



2º Congreso de la
Asociación Argentina
de Sociología



“Las Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe hoy: perspectivas, debates y agendas de investigación”

6, 7 y 8 de Junio de 2016
Villa María, Córdoba

ACTAS DE PONENCIAS – TOMO II



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE SOCIOLOGÍA



Universidad
Nacional
Villa María

Las ciencias sociales en América Latina y el Caribe, hoy : perspectivas, debates y agendas de investigación : Actas 2º Congreso AAS y 1ª Jornadas de Sociología UNVM / María Franci Sussan Álvarez ... [et al.] ; coordinación general de María Franci Sussan Álvarez ; Alicia Itatí Palermo. - 1a ed . - Villa María : Universidad Nacional de Villa María, 2016.

Libro digital, DOCX

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-1697-91-5

1. Sociología. I. Álvarez, María Franci Sussan II. Álvarez, María Franci Sussan, coord. III. Palermo, Alicia Itatí, coord.

CDD 301

Maquetado y diseño
María Florencia Maggi

“Las Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe hoy: perspectivas, debates y agendas de investigación”

6, 7 y 8 de Junio de 2016

Villa María, Córdoba

ACTAS DE PONENCIAS – TOMO II

EDITORAS

María Franci Álvarez

Alicia Itatí Palermo

INSTITUCIONES ORGANIZADORAS

- Asociación Argentina de Sociología
- Licenciatura en Sociología IAPCS-UNVM

CO-ORGANIZADORES

Carreras de Sociología de:

- Facultad de Ciencias Sociales-Universidad Nacional de Buenos Aires
- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales-Universidad Nacional del Comahue
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional de Cuyo
- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-Universidad Nacional de La Plata
- Facultad de Humanidades-Universidad Nacional de Mar del Plata
- Facultad de Ciencias Sociales-Universidad Nacional de San Juan
- Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud-Universidad Nacional de Santiago del Estero
- Instituto de Cultura, Sociedad y Estado-Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico
- Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín,

AUSPICIANTES

- Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)
- Asociación Internacional de Sociología (ISA)
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

COMITÉ ACADÉMICO RESPONSABLE

Elizabeth Theiler - Decana del Instituto AP de Ciencias Sociales (UNVM).

Alicia Itatí Palermo – Presidenta de AAS – Secretaria de Investigación, Postgrado y Extensión. Departamento de Educación. (UNLu)

María Franci Álvarez – Coordinadora de la Licenciatura en Sociología (UNVM)

Gabriel Suárez – Secretario de Investigación y Extensión del IAPCS (UNVM)

COMITÉ ORGANIZADOR (UNVM- AAS)

Chiavassa, Patricia

Clot, Mónica

Delgado, María Florencia

Favieri, Francisco

Giletta, Matías

Hernández, Andrés E.

Larreta, Gerardo

Maggi, M. Florencia

Maresca, Bernardo

Oliva, Alicia

Perussia, Ivana

Quevedo, Cecilia
 Surghi, Mauro
 Villarreal, Vanesa

COMITÉ ACADÉMICO INTERNACIONAL

Nora Garita (ALAS, Universidad de Costa Rica)
 Margaret Abraham (ISA)
 Pablo Gentili (CLACSO)
 Alberto L. Bialakowsky (UBA; AAS, Argentina)
 Silvia Lago Martínez (UBA; AAS, Argentina)
 Ana María Pérez Rubio (UNNE, AAS, Argentina)
 Marcelo Langieri (UBA; AAS, Argentina)
 Martha Nélide Ruiz Uribe (Universidad de Tijuana; México)
 Silvia Castillo (Universidad de la Sorbona, Abu Dhabi. Emiratos Árabes Unidos)
 Jaime Ríos Burga (Universidad de San Marcos, Perú)
 MarkusSchulz (ISA)
 Jorge Rojas (Universidad de Concepción, Chile)
 Jaime Preciado Coronado (Universidad de Guadalajara, México)
 Julián Rebón (UBA; CLACSO, Argentina)
 Liliana Gastrón (UNLu; AAS, Argentina)
 Alicia Naveda (UNSJ, Argentina)
 Dora Barrancos (CONICET)
 Beatriz Schmukler (Instituto Mora, MEXICO)
 Eduardo Halliburton, (AAS)
 Adriana Zaffaroni (UNSA; AAS)
 Pablo Vommaro (CLACSO, UBA)
 Dolores Sancho (UNCO)

COMITÉ ACADÉMICO DE DIRECTORES/AS DE CARRERA DE SOCIOLOGÍA

Luisina Perelmiter (UNSAM)
 Gustavo Mehdi (UNCOMA)
 Hugo Lewin (UBA)
 Romina Cordero (UNSE)
 Mariana Busso (UNLP)
 Alicia García (UNSJ)
 Federico Lorenc Valcarce (UNdMP)
 Luis Donatello (UNL)
 José Luis Jofré (UNCuyo)
 Juan Acerbi (UNTDF)
 Eliana Debia (UNTDF)
 María Franci Álvarez (UNVM)

Palabras de bienvenida:

Elizabeth Theiler

Decana del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales

El II Congreso de la Asociación Argentina de Sociología (AAS) - Las Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe hoy. Perspectivas, debates y agendas de investigación- y Primeras Jornadas de Sociología de la Universidad de Villa María, significó una de las Instancias más relevantes de la carrera de Sociología del interior, del interior de Argentina. Como Instituto de Ciencias Sociales agradecemos muy especialmente la confianza y el apoyo de la Asociación Argentina de Sociología a través de su presidenta Alicia Palermo, a la presidenta de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) Nora Garita y la presencia especial de Margaret Abraham de la Asociación Internacional de Sociología (ISA).

Desde la coordinación de nuestra carrera junto a estudiantes, docentes y graduados logramos la confluencia de las Unidades académicas de sociología en esta apuesta asociativa que siempre en este formato nos permite dar cuenta del crecimiento de las redes y su capacidad potencial expresada en los documentos que componen la presente publicación.

Pudimos ser protagonistas de la convergencia de perspectivas y puntos de vista que coinciden en la necesidad de mantener latente y de pie, a la reflexión de un campo de conocimiento vertebral, como es la Sociología, a las Ciencias Sociales.

Resalto el carácter integral e interdisciplinario del diálogo académico a partir del contenido que reflejaron los ejes de trabajo como una constante característica de nuestro Instituto, que se diferencia del formato institucional de las Facultades permitiéndonos encuadrarnos en el campo de lo interdisciplinario desde su génesis.

En este marco se hizo propicio también interpelar a los ámbitos de discusión acerca del nuevo rol del Estado y las preocupaciones emergentes de un contexto político y social regional, que en este sentido nos ocupan como referentes de la defensa de derechos de aquellos que son menos escuchados.

Por último, como Instituto de Ciencias Sociales compartimos la inquietud que Nos interpela permanentemente para evitar la sola construcción de elaboradas categorías teóricas mientras el pueblo no las pueda entender y, una gran mayoría, se encuentre padeciéndolas. Para ello el diálogo necesariamente debe ampliarse cada vez más hacia afuera de los campus universitarios.

Orgullosa e interpelada por la magnitud del contenido que se refleja y expresa en esta publicación, comparto mi agradecimiento a todos y todas los que son parte de este nuevo desafío de la universidad latinoamericana que lucha por mantener y ampliar sus espacios de reflexión y transformación.

Alicia Itatí Palermo

Presidenta Asociación Argentina de Sociología

El tema que nos convoca en el II Congreso de la Asociación Argentina de Sociología y Pre ALAS 2017, organizado en conjunto con la Carrera de Sociología de la Universidad Nacional de Villa María, co organizado por todas las carreras de sociología de universidades nacionales del país y auspiciado por la Asociación Latinoamericana de Sociología, la Asociación Internacional de Sociología y el Consejo Latinoamericano de Sociología, es “Las Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe hoy: Perspectivas, debates y agendas de investigación”.

Una mirada al programa de actividades centrales de nuestro II Congreso institucional, nos permite hilvanar un primer abordaje al tema, que me gustaría destacar en esta presentación.

Junto a la preocupación por cuestiones vinculadas con el proceso de profesionalización de la sociología, podemos decir que los temas que abordaremos desde las actividades centrales muestran dos ejes que consideramos relevantes: en primer lugar el interés por situarnos comprensivamente en la coyuntura actual de nuestro país y de América latina. Y en segundo lugar ratificar los compromisos que tenemos como científicos sociales, y que podemos resumir en preguntarnos sobre el por qué, el para qué y el cómo de nuestras investigaciones. Dicho de otro modo, cuál es su relevancia y significatividad, cuáles son las teorías y epistemologías desde las que partimos, cuál es la metodología que utilizamos.

En el contexto social, político y económico que estamos viviendo en América latina en la actualidad, se hace cada vez más evidente que las Ciencias Sociales no sólo tienen el objetivo de comprender y explicar sino también de aportar para la transformación social.

Pensamos (en intercambio con algunos colegas con los que compartimos debates y proyectos) que el cambio social en el siglo XXI debiera pasar por diversos aspectos, entre ellos: un cambio de la racionalidad capitalista depredadora de la naturaleza y del trabajo hacia un paradigma orientado a la calidad de vida, la equidad de género, la democracia participativa y la ecología social.

Quiero destacar el rol de los congresos nacionales y regionales de sociología en América latina en este debate acerca del tipo de conocimiento que es necesario producir en la región y en las preocupaciones acerca de las teorías y metodologías que utilizamos. Estos congresos se constituyen en verdaderos espacios de debate y reflexión.

Creo que por tratarse este de un pre Alas, es oportuno recordar que un congreso de esta asociación, realizado en Colombia en el año 1964 y del cual fue presidente Aníbal Quijano, fue escenario privilegiado de debates relacionados con la investigación comprometida con la realidad social regional y con una “comprensión transdisciplinar de las realidades locales”. Al decir de Orlando Fals Borda, a partir de ese congreso cristalizó un gran movimiento intelectual latinoamericano y latinoamericanista, que llevó a renovar parcialmente la asociación regional y dio ánimos a los sociólogos locales para producir obras de envergadura que enaltecen a la ciencia sociológica.

Asimismo, también quisiera recordar las palabras de bienvenida de su presidenta, Nora Garita en el XXX Congreso ALAS realizado el año pasado en Costa Rica: “No podemos afirmar que hay una sociología latinoamericana en singular, sino que ésta existe en plural. Es un campo atravesado por fuerzas en confrontación, a veces. Pero la sociología que se hace en América Latina tiene la particularidad de haber

avanzado en rigor investigativo, pero siempre manteniendo el compromiso con la transformación social. La imaginación sociológica latinoamericana hace del quehacer sociológico un ejercicio que busca aportar nuevas alternativas, nuevos mundos posibles”.

Desde la Asociación Argentina de Sociología creemos que una de las maneras de contribuir a estos nuevos mundos posibles, es a partir del trabajo asociativo y colaborativo. Es por eso que hemos apostado a que nuestros congresos se realicen en co organización con distintas universidades, incorporando a todas las carreras de sociología de universidades públicas del país, y en conjunto también con las asociaciones regionales y mundiales de las que formamos parte.

Queremos agradecer a la Universidad Nacional de Villa María y especialmente a Elizabeth Theiler, directora del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales, a María Franci Álvarez, coordinadora de la Carrera de Sociología, al Comité Organizador, constituido por integrantes de las dos instituciones organizadoras y al Comité Académico Internacional, por todo el trabajo realizado para que este congreso que hoy se inicia, sea posible.

También muy especialmente al intendente de Villa María, Martín Gill; a la presidenta de ALAS, Dra. Nora Garita; a la presidenta de la ISA, Dra. Margareth Abraham; al director de CLACSO por Argentina, Julián Rebón, a l@s directores de las carreras de Sociología de universidades nacionales, a l@panelistas, a l@s coordinadores de mesas temáticas, a l@s ponentes, a l@s estudiantes y a tod@s los presentes en este congreso.

Sin Uds este congreso no hubiera sido posible!

Palabras en el acto de cierre del Congreso

Dra. Nora Garita

Presidenta de la Asociación Latinoamericana de Sociología

Con enorme satisfacción por el buen nivel académico y la excelente organización, llegamos al final de este primer congreso pre-ALAS rumbo a Uruguay, Montevideo en el 2017. Esta actividad ha sido a la vez, el segundo encuentro argentino de sociología, y las primeras jornadas de sociología en la Universidad de Villa María. Esta sumatoria de esfuerzos merece destacarse, pues ha sido el empeño tanto de la Universidad de Villa María, como de ALAS, AAS, ISA y CLACSO, lo que ha permitido reunir a más de 400 personas convocadas con el lema: “Las ciencias sociales en América Latina y el Caribe hoy: perspectivas, debates y agendas de investigación”.

Hemos discutido en torno a los modelos de desarrollo, hemos analizado las agendas de investigación, comparando las “agendas CLACSO” con las “agendas ALAS”, lo cual nos ha permitido comprender mejor las articulaciones necesarias entre los desafíos que las sociedades latinoamericanas plantean hoy y las agendas de investigación: se trata de una mutua retroalimentación, que perfila entonces la posibilidad de hacer ciencia social rigurosa pero comprometida y respondiendo a las demandas sociales. Uno de los grandes logros de este congreso fue el excelente taller sobre postdesarrollo impartido por el profesor

Gudynas, lo mismo que los debates y discusiones sobre los embates del neoliberalismo sobre la educación pública.

Felicito a María Franci Álvarez y a la decana Elizabeth Theiler, así como a las y los colegas de la Universidad de Villa María, por este valioso y fructífero encuentro.

Nos decía esta mañana Margaret Abraham, que en la India la gente se despide diciendo: “me voy pero regreso”.

Decimos acá hoy: “me voy, pero nos veremos en el congreso ALAS en Uruguay”.

INDICE DE PONENCIAS POR GRUPO DE TRABAJO (TOMO II)

GT 8: Protesta, conflicto y cambio social.....	15
Ajuste estructural, protesta e ideología en los conflictos del sector lechero pampeano. Aimar, Lucas (UNVM)	15
Meretrices organizadas y en pie de lucha. Disputas en torno al trabajo sexual en Córdoba. Allione Riba, María Guadalupe (UNVM) y Azarian, Fidel (UNC-UCC)	28
Dimensión interpretativa de la protesta de los sectores medios porteños a principios del siglo XXI. Iván Gustavo Baggini (UNVM – URC)	39
La producción de la muerte y del otro como el “mal”. Dr Casas, José. (Facultad de Ciencias Sociales. UNSJ)	52
Reforma o revolución. Reflexiones en torno a la formación de la conciencia de clase. Favieri, Francisco (UNSJ)	63
Clases y Movimientos Sociales en los procesos de Conflicto. Una interpretación desde la relación entre Acumulación, Hegemonía y Bienes Comunes. Guido Galafassi (UNQ, Investigador Independiente CONICET. Director del GEACH)	73
Organizaciones populares en El Salvador (1980-1992). Grasseti, Julieta (IEALC/UBA)	90
Conflicto laboral y criminalización de la protesta en el ámbito privado en Entre Ríos: el conflicto de Redengas (2014). Alejo Mayor (UADER-UCU)	101
Racionalidades comunitarias y acción colectiva en la consolidación de Movimientos de Trabajadores Desocupados del Chaco. Cyntia Itatí Nuñez (Centro de Estudios Sociales-UNNE)	121
Del espacio al territorio: conflictos y procesos de territorialidad en La Vuelta del Paraguayo, ciudad de Santa Fe. Tamara Zentner (Universidad Nacional del Litoral)	132
GT 9: Teoría, epistemologías y metodologías en Cs Ss.....	144
Sobre la expresividad como estrategia para el estudio de las sensibilidades sociales. Aldana Boragnio (FSOC-UBA), Rafael Sánchez Aguirre (CONICET/UBA-IIGG-GESEC), Juan Ignacio Ferreras (IIGG-UBA)	144
Previo a la entrada al “campo”: Entre la historia de vida y la etnografía, un instrumento metodológico para indagar sobre sensibilidades. Guillermo Bovo (UNVM)	153
Intelectuales amazónicos entre 1924 y 1932: metodologías para una interpretación. Sarah Câmara Freitas (Universidade Federal do Amazonas)	166
Estudios políticos provinciales y de prácticas políticas de los sectores populares. Desafíos metodológicos para el proceso de investigación. Hernán Campos (INDES/FHCSyS/ UNSE)	175
Reflexiones metodológicas sobre la investigación social: Complejidades de las prácticas en proceso. Florencia Chahbenderian (IIGG; CIES; UBA; USAL.); Rebeca Cena (CONICET-IIGG; CIES; UBA)	186

Apuntes de una investigación interdisciplinaria. Lautaro Cossia (CIM, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales UNR)	200
La modernidad capitalista y la producción de ausencias en América Latina. Carla Debenedetti (Becaria UNMDP)	213
Construcción tipológica de subjetividades. Dorino Gisella Belén; Marré Agustín (UNCo).....	228
Sobre El Suicidio: ¿un posible punto de inflexión? J. Sebastián Frittaoni (UBA).....	241
La escuela, los chicos y la política: el problema de la representación en el mundo escolar. Andrés E. Hernández (IGEHCs-Conicet)	253
Investigación de diseño para propiciar el desarrollo de comunidades de aprendizaje. Martín, Rocío Belén; Corradini Mariana (UNVM)	266
Hegemonía, campos de fuerza y prácticas políticas: hacia la construcción de una perspectiva relacional. María Luz Ruffini (CEA-Conicet/UNVM)	278
Análisis Crítico De Las Perspectivas Sobre La Reproducción Social. Erika Ave Oria Saccucci (Becaria CONICET, UCC. Miembro del colectivo de investigación El Llano en Llamas).....	288
Gino Germani: transición, modernización y civilización. Aportes para una relectura. Juan Ignacio Trovero (IIGG-UBA)	301
Hacia un análisis crítico en la enseñanza de la Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales. Melisa Urdapilleta, Romina Gil, Mercedes Carrea y Maximiliano Tagliapietra (ICSE- UNTDF).....	312
GT 10: Estudios sociales sobre el trabajo.....	327
Trabajo e identificaciones colectivas en los bordes de organizaciones atogestionadas. Estrategias de reconocimiento en el espacio público. Abatedaga, Nidia y Ordoñez, María (ECI-UNC).....	327
Análisis de los sentidos (puestos en juego) de las prácticas laborales en los docentes universitarios, desde la perspectiva de Bourdieu. Problematización de caso: los docentes de dedicación parcial, en un contexto general de precarización laboral. Claudio Cesar Acosta (Universidad Nacional de Río Cuarto. Facultad de Ciencias Humanas)	339
La configuración de una comunidad sindical. El caso Luz y Fuerza Córdoba. Juan Bazán (UNVM - CONICET)	352
Territorio y economía popular en el Conurbano bonaerense. Las estrategias de reproducción social de los hogares populares en “territorios especializados”. M. Claudia Cabrera (Universidad Nacional de Avellaneda).....	363
Características del trabajador estatal. Una discusión a propósito del recorte de puestos de trabajo en la órbita del Estado. Patricia A. Collado (INCIHUSA CONICET- CCT Mendoza y UNCuyo)	380
Las posibilidades de acción colectiva de los trabajadores en la construcción. Aproximación teórica y empírica. Cruz, Facundo; Gonella, Lucas (UNVM).....	392
Intermediação de Mão de Obra: análise crítica da dinâmica do mercado de trabalho temporário intermediado. Marcio Moises de Souza Barbosa (Universidad Fluminense).....	403

Reflexiones en torno a la discapacidad, la pobreza y el trabajo en un barrio popular de Río Cuarto. Una perspectiva desde el paradigma de la autonomía personal. Domínguez, Luis Patricio; Ferrari, Marcela; Acosta, Claudio (Facultad de Ciencias Humanas- UNRC)	416
Relaciones del trabajo, sindicatos y empleo en empresas multinacionales. Un estudio a partir de la encuesta a filiales de Argentina. Marcelo Delfini y Juan Montes Cató (CEIL-Piette, CONICET)	429
Representación, revitalización sindical y subjetivación política. Distinciones y vinculaciones. Falvo, Marina Valeria (Conicet-Unc).....	448
La relación entre negociación colectiva y conflicto laboral. Indagaciones teóricas y análisis empíricos a partir de su dinámica en la Argentina reciente. Clara Marticorena (CEIL-CONICET, UBA).....	468
Economía solidaria en manos de mujeres: experiencias del mundo de trabajo en Santa Rosa- La Pampa. Lía Mabel Norverto (Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer- FCH- UNLPam).....	486
Situación de los jóvenes en la transición entre la educación y el mercado de trabajo. Lic. Diego Germán Ostroff (UBA/FCE)	500
Los Sentidos dados al trabajo de los privados de libertad. Teresita Pereyra (UNVM / FFyH-UNC)	513
Reestructuración productiva e industria cultural: emprendedorismo, independencia y precariedad en los trabajadores de la música en Avellaneda. Guillermo Quiña (UNDAV-UBA)	524
Patrones de conflictividad gremial y relaciones base-conductividad en Córdoba entre 2012 y 2015. Susana Ethel Roitman (UNVM).....	536
El espectro abierto por el prisma de género a los estudios del trabajo en América Latina. Ruth Sosa (Universidad Estadual de Campinas, Brasil - Universidad Nacional de Rosario).....	557
Algunas consideraciones sobre la dimensión comunicacional de la conflictividad laboral. María Cecilia Sozzi (UNC).....	569
Las relaciones laborales del sector de la construcción de la obra pública, en el caso del Nuevo Hospital Regional Pasteur en la ciudad de Villa María, en el periodo comprendido entre los años 2010-2014. Torres, Lucas Emanuel; Machado, Gabriela Constanza (UNVM)	580
El Frente de Recuperación Gremial en la Asociación de Médicos Municipales: una historia de combate por la salud pública. Nicolás Manuel Viñas (UBA)	593
Tensiones entre la educación y el trabajo desde la perspectiva de los jóvenes: aportes a partir del concepto de experiencia. Dra. Beatriz Irene Wehle, Lic. Mariano Ariel Anconetani (UNQ – UBA)	604
GT 11: Estudios sociales agrarios	618
Estudios sociales agrarios en Córdoba: una propuesta para su tipificación. Ignacio Gonzalez Asis (IAPCS-UNVM-CONICET).....	618
Horticultores de zonas periurbanas: abordajes desde el Sur. Agustina Camperchioli (CONICET-UNVM)	631

Alianzas socio-técnicas del proceso interinstitucional “Napas Altas” en Marcos Juárez, Córdoba (2013-2015). Fernando Escolá (INTA), Ivanna Merigo (Grupo de Integración Cooperativa Marcos Juárez) y Mercedes Bodrero (Federación Agraria Argentina Distrito V)	646
La transformación del territorio Chaqueño, a partir de la aparición de los agronegocios. Actores locales con estrategias foráneas. David Luna (CONICET-UNC-UNNE)	660
Agricultura familiar y Capitalismo: reflexiones desde un estudio de caso. Juan Sablich (INTA)	674
Heterogéneos, desiguales y pluriactivos: rasgos de los agricultores familiares incluidos en un programa de desarrollo rural (PRODERNEA, 1999-2007). Marcos Andrés Urcola (CONICET-UNR)	684
La agricultura familiar y su inclusión en la política pública y el territorio. El caso del municipio de Tapalqué, Buenos Aires. Federico Villarreal y Lisandro Fernández (CONICET-UBA)	706
GT 12: Estudios sociales de los medios y la comunicación	726
Transformaciones del escenario comunicacional: el caso de Tierra del Fuego. Natalia Ader, Valeria Car (Universidad Nacional Tierra del Fuego)	726
Rosa o celeste: estereotipos sobre ser niño y niña que se construyen y reproducen en las publicidades sobre productos de consumo infantil. Julieta Astorino – Andrea Melo (UBA)	736
Subjetividades indeseadas. La construcción de individuos y territorios peligrosos en el discurso de los medios gráficos. El caso del Diario La Capital de la ciudad de Rosario. Basilico, Carolina (UNR); Manchado, Mauricio (UNR/CONICET); Morresi, Zulema (UNR); Picariello, Luisina (UNR)	750
De etiquetas y etiquetados. La construcción discursiva de alteridad en la prensa semanal durante el “Proceso de Reorganización Nacional”. Ezequiel Román Berlochi (UNR)	761
Renovaciones y continuidades en la historieta industrial argentina: los casos de Héctor Oesterheld, Robin Wood y Carlos Trillo (1957-1987). Sebastian Horacio Gago (CIECS -CONICET -UNC)	774
Los nuevos medios de comunicación en la ciudad de Córdoba: profesionalización y transformaciones en el perfil del periodista digital. Dafne García Lucero (UNC); Daniel Alejandro Koci (UNC-UNVM); Alejandro R. Roldán (UNC)	787
Mediatización y políticas de comunicación: el caso de La Megafónica, agenda y contrato de lectura de una radio comunitaria de Villa María. Carina Giordanengo (UNVM)	797
Pantallas emergentes del audiovisual cordobés: el valor político y social de la imagen en movimiento. Grünig, Ana Karen (UNVM-CONICET)	809
Las prácticas de consumo televisivo de jóvenes de Villa María. Farina, Victoria (Facultad de Artes, UNC)	819
Sociología de la globalización: el impacto de los medios de comunicación. Hugo N Lilli (Instituto Ideario Artiguista.)	831
El eurocentrismo y sus Modos de Representación Miméticos ante una ruptura epistemológica. Emilio Hernán Ortiz Suárez (Departamento de Cine y TV, Facultad de Artes UNC)	842

Prácticas de comunicación emergentes en organizaciones socio-culturales: trazando coordenadas de estudio. Andrea Evelin Pineda (CEA-UNC-CONICET-UCC)	855
Intelectuales, sociedad, literatura y revolución en la revista Crisis (1973-1976). Pablo Ponza , Gabriel Montali (CONICET-UNC.).....	867
La representación del sujeto popular en la revista Envido (1973). Norma Rodriguez (ECI-UNC)	875
El periodista como etnógrafo. Adrián Romero (UNVM) y Cecilia Quevedo (CONICET-UNVM).....	885
La Voz del Interior y el conflicto policial cordobés de 2013. Una aproximación a las prácticas periodísticas en situación de crisis. María Inés Solans (UNVM)	903
El Auténtico: entre la prensa, la política y las armas. Carolina Wild (UNC).....	915

GT 8: Protesta, conflicto y cambio social

Ajuste estructural, protesta e ideología en los conflictos del sector lechero pampeano. Aimar, Lucas (UNVM)

Asistimos hoy a un nuevo ciclo de protestas (Tarrow) que tiene como uno de los principales actores al sector tambero en Argentina. Ciclo particularmente visible en las cuencas lecheras del este y sur cordobés y el oeste santafesino, principales productoras de leche fluida del país, pese al alcance nacional del conflicto que la origina. En este sentido, y compartiendo con Alberto Melucci que las protestas sociales son excelentes oportunidades para observar los modos en que la sociedad se estructura, el presente trabajo tiene un doble interés.

Por un lado, partiendo de un análisis de largo alcance de las acciones de protestas del sector, proponemos reconocer algunos puntos clave para comprender la transformación del agro argentino durante los últimos años y sus efectos particulares en el sector lácteo. Cambios que han generado tensiones que cíclicamente se han manifestado en protestas que desde los años noventa, y dan cuenta de la transformación productiva y regional, y de las relaciones entre sus actores.

Por otro; partiendo de esa primera lectura, proponemos reconocer como, a partir de constitución de las identidades colectivas de los “tamberos” –condición elemental para la emergencia de la protesta– se articula un particular entramado ideológico y que atraviesa las lecturas y planes de acción que promueven. Gran parte de este entramado ideológico, desvincula los efectos de los discursos productivistas, de la aplicación de paquetes tecnológicos, relación con el ambiente y rentabilidad, del resultado que generan en el modo en que se distribuye la “renta” en la cadena láctea. En este sentido, como ilustraremos, la identidad ordena ideológicamente el escenario conflictual desplazando procesos y concentrando los “males” en industriales e hipermercados; un Otro (Zizek) en tanto encarnación de la negatividad, razón de la destrucción de la armonía comercial y anclaje necesario para evitar que la identidad del tambero se disuelva.

Palabras clave: protesta, sector lácteo, ideología, identidad, agro, ruralidad, acción colectiva

1. Introducción

Asistimos hoy a un nuevo ciclo de protestas (*sensu* Tarrow, 1994) que tiene como uno de los principales actores al sector tambero en Argentina. Ciclo particularmente visible en las cuencas lecheras del este y sur cordobés y el oeste santafesino, principales productoras de leche fluida del país, pese al alcance nacional del conflicto que la origina. En este sentido, y compartiendo con Alberto Melucci que las protestas sociales son excelentes oportunidades para observar los modos en que la sociedad se estructura, el presente trabajo tiene un doble interés.

Por un lado, partiendo de un análisis de largo alcance de las acciones de protestas del sector, proponemos reconocer algunos puntos clave para comprender la transformación del agro argentino durante los últimos años y sus efectos particulares en el sector lácteo. Cambios que han generado tensiones que cíclicamente se han manifestado en protestas que desde los años noventa dan cuenta de la transformación productiva y regional y que han cambiado de las relaciones entre sus actores. Como desarrollaremos, las acciones colectivas y protestas sociales son “profetas” que comunican sobre los cambios y transformaciones que se están produciendo en los procesos por medio de los cuales se constituye una sociedad, a la vez que el análisis de las acciones colectivas, las redes de conflicto y las prácticas de los sujetos que se vinculan a éstas; son una “vía privilegiada” para analizar los procesos de estructuración social en curso. (Melucci, 1994b:120).

Por otro; partiendo de esa primera lectura, proponemos reconocer como a partir de constitución de las identidades colectivas de los “tamberos” –condición elemental para la emergencia de la protesta en los diferentes períodos– se articula un particular entramado ideológico que atraviesa las lecturas y planes de acción que promueven. Gran parte de este entramado ideológico, desvincula los efectos de los discursos productivistas de la aplicación de paquetes tecnológicos, relación con el ambiente y rentabilidad, del resultado que generan en el modo en que se distribuye la “renta” en la cadena láctea. En este sentido, como ilustraremos, la *identidad* ordena *ideológicamente* el escenario conflictual desplazando procesos y concentrando los “males” en industriales e hipermercados; un Otro (en términos de la lectura de Slavoj Žižek) en tanto encarnación de la negatividad, razón de la destrucción de la armonía comercial y anclaje necesario para evitar que la identidad del tambero no se disuelva. Es, como veremos, tal construcción ideológica la que *ocluye* los mecanismos y resortes estructurales que impiden a los productores tamberos conectar las transformaciones tecnológicas y productivas que operan como trasfondo del escenario conflictual, con las tensiones inherentes al proceso de transformación de la estructura productiva y regional en el marco de la profundización del modelo extractivo-exportador del sistema agroindustrial argentino.

2. Acciones colectivas, protestas e historicidad conflictiva del sector lácteo

Desde fines de julio de 2015 hasta la actualidad, el sector lechero ha estado atravesando una nueva crisis que se ha manifestado en diferentes movilizaciones y episodios de protesta que pueden considerarse parte de un ciclo que aún no ha finalizado. Los conflictos iniciados a raíz de la baja de precios del litro de leche en tranquera anunciada por el Centro de la Industria Lechera Argentina (CIL) para los meses de junio y julio 2015, la caída del precio de la leche a nivel internacional, se sumaron a las dificultades económicas del primer trimestre de la gestión del presidente Mauricio Macri (inflación, aumento del precio del dólar, entre otras) y las malas condiciones climáticas y

ambientales (inundaciones, anegamientos de campos, imposibilidad de retirar la producción, etc.) en las principales cuencas lácteas; impactaron negativamente en la rentabilidad de la actividad y pusieron en pie de lucha a las principales entidades gremiales, madres y específicas de los tamberos. Como hemos desarrollado en trabajos previos, las medidas de fuerza y presiones por parte de los productores frente a las bajas en el precio de la materia prima en tranquera han sido algo reiterado en el sector al menos desde fines de los años '90 (cfr. Aimar, Bruera y Giannone, 2005). Las dinámicas conflictuales muestran que en los momentos donde las tendencias recesivas de los ciclos económicos se agudizan, impactando sobre el precio de la leche cruda, los productores radicalizan sus estrategias de protesta, visibilizando los conflictos y demonizando a los “antagonistas” de la cadena láctea como principales responsables de estas situaciones y la caída de la rentabilidad a valores de quebranto. El fenómeno inverso se puede encontrar durante los períodos de bonanza. Cuando el precio mejora, los productores reformulan sus estrategias procurando mantener las mejoras en las rentabilidades a través de la propuesta del “ordenamiento de la sector lechero” en mesas de negociaciones con el Estado y las industrias, principalmente. Estos momentos de recuperación del precio han demostrado ser favorables para la discusión de cuestiones estructurales y del ordenamiento del sector, y evidencia de esto son los avances desde la primera década del 2000 en cuestiones como créditos flexibles a tamberos, liquidación única y leche referencia para el pago de las entregas a las usinas lácteas. En este sentido, pueden reconocerse al menos (y sin pretensión de exhaustividad) cuatro grandes nodos conflictuales desde mediados de los años '90 hasta la actualidad en relación a los conflictos lecheros. Un primer ciclo conectado con los tractorazos de 1996-1997 derivada de las condiciones de pérdida de rentabilidad para pequeños y medianos productores y las malas condiciones climáticas del año 1997 (granizo y sequías). Un segundo ciclo vinculado a las protestas de tamberos de 1999 a 2002 que se encuadran en el “avance de la agriculturización” con la caída de los precios en el mercado interno por sobreproducción y deflación, sumado al endeudamiento por la adquisición de paquetes tecnológicos. Fruto de este proceso es la creación de las Asociaciones de productores como separación de las entidades madres hacia comienzos de los años 2000¹. Un tercer nodo impulsado conectado con los conflictos de 2007-2008 (campo-gobierno) que visibilizó la puja por la apropiación de la renta generada por la exportación de materia primas –captada por el Estado a través de la presión fiscal de las retenciones- vigentes desde antes de 2008 y la pelea por no perder rentabilidad de la lechería frente a los exorbitantes beneficios de la utilización de la tierra para agricultura (y tentación de la pluriactividad). Finalmente, un cuarto ciclo vinculado a los conflictos recientes con los que iniciamos este parágrafo.

¹ Cfr. Aimar, Bruera y Giannone (2005) y Scribano (2003).

Consideramos que no es posible pensar los nodos de conflicto que mencionamos sin entender algunas características históricas del sector lácteo, que adquieren relevancia al menos desde finales de la década del 1990. Como indica Silvia Coquell, desde la década del 1970, pero especialmente a partir de 1990, se produce el tránsito de la “ruralidad tradicional” a la “ruralidad moderna” en el agro pampeano (2007:13). Este proceso, mucho más amplio que la mera reconversión productiva y modernización económica, implica también una transformación en las pautas de vida, la educación, urbanización de las familias productoras. Junto a la desregulación de los mercados (de la leche y carnes y la eliminación de las Juntas Nacionales de Granos), la privatización de los servicios (elevadores de granos, ferrocarriles, etc.) y la ley de convertibilidad, se propició la incorporación paquetes tecnológicos que permitieron la intensificación de la producción, así como la aparición de nuevos actores en el complejo agroindustrial con fuerte incidencia del sector financiero en la actividad y una importante presencia de capitales extranjeros, especialmente en los eslabones industriales y de comercialización/distribución.

Si bien la adopción de nuevas tecnologías implicó también la tecnificación otras actividades agropecuarias, facilitada por la apertura de las importaciones y la paridad del dólar con la moneda nacional, la rentabilidad brindada por la soja rápidamente significó una reconversión de la estructura productiva y del uso de la tierra. Los pequeños y medianos productores que no tuvieron la suficiente escala para autofinanciar la adquisición de estas tecnologías debieron endeudarse (con el sistema bancario o con las multinacionales semilleras o de servicios), lo que propició más tarde o más temprano, la expulsión de los establecimientos que no pudieron hacer frente a los compromisos generados. El resultado fue la dependencia al sector financiero y una creciente concentración (uso, no propiedad) de las tierras con aumento del tamaño medio de las explotaciones² y volúmenes producidos.³

Este proceso tuvo su correlato en el sector lácteo, que junto a los procesos de concentración arriba descritos, la producción en esa década en términos globales se incrementó un 75%. Esto fue posible gracias a la introducción de una serie de “paquetes tecnológicos”⁴ específicos. No obstante, la capacidad de implementación de estas mejoras para aumentar la competitividad estuvo restringida

² Datos del Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 2002 dan cabal cuenta de este proceso. Entre 1988 y 2002 el número de establecimientos agropecuarios globales se redujo un 21% y se incrementó el tamaño medio de las que quedaron en la actividad en un 25%.

³ Existe una gran e interesante producción acerca de las transformaciones del sector agropecuario en los últimos años. Por mencionar sólo algunos trabajos se sugiere la lectura de Carla Gras y Valeria Hernández (2009), Eduardo Azcuy Ameghino y Diego Fernández (2007), Javier Balsa (2006) –aunque con un análisis anterior a la década del 1990–, y el ya citado de Silvia Cloquell (2007).

⁴ Ordeño mecánico, equipos de frío, suplementación alimentaria con rollos y alimentos balanceados y aminoácidos, inseminación artificial, mejora genética, semillas manipuladas genéticamente, agroquímicos, nuevos productos veterinarios, nuevas tecnologías para el almacenaje de pasturas, entre otras.

para muchos productores con tambos pequeños⁵. Se desencadenó una carrera entre los productores por alcanzar “la escala”, ser eficientes y aumentar la producción; lo que reforzó el proceso de desaparición de tambos.

Tal situación tuvo una línea de continuidad tras la crisis de 2001-2002. El fin de la convertibilidad y la devaluación de la moneda, sumada a la espectacular demanda externa de alimentos y un sector agropecuario preparado tecnológicamente durante la década del 1990 para su expansión; fueron –y valga la metáfora– terreno fértil para el reforzamiento del patrón extractivo-exportador en nuestro país. El programa económico inaugurado durante la gestión 2002-2003 impactó positivamente sobre la rentabilidad de los sectores más concentrados de la economía vinculados a la exportación (grandes empresas industriales y del agro). Esta coyuntura, significó un nuevo impulso para la expansión de la frontera agropecuaria, el aumento de la extensión sembrada con soja y del desplazamiento de otros cultivos y producciones por ésta.

Tal situación en la cadena agroindustrial láctea estableció una tendencia que, desde 1998 llevó a los productores tamberos “...a producir más, con el objeto de tratar de sostener los ingresos mensuales, frente a la caída del precio de la leche. Semejante actitud, compresible desde lo individual pero insostenible desde lo sectorial, no hizo otra cosa que deprimir más el precio de la materia prima. La oferta respondía con más producción ante una señal contractiva de la demanda.” (FAA, 2004: 6) Sumado a esto, las grandes cadenas de hipermercados y grandes industrias lácteas se apropiaron de las rentabilidades producidas en la cadena a partir del mayor poder que detentaban al fijar los precios al productor.

Tal tendencia, tuvo un cambio de signo desde 2002/2003, pese a mantener algunos de sus efectos más significativos. Después de marzo de 2002 se dio una recomposición del precio pagado al productor. Las movilizaciones de productores de aquella época coincidieron con la caída de la producción por debajo de la demanda industrial debido a la situación coyuntural del mercado. Esto marcó el inicio de una fase ascendente del ciclo plurianual que impulsó rápidamente la recuperación del precio. Ante la salida de la fase recesiva del ciclo, el sector en su conjunto experimentó una progresiva mejoría, producida principalmente por la licuación de las deudas después de la devaluación, el aumento del consumo y la colocación en el mercado externo. A esto se agregó una relativa escasez de oferta debido al cierre de tambos. Por estas razones se experimentó un *aumento progresivo del precio nominal* hasta 2008, volviendo a tener una curva positiva de 2008 hasta inicios de 2015 (según datos MAGyP).

⁵ Como sostienen Litwin y sus colegas, puede observarse “...cierta linealidad entre la escala productiva (litros/día) y los diferentes indicadores. En efecto, a medida que la escala aumenta tanto la productividad física como el resultado económico también se incrementan acompañando la evolución de la carga y la producción individual.” Por ejemplo, según su estudio, los estratos de “...menos de 1000 litros de entrega diaria obtuvo resultados 50% inferiores a la media de la muestra total, la baja productividad también se vio reflejada en sus resultados económicos (2015).

En esta línea, en los últimos años –y siguiendo el desarrollo de un modelo extractivo-primarizador de acuerdo contexto global del capitalismo–tuvo lugar un proceso de concentración de la producción primaria caracterizado por la existencia de un menor número de tambos con mayor rodeo y el incremento de la productividad como resultado de la maduración de las tecnologías adoptadas. “Esta incorporación fue impulsada por múltiples factores, en especial por la necesidad de mejorar la productividad o ahorrar costos, frente a la rentabilidad del uso alternativo de la tierra (soja)”⁶ y de los requerimientos de las usinas lácteas (Bisang, Porta, Cesa y Campi; 2005:26)

En relación a la magnitud del cierre de tambos, los datos son más que elocuentes: en 2001 la producción media se ubicaba en los 2000 litros diarios, mientras que la actualidad “el promedio por tambo se ubica próximo a los 3.200 litros” (Centeno, *et. al*, 2015). Algo similar sucede con el número de establecimientos y la productividad global. Según estimaciones de productores en “...2002 había en la Argentina 15.305 tambos. Hoy quedan 10.402. Son 4903 explotaciones lecheras menos... [datos extraídos] ...de los censos agropecuarios de 2002 y 2008 y a partir del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa).”⁷ No obstante para el mismo período la producción argentina creció 4% en términos porcentuales, lo que explica el aumento de litros diarios por tambo. Se estima que a mediados de los ‘70 se contabilizaban unos 45.000 tambos.

3. Identidad tambera, ideología y “fantasías sociales”

Consideramos que los actores sociales colectivos, siguiendo al teórico italiano Alberto Melucci, (1999) no se movilizan de manera automática a partir de la sola presencia de *oportunidades políticas* o de la movilización de *recursos disponibles*, sino que su accionar el producto de una *construcción social* en la que los sujetos juegan un papel activo y central. De esta manera, la acción colectiva debe ser considerada como un producto –un hecho que debe ser explicado– más que una evidencia por sí misma, *un resultado y no sólo un punto de partida* (Melucci, 1994a:158). Es a partir de la interacción y la negociación de significados que los sujetos construyen las *identidades colectivas* que permiten acceder a las valoraciones y visiones del mundo compartidas. “Una identidad colectiva no es sino una definición compartida del campo de oportunidades y constricciones ofrecidas a la acción colectiva. ‘Compartida’ quiere decir construida y negociada mediante procesos continuos de ‘activación’ de relaciones sociales que conectan a los actores.” (Melucci, 1999:10)

En esta línea la existencia de un conflicto social no implica automáticamente la movilización de los sujetos. Se debe tener presente que los conflictos “se desplazan” y adquieren diferentes significados a medida que la acción colectiva se va constituyendo. Es necesario además que los actores sociales

⁶ La alta rentabilidad de la producción de oleaginosas motivó la salida de muchos productores del negocio, o la diversificación de la producción, que en definitiva afectó la oferta.

⁷ Véase: <http://elfederal.com.ar/nota/revista/27637/cerro-un-tambo-por-dia-en-los-ultimos-trece-anos>

identifiquen una situación como conflictiva y problemática. Por ello, “los individuos actúan colectivamente construyendo su acción por la definición, en términos cognitivos, de las posibilidades y límites (de su acción), al mismo tiempo que interactúan para ‘organizar’ sus conductas comunes” (Scribano 1999:48); dando lugar a un segundo componente: la identidad colectiva.

Es desde la génesis de la idea de un “nosotros” de un colectivo, donde resulta posible encontrar una situación conflictual que sirve como punto a partir del cual la identidad se define. El hecho de que toda acción colectiva refiera siempre a una red de conflictos, implica que justamente es esa red, donde cobran “entidad” aquellos “otros” que el colectivo definirá como aliados o antagonistas. Identidad y conflicto, se anudan a partir de la construcción de “significados compartidos y conceptos a través de los cuales la gente tiende a definir su situación” (McAdam, McCarthy y Zald, 1994: 26); todo esto en un marco de oportunidades y restricciones para la acción.

Si bien la identificación (en tanto constitución de sujetos colectivos) es un requisito necesario para la movilización en contextos de protesta, debemos también reconocer –siguiendo a Lacan- que como tal, este proceso significativo es siempre un proceso *incompleto*. En la imposibilidad del significante de cubrir la totalidad de lo que pretende representar, como mecanismo del propio del lenguaje, se expulsa algo del orden del ser. Por ello, todo sujeto (incluidos los sujetos colectivos) siempre son el *sujeto incompletos*.

Esto lleva a que las identidades siempre se muevan en búsqueda de un cierre, una respuesta a esa falta provocada por el proceso de simbolización. De esta forma el *deseo* se constituye en la revelación del *vacío*, en la *presencia de una ausencia*, en esa cosa siempre diferente a la Cosa deseada. Como indica Stravrakakis, este vacío provocado por la imposibilidad de una significación completa lleva al sujeto a una continua búsqueda de identificación, un continuo intento de cubrir la pérdida originaria en el nivel de la representación.

Si el vacío es claramente central en la concepción Lacaniana del sujeto es porque *constituye el espacio donde el total de las ‘políticas’ de identificación tienen lugar*. La idea del sujeto como falta no puede ser separada del reconocimiento del hecho de que el sujeto está siempre intentando cubrir este vacío constitutivo en el nivel de la representación, a través de *continuos actos de identificación*.” (Stravrakakis, 2000: 168)⁸

Estos continuos actos de identificación, provocados por la presencia de la ausencia, son la búsqueda por suturar esa falta en *una* identidad particular. Para esto el sujeto utiliza los objetos socialmente disponibles, discursos sociales circulantes que le permitan llenar “el” vacío.

⁸ Las cursivas son mías.

Entonces, ¿de qué forma es posible detener esta lógica del continuo desplazamiento? ¿Cómo es posible *controlar* el insoportable peso de la falta? ¿Cómo encontrar un sentido, un punto de referencia ante el continuo desplazamiento, la continua búsqueda de identidad? La respuesta está en lo que Lacan llamó *Point de Capiton* o punto de acolchamiento. Como lo define Zizek: “El ‘acolchamiento’ realiza la totalización mediante la cual esta libre flotación de elementos ideológicos se detiene, se fija –es decir, mediante la cual estos elementos se convierten en partes de la red estructurada de significado.” (1992: 126) Así entendido, el acolchamiento es un “...acto de creación *strictu sensu*: el acto que convierte en el caos en una nueva armonía y súbitamente hace comprensible lo que hasta entonces era una perturbación sin sentido e incluso terrorífica” (Zizek, 1998: 46) Es decir, otorga sentido a lo que *a priori*, no tiene sentido, y fija una identidad, donde antes no era posible el reconocimiento.

Identificados a través de un acto arbitrario (el acolchamiento), los sujetos colectivos también deben enfrentarse a una pregunta sobre su falta (*Che Vuoi?*⁹), la construcción de una respuesta como intento (imposible, por cierto) por salvar este vacío generado por el deseo. Lugar que viene a ser llenado por la *fantasía* en tanto construcción o argumento trata de cerrar la brecha abierta por el deseo, y al mismo tiempo, es la que nos da los parámetros sobre qué y cómo como desear. Según Zizek, “es el marco que coordina nuestro deseo, pero al mismo tiempo es una defensa contra el ‘*Che Vuoi?*’, una pantalla que encubre la brecha, el abismo del deseo del Otro.” (Zizek, 1992: 163)

Así la fantasía establece las coordenadas del deseo, es decir, no solo indica qué desear, sino cómo desear. Esto último se opera a partir de los que se denomina “efecto retrospectivo significante.” Entendida como el significante que intenta detener el desplazamiento metonímico del deseo, y así dar la “*sensación*” de obtener una identidad suturada, la fantasía retrospectivamente fija los límites del deseo, ocultando el núcleo traumático de su insatisfacción, es decir, una defensa contra el deseo puro, transfantasmático.

Así como la fantasía del sujeto intenta responder al deseo y llenar la falta originaria en éste; la fantasía social intenta a través del reordenamiento de sus componentes en el tiempo, ocultar la permanencia del antagonismo fundamental, y por ello permite a los sujetos ubicarse en distintas posiciones, frente a un objeto que se desea y, desde un modo de desearlo. Así, la escenificación de la fantasía, se presenta desde un observador externo y desvinculado del conflicto principal, del antagonismo fundamental generado a partir de la exclusión de un resto generado por el arbitrario acto del acolchamiento. Como indica Zizek, “Toda ‘cultura’ es en cierto modo una formación-reacción, un intento de limitar, de canalizar, de *cultivar* este desequilibrio, este núcleo traumático, este

⁹ Que puede traducirse como: ¿Qué quieres decir con lo que me estás diciendo? ¿Qué debo entender por lo que me dices?.

antagonismo radical por medio del cual el hombre corta su cordón umbilical con la naturaleza, con la homeostasis animal.” (1992: 27)

4. Atravesando la fantasía tambera: la oclusión del ajuste estructural

Si bien es posible encontrar variados reclamos en los nodos conflictuales que describimos rápidamente más arriba, éstos siempre han pivotado entre dos ejes centrales. Por un lado en el recurrente pedido de mejores precios de la materia producida. Sobre este eje los argumentos más comunes son la unilateralidad en la fijación del precio por parte de la industria (la cual paga las liquidaciones un mes después de entregado el producto por parte de los tamberos y al precio por ella determinado) y la falta de regulación por parte del Estado en materia de precios, es decir la desregulación total del sector.

El segundo eje lo constituyen los reclamos orientados al “ordenamiento de la cadena láctea” –el cual debe ser considerado como subsidiario del primer eje– con el cual se busca otorgar “transparencia” a la relaciones comerciales entre eslabones y garantizar mecanismos que eviten los “abusos de poder” por parte de la industria (especialmente en la determinación del precio de la producción del productor.) y el eslabón de la comercialización, en especial de los hipermercados como fijadores de precios de los productos lácteos en góndola.

El pivoteo entre ambos ejes ha dependido de la situación en la que se encuentran los productores. Así, mientras los precios pagados por la industria son bajos –ya sea por cuestiones de mercado o por el factor estacional– los productores centran sus reclamos sobre la industria, pidiendo una mejor paga por su producción con acciones de protestas directamente dirigidas a ellas. Por el contrario cuando las condiciones de mercado los favorecen y los precios son buenos, las demandas buscan la realización de acuerdos multisectoriales que promuevan la planificación y políticas de largo plazo (lo que ellos llaman el “ordenamiento del sector”), tales como la fijación de precios de referencia, laboratorios arbitrales, etc. Generalmente el interlocutor elegido para estos reclamos es el Estado, al que le solicitan que legisle o presione a los demás miembros de la cadena (especialmente a la industria, pero también, y especialmente en los últimos años, los hipermercados) para que suscriban y cumplan con los acuerdos.

Esto que hemos descripto como proceso de lectura de los conflictos sociales del sector lácteo por parte de los productores, en tanto proceso de identificación, posee un marcado sesgo ideológico que ocluye una serie de relaciones que para los productores, en sus acciones de protesta, se mantiene fuera de su universo de significación. Consideramos que en tanto *efecto retrospectivo de la significación* los productores lecheros encuentran en la industria láctea y en menor medida en los hipermercados, la causa final de todas sus penurias. En este proceso de *acolchamiento de lo social*

los tamberos construyen “...un sujeto aterrador, una única causa que ‘tira de los hilos’ detrás del escenario y precipita toda la serie de males...” (Zizek, 1998: 32)

Los productores lecheros encuentran en sus “antagonistas” de la cadena láctea su “punto de fuga” le permitía dar sentido a su realidad y a su propia identidad. Atribuyen así a la industria láctea y los hipermercados la causa de todas sus desgracias: actores egoístas y autoritarios que con su accionar imponen el caos en el mercado lácteo. Es en la figura del industrial y hipermercadista del lucro desmedido que se pone en peligro “el equilibrio” y “sustentabilidad” de la cadena láctea. Tras este acto fundacional, la red significativa tambera articula el sentido del campo discursivo de los productores y sus repertorios de protesta.

¿Qué debe hacer y desear el productor lechero entonces? Si en su construcción fantasmática es la industria con su accionar inmoral y deshonesto, la que corrompe la armonía en la cadena láctea, lo único que debe perseguir el productor lechero es un ordenamiento legal que evite el *exceso-de-goce* de la industria láctea. Realicemos aquí una distinción fundamental entre goce y placer: “lo real tiene que ver con el goce, mientras que lo simbólico remite al principio del placer.” (D’Angelo, *et al*, 1992: 82) Es decir, en tanto la fantasía sirve como la narración que otorga sentido a la realidad ocultando el trauma fundamental sobre la que se estructura (es decir pérdida por la imposibilidad de una simbolización completa), es a la vez el momento mismo de instauración de una ley, en tanto que si no es posible “decirse todo”, se está prohibido gozar sobre aquello que está perdido. El goce se estructura sobre aquello que escapa al proceso de simbolización, al “resto” que queda fuera del universo simbólico. Contrariamente el principio del placer consiste en gozar lo menos posible, ya que se subordina a los límites fijados por la fantasía.

“Siempre le achacamos al ‘otro’ un goce excesivo, quiere robarse nuestro goce (arruinando nuestro estilo de vida) y/o tiene acceso a algún goce perverso y secreto. En pocas palabras, lo que realmente nos molesta del ‘otro’ es el modo peculiar en el que organiza su goce, precisamente lo extra, el ‘exceso’ que acompaña ese estilo.” (Zizek, 1999: 47) De esta forma, el goce está estrechamente ligado a la castración, a la pérdida que implica la identificación simbólica, aquellos que dejamos fuera para poder ser lo que somos “Lo que ocultamos, al culpar al Otro del robo de nuestro goce es el hecho traumático de que *nunca poseímos lo que supuestamente nos ha sido robado*: la falta (‘castración’) es originaria...” (Zizek, 1999: 48)

Es por ello, que con sus demandas los productores lecheros deben limitarse al principio de placer. Debido a que les está prohibido gozar como lo hace la industria, se ven restringidos a pedir un *precio justo* por su producción (el cual es definido como superior al costo de producción, pero no más allá del límite que pueda afectar la rentabilidad de toda la cadena) y el ordenamiento de sector consensuado por todos sus actores. Mientras los productores buscan eliminar el goce del otro a través

de la fijación de un principio de regulación de ese goce, la industria se les presenta como aquellos que gozan en exceso y al mismo tiempo están robándose-el-goce que ellos no pueden tener. Es por esa razón que los tamberos sostienen “¡No queremos nada ajeno a nosotros, sólo queremos lo que es legítimamente nuestro!” (Zizek, 1999: 49)

De esta forma, fantasía, deseo y robo-del-goce de anudan e implican, construyendo el soporte ideológico inconsciente sobre el cual los productores lecheros, ocultando el origen traumático de la falta que los constituye, sostienen su accionar cotidiano.¹⁰

5. A modo de cierre: el productivo campo de análisis de la ideología

Tal como la hemos caracterizado, la fantasía social se presenta como una realidad estable, trascendente y sin fisuras, donde sin el punto de almohadillado no hubiera habido más que un conjunto heterogéneo de particularidades y circunstancias.

Es precisamente allí donde radica la importancia de la “crítica de la ideología”: de una crítica donde la ideología deje de ser la clásica “falsa conciencia” que enmascara la realidad. La fantasía se muestra como una totalidad ante nosotros, como un continuo sobre el cual se desarrolla nuestra experiencia diaria. “Una ideología ‘se apodera de nosotros’ realmente sólo cuando no sentimos ninguna oposición entre ella y la realidad –a saber, cuando la ideología consigue determinar el modo de nuestra experiencia cotidiana de la realidad.” (Zizek, 1992:80)

Por más que los lecheros busquen “razones objetivas” para confirmar las relaciones de desigualdad en la cadena –como lo están haciendo y han hecho a partir de diferentes iniciativas de investigación¹¹– esto no quita que en su lectura de la “falta de orden” quede sin simbolizar un horroroso rasgo de lo real: las condiciones de producción del sistema capitalista agroindustrial del que forman parte. Culpar a la industria y los hipermercados de sus desgracias desvincula los efectos de los discursos productivistas, de la aplicación de paquetes tecnológicos, relación con el ambiente y rentabilidad y del resultado que generan en el modo en que se distribuye la “renta” en la cadena láctea.

En este sentido, la *identidad lechera* ordena *ideológicamente* el escenario conflictual desplazando procesos y concentrando los “males” en industriales e hipermercados, si permitiendo la fijación de la identidad de los tamberos, pero ocluyendo los efectos de un modelo productivo que los posiciona como el eslabón más débil de una cadena que no ha cesado de ajustarse sobre sus espaldas. Imposibilitando ver las contradicciones estructurales y los procesos de profundización del patrón de

¹⁰ “El nivel fundamental de la ideología, sin embargo, no es el de una ilusión que enmascare el estado real de las cosas, sino el de una fantasía (inconsciente) que estructura nuestra propia realidad social.” (Zizek, 1992: 61)

¹¹ Nos referimos a los estudios a equipos de investigación de CONICET y la CEPAL sobre modelos alternativos de gestión de oferta (analizando los actuales) y las posibilidades de sustentabilidad de la cadena a largo plazo (en contraposición a la no sustentabilidad actual.)

acumulación e intensificación del modelo extractivo capitalismo actual. En tanto síntoma, la protesta manifiesta las tensiones producidas por el imparable avance del agroindustrialismo, la concentración de la producción primaria, el aumento de la escala productiva, la pérdida de rentabilidad marginal de la lechería frente a otras producciones y la expulsión de tamberos del sistema, con la consecuente transformación/reconversión/destrucción de las economías regionales y los modos de vida de miles de personas. Los tamberos vienen sistemáticamente desde los '90 protestando contra la industria/Estado/hipermercados, sin poder ver (por el efecto ideológico de su identificación) que ante cada ciclo de ajuste, en su lucha por el precio o el ordenamiento del sector, opera un borramiento de los efectos del modelo de acumulación que los atraviesa.

Bibliografía

- Aimar, L.; Bruera, L. y Giannone, G. (2005) “Conflicto e identidad colectiva en el movimiento de productores lecheros de Córdoba.” en: Scribano, A. (comp.) *Geometría del Conflicto: Estudios sobre Acción Colectiva y Conflicto Social*. CEA-UNC (Córdoba: Editorial Universitas).
- Azcuy Ameghino, E. y Fernández, D. (2007) “Yo acumulo, tu desacumulas, él se funde: en torno a los mecanismos económicos del proceso de concentración del capital en la agricultura argentina a comienzos del siglo XXI”, ponencia presentada en: *V Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, CIEA-UBA, noviembre de 2007, CD-Rom).
- Balsa, J. (2006) *El desvanecimiento del mundo chacarero: transformaciones sociales en la agricultura bonaerense, 1937-1988*. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- Bisang, R; Porta, F; Cesa, V. y Campi, M. (2008) *Evolución reciente de la actividad láctea: el desafío de la integración productiva*. CEPAL, Santiago de Chile.
- Centeno, A. *et. al.* (2015) “El tambo argentino. Caracterización de estratos a través de indicadores productivos”. *Ediciones INTA*. N°2, junio 2015. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- Cloquell, S. (coord.) (2007) *Familias rurales: el fin de una historia en el inicio de una nueva agricultura*. Homo Sapiens Ediciones, Rosario.
- Gras, C. y Hernandez, V. (coord.) (2009) *La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios*. Editorial Biblos, Buenos Aires
- D´Angelo, R., Carvajal, E. y Marchilla, A. (1992) *Una introducción a Lacan*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- FAA - Federación Agraria Argentina (2004) “Propuestas para recuperar la lechería argentina” Boletín Publicado por la FAA en la MERCOLÁCTEA de la ciudad de San Francisco del 06 al 09 de mayo.

- Melucci, A. (1994a) “Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales”, en: *Zona Abierta*, N° 69, 1994.
- Melucci, A. (1994b) ¿Qué hay de nuevo en los «nuevos movimientos sociales?». En Enrique Laraña Rodríguez-Cabello y Joseph Gusfield (Comps), *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas), Madrid.
- Litwin, G; *et. al.* (2015) “Indicadores económicos y una visión de mediano plazo de los sistemas de producción de leche de la región pampeana argentina”. *Ediciones INTA*. N°3, agosto 2015. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- McAdam, D; McCarthy, J.D. y Zald, M. N. (Eds.). (1994). *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Istmo.
- Melucci, A. (1999) *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. Capítulo 1. Teoría de la acción colectiva. El Colegio de México, México DF.
- Scribano, A. (1999) “Argentina cortada: cortes de ruta y visibilidad social en el contexto del ajuste en *Protesta popular en América Latina en los años del neoliberalismo*, Margarita López Maya Editora, Venezuela, en prensa.
- Scribano, A. (2003) *El campo en la ruta. Enfoques teóricos y metodológicos sobre la protesta social rural en Córdoba*. Adrián Scribano (dir.) Sebastián Barros, Graciela Magallanes y María Eugenia Boito. UNVM/Edit. Copiar, Villa María.
- Stravrakakis, Y. (2000) “Psicoanálisis y política: ¿Una relación (im)posible?” en: *Inguruak. Revista Vasca de Sociología y Ciencia Política*. N° 28.
- Tarrow, S. (1994) *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Zizek, S. (1992) *El sublime objeto de la ideología*. México: Siglo Veintiuno.
- Zizek, S. (1998) *Porque no saben lo que hacen. El goce como factor político*. Buenos Aires: Paidós.
- Zizek, S. (1999) *El acoso de las fantasías*. México: Siglo XXI.

Meretrices organizadas y en pie de lucha. Disputas en torno al trabajo sexual en Córdoba. Allione Riba, María Guadalupe (UNVM) y Azarian, Fidel (UNC-UCC)

El trabajo sexual es, desde hace varios años, uno de los temas más urticantes y polémicos al interior de la teoría feminista a tal punto que la ha dividido en (al menos) dos grupos irreconciliables: por un lado, feminismo radical, abolicionista y antiprostitución y, por el otro, feminismo prosexo, regulacionista o pro trabajo sexual. El nivel de radicalidad y enconamiento del debate es tal que hasta el modo de nominar la comercialización de servicios sexuales supone un posicionamiento al respecto. Así es como hay quienes afirman que las trabajadoras sexuales son sujetos políticos con capacidad para asumir en primera persona su propio destino, refiriéndose al trabajo sexual como una actividad voluntaria; y hay quienes dicen que no hay prostitutas sino mujeres prostituidas sobre las cuales pesan las estructuras del capitalismo y del patriarcado. La posición que aquí asumimos al respecto surge de la escucha de las trabajadoras sexuales nucleadas en AMMAR-Córdoba. Desde la asociación gremial definen al trabajo sexual como una decisión de vida, tomada voluntariamente por mujeres mayores de edad, que consiste en brindar un servicio.

Las trabajadoras sexuales de AMMAR-Córdoba reclaman por el reconocimiento de sus derechos laborales en un escenario signado por acuciantes situaciones de injusticia: estigmatización, discriminación, precarización laboral, violencia policial. En este trabajo nos proponemos analizar las demandas de Ammar-Córdoba, sus prácticas de resistencia, sus adversarios y sus objetivos políticos.

Palabras clave: trabajo sexual - AMMAR Córdoba - lucha – abolicionismo

Introducción

Los debates en torno a la prostitución se vinculan a una innumerable cantidad de asuntos: a la ética, a la política, al derecho, a la raza, a la sexualidad, al género, a la clase, a las migraciones, al patriarcado, al capitalismo, al colonialismo etc. Por otra parte, la prostitución es, desde hace varios años, uno de los temas más urticantes y polémicos al interior del feminismo a tal punto que lo ha dividido en (al menos) dos grupos irreconciliables: feminismo radical o pro sexo, abolicionistas y regulacionistas, anti prostitución o pro prostitución, entre otras clasificaciones. El nivel de radicalidad y enconamiento del debate es tal que hasta el modo de nominar la comercialización de servicios sexuales supone un posicionamiento al respecto. Así es como hay quienes afirman que las prostitutas son sujetos políticos, con voluntad y capacidad para asumir en primera persona su propio destino, refiriéndose al “trabajo sexual” como una actividad perfectamente legítima (Osborne, 2004) y hay quienes dicen que prostituir es un verbo que se conjuga con un sujeto trastocado (Chejter, 2011): en estas relaciones de “mercantilización” del sexo hay sujetos prostituyentes (los clientes y los proxenetas) y personas prostituidas (las mujeres sobre las cuales se ejerce la acción

prostituyente). La posición que aquí asumimos al respecto surge de la escucha de las trabajadoras sexuales nucleadas en AMMAR- Córdoba, quienes desde hace ya varios años intervienen en el espacio público definiendo al trabajo sexual como una decisión de vida, tomada voluntariamente por mujeres mayores de edad, que consiste en brindar un servicio.

En esta comunicación nos interesa abordar la lucha que protagoniza AMMAR-Córdoba, asociación de mujeres meretrices que reúne alrededor de mil trabajadoras sexuales y viene batallando en nuestra provincia desde hace dieciséis años por el reconocimiento de sus derechos como trabajadoras. La lucha de las trabajadoras de AMMAR-Córdoba por el reconocimiento de sus derechos se desarrolla en un escenario signado por acuciantes situaciones de injusticia: estigmatización, discriminación, criminalización, violencia y abuso policial, etc.

La lucha histórica de Ammar-Córdoba por el reconocimiento de sus derechos como trabajadoras

La lucha de las trabajadoras sexuales nucleadas en AMMAR- Córdoba parte del cuestionamiento de esas situaciones de injusticia que les toca vivir por su condición de tales. En ese proceso colectivo se van identificando los adversarios contra quienes dar batalla: el feminismo abolicionista (por su moral sexual) y el Estado con sus mecanismos privilegiados de control social: la policía y el sistema jurídico. En palabras de Eugenia Aravena, Secretaria General de AMMAR-Córdoba:

“...A lo largo de estos 76 años de abolicionismo lo único que se hizo es meternos en cana a nosotras, llenar los calabozos con nosotras. Compañeras nuestras, de AMMAR, han tenido que estar hasta 180 días en la cárcel del Buen Pastor (cuando todavía estaba ahí) por el Código de Faltas. No se persiguió jamás a los que explotan, jamás se persiguió el negocio que hay detrás de esto. Es más fácil criminalizar. Y en esto creo que la sociedad tiene parte de la culpa porque de alguna manera habilita o aplaude que estas cosas sucedan. (...) Entonces, remarco esta parte de la hipocresía y de la discriminación en la que nadie es, porque parece que los clientes son todos fantasmas, no sé de donde los sacamos” (2013:24/25).

Perspectivas abolicionistas sostienen que la prostitución no es un trabajo porque no hay elección o consentimiento, ya que las mujeres se encuentran en una situación de marginalidad, opresión y pobreza que no les permite realmente poder aceptar esta actividad. Según estas corrientes, las voces de las trabajadoras sexuales se encuentran viciadas y carecen de valor para establecer un acuerdo de voluntades justamente por esta situación de pobreza (Fassi, 2012). En esta retórica acerca de la prostitución, el discurso moral se expresa en términos de defensa de la libertad y de los derechos humanos: de este modo, vuelve a anularse la necesidad de establecer una distinción entre prostitución voluntaria y forzada.

Dentro de este discurso no quedan márgenes para las estrategias individuales o colectivas de resistencia. El efecto de esta concepción feminista consiste en privar de reconocimiento como actores sociales a las personas que practican el trabajo sexual de manera voluntaria, lo que disminuye seriamente la posibilidad de legitimar sus reivindicaciones. Las corrientes abolicionistas, como ha señalado incontables veces AMMAR-Córdoba, no hace otra cosa que invisibilizar e ignorar violentamente las voces de las propias trabajadoras sexuales. Desconocen también todas aquellas realidades dentro del enorme paraguas que constituye el sexo comercial, reduciéndolo a una práctica realizada sólo por “mujeres pobres”, ignorando a personas trans* y hombres, no todos pertenecientes a los mismos niveles socioeconómicos.

Entendemos, por lo tanto, que hacer del trabajo sexual una cuestión moral entraña consecuencias nefastas respecto de los derechos y de la dignidad de las personas que se dedican al trabajo sexual, ya que se impulsa un incremento de situaciones de mayor estigmatización, precariedad y discriminación. Las políticas que van en esta dirección deben diferenciar entre luchar contra la trata y la explotación sexual, y el trabajo sexual voluntario. Trabajo elegido por gran cantidad de mujeres como forma de ganarse la vida y de mejorar sus condiciones. Esto, evidentemente, está en contra del paradigma de la víctima que construyen los abolicionismos. Esta violenta operación de poder supone la producción del trabajo sexual como un delito para que regulado como una ilegalidad pueda ser gestionado y controlado políticamente (Sabsay, 2010).

Pero la organización y la lucha de las trabajadoras sexuales por el reconocimiento las posiciona en un lugar protagónico en el escenario de conflictos sociales que se están produciendo en nuestra provincia en los últimos años. El reclamo hacia el Estado por la inclusión de las trabajadoras sexuales en el mundo del derecho laboral con los beneficios que ello implica (prestaciones sociales, jubilación, sindicalización, etc.) es una estrategia privilegiada por las organizaciones de meretrices de distintos lugares del mundo. Lo que se busca es terminar con la violencia y con la explotación existentes en el negocio del sexo y esta lucha se inscribe en un movimiento histórico que tiene a la clase trabajadora como protagonista de las más diversas gestas contra tantos otros abusos y opresiones en distintas industrias (Wijers, 2004).

Intervención del Estado, regulación jurídica: ¿Cuándo, cómo, para qué?

El primer interrogante que el caso nos plantea versa sobre la necesidad de buscar reconocimiento legal por parte de un movimiento social en lucha como AMMAR ya que una vez que los conflictos ingresan al campo jurídico, el derecho los sustrae del lenguaje político de sus sujetos y los convierte en una cuestión técnica, a resolver por expertos; mientras por otra parte asegura la imposibilidad de que el Estado sea “injusto”, salvo por error (Ciuffolini, 2010). Sin embargo, en el caso de las trabajadoras sexuales, la dimensión opresiva de la regulación legal debe ser contrarrestada por el

impacto negativo que la clandestinidad tiene sobre las condiciones de vida de las trabajadoras sexuales según ellas mismas lo atestiguan (Fassi, 2013).

El problema que se nos presenta a la hora reclamarle al Estado regulación jurídica para el trabajo sexual es que habitualmente se confunde el reconocimiento legal de los derechos que tienen las meretrices en tanto trabajadoras con la vaga noción de “regulación de la prostitución”. El peligro siempre presente, nos dice Ruth Mestre (2004) a partir de la experiencia española, es comenzar el debate con un discurso de derechos y terminar justificando prácticas de control normalizadoras y disciplinarias.

Para comprender la demanda de regulación laboral que defiende AMMAR creemos necesario presentar los distintos formatos jurídicos desde los cuales los Estados pueden ejercer control sobre el trabajo sexual y más específicamente indagar en la confusa normativa vigente en Córdoba-Argentina que tiene como consecuencia la criminalización de dicha actividad. Básicamente podemos distinguir cuatro regímenes jurídicos sobre la prostitución (Wijers, 2004):

- a) El prohibicionista: se define a la prostitución como delito en sí misma, penalizándose todas las actividades relacionadas con la prostitución como así también a las meretrices
- b) El abolicionismo: lo que se criminaliza no es la prostitución en si misma sino la explotación de la prostitución ajena. A diferencia del prohibicionismo las meretrices no son vistas como delincuentes ni como desviadas sino como víctimas del patriarcado y del capitalismo
- c) El reglamentarismo: la prostitución es juzgada como una actividad inmoral inevitable en toda sociedad, aquí las prostitutas son un peligro para la comunidad. A partir de este supuesto, la actividad es controlada mediante diversas sanciones encaminadas a garantizar el orden, la salud, la moral y la decencia pública.
- d) El modelo laboral: se reconoce a la prostitución como actividad legítima regulada por normas civiles y laborales, las meretrices obtienen los mismos beneficios sociales que tienen otras profesionales. Creemos que es dentro de este paradigma donde se inscribe la lucha de las trabajadoras sexuales, quienes desde la Asociación de Mujeres Meretrices Córdoba (2013) se plantean los siguientes objetivos:

“1) Ser reconocidas como mujeres trabajadoras sexuales, contando con leyes y políticas públicas que nos protejan como cualquier otra ciudadana que habita en la Argentina;

2) Como mujeres trabajadoras, queremos tener los mismos derechos, garantías y obligaciones que corresponden a todas y todos las y los trabajadores, como jubilación y obra social;

3) Luchar frente al maltrato, abuso y detenciones arbitrarias por parte de la policía;

4) Participar activamente de la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas que generen igualdad de condiciones para las trabajadoras sexuales”.

¿Contra qué régimen luchan las trabajadoras de AMMAR Córdoba?

Cabe aclarar que los regímenes legales descriptos funcionan como “tipos ideales”: son categorías construidas conceptualmente que no se corresponden tal cual con las experiencias históricas de legislación sobre el trabajo sexual. Así es como en la Argentina actual un creciente abolicionismo inspira la legislación sobre la trata de mujeres, mientras que en los hechos, el prohibicionismo pareciera ser la reacción institucional al trabajo sexual.

A esta aparente indefinición hay que agregarle elementos coyunturales que hacen a la situación política específica de la provincia de Córdoba: la noción de “seguridad” esgrimida y puesta en marcha por el gobierno provincial funciona como marco ideológico a través del cual se diseñan todas las políticas y prácticas de gobierno (Ciuffolini, 2013). Dicho marco habilita un accionar del Estado enfocado en la represión -justificado en la necesidad de “defender a la sociedad”- más que en la resolución de situaciones alarmantes de precarización, vulnerabilidad y explotación.

En Argentina rige desde el año 1936 la ley de profilaxis venérea N°12.331, la cual prescribe la clausura de casas de tolerancia bajo el pretexto de erradicar focos de infección. Dicha ley no penaliza el trabajo autónomo e independiente, solo tipifica el delito de regenteo o administración de la prostitución ajena. Según Fassi (2013) tanto la normativa nacional como la local están inspiradas en una lógica sanitarista y de seguridad urbana.

Particularmente en la provincia de Córdoba, nos preocupa que el Estado responda reiteradamente a las demandas planteadas por AMMAR a partir de su aparato represivo y se desentienda de las desigualdades estructurales que llevan a las trabajadoras sexuales a la precarización, vulnerabilidad y opresión. Cabe destacar que el antiguo Código de Faltas de la Provincia ha sido históricamente el dispositivo privilegiado de criminalización del trabajo sexual. El artículo más problemático del Código contravencional era el 45, llamado “Prostitución molesta o escandalosa. Medidas profilácticas o curativas”. Esta norma ha sido derogada a fines del año pasado como resultado de la lucha de AMMAR-Córdoba, ya que su redacción vaga y ambigua habilitaba a la policía a detener arbitrariamente trabajadoras sexuales que ejercían la prostitución en la calle. No obstante, el nuevo Código de Convivencia Ciudadana, sancionado el dos de diciembre de 2015 por la Legislatura de Córdoba, tipificó una sanción para quienes practiquen el nudismo en la vía pública o en espacios privados de acceso público, figura contravencional tan amplia que podría utilizarse para criminalizar a las trabajadoras sexuales.

Al panorama descrito en el párrafo anterior debe sumarse que en los últimos años los discursos abolicionistas comenzaron a impactar significativamente en la agenda pública (Fassi, 2013). En ese sentido deben entenderse el decreto presidencial 936/2011 que prohíbe avisos de oferta sexual en los medios, las modificaciones introducidas a la ley nacional de Trata de Personas 26.364 en el sentido

de negar valor al consentimiento expreso de las “víctimas” de la trata, como así también la ley provincial 10.060 que prescribe la clausura de whiskerías y burdeles. AMMAR-Córdoba viene denunciado los efectos perjudiciales que estas reformas legales han ocasionado a las trabajadoras sexuales: más explotación, persecución y abuso policial.

Campaña(s) contra la Trata y la retórica de la trabajadora sexual como “víctima”

Desde la década de los '90 y, más específicamente, en la del nuevo milenio las campañas en contra del tráfico de personas con fines de explotación sexual se han multiplicado a nivel mundial, lo que ha permeado políticas a nivel nacional y provincial. Varela y González (2015) sostienen que estas campañas globales se caracterizan por hacer un hincapié en la lucha distintas modalidades del comercio sexual, realizando una operación de homologación entre el trabajo sexual realizado por personas adultas e independientes y la trata de personas. Entonces, bajo el slogan de la “lucha contra la trata”, se iguala todo comercio sexual¹ con la esclavitud sexual, creando un modelo simplista y binario, dónde no hay agencia por parte de aquellas personas que ejercen el sexo comercial –a quiénes siempre se las refiere como mujeres, ignorando hombres y/o personas trans* que también lo practican –, solamente víctimas y victimarios.

Según Iglesias Skulj (2012) los grupos de lobby abolicionistas han luchado por que las políticas se focalicen en la explotación sexual como consecuencia de entender que la prostitución y la trata de mujeres son lo mismo. Se toman como dos cuestiones idénticas y, por lo tanto, todas las prostitutas son víctimas de trata.

En este sentido, y siguiendo a Varela y González, varios factores han confluído para que se establezca lo que hoy conocemos como la “guerra contra la trata”: interés de los países del norte global por ejecutar un control más firme sobre las fronteras migratorias, la alianza de grupos abolicionistas con entidades cristianas –parecería que una de las únicas temáticas que puede unir a dos grupos que históricamente han polemizado es la abolición del trabajo sexual –, mayores campañas en contra de la violencia hacia las mujeres, y la posibilidad para estos diferentes actores de intervenir en las agendas políticas de países del sur global a través de la justificación de velar por el bienestar de las mujeres que allí habitan.

Este último punto es denunciado por ChandraTalpadeMohanty (1985) cuando evidencia la “colonización discursiva” y un universalismo etnocéntrico por parte del feminismo occidental. En este sentido, la autora sostiene que esta retórica percibe a las mujeres del “tercer mundo” como un grupo monolítico, sus principales características siendo la pobreza, opresión, víctima. Entonces, a

¹*Prostitución* es un término utilizado por los feminismos radicales abolicionistas, quienes buscan eliminarla, entendiendo que la sexualidad es la base de todas las formas de desigualdad de género. *Trabajo sexual* es empleado principalmente por feministas pro-sexo y trabajadoras sexuales que buscan el reconocimiento del trabajo sexual y afirman la voluntad y agencia de las mujeres (adultas e independientes) que lo realizan. *Sexo comercial* hace referencia a los intercambios regular de dinero por relaciones sexuales, que excluye otras prácticas de comercio sexual como la trata o esclavitud.

través de esta categoría de análisis, las “mujeres del tercer mundo” se constituyen como un grupo homogéneo y “sin poder”, frecuentemente ubicado como víctima implícita de sistemas socioeconómicos específicos. Utilizando esta retórica, el feminismo occidental encuentra en la práctica del sexo comercial un anclaje clave para justificar sus intenciones e impulsos intervencionistas (Fassi, 2012), argumentando que el interés es rescatar aquellas víctimas de un sistema socioeconómico nefasto que las “lleva a prostituirse”.

“Cuando la categoría de ‘mujeres sexualmente oprimidas’ se ubica dentro de sistemas particulares del tercer mundo definidos a escala con lo que dictan las suposiciones eurocentristas, no sólo se define a las mujeres del tercer mundo de cierta forma antes de su entrada a las relaciones sociales, sino que, como no se hacen conexiones entre los desplazamientos de poder entre el primer y tercer mundo, se refuerza la suposición de que el tercer mundo simplemente no ha evolucionado tanto como el primer mundo. Esta forma de análisis feminista, al homogeneizar y sistematizar las experiencias de distintos grupos de mujeres en estos países, borra todos los modos y experiencias marginales y de resistencia.”
(Mohanty, 1985:18)

En esta dirección, encontramos a la lucha llevada a cabo por AMMAR-Córdoba una de esas formas de resistencia de las que habla Mohanty, ignorada por el feminismo más convencional. Las trabajadoras sexuales nucleadas en AMMAR-Córdoba (2013), quienes denuncian a la Ley de Trata como “una política llena de mentiras”, que sólo sedimenta el estigma y la persecución hacia las trabajadoras sexuales. En este sentido, la agrupación sostiene que “existe una manipulación constante a través de subsidios y mercadería hacia las compañeras que más lo necesitan, la industria del rescate solicita documentación personal y de sus familias con visitas de trabajadoras sociales, logrando de esta manera tener un listado de 457 mujeres que publicitan como ‘liberadas /rescatadas’”.

Encontramos en esta situación lo que Varela y González se refieren como “políticas de los números”, esto es, la exageración de las estadísticas o incluso su fabricación con el fin de señalar un problema social como excepcionalmente amenazante. Los autores sostienen que la retórica dominante sobre la trata de personas ha sido estructurada con un conjunto de “números de miedo”, es decir, cifras, estadísticas, estimaciones y porcentajes puestos en circulación por una diversidad de actores, tanto en escenarios internacionales como nacionales, con diferentes motivaciones e intereses: visibilizar el problema, señalar la magnitud y extensión del fenómeno, justificar la intervención estatal y la asignación de recursos y demostrar las acciones de organismos gubernamentales en su lucha contra la trata de personas, entre otros. Se articula así una importante simplificación: cada mujer en el

mercado del sexo es percibida como una “explotada” o “víctima de la trata”, convirtiendo al trabajo sexual y trata de personas términos intercambiables. Como sostienen Varela y González (2015:93)

“Así, las cifras no revisten mayor potencialidad para informarnos sobre la dinámica o magnitud del delito de trata, pero sí nos informan sobre las prácticas de persecución de las burocracias estatales y sus rutinas de registro. La publicidad que reciben las cifras, por períodos exhibidas a ritmo mensual, muestran su carácter altamente político en tanto aspiran a mostrarse como indicadores de una exitosa gestión pública en la lucha contra la trata.”

Así, la política de los números se encuentra íntimamente conectada a la emergencia de grupos abolicionistas con amplias capacidades para tomar decisiones sobre la vida de aquellas personas que ejercen el sexo comercial tanto como a la deslegitimación de algunas de sus perspectivas. A esta situación se le suma las condiciones de exclusión material y la represión policial, que colocan a las trabajadoras sexuales adultas e independientes en una grave situación de precariedad laboral. El despliegue policíaco sobre las prácticas del sector es asumido directamente como una política de estado, una política orientada a la "criminalización de la pobreza", de persecución constante y que fija por tanto las condiciones y reglas del trabajo o su ejercicio. Se dirige a la trabajadora sexual pobre, que presta el servicio en la calle. Allí, la lucha de AMMAR-Córdoba ha mostrado la enorme capacidad de problematizar la asignación e internalización de la categoría “víctima”, para posicionarse en la trama social desde la legitimidad que brinda el reconocerse como mujeres trabajadoras y, más precisamente, como sujetas de derechos.

Antes de finalizar este apartado, queremos dejar bien claro que a la intensificación de los discursos abolicionistas y de las prácticas represivas, las trabajadoras sexuales de AMMAR opusieron más organización y lucha. En ese sentido cabe destacar la articulación con otros sectores sociales para la conformación de una “Red por el Reconocimiento del Trabajo Sexual” en junio del 2012 conformada por académicos, activistas, organizaciones sociales y personas independientes. En el marco de las intervenciones políticas que AMMAR llevó a cabo en este proceso colectivo de organización, resaltamos las palabras de Eugenia Aravena en una “clase abierta en primera persona” en la Facultad de Derecho de la UNC:

“Lo único que estamos pidiendo es mejor calidad de vida para el sector, que se respeten nuestros derechos, que se persiga al que se tiene que perseguir. ¿Por qué no se toma en cuenta la palabra de AMMAR? ¿Por qué el gobierno nos ignora y nos ha ignorado siempre? Porque hay un negocio detrás que es el que realmente, a nuestro criterio, no se quiere desbaratar sino cortar el hilo por lo más delgado (...) Por eso comparto lo que dicen las compañeras de que el feminismo abolicionista lo único que quiere es ponernos trabas en el camino para que no se escuchen nuestras voces, mezclándonos intencionalmente con la trata de personas. Es un feminismo de caviar que no conoce

la calle ni la realidad, habla de los libros, escudándose en la lucha contra la trata en realidad están luchando intencionalmente contra nosotras (...) El abolicionismo, hoy en la Argentina, maneja muchísimo pero muchísimo dinero a costa de la trata de personas (...) La capacidad de imponer temas e influir en la opinión de la gente es muy desigual” (Aravena y Maccioni, 2013: 26/29).

Reflexiones finales

El confinamiento del trabajo sexual al mundo de lo ilegal y de lo criminal produce vulneraciones de derechos humanos inadmisibles en una sociedad democrática. Particularmente en la provincia de Córdoba, nos preocupa que el Estado responda reiteradamente a las demandas planteadas por AMMAR a partir de su aparato represivo y se desentienda de las desigualdades estructurales que llevan a las trabajadoras sexuales a la precarización, vulnerabilidad y opresión.

Sostenemos que el silenciamiento y la invisibilización que sufren las trabajadoras sexuales constituyen una injusticia inexplicable en un orden democrático. El ámbito público necesita ser repensado sobre la base de una crítica radical a la democracia realmente existente. Esta última funciona sobre el supuesto de que es posible para los participantes de los debates públicos poner entre paréntesis las diferencias sexuales, raciales, de género, de clase, y deliberar “como si” fueran iguales. Pero la desigualdad social real, en todas sus formas, permea los ámbitos públicos deliberativos y expulsa de los mismos a quienes han resultado desfavorecidos en la distribución de derechos y privilegios que las relaciones de poder hegemónicas permiten en un momento determinado.

En este contexto, creemos que la lucha de las trabajadoras sexuales de AMMAR-Córdoba impugna un orden social injusto que asigna de modo desigual lo producido colectivamente (ya sean bienes materiales o inmateriales, derechos laborales o respeto por las elecciones sexuales que las personas hacen). Estas desigualdades se configuran como flagrantes injusticias en la medida que expulsan a un sector importante de la ciudadanía del espacio público deliberativo, una organización que busca participación en el debate público sobre un tema que les concierne más que a nadie: la regulación del trabajo sexual.

BIBLIOGRAFÍA

- ASOCIACIÓN DE MUJERES MERETRICES CÓRDOBA (2013) “Carpeta Institucional”. Disponible en: <http://www.ammar-cordoba.org/wp-content/uploads/2013/08/Carpeta-Institucional-Ammar-Cordoba-2.pdf>
- ARAVENA, M. E. (2013) “Clase abierta sobre trabajo sexual en primera persona. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (UNC)” en Aravena, M. E. y Maccioni, F. (comp.) *Sexo y trabajo. Textos sobre trabajo sexual en el contexto argentino actual*. La Sofía Cartonera: Córdoba.

- AVALLE, G. (2010) *Las luchas del trabajo. Sentidos y acciones de docentes, meretrices y piqueteros en Córdoba*. Córdoba: EDUCC.
- CIUFFOLINI, M. A. (2010a) "Del maridaje entre estado consensual y derecho". Disponible en www.rebelión.org.
- CIUFFOLINI, M. A. (2010b) *Resistencias. Luchas urbanas en Córdoba post 2001*. Córdoba: EDUCC.
- CIUFFOLINI, M. A. (2013) "Lo que la violencia trajo y deja". Disponible en <http://www.llanocba.com.ar/site/index.php/publicaciones/textos-para-el-debate/399-alejandra-ciuffolini-lo-que-la-violencia-trajo-y-deja.html>.
- CHEJTER, S. (2011) *Lugar común. La prostitución*. Eudeba: Buenos Aires.
- FASSI, M. (2013) "Por un derecho con derechos: Trabajo sexual y el reclamo por legislación participativa desde las bases". En IX Conferencia Internacional IASSCS International Association for the Study of Sexuality Culture and Society llevada a cabo del 28 al 31 de agosto de 2013 en Buenos Aires, Argentina. Disponible en: http://programadssrr.files.wordpress.com/2013/05/fassi_por-un-derecho-con-derechos-trabajo-sexual-y-el-reclamo-por-legislacion-participativa-y-desde-las-bases.pdf.
- FASSI, M. (2012) "Discursos y leyes sobre prostitución/trabajo sexual" en Morán Faúndes, J.M., SgróRuata, M.C. y Vaggione, J.M. (eds.) 2012. Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos. Córdoba: Ciencia, Derecho y Sociedad
- IGLESIAS SKULJ, A. (2012) "Prostitución y explotación sexual: la política criminal del control del cuerpo femenino en el contexto de las migraciones contemporáneas (el caso de España)" en Dossier de Género y explotación sexual. Corte Suprema de Justicia de la Nación.
- MACCIONI, F. (2013) "Introducción" en Aravena, M. E. y Maccioni, F. (comp.) *Sexo y trabajo. Textos sobre trabajo sexual en el contexto argentino actual*. La Sofía Cartonera: Córdoba.
- MOHANTY, C. T. "Bajo los ojos de occidente. Academia Feminista y discurso colonial" en: Liliana Suárez Navaz y Aída Hernández (eds.) *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*, ed. Cátedra, Madrid, 2008.
- MESTRE, R. (2004) "Las caras de la prostitución en el Estado Español: entre la Ley de Extranjería y el Código Penal" en Osborne, R. (comp.) *Trabajador@s del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI*. Ediciones Bellaterra: Barcelona
- OSBORNE, R. (2004) "Introducción" en *Trabajador@s del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI*. Ediciones Bellaterra: Barcelona.

- VARELA, C.I. Y GONZÁLEZ, F. (2015) “Tráfico de cifras: ‘Desaparecidas’ y ‘rescatadas’ en la construcción de la trata como problema público en la Argentina” Disponible en Apuntes de Investigación del CECYP <http://www.apuntescecyp.com.ar/index.php/apuntes/article/view/521/455>
- WIJERS,M. (2004) “Delincuente, víctima, mal social o mujer trabajadora: perspectivas legales sobre la prostitución” en Osborne, R. (comp.) *Trabajador@s del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI*. Ediciones Bellaterra: Barcelona.

Dimensión interpretativa de la protesta de los sectores medios porteños a principios del siglo XXI. Iván Gustavo Baggini (UNVM – URC)

El estudio de la acción colectiva implica reconocer una dimensión ideal-valorativa que ensambla los significados compartidos y conceptos por medio de los cuales la gente tiende a definir su situación y decide actuar contenciosamente. En este sentido, el trabajo tiene como objetivo principal analizar el marco interpretativo de la protesta de los sectores medios porteños entre 2001-2003 referidos a: 1) la imagen de la situación político-institucional; 2) la imagen de sí mismos y de su accionar y 3) la imagen que tuvieron sobre otros actores sociales que protestaron y que construyeron movimientos sociales. La metodología cualitativa permitió alcanzar el anterior objetivo a partir de entrevistas realizadas a los integrantes de movimientos asamblearios y del análisis de contenido de las opiniones vertidas por la prensa siendo sus principales resultados la interpretación desfavorable que los sectores medios tuvieron de lo político la cual no solo se limita a la imagen negativa del gobierno, sino también al sistema de representación política. Interpretación que se complementa con el desarrollo de una identidad asamblearia que no está ligada a intereses particulares sino a intereses comunitarios que se definieron a partir de la territorialidad lo que no contribuyó a la construcción colectiva de proyectos intersectoriales por la falta reciprocidad e inclusión de los sectores medios al movimiento piquetero. La descripción y análisis de la dimensión interpretativa de los sectores medios porteños no solo pretende aportar nuevos interrogantes y perspectivas a una temática que se viene desarrollando sostenidamente durante los últimos años en las investigaciones sociales sino también contribuir a dilucidar el proceso de construcción de un discurso político que pretendió y aún pretende constituirse como alternativo y crítico del actual discurso político.

Palabras claves: protesta – marco interpretativo – sectores medios porteños – siglo XXI

Introducción

Abordar el estudio de la protesta social implica acercarnos a una de las manifestaciones colectivas que cotidianamente se encuentran presentes en la vida social llegando a formar parte, a su vez, de la realidad política de los países democráticos al considerarse como un componente más del juego político. La gente protesta para proteger sus intereses y evitar que algo perjudicial suceda, para ser reconocidos o para fomentar ideas o valores. Sin embargo y más allá de los múltiples motivos que llevar a visibilizar la disconformidad social, las acciones colectivas de protesta, en muchos casos, pueden llegar a generar movimientos sociales, en especial en los contextos de crisis al incentivar los motivos de la acción.

En este sentido, las frecuentes crisis y rupturas que caracterizan a la reciente historia argentina, tienen una connotación especial por dos motivos fundamentales. El primero, se relaciona con los

rasgos distintivos que asumió la acción de protesta en cuanto a los actores, los motivos de la movilización, su repertorio y la interpretación que los protagonistas hicieron del contexto político y de su accionar. El segundo motivo, se enmarca con el proceso de redefinición y reformulación de las relaciones entre el Estado y la sociedad, fenómeno sociopolítico que vive Argentina desde el retorno a la democracia en 1983.

Las mencionadas características se encontraron presentes en la crisis de gobernabilidad y económica de los años 2001-2003 provocando, entre otras consecuencias, un impacto en la subjetividad de los actores y en su forma de socialización, por lo que al momento de analizar la acción de protesta de los sectores medios porteños¹ resulta imprescindible considerar los procesos colectivos de interpretación, atribución y construcción social que median entre la oportunidad de actuar y la acción en sí misma. Es más, la acción colectiva implica una dimensión ideal-valorativa que ensambla los significados compartidos y conceptos por medio de los cuales la gente tiende a definir su situación y decide actuar contenciosamente.

En este marco, el trabajo tiene como objetivo principal analizar la dimensión interpretativa de la protesta de los sectores medios porteños referidos a: 1) la imagen de la situación político-institucional; 2) la imagen de sí mismos y de su accionar y 3) la imagen que tuvieron sobre otros actores sociales –como los piqueteros- que protestaron y construyeron movimientos sociales. Metodológicamente la investigación reposa en un diseño cualitativo, utilizándose diferentes fuentes de información (orales y escritas) y técnicas de análisis que se complementan con los criterios utilizados para la selección de los integrantes de sectores medios que fueron entrevistados. El primer criterio considerado, remite al desarrollo de una actitud activa por parte de las personas en las manifestaciones de protesta o en su organización; el segundo corresponde a la pertenencia socioterritorial en donde se llevaron a cabo las asambleas. El tercero, apunta a compartir el patrón típico de cultura de la clase media y, el cuarto, alude al rango de edad de los actores contenciosos, los cuales están comprendidos entre 20 y 60 años. De allí que la muestra haya estado integrada por empleados jerárquicos de entidades públicas y privadas, profesionales independientes, comerciantes, docentes y desocupados que integraron la asamblea vecinal del barrio porteño de Colegiales por ser una de las más activas y prolongadas en su acción².

¹ Enfocamos nuestro trabajo en este sector social porque su accionar político derivó en la conformación del movimiento social asambleario que fue inédito para el repertorio de la protesta en Argentina el cual fue compartido por otros colectivos como los piqueteros pero que se diferencio en cuanto a su organización y estrategia de protesta. Asimismo el movimiento asambleario porteño tuvo mayor duración temporal que los surgidos en otras regiones del país en ese momento lo que contribuye a facilitar su estudio.

² El desarrollo del movimiento asambleario en el barrio de Colegiales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comenzó en enero de 2002 y se mantuvo de manera sistemática hasta mediados del año 2003. Inicialmente habían surgido cinco asambleas pero con posterioridad fueron confluyendo en una sola formación que fue representativa de la demanda social de los vecinos. Esta asamblea, conjuntamente con el resto de las constituidas en la ciudad en ese momento, adoptaron a

Por otra parte y dado el carácter cualitativo del diseño metodológico, los instrumentos utilizados fueron la revisión documental y hemerográfica y captura de la información por medio de fichas de relevamiento elaboradas ad hoc, además de la aplicación de veintidós entrevistas semiestructuradas a los asambleístas³. Con respecto a los criterios de selección del material hemerográfico se considero la concordancia entre la orientación ideológica del periódico y las creencias y valores de la clase media porteña, por una parte, y el consumo de esos periódicos por los miembros de ese sector, por la otra. Así, se revisaron *Clarín*, *La Nación* y *Página/12* por ser los que reunieron los anteriores criterios. Luego de la revisión de cada uno de ellos, se completaron las fichas de relevamiento, se realizó una codificación selectiva y axial según los criterios estipulados por la teoría fundamentada (Strauss y Corbin, 2002) y se elaboró una base de datos con la cantidad, duración, protagonistas y repertorios de la protesta⁴.

En virtud del perfil metodológico cualitativo de la investigación y para hacer explícita la dimensión interpretativo-perceptual de la acción de protesta, se requirió de un análisis de contenido⁵, como técnica de análisis de datos a partir de la lectura de las fuentes periodísticas como así también la referida a los actores entrevistados. El análisis de los datos cualitativos fue acompañado de un abordaje conceptual que nos ofrece la teoría sobre acción colectiva y particularmente sobre movimientos sociales. De ésta última se tuvieron en cuenta la teoría sobre nuevos movimientos sociales que constituyen el marco referencial del presente trabajo.

Finalmente señalamos que el escrito está organizado en dos partes. En la primera, presentamos un breve estado de los antecedentes del tema para darle anclaje contextual, seguido del tratamiento teórico de la dimensión interpretativa de la acción de protesta para, en una segunda instancia, abocarnos al estudio empírico de la misma con la pretensión futura de que este trabajo colabore en el análisis que sobre acción colectiva se viene desarrollando de manera sostenida durante los últimos años en las investigaciones sociales.

Referencias teóricas sobre la dimensión interpretativa de la acción de protesta

finales del año 2002 la decisión de formar una asamblea general con sede en Parque Centenario pero sin modificar la autonomía asamblearia barrial.

³ Las entrevistas utilizadas en la elaboración de este trabajo fueron realizadas entre los meses de agosto y setiembre de 2011. Cabe aclarar que los nombres y la edad de los entrevistados que se citan en los fragmentos son reales ya que se cuenta con la autorización escrita de los mismos para la publicación expresa de esos datos.

⁴ En la base de datos que confeccionamos en función de los criterios señalados anteriormente, registramos un total de 463 protestas de los sectores medios porteños para los años 2001-2003 en la Capital Federal.

⁵ Por análisis de contenido entendemos lo señalado por Silvia Sigal y Eliseo Verón al sostener que esta técnica "...se limita a la descripción de las representaciones conscientes y explícitas que los actores tienen de sus propios comportamientos o de los comportamientos de los demás..." (2003, 15), es decir que es una técnica que nos permite reconstruir el significado que un actor le otorga a la acción de protesta de sí mismo o de otros.

Las características, dinámica e impacto sociopolítico y económico de la crisis de 2001-2003 suscito en el análisis sociológico del tema dos líneas prioritarias de investigación: 1) estudios que presentan un diagnóstico sobre las transformaciones experimentadas por los distintos sectores de la sociedad argentina en relación a su estilo de vida, su fragmentación y proceso de empobrecimiento a partir de los cambios en el orden económico acaecidos en las décadas anteriores con la finalidad de identificar los factores que coadyuvaron a la conformación del movimiento asambleario y; 2) trabajos que indagan específicamente sobre la acción colectiva de protesta (organización, repertorios, recursos) durante el período cronológico en que se ubica nuestro trabajo. Con relación a la primera perspectiva, destacamos la producción correspondiente a un nutrido grupo de investigadores como Alberto Minujin y Luís Beccaría (1995), Alberto Minujin y Eduardo Anguita (2004), Gabriel Kessler (2000), Maristella Svampa y Sebastián Pereyra (2003) y Maristella Svampa (2005), entre otros, quienes presentan y analizan los procesos de transformación social sufridos por los sectores medios argentinos. Esos procesos, caracterizados por la difusión global de nuevas formas de organización social y por la reestructuración de las relaciones sociales, cambiaron las pautas de integración y exclusión visibles en la nueva articulación entre la sociedad, la economía y la política. En la segunda línea de análisis e investigación sociológica ubicamos los trabajos de Giarraca (2001), Di Marco (2003 y 2004), Rossi (2005), Falleti (2007) y Schuster (2005 y 2006), quienes desde el marco teórico de los movimientos sociales sostienen que las asambleas se constituyeron como dispositivos críticos de la sociedad civil al sistema político y como espacios legitimados socialmente para la elaboración de propuestas alternativas de profundización democrática pero en su conjunto no se ocupan exclusivamente de examinar el marco interpretativo de la acción colectiva.

En este contexto, nuestra preocupación se orienta a dilucidar teóricamente los conceptos que consideramos relevantes para su conformación ya que su capacidad explicativa nos permitirá ejemplificar la imagen que los sectores medios tiene de sí misma y de los otros sectores sociales. En la construcción del proceso de interpretación identificamos cuatro conceptos centrales: *cultura*, *representación*, *identidad* y *símbolo*. Estas categorías analíticas van unidas porque son tópicos que se refieren al contenido y a los procesos a través de los cuales se dota de sentido a objetos y acciones. Sin embargo, de todos ellos consideramos como inicial para la conformación social de los marcos de interpretación el de *cultura* porque resulta ser el que incluye los restantes pues los fenómenos sociales requieren de un análisis cultural. Además, en la dinámica de la creación de los marcos interpretativos, los participantes de la acción colectiva recurren a la cultura en busca de imágenes que les permitan definir lo que es una injusticia, lo que supone una violación a lo que “debe ser” para definir sus formas de organización y protesta.

Existe, según lo señalado por Mayer Zald (1999), cuatro corrientes relacionadas entre sí que analizan al concepto de cultura y su relación con el estudio de los movimientos sociales, a saber: 1) el tratamiento de la cultura desde el ámbito de la antropología cultural con el desarrollo de la obra de Clifford Geertz y Víctor Turner; 2) el aporte que se hizo desde la psicología social a partir de los postulados de Goffman; 3) el giro hacia el análisis de lo dramático y lo retórico; y 4) el análisis de la cultura como un conjunto de repertorios para la acción y como “caja de herramienta”, representado por Ann Swidler (1996) y que es la elegida para analizar empíricamente las fuentes utilizadas en este trabajo.

La operatividad de la cultura en la constitución de los marcos interpretativos de la acción no es directa sino que la misma contribuye a la conformación de las *representaciones colectivas* que son necesarias para considerar a una acción como injusta y motivar a la protesta social. Las representaciones colectivas, según Durkheim (1982), pueden considerarse como estados específicos o substratos de la conciencia colectiva⁶, y hacer referencia a las normas y valores de colectividades específicas como la familia, el Estado y las instituciones. A pesar de su especificidad, las representaciones colectivas no pueden reducirse a nivel de la conciencia individual. Transcenden al individuo debido a que su existencia no depende de ningún individuo en particular y son también independientes de los individuos en el sentido de que su duración en el tiempo es mayor que la duración de la vida individual.

Presentada la acepción que le daremos al concepto representación colectiva y su relevancia en la percepción de los fenómenos por parte de los actores sociales, su importancia empírica radica a nuestro parecer en el hecho de considerar a las acciones de protesta como un ejemplo de la mencionada categoría porque las representaciones colectivas son producto de una inmensa cooperación entre los individuos que borran su individualidad en pos de un colectivo social, mezclándose y combinando ideas, experiencias, sentimientos y saberes. Por otra parte, el término alude a las normas y valores que comparten los miembros de una misma clase o un sector de la misma pues remite a patrones culturales igualitarios que se transmiten históricamente y se construyen sociológicamente y que orientan la acción social.

Llegamos pues a otro concepto central en la constitución del marco interpretativo como lo es el de *identidad*, pues el accionar colectivo en una situación determinada en relación a la representación social, conlleva implícitamente asumir colectivamente una misma identidad. Al respecto para Alberto Melucci, la identidad colectiva se define como:

⁶ Durkheim analizó el problema de la moralidad común de diferentes maneras y mediante diversos conceptos. En sus primeros esfuerzos por analizar esta cuestión desarrolló la idea de la conciencia colectiva, entendida como el “conjunto” de creencias y sentimientos comunes que formaban un sistema cultural independiente. Sin embargo, con el tiempo, abandonó este concepto por otro más amplio: el de representación colectiva.

“...una definición interactiva y compartida, producida por varios individuos y que concierne a las orientaciones de la acción y al ámbito de oportunidades y restricciones en el que tiene lugar la acción: por “interactiva y compartida” entiendo una definición que debe concebirse como un proceso porque se construye y negocia a través de la activación repetida de las relaciones que unen a los individuos...” (Melucci, 1994: 172).

La conformación y afianzamiento de una identidad colectiva común que defina claramente el perfil del actor social, condensa a la cultura y las representaciones colectivas pero no se hace visible en el espacio público sino por medio de los *símbolos*. La construcción de símbolos por parte de un colectivo, es una forma que permite afianzar la identidad y hacer perceptible una acción. Adicionalmente, para llegar a dilucidar la relación símbolo-sociedad, resulta propicio señalar que se entiende por el mismo, indicar cuáles son sus propiedades y funciones. Al respecto, Víctor Turner (1997) concibe al símbolo como una cosa que por consenso tiende a tipificar, representar o bien recordar algo y que incluye empíricamente objetos, actividades, relaciones y acontecimientos en un contexto determinado.

Por otra parte, los símbolos se interpretan en función del contexto pero también de la forma externa y las características que adquiere el mismo como así también de la propia interpretación que la sociedad le atribuye. De allí que su capacidad de ser dadores de significado (esta es su función principal) está asociada, según Turner (1997) a las propiedades intrínsecas del símbolo, las cuales son su polisemia, condensación, unificación y polarización de sentido⁷. En síntesis, el aspecto relevante de la relación símbolo-sociedad está dado por el hecho de hacer visible, audible y tangible las ideas, creencias, valores y sentimientos que no pueden ser directamente percibidos. La importancia del símbolo en la sociedad está pues expresado en el proceso de hacer público lo que es privado, o social lo que es personal. Equipados con esos conceptos que constituyen el arsenal teórico de los marcos interpretativos de la acción nos abocaremos a analizar lo narrado por los actores la crisis de 2001-2003.

El marco interpretativo de la protesta

Los sectores medios miran al Gobierno, a las instituciones políticas y a la política

La heterogeneidad de los participantes de clase media en la acción colectiva que se inició en diciembre de 2001 con las primeras manifestaciones de oposición a las medidas del gobierno aliancista/radical de Fernando de la Rúa (1999-2001), nos permiten inferir que existían distintas percepciones sobre el accionar del Gobierno, de las instituciones políticas y de la política entre los

⁷ Por polisemia se entiende la cualidad que tiene un símbolo de representar muchas cosas, por condensación se refiere a que son muchas las cosas u actos representados en una acción. Por unificación debe comprenderse las interconexiones entre elementos dispares porque poseen en común cualidades análogas. Finalmente la polarización de sentido remite a los componentes del símbolo, tanto material, moral y social como fisiológico. El primero, llamado también ideológico, comprende el orden normativo y valorativo que guían y controlan las personas como miembros de grupos y comunidades, en cambio, los segundos se limitan a los procesos naturales de los individuos. Consultar Turner (1997).

grupos que integraban ese conglomerado social a pesar de que la imagen en común era la de un vacío de poder político y una debilidad estructural de las instituciones representativas.

En efecto, el primer grupo que se manifestó con oposición al Gobierno fueron los ahorristas, quienes miraron al poder político y financiero del siguiente modo:

“...Otra vez cacerolas contra el corralito. Eran casi las diez de la noche (...) entonces empezaron a sonar las cacerolas, como una conclusión frente a los anuncios económicos del día, una respuesta al largo corralito de los ahorros decretado por el Gobierno (...) Y fue sin duda por una razón clara: el dinero. “Ladrones” y “se van a acabar esa costumbre de robar” fueron las consignas casi excluyentes de la noche (...) “Acá hacen cualquier cosa y nunca nadie va preso”, protestaba un señor airado. “No puede ser que sigamos así. Una señora le daba la razón e interpretaba que el cacerolazo no era “sólo por el corralito, por la plata” sino por la falta de castigo “a la corrupción y el abuso de poder”. Una señora evidentemente alterada explicó en pocas palabras por qué estaba en la protesta: “Mi hijo se fue hoy a Miami. Se fue. Va a vivir en otro país porque acá no tiene nada...” Página/12. Año 15, Nº 4719 – Buenos Aires, 11 de enero de 2002. p. 4

Las unidades de registro detectadas en el anterior fragmento: “*Ladrones*” y “*se van a acabar esa costumbre de robar*”; “*Acá hacen cualquier cosa y nunca nadie va preso*”; son un fiel reflejo del sentimiento de impunidad y estafa, es decir de daño que los ahorristas percibieron ante la incautación de sus depósitos. Sin embargo, reducir el motivo y el significado de la participación a causas de orden económico, resultaría muy simplista pues hay una dimensión de inseguridad jurídica de la población al considerar la arbitrariedad de las autoridades y la falta de castigo y una dimensión afectivo-emocional reflejada en un descrédito y desconfianza en la posibilidad de un futuro mejor. Percepción dominante en aquellos que buscaron salidas individuales frente a la crisis y deciden emigrar del país, actitud común en algunos jóvenes.

Con el lema *Que se vayan todos*, la ciudadanía expresaba su rechazo a los políticos que habían convertido la actividad política tradicional en un mero recurso para cumplir con aspiraciones personales. También expresa el repudio a la forma representativa de gobierno, al oponerse a toda manifestación concreta de delegación de poder. Sin embargo cabe preguntarse, ¿qué significado tuvo para los participantes esa consigna?, por lo que recurrimos al testimonio que un asambleísta nos ofreció al respecto:

“...La expresión “¡Que se vayan todos!”, está principalmente marcando que se vayan los que hablan por nosotros, los que asumen una representación que nosotros le delegamos, pero también, de una manera, quizás más científica y no tan explícita, implica la destitución de todas las mediaciones, de otras mediaciones diferentes a la política. Las mediaciones de los medios de comunicación propiamente dichos, pero también, la mediación de los saberes establecidos...” (Pablo, 58 años).

Para el entrevistado, lo que tenía que irse no sólo se refleja en un sentido antipolítico que alude a la crisis de legitimidad de la representación política, sino también a todo aquello que forma parte de una mediación institucional entre los individuos. Esta idea de autonomía y soberanía que brota del ciudadano ante una percepción de vacío de la representación política colectiva, debe ser llevada a la práctica por las asambleas pues son interpretadas como espacios en donde es posible profundizar el ejercicio democrático, redefinir lo público y sobre todo, crear un nuevo sentido de ciudadanía.

A su vez, el replanteo de las relaciones de poder y autoridad y la construcción de una agenda de intereses comunes, permitió a los actores de clase media recuperar el sentido de hacer política, no como una actividad exclusiva de los partidos políticos sino, sobre todo, de la ciudadanía. La política fue entendida como una construcción social y no como un ejercicio de pautas institucionalizadas de poder en donde la ciudadanía solo desempeñaba un rol pasivo. La interpretación de la asamblea como un eje articulador entre una percepción de la ciudadanía como un actor capaz de cuestionar y proponer una democracia no delegativa, la de un espacio público de participación política no ligado a lo institucional (partidos políticos, por ejemplo) y la implementación de nuevos mecanismos de decisiones colectivas, hacen que el significado de la expresión de la protesta *Que se vayan todos*, no se limite exclusivamente a una interpretación de rechazo hacia los funcionarios, los políticos y los representantes del poder financiero, sino a la posibilidad u oportunidad de construir un proyecto de país diferente. En este contexto, los asambleístas se consideraban como protagonistas de un cambio institucional. Convicción que claramente se percibe al analizar su identidad.

Los asambleístas se miran a sí mismos

El impacto que provocó la crisis de 2001-2002 en la autoimagen de los sectores medios resulta revelador si consideramos el siguiente fragmento que la prensa ilustra sobre ese sector:

“...Creíamos, banalmente, qué éramos libres porque untábamos nuestras tostadas con mermelada húngara o porque nuestros hijos nos pedían un viaje a Orlando y eso no sonaba descabellado. Cómo son los chicos de hoy, pensábamos, piden un viaje a Orlando como quién pide una pizza. Creíamos, aún sin decirselo a nadie, que éramos libres porque comprábamos microondas en cuotas y porque nos habíamos mudado a un edificio con gimnasio y solarium. Y ahora, mientras salimos a la calle con ollas de teflón, mientras el modelo estalla, todo esto nos estalla en la cabeza. (...) La clase media se ve más bella de los que es. Se ve más flaca. Se ve más rubia y europea de lo que es. Se ve más educada. En ese imaginario que en mayor o menor medida todos llevamos incorporado, la clase media siempre ha creído ver su destino atado al de los de arriba, y siempre despreciando a los de abajo. Que ahora nos estalle la cabeza es bueno. Es doloroso, pero es bueno. La verdad nos dirá de nosotros mucho más que las sirenas neoliberales: somos gente pequeña, miembros de una clase insegura, habitantes de un país inexplicable, gente negadora, cuyos sueños fueron inabarcables, pero ahora caben en un garbanzo. Y en el mejor de los casos seremos gente dispuesta a mirarse al espejo y a admitir que no sólo la clase política argentina se ha comportado de una manera miserable...” Sandra Russo. Página/12. Año 15, Nº 4724 - Buenos Aires, 16 de enero de 2002. p. 28

Las palabras utilizadas por la autora son más que elocuentes al momento de auto percibirse como miembro de una clase en decadencia, víctimas de un imaginario con soporte de arena que se cayó al momento de saber que el progreso económico de los años '90 solo fue una primavera que acabó en un cruel invierno. Una clase que se descubrió como un actor que también fue responsable de la crisis económica de 2001 y que dejó su actitud acomodaticia a las circunstancias del momento para ser protagonista en el diseño del futuro del país. Por consiguiente, no resulta inapropiado considerar que los sectores medios se “despertaron” y lo hizo de manera nerviosa porque mirarse como víctima de la decadencia económica del país, generó un sentimiento de daño a los valores que fundamentan su identidad. Según lo expresa Falleti, con la crisis de 2001-2002, “...se dañaron núcleos simbólicos asociados a la pertenencia a un sector social, a las garantías de la democracia y a la posibilidad de proyectar un futuro...” (2007, 1). Daño que se restituyó con el surgimiento de las asambleas como un nuevo espacio de participación política, de representación pero, también, como una instancia en donde se conformaron y desarrollaron nuevos rasgos de la identidad de la clase media: la identidad asamblearia.

Los asambleístas se empiezan a definir por lo que no son, por la negativa: no son un partido político. Tampoco se definían por su profesión, nivel de instrucción, ni por su condición laboral. Lo que definía “ser asambleísta” estaba constituido por la reunión de tres criterios principales: territorialidad; no representación y capacidad de acción y compromiso. Criterios que un asambleísta del barrio de Colegiales define claramente:

“...Es más, yo imprimí tarjetas personales que decían: “Pablo Bergel, ciudadano argentino, vecino de Colegiales”. Nada de Licenciado, sociólogo, nada. Un ciudadano. Además le di un territorio preciso: vecino de Colegiales. Ninguna otra condición de padre de familia, rol o status tenía poder de definición...” (Pablo, 58 años).

El criterio de territorialidad contribuye a la formación de la identidad asamblearia en el sentido de que permite interpretar la apropiación o recuperación de lo que es público como una acción que permite entretejer nuevos lazos sociales entre sus habitantes. Es así que el barrio deja de ser un lugar físico y anónimo para la vida cotidiana de sus pobladores y pasar a ser un espacio de interacción entre los vecinos. Se relaciona esta actitud con el hecho de poder vincularse con los otros y generar actividades que impliquen una tarea conjunta. Por ello que las acciones que se realizaban o las que tomaban mayor preponderancia en el seno de las asambleas se relacionaban con las características del barrio y también con el perfil de quienes conformaban las asambleas.

Mirarnos mutuamente: la percepción de los assembleístas sobre otros movimientos sociales (los piqueteros)

El criterio de una identidad de compromiso que se relaciona con sentimientos de reconocimiento mutuo y que remite a un nosotros inclusivo, se desvanecería, desaparecería y se transformaba en asimétrica entre los assembleístas de clase media y los desocupados que formaban parte del movimiento piquetero. Asimetría que se refleja en la exaltación discursiva de las diferencias sociales y que claramente se pueden apreciar en el siguiente fragmento:

“...Nosotros somos de clase media que nos vimos obligados a salir para defender nuestros derechos violentados por el Gobierno y esa es la principal diferencia con los piqueteros. Ellos son personas que viven en una situación precaria y que esa situación los obliga a adoptar estrategias de protesta que nosotros no compartimos. Cortar la rutas nos parece mal porque atenta al bienestar colectivo y la ley...” (Laura, 52 años).

Los sectores medios perciben a los otros desde su posición de clase denotando rasgos conservadores, criterio desde el cual se desapruaban los repertorios de protesta (cortes de ruta) de los desocupados-piqueteros. La imagen negativa que la clase media tiene de los piqueteros y que alienta la reproducción de las diferencias entre ambos y la falta de cooperación en acciones colectivas, se fundamenta a partir de la distinción entre los objetivos y la relación con el Estado que tiene cada movimiento social. En efecto, los piqueteros surgieron como producto del distanciamiento entre los intereses de los sectores populares y la política neoliberal de Menem durante la década del '90, por lo que la situación de subsistencia y precariedad económica a la que se vieron sometidos la mayoría de sus integrantes, generó una serie de reclamos que fueron dirigidos hacia el Estado y establecieron una relación de confrontación pero con posibilidades de negociación (Svampa y Pereyra, 2005, p. 95).

La lógica de la acción contenciosa de los piqueteros fundamentada en un objetivo claro y preciso para solucionar el problema del trabajo y garantizar su supervivencia material fue vista por los assembleístas como una práctica propia de “sectores marginales”. Los sectores medios percibieron el corte de ruta como una medida que “...infringe la ley, que perjudica a la mayoría y que por consiguiente no es legítima...” (Clarín. Año LVII - N° 20.213 – Buenos Aires, 27 de abril de 2002, p. 12).

Las diferencias sustanciales entre los assembleístas y los piqueteros en relación a los objetivos, la relación con el Estado y las formas de protesta, hicieron que la lógica inclusiva presente en el discurso asambleario se quebrara ante las acciones de los piqueteros y que, por lo tanto, se reprodujeran las distancias sociales. Los miembros de la clase media no dejaron de percibir a los piqueteros desde una postura socialmente tradicional en donde los criterios de clase se hacen muy notorios conduciendo a los assembleístas a concebir como ilegal, por ejemplo, la interrupción del

tráfico por parte de los piqueteros. Esto resulta curioso cuando los mismos asambleístas impedían la libre circulación de los vehículos al momento de manifestarse por las calles de Buenos Aires. La confrontación entre una identidad asamblearia con criterios de territorialidad, no representatividad política y compromiso y una identidad piquetero definida desde la necesidad material, hacen que el sentido inclusivo del lema "...piquete y cacerola, la lucha es una sola..." (Página/12. Año 15, N° 4737 – Buenos Aires, 29 de enero de 2002, p. 2-3) propiciado por la prensa, solo sea una apariencia.

Conclusión

Acercarnos al estudio de la acción social de protesta de los sectores medios porteños durante la última gran crisis que hemos vivido en nuestro país, implica indagar sobre los aspectos constitutivos del misma y particularmente en el significado que la protesta tiene para los actores pues como lo señalamos a lo largo del escrito analizar el marco interpretativo nos ayuda a comprender mejor el sentido de una práctica social.

Durante la crisis de 2001-2003, la interpretación desfavorable que los actores tuvieron de lo político-institucional no se limita a una imagen negativa del gobierno, sino también al sistema de representación política que incluye a los partidos políticos y los poderes del Estado. La sensación de un vacío institucional generó un trauma cultural que intentó ser resuelto por medio del movimiento asambleario interpretado como una nueva y novedosa forma de participación política no representativa, no delegativa y como un espacio de interacción social que contribuyó a la resignificación de lo público, de la política y de la ciudadanía.

Sin embargo, al comparar la imagen que los actores tuvieron de sí mismos, es decir su auto percepción, observamos que se perciben capaces de expresar su protesta, considerar legítima su acción y lo suficientemente idóneos como para cambiar algún aspecto de la realidad. Ser asambleísta implicaba una identidad no ligada a intereses particulares sino a intereses comunitarios que se definieron en relación a la territorialidad, a la no representación política indirecta y a la capacidad de compromiso con la problemática barrial. De allí que la utilización de los canales no formales de representación gozara de consenso social al igual que los símbolos que identificaron las protestas de la clase media. Si comparamos esta categoría que contribuye a conocer el marco interpretativo de los hechos, resulta evidente la presencia de la cacerola y la cuchara, además de las manos y el fuego como elementos de novedad en la protesta. Cambio que atribuimos a la capacidad condensadora que esos elementos de la vida cotidiana (las cacerolas, por ejemplo) tienen acerca de las propiedades de un símbolo. Innovación que se justificaría en el hecho de utilizar nuevos elementos que le dieran a la clase media un rasgo distintivo ya que la utilización de las pancartas y los bombos representan un

símbolo de los sectores populares asociados al peronismo que no son aceptados por el imaginario y la identidad de la clase media.

El uso de símbolos que no formaran parte del acervo cultural de otros sectores sociales y que consolidaran una identidad asamblearia propia, nos conduce al último criterio comparativo. Para los años 2001-2003, la interpretación que los sectores medios tuvieron de los “otros” se caracterizó por una falta de reciprocidad e inclusión del sector piquetero. La ausencia de proyectos en común y acciones solidarias entre ambas partes se debió, según lo señalamos, a una visión socialmente conservadora de la clase media, la cual trata de definirse por oposición a lo popular. Además, las diferencias en cuanto a las relaciones con el Estado y los objetivos de la participación contenciosa, hicieron que no fuera posible un diálogo entre los asambleístas y los sectores piqueteros.

Finalmente la descripción y análisis del marco interpretativo de los sectores medios nos permite conocer las visiones de mundo de ese colectivo social. Visiones que interpretan a la crisis como un momento de la debilidad de su ideal de progreso y del mito cultural de construirse como referencial a partir de la movilidad social ascendente. Una visión de mundo que es inestable debido a la mayor distancia entre lo ideal y lo real, lo que hace que se perciba insegura y angustiada pero también con capacidad de superar los obstáculos, conservadora en sus ideales y prácticas lo que hizo y hace muchas veces que la contradicción entre realidad-significados-cultura de clase y prácticas sea una característica de este sector social.

Referencias bibliográficas

Di Marco, G. (2003). *Movimientos sociales en la Argentina. Asambleas: la politización de la sociedad civil*. Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín.

Di Marco, G. (2004). *Reflexiones sobre los movimientos sociales en la Argentina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín.

Durkheim, E. (1982). *Las formas elementales de la vida religiosa*. México: Colofón.

Falleti, V. (2007). *Hacia la restitución de un daño subjetivo y social. Los sectores medios de Buenos Aires en el cacerolazo y las asambleas barriales*. Tesis Doctoral de Investigación en Ciencias Sociales con mención en Sociología. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Académica México.

Giarracca, N. (2001). *La protesta social en la Argentina. Transformaciones económicas y crisis en el interior del país*. Buenos Aires: Alianza Editorial.

Kessler, G. (2000). Redefinición del mundo social en tiempos de cambio. Una tipología para la experiencia de empobrecimiento. En: Svampa, M. (Ed.): *Desde abajo. Las transformaciones de las identidades sociales* (pp. 25-50). Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento y Editorial Biblos.

- Melucci, A. (1994). Asumir el compromiso: identidad y movilización en los Movimientos Sociales. *Zona Abierta* (69). pp. 153-180.
- Minujín, A. y Beccaría, L. (1995): *Cuesta abajo. Los nuevos pobres, efectos de la crisis en la sociedad argentina*. Buenos Aires: Losada.
- Minujín, A. y Anguita, E. (2004): *La clase media. Seducida y abandonada*. Buenos Aires: Edhasa.
- Rossi, F. (2005). Las asambleas vecinales y populares en la Argentina: las particularidades organizativas de la acción colectiva contenciosa. En: *Sociológica*. 19 (57). pp. 113-145.
- Schuster, F. (2005). *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Schuster, F. (2006). *Transformaciones de la protesta social en Argentina 1989-2003*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Sigal, S. y Verón, E. (2003). *Perón o muerte: los discursos del fenómeno peronista*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Svampa, M. y Pereyra, S. (2003). *Entre la ruta y el barrio. Las experiencias de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires: Biblos.
- Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente. Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- Swidler, A. (1996). La cultura en acción: símbolos y estrategias. En: *Zona Abierta* 77/78. pp. 126-162.
- Turner, V. (1997). *La selva de los símbolos. Aspectos del ritual ndenmu*. México: Siglo Veintiuno.
- Zald, M. (1999). Cultura, ideología y creación de marcos interpretativos. En: McAdam, D., McCarthy, J. y Zald, M. (Ed.): *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. (pp. 369-389): Madrid, Istmo.

Referencias hemerográficas

- Clarín* (Buenos Aires). Los ejemplares consultados corresponden a los meses de diciembre de 2001 a mayo de 2003 y el utilizado para este trabajo fue el N° 20.213 del 27 de abril de 2002.
- La Nación* (Buenos Aires). Los ejemplares consultados corresponden a los meses de diciembre de 2001 a mayo de 2003.
- Página/12* (Buenos Aires). Los ejemplares consultados corresponden a los meses de diciembre de 2001 a mayo de 2003 y los utilizados para este trabajo fueron el N° 4719 del 11 de enero de 2002; N° 4724 del 16 de enero de 2001 y el N° 4737 del 29 de enero de 2002.

La producción de la muerte y del otro como el “mal”. Dr Casas, José. (Facultad de Ciencias Sociales. UNSJ)

Esta ponencia es un avance de investigación trata sobre la configuración y las transformaciones en el proceso histórico como grupo violentado por la dictadura militar en San Juan.

La producción de la muerte como objetivo planificado por un sector con poder es una forma concreta del “mal”. Este era atribuido, como una producción ideológica, por la dictadura a los “subversivos”. El mal, generalmente abordado como un concepto moral o filosófico aquí es considerado como una categoría sociológica. Por ello nos planteamos el análisis de la producción material de la muerte y del control social. El proceso implica la demonización e invisibilización de la fuerza social contestataria y del propio accionar represivo. La atribución de grupos subversivos, portadores del “mal” tenía por función justificar el terrorismo de Estado: muchos militantes fueron asesinados, en tanto que otros sufrieron cárcel y tormentos convirtiéndose en grupo violentado. Con su liberación y el retorno a la democracia, los ex presos políticos fueron estigmatizados y luego, con los juicios de lesa humanidad, se constituyeron en grupo testimoniante: testigo de la represión y testigo como punto social de referencia.

La etapa histórica posterior al último golpe de estado militar argentino encuentra un grupo social particular: los ex presos políticos. Este un grupo que encarna el proceso sufrido por el país en los últimos 50 años, (entre 1965 y 2015), que atravesó diferentes caracterizaciones: fuerza social popular- subversivos apátridas- ex presos políticos estig- matizados- grupo testimoniante reconocido.

El grupo vulnerado es el grupo víctima de de las prácticas represivas de control y disciplinamiento social, que tuvo su forma extrema en el genocidio, a partir de la instauración de la dictadura militar 1976-1983, que tenía como objetivo su aniquilación. El grupo vulnerado está compuesto por los ex presos políticos y grupos concomitantes: familiares de expresos, familiares de desaparecidos y asesinados, militantes clandestinos sobrevivientes, represaliados de diferentes maneras, exiliados e insiliados, muchos de los cuales han estado y/o que están expresados en distintas organizaciones de derechos humanos. Son personas que han sufrido directa o indirectamente represión en las últimas dictaduras en distintas formas. Son sobrevivientes de experiencias y situaciones de violencia extremas. Fueron militantes juveniles hacia fines del 60 y principios del 70: participaron en las grandes luchas contra la dictadura militar de 1966-1973, continuaron en el interregno del gobierno peronista, sufrieron el terrorismo de estado entre 1976 y 1983; sobrevivieron de alguna manera al genocidio.

El concepto de grupo vulnerado se desprende de un concepto más amplio que es el de condición social, como diferente al de situación y posición social, pero inmediato a ellos. Es la situación y la

posición social la que determina la condición social de un grupo, que puede tratarse de una clase, una organización, una etnia, una minoría, una nacionalidad, un grupo de orientación sexual o religiosa. Los grupos subalternos son grupos vulnerables. Algunos de ellos sufren, por los procesos históricos y sociales y políticos una condición específica que indica que han sido violentados. Un grupo violentado es un grupo vulnerado, que es parte de las clases subordinadas, pero que ha sufrido un daño a agresión máxima durante un largo o un breve lapso de tiempo, pero que la han significado cambios en su situación y posición histórica, de manera tal que ya no puede ser el mismo.

En el presente caso la constitución y transformaciones sufridas por el grupo vulnerado de ex presos políticos configura un proceso social que directa relación con la historia reciente, que también comprende a los grupos que estuvieron en el poder y llevaron a cabo el genocidio.

DE FUERZA SOCIAL POPULAR A FUERZA SOCIAL DERROTADA

La fuerza social (Izaguirre, 2003) es una categoría de análisis que comprende a un conjunto diverso de individuos que excede a una clase social y abarca a una diversidad de clases y fracciones, que no tienen una cohesión política única, que tienen distintas caracterizaciones de la realidad y diferentes estrategias políticas, incluso enfrentadas entre estas, pero que sí con un mismo horizonte de transformación o conservación del sistema. La fuerza social de militancia popular implica corrientes o directrices mayoritarias que tienen mayor peso que otras.

En el principio del proceso que planteamos de manera indicativa, gran parte de los militantes populares fueron constituyendo una fuerza social. Las fuerzas sociales son la materialización y cristalización de la lucha de clases en movimientos y organizaciones que actúan políticamente para lograr sus objetivos:

(...) donde las clases sociales no se enfrentan directamente, sino que quienes se enfrentan son fuerzas sociales. Estas fuerzas sociales expresan distintos momentos y forman alianzas de clases, con relación a intereses de clases, unidad de clases; etc.” (Marín, 2000)

Las fuerzas sociales no necesariamente se expresan en partidos políticos ni coinciden con una sola clase social. Esta era la fuerza militante que tuvo sus inicios en el Cordobazo en 1969, y que continuó en los años siguientes, formando o consolidando organizaciones que tuvieron un papel fundamental en las luchas contra la dictadura 1966-1973 y que continuaron la militancia en los tiempos posteriores. Las formaciones políticas marxistas y peronistas de izquierda, los movimientos populares que estas impulsaban y las estrategias de lucha armada o acción de masas, develan que, en particular desde el Cordobazo (29 de mayo de 1969) la etapa fue de un intenso activismo y de luchas

populares y acciones político-militares: existía una situación de avance de las luchas populares que llevó a cientos de miles a movilizarse contra la dictadura, la cual fue finalmente derrotada políticamente y debió acordar su salida a través del llamado a elecciones. Al calor de ese proceso de ascenso de las luchas es que se forma la generación de militantes que luego sufrirá en particular el terrorismo de Estado.

La etapa del interregno democrático de 1973-1976 significó una suerte de continuidad-discontinuidad de las luchas anteriores y en un breve lapso se produce el paso de las expectativas de un gobierno popular a una violenta y generalizada confrontación social y política entre los sectores populares, las fuerzas del gobierno peronista y las fuerzas armadas. Es una etapa en que la fuerza social popular desarrolla importantes luchas y en que es atacada y en que comienza su demonización y conversión en subversiva y enemiga por el grupo dominante. Se trata de un período que algunos estudiosos caracterizan como de guerra civil abierta (Izaguirre, 2009) y otros de guerra larvada. (Sorgentini en Carmou, 2007). Como sea, el año 75 fue de enormes movilizaciones obreras contra las medidas económicas (El Rodrigazo) y de acciones de las organizaciones político-militares (Montoneros, ERP), que terminan con la batalla de Viejobueno, con una masacre de militantes armados del ERP.

Hubo muchos detenidos y comienza a aparecer los secuestros. La fuerza social queda desarticulada y se abre el camino para el golpe de estado y el inicio del Terrorismo de estado y el genocidio.

PRODUCCION DE LA MUERTE: EL GENOCIDIO

La proclamación de la sociedad militar-estadual y la sociedad civil en una “situación de guerra” produjo la reconfiguración de instituciones de suyo modelos de disciplinamiento en otro aspecto más fatídico: la cárcel y el campo de concentración.

El genocidio es una acción esencialmente política que implica la eliminación física y simbólica de grupos sociales con supuestas atribuciones étnicas, raciales, religiosas o políticas definidas negativamente por un grupo con poder que les impone a otros en condiciones de indefensión en la correlación de fuerzas, con el objetivo de tramsutar las relaciones sociales. En la guerra “se pretende la derrota de una fuerza social”, en el genocidio “se propone quebrar un modo de relaciones sociales”, lo cual implica otro nivel de profundidad, otro diseño táctico estratégico y, fundamentalmente, otros efectos.” (Feierstein, 2006: 277).

El objetivo de la producción de la muerte a través del genocidio es la ruptura de relaciones sociales, o la destrucción de un campo de relaciones políticas sociales materiales y simbólicas que se desarrollan en un espacio social, donde un grupo, que es el dominante, considera que son peligrosas, “antinaturales” y determina que las prácticas que un grupo contestatario desarrolla que deben ser

eliminadas por medio de la acción violenta. Genocidio es la implantación de una “tecnología de poder específica” que Feierstein denomina “práctica social genocida”, donde se busca la “negación del otro” en su punto límite: “su desaparición material (la de sus cuerpos) y simbólica (la de la memoria de su existencia).” (Feierstein; 2007: 86) La práctica social genocida es el modo de clausura de un conjunto de relaciones sociales. El genocidio es un proceso, una práctica que “es tanto aquella que tiende y/o colabora en el desarrollo del genocidio como aquella que lo realiza simbólicamente a través de modelos de representación o narración de dicha experiencia.” (Feierstein, 2007: 36). Trata de la eliminación física e ideológica de un grupo para hacer desaparecer las relaciones sociales que este desarrolla. Secuestro, tortura, violación, robo, asesinato, negación y falseamiento de información, desaparición de los cuerpos; producción del terror para inmovilizar, para lograr el dominio absoluto; ocupación militar del espacio social: control del conjunto de la vida social, encarcelamiento masivo de opositores, producción de la muerte a gran escala, como función del Estado-FFAA.

Los gobiernos que ejercen políticas de terror para obtener el disciplinamiento lo hacen a través de la exhibición de los cuerpos asesinados o haciéndolos desaparecer. Tanto la significación de que aparezcan los cuerpos como de que no aparezcan son dos estrategias del poder que a la vez son expresiones del mal ejercido. Mostrar u ocultar los cuerpos de las víctimas son distintas formas de las políticas de terror: son formas perversas del ejercicio del poder, al mismo tiempo son prácticas implícitas de gobiernos dictatoriales y autoritarios.

La acción de masacres y matanzas que preceden y/o que continúan a las políticas de terror y realización del genocidio son parte de las mismas políticas. Es una manera en que el genocidio tiene continuidad, como sucedió y sucede con el pueblo Quom. No es solamente la forma brutal, masiva, activa del momento del genocidio sino que se continúa a través del tiempo con acciones que reemergen de tanto en tanto; son una continuidad tardía ya que siguen imperando las causas que anteriores. Por otro lado la negación del genocidio por parte de sus ejecutores (y sus defensores en el tiempo) significa que es parte del genocidio, del mal producido que es sostenido en todo caso, como un mal necesario (para que finalmente triunfe el bien de ellos). La negación fuerza a la verdad tanto como lo hacían anteriormente los ejecutores. La negación del genocidio y la impunidad de sus ejecutores significan que éste no ha terminado y que las prácticas violentas máximas están latentes. El Estado fue convertido en Estado terrorista (Duhalde, 1987) y el aparato represivo en máquina de matar. El grupo de tareas se develó como paradigma del Estado. Los aparatos ideológicos del Estado (Althusser, 1977) fueron tensados en la configuración de espacios sociales simbólicos dominados y en disputa.

La fuerza social, como caracterización sociológica, en determinado momento sufre sucesivos golpes y cambia desfavorablemente su posición en la correlación de fuerzas. Con la concentración del poder militar con el poder del Estado, se ejercen prácticas genocidas y de control social represivo sobre dicha fuerza social, constituida en ese momento por la acción del Estado en fuerza del mal. El concepto fuerza social, concepto teórico que corresponde a las bases intelectuales del grupo contestatario, es suprimido y reemplazado por la concepción ideológica del “subversivo”, encarnación del mal.

LA PRODUCCIÓN IDEOLÓGICA DEL OTRO COMO ENCARNACION DEL MAL

La confrontación que hubo en Argentina formó parte de una guerra de clases, plantea Izaguirre.

Esta confrontación, que es parte de la lucha de clases, no es la guerra de que nos hablaba la burguesía. La guerra como actividad que precede y/o sigue a la política era un asunto entre iguales (...). En cambio, el enemigo de clase para la burguesía no es un igual. Es otro in-humanizado, cosificado. (Izaguirre, 2003)

En esta confrontación el grupo que produce las prácticas genocidas niega humanidad al otro, al grupo enemigo. Esta es una forma de pensamiento binaria cerrada, sin salida. La precariedad conceptual es una precariedad ideológica que “corresponde a un estadio primitivo de pensamiento mágico, con el Bien absoluto del lado del imperio y el Mal absoluto del lado del polivalente enemigo terrorista...” (Izaguirre, 2003).

El mal es encarnado en seres y en fuerzas extrañadas y transfiguradas de su ser real: la atribución de cualidades por las cuales los individuos son extrañados, alejado de sí mismo, transformados, porque como productores del mundo sufren alienación en relación a sus propias producciones. Su esencia social y humana es invertida y degradada.

La producción ideológica del otro y del sí mismo es un proceso de abstracción, simplificación binaria, de atribución simple de características duales. El reconocimiento no es con el otro sino “del otro” en tanto las atribuciones que se le impone. Las configuraciones ideológicas son abstraídas del campo de relaciones históricas sociales. Estas, las relaciones reales, concretas no son reconocidas, por ello el mal es la concepción adecuada: el mal innacido, que está de forma propia en el otro, que no tiene causas estructurales, que no responsabiliza a los dominantes. El mal reside en el dominado que intenta impugnar y quebrar el orden dominante.

El mal es una producción ideológica histórica estructural constituida desde la perspectiva de un grupo o clase social que tiene poder para imponer una concepción del mundo sobre el orden social y natural. No refiere a valores eternos de la humanidad, de origen divino en todo caso, sino que es configuración de prácticas y concepciones que las acompañan producida por un grupo dominante y reproducida constantemente por el conjunto social pese a las resistencias y luchas. El mal se reproduce como ideología del dominante y aparece como naturalizada.

Los otros producen el mal: los pobres, los subalternos, las fuerzas políticas contestatarias. La simbología del mal no cambia en el tiempo: la estructura permanece. Cambian los actores pero responden a la misma estructura de construcción del enemigo en tanto la estructura social es de clases dominantes y clases subalternas.

Las prácticas represivas configuran daño al otro en un punto extremo: se trata de la realización del mal como producción de un grupo en su perspectiva social histórica y percepción del otro que es definido como peligroso, disolvente. Ello implica necesariamente la configuración ideológica del sí mismo dominante por exclusión: las fuerzas armadas se autoproclaman reserva moral de la sociedad, de la patria, de los valores sacrosantos de la iglesia y de las relaciones “fundantes” de la sociedad.

Si en el campo de concentración se produce el aniquilamiento de los cuerpos secuestrados, en la cárcel se busca la destrucción de las conciencias de los cuerpos apresados. La cárcel es el lugar de disciplinamiento a través de la relación opresiva sobre las víctimas. El régimen carcelario ejercido por personal penitenciario federal o provincial o por los mismos organismos militares expresa el control máximo y el ejercicio de la violencia física, ideológica y simbólica con el objetivo de dañar, causar mal. La construcción ideológica del otro subversivo se expresa en las cárceles como destrucción de su conciencia política. Es el otro lado del campo: no se puede matar en general, sí es necesario quebrarlo para reducirlo en su práctica contestataria, para anularlo. Si al secuestrado se trataba de anonadarlo (Calveiro, 2004), al preso se trataba de anularlo.

Las detenciones y los primeros tiempos de estas configuraban situaciones de violencia con golpes, torturas, innumerables vejámenes que buscaban destruir física y psicológicamente. La situación de las cárceles era el otro lado del terrorismo de estado: iban juntos el dispositivo genocida y el dispositivo carcelario disciplinante. En la cárcel hubo diferentes situaciones: desaparecidos-aparecidos; detenidos-asesinados; liberados-secuestrados; liberados-asesinados.

La cárcel era un dispositivo para dismantelar la conciencia de los presos: una “fábrica de locos”: “Básicamente se trata de un dispositivo destinado a aislar, perturbar sensorialmente y desquiciar a los presos” (Calveiro en Garaño-Pertot, 2007, 19)

Existía una relación de continuidad entre los campos y las cárceles. Las cárceles eran el lado público de aparato represivo, que en realidad tenía un tercer lado: el control sobre las calles. Había continuidad y diferencias, en las distintas formas de control de tres poblaciones.

Los “universos carcelario y concentracionario” tenían elementos en común:

La impunidad en el asesinato de prisioneros; 2) la desaparición de presos en traslados; 3) detenciones y abusos de familiares de presos políticos; 4) la tortura; 5) el aislamiento de la familia e imposibilidad legal de defensa; 6) clasificación entre recuperables y no recuperables; 7) el “traslado” como ocultación del asesinato. (Calveiro, en Garaño-Pertot, 2007).

El universo carcelario estaba presidido por el poder panóptico: el control inmovilizante desde afuera de la celda, pabellón o patio de recreo. Las normas innumerables conocidas y desconocidas que regulaban a los presos; el control oprimente y agobiante; los vejámenes incontables; los castigos corporales y psíquicos; los “chanchos” (calabozos de castigo), los “traslados”, las requisas brutales, los suicidios, las torturas: todo producía un clima de terror en el que se debía vivir cotidianamente.

LA PRIMERA ETAPA POSDICTADURA, ENTRE 1983 Y 1990

Una parte de los detenidos fue liberada en la etapa dictatorial y otra con el gobierno democrático. Pero pueden distinguirse dos momentos en la etapa democrática.

En el primer momento, entre 1983 y 1990, los ex presos se incorporaban a la vida social, económica y política pero marcados por la derrota y experiencia que habían sufrido. Era la fuerza social vencida en términos de Izaguirre. Era el grupo violentado que tuvo una recomposición parcial en las organizaciones de derechos humanos, en la anterior o una nueva militancia, como producto de los reacomodamientos que sufrieron todas las organizaciones golpeadas por la dictadura. Existía un reconocimiento a los desaparecidos, pero no había un reconocimiento similar a los ex presos políticos. De grupo subversivo pasaron a ser grupos estigmatizados. Había una continuidad-discontinuidad ideológica con la etapa anterior. Sufrían discriminación y minorización; ya no constituían una fuerza social.

La presión por lograr la impunidad de las prácticas genocidas del terrorismo de Estado iba a signar los primeros años de la democracia. Era el precio que los militares imponían por retirarse. Sin base social, sin constituir una fuerza social, reducidos a una institución aislada, ilegítima, condenada socialmente, fracasados sus proyectos, la dictadura retrocedió pero dejó una terrible herencia. Derrotados en la guerra convencional de Malvinas continuaban proclamándose vencedores de la “guerra sucia” y pretendían por ello no ser juzgados por sus actos genocidas. La ley de autoamnistía promulgada poco tiempo antes de abandonar el poder planteaba su impunidad. Era la consumación

de la dictadura: significaba el reconocimiento de su acción a través de la negación del castigo de la justicia que podían sufrir.

A poco de asumir el gobierno el presidente Alfonsín anuló la ley de autoamnistía de la dictadura y decretó el juzgamiento de los miembros de las tres juntas. Pero se los enjuició por los “excesos en la lucha contra la subversión”, no por su accionar. La lucha contra la subversión era, en todo caso, correcta; lo incorrecto fueron los excesos, tal como si hubiese una medida correcta, adecuada, válida, que la delimitase. En el concepto de subversión ya estaba aceptada la existencia de un demonio, se implicada por ello la ideología de los demonios.

El golpe de estado y la consecuente represión política no serían responsabilidad de golpistas y represores, un demonio, sino también de los golpeados y reprimidos, el otro demonio. (Kordon y otros, 1995, 222)

Se continuaba así con la ideología de la guerra antisubversiva, extendida al reconocimiento de que hubo conculcación de derechos humanos. Permanecía el esquema binario de pensamiento, en el que se les atribuían iguales características a los dos contrarios enfrentados, ignorando sus diferencias fundamentales, sus contenidos y objetivos, la correlación de fuerzas.

Era una operación ideológica que condenaba nuevamente a los expresos. Se trataba de instaurar el modelo de las democracias burguesas estables y viables, pero sufrió el peso condicionante de los grupos financieros dominantes –que tenían entonces mayor poder- y de las fuerzas armadas, que retiradas a los cuarteles, desde allí amenazaron y cercaron constantemente al gobierno con sucesivas sublevaciones, que indicaban que sucedía en los cuarteles y amenazaban al conjunto social con otro golpe de estado. Era una democracia condicionada, amenazada.

Los expresos fueron confinados en ese discurso; eran culpables sobrevivientes, considerados una especie de remanentes de la dictadura (caracterizados en la jerga de entonces como “fascistas de izquierda” o “psicobolches”). Al mismo tiempo se produjo una suerte de “invisibilización” o de puesta en segundo lugar de los expresos por las organizaciones de derechos humanos, que debieron optar por la problemática fundamental que eran los desaparecidos, por los imperativos de la época. En todo caso los expresos eran sobrevivientes, pero esta caracterización iría tomando fuerza a través el tiempo, en tanto se fue conociendo la envergadura del aparato represivo.

Para investigar el accionar represivo, el gobierno formó una comisión de personalidades, la cual no era una comisión parlamentaria bicameral con poder para acceder a los cuarteles e investigar a fondo. La comisión, llamada CONADEP, solamente recibía testimonios de víctimas de la dictadura. En el libro Nunca más, resultado de dicha tarea, se planteaba explícitamente la equiparación de los dos bandos que estuvieron en conflicto: los reprimidos eran caracterizados como terroristas.

Los levantamientos carapintadas de abril de 1987, de enero y diciembre de 1988 y el final de diciembre de 1990 condicionaron a la democracia y crearon un ambiente de indefensión de la sociedad. Pese a las resistencias populares y políticas contra estos, los levantamientos, lograron -salvo el último condicionar al gobierno-. Las fuerzas armadas eran una parte escindida de la sociedad que podía volverse nuevamente contra esta. La sociedad estaba apresada de alguna manera por la amenaza constante de un nuevo golpe de estado militar. La presión de los militares logró las leyes de impunidad y los indultos que fueron golpes sobre la sociedad en general y sobre los grupos vulnerados en particular. Los efectos recaían sobre estos. Los expresos seguían bajo el estigma de “ser subversivos” y del que “algo habrán hecho” por lo que estuvieron detenidos.

La ley de Punto Final decretó la extinción de la acción penal para limitar las investigaciones a los represores. Se consideraba en esta que el terrorismo de Estado fue causado por la acción de la subversión y como respuesta contra esta. Con esta ley se buscaba reducir el número de inculpados: refería a los grandes responsables y los que se habían “excedido”. Finalmente planteaba la reconciliación nacional.

(...) se proponen dos elementos que se continuarán en el próximo gobierno: la idea de reconciliación y la clausura de una etapa histórica. La idea de reconciliación pone en un plano de igualdad al represor y al reprimido.

La idea de “clausura” de una etapa intenta ocultar que la vigencia y eficacia de los hechos históricos no concluyen por el dictado de una ley, sino que se extienden junto a sus consecuencias.” (Kordon y otros, 1995, 222).

Por la ley de Obediencia debida no eran punibles los mandos subalternos ni las tropas que debieron acatar órdenes. Se declaraba la impunidad de todos los represores que habían actuado bajo estado de “coerción”. Las fuerzas armadas quedaban exculpadas; los responsables eran solamente las máximas autoridades.

Ante esto se abren varias posibilidades: a) la víctima es la responsable del delito, culpabilización de la víctima; b) el delito se autogestó, la responsabilidad sería de propio delito como antes lo era de la época; c) el delito no existió, atacándose a las percepciones. (Kordon y otros, 1995, 224).

Los indultos del presidente Menen entre 1989 y 1999 si bien incluían a algunos dirigentes guerrilleros, completaron la impunidad que reclamaban los militares. Fueron liberados los miembros de las juntas de la dictadura, los oficiales superiores detenidos y quienes intervinieron en las sublevaciones militares.

LA SEGUNDA ETAPA POSDICTADURA: CONSOLIDACION DEMOCRATICA

En la etapa postcrisis, entre 2003 y 2015, es el segundo momento: los expresos pasan de ser un grupo estigmatizado a ser un grupo testimoniante. Adquieren un nuevo carácter, con el reconocimiento social, político y judicial. Constituyen ya no una fuerza social alternativa sino una fuerza testimoniante, en el cual el derecho a la verdad y a la justicia son puestos en práctica.

La lucha de clases se había atemperado y canalizado centralmente dentro del sistema: en la etapa actual, que puede considerarse de democracia cimentada y gobierno populista, no se han producido grandes luchas gremiales ni conflictos obreros-patronales-Estado que indiquen situaciones de ruptura, ni de posibilidades de cambios en profundidad. Las relaciones laborales están pautadas por la legislación y acción del Estado, además de la dirigencia gremial, de ideología conciliatoria de clases.

Se ha producido una centralidad de los derechos humanos y la realización de los juicios a ex represores, que expresan una nueva situación y nueva condición. Es un momento histórico inédito en Argentina, ya que no se cierra con impunidad; el avance democrático y la política de derechos humanos han cerrado esa instancia que hubiese significado el triunfo del genocidio. Los juicios significan la derrota ideológica-política-moral-simbólica de las prácticas criminales estatales masivas. Cambia la condición del grupo represivo pero también cambia la posición y condición del grupo reprimido-vulnerado. Hay un cambio en las condiciones de los dos grupos: los ex represores perdieron las leyes de impunidad que les daban protección y están expuestos a ser encarcelados y enjuiciados, en tanto que los ex reprimidos adquieren una nueva condición social: reconocimiento social y judicial y superación de la estigmatización.

En la inversión de correlación de fuerzas los ex represores no son considerados como “el mal” porque los procesos de construcción no juegan con las mismas reglas ni conceptos y mucho menos se trata de construir una visión ideológica para justificar su eliminación. Se trata de develar la verdad y de instaurar una vida social con justicia. No se trata de la figura del mal metafísico sino de juzgar lo más ecuánimemente posible, las prácticas genocidas aplicadas en una etapa histórica.

El análisis de la trayectoria como grupo configurado en primer lugar por su práctica política, en segundo lugar por su caracterización como enemigo por el poder militar, luego por la caracterización estigmatizada del primer periodo democrático hasta su resignificación en la segunda etapa democrática, con la iniciación de los juicios por crímenes de lesa humanidad. Los expresos se constituyen en un grupo a partir de su experiencia como detenidos, torturados, sometidos a situaciones límites pero sobrevivientes. Tienen una nueva significación social-ideológica y se transforman en un grupo testigo-testimoniante, no solamente por declarar en los juicios sino por el papel simbólico que adquieren socialmente.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Althusser, L. (1977) *Posiciones*. Anagrama. Barcelona.
- Bartra, Roger (1973) *Breve diccionario de sociología marxista*. Grijalbo. México. 2ª edición.
- Feierstein, D. (2007) *El genocidio como práctica social*. FCE. Buenos Aires.
- Garaño, S. y Pertot, W. (2007) *Detenidos-aparecidos*. Biblos. Buenos Aires.
- Izaguirre, I. (2003) *Movimientos sociales y lucha de clases*. Revista Digita Argumentos. IIGG Buenos Aires, marzo 2003- Disponible en: webiigg sociales.uba.conflictosocial/revista/izaguirre.htm.
- Izaguirre, I. y colaboradores (2009) *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina 1973-1983*. Eudeba. Buenos Aires.
- Kordon, D., Edelman, L., Lagos, D., Kesner, D. y otros (1995) *La Impunidad. Una perspectiva psicosocial y clínica*. Sudamericana. Buenos Aires.
- Marín, Juan Carlos. *La noción de polaridad en los procesos de formación y realización de poder*. (Selección). Razón y revolución. N° 6. Buenos Aires. Edición electrónica. www.razonyrevolucion.org/textos/revvryr/luchadeclases/ry6Marin.pdf.
- Sorgentini, H. Entre la memoria y la historia. En: Carmou, A; Tortti, C. y Viguera, A. (2007) *La Argentina democrática: los años y los libros*. Disponible en: <https://books.google.com.ar/books>

Reforma o revolución. Reflexiones en torno a la formación de la conciencia de clase. Favieri, Francisco (UNSJ)

Las relaciones entre trabajo enajenado, salario y propiedad privada pueden ser consideradas como conceptos centrales para la formación de la conciencia del sujeto revolucionario. De este punto inicial, se derivan las discusiones sobre organización, acciones y estrategias para cumplir con los intereses de la clase obrera. Un breve repaso por estos conceptos ayudarán a entender los enfoques de Engels y Marx con respecto a la formación de conciencia y el papel de las organizaciones obreras, la lucha económica y la lucha política.

Trabajo enajenado, propiedad privada y necesidad

Las relaciones entre trabajo enajenado, salario y propiedad privada pueden ser consideradas como conceptos centrales para la formación de la conciencia del sujeto revolucionario. De este punto inicial, se derivan las discusiones sobre organización, acciones y estrategias para cumplir con los intereses de la clase obrera. Un breve repaso por estos conceptos ayudarán a entender los enfoques de Engels y Marx con respecto a la formación de conciencia y el papel de las organizaciones obreras, la lucha económica y la lucha política.

Marx en los Manuscritos Económico-filosóficos de 1844 sugiere que los análisis hasta ese momento realizados por la economía política inglesa explicaban los hechos económicos basados en relaciones cuyo sentido era otorgado por “variables” externas, aparentemente fortuitas. Entretanto que Marx se dirigió al estudio del hecho económico actual de su tiempo, mostrando las relaciones entre el capital y el trabajo.

¿Qué relaciones advirtió Marx entre capital y trabajo? Que las relaciones sociales de producción se dividen entre los que poseen los medios de producción y los que se ven obligados a vender su fuerza de trabajo como medio para sobrevivir en la sociedad capitalista. En base a este principio diferenciador, Marx advierte una transformación sobre el sentido del trabajo que impacta directamente sobre la constitución del ser humano.

Primero, el trabajo deja de ser un fin para el hombre y pasa a ser un medio de sobrevivencia. Para ello, en el modelo de producción capitalista, el trabajo es una mercancía, definida por Marx como fuerza de trabajo, este objeto es posible de ser vendido y traducido a precio-salario, cuyo valor se determina según el tiempo socialmente necesario que requiere “x” mercancía para ser producida.

Si existe alguna noción de paridad en el intercambio de horas trabajadas respecto de salario retribuido, es una relación aparente. Marx asegura que el costo de las horas trabajadas sobre “x” mercancía se encuentra ya contemplada en el gasto que inicialmente convocó al capitalista al momento de poner en marcha su producción y que la ganancia, el beneficio final del propietario de

los medios de producción, proviene de una fracción de trabajo que no es retribuida al trabajador. Esta diferencia conocida como plusvalor o plus-trabajo, es el origen de la ganancia real del capitalista.

En ese estado de cosas, Marx advierte que 1) la mercancía producida por el trabajador no le pertenece y ese hecho enajena el sentido de la actividad del trabajo. Producir para otro, no para “mi”²) que se convierte en una actividad mortificante y sacrificada. Trabajar es una actividad en la que “no soy yo”, sino que “soy” cuando no trabajo. Es un medio, no un fin, es por el salario.

Con estos hechos, lo verdaderamente humano, es desplazado. El trabajo, concebido por Marx como una actividad creadora por excelencia, propia del ser humano y vehículo diferenciador con el reino animal, hace del ser genérico del hombre, bajo estas relaciones sociales de producción, “un ser ajeno para él, un medio de existencia individual. Hace extraños al hombre su propio cuerpo, la naturaleza fuera de él, su esencia espiritual, su esencia humana” (Marx, 2001: 64-65) y mediante este extrañamiento consigo mismo, se enfrenta al resto de los hombres.

Por esto, el trabajo enajenado es consecuencia necesaria de la propiedad privada, es el resultado de la relación externa del trabajador con la naturaleza y consigo mismo. El salario por su parte, es la consecuencia inmediata del trabajo enajenado, de forma tal que:

“(…) de la relación del trabajo enajenado con la propiedad privada se sigue, además, que la emancipación de la sociedad de la propiedad privada, etc., de la servidumbre, se expresa en la forma política de la “emancipación de los trabajadores” no como si se tratase solo de la emancipación de estos, sino porque su emancipación entraña la emancipación humana general; y esto es así porque toda la servidumbre humana está encerrada en la relación del trabajador con la producción, y todas las relaciones serviles son sólo modificaciones y consecuencias de esta relación” (Marx, 2001:68)

Así coloca al “comunismo” como la solución de las contradicciones:

“(…) superación positiva de la propiedad privada en cuanto autoextrañamiento del hombre, y por ello como apropiación real de la esencia humana por y para el hombre; por ello como retorno del hombre para si en cuanto hombre social, es decir humano; retorno pleno, consciente y efectuado dentro de toda riqueza de la evolución humana hasta el presente. Este comunismo es, como completo naturalismo/humanismo, como completo humanismo/naturalismo; es la verdadera solución del conflicto entre el hombre y la naturaleza (...) la solución definitiva del litigio entre existencia y esencia, entre objetivación y autoafirmación, entre libertad y necesidad, entre individuo y género. Es el enigma resuelto de la historia y sabe que es la solución” (Marx, 2001:148)

En medio de este análisis, Marx define al individuo como ser social, en sus actividades y pensamientos, lo genérico y lo individual no son distintos, operan en diferentes niveles, como sucede

con la “conciencia” a nivel genérico e individual “Pensar y ser están, pues diferenciados y, al mismo tiempo, en unidad el uno con el otro” (Marx, 2001:149)

Sin embargo, en el proceso de objetivación/subjetivación de la conciencia de los objetos sociales, existe un obstáculo que es material y simbólico, también producto histórico y humano. Dadas las relaciones sociales de producción en la existencia de la propiedad privada, se asiste a la “reducción” de la vida a la noción de utilidad y a la posesión/significación de los objetos como medios.

Esto señala que los sentidos se reducen al sentido del “tener” cuyas limitaciones estarán dadas por las necesidades prácticas dando como resultado una limitación mayor.

En otras palabras, existe una “apropiación individual” del sentido y del goce. El acto de apropiarse es social, el perfil y la forma de “interpretarlo” se valen de la riqueza objetivamente desarrollada por el género humano. Si el sentido de “tener” se lo reduce a la “necesidad práctica”, entonces se desarrolla un sentido “limitado”.

La superación de ese estadio solo consiste en la liberación de las necesidades sino en sentido teórico y práctico de “hacer humano el sentido del hombre como para crear el sentido humano correspondiente a la riqueza plena de la esencia humana y natural” (Marx, 2001:152) esto es enriquecer la sensibilidad sobre los sentidos que se afirman como fuerzas sociales humanas, hacer de la necesidad bruta “necesidad humana”.

Con la propiedad privada emergen nuevas necesidades que tienen por objetivo generar mayor dependencia y nuevas formas de placer. Se concentra en “crear una fuerza esencial extraña sobre el otro” (Marx, 2001:158) dejando como saldo miseria, pobreza y enemistad. La necesidad del dinero, dice Marx (2001) es la verdadera necesidad producida por la Economía Política y la única que produce.

Aquí el sentido se abandona de humanidad en “el más miserable e imprescindible mantenimiento de la vida física” (Marx, 2001:160)

Como solución Marx propone la acción comunista real para superar la propiedad privada real:

“La historia la aportará y aquel movimiento, que ya conocemos en pensamiento como un movimiento que se supera a sí mismo, atravesara en la realidad un proceso muy duro y muy extenso. Debemos considerar, sin embargo, como un verdadero y real progreso el que nosotros hayamos conseguido de antemano conciencia tanto de la limitación como de la finalidad del movimiento histórico; y una conciencia que lo sobrepasa”(Marx, 2001:163)

La organización y la formación

La experiencia, la praxis, la acción concreta es superadora y formadora a la vez de la conciencia. Los obreros comunistas, dice Marx, que se reúnen con objetivos de propaganda, generan una nueva necesidad pasado un tiempo de lucha, “la necesidad de la sociedad, y lo que parecía medio se ha

convertido en fin” (Marx, 2001: 161). De esta manera se aportan elementos colectivamente valorados y con sentido para dar paso a reflexiones que superen sus particularidades como grupo.

Pero esto no es fácil. Desde las diversas formas de propiedad y sobre las condiciones sociales de existencia se erige una “superestructura de sentimientos, ilusiones, modos de pensar y concepciones de vida diversos y plasmados de un modo peculiar” (Marx, 2003:111)

“La clase entera los crea y los forma derivándolos de sus bases materiales y de las relaciones sociales correspondientes. El individuo suelto, al que se le imbuye la tradición y la educación podrá creer que son los verdaderos móviles y el punto de partida de su conducta (...) y así como en la vida privada se distingue entre lo que un hombre piensa y dice de sí mismo y lo que realmente es y hace, en las luchas históricas hay que distinguir todavía más entre las frases y las figuraciones de los partidos y su organismo efectivo y sus intereses efectivos, entre lo que se imaginan ser y lo que en realidad son” (Marx, 2003:111)

Este modo de pensar y decir diferentes a lo que en realidad “son” es el punto de inflexión, el origen de la confusión en tanto intereses de clase que no le pertenecen. La superación de ese obstáculo es la demostración constante de que la realidad indica contradicciones frente a ese “discurso” o “visión de mundo”. A esto Marx lo describe como la oposición cada vez más continuada de la clase dominante al progreso de las fuerzas productivas:

“(…) cuanto mayor es, por consiguiente, la discordia en el seno de la misma clase dominante y con la clase dominada, más se falsea, naturalmente, la conciencia que originariamente correspondía a esta forma de cambio, es decir, más va dejando de ser la conciencia que a ella corresponde, más se degradan las anteriores ideas tradicionales de estas relaciones de intercambio, en las que los verdaderos intereses personales, etc., se expresaban como intereses generales, hasta convertirse en frases deliberadamente idealizantes en una ilusión consciente, en una deliberada hipocresía. Y cuanto más las desmiente la realidad y más se desvalorizan ante la conciencia misma, con mayor energía se las hace valer, ... más hipócrita, más moral y más sagrado se torna el lenguaje de esta sociedad normal.” (Marx y Engels, 1974:340-341)

Marx sostiene que los intereses de la clase dominante son llevados al resto de las clases también como “sus” intereses. Al momento de contraponerse “lo real” sobre “lo aparente” del discurso dominante, de la “superestructura normativa”, llega un momento de crisis donde algunos grupos pueden encontrar intereses genuinos –devenidos también de las “diversas formas de propiedad y relaciones sociales de producción”.

Estos intereses tampoco son individuales (en sí), son compartidos de diversas maneras y son producto no solo de “lo real” sino de la reflexión de “lo real” que no es instantáneo y si lo fuera, sería depositaria de años de lucha, de experiencias sobre victorias y derrotas.

Marx se preocupara para que aquello se materialice en la acción real, que trasvase el pensamiento y exponga la contradicción en la lucha organizada. Y en los casos donde existe una conciencia compartida de intereses “latente” se revierte mediante la organización obrera en sindicatos y partidos.

El número y las condiciones de explotación

Marx hace énfasis no solo en el número, como fuerza potencial, fuerza social capaz de enfrentar al capital (Marx, 2002) sino también en la unión, y la necesidad constituirse como grupo de lucha frente a los intereses del capital. La asociación es inevitable:

“Los primeros intentos de los trabajadores para asociarse han adoptado siempre la forma de coaliciones (...) la defensa del salario, este interés común a todos ellos frente a su patrono, los une en una idea común de resistencia: la coalición” (Marx, 1970:119)

“ (...). Los obreros empiezan por coligarse contra los burgueses para el mantenimiento de sus salarios. Llegan hasta formar asociaciones permanentes, en previsión de estas luchas circunstanciales. Aquí y allá la resistencia estalla en sublevación. A veces los obreros triunfan; pero es un triunfo efímero. El verdadero resultado de sus luchas es menos el éxito inmediato que la solidaridad aumentada de los trabajadores” (Marx y Engels, 2000a:41-42)

Las asociaciones de trabajadores, con sus luchas, objetivos, acciones y estrategias a lo largo del tiempo cambian, se diluyen, no son homogéneas. El solo hecho de asociarse no implica una victoria segura contra el capital (Engels, 2002) Sin embargo, genera el espacio para la formación de conciencia, en dos sentidos, que son distintos a la burguesía –en tanto oprimidos-, que son mayores en número y tienen importancia social y política:

“(...) Los obreros comienzan a estimar que ellos constituyen una clase en su totalidad, toman conciencia de que, débiles aisladamente, representan todos juntos una fuerza. Se fomenta la separación con respecto a la burguesía, la elaboración de concepciones e ideas adecuadas a los trabajadores y a su situación la conciencia que tienen de ser oprimidos se impone a ellos, y los trabajadores adquieren una importancia social y política. Las grandes ciudades son las cunas del movimiento obrero; en ellas los obreros han comenzado a reflexionar sobre su situación y a luchar; en ellas es donde se manifiesta primeramente la oposición entre proletariado y burguesía” (Engels, 2002:189)

Así también lo expresa Marx, señalando las condiciones materiales de desarrollo de “intereses comunes” entre los oprimidos trabajadores:

“Las condiciones económicas transformaron primero a la masa de la población del país en trabajadores. La dominación del capital ha creado a esta masa una situación común de intereses comunes. Así, pues, esta masa es ya una clase con respecto al capital (clase en sí), pero aún no es clase para sí. En la lucha, de la que no hemos señalado más que algunas fases, esta masa se une, se constituye como clase para sí. Los intereses que defiende se convierten en intereses de clase. Pero la lucha de clase contra clase es una lucha política” (Marx, 1970:120).

Los/as trabajadores/as reunidos en asociación, constituidos como “clase en sí” en tanto identifiquen sus intereses comunes, pueden resultar derrotados si no están “guiados” por el saber (Marx, 2001b). El saber, la dirección, la cristalización de una “identidad de clase” es el resultado de las aspiraciones de un grupo que entiende que sus intereses pueden ser extensibles al resto de la sociedad:

“(…) la misión práctica de toda nueva clase que surge tiene necesariamente que aparecer ante cada individuo de ella como una misión general y en que, realmente, ninguna clase puede derrocar a su antecesora más que liberando a los individuos de todas las clases de sus cadenas concretas anteriores; en estas circunstancias, sobre todo, era necesario que la misión de los individuos de una clase que aspira a dominar se presentara como la misión general humana.” (Marx y Engels, 1974: 336-337)

Aquí los grupos de trabajadores organizados, en estas reflexiones, se constituyen como clase, en particular como “clase para sí”, re-organizando su lucha no solo a nivel económico sino político, siendo la constitución del partido de los trabajadores el órgano de dirección y organización de las acciones y estrategias necesarias para conseguir sus intereses.

“El propósito inmediato de los comunistas es el mismo que el de todos los partidos obreros: constitución de los proletarios en clase, destrucción de la supremacía burguesa, conquista del poder político por el proletariado” (Marx y Engels, 2000a:50)

Aquí no solo la lucha económica en la defensa del salario toma forma en las organizaciones sindicales sino también el partido en la lucha política. La organización no es un capricho, sino una estrategia de lucha de la clase obrera frente al capital.

Estrategias de acción

La lucha económica. ¿Qué sucede con los sindicatos?

La lucha de clases no es necesariamente lineal, la constitución subjetiva como clase no pasa por un estadio económico primero y después político. Se confunden en la praxis, en las contradicciones se perfilan y en la experiencia acumulada por generaciones emergen.

El sindicato incluye el principio aglutinador del “número”, aspecto que Marx auguraba como elemento a favor en la constitución de una fuerza social capaz de contraponerse a los intereses del capital. Sumado a ello, otro principio, el asociativo por intereses comunes que en un primer momento (desde un enfoque “evolutivo”) lo constituye la defensa del salario y posteriormente su “articulación” como movimiento socio-político.

Tanto para Marx como para Engels, la lucha salarial era necesaria e inevitable en el sistema salarial. La defensa para sostener el valor de la fuerza de trabajo era uno de los primeros motivos de asociación, pero si las organizaciones sindicales sólo se conformaban para ese fin, entonces la lucha está dirigida de manera incorrecta, ya que se combaten los efectos pero no las causas:

“El objetivo inmediato de las tradeuniones se limitaba, por eso, a las necesidades cotidianas, a los intentos de detener la incesante ofensiva del capital, en una palabra, a cuestiones de salarios y de duración del tiempo de trabajo. Semejante actividad de las tradeuniones, además de legítima, es necesaria” (Marx, 2002:Párrf. 37-40)

Lo insuficiente de la lucha está en que defender el salario, es justificar la situación del obrero que se ve obligado a venderse a sí mismo como mercancía (Marx, 1976)

Marx alienta entonces a que la lucha sindical:

“Debe comprender que el sistema actual, aun con todas las miserias que vuelca sobre ella, engendra simultáneamente las condiciones materiales y las formas sociales necesarias para la reconstrucción económica de la sociedad. En vez del lema conservador de "¡Un salario justo por una jornada de trabajo justa!", deberá inscribir en su bandera esta consigna revolucionaria: ‘¡Abolición del sistema del trabajo asalariado!’” (Marx, 1976:Párrf. 147)

Este “segundo nivel” de perfil sindical, corresponde para los análisis de Engels a las “nuevas tradeuniones” (Engels, 2002), estos espacios son los centros de organización de la clase obrera (Marx, 2002) de la expresión del descontento común contra la miseria (Engels, 2002).

“(…) Aparte de sus propósitos originales, deben ahora aprender a actuar deliberadamente como centros organizadores de la clase obrera ante el magno objetivo de su completa emancipación. Apoyar a todo movimiento social y político en esta dirección. Considerándose y actuando como los campeones y representantes de toda la clase obrera, tienen el deber de llevar a sus filas a los obreros no asociados (non-societymen). Deben preocuparse solícitas por los obreros de las ramas más miserablemente retribuidas, como, digamos, de los obreros agrícolas, que, vistas las circunstancias excepcionales, se ven privados de toda capacidad de acción. Las tradeuniones deben mostrar a todo el mundo que no luchan por intereses estrechos y

egoístas, que su objetivo es la emancipación de los millones de oprimidos. (Marx, 2002:Párrf. 37-40)

Superando entonces la lucha de guerrillas entre capital y trabajo (luchas por el salario) los sindicatos del “segundo nivel” se articulan políticamente con los intereses de las clases oprimidas que también encuentran un espacio de reflexión en la asociación sindical. Sin embargo, el otro aspecto de la lucha organizada se encuentra en el espacio político.

La lucha política. El papel del partido

En la estrategia general esbozada por Marx y Engels, el partido es indispensable para la abolición de clases. Se aprovecha de la coalición formada por las organizaciones obreras dedicadas a la lucha económica, pero va más allá al enfrentarse directamente sobre el poder político de las clases poseedoras:

“En su lucha contra el poder unido de las clases poseedoras, el proletariado no puede actuar como clase más que constituyéndose él mismo en partido político distinto y opuesto a todos los antiguos partidos políticos creados por las clases poseedoras. Esta constitución del proletariado en partido político es indispensable para asegurar el triunfo de la Revolución social y de su fin supremo: la abolición de clases. La coalición de las fuerzas de la clase obrera, lograda ya por la lucha económica debe servirle asimismo de palanca en su lucha contra el Poder político de sus explotadores. Puesto que los señores de la tierra y del capital se sirven siempre de sus privilegios políticos para defender y perpetuar sus monopolios económicos y para sojuzgar al trabajo, la conquista del Poder político se ha convertido en el gran deber del proletariado.” (Marx, 2000b:Párrf. 18)

Engels advierte que deben aprovecharse las libertades políticas, el derecho de reunión y asociación, porque de alguna forma, la burguesía reconoce el estado de cosas existente, de conflictividad. No utilizarlos, significaría negarse a la realidad. Además el partido, en acción, que utiliza ese espacio, es formador de conciencia:

“(…) la revolución es el acto supremo de la política; el que la quiere, debe querer el medio, la acción política que la prepara, que proporciona a los obreros la educación para la revolución y sin la cual los obreros, al día siguiente de la lucha, serán siempre engañados (...)”(Engels, 2003: Párrf. 2)

Estos “espacios” cedidos por la burguesía, son en sus análisis, resultado de disensiones internas de la burguesía y oportunidades para que el movimiento obrero aproveche a favor de sus intereses:

“La organización del proletariado en clase y, por lo tanto, en partido político, es sin cesar destruida por la competencia que se hacen los obreros entre sí. Pero renace siempre, y siempre más fuerte, más firme, más formidable. Aprovecha las disensiones intestinas de los

burgueses para obligarles a dar garantía legal a ciertos intereses de la clase obrera” (Marx y Engels, 2000a:42)

En síntesis, la lucha política y económica se articulan, primero en la defensa del salario, principio asociativo de resistencia que opera al exterior como límite del interés del capital y al interior en contra de la competencia entre trabajadores/as.

Estos grupos al inicio aislados, comprenden que su asociación “es más importante” que el interés que los reunió –defender el salario- y en ese momento, crean los elementos para la formación de una coalición de carácter político. (Lenin, 1973)

Para Rosa Luxemburgo el verdadero carácter socialista de la lucha sindical y política se encuentra en la socialización del conocimiento del proletariado, su conciencia y sobre como ayuda a organizarlo como clase (Luxemburgo, 2014)

Reforma y reflexión

Hasta aquí, la rebelión nace enajenada, dirigida a sus “efectos y no a sus causas”(Marx, 2002, Párrf.38). La lucha por el salario, mejores condiciones de trabajo, entre otras que atienden a las características del trabajo, hacen que los motivos iniciales de asociación sean un reflejo más de la enajenación. La lógica salarial tiene esos riesgos, sobre todo en la noción de justicia en tanto monto salarial, por ejemplo. Pero a fines prácticos, esos intereses (también enajenados) pueden ser efectivos (en las posibilidades de ser conseguidos) dentro de la realidad material inmediata, y esto, detiene –en parte- las reflexiones sobre las contradicciones entre la realidad y visión del mundo de la clase dominante.

La realidad no supera al discurso dominante, lo cuestiona dentro de límites pre-establecidos (lo moral, lo legal, etc.). Es una realidad que erosiona las nociones que justifican el estado actual de las cosas (Engels, 2002), pero al mismo tiempo, mutan nuevos paliativos¹ para evitar el derrumbe. La ventaja que supone Marx en haber encontrado resuelto el enigma de la historia (Marx, 2001) puede presentar limitaciones en el análisis de los procesos de formación de clase que no acontecen según los procesos de formación de conciencia.

Los/as trabajadores/as que luchan por una mejora salarial no necesariamente deben ser menos conscientes en tanto acciones y estrategias que aquellos que luchan políticamente para expandir su solidaridad de clase. La discusión se enfrenta a los intereses que lleva a cada grupo a la acción y sobre el papel de sus mediadores, obturando de este análisis, las experiencias y recorrido de lucha de las bases.

¹ Un paliativo material o simbólico, en acción u omisión consiste en retardar un proceso que se supone conoce un final, esto si es un proceso lineal.

Bibliografía

- Engels, F (2002) La situación de la clase obrera en Inglaterra en 1844. Edición preparada por JOJ para el MIA. Recuperado de: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/situacion/>
- Engels, F (2003) “Sobre la acción política de la Clase Obrera”. Acta hecha por el autor del discurso en la sesión de la Conferencia de Londres el 21 de septiembre de 1871. Recuperado de: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/1871accion.htm>
- Luxemburgo, R (2014) Una cuestión de táctica. Marxist International Archive. Recuperado de: <https://www.marxists.org/espanol/luxem/1899/7/tac.htm>
- Lenin, V (1973) Obras. Tomo V (1913-1916). Moscú. Edición Progreso.
- Marx, K (1970) Miseria de la filosofía. Respuesta a la filosofía de la miseria de Proudhon. Siglo veintiuno editores. Mexico.
- Marx, K (1974) La ideología alemana. Ediciones Grijalbo, S. A. Barcelona, España
- Marx, K (1976) Salario, precio y ganancia. Ediciones en Lenguas Extranjeras. Beijing, China. Recuperado de: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1860s/65-salar.htm>
- Marx, K (2000a) Manifiesto del partido comunista. Ediciones el aleph
- Marx, K (2000b) “Estatutos generales de la asociación internacional de los trabajadores (Octubre de 1864)”
- Marx, K (2001) Manuscritos económicos y filosóficos de 1844. Edición de Juan R. Fajardo para el MIA. Recuperado de: <https://pensaryhacer.files.wordpress.com/2008/06/manuscritos-filosoficos-y-economicos-1844karl-marx.pdf>
- Marx, K (2002) Instrucción sobre diversos problemas a los delegados del Consejo Central Provisional. Ediciones Bandera Roja y MIA. Recuperado de: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1860s/isdp66s.htm>
- Marx, K (2003) El 18 brumario de Luis Bonaparte. [Fundación Federico Engels, Madrid.](#)

Clases y Movimientos Sociales en los procesos de Conflicto. Una interpretación desde la relación entre Acumulación, Hegemonía y Bienes Comunes. Guido Galafassi (UNQ, Investigador Independiente CONICET. Director del GEACH)

Renovados hechos de conflicto y movilización social que se han desarrollado en las sociedades industriales avanzadas desde los años '60 han motorizado y al mismo tiempo servido como oportunidad política para promover una renovación de las teorías sobre el conflicto social ancladas en la perspectiva del actor y del sistema social. A su vez, los procesos de conflictos, resistencias y movilizaciones sociales en América Latina en las últimas décadas han traído a estas latitudes intelectuales y académicas aquellas renovadas formulaciones teóricas. El foco se construye, en estas concepciones, desde una mirada fenoménica basada en una conjunción entre sistema social e individualismo metodológico, y está puesto en pensar el conflicto bajo las categorías de “acción colectiva” y “movimiento social” (y sus sucedáneas “protesta” y “nuevos movimientos sociales”), contraponiéndose a la visiones más dialécticas que implican considerarlos como procesos de antagonismo social.

Me propongo en cambio, partir del carácter dialéctico del proceso social para intentar interpretar los conflictos y la aparición de diferentes movimientos y organizaciones sociales en relación con el modo de acumulación en el cual se gestan y emergen, y fundamentalmente como expresión de un proceso histórico que se interpenetra con las dimensiones y dinámicas del sujeto social particular y los correlacionados procesos de construcción de subjetividades.

En escritos previos inicié un trabajo de análisis crítico de las teorías del individualismo metodológico que sustancializan al movimiento social y lo convierten en un sujeto particular con límites precisos y demarcados. El propósito de este artículo apunta a intentar interpretar y explicar las distintas fases del conflicto social y los movimientos y organizaciones colectivas en tanto relación dialéctica con el modo de acumulación dominante y la construcción ideológico-cultural de la época; analizando al mismo tiempo el rol que juegan los antagonismos entre clases sumado a identificaciones socio-culturales y políticas en la diferente sucesión y tipología de conflictos. Esto no implica minimizar o dar por superada la contradicción capital/trabajo, sino considerar otra serie diversa de contradicciones que se expresan a través de luchas y protestas sustentadas en antagonismos de otra índole (género, étnia, cultura, política) interpelando permanentemente al proceso de construcción de identidades colectivas y conciencia social.

Palabras clave: clases, movimiento social, acumulación, bienes comunes, conflicto

Introducción: de la caracterización fenoménica a la caracterización dialéctica de la conflictividad

Las sociedades industriales avanzadas desde los años '60 han motorizado y al mismo tiempo servido como oportunidad política para promover una renovación de las teorías sobre el conflicto social ancladas en la perspectiva del actor y del sistema social. A su vez, los procesos de conflictos, resistencias y movilizaciones sociales en América Latina en las últimas décadas han traído a estas latitudes intelectuales y académicas aquellas renovadas formulaciones teóricas. El foco se construye, en estas concepciones desde una mirada fenoménica basada en una conjunción entre sistema social e individualismo metodológico, y está puesto en pensar el conflicto bajo las categorías de “acción colectiva” y “movimiento social” (y sus sucedáneas “protesta” y “nuevos movimientos sociales”), contraponiéndose a las visiones más dialécticas que implican considerarlos como procesos de antagonismo social. Antagonismo social que, en cambio, se expresa en los procesos de transformación y contradicción social que constituyen dinámicas inherentes al proceso social en su conjunto, siendo las clases en tanto constituyentes de la lucha de clases las categorías de análisis fundantes. La disputa económica, política e ideológica sería la clave tanto de la propia realidad como del análisis de la misma.

Pero las interpretaciones mayoritarias sobre el conflicto social que lo veían, a principios del siglo XX, en tanto desajustes del sistema, se fueron complejizando y superando a sí mismas para explicar al conflicto como funcional primero (Coser, 1954) y como expresión, luego, de la natural puja entre intereses individuales (*rational choice*, movilización de recursos, etc.), siendo el sujeto colectivo y su construcción de identidad y organización un fenómeno en sí mismo a ser explicado e interpretado, por cuanto en la base siempre se considera al individuo por sí sólo (sea más o menos egoísta) como la unidad de todo proceso social.

Es mi intención con esta ponencia, iniciar un proceso de aproximación y explicación alternativo, que partiendo del carácter dialéctico del proceso social trate de interpretar los conflictos y la aparición de diferentes movimientos y organizaciones sociales en relación a: 1) con el modo de acumulación en el cual se gestan y emergen; 2) como expresión de un proceso histórico que se interpenetra con las dimensiones y dinámicas culturales y políticas de construcción de instancias de legitimación de las relaciones sociales en términos de igualdad/desigualdad, dominación y hegemonía; 3) con la constelación de sujetos sociales particulares y los correlacionados procesos de construcción de subjetividades e identidades; y 4) a partir de un marco socio-histórico en donde la disputa por lo común, en tanto bienes materiales y simbólicos, promueve, facilita, restringe o hasta bloquea la gestación de luchas y disputas en tanto expresión dialéctica y mediada del entramado social de clases y fracciones de clases.

En escritos previos¹ inicié un trabajo de análisis crítico de las teorías del individualismo metodológico que sustancializan al movimiento social y lo convierten en un sujeto particular con límites precisos y demarcados². El propósito de esta ponencia apunta a intentar interpretar y explicar las distintas fases del conflicto social y los movimientos y organizaciones colectivas en tanto relación dialéctica con el modo de acumulación dominante (de lo común a lo privado) y la construcción ideológico-cultural de la época; analizando al mismo tiempo el rol que juegan los antagonismos entre clases sumado a identificaciones socio-culturales y políticas en la diferente sucesión y tipología de conflictos³. Esto no implica minimizar o dar por superada la contradicción capital/trabajo, sino considerar otra serie diversa de contradicciones que se expresan a través de luchas y protestas sustentadas en antagonismos de otra índole (género, étnia, cultura, política) interpelando permanentemente al proceso de construcción de identidades colectivas y conciencia social.

A priori se puede observar fácilmente una correlación entre, por ejemplo, la centralidad de la clase obrera como sujeto líder de las luchas en los momentos y en los espacios de fuerte desarrollo industrial potenciando la formación de una conciencia clasista a través de la experiencia (Thompson, 1963), o el desarrollo de conflictos agrarios y campesinos, con sus identidades particulares, en aquellos espacios poco o nada industrializados; o, en cambio, encontrar movimientos de desocupados, tan característicos de la reciente transición secular en Argentina, justamente cuando la tasa de industrialización y empleo bajan drásticamente. James O'Connor (2001), por ejemplo vincula movimientos ambientales y urbanos en relación a la descomposición de las condiciones de la producción en los países industrializados, razón por la cual estos movimientos emergieron con fuerza en los años '60 a pesar de haber existido en germen desde mucho antes, momento histórico por demás especial dada la confluencia de matrices de ideas marcadamente antisistémicas y contraculturales. La fuerte presencia de los movimientos campesinos en América Latina a lo largo de todo el siglo XX –en desmedro de un movimiento obrero amplio y diversificado, salvo algunas regiones y épocas como Bolivia de 1952, Brasil o la ya mencionada Argentina- se puede correlacionar a su vez con el fuerte carácter agrario y de dominación latifundista de esta región,

¹ Cfr. Galafassi, 2006 y 2012 (es importante también mencionar en este análisis crítico, el diálogo teórico con sendos escritos de Veltmeyer, 1997 y Puricelli, 2010)

² Como ejemplo valen estos escritos emblemáticos, preocupados precisamente en diferenciar al movimiento social como sujeto social con identidad propia: Eyerman & Jamison, 1991; Riechman y Fernández Buey, 1995; Diani, 1992; Perez Ledesma, 1994; Raschke, 1994.

³ Esto implica dejar de lado todo monismo teórico-metodológico que conllevaría darle una prioridad ontológica casi absoluta a la estructura o el agente, el sistema o el actor, lo colectivo o lo individual; para en cambio adoptar una perspectiva relacional que va por ejemplo desde Marx, pasando por Braudel, Elias (1988), Polanyi (1989) y Foucault hasta el más reciente trabajo de Bourdieu (2005), entre otros, sin que esto implique una superposición amorfa de categorías sino solo un sustrato de miradas que con sus diferencias, a veces importantes, apuntan sin embargo a una perspectiva epistemológica lo más alejada de cualquier variante de reduccionismo, tan perjudicial para cualquier proceso de praxis social.

creando al mismo tiempo un imaginario de transformación y liberación social vía los sujetos del campo, de ahí por ejemplo la sucesiva emergencia de guerrillas rurales en los años ´60.

Antagonismos diversos y disputas por lo común

El surgimiento de la modernidad a costa de la superación del feudalismo por un lado y de la colonización y desaparición/absorción de múltiples culturas de los mundos extra-europeos significó saldar ciertas grietas en favor de valores nuevos como humanismo, racionalismo, libertad individual, igualdad de derechos y oportunidades, preponderancia de una perspectiva material de la vida en desmedro de las legitimaciones espirituales, etc. Pero al mismo tiempo, al definirse la modernidad en términos capitalistas se sentaron las bases de una contradicción fundamental (pero no única) dada entre el capital y el trabajo, por cuanto el capital necesita de la fuerza de trabajo para poder realizar su plusvalía al mismo tiempo que le significa costos que por lo tanto se tiende a eliminar o disminuir; y la fuerza de trabajo, dadas las condiciones de “libertad individual” y disponibilidad única, de su capacidad laboral, necesita forzosamente emplearse para poder conseguir su sustento diario, vía el circuito del dinero, a pesar de que esto implica someterse a relaciones de explotación que por razones obvias no pueden aceptarse. Así, esta condición de necesidad mutua guarda esencialmente su propia impugnación, por la tendencia a la eliminación de los costos por un lado y de la relación de explotación por otro.

Pero junto a esta contradicción fundamental se constituye una condición básica asentada en la privatización de lo común, comenzando por la tierra en tanto medio de producción y del trabajo en tanto creador de valor que se traduce en la mercantilización ininterrumpida y creciente de las múltiples dimensiones de la vida. Si en el feudalismo y en las culturas extra-europeas previas a su colonización el carácter de lo común ocupaba un lugar de relativa alta importancia tanto en la producción como en los valores simbólicos, la lógica del capital fue cercenando crecientemente esta premisa por cuanto su propia constitución se asienta en la apropiación privada e individual de los medios de vida, su legitimación normativo-jurídica, su justificación ideológica y cultural y su rubricación política en tanto proceso de construcción de hegemonía.

Así, de la apropiación privada de la producción se pasa gradualmente a la constitución de la propiedad privada como un valor esencial y cada vez más excluyente en el modo de vida moderno-capitalista, cubriendo gradualmente todos los aspectos de la existencia; profundizados actualmente en la creciente y persistente tendencia neoliberal y en la profunda crisis de las diversas corrientes ideológicas y políticas críticas del capitalismo.

Y esta mercantilización y privatización de lo común (justificada y aceptada mayoritariamente) se entrecruza entonces con la contradicción fundamental, atravesando la esencialidad de la modernidad capitalista. Pero se superpone además con otra serie de antagonismos y contradicciones que

persisten, surgen y/o se multiplican, pudiendo constituirse en ciertos casos y por momentos en antagonismos más sobresalientes que aquel definido entre el capital y el trabajo. Contradicciones y antagonismos de género, étnicas, político-regionales, entre la sociedad y la naturaleza, entre el capital y las condiciones de producción (la llamada segunda contradicción de capitalismo por O'Connor), contradicciones culturales y de valores (entre lo privado y lo común), entre los principios de liberalismo económico y aquellos del liberalismo políticos, entre el sujeto como individuo y el sujeto como ser social, entre lo común y lo privado como característica de los bienes materiales y simbólicos, entre las diversas formas de valorar la vida y la existencia, entre la aceptación inerte de una subjetividad impuesta y la construcción consciente de una subjetividad no domesticada, etc.

Entender la conflictividad moderna implica por lo tanto, atender a todas estas series de contradicciones y antagonismos, pues es a partir de ellas es que se construyen y emergen las diferentes series de procesos de conflicto montados sobre un soporte básico de una sociedad regida por la lucha de clases en tanto está constituida por clases antagónicas. Pero esta lucha de clases no se expresa todo el tiempo como tal en su faceta más explícita (como buena parte del marxismo la entendió al problematizar casi exclusivamente la contradicción burguesía/proletariado y su emergencia de conflictos) sino que está permeada en forma permanente por estas múltiples contradicciones, expresándose diferencialmente una o alguna de ellas de acuerdo tanto a la constitución social de que se trate como del proceso histórico de constitución de la misma. Y es así entonces que podemos reconocer, además de las clases (con toda su complejidad, en fracciones y procesos de construcción de conciencia diversos, que no se termina en una simple división binaria y maniquea) toda otra serie de sujetos colectivos, entre los cuales los movimientos sociales quizás hayan emergido en las últimas décadas como los más característicos. Sujetos colectivos (tomados por el individualismo metodológico como alternativa de cambio de las clases sociales) que interaccionan dialécticamente con la constitución de la sociedad en clases y con el proceso subyacente de lucha de clases. Esto implica tener que reconocer toda una serie compleja de procesos de construcción de identidad y subjetividades que caracterizan tanto a las diferentes fracciones de clases como de sujetos colectivos y expresiones de la individualidad, que se montan entre y sobre los procesos políticos de dominación y construcción de hegemonía.

Entre la reproducción ampliada y la acumulación originaria

El reconocimiento actualizado de la persistencia en el presente de varios de los componentes de la acumulación originaria⁴ nos obliga a establecer ciertos puntos centrales que nos permitan identificar y al mismo tiempo diferenciar procesos, para de esta manera poder establecer correlaciones con

⁴ Ver Revista Theomai n° 25 y 26: <http://revista-theomai.unq.edu.ar>

tipologías de conflictos, sujetos y demandas. Tanto en la reproducción ampliada (acumulación propiamente dicha) como en la llamada acumulación originaria, se produce la separación entre productores y medios de producción, pero mientras la primera implica la reproducción (continua) a escala ampliada de dicha separación, en la acumulación originaria podemos hablar de la creación *ex novo* de dicha separación (de una vez y para siempre) (De Angelis, 2012, pp: 20-24). A su vez, mientras en la reproducción ampliada esta separación se da y se mantiene “naturalmente” en base al juego conjunto consenso-coerción impuesta por las relaciones económico-políticas; en la acumulación originaria la separación es creada, principalmente, por fuerza directa extraeconómica (que se complementa y/o transforma en indirecta, por vía político-legal, en la continuidad de los mecanismos de este modo de acumulación, como veremos más adelante). Y por último, podríamos establecer también que mientras en la reproducción ampliada lo que predomina son los mecanismos de explotación (extracción de plusvalía como componente esencial) en la acumulación originaria sería el mecanismo de expropiación (vía la fuerza) el predominante. La continuidad de los mecanismos de la acumulación originaria⁵ hace que esta conviva actualmente con los procesos de la reproducción ampliada, manifestándose una serie diversa de contradicciones y antagonismos además del neurálgico capital-trabajo, de tal manera que es posible identificar correlaciones con la conflictividad social, que vayan bastante más allá de una simple tipología de sujetos (nuevos o viejos movimientos sociales, por ejemplo) complejizándose también los procesos de construcción de hegemonía. Esta continuidad hace que en el presente, la aparición de procesos y componentes de la acumulación originaria respondan a una estrategia del capital con la intención de avanzar sobre aquellas áreas de las relaciones sociales todavía no del todo incorporadas al mercado en lugar de su papel “primitivo” en la fundación del capitalismo. Así, los mecanismos de la acumulación originaria representan en el presente no ya aquello que ocurre antes de la emergencia del modo de producción capitalista, sino más bien la base y la precondition para que la reproducción ampliada (o acumulación propiamente dicha) pueda llevarse a cabo con mayor amplitud. De Angelis apela al concepto de “doble movimiento” de Karl Polanyi, en el sentido de resistencia por parte de las instituciones sociales de protección ante el continuo embate del mercado por avasallar aquello todavía no mercantilizado. De esta manera, el proceso de cercamiento propio de la acumulación originaria puede fácilmente ser identificado en todas las políticas neoliberales (tanto en la periferia como en los países centrales) que se llevaron por delante las áreas de protección en términos de derechos comunes creadas tanto por el Estado de Bienestar europeo como por los programas populares-reformistas de la periferia (Riker, 1990; Federici, 1990; Levidow, 1990; Harvey, 2004)

⁵ Michael Perelman (2012) sostiene la idea de que el carácter continuo de la acumulación primitiva ya está presente en Marx a pesar que por razones políticas más que teóricas enfatizó siempre sobre la “silenciosa compulsión del mercado”

América Latina y la reconceptualización de la conflictividad social

“Nuevos movimientos sociales”, “movilización de recursos” y “acción colectiva” son todas maneras concurrentes de referirse a los procesos de conflicto, que como se dijo más arriba, eligen una mirada más fenoménica y con poco interés en la problemática de las clases y los procesos de acumulación. Pero también el conflicto puede leerse desde una perspectiva más dialéctica, analizando los actos fenoménicos en sus relaciones socio-históricas en donde las “novedades rupturistas” podrían más bien entenderse como procesos de cambio y de renovación en tanto características intrínsecas a la modernidad capitalista. De esta manera resultará más que útil considerar el origen del concepto “nuevos movimientos sociales” en las revueltas de los años ´60 en los países centrales que apelaban al desvelamiento de los otros antagonismos no exclusivamente centrados en la contradicción capital/trabajo, pero sin que esto implique adherir ciegamente a todo el corpus teórico del individualismo metodológico que dio origen a esta categoría de análisis. Es que la aparición de nuevas o renovadas formas de conflictividad se asentó sobre cambios en los modos de acumulación que reconfiguraron no solo los procesos productivos sino también las relaciones sociales y los imaginarios culturales y colectivos y en los argumentos para construir hegemonía y contra-hegemonías; cambios sin los cuales no es posible entender la renovación de los conflictos y de las identidades participantes. Es decir que vemos la yuxtaposición de antagonismos, la renovación de las formas de protesta, de organización y de subjetivación, la diversificación de los conflictos y la expresión compleja y múltiple de un proceso estructural de lucha de clases, que no deja de existir a pesar del “relajamiento” de las reivindicaciones de la clase obrera como tal.

Al mismo tiempo, la realidad latinoamericana y de toda la periferia nos muestra sin tapujos una confrontación abierta entre sectores y bloques sociales ligados más directamente al mundo productivo en donde la vieja contradicción capital-trabajo (reproducción ampliada) se conjuga más abiertamente con la contradicción capital-condiciones de producción (acumulación originaria), tornando todavía más insuficiente aquel análisis a partir de categorías básicas y predominantemente subjetivistas y organizacionales. Pero al mismo tiempo, sería una equivocación desaprovechar los llamados de atención que conllevan, no sólo los cambios en los procesos socio-históricos de conflicto sino también la insistencia de las perspectivas del actor que provocan abiertamente a las miradas cerradamente estructuralistas y economicistas. Éstas nos deben invitar, por lo tanto, a reflexionar también sobre y a partir de la interacción dialéctica sujeto/proceso social - subjetividad/historia – cultura/economía y política/acumulación.

América Latina es rica y obvia al mostrar profundamente todas estas interacciones socio-históricas, socio-estructurales, simbólicas y culturales, tanto en su diversidad exterior, así como en sus relativas determinaciones en común. Los mecanismos de la acumulación originaria interactúan en un juego

permanente pero renovado con las definiciones de la reproducción ampliada dominante, conformando así una complejidad histórica y espacial de los procesos de conflicto que no puede ser ignorada, ni tampoco reificada en tanto ausencia de nodos tendencialmente dominantes.

Pero vale destacar que toda la diversa serie de procesos de conflictividad social en América Latina de la última década ha generado una muy numerosa literatura que intenta precisamente explicarlos principalmente en base a los esquemas teóricos del mundo desarrollado centrados en lo fenoménico y lo organizacional. Estos conflictos nos sirven gráficamente para problematizar las distintas categorías de interpretación, tanto del individualismo metodológico como de las perspectivas dialécticas vistas más atrás. Para el caso de Argentina, quizás lo más destacado hayan sido los numerosos cortes de ruta de fines de los '90 y principios de los '2000 que sirvieron como acicate fundamental para volver a poner el conflicto social en un lugar destacado del análisis sociológico (Galafassi, 2012). Primero en Cutral-Co y Plaza Huincul (Neuquén) y luego en Gral. Mosconi (Salta) se producen fuertes puebladas que tienen básicamente como protagonistas a ex – trabajadores, para extenderse luego al resto del país. La abundante producción académica de la época los define rápidamente como los primeros representantes en el país de los llamados “nuevos movimientos sociales”, marcando así un corte fundamental con todo proceso de conflicto previo⁶. Pero remarquemos que se trata de conflictos protagonizados fundamentalmente por ex trabajadores que en el momento se encontraban en una situación de desocupación al ser en su mayoría despedidos en el marco de la racionalización económica; y que los procesos de construcción de hegemonía de la época los catalogaba como “sobrantes” a partir de las interpretaciones diversas de la intelectualidad y prensa orgánicas. Pero si nos remitimos entonces a un análisis basado en la correlación conflicto-acumulación, podemos vislumbrar la riqueza analítica encerrada en estos procesos de conflicto. Es que los sujetos parten de la condición de trabajador industrial ocupado, posición clásica de la reproducción ampliada; para pasar a ser trabajadores desocupados a través de un proceso de “cercamiento” de los “bienes sociales comunes” (que remite a los componentes y mecanismos de la acumulación originaria que persistirían) vía las políticas de privatización y financiarización de la economía⁷.

⁶ Cfr. Svampa, 2003; Auyero, 2004; Giarraca, 2001; Schuster, 2005.

⁷ Respecto al carácter continuo de los procesos de cercamiento y a los bienes comunes sociales, vale remitirse por un instante a un trabajo de Massimo De Angelis (2012: 33), “...*enfatar sus características comunes nos permite interpretar lo nuevo sin olvidarnos de las duras lecciones de lo viejo. [...] el actual proyecto neoliberal, que de diversas maneras se propone avanzar sobre los bienes comunes sociales creados en el período de posguerra, se establece a sí mismo como una moderna forma de cercamiento, que algunos denominan como “nuevos cercamientos”. Así, la comprensión del carácter continuo de los cercamientos ilumina dos cuestiones cruciales. Primero, el hecho de que existe un sustrato común entre las diferentes formas fenoménicas que adoptan las políticas neoliberales y que, por lo tanto, las poblaciones del Norte, Este y Sur están enfrentando estrategias de separación de sus medios de existencia, posiblemente diferentes en apariencia, pero sustancialmente similares en sus lógicas profundas. Segundo, esto nos permite identificar la cuestión esencial que cualquier debate sobre las alternativas en el marco del creciente movimiento global anti-capitalista debe plantearse: el problema del acceso directo a los medios de existencia, producción y comunicación; el problema de los bienes comunes”*”.

Los bienes comunes sociales (a lo que hace referencia De Angelis) aparecen en escena en el marco de los conflictos y antagonismos característicos de la reproducción ampliada. Serán estos bienes comunes sociales conquistados los que son “expropiados” vía mecanismos de la acumulación originaria (“nuevos” cercamientos), al entrar en vigor el modo de acumulación neoliberal. Se produce de nuevo una separación, ya no quizás entre el trabajador y sus medios de producción originales, sino entre el trabajador y sus condiciones de vida mejoradas gracias a la conquista de los bienes comunes sociales.

Para los casos de los conflictos de General Mosconi y Cutral-Co mencionados más arriba, la empresa petrolera YPF, de propiedad estatal, constituía el eje del desarrollo, ya que además de ser una fuente de trabajo regional, asumía toda una matriz de desarrollo local ligada a la intervención del Estado, ya sea, vía la misma empresa, o a través de organismos y procesos vinculados a otras áreas complementarias, motorizando y sosteniendo a su vez una red de mercado capitalista regional creando así “polos de desarrollo” en donde la desocupación era marginal y creando al mismo tiempo un entramado de cultura comunal local y de subjetividades que dependían fuertemente de la presencia de la empresa estatal, construyendo la identidad del “ypefiano”, bases de sustentación al mismo tiempo de los procesos de hegemonía política locales. Al privatizarse YPF, se desmorona todo este entramado de contención, al imponerse un “nuevo cercamiento” sobre las condiciones de existencia en base a “bienes sociales comunes” (que promovía la YPF estatal) ganando la desocupación la primera plana, al expulsar trabajadores dejándolos sin trabajo, y al hacer desaparecer el mecanismo de promoción de políticas de bienestar y sostenimiento regional. Una serie sucesiva de grandes procesos de conflicto fue la consecuencia (puebladas de 1996 y 1997 en Cutral-Có / Plaza Huinul, Neuquén y 1997-2001 en Tartagal / Gral. Mosconi, Salta), en donde los trabajadores (ayer ocupados, hoy desocupados) y todo su entorno familiar y comunitario se rebelaron ante esta situación demandando trabajo y la recuperación de los bienes sociales comunes perdidos. Al trastocarse las identidades previas, se reconstruyen estas y se va logrando una organización de lucha, solidaridad y nuevas formas de auto-sustentación que tendrán diferentes historias de acuerdo a variables diversas de las regiones en cuestión. Las nuevas relaciones hegemónicas generaron excluidos que pasaron a luchar por ser incluidos nuevamente, o en algunos casos por cambiar las relaciones de dominación.

Recordemos que se caracteriza al proceso de la acumulación originaria como la separación del trabajador de sus medios de producción. En el propio contexto de la reproducción ampliada, con una parte importante de la clase trabajadora regional en condición de desocupación, se observa un proceso de reedición de esta separación, a través del despojo de sus medios de ingreso (salario). El resultado es el mismo: dejar al trabajador a merced de las ofrendas del sistema, trabajo asalariado en los inicios de la industrialización o subsidios para desocupados en el contexto de la privatización.

Del despojo de sus medios de producción al despojo de sus medios de ingreso, así es como pueden entenderse los procesos de cercamiento de los bienes sociales comunes. Los movimientos de trabajadores desocupados y los de fábricas recuperadas interpretaban al trabajo como un “bien social común”, como un derecho, como la condición básica para constituirse en asalariado, para constituirse como clase (más allá que muchas veces la subjetividad e identidad no acompañe necesariamente con su condición social de base, proceso en el cual intervienen, entre otros, los diversos dispositivos culturales y políticos generados a partir de la construcción ramificada y compleja de hegemonía por parte de las fracciones de clase dominantes y sus aliadas). A pesar de ser el trabajo asalariado sinónimo de creación y transferencia de valor, es el único medio de subsistencia para los trabajadores en las sociedades capitalistas y de ahí que su ausencia vía el despojo originaba el reclamo por recuperar un bien común, un derecho perdido vía la política de la privatización.

En síntesis, podemos ver cómo desde procesos enrolados en la reproducción ampliada al introducirse condiciones y situaciones de “despojo por la fuerza” (característicos de la llamada acumulación originaria) se termina en conflictos en donde los sujetos siguen siendo aquellos característicos de los procesos de la reproducción ampliada. Muchas situaciones nuevas se suceden, pero sin embargo no podemos hablar cabalmente de nuevos sujetos o nuevos movimientos, sino del cambio de condición de un mismo sujeto, el obrero, en la medida que van cambiando los parámetros y procesos de las formas en que se desenvuelve el modo de acumulación en su evolución. Sobre estas premisas básicas del análisis, se podrán considerar toda una serie de procesos de subjetivación, organización del movimiento y construcción y reconstrucción de identidades en tanto sucedáneos de los procesos de conflicto dialécticamente relacionados a los cambios en el modo de acumulación.

Por su parte, las movilizaciones de campesinos y de pueblos originarios que se vienen gestando a lo largo de toda América Latina desde el mismo momento de la conquista, así como los más recientes movimientos para oponerse a los proyectos mega-extractivos, intentaron e intentan poner un freno al “saqueo” del territorio que afecta de modo directo la continuidad de la vida de cientos o miles de comunidades. Se posicionan tomando a la naturaleza y al territorio como un bien común, adoptando de esta manera el papel histórico más tradicional en la argumentación sobre los fenómenos de despojo por la fuerza, vinculado a los procesos de la clásica acumulación originaria. Territorio y naturaleza en tanto bienes comunes remiten directamente a los postulados de Marx y Luxemburgo, pero también al tratamiento que hiciera el ecologismo crítico de los años ´60 sobre el tema, o con los planteos –claramente más liberales– referidos a la tragedia de los comunes también por los mismos

años (Hardin, 1968) o los planteos actuales que recuperan la discusión sobre la pervivencia de los mecanismos ligados a la acumulación originaria⁸.

Bienes comunes naturales y sociales, materiales y simbólicos, comparten posiciones y condiciones en la historia de la civilización y así también lo hacen desde la conceptualización teórica todas aquellas organizaciones y movimientos que se inscriben en esta tipología de conflictividades, al ser la atomización mercantilista de lo humano aquello que está en juego. Tanto los pueblos originarios y campesinos que parten de su organización más comunitaria y su uso común de la tierra y los recursos⁹, como el movimiento Neozapatista, el Movimiento sin Tierra, las tesis del Buen Vivir, las asambleas que se oponen al saqueo ambiental del presente, junto a la histórica organización comunitaria y cooperativa de la clase obrera en tanto “clase para sí”, o las más recientes prácticas organizativas y productivas de movimientos de desocupados, asambleas ciudadanas u organizaciones de fábricas recuperadas, comparten varias premisas que rescatan la idea de bien común; premisa esta que es obturada, vía los cercamientos y la privatización (ya sea temprana o tardía) tanto por los mecanismos de la acumulación originaria como por los mecanismos de la reproducción ampliada¹⁰.

Los así llamados “nuevos movimientos sociales”, a la vez que han descentrado las demandas desde la contradicción básica capital-trabajo hacia otras contradicciones y antagonismos, han puesto sobre el tapete muchos mecanismos de alienación cultural y también la problemática de los bienes comunes más allá de la cuestión de clase (Galafassi, 2012). Con la consolidación, en los países centrales, del pacto keynesiano entre capital-trabajo se desplegaron toda una serie de luchas fragmentadas, que continúan hasta nuestros días, en pos de reivindicaciones contra la alienación más allá del estricto campo material de la explotación salarial (alienación cultural, simbólica, ideológica, cotidiana, ambiental, etc)¹¹; luchas en el marco de la reproducción ampliada pero que excedían y exceden aquellas perspectivas estrechas de la contradicción capital-trabajo que veían y ven a la clase obrera como el único sujeto válido en los procesos antagónicos de las sociedades modernas. Se viene

⁸ Ver Revista Theomai 25 y 26 dedicadas íntegramente a tratar esta problemática. <http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2025/Index.htm> (Modos de acumulación, recursos naturales y dominio colonial en América Latina); <http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2026/Index.htm> (Trazos de sangre y fuego: ¿continuidad de la acumulación originaria en nuestra época?

⁹ Problemática que Mariategui en sus *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* lo dejó claramente planteado hace ya muchas décadas.

¹⁰ “Las tierras y pasturas comunales mantenían vivo en la comunidad un vigoroso espíritu cooperativo; los cercamientos lo hambreadon. Históricamente, los campesinos tenían que trabajar juntos amigablemente, para acordar la rotación de cultivos, la utilización de pasturas comunes, el mantenimiento y la mejora de sus pastos y prados, la limpieza de las zanjas, el cercado de las tierras. Trabajaban intensamente codo a codo, y caminaban juntos del campo al pueblo, de la granja al brezal, en la mañana, la tarde y la noche. Todos dependían de los recursos comunes para obtener su combustible, su ropa de cama, y forraje para su ganado, y poniendo en común muchas de las necesidades de subsistencia, eran disciplinados desde la primera juventud para someterse a las reglas y costumbres de la comunidad. Luego de los cercamientos, cuando cada hombre pudo apropiarse de una porción de la tierra y expulsar a sus vecinos, se perdió la disciplina de compartir las cosas con los vecinos, y cada hogar se convirtió en una isla en sí misma” (Thirsk, 1967)

¹¹ O lo que Gramsci (1992) llamaba “conflictos superiores al mundo material inmediato”.

dando una lucha por la “desmercantilización” de ciertos consumos y esferas de la vida, intentando reconstruir un espacio de bienes comunes por fuera de los mecanismos del mercado, quitándolos, separándolos de la reproducción ampliada, aunque, como se dijo, en muchos casos los propios involucrados en el conflicto no lo argumenten en este marco de totalidad sino primordialmente en términos de una lucha focalizada y puntual. Una construcción contra-hegemónica y reconstitutiva de una subjetividad e identidad diferente, aunque muchas veces solapada y no explícita, está presente en este proceso. En contra de las premisas del neoliberalismo que representa la inteligente y eficaz estrategia para volver a reconstruir cercamientos -vía las privatizaciones y la liberalización del mercado- a los bienes sociales comunes que se habían “recuperado” con el estado benefactor, fragmentando aún más los procesos de lucha al exacerbar la perspectiva individualista y competitiva de la vida. Se hace necesario entonces un ejercicio teórico de re-unificación, tanto de las miradas fragmentadoras como de las fragmentadas protestas y luchas, retomando los horizontes integradores de las diversas teorías críticas no dogmáticas, articulando dialécticamente conflicto, con acumulación y construcción de hegemonía.

Si los movimientos pacifistas, ecologistas, estudiantiles de los países centrales en los años ´60 denunciaban, por un lado, el carácter alienante de la sociedad de consumo que excedía el marco de explotación del puesto de trabajo, los movimientos de liberación nacional y social del Tercer Mundo mostraban, por otro –aunque muchas veces de maneras trucas-, que la lucha de clases no se restringía exclusivamente al obrero industrial y tomaban la bandera de una mayor amplitud que incluía necesariamente horizontes políticos, geopolíticos y de desarrollo regional como reivindicación principal con el objetivo de reconstituir lazos comunitarios igualitarios (objetivo que no muchas veces llegó al éxito). Los movimientos antiglobalización de los años ´90 sitúan más explícitamente la problemática de los bienes comunes, y las infinitas protestas de campesinos y pueblos originarios en América Latina y otros puntos del subdesarrollo vuelven a situar la cuestión de la tierra y el territorio como un aspecto insoslayable de los procesos de acumulación. La democracia deliberativa de los muy diversos movimientos asamblearios a lo largo del mundo ha vuelto a reaparecer –aunque en forma fragmentaria y con vaivenes- en tanto un bien común organizativo básico de todo movimiento antisistema, como reacción primaria al individualismo de la democracia representativa pero también a la burocratización y dogmatización de la izquierda y los sindicatos tradicionales. Al incrementarse exponencialmente la mercantilización de la vida con el neoliberalismo, el rescate del concepto de bien común posibilita rever el proceso original y característico de todos los modos de acumulación bajo el reinado del capital, que implican necesariamente la separación del trabajador de sus medios de existencia. Pero esta separación hay que entenderla en toda su complejidad, por cuanto no se limita exclusivamente al proceso de

intervención manual sobre el objeto de trabajo en el puesto laboral, sino que abarca a las diversas dimensiones complejas que estructuran la vida de los hombres dentro del modo de acumulación capitalista. Al ser la separación la marca de origen, luego se manifiesta en cada uno de los aspectos cotidianos que van siendo paulatinamente cercados y privatizados para poder así el capital administrarlos. Estado y capital administran estratégicamente este proceso. Así, ante el avance del comunismo soviético en el primer mundo -o su expresión vernácula en el tercer mundo-, la respuesta fue el Estado de Bienestar o el reformismo populista (quienes se encargaron de recrear espacios comunes vía el pleno empleo y el consumo amplio, por ejemplo) que dejaba fuera, temporalmente, ciertos procesos de cercamiento. Pero luego y rápidamente se desandan estos pasos una vez la instalación de las últimas dictaduras en América Latina o la caída del muro de Berlín en Europa, y el individualismo creciente se impone con las recetas de cercamientos neoliberales. Cercamiento y despojo se suceden entonces a lo largo de la historia del capital, manteniendo vivos ciertos mecanismos de la acumulación originaria que se interpenetran con la contradicción básica de la reproducción ampliada constituida por la relación capital-trabajo.

Consideraciones finales

Los conflictos y las luchas deben entenderse entonces en el marco de este juego siempre dialéctico, que puede asumir características arquetípicas de la reproducción ampliada (conflictos del mundo del trabajo, clase obrera, salarios, desocupación, etc.) o de la persistencia de los mecanismos y componentes de la acumulación originaria (privatización de bienes comunes); o de las diversas combinaciones complejas entre ambos. Pero los conflictos son a su vez construidos socialmente en términos de su significación y de su legitimación identitaria y simbólica, así como las estrategias de protesta, de lucha y de deconstrucción de las hegemonías establecidas en términos del cuestionamiento a los intereses particulares devenidos en ficticios intereses generales. Esto hace que históricamente varíe la conformación tanto de las formas y características en que se dan los modos de protesta y lucha, como las razones más específicas que motivan los conflictos. Es muy distinta la conflictividad social en un contexto político-ideológico-cultural que potencia la construcción colectiva de herramientas de cambio que cuando lo que prima es la máxima hobbesiana de la supervivencia individual; los antagonismos que afloran no tienen por qué ser siempre los mismos, más allá de la permanencia de la contradicción fundamental. Existe ciertamente una legitimación hacia aquello que puede ser o no objeto de protesta, aunque obviamente esta legitimación se construye históricamente a partir de la interacción entre el entramado complejo de las relaciones de producción y los procesos de subjetivación y construcción de sentidos, que en una sociedad de clases estarán siempre mediados por los procesos de dominación y hegemonía (Galafassi, 2011). Así,

cualquiera sea el caso particular, la norma general será el conflicto en el marco de la pervivencia de la lucha de clases, entendida esta en términos claramente dialécticos, dinámicos y complejos, en donde la clase también se construye a sí misma, lucha que a su vez se manifiesta de múltiples maneras. Porque la división de la sociedad en clases, los procesos varios de antagonismo, hegemonía y la lucha entre clases permean toda la dialéctica social, todo agregado y proceso social. Pero esto de ninguna manera implica que cada situación presente en la sociedad pueda explicarse directa y simplemente como lucha de clases a *prima facie* y de manera mecánica a través de la contradicción capital/trabajo. Por el contrario, junto a la lucha de clases arquetípica expresada en la contradicción capital/trabajo y en esta lucha de clases en sí misma se manifiestan toda otra serie de antagonismos (étnicos, de género, de status, culturales, por lo común y lo privado, etc.) que se interpenetran con la contradicción fundamental (jugando incluso en ocasiones en sentidos contrarios), pudiendo ser valioso volver a discutir la dinámica dialéctica entre contradicción y sobredeterminación. Es decir que las contradicciones estructurales (básicamente capital-trabajo) están sobredeterminadas por otras instancias que a su vez tienen autonomía relativa respecto a las primeras. Así, contradicción pasa a ser una totalidad compleja en donde lo estructural es precisado permanentemente por antinomias de origen cultural, ideológico, político, socio-ambiental, etc. De esta manera los conflictos sociales ni pueden explicarse exclusivamente en base a una mecánica interpretación de la lucha de clases (aquella que identifica clase exclusivamente con obrero industrial) ni mucho menos en base a una mirada reducida desde el individualismo metodológico. Cada situación, cada proceso de conflicto, se construye social e históricamente, estando siempre permeado por condiciones de la lucha de clases, pero a su vez se enriquece y hasta es determinado primariamente, en base a otros antagonismos y a complejas relaciones de poder¹², dando de esta manera un abanico diverso de situaciones que van desde conflictos con claros y evidentes rasgos de antagonismo “clásico” (conflictos de la clase obrera industrial, por ejemplo) hasta otros en donde la superposición y complejidad de antagonismos es más que evidente (ecologismos policlasistas, protestas de las clases medias, por ejemplo). En esta diversidad de situaciones, sin embargo, las condiciones del modo de acumulación serán un componente siempre presente, interactuando dialécticamente con la serie de antagonismos en disputa. Crea, cuanto menos, el marco del conflicto, encaminando las individualidades y su expresión diversa y marcando los límites para un determinado tejido de relaciones materiales, políticas y socioculturales que definirán coacciones sociales que van más allá de las decisiones individuales y que interactúan con estas. Esta dinámica es lo que hace que la novedad sea permanente, sucesiva y recurrente, de tal manera que fijar a un determinado conflicto o movimiento social como nuevo “per

¹² Por poder me refiero al mismo en tanto relaciones y no como cosa fijada, tal lo entendía hace ya tiempo Gramsci (1975), y que más recientemente Foucault (1980) volviera a problematizar.

se” constituye una herramienta heurísticamente superficial que sólo mira el costado estático de la compleja realidad social.

Los conflictos sociales entonces sólo podrán entenderse en este entramado complejo y dialéctico, y en razón de sus procesos de construcción sociohistóricos. Esto significa abandonar definitivamente cualquier intento de monismo teórico-metodológico para ser reemplazado por una primacía de las relaciones, de relaciones dialécticas, descartando así también la simple trama de relaciones sistémicas sin jerarquías. Sólo un proceso de conocimiento basado en la comprensión y explicación de las relaciones dialécticas asentadas en la presencia de antagonismos nos permitirá superar los reduccionismos dominantes.

Bibliografía

- AUYERO, Javier, (2004). *Vidas beligerantes: dos mujeres argentina, dos protestas y la búsqueda de reconocimiento*. Quilmes: Editorial UNQ.
- BONEFELD, Werner, (2001). The Permanence of Primitive Accumulation: Commodity Fetishism and Social Constitution, en *The Commoner*, n° 2, September, <http://www.thecommoner.org>
- BOURDIEU, Pierre y L. WACQUANT, (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- COSER, Lewis, (1954). *The functions of Social Conflicts*. New York: The Free Press.
- De ANGELIS, Massimo, (2012). Marx y la acumulación primitiva: el carácter continuo de los cercamientos capitalistas, en *Revista Theomai* n° 26, segundo semestre; pp. 16-35.
- DIANI, Mario, (1992). The concept of social movement, en *The Sociological Review*, 40 (1), Chicago.
- ELIAS, Norbert, (1988). *El proceso de la civilización*. México, FCE.
- EYERMAN, Ron and Andrew JAMISON, (1991). *Social Movements. A Cognitive Approach*. Pennstate University Press.
- FEDERICI, Silvia, (1990). The debt crisis, Africa and the New Enclosures, en *Midnight Notes* ° 10, pp. 10-17, New York.
- FOUCAULT, Michel, (1980). *Microfísica del poder*. Barcelona, La Piqueta Ediciones.
- GALAFASSI, Guido, (2006). Cuando el árbol no deja ver el bosque. Neofuncionalismo y posmodernidad en los estudios sobre movimientos sociales, en *Revista Theomai*, n° 14, segundo semestre, pp. 37-58, <http://revista-theomai.unq.edu.ar>
- GALAFASSI, Guido, (2006). *Naturaleza, Sociedad y Alienación. Ciencia y proceso social en la modernidad*. Montevideo: Nordan-Comunidad.
- GALAFASSI, Guido -comp.-, (2011). *Ejercicios de hegemonía. Lecturas de la Argentina*

- contemporánea a la luz del pensamiento de Antonio Gramsci*. Buenos Aires: Herramienta ediciones.
- GALAFASSI, Guido, (2012). Para una relectura de los procesos de conflicto y movilización social en la Argentina de inicios del milenio (2001-2003), en *Revista Mexicana de Sociología* 74 (1), pp. 69-88, enero-marzo.
- GALAFASSI, Guido, (2012). ¿Qué hay de nuevo, viejo? Procesos de movilización y conflictos socioambientales. *Conflicto Social* Año 5, n° 8, pp. 8-40.
http://webiigg sociales.uba.ar/conflictosocial/revista/08/04_galafassi.pdf
- GIARRACA, Norma, (2001). *La protesta social en la Argentina*. Buenos Aires, Alianza.
- GRAMSCI, A., (1975). *Quaderni del carcere*. Turín, Einaudi.
- GRAMSCI, A., (1992). Análisis de situaciones y correlaciones de fuerzas, en *Antología, selección, traducción y notas de Manuel Sacristán*. México: Siglo XXI.
- HARVEY, David, (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- LEVIDOW, Les, (1990). Holding the Green Line, Israeli Ecological Imperialism, en *Midnight Notes* n° 10, pp. 23-27, New York.
- MARIATEGUI, José Carlos, (1928). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Varias ediciones.
- MARX, Karl, (2004). *El Capital, tomo I, vol. 3, El proceso de producción del capital*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- MARX, Karl, (1974). *Historia crítica de la teoría de la plusvalía*. Buenos Aires: Brumario.
- O'CONNOR, James, (2001). *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. México, Siglo XXI.
- PERELMAN, Michael, (2012). La historia secreta de la acumulación primitiva y la economía política clásica. *Revista Theomai* n° 26, pp. 36-55.
- PEREZ LEDESMA, Manuel, (1994). Cuando lleguen los días de cólera. Movimientos sociales, teoría e historia. *Zona Abierta*, n° 69.
- POLANYI, Karl, (1989). *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. Madrid, Ediciones de la Piqueta.
- PURICELLI, Sonia, (2010). *El movimiento el campo no aguanta más. Auge, contradicciones y declive (México, 2002-2004)*. México, Plaza y Valdés.
- RASCHKE, Joachim, (1994). Sobre el concepto de movimiento social. *Zona Abierta*, n° 69.
- REVISTA THEOMAI 25, (2012). *Modos de acumulación, recursos naturales y dominio colonial en América Latina*; <http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2025/Index.htm>
- REVISTA THEOMAI 26, (2012). *Trazos de sangre y fuego.: ¿continuidad de la acumulación originaria en nuestra época?*; <http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2026/Index.htm>

- RIECHAMAN, Jorge y Francisco FERNÁNDEZ BUEY, (1995). *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Barcelona, Paidós, 1995.
- RIKER, David, (1990). The struggle against enclosures in Jay, Maine. *Midnight Notes* ° 10, pp. 42-53, New York.
- SCHUSTER, Federico, (2005). Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva, en Schuster, Naishtat, Nardacchione y Pereyra (comp.), *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires, Prometeo Libros
- SVAMPA, M. y S. PEREYRA, (2003). *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires, Biblos.
- THIRSK, Joan, (1967). *The agrarian history of England and Wales*. Cambridge University Press.
- THOMPSON, E.P.,(1963). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid, Capital Swing.
- VELTMEYER, Henry, (1997). New Social Movements in Latin America: the Dynamics of Class and Identity. *Journal of Peasant Studies*, vol. 25, n° 1.

Organizaciones populares en El Salvador (1980-1992). Grasseti, Julieta (IEALC/UBA)

En 1980 se conformó el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) compuesto por cinco organizaciones políticas con distintas estrategias y líneas de acción. Las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FPL), el Partido Comunista Salvadoreño (PCS), el Ejército Revolucionario del Pueblo, Resistencia Nacional (RN) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC) conformaron una coalición conocida como FMLN. También es 1980 el año en el que se funda la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM) donde se nuclean las organizaciones populares que se identificaban con la izquierda revolucionaria. El Bloque Popular Revolucionario (BPR), Las Ligas Populares 28 de febrero (LP-28), el Frente de Acción Popular Unificada (FAPU) y la Unión Democrática Nacionalista (UDN) iniciaron un proceso de unificación. Estas organizaciones reforzaron las prácticas contestatarias dándole direccionalidad política, publicidad y apoyo económico. Estos Frentes de Masas vinculaban las luchas gremiales con las acciones armadas. También funcionaron como instancias de coordinación y representación política. En este trabajo me propongo analizar el vínculo entre las organizaciones político militares salvadoreñas con las organizaciones populares desde una perspectiva socio-histórica que permita dar cuenta del recorrido de estas organizaciones, brindando claves para analizar el devenir histórico de la lucha armada en El Salvador.

Introducción

Las organizaciones revolucionarias latinoamericanas se nutrieron de distintas experiencias: Cuba, China y las experiencias de liberación nacional de Asia y África. De esta forma, hubo un amplio repertorio de ideas y proyectos revolucionarios que influyeron con distintos matices a las organizaciones armadas en la región. Se producen dentro de la izquierda, debates y discusiones en torno a cuatro puntos claves para pensar la revolución: *el carácter de la revolución*: revolución por etapas o revolución socialista; *las formas de llegar al poder*: partido marxista leninista o guerrilla; *las formas de lucha revolucionaria*: la guerra popular prolongada, el foquismo o la guerrilla con un desarrollo de la lucha de masas; *el escenario de la revolución*: la primacía del campo sobre la ciudad o a la inversa (Nercesian, 2013).

Esta discusión permeó a lo largo de la década de los setenta en las organizaciones político-militares salvadoreñas. Es importante, por tanto, detenerse en el análisis del origen de las organizaciones armadas que integraron el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) dando cuenta de sus estrategias y líneas políticas, pero además sus luchas internas y con otras organizaciones. En 1980 las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FPL), el Partido

Comunista Salvadoreño (PCS), el Ejército Revolucionario del Pueblo, Resistencia Nacional (RN) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC) conformaron una coalición conocida como FMLN. Tres de las cinco organizaciones surgen de la escisión de PCS y del ERP, por lo que se hace necesario dar cuenta de las diferencias ideológicas al interior de la unidad lograda en el FMLN y su posterior desarrollo como fuerza beligerante en la guerra civil salvadoreña.

Entre los años 1975 y 1979 se crean los Frentes de Masa que supusieron la articulación de dirigentes sindicales y campesinos vinculados a las organizaciones político-militares, y fueron “concebidos como “vasos comunicantes” entre las luchas gremiales y la vía armada, así como instancias de coordinación y representación política en un contexto caracterizado por la prohibición y persecución de la oposición política al régimen cívico-militar” (Pirker, 2012). El Bloque Popular Revolucionario (BPR), Las Ligas Populares 28 de febrero (LP-28), el Frente de Acción Popular Unificada (FAPU) y la Unión Democrática Nacionalista (UDN) iniciaron un proceso de unificación.

Es también en 1980 el año en el que se funda la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM) donde se nuclean las organizaciones populares que se identificaban con la izquierda revolucionaria.

Los Frentes de Masas son un elemento clave para analizar el proceso revolucionario y su devenir en El Salvador. El vínculo entre entre las organizaciones político militares salvadoreñas y las organizaciones populares signará el devenir histórico de la lucha armada en El salvador.

Para poder hacer un análisis del movimiento popular centroamericano retomo la periodización en tres momentos que desarrollan Mejívar y Camacho (1985). Aunque el desenlace fue distinto en cada país centroamericano, esta periodización sirve de ordenador para entender este proceso. Ellos hablan de tres momentos de condensación y constitución del movimiento popular: la década de los años treinta, el período de posguerra y el de finales de la década de los sesenta.

En estos tres momentos se van a desarrollar con distintos actores sociales y políticos, con distintas formas de organización y lucha y principalmente con objetivos disímiles. Pero es necesario entrelazar estas experiencias para dar cuenta de las distintas formas que asumen según la época.

1932: un año clave

El Salvador fue construido al igual que otros países en la región, sobre la base económica de la agro exportación del café, para cuyo sostenimiento a lo largo de la mayor parte del siglo XX se consolidó un sistema de dominación oligárquico-militar, caracterizado por la exclusión de las mayorías campesinas de los frutos de su propio trabajo y de la participación en la vida política del país.

La industria del café se convirtió entonces en un negocio dirigido hasta 1979 por un grupo que se denominó “las 14 familias”. Desde 1932 su principal exponente fueron los militares con un intento de un salto industrializador. Esta se mantuvo prácticamente intacta hasta 1979 cuando la crisis interna del sistema oligárquico, complementada por la disensión dentro del aparato militar y la

organización popular de izquierda, provocaron la crisis de poder y el fin del modelo oligárquico agro-exportador que estuvo vigente por un siglo (Velázquez Carrillo, 2012).

En 1932, la Gran depresión mundial sumado a los resultados de las reformas liberales y la expansión del modelo agroexportador agudizaron la desigualdad, explotación y pobreza social. En esos años hay una gran caída de los precios del café y un consecuente aumento de la movilización política.

En este año se produce un hito clave para comprender la historia salvadoreña. Campesinos y trabajadores de las zonas cafetaleras se levantaron en armas contra el modelo oligárquico. Se recurrió al ejército para restablecer el orden. El resultado de la intervención militar fue la masacre de 30.000 campesinos (mayoría indígena) y la instauración de una dictadura militar que gobernaría al país por más de 60 años.

Así, esta masacre según Guido Béjar inició la alianza estratégica oligárquico militar mediante la cual la oligarquía cafetalera preservaría su status como clase económica dominante protegida por las armas de los militares que ocuparían el puesto como clase gobernante (citado en Castillo, 2012).

Esta masacre marca una fuerte huella en el pueblo salvadoreño. No sólo por el inicio de la alianza oligárquico militar sino porque marca un antes y un después en la organización de campesinos y trabajadores. Estos, levantados en armas, por primera vez hacen trastabillar al poder oligárquico.

Modernización conservadora

Durante los años 1950 se producen cambios económicos y políticos en el plano mundial que implicaron un reacomodamiento de los bloques de poder dominante de los países latinoamericanos. Es por eso que es necesario atender a estos elementos como antesala para comprender el complejo entramado del surgimiento de la lucha armada de los años setenta.

En un contexto mundial de impulso a los países latinoamericanos hacia el desarrollo vía la industrialización, se produce una ruptura en la cúpula militar que asciende al poder en El Salvador. “Sin abandonar la opción por la represión cuando fuera necesario, el sector de la corporación militar que se instala en el poder a partir de 1948 demostró adherir a una tendencia modernizadora (en lo económico y en lo político) más acorde al clima pos segunda guerra mundial” según afirma Turcios (citado en Molinari, 2013).

Este proceso se condensaría en los años 1960 con la Alianza para el Progreso lanzada por el gobierno de Kennedy que tenía por finalidad financiar el crecimiento económico en Latinoamérica para evitar otra amenaza como la revolución cubana.

En estos años la CEPAL instaló la idea de que la salida del subdesarrollo se lograría vía industrialización y para que eso fuera factible, se debían crear Mercados comunes. Centroamérica fue justamente la primera región donde la CEPAL pudo poner estas ideas en práctica. Bajo su dirección y asesoramiento, se dieron los pasos iniciales de lo que hacia fines de la década de 1950 constituiría

el Mercado Común Centroamericano (MCCA) (Molinari, 2012) A través del MCCA aumentó la industria textil, principalmente, y en paralelo al crecimiento industrial se concentra en la Capital y otras ciudades importantes un componente obrero que empieza a organizarse. Este intento de modernización benefició especialmente a un sector de los grupos económicos más concentrados sin implicar cambios significativos en los sectores más desfavorecidos. En el campo, la *modernización*, objetivo protagónico de la AP, no trajo aparejada un desarrollo industrial que posibilitara la absorción de grandes masas de campesinos expulsados hacia las ciudades que los cambios en las zonas rurales trajeron aparejadas (Bataillon, 2008).

La clase dirigente salvadoreña no estaba dispuesta a llevar este proceso de industrialización más a fondo. No apoyarían el fortalecimiento de la capacidad adquisitiva de la mayoría salvadoreña para lograr la formación de un mercado interno que justificase el salto productivo. El proyecto de industrialización salvadoreño no haría más que aumentar las diferencias entre la oligarquía cafetalera y las grandes mayorías. Como sostiene Lucrecia Molinari (2012) el Mercado Común provocó, no solo el enriquecimiento de quienes ya integraban la elite, sino, paradójicamente, que quienes menos tenían fueran aún más golpeados, en un contexto de crecimiento económico. Esto supuso el enriquecimiento de esta oligarquía en detrimento de un mayor empobrecimiento de las mayorías (p. 75).

Lo que podría considerarse una consecuencia no buscada, o no esperada, de este incipiente proceso de industrialización fue la formación de una clase obrera concentrada en las grandes ciudades. Esto reemplazó el trabajo disperso en pequeños talleres por fábricas de mayor tamaño. Este actor urbano que surge en estos años, engrosaría las filas de la movilización popular de los sesenta y setenta confluyendo en muchos casos en las filas de las organizaciones político militares de los siguientes años.

En el campo, esta modernización se aplicó sin cambios en la tenencia de la tierra. Ahí fue clara la defensa de la oligarquía terrateniente que demostró que nunca estuvo dispuesta a perder nada, ni a pactar con un proyecto mínimamente modernista o reformista (Cabarrús, 1983). Fue por esta misma razón que apoyó las dictaduras represivas e impugnó cualquier intento de reforma agraria. Incluso frenó el proyecto en el marco de la Alianza para el Progreso de Kennedy.

El proceso de diversificación e producción comenzó a favorecer el cultivo de algodón. A diferencia del café, este cultivo es de capital-intensivo y no precisa trabajadores permanentes. A pesar de que no se impuso frente a plantación de café, el auge del algodón entre 1964/65 significó la expulsión de campesinos asentados en las estancias. En algunos casos eran contratados temporalmente lo que implicaba que perdieran las tierras que podían utilizar para tener sus propios cultivos para autoconsumo. Para mediados de 1970 la diversificación se volcó al cultivo de azúcar. Este tipo de

plantación suponía la presencia de trabajos asalariados (permanentes o temporales) que se instalaban en las tierras de los terratenientes pudiendo tener sus cultivos para autoconsumo.

La diversificación fue acompañada de una leve modernización en la forma de producir, las relaciones de producción y el uso de excedentes. A pesar de esto, no hubo una mejora en la calidad de vida de los salvadoreños. Para 1970 el sector asalariado perdió sus beneficios sociales como seguridad social, legislación laboral o protección social. Además, el ingreso masivo de campesinos a las ciudades, expulsados de las haciendas, los salarios de los trabajadores urbanos descendieron.

La necesidad de una reforma agraria se hacía evidente. Según el texto de Cabarrús (1983) El 1, 5% de las fincas tiene un promedio de 302.5 Has. de extensión. Y estas fincas equivalen al 49.3% de todas las tierras cultivables. Esas fincas pertenecen a propietarios o arrendatarios. Como contrapartida, el 48,9% de las fincas posee el 4,8% de la superficie cultivable, con extensiones de 5 Has. promedio. Este dato señala las posibilidades económicas y políticas; un 1,5% de los propietarios agrícolas está controlando la mitad de las tierras cultivables en El Salvador” (p. 351).

Sin embargo, la reforma agraria no se implementó debido a la fuerte defensa de los intereses de la oligarquía en alianza con el gobierno. El propio Cabarrús (1983) asegura que “el modelo del capitalismo agrícola dependiente de El Salvador – como el del resto de América Latina- exige, por lo menos, una condición: que el campesino pueda seguir existiendo como campesino. Cuando por falta de tierra y falta de posibilidades de trabajo está condenado a morir, la insurrección surge como la única salida posible” (p.355).

En paralelo a este proceso de *modernización conservadora* (Ansaldi, Giordano: 2012) se desarrolla un proceso de organización campesina por medio de una red de centros cristianos que derivan en la Federación de Campesinos Cristianos Salvadoreños (FECCAS) que rápidamente se desplaza hacia la *teología de la liberación* (Rouquié, 1994: 128). Es FECCAS quien organiza las primeras huelgas azucareras y quien más tarde contribuye a la formación de la primera organización revolucionaria de masas; el Frente Amplio Popular Unificado (FAPU) en 1974. Según Rouquié (1994) es en FECCAS donde se realiza “el viraje progresivo de los trabajadores rurales católicos hacia la revolución”.

El comienzo de la organización

Las elecciones presidenciales del 20 de febrero 1972 marcaron el fin de una década de experimentos militares de cautelosa apertura del sistema político. La posibilidad de organizarse en gremios y sindicatos permitió que en los últimos años de la década de 1960 se activara la protesta sindical. 1968 y 1971 son dos fechas claves para este movimiento. La huelga de maestros tuvo apoyo de otras organizaciones y concluyó en una participación masiva en las calles de San Salvador. Participaron clases medias, estudiantes y otros sectores urbanos. Esto se repetiría en julio-agosto de 1971.

En 1972 ganó la alianza electoral entre el Partido Demócrata Cristiano (PDC), el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y la Unión Democrática Nacionalista (UDN) aunque este resultado fue desconocido por el régimen militar. La represión a los manifestantes que protestaron contra el fraude ocasionó ese mismo día más de 300 víctimas entre heridos y muertos. Esto se reflejó al interior del ejército donde un grupo de jóvenes oficiales intentó organizar un golpe para garantizar que asumieran los ganadores de esas elecciones. A partir de entonces comenzó una etapa de terrorismo de Estado encaminada a arrasar con la oposición. La represión selectiva se convirtió en masiva; las matanzas de trabajadores rurales y campesinos, de activistas sindicales y barriales se hicieron cotidianas durante toda la década de 1970. Los grupos parapoliciales de represión y aniquilamiento (la Organización Democrática Nacionalista) –ORDEN- y FALANGE), que habían tenido una primera intervención durante la huelga de maestros de 1968, se incorporaron abiertamente al funcionamiento del sistema político (Vilas, 2012: 46).

Las clases populares aumentaron su proceso de organización simultáneamente a la radicalización represiva del Estado. Luego del fraude electoral de 1972 hace su aparición la organización político militar Fuerzas Populares de Liberación (FPL) conformada por un grupo de disidentes del Partido Comunista Salvadoreño (PCES). Comienzan siendo una organización de comandos urbanos clandestina y compartimentada, motivo por el cual los primeros años no tienen contactos con otros sectores sociales. Se introducen en el movimiento estudiantil y de campesinos apoyándose en el trabajo previo de las comunidades eclesiales de base y los campesinos organizados (Álvarez, 2004: 141). Otro grupo que se conforma en esos años es el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). A diferencia de las FPL, los militantes del ERP se caracterizarán por pertenecer a una generación más joven que la que integraban los fundadores de las FPL, y por su origen de clase media, frente al origen principalmente obrero de aquellos (Álvarez, 2004: 147). El ERP planteará la realización de acciones militares en el medio urbano en clave con su lectura de una posible insurrección de corto plazo. Consideraban que ya para 1972 estaban dadas las condiciones de una situación revolucionaria en El Salvador. Hacia 1973 un grupo al interior del ERP plantea la necesidad de incluir a las masas en su estructura. Como consecuencia del resultado de las elecciones de febrero del año anterior marcadas por el fraude electoral y frente al peligro de una escalada fascista. Entre los militantes que apoyaban esta postura, se encontraba Roque Dalton¹. Este grupo promovía la tesis de que era necesario articular un frente político, junto al frente militar que era el ERP.

La dirección del ERP se opuso al trabajo de masas, acelerando la polarización entre las dos tendencias. Hacia finales de 1974 el ala militarista se movió para hacer valer su supremacía frente a los partidarios de la línea Resistencia Nacional. En 1975 asesinan a Roque Dalton y a Pancho por

¹ Poeta y ensayista salvadoreño miembro del Partido Comunista hasta 1967. En 1973 incorporó a las filas del ERP.

orden de la dirigencia del ERP. A consecuencia de ello, un considerable número de miembros del ERP lo abandonaron para formar una nueva organización: Resistencia Nacional (RN) (Álvarez, 2004: 150). Esto hizo que RN se caracterizara desde el principio por un esfuerzo de integrar la guerrilla al movimiento popular. Constituyéndose como una vía alternativa entre la guerra popular prolongada de las FPL y la guerra revolucionaria del pueblo del ERP.

La otra organización que surge de la separación del ERP fue el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC). Fue la más pequeña de las cinco organizaciones que compusieron el FMLN en 1980. Esta organización va a tener una visión acerca de la revolución bien distinta al resto. Consideraban que no participarían en la lucha militar salvadoreña hasta que no se dieran las condiciones revolucionarias en el resto de la región.

Por último, en 1977 se funda el Partido de la Revolución Salvadoreña (PRS). Alejándose del planteo militarista del ERP, la estructura militar quedaría bajo la dirección del partido. Para terminar con el aislamiento buscarán acercarse a las otras organizaciones político militares en pos de construir un frente amplio de todas las fuerzas opositores al régimen.

Con el triunfo del candidato oficialista, el general Carlos Humberto Romero el 28 de febrero de 1979, aumentan los reclamos opositores y la virulenta represión. Varios dirigentes se ven obligados a irse al exilio. producto del incremento de secuestros, torturas y asesinatos. En parte debido al descredito general de los partidos políticos como una alternativa al régimen; los sindicatos y las organizaciones campesinas comienzan a canalizar sus energías políticas en lo que se conoció como frentes populares de masas. Aumentó la represión pero así también la masividad y frecuencia de movilizaciones, huelgas y manifestaciones.

Los frentes de masas fundados entre 1975 y 1979 reforzaron las luchas reivindicativas dándoles direccionalidad política, publicidad y también apoyo económico. Fueron conformados por dirigentes sindicales y campesinos vinculados a las organizaciones político militares y concebidos como “vasos comunicantes” entre las luchas gremiales y la vía armada, así como instancias de coordinación y representación política en un contexto caracterizado por la prohibición y persecución de la oposición política por el régimen cívico-militar (Pirker, 2012). En 1974 se creó el Frente de Acción Popular Unificada (FAPU); luego el Bloque Popular Revolucionario (BPR), la Unión de Pobladores de Tugurios (UPT), y las Ligas Populares 28 de febrero (LP-28). Estas últimas se conformaron luego de la matanza de la Plaza Libertad de 1977. En febrero de ese año, tras el fraude electoral se produjo una matanza de militantes en medio de una manifestación en Plaza Libertad.

Se estima que para esta fecha los frentes de masas movilizaban a unas 100 mil personas (Vilas, 2012: 47). En la segunda mitad de los setenta existían cinco Frentes de Masa: la Unión Democrática Nacionalista (UDN) -formada por el Partido Comunista para engañar a la prohibición política de

presentarse a elecciones en 1962, la Federación Única Sindical Salvadoreña (FUSS) y la Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Industria de Alimentación, Vestimenta, Textiles y Similares (FESTIAVSCES). El Frente de Acción Popular Unificado (FAPU), que representaba a grupos campesinos del departamento Cuscatlán y a la Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS). El FAPU estaba vinculado al grupo guerrillero Resistencia Nacional. En 1975 se formó el Bloque Popular Revolucionario (BPR), que iba a ser el Frente de Masa más influyente, al agrupar a los gremios antigubernamentales más relevantes de la época como el sindicato magisterial Asociación Nacional de Educadores Salvadoreño 21 de Junio (ANDES 21 de Junio) y las organizaciones campesinas Federación Cristiana Campesina Salvadoreña (FECCAS) y Unión de los Trabajadores del Campo (UTC). El “Bloque” operaba como brazo político de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL). En 1977, cuadros del ERP fundaron las Ligas Populares-28 de Febrero (LP-28). Las ligas permitieron que la organización político militar se consolidara en los departamentos de Morazán, Usulután, San Vicente, La Unión, Santa Ana y en algunos cantones de Chalatenango. El último Frente de Masa en constituirse fue en 1979 el Movimiento de Liberación Popular (MLP) vinculado a la organización armada PRTC (Piker, 2012: 63).

Las organizaciones político-militares y sus frentes de masas quedaron por tanto conformadas de la siguiente forma:

Organización político-militar	Frente de masas	Organización guerrillera
Fuerzas Populares de Liberación (FPL)	Bloque Popular Revolucionario (BPR)	Fuerzas Populares de Liberación (FPL)
Resistencia Nacional (RN)	Frente de Acción Popular Unificada (FAPU)	Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional (FARN)
Partido de la Revolución Salvadoreña (PRS)	Ligas Populares 28 de Febrero (LP-28)	Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP)
Partido Comunista de El Salvador (PCES)	Unión Democrática Nacional (UDN)	Fuerzas Armadas de Liberación (FAL)
Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC)	Movimiento de Liberación Popular (MLP)	Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC)

Fuente: Vilas (2012: 47)

En 1980 se conformó el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) compuesto por cinco organizaciones políticas con distintas estrategias y líneas de acción. Las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FPL), el Partido Comunista Salvadoreño (PCS), el Ejército Revolucionario del Pueblo, Resistencia Nacional (RN) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC) conformaron una coalición conocida como FMLN. Como ya se mencionó anteriormente, 1980 es el año en el que se funda la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM) donde se nuclean las organizaciones populares que se identificaban con la izquierda revolucionaria. El Bloque Popular Revolucionario (BPR), Las Ligas Populares 28 de febrero (LP-28), el Frente de Acción Popular Unificada (FAPU) y la Unión Democrática Nacionalista (UDN) iniciaron un proceso de unificación.

Conclusión

El intento de modernización y reforma que se llevó a cabo entre los años 1950 y 1960 en El Salvador no alcanzó para reducir la desigualdad estructural de larga data. En un intento de frenar el avance de los sectores populares, un grupo de militares aplicaron reformas siguiendo la receta y financiamiento de los Estados Unidos.

Sin embargo, se profundizó la explotación social y las clases dominantes no cedieron ni un mínimo en sus posesiones. La acumulación de tierras cultivables en pocas manos llegó a un límite inaceptable. Sumado a esta situación de necesidad de una reforma agraria, el sistema político no permitió la apertura hacia otros actores. El fracaso de los intentos reformistas dentro del ejército por sus propias limitaciones y por la intransigencia de la oligarquía, arrojaron a El Salvador a una espiral de violencia que se extendería por más de una década (Vilas, 2012).

El deterioro en las condiciones políticas, sociales y económicas y el fracaso de los intentos reformistas de un ala del Ejército, por limitaciones propias y por la postura intransigente de la oligarquía signaron a El Salvador a una ola de violencia que desencadenaría una guerra civil que duraría casi doce años.

En este clima de violencia generalizada, se organizaron tanto campesinos como sindicatos. En estos años distintas organizaciones sociales dejarán de lado sus reivindicaciones sectoriales y sus contradicciones políticas. El aumento de la represión, tortura, persecución aceleró el proceso de unificación tanto de las organizaciones político-militares que ya tenían una trayectoria propia y diversa como de sus frentes de masas.

Así, para 1980 el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional uniría a cinco de las organizaciones político militares más influyentes del país. También se unificarían bajo la

Coordinadora Revolucionaria de Masas los frentes de masas que serían el fuerte de oposición al régimen militar.

La organización a lo largo y a lo ancho del país permitió que desde los Frentes de Masas y las Organizaciones político-militares, el pueblo salvadoreño pudiera enfrentar una lucha a sangre y fuego contra el Ejército durante casi 12 años donde la paridad de fuerzas, el fuerte financiamiento exterior y el agotamiento de la población llevó a una salida democrática por medio de los Acuerdos de Paz de 1992.

Bibliografía

Álvarez, A. M. (2004). *De movimiento de liberación a partido político. Articulación de los fines organizativos en el FMLN salvadoreño (1980 -1992)*. (Tesis doctoral). Facultad de Ciencias Políticas y sociología, Universidad complutense de Madrid. Madrid.

Ansaldi, W. y Giordano, V. (2012): *América latina, la construcción del orden*. Tomo 2 de las sociedades de masas a las sociedades en procesos de reestructuración. Buenos Aires: Ed. Ariel.

Bataillon, G. (2008). *Génesis de las guerras intestinas en América Central (1960-1983)*. Trad. Jorge Alaniz Pinel. México: Fondo de Cultura Económica,

Cabarrús, C. (1983): *Génesis de una revolución: análisis del surgimiento y desarrollo de la organización campesina en El Salvador*. México D.F: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Camacho, D., y Menjívar, R. (1985): *Movimientos populares en Centroamérica*. San José: CR. UNU-FLACSO-IISUNAM.

Molinari, L. (2011): *Las elites salvadoreñas y la Doctrina de Seguridad Nacional en los 60*. Boletín AFEHC, 49. Recuperado de http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=2630

Molinari, L. (2012): *Autoritarismo y modernización: la integración económica y sus consecuencias sociales*. Revista de Estudios sobre Genocidio, 7, 67-80. Recuperado de <http://revistagenocidio.com.ar/wp-content/uploads/2013/05/065-a-080.pdf>

Molinari, L. (2013): *Contrainsurgencia y represión al movimiento sindical en El Salvador (1963-1972)*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.

Molinari, L. (2014): *Autonomía y articulación: los sindicatos y la represión política en El Salvador (1967-1972)*. En Ansaldi W. y Giordano V (Comp.) (2014): *América Latina: Tiempos de violencias*. Buenos Aires: Ariel.

- Nercesian, I. (2013): *La política en armas y las armas de la política. Brasil, Chile y Uruguay (1950-1970)*. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20130814033931/Nercesian.pdf>
- Pereyra, D. (2011): *Del Moncada a Chiapas. Historia de la lucha armada en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones ryr.
- Pirker, K. (2012): *Radicalización política y movilización social en El Salvador: los frentes de masas*. En *Dossier El Salvador* (pp. 62-78). Buenos Aires: Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Universidad de Buenos Aires.
- Rouquié, A. (1994): *Guerra y Paz en América central*. México: Fondo de Cultura Económico.
- Torres Rivas, E. (2001): *América Central desde 1930: perspectiva general*. En Bethell *Historia de América Latina*. Madrid: Universidad de Cambridge. Tomo 14.
- Torres Rivas, E. (2004): *Centroamérica. Revolución sin cambio revolucionario*. En Ansaldi; Waldo (coord.) *Caleidoscopio Latinoamericano: Imágenes históricas para un debate vigente*. Buenos Aires: Ed. Ariel.
- Torres Rivas, E. (2012): *El Salvador, el largo camino de la revolución*. En *Dossier El Salvador* (pp. 106-117). Buenos Aires: Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Universidad de Buenos Aires.
- Vilas, C. M (2012): *El camino hacia la revolución y la guerra*. En *Dossier El Salvador* (pp. 44-52). Buenos Aires: Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Universidad de Buenos Aires.
- Velázquez Carrillo, C. (2012): *La consolidación oligárquica neoliberal en El Salvador: un acercamiento histórico a la evolución de una estructura de poder*. En *Dossier El Salvador* (pp. 166-186). Buenos Aires: Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Universidad de Buenos Aires.

Conflicto laboral y criminalización de la protesta en el ámbito privado en Entre Ríos: el conflicto de Redengas (2014). Alejo Mayor (UADER-UCU)

En los últimos años se han hecho sentir en Argentina los efectos de la crisis capitalista internacional desatada en 2008 y una de sus manifestaciones en el plano de la lucha de clases, es un incremento de la conflictividad laboral.

En Paraná (Entre Ríos), uno de los conflictos laborales que mayor repercusión ha generado fue el de los trabajadores de la empresa de gas concesionaria del estado REDENGAS.

El presente trabajo se propone realizar una aproximación al análisis de la conflictividad laboral en el ámbito privado en Entre Ríos a partir del análisis de un caso concreto: la lucha de los trabajadores de REDENGAS por mejores condiciones laborales y por la reincorporación de los trabajadores suspendidos y despedidos. Los objetivos son de carácter descriptivo y exploratorio. A partir de fuentes periodísticas digitales se buscará en primer lugar describir los acontecimientos y en segundo lugar dar cuenta de algunas de las características del conflicto, reflexionando a partir de allí sobre la conflictividad laboral en el sector privado en la provincia y el país en el período reciente desde un abordaje cualitativo.

Palabras clave: conflictividad laboral – criminalización de la protesta – Entre Ríos – ámbito privado

Introducción

Uno de los conflictos laborales¹ que ha generado mayor repercusión en la provincia de Entre Ríos en los últimos años, en el marco del escenario internacional que abrió la crisis capitalista internacional desatada a fines del 2008 debido a la quiebra de Lehman Brothers, y que mostró un mayor grado de antagonismo entre las posiciones enfrentadas, ha sido el que enfrentó a trabajadores del gas de la empresa RedenGas, en la ciudad de Paraná, contra sus patrones. Veremos en el desarrollo del trabajo que las causas y motivaciones de las diferentes acciones conflictivas a las cuales recurrieron los trabajadores en el transcurso del conflicto fueron variando en virtud de la dinámica del mismo (a su vez producto de la relación de fuerzas entre los confrontantes), iniciándose como un conflicto cuyas principales demandas se articulaban en torno a una recomposición salarial y mejores condiciones de trabajo para, posteriormente, articularse en torno a la lucha por la reincorporación de los suspendidos y despedidos en el conflicto como eje principal.

En ese sentido, el trabajo estará organizado de la siguiente manera: en primer lugar se realizarán algunas consideraciones generales que asumió la conflictividad laboral en la etapa actual, en tanto

1 Consideramos “conflicto laboral” a la disputa (que puede constituirse en confrontación) entre patrones (sea el Estado burgués o empresarios privados) y los trabajadores asalariados (sean en el sector público o privado) en torno al trabajo (salarios y condiciones de trabajo, esencialmente, pero también la defensa del puesto de trabajo).

escenario donde se desarrollan los acontecimientos. En segundo lugar, se describirán los hechos específicos de RedenGas para, finalmente, profundizar el análisis de los mismos en busca de pistas que nos den cuenta de particularidades del modo en que impacta el conflicto laboral en el ámbito privado en Entre Ríos, teniendo en cuenta qué el abordaje de casos denominados “testigos” o “claves” pueden permitirnos observar algunas de las principales características de la conflictividad en una fase o período determinado o dejan su marca, en virtud de efectos predominantemente políticos, como punto de inflexión entre dichas fases o períodos.

La conflictividad laboral en la Argentina reciente

Algunos autores (Collado y Roitman 2014, Schneider 2013, Gighliani y Atzeni 2007) han manifestado que, especialmente a partir del gobierno de Kirchner (2003-2007), el movimiento obrero organizado recobró cierta centralidad, en relación a su relativo declive durante los noventa.

De la mano del crecimiento de algunos índices económicos, como la lenta recuperación del salario (los asalariados registrados recién en 2006 recuperarían el nivel adquisitivo de octubre de 1998 (Marticorena 2014, p.76)) y el aumento de la tasa de empleo, acompañado por una baja sensible del desempleo (lo que implicó un achicamiento del ejército industrial de reserva con el consecuente aligeramiento de su función de presión sobre los trabajadores ocupados)², se sentaron algunas condiciones estructurales del incremento de la movilización obrera durante la última década. Esta “revitalización sindical” (Collado y Roitman 2014) no solo se manifestó en la renovada relevancia de la Confederación General del Trabajo (CGT), que emergió como interlocutor privilegiado del gobierno a través de la dinamización de la negociación colectiva (Marticorena, 2014); sino también en el papel que cumplieron organizaciones de base (como cuerpos de delegados, comisiones internas y seccionales opositoras) que mantuvieron importantes conflictos en este período, por fuera y hasta enfrentados a las direcciones sindicales tradicionales (Varela 2015, Castillo 2009, Scolnik 2009).

Sin embargo, de la mano del reacomodamiento de las direcciones sindicales tradicionales se produjo un proceso de institucionalización y regimentación de los conflictos, por un lado, y de aislamiento y criminalización de los sectores combativos, por el otro (Eskenazi, 2011). Estado y burocracia sindical (básicamente la CGT unificada) estrecharon filas con el objetivo de imponer un techo salarial a las demandas de los trabajadores y colaboraron incluso en la represión selectiva de algunos importantes conflictos (en los que, además de las fuerzas policiales, participaron “patotas”

2 Se hace necesario, empero, aclarar qué la evolución positiva de dichos índices no implican un proceso de reversión del prolongado proceso de reformas regresivas operados en legislación laboral (en tanto cristalización de la correlación de fuerzas de la compra-venta de la fuerza de trabajo en un momento histórico dado) desde los '90. Más bien, se asientan sobre la base de la consolidación de diversas modalidades de la precarización laboral (tercerización, sub-ocupación, trabajo no registrado, etc.). Para un análisis pormenorizado de las continuidades y rupturas en relación a las condiciones laborales de la posconvertibilidad con respecto a los años noventa (haciendo foco en los trabajadores de la industria manufacturera) ver Marticorena (2014).

vinculadas a las conducciones burocráticas de algunos gremios, como en el Hospital Francés o en el Subte, en la ciudad de Buenos Aires).

Desde una perspectiva estructural, de acuerdo a Bonnet el año 2007 constituye un punto de inflexión: a partir de aquí comienzan a estancarse y decrecer algunos índices económicos sobre los cuáles se había montado la conflictividad laboral de la llamada “revitalización sindical” (Bonnet, 2015 p.93). Luego del estallido de la crisis financiera internacional a fines del 2008, a estas limitaciones subjetivas y objetivas del ámbito interno, se les suman los despidos que comenzaron a manifestarse frente al panorama recesivo que se avecinaba (con las consecuentes acciones conflictivas de parte de los trabajadores enfrentando la ofensiva empresaria). De este modo, se produjo una modificación en la composición de la conflictividad laboral en la posconvertibilidad, dejando de predominar aquellos conflictos *ofensivos* en torno a los aumentos salariales y cediendo preponderancia a conflictos *defensivos*, centrados en la defensa del puesto del trabajo³.

Estos cambios significativos en relación a quiénes protagonizan los conflictos, los motivos de los mismos y las acciones conflictivas a las que recurren para conseguir sus reivindicaciones en el actual contexto recesivo, habilita a plantear que estamos observando “*el pasaje de “los conflictos del crecimiento” a los “conflictos de la crisis” en un marco de siete años de aumento de la conflictividad laboral*”⁴, es decir, al inicio de un nuevo ciclo de conflictividad obrera (Bonnet 2015, p. 109)

En éste contexto de pasaje, de bisagra, se produce el antecedente inmediato al conflicto que aquí analizaremos: la lucha desarrollada en torno a las paritarias del año 2013.

Los acontecimientos

El conflicto producido entre los trabajadores de la empresa de gas (concesionaria del estado) RedenGas y los titulares de la misma, ha sido uno de los conflictos laborales que mayor repercusión adquirió en la provincia de Entre Ríos, más específicamente en su capital Paraná, en los últimos años (fundamentalmente, en lo que se refiere a conflictos en el ámbito privado¹)

3 Los términos de “ofensiva” y “defensiva”, provenientes de la teoría militar, son utilizados aquí en el sentido que Clausewitz otorga a los mismos (“*la defensa tiene un objetivo negativo, el de preservar, y el ataque uno positivo, el de conquistar*”), para determinar que fuerza asume la iniciativa en un determinado conflicto (más allá de las fortaleza o debilidad de las posiciones relativas) para alterar el equilibrio pre existente.

4 Varela, P. (2014): “¿Qué hay detrás de la discusión sobre la conflictividad laboral?” en *La Izquierda Diario*, 20/09/2014. Puede consultarse online en: laizquierdadiario.com/Que-hay-detras-de-la-discusion-sobre-la-conflictividad-laboral

1 En Paraná en los últimos años los principales conflictos han sido protagonizados por trabajadores del ámbito público: los empleados y trabajadores públicos (fundamentalmente organizados en ATE) y los docentes de los distintos niveles de la educación pública (cuyo principal gremio es AGMER). Para ver la relación entre conflictos laborales con paro en el sector público y privado en Entre Ríos entre 2006-2012 ver Varela y Mayor (2014).

Se llevó a cabo en la ciudad de Paraná, en RedenGas: una empresa privada monopólica (de capitales mayoritariamente italianos) que posee la concesión para la distribución del gas natural por red en la ciudad de Paraná. La empresa contaba al momento del conflicto con unos 30 operarios.

Éste conflicto, en el marco de las paritarias, tiene como antecedente el conflicto producido en la misma empresa el año anterior (2013), en el cuál los trabajadores, luego de re encuadrarse sindicalmente en un nuevo gremio (APJ-Gas) y, también en el marco de las discusiones paritarias, iniciaron un reclamo por aumento salarial y mejores condiciones de trabajo. La respuesta de la patronal fue con despidos y suspensiones, lo que conllevó un fortalecimiento de las medidas de fuerza adoptadas por los trabajadores. Finalmente, luego de varias movilizaciones al ministerio de trabajo provincial, del anuncio de cortes simultáneos en todos los accesos a la ciudad Paraná junto a la CTA y de cinco intensas jornadas de lucha (que incluyeron un amplio habánico de acciones desde quite de colaboración a piquetes), los trabajadores lograron reunir la mesa de negociación y consiguieron las demandas presentadas, tanto las iniciales como la reincorporación de los despedidos y el retrotraimiento de las suspensiones (aunque, a modo disciplinario, la patronal no les abonó los días no trabajados).

Sin embargo, este triunfo resultaría parcial y los conflictos en la empresa no tardarían en reavivarse. A fines de marzo de 2014, nuevamente en el marco de las negociaciones paritarias, la empresa despidió a dos trabajadores, que se desempeñaban en el área de operaciones (cuyas tareas implicaban conexiones, habilitaciones y la atención de emergencias). El viernes 11 de abril despidieron a un empleado más (de atención al público). Éstos despidos fueron denunciados por el delegado de APJ-Gas, Diego Ciarroca quién, a su vez, sostuvo que la empresa “seguirá realizando modificaciones, que implicará la reducción del personal, ya que trascendió, de manera informal, que la patronal tercerizará los servicios”², afectando la prestación servicio al operar con un personal “menos que justo”, ya que son muy pocos los trabajadores para la cantidad de usuarios que tiene la ciudad (unos 30 trabajadores para unos 51.000 usuarios).

Ante está situación los trabajadores comunicaron que se manifestaron en “estado de alerta”, denunciando que estos actos desde la patronal no eran casuales, sino que por el contrario buscaban perjudicar a trabajadores y usuarios en momentos en que la empresa estaba percibiendo ingentes recursos mediante un instrumento implementado desde 2013 (el Focegas) y que constituían un “nuevo atropello” y una provocación en el marco de las negociaciones salariales iniciadas. En este sentido, señalaron que la compañía buscaba “enrarezcer el clima social y perjudicar las relaciones laborales a efectos de evitar la discusión sobre el cumplimiento de normas vigentes y enmascarar la falta crónica de personal para cumplir con un servicio seguro en la comunidad de Paraná”.

2 <http://www.aimdigital.com.ar/2014/04/13/trabajadores-de-redengas-en-alerta-por-despidos-y-tercerizacion/>

El lunes 5 de mayo, los trabajadores de RedenGas dieron inicio al estado de asambleas y quite de colaboración, frente a la decisión unilateral de la empresa de levantar la reunión prevista para avanzar en la discusión por las paritarias. El reclamo salarial de los trabajadores era de una recomposición anual del 35% y la aplicación de un básico mínimo de 8000 pesos. Además, demandaban la incorporación de pautas no remunerativas 2012-2013, con su respectivo grossing up al sueldo básico de cada trabajador, el pago por título; el reconocimiento de 100 pesos por día en concepto de viático y una bonificación anual por eficacia, equivalente a un sueldo.

Al mismo tiempo, los trabajadores incorporaron demandas relacionados a las condiciones de trabajo como la regularización de la entrega de ropa de trabajo adecuada a la legislación vigente, la conformación de una comisión paritaria de seguridad, higiene y salud laboral; la puesta en condiciones de uso de las camionetas de la empresa (y otras herramientas de trabajo) y el inicio de la discusión de un convenio colectivo de trabajo que normalice las relaciones laborales y salariales.

Por último, los trabajadores de RedenGas también demandaban la incorporación de personal como condición indispensable de la prestación de un servicio seguro y de calidad.

La decisión de la empresa fue la de desconocer a APJ-Gas como representante del colectivo de obreros en conflicto (señalando que este gremio se identifica con los jerarquizados del sector y no tendría porque estar al frente de los empleados expulsados por la compañía) y acordar una recomposición de un 26% en dos tramos con la Federación de Trabajadores de la Industria del Gas Natural de la República Argentina (FETIGNRA). Este acuerdo fue rechazado por la mayoría de los operarios de RedenGas quienes seguían sosteniendo un incremento del 35% anual sobre todos los rubros a partir del 1º abril (junto al resto de las demandas originales y la reincorporación de los despedidos).

Ante la estrategia patronal de cerrar acuerdo con un gremio carente de representatividad (misma estrategia que utilizó en el conflicto del año anterior), el viernes 16 se concretó una nueva asamblea con quite de colaboración debido a una nueva suspensión de la reunión con los empresarios. El Ministerio de Trabajo intervino y fijó una audiencia para el siguiente lunes (19) a las 10 hs., motivo por el cual los trabajadores levantaron la medida hasta realizado dicho encuentro, aunque sosteniendo que “si la postura de la empresa es querer hacer un convenio a la baja que se habría firmado con un gremio que no tiene representación el conflicto se agudizará” (declaraciones de Ximena Rattoni)³.

Desde la CTA Paraná, por su parte, se señaló que acompañarían el reclamo de los trabajadores de RedenGas repudiando las maniobras de la patronal y sosteniendo que se luchará contra ésta para que el ajuste no recaiga sobre los trabajadores en el contexto inflacionario.

3 <http://www.aimdigital.com.ar/2014/05/16/sin-acuerdo-salarial-trabajadores-de-redengas-retomaron-las-asambleas/>

Ante el fracaso de las negociaciones paritarias, nuevamente reunidos en asamblea el martes 20, los trabajadores comenzaron un paro general de actividades acompañados de una movilización al Ministerio de Trabajo de la provincia. Ante esto el gobierno dictó la conciliación obligatoria, por lo que las medidas decididas por los trabajadores volvieron a quedar en suspenso, ante la promesa de una nueva audiencia entre las partes (una semana después, el martes 27). Desde la CTA Paraná, por su parte, se señaló, en consonancia con lo sostenido por APJ.Gas, que “la actitud de las autoridades de la compañía de acordar con un gremio que no tiene representatividad en la empresa para impedir la libertad sindical atenta contra el derecho a la organización e intenta deslegitimar el reclamo de los trabajadores”⁴

Luego de casi un mes sin respuesta de la patronal y en el marco de la conciliación obligatoria, los trabajadores comenzaron un paro total de actividades el martes 17 de junio con manifestación frente al Ministerio de Trabajo de la provincia. Luego de esta medida, se volvieron a suspender las acciones para retomar el diálogo al día siguiente (miércoles) a las 10 de la mañana, ante una nueva promesa de la empresa. El delegado, sostuvo que los trabajadores esperaban que la patronal de una respuesta “razonable” a los reclamos para arribar a una solución al conflicto, que se venía prolongando considerablemente, y explicó que “con el esfuerzo de las partes y del Ministerio de Trabajo se había empezado a avanzar en las negociaciones pero insólita y sorpresivamente el último día la empresa desdijo todo lo actuado y volvió la situación al 'punto muerto' inicial, abortando así toda la posibilidad de acuerdo”.

Sin embargo, nuevamente no hubo acuerdo y los trabajadores volvieron al paro. Ante ésta situación la empresa optó por contratar personal sin capacitación ni experiencia en el sector, poniendo en riesgo la seguridad pública de los paranaenses y generando destratos con los usuarios en las oficinas de atención al cliente. El tesorero de APJ-Gas, Carlos Coronel, sostuvo que la empresa, ante el nuevo paro que ya llevaba una semana, “contrató a una cuadrilla inexperta y sin capacitación para realizar conexiones y atender emergencias poniendo en riesgo la seguridad de los ciudadanos en la capital provincial”. Ante la gravedad de ésta situación, que volvía evidenciar la fragilidad de la prestación de un servicio tan sensible, los trabajadores a pesar de estar en un paro con una acatación del 90%, sostuvieron que seguían dispuestos a atender emergencias, a efectos que no se produzca ningún accidente fatal producto de la negligencia como había ocurrido en Rosario en el año anterior cuándo estallo la red de un edificio produciendo la muerte de 22 personas y 66 heridos.

La contratación de tres personas buscaba de ésta manera quebrar la medida de fuerza de los trabajadores, generando una falsa imagen en la mayoría de la población de que el servicio se encontraba normalizado. Sin embargo, era difícil de sostener dicha representación por parte de la

4 <http://www.aimdigital.com.ar/2014/05/20/empelados-de-redengas-se-movilizaron-y-trabajo-dicto-la-conciliacion/>

empresa cuándo las largas filas de la gente en la puerta de la empresa empezaban a incrementarse por las demoras (solo dos trabajadores estaban encargados de la atención al público), teniendo muchas veces que esperar a la intemperie con un guardia que regula el paso de quienes intentaban realizar un trámite.

Los trabajadores, en este escenario, esperaban que la empresa de respuesta a la notificación enviada desde el Ministerio de Trabajo, a presentarse el siguiente lunes, y rubrique el acuerdo ya que una vez vencido los plazos de la conciliación obligatoria, el conflicto se profundiaría con nuevas medidas y más movilizaciones.

Desde la CTA-Paraná, por su parte, además de expresar su solidaridad con la lucha de los trabajadores de RedenGas, exigieron al gobierno de Urribarri (FPV) que tome una posición “responsable” ante la empresa y “tome las debidas medidas de salvaguarda de los intereses de los usuarios y la fuente laboral de los trabajadores”. A su vez, remarcaron que los trabajadores se encontraban en una situación complicada ya que aceptaron la propuesta y es la empresa la que no se presentó a firmar el acta de acuerdo.

Desde el gobierno, por su parte, manifestaron preocupación por la resolución de un conflicto que ya llevaba más de dos meses, con la empresa negándose sistemáticamente a presentarse en las conciliaciones dictadas por Trabajo y a reconocer al gremio que oficiaba de portavoz de los trabajadores.

Ante la imposibilidad de parte de la empresa, de desarrollar sus funciones con normalidad por las acciones desplegadas por los trabajadores en conflicto, empezaron a aparecer serias irregularidades en la prestación del servicio como la facturación estimativa que empezó a realizar la empresa, generando malestar y reclamos de parte de los usuarios quienes recibieron facturas con consumos ponderados estimativos, registrándose fuertes irregularidades.

Ante estas idas y venidas del conflicto, los esfuerzos de la empresa estuvieron centralizados en que la justicia rechazara el paro (por ilegal) y la impugnación presentada ante la convocatoria de la conciliación, por una parte, y en quebrar las medidas de fuerza de los trabajadores mediante una lógica de desgaste, por otra.

Los trabajadores, por su parte, mediante sus medidas fuerzas consiguieron apoyo de otros sectores de trabajadores, de la CTA-Paraná, partidos de izquierda y también lograron que sus reclamos resuenen en varios ámbitos institucionales, consiguiendo apoyo de diputados de la oposición (cómo la UCR) e incluso del Defensor del Pueblo, quien también expresó su preocupación por la resolución del conflicto.

Dos cuestiones se presentaban en este escenario como claves para entender las dificultades de arribar a un acuerdo, cuestiones que trascienden el mero aspecto reivindicativo, salarial, que dio origen al

reclamo laboral de los obreros de RedenGas. En primer lugar, el hecho ya mencionado de que la empresa (que por cierto, se había posicionado muy poco públicamente) se negaba a reconocer a APJ-Gas como el legítimo representante de los trabajadores (misma estrategia que utilizó en el conflicto del año anterior). Y, en segundo lugar pero no menos importante, la empresa no se encontraba dispuesta a negociar la reincorporación de los seis empleados echados inicialmente, quienes fueron acusados por la patronal de hacer abandono de trabajo y de sustraer elementos que eran propiedad de la empresa, considerándolos delitos graves para prestar un servicio esencial.

Desde el gobierno, a través del ministro de trabajo Adán Bahl, manifestaron preocupación y compromiso en solucionar el conflicto y se deslizó la posibilidad de propiciar una reunión cautripartita donde participen la empresa, los delegados de APJ-Gas y los trabajadores con algún tipo de representación interna (algo que podría ser visto como un intento de minar el poder del sindicato nacional) y el Estado provincial como moderador. (algo que finalmente no ocurrió). Desde el gobierno, a su vez, denunciaron la falta de inversión por parte de la empresa y el hecho de que la mayoría de las obras realizadas fueron financiadas por el Estado y los usuarios. En ese sentido, el ministro Bahl envió una carta al Ente Nacional de Regulación Energética (ENRE) alertándolo sobre la situación y pidiéndole que se mantenga vigilante de la prestación del servicio.

Por último, destacaron que la reincorporación de los 17 trabajadores suspendidos (y denunciados penalmente) y los reclamos salariales y de condiciones de trabajo no serían el principal obstáculo para la resolución del conflicto sino que éste sería la negativa terminante de la empresa a reconocer al sindicato, buscando la negociación directa con los trabajadores, y a reincorporar a los seis despedidos, a quienes buscaba desligar de su nómina de empleados.

El lunes siguiente, volvieron a movilizarse a Casa de Gobierno y el Ministerio de Trabajo, ante la persistencia en la negativa de la empresa en rubricar el acta de recomposición salarial acordada en las negociaciones a mediados del mes. De acuerdo al delegado “se había acordado una pauta salarial y faltaba corregir algunos códigos pero la patronal quedó con el compromiso de seguir dialogando y en vez de eso hizo todo lo contrario y comenzó a realizar provocaciones a los trabajadores”⁵. A su vez anunció que se profundizarían las medidas, de persistir la situación, como el paro total con quite de colaboración de la semana anterior. El jueves de esa semana, ya en el mes de julio, volvieron a movilizarse a la Casa de Gobierno a dos semanas de iniciado el paro, exigiendo al gobierno la mediación y solución política al conflicto, al ser el Estado quien otorgó la concesión a la compañía. En esta medida volvieron a estar acompañados por la CTA-Paraná desde donde se denunció la protección a los empresarios de parte del gobierno. Solicitaron a su vez una audiencia con el secretario de Coordinación de Gabinete, Hugo Ballay, a efectos de hacerles estos reclamos y

5 <http://www.aimdigital.com.ar/2014/06/30/trabajadores-de-redengas-se-manifestaron-en-casa-de-gobierno-y-piden-que-el-estado-intervenga/>

reiteraron que el servicio se encuentra en peligro y “se está jugando con la seguridad de la población, ya que las conexiones y las emergencias las realizan personal que no está capacitado”⁶.

La respuesta de la patronal no se hizo esperar, y presentó un recurso de amparo para declarar ilegal la huelga: los trabajadores tuvieron que asistir a prestar declaración ante la Cámara Tercera de Apelaciones del Trabajo el mismo lunes que debía comenzar la tercera semana de paro. Ante un nuevo fracaso de la mediación en la Justicia laboral, los trabajadores ratificaron el paro.

Cumplidas las tres semanas de paro, el Ministerio de trabajo de la Nación dictó nuevamente la conciliación obligatoria por tres semanas, por lo que la empresa debía retrotraer los despidos y retomar el diálogo. Los trabajadores, se manifestaron a favor de retomar sus labores, siempre y cuando la empresa permita el ingreso de los despedidos. Ante la intransigencia de la empresa, las consecuencias del conflicto se empezaron a hacer sentir de manera cada vez mayor sobre los usuarios, quienes no recibieron las facturas (con lo que se duplicaron las boletas), en el local se negaban a cobrar lo consumido y las habilitaciones pasaron a ser realizadas por personal no capacitado. Al respecto, un trabajador despedido sostuvo que la empresa había tomado “gente inexperta para guardias; dos son albañiles y uno es un colectivo”, agregando que, aquellos que “quienes fuimos despedidos éremos quienes atendíamos las guardias desde hace 23 años, las 24 horas del día, los 365 días del año sin descanso”. Otro trabajador despedido, sostuvo que “las obras están atrasadas en cinco meses”⁷. Al mismo tiempo, el secretario general de APJ-Gas, señaló que la empresa realizó 27 denuncias penales “por cuestiones inexistentes, como que no quisieron firmar el recibo de sueldo o que no se cubrían las emergencias cuando los compañeros no tienen turnos, cuando en realidad nadie abandonó la guardia pasiva que ellos denominan como activa porque es optativa y a eso se suma que en la justicia ellos dijeron que tenían personal para cubrirlos”.

Ante estas denuncias, la empresa respondió que normalizaría paulatinamente el servicio de facturación y que las boletas llegarían a los hogares de los 51.000 usuarios con una “reprogramación de todos los vencimientos”, ya que esa área se había visto afectada por el conflicto, teniendo que subcontratar al servicio de lectura de medidores, facturación y distribución de facturas. A su vez, como parte de la reorganización de su sistema de trabajo, la empresa anunció la ampliación de los horarios de atención al público, a pesar de que continuaban las medidas de fuerza tomadas por los trabajadores desde el 17 de junio.

El 21 de julio, en una nueva fecha pactada por las partes, los representantes de la empresa volvieron a faltar a la reunión de conciliación obligatoria, en tanto que dos días antes la Justicia había fallado a favor de los trabajadores. De ésta manera, la empresa, que recurría a la justicia para ilegalizar la

6 <http://www.aimdigital.com.ar/2014/07/03/trabajadores-de-redengas-piden-una-respuesta-politica-al-gobierno-para-resolver-el-conflicto/>

7 <http://www.aimdigital.com.ar/2014/07/16/mientras-el-conflicto-en-redengas-se-profundiza-los-usuarios-sufren-las-consecuencias/>

huelga, descataba por otro lado la instancia de la conciliación obligatoria que la instaba a retomar el diálogo y reincorporar a los despedidos hasta tanto se lograra un acuerdo. Desde los trabajadores se empezó a hablar de irracionalidad e irresponsabilidad de parte de la empresa.⁸

Ante este nuevo desacato de la empresa, los trabajadores volvieron a movilizarse. Sin embargo, esta vez no al Ministerio de Trabajo y la Casa de Gobierno, sino que lo hicieron a la intersección de 25 de Mayo y la peatonal San Martín, una de las esquinas más transitadas de la ciudad de Paraná, ubicada sobre la Plaza de Mayo (en torno a donde se encuentran la Municipalidad, la Catedral y los históricos edificios de la Escuela Normal, el Correo, el Club Social y los Bancos de la Provincia de Entre Ríos - BERSA- y de Nación). Este cambio estuvo pensado en función de “concientizar a la ciudadanía de lo que pasa en la firma” (en palabras de Rattoni⁹) mediante las acciones de “entregar volantes a la ciudadanía y explicar qué está pasando en la empresa”, denunciando que el servicio se estaba garantizando mediante el trabajo de ocho pasantes con menos de un mes en la empresa y que hacía un mes que no se realizaban las tareas preventivas. Al mismo tiempo la CTA convocó a las organizaciones sociales, gremiales, políticas, estudiantiles y a la ciudadanía en general a concentrar el siguiente martes 29 de julio frente a los Tribunales, donde debían prestar declaración los 27 trabajadores denunciados para repudiar la criminalización de la protesta social.

Debido a la prolongación y profundización del conflicto, los trabajadores de la industria del gas de todo el país nucleados en APJ-Gas comenzaron a analizar la posibilidad de nacionalizar el conflicto. De acuerdo a Rattoni, secretaria de prensa del gremio, los trabajadores de gas de todo el país “están discutiendo que pueda comenzar a haber medidas de fuerza en el resto del país, que se iniciaría en Gas Nea, en el marco de la provincia, y luego en la distribuidora de Buenos Aires, la Transportadora del Norte del País y continuaría en otras empresas”¹⁰. Asimismo, los trabajadores fueron recibidos por diputados de la Unión Cívica Radical (UCR), quienes se comprometieron a realizar acciones tendientes a la solución del conflicto.

El martes 12 de agosto, finalmente concluyó el proceso de indagatorias a los trabajadores de RedenGas, luego de dos semanas en las cuales los operarios de la empresa brindaron su testimonio ante la denuncia penal presentada por la empresa el 2 de julio. Un día antes, la sala de Asuntos Constitucionales del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) había desestimado la acción de amparo promovida por RedenGas, por considerar que no era la vía procesal adecuada para el planteo que buscaba declarar ilegal la huelga (algo que ya había sido rechazado en primera instancia por la jueza de feria Adriana Acevedo el 19 de julio pasado). Los trabajadores volvieron a lamentar la postura de la patronal desacatando crónicamente la conciliación y Rattoni instó al gobierno (tanto nacional

8 <http://www.aimdigital.com.ar/2014/07/21/fracaso-la-conciliacion-por-el-conflicto-en-redengas/>

9 <http://www.aimdigital.com.ar/2014/07/23/empleados-de-redengas-volvieron-a-movilizarse/>

10 <http://www.aimdigital.com.ar/2014/08/05/trabajadores-del-gas-de-todo-el-pais-analizan-hacer-medidas-de-fuerza-para-nacionalizar-el-conflicto-en-redengas/>

como provincial) a intervenir y a que “utilice todas las herramientas que tiene a su disposición, y si es necesaria la fuerza pública también, para hacer cumplir la conciliación”¹¹. También se denunció que la empresa ya habría empezado hace un mes a tercerizar el sector de facturación, denunciando que miles de usuarios no recibieron sus facturas, y que usuarios comerciales recibieron sus facturas estimadas con dos vencimientos en el mismo mes. Desde la patronal, por su parte, volvieron sobre la cuestión de “licitud o ilicitud” de la huelga en el marco de “un servicio público esencial”.

A su vez, las facturas que recibieron los usuarios de RedenGas incluyeron un significativo incremento, debido al aumento del gas anunciado por el Ministro de Economía Kicilloff en marzo (el primero desde el congelamiento de las tarifas del gas desde el 2002) que fue aplicado a todas las distribuidoras del país.

Desde el poder legislativo provincial, un grupo de diputados (de la UCR y del Frente Amplio Progresista-FAP-) presentaron un proyecto de resolución en la Cámara de Diputados de Entre Ríos solicitando informar de la situación y las irregularidades de la empresa al Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS), de manera que el Estado tome cartas en el asunto y, mediante el Ente para eso establecido, refuerce los controles a la empresa concesionaria, garantizando la seguridad del servicio a los usuarios domiciliarios. En ese sentido, una de las diputadas firmantes del proyecto, María Emma Bargagna (del Partido Socialista en el FAP) se entrevistó en Concordia con el delegado responsable de ENARGAS, Rubén Omar D'Agostino. Desde ENARGAS sostuvieron que el organismo estaba implementando todos los controles necesarios para que el servicio en Paraná se preste de manera continuada y segura, a pesar del conflicto. En relación a las irregularidades en la facturación, D'Agostino planteó que “se le ha dado directivas a RedenGas para que reciba todas las quejas, sin excepción, advirtiéndole a los afectados que en caso de reclamar por importes excesivos en la facturación, no deben pagar hasta tanto la empresa no realice un nuevo cálculo que determine si la suma a cobrar es la correspondiente”¹².

Por otro lado, ante los numerosos reclamos de parte de los usuarios contra la empresa, Defensa al Consumidor Municipal dispuso de personal capacitado en la vía pública para recibir denuncias por “sobrefacturaciones” en la peatonal San Martín, sobre la Plaza 1° de Mayo (en los horarios de 9 a 12:30 y de 16 a 19). RedenGas no había realizado la lectura de los medidores en tiempo y forma, por lo que se facturo de manera “estimativa”, perjudicando a los usuarios. Ésta situación contribuyó a generar un mayor malestar en gran parte de la población ante la prolongación del conflicto y la falta de interés de la empresa tanto en solucionarlo cómo en brindar un “buen servicio”.

Los trabajadores de RedenGas volvieron a movilizarse el 28 de agosto, en el marco del paro general nacional convocado por las centrales sindicales opositoras (CGT-Moyano, CGT-Barrionuevo y la

11 <http://www.aimdigital.com.ar/2014/08/12/terminaron-las-indagatorias-a-trabajadores-de-redengas/>

12 <http://www.aimdigital.com.ar/2014/08/23/bargagna-aporta-datos-sobre-el-conflicto-de-redengas/>

CTA-Micheli) y que movilizó también a las direcciones combativas del movimiento obrero y las organizaciones de izquierda (reuniendo todo el arco obrero opositor). En esa ocasión, realizaron un corte en las “cinco esquinas” de Paraná (la importante arteria de tránsito vehicular de la ciudad) junto a los docentes de la seccional Paraná del gremio AGMER (conducido por la Agrupación Rojo y Negro) y la CTA-Paraná. Posteriormente marcharon junto a la CTA, los choferes de la UCRA y organizaciones de izquierda (MST y Estrella Roja) hacia la empresa de colectivos donde realizaron un pequeño acto y posteriormente a la empresa de colectivos donde realizaron un piquete impidiendo la salida de dos vehículos que pretendían iniciar su recorrido.

Resulta significativo el hecho de que se separaran las columnas con los docentes de RyN (quienes no marcharon junto a la CTA, optando por realizar una volanteada en distintos puntos de la ciudad), expresando la ruptura de éste sector (hegemonizado por el PCR) con la conducción de la CTA (el sector de Sanchez, el Secretario General), conflicto que llegó a hacerse público con denuncias cruzadas en los medios. Hasta ese momento, los trabajadores de RedenGas habían encontrado un fuerte apoyo de la seccional de Paraná AGMER, en cuyas marchas siempre habían participado encabezando las movilizaciones. Dicha alianza entre los trabajadores de RedenGas y los docentes de AGMER había sido clave en la resolución positiva del conflicto del año 2013.

Finalmente, el 2 de septiembre, luego de más de dos meses de paro, el juez de Instrucción 7 (Humberto Oscar Franchi) sobreseyó a los 27 trabajadores de RedenGas denunciados el 2 de julio por la empresa por intentar impedir el normal funcionamiento del servicio. De ésta manera, la empresa recibió su segundo revés judicial (el anterior había sido ante su intento de declarar “ilegal” la huelga).

Dos días después del sobreseimiento, los trabajadores llevaron su reclamo al centro político del país: la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se movilizaron junto a trabajadores de otras distribuidoras de gas (Transportadora del Gas del Norte -TGN-, Gas Nea y Gas Natural Ban). En primer lugar se concentraron frente a la Casa de Entre Ríos (en Suipacha y Córdoba) donde entregaron una carta dirigida al gobierno entrerriano solicitando su intervención en el conflicto, y de allí se movilizaron hacia el Ministerio de Trabajo de la Nación. A su vez, entregaron otro petitorio a Presidencia de la Nación con 2500 firmas de usuarios a efectos de hacer conocer el conflicto.

El día 8/9, en el marco de la jornada nacional “familias en la calle, nunca más” impulsada por el PTS, organizaciones de izquierda (PTS y Estrella Roja más estudiantes independientes) realizaron en el patio de la Escuela Normal una “Jornada de Resistencia Cultural” en solidaridad con la lucha de los trabajadores de RedenGas (y de otros colectivos en lucha que estaban enfrentando despidos, cómo los operarios de la autopartista Lear y la gráfica Donelley). Se realizaron performances artísticas, hubo exposición de fotografías, collages y proyección de cortometrajes. Lo recaudado fue

al fondo de lucha de los trabajadores que luchaban por su reincorporación. Sin embargo, ninguno de los despedidos de RedenGas se acercó a la actividad.

A fines de mes de septiembre, ante una nueva conciliación obligatoria, los trabajadores volvieron a sus unidades laborales, sin embargo la empresa volvió a restringir el ingreso de los despedidos y a aquellos que retomaron sus actividades no se les asignó ninguna labor. Acto seguido, se sucedieron ocho nuevos despidos (que ya totalizaban 17 en el 2014). Desde APJ-Gas, consideraron esta actitud de la empresa como “enferma, discriminatoria e irresponsable”¹³ y apuntaron al gobernador provincial Sergio Urribarri y al Ministerio de Trabajo de la Nación como máximos responsables de la situación a la que había arribado el conflicto. Desde la CTA-Paraná se solidarizaron, señalando a Urribarri también como responsable directo al no haber tomado cartas en el asunto y estar en connivencia con los intereses de los empresarios “inescrupulosos”.

Ésta situación continuó extendiéndose en el tiempo (en el mes de octubre hubo un nuevo llamado a conciliación, nuevamente acatado por los trabajadores y desoído por la empresa), con el total descompromiso del gobierno provincial que, por omisión, actuó en favor de los intereses de la empresa. A fines del mes de octubre los despidos eran 20 (del grupo que inició la huelga por tiempo indeterminado en junio solo quedaban en planta 4: el delegado que no podía ser despedido por fueros gremiales y tres técnicos de los cuáles la empresa no quería desprenderse por su alta calificación). Estos despidos fueron ratificados por la empresa cuando finalizó la conciliación obligatoria dictada por el Ministerio de Trabajo de la Nación a partir del 1° de noviembre.

Con el fin de la conciliación obligatoria dictada por el Ministerio de Trabajo de la Nación y la negación de reincorporar a los despedidos de parte de la empresa, Rattoni sostuvo que el conflicto “seguía abierto” y que seguirían con los reclamos “por las vías administrativas, judiciales y gremiales”. Al mismo tiempo que pidieron reuniones con los ministros de Gobierno y de Trabajo de la provincia, tampoco se descartó que los despedidos fueran reubicados aunque se señaló que “Primero hay que resolver la cuestión de RedenGas. Y nuestro pedido de reinstalación va a seguir por la vía judicial”¹⁴

Finalmente, la estrategia de desgaste de la empresa dio sus frutos y la gerencia logró infrigirle una dura derrota a los operarios. A pesar de la extensión en tiempo y gravedad del conflicto (que llegó a los oídos del propio Papa Francisco), los trabajadores no consiguieron la reincorporación de los despedidos (la mayoría de los cuáles terminaron formando una cooperativa) y el resto de los trabajadores retomaron sus puestos de trabajo, con las condiciones impuestas por el triunfo de la empresa. A pesar de los embates de la empresa, los 27 trabajadores imputados fueron sobreseídos por

13 <http://www.aimdigital.com.ar/2014/09/30/advierten-la-inaccion-del-gobierno-ante-la-profundizacion-del-conflicto-en-redengas/>

14 www.eldiario.com.ar/diario/interes-general/121449-los-despedidos-de-redengas-sa-siguen-sin-obtener-respuestas.htm

la justicia (que determinó que “no hubo delito ya que se garantizó el servicio”¹⁵ y la mayoría de ellos emprendieron respectivos juicios laborales contra RedenGas.

El conflicto de RedenGas: desgaste y criminalización de la protesta

Una vez descritos los acontecimientos, pasaremos revista a algunas de las particularidades que presentó el conflicto de RedenGas, durante el año 2014.

En primer lugar, en relación al ámbito en el que se produjo el conflicto, destacamos que se trata del sector privado (es decir, en una empresa de capitales privados) e involucró a trabajadores de una sola empresa. En ese sentido, comparte alguna de las características señaladas por Spaltemberg¹⁶ para ese tipo de conflictos durante el período, como la poca cantidad de trabajadores involucrados (30-35) y la alta relación entre jornadas no trabajadas por trabajador. Otra características compartida con el resto de los conflictos por empresa es la prolongación en el tiempo del mismo. A su vez, Spaltemberg distingue, dentro del ámbito privado, a aquellos conflictos que se producen en una sola empresa de aquellos que se producen por rama de producción. En ese sentido, en relación a las principales demandas, mientras que en la mayoría de los conflictos con paro que se realizan en el ámbito de una empresa privada (un solo empleador) las reivindicaciones se centran en la defensa del puesto de trabajo y pagos adeudados; Spaltemberg señala que en los conflictos que involucran a toda una rama de producción las demandas principales giran en torno a aumentos salariales y condiciones de trabajo ¿Cuáles son las principales demandas de éste conflicto?

En éste caso, el conflicto, al igual que el del año anterior, se inicia con un reclamo de recomposición salarial (en un contexto crecientemente inflacionario) y por mejores condiciones de trabajo. A su vez, se demandaba la incorporación de personal, producto de la disparidad existente entre las tareas realizadas, el área que abarcaban las mismas y la cantidad de trabajadores de la empresa. La respuesta de la empresa, fue nuevamente con despidos (en un contexto nacional dónde empezaban a generalizarse los mismos en ciertos sectores de la industria, cómo el metalmecánico) lo que produjo que a las demandas iniciales, prontamente se adicione la de la defensa del puesto laboral. Es decir, si bien el conflicto se demanda por cuestiones que podríamos caracterizar de “ofensivas” (aumento salarial y mejores condiciones de trabajo), prontamente, producto de la contraofensiva empresaria, los trabajadores pasan a la defensiva, centrándose sus reclamos en la reincorporación de los despedidos y perdiendo la iniciativa en el conflicto.

Al igual que en el conflicto anterior, la demanda de parte de los trabajadores comienza con un reclamo salarial y por mejores condiciones laborales. Sin embargo, partiendo de la consideración del

15 www.informedigital.com.ar/secciones/general/80895-confirmaron-el-sobreseimiento-de-ex-empleados-de-redengas.htm

16 Spaltemberg, R. (2012). “La diversidad de los conflictos laborales: dispersión y centralización en las lógicas de acción de los asalariados privados” en <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar>

salario como el precio de la fuerza de trabajo que es pagado por el capitalista (empleador) al trabajador por su utilización durante un tiempo determinado, en un contexto crecientemente inflacionario como el del año 2014, podemos observar que los trabajadores antes que buscar un aumento de su salario real, buscaban recomponer el precio del mismo, es decir, recuperar la capacidad de compra perdida por consecuencia de la inflación. Este hecho es de importancia ya que nos impide emparentarlo mecánicamente con los conflictos “del crecimiento”(ofensivos), a la vez que nos conduce a problematizar la dicotomización entre conflictos “del crecimiento” y de la “crisis”.

Ante el reclamo de los trabajadores, la patronal responde rápidamente con distintas estrategias.

En primer lugar, al igual que en el año anterior, con el no reconocimiento de la representación de los trabajadores (APJ-Gas), demostrando su obstinación en negociar con gremios no reconocidos por el colectivo en lucha (en 2013 con el sindicato de empleados de Comercio, ahora con FETIGNRA).

El problema de la representación gremial de los trabajadores (que la empresa trata de instalar en la opinión pública como conflicto “entre sindicatos”) le sirve de “excusa” a la empresa para clausurar todo tipo de dialogo salarial y, de ésta manera, imponer un techo a las pretensiones de los operarios, a la vez que atenta contra la libertad sindical.

En segundo lugar, ante las medidas de fuerza dispuestas por los operarios (principalmente el paro), la respuesta empresaria es con despidos y suspensiones, en un clima propicio para este tipo de ofensiva empresaria, en un contexto donde empezaron a acentuarse los despidos y suspensiones en algunos sectores de la industria en el ámbito privado.

Esta contraofensiva patronal conduce a la agudización del conflicto y a la incorporación de nuevas demandas: el reclamo por la reincorporación de los despedidos y suspendidos.

Las acciones desplegadas por los trabajadores de RedenGas para conducir estos reclamos, en un primer momento, fueron el paro, las asambleas y las movilizaciones (fundamentalmente al Ministerio de Trabajo de la provincia y también confluyendo con los docentes de Agmer en las movilizaciones a la Casa de Gobierno). En relación a la organización con la que llevaron a cabo los reclamos fue el sindicato (APJ-Gas), expresándose esencialmente mediante el delegado y, cada vez más con el transcurso del conflicto, la vocera del sindicato. Vale la pena destacar que el sindicato en cuestión se encontraba encuadrado en la CTA-Micheli, a nivel nacional, y la CTA Paraná, a nivel local. Es decir, encuadrado en una de las centrales opositoras al gobierno del FPV, oficialista tanto a nivel nacional como provincial y municipal.

Para hacer frente a estas acciones, la empresa comienza con lo que sería la característica distintiva de este conflicto: la judicialización del conflicto. Al tiempo de la calle, el de la acción directa, que caracterizó al conflicto del año anterior, la empresa le imprime los dilatados tiempos de la justicia.

Es así que comienza un largo proceso de persecución y criminalización de la protesta mediante el cual la empresa logra “embarrar la cancha” y lleva el conflicto a los tribunales.

La herramienta judicial privilegiada por la patronal para dicha judicialización del conflicto es la presentación de cautelares para ilegalizar el paro, con lo que se lesionaba el derecho a huelga de los trabajadores. Al mismo tiempo, mientras que la empresa aparece en un primer momento cómo la interesada en llevar el conflicto a la justicia, es sintomático la ausencia de su representación en las sucesivas reuniones de conciliación obligatoria que se van produciendo con el transcurso del conflicto. Esto conforma sin dudas una estrategia de desgaste de parte de la empresa. Los tiempos se van estirando, no aparecen soluciones ni respuestas y las condiciones de resolución del conflicto se aparecen cómo más lejanos para los trabajadores, para quiénes el conflicto ya se había reconfigurado plenamente de un conflicto salarial y en pos de mejores condiciones de trabajo a uno centrado en la defensa del puesto laboral y en contra de la persecución/discriminación sindical.

Ante esta obstinación en la empresa de responder a los reclamos de los trabajadores con la criminalización de la protesta y la evidencia de su falta de interés por buscar una salida negociada con el colectivo en lucha, los trabajadores buscaron apelar a la ciudadanía, con lo que puede percibirse un cambio de estrategia a partir de 23 de julio. A partir de allí, los operarios de RedenGas y sus representantes van a intentar instalar en la opinión pública, a partir de sus declaraciones y de las distintas modalidades de acción que van adoptando, a la empresa como irresponsable, a señalar su desprecio por el servicio, lo usuarios, las instituciones, etc.

En este punto conviene hacer una parentesis necesario para atender un factor que es fundamental a la hora de analizar el conflicto en cuestión y que es el servicio que brinda la empresa a través de sus trabajadores: la distribución del gas natural por red.

En relación al proceso productivo de la industria del gas, la distribución del gas natural por red se encuentra integrada verticalmente con las otras etapas del mismo: la producción (consistente en extracción del gas de los pozos y posterior procesamiento) y el transporte (traslado desde las cuencas productivas hacia las distintas zonas de distribución del país). Este hecho implica que una paralización total de estos trabajadores afectan la realización de la plusvalía (que se realiza en la esfera de la circulación) del resto de la cadena productiva, al constituir su último eslabón.

Al mismo tiempo, el gas natural representa la principal fuente generadora de calor de Paraná, mediante la cual se calefaccionan hogares, escuelas, edificios de la administración pública y distintas industrias, y también es la principal fuente de calor que se utiliza para cocinar, sea en hogares como en la industria gastronómica (muy vinculada, a su vez, con el sector turístico).

La totalidad del consumo del gas (tanto de parte de las industrias como de los particulares) en Paraná depende del servicio brindado por RedenGas, al constituir ésta una empresa monopólica.

Esta combinación de factores nos habilitan a considerar que los trabajadores de RedenGas ocupan, desde el punto de vista técnico, una posición estratégica (Womack 2007) en la estructura económica y la sociedad paranense. Este hecho implica una mayor fortaleza objetiva de las acciones conflictivas emprendidas por estos trabajadores, capaces de generar una conmoción en la ciudad al constituir un servicio básico y elemental.

En el conflicto analizado, los trabajadores de RedenGas buscaron utilizar esa posición estratégica para “golpear para negociar”. Evitando confrontar con la ciudadanía mediante medidas de fuerza que pusieran en riesgo la seguridad de la población, su estrategia pasó por presentar a los trabajadores como garantes de un buen servicio y los únicos preocupados por brindar un servicio seguro, mientras que se presentaba a la empresa como completamente irracional e irresponsable, despreocupada por las consecuencias que su intransigencia en negociar y sus medidas para “quebrar” a los trabajadores (cómo poner a pasantes inexpertos en posiciones que requieren capacitación) pudieran acarrear al resto de la población.

Sin embargo, con el correr de los meses y a medida que el aislamiento de los trabajadores de RedenGas con respecto a otros colectivos en lucha (a diferencia del conflicto del año 2013 que se resolvió favorablemente a los trabajadores) se acentuaba, la estrategia de desgaste impuesta por la empresa vía judicialización del conflicto se terminó imponiendo. Sí los piquetes con quema de cubiertas en la puerta de la empresa habían sido la foto del 2013, la imagen recurrente del 2014 serían las constantes concentraciones en la puerta de los tribunales. De hecho la decisión de la empresa de judicializar el conflicto fue exitosa ya que los trabajadores fueron, de hecho, quienes también entraron en ese juego y quienes de hecho asistían sistemáticamente a las conciliaciones obligatorias. El accionar de los trabajadores, en este sentido, fue principalmente institucional.

Finalmente, la prolongación del conflicto llevó a que la mayoría de los trabajadores despedidos optase por formar una cooperativa, con lo que puede considerarse un triunfo de la empresa, que consiguió “limpiar” los activistas de la empresa y, a pesar de los reveses judiciales (como la pretensión de ilegalizar la deuda y penalizar a los activistas) sentar un precedente en la provincia de criminalización de la protesta social.

Consideraciones finales

En un trabajo anterior (Mayor, 2015) nos preguntábamos acerca de algunas variables que pudieran explicar el triunfo (desde el punto de vista de las reivindicaciones obtenidas) de los trabajadores de RedenGas en el conflicto del año 2013, en un contexto que ya se aparecía en el panorama nacional signado por la crisis, como adverso a los triunfos de los trabajadores en materia de mejoras salariales y condiciones de trabajo. Entre ellas destacábamos el nivel de organización y cohesión de los

trabajadores, su articulación con otros sectores de los trabajadores y la utilización de la posición estratégica para, mediante una combinación de medidas de acción directa con acciones institucionales, arrancarles las demandas planteadas a la empresa. Muchas de estas cuestiones se modificaron en relación al conflicto del año siguiente.

Pasemos revista entonces a las características particulares del conflicto de RedenGas entre sus trabajadores y la patronal durante el año 2014 que hemos analizado.

En primer lugar, se trató de un conflicto laboral en el ámbito del sector privado de la economía y por empresa (entre los trabajadores y el empleador de una sola empresa) en un contexto donde los conflictos en el ámbito privado con el paro como método de lucha privilegiado han ganado peso relativo en la provincia.

Tuvo lugar durante el año 2014, en un contexto nacional en el cuál las consecuencias de la crisis internacional ya se estaban empezando a hacer sentir sobre los trabajadores y la formación económico.-social argentina. Durante ese año, conflictos como los de la autopartista Lear o la gráfica Donneley (por mencionar solo dos, tal vez los que alcanzaron mayor repercusión mediática por el hecho de contar con participación de un sector del activismo vinculado a partidos de izquierda) empezaron a dar cuenta de que los conflictos en defensa del puesto laboral en el ámbito privado, ante los despidos y suspensiones, modificaban la composición de la conflictividad laboral, dominada hasta hace algunos años por los conflictos producidos en torno a las negociaciones paritarias por salarios y condiciones de trabajo. En el devenir propio del conflicto vemos cómo las demandas de los trabajadores pasan de articularse en un primer momento por aumento salarial y condiciones laborales a la reincorporación de los despedidos y suspendidos, dando cuenta de lo que algunos autores (Varela 2015, Bonnet 2015) plantean como una bisagra o pasaje a una nueva etapa o fase de la conflictividad laboral en nuestro país, signada por los conflictos defensivos en condiciones más adversas para los trabajadores.

Es así que la estrategia de desgaste empleada por la empresa y el avance judicializador sobre los trabajadores cuenta con condiciones objetivas en las cuales asentarse y es así que tiene la posibilidad de imponerse. No solo en virtud de sus resultados finales, sino también en función de imponer las condiciones sobre las cuales se desenvuelve el conflicto, llevando a los trabajadores (mediante su conducción gremial) a un accionar crecientemente institucionalizado, tratando de canalizar sus demandas por las vías institucionales y confiando en la neutralidad de la justicia y el gobierno ante la supuesta “irracionalidad” de la empresa.

Lejos de constituir un acto de “irresponsables” e “irracionales”, la actitud de la patronal es perfectamente asimilable a otras actitudes empresarias asumidas en otras ramas industriales y otras

regiones del país, a su vez perfectamente racional desde el punto de vista empresario, centrado de mantener y aumentar la tasa de explotación en un contexto de suba de precios y de crisis.

El reducido número de trabajadores, conflictos político-sindicales externos al colectivo en lucha (cómo la interna de la CTA Paraná) y la prolongación del conflicto, contribuyeron a aislar y desgastar a los operarios en lucha, a la vez que el tiempo jugaba en favor de la empresa, al estar la mayoría de la población preocupada por la pronta regularización y normalización del servicio.

Sin embargo, estos aspectos del conflicto no pretenden explicarlo, sino más bien brindar algunos elementos para su análisis y ensayar algunas hipótesis que, para ser corroboradas o refutadas, requerirían de un proceso de mayor exhaustividad de contrastación empírica (con una mayor utilización de datos tanto cualitativos como cuantitativos). El relato que puede reconstruirse a partir de las fuentes fundamentalmente digitales de la provincia es sumamente escueto en materia de información (aún siendo mayor que el puede registrarse a partir del relevamiento de fuentes hemerográficas, cómo comprobamos con el trabajo anterior), por lo que cuestiones y aspectos importantes a tener en cuenta en el conflicto quedan invisibilizados, como el rol del delegado, la responsabilidad de la conducción sindical de los trabajadores y la incidencia que su orientación político-sindical tuvo en las estrategias adoptadas por los trabajadores en el mismo o la posición de las organizaciones corporativas de empresarios, cuestiones que quedan pendientes a ser abordadas en futuras investigaciones.

En este sentido, el presente trabajo no busca ser concluyente, sino más bien un avance, un esfuerzo por dar cuenta de un conflicto particular que pueda aportar a la reflexión en torno a algunos aspectos que asume el conflicto laboral en el ámbito privado en Entre Ríos en la historia reciente.

Bibliografía citada

- Bonnet, A. (2015). *La insurrección como restauración: el kirchnerismo*. Buenos Aires: Prometeo.
- Castillo, C. (2009). “La clase trabajadora argentina bajo el gobierno de Kirchner: una comparación entre cuatro colectivos de trabajadores” en *Revista de Conflicto Social*, Vol. II, N°2.
- Collado, P. y Roitman, S. (2014). “Más allá de la revitalización sindical: la subjetivación política de los trabajadores”
- Eskenazi, M. (2011). “Acumulación de capital y conflictividad laboral en Argentina 2002-2009: Ejercicio de periodización e hipótesis de trabajo” en *XXVIII Congreso ALAS*. Recife.
- Gighliani, P. y Atzeni, M. (2007). “The Resilience of Traditional Trade Union Practices in the Revitalisation of the Argentine Labour Movement” en *Trade Union Revitalisation: Trends and Prospects in 37 Nations*. Dusseldorf: Peter Lang.
- Marticorena, C. (2014). *Trabajo y negociación colectiva*. Buenos Aires: Imago Mundi.

- Mayor, A. (2015) “Conflicto laboral en Entre Ríos reciente: el caso de RedenGas (2013)” ponencia en XI Jornadas de Sociología de la UBA.
- Schneider, A. (2013). “Política laboral y protesta obrera durante la presidencia de Néstor Kirchner (2003-2007)” en Grigera, J. (Comp.) (2013). *Argentina después de la convertibilidad (2002-2011)*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Scolnik, A. (2009) “El movimiento obrero argentino entre dos crisis: las organizaciones de base antiburocráticas en el área metropolitana de Buenos Aires durante el período 2003-2007” en en *Revista de Conflicto Social*, Vol. II, N°2.
- Spaltenberg, R. (2012). “La diversidad de los conflictos laborales: dispersión y centralización en las lógicas de acción de los asalariados privados” en <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar>
- Varela, J. y Mayor, A. (2014). “Aproximación al análisis de la conflictividad laboral con paro en Entre Ríos (2006-2012)” en Jornadas de Sociología de la UNLP.
- Varela, P. (2015) *La disputa por la dignidad obrera*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Varela, P. (2014). “¿Qué hay detrás de la discusión sobre la conflictividad laboral?” en *La Izquierda Diario*, 20/09/14. 20/09/2014. Puede consultarse online en: laizquierdadiario.com/Que-hay-detras-de-la-discusion-sobre-la-conflictividad-laboral
- Womack Jr., J. (2007). *Posición estratégica y fuerza obrera*. México: FCE.

Fuentes

Se consultaron los siguientes portales de noticias digitales:

AIM Digital

Análisis Digital

El Diario

Entre Ríos Ahora

Uno digital

Racionalidades comunitarias y acción colectiva en la consolidación de Movimientos de Trabajadores Desocupados del Chaco. Cyntia Itatí Nuñez (Centro de Estudios Sociales-UNNE)

A partir del surgimiento de asentamientos en el conurbano bonaerense, Merklen (1997) analiza las formas de organización comunitaria, de participación política y el tipo de vínculo establecido con el Estado, desde dos conceptos que encuentra necesarios pero no suficientes para explicar el fenómeno de la toma de tierras. Estos conceptos son: Movimiento Social, mirado desde su carácter estratégico, y Clientelismo, que contrapone a las características comunitaria y organizativa de la acción colectiva, es decir, cuando por un lado los vecinos organizados reclaman su derecho a la ciudad y a la vivienda digna a través la acción colectiva directa; por otro lado su emplazamiento comunitario atravesado por lógicas verticalistas y de liderazgos caudillistas van delineando sentidos distintos a la primera intención idealizada de alcanzar la concreción de derechos ciudadanos. Aquí el análisis de los derechos se carga de gran significancia pues, las poblaciones desprovistas de recursos materiales que garanticen condiciones de vida digna, reclaman por sus derechos vitales reconociéndose ciudadanos. El concepto de ciudadanía revalorizar la acción colectiva de estos sectores marginales que en todo caso no son la sociedad civil, dado que no cuentan con el reconocimiento social y político que conlleva el concepto. La *población* se separa aquí de los “ciudadanos portadores de derechos, que comparten la soberanía popular” (Chatterjee, 2008:37) en la medida en que no solo no cuentan con los derechos que garanticen dicha soberanía sino además porque pasan a ser sectores identificables y clasificables por métodos estadísticos que reciben atención focalizada por parte de los gobiernos. De este modo, la concreción de los derechos ciudadanos se distancia de la ley para acercarse al reclamo, construyendo una lógica que la *sociedad política*¹ (Chatterjee, 2008) pone en marcha en la conquista fragmentada de derechos (Vich, 2008:12). Para Chatterjee (2008) la diferencia es simple, los ciudadanos habitan el dominio de la teoría -liberal- y las poblaciones, el dominio de las políticas públicas.

En este contexto es que se analizan las acciones comunitarias de dos MTD de la ciudad de Resistencia (Chaco), a fin de comprender, en su carácter experiencial, la racionalidad que se despliega y actúa con estrategias propias en el marco de formas de desposesión propias del capitalismo actual. Antes de ello indagamos en las formas de acción colectiva en la región para dar cuenta los procesos y contextos que van delineando la conformación de ambos colectivos. La revisión de los procesos de acción colectiva en ambas provincias abrió preguntas en torno a la continuidad e interrupción de algunos procesos, al mismo tiempo que nos permitió observar el pasaje

¹ El campo de la sociedad política es definida por Chatterjee (2008) a partir de la relación entre sectores sociales políticamente movilizados por fuera de las regulaciones que ofrece el Estado a la sociedad civil.

de la protesta/piquete como modalidad de acción y de “producción de subjetividades” (Masseti, 2004) y de identidades parciales y transitorias (Scribano 2005) a la consagración en espacios comunitarios que dan lugar a la reconstrucción de categorías asignadas y la conformación de nuevas categorías identificatorias de algunos MTDs presentes en la provincia del Chaco.

La acción colectiva en la región

Recuperar las formas que toma la acción colectiva en la región Chaco-Corrientes supone revisar cuales son las características que asume el conflicto en un periodo coincidente con el resto nacional. Ver ambas provincias enriquece los análisis que podemos hacer de las mismas por separado pues han sido protagonistas de sucesos comunes cuando el puente interprovincial está en disputa. Las provincias están unidas por este puente, que conecta a las ciudades capitales, es símbolo de muchas actividades y logo de servicios que toman a ambas como espacios de incidencia. La presencia de una universidad nacional que recupera la figura del Nordeste es ejemplo de la confluencia entre actividades laborales, estudiantiles y recreativas que comparten las ciudades. Sin embargo, la historia de cada provincia es muy particular y diferente respecto de la otra, la cultura y la política son vividas distintas, en una palabra, la idiosincrasia de cada lugar se forja mediante elementos disimiles. Allí encontramos parte de la explicación respecto de las formas de acción colectiva en cada lugar. Hemos recuperado sobre todo la idea de conflicto, entendiendo por él a los procesos de reivindicación social y política -por medio de la acción colectiva- que en una sociedad democrática son posibles. En este marco, la protesta se convierte en una forma de lucha que específicamente ponen en tensión la estructura social y política en que la democracia se asienta.

El periodo seleccionado para esta reconstrucción se fijó entre los años 2000-2008, a partir de 2009 tratamos solo las actuaciones dentro de la provincia del Chaco atendiendo a nuestra población en estudio. Los años que aquí seleccionamos se explican considerando el periodo de formación de los Movimientos de Trabajadores Desocupados en la provincia del Chaco²: uno de los hechos fundantes y fundamentales ocurre en el año 2000 y además tienen lugar procesos de ocupación de tierra a partir de 2007/2008 luego de haberse forjado una organizaciones de desocupados de un fuerte carácter reivindicativo de los derechos sociales. Por ello es que observar la acción colectiva durante este tiempo de gestación se vuelve necesario para la comprensión de los procesos identitarios y colectivos. Para hacer esta reconstrucción hemos relevado noticias en los diarios importantes de la región y revisado las publicaciones sobre el conflicto del Observatorio Social de América Latina (OSAL). Esta búsqueda no ha sido exhaustiva, pues no constituye el foco de nuestro análisis, intenta

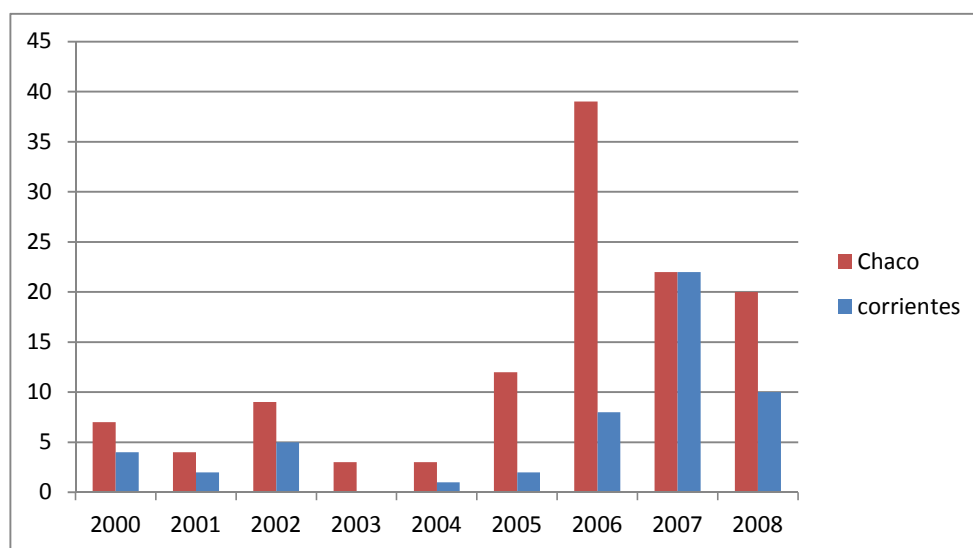
² Si bien podemos rastrear actividad y acciones de formación de los MTD anteriores al 2000, partimos del mayor hecho fundante de varias agrupaciones, hecho marcado a fuego en la historia del conflicto en el Chaco: la represión del 17 de Julio de 2000.

ser más bien representativa de la acción colectiva que se despliega como reclamo sobre el espacio público en ambas provincias. Hemos dejado por fuera a las acciones de organizaciones de sociedad civil como las ONGs, fundaciones y asociaciones siempre que no estén mostrando alguna forma de tensión social, es decir, algún conflicto.

Mediante el siguiente cuadro se quiere mostrar la cantidad de hechos de conflicto que se registraron en la provincia del Chaco respecto de la de Corrientes desde el año 2000 hasta el 2008. Desde 2009 se toma en cuenta solo a las actuaciones en el Chaco concentrándonos en las organizaciones allí.

Cuadro comparativo. Acción colectiva. Provincias del Chaco y Corrientes. 2000-2008.

Cantidad de hechos registrados por provincia



Fuente: elaboración propia

La comparación entre ambas provincias nos permite contemplar el alto grado de organización y participación en el espacio público-político que tiene lugar en la provincia del Chaco. Vemos que en el Chaco siempre ha mostrado mayor actividad, aun en el periodo 2000/2002 momento de álgido conflicto social a nivel nacional, llegando a extremos como en el año 2003 sin actividad en Corrientes y el tiempo más alto del Chaco en el 2006, sorpresivamente se equiparan las actividades en el 2007. Las explicaciones de estas diferencias parecen deberse a que la provincia de Corrientes no cuenta con tantas organizaciones sociales de base, según nuestros propios registros no existirían MTDs, sí hay presencia de organizaciones de alcance nacional como la CCC, CTA, FOB, Barrios de Pie, entre otros. Frente a las 58 registradas en el Gran Resistencia (y algunas otras de ciudades también importantes) en Corrientes se registraron 16³. Además, las organizaciones en la provincia

³ Hay que tener en cuenta que no hay un registro formal de las organizaciones de base, por lo que se recurrió a revisar las noticias y los registros del conflicto que viene haciendo la OSAL. A partir de ello hemos notado que muchas aparecen en

de Corrientes que más actúan (esto es protestas, movilizaciones, etc.) son los sindicatos de empleados estatales: docentes, médicos, municipales, etc., estos gremios en el Chaco reciben el apoyo de movimientos sociales y se los encuentra en las movilizaciones actuando juntos. Otra diferencia importante durante este periodo de movilizaciones es que en la provincia de Corrientes las actividades se forman a nivel nacional, en una relación de 60 - 40 siendo la movilización local la más presente -aunque evidentemente bastante equiparable- se vinculan por lo tanto, a medida que se repiten en el resto del país como los paros nacionales, los piquetes o las cortes de productores del campo. En el Chaco lo que más predomina es la movilización local en una relación de 70-30. Los análisis que se nos permiten en este punto suponen considerar los dos ciclos de protesta como dentro de algún tipo de continuidad y acumulación de acciones protestatarias o la interrupción de las movilizaciones, permitiendo una oscilación entre una y otra forma. Claramente más próximo a las experiencias dentro de la provincia del Chaco, podemos reconocer aquellas acciones que se continúan en el tiempo a través de las agrupaciones, aún atravesando periodos de menor actividad. En el caso de Corrientes, también habiendo una cantidad relativamente pareja entre acciones locales y de alcance nacional, las acciones de protesta parecen más bien coyunturales, desgastadas y abandonadas con el tiempo, pues además no se han forjado organizaciones que continúen con los reclamos.

Surgimiento de los MTD en Resistencia

Los movimientos de desocupados y su surgimiento en las provincias de Chaco y Corrientes tienen coincidencia con el periodo de auge de movilización y protesta en el país. Casi al mismo tiempo, se gesta en cada provincia el inicio de una lucha común. Para 1999 en la capital correntina tiene lugar un periodo de movilización constante, siendo la toma de la plaza 25 de Mayo -frente a casa de gobierno- y la instalación de diferentes colectivos en ella, el punto de confluencia. Como afirma Oviedo (2004) el fenómeno más extraordinario de esta lucha correntina fue la formación de este gran “movimiento de autoconvocados”⁴ que se extendió a todas las localidades de la provincia y se constituyó como una verdadera dirección alternativa llegando a promover un planteo “extremadamente radical desde el punto de vista de la democracia política –un gobierno basado en las asambleas de las organizaciones de las masas en lucha” (Oviedo, 2004). Lamentablemente, las iniciativas por conformar un movimiento autónomo quedan trucas, los autoconvocados se dispersan luego de haber logrado algunas batallas (la destitución del gobernador del momento -intervención

el espacio público por algún reclamo puntual y se acentúa a fin de año, pero luego desaparecen de las noticias. Por lo tanto, las organizaciones registradas pueden no ser todas las que actúan en el territorio.

⁴ Rosana Guber (2000) encontró que: *Los “autoconvocados” comprendían, en su abrumadora mayoría, a los docentes y tutores (...) Pero también se definían como autoconvocados los jubilados, los trabajadores estatales del Instituto de Obra Social de Corrientes (IOSCOR), del Instituto de la Vivienda de Corrientes (INVICO) y profesionales médicos, abogados, etc. Los autoconvocados eran quienes no se identificaban con una dirección sindical o política y decidían participar en el movimiento social por propia iniciativa o libre determinación.*

mediante- y el pago de los salarios adeudados -aunque con bonos/moneda provincial-). Las agrupaciones que continuarán trabajando en la provincia son “nacionales”, es decir, tienen una estructura que los nuclea a nivel país. Sin ánimos de reduccionismo, el movimiento de autoconvocados no fue más que un grupo de interés -con reclamo ciudadano genuino- reunido ante la oportunidad política que no logró consolidarse como un movimiento social.

Ese mismo año la provincia del Chaco también se vivían sus situaciones de movilización y reclamo. Este escenario se inicia un año antes. Sobre 1998 azota a la ciudad de Resistencia como a Barranquera –ciudad contigua- una fuerte inundación que hace evidente el abandono del Estado cuando los afectados inician sus reclamos por percibir las indemnizaciones correspondientes. La primera organización se inicia reclamando atención a los hogares en emergencia, solicitando el pago de subsidios para los afectados. En un principio, la figura que los nucleaba era la de vecinos, que organizaron cortes y marchas. Pasado el tiempo, la atención de parte del Estado, se posó sobre los vecinos formalizados (aquellos que tenían vivienda propia), mientras los habitantes de asentamientos o barrios precarizados empezaban a problematizar su situación de marginalidad y exclusión y a organizarse en función de la atención del sector como empobrecido y desigual, pero principalmente como una cuestión de derechos negados. Con el tiempo, se fue complejizando la situación en la medida en que la situación económica y social fue haciéndose más dura, los reclamos - “piquetes” mediante- partían de identificar las condiciones de precariedad, pobreza y desempleo. Los petitorios que se elaboraban solicitaban al gobierno la creación de fuentes de trabajo o bien su conservación⁵.

Para mediados de Julio del 1999 el MTD General San Martín queda conformado como tal. Los desocupados, hombres, madres solas y jóvenes de estos barrios carenciados del Gran Resistencia se organizan para actuar juntos. Este movimiento luego se escinde en otras dos agrupaciones que mantienen una presencia fuerte en la provincia.

Sobre el año 2000 se mantenía una fuerte movilización y acampe en la plaza de Mayo, frente a Casa de Gobierno, el acampe fue conocido como el Rancho de la Dignidad. Ese mismo año un 17 de Julio el gobernador ordena desalojar la plaza, dando lugar a enfrentamientos y una fuerte represión policial. Las discusiones sobre el liderazgo dentro del MTD Gral. San Martín se profundiza luego de la sufrida ese 17 de Julio, tiene lugar entonces, la primera escisión. Los que acompañan a Emerenciano Sena deciden formar la agrupación “17 de Julio” en reconocimiento de lo acontecido y declarándolo líder. Conviven entonces MTD Gral. San Martín y MTD 17 de Julio. La segunda división se produce un tiempo después y por razones no muy claras, Emerenciano agrupa a sus seguidores bajo su propio nombre y el MTD 17 de Julio continúa bajo la dirección de un nuevo líder. Esta segunda separación coincide con la toma de tierras en el ex campo de tiro del ejército [ruta 11

⁵ Denunciando, por ejemplo la exportación de materia prima de la provincia, y el cierre de fuentes de empleo.

km 999] como parte de un proceso de ocupación (acompañado por diferentes agrupaciones sociales) de tierras para su explotación: la construcción de viviendas y la promoción de prácticas de cultivo y cría de animales comercializables en el mercado local. Sin embargo, durante este periodo se dieron algunas situaciones que provocaron enfrentamientos entre Emerenciano y parte de la agrupación 17 de Julio. Según dichos del primero, el problema surge a partir de la venta de lotes dentro del predio, cuestión que disgustaba al líder y provoca su alejamiento del movimiento, porque se trataba de una estrategia capitalista que no acuerda con la lucha del movimiento (Sena, 2013: 159). El MTD 17 de Julio, confirmó el pago de los terrenos a particulares que en realidad no eran legítimos dueños y para 2011 se emplaza residencial y productivamente allí. Por su parte Emerenciano funda una nueva agrupación bajo su nombre de pila.

La toma de tierras es parte de la historia de estos movimientos como estrategia de su propia organización y como ganancia de su lucha. Otras ocupaciones tuvieron lugar. Exactamente un 8 de enero de 2007, se produce la ocupación de terrenos privados conocidos como “El Zampa”. La capacidad de organización y gestión, así como los conocimientos dados por la experiencia con las bases, le permitieron a los referentes de las agrupaciones ir elucubrando nuevos objetivos. La vivienda social se convierte en una demanda puntual de las organizaciones. Muchos de los desocupados organizados provienen del sector de la construcción, tienen los conocimientos primarios para levantar una vivienda. El reconocimiento de este capital propio contribuye a la conformación de una mirada sobre sí mismo como personas con capacidades y derechos genuinos. La historia de los MTD surgidos a partir del 2000 en la provincia del Chaco está fuertemente marcada por la ocupación de tierras, tal como da cuenta Barreto (2002). El mismo autor, nos diferencia los asentamientos de las villas miserias que se han ido formando en el Gran Resistencia, pues; cuando las villas miserias se forjan en espacios de poco interés para empresas inmobiliarias y el mercado de suelos -como son los márgenes bajos de arroyos urbanos, ríos y lagunas existentes en la ciudad- los asentamientos se realizan de modo organizado sobre tierras que generalmente son de mayor interés (privadas o públicas), donde el objetivo de legalizar la situación y construir con el tiempo un barrio que se integre con la ciudad, se vuelve una de las luchas de los movimientos⁶.

La siguiente toma de tierras se produce en el marco de un gran proceso de ocupación que a fines del año 2008 tiene lugar en el ex campo de tiro [San Martín al 3300] junto al asentamiento La Rubita

⁶ Como da cuenta Barreto en el siguiente recorte, las ocupaciones de tierra se han convertido en mecanismo de construcción de un hábitat urbano que en el Gran Resistencia comporta prácticas de acceso y negociaciones varias, dice: “Las ocupaciones masivas de tierras urbanizables en áreas de bajo valor económico y las expropiaciones de las mismas a sus propietarios, se han generalizado como política de tierra y se ha vuelto el principal mecanismo de acceso al suelo por parte de los pobres de la ciudad [de Resistencia]. Situación que en el marco de la acción política clientelar a llevado a que las ocupaciones en muchos casos se negocien políticamente y sean avaladas previamente y hasta promovidas por los dirigentes políticos y propietarios de suelo, que han encontrado en este mecanismo, la manera de vender sus propiedades sin realizar las inversiones económicas previas que exige el Código Urbano Municipal” (Barreto, 2002).

donde un gran contingente ya había ocupado y marcado los terrenos. En la dirección destacada se inicia un tiempo después la construcción de viviendas sociales y un complejo de instituciones (educación, salud y SUM) a partir del programa de autoconstrucción “Sueños Compartidos” que la fundación Madres de Plaza de Mayo promocionaba. Estos procesos siempre han estado mediados por conflictos. De hecho, se produjeron enfrentamientos entre los vecinos que se asentaron en la Rubita (algunos formaban parte de algún movimiento) y el MTD 17 de Julio -todavía liderado por Emerenciano Sena, aunque ya en un proceso de desgaste- que buscaba asentar, en primera instancia, las viviendas sociales para sus miembros dentro del predio de La Rubita. Otros conflictos tuvieron lugar entre este mismo líder y la administración de la fundación gestionada por Sergio Schoklender cuando la construcción del complejo de viviendas ya había iniciado y luego de denuncias de corrupción, de falta de pagos y de materiales para continuar las obras. El predio cercado por los obreros es tomado por el movimiento. La construcción progresó cuando el gobierno provincial -bajo la modalidad de cooperativas del programa Argentina Trabaja- lo financió. Como en este caso, el Plan “Argentina trabaja” absorbió a los actores y colectivos ya involucrados en programas asociativos. Este plan -que en la provincia del Chaco tomó el nombre de “Construyendo Chaco”- busca promover la formación de cooperativas de trabajo, la inclusión de los trabajadores a partir del monotributo y el acceso a los derechos sociales de obra social y jubilación. Este plan tiene a la solidaridad y la igualdad como pilares, promocionando con ello las prácticas altruistas y el desarrollo comunitario para el impulso de una economía alternativa al capitalismo. Supone normalmente una imposición del proyecto a realizarse, es decir, que desde “arriba” se designan las tareas, lo que comúnmente vemos es el trabajo sobre la obra pública. En el caso de los MTD del Gran Resistencia -que siguieron apostando a la construcción como recurso para emplearse y para atender a la mayor demanda del sector: la vivienda propia- la propuesta fue de “abajo” hacia arriba, en la medida en que el proyecto de trabajo fue propuesto por las agrupaciones para la atención exclusiva de su población. Sin embargo, en el mismo programa se contemplan “los proyectos especiales” donde, a partir de la observación de una necesidad de obra en la comunidad, es posible contemplar su tratamiento antes que los otros aspectos pautados en el programa, la diferencia aquí es que las viviendas que se construyen mediante el MTD se sitúan dentro del predio del propio movimiento y aun beneficiando a la población, ésta se encuentra directamente vinculada a la organización. Esta condición posiciona de un modo distinto al movimiento en la medida en que, al decir de Chatterjee (2008) las poblaciones discuten como ser gobernadas. Para Gago (2015) luego de 2001 se produce:

“un redimensionamiento político de la asistencia pública: la repartición de víveres, una tarea clásicamente doméstica, fue un momento fundamental en la formación de movimientos y emprendimientos que, en muchos casos, reivindicaron la autonomía del estado apropiándose de sus

recursos y redireccionando colectivamente el uso de tales recursos asignados de manera individual” (Gago, 2015:117).

Comunidad, asociativismo y programas sociales

Los MTD Emerenciano y 17 de Julio han conseguido emplazar su organización en barrios que son reconocidos bajo su nombre⁷ donde, además de las viviendas, se desarrollan actividades comunitarias de servicio. El barrio representa y cumple con funciones precisas para la organización comunitaria y para el avance del proyecto colectivo. Pudimos ver que se configura como espacio:

1. De producción, pues además de la autoconstrucción tienen lugar otros emprendimientos como la fabricación de ladrillos, de losetas, tubos de alcantarillas y postes que son utilizados dentro del barrio o bien pueden venderse para que ingrese dinero extra.
2. De socialización donde tienen lugar prácticas comunitarias que van dando molde a cierta mirada sobre la sociedad, lo político y las formas de acción en ambos espacios que pueden discutir el orden individualista actual.
3. Donde la contraprestación se efectiviza y se disponen condiciones de organización más acorde a un lugar de trabajo. La disciplina, el cumplimiento de horarios, el uso de uniformes identificatorios forman parte del tiempo de trabajo, reproduciendo cierto orden formal establecido como propio de un empleo, donde efectivamente median criterios de merecimiento.

Esto contribuye en la constitución de subjetividades asociadas a la disciplina del trabajo⁸ comunitario, es decir a la formación de sujetos con capacidades y conocimientos para realizar tareas pero fuera de órdenes alienantes pues la autoconstrucción y la producción que tienen lugar dentro de los movimientos son vividos no como productos ajenos sino como ganancias de la comunidad.

Como estamos viendo, la atención del Estado sobre la población que representa los MTD se reduce a la implementación de planes y programas que buscan paliar la situación de precariedad pero no necesariamente revertirla, pues ocurre lo que revisábamos al principio: son medidas compensatorias que se centran en el individuo y no en la estructura que produce las situaciones de inestabilidad y desigualdad. Incluso aquellas políticas que proponen el asociativismo lo hacen desde la óptica del individualismo, pues tal mecanismo colectivo queda reducido a una formalidad que deben cumplimentar para continuar recibiendo la ayuda. Al mismo tiempo, esta estrategia se condice con otra: la contraprestación. Esto abre una nueva paradoja y es que, cuando el asociativismo habla de un colectivo que por decisión de sus partes se relacionan para llevar adelante un proyecto que los

⁷ En Resistencia es posible encontrar barrios y/o asentamientos que son reconocidos y representados por movimientos: el barrio Emerenciano y el barrio 17 de Julio fueron inaugurados por la municipalidad. Diario Norte 27/09/2011 <http://diariochaco.com/noticia/113269/Imponen-el-nombre-de-Emerenciano-al-barrio-construido-por-el-MTD.html> Chaco federal 18/07/2012 http://www.chacofederal.com/vernota.asp?id_noticia=2093

⁸ Lo que tiene que ver con el respeto por tiempo, modos de hacer, compromisos y responsabilidades con el grupo total, con los objetivos que se quieren alcanzar pero también para enfrentar los estigmas que la identidad piquetera a alcanzado.

beneficiará a todos por igual, la propuesta de estos programas se sostiene en la necesidad de formar grupos de trabajo que atiendan a alguna necesidad social y no particular, dado que los proyectos que se financian están vinculados a la oferta de un servicio del que se benefician antes del Estado⁹.

Lo último dicho tiene coincidencia con los análisis hechos por Merklen (2013), quien observa en el tiempo neoliberal actual, que las políticas de atención al sector visualizan al individuo como aquel que debe adaptarse al sistema formándose, cuando la estructura laboral y productiva no genera más puestos de trabajo. Asimismo, el programa de Ingreso Social con Trabajo ha promulgando la organización colectiva como algo que se aprende, promueve un resarcimiento económico individual por medio del *presentismo*¹⁰ y la concreción de logros que llevarían al *empoderamiento* de los sujetos, activación mediante. Por lo tanto, descripta la población dentro de categorías grupales como el de desocupado, promociona la activación singular, la salida colectiva aparece como una estrategia regulada por el Estado y no necesariamente como la búsqueda de una alternativa económica que discuta los órdenes actuales.

Acercarnos a una racionalidad comunitaria

La propuesta de esta ponencia ha sido principalmente, observar el modo en que se resignifican las propuestas de asociación y comunidad de parte de organizaciones sociales que reivindican una actuación dentro de colectivos de base y en lucha por el reconocimiento de sus derechos sociales. Como se ha señalado, los MTD estudiados logran consolidarse mediante prácticas y acciones que el Estado legitima mediante la ayuda social. Por supuesto, los grupos buscan la atención reconociéndose como colectivos y los gobiernos los interpela como “población objetivo”. Siguiendo la lógica de Chatterjee (2008) podemos considerar que los MTD se presentan como demandantes de un reconocimiento político que el Estado simplifica a la categoría de sectores empobrecidos. Desde allí que las lógicas que despliegan unos y otros se encuentren en constante tensión.

Las organizaciones sostienen al interior de sus territorios un conjunto de procedimientos que los nuclea como colectivos al mismo tiempo que políticos, comunitarios; pues se desarrollan prácticas que intentan reivindicar formas de reciprocidad y solidaridad interna como externa. De allí que, la organicidad de los grupos ponga en juego jerarquías, roles y funciones diferenciales según los requerimientos de la comunidad, en tanto espacio de trabajo y cotidianidad. Esto supone el despliegue de normas y reglas de convivencia, no absolutamente democráticas como tampoco

⁹ Por ejemplo, dentro del programa “Argentina Trabaja”, los trabajadores de barrido y limpieza de la ciudad o los de construcción, por lo general son contratados para obras públicas como la cimentación de veredas. De este modo, más allá de los objetivos de formación y de progresivo acceso al empleo, el programa se fundamenta en la devolución del beneficio mediante la obra pública y la concreción de un empleo que parte de la iniciativa individual y colectiva de trascender al programa y alcanzar autonomía.

¹⁰ Informe sobre indicadores de resultados-Desarrollo Social de la Nación. <http://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/11/INFORME-DE-INDICADORES-DE-RESULTADOS.pdf>

autoritarias, sino convenientes a los órdenes de esa grupalidad. Las ganancias dentro son personales, si consideramos los estipendios que reciben los cooperativistas o el hecho de acceder a una casa, sin embargo, la promoción autogestiva, la conjugación de un discurso común, el sostenimiento de un proyecto colectivo es lo que los vuelve una comunidad. En coincidencia con la mirada de Verónica Gago, comprendemos que estos colectivos son producto y consecuencia de un posicionamiento ante el Estado, de la constitución de una identidad política nueva:

“La maquinaria comunitaria, (...) tiene una *íntima relación con la temporalidad de la crisis*. Porque provee recursos autogestivos frente a la disolución generalizada. Porque asume formas de intercambio y de lazo social que no tienen como a priori una consistencia institucional. Porque delimita un espacio de sentido frente al vaciamiento general. La comunidad, es este punto, es un modo de interacción de cuerpos que no tiene un sustrato histórico natural por fuera de ese juego. Es **una forma eminentemente política de autoconstitución**”. (Gago, 2015:111), (*la negrita es nuestra*)

Los MTD demandan al Estado en término de Derechos (a la salud, educación, trabajo y vivienda) y proponen la consecución de sus actividades a tal fin, pero sus acciones reivindicativas se alejan de lo concebido como legal: por ejemplo la toma de terrenos. La universalidad discursiva que brinda la demanda de derechos, pone en situación a la atención diferenciada del Estado, que supone a la participación como herramienta de consecución de beneficios sociales individuales. Llegados a este punto podemos decir que la racionalidad que se despliega dentro de estos colectivos coinciden con la conformación de una identidad comunitaria con lazos de reciprocidad que se construyen de arriba hacia abajo, de abajo hacia arriba y en horizontal también. Las formas comunitarias que toman estos grupos no suponen las mismas que en el Antiplano¹¹, no tienen su historia ni se construye por sus migrantes, supone una forma aprendida y reflexionada acerca de cómo debería ser vivir en algo más que una sociedad. Aprendizajes realizados con el cuerpo y con la lucha, producto de las crisis económicas y políticas y de la repregunta acerca de cómo nos gobiernan.

Bibliografía

Barreto, MA (2002) El crecimiento urbano de las ciudades intermedias del N.E.. argentino en el contexto de las transformaciones regionales cuaderno urbano. Espacio, cultura y sociedad. Nº 6 ISSN 1853 - 3655, FAU-UNNE

Chatterjee P. (2008) La nación en tiempo heterogéneo: y otros estudios subalternos. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

¹¹ Ver los trabajos de Raquel Gutiérrez Aguilar

- Gago V (2015) La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática cultural. Tinta Limón ediciones, Buenos Aires.
- Guber, R (2000) La dimensión cultural de la crisis en Corrientes En: Análisis De Los Factores Intervinientes En La Crisis Del Estado En La Provincia De Corrientes. UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE - RECTORADO. En colaboración con Germán Soprano (UnaM)
- Merklen D (1997) Organización comunitaria y práctica política. Las ocupaciones de tierras en el conurbano de Buenos Aires. Nueva Sociedad Nro. 149 Mayo-Junio 1997, pp. 162-177
- Oviedo L. (2004) Una historia del movimiento piquetero, Ediciones Rumbos, Bs. As.
- Román, M. (2008) El desarrollo del movimiento piquetero en el Chaco entre 1999 y 2001. I Jornadas Internacionales de Investigación y Debate Político (VII Jornadas de Investigación Histórico Social) “Proletarios del mundo, uníos”
- Sena, E (2013) Emerenciano caudillo del norte. Librería de la paz, Resistencia.
- Vich V (2008) Introducción En: Chatterjee P (2008) La nación en tiempo heterogéneo: y otros estudios subalternos. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

Del espacio al territorio: conflictos y procesos de territorialidad en La Vuelta del Paraguay, ciudad de Santa Fe. Tamara Zentner (Universidad Nacional del Litoral)

En la presente ponencia presentamos algunos ejes trabajados en mi tesina de Licenciatura en Sociología titulada “La construcción del territorio. Experiencias, producción y apropiación del espacio de los sectores populares en Santa Fe”; donde tuvimos como objetivo general “indagar y analizar la relación entre sectores populares y espacio habitado, abordando los procesos de producción social del espacio y territorialidad en el barrio La Vuelta del Paraguay de la ciudad de Santa Fe”.

El enfoque metodológico desde el que trabajamos fue de tipo cualitativo y el trabajo de campo se orientó en una perspectiva etnosociológica. Utilizamos diversas técnicas como entrevistas en profundidad, observación participante y registros fotográficos, a la vez que recurrimos a la revisión bibliográfica y al análisis de tipo documental de fuentes primarias y secundarias.

Para abordar los procesos espaciales en LVDP nos centramos en el estudio de las estrategias familiares de vida de los habitantes del barrio y sus procesos de apropiación del espacio, analizando asimismo una serie de conflictos territoriales en donde, además de los vecinos, aparecen como actores destacados el gobierno municipal, agentes privados y la organización Proyecto Revuelta.

Palabras clave: espacio social, conflicto, territorio, territorialidad.

Apuntes teóricos para pensar el problema

Durante largo tiempo y desde diferentes perspectivas dentro de las Ciencias Sociales, se ha presentado al *espacio* como un receptáculo vacío e inerte, que sería simplemente *ocupado* por cuerpos y objetos. Así concebido, como *espacio a priori*, ha sido postulado como inteligible, transparente, objetivo, neutral, inmutable y definitivo; constituyendo una ilusión realista que oculta visiones de la realidad social y del propio espacio, funcionales a determinadas relaciones de poder. Esa concepción del espacio que rechaza, en definitiva, problematizar el hecho de que el espacio *es* un *producto social* (Ion Lorea, 2013) “ha estado dominada por el elemento central, hegemónico, de la concepción del mundo de la clase dominante” (Marín, 1984, 23), constituyendo una forma de conocimiento del espacio que actúa como “obstáculo epistemológico para el desarrollo de concepciones más rigurosas” (Nievas, 1994, 3).

Frente a ello, nuestro punto de partida teórico supuso abordar el espacio no como un objeto inerte sino a partir del conjunto de relaciones sociales que lo constituyen, tanto en su dimensión histórica y de sociabilidad, como en su dimensión política.

Partimos de la concepción según la cual el *espacio* es a la vez *parte* y *resultado* de la acción social, de las prácticas, las relaciones y las experiencias sociales. Es tanto soporte como campo de acción, no pudiendo haber relaciones sociales sin espacio como tampoco espacio sin relaciones sociales (Lefebvre, 2013). El espacio es la materialización de la existencia humana en tanto “las relaciones sociales se proyectan en el espacio, se inscriben a sí mismas en el espacio a medida que se producen, de otra manera quedarían en una pura abstracción” (Lefebvre, 1976: 121).

Como plantea Marín (2009), pensar el espacio como *proceso social* implica pensar que se constituye mediante pujas, enfrentamientos, procesos de apropiación y expropiación. Al hablar de apropiación nos orientamos por la concepción según la cual “apropiarse no es tener en propiedad, sino hacer su obra, moldearla, formarla, poner el sello propio. Habitar es apropiarse un espacio” (Lefebvre, 1971, 210). Apropiarse del espacio consistiría, en consecuencia, “en convertir el espacio (vivido) en lugar, adaptarlo, usarlo, transformarlo y verter sobre él la afectividad del usuario, la imaginación del habitante” (Martínez E, 2013, 45).

Asociado a la idea de espacio, concebimos al *territorio* como el ámbito donde las condiciones materiales y sociales de existencia se producen, se apropian y se expropian, por lo que no debe ser pensado como cosa, presupuesto y dato geográfico, sino entendido y problematizado como el resultado del uso social del espacio que hacen los actores y grupos en constante disputa (Marín, 2009). El concepto de *territorio* remite a la interacción entre sustrato material y procesos sociales, en un sentido dialéctico que conforma una totalidad donde se articulan las formas en que los sujetos individuales y colectivos se lo apropian y lo configuran, de acuerdo a las distintas relaciones sociales y siempre en tensión con las condiciones que el mismo territorio presenta (Ospina 2004).

Por su parte, pensamos a la ciudad como “un campo social de fuerzas en pugna” (Núñez, 2012: 40) escenario y objeto de la lucha de clases a la vez que objetivo del capital y del Estado (Lefebvre, 2013). Analizamos lo *espacial* y *territorial* como *procesos*, instancias de articulación de relaciones sociales y de luchas por las condiciones (materiales y sociales) de existencia.

Características salientes de La Vuelta del Paraguay

LVDP es un barrio costero de la ciudad de Santa Fe ubicado en el ingreso Este de la misma, limitando con zonas de islas y lagunas del valle de inundación del Río Paraná. A continuación una imagen aérea donde se señala la zona que abarca el barrio y su entorno.



Foto 1: Imagen aérea, zona marcada con color corresponde al barrio LVDP. Fuente Proyecto Revuelta

El lugar en donde se fue constituyendo LVDP forma parte de la “Isla Sirgadero”, que a lo largo del tiempo ha tenido diferentes “propietarios legales” en coexistencia con la apropiación del lugar que realizan sus habitantes, generando tensiones que abordaremos más adelante.

En la actualidad se encuentra habitado por alrededor de 120 familias de *sectores populares*¹ – aproximadamente 400 personas– varias de las cuales son descendientes de los primeros pobladores que se establecieron en esa zona de islas hace más de 100 años. En base a diversas fuentes² podemos situar los inicios de constitución del barrio a principios del siglo XX cuando arribaron al lugar las primeras familias, provenientes de otras zonas de la ciudad y alrededores como así también de provincias vecinas, de donde llegaban atraídas por la creciente actividad de los puertos de Colastiné y Santa Fe, y por la posibilidad de desarrollar en la zona actividades como la pesca, la caza y la recolección de paja. De ese modo, la historia de LVDP se fue tejiendo en una significativa relación con el río y la isla, *apropiados socialmente* por los primeros habitantes y las sucesivas generaciones, constituidos así en fuentes esenciales de *producción y reproducción de vida*. Aún en la actualidad, el

¹ Retomamos a Di Virgilio (2003, 2) cuando propone, siguiendo a Llovet (1984, 14), “definir a los sectores populares y a las unidades domésticas que los componen por la intersección de dos dimensiones: la modalidad de inserción productiva y el consumo. Se trata de sectores sociales que para la reproducción de sus vidas deben vender su fuerza de trabajo (...) y cuyo standard de consumo está altamente condicionado por el monto y la distribución de las transferencias formales que el Estado y otras organizaciones sociales o funcionales orientan hacia ellos. A su vez, consideramos necesario subsumir el concepto de sectores populares en el de *clase social*, para abordar de mejor modo la dimensión *relacional y dialéctica* de la realidad social. Retomamos en ese sentido a Bourdieu, para quien las *clases sociales* aluden a un conjunto de agentes que por ocupar posiciones similares en el *espacio social* (en base a la distribución de los diferentes poderes que se presentan bajo la forma de *tipos de capital*, que varían en cuanto a su volumen, composición y evolución) se encuentran sujetos a similares condiciones de existencia y factores condicionantes. Como resultado de ello, los agentes que ocupan posiciones similares en el espacio social se encuentran dotados de disposiciones e intereses también similares, que les permiten desarrollar prácticas similares y tomas de posición análogas (Bourdieu, 1999, 2000).

² Especialmente <http://santafeciudadinundada.blogspot.com.ar>; y <http://altoverdecity.es.tl/Vuelta-del-Paraguay.htm>

trabajo y subsistencia de gran parte de las familias se afirma sobre las condiciones características del lugar en estrecho vínculo con el río, siendo la pesca una actividad relevante que convive con diversas situaciones laborales.

Las características del barrio permiten pensarlo como un espacio de intersección entre lo rural y lo urbano, ya que si bien se ubica dentro del ejido urbano y muy cercano a la zona céntrica de la ciudad, por su historia ligada al riacho y zona de islas presenta rasgos que lo distinguen de otros barrios de Santa Fe, como la fuerte impronta del río y la isla, abundante arbolado y vegetación, barrancas con costa y canoas, lotes espaciosos, animales de cría, huertas familiares, calles de tierra, etc. Algunas fotografías ilustrativas del lugar:



Fotografías de LVDP. Fuente: archivo fotográfico PR.

Evidenciando una forma particular de *presencia estatal* signada por la ausencia de inversiones, el lugar presenta numerosos problemas entre los que podemos destacar: insuficiencia de obras de infraestructura, pavimentación y desagües, falta de suministro oficial de agua potable y gas, desagües cloacales y saneamiento, deficiente tendido eléctrico, ausencia de servicios de comunicación telefónica.

Asimismo, cabe destacar que se trata de un barrio atravesado por conflictos ligados a la tenencia de la tierra y a inundaciones recurrentes³, que expresan un determinado *momento* del proceso de lucha de clases en el que la *dimensión espacial* adquiere una importancia central⁴. Dichos conflictos se

³ En la última década, LVDP se ha inundado seis veces: 2007; 2009/2010; 2010/2011; 2013; 2014; 2015/2016 (el señalamiento de dos años juntos señala que la inundación se extendió desde fines de un año a comienzos del siguiente).

⁴ Lefebvre (2013) plantea que en el neocapitalismo (años '60/'70), lo espacial se constituye en elemento primordial de la lucha de clases en tanto lo *inmobiliario* comienza a ser considerado como un sector de oportunidades al cual dirigir las inversiones. En ese contexto, la movilización del capital y del espacio se tornan frenéticas y conducen a la reducción del espacio a simple mercancía, mero *valor de cambio*, porción de suelo intercambiable. Se trata de un proceso de *urbanización general de la sociedad* que implicó una nueva relación de la misma con el espacio, tratándose de la "producción del espacio en sí, y no de tal o cual objeto, o cuál cosa en el espacio" (Lefebvre, 1974: 120). En ese contexto, el espacio dominante del capitalismo es el *espacio abstracto*, el *espacio instrumental*, el cual "se aleja de la

relacionan íntimamente con los modos de producción y apropiación del espacio y moldean especialmente las estrategias familiares de vida de los habitantes del barrio, siendo que habitan un territorio en disputa en el cual se ponen en juego intereses contrapuestos.

El *habitar* en LVDP

Si bien en este artículo nos enfocamos en la dimensión del conflicto, debemos señalar que en la tesis observamos cómo en este barrio se dan interacciones y relaciones sociales que imprimen especificidad a LVDP y lo definen como una instancia de anclaje y pertenencia, con relaciones sociales que expresan “otras formas socioterritoriales y temporales de apropiación del habitar” (Núñez, 2013: 88), afirmadas en las particularidades de la pesca desarrollada como oficio a lo largo de generaciones y en el *valor de uso* de las viviendas.

Caracterizamos a LVDP como un barrio costero habitado por sectores populares, que en su propia génesis posee una fuerte imbricación con el espacio a raíz de la apropiación de los recursos del entorno por las primeras familias, que los transformaron en fuentes esenciales de producción y reproducción. Una radicación de larga data, con marcada continuidad familiar (algunas familias constituyen la sexta generación viviendo en el barrio) en un entorno particular con fuerte impronta isleña y formas de acceso al suelo por fuera de los mecanismos restrictivos del mercado inmobiliario, donde la familia presenta una importancia trascendente como núcleo afectivo, productivo y de relaciones; constituyen asimismo características distintivas del barrio.

En LVDP se expresa una dinámica de inscripción territorial que remite al largo plazo, desarrollada durante sucesivas generaciones que se apropian de un espacio que, a la vez de ser habitado, es sustento de trabajo y soporte de relaciones sociales sostenidas en el tiempo. Allí, la inscripción territorial aparece atravesada por la apropiación espacial, y es precisamente a través de la defensa de ese espacio apropiado – amenazado de ser expropiado – donde se configura y afirma el *territorio*.

El conflicto por el espacio

El espacio barrial LVDP, lugar del *habitar*, apropiado a través de generaciones por las familias que lo fueron construyendo, aparece mediado por conflictos, disputas, confrontaciones y proyectos divergentes.

Resulta importante destacar que el barrio ha quedado emplazado en una zona que en las últimas décadas ha sido objeto de intervenciones que implicaron una creciente valorización de los terrenos,

complejidad de la realidad social y se presenta, bajo discursos pretendidamente clasificadores y coherentes, como producto acabado y aislado, lo que hace que se muestre desgajado de los procesos de producción y con ellos de las relaciones de producción, dominación y explotación” (Ion Lorea, 2013). Cabe destacar que dentro de ese *espacio abstracto e instrumental*, coexiste el *espacio diferencial*, un espacio otro, nuevo, que se encuentra engendrándose en su interior y que no termina de desplegarse.

transformando al lugar en un espacio clave para la expansión de la ciudad y de interés para proyectos de diversa índole que buscan espacios para la valorización de capital.

En ese marco, las familias residentes del barrio, salvo excepciones, no poseen títulos de propiedad de las tierras donde viven; sin embargo, han desarrollado procesos de apropiación del espacio a partir de los cuales *se sienten dueños* del lugar que habitan, lo que entra en tensión con la *propiedad* legal que sobre los terrenos detentan otros actores.

Las tierras del barrio se ubican dentro de una zona de mayor amplitud denominada Isla Sirgadero, conformada por 1.050, 2261 Ha. registrada como zona rural de *parcela común* en el Servicio de Catastro e Información territorial de la provincia de Santa Fe. Al 2015⁵, dieciocho actores aparecen como propietarios de esos terrenos, distribuyéndose la propiedad en *condominio*, lo que implica que ninguno de ellos posee una delimitación exacta de la porción de terreno correspondiente a cada cual, sino un porcentaje del lote total que constituye una *propiedad indivisa*. A continuación un listado de los propietarios:

Lote: Isla Sirgadero.

Zona: rural.

Superficie según mensura: 1.050, 2261 Ha.

Propietarios	Porcentaje
INVERSORA BOLIVAR S A-O	74.1866%
PRIANO JUAN ANTONIO	7.5379%
CHACON OCTAVIO TOMAS	5.3968%
CHACON VICTORIO FELIPE	5.2465%
CHACON ARMANDO ANTONIO	5.2465%
CHACON ROBERTO OCTAVIO	0.4168%
CHACON MIGUEL ALBERTO	0.4168%
CHACON ERMAN EDUARDO	0.4168%
CHACON RUBEN HORACIO	0.4168%
CHACON MARCELO A	0.4168%
CLUB GIMNASTICO E UDOS	0.092%
DE LA CRUZ JUAN	0.08%
YACHT CLUB SANTA FE	0.0417%
AGRUP TRIBU GUACHAROS	0.03%

⁵ La composición de los propietarios que presentamos ha cambiado en la actualidad, siendo que el propietario mayoritario ha vendido su porcentaje de propiedad. Sin embargo, no hemos podido acceder a la información acerca del/los nuevo/s propietario/s, como tampoco constatar si esa transacción se encuentra actualizada en el Servicio de Catastro e Información Territorial

FERRERO ERARDO RAMON	0.03%
ASTILLEROS STA FE S.A	0.02%
CHEMES JORGE ALBERTO	0.006%
DOLDAN HIPOLITO LEANDRO	0.002%

Fuente: elaboración propia

Cabe destacar que el propietario mayoritario de la zona, la empresa Inversora Bolívar S.A. forma parte del grupo IRSA, una de las mayores empresas inmobiliarias del país, que, entre otras actividades, destaca que se dedica a “adquisición de reservas de tierra en zonas estratégicas como reserva para futuros desarrollos o para su venta”.⁶

En sus “anuncios de resultados” correspondientes a los años fiscales de 2007 a 2015, en el segmento “tierras en reserva”, dicho grupo inversor señala a la Isla Sirgadero como parte de su cartera de propiedades, comprada en 2007 y vendida en 2015: “**Reserva de Tierra Isla Sirgadero (Santa Fe)** ✓ Con fecha 3 de septiembre, se vendió el terreno de 8.262.600 de superficie por un monto total de USD 4,0 millones generando una ganancia de \$32,6 millones”.⁷

Puede observarse que los terrenos donde se asienta el barrio poseen interés para grupos empresariales que apuestan al mercado inmobiliario como espacio de valorización del capital, lo que supone un conflicto siendo que parte de esas tierras son usufructuadas como bienes de uso por las familias que residen en el barrio. Los propietarios de las tierras han iniciado un proceso de *mensura* para establecer la subdivisión de los terrenos⁸ que poseen en condominio, lo que podría habilitar – vía desalojo u otros mecanismos– la *expropiación* de las tierras a sus habitantes actuales, quienes han interpuesto un recurso de tercería⁹ para detener la subdivisión, buscando resguardar su espacio de vida.

Las *relaciones de propiedad* de los actores que han comprado las tierras se contraponen así a las *relaciones de apropiación* que han desarrollado los habitantes del barrio con esas *mismas* tierras. Ello conlleva tensiones en tanto el espacio producido mediante procesos de apropiación (espacios

⁶ <http://www.irsa.com.ar/irsa-campania-perfil-corporativo.php>

⁷ Anuncio de resultados del período fiscal 2016 del grupo IRSA (no pudimos acceder al dato sobre el/los compradores de las tierras).

⁸ “Exceptuando las instituciones, los demás terrenos pertenecen a 14 privados. Uno de éstos posee el 74% de las tierras y los demás el 26% restante. En este momento se está llevando a cabo un juicio para definir los límites de cada propiedad. A pesar de esto, los pobladores de La Vuelta del Paraguay poseen el derecho de posesión por estar habitando en el barrio hace más de 20 años”. M. N. Dalinger, V. Dalinger, M. Ingaramo, P. Pfarher. (2012).

⁹ Frente al proceso judicial iniciado por los propietarios de los terrenos para subdividir las tierras que poseen en condominio, PR ha trabajado en una estrategia con algunos vecinos del barrio consistente en presentar, en ese juicio en proceso, un recurso de tercería. La tercería consiste en una vía abierta a todos los terceros cuando son lesionados o están amenazados de un perjuicio por el efecto de una sentencia en la cual ellos no han sido parte. Así, las familias alegan que no puede dictarse sentencia divisoria de las tierras en tanto ellos no han participado del proceso, siendo que ocupan las tierras desde hace más de 20 años (veinte años es el tiempo que, de acuerdo al proceso de usucapión o prescripción adquisitiva del código civil argentino, es el necesario para adquirir la propiedad de un inmueble, en base a su posesión continuada y pacífica por dicho periodo).

vividos, usados, diversos, únicos) es diferente y se opone al espacio producido bajo una lógica mercantil (espacios-mercancía, seriados, intercambiables, funcionales), siendo dos formas opuestas de producir el espacio que necesariamente generan conflictos y luchas (Lefebvre, 2013).

Al ser las *mismas* tierras objeto de usos sociales opuestos aparece la contradicción entre *propiedad* y *apropiación*, que se encuentra latente y por el momento no ha sido resuelta.

La defensa del espacio: procesos de territorialidad

Otro eje de conflicto se abre en relación a las formas de concebir y proyectar la habitabilidad del barrio. Al analizar las entrevistas en profundidad, las notas de campo de las observaciones participantes y los diferentes documentos¹⁰ que constituyeron nuestro insumo de análisis, pudimos identificar dos *concepciones opuestas* sobre el espacio barrial LVDP, sus posibilidades de habitabilidad y la problemática de las inundaciones recurrentes en el lugar.

Por el lado del Estado, en su expresión municipal, desde fines de 2007 con la llegada del radicalismo a la intendencia¹¹, tanto Mario Barletta (2007-2011) como José Corral (2011-2015/2015-actualidad) se destacaron por instalar al *ordenamiento territorial*, la *planificación urbana* y la *gestión del riesgo* como ejes centrales de la agenda de gobierno. Poniendo el eje en las nociones de *riesgo hídrico* y *vulnerabilidad urbana*, el municipio comenzó a denominar a LVDP como *zona inundable e inhabitable*, postulando la necesidad de *relocalización* de las familias que viven allí. Sin embargo, dichas clasificaciones entran en contradicción con lo establecido en reglamentaciones municipales impulsadas por el propio Ejecutivo—como el ROU¹² y el proyecto de relocalización de boliches bailables¹³.

Sumado a ello, pudimos observar cómo en contextos de inundación el municipio intenta controlar, regular y normalizar las prácticas espaciales de los habitantes del barrio (a través de “protocolos de actuación”, establecimiento de “módulos habitacionales” que no pueden modificarse, “cercos perimetrales”, etc.), construyendo en ese proceso un cierto modelo sobre las formas de habitar deseables, en un proceso en el cual *el espacio de un orden se oculta en el orden del espacio* (Lefebvre, 2013).

¹⁰ Notas periodísticas del diario El litoral entre 2008 y 2016, documentos del gobierno municipal como “Plan Urbano”, “Plan de desarrollo”, “Plan Santa Fe 2020”, “Gestión de riesgos”, comunicados de prensa y documentos de Vecinos autoconvocados de LVDP y PR.

¹¹ Mario Barletta triunfa en las elecciones de 2007 por el espacio político UCR-FPCyS, al igual que su sucesor, José Corral.

¹² El Reglamento de Ordenamiento Urbano, Ordenanza N° 11.748 aprobada por el Concejo Municipal el 13 de diciembre de 2010, establece que la zona donde se emplaza LVDP es “EI, Especial de Islas”; para la cual se prevé uso residencial de baja densidad.

¹³ En la Ordenanza N° 11653, sancionada el 03/12/2009, se establece la nueva normativa sobre el funcionamiento de confiterías bailables, destinando a LVDP como una de las zonas para funcionamiento de las mismas.

Frente a dicha perspectiva estatal, los vecinos del barrio, organizados junto a PR, sostienen la posibilidad de convivencia con el río –evidenciada en la experiencia práctica de las familias que producen allí su vida desde hace aproximadamente cien años–, señalando la necesidad de *transformaciones* que garanticen mejores condiciones de habitabilidad. A través de notas entregadas a las autoridades, petitorios, conferencias de prensa e incluso un Proyecto de iniciativa popular presentado y aprobado por el HCM¹⁴, vienen exigiendo la realización de obras públicas que den solución a las inundaciones y garanticen condiciones generales de habitabilidad del barrio, entre lo que destacamos los reclamos de: alteo y acondicionamiento de caminos principal y secundarios; reacondicionamiento de alcantarillas e instalación de estructuras de drenaje; alumbrado público de camino y espacios de uso público; recolección domiciliaria de residuos; desmalezamiento en espacios públicos; reconstrucción de la plaza, generación de un nuevo espacio verde para esparcimiento; atención médica primaria y asistencia sanitaria. Las intervenciones propuestas se adaptan y respetan las normativas vigentes¹⁵ sobre las formas de uso del suelo en zonas como LVDP; partiendo de “la convicción de posibilidad de convivencia con el río, en base a intervenciones sustentables, que no generen impacto negativo en el entorno (como sería el caso de defensas que impidan el escurrimiento de las aguas), a la vez que las familias, en las medidas de sus posibilidades, van asimismo adaptando sus viviendas en relación al entorno”.¹⁶

Asimismo, en los contextos de inundación, los ejes centrales de los reclamos y reivindicaciones planteados por vecinos y PR han girado en torno a: autorización para la evacuación y autoevacuación a la vera de la RN 168, posibilidad de que las familias puedan construirse sus propios refugios y modificar los construidos por la municipalidad, que en los períodos de inundación se garanticen los servicios básicos como agua, luz, baños químicos y cuestiones sanitarias en general, que las opiniones de las familias del barrio sean tenidas en cuenta en los proyectos, protocolos y planes de contingencia que atañen a sus vidas, que se reconozca la propiedad de las tierras a las familias que habitan el lugar.

Ante el orden que el municipio pretende establecer aparece la resistencia de las familias del barrio, que buscan el reconocimiento de sus saberes en relación a las inundaciones y el respeto a su autodeterminación, planteando que:

“El Gobierno intenta instalar en la opinión pública el hecho de que nosotros, las personas de LVDP, debemos ser trasladados a un sitio no inundable, sin dar lugar ni siquiera a pensar otra alternativa a la inundación. La discusión termina centrada en lo que parece ser un capricho de no

¹⁴ Proyecto de ordenanza “Territorio Nuevo: Obras prioritarias para LVDP”. Expediente: CO-0062-01146283-5.

¹⁵ Normativa municipal 11748 (Reglamento de Ordenamiento Urbano) y Ley Provincial 11.730, referida al régimen de uso de bienes situados en áreas inundables dentro de la jurisdicción provincial.

¹⁶ Proyecto de Resolución “Territorio Nuevo”: Obras prioritarias para LVDP (Expediente: CO-0062-01146283-5//http://www.concejosantafe.gov.ar/sesiones/ORDI_03_2015-08-27_version_taquigrafica_20150915120934.pdf

querer trasladarnos a una zona no inundable. Tal capricho no existe. No es un capricho que no queramos alejarnos de nuestra fuente de trabajo, no es un capricho que no queramos irnos del barrio en el que viven nuestras familias hace más de 70 años, no es un capricho que no queramos irnos del lugar donde trabajamos la tierra, no es un capricho que queramos quedarnos en donde construimos nuestra cultura y nuestra forma de vida, no es un capricho que luchemos por nuestra identidad y nuestra historia¹⁷.

Mediante la defensa del espacio apropiado se va consolidando un *territorio*, a través de la apuesta a una territorialidad popular desde la cual se defiende el espacio como valor de uso, como lugar para la vida, reivindicando la historia y las formas de apropiación del espacio de las familias por sobre otras lógicas de producción espacial que también puján por expresarse (lógica mercantil, instrumental, etc.). Afirman al respecto que:

“Los juegos poco infantiles entre los sucesivos gobiernos, la especulación inmobiliaria y la puja por la propiedad deben saber una sola cosa. Esta tierra ya tiene dueño: es la tierra de todos los que la habitan, producen allí su vida y proyectan su futuro. Para defenderla, es necesario levantar el puño y en cada mano sostener con fuerza los puñados de tierra con los que estamos dispuestos a seguir soñando”.¹⁸

Para seguir pensando

Hemos analizado a LVDP como barrio donde se desarrollan procesos de apropiación espacial e inscripción territorial de sus habitantes, donde se da el despliegue del *habitar* y procesos de *territorialidad popular* (en construcción) mediante los cuales el espacio apropiado se afirma y se defiende, ante instancias que, como los intentos de relocalización y las inundaciones, amenazan y ponen en tensión al territorio. Se trata de un barrio atravesado por conflictos en tanto las mismas tierras donde se despliega el habitar, son proyectadas como instrumento de valorización del capital; a la vez que el gobierno municipal interviene en el espacio estableciendo formas y delimitaciones para su uso, regulando los modos de estar en él, proyectando un tipo de ocupación y planteando la necesidad de relocalizar a las familias hacia otro espacio, generando resistencias y organización por parte de los habitantes.

A partir de esta investigación pudimos observar cómo, en un mismo espacio, inciden diferentes actores sociales con lógicas y prácticas espaciales contrapuestas, en cuya confluencia lo espacial se constituye como un campo en disputa; siendo la lucha por el reconocimiento y afirmación del

¹⁷ Comunicado de prensa vecinos LVDP y PR: <http://santafeciudadinundada.blogspot.com.ar/2011/04/basta-ya-santa-fe-ciudad-inundada.html>

¹⁸ Vecinos LVDP y PR, 2013.

espacio barrial una de las formas en que se expresa la lucha por las condiciones materiales y sociales de existencia en la ciudad de Santa Fe

Estamos convencidos que la Sociología tiene mucho por decir sobre los procesos espaciales en una ciudad como la de Santa Fe donde proliferan los desplazamientos y erradicación de población, donde el capital se vuelca crecientemente a la producción del espacio transformándolo en instrumento de valorización del capital, presentándolo como aséptico, neutral, “porción de suelo intercambiable”, donde el Estado se vuelca asimismo sobre el espacio regulando, dominando y normalizando sus usos, donde se invisibiliza el hecho de que los espacios son vividos, transformados, apropiados por sujetos y cargados de afectividad y de historia.

Bibliografía

Celis Ospina, J. C. (2004). *Sindicatos y territorios. Dimensiones territoriales de la acción sindical. Aproximación teórica y descripción de experiencias colombianas*. Medellín, Colombia.

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitan Swing.

Marín, Juan Carlos (1996): *Conversaciones sobre el poder (una experiencia colectiva)*. Buenos Aires: Instituto Gino Germani, Oficina de Publicaciones CBC, UBA.

Martinez Lorea, I. (2013). *Henri Lefebvre y los espacios de lo posible*. En Lefebvre, H. (2013), *La Producción del Espacio*. Capitán Swing Libros, Madrid.

Núñez, Ana, (2012): *Miserias de la propiedad. Apropiación del espacio, familia y clase social*. 2ª ed. Mar del Plata: EUDEM.

Núñez, Ana (Comp.) (2013). *Tiempos itinerantes: apropiación y expropiación de territorialidades sociales en ciudades argentinas*. Mar del Plata: EUDEM.

M. N. Dalinger, V. Dalinger, M. Ingaramo, P. Pfarher. (2012) “Ciudad informal y riesgo: caso La Vuelta del Paraguayo”. (Tesis de grado no publicada). UNL, Santa Fe.

Fuentes documentales oficiales:

- “Plan Urbano Santa Fe Ciudad. Lineamientos”. Municipalidad de Santa Fe. 2008.
- “Plan de Desarrollo Santa Fe Ciudad”. Municipalidad de Santa Fe. 2008.
- Versión Taquigráfica sesión 27 de agosto de 2015. Honorable Concejo Municipal.
- Aprender de los desastres. Santa Fe Ciudad; 2013.
- Ordenanza N° 11653, donde se establece nueva normativa sobre el funcionamiento de confiterías bailables. Sancionada 03/12/2009.
- Ordenanza Municipal 11.748. Reglamento de Ordenamiento Urbano (ROU) de la ciudad de Santa Fe. Honorable Concejo Municipal.

Fuentes de documentos de Organizaciones Sociales:

- Proyecto de Resolución “TERRITORIO NUEVO: Obras prioritarias para la Vuelta del paraguay”. Vecinos de La Vuelta del Paraguay y Proyecto Revuelta, Diciembre 2014.
- “Relevamiento socio-demográfico de La Vuelta del Paraguay”. Documento interno de PR. 2010, 2012, 2013, 2014.
- “*Comunicado Vecinos de la Vuelta del Paraguay y Proyecto Revuelta*”, 4/07/13. Disponible: <http://santafeciudadinundada.blogspot.com.ar/>. Consultado 15/07/15.
- “*Comunicado ¡BASTA YA! SANTA FE CIUDAD INUNDADA*”, 28/04/11. Disponible: <http://santafeciudadinundada.blogspot.com.ar/>. Consultado 16/09/15.
- “*Las verdades soterradas detrás del discurso oficial sobre “las zonas de riesgo”*”, 4/08/14. Disponible: <http://santafeciudadinundada.blogspot.com.ar/>. Consultado 10/01/16.

GT 9: Teoría, epistemologías y metodologías en Cs Ss

Sobre la expresividad como estrategia para el estudio de las sensibilidades sociales. Aldana Boragnio (FSOC-UBA), Rafael Sánchez Aguirre (CONICET/UBA-IIGG-GESEC), Juan Ignacio Ferreras (IIGG-UBA)

En esta presentación intentamos desarrollar algunos elementos teórico-prácticos sobre la expresividad, tomando como base una exploración investigativa en la que invitamos a personas de la ciudad de Buenos Aires a que respondan con movimientos corporales una pregunta sobre el sentir. Asumimos una perspectiva de indagación basada en el arte con un interés netamente sociológico orientado al estudio de las emociones. Consideramos que las experiencias de las personas están conectadas con procesos históricos y tramas sociales, que pueden evidenciarse no solo con las palabras sino también a través de canales como el movimiento corporal. En esta línea, el sujeto que se expresa da cuenta de sus modos de percibir y sentir el mundo, pero también del orden social en el que se haya inscripto. En aras de problematizar los elementos conceptuales, metodológicos y prácticos de nuestra estrategia investigativa, dividimos la ponencia en tres partes. Inicialmente, presentamos algunas reflexiones teóricas sobre la expresividad en términos de lo que significa tener una experiencia. Posteriormente esbozamos la estrategia metodológica que estamos construyendo y que hemos denominado Entrevistas Bailadas. Finalmente, compartimos algunas opiniones de quienes participaron en este "experimento" y que refieren a cómo se sintieron frente al uso del dispositivo.

Palabras clave: Sociología de las emociones, experiencia, expresividad, Entrevistas Bailadas.

Introducción

En esta ponencia presentamos algunos elementos teórico-prácticos sobre la expresividad tomando como base una exploración investigativa en la que invitamos a personas de la ciudad de Buenos Aires a que respondan con movimientos corporales una pregunta sobre el sentir. Trabajamos la idea de expresividad en articulación con la idea de experiencia, proponiendo algunas reflexiones teóricas que actualmente seguimos discutiendo como parte de nuestro proyecto de investigación. El escrito está organizado en tres momentos. El primero referido a los conceptos en juego. El segundo se concentra en el dispositivo metodológico. Y el tercero retoma las voces de nuestros entrevistados para volver la mirada sobre el dispositivo.

I. Sobre expresividad y experiencia

La expresividad y la experiencia funcionan como una unidad dialéctica que es dinamizada por sensibilidades y relaciones interpersonales. Tanto una, como la otra, remiten a cuestiones perceptivas que no son exclusivamente individuales, sino que refieren a procesos de carácter social e histórico en los que “experienciar” y “expresar” están ligados a modos colectivos del sentir. Sin embargo, no podemos negar que existe cierto hábito de pensamiento, en la sociedad contemporánea, que hace parecer que la experiencia es algo que le sucede a cada cual de forma independiente de los otros seres humanos. Resulta difícil para muchas personas considerar que las experiencias pueden ser producidas y que lo que cada cual siente es modelado más allá de la individualidad.

Concentrémonos un momento sobre los conceptos de experiencia y expresividad para continuar después con el desarrollo de nuestra reflexión y exploración sociológica. Primero, podemos afirmar que la experiencia es un concepto que ha sido largamente tematizado, ya la sociedad griega se preguntó por ella y heredó para occidente la pregunta por su lugar en la formación del conocimiento humano. Platón, por ejemplo, hizo énfasis en dos mundos entrelazados, el de las ideas y el de la experiencia sensible, como guía para fundamentar nuestro entendimiento del mundo –en el cual la experiencia funcionaba como ejercicio de rememoración de unas ideas preestablecidas que daban sentido al mundo.

La mirada platónica es una entre muchas que se propusieron desde entonces hasta la actualidad. Si consideramos la etimología de la palabra *experiencia*, encontramos que se trata de un término de origen latino, *experientia*, que alude a la acción de probar y ensayar. La palabra tiene tres componentes, de acuerdo a Cortés (1990), /ex/ que es un prefijo que indica emerger o separar del interior, /peri/ que está conectado con la raíz del verbo *intentar* o *probar*, y /entia/ que refiere a una cualidad que posee un agente. Así, la experiencia puede entenderse como la cualidad de emerger a través de la prueba directa de las cosas.

Esta sencilla definición fue complejizada a lo largo de la historia desde diferentes perspectivas filosóficas que no pretendemos abordar ahora, más bien podemos señalar el lugar desde el cual nos ubicamos para usar este concepto en nuestro trabajo. Podemos decir que nos interesa la idea de experiencia en tanto práctica que adelantan los individuos en al menos tres niveles de análisis: a.) como dinámica personal armonizada con el modo del hacer/sentir social establecido (Elias, 1990), b.) como momento de disrupción frente a un “siempre así” de la vida cotidiana (Scribano *et al.*, 2012) y c.) como posible instante de creatividad (Vygotsky, 2003).

Consideramos que la estructura de la acción individual está atravesada por entramados de interdependencias que cada individuo vive en términos de la conexión y sintonización con su grupo social. Dicha sintonización implica cierta modelación de la experiencia individual acorde al ritmo social grupal, al ritmo experiencial que cada sociedad tiene. Por ejemplo, la experiencia de la vida

constituida por la sociedad de Capital Federal es diferente a la experiencia de la vida que constituye la sociedad de una ciudad como Rio de Janeiro. Claro, existen factores estructurales comunes que se pueden dilucidar acerca de estas dos ciudades y sus habitantes, pero también es cierto que podemos distinguir cierta especificidad acerca del sentir que cada uno de estos colectivos ha figurado (Elias, 1990).

En un plano complementario, podemos entender la experiencia como situación disruptiva que acontece frente a la habitualidad del “siempre así” establecido en una sociedad.¹ En este caso la experiencia puede evidenciarse a través de sucesos inesperados, impactantes, que pueden ser agradables o traumáticos. Una situación no programada, por ejemplo un terremoto, puede entenderse como una experiencia que marca la vida de quien lo padece. Igualmente ocurre, pero con una dimensión sensible diferente, por ejemplo, cuando alguien ve por primera vez una pirámide azteca y conoce la historia del pueblo que la construyó, posiblemente se sienta marcado por el asombro y la admiración.

A nosotros nos interesa, particularmente, una dimensión de la experiencia ligada a la creatividad, como momento disruptivo basado en la expresividad. Trabajamos en el armado de una estrategia metodológica que nos permita interpelar a nuestros entrevistados para que sus respuestas impliquen un juego creativo-expresivo, a la vez que estimulamos una *síncopa perceptiva y reflexiva* acerca de sus “sentires”. Cuando hablamos de síncopa lo hacemos pensando en el posible corrimiento desarrollado desde el ejercicio expresivo individual y que puede implicar la desmarcación (en algún grado) del ritmo colectivo habitual –de la inercia de la sensibilidad social establecida–.

En cualquier caso, asumimos que en el proceso creativo todo creador (inventor) “es fruto de su medio y de su tiempo, su creación parte de las necesidades que están creadas antes de él y se apoya en las posibilidades que además existen fuera de él” (Vygotsky, 2003: 42). La expresividad más que un asunto puramente individual se presenta para nosotros en términos de una clave social que puede ser fuente potenciadora, dinamizadora o neutralizadora de los modos sensibles de la subjetividad. Ello no quiere indicar un determinismo del grupo sobre el individuo, sino que más bien señala las interdependencias que nos ligan a unos y a otros desde el nacimiento, desde nuestra inicial dependencia a otros seres humanos (Elias, 1990).

A la expresividad individual entonces le podemos reconocer grados de autonomía relativa en medio del entramado de interdependencias personales que la sostienen. Es decir, que el ejercicio creativo de intentar construir respuestas (con movimientos corporales) sin la palabra, nos muestra la perspectiva de una persona en un marco de relaciones con otras personas. Por lo tanto, no entendemos a la

¹ Scribano *et al.* (2012) asumen una dimensión de la experiencia conectada con la idea de *prácticas intersticiales*, en la cual las interrupciones se dan desde la perspectiva del desarrollo de modos de la resistencia social que adquieren fuerte significatividad en la memoria corporal.

“expresión” como un hacer salir del interior del sujeto a un sentir íntimo que ha estado presionado, cohibido, sino que más bien intentamos poner en evidencia las regulaciones y los modos sensibles que se acompañan con determinados ordenes sociales-subjetivos. En este caso, la expresividad, que habitualmente se entiende como un asunto eminentemente individual, se conecta con la figuración histórica de las sociedades y de su sentir.

La expresividad en tanto posibilidad creativa, que nosotros consideramos a través de un dispositivo metodológico que se basa en el uso de movimientos corporales, es asumida aquí como un canal válido y relevante para el abordaje de las sensibilidades sociales. A su vez, el concepto de experiencia es tematizado teniendo en cuenta los espacios expresivos que metodológicamente podemos habilitar y que remiten a dinámicas de creatividad e “improvisación”. A partir de estos elementos conceptuales, que se encuentran en proceso de ajuste y complementación, podemos ahora asomarnos sobre el dispositivo, su proceso de construcción y su funcionamiento.

II. Sobre el dispositivo

Desde hace unos años, desde el Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos CIES venimos trabajando colectivamente en la centralidad de la creatividad para acercarnos a lo social. En esta exploración investigativa ligada a la creatividad nos centramos en articular diferentes procesos investigativos, entre ellos destacamos los referidos al estudio de los movimientos sociales (Scribano, 2003; 2005; Scribano y Cabral, 2009;), otros alusivos a la expresividad y las prácticas intersticiales (Scribano, 2008; Scribano *et al.*, 2012; Scribano, 2013a; 2013b), y algunos más recientes que ponen a prueba la idea de una entrevista basada en el movimiento corporal (D’hers, 2012; Musicco y D’hers, 2012; Scribano y D’hers, 2013).

Por lo tanto, con el foco puesto en la expresividad y en la exploración de los movimientos corporales como herramienta que nos permita acercarnos a las sensibilidades sociales, y continuando con la línea de indagación que venimos llevando a cabo desde el CIES², intentamos llevar adelante la experiencia de lo que llamamos *entrevistas bailadas*.

Sintética y específicamente, esta experiencia se centra en pedirle a una persona que responda con el cuerpo, moviéndose, sin utilizar las palabras. La puesta en práctica de la entrevista puede ser condensada en tres momentos claramente definidos: “a) pregunta/respuesta bailada, b) explicitación

² En este mismo centro investigativo, en la búsqueda de caminos alternativos para investigar las conexiones entre sensibilidades, expresividad y conocimiento de la sociedad, también diseñamos un dispositivo que hemos llamado “Diálogos sonoros”, con el objetivo de “jugar” a modo de interludio e intersticio en lo que hay en la música de hiato/puente entre la palabra y la expresividad como forma cognitivo/afectiva para explorar el mundo social. Para profundizar más, ver Scribano, A.; Ferreras, J. y Sánchez Aguirre, R. “Diálogos sonoros: travesías metodológicas y análisis social” en *Arte y Sociedad. Revista de Investigación- ASRI*. Disponible en: <http://asri.eumed.net/7/dialogos-sonoros.html>.

por parte del sujeto del sentido/significado de lo bailado y c) diálogo sobre la experiencia y lo explicitado en b)” (Scribano, 2014b: 108).

Si nos centramos en los momentos de la entrevista, podemos observar que en un primer instante nos encontramos con la respuesta basada en el movimiento, a partir de lo cual el dispositivo presupone una dinámica de hermenéutica-doble, en la cual nos interesa la palabra del sujeto, por lo tanto, el momento de la palabra (c) será el protagonista de la entrevista luego de haber realizado el movimiento (b).

La realización de las entrevistas se dividió en dos etapas. Durante la primer etapa realizamos la experiencia invitando a personas practicantes de disciplinas ligadas al movimiento corporal —danza, teatro, contact, improvisación, etc.— y que habitaban la ciudad de Buenos Aires. En esta etapa realizamos dos tandas de entrevistas.

Cuando comenzó la organización para llevar adelante las entrevistas, lo primero que tuvimos que resolver fue identificar el tipo de espacio en dónde las íbamos a realizar. Luego de pensar y consensuar al respecto, decidimos que necesitábamos buscar un espacio amplio, en el que fuese posible el despliegue corporal. Ambas tandas de entrevistas se realizaron en una sala de ensayo: un lugar familiar para los convocados.

Posteriormente, optamos por realizar entrevistas individuales, en las que sólo estuvieran presentes dos (o máximo tres) miembros del equipo, tratando de generar un ambiente íntimo que facilitara la expresión creativa. Por lo general, uno de nosotros tomaba el mando de entrevistador, brindando las pautas y realizando las preguntas, y otro se encargaba del registro y cuestiones organizativas que pudieran ocurrir.

Para convocar a los posibles entrevistados fueron contactadas personas cercanas a miembros del equipo de investigación, los invitamos a participar especificándoles que se trataba de un ejercicio sociológico ligado al movimiento corporal. Inicialmente, convocamos a 8 bailarines (2 varones y 6 mujeres de entre 25 y 35 años), que residían en la Ciudad de Buenos Aires desde al menos dos años atrás. Posteriormente, invitamos a otros 5 bailarines (1 varón y 4 mujeres de entre 25 y 35 años), que igualmente residían en Capital Federal.

Luego de realizada esta primer etapa —que llevamos a cabo entre agosto de 2013 y noviembre de 2014— surgieron nuevas preguntas que nos llevaron a pensar qué pasaría si el sujeto a entrevistar no tuviese conocimientos sobre el movimiento/baile, si no estuviese formado en dicha práctica. Decidimos, entonces, realizar una segunda etapa de entrevistas, esta vez con personas sin destrezas adquiridas a través de la formación “institucional” ligada al ámbito del movimiento corporal.

Para la segunda etapa buscamos un ambiente más pequeño que la amplia sala de ensayo utilizada previamente, queríamos un espacio más “acogedor” y que nos ayudara a evitar el posible “miedo

escénico” del entrevistado. En esta etapa realizamos dos tandas de entrevistas. En la primera tanda, invitamos a personas conocidas por los miembros del equipo. En la segunda tanda, realizamos las entrevistas a personas no conocidas por los integrantes del grupo y que vivían en la Villa 31. Estas últimas entrevistas fueron realizadas en un espacio destinado a múltiples actividades culturales dentro del barrio.

En total, en la segunda etapa, entrevistamos a 14 personas –12 mujeres y 2 hombres– con edades que oscilaban entre los 20 y los 47 años de edad.

III. Algunas voces de los participantes

Los participantes de este dispositivo escucharon las preguntas y desarrollaron sus respuestas “moviéndose”. Podemos reconocer algunos ejes dentro de las reflexiones que surgieron en los diálogos que mantuvimos con los participantes, que exceden al tema en cuestión del que trata la pregunta, sino que implican al modo de preguntar, responder, pensar y sentir.

Existe en los participantes una tensión entre lo que se hace y lo que se piensa. Además de esto, aparece como tema el “orden”, es decir, qué sucede primero: un momento en el que se piensa sobre lo que se ha preguntado, cierto modo de moverse, acorde con estos pensamientos. En otros casos, primero se expresa el cuerpo, y durante el movimiento se pone en cuestión aquello que se está haciendo. Finalizada la experiencia, es otro el modo de reflexionar, y aparece la idea del dispositivo como “disparador” de ideas y pensamientos que, si se hubiese respondido con la palabra, no hubiesen emergido.

Un hombre, de alrededor de 30 años, que se dedica a la danza, afirma que al responder *“hubo un primer impulso, que era quizás pura sensación, pero, como, bueno, te preguntás que estoy haciendo un poco”*. Aquí el movimiento, tal vez “irreflexivo”, antecede al momento de pensar sobre lo que se está haciendo. De esta forma, y de modo complementario, es que pensamos que una de las grandes ventajas de este dispositivo es su capacidad de funcionar como un “disparador” que motiva nuevas ideas y reflexiones sobre lo que se pregunta. La misma participante afirma que *“Quizás si hubiera tenido que decirlo más verbalmente (...) [debería] ser un poco más claro. Ahí era como “bueno, vale todo”*”. Las posibilidades de expresión del cuerpo, exceden las de la palabra.

(...) yo por lo menos tengo la palabra ubicada en otro lugar, el cuerpo me resulta más fácil llevarlo a las sensaciones... no a las sensaciones, como a lo físico, a la cara. La palabra no tanto (...) porque también, a diferencia de lo que pasa con el cuerpo, sentiría que te tendría que dar una respuesta mucho más rápida, no sé si podría quedarme un rato mirando... y con el cuerpo, no me preocupa tanto (...) es como más coloquial.

(...) creo que eso es como lo más, esa reacción del cuerpo, de la cara, del cerebro, todo esto lo que pasa cuando termina la última palabra de la pregunta, es como lo más espontáneo que podés obtener de alguien.

Una mujer sin experiencia en disciplinas artísticas, de 25 años, afirma que hizo *“lo primero que salió. Quizás lo que estoy diciendo ahora es porque... razono sobre lo que hice, pero lo que hice fue como una cosa más como... bueno, una emoción... lo primero que te sale... como un impulso”*. Sobre la potencia del gesto, un participante de 28 años, también sin experiencia en disciplinas que impliquen al cuerpo, afirma que *“es más fácil decir con gestos que con palabras. (...) Creo que me hace expresar todo este lado que no digo: a mí cuando me preguntan siempre digo que estoy cómodo, que estoy bien, y acá estoy mostrando más quizá la realidad”*.

Nuevamente, podemos observar cómo los participantes reconocen una potencialidad en el cuerpo, de poder expresar algo que no se puede decir con palabras. El movimiento del cuerpo expresa *“algo”* (una sensación, una emoción), y también sirve como disparador para que desde el discurso se pueda poner en palabras, más no sea de un modo precario, aquello que se siente. El mismo participante afirma luego que *“es más fácil siempre transmitirlo con el cuerpo. El cuerpo habla mucho más. Sobre todo cuando querés decir cómo te sentís. Si te sentís estresado frustrado uno siempre es uno de los sentimientos que más se nota. El cuerpo tenso”*.

El movimiento de hermenéutica-doble que mencionamos anteriormente se hace presente a la hora de explicar con palabras aquello que se ha hecho con el cuerpo. Ante la pregunta de cómo sintió la actividad, una mujer de alrededor de 40 años responde: *“Bien, bien, estuvo bueno, como que se me fue también metiendo en el cuerpo el movimiento a medida que lo iba haciendo. Como una cosa que, como que sale del cuerpo pero a la vez como una retroalimentación, viste? De lo que iba sacando y como que iba volviendo y salía más; como eso lo sentí”*.

Se torna constante esta retroalimentación de las dos dimensiones que están presentes en el dispositivo, la palabra y el movimiento. La misma mujer afirma que *“(...) que el cuerpo vaya haciendo esa sensación y mismo haciéndola como potenciarla, viste? o esa sensación, quizás, no sé, desde un lugar inconsciente lleve hacia otro movimiento y a otra sensación. Como medio todo ahí en una misma cosa pero retroalimentándose”*.

A partir de estas reflexiones podemos observar que para los entrevistados no desaparece el pensamiento en pos del movimiento, así como tampoco es un proceso lineal sino que el movimiento es un movimiento complejo, de retroalimentación, en el que el cuerpo nutre al pensamiento, y el pensamiento se vale de estos movimientos. En este sentido, la respuesta a la pregunta, emerge como

un juego creativo-expresivo producto de este movimiento del cuerpo y, también, de este movimiento del reflexionar y sentir.

Reflexiones finales

Retomando la idea central de éstas páginas, entendemos que el interés de indagar sobre la expresividad reside en entenderla no como un sentir íntimo que ha estado cohibido, sino como una forma de evidenciar las regulaciones y los modos sensibles que se acompañan con determinados ordenes sociales-subjetivos. En este sentido, consideramos que la potencia que tiene el dispositivo “Entrevistas bailadas” se basa, en parte, en resaltar las posibilidades que tienen los sujetos de “expresar” rasgos estructurales del orden social, o el lugar que estos sujetos ocupan dentro de dicho orden, mediante el movimiento y la posterior reflexión con palabras.

Esta propuesta metodológica entiende a la “experiencia” como momento de disrupción frente al “siempre así” de la vida cotidiana, y como posible instante de creatividad, posibilitando que el dialogante se encuentre frente a un modo distinto de “decir”. Hemos mostrado que, en diferentes etapas de nuestra exploración investigativa, las personas entrevistadas han señalado la relevancia de construir respuestas sin recurrir inicialmente al habla, lo que ha tenido efecto en la impresión que la experiencia ha dejado en cada una de estas personas.

El paso de entrevistar a sujetos formados en el ámbito del movimiento corporal, para posteriormente trabajar con aquellos sujetos alejados disciplinariamente del asunto, nos sirvió para corroborar el alcance de nuestra estrategia metodológica. Los movimientos y las reflexiones de los participantes nos indican que contamos con un dispositivo consistente para el estudio de las sensibilidades sociales, que habilita sentidos experienciales –ligados a la creatividad– a través de los cuales es posible explorar con rigurosidad el sentir individual-colectivo en juego.

Referencias

CORTÉS, G. (1990) *Etimologías latinas y griegas del Castellano*. México: Porrúa.

D'HERS, Victoria (2012); “Analizando la invisibilización del ambiente. La danza y el movimiento como abordaje metodológico en estudios de sensibilidad y percepción ambiental”. En ReLMIS N° 4. Año 2. Oct. 2012 - Marzo 2013. Argentina. Estudios Sociológicos Editora. Pp. 21 - 37. Disponible en: <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/70>

ELIAS, N. (1990) *La Sociedad de los Individuos*. Barcelona: Península.

MUSICCO, C Y D'HERS, V. 2012 “Danza, movimiento y pensamiento. Algunas experiencias en la Ciudad de Buenos Aires” *Onteiken* N° 12, pp. 53-67.

SCRIBANO, A. (2003) *Una Voz de Muchas Voces. Acción Colectiva y Organizaciones de Base. De las prácticas a los conceptos.* SERVIPROH. 150 pag. Córdoba.

_____ (2005) *Itinerarios de la Protesta y del Conflicto Social.* ISBN 987-9357-59-0 2005CEA-Universidad Nacional de Córdoba- Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Villa Maria. Editorial Copiar.. 199 pag. Córdoba.

_____ (2008) "Re-tomando las sensaciones: Algunas notas sobre los caminos expresivos como estrategia para la investigación cualitativa" en Ayala Rubio Silvia coord. *Experiencias y reflexiones desde la investigación social.* México, CUCEA Universidad de Guadalajara, p.p. 103 123.

_____ (2013a) *Encuentros Creativos Expresivos: una metodología para estudiar sensibilidades.* Estudios Sociológicos Editora ISBN 978-987-28861-3-4 Pág. 173 Bs. As.

_____ (2013b) *Expressive Creative Encounters: A Strategy for Sociological Research of Expressiveness* Global Journal of Human Social Sciences. Sociology & Culture GJHSS (2013) Volume 13 Issue 5: 33-38. Online ISSN: 2249-460x & Print ISSN: 0975-587X. USA

_____ (2014) "Interludio. Indagando sensibilidades: aproximaciones metodológicas desde la expresividad y la creatividad" en Magallanes, G.; Gandia, C. y Vergara, G. (Comp.) *Expresividad, creatividad y disfrute.* Editorial Universitas. Córdoba. Argentina.

SCRIBANO, A. y CABRAL, X. 2009 *Política de las expresiones heterodoxas: El conflicto social en los escenarios de las crisis Argentinas.* Convergencia. Revista de Ciencias Sociales. Año 16 Num. 51 Sep.Dic. ISSN 1405-1435. p.p 129-156 UAEM, Toluca. México

SCRIBANO, A. Y D'HERS, V. 2013 "La performance como herramienta de indagación". Victoria D'hers y Adrián Scribano. Séptimas jornadas sobre Etnografía y Métodos Cualitativos Buenos Aires, 14, 15 y 16 de agosto de 2013, IDES. SIMPOSIO: Investigación Social, Estrategias Cualitativas y Expresividad ISSN 2346-853X.

SCRIBANO, A.; FERRERAS, J. y SÁNCHEZ AGUIRRE, R. (2014) "Diálogos sonoros: travesías metodológicas y análisis social" en *Arte y Sociedad. Revista de Investigación- ASRI.* Disponible en: <http://asri.eumed.net/7/dialogos-sonoros.html>.

SCRIBANO, A., MAGALLANES, G. y BOITO, M. (comps.) (2012) *La fiesta y la vida: estudio desde una sociología de las prácticas intersticiales.* Buenos Aires: CICCUS.

VYGOTSKY, L. (2003) *Imaginación y creación en la edad infantil.* Buenos Aires: Nuestra América.

Previo a la entrada al “campo”: Entre la historia de vida y la etnografía, un instrumento metodológico para indagar sobre sensibilidades. Guillermo Bovo (UNVM)

El objetivo de este escrito es visibilizar de qué modo la herramienta metodológica de la historia de vida en cruce con elementos metodológicos de la etnografía posibilitan confeccionar un instrumento de campo que permita indagar sobre las sensibilidades y emociones de la población adulto mayor de Villa Nueva (provincia de Córdoba, Argentina). El fin es acumular una mayor cantidad de datos empíricos, en línea con lo propuesto por Mariza Peirano (1995) sobre la importancia de valorar las experiencias acumuladas de las ciencias, las experiencias locales y regionales de las disciplinas...(p.11).

A partir de un proceso complejo, el instrumento metodológico a confeccionar pretende que la voz del narrador adquiera protagonismo ante el desafío de indagar sobre lo que “siente” y “expresa” el adulto mayor villanovense a través de su relato oral.

La estructura argumentativa de este artículo se compone por: 1) Aportes teóricos y metodológicos sobre sensibilidades y emociones de Adrián Scribano y Rogelio Luna Zamora; 2) Historia de vida por G. Magrassi y M. Rocca; y nociones teóricas y metodológicas desde la etnografía por Mariza Peirano y por Mariana Tello Weiss; 3) Construcción contextual de lo cultural, social, histórico-político y económico de la población adulto mayor de Villa Nueva (provincia de Córdoba, Argentina). Con estos elementos, al final del escrito se proponen algunas aproximaciones a la construcción de la herramienta de campo que permita indagar en las sensibilidades y emociones de los adultos mayores villanovenses.

Palabras claves: historia de vida-sensibilidades y emociones-etnografía

“Cuenta bien, quien ha mirado bien”

(Carmen Martín Gaité, *El cuento de nunca acabar*)

El artículo que se desarrolla a continuación tiene como objetivo visibilizar de qué modo la herramienta metodológica de la historia de vida en cruce con elementos metodológicos de la etnografía posibilitan confeccionar un instrumento de campo que permita indagar sobre las sensibilidades y emociones de la población adulto mayor de Villa Nueva (provincia de Córdoba, Argentina).

La estructura argumentativa de este artículo se compone por: 1) Aportes teóricos y metodológicos sobre sensibilidades y emociones de Adrián Scribano y Rogelio Luna Zamora; 2) Historia de vida por G. Magrassi y M. Rocca; y nociones teóricas y metodológicas desde la etnografía por Mariza Peirano y por Mariana Tello Weiss; 3) Construcción contextual de lo cultural, social, histórico-político y económico de la población adulto mayor de Villa Nueva (provincia de Córdoba, Argentina). Con estos elementos, al final del escrito se proponen algunas aproximaciones a la construcción de la herramienta de campo que permita indagar en las sensibilidades y emociones de los adultos mayores villanovenses.

Sensibilidades y emociones

El proyecto de investigación en curso¹: *Sensibilidad, Vida cotidiana y conflicto. El relato oral y las experiencias de la población adulto mayor villanovense* indaga en las nociones teóricas y metodológicas sobre sensibilidades y emociones desde Adrián Scribano y Rogelio Luna Zamora. En particular, en este artículo, se pretende visibilizar en el relato oral ese lugar de expresión donde se tejería lo que sienten, piensan y creen estos sujetos a partir de la narrativa de su propia experiencia. Para ir desglosando, resulta pertinente aclarar por qué y para qué hablamos e intentamos indagar en los estudios sobre sensibilidades y emociones. Luna Zamora (2010) así lo explica:

Efectivamente, la emergencia del individuo en la segunda mitad del siglo XX, y sus afectos en correlación con la fragmentación de las “sociedades homogéneas” cohesionadas por los altos valores y los sentidos compartidos, de un lado, y la emergencia de perspectivas científicas microsociológicas, por otro lado, generaron nuevas perspectivas que privilegiaron la centralidad del individuo como el estudio de pequeños grupos sociales en su interacción cotidiana, adquiriendo relevancia la subjetividad. Este fue el nuevo escenario que hizo posible la creación del campo de la sociología de las emociones como arena específica de análisis (p.15).

Luna Zamora (2007) entiende a las emociones como un sentimiento experimentado por los individuos, pero que sólo es posible explicarlas y darles sentido a partir de una evaluación - cognición- vinculado a prescripciones de corte moral y creencias existentes en el orden social en el cual el individuo se desenvuelve a lo largo de su vida... (p.233). Los sentimientos y emociones en un contexto histórico cultural determinado le ofrece al individuo sus códigos para sentir y expresar sus vivencias emocionales y afectivas de manera efectiva. En este sentido, Luna Zamora (2010) afirma:

¹ A través de la beca doctoral de CONICET desde el año 2015.

(...) No es posible hacer un estudio de las emociones que acontecen entre los miembros de un grupo social, si el investigador no tiene conocimiento profundo y fino de los códigos culturales y giros lingüísticos del grupo social en estudio. (p.17)

De este modo se llega a un punto central en la propuesta de este artículo en vías de confeccionar un instrumento de campo que permita indagar sobre las sensibilidades y emociones de la población adulto mayor de Villa Nueva, donde esta perspectiva pone al sujeto en la centralidad de la estructura social, cultural, económica y política de la ciudad. Luna Zamora (2010) aporta:

El área privilegiada para el análisis y observación para la construcción social de las emociones, es a través de cómo los actores construyen y usan los vocablos y conceptos emocionales (...) De aquí que la sociología, por medio de entrevistas a profundidad, historias de vida y otros instrumentos cualitativos, puede encontrar los significados o sentidos otorgados a determinadas situaciones en las cuales se genera x emoción. (p.25).

La propuesta teórica y metodológica de Luna Zamora es compleja y presenta múltiples hendijas para abordar las sensibilidades y emociones de los adultos mayores villanovenses, quienes con su impronta cultural significarían de una manera particular su experiencia de vida por intermedio de su oralidad. A su vez, estos elementos que provee el autor son ingredientes valiosos al momento de considerar su planteo respecto a cómo los actores construirían y usarían los vocablos y conceptos emocionales.

Afinando aún más la mirada, Luna Zamora (2010) considera que los límites culturales de las emociones tienen que ver con lo individual y grupal. Así lo expresa:

Ana Wierszbicka (Cfr. Shweder, 1994) señala que nuestras palabras para determinar emociones son códigos diferentes en cada idioma, que de hecho “no hay términos emocionales que puedan ser compatibles con las líneas culturales y lingüísticas de otros grupos sociales”, que por lo tanto “no hay conceptos emocionales universales, lexicalizados en todas las lenguas del mundo” y que la traducción de términos y de categorías analíticas desde la perspectiva etnocéntrica es un error (p.27-28).

Siguiendo esta línea, Vergara y Gandía (2015) aseveran:

Los aportes de la teoría social (Contemporánea) nos brindaron la ocasión de indagar la trama que se teje entre estos cuerpos, que dada su posición y condición social, tienen a mano determinadas posibilidades de acción (la geometría de los cuerpos y la gramática de sus acciones, *sensu* Scribano) en cuanto forman parte de una sociedad sostenida en la desigualdad y el conflicto. (p.14).

Desde una dimensión metodológica de esta perspectiva, Scribano (2011) propone las Unidades de Experienciación (UE), las cuales se presentan como una posibilidad para abordar el campo de las sensibilidades y emociones, que se expresan a través del relato oral. El autor explica:

La unidad de experienciación es pensada como un nodo por donde se vectorializa la vivencia que implican las cromaticidades de las distancias y proximidades entre experiencia y expresividad. Un nodo que permite identificar y sistematizar el conjunto de superposiciones emocionales que advienen en un acto expresivo. (p.23).

Con estas unidades de experienciación se pretende visibilizar la vivencia y la experiencia de los adultos mayores de Villa Nueva en la manifestación de sus sensibilidades y emociones en su vida cotidiana. Según Scribano (2011), el registro de la experiencia de la expresión de los otros es un cómo *haciendo(se)*... (p.23). El proceso del transcurrir de las sensaciones y emociones en el sujeto alude a un paradigma, según Scribano (2011), donde involucra dos pares de entramados dialécticos.

Así explica el proceso:

El primero va de la impresión, pasa por la afección y llega a la sensación. El segundo se abre en el rostro, atraviesa la presentación dramática para llegar a la presuposición (lo que se da por sentado), el gesto. Ni el primer ni el segundo par de entramados “mantienen” una economía lineal de causalidad, sólo se presentan-así-en-el-percibir(se) de la experiencia compleja, indeterminada y caótica. (p.23).

En este sentido, la experiencia narrada por el villanovense podría entrar en ese terreno de juego de las sensibilidades y emociones que se expresarían en distintas formas en sus cuerpos (posturas, gestos, risas, llantos) y en su oralidad (entonaciones, lo dicho y lo no dicho, pausas, interrogantes). Con esta clave se abre un surco de análisis que se retomará en las conclusiones.

De este modo, se cierra el primer apartado del escrito, donde se visibilizan las nociones teóricas y metodológicas sobre sensibilidades y emociones, centrales en este escrito y en el proyecto en sí, donde el relato oral y la construcción propia de la experiencia narrada de los adultos mayores es nodal en vías de la confección de la herramienta de campo.

La historia de vida

En este segundo momento del artículo, se trabaja sobre la noción teórica y metodológica de la herramienta historia de vida, la cual ha sido aplicada, desarrollada e innovada permanentemente por historiadores, sociólogos, antropólogos, comunicadores, entre otros. Según Schwarzstein (2001) se utilizó para registrar los testimonios de los protagonistas de la vida contemporánea y organizar los

primeros archivos orales... (p.14). Aquí, expresividad y comunicación colocan al lenguaje oral en un lugar de reconstrucción, a través del relato propio del sujeto, de la experiencia vivida que daría cuenta de una trama de sensibilidades y emociones.

Para empezar a desandar y desentrañar lo qué significa la historia de vida y sus potencialidades en la investigación en ciencias sociales, Magrassi, G. y Rocca, M. (1980) sostienen:

La historia de vida se inscribe, con su metodología y técnica, entre las que se aplican con características propias dada su particular perspectiva de aproximación al objeto de estudio (el hombre en dimensión amplia y por lo tanto social y cultura...

...No hay que olvidar tampoco que el mester antropológico- social obtiene sus datos casi exclusivamente del trabajo de campo: mirando, preguntando, escuchando, a veces haciendo, y siempre registrando. La ciencia del hombre demanda que toda conducta humana, fosilizada o viva, e incluso introspectiva y subyacente, debe ser tomada en cuenta adecuada y científicamente. Es en este sentido también que –y por recoger su información a través de lo observado por sí mismo o por otro- prácticamente todo lo antropológico social es a la vez biográfico y autobiográfico, individual o colectivo. (p.12).

La historia de vida con el foco puesto en las sensibilidades y emociones podría visibilizar aquellas experiencias de vida individual y colectiva. Dollard (en Magrassi, G., Rocca M., 1980) entiende a la historia de vida como un intento deliberado de definir el crecimiento de una persona dentro de un medio cultural, con el objetivo de darle un sentido teórico...(p.80). Este *medio cultural* donde desarrolla su vida cotidiana la población adulto mayor villanovense es el terreno para interpelar aquello que “sienten”, “piensan” y “creen” dichos sujetos que se manifestaría en el momento del encuentro entre el investigador y el entrevistado cuando se ponga en marcha el instrumento de campo.

Por su parte, Natanson (1974) sostiene que las miles de situaciones problemáticas concretas que se plantean en el curso de los asuntos cotidianos, y que es necesario encarar de alguna manera, son percibidas e incluso inicialmente formuladas, en términos del acervo de conocimiento que el individuo tiene a mano.... (p.122). Las sensaciones y emociones podrían emerger y estar “a flor de piel” en los adultos mayores de Villa Nueva, aunque hay que estar atentos por si estos sentimientos se transforman en un conflicto que inmovilice/paralice cuando el sujeto intente “ponerle voz”. A su vez, si acontece esta situación puede ser un obstáculo para el investigador que aborda la historia de vida.

En este sentido, Natanson (1974) aporta:

...desde la infancia, el individuo continúa amasando una gran cantidad de recetas que luego utiliza como técnicas para comprender, o al menos controlar, aspectos de su experiencia. Los

miles de situaciones problemáticas concretas que se plantean en el curso de los asuntos cotidianos, y que es necesario encarar de alguna manera, son percibidas e incluso inicialmente formuladas, en términos del acervo de conocimiento que el individuo tiene a mano. (p.122).

Esta idea de Natanson permite entrar en otra clave para indagar el curso de la vida de los sujetos que es hilvanada y cruzada por situaciones cotidianas. Así se presenta un lugar de fronteras permeables entre la vida individual y colectiva de la persona, donde la herramienta metodológica de la historia de vida daría múltiples posibilidades de acercamiento a la experiencia relatada y vivida por el propio narrador.

La vida cotidiana es un eje sustancial² que puede ser testimoniado en las sensibilidades y emociones de los sujetos, por intermedio de la herramienta de campo que se intenta construir en este escrito. Siguiendo a Heller (1977):

La vida cotidiana es heterogénea en los sentidos y aspectos más diversos y ésta es la razón por la cual su centro puede ser el particular, en el cual aquellas esferas, formas de actividad, etcétera, se articulan en una unidad. De esto se desprende que la vida cotidiana no representa necesariamente un valor autónomo, si la continuidad del particular está constituida por aspectos y formas de actividad que se han acumulado casualmente, la cotidianidad no tiene un sentido autónomo. La cotidianidad cobra un sentido en el contexto de otro medio, en la historia, en el proceso como sustancia de la sociedad. (p.93).

En este caso, la vida cotidiana se circunscribe al contexto, la historia, es decir a los procesos estructurales de Villa Nueva. He aquí un punto crucial para el trabajo con la técnica metodológica de la historia de vida, que podría develar encuentros o desencuentros entre las sensaciones y emociones de la vida cotidiana en dos dimensiones: la individual y la colectiva, que se manifestaría en esas experiencias narradas por los adultos mayores villanovenses, quienes pueden hallarse en las asociaciones vecinales, clubes, parroquias, peñas gauchescas, bibliotecas, ámbitos pedagógicos, entre otros lugares. En esta dirección, la técnica metodológica historia de vida permite construir consignas disparadoras para la memoria de ese narrador que podría dar cuenta de procesos singulares de su vida, hechos históricos que atravesaron la comunidad, la vivencia personal, lo colectivo y otras situaciones particulares que puedan surgir en esos encuentros entre investigador- entrevistado, ya que la técnica permitiría que la voz de éste sea la protagonista.

Al momento de identificar a esas historias de vida se trabajará con la técnica del informante clave (Guber, 1991), donde los mismos vecinos indican quienes, a partir de su propia experiencia y conocimiento, pueden ser las personas entrevistadas. El rol del informante clave, en el momento de entrada y acercamiento al campo, es esencial para este proyecto de investigación que está en pleno

² En este escrito y en el proyecto de investigación en sí.

proceso de fabricación. Para continuar trabajando en la confección del instrumento de campo se presentan los elementos etnográficos que se incorporan.

Aportes desde la etnografía

El tercer eje propuesto discute los aportes de la etnografía³ en vías de confeccionar el instrumento de campo. Aquí surge el cruce de las disciplinas y los aportes de las distintas ciencias en línea a lo que sostiene la antropóloga brasileña Mariza Peirano (1995) en su trabajo *A favor da etnografia*. En esta línea, no sólo la expresión oral de los sujetos es sustancial sino también los elementos denominados paralingüísticos (como gestos, posturas, condiciones culturales, entre otros). Hay cinco criterios a tener en cuenta en el momento de entrar a campo desde la etnografía, que han sido propuestos por Tello Weiss (2015): uno, *Zambullirse en la vida del/los sujetos*, donde el encuentro del investigador con los adultos mayores requiere “adentrarse” y “familiarizarse” con la vida de los sujetos, por lo que se podría establecer una relación más directa. Una segunda característica tiene que ver con el rol del investigador para mantener un *Método activo* (la pregunta/ caza permanente de datos), donde está presente la idea preconcebida que se tiene sobre el hecho social a investigar. Este punto entra en tensión en el momento de confección del instrumento metodológico, donde se identificarán los objetivos del proyecto y otras inquietudes a preguntar en el momento de interpelar las sensibilidades y emociones que se expresarían a través del relato oral.

La cuarta pauta, sostenida por la docente Tello Weiss (2015), aconseja un cambio de paradigma, de un *Esqueleto de la vida tribal a la anatomía de lo cultural*, donde la religión, normas, entre otros elementos propios del grupo toman protagonismo. Toma el modelo de la antropología clásica de Malinowsky que comprende mucha información empírica que puede ser muy valiosa en las situaciones en que se desarrollen las entrevistas, donde el trato natural con los entrevistados, la familiarización con sus costumbres, creencias y visiones del mundo es esencial para una aproximación al tejido de las sensibilidades y emociones. La docente plantea que la vivencia del antropólogo tiene relevancia para tres momentos a considerar por el investigador: a) el de elaboración del instrumento de campo; b) la puesta en práctica del instrumento de campo y c) el análisis de la herramienta utilizada y la posterior escritura de lo expresado por estas voces.

La quinta recomendación que propone Tello Weiss (2015) indica la importancia del *Estar allí* en el lugar donde se realizan las entrevistas. En el contexto que forma parte de la vida de los adultos mayores entrarían a jugar todos los elementos mencionados, por lo cual ese trabajo de indagación permanente y diálogo, no sólo con los adultos mayores, sino con el resto de la población enriquece de datos a la fabricación del instrumento de campo.

³ Es una práctica y técnica propia del campo de la antropología.

Mariza Peirano (1995), en su trabajo *a favor de la antropología*, señala acerca de la disciplina: (...) no son teorías grandes ni integrales marcos teóricos que informan (aunque el estructuralismo ha sido la teoría social de este siglo), pero al contrastar nuestros conceptos con otros conceptos nativos, se propone formular una idea del ser humano Comunidad construido por las diferencias. (p.16).

La propuesta de Peirano, en su enunciación sobre el sentido del ser humano Comunidad, permitiría visualizar las posibles diferencias (económicas, culturales, sociales, entre otras variables) de los adultos mayores villanovenses, lo cual aumenta, diversifica y complejiza la cantidad de insumos para la construcción del instrumento de campo, donde la etnografía le permite incorporar un gran caudal de datos a éste, poniéndolo en tensión con la metodología de la historia de vida. Sobre el campo antropológico y la mirada reflexiva, Peirano (1995) expresa:

La búsqueda campo antropológico, concebida como la búsqueda incesante de diálogo con la otra, se extiende y hace más explícitos los supuestos. Así distanciamiento convierte no sólo en la forma en que se da la confrontación entre diferentes teorías, sino también los medios de auto-reflexión. (p.17).

Peirano (1995) sostiene que no hay enseñanza adecuada para hacer la investigación campo. La experiencia de campo depende, entre otras cosas, de la biografía de los investigadores, las opciones teóricas dentro de la disciplina, el contexto socio-histórico más amplio y, no menos importante, las situaciones impredecibles que están configurados, día a día... (p.22).

Un aspecto a señalar en el abordaje etnográfico de Peirano (1995) es el lugar que le otorga al lenguaje, remitiendo al clásico trabajo de Malinowsky (1973), denominado *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Los aspectos pragmáticos del lenguaje formulados por Malinowsky y traídos aquí por Peirano (1995) son insumos que permitirían indagar el lenguaje en los relatos orales de los adultos mayores, presentándose la oportunidad de decir muchas cosas sobre su tejido sensible y emotivo. Peirano (1995) reconoce que el trabajo de un antropólogo no se desarrolla, por lo tanto, de forma lineal, ya que la escritura ha sido siempre ‘energizada por la experiencia del campo’ y por la experiencia y biografía de un investigador en un contexto histórico.... (p.39).

Mariza Peirano (1995) destaca que la etnografía es tan rica que puede sostener un nuevo análisis de los datos iniciales... (p.58). De este modo, esta perspectiva es una fuente generadora de una vasta información, por lo que se considera a la etnografía como una herramienta más tanto para la construcción del instrumento de campo como para el análisis del material que se obtenga de las entrevistas a los adultos mayores villanovenses.

Villa Nueva: una primera aproximación a la construcción del contexto

El tercer eje propuesto intenta hacer una primera aproximación a la construcción contextual de lo cultural, social, histórico-político y económico de la población adulto mayor de Villa Nueva (provincia de Córdoba, Argentina). Es una de las localidades más antiguas del centro del país con 189 años, ubicada la vera del río Ctalamochita (cauce de agua que la separa de la ciudad de Villa María -localidad “más joven” de 144 años-). A su vez, es un punto emblemático de la provincia de Córdoba, ya que fue posta en el trazado del Camino Real (que unía el Virreinato del Río de la Plata con el del Alto Perú). Pablo Granado (1975), reconocido como “el historiador”⁴ de Villa Nueva, considera a ésta como guardiana de la historia (Granado, 1975). La población villanovense combina inmigrantes italianos, españoles, criollos, bolivianos, descendientes de indígenas, entre otros. Con estos elementos se configura una comunidad con un fuerte arraigo cultural e histórico⁵. Hay una característica que emerge en la variedad de trabajos alusivos a la localidad (aquí reseñados) en la condición que se asume como “un pueblo con historia”, lo cual abre un arco de posibilidades centrales al momento de indagar en la memoria, el relato oral y la experiencia narrada del adulto mayor villanovense respecto a su vida cotidiana que tejería sus sensibilidades/emociones/conflictos. Según datos del Observatorio Integral de la Región (2013), Villa Nueva registró 18.818 habitantes en el Censo de Población 2010 (INDEC), lo que representa una variación de 14,18% con respecto a 2001. El dato a tener en cuenta para esta investigación es que la población adulto mayor⁶ perteneciente al departamento General San Martín (Villa Nueva integra esta jurisdicción) se ha ido reduciendo en los últimos años⁷. En esta localidad, que es la segunda ciudad en cuánto cantidad de habitantes (primero está Villa María), no se conoce qué cantidad de población adulta mayor⁸ reside.

⁴ En su libro insignia “Villa Nueva, un pueblo con historia”, Granado relata el proceso histórico de este pueblo, haciendo un recorrido por lo que fue la “Posta de Ferreyra” (anterior a la fundación de Villa Nueva), sus instituciones, sus fiestas, entre otros acontecimientos centrales de la localidad. Villa Nueva también contó y cuenta con otros escritores que han narrado distintos momentos de la vida de la localidad. Entre los trabajos destacados y antecedentes que relatan desde lo histórico la vida cotidiana de la ciudad, se pueden mencionar los trabajos “Villa María- Villa Nueva” (Bernardino Calvo); “De la Pampa India a la Pampa Gringa” (Armando Fonseca, Municipalidad de Villa Nueva, 2007); “Villa Nueva y la provincia en la época rosista” (Luciano Pereyra, Ediciones del Crecimiento Cristiano, 2012); “Orígenes y función social del Club Leandro N. Alem” (Luciano Pereyra, Editorial A4, 2009); “Un lugar llamado Villa Nueva” (Sergio Basualdo, Ediciones ECC, 2011). También, El Diario del Centro del País publicó el suplemento denominado “Transitando los caminos de la historia” (2007, 2008, 2009 Y 2010) con una serie de notas bajo el nombre: “Historias de Villa María y su Región” y el suplemento “189 aniversario de la ciudad de Villa Nueva”.

⁵ Ese arraigo cultural e histórico en el villanovense se representa en un material audiovisual, que es el primer documental de Villa Nueva, denominado “Villa Nueva, guardiana de la tradición” (2010), el cual rescata la voz de distintos protagonistas de la vida cotidiana de Villa Nueva, quienes hablan de “la identidad del villanovense”, la fundación de la localidad, el Camino Real, la arquitectura y sus fiestas populares (Carnavales, Desfile del 25 de Mayo, Fiesta del Vino y la Amistad, entre otras).

⁶ Para definir desde qué edad se considera adulto mayor a una persona, se toma la concepción de la Red de Adultos Mayores para el Desarrollo que considera adulto mayor al sujeto mayor a 60 años.

⁷ De acuerdo a la información del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba (2008).

⁸ Por otra parte, de acuerdo a conversaciones informales que se mantuvieron durante este año (2013) con la secretaria de Salud y Acción Social, Vanina Urquiza y el equipo técnico de esa área y con el Subsecretario de Tránsito y Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Villa Nueva, Mauro Bizzarri, no existen datos actualizados y estadísticas realizadas que indiquen una “foto actual” de las condiciones estructurales sociales, económicas y culturales. Tampoco indicaron que

Una serie de datos estadísticos que permiten una aproximación al contexto cultural, social y económico de Villa Nueva y, que son llamativos, proceden del Cuadernillo del Centro Estadístico Regional (CER, 1996), que indica que en gran medida Villa Nueva incrementó considerablemente su población a expensas del éxodo de gran cantidad de matrimonios jóvenes de Villa María que hicieron sus casas en aquella en virtud de las mejores condiciones económicas para construir junto con ciertas ventajas impositivas a la propiedad. Este punto sobre la emigración de Villa María a Villa Nueva puede surgir al momento de entrevistar a los adultos mayores villanovenses, lo cual también podría “decir algo” sobre sus sensibilidades y emociones. Otra información concreta vinculada a la evolución y distribución de la población urbana en Villa Nueva (Bovo, 2012) indica que en el año 2007 había 19 barrios delimitados. Sin embargo, la expansión de asentamientos de viviendas fue notable en la ciudad, ya que los nuevos loteos que proliferaron en la zona de la ribera del río Ctalamochita produjo que en el año 2011 el número de barrios ascienda a 25...(p.18). Estos datos marcan una configuración urbana de tipo dinámica de la ciudad. En este sentido, habría que precisar allí qué sucede con los sujetos y su trama de sensibilidades y emociones.

Todos los caminos conducen... a la elaboración del instrumento de campo...

A modo de cierre, tomando como referencia el objetivo inicial que busca visibilizar de qué modo la herramienta metodológica de la historia de vida en cruce con elementos metodológicos de la etnografía posibilitan confeccionar un instrumento de campo que permita indagar sobre las sensibilidades y emociones de la población adulto mayor de Villa Nueva (provincia de Córdoba), se considera:

En primer lugar, se cree que los cimientos de la construcción del instrumento de campo de este proyecto de investigación están en ese cruce de disciplinas de las ciencias sociales, donde la centralidad está puesta en el sujeto: el adulto mayor villanovense con sus códigos culturales, interacciones cotidianas, experiencias, lenguaje, oralidad y memoria.

En segundo lugar, aunque estos ordenamientos sean sólo a modo de organizar el escrito, se considera al relato oral como vehículo de comunicación del entramado de sensaciones y emociones de los villanovenses, donde a través de esa práctica social de comunicación se puede generar un acercamiento a los procesos, continuidades/discontinuidades, rupturas, creaciones y diversas expresiones que la experiencia narrada permitiría una aproximación a ese tejido de sensibilidades y emociones. En este sentido, el investigador debe estar atento y reflexivo por el “modo de oscilar” de los sentimientos y emociones que expresarían, porque si se transforman en un conflicto al momento

hayen estadísticas sobre los adultos mayores que viven en la ciudad. A su vez, los funcionarios reconocen que sólo tienen conocimiento, acceso y uso de los datos del Censo Nacional 2010 que arroja una población total de 18.818 habitantes.

de que el sujeto intente “ponerle su voz” esta situación podría convertirse un obstáculo o desafío para el investigador.

En tercer lugar, se creen centrales los criterios que aporta la etnografía de *zambullirse en la vida del/los sujetos* y el *estar allí* al momento de salir al campo que permitirían interpelar con mayor complejidad, precisión y la posibilidad obtener nuevos datos que podrían ser contados por los adultos mayores de Villa Nueva.

Por último, se sostiene que el terreno de las sensibilidades y emociones en la vida cotidiana de los sujetos puede presentar fronteras permeables, y a veces difusas, entre las dimensiones individuales y colectivas, por que adquiere volumen el abordaje metodológico de las Unidades de Experienciación (de Scribano) con la pretensión de indagar en cómo se vectoriza la trayectoria de vida a través de relato oral que interpelaría en ese tejido de sensaciones/ emociones en dos planos: 1) el *individual* que focaliza en la trayectoria de vida personal, sueños, deseos, frustraciones, alegrías, añoranzas, logros. Mientras que la segunda dimensión/plano puede denominarse *comunidad/colectivo*, donde la mirada se centra/descentra en la experiencia como “villanovenses”, donde entran a jugar las condiciones históricas, políticas, económicas y culturales de la localidad, del barrio, de la cuadra, entre otros elementos en tensión, que podría interpelarse y develarse a partir de la reconstrucción de la historia oral narrada por la población adulto mayor de Villa Nueva.

Bibliografía:

Bovo, Guillermo (2012). Comunicación municipal: entre la institución y la gestión de gobierno (el caso Municipalidad de Villa Nueva durante el período de la gestión del intendente Guillermo Cavagnero 2007-2011). Trabajo Final de Grado, Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (UNVM).

Guber Rosana (1991). El salvaje metropolitano. México D.F.: Editorial Paidós.

Heller, Ágnes (1977). Sociología de la vida cotidiana. Barcelona: Ediciones Península.

Luna Zamora, R. (2010). La sociología de las emociones como campo disciplinario. Interacciones y estructuras sociales. En Scribano, A., Lisdero, P. (comps.). Sensibilidades en Juego: miradas múltiples desde los estudios sociales de los cuerpos y las emociones. Córdoba: CEA- CONICET. Pp. 15-29.

Peirano, Mariza (1995). A favor da etnografía. Río de Janeiro: Relume Dumará. (Pp. 10-65), 11 y 12 de febrero. Recuperado de link: https://translate.google.com.ar/translate?hl=es-419&sl=pt&u=http://www.marizapeirano.com.br/livros/a_favor_da_etnografia.pdf&prev=search. Pp. 10-65.

Scribano A, Figari, C. (comps). (2009). *Cuerpos, subjetividades y conflictos: hacia una sociología*. Compilado por y Adrian Scribano. Buenos Aires: Fundacion Centro de Integracion, Comunicacion, Cultura y Sociedad, CICCUS.

Scribano, A. (2011). *Vigotsky, Bhaskar y Thom: Huellas para la comprensión (y fundamentación) de las Unidades de Experienciación*. Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social. N°1. Año 1. Abril. Pp. 21 - 35. Recuperado de <http://relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/8/11>

Magallanes, G; Gandía, C; Vergara, G (2015): *Expresiones/experiencias en tiempos de carnaval: análisis de las sensibilidades y la estructuración social*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS

Magrassi, G., Rocca M. y otros (1980). *La historia de vida*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Natanson, M. (1974). "Introducción", en Schütz, A. *El problema de la realidad social*, Buenos Aires: Amorrortu.

Schwarzstein, Dora (2001): *Una introducción al uso de la historia oral en el aula*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, versión digital.

Tello Weiss (2015), Mariana. *Criterios a tener en cuenta para la entrada a campo*. Antropología de la contemporaneidad, Doctorado en Comunicación Social, Escuela de Ciencias de la Información (ECI), Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Torres, S., González Bonorino, A., Vavilova, I. (2015). *La cita y referencia bibliográfica: Guía basada en las normas APA*. Tercera Edición Buenos Aires: Biblioteca Central UCES.

Cuadernillo del CER (1996): *Descripción de variables Villa María y Villa Nueva*. Centro Estadístico Regional, Secretaria de Gobierno, Municipalidad de Villa María (Córdoba).

Junta Municipalidad de Historia de Villa Nueva (2008): *Legado cultural de Don Armando Fabre*. Villa Nueva: Gráfica Olivo Offset.

Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Provincia de Córdoba. <http://senaf.cba.gov.ar/wp-content/uploads/Informe-situacion-sociodemografica-Gral-San-Martin.pdf>, 2008, Córdoba (Argentina).

Observatorio Integral de la Región (2013), Universidad Nacional de Villa María (UNVM). Recuperado de: http://www.unvm.edu.ar/sites/default/archivos/noticias/adjuntos/informe_censo_2010_resultados_de_finitivos_de_poblacion_para_la_provincia_y_el_dpto._gral._san_martian.pdf, Córdoba (Argentina).

Red para el Desarrollo de los Adultos Mayores. Comisión Americana de los Adultos Mayores; Comisión Interamericana de Seguridad Social. Recuperado de: <http://www.redadultosmayores.com.ar/>

Documental de Villa Nueva, denominado “Villa Nueva, guardiana de la tradición” (2010). Villa María: productora sonría los estamos filmando.

Intelectuales amazónicos entre 1924 y 1932: metodologías para una interpretación. Sarah Câmara Freitas (Universidade Federal do Amazonas)

El objetivo de esta ponencia es presentar las metodologías utilizadas para analizar el fenómeno de la formación de grupos intelectuales en el período de 1920 y 1930. El campo de investigación fue la revista *Redenção* (1924-1932) que reunió intelectuales que discutirán la realidad del norte brasileño frente a la construcción de una sociedad republicana. Fraccionamos la presentación en a) Contextualización del campo: historia de la *Redenção* y las etapas de la reunión de los datos; b) La observación de los datos: organización de los datos y la necesidad de una muestra y las variaciones del método documentario de interpretación inspirado en Karl Mannheim; c) Resultados: descubiertas en la trayectoria de investigación; d) Consideraciones finales: reflexión sobre la importancia de la descripción metodológica para el avance técnico en ciencias sociales.

Palabras clave: Metodologías; interpretación; grupos intelectuales.

Introducción

La sociedad es un complejo de agentes-actores impulsado por ideologías producidas en la formación de la cultura. A su vez, la sociología analiza las representaciones de los fenómenos sociales con el fin de diagnosticar sus causas y efectos en un grupo en particular. Fenómenos sociales son todos aquellos hechos, también llamados acciones sociales que tengan sentido y significado para los agentes-actores involucrados, o sea, para aquellos que producen por necesidad las ideas y prácticas y, finalmente, los interiorizan. Internalizadas las ideas, son consideradas ideologías debido a su poder coercitivo. Creadas por la sociedad en la formación de la cultura, las ideologías pueden ser identificadas en las representaciones sociales. La sociología analiza los fenómenos a partir de cuatro ejes principales. El primer eje es el político, donde la sociedad es percibida a través de las formas de organización social, del concepto de poder, de las posturas contra el poder y de las formas de dominación culturales, sexuales, económicas, entre otras. El segundo eje es el social, donde las formas de relación familiar y intrafamiliar, los modelos familiares, el crimen, el abuso a la humanidad, la producción artística, la producción del lenguaje, las formas de comunicación, las formas de enfrentar la enfermedad y la salud, la comprensión de lo sagrado y del profano, los estigmas, la construcción del gusto, las estrategias de vida y opciones en el caos son las posibilidades de acercamiento sociológico. El tercer eje es el económico, que analiza las relaciones de intercambio y las formas de producción de bienes simbólicos. El cuarto eje es la mente, donde los enfoques sociológicos salen de las neurosis, psicosis y trastornos del comportamiento. Este eje está relacionado con el trauma causado debido a la supresión del placer individual para vivir en sociedad.

Dada la breve descripción de los ejes de enfoques sociológicos en la sociedad destinadas a la interpretación del sentido y significado de los fenómenos sociales y, por tanto, de las ideologías que se crean y reproducen para su funcionamiento, es de destacar que ninguno de los ejes debe ser analizado por separado, porque los fenómenos sociales son el resultado del complejo político, social, económico y mental. Por lo tanto, para el análisis de los fenómenos sociales en tela de juicio, el científico debe considerar al mismo tiempo las ideologías de orden política, social, económica y mental que movimientán la sociedad.

Entre 2012 y 2014, buscamos abordar el fenómeno social de la formación de grupos de intelectuales en el período 1920 y 1930 con la intención de comprender el estado de la técnica y el papel de los intelectuales de la Amazonía en la promoción de ideologías en el proceso de transformación del pensar, del sentir y del comportamiento social. Entendiendo que la comunicación es clave para promover las ideologías en un tiempo y espacio, nos dimos cuenta de que la categoría de revista de variedades analizada por Martins (2008) señaló nuestro campo de investigación para análisis de la formación de los grupos intelectuales. Entre la variedad de revistas de la Amazonía, seleccionamos la revista *Redempção* en función de los criterios de periodicidad, que abarca el período de 1924-1932, del proceso de su organización y del su propósito expuesto en los editoriales. Estos factores han demostrado que la revista *Redempção* no fue sólo una revista de noticias, el arte y la política, pero la materialización del fenómeno de nuestra investigación. Era un grupo de intelectuales de la Amazonía reflejan su tiempo y espacio para presentar a la sociedad de la Amazonía, la modernidad y la modernización de su tiempo.

La perspectiva sociológica para el análisis de la revista *Redempção* comprende las formas de organización y de oposición al poder, la producción de la arte y de la lenguaje, el poder de la comunicación para la comprensión del mundo social, las relaciones de intercambios simbólicos y, a su vez la transformación de la mente. Según Oliveira (2006), el cuestionamiento del objeto se desarrolla en la dinámica entre los esquemas conceptuales previamente interiorizados, sean eruditos (adquiridos por la disciplina), o sean comunes (adquiridos por las experiencias de la vida) en la observación del mundo real.

Tenemos la intención de presentar las metodologías utilizadas para la realización de la tesis de maestría, *Redempção (1924-1932): La tradición y la modernidad en los círculos intelectuales de Manaus*. En sociología, debemos señalar que los enfoques metodológicos de los objetos se construyen como una descripción de las estrategias de descripción y análisis, que varían de acuerdo con las necesidades del investigador y del sujeto-objeto. Ellas son el producto del análisis teórico y empíricos y emergen como *insights* en momentos de tensión en la investigación. Presentar las

metodologías utilizadas a compañeros de trabajo ayuda a verificar la necesidad de la imaginación sociológica y las dificultades de producciones.

Fraccionamos la presentación en subtítulos que representan las actividades necesarias de investigación sociológica: a) Contextualización del campo: historia de la Redempção y las etapas de la reunión de los datos; b) La observación de los datos: organización de los datos y la necesidad de una muestra y las variaciones del método documental de interpretación presentado en las obras de Karl Mannheim; c) Resultados: descubiertas en la trayectoria de investigación; d) Consideraciones finales: reflexión sobre la importancia de la descripción metodológica para el avance técnico en ciencias sociales.

Contextualización del campo

Definir el campo o grupo social y el tiempo-espacio son requisitos clave para identificar las representaciones sociales del fenómeno. En la analogía entre los fenómenos sociales y la lenguaje podemos entender el complejo de las representaciones. Marcel Mauss (2003) indica que no hay para una cosa no hay una multitud de nombres y hay una cantidad limitada de palabras, así como no hay para una cosa, una multitud de signos. Ahora bien, teniendo la sociedad producido el fenómeno y sus signos, la comprensión de las representaciones sociales depende de la búsqueda de sentido y significado de las señales, las prácticas e ideas que o guían. Mientras buscar el sentido del fenómeno es arguir el motivo del fenómeno social se lleva a cabo, la búsqueda de significado es identificar, describir y entender lo que es para el grupo social, cada práctica y los símbolos relacionados con el fenómeno analizado.

Como nos proponemos analizar el fenómeno de la organización de grupos de intelectuales entre 1920 y 1930, período de transformación en el contexto de la política, la economía, las relaciones sociales, gustos y arte en Brasil, con el objetivo de comprender el estado de la técnica y el papel de los intelectuales amazónicos en la popularización de ideologías, se investigaron un conjunto de revistas y entre muchas variedades, la revista Redempção surgió como una indicación del asesor de maestría¹.

Para reunirnos una importante cantidad de números de la revista, comenzamos la colecta por los archivos de la ciudad de Manaus, Amazonas. El Museu Amazônico no tenía en el año 2012, el plazo previsto en el cronograma de investigación para la reunión de los números de la revista, la disponibilidad de acceso a las ediciones originales, pues estaban en proceso de mantenimiento, sin embargo había un número de xerocopias disponible, pero estaban inteligibles y desordenadas que impedía la comprensión textual y su tematización. En seguida fuimos al Instituto Geográfico e

¹El asesor de maestría tiene papel importante en la organización de las ideas, sugerencias de posibles caminos en la investigación, evaluación del texto y ajustes teóricos necesarios.

Histórico do Amazonas, donde la revista había sido archivada en lugar equivocado, lo que dificultaba su préstamo en ese período. Entonces en el Laboratório de História da Imprensa do Amazonas fue puesto a disposición fotos de la revista en formato JPEG que anteriormente se podían encontrar en el Instituto Geográfico e Histórico do Amazonas. Sin embargo, el personal responsable por el Laboratório de História da Imprensa do Amazonas nos informó que en proceso de escaneo, se dio cuenta de que la revista había sido encuadernada en páginas abiertas, una encima de la otra, no definiendo así el final de cada edición. En un intento de solucionar el problema organizaron sólo la primera edición con fecha de noviembre de 1924. En la Biblioteca Mário Ypiranga², encontramos otras siete ediciones originales de la primera fase de la Redempção. Eran los números II, III, IV, V, VI, VII, VIII y el suplemento de 2 de noviembre de 1932, todo en perfecto estado. Debido a la dificultad de acceso completo a la revista, nos propusimos a escanear estos documentos de forma ordenada. Así, reunimos ocho revistas correctamente ordenados como el original, y 38 más, por un total de 46 revistas. Como parte de las revistas no tenía ninguna organización cronológica, hemos creado una catalogación que nos permite una mejor visualización de los datos de la revista. Organizamos las informaciones en las categorías año, mes, número de la revista, tipo de elemento y / o el nombre de la sección en la revista, título y autor, lo que representa un total de 1.103 elementos. A partir de este catálogo, percibimos las peculiaridades de la Redempção y de la importancia de analizar una revista amazónica.

Relacionando el contexto histórico de la formación de la revista y los datos evidenciados en la catalogación pudimos observar su estructura y enfoque temático. La revista fue organizada por Clovis Barbosa en un período de afirmación de la República en Brasil contra el gobierno oligárquico, como un espacio de militancia intelectual donde se analizaban las transformaciones culturales de la sociedad brasileña, entre ellos estaban escritores, artistas, maestros, periodistas, profesionales de la salud, economistas y políticos³. Nos dimos cuenta de que la Redempção fue editada en dos fases, la primera entre 1924 y 1927 y el segunda entre 1931 y 1932. Entre los años 1924 y 1926 fue nombrada revista política, literaria, económica, social y comercial, en 1927 fue llamada reseña mensual de las artes y temas de actualidad y, entre 1931 y 1932, acontecimientos actuales, la política, la literatura y los problemas sociales. También nos damos cuenta que ella obedecía una demanda del mercado, expresada en diversos anuncios publicitarios, pero no contenía la militancia de aquellos intelectuales en reportar las transformaciones de la realidad amazónica.

² Bajo la dirección de la Secretaría de Estado de Amazonas Cultura. Disponible en: <http://www.cultura.am.gov.br/biblioteca-mario-ypiranga-monteiro/>

³ Para más información visitá FREITAS, Sarah Câmara. Da política para a cultura: a revista Redempção e a formação de um campo intelectual local. In. *Revista Redempção (1924-1932): Tradição e Modernidade em círculos de intelectuais em Manaus*. (Dissertação de Mestrado). Pág. 11-28. Disponível em: <http://tede.ufam.edu.br/bitstream/tede/3922/2/Disserta%C3%A7%C3%A3o%20-%20Sarah%20C%C3%A2mara%20Freitas.pdf>

En los editorial, hemos observado en el grupo de intelectuales miembro de la Redempção la intención de hacer un testimonio de su militancia en el proceso de reconstrucción política y cultural de el Amazonas. La militancia de estos intelectuales fue en uso conjunto de la literatura tradicional, parnasiano y simbolista, y de una lengua construcción, considerada moderna con realismo y, a veces surrealismos, que expresaba las aventuras y desventuras de la sociedad en transformación. Por lo tanto, el objetivo de la revista era introducir los intelectuales en los debates sociopolíticos. La Redempção fue un conjunto de revistas diseñados por Clovis Barbosa que se destacó en el campo de producción indicando que el regionalismo no promovió una aportación de las discusiones y debates que hervía en otros centros de producción cultural en el país. La militancia de este editor responsable era también para movilizar a un número de intelectuales que tenían influencias artísticas para discutir temas relacionados con la realidad amazónica, a pesar de las diferencias estéticas, delineando así un campo intelectual local. El desempeño de Clovis Barbosa hizo la Redempção se convirtió en una exposición del mundo vivido por la sociedad amazónica en redefinición política y cultural y, sobre todo, una posibilidad de re-orientación de la realidad local, pues la reflexión expuesta en la revista no se limitó aquellos intelectuales, pero para la sociedad que reinventaba su forma de vida. Por lo tanto, la Redempção es un conjunto de prácticas e ideas de un grupo de intelectuales que necesitan ser analizados y desenredado.

La observación de los datos

La definición del campo por el análisis de las teorías y contexto histórico son actividades esenciales para definición de preguntas de orientación y definición del objeto de investigación. En el proceso de definir el punto de vista analítico, los conceptos articuladores, lo método y las herramientas existe la necesidad de procedimientos de prueba y evaluación constantes.

Cuando analizamos nuestras preguntas de orientación y estrategias de investigación nos damos cuenta que dialogábamos con el método documental de interpretación de Karl Mannheim (Weller, 2005). El método documental de interpretación objetiva analizar y reconstruir el sentido de ciertas acciones en el contexto social en que se lleva a cabo, o sea, el científico no sólo describe el objeto de investigación, sino que trata de entender en la interpretación del sentido, cuáles son las causas del fenómeno de las orientaciones colectivas generadas en un determinado contexto social y complejo de relaciones y experiencias.

Wivian Weller (2005) cita dos etapas principales de la investigación documental, la interpretación formulada e interpretación reflexiva. En la interpretación formulada, el científico organiza el material a ser analizado en temática y entre ellos se crea una muestra creada por criterios que dialogan con el objetivo de la investigación. En la interpretación reflexiva, la muestra es reflejada por las

experiencias de la vida y lo contexto social de agentes-actores en un intento de poner destacar las motivaciones de su discurso y acciones, basado en la premisa de que esas experiencias en un determinado contexto social influyen en las decisiones, y estos por lo tanto, son producto social.

En un primer momento, observamos que los editoriales podrían ser un punto de partida para comprender el propósito y la causa de la singularidad del discurso de aquel grupo. El análisis de los 40 editoriales tuvo como criterio identificar el lugar de la Redempção en aquel contexto histórico y luego relacionar el contexto con la participación de los agentes-actores en la objetivación de la revista, fue entonces que vemos la relación entre la Revolta Tenentista en Manaus y la organización de revista como vehículo político de un grupo de intelectuales que deseaban discutir el Amazonas y Brasil en el mundo. Comprendiendo su objetivo, inmanente nos editoriales, y percibiendo su extensión, decidimos establecer una muestra de los datos debido al tiempo necesario para la investigación y la necesidad de un análisis exhaustivo de las ideologías en torno a los miembros de ese grupo.

Con base en el objetivo de comprender el estado de la técnica y el papel de los intelectuales de la Amazonía, observamos que entre los autores se encontraba distinguidos intelectuales participantes políticos y comprometidos con la defensa del "arte pura" - por un lado la búsqueda de Arte moderna y otro por el arte clásica. Como no podía ser, Clovis Barbosa, el organizador y editor de la revista, sería informante clave para destapar las tramas y los sentidos que abarcaban el discurso de la revista. Álvaro Maia, interventor de Amazonas y considerado como el Príncipe de los Poetas en el concurso llevada a cabo por la Redempção. Abguar Bastos por tener sido intelectual militante en el modernismo brasileño. Pericles Morais, considerado Príncipe de los prosistas del Amazonas, actuó políticamente en las agencias estatales y como maestro. Coriolano Durand, por tener sido fundador de Academia Amazonense de Letras y arrestado por insubordinación durante la intervención de Alfredo Sá durante la revuelta de los tenientes y, sobre todo, por tener sido maestro de la juventud revolucionaria que Clovis Barbosa fue parte. Raymundo Monteiro, por tener sido miembro de Academia Amazonense de Letras y pensador de las artes y letras. Y, Benjamin Lima por su actividad intelectual y la influencia sobre Clovis Barbosa en la temática y dimensión estética de la Redempção⁴.

Establecida la muestra, creamos un cuadro de trayectorias para comprobar si los autores compartieron de otros entornos fuera de la Redempção. A través del marco de trayectorias buscamos describir las relaciones sociales que dieron forma a cierta consagración intelectual y en segundo lugar, hacer la observación de la militancia intelectual para analizar si sus obras eran el resultado de sus experiencias de vida. Las categorías utilizadas en el cuadro, la origen del autor - la fecha y lugar

⁴ Podemos verificar esta influencia en el trabajo *Benjamin Lima: Paradigma do jornalismo sadio* (Freitas, 2014, p. 32).

de nacimiento - sus antecedentes familiares - estatus social a través de la profesión y renda-, la formación académica, profesional, vínculos institucionales, tipos de producción y temas trabajado en la revista. A partir de este cuadro observamos que los intelectuales se relacionaban principalmente a través de la Amazonense Academia de Letras, administración pública, participación en la Revolta Tenentista, participación en otras revistas y como estudiantes o profesores del Ginásio Amazonense Dom Pedro II (Freitas, 2014, p. 40) y, sin embargo, podríamos clasificarlos en dos grupos distintos el grupo de los tradicionales y grupo de los modernos. Al grupo de los tradicional ligamos Alvaro Maia, Coriolano Durand, Benjamin Lima, Raymundo Monteiro y Pericles Morais, pues trabajan con estética literaria clásica - parnasiana y simbolista. Al grupo de los modernos ligamos Clovis Barbosa y Abguar Bastos por cuenta de la presencia en sus obras de una moderna estética literaria que expresan la realidad del hombre brasileño, por el realismo y surrealismo, con un lenguaje sencillo con el fin de socializar el arte fuera de los centros académicos e intelectualizados.

La división en dos grupos permitió el análisis temático y las motivaciones de una lengua literaria brasileña en la revista. La muestra generó 74 producciones entre ellos historias, manifiestos, poemas, críticas, cartas personales y públicos, ensayos, informes, discursos, ponencias, notas, informes, reseñas de libros, novelas y sonetos, que fueron divididos en 44 escritos tradicionales y 30 escritos modernos. Los escritos de cada grupo fueron interpretados por separado a partir del diálogo entre el contenido escrito, el contexto histórico y las experiencias de vida de los autores con el fin de delinear el perfil intelectual en la Redempção y visualizar la preocupación por la construcción de un lenguaje literaria brasileña. Después del análisis de los grupos, se compararon los resultados obtenidos en cada grupo y señaló que a pesar de la defensa de cierta estética construyó un lenguaje literario moderno a Brasil.

Resultados

El objetivo de los intelectuales en la Redempção fue hacer de ella un medio de diálogo entre la realidad y la transformación social. Mientras que la realidad se basa en el conjunto de decisiones individuales y colectivas y el cambio social se produce como resultado de la necesidad y estrategias de acción, las formas de arte son medios de representación y la reflexión de la sociedad. Teniendo en cuenta esta función del arte, la revista discute política, económica y cultural con la intención de construir una teoría social que articula la ciencia y la estética. La preocupación por la producción de nuevas ideas, la necesidad de conquistas políticas y sociales y desafíos estéticos indican que la formación de una lenguaje literaria brasileña representó una postura política para mejorar las condiciones sociales a través de la reflexión de la vida cotidiana.

En la reflexión sobre la postura militante y la producción de una lengua literaria brasileña nos dimos cuenta de que estaban relacionados con un movimiento nacionalista que quería añadir el Amazonas y otros estados al Brasil, debido a este posicionamiento, divulgaron las realidades brasileñas construidas en el diálogo entre la cultura brasileña, realidades regionales, la cultura americana y la necesidad de revertir el comando política oligárquica para el comando republicano.

La brasilidad, lenguaje llevada a cabo en la revista, representó un movimiento artístico e intelectual que quería superar las estéticas clásicas y modernas importadas de Europa, pues no representaban la realidad brasileña. Ella se trató de demostrar las visiones del mundo que generan las nuevas condiciones sociales, y con esto, proporcionar un diagnóstico de la identidad brasileña. Mediante la agregación de las estéticas clásicas y modernas, la brasilidad asumió características únicas.

Hemos observado que la brasilidad no sólo significó un vocabulario, símbolos y estilos comprensibles por todos, pero autonomía para los intelectuales a través de nuevos temas y métodos con la finalidad de convertirlo en un militante en la modernidad. Hay cuatro fundamentos de la brasilidad. El primero es basado en el nacionalismo, donde la arte literaria debe representar los diferentes pueblos brasileños en su relación con el medio ambiente, no sólo con la naturaleza, pero la relación del hombre y sus idiosincrasias. El segundo, el escritor debe buscar la originalidad estética, en la narración de las palabras originales de los personajes como la vida real, en diferentes variaciones de portugués brasileño con el objetivo de construir una gramática brasileña. El tercero, en el ejercicio de la humanización del arte, se funde realidad y la imaginación en la búsqueda de la representación de los conflictos y la exposición de los sentidos y los significados de las acciones de los personajes en su medio ambiente. El cuarto, los artistas deben realizar sus trabajos dirigidos a la reflexión neutra de las necesidades y poder de acción de la sociedad.

Entendemos que la militancia intelectual se llevó a cabo en la consecución de estos fundamentos, sin importar el origen estético del autor. La modernidad ya se había instalado y percibimos esto en el proceso de transformación de las ideas, en las transformaciones políticas, económicas y, sobre todo, en los instrumentos cotidianos que eran tan necesarios para la supervivencia social, tales como la prensa, la iluminación urbana, cine y radio. Por lo tanto, la revista se convirtió en un espacio de militancia y auto-consagración intelectual a la sociedad lectora y otros grupos de intelectuales.

Consideraciones finales

Con el fin de señalar los problemas metodológicos en el análisis de documentos en las ciencias sociales que tratamos de mostrar que los dispositivos y el método de análisis surgen como resultado de estudios teóricos y observación de la realidad. Por lo tanto, no queremos establecer un método, pero decir que en las ciencias sociales el mismo fenómeno puede ser estudiado de diferentes

perspectivas teóricas y metodológicas conforme las influencias teóricas, experiencias de vida y las posibilidades técnicas del científico.

La investigación se desarrolló a partir de la preocupación por la relación entre el pensamiento social en la Amazonía y la formación de grupos intelectuales en Brasil. En la observación de los datos, con el apoyo de las discusiones con otros científicos del pensamiento social, optamos por investigar el perfil de intelectual de la amazonia y sus contribuciones a la construcción de ideologías que orientan la producción de la arte brasileña en sus diversas formas, tales como literaria, plástica, escénica, entre otras. En la investigación nos dimos cuenta del protagonismo de los intelectuales amazónicos en la producción de la arte brasileña. Es de destacar que esta arte está todavía en construcción.

Desde el inicio de la problematización al fin de máster fueron varios intentos de analizar el material. Y, a partir de las estrategias de organización de los datos que pudimos interpretarlos. Delante de las metodologías cualitativas cumplimos con el rigor de registro de las actividades, organización de los datos e interpretación. Cada etapa de la investigación se registró en un diario donde detallamos las dificultades de organización, la comprensión histórica de la revista, los procedimientos de análisis, las problematizaciones, las interpretaciones realizadas, las conversaciones con el asesor de maestría y especialmente mis incertidumbres teóricas y metodológicas.

Referencias

FREITAS, Sarah Câmara (2014). *Redenção (1924-1932): Tradição e modernidade em círculos de intelectuais em Manaus* (Dissertação de Mestrado, Universidade Federal do Amazonas). Disponível em: <http://tede.ufam.edu.br/bitstream/tede/3922/2/Disserta%C3%A7%C3%A3o%20-%20Sarah%20C%C3%A2mara%20Freitas.pdf>

MARTINS, Ana Luiza (2008). *Revistas em revista: Imprensa e práticas culturais em tempos de República*. São Paulo: EDUSP.

MAUSS, Marcel (2003). Esboço de uma teoria geral da Magia. In *Sociologia e Antropologia* (pp.47-181). (Trad. Paulo Neves). São Paulo: Cosac & Naify.

OLIVEIRA, R. Cardoso de (2006). O trabalho do antropólogo: olhar, ouvir e escrever. In *O Trabalho do Antropólogo* (pp. 11-35). São Paulo: UNESP.

WELLER, Wivian (2005). A contribuição de Karl Mannheim para a pesquisa qualitativa: aspectos teóricos e metodológicos. *Sociologias*, Porto Alegre, ano 7, No. 13, jan/jun 2005, p. 260-300.

Estudios políticos provinciales y de prácticas políticas de los sectores populares. Desafíos metodológicos para el proceso de investigación. Hernán Campos (INDES/FHCSyS/ UNSE)

La ponencia trata de enunciar reflexiones, desde una perspectiva cualitativa, sobre el proceso de investigación doctoral en curso.

El proceso de investigación doctoral es un estudio de caso: La articulación política de las organizaciones Kirchneristas durante el 2005-2013. En la misma, se analiza los modos en los que se producen las interacciones entre organizaciones políticas kirchneristas y gobierno provincial en Santiago del Estero en el periodo señalado. A partir de ello, se reconstruyó: el origen y las trayectorias de las organizaciones kirchneristas santiagueñas describiendo sus vínculos con los sectores populares y las estrategias de articulación política (confluencia, influencia y conflicto) entre organizaciones, partidos políticos y gobierno provincial; reconstruyendo las estructuras de organización territorial desarrolladas en la provincia; la relación entre organizaciones políticas kirchneristas y las burocracias estatales nacional y provincial, posibilitando precisar posicionamiento dentro del régimen político.

En consecuencia, el proceso de investigación ha prestado especial cuidado al abordaje en el campo contextual del proceso de articulación de las organizaciones kirchneristas con el Estado provincial en relación a dos grandes sistemas complejos: la relación del Estado nacional, provincial y organizaciones políticas a partir de la experiencia del gobierno Kirchnerista y la relación entre sectores populares urbanos y organizaciones políticas territoriales.

Dado este esquema general, esta ponencia está organizada en dos grandes apartados: a) algunas precisiones sobre el encuadre metodológico y b) los entornos del sujeto investigador y de los sujetos investigados.

En el encuadre metodológico se explicitó el propio posicionamiento para el análisis y algunos de los conceptos utilizados. Con respecto a los entornos de los sujetos involucrados en la investigación, se describirán las distintas temporalidades y espacialidades en las que se desarrolló la obtención de la información. Exploración que sitúa los contextos y códigos culturales que atraviesan los distintos materiales empíricos obtenidos durante el trabajo de campo.

Palabras Clave: Metodología cualitativa; Estudios políticos provinciales; sectores populares.

Introducción

La ponencia trata de enunciar reflexiones, desde una perspectiva metodológica cualitativa, sobre el proceso de investigación doctoral en curso. Reafirmamos que el investigador se encuentra arrojado

en un mundo de significaciones socio-culturales generadas por procesos de sociabilidad inscriptas en el pasado, en el presente y en los sentidos que orientan el futuro. Estos condicionamientos posibilitan que cognitivamente lo Real sea una representación construida en base a nuestros sistemas perceptivos conceptualmente organizados.

El proceso de investigación doctoral es un estudio de caso: La articulación política de las organizaciones Kirchneristas durante el 2005-2013. Es importante explicitar el objeto de investigación porque las reflexiones metodológicas giran en torno al proceso de investigación. En la misma, se analiza los modos en los que se producen las interacciones entre organizaciones políticas kirchneristas y gobierno provincial en Santiago del Estero en el periodo señalado. A partir de ello, se reconstruyó: el origen y las trayectorias de las organizaciones kirchneristas santiagueñas describiendo sus vínculos con los sectores populares y las estrategias de articulación política (confluencia, influencia y conflicto) entre organizaciones, partidos políticos y gobierno provincial; reconstruyendo las estructuras de organización territorial desarrolladas en la provincia; la relación entre organizaciones políticas kirchneristas y las burocracias estatales nacional y provincial, posibilitando precisar posicionamiento dentro del régimen político.

En consecuencia, el proceso de investigación ha prestado especial cuidado al abordaje en el campo contextual del proceso de articulación de las organizaciones kirchneristas con el Estado provincial en relación a dos grandes sistemas complejos: la relación del Estado nacional, provincial y organizaciones políticas a partir de la experiencia del gobierno Kirchnerista y la relación entre sectores populares urbanos y organizaciones políticas territoriales.

Dado este esquema general, esta ponencia está organizada en dos grandes apartados: a) algunas precisiones sobre el encuadre metodológico y b) los entornos del sujeto investigador y de los sujetos investigados.

En el encuadre metodológico se explicitó el propio posicionamiento para el análisis y algunos de los conceptos utilizados. Con respecto a los entornos de los sujetos involucrados en la investigación, se describirán las distintas temporalidades y espacialidades en las que se desarrolló la obtención de la información. Exploración que sitúa los contextos y códigos culturales que atraviesan los distintos materiales empíricos obtenidos durante el trabajo de campo.

Encuadre Metodológico

Lógicas de investigación¹, transdisciplinariedad, fuentes y códigos sustentan un entramado metodológico conceptual que requiere ser explicitado como un esfuerzo analítico sobre las prácticas

¹ Elena Achilli (2005) entiende por “*lógica de investigación*” la articulación de tres órdenes de problemas: 1º) la formulación de preguntas que contienen determinada concepción de lo social; 2º) los modos en cómo se accede al conocimiento de ello, y 3º) qué resultados se obtienen. Además supone la articulación de estos órdenes alrededor.

de investigación que dieron sentido al proceso de construcción de la Tesis. A continuación explicitaremos cada una de estas herramientas.

Lógicas de investigación

El positivismo fue la lógica investigativa que predominó gran parte de la producción de conocimiento científico.

Bajo la lógica positivista, los diseños son pautados con una codificación previa que orienta bajo sus criterios la recolección de la información y análisis produciendo una serie de disyunciones: disociación entre sujeto cognoscente y objeto de estudio (supuesto epistemológico central en el positivismo); teorías y hechos; momentos de recolección y análisis de la información. Ejemplos sobran, Edward Gibson y la comparación de Santiago del Estero con Oaxaca (México) para verificar el concepto de autoritarismo sub nacional; y la famosa aplicación de las “*encuestas a expertos en política provincial*” de Carlos Gervasoni, entre otros ejemplos que podemos dar. Trabajos en los que la generalización de los resultados es una estrategia dentro de un razonamiento hipotético deductivo. Bourdieu, Chamboredon y Passeron en el libro “el oficio del sociólogo” (2002) hicieron una crítica tenaz a la lógica de investigación positivista que es de utilidad para repensar el proceso de investigación. Los autores que realzan una mirada relacional, el análisis no consiste en reducir o resumir la información obtenida en el proceso de investigación, sino en trabajar con la información, contextualizarlo, producir hipótesis de trabajo, rastrear indicios posibles y razonables que den cuenta de lo situado, de ese objeto construido por el investigador fruto de la delimitación contextual y temporal. Así, la acción de interpretar consiste en un trabajo de búsqueda de relaciones categoriales/conceptuales con las unidades de análisis en distintos niveles de abstracción y la intención de comprender los conocimientos situados desde las perspectivas de los sujetos en sus contextos particulares. Sobre este hilo conductor, la relación de la razón cognitiva con la realidad no queda determinada por la relación teórica sino por la necesidad de construir objetos en función de un “*razonamiento articulado*” (Zemelman, 1987):

“La subordinación de la teoría a la forma de razonamiento consiste en no considerar a la teoría, stricto sensu, como el único o más importante punto de partida, sino como elemento que, conjuntamente con el razonamiento, facilita la definición de un objeto” (1987: 67).

Siguiendo a Homero Saltalamacchia (2005a), la investigación sobre un tema requiere necesariamente el estudio de las relaciones ya que los objetos siempre son complejos porque la realidad social es una complejidad cristalizada².

“en una investigación, lo interesante no es concluir que las relaciones son relaciones de poder (cosa que es tan obvia como si dijésemos que son relaciones de comunicación). Por el contrario, si lo que se pretende es conocer lo peculiar del objeto, necesitamos avanzar hacia una caracterización de los recursos específicos, a los que cada una de las partes puede recurrir para producir fluencias, en sus relaciones con las otras” (Saltalamacchia, 2005a:159)

Mustafa Emirbayer (1997) instó a que una sociología relacional debe abordar la realidad social en términos dinámicos, continuos y procesales. Este enfoque se enfrenta con las posturas sustancialistas y esencialistas que pisaron fuerte en la comunidad científica de las ciencias sociales. Reformulando, nos sostenemos en un abordaje relacional. Lo cual consiste en prestar atención en los vínculos, la red o la trama de fenómeno estudiado. Como argumenta Charles Tilly (2000), sea porque la vida social se entiende como el resultado de las acciones de individuos o grupos auto motivados, sea porque se deriva de la lógica autónoma de organizaciones, estructuras o sistemas, lo que se pierde de vista es que la vida social comienza allí donde hay un vínculo.

El desafío de las ciencias sociales, desde una mirada situada, es visibilizar las herramientas para un conocimiento que sea capaz de desarrollarse con nuestra historia (Zemelman, 2008). En ese sentido, nuestro análisis es situacional pero no inmediatista, es decir, asume la idea de proceso.

Trans disciplinariedad, fuentes y códigos

La transdisciplinariedad es útil si lo relacionamos a la propuesta de Boaventura de Sousa Santos (2009) de reconocer la diversidad epistemológica y de la necesidad de crear inteligibilidad en la pluralidad existente. Por ello, me valí de herramientas conceptuales que provienen de las ciencias políticas, la sociología y la antropología política. Panorama que ofrece algunos de los entrecruzamientos disciplinarios realizados con el propósito de precisar las herramientas conceptuales utilizadas para definir la unidad de análisis de esta tesis³. Aquí, no se fija la mirada en un conjunto de saberes disciplinares, más bien, se construye una mirada en el objeto que se desea

² La complejidad se presenta como una superación del elementalismo y del holismo en la teoría social (Saltalamacchia, 2005a).

³ *“Es desde el objeto que emergen las necesidades que dirigen nuestra atención a la conquista de diversas disciplinas y, por ende, nos obliga a sumergirnos en ellas con el apoyo de quienes se han especializado en sus códigos”* (Saltalamacchia; 2005a:174)

conocer y desde allí se buscan las herramientas conceptuales que se consideran útiles. Es decir, no se piensa a un sujeto transdisciplinario sino a un objeto transdisciplinario que emerge del trabajo transdisciplinario.

Saltalamacchia sostendrá que es en función del objeto de estudio que el sujeto investigador tomará en consideración todas las fuentes que suponga útiles más allá de las fronteras disciplinarias.

Las fuentes son configuradas como tal por el mismo investigador. Esto significa que quien define la información que se pretende obtener de esas fuentes es el investigador, orientándose por los objetivos específicos de la investigación⁴.

Las fuentes trabajadas en el proceso de investigación fueron: fuentes no estructuradas y fuentes estructuradas o semiestructuradas.

Las no estructuradas aluden a aquellas que han sido producidas de modo independiente del investigador, su configuración se explica en función de un contexto en el que fue creado. Entre este tipo se agrupan:

- Documentos escritos por las organizaciones y artículos/notas de diarios provinciales y nacionales. En formato papel o digital.
- Fotografías y videos de reuniones, congresos, actos de campaña, entre otras posibles actividades de las organizaciones políticas estudiadas.
- Mapas y planos. Aquellos que representan distribuciones espaciales de la organización territorial y de las estructuras de movilización de las organizaciones kirchneristas.

Las fuentes estructuradas o semiestructuradas⁵ son aquellas en las que ha intervenido el investigador en su construcción en función del objeto de investigación (Saltalamacchia, 2005c: 17) para que lo que en ellas se manifieste y responda a las exigencias del proceso de investigación. En este tipo se agrupan:

- Entrevistas en profundidad y semiestructuradas a dirigentes, referentes territoriales y militantes de las organizaciones kirchneristas y de otros partidos, alianzas y organizaciones. Las entrevistas son definidas como un sistema de interacciones complejo entre el investigador e informantes y que es presentado para documentar uno o más aspectos de los objetivos de la investigación (Saltalamacchia, 1992). Los manuales no nos ayudan para comprender que las entrevistas no es solamente usar un grabador durante una hora u hora y media. Más bien, es una relación de poder en donde el sujeto investigador objetiva a los sujetos investigados pero que los sujetos investigados también objetivan al sujeto investigador. Para estudiar prácticas políticas no es suficiente utilizar como fuentes solamente las entrevistas a dirigentes o funcionarios. Para respetar el posicionamiento metodológico,

⁴ “Podemos afirmar que cualquier objeto puede ser el lugar en que, para el investigador, se anide un mensaje; con todos los riesgos y precauciones que esto implica cuando se lo quiere interpretar” (Saltalamacchia, 2005c: 13-14)

⁵ Las estructuradas son aquellas elaboradas casi en su totalidad por el investigador. Mientras las semiestructuradas reconocen cierto nivel de intervención del investigador y otra abierta.

debimos entrevistar también a otros agentes sociales. Ergo, la realidad es ontológicamente inter subjetiva.

-Observaciones y observaciones participantes. Se incluyen tanto testimonios verbales como otras informaciones provistas por los demás sentidos sensoriales (que suelen ser poco registrados en las entrevistas).

-Datos contextuales o complementarios. Suelen ser materiales elaborados por los investigadores con el propósito de asistir a las observaciones o las entrevistas: cronologías, listados de instituciones y planes sociales, genealogías, entre otros esquemas. Y que permiten construir preguntas o indicios para ser incluidos en guías de entrevistas y observaciones, y a la vez pueden ayudar en la reconstrucción de cierta información puesta a consideración de los informantes.

Saltalamacchia propone preguntarse sobre el alcance y accesibilidad de las fuentes; la pericia del propio investigador para su análisis; la cantidad de ellas que se consultarán, y como éstas han sido construidas. Preguntas que requieren ser interpeladas en el análisis de los códigos culturales de la sociabilidad tanto de los sujetos investigados como del sujeto investigador. Es decir, procurar las acciones que permitan al investigador acceder al sistema de categorías propias de las socializaciones de la unidad de estudio. Aspecto que requiere tanto la búsqueda de datos fácticos como prestar atención a las representaciones que tienen los sujetos. La comprensión del “mensaje” de las “fuentes” significará captar sus sentidos dentro del contexto en que fue configurado: *“la encarnación del otro o de lo otro”* (Saltalamacchia, 2005c: 17) con que entra en relación el investigador.

Diseño metodológico y entornos de los sujetos

La tesis se inscribió dentro de una perspectiva metodológica cualitativa constructivista (Saltalamacchia, 2005a; 2005b; 2005c), lo que permitió la reconstrucción de las relaciones propuestas.

El trabajo de campo se realizó entre los años 2010 y 2014. Se trabajó con registros de observación y de observación participante (Guber, 2011; Taylor y Bogdan, 1994) para abordar las unidades de observación en pos de interpretar la complejidad de estructuras, hechos y experiencias entrelazadas que abordamos⁶. Las notas de campo no eran tomadas en el momento de la interacción, sino al final de cada día. También se realizaron 60 entrevistas, entre entrevistas en profundidad (Scribano, 2008; Aguilar, 1999) y entrevistas semi-estructuradas (Saltalamacchia, 1992) a dirigentes, referentes

⁶ Observar es captar lo que se hace con acciones, pero también con discursos, lo que se dice con discursos, pero también con acciones, con silencios y con gestos.

territoriales y militantes de organizaciones políticas kirchneristas y de otras organizaciones y partidos⁷. Las entrevistas tuvieron una duración promedio de una hora y media.

La comunicación con los interlocutores no fue solamente verbal, tampoco exclusivamente voluntaria, intencional y racional. Como en cualquier relación social, en la relación que se construye en el trabajo de campo hay también comunicación no verbal, casualidades y desprovistas de intencionalidad.

A éstos medios de interrogación, se sumó el trabajo de archivo y el análisis de documentos de las organizaciones; de noticias de diarios de la provincia y de otras fuentes que dan cuenta de la organización territorial y de la estructura de movilización de las organizaciones kirchneristas.

El objeto es un recorte de lo Real que “*queda circunscripto por el horizonte de las interacciones cotidianas, personales y posibles entre el investigador y los informantes*” (Rockwell, 1986: 17).

Ahora, este recorte no está dado, más bien, es una construcción que sucede en la relación entre el investigador y los sujetos objeto de la investigación. Esto implica, en términos de Pierre Bourdieu (2003), que el sujeto investigador emprenda una “*objetivación participante*”. Objetivación participante como objetivación del sujeto de la objetivación (del mismo investigador). Esto no implica explorar la experiencia vivida del investigador sino hacer exótico las condiciones sociales de posibilidad de la objetivación.

En una conferencia del año 1975, Bourdieu señaló que “*habría que prohibirse hacer sociología, y sobre todo sociología de la sociología sin hacer previa o simultáneamente su propio socioanálisis*” (Bourdieu, 1984: 79-80). Aquí, la necesidad del socioanálisis, como ejercicio reflexivo del sujeto investigador, se presenta de un modo análogo a la exigencia que demanda el psicoanalista el analizarse o supervisar su propio trabajo de análisis. Citando nuevamente a Pierre Bourdieu, “*Saber cómo objetivar la relación al objeto de modo tal que el discurso sobre el objeto no sea una simple proyección de una relación inconsciente al objeto*” (Bourdieu, 1984:84-85). Ergo, el sujeto investigador no es un sujeto que pueda trascender los condicionamientos y limitaciones que devienen de la propia posición que ocupa dentro del espacio social.

Bourdieu alcanzó a codificar en qué consiste su socioanálisis:

“Este trabajo de objetivación del sujeto de la objetivación debe ser realizado en tres niveles: [1] primero hay que objetivar la posición en el espacio social del sujeto (...) [2] luego hay que objetivar la posición ocupada en el campo de los especialistas (y la posición de este campo, de esta disciplina, en el campo de las ciencias sociales) (...) [3] hay que objetivar todo lo que está ligado a la pertenencia al universo escolástico, atendiendo

⁷ El diseño muestral fue de tipo intencional no probabilístico, lo que permitió trabajar con una muestra integrada por un número acotado de unidades de observación. Se utilizó un muestreo Bola de Nieve (Scribano, 2008).

particularmente a la ilusión de la ausencia de ilusión, del punto de vista puro, absoluto, “desinteresado” (2001: 183).

En este panorama proponemos el siguiente análisis de los entornos del sujeto investigador y luego de los entornos de los sujetos investigados⁸.

Con respecto al entorno del sujeto investigador, debo resaltar mi doble pertenencia como investigador e integrante de la organización Kirchnerista Movimiento Evita hasta el año 2013. Hasta ese año fui responsable de la secretaría de comunicación del Movimiento a nivel provincial. Aunque debo remontarme al año 2010 cuando conformamos con un grupo de militantes una agrupación política: La Cooke⁹.

La Cooke tenía inserción universitaria y pretendía articular con distintas organizaciones para generar acción política en los barrios del conglomerado Santiago-La Banda¹⁰. La agrupación nació a partir de una relectura de la política nacional y el nuevo desafío de las juventudes ante un momento extraordinario de disputa por los sentidos de lo político y de un Estado en transformación. En el devenir, La Cooke se integró al Movimiento Evita para sumarnos orgánicamente a una organización con referencia nacional.

Esta experiencia posibilitó adquirir un conocimiento del Movimiento Evita y del resto de las organizaciones kirchneristas. Ergo, mis curiosidades teóricas sobre la política popular, en la práctica política, se transformaron en preguntas para comprender los recursos de poder en juego y las estrategias que posibilitan consolidar las organizaciones y construir/realizar demandas de los representados (la comunidad o una parte de la comunidad) por las organizaciones.

El primer desafío en la investigación fue organizar los documentos de las organizaciones y los archivos trabajados en la biblioteca 9 de julio que fueron fundamentales para contextualizar e historizar el periodo tomado (2005-2013) y antes también, advirtiendo que tenemos organizaciones que emergieron en el espacio político anterior al período estudiando. Se realizaron cronologías y líneas de tiempo para organizar la información.

Luego de ese primer desafío, tomé contacto con los entrevistados. Para comprender a las organizaciones kirchneristas y a su entorno político, definí tres sentidos distintos que podía adoptar la entrevista. El primero, entrevistar a dirigentes, referentes territoriales y militantes de las organizaciones kirchneristas que den cuenta de su organización territorial, estructura de movilización

⁸ Reflexionando sobre procesos de investigación y condiciones de posibilidad para su realización en el contexto argentino, fue de utilidad la lectura de la “trastienda de la investigación” de Wainerman y Sautu (2001).

⁹ El nombre es un reconocimiento a John William Cooke, principal exponente de la izquierda peronista.

¹⁰ Se pretendió articular con las madres unidas del pacará para el armado de cooperativas. También se trabajó con un grupo de vecinos del barrio campo contreras. Vale sumar en este sentido la experiencia de “Agrupaciones Kirchneristas Santiagueñas” en donde se insertaron diferentes organizaciones políticas.

y de liderazgos. Una segunda que se sostenga en las entrevistas a dirigentes de vieja trayectoria, a técnicos de las burocracias nacionales y provinciales para que brinden información sobre el entorno (régimen político, caracterización de la política popular, situación de los planes sociales, programas sociales, entre otros elementos de interés). Por último, entrevistas a dirigentes, referentes territoriales y militantes de otras organizaciones/partidos/frentes electorales que contribuyan a dar información sobre las organizaciones kirchneristas y el entorno, contribuyendo a la tesis en una mirada compleja del objeto.

Mi proceso de investigación hacia la conquista del objeto de estudio tuvo, por lo menos, dos grandes momentos. El primero que se inició en el año 2009 cuando me integré a un proyecto de investigación siendo estudiante de la licenciatura de sociología y que culminó con la tesis de grado en donde me había asombrado científicamente con la cuestión de la política popular. En ese período comencé asistiendo a las reuniones del proyecto para escuchar reflexiones teóricas, desafíos en el trabajo de campo y los hallazgos de los procesos de investigación de los directores, profesionales y estudiantes que lo integraban. Poco a poco, con la voluntad y la socialización, fui integrándome como asistente de investigación colaborando principalmente en la búsqueda de distintas fuentes. Terminé ese primer momento con un trabajo de investigación exploratorio que me impulsó a presentarme a las becas doctorales del CONICET. Para ese momento, ya había trabajado con distintas fuentes y medios de interrogación a las fuentes. También conocía distintos actores políticos que me llevaban a sentirme cómodo y capaz de desenvolverme en el trabajo de campo.

En el segundo gran momento, se inició con la beca doctoral, en donde el doctorado en ciencia política, el proyecto de investigación y mis directores me orientaron para transitar una sistematización y organización del proceso de investigación para articular el trabajo de gabinete con el trabajo de campo (Saltalamacchia, 2005b).

En este período definí mis unidades de análisis, hipótesis, preguntas de investigación, y objetivos. Según Saltalamacchia (2005b) estos cuatro elementos del proceso de investigación son “*el cuadrante fundacional*” de toda investigación.

Los esquemas conceptuales fueron complejizando a medida que iba avanzando con las entrevistas, las observaciones y las notas, ensayos, ponencias, monografías, artículos que fui produciendo.

Con respecto al entorno de los sujetos investigados, advertimos que en el proceso político santiagueño (2005-2013), se desarrollaron cambios en el entorno de las organizaciones kirchneristas. Por un lado, el proceso de consolidación del Frente Cívico por Santiago dentro del régimen político, en donde se manifestará en los procesos electorales municipales, provinciales y nacionales que participará. Otro elemento fue la consolidación del kirchnerismo a nivel nacional con la reelección de Cristina Fernández en el año 2011. Por último, el surgimiento de nuevas organizaciones kirchneristas

y de la correspondiente inscripción territorial en la provincia. Ejemplo de éstas serán La C mpora y Kolina.

Otros elementos a destacar sobre las organizaciones kirchneristas en el proceso estudiado es una complejizaci n de su organizaci n territorial que se refiere a la ampliaci n de territorios trabajados (m s barrios de las ciudades y m s localidades del interior). A esto, se suman las experiencias de articulaci n pol tica de las organizaciones como fueron Compromiso Social, Agrupaciones Kirchneristas Santiague nas y de Unidos y Organizados.

Por  ltimo, esta ponencia es un intento y una propuesta a los que estudiamos sobre la pol tica provincial, para un riguroso ejercicio de pensar y decir/escribir los entornos del sujeto investigador y los entornos de los sujetos investigados para saber desde donde nos posicionamos, bajo qu  condiciones de posibilidad decimos o no decimos y en que coyuntura o proceso hacemos ciencia.

Bibliograf a

Achilli, Elena. (2005). *Investigar en Antropolog a Social. Los desaf os de transmitir el oficio*. Rosario: Laborde Editor.

Aguilar, Jos  Mar a. (1999). *Entrevista en profundidad*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.

Bourdieu, Pierre, Chamboredon, Jean-Claude y Passeron Jean-Claude. (2002). *El oficio del soci logo. Presupuestos epistemol gicos*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bourdieu, Pierre. (2003). *L'objectivation participante*. Francia: Actes de la rechenhe en sciences sociales, N 150, pp 43-58.

Bourdieu, Pierre. (2001). *Science de la science et r flexivit *. Par s: Raisons d'agir.

Bourdieu, Pierre. (1984). *Questions de sociologie*. Par s: Minuit.

De Sousa Santos, Boaventura. (2009). *Una epistemolog a del Sur. La reinvencci n del conocimiento y la emancipaci n social*. M xico: Siglo XXI.

Emirbayer, Mustafa. (1997). Manifest for a relational sociology. En *The American Journal of sociology*. Pp. 281-317.

Guber, Rosana. (2011) *La etnograf a. M todo, campo y reflexividad*. Siglo XXI. Buenos Aires.

Rockwell, Elsie. (1986). *La relevancia de la etnograf a para la transformaci n de la escuela*. Tercer Seminario Nacional de Investigaci n en Educaci n: Bogot .

Saltalamacchia, Homero. (1992). *Las entrevistas semiestructuradas en Movimientos sociales, identidad y narrativas contra-hegem nicas*. Buenos Aires: Cuaderno de investigaci n.

Saltalamacchia, Homero. (2005a). *Del proyecto al an lisis: aporte a una investigaci n cualitativa socialmente  til*. Tomo I. Buenos Aires: El autor.

- Saltalamacchia, Homero.** (2005b). *Del proyecto al análisis: aporte a una investigación cualitativa socialmente útil*. Tomo II. Buenos Aires: El autor.
- Saltalamacchia, Homero.** (2005c). *Del proyecto al análisis: aporte a una investigación cualitativa socialmente útil*. Tomo III. Buenos Aires: El autor.
- Scribano, Adrian.** (2008). *El proceso de investigación social cualitativa*. Buenos Aires: Prometeo.
- Taylor, S. y Bogdan, R.** (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós.
- Tilly, Charles** (2000). “Acción colectiva”. En *apuntes de Investigación*. CECyP: Buenos Aires. Pp. 9-32.
- Wainerman, Catalina y Ruth Sautu** (comp.) (2001). *La trastienda de la investigación*. Buenos Aires: Lumiere.
- Zemelman, Hugo** (1987). *Uso crítico de la teoría (En torno a las funciones analíticas de la totalidad)*. México: El Colegio de México / Universidad de las Naciones Unidas.
- Zemelman, Hugo.** (2008). *Pensar Teórico y pensar epistémico: los retos de las ciencias sociales latinoamericanas*. México: Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina.

Reflexiones metodológicas sobre la investigación social: Complejidades de las prácticas en proceso. Florencia Chahbenderian (IIGG; CIES; UBA; USAL.); Rebeca Cena (CONICET-IIGG; CIES; UBA)

El presente propone una discusión sobre las dificultades metodológicas que emergen en experiencias concretas de investigación social durante el trabajo de campo de corte cualitativo. Se enmarca en los actuales avances de un proceso colectivo de indagación social que busca explorar la estructuración de las sensibilidades en los receptores de Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos (PTCI), explorando sus formas y estrategias de consumo, y los impactos de dichas prácticas en los créditos personales tomados por ellos.

En este contexto, se planteó una estrategia cualitativa de indagación basada en entrevistas en profundidad a informantes claves: a) los técnicos y/u operadores gubernamentales de los Programas Sociales que tienen como principales destinatarias o interlocutoras a las personas que perciben algún PTCI; b) mujeres y varones que perciban un PTCI; y c) representantes del Sector Financiero que ofrece créditos personales para el consumo, ya sean los establecimientos o agentes que operan en este circuito (formal e informal).

Ahora bien, el proceso de inmersión en el campo nos introdujo diversas complejidades y dimensiones de análisis que interpelaron la estrategia metodológica diseñada. En este sentido, identificamos nuevos desafíos que se vuelve interesante pensar en clave teórica, epistémica y metodológica. Por ello, el presente tiene por objetivo elaborar una reflexión metodológica sobre las prácticas de investigación involucradas en el proceso de diseño y ejecución de la técnica de recolección de información.

La estrategia expositiva es la siguiente: en primer lugar, se explicita la perspectiva teórica empleada y se plantean los principales lineamientos de la investigación en curso. En un segundo momento, presentamos algunas dificultades identificadas durante el trabajo de campo. En tercer lugar, estudiamos las tensiones y diálogos posibles entre diferentes técnicas dentro de una misma estrategia metodológica. Por último, planteamos algunas reflexiones teórico/metodológicas como resultado de las dificultades que emergieron durante el proceso de investigación.

Palabras clave: Complejidades; Metodología cualitativa; Proceso de investigación social; Técnicas investigativas; Desafíos.

Introducción

El presente propone una discusión sobre las dificultades metodológicas que emergen en experiencias concretas de investigación social durante el trabajo de campo de corte cualitativo. Se enmarca en los

actuales avances de un proceso colectivo de indagación social que busca explorar la estructuración de las sensibilidades en los receptores de Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos (PTCI), explorando sus formas y estrategias de consumo y los impactos de dichas prácticas en los créditos personales tomados por ellos.

En este contexto, se planteó una estrategia cualitativa de indagación basada en entrevistas en profundidad a informantes claves: a) los técnicos y/u operadores gubernamentales de los Programas Sociales que tienen como principales destinatarias o interlocutoras a las personas que perciben algún PTCI; b) mujeres y varones que perciban un PTCI; y c) representantes del Sector Financiero que ofrece créditos personales para el consumo, ya sean los establecimientos o agentes que operan en este circuito (formal e informal).

Ahora bien, el proceso de inmersión en el campo nos introdujo diversas complejidades y dimensiones de análisis que interpelaron la estrategia metodológica diseñada. En este sentido, identificamos nuevos desafíos que se vuelven interesantes pensar en clave teórica, epistémica y metodológica. Por ello, el presente tiene por objetivo elaborar una reflexión metodológica sobre las prácticas de investigación involucradas en el proceso de diseño y ejecución de la técnica de recolección de información.

La estrategia expositiva es la siguiente: en primer lugar, se explicita la perspectiva teórica empleada y se plantean los principales lineamientos de la investigación en curso. En un segundo momento, presentamos algunas dificultades identificadas durante el trabajo de campo. En tercer lugar, estudiamos las tensiones y diálogos posibles entre diferentes técnicas dentro de una misma estrategia metodológica. Por último, planteamos algunas reflexiones teórico/metodológicas como resultado de las dificultades que emergieron durante el proceso de investigación.

1. Articulaciones entre metodología, teoría y epistemología

Las Ciencias Sociales se vinculan con determinadas prácticas científicas que podemos pensar en base a tres ejes que se implican entre sí: teoría, epistemología y metodología (De Sena, Del Campo, Dettano, García Acevedo y Saenz Valenzuela, 2012; Scribano, 2001).

En primer lugar, la teoría constituye un conjunto de conceptos, categorías, hipótesis y/o afirmaciones que se encuentran vinculados a partir de un sistema de relaciones de interdependencias (Archenti, 2007). Se conforma a partir de una serie de conceptos que, bajo determinadas condiciones de observación, implican determinados juegos y tensiones entre ver/mirar/observar (Scribano, 2001). Las formas en que el mundo se encuentra definido a partir de los diferentes conceptos contenidos en las teorías y en las relaciones entre éstas, implican determinados modos de caracterizarlo e intervenirlo.

Las teorías implican en sí mismas un determinado modo de hacer científico. Esto es, no sólo los modos de definir el mundo y de intervenir sobre él haciendo que algunos elementos de ese mundo emerjan a la vista del investigador, sino también contienen en sí mismas ciertos modos del hacer científico que ella presupone. En este sentido, teoría y metodología se encuentran en íntima relación: pues esta última implica los modos en que la tarea científica interviene el mundo social (Scribano, 2008).

En segundo lugar, el método¹ a implementar se encuentra siempre dependiente de los conceptos de las teorías y de los modos en que esos conceptos definirán y caracterizarán los datos disponibles (Scribano, 2002). Implica un modo de mirar/ver/observar siempre en tensión y conformado a partir de unos determinados lentes (*sensu* Bourdieu) conceptuales elaborados por las teorías. La teoría en este sentido, opera en tanto marco conceptual del método y éste se constituye en horizonte de aplicación de aquélla (Archenti, 2007).

De este modo, la metodología² implica siempre una teoría y, al mismo tiempo, es imposible de comprender sin ella. La metodología permite de un modo reflexivo comprender cómo tomar las decisiones necesarias para adecuar los procedimientos de investigación disponibles a un determinado objeto de estudio, en función de un punto de vista teórico (Scribano, 2008).

A su vez, el método debe ser acorde al objeto ya que la tarea científica es un proceso de construcción, es decir, no hay procedimientos que indiquen al científico qué decisiones debe tomar en cada momento. Por esto, es importante que la cuestión metodológica aborde una técnica en función de la naturaleza del objeto de estudio y no se conciba como una sucesión rígida de pasos, ya que cierra la reflexión y obstaculiza la vigilancia epistemológica (Marradi, 2002; De Sena, 2015).

En tercer lugar, la definición de los procedimientos adecuados al objeto de estudio definido teóricamente, son garantizados a partir de una particular vigilancia epistemológica. Ello implica una reflexión crítica por parte de los investigadores sobre sus propias prácticas vinculadas al hacer científico. De allí que la epistemología se posicione como un punto de partida central de los procesos de indagación social en tanto reflexión crítica de un procedimiento respecto a un objeto (Scribano, 2008).

En este punto es que en las Ciencias Sociales contemporáneas, las vinculaciones entre metodologías y teorías no garantizan certezas acerca del quehacer científico, sino que dan cuenta y advierten sobre las complejidades del objeto de estudio.

¹ “consiste en el conjunto de procedimientos que usamos para conocer las particularidades, establecer las relaciones y sistematizarlas, poder comprender el fenómeno y compararlo” (Scribano, 2002: 15).

² “estudio y evaluación de las relaciones entre el cuerpo teórico, fenómenos estudiados y las actividades que involucra el método. Es decir, que la metodología nos prepara para conocer y evaluar los procedimientos más adecuados para estudiar un fenómeno dado en el contexto de unas opciones teóricas determinadas” (Scribano, 2002: 16).

Por ende emerge su naturaleza permeable y dinámica, y la vigilancia epistemológica cobra aquí una relevancia central, en tanto permite rupturar las propias pre-nociones e ideas, dando lugar al científico social para que salga de su ubicación y pueda reflexionar críticamente sobre sus prácticas científicas. Por este motivo entendemos que el proceso de investigación social cualitativo constituye un proceso en producción y un producto en proceso (Scribano, 2001).

Como veremos en el presente, la base empírica de la investigación permite, junto con el respaldo en la teoría, garantizar que las interpretaciones sean válidas³ como resultado del movimiento que resulta del proceso investigativo (Scribano, 2001), además de atender siempre a la fiabilidad y reactividad.⁴

Dadas estas vinculaciones entre teorías, metodología y epistemología es que nos interesa a continuación ofrecer algunas líneas de debate y problematización vinculadas al quehacer investigativo.

1.1. Punto de “partida”: acerca del objeto de estudio

El sustrato en el cual se inscriben dichas reflexiones se vinculan a prácticas de investigación social cualitativa⁵, en el marco de proyectos individuales y colectivos. Estos últimos son respaldados por dos instituciones: un proyecto UBACYT (dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, UBA) titulado “Políticas Sociales, Receptores de los Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos y Prácticas de Consumo (CABA 2009-2013)”, y un proyecto de la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Comunicación Social de la Universidad del Salvador (USAL) denominado “Consumo, Emociones, Políticas Sociales y Educación para el consumo”.⁶ Los proyectos individuales se vinculan a la realización de las tesis doctorales de las autoras en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Ambos se inscriben en los desarrollos actuales de los estudios de Políticas Sociales, el significado del consumo, el lugar del endeudamiento en la vida de los sujetos que perciben los programas sociales y el impacto que estos factores tienen en la elaboración de sus sensibilidades. Tienen como principal objetivo explorar la estructuración, en las mujeres y varones receptores de Programas de Transferencia Condicionadas de Ingresos (PTCI), de sus formas y estrategias de consumo, los impactos de dichas prácticas en los créditos personales tomados por ellos y la incidencia de estos tres

³ La validez es el proceso por el cual se le asignan a un conjunto de datos un grado determinado de legitimidad para sostener unas determinadas inferencias desde los mismos (De Sena, 2015).

⁴ Siguiendo a Scribano (2008) una medición es confiable cuando, al aplicarse sistemáticamente a un mismo grupo, se obtienen resultados similares, garantizando la consistencia del proceso. Mientras que la reactividad refiere a la tendencia de los actores que –por sus posiciones y condiciones estructurales– tienden a modificar sus comportamientos en función del saberse observados.

⁵ “[I]a investigación cualitativa es una tarea que demanda vigilancia epistemológica sobre los procesos, instrumentos, miradas teóricas y objetivos de la indagación en el contexto de una sensibilidad especial hacia la flexibilidad y la creatividad” (De Sena, 2015: 11).

⁶ Ambos proyectos están dirigidos por la Dra. Angélica De Sena.

factores en la conformación de sus sensibilidades en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) entre el 2009 y el 2013.

Adicionalmente, estos proyectos comparten aspectos metodológicos. Ambos elaboran estrategias cualitativas de indagación basadas en entrevistas en profundidad a informantes claves:

- a) los técnicos y/u operadores gubernamentales de los Programas Sociales que tienen como principales destinatarias o interlocutoras a las personas que perciben algún PTCI;
- b) mujeres y varones que perciban un PTCI; y
- c) representantes del Sector Financiero que ofrece créditos personales para el consumo, ya sean los establecimientos o agentes que operan en este circuito (formal e informal).

Tanto la construcción del tema y el problema como de los objetivos de ambos proyectos están íntimamente ligados con las experiencias y sensibilidades del investigador que los erige. En este sentido es que resulta fundamental no naturalizar estas mediaciones en la tarea como científicos sociales puesto que, siguiendo a Bourdieu (2008), los modos de construcción teórica y confrontación empírica no son naturales ni neutrales. Es necesario entonces caracterizar en todo momento los supuestos teórico-metodológicos para el abordaje de los datos.

A continuación explicitamos brevemente algunas características principales de la entrevista en profundidad, en tanto estrategia de indagación compartida por ambos procesos investigativos.

2. El trabajo de campo: La entrevista en profundidad

El presente apartado tiene por fin visitar algunos de los principales debates en torno a la definición de la entrevista en profundidad, así como sus virtudes y limitaciones para la investigación social.

En primer lugar, entendemos que el trabajo de campo constituye una instancia central dentro del proceso de investigación. Por un lado, por la centralidad en la búsqueda de información y datos. Por otro lado,

porque es el contexto donde adviene la necesidad de dar cuenta de la articulación entre teoría-epistemología y metodología. En el marco de un abordaje cualitativo el momento “de hacer una entrevista” es algo más que el interjuego de preguntas y respuestas, porque inserta al/la entrevistador/a en el mundo del/ la entrevistado/a estableciéndose una relación y una narración plena de sensibilidades y emociones de ambas partes que, no necesariamente se "estudian" a lo largo de la formación universitaria (De Sena *et al.*, 2012: 75-76).

En esta dirección, consideramos que construir conocimiento con otros involucra necesariamente la preocupación por lo que en ello hay de performativo, es decir, de transformación de lo social, de respeto a quienes participan, etc. (De Sena, 2015).

En términos conceptuales, el término entrevista fue utilizado por primera vez en el sentido periodístico en 1896 en el semanario neoyorkino *The Nation*. En tanto verbo, entendido como la acción de tener un encuentro personal, data de 1548: “aunque derivado más inmediatamente de la palabra francesa *entrevue*, sus raíces pueden rastrearse hasta los términos latinos *inter* y *videre*, literalmente "entre ver", y de ahí "verse mutuamente", "tener un encuentro cara a cara"” (Piovani, 2007: 215).

A los fines investigativos, en tanto técnica, su importancia ha dependido de la disciplina en la cual se ha inscripto y de la perspectiva teórica en que se sustente. La Sociología y otras Ciencias Sociales le han dado un valor central, sin negar la posibilidad de complementar/articular con otras técnicas de indagación.

La entrevista en profundidad involucra una interacción cara a cara, en la cual se establece un vínculo de confianza entre entrevistado y entrevistador. A su vez, al ser una indagación exhaustiva y al garantizar un espacio para que las personas puedan hablar libremente les permite ahondar en cómo fueron vividos ciertos procesos o fenómenos sociales (Scribano, 2008). En otras palabras, constituye una forma de conversación entre, al menos, dos personas (debido a las entrevistas individuales o grupales) dirigida y registrada por el propio investigador. El objetivo es crear un discurso artificial sobre un tema de interés definido por el investigador, a partir de la conversación con una determinada línea argumental por parte del entrevistado (Piovani, 2007).

En tanto técnica y sus para qué, la entrevista en profundidad constituye el “trabajo de “inmersión” en los mundos de la vida posibles desde donde los sujetos se expresarán. Entonces, es una relación social de la cual se obtienen enunciados y verbalizaciones y, es además una instancia de observación en el que debe agregarse al material discursivo, información acerca del contexto del/la entrevistado/a, sus características y las prácticas sociales a ella asociadas” (De Sena *et al*, 2012: 80).

El propósito radica en poder adentrarse en los determinantes de un particular fenómeno bajo estudio. Permite acceder a los marcos de referencias del entrevistado y, de este modo, acceder a los modos en que la realidad ha sido interpretada, vivida, sentida y percibida. Significa, en otras palabras, extraer determinadas informaciones de las personas entrevistadas.

Pero no cualquier tipo de información, sino aquella que se halla contenida en la biografía del entrevistado, es decir, aquella que se refiere "al conjunto de representaciones asociadas a acontecimientos vividos por [él]". En este sentido, la información que interesa al investigador ha sido experimentada e interpretada por el entrevistado; ésta forma parte de su mundo de la vida -antes tácito, dado por descontado-y que ahora pasa a ocupar el centro de la reflexión, siendo problematizado y narrado (Piovani, 2007: 218).

La subjetividad del entrevistado ocupa, entonces, un lugar central pues el entrevistado es un *self* que narra aspectos centrales de su experiencia vivida mediados por su memoria e interpretación personal. De allí que dentro de las narraciones de los entrevistados no interese la veracidad o falsedad de su discurso, sino analizar sus relatos en contexto: producto de un individuo en sociedad (Piovani, 2007). Por último, en referencia a sus modos de aplicación, en tanto técnica involucra mayores destrezas de improvisación por parte del investigador, pues *in situ* debe ir acomodándose a las reacciones del entrevistado. Para Valles (1997) al constituirse en una técnica basada en la interacción y comunicación entre al menos dos sujetos potencialmente puede presentar problemas vinculados a la reactividad, fiabilidad y validez.

Explicitado nuestro punto de partida teórico-metodológico, a continuación introducimos brevemente algunas experiencias de nuestro trabajo de campo.

3. Nuevas dificultades, nuevas complejidades

En este apartado compartimos algunas de las experiencias en las entrevistas efectuadas a diversas personas en el marco de los procesos de investigación individuales y colectivos mencionados:⁷

a) *Técnicos/as y/u operadores gubernamentales*

Las entrevistas a técnicos involucrados en la gestión, diseño y/o implementación de los PTCI se comenzaron a realizar en 2015. Durante ese año, nos resultó sumamente dificultoso conseguir contactos y poder concretar las entrevistas. El siguiente fragmento ilustra esta situación:

“Nosotros ahora empezamos a ser más flexibles y a dar entrevistas pero por eso te pido que lo que escribas me lo mandes” (funcionaria nacional). En este fragmento, la funcionaria nacional encargada de la gestión de un PTCI central, no sólo manifiesta que la apertura hacia las entrevistas es algo “nuevo” dentro de su espacio de trabajo, sino que también desea corroborar lo que se produce en el momento de la entrevista.

En primer lugar, emergen con fuerza unas determinadas reservas al diálogo. En su relato puede observarse y evidenciarse una sensibilidad ligada al miedo por hablar. Ello impactó negativamente en la aplicación del instrumento, pues hizo que en las entrevistas se recorran temas de modo general o superficial, o que sólo se hagan lecturas descriptivas de los programas, sin indagar en las percepciones personales de los/as técnicos/as.

⁷ Nos basamos principalmente en las experiencias enmarcadas en el Proyecto USAL en lo que respecta a técnicos/as u operadores gubernamentales y representantes del sector financiero. En el caso de los beneficiarios/as de PTCI en investigaciones enmarcadas en el Proyecto UBACYT y en los procesos de elaboración de tesis doctoral de cada una de las autoras.

En segundo lugar, como aún se encuentra en proceso la recolección de información, las entrevistas siguen realizándose este año y pareciera ser que el tiempo de las gestiones gubernamentales ha influido en las dis-posiciones para el habla.

b) Beneficiarios de PTCI

En el caso de mujeres y varones que perciben un PTCI son varias las complejidades que entraron en juego. Primeramente, la distancia social existente con los beneficiarios y las beneficiarias de Programas Sociales. La diferente condición y posición de clase (*sensu* Bourdieu, 1973) nos ubicaba en una relación social asimétrica (De Sena *et al*, 2012). En segundo lugar, se registró mucha desconfianza al presentarnos como un grupo de investigación de la Universidad. Esto nos sorprendió ya que esta figura en investigaciones previas ha operado como respaldo, en tanto se esperaba que garantice cierta confianza en los entrevistados sobre el uso de la información brindada.

En tercer lugar, se presentó un obstáculo adicional vinculado con el ingreso a las villas, asentamientos o barrios donde residen los beneficiarios y las beneficiaras, que se han vuelto cada vez más impenetrables, lo cual dificultó la tarea de contactarlos para la entrevista. Esto está en consonancia con un estudio previo del grupo, donde se sostiene que “... en las últimas décadas se hizo más fuerte la segregación territorial de modo que, la distancia social también implica distancia geográfica, sumando otra dificultad al encuentro. El espacio-tiempo donde se realizaron las entrevistas – obviamente – condicionó la interacción, y la certeza de palpar las distancias entre los espacios y tiempos del mundo en que se mueven las entrevistadas y el propio” (De Sena *et al*, 2012: 92).

En cuarto lugar, el ingreso y acceso “al campo”, implicó el “choque” con determinadas características estructurales propias del mismo. Por un lado, las condiciones socio-estructurales y territoriales aludidas. Por otro lado, la sobre intervención desde el Estado que poseen estos asentamientos que ha hecho que cualquier presencia externa al territorio sea asociado a lo estatal/gubernamental. El ingreso a las villas se ha dado siempre de la mano de un contacto clave. Sin embargo, en una de las oportunidades se vivieron situaciones hostiles, pues: “en el pasillo de la villa estaba esperando a Marta, la entrevistada, un hombre me confundió [a la entrevistadora] con la trabajadora social del barrio, a quien le quería pegar porque había ayudado a que su esposa lo denuncie por violencia doméstica” (notas de campo). Todas estas situaciones conforman el contexto de la entrevista y por ende inciden en la construcción de la información.

c) Representantes del Sector Financiero que ofrece créditos personales para el consumo

Ahora bien, los trabajadores del Sector Financiero tampoco estaban disponibles para prestarse a nuestras inquietudes. Dado que su actividad está en una delgada línea que roza la ilegalidad, tuvimos serias dificultades para entrevistarlos puesto que, en general, los empleados no querían que los entrevistemos.

“Cuando llegué a realizar la entrevista una de las empleadas consultó con su superior si podíamos hacer la entrevista. Él se acercó y pidió ver las preguntas que se iban a hacer. Le expliqué que iba a ser una charla y que las preguntas textuales no estaban anotadas, sino solamente temas a tratar. Insistió en la necesidad de leerlas (como para autorizar la entrevista porque dijo que no podían dar *información confidencial*). Le mostré la guía de pautas –no sabía si estaba bien- pero estaba en juego la realización de la entrevista y como sabía que costaba mucho el acceso a esos perfiles, accedí. Luego de leer dos veces los temas sobre los que le iba a preguntar con detenimiento, nos señaló –de todos los temas apuntados- que no podía preguntarle sobre las tasas de interés porque constituía *información confidencial*” (Notas de campo).

La entrada a terreno en el caso de las financieras fue realmente dificultosa. En la mayoría de los casos las entrevistas fueron negadas y en el caso en que pudo realizarse se creó un ambiente de tensión, control y resistencia por parte de los encargados de la gerencia.

Estas breves caracterizaciones de las situaciones que implicaron el proceso en terreno y las primeras inmersiones en el campo implicaron una revisión y rediseño de las técnicas a implementar, teniendo en cuenta que desde el diseño cualitativo emprendido siempre estamos ante un proceso en producción y un producto en proceso (Scribano, 2001). En resumidas cuentas: “para acceder a lugares que trasciendan posiciones ya entabladas y los discursos preestablecidos, los propios investigadores debemos permanecer abiertos a lo que suceda en todo momento; allí reside el potencial emancipador para transformar las Ciencias Sociales y la sociedad (Vaughan, 2005). Estos son algunos de los desafíos más importantes que implica la indagación social” (Chahbenderian, 2015: 4).

4. Diálogos y tensiones entre técnicas a lo largo del proceso de investigación social

A continuación presentamos algunas respuestas a las problemáticas planteadas en el apartado anterior. Considerando las potencialidades y limitaciones de la entrevista como modo de indagación social, podemos avanzar en nuevas ideas para contextos de trabajo de campo específicos; de ahí la importancia de la enriquecedora tarea de llevar nuestras inquietudes a espacios de difusión y debate como el presente.

En relación a los beneficiarios/as de PTCI, frente a la dificultad para *encontrarlos* una alternativa que incorporamos se basó en ir a los lugares donde se administran estos programas. Esta opción no estuvo exenta de problemas. En general, las personas estaban allí por algún trámite que debían resolver y no disponían de tiempo adicional para tener la entrevista. Además, presentarnos en ese contexto implicaba una tarea de distanciarnos del lugar, aclarando que no estábamos relacionados con la gestión del programa ni con el gobierno.

En cuanto al sector financiero, optamos por incluir etnografías. Hammerley y Atkinson definen a la etnografía como “un método concreto o un conjunto de métodos [donde] (...) su principal característica es que el etnógrafo participa, abiertamente o de manera encubierta, en la vida diaria de las personas durante un período de tiempo observando qué sucede, escuchando qué se dice, haciendo preguntas; de hecho, haciendo acopio de cualquier dato disponible que sirva para arrojar un poco de luz sobre el tema en que se centra la investigación” (1994: 15).

Asimismo, se basa en la problematización del lugar que ocupa el investigador en la relación de conocimiento, la relevancia del tiempo y el espacio en la definición de la misma, la delimitación de la interacción con los sujetos como un componente importante, y la observación como actividad central. La reflexividad es aquí fundamental, así como el reconocimiento del “hecho de que [los investigadores] formamos parte del mundo social que estudiamos y que dependemos del conocimiento basado en el sentido común y en los métodos de investigación” (Hammerley y Atkinson, 1994: 37).

Por ende, a través del trabajo de observación, entrevistas, notas de campo y material gráfico (como publicidades de la vía pública), fuimos reuniendo diversas herramientas en pos de elaborar estrategias de indagación que nos permitan aproximarnos a nuestro objeto de estudio.

Otra estrategia fueron las consultas como *potenciales clientes*, pero tampoco estuvieron exentas de dificultades. Aquí observamos algunos problemas: a) en la mayoría de las financieras se prohibía el uso del celular, lo cual dificulta el registro del ambiente; b) para realizar cualquier simulación de préstamo y obtener un presupuesto del monto de dinero a obtener, y de las cuotas a pagar con sus tasas de interés, era necesario presentar el DNI y un recibo de sueldo.

Con la recolección de folletos y volantes de la vía pública pudimos observar que existen dos tipos de organizaciones que ofrecen préstamos de dinero: las que tienen un local a la calle y se dan a conocer como financieras, y las que se contactan solamente a través de un número telefónico, por lo que la transacción se realiza en un lugar a convenir (por ejemplo en un bar o a domicilio). La dificultad que observamos con este tipo de financieras sin dirección es que estos folletos cubrían una zona específica, y para obtener folletos distintos era necesario cambiar de zona. Otra de las formas de operar de estas últimas es a través de tarjetas de crédito. Es decir, se *vende* una cantidad de dinero

como si fuera un producto, haciendo la compra en cuotas pautadas con la tarjeta de crédito en las que figura el interés usurero, esto hace que muchas veces se opere desde la virtualidad.

Asimismo se realizó un relevamiento de los Sitios Web que ofrecen préstamos de dinero, mediante un proceso de etnografía digital⁸. De la misma manera, algunas financieras exhiben las direcciones de sus sucursales, y el contacto con otras es a través de la web o de un número de teléfono. En algunas de las páginas se podía leer los comentarios de los clientes, que no resultaban positivos, y donde las principales quejas eran por reclamos de cuotas ya pagas.

Por último, respecto a los técnicos/as del sector público tuvimos algunas dificultades para coordinar encuentros con el cambio de gestión de fines del año pasado, sin embargo continuamos intentando con mucha insistencia y estamos pudiendo concretar nuevas entrevistas. En este sentido, estuvimos atentas a esperar que los procesos políticos decanten y que la coyuntura política se transforme y abra espacios para nuevos diálogos posibles.

5. Reflexiones finales

El presente busca problematizar las complejidades y desafíos que advienen en la práctica de la investigación social. Partimos de valorar la riqueza de la reflexión colectiva en torno a estos temas que no están exentos de dificultades. Entendemos que la tarea del cientista social requiere de una permanente vigilancia epistemológica, con una sistemática re-visión crítica de las propias prácticas y de cada una de las decisiones que se toman a lo largo del proceso de investigación.

Dentro de la amplia gama de actividades que lleva a cabo el investigador/a, el trabajo de campo es el momento donde se manifiesta la articulación entre teoría, epistemología y metodología. Por ello, el presente conforma un ejercicio por mantener una permanente vigilancia epistemológica sobre nuestras propias prácticas en investigaciones individuales y colectivas.

“[L]a revisión de los enfoques metodológicos existentes como así también el análisis de nuevas y novedosas estrategias de indagación [...] pone en tensión no solamente el statu quo metodológico heredado en las Ciencias Sociales –al movilizar las cómodas bases sobre las que se depositan

⁸ Como estrategia metodológica, dentro de la sociología visual, utilizaremos a la etnografía digital. Partiendo de una definición amplia de etnografía entendida como una estrategia tendiente a “desarrollar una comprensión profunda de lo social a través de la participación y la observación” (Hine, 2004: 55). En el caso particular de la etnografía virtual comprendida como “una etnografía sobre Internet y construida en Internet que puede ser parcialmente concebida como una respuesta adaptativa y plenamente comprometida con las relaciones y conexiones, y no tanto con la locación, a la hora de definir su objeto” (Hine, 2004: 20), la presencia cara a cara parecería perder sentido. Las nuevas configuraciones del espacio-tiempo-corporalidad que implica internet estaría habilitando nuevas estrategias metodológicas. “Es cierto que un medio limitado como las CMO podría hacer tambalear algunas asunciones centrales de la etnografía, tales como que el conocimiento se ha de evaluar a través de la experiencia y la interacción: pero el cuadro cambia de algún modo si simplemente reconocemos que el etnógrafo puede construirse a sí mismo como un actor que necesita tener experiencias similares a las de sus informantes, indistintamente de cuán mediadas estén tales experiencias. Realizar una investigación etnográfica a través de la CMO abre la posibilidad de enriquecer las reflexiones acerca de qué significa ser parte de Internet. También se gana simetría con la exploración, pues el investigador emplea los mismos medios que sus informantes” (Hine, 2004: 19-20).

estrategias naturalizadas de abordaje de lo social, que unifican unas metodologías a determinados objetos de indagación- sino también una concepción del proceso de investigación y de los fenómenos sociales –como dinámicos, cambiantes, contradictorios y múltiplemente determinados” (Cena, 2013: 112).

En este sentido, la revisión en terreno sobre las diferentes estrategias diseñadas y planificadas en el diseño de la investigación permitió generar re-ajustes y abordar el fenómeno bajo estudio en función de sus propias características.

En primer lugar, la re-problematización de las estrategias y su re-diseño permitieron evitar problemas de reactividad. Entendida ésta como la tendencia de los actores que –por sus posiciones y condiciones estructurales- tienden a modificar sus comportamientos en función del saberse observados.

En segundo lugar, en términos de validez y confiabilidad, las estrategias implementadas permitieron diversificar las miradas y multiplicar las acciones de abordaje. Ello permitió en la tensión entre las estrategias diseñadas construir unas formas de aproximación al fenómeno que se volvieron más acordes a las características que ha asumido en terreno.

Por último, en tanto producto en proceso y proceso en producción, y del carácter provisional de las Ciencias Sociales, emergen luego de los tiempos de realización de los proyectos nuevas formas, problematizaciones y estrategias de abordaje del fenómeno que sean más respetuosas con sus características y amplíen el horizonte de posibilidades del quehacer científico en Ciencias Sociales.

Bibliografía

- BAEZA RODRÍGUEZ, M. A. (2002) "El método biográfico"; "Concepto y preparación de las historias de vida" (pág. 74-84). En *De las Metodología Cualitativas en investigación científico-social. Diseño y uso de instrumentos en la producción de sentido*. Universidad de Concepción. Chile.
- BOURDIEU, P. (2008) *El oficio de sociólogo*. Siglo XXI: Madrid.
- BOURDIEU, Pierre. (1973) “Condición de clase y posición de clase”, en: Barbano, F. y otros. *Estructuralismo y Sociología*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- CANALES CERÓN, M. (2006). *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. Santiago de Chile: LOM.
- CENA, R, (2013) “Desafíos Actuales del Proceso de Investigación en Ciencias Sociales. Revisión crítica de las estrategias metodológicas y modos de abordajes estandarizados”, en *Revista Horizontes Sociológicos*, AAS, año 1 número 2, julio-diciembre de 2013, ISSN: 2346-8645, en coedición con *Revista Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, ALAS, año 5 número 8, Diciembre de 2013, ISSN: 2219-1631, pp. 112-117

- CHAHBENDERIAN, F. (2015). "Trazos y senderos de la indagación social: reflexiones del hacer". Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social - ReLMIS. N° 9. Año 5. Abril-Septiembre 2015. Argentina. Estudios Sociológicos Editora. ISSN 1853-6190. Pp. 4-6. Disponible en: <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/148>
- DE SENA, A.; DEL CAMPO, N.; DETTANO, A.; GARCÍA ACEVEDO, M.; SAENZ VALENZUELA, M. "La entrevista como modo de indagación social. Una experiencia compartida". En, "En clave metodológica. Reflexiones y prácticas de la investigación social". Gómez Rojas, Gabriela y De Sena Angélica (compiladoras). Ediciones Cooperativas. Buenos Aires. En prensa.
- DE SENA, A. (2015) Caminos cualitativos. Aportes para la investigación en Ciencias Sociales. Ciudad de Buenos Aires: CICCUS.
- GAÍNZA, A. (2006). La entrevista en profundidad individual. Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios, 219-263.
- GIROUX, S., TREMBLAY, G. (2004) "La entrevista. ¡Aguce el oído!", capítulo VI (pág. 161-178). En Metodología de las Ciencias Humanas. Fondo de Cultura Económica. México.
- GÓMEZ ROJAS, G. y DE SENA, A. (2012). En clave metodológica. Reflexiones y prácticas de la investigación social. Gabriela Buenos Aires: Ediciones cooperativas.
- HAMMERLEY, M. y ATKINSON, P. (1994) Etnografía. Métodos de investigación. Barcelona: Paidós.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ COLLADO, C., & BAPTISTA LUCIO, P. (2010). Metodología de la investigación. México: Editorial Mc Graw Hill.
- HINE, C. (2004) Etnografía Virtual. Colección Nuevas Tecnologías. Editorial UOC.
- MAGALLANES, G. (2007) Prácticas científicas, modelos, representaciones y ethos tecnológico en la metodología de la investigación en las ciencias sociales.. Metodología de la investigación social: una indagación sobre las prácticas de enseñar y aprender. CÓRDOBA: BUENA VISTA EDITORES.
- MAGALLANES, G. y CERVIO, A. Tramas itinerantes. Experiencias metodológicas en investigación social en y desde Latinoamérica. Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CIES - ESTUDIOS SOCIOLOGICOS EDITORA. 2012 vol. n°. p. 4 - 6. issn 1853-6190.
- MARRADI, A. (2002) "Método como arte" Papers, N° 67, p. 107-127.
- OXMAN; Claudia (1998) "Rasgos prototípicos de la entrevista de investigación". (pág. 63-77). En La entrevista de investigación en Ciencias Sociales. EUDEBA. Buenos Aires.
- PIOVANI, J. I. (2007) La entrevista en profundidad (pp. 215-225). En Marradi, A. Metodología de las ciencias sociales Alberto Marradi, Nélica Archenti, y Juan Ignacio Piovani-P ed.-Buenos Aires: Emece Editores.

SCRIBANO, A. (2001) “Investigación Cualitativa y Textualidad: La Interpretación como práctica sociológica” Cinta de Moebio N° 11, p. 104-112.

_____ (2002) Introducción al Proceso de Investigación en Ciencias Sociales. Editorial: Copiar. Córdoba.

_____ (2008) El proceso de Investigación Social Cualitativo. Buenos Aires: Prometeo.

TAYLOR, S.J. y BOGDAN R. La entrevista en Profundidad. En Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados. Editorial Paidós Básica. 1987 de todas las ediciones en castellano. pp. 100-132.

Apuntes de una investigación interdisciplinaria. Lautaro Cossia (CIM, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales UNR)

Esta ponencia expone algunos de los desafíos teórico-epistemológicos, metodológicos e interpretativos planteados durante el diseño y la realización de un trabajo de investigación centrado en la exploración y el análisis de la producción gráfica humorística de la ciudad de Rosario en los comienzos del proceso de mediatización de su vida pública (1870-1900). Dicho trabajo, convertido finalmente en tesis, supuso construir una historia de medios local e indagar el desarrollo y la estabilización de la prensa decimonónica en tanto estructura socialmente establecida de comunicación que marca la lenta pero inexorable articulación entre las prácticas políticas y sociales, el funcionamiento de las instituciones y los medios de comunicación existentes en la época.

En ese marco de indagaciones surgió la necesidad de establecer criterios de trabajo precisos y explicitar los supuestos de base que guiaron el estudio. Aquí nos proponemos describir lo realizado en la investigación mencionada y, sobre todo, pensar los límites y la pertinencia de un trabajo interdisciplinario que asumió el desafío de diseñar un cruce posible entre la historiografía y la sociología de la cultura; entre la historiografía y la comunicación; entre la historiografía y el análisis de los discursos. ¿Cómo abordar un problema de investigación alojado en el pasado remoto, significativamente diferente del momento actual de la mediatización? ¿De qué manera vincular los sistemas de signos que hemos recibido de una época con los hechos políticos, sociales y culturales de esos tiempos? El intento de dar respuesta a estos interrogantes implicó un pormenorizado rastreo y descripción del archivo disponible y la formalización teórica del objeto en función de las necesidades analíticas y las incomodidades epistemológicas y metodológicas de la interdisciplinariedad.

Palabras claves: interdisciplinariedad / epistemología / interpretación

Apuntes de una investigación interdisciplinaria

¿Es la comunicación en una “ciencia” con pleno derecho? ¿En verdad no existe un dominio de objetos específicos de la esfera comunicativa y una serie de presupuestos mínimos y métodos apropiados para su abordaje? ¿La comunicación carece de un metalenguaje propio? Estas y otras preguntas, planteadas aquí por una razón meramente pragmática, atraviesan las definiciones, las querellas y los desafíos de los estudios en comunicación, campo que se ha nutrido de la convergencia, o el intento de convergencia, de gente preparada, inicialmente, en campos muy distintos: la historia, la sociología, la literatura, la tecnología, la filología, la ciencia política, por citar sólo algunas áreas del conocimiento que procuraron o debieron abordar aspectos ligados a la creciente influencia de los dispositivos tecnológicos en el armado de la escena social. Esta matriz y la

aparente falta de especificidad convirtió a la comunicación en una suerte de commodity de uso múltiple, ya sea por la diversidad de objetos implicados en su esfera de indagación, ya sea por el tratamiento, muchas veces recortado e instrumental, que suelen hacer los historiadores y los demás científicos sociales de los fenómenos comunicativos. Lo cual explica, en parte, que las preguntas antes mencionadas continúen siendo fuente de las querellas teórico-epistemológicas y metodológicas que interceptan estos espacios de las ciencias sociales.

Ahora bien, ¿cuáles son las implicancias de esa suerte de indefinición disciplinar? En primer lugar explicita los desafíos e incomodidades que ha tenido que enfrentar la comunicación desde sus inicios: la multiplicidad de los objetos implicados y la variedad de disciplinas a las cuales se acude han convertido a la comunicación en un espacio de intersecciones que incluye enfoques, metodologías y marcos conceptuales provenientes de diferentes áreas del conocimiento. En ello, paradójicamente, parecería radicar su “diferencia” (Valdettaro, 2015: 19). El segundo punto, aunque íntimamente relacionado con lo anterior, sugiere la posibilidad de establecer una serie de presupuestos fundamentales: el carácter interdisciplinario de los estudios en comunicación y el reenvío a perspectivas de distinto alcance y tradición toda vez que se busque fijar los fundamentos epistemológicos que sostienen una pesquisa. La tercera implicancia es bien operativa: la dispersión de objetos y abordajes exige establecer criterios de trabajo precisos y la elaboración de un marco teórico que dé cuenta de la especificidad del problema planteado en la investigación.

Las líneas que siguen encuadran estos desafíos en el marco un estudio centrado en la exploración y el análisis de la producción gráfica satírica de la ciudad de Rosario en los umbrales de la mediatización de su vida pública moderna (1870-1900). Dicho trabajo investigativo implicó la construcción de una historia de medios local y el estudio del desarrollo y la estabilización de la prensa decimonónica en tanto fenómeno mediático o, si se prefiere, una estructura socialmente establecida de comunicación que marca el inicio de la lenta pero inexorable articulación entre las prácticas sociales, el funcionamiento de las instituciones, los medios de comunicación existentes en la época y las normas jurídicas que prescriben su funcionamiento. Aquí nos proponemos describir el trabajo realizado y apuntar algunas de las decisiones tomadas en el armado de un diseño interdisciplinario que cruza la historiografía y la sociología de la cultura; la historiografía y la semiótica; la historiografía y la comunicación. Finalmente se hará referencia a la posición analítica y los desafíos interpretativos relacionados a los objetivos del proyecto.

Entre el archivo y el objeto

Hoy sabemos que es al menos dificultoso pensar que disciplinas como la sociología, y menos aún la sociología de la cultura o la historia cultural, puedan sostenerse por sí mismas o esgrimir una

ontología propia, ajena a los dispositivos mediáticos contemporáneos y la condición polivalente y transversal de la comunicación como *argamasa* o enlace de los vínculos sociales. Pero: ¿cómo abordar un problema alojado en el pasado remoto, significativamente diferente del momento actual de la mediatización?, ¿cómo reconstruir los espacios de sociabilidad y la problemática del conflicto?, ¿de qué manera se vinculan los sistemas de signos -los llamados “intangibles”- que hemos recibido de una época con los hechos políticos, sociales y culturales de esos tiempos? El intento de dar respuesta a estos interrogantes nos obligó a sumergirnos en un proyecto interdisciplinar que parte de la aceptación de que el *nuevo* fenómeno mediático -la prensa gráfica periódica en general y la sátira gráfica en particular- no es un mero vehículo de mensajes ni supone la puesta en circulación de ventanas transparentes para mirar el mundo. Por el contrario, las representaciones, alejándonos de la semántica que nos lleva al iconismo, la objetividad y la analogía, son materialidades constitutivas y constituyentes de la trama histórica y ofrecen otra puerta de entrada para analizar la renovación de las prácticas socio-comunicativas de una época: por un lado funcionan como reservorio “testimonial” de ciertos avatares del pasado (dimensión informativa de la fuente); por el otro exponen una de las formas de “hacer política” del siglo XIX, jugando un rol protagónico en la configuración simbólica de las adversidades y los acontecimientos del periodo. Según Williams, esta perspectiva emerge como “un intento de reformular, desde un conjunto específico de intereses, aquellas ideas sociológicas generales dentro de las cuales ha sido posible considerar la comunicación, el lenguaje y el arte como periféricos” (1994: 10). E impone, además, una suerte de aclaración sobre el papel de la prensa gráfica satírica como material de archivo, ya que las representaciones seleccionadas ya no pueden ser pensadas como simples reacciones ante los hechos de la historia.

Varias son las consecuencias de este tipo de reformulaciones, ligadas en el caso de Williams a la conformación de una sociología con énfasis en lo cultural y al revalúo teórico y metodológico de los artefactos comunicacionales. Aquí nos detendremos en dos de ellas, decisivas para pensar el valor documental de la sátira gráfico. En primer lugar, se pone en duda la distinción clásica entre elementos centrales y elementos marginales de la historia cultural, lo cual implica que las crónicas humorísticas, grabados, viñetas ilustradas, caricaturas, parodias, ironías o chistes gráficos no puedan considerarse representaciones escritas y visuales sin relevancia. Por otra parte, los cuestionamientos de las visiones ortodoxas de la producción y las prácticas culturales han permitido superar dos determinismos típicos del análisis comunicacional: se rompe con las vinculaciones que anudan realidad material y realidad simbólica en términos de clase (lectura economicista de la cultura) y se vuelve anacrónica la relación isomórfica y mecánica que se establece entre determinados productos culturales y determinados contenidos (lecturas que redundan en perspectivas miserabilistas o

populistas de la cultura)¹. Por el contrario, la reformulación o el giro descrito plantea la necesidad de estudiar las mediaciones formales (puesta en página, tipografía, grabados, sintaxis gráfica, recursos y procedimientos) y extra-formales existentes entre estos artefactos comunicacionales y el entorno público en el cual circulan, dado que ello permite aprehender el sistema de posiciones ideológicas, estéticas o políticas cristalizadas en algún momento de la historia: las representaciones escrito-figurativas serían elementos que encarnan, aunque de forma imparcial e incompleta, valores y sentidos que tienen un papel estratégico en los modos a través de los cuales se expresan y dirimen los conflictos (dimensión significativa del objeto analizado).

El riesgo, por lo tanto, de que tomáramos a las representaciones satíricas sin contemplar las mediaciones existentes entre estos artefactos, sus recursos y dispositivos gráficos, la adscripción genérica de la sátira en el amplio espectro de desempeños humorísticos y las circunstancias históricas en las cuales se desenvuelven, podía hacer que caigamos en argumentaciones circulares o simplemente ilustrativas, sin por ello detectar las potencialidades intelectivas que dichas representaciones ofrecen del pasado ni los roles cumplidos en las diversas luchas simbólicas. Tal como plantea Didi-Huberman:

“El (material) de archivo no es ni reflejo del acontecimiento ni tampoco su demostración o prueba. Siempre debe ser trabajado mediante cortes y montajes incesantes con otros archivos (...) Entre los excesos del positivismo y del escepticismo, habría que *aprender a leer* nuevamente los testimonios, sosteniendo la tensión entre narración y documentación. En las fuentes no deberíamos ver ni ventanas abiertas, como creen los positivistas, ni muros que impiden la visión, como dicen los escépticos” (2007: 7-32).

Fue así que la vinculación que propone Chartier entre la “construcción discursiva del mundo social y la construcción social de los discursos” (2006: 8) encontró en nuestro estudio un espacio posible de intersección para pensar las prácticas y los mecanismos de producción simbólica a partir de las cuales se aprehende y se construye la realidad social, aun cuando deban tenerse en cuenta las dificultades que presenta todo intento de interpretación de este tipo de objetos-fuentes. Están lejos de constituir mirillas transparentes sobre lo acontecido. Más bien son un reservorio de representaciones fragmentadas del pasado que exigen fijar claros criterios de intervención analítica. El humor, o la sátira, en cualquiera de las formas y lenguajes expresivos, es un modo de *mostrar* y un modo de *ver* que nos llega como una reminiscencia cargada de huellas, algunas veces inasibles, que deben ser escudriñadas en su especificidad y cruzadas con otras fuentes documentales si queremos definir los

¹ Al respecto seguimos la crítica cultural ensayada por Grignon y Passeron (1989) y un más reciente trabajo de Grimson (2011).

rasgos de una cesura histórica que marca sus condiciones de aparición y el funcionamiento *en* contexto.

La prensa gráfica satírico-política aparece entonces como una fuente historiográfica que conjuga la capacidad de ofrecer testimonios escrito-figurativos del pasado y la de ser, al mismo tiempo, generadora de regímenes de percepción que interactúan en los márgenes culturales, ideológicos, sociales de una época. No hay ningún enunciado, ninguna representación, que no se relacione con otras, y eso es esencial para la comprensión de aquellos antagonismos, imaginarios o sensibilidades políticas puestas en disputa. Decir, por lo tanto, que la prensa gráfica decimonónica expresó una de las formas de “hacer política”, como también lo fueron las contiendas electorales, las revueltas armadas, el *meeting* social o los banquetes, no solo expresa la mediatización de las adversidades sociales; también señala lo que Mouffe (2007) define como la ontología conflictual o agonística de lo político, algo que en el periodo estudiado estaba lejos de poder encausarse por “las vías democráticas” y derivó muchas veces en antagonismos violentos, enfrentamientos armados o prácticas fraudulentas y excluyentes desde el punto de vista electoral².

De esta manera, los documentos seleccionados “informan”, opaca y fragmentariamente, la realidad social de una época y juegan el rol de actores en el escenario social, comunicacional y político en el que tuvo lugar la confrontación simbólica. Como bien indican Da Orden y Melón Pirro, son “retazos del pasado cuya primera lectura ha quedado impresa en una tinta, y una tipografía, y una imagen o grabado, propias de ese mismo pasado” que ayudan a construir (2007: 22, subrayado nuestro). Por lo tanto, la singularidad de los modos en que producen sentido y la red de relaciones que podamos establecer constituyen aspectos que deben recuperarse a fin de estudiar a estas materias significantes en el mismo proceso histórico de su surgimiento.

El intento de dar respuesta a los propósitos planteados implicó un pormenorizado rastreo y descripción del archivo disponible, la formalización de un objeto teóricamente construido a partir de las nociones de representación, mediatización y sátira y la operativización de estos conceptos tendiente a focalizar la atención analítica: se fijó que el interés de nuestro estudio quedará circunscripto al temario político de la época, lo cual delimitó el área de observancia e hizo posible establecer un criterio de clausura de orden empírico, y se generó una matriz que sea capaz de articular los diversos planos del proceso de mediatización estudiado, algo propio de las incomodidades teórico-epistemológicas y metodológicas de la interdisciplinariedad. Finalmente, y es

² Vale aclarar que Mouffe (2007) dedica su trabajo a la crítica de las visiones “pospolíticas” liberales que priman en las democracias actuales: de allí que hayamos entrecomillado “por las vías democráticas”, más allá del uso que podamos hacer de su enfoque sobre la dimensión conflictual de la vida social. Para Mouffe esas visiones liberales hacen del racionalismo, el individualismo y el consenso la negación misma de *lo político*. Es decir, niegan la dimensión “agonística” que enmarca toda lucha política (en este razonamiento, *la política* refiere al nivel óptico: conjunto de prácticas e instituciones) (2007; 2014).

el punto en el que quisiéramos detenernos, se buscó establecer la posición analítica asumida. Mencionemos ahora, sobre la base de lo dicho, algunos de los presupuestos que guiaron la crítica-interpretativa finalmente llevada adelante: 1-El análisis de las prácticas sociales y los sistemas simbólicos no es una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones, y hay que aceptar *su* condición intrínsecamente fragmentaria e incompleta (Geertz, 1992); 2-La lógica ambivalente, fallida, intertextual, dialógica e intersubjetiva de la sátira exige un cuidado interpretativo adicional por parte del observador: estos artefactos comunicacionales pueden constituirse en fuentes históricas siempre que nos desmarquemos de aquella actitud que supone que la prensa gráfica es “una mina de información de primera mano” (Ginzburg, 2008: 68), al tiempo que funcionan como la materialización de posiciones diferenciadas en las que se entrelazan los eventos socio-políticos y la escena comunicativa: una relación bidireccional en donde la situación histórica aparece moldeando a las representaciones humorísticas (y por lo tanto brinda datos imprescindibles para la interpretación del corpus) y éstas, a su vez, juegan un papel que moldea y repercute en la esfera pública; 3-El acto analítico supone establecer parámetros precisos de interpretación.

Las rápidas referencias que haremos a una clásica controversia entre Rorty y Eco es una excusa para pensar los límites dentro de los cuáles practicamos nuestras lecturas críticas del objeto.

Epistemología de la interpretación

“Las razones de la incerteza de medicina parecían ser dos, fundamentalmente. En primer lugar, no bastaba catalogar las distintas enfermedades de manera de integrarlas a un esquema ordenado: en cada individuo, la enfermedad asumía características diferentes. En segundo término, el conocimiento de las enfermedades seguía siendo indirecto, indicial: el cuerpo viviente era, por definición, intangible. Por supuesto, era posible seleccionar el cadáver, pero ¿cómo remontarse desde el cadáver, ya afectado por la muerte, a las características del individuo vivo? (...) En las discusiones sobre la *incerteza* de la medicina, estaban ya formulados los futuros dilemas epistemológicos de las ciencias humanas”.

Carlo Ginzburg (2008: 208).

Hemos insistido a lo largo de la ponencia con el principio de que el lenguaje o las representaciones escrito-figurativas no deberían entenderse como meros instrumentos, sino como un tejido pre-constituido y constituyente que cualifica histórica y culturalmente la experiencia del sujeto. Y agregamos, en el último apartado, la idea de que la interpretación exige tener en cuenta las particularidades de los emplazamientos materiales y simbólicos, el entramado histórico y los

diferentes tipos de representaciones involucradas en la comunicación. Principio que supone relativizar los alcances del interpretativismo radical “que piensa que todo se puede vincular con todo” (Fabbri, 2000: 35) y nos acerca a un horizonte de entendimiento e inteligibilidad que clausura, aunque se de manera precaria y sincrónica, la remisión ilimitada de las significaciones.

En este apartado, y tal como adelantamos, nos valemos del contrapunto entre Rorty y Eco con el fin de ligar sus controversias con las raíces filosóficas que respaldan posiciones encontradas respecto de la fluidez o los límites de todo acto de reconocimiento, por más académico o profesional que pretenda ser. Las matrices trabajadas por Eco y Rorty no sostienen una puja epistemológica irreductible. Ambas se mueven en consonancia con el llamado giro lingüístico (*linguistic turn*) y la consecuente negación del positivismo lógico y su epistemología de la verdad, la objetividad y la neutralidad científica³. Asimismo, los dos autores escapan a la idea de un intercambio comunicativo lineal en el que existirían agentes dotados de conciencia que codifican y decodifican mensajes, narcisismo que fue desmontado por Freud y le sirvió a Barthes para plantear la situación siempre paradójica del investigador:

“(…) comúnmente se admite que leer es decodificar: letras, palabras, sentidos, estructuras, y eso es incontestable; pero acumulando decodificaciones, ya que la lectura es, por derecho infinita, retirando el freno del sentido, poniendo la lectura en rueda libre (que es su vocación estructural), el lector resulta atrapado en una inversión dialéctica: finalmente, ya no decodifica, sino que sobre-codifica, ya no descifra, sino que produce, amontona, lenguajes (...) ésa es exactamente la situación del individuo humano, al menos tal como la epistemología psicoanalítica intenta comprenderla: un individuo que ya no es el sujeto pensante de la filosofía idealista, sino más bien alguien privado de toda unidad, perdido en el doble desconocimiento de su inconsciente y de su ideología, y sosteniéndose tan sólo gracias a una gran parada de lenguajes” (1987: 48-49).

La conclusión de Barthes, aunque provisoria, clausura la posibilidad de una *Semiología de la lectura*, a menos que “llegue un día en que sea posible -contradicción en los términos- una Ciencia de la Inagotabilidad, del Desplazamiento infinito” (1987: 49, destacados del autor). ¿Cómo hacer ciencia del “desplazamiento infinito” si toda elucubración científica sería ya, en ese gesto, una parte más de la *semiosis ilimitada*? En torno de esta aporía se sigue debatiendo parte del destino de las ciencias

³ Vale citar, aunque resulta insuficiente, los ejes que resumen la posición filosófica expresada en el *giro lingüístico*: 1-lenguaje y mundo ya no pueden presentarse en forma separada sino que empiezan a pensarse en términos co-extensivos; 2-el lenguaje, lejos de ser un instrumento, *habla* al hombre (Scavino, 1999: 12).

sociales: ¿Cuál es el modo de producir conocimiento? ¿Cómo asentar una *verdad* científica? ¿Cuál es el “giro” de Rorty respecto de las posibilidades intelectivas del analista?

Tanto Eco como Rorty coinciden en la crítica de las teorías interpretativas que le otorgan preeminencia a la intención aural (*intentio auctoris*). Sin embargo, difieren en los condicionamientos que todo emplazamiento escrito-figurativo promueve en la lectura: Eco reivindica las potestades de las representaciones o de las obras como orientadoras de la lectura (nuestra perspectiva de análisis, adelantamos, concuerda en este punto con la mirada del filósofo, semiólogo y escritor italiano); mientras que Rorty considera preponderante los usos que hace el lector en tanto modelador primordial del sentido. Dichas opciones definen posibilidades interpretativas diferentes, amén de que ambas propuestas intelectuales aparecen enmarañadas por la doctrina de Peirce.

¿Cuál sería el “giro” de Rorty respecto de las posibilidades intelectivas del analista? Rorty propone una clara reivindicación del intérprete de las representaciones. Su pragmatismo encierra una suerte de utopía del lector, capaz de prescindir de “todos los grandes dualismos de la filosofía occidental: realidad y apariencia, resplandor puro y reflejo difuso, cuerpo y mente, semiótica ordenada y semiótica incoherente”, y capaz, luego, de usar los textos y figuraciones de la cultura sin ninguna “fidelidad al objeto descrito” (1997: 107-108).

El anti-racionalismo de Rorty lo lleva por esta vía al cuestionamiento de la dicotomía entre “texto y lector, entre *intentio operis* e *intentio lectoris*” planteada por Eco (1997: 111). Para Rorty no hay, no puede haber, diferencia entre uso e interpretación, dado que “interpretar algo, conocerlo, penetrar en su esencia, etcétera, son sólo diversos modos de describir algún proceso de ponerlo en funcionamiento” (1997: 109). ¿Qué pondríamos en “funcionamiento” en nuestro análisis de la prensa gráfica satírica? El uso de los textos escritos y representaciones figurativas. Y todo lo que haríamos, en la visión pragmática y radical de Rorty, es someterlos a infinitas conjeturas, imposible de asir al deseo monomaniaco de encontrar la Única Descripción Correcta. Cualquier texto, obra, discurso o representación pasaría a ser un objeto que la interpretación construye (y acá Rorty toma prestada una frase del propio Eco) en “el curso del esfuerzo circular de validarse a sí misma sobre la base de lo que construye como resultado” (Rorty, 1997: 113)⁴. Rorty da a entender en estas líneas brevemente desgranadas la visión holística, radicalmente aleatoria, de sus tesis interpretativas y la incapacidad de fijar algún parámetro comprensivo que detenga la inagotable hermenéutica.

⁴ “El texto es un objeto que la interpretación construye en el intento circular de convalidarse a través de los que la construye”, según la traducción ofrecida en el libro “Los límites de la interpretación” con el cual trabajamos (Eco, 1998: 41). Su publicación original es de 1990 y expone, contrariamente a esta frase “pragmatista” festejada por Rorty, la distinción analítica entre *intentio operis* e *intentio lectoris* y entre uso e interpretación, lo cual va a ser criticada por la hermenéutica radical

“Leer textos es una cuestión de leerlos a la luz de otros textos, personas, obsesiones, retazos de información o lo que sea, y luego ver qué pasa. Lo que pasa puede ser algo demasiado extraño e idiosincrásico como para preocuparse por ello (...) De modo que me parece más sencillo desechar la distinción entre usar e interpretar, y sólo distinguir entre usos diferentes para fines diferentes (1997: 122-123).

¿Cuál es el “giro” de Eco respecto de las posibilidades intelectivas del analista? Eco, atacado por su antigua concepción del código y por la terquedad mostrada en el intento de encontrar la coherencia interna de las representaciones a través del estudio semiótico, enfatiza otros aspectos epistemológicos a la hora de establecer los condicionamientos que las obras le imponen al lector. Ahora bien, ¿cuál es el armazón teórico que le permite atar el *principio de indeterminación* que reconoce en todo acto de lectura con la posibilidad de establecer algún orden de inteligibilidad? Incluso en las primeras obras de Eco, atadas como dijimos a la búsqueda de estructuras coherentes de significación, subyacía el inacabado propósito de ponerle algún límite a la interpretación, algo que en “Los límites de la interpretación” (-1990-, 1998) e “Interpretación y sobreinterpretación” (-1992- 1997) termina explicitando las diferencias con el radicalismo filosófico encarnado en Rorty. Eco toma como base genealógica de esta diferencia la oposición Edad Media-Renacimiento:

“(...) la Edad Media había ido en búsqueda de la pluralidad de los sentidos ateniéndose, con todo, a una rígida noción de texto como algo que no puede ser autocontradictorio. En cambio, el mundo renacentista, inspirado por el hermetismo neoplatónico, intentó definir el texto ideal, en forma de texto poético, como aquel que puede permitir todas las interpretaciones posibles, incluso las más contradictorias” (1998: 30).

En esa frontera, en ese umbral epistemológico, que Eco termina caracterizando como la diferencia entre la “interpretación semántica”, completada a su manera por el lector, y la “interpretación crítica o semiótica” que intenta explicar las interpretaciones semánticas y propone una lectura metódica del material analizado, se llevaría a cabo la batalla actual por determinar la existencia o no de límites en los actos de reconocimiento. La “interpretación semántica” presupone un uso libre de los textos, un juego inferencial que acumula los vicios epistemológicos de la “semiosis hermética” en el que Eco ancla la postura de Rorty: el texto no sería otra cosa que un universo abierto a las conexiones del lector, lo cual habilita infinitas remisiones dadas en cadenas causales que niegan toda identidad y el principio de no contradicción (1998: 60-61). Mientras que la segunda, la “interpretación crítica o semiótica” no excluye la colaboración enciclopédica del “destinatario”, pero respeta a la obra, al

texto, a las representaciones, en tanto “la iniciativa del lector –investigador- consiste en formular una conjetura sobre la *intentio operis*” (1998: 41).

El empleo deliberadamente esquemático de ambos “modelos interpretativos abstractos” operan en Eco como un desafío al “idealismo mágico” de la filosofía anglosajona y al deconstruccionismo radical. Eco, dice Paolo Fabbri, construye dicho esquematismo con el propósito de introducir una crítica a la “lectura absoluta” de quienes, “por criticar la idea de código (y con ello aquella vieja presunción de descifrar la Única Descripción Correcta), retoman mal a Peirce y *piensan que todo se puede vincular con todo*.

En la perspectiva de Rorty, el nihilismo más extremo y radical le permite refutar a Eco alegando que la posición del semiólogo italiano es un juego retórico más, una pose poética que se ignora como tal, una sofística no declarada. Es decir: una mera interpretación. Por su parte, Eco cuestiona el modo en que Rorty entiende la idea peirciana de semiosis ilimitada, dado que el extremismo del razonamiento de Rorty daría a entender que no existen posibilidades de establecer parámetros de interpretación, aunque sean mínimos y observables de acuerdo al *principio de contextualidad* o *hábito interpretativo* legados por el padre de la semiótica. Llegado a este punto es necesario transcribir algunos pasajes del razonamiento de Eco, ya que pueden aclarar parte del recorrido realizado y fijar los criterios en los ubicamos nuestra práctica crítico-interpretativa:

“El pragmatismo del que habla Rorty no es el pragmatismo de Peirce (...) Para Peirce la interpretación es posible porque la realidad se nos aparece en forma de un *contínuum* en el que no hay individuos absolutos (...) sino que la realidad es un *contínuum* que nada en la indeterminación (...) y la semiosis es potencialmente ilimitada (...) Aunque Peirce también está afirmando un principio de contextualidad: algo puede aseverarse verdaderamente dentro de los límites de un universo de discursos determinado y bajo una cierta descripción, pero tal aserción no agota las demás determinaciones, potencialmente infinitas, de ese objeto” (1998: 366).

Finalmente, la lectura que Eco hace de Peirce plantea una diferencia sustantiva entre la *semiosis hermética* y la *semiosis ilimitada*:

“(...) en Peirce aparece algo que no puede encontrar lugar alguno dentro de un marco deconstruccionista: fuera del interpretante inmediato, emocional, enérgico y lógico – todos internos al proceso de la semiosis-, está el interpretante final: el Hábito. El

formarse del Hábito, en cuanto disposición a actuar, detiene (al menos transitoriamente) el proceso sin fin de la interpretación” (1998: 368).

De esta manera, Eco introduce un límite a la interpretación que retrotrae la discusión a cierta dimensión tradicional de la racionalidad. Y agrega así un *nuevo* capítulo de la *vieja* querrela que el positivismo instaló contra las prácticas interpretativas: el problema del consenso y la verdad. Si el relativismo de Rorty se funde con la inconclusividad de la comprensión, Eco intenta señalar las posibilidades de una cierta “verdad” -todo lo entrecomillada que se quiera-.

Sentar posición

Hemos dicho que para Rorty es posible acceder al mundo solamente a través de un lenguaje heredado y múltiple, cada uno de los cuales es creador de mundos diversos y “una enciclopedia laberíntica y potencialmente infinita de afirmaciones” (Rorty, 1997: 116). El proceso hermenéutico multiplica las interpretaciones, y ya no importa que se trate de textos literarios o textos filosóficos o, podríamos agregar, representaciones aparecidas en la prensa gráfica periódica, dado que todos dan lugar a un uso conjetural de carácter infinito. Y si interpretar es crear, como dice Rorty, no resulta sorprendente que tal postura privilegie “la experiencia artística antes que el saber científico” o cierta lectura metódica del material analizado (Scavino, 1999: 49).

Por su parte, Eco parece oscilar entre doxa y episteme (Platón), entre doxa y ciencia, encargándole a esta última el poder de determinar alguna interpretación aceptable. Contra las lecturas aberrantes, contra *la verdad que se hace y no se descubre*, como postula Rorty, el italiano intenta atajar los perjuicios de las sobreinterpretaciones: Eco reconoce la heterogeneidad de los actos de reconocimiento, pero estos deben estar ajustados al consenso comunitario, a las particularidades de los textos y dispositivos, a sus materialidades, valores y recursos. La diferencia entre una interpretación *sana*, a diferencia de una interpretación *paranoica*, aparece definida por “la dialéctica entre los derechos de los textos y los derechos de los intérpretes” (1997: 33). Dentro de esos parámetros tendrían que moverse las inferencias abductivas del investigador.

Dijimos que la discusión entre Rorty y Eco, tanto como las derivaciones planteadas, tenían el único propósito de fundamentar nuestra crítica, nuestra interpretación, nuestra lectura de las representaciones satíricas seleccionadas. Salgámonos entonces de este laberinto. Para eso nos parece necesario recuperar algunas breves y esquemáticas reflexiones sobre lo planteado por Peirce, el convidado de piedra del recorrido realizado, y exponer finalmente cuáles son los criterios que fijan nuestra posición analítica, más cercana por cierto a la visión ofrecido por Eco.

La idea de semiosis infinita se funda en el carácter triádico que Peirce le asigna al signo (representamen-objeto-interpretante), y cuya lógica de los relativos hace que el proceso vaya de un signo a otro signo en el marco de una cultura. Dicha concepción permite la construcción de hábitos interpretativos, lo cual lleva a una *interpretación final* (en sincronía y por lo tanto provisoria) que aleja al pensamiento de Peirce del mero idealismo. También mencionamos que lo “real” no puede verse si no es a través de los signos y que la *verdad*, por lo tanto, aparece como una suerte de convención sostenida por su cualificación histórica y cultural, en términos de Heidegger, o por los cánones hegemónicos de una época. Esto último, como ya hemos explicado al hablar del *principio de contextualidad*, no garantiza el hallazgo de una verdad última, perfecta y racional, aunque desde un punto de vista metódico ayuda a contener, usando una imagen de Zecchetto (2005), el *río tumultuoso* en el que se mueve la semiosis.

Como agregado pueden citarse otras barreras que hacen que la interpretación sea menos aleatoria: el género analizado, los propios medios y los soportes significantes, las estructuras discursivas o las isotopías semánticas. También la intertextualidad niega el relativismo absoluto de la crítica: el diálogo polémico que se establece entre las imágenes y textos que circulan a través de las publicaciones gráficas seleccionadas constituye un elemento decisivo para acotar el sentido de las representaciones. Algo que exige, nuevamente, y por la convergencia de las diversas disciplinas implicadas la investigación, el trabajo y la lectura simultánea en diversos planos de análisis.

Bibliografía citada

- Barthes; R. (1987). *El susurro del lenguaje*. Buenos Aires: Paidós
- Chartier, R. (2006). *Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marin*. Buenos Aires: Manantial
- Da Orden, M. y Melon Pirro, J. -comps.- (2007). *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas, 1943-1958*. Rosario: Prohistoria Ediciones
- Didi-Huberman, G. (2007). *Das Archiv brennt*, en Georges Didi-Huberman y Knut Ebeling (eds.), *Das Archiv brennt*. Berlin: Kadmos, pp. 7-32. (Traducción de Juan Antonio Ennis para uso de la cátedra de Filología Hispánica de la Universidad Nacional de La Plata). Disponible en: <http://filologiaunlp.files.wordpress.com/2012/05/el-archivo-arde1.pdf>
- Eco, U. (1981). *Lector in fabula*. Barcelona: Lumen
- Eco, U. (1997). *Interpretación y sobreinterpretación*. Madrid: Cambridge University Press
- Eco, U. (1998). *Los límites de la interpretación*. Barcelona: Lumen
- Fabbri, P. (2000). *El giro semiótico*. Barcelona: Gedisa
- Geertz, C. (1992). *La Interpretación de las Culturas*. México: Gedisa

- Ginzburg, C. (2008). *Indicios. Raíces de un paradigma de inferencias indiciales*, en: *Mitos, emblemas, indicios*. Barcelona: Gedisa.
- Grignon, C. y Passeron, J. (1989). *Lo culto y lo popular. Miserabilismo y populismo en sociología y en literatura*. Nueva Vision: Buenos Aires
- Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires: Siglo XXI
- Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Peirce, C. (1988). Algunas consecuencias de cuatro incapacidades, en: *El hombre, un signo*. Barcelona: Crítica
- Peirce, C. (1997). Falibilismo, continuidad y evolución, en: *Escritos filosóficos. Charles Sanders Peirce*. México: Colegio de Michoacán. (Traducción: Fernando Bebía Romero)
- Rorty, R. (-1967-, 1998). *El giro lingüístico. Dificultades metafilosóficas de la filosofía lingüística*. Buenos Aires: Paidós
- Rorty, R. (-1967-, 1998). Veinte años después, en: *El giro lingüístico. Dificultades metafilosóficas de la filosofía lingüística*. Buenos Aires: Paidós
- Rorty, R. (1997). El progreso del pragmatista, en: Eco, U., *Interpretación y sobreinterpretación*. Madrid: Cambridge University Press
- Scavino, D. (1999). *La filosofía actual. Pensar sin certezas*. Buenos Aires: Paidós
- Valdettaro, S. (2015). *Epistemología de la comunicación*. Rosario: UNR Editora.
- Vitale, A. (2008). *El estudio de los signos. Peirce y Saussure*. Buenos Aires: EUDEBA
- Williams, R. (1994). *Sociología de la cultura*. Barcelona: Paidós.
- Williams, R. (2009). *Marxismo y literatura*. Buenos Aires: Las Cuarenta.
- Zecchetto, V. (2005). Charles Sanders Peirce, en: *Seis semiólogos en busca del lector*. Buenos Aires: La Crujía

La modernidad capitalista y la producción de ausencias en América Latina. **Carla Debenedetti (Becaria UNMDP)**

La disputa por la tenencia y la renta de la tierra ha sido la contradicción capitalista fundamental en América Latina, que enfrentó al trabajo con el capital en la forma del antagonismo campesinado/burguesía agro-exportadora. La actuación central del campesinado en esta confrontación no ha sido tomada en cuenta por la mayor parte de los enfoques historiográficos, en los que primaron criterios etnocéntricos propios de racionalidad moderna capitalista. Así, el campesinado latinoamericano ha sido mirado con desprecio por su atraso, relacionado con una concepción diferente del mundo, del tiempo y del trabajo, aún desde aquellos enfoques que intentaban erigirse en alternativa a las miradas hegemónicas. En este artículo, analizamos de la modernidad capitalista desde un enfoque crítico y planteamos la necesidad de sentar nuevas bases epistemológicas para una interpretación alternativa que supone que las diversas formas de resistencia y lucha del campesinado reflejan el rechazo a las relaciones sociales capitalistas.

Palabras clave: Campesinado latinoamericano, historiografía, hegemonía epistemológica, modernidad capitalista.

Introducción

La disputa por la tenencia y la renta de la tierra es la contradicción capitalista fundamental en América Latina, y enfrentó históricamente al campesinado con la burguesía agro-exportadora. Esto se tradujo en recurrentes movimientos de rebelión, revolución o resistencia por parte de un campesinado cuya actuación central en esta confrontación no ha sido reconocida por la mayor parte de los enfoques historiográficos, en los que primaron criterios eurocéntricos vinculados con el predominio de paradigmas epistemológicos centrados en la idea moderna de progreso y una concepción lineal del tiempo. En este sentido, las interpretaciones en torno a los reclamos de los movimientos rurales y las rebeliones campesinas se enfocaron en su orientación a la recuperación de las tierras comunales, del trabajo comunitario y de las tradiciones ancestrales, entendiéndolas como demostración de su atraso, y dejando fuera dos cuestiones que consideramos importantes: por un lado, los elementos que los ponían en sintonía con el contexto político e ideológico del momento haciéndolos permeables a influencias externas, y por otro, la continuidad de las luchas del campesinado como parte de las clases subalternas en oposición a un sistema de dominación, recreando formas de lucha y manteniendo a su vez la autonomía de sus propios objetivos.

Desde nuestro punto de vista, las diversas formas de resistencia y lucha del campesinado por recuperar sus tierras y su organización socio-política, económica y cultural reflejan la negación de las

relaciones sociales capitalistas por parte de este actor social, lo cual determina su exclusión del pacto político y por tanto de la historia. En esta dirección, pensamos que el campesinado es un sujeto histórico fundamental de la historia de Nuestra América, pero ha sido invisibilizado por las corrientes historiográficas cuya matriz se desprende de un paradigma epistemológico hegemónico con base en la racionalidad moderna capitalista que lo desprecia.

El reconocimiento del campesinado como categoría histórica y analítica conlleva la puesta en tensión de algunos de los conceptos más esenciales del marxismo en su vertiente leninista, lo cual no implica la invalidez del materialismo histórico en su totalidad, sino la necesidad de asumir un enfoque crítico dentro del mismo. Este desafío fue recogido por intelectuales que representan corrientes de renovación del marxismo como John Holloway, Antonio Negri o Bolívar Echeverría, entre otros, que desde distintas vertientes del enfoque crítico, claramente diferenciables pero no totalmente incompatibles, retornaron a los textos de Marx, y otros pensadores marxistas en busca de nuevas claves para el análisis de las condiciones políticas, económicas y sociales de fines del siglo veinte y principios del siglo veintiuno.

En este trabajo abordamos la modernidad capitalista, de la que sin duda estamos imbuidos, en un ejercicio de crítica y autocrítica para intentar aproximarnos una matriz explicativa alternativa que supone que las diversas formas de resistencia y lucha del campesinado reflejan el rechazo a las relaciones sociales capitalistas, y proponemos la búsqueda de categorías de análisis adecuadas al proceso histórico que transita el campesinado latinoamericano de acuerdo con sus propias pautas culturales, dentro del materialismo histórico.

I. La modernidad capitalista y el tiempo

Gran parte de los autores que se posicionan en el enfoque crítico coinciden en señalar la articulación del paradigma moderno como un proceso que se desarrolla de la mano de la consolidación del capitalismo y su expansión por el mundo en la forma de imperialismo, pero siendo una alternativa de modernidad entre otras y no un proceso histórico de carácter necesario o unitario.

El filósofo ecuatoriano Bolívar Echeverría desarrolla su crítica a la modernidad capitalista partiendo de la premisa de que es sólo una de las alternativas posibles que deja atrás las estructuras sociales, económicas y políticas medievales y que tiene su fundamento en el cambio tecnológico que permite la posibilidad real de que la abundancia sustituya a la escasez como situación originaria de la existencia humana. “Las configuraciones históricas efectivas de la modernidad aparecen así como el despliegue de las distintas re-formaciones de sí mismo que el occidente europeo puede ‘inventar’- unas como intentos aislados, otras coordinadas en grandes proyectos globales- con el fin de responder a esa novedad absoluta desde el nivel más elemental de su propia estructura... las distintas

modernidades que ha conocido la época moderna, lejos de agotar la esencia de la modernidad y de cancelar así el trance de elección, decisión y realización que ella implica, han despertado en ella perspectivas cada vez nuevas de autoafirmación y han reavivado ese trance cada cual a su manera.” (Echeverría: 2011, 116)

De modo similar proceden Negri y Hardt (2012) cuando plantean la modernidad como en permanente crisis debido al conflicto entre las fuerzas constitutivas de la multitud y las fuerzas reaccionarias que proponen un nuevo poder trascendente, el Estado moderno, constituido tras la superación del paradigma trascendente medieval. O cuando Boaventura de Souza Santos (2009) parte del análisis del paradigma moderno como una respuesta de Occidente para diferenciarse cultural y filosóficamente de Oriente en el marco de la expansión capitalista, que reduce y simplifica la matriz cultural oriental que incluye mundos múltiples y tiempos múltiples a un mundo único, y un tiempo único.

Para unos y otros, el tránsito hacia la posición hegemónica de la modernidad capitalista se asentó en dos planos distintos pero complementarios e indiferenciables en el proceso histórico concreto: el material, centrado en la reproducción y acumulación capitalista de la riqueza, y el político-cultural centrado en la secularización y la laicización promovida por la Ilustración, el liberalismo y el positivismo, con el Estado-nación como corolario.

La expansión geográfica de la modernidad capitalista, que tiene como correlato la instauración de instituciones y estructuras estatales y administrativas occidentales, representa la posibilidad de unificar los mundos múltiples en uno solo, terreno y moderno, al servicio de la acumulación de capital, y aparece con una evidencia violenta de la mano de la lenta pero persistente colonización de América, África y Asia. El proceso de unificación del tiempo, íntimamente ligado a la secularización del mundo, tiene un recorrido más sutil, pero de mayor profundidad y duración, sobreviviendo a los procesos de descolonización y tiñéndolo todo con sus ideas de progreso y linealidad temporal, incluso a algunos de los proyectos alternativos que de este modo se vieron imposibilitados de romper con la lógica de la modernidad capitalista, para terminar en callejones sin salida.

Ambos procesos encuentran sustento en la ciencia moderna como manifestación de la evolución humana encabezada por los países Europeos industrializados y constituidos en Estados-nación unificados. Ciencia que tiene sus fundamentos en el humanismo, que pone a los Hombres por encima de la naturaleza supeditándola a sus propias necesidades y convirtiéndola en objeto; en el racionalismo, que coloca la razón como superación de la magia y la religión; y en el progresismo, que experimenta el tiempo como una línea ascendente que conduce inevitablemente a la humanidad en una única dirección y sentidos conocidos: de lo atrasado hacia lo avanzado.

Esta concepción del tiempo, tiene dos derivaciones estrechamente ligadas entre sí que nos parece importante señalar ya que nos invitan a pensar en la producción activa de ciertas ausencias: La primera se relaciona con la cuestión espacial y conlleva la dicotomía ciudad/campo, colocando en la primera lo moderno, lo desarrollado, lo capitalista, dejando para el segundo lo arcaico, tradicional, feudal o semi-feudal. La segunda se relaciona con la generación de situaciones de no contemporaneidad de lo contemporáneo. “Esta lógica produce no existencia declarando atrasado todo lo que, según la norma temporal, es asimétrico con relación a lo que es declarado avanzado. Bajo los términos de esta lógica, la modernidad occidental ha producido la no contemporaneidad de los contemporáneo...” (De Souza Santos: 2009, 110)

En este sentido, Boaventura De Souza Santos concluye que la experiencia social en el mundo excede lo que es considerado válido y relevante por el paradigma científico y filosófico moderno, de manera tal que existe una gran riqueza social que está siendo “desperdiciada”. Este desperdicio no es accidental ni ingenuo, sino que las experiencias que son escondidas o desacreditadas son producidas activamente como no existentes¹, ya que en ellas es posible encontrar propuestas alternativas a la racionalidad hegemónica occidental, la modernidad capitalista.

II. Modernidad capitalista y marxismo

La ciencia moderna, surgida de la combinación del Humanismo, el Racionalismo y el Progresismo, se centró en la formulación de leyes y en la predictibilidad de los acontecimientos a partir de iguales condiciones iniciales. Esta idea fundamental de la ciencia moderna, el mecanicismo, a pesar de su connotación de repetición e inmutabilidad, se convirtió en pilar de la idea de progreso, como pre-condición para el avance tecnológico. Tal estabilidad permitía soñar no sólo con la posibilidad de dominar y transformar el mundo material, sino de reproducir indefinidamente las relaciones sociales que permitían a la burguesía la continua acumulación de capital. “Cualquier sistema de dominación depende de la duración, de la suposición de que simplemente porque una cosa existe en un momento va a seguir existiendo en el próximo momento.” (Holloway: 2012, 30-31)

La separación del sujeto y el objeto, esencial al nuevo desarrollo de las ciencias y condición para la pretendida neutralidad y objetividad, significó un problema y la razón del “atraso” de las ciencias sociales, cuyo “objeto” parecía resistirse a adaptarse al esquema según el cual en las mismas condiciones iniciales se producirían determinados efectos ante ciertos estímulos.

En el marco del materialismo histórico, la marca de la modernidad capitalista y la ciencia moderna se dejó sentir primariamente a partir de la concepción, atribuida a veces sólo a Engels (Thompson:

1

La noción de producción activa de no existencia la tomamos de Boaventura De Souza Santos en su artículo “Hacia una sociología de las ausencias y una sociología de las emergencias”, en De Souza Santos (2009).

2002) (Holloway: 2012), del marxismo como socialismo científico. En una línea muy hegeliana, esto suponía la existencia de un movimiento objetivo e inevitable de la historia, independiente de los sujetos, cuyas leyes era posible conocer. Esto marcó una tendencia al determinismo que sería acentuada a partir de la revolución rusa en 1917 y mucho más tras el triunfo de la visión del socialismo en un solo país y el proceso de estalinización y burocratización del socialismo desde finales de la década del veinte.

La separación del sujeto y el objeto tuvo consecuencias teórico-políticas que marcaron el accionar de las vertientes dominantes de la izquierda en dos sentidos: por un lado, en la diferenciación entre aquellos que conocen y el objeto conocido, entre los poseedores de conciencia y los que adolecen de “falsa conciencia”; por otro lado, la convicción de que más allá de las derrotas y los errores, el desarrollo de la historia llevaría por sí mismo a la superación del capitalismo. En el marco de esta lógica teórica y de una práctica política vertical y autoritaria asumida por el Partido Comunista de la URSS y sus apéndices nacionales conducidos hasta 1943 por la Tercera Internacional, se impusieron algunas verdades absolutas: la necesidad de un partido de vanguardia para llevar conciencia al proletariado, el proletariado como única clase revolucionaria capaz de derrotar a la burguesía y superar el capitalismo, y la centralidad de la toma del poder del Estado.

Sin embargo, ya desde mediados de los años veinte, de manera marginal comenzaron a aparecer voces que ponían sobre el tapete el desplazamiento de la escena teórica del concepto de fetichismo que Marx había logrado desvelar a través de la crítica y reclamaban su centralidad en el desarrollo del materialismo histórico. Señalaba Marx en el primer tomo de *El Capital*: “En las mercancías, la igualdad de los trabajos humanos asume la forma material de una objetivación igual de valor de los productos del trabajo, el grado en que se gaste la fuerza humana de trabajo, medido por el tiempo de su duración, reviste la forma de magnitud de valor de los productos del trabajo, y, finalmente, las relaciones entre unos y otros productores, relaciones en que se traduce la función social de sus trabajos, cobran la forma de una relación social entre los propios productos de su trabajo. El carácter misterioso de la forma mercancía estriba, por tanto, pura y simplemente, en que proyecta ante los hombres el carácter social del trabajo de éstos como si fuese un carácter material de los propios productos de su trabajo, un don natural social de estos objetos, y como si, por tanto, la relación social que media entre los productores y el trabajo colectivo de la sociedad fuese una relación social establecida entre los mismos objetos, al margen de sus productores.” (Marx: 1999, 37) Estas formas fetichizadas (mercancía, dinero, etc), de las cuales la mercancía es la más simple, aparecen en la sociedad burguesa como formas naturales e inmutables, autónomas de las relaciones sociales que las constituyen, y no como formas históricas: “Estas formas son precisamente las que constituyen las **categorías** de la economía burguesa. Son formas mentales aceptadas por la sociedad, y por tanto

objetivas, en que se expresan las condiciones de producción de **este** régimen social de producción **históricamente dado** que es la producción de mercancías.”(Marx: 1999, 41)²

La categoría de fetichismo resulta esencial porque señala claramente la separación entre sujeto y objeto y explica el interrogante básico sobre cómo por qué el trabajador se somete voluntariamente a su propia explotación. Al convertir al trabajo en una mercancía que posee el trabajador como un objeto que le pertenece en calidad de propietario privado, la relación de explotación aparece como un intercambio libre de mercancías entre propietarios iguales. “La cosificación mercantil-capitalista o enajenación se muestra como el proceso histórico mediante el cual la acción del Azar, en calidad de instancia rectora de la socialización mercantil básica, viene a ser interferida (limitada y desviada) por un dispositivo –una relación de explotación disfrazada de intercambio de equi-valentes (salario por fuerza de trabajo)- que hace de la desigualdad en la propiedad de los medios de producción el fundamento de un destino asegurado de dominio de una clase social sobre otra.” (Echeverría: 2011, 120)

En el plano político, esta escisión es interiorizada por el marxismo-leninismo que adopta formas fetichizadas de Estado, clase, lucha de clases, conciencia de clase y otras, entendidas como independientes de las relaciones sociales que las constituyen, que derivaron en un desarrollo teórico cerrado y una praxis política jerárquica. La clase con existencia objetiva se definía por su relación de subordinación al capital como una categoría cerrada, estática, con existencia autónoma más allá de los sujetos, que no necesariamente poseían conciencia de clase. Ésta conciencia podía ser infundida en la clase por el partido de vanguardia, cuyos integrantes estaban imbuidos de esa conciencia y destinados a conducir al proletariado hacia la toma del poder del Estado, mediante el cual la dictadura de clase produciría el pasaje al comunismo.

Como antes Lukacs o Benjamin, otros intelectuales como Raymond Williams, Benedict Anderson e E. P. Thompson retomaron la crítica en los años sesenta cuestionando esta visión estática de la sociedad. En el campo de la historia, el quiebre fundamental lo produce Thompson con la publicación de su obra *La formación de la clase obrera en Inglaterra* en 1963, y se relaciona directamente con el tipo de categorías y conceptos que resultan adecuados para explicar los procesos históricos, y en especial dentro del materialismo histórico con las categorías *clase* y *conciencia de clase*. Los conceptos del materialismo histórico, sostiene, dado que el objeto de estudio de la historia son procesos en movimiento y no estructuras inmóviles, no pueden ser estáticos, sino que se construyen como categorías históricas. Según Thompson, el marxismo quedó marcado por las categorías de la economía política (un aspecto del proceso histórico), sin embargo, la formación de la clase y la conciencia de clase es un hecho de historia política y cultural, tanto como económica:

2

Las negritas son del autor.

“...las gentes se encuentran en una sociedad estructurada en modos determinados (crucialmente, pero no exclusivamente, en relaciones de producción), experimentan la explotación (o la necesidad de mantener el poder sobre los explotados), identifican puntos de interés antagónico, comienzan a luchar por estas cuestiones y en el proceso de lucha se descubren como clase. La clase y la conciencia de clase son siempre las últimas, no las primeras, fases del proceso real histórico...Las clases son formaciones históricas y no aparecen sólo en los modos prescritos como teóricamente adecuados.” (Thompson: 1984, 37) La interpretación de la clase como una *cosa* con existencia real conduce a la presunción de que cierta clase debe tener determinada conciencia de clase si fuera consciente de sus verdaderos intereses, por lo que cuando adolece de falsa conciencia “... es fácil pasar desde ésta a alguna teoría de la sustitución: el partido, la secta o el teórico que desvela la conciencia de clase no tal como es, sino como debería ser... Si recordamos que la clase es una relación, y no una cosa, no podemos pensar de este modo. ‘Ella’ no existe para tener un interés o una conciencia ideal...” (Thompson: 2002, 14-15)

Hacia fines de la década de 1970, Thompson continuó el debate con la ortodoxia intelectual marxista haciendo hincapié en la especificidad del materialismo histórico y marcando la distancia que lo separaba del estructuralismo que pretendía la existencia de una Teoría Marxista científica, encabezado por Louis Althusser. Las consecuencias de los planteos de Thompson representaban un quiebre en la hegemonía del Partido Comunista sobre la teoría y la práctica política de los movimientos de la izquierda mundial, cuestionando los conceptos más elementales que justificaban las prácticas autoritarias y las rígidas estructuras del comunismo realmente existente derivadas de la fetichización de categorías, que habían sido replicadas en todos los partidos comunistas y por casi todos los gobiernos del bloque soviético.

En esta línea de pensamiento se van a inscribir los intelectuales que valiéndose de un enfoque crítico serán capaces de articular un análisis coherente tras el fracaso evidente del marxismo ortodoxo a fines de los ochenta. En esta perspectiva el discurso crítico está orientado a atravesar la realidad para descubrir su esencia tras las configuraciones capitalistas de la modernidad y develar su estado de indefinición y ambivalencia, o en otras palabras, perder el respeto a lo fáctico como única realidad posible. (Echeverría: 2011, 117) Por esta razón van a devolver al centro del debate el problema del fetichismo, para poner en tensión toda la teoría revolucionaria que contiene a la forma Estado como lugar central de la disputa sobre el poder.

En este sentido, la definición clásica de *clase*, de *Estado* o de *lucha de clases* elimina el movimiento de las categorías marxistas e implica la conformación de identidades como concepto positivo, lo que “es”, dejando de lado la dialéctica negativa de “lo que podría ser” y subordinándolo a “lo que es”. La definición de clase tiene consecuencias inmediatas en la definición de la lucha de clases, “... la

definición de clase define el antagonismo que quien define percibe o acepta como válido. Esto conduce a un estrechamiento de miras en la percepción del antagonismo social.”(Holloway: 2002, 207) El considerar a la clase como algo estático y definido, tiene en la actualidad dos problemas adicionales: por un lado, dados los cambios en la estructura del trabajo asalariado y la evidencia de que cada vez menos personas entran en esa clasificación lleva a desechar la lucha de clases como medio para el cambio social; por otro, la incapacidad de incorporar otras formas de lucha a la idea de lucha de clases, como pueden ser el feminismo, el ecologismo, los movimientos estudiantiles, movimientos homosexuales, etc.

En la perspectiva de John Holloway, tanto la clase, como el capital, como el Estado son concebidos como procesos en permanente constitución. “La lucha de clases, entonces, es la lucha por clasificar y en contra de ser clasificados... La lucha de clases no tiene lugar dentro de las formas constituidas de las relaciones sociales capitalistas: antes bien, la constitución de esas formas es en sí misma lucha de clases.” (Holloway: 2002, 209) Toda práctica social se enmarca entonces en este antagonismo entre los intentos de definirnos dentro de formas fetichizadas, y el intento de romper los límites para ir “en-contra-y-más-allá” de esas formas, entre la práctica social creativa (componente esencial de la humanidad) y su negación. Sin embargo ese antagonismo forma parte de cada uno de nosotros, nos atraviesa en la medida en que todos participamos de la clasificación, de la fetichización.

La negación de la identidad es entonces el punto de partida: “Nosotros no somos, devenimos.”(Holloway: 2002, 222) Todo es movimiento es dialéctico, pero se trata de una dialéctica negativa, que no llega nunca a una síntesis porque una síntesis implica un cierre. “Entendida de esta manera, la dialéctica es un movimiento de quiebre y apertura. La no-identidad rompe la identidad y abre el camino para la creación de algo nuevo... La no identidad es el desbordamiento más allá de lo que es, es cambio y cambio de uno mismo, es creación y creación de uno mismo.”(Holloway, Matamoros y Tischler: 2007, 6)

La toma del poder del Estado como medio para lograr el cambio social, que ha predominado en la teoría y la práctica tanto reformista como revolucionaria durante gran parte del siglo veinte, ha demostrado claramente su fracaso. Esto se debe, una vez más, al proceso de fetichización de las relaciones sociales del cual el Estado no queda fuera. El Estado moderno es parte de la red de relaciones sociales centrada en la forma capitalista de organización de la producción. La naturaleza capitalista del Estado siempre ha sido reconocida por la izquierda, sin embargo, se lo ha entendido desde un punto de vista instrumental en el cual el Estado es un instrumento de dominación de la burguesía que se relaciona con ella desde el exterior, y no como parte de las relaciones sociales. El marxismo ortodoxo y otros movimientos de izquierda asumen así la versión moderna del Estado fetichizado según la cual el Estado adquiere una existencia autónoma, separada de la sociedad. Este

enfoque, lleva inevitablemente según Holloway a la canalización de la revuelta, en el sentido de que se instrumentaliza la lucha en pos del objetivo de tomar el poder. Esto tiene dos consecuencias fundamentales: por un lado, la construcción de instituciones orientadas a lograr la toma del poder del Estado (partido, ejército), lo que se traduce en construcción de poder, en lucha por el poder en lugar de lucha contra el poder; por otro lado, la jerarquización de las luchas, en donde aquellos elementos que no contribuyen de manera directa a la consecución del objetivo son relegados e incluso suprimidos (expresiones artísticas, cuestiones de género, medio ambiente, etc.). Entonces, la lucha por el poder se convierte en disciplinamiento de la lucha. Lo que Holloway plantea es que “Lo que está en discusión en la transformación revolucionaria del mundo no es de quién es el poder sino la existencia misma del poder. Lo que está en discusión no es quién ejerce el poder sino cómo crear un mundo basado en el mutuo reconocimiento de la dignidad humana, en la construcción de relaciones sociales que no sean relaciones de poder.” (Holloway, 2002: 36)

III. **La resistencia del campesinado: buscando claves de interpretación**

La corriente marxista dominante asumió las coordenadas de progreso configuradas dentro de la modernidad capitalista, de la mano de la colectivización forzosa y el capitalismo de Estado en la URSS y el resto del bloque soviético que, considerando al campesinado como uno de los obstáculos para el desarrollo de las fuerzas productivas, no sólo modernizaba las técnicas de producción sino que arrasaba con cualquier vestigio de relaciones de producción e intercambio no-capitalistas. En América Latina, las reformas agrarias impulsadas tanto desde gobiernos revolucionarios como reformistas estaban así mismo orientadas en dirección a la mecanización y modernización capitalista de la producción agraria.

En términos teóricos y políticos este desarrollo ortodoxo del marxismo-leninismo, dejaba claramente fuera de escena al campesinado como sujeto revolucionario, y esta descalificación abarcaba al campesinado en términos universales. En América Latina, salvo excepciones como José Carlos Mariátegui³, durante gran parte del siglo veinte predominaron las visiones eurocéntricas y mecanicistas que, consideran al campesinado como un sujeto pre-político incapaz de articular un proceso de lucha política propia, mientras que una gran cantidad de interpretaciones lo tildaron directamente de contrarrevolucionario. La mayoría de los análisis sobre los movimientos campesinos se centraron en cuestiones culturales y religiosas para atribuirles un cariz mesiánico o de

3

A pesar de ser un marxista-leninista convencido, Mariátegui no dejaba de considerar las especificidades de la historia peruana y latinoamericana al sostener que “El marxismo, en cada país, en cada pueblo, opera y acciona sobre el ambiente, sobre el medio, sin descuidar ninguna de sus modalidades” (Amauta, 1927), y se esforzó por llevar adelante esta premisa que quedó plasmada en sus Siete ensayos sobre la realidad peruana. En este sentido introdujo el problema indígena como una cuestión de la estructura socio-económica y no como un problema ético, relacionándolo directamente con el régimen de la tierra: “El problema indígena, en la mayoría de los casos se identifica con el problema de la tierra. La ignorancia, el atraso y la miseria de los indígenas no son sino la consecuencia de su servidumbre.” (El problema indígena de las razas en América Latina, 1929). Cfr. Löwy (1982)

bandolerismo social. Uno de los principales sostenedores de esta interpretación fue Eric Hobsbawm, un ejemplo clásico de transposición mecánica categorías de análisis de Europa a América Latina, quien en su libro *Rebeldes Primitivos* nos introduce a su estudio señalando que "... se trata de gentes *pre políticas* que todavía no han dado, o acaban de dar, con un lenguaje específico en el que expresar sus aspiraciones tocantes al mundo..." (Hobsbawm: 1983, 11)

De esta manera, el llamado mesianismo y el bandolerismo social son tratados como hechos resultantes del atraso de la población rural, en lugar de ser considerados diferentes manifestaciones de resistencia o rebelión capaces de articularse entre sí como resistencia activa frente al despojo y la explotación. Como señala José de Souza Martins en su estudio sobre el campesinado brasileño, la historia brasileña (y en este caso lo podemos hacer extensivo a todos los países de América Latina) "...es una historia urbana –una historia de los que tienen el poder y, en particular, una historia de los que participan en el pacto político... la misma exclusión afecta también al indígena, pariente cercano del campesino brasileño."(De Souza Martins: 1984, 14)

El resurgimiento de la lucha por un cambio social radical de la mano de movimientos sociales de carácter agrario en América Latina hacia fines de los años ochenta, puso allí el foco de aquellos intelectuales que sostenían la vigencia del materialismo histórico como matriz explicativa válida, pero que asumían un enfoque crítico de la realidad y del marxismo-leninismo.

El cambio de perspectiva fue acompañado por la comprensión de la persistencia de la lucha de los campesinos (más allá de su visibilización por parte de las clases dominantes y de la importancia o el desprecio de que fueron objeto en el pasado tanto dentro como fuera del materialismo histórico) como resistencia a la modernidad capitalista que tiene una relación directa con la estabilidad del conflicto que caracteriza al capitalismo periférico y dependiente de nuestra región: campesinos/burguesía agro-exportadora.

La crítica de la modernidad como totalidad civilizatoria, de la historia y el tiempo lineal, del progreso y de las categorías estáticas y cerradas permite pensar al llamado bandolerismo o mesianismo y otras luchas de los pobres del campo como diferentes manifestaciones de la lucha de clases, y entender a los movimientos sociales campesinos como sujetos que luchan por su auto-determinación pero que están atravesados por el mundo en el que viven. En la búsqueda de nuevas claves de interpretación nos interesa incorporar tres conceptos que rompen con la rigidez de la modernidad capitalista: el tiempo como constelación, el ethos barroco y el mestizaje cultural.

a. ***El tiempo lineal vs el tiempo como constelación***

Como señalamos más arriba, el tiempo de la modernidad es un tiempo lineal, que transcurre en un sentido y dirección únicos y conocidos, en dirección del progreso entendido como avance

tecnológico funcional al capitalismo y cuya máxima expresión política es la democracia liberal. Un progreso marcado por los países centrales para los cuales el futuro ya llegó, y al que aspira el resto de los países que se mantienen en el “pasado”, en el atraso. Esta idea de tiempo lineal se relaciona directamente con la separación del sujeto y el objeto, el fetichismo que produce la modernidad, donde la realidad objetiva *es*, y el sujeto poco puede hacer para cambiarla.

En nuestra perspectiva, la realidad es devenir, es lucha, es movimiento permanente que habilita experiencias alternativas que pueden no concretarse pero que existen en su forma potencial. Es la idea del todavía-no de Ernst Bloch, que se basa en la existencia de la posibilidad en la forma de su propia negación presente, lo cual le da entidad, pero no la determina. “Sólo con el abandono del concepto conclusivo-estático del ser aparece en el horizonte la verdadera dimensión de la esperanza. El mundo está, más bien, en una disposición hacia algo, en una tendencia hacia algo, en una latencia hacia algo, y este algo que se persigue se llama la plenitud del que lo persigue: un mundo que nos sea más adecuado, sin sufrimientos indignos, sin temor, sin alienación de sí, sin la nada.” (Bloch: 2004, 42)

La idea de constelación nos permite romper con la idea homogénea de duración derivada de la anulación de la existencia real de otras posibilidades diferentes de lo que resultó ser. El tiempo moderno es homogéneo porque al eliminar la potencialidad de lo que no se concreta no puede más que repetir lo que *es* como forma actual, en lo que Benjamin llamó el *continuum* de la historia, donde el presente no es más que la transición entre el pasado y el futuro. Con la idea de constelación la crítica introduce la noción de *tiempo actual* (Benjamin: 2009, 146-149)⁴ como forma de hacer “saltar” el *continuum* de la historia para dejar el tiempo en un estado de suspensión que le permite recuperar lo que *pudo-haber-sido* y lo *todavía-no* e incorporarlos en un tiempo presente que se dilata, pero no se detiene sino que se expande a otras temporalidades. Como señala Sergio Tischler refiriéndose a quienes critican la idea de constelación, “Estas críticas entienden por perspectiva histórica el canon burgués de la misma, una linealidad que suprime la multiplicidad de contenidos en una constelación histórica. A partir de lo cual la historia es lo-que-resultó-ser en términos pragmáticos y de poder, suprimiendo lo-que-pudo-ser en el sentido de la lucha del sujeto contra el poder.” (Tischler: 2004)

La idea de constelación, por tanto, permite rastrear y volver reales las luchas perdidas en el pasado para actualizarlas en el presente, o “¿Acaso en las voces que escuchamos no resuena el eco de otras que enmudecieron?” (Benjamin: 2009, 132). Nos permite también romper con la dicotomía atraso/progreso tan cara a la modernidad capitalista, dando validez a prácticas sociales, políticas y

4

En la nota XVI “Sobre el concepto de historia” se lee: “El materialista histórico no puede renunciar al concepto de un presente que no es transición, en el cual el tiempo se detiene y queda en estado de suspensión. Pues este concepto define *aquel* presente en el cual el materialista escribe la historia por cuenta propia.” (Benjamin: 2009, 149)

económicas “desperdiciadas”, que pueden representar una formas a la vez antiguas y novedosas de organización y construcción de alternativas.

b. ***El Ethos Barroco***

Como señalamos más arriba Bolívar Echeverría sostiene que el fundamento de la modernidad se encuentra en la posibilidad real de que la abundancia sustituya a la escasez como situación originaria de la existencia humana. La modernidad capitalista parte de la negación de ese fundamento a partir de la recreación permanente de una escasez artificial que es a la vez su condición de existencia. Esta ambivalencia entre las posibilidades y la negación de las mismas es constitutiva del capitalismo y se traduce en “...la contradicción irreconciliable entre el sentido del proceso concreto de trabajo/disfrute (un sentido social-natural), por un lado, y el sentido del proceso abstracto de valorización/acumulación (un sentido social-enajenado), por otro.” (Echeverría: 2011, 128) En esta contradicción el sentido social-natural (valor de uso) es vencido repetidamente por el sentido social-enajenado (valor de cambio), y esto constituye lo que Echeverría llama *el hecho capitalista*. El hombre moderno vive dentro de esta contradicción que lo desgarrá permanentemente, lo que lo lleva a desarrollar diferentes estrategias para integrar el hecho capitalista como aceptable en su vida cotidiana. El Ethos Barroco, a diferencia de las otras tres formas de ethos que de alguna manera asumen el hecho capitalista como irreversible, implica la resistencia en la forma de defensa de la forma natural de vida frente a la forma del valor de cambio. “El ethos realista, por ejemplo, es un ethos que afirma que esa contradicción simplemente no existe. El ethos barroco la reconoce, pero se inventa mundos imaginarios para afirmar el valor de uso en medio del reino del valor de cambio. En este sentido, un proceso revolucionario que pudiera darse en América Latina tendría un poco la marca de este antecedente, es decir, de sociedades que han aprendido de alguna manera a defender el valor de uso, que tienen una tradición de defensa de la forma natural... El mundo moderno en su forma más pura o realista es el que dice que el mundo es tal como es, esto es: capitalista, o simplemente no es. En cambio el ethos barroco dice: el mundo puede ser completamente diferente, puede ser rico cualitativamente, y esa riqueza la podemos rescatar incluso de la basura a la que nos ha condenado el capitalismo.”(Singüenza: 2011)

Creemos que esta idea de Ethos Barroco resulta de gran utilidad para comprender las diferentes manifestaciones que puede asumir la resistencia al capitalismo en América Latina. De esta manera, muchos de los signos de la lucha del campesinado latinoamericano que fueron interpretados como atraso por estar vinculados a la tradición y el pasado, a cuestiones místicas, religiosas y rituales, pueden entenderse como lucha y resistencia que cuestiona no solo la explotación sino el intento de imponer los valores universales del occidente moderno capitalista.

c. ***Mestizaje Cultural***

Boaventura de Souza Santos identifica el ethos barroco de Echeverría con la subjetividad y la sociabilidad que conforma el proyecto político de Martí, *Nuestra América*. “Sea que se mire como un estilo artístico o como una época histórica, el barroco es específicamente un fenómeno latino y mediterráneo, una forma excéntrica de modernidad” (De Souza Santos: 2009, 242) Esta forma particular de modernidad se relaciona con un momento histórico de debilidad de las metrópolis, España y Portugal, que al ser incapaces de tener un control efectivo sobre sus colonias a partir del siglo diecisiete posibilitaron una específica creatividad cultural y social. “La relativa ausencia de un poder central confiere al barroco un carácter abierto e inacabado que permite la autonomía y la creatividad en los márgenes y las periferias.” (De Souza Santos: 2009, 242)

De Souza Santos construye la categoría de subjetividad y sociabilidad barroca sin apearse al tiempo y las características estrictamente del período barroco, pero los rasgos esenciales que le atribuye le permiten esta licencia. En primer lugar la describe como una subjetividad de la transición, que depende tanto de los cánones que son puestos en crisis como de las aspiraciones sobre el porvenir. En segundo lugar, su temporalidad está marcada por la interrupción, que permite la sorpresa y la novedad e impide el cierre y la consumación, “...facilita una lucha en pos de una aspiración que es más convincente en tanto nunca podría cumplirse a plenitud.”(De Souza Santos: 2009, 244) El *mestizaje* se produce a partir de la combinación de diferentes fragmentos cuya lógica particular es destruida para crear nuevas constelaciones de significados carentes de sentido para los fragmentos que lo componen. “Este proceso de producción-destrucción tiende a reflejar las relaciones de poder existentes en las formas culturales originales (es decir, entre los grupos sociales que las apoyan) y es por ello por lo que la subjetividad barroca favorece aquel mestizaje en el cual las relaciones de poder son reemplazadas por una autoridad compartida (una autoridad mestiza).” (De Souza Santos: 2009, 246) La subjetividad barroca es lúdica y subversiva, y se reinventa cuando las sociabilidades que contiene tienden a institucionalizarse, lo que la reviste de potencial emancipador.

La incorporación de la noción de mestizaje cultural nos ayuda a comprender la relación entre culturas como una interacción en la que los límites se hacen borrosos y las partes se influyen mutuamente dando como resultado una constelación original, subsidiaria de todas pero irreductible a alguna de ellas. Las nuevas constelaciones culturales que surgen del proceso de destrucción-construcción propuesto por De Souza Santos nos ofrecen versiones diferentes de las culturas originales, inevitablemente atravesadas por su inserción en la modernidad capitalista y los procesos de lucha y resistencia que se llevan a cabo en su seno, en los que tienen lugar procesos de transculturación⁵ que impregnan todos los aspectos de la vida social.

5

El concepto de transculturación es tomado por De Souza Santos de Fernando Ortiz que lo utiliza para explicar el carácter particular de la cultura cubana que remite a la combinación de una variedad de culturas y pueblos.

Reflexiones finales

A lo largo de este trabajo hemos intentado comprender las razones que llevaron a desechar al campesinado como un sujeto de cambio social radical, aún en América Latina, donde la contradicción fundamental del capitalismo se da en torno a la tenencia y la renta de la tierra y enfrenta históricamente al campesinado con la burguesía agro-exportadora.

De acuerdo con esto, nos hemos abocado a la tarea de desentrañar algunos de los fundamentos epistemológicos de la mirada moderna occidental sobre el campesino en América Latina, que han marcado la mayor parte de los enfoques historiográficos y a los que no ha escapado el desarrollo teórico y la praxis política de las líneas hegemónicas del materialismo histórico. En esta dirección rastreamos dentro del marxismo ortodoxo las marcas de la modernidad capitalista que, en un contexto histórico particular, determinaron el desarrollo teórico dominante: las ideas modernas del tiempo lineal y el progreso proveyeron una parte de la explicación, mientras que la categoría de fetichismo, central para crítica del capitalismo desarrollada por Marx nos condujo a una comprensión más acabada del proceso de rigidización teórica operada dentro de la intelectualidad oficial.

Tras comprender que la ausencia del campesinado como sujeto histórico y actor principal en el drama de la lucha de clases en nuestro continente es producida activamente desde una racionalidad que los condena al pasado y la exclusión, nos propusimos avanzar en la búsqueda de categorías que nos permitieran entenderlo desde sus rasgos propios, derivados de las condiciones geográficas, políticas, sociales, étnicas, culturales e históricas que lo atraviesan como sujeto social. Creemos que la idea de tiempo como constelación, el concepto de Ethos Barroco y la noción de Mestizaje Cultural nos permiten bucear en las particulares maneras de actuar y responder, no solo en el tiempo coyuntural, sino en el mediano y el largo plazo como sujetos coherentes, y en última instancia, consecuentes con sus propios intereses y objetivos.

Dado que nosotros mismos somos producto y partícipes de la racionalidad moderna capitalista, esta búsqueda implica la vigilancia epistemológica permanente, punto de partida esencial cuando nos proponemos investigar procesos históricos que involucran actores pertenecientes a culturas con temporalidades diferentes, que han sido sometidos por la fuerza a la idea dominante de progreso según el capitalismo occidental, y que históricamente han resistido a este sometimiento a través de luchas y resistencias, que fueron a su vez atravesadas y transformadas por su propia condición de colonizados, y que no por ello han perdido su autonomía y originalidad.

La crítica de la modernidad como totalidad civilizatoria, de la historia y el tiempo lineal, del progreso y de las categorías estáticas y cerradas permite pensar las luchas de los pobres del campo como formas diferentes de la lucha de clases, y entender a los nuevos movimientos sociales campesinos como sujetos que luchan por su auto-determinación.

Bibliografía

- Benjamin, Walter (2009). *Estética y Política*. Ed. Las Cuarenta, Buenos Aires.
- Bloch, Ernst (2004). *El principio esperanza*. Ed. Trotta, Madrid
- De Souza-Martins, José (1985). "Los campesinos y la política en el Brasil". En González Casanova, Pablo (coord.), *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, Tomo 4. Siglo Veintiuno Editores, México, 1985.
- De Souza Santos, Boaventura (2009). *Una epistemología del Sur*, Clacso-Siglo XXI, Buenos Aires.
- Echeverría, Bolívar (2011). "Modernidad y capitalismo, 15 tesis". En Echeverría, Bolívar. *Ensayos políticos*, Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, Quito,
- Hardt, M. y Negri A. (2012) *Imperio*. Paidós, Buenos Aires, 1º reimpresión de la segunda edición.
- Hobsbawm, Eric (1983). *Rebeldes Primitivos*. Ariel, Barcelona
- Holloway, John (2002): *Cambiar el mundo sin tomar el poder*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Revista Herramienta (editores), Buenos Aires.
- Holloway, John (2012). *Acerca de la Revolución*. Capital Intelectual, Argentina.
- Holloway J., Matamoros F. y Tischler S. (Comp) (2007). *Negatividad y Revolución. Theodor W. Adorno y la política*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Revista Herramienta (editores), Argentina.
- Löwy, Michael (1982): *El Marxismo en América Latina (de 1909 a nuestros días)*. Antología. Ed. Nueva Era. México.
- Marx, Karl (1999) *El Capital: crítica de la economía política*. Tomo I. Fondo de Cultura Económica, México
- Singüenza, Javier (2001). "Modernidad, ethos barroco, revolución y autonomía. Una entrevista con el filósofo Bolívar Echeverría", en *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano N°44*. CLACSO, Julio de 2011. Publicado en La Jornada de México, Página 12 de Argentina y Le Monde Diplomatique de Bolivia, Chile y España.
- Thompson, E. P. (1984). *Tradición, Revuelta y Conciencia de Clase*. Crítica, Barcelona.
- Thompson, E. P. (2002). *Obra Esencial*. Crítica, Barcelona
- Tischler, Sergio (2004). "La forma clase y los movimientos sociales en América Latina." Revista OSAL, Año V, N°13.

Construcción tipológica de subjetividades. Dorino Gisella Belén; Marré Agustín (UNCo).

La propuesta de esta ponencia es recuperar un proceso de investigación, realizado en una escuela de capacitación laboral (ECL) de General Roca, dando cuenta de un camino metodológico emprendido en el marco de una cátedra destinada a la formación de investigadores de la carrera Licenciatura en Sociología. Se trata de un recorrido que implicó un primer acercamiento a la investigación, a la vez, una serie de decisiones metodológicas ancladas en el paradigma cualitativo y la necesidad permanente de lo que Bourdieu denomina vigilancia epistemológica, concepto sumamente valioso para el oficio del sociólogo.

El problema de investigación fueron los tipos de subjetividad que, a partir del dispositivo, se construyen en los alumnos de la escuela de capacitación laboral y la dinámica relacional que existe entre ellos. Por lo tanto, el objetivo general fue comprender los tipos de subjetividad que se construyen y configuran dentro de los límites de una escuela entendida como un dispositivo, en este caso de la Escuela de Capacitación Laboral de la ciudad de General Roca y las relaciones que se dan entre los mismos.

Partimos de la operacionalización de la variable teórica “subjetividad” cuyo objetivo principal fue el diseño de nuestra herramienta de construcción del dato. En el tratamiento de los datos combinamos técnicas artesanales que facilitaron la familiarización con ellos, para luego recurrir a lo que se denomina, dentro de la Teoría Fundamentada, “codificación abierta” y “codificación axial” para la construcción de la tipología a que nos permitió hacer una explicación analítica de las relaciones típicas que se dan dentro del dispositivo estudiado. Los tipos fueron construidas a partir de tipos de racionalidades –funcionalista, instrumental y comunicativa– y tres relaciones que se constituyeron en las dimensiones de la subjetividad: sujeto-sujeto, sujeto-dispositivo y dispositivo-sujeto.

Introducción

La propuesta de esta ponencia es recuperar un proceso de investigación, realizado en una escuela de capacitación laboral (ECL) de General Roca, dando cuenta de un camino metodológico emprendido en el marco de una cátedra destinada a la formación de investigadores de la carrera Licenciatura en Sociología. Se trata de un recorrido que implicó un primer acercamiento a la investigación, a la vez, una serie de decisiones metodológicas ancladas en el paradigma cualitativo y la necesidad permanente de lo que Bourdieu denomina vigilancia epistemológica. El conocimiento científico de la realidad social debe construirse en contraposición a lo que los investigadores creen saber, entender o conocer. Las ciencias sociales implican una disputa en contra de la ilusión del saber inmediato, o del sentido común.

El punto de partida de nuestra investigación fue la inquietud por la proliferación de escuelas y cursos de capacitación laboral en la ciudad de General Roca. A los fines de esta investigación, realizamos un mapeo de las distintas instituciones que capacitan en oficios, en la ciudad de General Roca, y seleccionamos una escuela que cuenta con una amplia trayectoria desde su fundación en la década de los '60. De acuerdo a nuestros intereses e inquietudes como investigadores, decidimos hacer foco en uno de los actores que integran la escuela: los alumnos. Optamos por trabajar desde la perspectiva de los mismos.

El problema de investigación que construimos es el siguiente: los tipos de subjetividad que, a partir del dispositivo, se construyen en los alumnos de la escuela de capacitación laboral y la dinámica relacional que existe entre ellos.

El objetivo general de la investigación fue comprender los tipos de subjetividad que se construyen y configuran dentro de los límites de una escuela entendida como un dispositivo, en este caso de la Escuela de Capacitación Laboral de la ciudad de General Roca y las relaciones que se dan entre los mismos. Los objetivos específicos eran:

- Indagar y examinar la construcción de subjetividad en los alumnos desde tres aspectos analíticos constitutivos¹:
 1. La relación/es con sí mismo.
 2. Las relaciones con los otros.
 3. Las representaciones de su lugar en la sociedad.
- Explicar las relaciones y dinámicas que se producen entre los distintos tipos de subjetividad construidos dentro del dispositivo.

El origen de la ECL en estudio se remonta a un proyecto gestionado por los ex alumnos de un colegio salesiano y un sacerdote. Sus intenciones eran las de crear un proyecto para brindar ayuda social y oportunidades de capacitación a los jóvenes de la región. La escuela cuenta actualmente con más de veinte talleres de diferentes oficios. La comisión directiva está integrada por profesores, directores y ex alumnos. Funciona como escuela de gestión social, los salarios de los docentes son abonados por el Estado provincial. Recibe alumnos de distintos barrios de General Roca y de otras localidades de la región.

Aportes teóricos que ampliaron el horizonte de la investigación

Para la construcción de un recorte teórico propio tomamos como punto de partida el individuo que

¹ Es necesario aclarar que los tres aspectos constitutivos de la «subjetividad construida» –relación con uno mismo, relación con los otros, y representaciones de su lugar en la sociedad– han sido modificadas, en el momento analítico de los datos, por otras tres dimensiones que nos permitieron agrupar las propiedades de la variable principal en mejor sintonía con la teoría: sujeto-sujeto, sujeto-dispositivo y dispositivo-sujeto.

vive y se desarrolla en la sociedad capitalista.

Lo que los individuos son” o su “identidad social” depende de su inserción en la esfera pública a través del trabajo asalariado, o en palabras de Marx y Engels, “de las condiciones materiales de producción”. Por lo tanto, es lo social lo que determina al individuo, pero al mismo tiempo el individuo produce lo social. El individuo se «individualiza» en la sociedad. La teoría de Marx, nos permite dejar en claro el punto de partida de esta investigación: la relación individuo-sociedad. La forma en la que la sociedad se relaciona con la naturaleza va a determinar a toda la sociedad y su estructura de relaciones. En esta línea teórica nos mantuvimos en el proceso de investigación, concibiendo al individuo y la sociedad en las claves que los pensó Marx.

Asimismo, abordamos la escuela, entendiéndola como un dispositivo –en términos de Foucault–. Es un espacio donde la construcción de un tipo específico de sujeto es intencionada y condicionada por la lógica del dispositivo. Un dispositivo consiste en un entramado de relaciones y un conjunto de elementos heterogéneos dispuestos de manera estratégica. Por lo tanto, siempre va a tener una finalidad o una función específica. La acción del dispositivo está orientada, a partir de una racionalidad funcional, a la construcción de una subjetividad específica. Este tipo de racionalidad determina la relación entre sujeto y dispositivo.

Para enriquecer el desarrollo de la investigación nos apropiamos de algunos aspectos esenciales de la Teoría de la Acción Comunicativa, de Habermas. En ella incorpora un nuevo concepto de acción sustentado en los actos de habla, en el lenguaje: la acción comunicativa que está orientada por una racionalidad comunicativa. Esta acción se caracteriza por interacciones intersubjetivas orientadas al entendimiento. En tanto, otro tipo de acciones, denominadas estratégicas (orientadas al éxito), pueden corresponderse, según el contexto, con una racionalidad instrumental o una racionalidad funcionalista.

El aporte teórico de Habermas nos permite vincular el abordaje comprensivo con la perspectiva sistémica en la cual se inscribe el dispositivo, y de esta manera abre la posibilidad de enriquecer y complejizar el análisis, conforme señala el autor:

Cuando al mundo de la vida, al que se ha empezado tornando accesible hermenéuticamente, es decir, desde la perspectiva del participante, y al que en términos reconstructivos se ha aprehendido en sus estructuras generales, no hay más remedio que volver a objetivarlo una vez más bajo el aspecto de un sistema que mantiene sus límites, ello no debe hacerse procediendo a tirar por la borda los resultados sociológicos del análisis del mundo de la vida. (Habermas, 1990: 107)

En el contexto del sistema, en el caso de la escuela de capacitación laboral, la acción estratégica

corresponde a una racionalidad funcionalista. Fuera de la perspectiva del sistema, la acción estratégica corresponde con la racionalidad instrumental, es la acción que se da entre las personas.

Nuestra hipótesis es que, a pesar de que el dispositivo prescribe la construcción de determinadas subjetividades, la interacción entre sujetos y su acción dentro del dispositivo puede ser orientada no sólo por una racionalidad instrumental y funcionalista, sino también por una racionalidad comunicativa. Fueron los tipos de racionalidad propuestos por Habermas, los criterios para la detección de tipos de subjetividad dentro de la escuela de capacitación laboral.

Por lo tanto, intentamos comprender cuál era la dinámica de las racionalidades que se ponen en juego o interactúan dentro de la escuela de capacitación laboral. De acuerdo a cómo se manifiestan las distintas racionalidades en el discurso de los alumnos, se establecieron los distintos tipos de subjetividad construida en los alumnos.

El camino del investigador

Nuestra investigación se encuadra en un esquema interpretativo y comprensivo. Según el paradigma interpretativista, caracterizado por Lincoln y Guba (1985), los fenómenos no pueden ser comprendidos si son aislados de sus contextos. La interpretación depende del contexto concreto y de las relaciones establecidas entre el investigador y los informantes. La teoría se conforma progresivamente, "enraizada" en el campo y en los datos que emergen a lo largo del proceso de investigación en el que el investigador negocia los significados y las interpretaciones con los sujetos humanos que configuran la realidad investigada, contrastando con ellos su propia visión del proceso (Gonzales, sin info. de publicación).

Accedimos a los aspectos de la subjetividad que nos interesan en esta investigación interpretando la práctica discursiva de los alumnos de la ECL. La subjetividad se manifiesta parcialmente a través del lenguaje y, por ende, en el discurso y el diálogo con los entrevistados.

Nuestras unidades de análisis fueron los alumnos de una escuela de capacitación laboral de General Roca que se encontraban cursando el segundo año. Entrevistar a alumnos que se encontraban realizando el segundo año de la capacitación nos permitió trabajar con personas que tenían una trayectoria en la institución y una subjetividad construida a partir de la escuela más definida.

Como instrumento de construcción del dato empleamos la entrevista semi-estructurada. Realizamos un muestreo por cuotas a partir de dos variables: «edad» y «curso». Tomamos tres cursos: carpintería, gas y electricidad industrial, y tres rangos de edades, de 20 a 34 años, de 35 a 49 y más de 50. Por limitaciones de tiempo sólo pudimos realizar un total de nueve entrevistas, entre los meses de julio y agosto de 2015. La muestra estuvo compuesta por nueve alumnos en total, tres alumnos de cada curso, uno por cada rango de edad. Las entrevistas las realizamos en horarios de cursada, ya que

privilegiamos el encuentro con los entrevistados dentro de un lugar que a ellos les resultara cómodo y familiar. Esta investigación no pretende generalizar los resultados en términos probabilísticos y la muestra ha sido compuesta por alumnos que accedieron voluntariamente a ser entrevistados.

La «subjetividad» y sus dimensiones

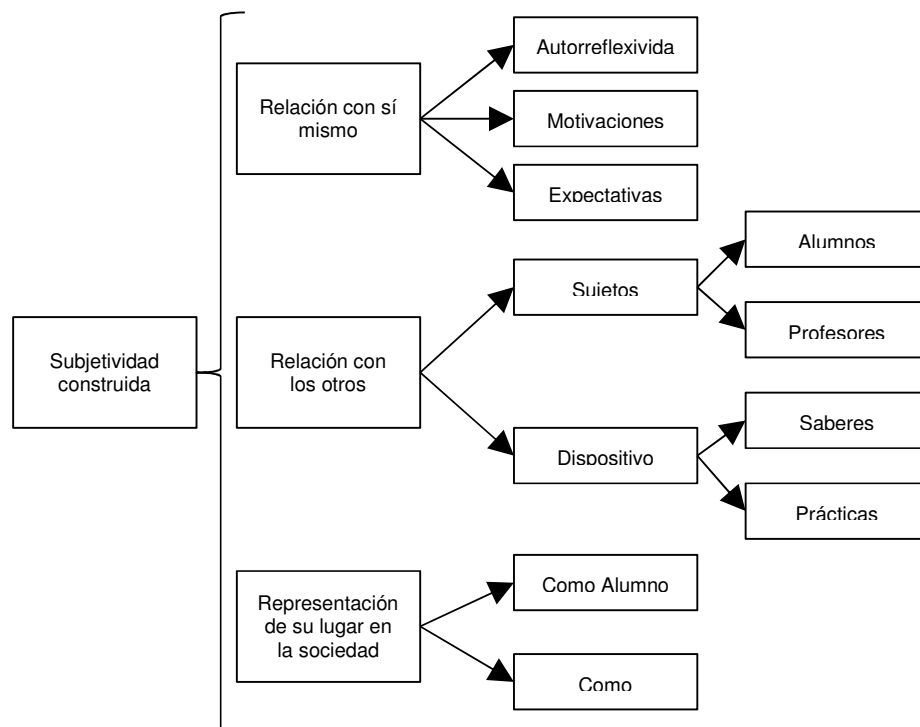
En nuestra investigación contamos con una variable teórica: «subjetividad construida dentro de la escuela». La misma es una variable compleja, por esa razón el pasaje de la definición conceptual a su operacionalización requiere de instancias intermedias. Esto nos permite hacer una distinción entre la variable, sus dimensiones y los indicadores.

Entendemos a la subjetividad como una estructura de prácticas y significados, a través de las cuáles el sujeto se relaciona con sí mismo y con los otros, y se representa su lugar en la sociedad. Lo que pretendemos es sumergirnos dentro de esa estructura para comprender ese conjunto de relaciones y representaciones. La comprensión implica el intento de ponerse en el lugar del otro, realizar el esfuerzo de posicionarse desde el punto de vista del sujeto.

La subjetividad es un aspecto del sujeto que se manifiesta, en parte, a través del discurso y, en parte, a través de prácticas no discursivas que se construye en una relación dialéctica entre el sujeto y su entorno. La subjetividad se construye a partir de la relación con los otros y con uno mismo, e implica las relaciones y representaciones que tiene una persona con respecto a la sociedad. Otra parte la subjetividad permanece interiorizada sin manifestarse.

Nuestra comprensión de la subjetividad está limitada a esos dos hechos. En nuestra investigación nos posicionamos desde el punto de vista del sujeto, por lo que accedimos a la comprensión de la subjetividad a través del discurso. Al operacionalizar la variable principal de nuestra investigación, «subjetividad construida», establecimos tres dimensiones que nos permitieron acercarnos a la variable a la realidad concreta que pretendíamos analizar: la relación con uno mismo, la relación con los otros y la representación de su lugar en la sociedad. Estas tres dimensiones nos permitieron identificar más claramente los aspectos más relevantes de la subjetividad construida de los alumnos de la escuela de capacitación laboral.

El siguiente cuadro representa la variable operacionalizada, lo que nos facilitó el diseño de la herramienta de construcción del dato: la entrevista.



En el momento de salida a campo pusimos especial atención en vigilar la situación con el fin de controlar los efectos sobre la construcción de los datos. “Según Bourdieu la «violencia simbólica» del entrevistador hacia el entrevistado es inevitable en la situación de entrevista. Esto tiene que ver, en primer lugar, con las características que definen el marco de la interacción entre entrevistador y entrevistado” (Ariovich y Laura-Raffo, 2009).

Consideramos la relación entrevistador-entrevistado como una relación sujeto-sujeto. La relación que se establece en el momento de la entrevista debe ser una relación de reciprocidad. La entrevista entendida como relación de reciprocidad tiene la intención de generar la menor violencia simbólica posible.

Entender a la entrevista como una relación de reciprocidad significa que la entrevista es un acto comunicativo donde la racionalidad específica que lo gobierna es la «racionalidad comunicativa». Considerar a la relación entrevistado-entrevistador como una relación de persona a persona, es tratar de suprimir de ese vínculo, la racionalidad instrumental, que objetualiza al entrevistado. La persona entrevistada debe tener pleno conocimiento de los motivos por los cuales los entrevistadores quieren entrevistarla.

La entrevista fue realizada en un contexto de acuerdo mutuo. Esto es parte de nuestro posicionamiento ético como investigadores donde priorizamos la sinceridad para con las otras personas que nos posibilitaron el desarrollo de esta investigación.

Tratamiento de los datos

El análisis de los datos construidos mediante las entrevistas podemos estructurarlo en cuatro etapas. La primera etapa fue la familiarización con los datos. Esta consistió en una lectura de las entrevistas, escucha de las grabaciones y la clasificación de párrafos según las categorías preconstruidas. Transcribimos estos párrafos en distintas tarjetas asignándoles un color según su pertenencia a determinada categoría. El hecho de poder trabajar con las tarjetas nos facilitó en gran medida establecer una cercanía con los datos. Nos apropiamos de una forma de análisis que busca trabajar con los datos de manera artesanal. Esto lo expresa Navarro cuando dice:

[...] los investigadores cualitativos emplean una gran variedad de estrategias para recopilar y analizar los datos cualitativos. [...] la preocupación central es transformar e interpretar los datos a fin de captar las complejidades de los mundos sociales que buscamos comprender. (Navarro, 2007: 308)

El resultado de esta etapa fue la agrupación de los párrafos según las siguientes categorías preestablecidas: autorreflexibilidad, motivaciones, expectativas, relación con los otros alumnos, relación con los profesores, saberes, prácticas institucionales, representaciones como alumno, representaciones como trabajador. De esta clasificación las categorías emergentes fueron: valoración de la escuela, relación certificado-trabajo, y prácticas institucionales no institucionalizadas.

La segunda etapa del análisis correspondió a la extracción de unidades mínimas de sentido de los fragmentos de entrevistas transcritos en las tarjetas de colores.

A partir de las unidades mínimas de sentido, se construyó una primera matriz de datos, según categorías y unidad de análisis. Cada unidad mínima de sentido se corresponde con una de las dimensiones y subdimensiones de la variable principal de nuestra investigación.

La tercera etapa se basó en la asignación de propiedades a las unidades mínimas de sentido que, dentro de la «Teoría Fundamentada», se denomina «codificación abierta». Las propiedades que obtuvimos a partir de la codificación fueron ordenadas según dos grandes categorías:

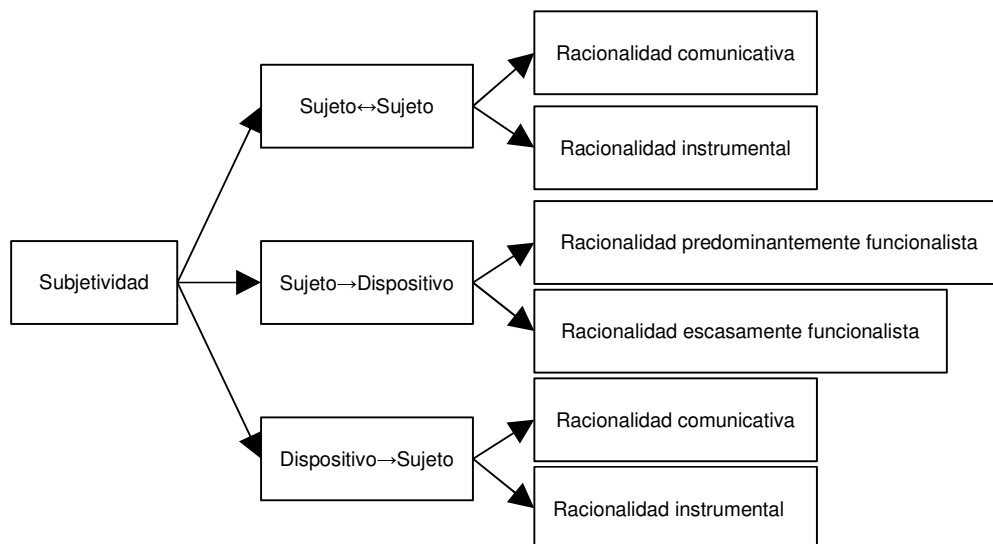
1. la relación del sujeto con los otros sujetos, y
2. la relación del sujeto con el dispositivo.

Asimismo, la relación entre sujeto y dispositivo puede descomponerse en dos según su direccionalidad:

- a. sujeto → dispositivo, y
- b. dispositivo → sujeto.

De esta manera, analizamos la «subjetividad construida a partir de la escuela de capacitación laboral» teniendo en cuenta tres relaciones que se constituyen en sus dimensiones: sujeto↔sujeto, sujeto→dispositivo y dispositivo→sujeto; para lo cual, la tipología de racionalidades

conceptualizada por Habermas nos permite la construcción del siguiente esquema:



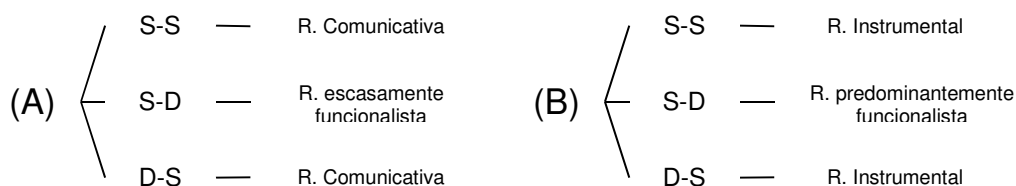
Sujeto↔Sujeto (S-S): La relación entre los sujetos puede caracterizarse según dos tipos de racionalidades: comunicativa e instrumental. Básicamente, una racionalidad instrumental determina un tipo de relación sujeto-sujeto en la cual “el otro” se transforma en un medio para un determinado fin, “no pueden alcanzarse unos a otros de otro modo que como objetos o como oponentes” (Habermas, 1990: 70). Dentro del dispositivo este tipo de racionalidad se constata en la relación que mantiene el sujeto con sus compañeros y sus profesores, en la medida en que ellos son percibidos por el sujeto como elementos que permiten al sujeto alcanzar sus objetivos. Cuando la relación sujeto-sujeto se determina por una racionalidad comunicativa, el otro no es objetivado, no es percibido como un medio para sus objetivos. Contrariamente, el otro se transforma en un fin en sí mismo, y en todo caso es “con” el otro, y no “por medio” del otro, la manera en el que sujeto desarrolla sus prácticas. Es la «acción comunicativa» la que define este tipo de relación, en la que dos o más sujetos se comunican y llegan a un acuerdo para alcanzar una meta común, basados en la solidaridad y cooperación.

Sujeto→Dispositivo (S-D): La relación que se establece entre el sujeto y el dispositivo con una direccionalidad hacia el dispositivo viene determinada por lo que Habermas denomina razón funcionalista. En las interacciones regidas por medios de control o regulación, estos contienen ya una estructura de preferencias, produciéndose en los actores “una inversión objetiva de fines y elección de medios [...] no encarnan ya una razón instrumental, localizada en la racionalidad con arreglo a fines de los portadores de decisiones, sino una razón funcionalista inmanente a los sistemas regidos por medios” (Habermas, 1990: 86). Decimos que esta relación puede ser predominantemente funcionalista o escasamente funcionalista, pero nunca puede no serlo. Esto se debe a que los sujetos se encuentran inmersos en las relaciones de fuerza que se desarrollan dentro del dispositivo, y su relación con él, al ser voluntaria, siempre va a ser en algún grado funcional: se encuentran allí a

causa de la misma intencionalidad del dispositivo.

Dispositivo→Sujeto (D-S): Según los aportes teóricos de Habermas, la racionalidad predominante dentro del sistema es funcionalista. Sin embargo, en el caso de la escuela de capacitación laboral, surgieron acciones y prácticas que no se podrían enmarcar en ese tipo de racionalidad. La dinámica de los distintos elementos y relaciones que constituyen a la escuela da lugar al surgimiento de determinadas prácticas en las que la racionalidad predominante en ellas es comunicativa o instrumental, y no funcional.

De la combinación de las distintas racionalidades para cada una de las relaciones que constituyen la subjetividad existían, en principio, la posibilidad de construir 8 tipos de subjetividades diferentes. No obstante, nosotros sólo trabajamos con dos de ellas, las dos más extremas. A una la denominamos «subjetividad crítico-afectiva» (A) y a la otra «subjetividad funcional-reproductora» (B). Fueron construidas a partir de los siguientes criterios de racionalidad:



La construcción de tipologías nos permitió avanzar en la comprensión y explicación de la forma en que se desarrollan las subjetividades dentro del dispositivo. Los tipos ideales “constituyen modelos clasificatorios de ciertos fenómenos sociales y es en ese sentido que pueden constituirse en un vínculo con el mundo empírico, que facilita el ordenamiento de la recolección y análisis de los datos” (Aparicio, 1999, 154).

La tipología tiene una utilidad analítica específica que nos permite una mejor comprensión del fenómeno a estudiar, así como la posibilidad de explicarlo. Durante este momento analítico “las categorías se relacionan con sus subcategorías para formar unas explicaciones más precisas y completas sobre los fenómenos” (Strauss y Corbin, 2002: 135), esto es la «codificación axial».

¿Subjetividades, complementariedad de los opuestos?

Los tipos ideales no existen en la realidad, son construcciones analíticas que nos permiten establecer nexos con la realidad social que es inabarcable. En este caso nos han servido para poder comprender la subjetividad de los alumnos de una escuela de capacitación laboral. Es evidente que en la realidad no existe un alumno en particular cuya subjetividad sea instrumental-reproductora o crítico-afectiva. Pero, en determinados momentos los alumnos encarnan alguno de los distintos tipos.

Ciertamente la subjetividad de una persona no se puede aprehender de una vez y para siempre, ya

que las personas cambian constantemente. Es más, dependiendo de las distintas relaciones en las que interactúan, su subjetividad varía. Es por esto que planteamos la subjetividad como una estructura en permanente cambio. En el horizonte de toda experiencia humana, el otro social, siempre está presente, la subjetividad se constituye en una dimensión interaccional, donde también interactúan las instituciones y la sociedad en su totalidad.

La dinámica propia que se genera dentro del dispositivo, a partir de la interacción entre ambos tipos, puede caracterizarse como una relación de solidaridad, donde el sentimiento de unidad se basa en la comunión de intereses. Las motivaciones que llevaron a ambos tipos de subjetividad a ingresar al dispositivo son un buen indicador para explicar su complementariedad. En este sentido, el motivo principal de los sujetos que encarnan el tipo de subjetividad crítico-afectiva es la satisfacción personal o por hobby. En cambio, el tipo de subjetividad instrumental-reproductora accede al dispositivo con la intención de aprender un oficio para acceder al mercado laboral y de esa manera satisfacer determinadas necesidades económicas. Esta diferencia termina por ser una de las más determinantes en la configuración de la subjetividad de los sujetos ya que es su punto de partida y va a ser influyente en su trayectoria por la institución.

La necesidad económica genera una predisposición del sujeto frente al dispositivo diferente a aquel que se encuentra allí por satisfacción personal o hobby. Mientras el primero se orienta por aprovechar eficientemente el tiempo de cursada y los saberes que ofrece el dispositivo, es decir, con una racionalidad predominante funcionalista; el otro, se dispone frente al dispositivo con una racionalidad escasamente funcionalista, lo que permite una distensión de las líneas de fuerza en su relación con el dispositivo, y el surgimiento de prácticas espontáneas alternativas a las que la ECL propone. Es en estas prácticas donde ambos tipos se complementan y surge la relación de solidaridad. La complementariedad se basa en la tensión y distensión de las líneas de fuerza que se tejen entre los sujetos y el dispositivo.

La relación de solidaridad dentro de la escuela de capacitación laboral tiene la particularidad de surgir, en parte, de la distensión de las líneas de fuerza, constituyéndose en prácticas de sí en las que el sujeto se autoconstruye con cierta autonomía –coordinando su acción con otros– pero que, sin embargo, terminan por reforzar de manera involuntaria la integración al dispositivo.

Esta relación de solidaridad particular que se desarrolla dentro del dispositivo se expresa en determinadas prácticas que nosotros denominamos «prácticas institucionales no instituidas». Esta denominación parece ser contradictoria, pero bien expresa la dicotomía del concepto. Por un lado, estas prácticas surgen de forma espontánea a partir de la misma relación entre sujetos dentro de la escuela. La intencionalidad de dichas prácticas se define por la relación de fuerzas que le dan origen, teniendo en cuenta que la influencia que cada sujeto pueda tener sobre esta intencionalidad va a

depender de su lugar estructural dentro del dispositivo. Sin embargo, la característica de estas prácticas espontáneas es que surgen de la iniciativa de sujetos que encarnan una subjetividad crítico-afectiva imprimiéndoles una racionalidad comunicativa. Las «prácticas institucionales no instituidas» terminan por transformarse en un fin en sí mismas para todos los sujetos que participan en ellas, es decir que ninguno de ellos le otorga conscientemente a dichas prácticas una utilidad sino que es la práctica en sí la que motiva a los sujetos a participar en ellas.

Por otro lado, el concepto de «prácticas institucionales no instituidas» expresa la cristalización de dichas prácticas al interior del dispositivo a pesar de no ser normativizadas por el éste. Además, la posibilidad del surgimiento de estas prácticas se encuentra en la misma “naturaleza” del dispositivo. Esto quiere decir que la forma en la que se encuentran dispuestos y organizados el conjunto de elementos heterogéneos que constituyen el dispositivo, posibilita el surgimiento de estas prácticas y, como ya hemos dicho.

La escuela de capacitación laboral se apropia involuntariamente de estas prácticas ya que, en cierta forma, terminan por reforzar la intencionalidad originaria del dispositivo que es, a fin de cuentas, la de generar un sujeto útil y disciplinado capaz de insertarse en el mercado laboral. Estas «prácticas institucionales no instituidas» son prácticas no previstas por la institución que refuerzan la integración de los sujetos a ella. No obstante, hay que tener en cuenta que éstas prácticas no son sólo funcionales al dispositivo, sino también generan formas de interacción entre los sujetos que escapan a la racionalidad propiamente funcional e instrumental, como son la generación de relaciones de amistad o cooperación donde el entendimiento mutuo, la socialización y la coordinación de la acción juegan un papel central.

Estas prácticas, y la relación de solidaridad que surge de ellas, se debe en parte a que la escuela de capacitación laboral es una institución abierta y no, como lo define Goffman, una institución total. El dispositivo no “absorbe” a la totalidad del sujeto, apareciendo líneas de fuga que permiten el surgimiento de prácticas de sí, donde la racionalidad predominante termina siendo la comunicativa.

No obstante, ambos tipos de subjetividad no sólo encarnan una relación de «complementariedad» sino que existen situaciones donde determinadas prácticas generan una «repulsión» entre ellas. Generalmente esto ocurre cuando prácticas espontáneas, surgidas de la iniciativa de los sujetos que encarnan el tipo «crítico-afectivo», interfieren en la consecución de fines de aquellos sujetos que encarnan el tipo de «subjetividad instrumental-reproductora». Dicha interferencia se genera en las prácticas propiamente institucionales a las que el sujeto instrumental-reproductor percibe como un medio de suma importancia para alcanzar aquello por lo que se encuentra en la escuela. Esto se manifiesta en la actitud negativa de estos sujetos a socializar en el ámbito áulico y en la valorización de la socialización como una pérdida de tiempo.

¿Un punto de llegada o un nuevo comienzo?

Consideramos que el marco teórico que hemos propuesto para este trabajo nos brindó la posibilidad de comprender los tipos de subjetividades construidas en la escuela de capacitación laboral y cómo es la dinámica que le otorgan a la escuela. El punto de vista de los alumnos nos permitió lograr un acceso hermenéutico (perspectiva del mundo de la vida), y a través de las prácticas referidas, una objetivación sistémica, en la cual se enmarca la institución.

Así, con la teoría de la acción comunicativa de Habermas, logramos ampliar nuestra mirada a aquellos aspectos que escapan de la conceptualización foucaultiana de dispositivo y resistencia. No todo lo que fluye a través las líneas de fuga de un dispositivo se transforma en resistencia, sino que pueden surgir y regularizarse otros tipos de prácticas no regidas por una racionalidad funcional estratégica. El diálogo entre ambos autores nos permitió una mirada peculiar del fenómeno social que nos propusimos estudiar.

El desarrollo de la investigación que hemos expuesto, estuvo sostenido por una metodología cualitativa que nos facilitó la construcción de una tipología mediante un abordaje comprensivo para dar respuesta a los objetivos de nuestra investigación. La dinámica de tal proceso nos condujo, en el momento analítico de los datos, a modificar las dimensiones de nuestra variable principal – «subjetividad construida a partir de la ECL»– de manera que nos permitiera la explicación analítica de la dinámica del dispositivo de una manera más afín al marco teórico propuesto.

Los resultados a los cuales hemos arribado en esta investigación representan una de las tantas posibilidades de comprensión de la realidad social propia de la escuela de capacitación laboral. Tal vez esta investigación es un punto de llegada pero no el fin del camino. Las posibilidades en la investigación social no tienen límites. Existe la posibilidad de la bifurcación, de que se abran nuevas líneas de investigación con respecto al mismo hecho social.

Bibliografía

Aparicio, Susana y Gras, Carla. (1999). “Las tipologías como construcciones metodológicas”. En Giarraca, Norma (coord.) *Estudios Rurales. Teorías, problemas y estrategias metodológicas*. Buenos Aires: Editorial Ciccus.

Castro Edgardo (2004). *El vocabulario de Michel Foucault: un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*. Universidad Nacional de Quilmes.

Deleuze Gilles. (1995). “¿Qué es un dispositivo?” en *Michel Foucault, filósofo*. Barcelona: Gedisa.

Echandía, C. P., Díaz Gómez, A., Vommaro, P. (Comps.) (2012). *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

- Engels, F. & Marx, K. (1974) *La Ideología Alemana*. Barcelona: Edición Pueblos Unidos.
- Escolar, C. (2004). *Pensar en/con Foucault*. Cinta moebio, 20, 93-100.
- Foucault, M. (1994). *Dits et écrits*. Vol III. París: Gallimard.
- Foucault, M. (1985). *Saber y Verdad*. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta.
- Frassa, J. (2005). El mundo del trabajo en cambio. Trayectorias laborales y valoraciones subjetivas del trabajo en un estudio de caso. En 7mo. Congreso de especialistas en estudio del trabajo. Nuevos escenarios en el mundo del trabajo: rupturas y continuidades. Buenos Aires, del 10 al 12 de agosto, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
- Goffman, E. (1972). *Internado. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- González Monteagudo, J. *El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes*. Sin más información de la publicación.
- Gorz, A. (1991). *Metamorfosis del trabajo. Búsqueda del sentido. Crítica de la razón económica*. Madrid: Sistema.
- Habermas, J. (1990). *Pensamiento Postmetafísico*. México: Taurus Humanidades.
- Habermas, J. (1999) *Teoría de la Acción Comunicativa 2*. México: Taurus Humanidades.
- Jacinto, C y Millenar, V. (2009). Enfoques de programas para la inclusión laboral de los jóvenes pobres: lo institucional como soporte subjetivo. *Última Década*, 30 (julio), 67-92.
- Laura Ariovich y María Laura-Raffo. (2009). *Reflexiones sobre la relación entre entrevistador y entrevistado. En el uso combinado de un cuestionario estructurado y un calendario de historia de vida*. Ponencia presentada en: XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.
- Lincoln Y.S. y Guba E. G. (1985). *Naturalistic Inquiry*. London: Sage.
- Martínez Valles, Miguel. (1999). Elementos del Análisis cualitativo. En: *Técnicas Cualitativas de Investigación Social*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Navarro, A. (2007) “Matrices y Tipologías en el análisis cualitativo de datos: una investigación con relatos de oficiales Carapintadas. En Sautu, R. (comp.) *Práctica de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa. Articulación entre la Teoría, los Métodos y las Técnicas*, Buenos Aires: Lumière. Pp. 301-324.
- Pérez, Alejandra. (2014). *Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa. Conceptos básicos*. Documento de cátedra n°1.
- Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert (2005). *Manual de metodología*. Buenos Aires: CLACSO.
- Straus, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Sobre El Suicidio: ¿un posible punto de inflexión? J. Sebastián Frittaoni (UBA)

Esta ponencia se propone indagar en el abordaje teórico durkheimiano sobre lo social, tomando como punto de referencia *El Suicidio*. En primer lugar, se pretende reconstruir dos modelos teóricos presentes en la obra del sociólogo francés. En este sentido, la inflexión en el pensamiento de Durkheim será observada tanto en la mayor importancia dada a la noción de representaciones colectivas, así como en el intento por dar cuenta del carácter de interioridad de los fenómenos sociales y en el lugar otorgado a los procesos de simbolización y comunicación en la (re)producción de la sociedad, entre otros desplazamientos.

En segundo lugar, se realizará un análisis pormenorizado de *El Suicidio* a fin de determinar si dicha obra presenta elementos suficientes para ser ubicada claramente dentro del marco del primer abordaje teórico del autor; o si sería más adecuado pensarla como el lugar donde puede verse la inflexión previamente referida.

Finalmente, se intentará aportar argumentos en pos de una lectura que no fundamente la explicación de dichos modelos, siguiendo un criterio meramente cronológico del proceso vital del autor, en términos de su juventud y madurez.

Palabras claves: Teoría sociológica - Durkheim - modelos teóricos - El Suicidio - representaciones colectivas.

Introducción

La figura de Durkheim como padre fundador de la sociología suele estar asociada a ciertas *frases célebres*, conocidas -y repetidas- por todo estudiante promedio de Sociología: *los hechos sociales son formas de hacer, sentir y pensar exteriores que se le imponen al individuo; se debe estudiar los hechos sociales como cosas; lo social es una realidad sui generis*; entre otras. Creemos que reducir la totalidad de la propuesta teórica del sociólogo alsaciano a estos enunciados, por un lado, no hace justicia a su obra, y por el otro, inhabilita discusiones más enriquecedoras en torno a cómo pensar hoy en día – y cómo se pensó desde los primeros momentos de la disciplina- lo social.

En primer lugar, en esta ponencia intentaremos reconstruir dos modelos teóricos presentes en la obra de Durkheim. Si bien consideramos que no sería preciso hablar de un quiebre; sí creemos, tal como plantean ciertos autores (Parsons, 1968; Lukes, 1984; Grondona, 2007; Nocera, 2009) que hubo una inflexión en su propuesta.

Es posible encontrar dicha inflexión en diversos desplazamientos. Entre ellos, podemos enumerar: el esfuerzo de Durkheim por plantear el carácter interior de los hechos sociales; la importancia de *las leyes de la ideación colectiva* en detrimento de *la morfología social*, como dimensiones del análisis

sociológico; el mayor interés del autor en el abordaje de la religión como institución social fundamental. Estas modificaciones trajeron aparejados cambios, tanto en términos epistemológicos como en las posibilidades de acción de las prácticas políticas.

En segundo lugar, realizaremos un análisis en detalle de *El Suicidio*. Dicho texto fue objeto de estudio de numerosos analistas de la obra de Durkheim, (Bialakowsky y Molina y Vedia, 2016) a tal punto que ha llegado a ser considerado como un *Tótem –frágil- de la sociología*. (Ramos Torre, 1998) Sin embargo, en este trabajo no pretendemos dar cuenta de la estructura interna del texto, sino ponerlo en relación con el conjunto de la obra del sociólogo francés. En este sentido, nos proponemos establecer si este libro -escrito en 1897- debe calificarse como el momento de culminación de su empresa teórica de matriz positivista, o si bien, puede ser pensado como el punto donde el pensamiento del autor emprende un desplazamiento en sus planteos.

Si bien, generalmente, dicho punto de inflexión, es ubicado por diversos autores en el texto de 1898, *Representaciones Individuales y Representaciones Colectivas*, (Nocera, 2009; Múgica Martinena, 2005) nuestra hipótesis es que *El Suicidio* presenta ciertos desarrollos, que nos permiten considerar dicha obra como el punto de inflexión en la obra de Durkheim. En los capítulos *La imitación y El elemento social del suicidio*, puede vislumbrarse la importancia que tendrá para el sociólogo la noción de *representaciones colectivas*, así como también ciertos procesos de comunicación y simbolización, que en obras posteriores ocuparán un lugar central.

Finalmente, pretendemos ponderar una lectura que permita pensar que dichos modelos, en lugar de estar asociados a dos etapas cronológicas de la obra del autor, refieren a dos funciones diferentes: una político-práctica y una teórico-explicativa.

Dos modelos teóricos para el estudio de lo social

En este apartado, revisaremos los elementos centrales de los dos modelos previamente mencionados.

Primer modelo

Los hechos sociales “consisten en maneras de actuar, de pensar y de sentir exteriores al individuo y que están dotadas de un poder de coerción en virtud del cual se le imponen” (Durkheim, 2012a: 45) Ésta es, quizás, la cita más conocida de Durkheim como también la que mejor ilustra su primera propuesta. Asimismo, al continuar con su lectura, vemos que la misma permítele al autor diferenciar su objeto de estudio; los hechos sociales. Éstos “no pueden confundirse con los fenómenos orgánicos, ya que consisten en representaciones y acciones, ni con los fenómenos psíquicos, que sólo existen en y por la conciencia individual” (Durkheim, 2012a: 45).

El carácter coercitivo de los hechos sociales, es decir, la imposición que practican sobre las conciencias individuales, es la propiedad que habilita a Durkheim a mostrar que éstos no derivan de las mismas sino que son producto de la sociedad, considerada como una realidad de *naturaleza* distinta e independiente de los individuos. De este modo, el autor plantea que la “sociología no es un corolario de la psicología” (Durkheim, 2012a: 147). En consonancia con este planteo, se encuentra la definición que brinda de la conciencia colectiva, entendida como “el conjunto de las creencias y de los sentimientos comunes al término medio de los miembros de una misma sociedad, constituye un sistema determinado que tiene su vida propia” (Durkheim, 2012b: 141)

Para consolidar el carácter distintivo de lo social y por ende de la sociología, en tanto ciencia con un “objeto que le pertenezca con carácter exclusivo”; (Durkheim, 2009: 96), Durkheim utiliza, analogía mediante (Nocera: 2005), la noción de *asociación/combinación*. Tal como ocurre en otros *reinos de realidad* -la química, la biología-, en la combinación de los elementos individuales surgen propiedades emergentes que no están presentes en ellos cuando se los observa por separado. De aquí la, también popular, noción de lo social como una realidad *sui generis*: “la sociedad no es una simple suma de individuos, sino que el sistema formado por su *asociación* representa una realidad específica que tiene sus caracteres propios” (Durkheim, 2012a: 149). Este aparato conceptual permite al autor anticiparse a una posible crítica que sostenga la posibilidad de brindar una explicación psicológica para entender los fenómenos sociales.

Ahora bien, dichas formas de pensar, hacer y sentir están determinadas por las maneras en que se organiza la sociedad. Así, “si la condición determinante de los fenómenos sociales consiste en el hecho mismo de la asociación, esos fenómenos deben variar con las formas de esta asociación” (Durkheim, 2012a: 158)

Por lo tanto, para poder explicar -en términos de Durkheim, establecer relaciones causales-, el sociólogo tiene que estudiar *el medio social interno*, conformado básicamente por individuos y cosas. En este punto, cobra suma importancia el estudio de la *morfología social*. La misma consiste, principalmente, en determinar el número de unidades sociales y el grado de coalescencia entre ellos, es decir, el *volumen* y la *densidad dinámica* de una sociedad.

A su vez, si se pretende estudiar los fenómenos sociales *con arreglo a los métodos de las ciencias positivas*, se tiene por objetivo tratar con lo real. Es decir, considerar a los hechos sociales por lo que son y no por la idea que se tiene de ellos. Así, éstos aparecen como una realidad objetiva dada, la cual el científico debe estudiar a partir de la observación. Por lo tanto, a fin de producir un conocimiento científico se deben desechar todos preconceptos, *idola* que se interponen, como un velo, entre nosotros y la cosa. “Tratar los fenómenos como cosas es tratarlos en calidad de *data* que constituyen el punto de partida de la ciencia. Los fenómenos sociales presentan, sin duda, ese

carácter” (Durkheim, 2012a: 70 *itálica original*). A partir de lo expuesto, podemos sugerir que Durkheim propone, en este primer modelo, una idea de *verdad* en términos de adecuación del concepto a la realidad.

Sin embargo, esto no significa que la sociología durkheimiana quede reducida a una mera descripción de aquello que los fenómenos sociales son. Por el contrario, “la ciencia puede ayudarnos a encontrar el sentido al que debemos orientar nuestra conducta, determinar el ideal hacia el que confusamente tendemos. Sólo que no nos elevaremos a ese ideal sino después de haber observado la realidad y sacarlo de ella” (Durkheim, 2012b: 100 -101)

En este punto, debemos mencionar la importancia que tiene en este abordaje la distinción entre lo normal y lo patológico.

El problema que acabamos de plantear va a permitirnos reivindicar los derechos de la razón sin recaer en la ideología. (...) Así pues, si encontramos un criterio objetivo, inherente a los hechos mismo, que nos permita distinguir científicamente la salud de la enfermedad en los diferentes órdenes de fenómenos sociales, la ciencia estará en condiciones de iluminar la práctica permaneciendo fiel a su propio método. (Durkheim, 2012a: 93)

Así, vislumbramos la propuesta política de Durkheim, ilustrada con la metáfora del médico que propone en *Las reglas del método sociológico* (RMS) [1895]. La figura del sociólogo es la que, por su contacto directo con la realidad, nos libera de toda disputa ideológico-política, dando soluciones científicas a los problemas de la sociedad. “El papel de la sociología debe consistir justamente en liberarnos de todos los partidos, no tanto oponiendo una doctrina a las doctrinas, sino haciendo asumir (...) una actitud especial que sólo la ciencia puede dar por su contacto directo con las cosas.” (Durkheim, 2012a: 189)

Segundo modelo:

En un segundo momento de la obra de Durkheim, que generalmente toma como punto de partida el artículo, *Representaciones individuales y Representaciones colectivas* (RIRC), podemos encontrar ciertas modificaciones en la propuesta teórica presente en los textos del sociólogo francés.

En primer lugar, el concepto de representaciones colectivas (RC) comienza a tener un lugar central en los escritos del autor, a tal punto que llega a considerar que “la vida social está enteramente hecha de representaciones” (Durkheim, 2012a: 15). Estudiosos de la obra del sociólogo plantean que este concepto fue ocupando el lugar reservado, en las primeras obras, a la noción de *conciencia colectiva*. (Nocera, 2009 ; Lukes, 1984)

Asimismo, este cambio es acompañado por un esfuerzo menor por diferenciarse de la psicología. Durkheim considera “la posibilidad de una psicología formal que sería una suerte de terreno común a

la psicología individual y a la sociología que podría llamarse psicología colectiva” (Durkheim, 2000a: 57). Cabe aclarar, que nunca se pone en duda la *naturaleza* específica de las RC respecto de las representaciones individuales.

Por otra parte, en este segundo modelo, el medio social interno también pierde su posición de privilegio como factor explicativo. Las RC tienen, ahora, una cierta autonomía respecto del sustrato del cual emergen, ya que “la conciencia colectiva es otra cosa que un simple epifenómeno de su base morfológica” (Durkheim, 2012c: 469).

Por lo tanto, podría pensarse que en el pasaje de un sistema teórico a otro, el estudio sociológico no estaría ya basado en la *morfología social* sino en las *leyes de ideación colectiva*. En otras palabras, se trata ahora de poder establecer de qué manera se dan las síntesis de distintos tipos de representaciones que conforman unas nuevas -es decir, “esos productos sociales de segundo grado” (Durkheim, 2000a: 130)- A partir de esta modificación, la distinción entre normal y patológico comienza a perder importancia en la prosa durkheimiana.

Otra modificación podemos encontrarla en el uso de nociones como “autoridad moral” o “ascendencia moral”. A partir de ellas, la metáfora de lo social como fuerza exterior que coacciona a los individuos, perderá privilegio en pos de la idea de “respeto”, que funciona ejerciendo una “presión interior” (Durkheim, 2012c: 260) Es decir, se pasa del énfasis en el carácter coercitivo y exterior de los hechos sociales, a plantear que éstos también poseen un carácter interior.

La sociedad nos manda porque es exterior y superior a nosotros: la distancia moral que hay entre ella y nosotros hace de ella una autoridad ante la cual nuestra voluntad se inclina. Pero, como, por otra parte, ella nos es interior, como está en nosotros, como es nosotros, a ese título la amamos, la deseamos, aunque con un deseo sui generis, puesto que, a pesar de lo que hagamos, ella no es nuestra sino en parte, y nos domina infinitamente. (Durkheim, 2000b: 81)

A partir de estas modificaciones en sus planteos, Durkheim puede realizar ciertos enunciados que no serían posibles si nos mantuviésemos dentro de su primer abordaje de lo social: “Porque la fuerza colectiva no es totalmente exterior a nosotros, no nos mueve completamente desde afuera sino que, como **la sociedad, solo puede existir en las conciencias individuales y a través de éstas**, tiene que impregnarnos y organizarse dentro de nosotros” (Durkheim, 2012c: 262 resaltado nuestro)

Nos interesa centrarnos en la frase resaltada: *la sociedad existe en y a través de las conciencias individuales*.¹ Podemos interpretar que Durkheim, al utilizar estas dos preposiciones, está haciendo alusión a lo social entendido como procesos relacionales entre conciencias individuales, procesos de *comunicación de alma en alma*. En este sentido, la siguiente cita de *Las formas elementales de la vida religiosa* (FEVR) [1912] resulta esclarecedora.

Efectivamente, en sí mismas las conciencias individuales están cerradas entre sí y sólo pueden comunicarse mediante signos en los que van a manifestarse sus estados interiores. Para que la relación que se establece entre dichas conciencias pueda dar como resultado una comunión, es decir, una fusión de todos los sentimientos particulares en un sentimiento común es necesario que los signos que los manifiesten lleguen a fundirse en una sola y única resultante (...) profiriendo el mismo grito, pronunciando la misma palabra, ejecutando el mismo gesto acerca del mismo objeto, es como se ponen y se sienten de acuerdo (Durkheim, 2012c: 282)

A partir del estudio de la religión totémica, Durkheim otorga cada vez más importancia a estos procesos de comunicación, que deben llevar consigo procesos de simbolización necesarios para la (re)producción de lo social. En el momento en que los sentimientos/impressiones/representaciones colectivos/as se hallen relacionados con cosas materiales -o inmateriales-, en una palabra, con símbolos, es posible representar la realidad impersonal de lo social. Es decir, es posible que *la sociedad tome conciencia de sí misma*. “Así, la vida social, en todos sus aspectos y en todos los momentos de su historia sólo es posible gracias a un vasto simbolismo” (Durkheim, 2012c: 283)

Finalmente, cabe mencionar una mutación en el carácter que otorga Durkheim al conocimiento científico y, como consecuencia, en el modo de entender *la verdad*. Contrario a la tajante diferencia que había establecido en RMS, entre nociones vulgares y ciencia, en sus obras posteriores el autor plantea que “las explicaciones de la ciencia contemporánea tienen más seguridad de ser objetivas porque son más metódicas (...) pero en naturaleza no difieren de aquellas que satisfacen al pensamiento primitivo” (Durkheim, 2012c: 289)

En este segundo momento, la noción de verdad que elabora Durkheim, ya no se halla vinculada al criterio de adecuación del conocimiento -necesariamente científico- con la *naturaleza de las cosas*; sino que se piensa la verdad de un pensamiento en términos de su poder creador. En este sentido, “las ideas mitológicas no han sido consideradas como verdaderas porque estuvieran fundadas en una realidad objetiva. Al contrario, son nuestras ideas, nuestra creencias las que confieren a los objetos

¹ Ver la cita de RMS en la página 3 de esta ponencia, en la que se plantea una idea contraria.

de pensamiento su realidad.” (Durkheim, 2003: 133)

El Suicidio

Tal como se planteó en la introducción, una vez reconstruidos ambos modelos, llevaremos a cabo un estudio detallado de *El Suicidio* (SU). A partir del mismo, intentaremos poner en relación ciertos enunciados presentes en dicho texto con ambos sistemas teóricos previamente establecidos.

El Suicidio ¿la puesta en práctica de las reglas del método sociológico?

Comenzaremos por exponer los puntos de contacto entre SU y los elementos referidos en el primer modelo. Después de todo, es la línea de lectura que nos propone el propio autor. “Se encontrarán en el curso de esta obra y bajo forma concreta y aplicados, los principales problemas de metodología que hemos planteado y examinado más especialmente en otra obra” (Durkheim, 2009: 96)

En primer lugar, se plantea la necesidad de desechar las *nociones vulgares* en pos de establecer una definición científica del hecho (social) a estudiar. Se trata de “constituir una categoría de hechos que, pudiendo ser agrupados sin inconvenientes bajo esta denominación, sea objetivamente fundada, es decir, corresponda a una *naturaleza* determinada de las cosas” (Durkheim, 2009: 8 *itálica nuestra*).

En este sentido, es posible encontrar resonancias al concepto de verdad por adecuación planteado en el primer modelo. La sociología, para realizar una práctica científica tiene que tratar con lo real, es decir, dar cuenta de la *naturaleza* del fenómeno a estudiar.

En segundo lugar, al enseñar la relación existente entre las diversas confesiones religiosas y la tasa de suicidios, Durkheim propone una definición de la sociedad, casi idéntica a la de *conciencia colectiva*, propuesta 1893, haciendo hincapié en su carácter obligatorio. De esta manera, para el autor “lo que constituye esta sociedad [religiosa] es la existencia de un cierto número de creencias y de prácticas comunes a todos los fieles, tradicionales y, en consecuencia, obligatorias.” (Durkheim, 2009: 157)

Por otra parte, se proponen argumentos para defender el carácter *real* de lo social, independiente de lo individual ante una eventual crítica de quienes “Se rehúsa[n] considerarlas [tendencias colectivas] como cosas, como fuerzas sui géneris, que dominan las conciencias particulares.” (Durkheim, 2009: 307) Durkheim utiliza nuevamente la analogía como herramienta argumental, reforzada en este caso por la regularidad registrada en las tasas de suicidios.

Las tendencias colectivas tienen una existencia que les es propia; son fuerzas tan reales como las fuerzas cósmicas(...) Se las puede medir y hasta comparar su magnitud como se hace con la intensidad de las corrientes eléctricas o los focos luminosos. Así, esta

proposición fundamental de que los hechos sociales son objetivos, proposición que hemos tenido ocasión de sentar en otra obra, y que consideramos como el principio del método sociológico, encuentra en la estadística moral, y sobre todo en la del suicidio, una prueba nueva y particularmente demostrativa. (Durkheim, 2009: 310-311)

Otro punto de coincidencia entre SU y el primer sistema teórico es la importancia que el autor otorga al medio social interno como factor explicativo. Durkheim plantea que “supuesto un pueblo, formado de cierto número de individuos, dispuestos de determinada manera, resulta de ello un conjunto determinado de ideas y de prácticas colectivas (...) no se pueden cambiar estas últimas más que cambiándolo a él mismo” (Durkheim, 2009: 394-395)

En esta cita podemos apreciar la importancia de la *morfología social*, como dimensión de estudio sociológico, para determinar las causas de los fenómenos sociales. De aquí también se desprenden las posibilidades de cambio de los mismos; y por lo tanto, de qué manera es posible -y de qué manera no lo es-, en caso de ser necesario, llevar a cabo una intervención en la sociedad.

“Nuestra excesiva tolerancia al suicidio procede de que, como se ha generalizado el estado de espíritu de donde deriva, no podemos condenarlo sin condenarnos a nosotros mismos (...) El único medio de hacernos más severos es actuar directamente sobre la corriente pesimista(...) ¿No sería la educación el medio más seguro de obtener ese resultado? (...) esto es atribuirle a la educación un poder que no tiene. Ella no es más que la imagen y el reflejo de la sociedad; la imita y la reproduce; en resumen: no la crea. La educación es sana cuando los pueblos son sanos” (Durkheim, 2009: 379)

De esto se desprende que para el autor, el único medio para reconducir la corriente pesimista a su *cauce normal* es a partir de una reforma de la estructura social mediante la reconstrucción de los grupos profesionales.

Finalmente, es en la justificación a dicha intervención práctica - a partir de los conocimientos brindados por la sociología- , donde podemos encontrar el mayor argumento a favor de ubicar a SU dentro del primer modelo durkheimiano. El sociólogo, para diagnosticar los males de la sociedad, vuelve a utilizar el constructo, apoyado en una matriz medicalista, de lo normal y lo patológico.

¿El estado presente del suicidio en los pueblos civilizados debe ser considerado como normal o como anormal? En efecto, según la solución a que nos inclinemos, resultará que son necesarias y posibles reformas que le refrenen, o, por el contrario, que conviene aceptarlo tal y como es. (Durkheim, 2009: 367)

El Suicidio ¿un posible punto de inflexión?

En este apartado, nos proponemos marcar ciertos enunciados presentes en SU que se vinculan con el segundo abordaje teórico anteriormente reconstruido.

En primer lugar, podemos mencionar la idea - presente luego en el prefacio a la segunda edición de las RMS [1901] - de que la vida social está conformada principalmente por representaciones. Esta definición trae consigo un alejamiento de un objetivo fundamental en RMS: el intento de diferenciar la sociología de la psicología.

Al separar así la vida social de la vida individual, no queremos decir de ningún modo, que no tenga nada de psíquica. Es evidente, al contrario, que esté hecha esencialmente de representaciones. Sólo que las representaciones colectivas son de una naturaleza completamente distinta a la de los individuos. No vemos ningún inconveniente en que se diga de la sociología, que es una psicología, si se tiene cuidado de añadir que la psicología social tiene sus leyes propias, que no son las de la psicología individual. (Durkheim 2009: 313)

A su vez, podemos encontrar un intento por disminuir el énfasis puesto en el carácter coactivo de los hechos sociales, a partir de la noción de *respeto*. En este sentido, Durkheim aclara que “cuando decimos, pues, que es necesaria una autoridad para imponerlo [el orden social] a los particulares, de ningún modo entendemos que la violencia sea el único medio de establecerlo.” (Durkheim, 2009: 251)

En tercer lugar, acercándonos al punto central de nuestro argumento, citaremos un párrafo, desarrollado en profundidad en FEVR, en el que se destaca la importancia del estudio de la religión.

La potencia que se ha impuesto así a su respeto y que se ha convertido en el objeto de su adoración, es la sociedad, de la que los dioses sólo fueron la forma hipostática. La religión es, en definitiva, el **sistema de símbolos** por lo que la sociedad toma conciencia de sí misma, la manera de pensar propia al ser colectivo. He aquí, pues, un vasto conjunto de estados mentales que no se habrían producido si las **conciencias particulares** no estuviesen **unidas**; que resultan de esta unión y que se han sobreañadido a los que derivan de las naturalezas individuales. (Durkheim 2009: 314 resaltado nuestro)

De esta cita se desprenden potentes líneas teóricas. En esta ponencia, nos interesa fijar nuestra atención en los procesos de simbolización *-la religión es un sistema de símbolos-* y de comunicación *-las conciencias particulares deben estar unidas.*

A partir de dichos procesos, podemos pensar que Durkheim intenta realizar una explicación más acabada de lo social. Mientras que anteriormente, cerraba la explicación de la existencia de lo social como realidad *sui generis*, por el uso de la noción de *asociación/combinación* (ver desarrollo en el *primer modelo*); ahora lleva adelante un mayor esfuerzo explicativo.

En este sentido, permítasenos citar *in extenso* un desarrollo que brinda en el capítulo *La Imitación*, dedicado principalmente a debatir con la propuesta de Tarde, sobre aquello que denomina un proceso de *síntesis sui generis*.

Un determinado número de **hombres reunidos** son afectados de la misma manera por una misma circunstancia y se aperciben de esta unanimidad, al menos parcial, por **la semejanza de los signos** por los que se manifiesta cada sentimiento particular. ¿Qué sucede entonces? Cada cual se representa confusamente el estado en el que se encuentran los demás alrededor de él. Se forman en la mente **imágenes** que representan las diferentes manifestaciones emanadas desde diversos puntos de la colectividad con sus diversos matices (...) ha habido simplemente **impresiones sensibles**, después **sensaciones**, idénticas en todos sus puntos a las que determinan en nosotros los cuerpos exteriores ¿Qué ocurre después? Una vez despiertas en mi conciencia, estas variadas **representaciones** empiezan a combinarse las unas con las otras y con la que constituye mi propio sentimiento. De este modo se forma un estado nuevo que ya no me es propio en el sentido en que lo era el precedente. (Durkheim, 2009: 103-104 resaltado nuestro)

En esta cita podemos encontrar un esbozo de explicación de cómo se da la (re)producción de lo social, que en obras posteriores será complejizada y mejor articulada, pero donde ya están presentes todos sus elementos principales: *hombres en reunión; signos; representaciones; imágenes; sensaciones*.

La importancia brindada a estos procesos a los que venimos haciendo alusión es ilustrada en la siguiente cita. Durkheim sostiene que la *imitación* es un fenómeno puramente psicológico ya que “no es necesario que exista entre ellos [individuos imitados] comunidad intelectual o moral alguna (...) ni aun que hablen la misma lengua” (Durkheim 2009:101) Así, el lenguaje como sistema de signos que permite la comunicación y por ende la acción común - en cierto punto la sociedad misma - va ocupar un rol central en FEVR y en uno de sus últimos escritos, *Una definición de sociedad* [1917].

Finalmente, un elemento fundamental para pensar a SU como un punto de inflexión en la teoría durkheimiana es la preeminencia de la idea de *corrientes suicidógenas*. Esta figura es presentada por Durkheim como una forma de vida social que “no llega íntegramente a exteriorizarse y a materializarse”(Durkheim, 2009: 316). Por lo tanto, parecería que simplemente muestra una

diferencia de grado con las formas de mayor cristalización: los hechos sociales. Sin embargo, a partir de las mutaciones en el pensamiento del autor, reflejadas en las citas previas, podemos pensar que el hecho de hablar de *corrientes sociales* y no de *hechos sociales* tiene implicancias mayores.

En el capítulo *El elemento social del suicidio*, el sociólogo alsaciano plantea la existencia de una vida colectiva que se encuentra “en libertad; toda clase de corrientes, van, vienen, circulan en varias direcciones, se cruzan y se mezclan de mil maneras diferentes, y, precisamente porque se encuentran en un perpetuo estado de movilidad, no llegan a concretarse en una forma objetiva.” (Durkheim, 2009: 316) De esta manera, se torna más difícil sostener la imagen de exterioridad de la vida social. Las corrientes se pueden medir y observar sólo por medio de sus efectos. Éstas no tienen un soporte, una materialidad que les sea propia. Precisamente, una corriente es algo que corre/fluye a través de otra cosa. En este caso, las corrientes sociales lo hacen a través de los individuos. Por consiguiente, a partir de considerar “todos estos flujos y todos estos reflujos” (Durkheim, 2009: 316) que conforman la vida social se dificulta la tajante división entre individuo/sociedad.

En suma, mediante el uso de esta noción de *corrientes sociales* y la importancia otorgada a los procesos de comunicación podemos pensar que Durkheim realiza un desplazamiento de vital importancia: lo social pasa de ser comprendido como una entidad (supra)individual exterior a los individuos, a ser pensado en términos de *flujos* que se dan *en y a través de las conciencias colectivas*.

Conclusión

Tras realizar el estudio de SU, creemos haber dado cuenta de transformaciones lo suficientemente importantes para estar en condiciones de responder a la pregunta que titula nuestra ponencia. Ciertamente, en este texto de 1897, se lleva a cabo una inflexión en el pensamiento durkheimiano.

Sin embargo, somos conscientes del error que implicaría pensar dicha inflexión como un quiebre definitivo en la obra de Durkheim. Tal como plantea Grondona (2007: 16), en sus últimas obras, nos encontramos con enunciados en sintonía con el primer modelo. Al mismo tiempo, podemos hallar citas relacionadas con el segundo modelo en sus primeros escritos.²

En este sentido, consideramos que SU puede ser pensado como el ejemplo más acabado del modo en que en la prosa de Durkheim conviven ambos modelos. Cuando éste se propone otorgar a la sociología el carácter de ciencia positiva y autónoma, con las consecuencias prácticas y políticas que esto trae aparejado, esgrime argumentos referidos al primer modelo. Mientras que, en los momentos donde realiza una explicación más acabada los fenómenos sociales -por ejemplo en el debate que realiza con Tarde- aparecen formulaciones vinculadas al segundo modelo.

² Por ejemplo en *La división del trabajo social* [1893] plantea “una representación no es, en efecto, una simple imagen de la realidad, una sombra inerte proyectada en nosotros por las cosas; es una fuerza que suscita en su alrededor un torbellino de fenómenos orgánicos y físicos” (Durkheim, 2012b: 156)

Por lo tanto, creemos que dichos modelos no deben ser considerados como dos momentos cronológicos de la obra del autor: “un joven Durkheim” y “un Durkheim maduro” sino que, a nuestro entender, pueden ser asociados a dos *funciones* -al igual que él no podríamos hablar de fines u objetivos- diferentes de su obra: una función político-práctica y una función teórico-explicativa.

BIBLIOGRAFÍA:

- Bialakowsky, A y Molina y Vedia, A. (2016) “Los sueños de la razón: la crisis de sentido y el suicidio egoísta”. *Trabajo y Sociedad*, 26: 117-140
- Durkheim, E. (2003). *Pragmatismo y sociología*. Bueno Aires: Quadrata
- Durkheim, E. (1995) *Una definición de sociedad (1917)*. En Durkheim, E. *Otros ensayos sobre los conceptos sociales*. Madrid: Alianza
- Durkheim, E. (2000a) *Representaciones individuales y representaciones colectivas*. En Durkheim, E. *Sociología y filosofía* Madrid, Miño y Dávila
- Durkheim, E. (2000b) *La determinación del hecho moral*. En Durkheim, E. *Sociología y filosofía* Madrid, Miño y Dávila
- Durkheim, E. (2009) *El suicidio*. Buenos Aires: R.P. Centro Editor de Cultura.
- Durkheim, E. (2012a) *Las reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Gorla.
- Durkheim, E. (2012b) *La división del trabajo social*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Durkheim, E. (2012c) *Las formas elementales de la vida religiosa. El sistema totémico en Australia*. México: FCE.
- Grondona, A. L. (2007). *Las dos aproximaciones durkheimianas a lo social*. En IV Jornadas de Jóvenes Investigadores Instituto de Investigación Gino Germani
- Lukes, S. (1984) *Émile Durkheim: Su vida y su obra*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas
- Nocera, P (2005) “Analogía, retórica y combinación”. *Lenguaje, sujeto, discurso*, 1: 55-72
- Nocera, P. (2009) *El debate Gabriel Tarde – Émile Durkheim*. En V Jornadas de Jóvenes Investigadores Instituto de Investigación Gino Germani
- Música Martinena, F. (2005). *Émile Durkheim: La constitución moral de la sociedad (II). Egoísmo y anomia: el medio moral de una sociedad triste*. Pamplona: Cuadernos de Anuario Filosófico - Universidad de Navarra.
- Parsons, T. (1968) *La estructura de la acción social*. Madrid: Ediciones Guadarrama
- Ramos Torre, R. (1998) “Un tótem frágil: aproximación a la estructura teórica de El Suicidio”. *Reis*, 81: 17-40.
- Tarde, G. (2006) *Contra Durkheim a propósito de su Suicidio*. En Durkheim, E. *El suicidio*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

La escuela, los chicos y la política: el problema de la representación en el mundo escolar. Andrés E. Hernández (IGEHCS-Conicet)

En la presente ponencia retomaremos algunas de las preguntas fundamentales que han guiado la reflexión de los principales referentes de los estudios poscoloniales, haciendo foco en el problema de la representación. En este caso nos enfocaremos en los modos de representar a niños y jóvenes, muchas veces obligados a compartir un mismo espacio figuracional tras la noción de “chicos”. Esto nos permitirá ir desnudando los modos de estereotipación que circulan y que son producidos y reproducidos en toda referencia que los autodenominados adultos hacen en torno al mundo escolar. En esta dirección de razonamiento, es preciso recordar que no es posible ningún tipo de fijación definitiva del sentido. Es por ello que buscaremos mostrar cómo el carácter relacional de toda práctica representacional da lugar a una serie de vaivenes en medio de los cuales los actores trabajan y elaboran sus propias estrategias discursivas. Esto nos permitirá discutir en torno a la interrogante acerca de qué lugar le cabe al subalterno en el marco de esa disputa. Si el discurso efectivamente produce un lugar para el sujeto, haciendo de la identificación con esa posición la principal condición de su sujeción, siempre quedará un resquicio por es el que se cuele la interrogante acerca de lo contingente y lo indeterminado. Y allí hace su entrada, sin dudas, la política.

Para orientar nuestra reflexión nos hemos propuesto entrar en diálogo con otras formas de escritura no académicas y discutir los modos de representación y estereotipación que habitan esas otras prácticas discursivas. Es por ello que hemos tomado como corpus de análisis una serie de notas y artículos periodísticos publicados por el diario La Voz del Interior (Lvi) entre marzo de 2010 y mayo de 2011 en la sección ciudadanos. El porqué del periodo comprendido se explica por el hecho de que entre los meses de septiembre y diciembre de 2010, estudiantes secundarios de la ciudad de Córdoba se movilaron en reclamo por mejoras edilicias y en rechazo al proyecto de reforma de la Ley de Educación provincial. Los conflictos suscitados en torno a aquella movilización estudiantil, muy pronto denominada “el estudiantazo”, representó sin duda una ruptura, un quiebre en las dinámicas de interacción cotidiana y las formas de sociabilidad en y en torno a el espacio escolar. El modo inesperado en que ese Otro se hizo presente no solo significó la apertura hacia otras temporalidades que amenazaban los “180 días de clase”. Los adultos se vieron obligados por entonces a revisar su posición, su discurso y su acción, a instancias de la irrupción inesperada de un actor colectivo cuya aparición vino a desnudar los pliegues, los intersticios de un modo de dominación cada vez más precario.

Palabras clave: representación, política, escuela.

Introducción

Cuando Ranajit Guha propone una definición mínima de la subalternidad para la sociedad surasiática enumera los atributos de clase, casta, edad, género y ocupación (1997: 23)¹. Por su parte, en el marco de los llamados estudios poscoloniales todos los esfuerzos parecen haber sido apuntados exclusivamente a deconstruir las categorías de raza, clase y género y su operatoria en tanto modos de clasificación y jerarquización de las diferencias. Llamaremos aquí la atención en torno a uno de los rasgos que fundan la desigualdad y que se pierde en el contraluz de ambas definiciones: la edad. Si bien es cierto que suele alimentar muchas de las reflexiones en torno a la dominación y la explotación colonial, cuando la noción de *edad* se hace presente, o bien lo hace través de la noción de *infancia*, en tanto metáfora que traduce y por lo tanto ayuda a comprender otras lógicas que nada tienen que ver con la edad, o bien es traficada en medio del mito de Edipo y la teoría de la sexualidad de Freud. En cualquier caso, la edad suele ubicarse en un segundo plano del análisis y la reflexión, cumpliendo muy bien su papel como epifenómeno de clasificación, con lo cual en el mejor de los casos se espera ayude a comprender otras diferencias consideradas centrales respecto a los modos de estructuración de la desigualdad en el mundo colonial/poscolonial.

A continuación retomaremos algunas de las preguntas fundamentales que han guiado la reflexión de los principales referentes de los estudios poscoloniales, haciendo foco en el problema de la representación. En este caso nos enfocaremos en los modos de representar a niños y jóvenes, muchas veces obligados a compartir un mismo espacio figuracional tras la noción de “chicos”. Esto nos permitirá ir desnudando los modos de estereotipación que circulan y que son producidos y reproducidos en toda referencia que los autodenominados *adultos* hacen en torno al mundo escolar. En esta dirección de razonamiento, es preciso recordar que no es posible ningún tipo de fijación definitiva del sentido. Es por ello que buscaremos mostrar cómo el carácter relacional de toda práctica representacional da lugar a una serie de vaivenes en medio de los cuales los actores trabajan y elaboran sus propias estrategias discursivas. Esto nos permitirá apreciar qué tipo de disputas y tensiones tienen lugar al interior de una misma *formación discursiva*². Y lo que es más importante aún, qué lugar le cabe al subalterno en el marco de esa disputa. Si el discurso efectivamente produce un lugar para el sujeto, haciendo de la identificación con esa posición la principal condición de su

¹ Una definición cuya amplitud es compartida por los miembros del Grupo Latinoamericano de Estudios Subalternos, según reza su propio manifiesto (1998). Y si de manifiestos se trata podemos mencionar cómo esta definición es permanentemente recuperada y actualizada. Tal es el ejemplo del texto titulado “Por una nueva imaginación social y política en América Latina (manifiesto)” (2016) escrito por el *Grupo de Trabajo CLACSO Relaciones sur-sur y la cuestión cultural* y presentado en el II Congreso de Estudios Poscoloniales.

² Tal como resume Stuart Hall: “El mismo discurso, característico de un modo de pensar o de un estado del conocimiento en un determinado tiempo (lo que Foucault llamaba la episteme), aparecerá a través de un rango de textos, y como una forma de conducta, en diferentes sitios institucionales dentro de la sociedad. Sin embargo, cada vez que estos eventos discursivos “refieren sobre el mismo objeto, comparten el mismo estilo y [...] soportan una estrategia [...], un común movimiento y patrón institucional, administrativo o político” (Cousin y Hussain 1984: 84-85), entonces Foucault dice que pertenecen a una misma formación discursiva” (2010: 470).

sujeción, siempre quedará un resquicio por es el que se cuele la interrogante acerca de lo contingente y lo indeterminado. Y allí hace su entrada, sin dudas, la política.

Para orientar nuestra reflexión nos hemos propuesto entrar en diálogo con otras formas de escritura no académicas y discutir los modos de representación y estereotipación que habitan esas otras prácticas discursivas. Es por ello que hemos tomado como corpus de análisis una serie de notas y artículos periodísticos publicados por el diario La Voz del Interior (Lvi) entre marzo de 2010 y mayo de 2011 en la sección ciudadanos³. El porqué del periodo comprendido se explica por el hecho de que entre los meses de septiembre y diciembre de 2010, estudiantes secundarios de la ciudad de Córdoba se movilizaron en reclamo por mejoras edilicias y en rechazo al proyecto de reforma de la Ley de Educación provincial. Las protestas incluyeron la ocupación de 30 centros educativos: 20 secundarios, 2 escuelas primarias, 2 de educación para adultos y 6 terciarios, además de 3 unidades académicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Los conflictos suscitados en torno a la movilización estudiantil, muy pronto denominada “el estudiantazo”, representó sin duda una ruptura, un quiebre en las dinámicas de interacción cotidiana y las formas de sociabilidad *en y en torno a* el espacio escolar. El modo inesperado en que ese Otro se hizo presente no solo significó la apertura hacia otras temporalidades que amenazaban los “180 días de clase”. Los *adultos* se vieron obligados por entonces a revisar su posición, su discurso y su acción, a instancias de la irrupción inesperada de un actor colectivo cuya aparición vino a desnudar los pliegues, los intersticios de un modo de dominación cada vez más precario.

I

¿Pueden los chicos hablar?

1. Escuelas que hacen, escuelas que dicen

Una curiosidad que en ocasiones se observa dentro del mundo educativo, es que por momentos pareciera que las paredes hablaran. La mirada foucoulitiana del mundo escolar, bajo determinadas circunstancias, parece haberle ganado la pulseada a la realidad misma. Toda vez que se da por supuesto que el sujeto ha sido construido en medio de esas cuatro paredes, poco importa qué tengan para decir aquellos que de allí en más son definidos como cuerpos sujetos, disciplinados. Pues entonces las escuelas no solo hacen de los sujetos eso que ellas están dispuestas a hacer, sino que además empiezan a hablar por ellos. Lejos de obligarnos a pensar en el rediseño -tan necesario por cierto- del panóptico/sinóptico a través del cual la escuela *hace*, cuando las paredes *dicen* solo nos resta escuchar. Y entonces, lo que en algún momento hubiese parecido imposible, ocurre. Parece que en algún rapto de locura alguno de nosotros se tomó el trabajo de responderles. Y allí un diálogo

³ La autora de dichos artículos es Mariana Otero, premiada en 2013 y 2015 por la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) en la categoría Educación.

inesperado ha comenzado. Quienes toman su palabra y la producen/reproducen parecen por momentos olvidar a docentes, alumnos o padres. Quienes necesitan, reclaman o sufren son ahora las propias escuelas, humanizadas al punto en que pasan a ser identificadas ellas mismas como pobres, ricas, públicas o privadas.

Sus recursos pueden ser tan pobres como los de las más pobres, pero cargan con el rótulo de ser “escuelas privadas”. [...]

El Estado paga los sueldos docentes, pero las escuelas no tienen ningún otro beneficio económico, porque en los papeles son “privadas”. No reciben ayuda ni de la Provincia ni de la Nación para mantener el edificio, pagar los servicios, los seguros obligatorios, los impuestos, las tasas, el equipamiento y la limpieza. Quedan excluidas de programas educativos y de becas. Hasta ahora, también, de la asignación por hijo. Sobreviven con la caridad de otras instituciones, con rifas, bingos, venta de pastelitos, kermeses... golpean las puertas de despachos oficiales.

[...] Por si quedan dudas sobre el trabajo social que realizan estas instituciones, va un dato más: en Córdoba hay 129 escuelas de servicio único en barrios de trabajadores o en localidades a las que la escuela pública no llega (Lvi, 27/3/2010).

El sujeto innombrado aparece en este caso como la sombra de la reacción nostálgica ante el declive de las instituciones. Son ellas las que -todavía- encarnan, al menos dentro del mundo educativo, los verdaderos intereses de los sujetos que por allí deambulan diariamente. Y es imposible, incluso peligroso, no advertir tamaña violencia epistémica toda vez que se esquivo al sujeto de modo tan deliberado. Pensándolo de un modo muy superficial, es como si persistiera la confianza en que ese espacio vacío que constituye el agente pudiera aún ser rellenado con una pedagogía construida a sus espaldas y en respuesta a intereses completamente ajenos. Pero no podemos conformarnos con una mirada tan miserabilista ya que pueden resultar genuinos aquellos intentos por contribuir a la lucha contra las desigualdades en el terreno educativo y consecuentemente social, en su sentido más amplio. Sin embargo, como bien destacara Spivak (2003), pese a los denodados esfuerzos que puedan hacerse en pos de construir algún modo alternativo de representación en defensa o en favor de los subalternos, siempre que se siga sosteniendo una mirada que confía en la re-presentación adecuada de la realidad, seguiremos estando en problemas. Es que el intelectual que entonces diagnostica la episteme estará, muchas veces sin saberlo, restituyendo permanentemente un Sujeto soberano que produce y reproduce una transparencia siempre erigida sobre las huellas del interés. Esa negación desdibuja los esfuerzos más genuinos y los mejores deseos. La confianza ciega en que las cosas son tal como las vemos, muestra algunos de sus efectos devastadores, por ejemplo, cuando las escuelas dicen, hacen, necesitan. El bosque nos tapa el árbol.

2. Cuando los números hablan por sí mismos

Pero la necesidad de desaprender algunos saberes no termina allí. La violencia epistémica también se hace presente cuando en el lugar de los sujetos aparecen los números. ¿Qué hay detrás de ese deseo irrefrenable que por momentos se apodera de los periodistas cuando optan por abusar del copy/paste arrojándole a la cara del lector una batería interminable de números? Claro, dicen, los datos hablan por sí mismos. De nuevo, no hablan por sujetos de carne y hueso, chicos, padres, docentes, mucho menos de técnicos o investigadores. En este diálogo de locos, ahora los números también *hablan*, por sí mismos.

Los datos suelen hablar por sí mismos, pero cuesta demasiado conseguirlos. Ayer, cuando se abrieron las mesas de examen para los alumnos secundarios se ignoraba en Córdoba cuántos chicos se llevaron materias el año pasado. [...]

Si planteamos el peor escenario -es decir, que no habrá mejoras de rendimiento considerables- veremos a más de 40 mil estudiantes enfrentándose a alguna mesa examinadora durante los próximos 15 días. En 2010, siete de cada diez chicos se llevaron entre una y 13 asignaturas. O, lo que es lo mismo, 191.630 alumnos de colegios públicos y privados debían materias para diciembre y febrero. De ellos, 42.752 adolescentes (el 15 por ciento de la matrícula) rindieron en el segundo turno. Los datos dejaban al desnudo que sólo el 33 por ciento de los estudiantes de ese nivel había aprobado todas las materias a fin de año. Sólo 12.159 se quedaron con menos de tres materias previas, y 30.593 repitieron el año en 2010. La gran mayoría concurría a colegios públicos, y cursaban segundo año. Casi un clásico de la última década (Lvi, 16/02/2011).

El problema de la “cantidad” puede volverse inabarcable si no hay un modo explicitado de ponderar eso que tenemos entre manos. Pero ese es un problema estadístico, no social. Aunque se vuelve político cuando nos preguntamos si es mucho: ¿mucho? ¿en relación a qué? ¿en comparación con los países de la OCDE, por ejemplo? ¿qué nos dicen las “cifras del fracaso escolar”? ¿y los resultados de las evaluaciones internacionales?

El hecho de que los números *hablen*, y que nosotros *escuchemos*, no es más que la escenificación grotesca de la pretendida transparencia de la representación. Un porcentaje aislado de toda correlación, no es otra cosa que una prueba más de la existencia de la diferencia y la desigualdad. Aunque reducida, claro, a una homogeneidad abiertamente pretendida. Una mejora de los indicadores trae aparejado el aumento de un tipo de población en detrimento de otros, y eso es lo que muchos persiguen en el mundo educativo, sin siquiera preguntarse qué es lo que se está representando y cómo. Jóvenes que se atienen al reglamento y las normas de conducta, que siguen el camino de las luces de la razón y el entendimiento, que han aprendido las reglas que gobiernan el

mundo escolar y que reconocen la autoridad de quienes han sido investidos a los fines gobernar las aulas, patios y pasillos. Y *otros* que no. Aquellos que engrosan las estadísticas de eso que debe ser erradicado, borrado, limpiado. La inclusión de los excluidos, esconde ese tipo de paradojas. El costo a pagar, esa identidad que se suprime, en ocasiones resulta demasiado alto.

3. *Los alumnos, los chicos, los beneficiarios*

¿Pero qué ocurre con los excluidos de los beneficios que promete otorgar el sistema educativo cuando se los representa directamente? Entonces los chicos se vuelven agentes pasivos de la voluntad, el compromiso y el accionar del Estado y las demás organizaciones de la sociedad civil que toman parte en el asunto. Esta es la suerte que les toca a los *beneficiarios*.

(Lvi, 27/03/2010)



Cabe preguntarse ¿quiénes? ¿qué hace posible que pueda eliminarse tan sencillamente al sujeto de una oración? Es que el modo asimétrico de re-presentar al Otro en su precaria subjetividad (Spivak, 2003: 317) no se detiene al borrar su huella, sino además parece jugar más allá del límite impuesto por la coexistencia, en tanto condición necesaria que funda tal relación. En cualquier caso, incluso ante la ausencia física, siempre habrá alguien que hable por ellos, por ejemplo el Consejo Superior de Educación Católica (Consudec), que reclama ante el Ministerio de Educación la eliminación de la condición de asistir a escuelas públicas para cobrar la Asignación Universal por Hijo (AUH). Los *beneficiarios* no se organizan, no demandan, y si lo hacen es a través de sus representantes. Su accionar se reduce a recibir lo que el Estado les da. Bajo esas condiciones, sin dudas, los intereses en juego no son los suyos.

Interludio: Nativos digitales en tiempos de revolución tecnológica

Toda ruptura comienza con un nacimiento y toda tragedia termina con una muerte. Resulta que los *beneficiarios* un día se encontraron con que las cajas que llegaban a las escuelas ya no estaban llenas de alimentos no perecederos, sino que traían las *netbooks* que enviaba el gobierno nacional. Y es entonces que aparecen en el discurso los *nativos digitales*. Pero ¿quiénes son estos nativos digitales que han venido al mundo? Chicos que han nacido en la era digital y que están ansiosos y a la espera de la llegada de aquel dispositivo que ha de conducir la sociedad hacia la *revolución tecnológica* “que busca achicar la brecha de la desigualdad entre quienes tienen acceso a determinados bienes y

quienes no lo tienen”. Sin embargo, el miedo se apodera de la periodista ante la posibilidad de que esta revolución:

vuelva a dejar afuera a los de siempre. En otras palabras, es como si las máquinas no pudieran nunca salir de sus embalajes, aun con las cajas abiertas. Sería un crimen desperdiciar esta oportunidad. (Lvi, 4/7/2010)

¿El obstáculo para llevar adelante tal revolución? ¿el verdugo que está detrás de tal crimen? “la `tecnofobia´ que abunda en los docentes y en sus instituciones”. Las nuevas tecnologías, con su promesa de democratizar todo aquello que las pasadas revoluciones no lograron, arrastran consigo la confianza ciega de algunos desprevenidos. El título del artículo referido -“La `tecnofobia´ en tiempos modernos”- esconde su propia falacia. Es que es la propia modernidad la que ha dispuesto un discurso “eficazmente heliocéntrico, (que) llena el vacío del agente con el sol histórico de la teoría” (Spivak, 2003: 306). ¿Por qué han de renunciar los docentes al desgarrado monopolio del conocimiento que astuta y trabajosamente defienden y al que siguen aferrándose diariamente? ¿por qué trasladar el marco de la relación de autoridad pedagógica y escolar a un terreno que no dominan, que les es ajeno y que es la cuna del Otro? ¿Por qué cambiar pizarras y tizas por pantallas y teclados?

II

¿Existe la infancia/adolescencia más allá del gesto que la suprime?

4. Consenso, participación y debate

Y un día, los innostrados contrajeron algún tipo de enfermedad de contagio centro/periferia. Este “efecto contagio” que implicó no solo la transmisión entre cuerpos sino también el traspaso de fronteras (de Buenos Aires a Córdoba) somatizó en el involucramiento y la adopción de medidas de acción directa como modo de expresión de demandas insatisfechas. Los *chicos* habían contraído el mal de la participación irresponsable, sin sentido y por canales no institucionalizados⁴. Cuando Michel de Certeau (2009) se pregunta si la cultura popular existe más que en el acto que la suprime, se encuentra con que la ciencia solo es posible desde el mismo momento en que el peligro del Otro ha sido eliminado. Pues esa operación inconfesable estriba en ocultar eso que se pretende mostrar. De allí que la violencia de la interpretación deba ser permanentemente revisada; es que toda cultura se funda en una represión. Dice el propio de Certeau: “Espontáneo, inocente, el pueblo es el niño, una vez más” (de Certeau, 2009: 55). Inversamente, podemos decir, el niño es el pueblo, una vez más.

⁴ Según concluye la periodista en el artículo intitulado *El efecto “contagio”*: “La buena noticia es que a los adolescentes no todo les da igual y, pese a las sospechas de una movida fogueada por partidos políticos de izquierda o sectores gremiales disidentes, es legítimo reclamar. Pero para construir democracia, no queda otra que alentar la participación responsable y con sentido, por canales institucionalizados” (Lvi, 30/9/2010).

“Los niños, escribe M. Maquet, son depositarios de una cultura que se transmite al margen de la cultura adulta, de la que puede representar una forma alterada”. Aquí son los infantes los que remodelan los estudios etnológicos. Su cultura se presenta entonces como alterada porque se presenta distinta de la de los adultos. En otras palabras, ha sido necesario “alterarla” para poder ajustarla a la imaginación de los adultos y colocarla bajo el signo de “civilizados” o de “espejos de las virtudes”; se han borrado para eso dos aspectos fundamentales: la sexualidad y la violencia. (de Certeau, 2009: 65)

Su pureza original es asegurada por la castración. La figura psicoanalítica de la construcción de un Super-yo, mediada por la amenaza de castración, nos ayuda a pensar en los modos de represión del deseo y por lo tanto el borramiento de la sexualidad y la violencia en los *chicos*. Estos últimos no se manifiestan sino bajo tachadura. La sola posibilidad de que puedan expresarse políticamente, o encarnar intereses genuinos, es obliterada bajo el argumento de la minoría de edad “incivilizada”. Entonces, cabe preguntarse junto a de Certeau: *¿desde dónde se habla? ¿qué se puede decir?*

Cuatro días después de la conmemoración de la *Noche de los lápices*⁵, movilización que quizás simboliza el inicio del denominado *estudiantazo*, y a pocos días de producirse la ocupación de los primeros establecimientos educativos, La Voz del Interior publica con la firma de Mariana Otero y Romina Martoglio una nota titulada “Chicos del secundario piden más disciplina”. Tenemos pocas razones para imaginar que se trate de una casualidad la publicación de los resultados obtenidos en el marco de una investigación llevada adelante por Livio Grasso y Ángel Robledo, docentes e investigadores de la Universidad Católica de Córdoba (UCC)⁶. ¿Qué tenía la ciencia para decir entonces? Entre otras cosas que:

Prevalen las opiniones a favor de una disciplina más rigurosa (63 por ciento) y de que “la escuela debe expulsar a los alumnos que comenten faltas graves” (56,5 por ciento). Más de la mitad de los chicos opina en ese sentido, sin importar su desempeño académico. En los sectores socioeconómicos y educativos más bajos, los porcentajes trepan al 70 por ciento. Son menores entre jóvenes de hogares de nivel alto, aunque siempre superan el 50 por ciento (Lvi, 20/09/2010).

En este sentido, más allá de las digresiones estrictamente metodológicas que puedan hacerse, hay allí, en la frontera donde se cruza la teoría algo que los obstinados siguen sin poder mirar. Se trata de

⁵ Con este nombre se conoce y recuerdan los sucesos ocurridos en la noche del 16 de septiembre de 1976 en la Ciudad de La Plata, bajo el gobierno militar comandado por el dictador Jorge Rafael Videla. Aquella noche, miembros del Servicio de Inteligencia del Ejército secuestraron a diez estudiantes secundarios, algunos de los cuales eran miembros de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) y habían tenido participación directa en las protestas que llevaron a la creación del boleto estudiantil en 1975, luego derogada por la dictadura.

⁶ Ver: “Chicos del secundario piden más disciplina”, en *La Voz del Interior*, 20/09/2010 y Grasso, L. y Robledo, A. (2010) “¿Qué piensan los jóvenes acerca de la escuela? La opinión de los estudiantes que finalizan el nivel secundario”, en *Revista Diálogos Pedagógicos*, UCC, Año VIII, N°15, pg. 13-36.

su propia nariz empañando el vidrio tan transparente por el que dicen mirar. Cuando Mario Rufer (2012) se pregunta qué hay del investigador en el campo y qué sabe el informante de nosotros, nos está advirtiendo acerca de la necesidad de delimitar nada más y nada menos que las condiciones bajo las cuales el subalterno habla, esto es, las asimetrías que fundan esos intercambios en los cuales la ciencia construye sus datos. Ese es el punto de partida, sugiere Rufer, para “discutir las posibilidades y los límites de una horizontalidad viable” (2012: 58). Claro, siempre y cuando eso es lo que se pretenda después de todo. Pero no podemos decir eso cuando nos referimos a las relaciones intergeneracionales. Pese a la voluntad por comprender a los *chicos*, el miedo a lo que puedan hacer se impone en la construcción de un saber/poder como dispositivo de control. ¿Qué ven los adultos en los chicos?

Qué están decididos a mostrar un enojo genuino que asusta [...] Los chicos conocen sus derechos cada vez más y, según revela una investigación de la Universidad Católica de Córdoba, critican a la escuela que no les da lecciones de ciudadanía. Mientras, los adultos se descolocan entre lo que dicen desear –jóvenes involucrados y comprometidos– y lo que ven: un “peligro” que altera la abulia (Lvi, 2/10/2010).

[...] si hay algo que abunda en estos días de convulsión estudiantil es el temor. Temor a la desestabilización, al conflicto permanente, a no tener respuestas. Temor a que el problema original mute a otros ocultos o ignorados, a no estar a la altura de las circunstancias, a sentir que el mundo es algo más incómodo cuando se resiste a quedarse quieto (Lvi, 9/10/2010).

Por ello puede resultar más que útil el ejercicio que nos propone Rufer acerca de retomar la imagen de la escucha como registro de la diferencia (Rufer, 2012: 76). Para ello es necesario identificar las condiciones sociales bajo las cuales se produce la escucha misma. En el mejor de los casos los *chicos* vehiculizan nuestras mayores esperanzas, ellos han de representar al pueblo oprimido, desahuciado, alejado de todo tipo de participación y organización política:

Los chicos que toman los edificios representan el sentimiento de una parte de la clase media, en algunos casos pauperizada. Les irrita que la escuela estatal no les ofrezca lo mismo (ni pensar en más) que un colegio privado que, en muchos casos, recibe subsidios del Estado (Lvi, 2/10/2010).

Este tipo de operaciones de escritura no hacen más que demostrar el modo en que los intereses y las expectativas de los adultos se inscriben en la escucha haciendo del monólogo la única performance viable. En otras palabras, los *chicos* no hablan porque no están dadas las condiciones objetivas ni discursivas para que puedan ser escuchados. Y pensar que aún hoy sigue sorprendiéndonos que tomen sus escuelas.

5. *El lugar de los estereotipos*

¿Pero qué ocurre cuando se los escucha? Pues debemos decir en primer lugar que el ejercicio de entrecortar citas textuales del discurso que nuestros informantes producen en diálogo con nosotros o en el marco de sus propios espacios de comunicación y amplificación, inscribe en el discurso una línea de base mínima para alentar algún tipo de *accountability* horizontal (O’donnell, 1998). Lo que es más interesante aún es que cuando el discurso periodístico *cita*, no hace más que encontrarse frente al espejo de los estereotipos que permanentemente usa y abusa.

“No somos troskos ni anarcos ni locos”, resume una alumna de impecable discurso, en el mismo momento en que desde una página web un grupo de adolescentes se autodefine como “un movimiento de estudiantes secundarios que se organiza para cambiar todo aquello que le parece injusto”. Dos proclamas que hablan del trabajo silencioso de los centros de estudiantes y de individualidades con inquietudes sociales y políticas. (Lvi, 06/10/2010)

Y a continuación, en la misma nota surge la interrogante:

¿No será una mirada demasiado miope reducir la movida a una interna gremial, a delegados escolares con llegada a los alumnos, a disidentes en las entrañas del Gobierno, a una campaña nacional en contra de la Iglesia Católica y del empresariado? La confusión suele ser un excelente caldo para especuladores y oportunistas y una vía rápida al temor o la incomodidad. Los chicos saben que están en un momento histórico, que pone nervioso y expectante al poder y a la ciudadanía. Viven una fiesta democrática, un ejercicio de movilización horizontal que no necesita ser fogoneado porque crece solo. Que se sabe cómo comienza, pero no cómo termina. Es, quizá, una especie de revancha a tanto tiempo de oídos sordos. (Lvi, 06/10/2010)

Habitar las asimetrías incluye, entre otras cosas, identificar y explicitar el lugar de quién produce/reproduce significados a partir de la cita extraída de su contexto. Ejercer la escucha como un registro de la diferencia⁷ excede a la mera cita dado que implica reconocer lo irreductible del encuentro y el diálogo con el Otro; implica reconocer que esa diferencia es “ambivalente” en el sentido de que es necesaria para la producción de significado pero al mismo tiempo amenazante para la propia identidad, un sitio de peligro (Hall, 2010). Es por ello que es necesario identificar, tal como nos propone Stuart Hall (2010), los repertorios de representación y prácticas representacionales comúnmente utilizados para marcar las diferencias. En ocasiones es posible distinguir los trazos de aquello que se constituye como un verdadero régimen de representación de la infancia y la adolescencia, el cual se apodera del campo discursivo toda vez que observamos la aparición de

⁷ Aquí seguimos la propuesta de Rufer cuando propone “asumir y explicitar los procedimientos de escritura, eso que se excluye en la fabricación de la evidencia, el lugar que habitamos: el del privilegio que condiciona el diálogo. No lo anula, ni lo obtura, pero lo marca. A esto llamo ser capaces de ejercer la escucha como un registro de la diferencia: entrenarse en la complejidad para escuchar la hibridez y su dimensión política, no ocultar lo que se oye cuando esto contradice y torsiona eso que suponíamos de un sujeto que resolvía fácilmente nuestras inquietudes académicas sobre identidad, cultura y poder” (Rufer, 2012: 78).

ciertos estereotipos que operan *reduciendo, esencializando, naturalizando y fijando la diferencia* (Hall, 2010: 430).

Una vez que se ha avanzado en escuchar y comprender de algún modo aquello que al inicio era solo una movilización “fogoneada por gremios y partidos políticos”, una vez que el impenetrable mundo del Otro ha dado paso al análisis y la identificación de los distintos actores involucrados y los intereses y demandas por ellos encarnadas, es posible observar cómo se despliega aquello que Hall llama la estrategia de hendimiento. Este segundo rasgo de las operaciones de estereotipación constan de la división y clasificación de lo normal y lo aceptable en contraste con lo anormal e inaceptable. Esta expulsión de aquello que no encaja ayuda al mantenimiento y restitución de un orden social y simbólico determinado (Hall, 2010: 430). Lo novedoso de las prácticas del Otro, es reconducido y acomodado dentro de las prácticas consideradas aceptables, lo que equivale a eliminar las diferencias en función de un canon que goza de la capacidad de aprender y adaptarse a las nuevas condiciones:

Si algo hemos aprendido, es que los chicos sueñan con aulas en condiciones, promesas cumplidas, leyes pluralistas, mentes abiertas, palabras firmes y convicciones. Es el espíritu de la mayoría. ¿No lo sabíamos? ¿O no los escuchábamos? Como ya se dijo en estas páginas, la movilización estudiantil nos habla de frustraciones acumuladas, de sectores que se sienten marginados, de políticas públicas demoradas, de burocracia, de falta de conducción en algunas escuelas, de autoritarismo y de inexplicables persecuciones a quienes piensan distinto. Previsible o no, fue un estallido con efecto aleccionador (Lvi, 14/10/2010).

Aquello que no encaja es también estereotipado. Quiénes no adhieren a cierta temporalidad y espacialidad “normal” de la acción política incurren en el grave error por desconocimiento del modo adecuado por el cual han de sostenerse tales demandas.

[...] Los estudiantes del “ala dura”, alineados con los universitarios, no lo admitían anoche (en relación a la necesidad de levantar las tomas), aunque tampoco explicaban su postura hacia adelante. Siguen proclamando la educación pública, laica y gratuita, pero con el riesgo de vaciarla de contenido. Mantienen una postura intransigente del “todo o nada”, ignorando que la lucha activa tiene un tiempo y un lugar. Es un momento que debe reinventarse para que siga siendo creíble (Lvi, 14/10/2010)

La lección que los chicos del “ala dura” no han aprendido aún es que “A las banderas hay que sostenerlas con ideas”, tal como reza el título del artículo arriba citado. En otras palabras, los estudiantes se han quedado sin argumentos para sostener la medida de protesta, incurriendo una vez más en la falta de ideas. Nuevamente las luces de la razón retoman el sendero del monopolio en manos de los adultos. Una vez más ha sido restituido y recompuesto aquel régimen de verdad que

pone a los adultos en el centro de una relación de poder solo a veces confesada. Todo ha vuelto a la normalidad.

Reflexiones finales: ¿chicos o subalternos?

El hecho de que nuestra mirada no pueda cubrir más que un espacio-tiempo determinado no significa que el problema de las desigualdades acabe allí donde nuestra visión se encuentra con su propio límite. Las jerarquías producen diferencias y luego de naturalizarlas las oculta. Es por ello que solamente es posible identificar la dominación y la explotación allí donde se han logrado articular determinadas prácticas discursivas y representacionales que rompen la barrera de lo visible. De eso se trata habitar y problematizar las fronteras, hacer lugar a la colisión entre historias y, como decía Benjamin, cepillar la historia a contrapelo (Mezzadra, 2008). La ciencia ha sido durante mucho tiempo la aliada indispensable del Sujeto occidental moderno, para hacer posible la reducción de la pluralidad y su reemplazo por un particular universal. Pues las relaciones intergeneracionales han estado medidas desde el inicio en esa lógica de construcción de un canon determinado. Basta con recordar las palabras de Kant al definir la ilustración como la salida del hombre de su autoculpable minoría de edad. No obstante ello, los *chicos* han apostado toda esa energía del descontento de la que habla Mignolo (2007) en pos de la apertura de lo que hasta hace poco tiempo era visto como el único mundo posible. Cómo explicar sino la sanción el 31 de octubre de 2012 de la Ley 26.774, que extiende el derecho a votar incluyendo a los mayores de 16 años. Esto último parece parte de los esfuerzos del aparato estatal por recomponer y reparar tardíamente, y por la vía de la re-presentación, un tipo de relación de dominación apuntalada por determinadas prácticas representacionales que al mismo tiempo insisten en reducir ese Otro particular a meros *chicos*.

Pese a que estamos advertidos hace ya algún tiempo de la importancia de los modos en que opera la representación respecto de las formas de dominación y explotación de las mujeres, los trabajadores y los colonizados, esta crisis no ha sido evaluada aún en relación al modo en que manipulamos ciertas categorías vinculadas a la edad y las relaciones intergeneracionales. En estas páginas hemos intentado mostrar cómo aquella reflexión de Edward Said (1996 [1986]) en torno a los modos de *Representar al colonizado*, mediante la cual instó a la antropología a dar cuentas de su vínculo con el imperialismo y a preguntarse quién habla, para qué y para quién, puede ser retomada en relación al mundo educativo y escolar. Seguramente nos llevará algo más de tiempo, pero no podemos desoir más la necesidad de deconstruir los modos en que nuestras sociedades obturan las posibles articulaciones de esos otros que insisten en constituirse como sujetos políticos.

Bibliografía:

AA.VV. (1998) “Manifiesto del Grupo Latinoamericano de Estudios Subalternos”. en Castro-Gómez, S. y Mendieta, E. (eds.) *Teorías sin disciplina (latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate)*. México: Miguel Ángel Porrúa. Pg.

AA.VV. (2016) “Por una nueva imaginación social y política en América Latina (Manifiesto)” en Segato, R. [et al.] *Genealogías críticas de la colonialidad en América Latina, África, Oriente*; coordinación general de Karina Andrea Bidaseca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. Pg. 316-325.

Alabarces, P. y Añón, V. (2008) “¿Popular(es) o subalterno(s)? De la retórica a la pregunta por el poder”, en Alabarces, P. y Rodríguez, M. (comps.): *Resistencias y mediaciones. Estudios sobre cultura popular*. Buenos Aires: Paidós. Pg. 281-303.

De Certeau, M. (2009), “La belleza del muerto”, en *La cultura en plural*, Buenos Aires: Nueva Visión, pg. 47-71.

Guha, R. (1998) “Prefacio a los Estudios de la Subalternidad. Escritos sobre la Historia y la Sociedad Surasiática” en *Subaltern Studies I. Writings on South Asian History and Society*. Delhi: Oxford University Press, 1996 [1982]. Traducción de Ana Rebeca Prada.

Hall, S. (2010) *Sin Garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Bogotá: Envión editores.

Mezzadra, S. (2008) *Estudios poscoloniales. Ensayos fundamentales*. Madrid: Editores Traficantes de Sueños.

Mignolo, W. (2010) “El pensamiento decolonial. Debate y apertura: un manifiesto” en: Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (eds.) *El giro decolonial*. Bogotá: Universidad Javeriana. Pg. 25-46..

Rufer, M. (2012): “El habla, la escucha y la escritura: subalternidad y horizontalidad desde la crítica poscolonial”, en Corona Berkin, S. y Kaltheimer, O. (eds.): *En diálogo. Metodologías Horizontales en las Ciencias Sociales y culturales*, España: Gedisa. Pg. 55-81.

Said, E. (1996) “Representar al colonizado. Los interlocutores de la antropología”, en González Stephan, B. (ed.) *Cultura y Tercer Mundo. Cambios en el saber académico*, Tomo I, Caracas, Nueva Sociedad, pg. 23-59.

Spivak, G. (2012) ¿Puede hablar el subalterno?, trad. José Amícola y Marcelo Topuzian, apostilla de Marcelo Topuzian, Buenos Aires, El cuenco de plata, 2012.

Artículos periodísticos:

Diario La Voz del Interior, Córdoba. Disponible en www.lavoz.com.ar

Investigación de diseño para propiciar el desarrollo de comunidades de aprendizaje. Martín, Rocío Belén; Corradini Mariana (UNVM)

El estudio que aquí se presenta tiene como objetivo elaborar e implementar un diseño instructivo congruente con los rasgos que definen y caracterizan a las comunidades de aprendizaje. Se considera que las aulas como comunidades de aprendizaje permiten generar espacios de integración; buscando mejorar el aprendizaje individual, y el aprendizaje en grupo. Las comunidades son contextos en los cuales sus múltiples participantes mantienen una meta compartida de aprendizaje, dirigen sus prácticas personales de manera autónoma y autorregulada, mediante la participación y la generación de intercambios a través de la actividad en auténticos problemas de aprendizaje, logrando mediante procesos de identificación grupal la construcción compartida del conocimiento.

La primera etapa de la investigación se desarrolló en un contexto de Educación Superior, en un taller para estudiantes de primer año, correspondiente a las carreras Tecnicatura en Periodismo y/o Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de Villa María. Se contó con la participación de 33 estudiantes y la profesora responsable.

Con el propósito de generar nuevos y poderosos contextos de aprendizaje, y con vistas de construir teoría, innovar y mejorar la práctica y la investigación en contextos educativos, durante el año 2015 se comenzó a elaborar una secuencia de actividades, que contempló: (a) un documento escrito con las decisiones e instancias de negociación en la preparación del diseño; (b) observaciones no participantes durante las clases, (c) cuestionarios escritos individuales que indagaban acerca de la percepción y expectativa del contexto de aprendizaje y sobre las habilidades socio-emocionales y (d) entrevistas a los estudiantes. Este trabajo pretende generar orientaciones más precisas ligadas al contexto, que puedan contribuir a la mejora de los procesos educativos que se desarrollan en contextos.

Varios autores (Anderson & Shattuck, 2012; De Corte & Verschaffel, 2002; Gutierrez & Penuel, 2014; Roberts & Pruitt, 2009; Watkins, 2005; Wilson & Ryder, 1996) se han preocupado por estudiar el tema del diseño de ambientes de aprendizaje como una posibilidad para generar contextos de aprendizaje prometedores.

Precisamente De Corte & Verschaffel (2002) trabajaron el tema de las comunidades de aprendizaje a partir de las investigaciones de intervención, llamadas también investigaciones basadas en diseño con el propósito de crear nuevos y poderosos contextos de aprendizaje, con vistas de construir teoría e innovar a nivel de la práctica educativa.

El estudio que aquí se presenta tiene como objetivo elaborar e implementar un diseño instructivo congruente con los rasgos que definen y caracterizan a las comunidades de aprendizaje. Se trabaja

desde una perspectiva de investigación interesada en producir conocimiento que permita avanzar el campo teórico de la disciplina a la vez que atender a los problemas de las prácticas educativas.

Acerca de la investigación de diseño y las comunidades

La investigación basada en diseños es una metodología en expansión, diseñada por y para educadores que buscan aumentar el impacto, la transferencia, y la traducción de la investigación en educación en una mejora de la práctica. El enfoque hace hincapié en la construcción de teoría y en el desarrollo de los principios de diseño que guían y mejoran la práctica y la investigación en contextos educativos (Anderson & Shattuck, 2012).

Son estudios de campo, en los que un equipo de investigación interviene en un contexto de aprendizaje particular para atender, mediante un diseño instructivo, al logro de una meta pedagógica explícitamente definida, pero también para poner a prueba la teoría psicológica que fundamenta la intervención diseñada. En otros términos, los trabajos de este tipo persiguen tanto metas teóricas, plasmadas en propósitos específicos de convalidar, refinar, modificar o generar teoría nueva como metas prácticas, encaminadas a intervenir en los contextos educativos para producir en ellos cambios explícitamente definidos (Rinaudo & Donolo, 2010).

En cuanto a las comunidades Watkins (2005) se focalizó en el estudio de las aulas como comunidades de aprendizaje que permitirían generar espacios de integración y un clima agradable y comunicativo entre compañeros y profesores. El objetivo de estas comunidades se basa en mejorar el aprendizaje individual, y el aprendizaje en grupo, mediante el apoyo a las contribuciones individuales, buscando la generación y logro de metas compartidas. Un aula que funciona como una comunidad de aprendizaje supone una construcción del conocimiento que implica tanto procesos individuales como sociales.

En lo que respecta al ingreso universitario, Ezcurra (2007) sostiene que las comunidades de aprendizaje son productivas, ya que facilitan los procesos de transición y adaptación a la vida universitaria, revirtiendo en alguna medida la fragmentación académica y social.

Las comunidades de aprendizaje cuentan con componentes relevantes, y que nos interesan acentuar en este estudio, como el trabajo con problemas genuinos, identidad del rol profesional, desarrollo de la autonomía, procesos de participación y la proyección de las comunidades de aprendizaje más allá del aula.

Respecto al *trabajo con problemas*, resulta esencial el aprendizaje de habilidades de resolución de problemas, las tareas que se propongan deben ofrecer oportunidades fructíferas que impliquen situaciones desafiantes de integración y fortalecimiento, tanto de lo afectivo como lo intelectual en la mediación de la acción dirigida a metas, las cuales en la comunidad son construidas conjuntamente

(McCaslin, 2004). De este modo, el trabajo con problemas debe preparar a los estudiantes para su larga vida en los procesos de aprendizaje y para que puedan desarrollar sus competencias profesionales de modo independiente (Bereiter & Scardamalia, 2006).

En lo que refiere a la *identidad*, Wenger (2001, 2010) la considera como una experiencia negociada, donde las personas se identifican por su participación, o falta de ella, en un grupo, como miembro de una comunidad, donde la gente comprende qué es familiar y qué no; como una trayectoria de aprendizaje. Agrega que una influencia importante en el desarrollo de la identidad tiene que ver con los lugares de participación, los materiales y experiencias con los que la persona construye una imagen del mundo y de sí mismo, y las maneras de influir en el mundo y de hacer que las acciones tengan importancia. En este sentido, la identidad se entiende como socialmente situada, considerando que las personas generan múltiples identidades en diferentes prácticas y contextos (Gee, 2001).

La *autonomía* es entendida como una forma positiva de independencia. Un estudiante autónomo tiene un sentido claro, seguro y estable de sí mismo, orienta su comportamiento coordinada e intencionalmente hacia la consecución de determinados objetivos personales y/o sociales (Soares, Guisande & Almeida, 2007).

La *participación*, otro componente, se centra en la diversidad de relaciones implicadas en las diferentes formas de pertenencia a una comunidad; en esas formas se envuelve un conjunto de relaciones, consistente con una visión relacional de la persona, sus acciones, y el mundo (Lave & Wenger, 1991).

A su vez en el diseño de comunidades de aprendizaje deben incluirse la salida, participación e inclusión de otros contextos no estrictamente escolares, como los contextos no formales e informales. Talleres, bibliotecas, voluntariado, familias y clubes son espacios que paulatinamente junto con la escuela pueden crear un espacio de participación social e integral. La articulación comunitaria resulta ser relevante, para la generación de procesos más participativos que permitan el desarrollo de la comunidad y la permanencia de las relaciones que se generan para una construcción conjunta del conocimiento y los problemas y situaciones de aprendizaje (Avila, 2007; Martín, 2015).

La intención es que las comunidades de aprendizaje se creen en base a la generación de genuinos problemas de aprendizaje, por lo que se debería, a través de situaciones o problemas, crear contextos creativos y diseñarlos de manera que generen el trabajo continuo con ideas prometedoras, el compartir múltiples perspectivas, la anticipación e identificación de los desafíos y el desarrollo de innovaciones educativas y productivas socialmente (Martín, Rinaudo & Paoloni, 2011; Zhang, Scardamalia, Reeve & Messina, 2009).

Actividades y metodología

Este trabajo está orientado por los lineamientos de la investigación de diseño. En este tipo de investigación, el diseño instructivo se elabora, implementa y somete a escrutinio de investigación (Rinaudo & Donolo, 2010), en este sentido, los estudios se desarrollan en torno a la introducción de nuevos temas curriculares, nuevas herramientas para el aprendizaje de diversos temas o nuevos modos de organización del contexto de aprendizaje (Confrey, 2006; Reigeluth & Frick, 1999; Rinaudo & Donolo, 2010). Se hace uso de los resultados de la investigación aplicada para mejorar las intervenciones, posibilitando la deliberación y negociación de los problemas de la práctica y de la participación (Anderson y Shattuck, 2012; Gutierrez y Penuel, 2014).

Específicamente, enfocado desde esta perspectiva, nuestro trabajo pretende generar orientaciones más precisas ligadas al contexto, que puedan contribuir a la mejora de los procesos educativos que se desarrollan en contextos educativos formales. La intención es que el diseño instructivo sea una comunidad propicia para el despliegue de mejores aprendizajes.

Sujetos. Se estudió un Taller de Producción Gráfica desarrollado durante el año 2015¹, las personas que participaron de este taller fueron 33 alumnos y una profesora responsable. Dicha asignatura corresponde al primer año del plan de estudios de las carreras Licenciatura en Comunicación Social y Tecnicatura en Periodismo dependientes del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María.

Materiales y modalidad de recolección de datos. La secuencia de actividades que se describe a continuación refiere al primer año de trabajo, que con intenciones de diseñar una comunidad de aprendizaje, contempló los materiales que se detallan a continuación.

-Documento escrito que integra las decisiones e instancias de negociación de la etapa de preparación del diseño. El mismo comprendió: (a) las metas de aprendizaje a las que apunta el diseño, orientadas a los procesos de identidad profesional y al trabajo con problemas genuinos que se desarrollaron en el contexto; (b) descripción de los puntos de partida, incluyendo el desempeño de los aprendices, las características del contexto y los medios disponibles para llevar a cabo las actividades diseñadas; (c) especificación de las intenciones teóricas del diseño, y (d) el diseño instructivo que debería llevar al logro de las metas fijadas.

¹ Se seguirá trabajando sobre el diseño de comunidades de aprendizaje con la cohorte 2016.

-Registro de observaciones. Permitió conocer si en el desarrollo de las clases se generaron las características que definen a las comunidades de aprendizaje. Se registraron un total de 13 clases. Las clases tenían una duración aproximada de dos horas.

-Cuestionarios escritos individuales. Se administraron dos cuestionarios, uno acerca de la percepción del contexto de aprendizaje (*IPSE*, Wierstra, Kanselaar, van der Liden y Lodeewijks, 1999), y otro cuestionario sobre *Habilidades Percibidas* (Paoloni & Rinaudo, 2015).

IPSE -Inventory of Perceived Study Environment (Wierstra *et al.*, 1999). Es un cuestionario de administración colectiva que cuenta con 36 ítems. Las respuestas a los ítems se dan en base a una escala tipo Likert, de 6 puntos, en donde los alumnos marcan el grado de acuerdo o desacuerdo con las afirmaciones expresadas en cada uno de ellos. Los valores más bajos son indicadores de desacuerdo (los números 1, 2 y 3) y los valores más altos (4, 5 y 6) indican el grado de acuerdo por parte de los estudiantes con las afirmaciones que se presentan en el ítem. Los 36 ítems del IPSE conforman 8 escalas relativas a aspectos del contexto; a saber: Interacción/ Implicación, Personalización, Inclusión/Participación, Autorregulación/Individualización, Conexión, Reproducción, Aplicación y Tareas de orientación (Martín, Paoloni y Rinaudo, en prensa). EL IPSE está compuesto por dos secciones: una primera sección -o sección A-, indaga acerca de las percepciones de los estudiantes respecto al centro de educación secundaria; y una segunda sección -sección B-, que indaga las expectativas de los estudiantes; esto es, si les gustaría o no que el rasgo contextual por el que se preguntó en la sección A, estuviera o no presente en el contexto universitario (Martín, 2015).

Habilidades Percibidas. Se trata de un instrumento de autoinforme compuesto por 33 ítems que listan diferentes habilidades percibidas por los estudiantes –excepto el ítem 33 que brinda la posibilidad de agregar ‘habilidades’ no listadas en el instrumento-. Para cada habilidad o ítem, el alumno debe decidir acerca de tres aspectos: 1) el grado en que percibe haber desarrollado la habilidad mencionada marcando con un cruz o tilde la opción correspondiente (mucha, poca, nada, no sé); 2) si los otros (pares, docentes, padres, compañeros, etc.) consideran que él ha desarrollado dicha habilidad (en este caso marca sí, no o no sé, según corresponda); 3) si la habilidad en cuestión es importante para su desempeño en la universidad (para lo cual debe seleccionar entre cinco a diez habilidades de la lista y marcarlas circulando el número que las identifica).

-*Entrevistas semi-estructuradas*. Se realizaron entrevistas a los estudiantes que participaron del taller, recabándose datos que nos permitieron conocer más acerca de las percepciones y los comentarios respecto al diseño de las tareas del taller.

Resultados

Aquellos componentes de las comunidades de aprendizaje que acentuamos en este estudio son el trabajo con problemas genuinos, identidad, desarrollo de autonomía, procesos de participación y articulación comunitaria; aspectos que fuimos analizando a partir del diseño de esta propuesta. A continuación, de forma general se comentarán algunos resultados preliminares que se obtuvieron mediante los distintos instrumentos y modos de recolección.

Las observaciones de clase nos permitieron analizar aspectos referidos al desarrollo y a la generación de problemas genuinos, a los procesos de participación evidenciados a través de las interacciones en trabajos grupales, y a la autonomía que los estudiantes iban logrando clase a clase mediante el diseño de tareas que le demandan tomar decisiones sobre la práctica.

Durante el desarrollo del taller se realizaron ocho tareas de aprendizaje que intentaban que los estudiantes aprendan a seleccionar y redactar una noticia periodística; en su mayoría las tareas se realizaron de forma extra clase y en clase. Dichas tareas requerían la búsqueda de información para la construcción de un texto periodístico en distintos formatos y el despliegue de habilidades propias de la profesión.

Específicamente la 8^o *tarea* fue una tarea integradora que comprendió la duración de tres clases, realizándose de forma individual, y solicitándoles a los estudiantes que escriban dos páginas de diario a libre elección. La consigna se enunció desde el primer día de clases, de modo que las tareas anteriores en el transcurso de las clases buscaban que los estudiantes construyan una noticia de forma gradual y que al llegar a esta instancia final puedan generar de forma individual, autónoma y creativa una noticia. Esta tarea, para el trabajo final de cierre del taller, consistió en elegir como primer punto dos temas-acontecimientos potencialmente noticiables; y como segundo punto encontrar la/las fuente/s que pudieran darles la información necesaria para la construcción del texto informativo a realizar.

Uno de los objetivos de trabajo era considerar la triple dimensión de la noticia -producción, escritura y publicación-, y lograr la construcción del texto informativo siguiendo todas las reglas propias de la redacción periodística (Martín y Corradini, en evaluación).

En el desarrollo de la tarea había tres posibilidades para la entrega, para que el estudiante desarrolle la propia habilidad de identificar errores y mejorar progresivamente su producción.

En este caso, las tareas de aprendizaje propuestas fueron promotoras de conocimiento, permitiendo el desarrollo de procesos de feedback constantemente y promoviendo la participación de los estudiantes con constantes interacciones. En este contexto se resalta como motor de la comunidad los procesos de co-participación que se originaron alrededor de las situaciones de aprendizaje planteadas en el curso.

Se tomaron como parte del diseño y para conocer más sobre los aspectos psicológicos y pedagógicos contextuales, dos cuestionarios de autoinforme.

El IPSE -Inventory of Perceived Study Environment- (Wierstra *et al.*, 1999) permitió recabar datos sobre la expectativa de los estudiantes respecto al contexto universitario. A continuación se presenta la tabla N° 1 con los resultados de acuerdo a las escalas de medida.

Tabla N° 1. Valores promedio y desviación estándar para cada una de las escalas que integran el IPSE. Datos para 24 estudiantes del Taller de Producción Gráfica. UNVM. 2015.

Escalas	Sección	M	D.S.
Reproducción	A	3,18	0,85
	B	2,60	0,69
Conexión	A	3,18	1,18
	B	4,33	1,36
Aplicación	A	3,76	1,21
	B	5,09	0,74
Interacción/Implicación	A	4,03	1,21
	B	5,04	0,81
Personalización	A	4,54	0,87
	B	5,01	0,77
Inclusión/Participación	A	3,18	1,04
	B	3,79	0,87
Autorregulación/Individualización	A	2,74	0,95
	B	3,55	0,94
Orientación de la tarea	A	4,00	1,18
	B	4,85	0,90

Con intención de atender a esta investigación, se mencionarán algunos resultados preliminares y generales del contexto, en este caso, nos interesa conocer más acerca de las percepciones de los estudiantes en relación a lo que esperan de los contextos universitarios.

Considerando las puntuaciones que se obtuvieron en la sección B del instrumento -expectativas por los contextos de aprendizaje que les gustaría experimentar en la universidad-, los resultados muestran que los valores más altos de la escala (comprendidos entre 5 y 6) se concentran particularmente en tres escalas: aplicación, interacción/implicación y personalización. Esto supone que, estos alumnos desean participar de ambientes de aprendizaje que promuevan la transferencia, el uso del conocimiento y la aplicación de lo aprendido; y favorezcan las interacciones entre alumnos entre sí y con los docentes, ayudando, en alguna medida a reducir las distancias percibidas entre el profesor y los estudiantes a través de un diálogo y comunicación constante.

En cuanto al cuestionario de Habilidades Percibidas (Paoloni y Rinaudo, 2015) aquí se harán mención de los resultados referidos a los desempeños universitarios, que se condicen con aquellas habilidades propias del trabajo periodístico, como el énfasis en la expresión oral y/o escrita y la posibilidad de poder defender su punto de vista.

Las habilidades socio-emocionales más mencionadas, fundamentales para el desempeño universitario fueron:

- 1) Expresarme por escrito –habilidades de redacción- (57%).
- 2) Hablar y explicarme de manera comprensible (oralidad) (45%).
- 3) Defender mis derechos, defender mi punto de vista (39%).
- 4) Motivarme a mí mismo para avanzar en mis metas (39%).

Es preciso remarcar que para que una comunidad de aprendizaje se conforme en estos espacios, es necesario que se desarrollen tanto procesos de participación y autonomía, y se generen genuinos espacios de encuentro y problematización, movilizando una dinámica emocional en sus miembros, que a su vez promueva mayor implicación y compromiso con las metas compartidas. Nos interesa hacer hincapié en las habilidades socio-emocionales, ya que estas se entrelazan a los conocimientos, de forma tal que ambos son co-construidos entre los miembros de la comunidad. De este modo, cada grupo va generando lazos, sentimientos que delinear sus participaciones en la comunidad y a su vez, la comunidad participa activamente en el surgimiento y regulación de determinadas emociones en los integrantes.

Las entrevistas a los estudiantes se realizaron para conocer las apreciaciones sobre la dinámica de las tareas y las participaciones que se generaron en clase. Nos permitieron recabar datos en muchas de sus dimensiones, como la construcción de una identidad profesional que se fue formando desde el primer año de la carrera y que demandó a los estudiantes el aprendizaje de habilidades propias de la profesión y la resolución de genuinas actividades profesionales. En este sentido uno de los estudiantes en la entrevista expone que observa que en clases las actividades que él realiza son parecidas a lo que se hace desde el mercado gráfico actual (Estudiante nº 1), a su vez, otro de los

estudiantes argumenta algo similar aclarando que el taller propiamente los forma en la escritura y les da herramientas para formarse no sólo en la redacción de noticias sino en el que-hacer propio de la profesión (Estudiante nº 2).

Asimismo este último estudiante considera que en cuanto al desarrollo de la futura profesión, tanto en clase, extraclase y con los compañeros, en la cobertura de un acontecimiento y en la búsqueda de noticias se aprenden otras habilidades a parte de las de escritura.

“Cuándo nos dicen que tenes que cubrir algo, una entrevista o nos dicen que el periodista tiene que estar al frente, nunca atrás, separándose, diferenciándose, ese es un aprendizaje que cada uno lo tiene que ir haciendo (...) eso fue un desafío para mi” (Estudiante nº 2 Taller de Producción Gráfica).

Otro de los aspectos que salieron en las entrevistas refieren al trabajo grupal, al compartir las emociones y valorar el trabajo de los compañeros, en el siguiente fragmento se expone al respecto.

“Cuando dijo ‘qué buenas crónicas deportivas’, a mi no me interesa mucho el deporte pero hay muchos chicos que si, y estoy seguro que estuvieron contentos” (Estudiante nº 2 Taller de Producción Grafica)

En este sentido, a continuación se expone una expresión que resume en parte esa percepción que tuvieron los estudiantes de que fueron construyendo habilidades en la escritura, en la persuasión y la posibilidad de posicionarse como un periodista; que permite observar como estas habilidades y el trabajo compartido permitió con tareas de aprendizaje genuinas construir conjuntamente en clase y extraclase una identidad profesional.

“Yo creo que lo que hacemos acá es lo que voy a hacer cuando me reciba (...) a la hora de ver noticias, yo cuando leo veo cosas que hacemos acá, ciertos puntos que para mi es lo mismo que nos enseñan” (Estudiante nº 1 Taller de Producción Gráfica).

Algunas reflexiones

Las comunidades de aprendizaje son contextos que se diseñan principalmente en contextos formales de enseñanza, siendo ejemplos claros principalmente las escuelas y algunas universidades; en estos contextos uno de los objetivos principales es la búsqueda de la construcción conjunta de un conocimiento disciplinar (Martín, 2015).

En consonancia con los planteos propios de las comunidades de aprendizaje y nuestro interés en diseñar comunidades de aprendizaje en contextos formales, los resultados mencionados permiten observar los rasgos que conforman comunidades, y que no sólo es necesario el desarrollo de tareas de aprendizaje con relevancia social, sino que también los estudiantes puedan percibir el ambiente y sean conscientes de sus metas, autonomía, sus habilidades, desempeños y logros académicos.

Este tipo de contexto pone de manifiesto la tensión inherente entre la transitoriedad y la permanencia de una comunidad a través del tiempo, ya que los estudiantes del taller van variando año a año, pero creemos que es posible hablar de microcomunidades o pequeñas comunidades formales que implican procesos más cortos y acotados en el tiempo pero que permiten el diseño de situaciones de aprendizaje que evidencien rasgos contextuales que permitan el despliegue de aspectos emocionales, motivacionales y la cooperación en el aprendizaje.

En líneas generales, podemos decir, que los contextos son variados y estos análisis nos permiten pensar en los aspectos a tener en cuenta para la generación y diseño de comunidades de aprendizaje. En este sentido, en investigación educativa, son precisos nuevos enfoques que incluyan herramientas y prácticas de diseño participativo (Gutierrez y Penuel, 2014), por ello pensamos que el trabajo con diseños instructivos podría ser una alternativa provechosa, de modo que continuaremos trabajando en esta línea a modo de poder estudiar y analizar las fortalezas y debilidades de estos contextos y de las comunidades como propuesta innovadora de aprendizaje.

Referencias Bibliográficas

- Anderson, T. & Shattuck, J. (2012). Design-Based Research: A decade of progress in education research? *Educational Researcher*, 41 (1), 16-25.
- Avila, O. (2007). Reinenciones de lo escolar: tensiones, límites y posibilidades. En R. Baquero, G. Diker & G. Frigerio (Eds.), *Las formas de lo escolar* (pp.135-151). Buenos Aires: Del Estante Editorial.
- Bereiter, C. & Scardamalia, M. (2006). Education for the knowledge age: desing-centered models of teaching and instrucción. En P. Alexander & P. Winne (Eds.), *Handbook of Educational Psychology. Second Edition* (pp.695-713) London- New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Confrey, J. (2006). The evolution of design studies as methodology. En Sawyer, K. (Ed.) *The Cambridge handbook of the learning sciences*. New York: Cambridge University Press.
- De Corte, E. & Verschaffel, L. (2002). Comunidades de aprendizaje de alta eficacia: Las investigaciones de intervención como medio de superar la división entre teoría y práctica. *Perspectivas. Revista trimestral de educación comparada*. XXXI (4), 153-172.

- Ezcurra, A. (2007). Los estudiantes de nuevo ingreso: democratización y responsabilidad de las instituciones universitarias. *Cuadernos de Pedagogía Universitaria* N° 2 Universidad de Sao Paulo.
- Gee, J.P. (2001). Identity as an analytic lens for research in education. *Review of Research in Education*, 25 (1), 99–125.
- Gutiérrez, K. & Penuel, W. (2014). Relevance to practice as criterion for rigor. *Educational Researcher*, 43 (1), 19-23.
- Lave, J. & Wenger, E. (1991). *Situated Learning: Legitimate Peripheral Participation*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Martín, R. B. (2015). Las comunidades de aprendizaje en contextos de formación formales y no formales (Tesis doctoral). Universidad Nacional de San Luis, San Luis, Argentina.
- Martín, R. B.; Rinaudo M. C. & Paoloni P. V. (2011). Comunidades de aprendizaje en contextos no formales. La experiencia de un taller de tejido. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 11, 1 – 23.
- Martín, R. B.; Paoloni, P. V. & Rinaudo, M. C. (en prensa, 2015). Percepciones y expectativas sobre el contexto de aprendizaje. Un estudio con alumnos de Educación Superior. *Interamerican Journal of Psychology*.
- Martín, R. B. & Corradini, M. C. (en evaluación). La construcción de noticias como problemas de aprendizaje genuinos en comunidades de aprendizaje. El caso de un taller de producción gráfica. *Revista Magis*.
- McCaslin, M. (2004). Corregulation of opportunity, activity, and identity in student motivation collaborations on Vigotskian themes. En McInerney & Van Etten (Eds.), *Big theories revisited* (249-274). Information Age Publishing.
- Paoloni, P. V & Rinaudo, M. C. (2015). Cuestionario sobre percepción de habilidades. Material en etapa de revisión incluido en el marco de proyectos institucionales aprobados y subsidiados por SECyT de la UNRC.
- Reigeluth, C. & Frick, T. (1999). Investigación formativa: una metodología para crear y mejorar teorías de diseño. En Reigeluth, C. (Ed.) *Diseño de la instrucción. Teorías y modelos. Un nuevo paradigma de la teoría de la instrucción*. Parte II. Madrid: Santillana
- Rinaudo, M. C & Donolo D. (2010) Estudios de diseño. Una alternativa promisoriosa en la investigación educativa. *RED Revista de Educación a Distancia*, 22, 2-29. Disponible en: http://www.um.es/ead/red/22/rinaudo_donolo.pdf
- Roberts, S. & Pruitt, E. (2009). *Schools as professional learning communities, collaborative activities and strategies for professional development*. Thousand Oaks, CA: Corwin Press.

- Soares, A. Guisande, M. & Almeida, L. (2007). Autonomía y ajuste académico: un estudio con estudiantes portugueses de primer año. *International Journal of Clinical and Health Psychology*. 3 (7) 753-765.
- Watkins, C. (2005). *Classrooms as Learning Communities. What's in it for schools*. New York, USA: Routledge.
- Wenger, E. (2001). *Comunidades de práctica. Aprendizaje, significado e identidad*. Barcelona: Paidós Ibérica, S. A.
- Wenger, E. (2010). Communities of practice and social learning systems: the career of a concept. Chapter 11. En C. Blackmore (Ed.), *Social Learning System and communities of practices*. (pp. 179-198). Londres: Springer.
- Wierstra, R., Kanselaar, G., van der Linden, J. & Lodeewijks, H. (1999) Learning Environment Perceptions of European University Student. *Learning Environments Research*, 1 (2), 79-98
- Wilson, B., & Ryder, M. (1996). Dynamic Learning Communities: An alternative to designed instruction. En M. Simonson (Ed.), *Proceedings of selected research and development presentations* (pp. 800-809). Washington, D. C.: Association for Educational Communications and Technology
- Zhang, J., Scardamalia, M., Reeve, R. & Messina, R. (2009). Designs for collective cognitive responsibility in knowledge-building communities. *The Journal of the Learning Sciences*, 18. 17-44.

Hegemonía, campos de fuerza y prácticas políticas: hacia la construcción de una perspectiva relacional. María Luz Ruffini (CEA-Conicet/UNVM)

En el marco de mi proyecto de tesis de doctorado en Ciencia Política –en curso- pretendo indagar en las prácticas de acción política de los sectores populares en la Argentina posterior al año 2003 , buscando no sólo aprehender sus particularidades sino también ponderar su potencial de transformación, ruptura y re-creación de lo existente. En este sentido, la propuesta de trabajo concreta implica analizar los principales espacios de disputa social, la dinámica de construcción y reconstrucción de estos lugares-para- la- política que emergen en el territorio, y la especificidad de las prácticas presentes en cada uno de ellos, entendiendo que es en la configuración socialmente condicionada por las dinámicas de los espacios en que estas se constituyen que puede darse cuenta acabadamente de las prácticas sociales en cuestión, asumiendo su carácter siempre dual, condicionado por las relaciones hegemónicas dominantes pero también poniendo de manifiesto sus márgenes de creatividad y libertad tensionantes de lo instituido.

En el presente trabajo, nos proponemos comenzar a explorar los lenguajes etnográficos como modo de producción de conocimiento; reflexionar en torno a la posibilidad de retomar un hecho etnográfico concreto como material de conocimiento clave y plantear algunas consideraciones respecto del lugar del investigador en el desarrollo de un trabajo etnográfico. A este respecto, es el partir de una concepción epistemológica relacional el hilo conductor de estas reflexiones, en las que la constante pregunta sobre el “cómo del hacer” no sólo interpela a las personas cuyas prácticas queremos desentrañar en su verdad social, sino también alcanza a la propia tarea del investigador en su labor etnográfica.

Palabras clave: Hegemonía, Antropología política, Etnografía.

Varias cuadradas antes, todavía caminando sobre la avenida, la nariz helada se me llena del ya conocido y omnipresente olor a agua estancada. Pero la fuerte sensación de desagrado dura poco: basta con doblar y “entrar” a la villa, para olvidar el olor y empezar a prestar atención al barro resbaloso que hoy me hace caminar despacito las 8 cuadradas que me separan del lugar de la reunión. Mis ganas de no caerme chocan con el impulso de acelerar el paso lo más posible: aun después de años hacer esos trayectos, el ir sola y a la mañana temprano, cuando las calles están casi vacías, sigue acelerándose el corazón. Como siempre, me reprendo por mi temor, claro que sin pensar en lo que ese sentir socialmente configurado me está diciendo sobre un mundo social del que soy parte. Como siempre, y un poco haciendo responsable de ese miedo que me enoja sentir a mi posición

social de origen, inmediatamente me acuerdo del comentario de mi papá la primera vez que le conté que iba a trabajar en un voluntariado universitario en la villa, por supuesto sin problematizarme mucho por qué él podía leer la realidad de esa forma. Como siempre, me acuerdo de los chicos del barrio con los que trabajamos casi cinco años y me dan muchas ganas de pasar de largo de esa reunión e ir a verlos y abrazarlos fuerte, fuerte. Pero en algún lugar de mí, muy adentro, tan adentro que decir “pienso” no es la palabra correcta, está la certeza de que para que María, Nahuel, Ignacio, Tomi, Mili... puedan vivir mejor, crecer más sanos, más libres y más felices, hay que poner en cuestión la forma en que esta sociedad se construye y reconstruye, entender críticamente las lógicas de poder, lógicas políticas que confluyen, se articulan, se relacionan y dan forma al mundo en que vivimos. Un mundo en el que se vuelve posible que Nahuel, el día de invierno que lo conocí, estuviera en remerita jugando en el basural del frente de su casa y me dijera, con esa sonrisa hermosa a la que le faltaban algunos dientes de leche, “mirá, seño!”, y sacara, para mi horror, una ratita medio atontada de su bolsillo. Quizás sea por eso que, como siempre, respiro hondo un par de veces para aquietarme el pulso y entro al Centro Comunitario, empuñando mi cuadernito de tapas coloradas y, tal vez, secándome alguna lágrima que quisiera atribuir al viento frío.

Introducción

La forma de contar, de volver-a- poner los fenómenos sociales en un texto, rescatando su carácter de “síntesis de múltiples determinaciones”, como diría Marx, es una cuestión clave, en general relegada en los procesos de formación de investigadores en ciencias sociales. A este respecto, explorar diferentes lenguajes implica no sólo aproximarse a nuevas formas de mostrar resultados de la investigación, sino también a otros modos de producir conocimiento, entendiendo que la palabra no resulta expresión de un mundo preconstruido, sino que en cierto modo construye, delinea los contornos de ese mundo.

Teniendo esto presente, este trabajo inicia con un relato con perspectiva etnográfica, entendiéndolo como una buena manera de comenzar a poner al lector “en situación”, hacerlo partícipe de las condiciones y especificidades de una experiencia social capaz de producir conocimiento sobre ciertas dimensiones del hacer político de sectores populares¹, cuestión que es y ha sido, desde hace tiempo, el tema de trabajo en que elegí profundizar.

Emplear este tipo de construcciones textuales como herramienta de producción y comunicación de conocimiento científico me resulta una práctica nueva: mi formación de grado y posgrado en Ciencia Política y Sociología, si bien por los temas de trabajo elegidos y las experiencias de investigación en las que me involucré implicaron el trabajo en el territorio y con sectores populares, las modalidades

¹ Esta categoría conceptual, por supuesto, deberá ser tensionada y redefinida en el transcurso de la investigación, en función de la relación que pueda establecerse entre ella y los datos emergentes del trabajo de campo.

de producción de ese conocimiento siempre estuvieron asociadas fundamentalmente a los clásicos métodos de entrevista en profundidad y observación participante –ésta última dimensión, en un lugar más bien subsidiario-².

En este marco, es al empezar a interesarme en la propuesta analítica de las corrientes que propugnaban una aprehensión antropológica de la política, centradas en abordar “la política vivida”, que comienzo a poner en cuestión la relación metodológica antedicha. De hecho, desde esta perspectiva, el eje es puesto en la “observación participante”, si es que se entiende por ello el involucramiento del investigador en la dinámica social que busca reconstruir en sus particularidades y lógicas propias, al tiempo que la entrevista se vuelve un momento de la inserción en ese proceso. Al decir de Malinowsky, “[...] *hay toda una serie de fenómenos de gran importancia que no pueden recogerse mediante interrogatorios ni con el análisis de documentos, sino que tienen que ser observados en su plena realidad. Llamémosles los imponderables de la vida real. (Malinowsky, 1995: 36)*³.

En las páginas siguientes me propongo plasmar algunas reflexiones en torno a la definición de una propuesta epistemológica y metodológica de tipo relacional, en función de mi incipiente trabajo de tesis doctoral. Comencemos, entonces, por situar la construcción inicial –por supuesto, teóricamente informada- del problema de investigación.

1. Hegemonía, campos de fuerza y cambio social.

En la instancia de doctorado en ciencia política, me propongo seguir profundizando en interrogantes que animaron mis experiencias de investigación en otros espacios de formación e intervención, vinculados a las **prácticas políticas de sectores populares en la Argentina posterior a los años '90**, en el momento histórico que algunos autores han denominado “posneoliberal”⁴.

Como parte de la fundamentación epistemológica de tal problematización⁵, suscribimos un enfoque ontológico de tipo *relacional*, en tanto entendemos que es la estructura de las relaciones sociales de dominación la que permite dar razón de las prácticas de reproducción o resistencia. A este respecto asumimos, con Foucault, que la dominación es una estructura global de poder -con múltiples

² Esto, por supuesto, no es condenable en sí como opción metodológica si es que, como enfatiza Bourdieu, tal conjunto de elecciones metodológicas se ajustan a la construcción del problema de investigación (Bourdieu, 2003).

³ Como afirma Guber retomando el trabajo de Esther Hermitte, todo lo que el etnógrafo hace en el campo resulta una estrategia de investigación (Guber, 2013), y ello no puede entenderse como una serie formalizada de técnicas a aplicar, ya que su productividad para producir datos relevantes dependerá de la rama de relaciones en que se insertan, en la que es clave la posición ocupada por el investigador.

⁴ Por supuesto, el poner en tensión esta caracterización con el análisis pormenorizado de los procesos históricos concretos es parte no secundaria del proceso de investigación.

⁵ Retomamos aquí la hipótesis de los “enfoques epistemológicos” propuesta por J. Padrón, según la cual es posible reconocer, en base a ciertos principios generales variables, un número limitado de enfoques preteóricos o precognitivos en base a los que se desarrolla el proceso científico (Padrón, 2007). En particular, el autor asume dos dimensiones a partir de las cuales es posible diferenciar los enfoques: ontológica (qué es el mundo social) y gnoseológica (de qué manera puede generarse conocimiento válido sobre ese mundo)

expresiones-, a la vez que resultado relativamente consolidado de ciertas relaciones de fuerza (Foucault, 1989).

Sobre esta base, retomamos como concepto central para dar cuenta de cómo entenderemos al mundo social la noción de *hegemonía* pues, en una acepción alejada de la idea de una formación monolítica, permite referirnos a éste como “[...] un proceso de dominación y de lucha problemático, disputado y político” (Roseberry, 2002: 4). ¿Esto implica un reproduccionismo a ultranza? Claramente no, en tanto entendemos a la hegemonía como un proceso, y a la institucionalidad como la cristalización histórica de un estado histórico de las relaciones de fuerza social.

Como afirman Manzano y otros, “[...] la hegemonía no es una “cosa”, un “sistema” o una “estructura” sino un proceso histórico de configuración de relaciones de poder que genera marcos cambiantes para el ejercicio de la dominación y la resistencia, la aceptación, el consentimiento y la negociación” (Manzano y otros, 2008: 4): lo social se identifica con un proceso hegemónico, abierto e histórico. Al decir de R. Williams, estamos haciendo referencia a un *proceso social material total*, que habilita el desarrollo de prácticas diversas que dan forma a ese proceso, y cuyos efectos son al menos parcialmente imprevisibles (Williams, 2009).

Teniendo este presente, asumimos la centralidad de captar las articulaciones entre procesos de dominación y resistencia, entendiendo que es necesario “[...] desarrollar un enfoque que aborde los procesos de resistencia, considerando el modo que adquieren históricamente expresiones particulares en el marco de relaciones de hegemonía” (Grimberg, 1997; 2005, citado por Manzano et al, 2008). A este respecto, a nuestro criterio es la noción de **campo de fuerzas**⁶ la que tiene la fortaleza de operativizar una concepción procesual y hegemónica de lo social como la que presentamos, permitiendo captar tensiones, correlaciones de fuerzas cambiantes y condicionamientos recíprocos entre las instancias cristalizadas de las relaciones de dominación y las diversas modalidades de acción potencialmente disruptiva.

Desde esta perspectiva, incluso las prácticas de resistencia son modeladas por el ‘sistema’ de dominación mismo, en tanto el proceso hegemónico constituye el material y marco significativo para actuar en el mundo (Roseberry, 2002). El Estado, en este esquema, no deja de tener un lugar central, en tanto las políticas estatales “[...] configuran escenarios de disputa, delimitando modalidades y lenguajes dentro de los se hacen posibles prácticas de movilización específicas” (Manzano et al, 2008). En este sentido, el hecho de detentar el monopolio del ejercicio de la violencia simbólica legítima (Bourdieu, 2001) dota al estado de una capacidad privilegiada de configurar campos de

⁶ En este sentido, E.P. Thompson planteará que las transformaciones políticas posibles en un momento histórico determinado se encuentran condicionadas - pero no determinadas- por la situación hegemónica imperante en ese momento histórico. En efecto, desde su perspectiva, el poder define los límites del “campo de fuerzas” dentro del que prácticas, estrategias y construcciones culturales de los dominados adquieren sentido, de modo relacional, en vinculación-oposición con lo dominante. (Thompson, 1984)

fuerza y lucha política, capaces de dar origen a prácticas relativamente indeterminadas y potencialmente contrahegemónicas⁷.

Sobre la base de esta primera construcción epistemológica y conceptual, decidí, a la hora de iniciar mi trabajo de campo, aproximarme al Centro Integrador Comunitario (CIC) de Villa “El muro”⁸, entendiendo que en su condición de política pública nacional con pretensión de promoción de la articulación entre actores sociales y políticos territoriales y extra territoriales⁹, podía permitirme un primer acceso sostenido y cotidiano a las personas y grupos que desarrollaban acciones “políticas” en el barrio. Asimismo, y en un segundo momento analítico, pude reconocer el potencial de iniciar mi trabajo de campo en el CIC, considerando que *la misma definición de ese espacio está siendo continuo objeto de disputas, y es en función del campo que ese proceso de luchas va definiendo que es posible comenzar a reconocer un haz de relaciones, multinivel, cuyo detallado seguimiento puede permitirnos dar cuenta –explicar, comprender, desentrañar- las prácticas concretas, los modos en que las personas construyen, reconstruyen, reproducen y cuestionan lo instituido.*

2. Lo social en distintos niveles: entre el “hecho etnográfico” y las lógicas sociales

Luego de una reunión en el Centro Integrador Comunitario del barrio se me acerca su coordinadora –empleada municipal, no vive en el barrio-, Inés, y me dice: “La verdad, yo no dije nada recién, pero no estoy segura de hacer lo de los referentes por manzana... mirá, por ejemplo Susana ahora está militando con “La Vigo”¹⁰ (pone cara de espantada, luego meneaba la cabeza con intensa expresión de desazón)... se ve muy mal la cosa para el trabajo en el territorio...”.

Menos de cinco minutos después, buscan a Inés y se va. Yo saludo a Susana y Graciela, ambas vecinas del barrio, y la primera me dice, entusiasmada (mientras Graciela asiente enfáticamente) “Estuvimos haciendo y pensando un montón de cosas, pensamos gestionar unos talleres culturales que da la muni, capaz ver de sacar una personería para poder hacer más cosas... y viste que “La Vigo” está activando acá en el barrio porque está pensando en ir para intendente, nos habló y ella

⁷ Es notable como, a partir de estas consideraciones preliminares, estalla en pedazos la posibilidad de adscribir a una concepción del Estado unívoca y cerrada. Cabría quizás inscribir esta disputa en el marco de la configuración de un campo de disputa simbólica por la forma legítima de incidir en política, vinculado con la movilización de influencias y/o recursos públicos.

⁸ Se ha modificado el nombre de la Villa, así como el de todos los actores sociales que se nombran en este escrito, a fin de proteger su privacidad. Este espacio territorial ubicado en la periferia de la ciudad de Córdoba se caracteriza por una situación sostenida de precariedad estructural (en términos de provisión de servicios y, de manera más general, del conjunto de las condiciones materiales de vida de las personas que allí viven), si bien es un espacio que, por su extendido tiempo de existencia y el entramado institucional que se ha desarrollado, no se encontraría en peligro de ser desalojado (incluso se encuentra en marcha un proceso de regularización dominial de los terrenos).

⁹ <http://www.desarrollosocial.gob.ar/cic>. No obstante, es claro que la definición formal de las características de dicha política pública no es más que una información inicial que debe ser de inmediato puesta en relación con la forma en que efectivamente esta construcción normativa habilita determinadas prácticas y forma parte de las condiciones de constitución de agentes sociales con ciertas características. Nos encontramos aquí, claro está, con la noción -de resonancia foucaultea- de un Estado que construye sujetos, en la que pretendemos ahondar en futuros trabajos

¹⁰ “La Vigo”: Alejandra Vigo, legisladora provincial por el PJ y esposa del actual gobernador de Córdoba Juan Schiaretti.

ahora tiene gente ahí en la comisión de tierras y lo nuestro va a salir (se alegra visiblemente). Pero viste como es, como todo político, no quieren que pase por la mesa, sino quedar como que son ellos los que lo están haciendo. Y acá, con la mesa, no se está consiguiendo nada, no se hace nada”

Como ya mencionáramos en las páginas precedentes, un desafío clave para el trabajo etnográfico fundado en una epistemología relacional está dado por la manera de restituir en el análisis de manera correcta todo el haz de relaciones de los que emergen las situaciones particulares a las que nos enfrentamos en el campo. En este sentido, es posible entender a un hecho etnográfico, con Geertz, como ejemplo microscópico de conflictos (Geertz, 1987) –o, diremos nosotros de forma más general, lógicas sociales- mayores. Una operatoria homóloga a la de Malinowsky, quien retoma ciertas situaciones sociales específicas como forma de iluminar dimensiones centrales y regularidades propias de la vida social. Al decir de Bourgois –apreciación compartida con muchos autores, por supuesto-, resulta clave plasmar la relación entre las restricciones estructurales y las acciones individuales¹¹, conectando la acción social de los agentes particulares en contextos específicos con dinámicas sociales más generales.

El relato etnográfico con el que iniciamos este apartado muestra, de manera sumamente gráfica (e increíblemente hiperbolizada), una lógica social que podemos rastrear incluso en nuestros primeros registros de campo, y se vincula con la dificultad de sostener el diálogo y trabajo conjunto entre los vecinos del barrio y aquellos “agentes externos” (no residentes en el lugar) que, desde organizaciones sociales o instituciones estatales, buscan promover ciertas dinámicas de participación territorializada. A este respecto, la reconstrucción realizada permite comenzar a pensar en dicha dificultad apelando a las maneras en que discuten, negocian y se tensionan en un espacio concreto prácticas políticas configuradas de manera muy diversas¹².

Asimismo, este relato permite tejer lazos con otras dimensiones de lo social: al decir de Malinowsky, es central tener presente en la investigación la multiplicidad de niveles analíticos que conforman la dinámica social –entendiéndolos como distintos órdenes de la realidad-: según sus categorías conceptuales, la anatomía cultural y social –estadísticamente reconstruible-, los imponderables de la vida real y el comportamiento –aprehensibles en los procesos de observación, e, incluso, el corpus inscriptonium –rastreado en el conjunto de la producción simbólica concretizada y ritualizada, son

¹¹ Para Bourgois, resulta clave en su trabajo en Harlem con los vendedores de Crack relacionar las dimensiones de la experiencia, la economía política y la producción cultural (Bourgois, 2000)

¹² Aquí será útil, por supuesto, apelar por caso a la vigencia de la oposición entre dos imágenes morales a la hora de dar cuenta de las prácticas políticas de sectores populares: la “mala política”, vinculada genéricamente a las prácticas clientelares –asociada al interés y la necesidad como factores movilizadores-, y la “buena política”, asociada a la resistencia y la lucha (Quirós, 2011).

elementos que deben ser considerados y puestos en relación en toda investigación antropológica (Malinowsky, 1995)¹³.

En este sentido, la situación aquí reconstruida ofrece, a nuestro entender, una serie de “puntos de fuga” –lo que podemos vincular a la lógica del “caso extendido” de la escuela de Manchester- que de ser seguidos por el investigador permitirán resituar este episodio concreto en el entramado relacional que le da origen y, de ese modo, aprehenderlo en toda su realidad social. Así, las lógicas de vinculación entre la política territorial y la construcción de poder electoral a nivel municipal (en tanto “La Vigo” estaría contactándose con referentes territoriales en función de su aspiración a disputar por la intendencia de la ciudad de Córdoba); entre las dinámicas políticas promovidas desde el partido justicialista provincial y aquellas impulsadas desde el municipio, la “competencia” entre lógicas disímiles -aquellas que emergen de la confluencia en el espacio de la mesa de gestión del CIC, la impronta de los empleados municipales que la coordinan y la lógica de la política barrial-, etc.

2. La relación de conocimiento: el lugar del investigador

Mi llegada a Villa “El muro” no fue, por supuesto, azarosa ni del todo arbitraria. De hecho, se vincula con una experiencia de trabajo de intervención de 5 años, la mayor parte de los cuales se desarrolló en el marco de un programa de Voluntariado Universitario de la Universidad Nacional de Villa María. Este acercamiento, no animado por una intención predominantemente cognoscitiva, implicó que ese espacio territorial se fuese cargando para mí de fuertes connotaciones afectivas, al tiempo que promovió mi inserción, de distintos modos y en diversos momentos, en numerosas redes que entramaban el territorio e involucraban a organizaciones sociales, funcionarios estatales de nivel nacional, provincial y municipal, referentes barriales, vecinos, etc. En este marco, cuando “vuelvo” al territorio –esta vez animada por propósitos de investigación- luego de un considerable tiempo de discontinuidad, me encuentro con la posibilidad de reflatar esas redes preexistentes, lo que me habilitará, por ejemplo, inmediato ingreso a ciertos espacios (la mesa de gestión del CIC, por ejemplo) y cierta confianza para obtener espontáneas confidencias reveladoras.

Una cuestión clave en la perspectiva que estamos abordando se vincula con el desafío de la inserción del investigador como tal en el entramado de la vida cotidiana de los espacios por los que transita y en los cuales pretende desarrollar su trabajo etnográfico. En este sentido, si nos situamos desde un enfoque que retoma los aportes de la antropología reflexiva, surge indefectiblemente la necesidad de

¹³ Por ejemplo, a la hora de dar cuenta del kula, pone en relación las particularidades de la ceremonia observada con fenómenos más amplios: políticos, demográficos, económicos. Del mismo modo, al indagar en la relación entre los sexos, explicita la necesidad de estudiar el fenómeno en vinculación con la estructura legal, doméstica y el sistema económico de la sociedad en cuestión.

pensar en el sujeto investigador y su posición en el campo, en tanto ello condiciona el tipo de preguntas y las eventuales respuestas que puede construir.

La posición del investigador, en este sentido, debe ser reconstruida en términos “estructurales” –la posición social del investigador en términos generales, como trabajador, en el campo académico, etc-, dando cuenta de las distancias sociales, materiales y simbólicas, que se erigen entre él y su campo de indagación. Pero, simultáneamente, debe ser cuidadosamente analizado y objetivado el lugar del investigador en las dinámicas cotidianas y locales, lo que le habilitará ciertos recorridos y ciertos vínculos con determinadas personas, al tiempo que dificultará otros¹⁴.

En efecto: no es posible observar sin participar, es ya una prerogativa plantear que la neutralidad del investigador no es más que una quimera: su mera presencia en el campo hace que sea incluido por los actores “nativos” en las dinámicas sociales, se le otorgue un lugar y se generen sentidos, interpretaciones sociales asociadas a su persona, su lugar y sus prácticas. Teniendo ello presente, resulta clave objetivar y convertir en un elemento de investigación la **posición del investigador** en el campo, entendiendo que el conocimiento será un emergente de las relaciones sociales que pueden establecerse en él.

De este modo, la producción de conocimiento se muestra en su carácter fundamentalmente relacional e intersubjetiva. Ante ello, cabe preguntarme: ¿De qué manera las personas construyen mi posición en el campo? ¿Qué implicancias tiene en ello el que muchos me hayan conocido no como investigadora sino como parte de un proyecto de intervención social en el barrio? ¿Qué expectativas puede generar ello sobre las implicancias de mi trabajo? ¿Me encuentro en una posición un tanto ambigua, que hace que personas que opinan de forma radicalmente diferente sobre una misma situación se acerquen a mí para contármelo, con la certeza de que comprenderé y compartiré su punto de vista -como en el relato con que se inicia el apartado anterior-?, entre muchos otros interrogantes interesantes que deben ser considerados.

Aquí, el propio etnógrafo se erige como una herramienta de investigación: se vale de una **experiencia** personal para mostrar una estructura objetiva: focalizando en el carácter intersubjetivo de la producción de conocimiento etnográfico, se vuelve central ejercitar la sensibilidad para evaluar las propias prácticas de conocimiento¹⁵. De este modo, las inquietudes en torno a mi lugar en el

¹⁴ Cabe tener presente, con Zenobi, que eventualmente es posible asumir la dificultad o imposibilidad en el establecimiento de relaciones armoniosas como una instancia de conocimiento, que brindará la pauta para profundizar la indagación etnográfica sobre las percepciones que tienen los actores sobre su propio mundo social y sus dinámicas propias (Zenobi, 2010)

¹⁵ A este respecto, se vuelve clave tomar distancia de las concepciones tradicionales que buscan en el mundo social “creencias”, “representaciones” o “visiones del mundo” –o que incluso, lo que cuestionará M. Goldman, intentan decidir la “realidad” o “falsedad” de un fenómeno socialmente instituido como significativo y movilizante (Goldman, 2003)-, y asumir que hay dimensiones de la realidad a las que sólo es posible acceder formando parte de la experiencia asociada al fenómeno en cuestión. La dimensión afectiva del involucramiento etnográfico deviene aquí una herramienta de

proceso de investigación en el campo y su indeterminación pueden ser, objetivándolas debidamente, aprovechadas para favorecer el proceso de conocimiento. Mi involucramiento, que excede –desde el comienzo- con mucho el mero vínculo cognoscitivo puede ser provechoso para una investigación centrada en el qué y el cómo de la acción política territorial. Como afirma Favret Saada, existen ciertas dimensiones de la vida humana que sólo pueden ser aprehendidas a partir de su experimentación (Favret Saada, 1990).

Últimas consideraciones

A lo largo de las páginas precedentes esbozamos algunas reflexiones en torno a las implicancias de asumir un abordaje etnográfico de las prácticas políticas de sectores populares bajo la impronta de la noción de “política vivida”, entendiendo que esta perspectiva lleva consigo supuestos epistemológicos y metodológicos cruciales en la definición del cariz de un proceso de investigación. Tomando en serio las implicancias del planteo de Peirano en torno al carácter ineludiblemente teórico- empírico de toda buena etnografía (Peirano, 2014), nos propusimos trazar algunas relaciones entre la reconstrucción etnográfica producto de los primeros acercamientos como investigadora al campo y el sustrato epistemológico –teórico y metodológico- que da forma a nuestra propuesta de investigación.

Así, pudimos no sólo comenzar a explorar los lenguajes etnográficos como modo de producción de conocimiento, sino también reflexionar en torno a la posibilidad de retomar un hecho etnográfico concreto como material de conocimiento clave o plantear algunas consideraciones respecto del lugar del investigador en el desarrollo de un trabajo etnográfico. Partir de una concepción epistemológica que hace foco en lo relacional es, creemos, lo que sirvió de hilo conductor a estas reflexiones, en las que la constante pregunta sobre el “cómo del hacer” no sólo interpela a las personas cuyas prácticas queremos desentrañar en su verdad social, sino también alcanza a la propia tarea del investigador en el campo.

Bibliografía citada

BOURDIEU, P. (2001) El campo político. La Paz: Plural editores.

_____ (2003) “Participant objectivation”. *The Journal of the Royal Anthropological Institute*, Vol 9, Nro 2: 281-294

BOURGOIS, Philippe (2010) *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires: Siglo XXI.

conocimiento que no debe desdeñarse, sobre todo en tanto de lo que se trata, nuevamente, es de aprehender prácticas, las formas en que las personas actúan en el mundo y, de esa forma, contribuyen a producir, reproducir o cuestionar sus lógicas.

- FOUCAULT, M. (1989) El poder, cuatro conferencias. México: Libros de laberinto, UAM.
- GEERTZ, C. (1987). “Ritual y cambio social: un ejemplo javanés”. La interpretación de las culturas. México: Gedisa.
- GOLDMAN, M. (2003). “Os tambores dos mortos e os tambores dos vivos. Etnografia, antropologia e política em Ilhéus, Bahia”. *Revista de Antropologia*, Sao Paulo, USP, V. 46, N. 2: 445-476
- GUBER, Rosana. (2013). La articulación etnográfica. Descubrimiento y trabajo de campo en la investigación de Esther Hermitte. Buenos Aires: Biblos.
- MALINOWSKI, Bronislaw. 1995 . *Los Argonautas del Pacífico Occidental. Comercio y aventura entre los indígenas de la Nueva Guinea Melanésica*. Barcelona: Península.
- MANZANO, V., FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., TRIGUBOFF, Matías y GREGORIC, J. (2008) “Apuntes para la construcción de un enfoque antropológico sobre la protesta y los procesos de resistencia social en la Argentina”. En: Mabel Grimberg, Josefina Martínez y María Inés Fernández Álvarez (comp.) *Investigaciones en Antropología Social*. Buenos Aires: Coedición FFyL-Antropofagia.
- PADRÓN, J. (2007). “Tendencias Epistemológicas de la Investigación Científica en el Siglo XXI” *Cinta de moebio* 28: 1-32
- PEIRANO, Mariza (2014). “Etnografia não é método”. *Horizontes Antropológicos*, Porto Alegre, Ano 20, N. 42: 377-391.
- QUIRÓS, J. (2011). El porqué de los que van. Peronistas y piqueteros en el Gran Buenos Aires (una antropología de la política vivida). Buenos Aires: Antropofagia
- ROSEBERRY, W. (2002). “Hegemonía y el lenguaje de la contienda” en Taller interactivo: prácticas y representaciones de la Nación, Estado y ciudadanía en Perú. Módulo: Aproximaciones teóricas: Estado Sesión 7, Lectura N° 1. Lima: IEP.
- THOMPSON, E.P. (1984) Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial. Barcelona: Crítica.
- WILLIAMS, R. (2009) *Marxismo y literatura*. Buenos Aires: Las cuarenta.
- ZENOBI, Diego (2010). “O antropólogo como ‘espião’. Das acusações públicas à construção das perspectivas nativas” *Mana. Estudos de antropologia social*. 16: 471 –

Análisis Crítico De Las Perspectivas Sobre La Reproducción Social. Erika Ave Oria Saccucci (Becaria CONICET, UCC. Miembro del colectivo de investigación El Llano en Llamas)

La reproducción social se ha configurado como una temática abordada desde las más diversas perspectivas asumiendo múltiples significaciones para el mundo académico si bien todas las perspectivas trataron de dar cuenta sobre las razones por las cuales las sociedades no se encontraban tan expuestas al cambio sino que tendían a mantenerse. Es posible encontrar alusiones a la misma desde Marx hasta autores más contemporáneos, considerando que en los años 60 la temática se consolidó como el eje estructurante de numerosas investigaciones. Sin embargo, cada perspectiva señala y enfatiza más ciertos aspectos que otros, ofreciendo una particular visión sobre lo que debe ser considerado como reproducción social y las dimensiones de la misma. Por esta razón, se hace necesario realizar una revisión teórica que permita el diálogo entre ellas para brindar claves sobre una síntesis posible. En este trabajo se propone realizar un recorrido por aquellas perspectivas más relevantes que conceptualizan la reproducción social. Se propone abordarlas agrupadas de acuerdo a los supuestos y visiones que compartan las mismas. De esta manera las organizaremos de acuerdo a si se trata de modelos reproductivos económicos, modelos reproductivos culturales, visiones funcionalistas y por último visiones de la resistencia. Así mismo se propondrá una visión propia que recoja parte de lo expuesto con anterioridad desde un análisis crítico que permita pensar en las formas de reproducción actuales.

Palabras clave: Reproducción social- Teorías- Resistencias- Poder.

La reproducción social y las diversas perspectivas de abordaje

La reproducción social¹ se ha configurado como una temática que ha sido abordada desde diversas teorías y ha cobrado distintos significados sociales. Es posible encontrar alusiones a la misma desde

1 El término reproducción social ha sido el eje de discusión y teorización desde diversas perspectivas. Existen abordajes que lo conceptualizan desde la óptica de las familias Humphries y Rubery (1994); S. Molina (2007) procurando la explicación del sistema social a partir de esta única unidad de análisis, resultando inútil para dar cuenta de la reproducción desde una perspectiva más integral y compleja que permita indagar los modos en los que se produce la misma. Por otra parte, numerosas autoras feministas Comas D'Argemir (1998); Estelle Cooch. han trabajado sobre esta categoría como un modo de explicar el sistema de desigualdad de géneros construida. Sin embargo, muchas de estas perspectivas presentan una fuerte influencia liberal que impide la problematización de otras estructuras de desigualdad.

Así mismo, encontramos aquellas perspectivas que conceptualizan la reproducción social desde una perspectiva funcionalista. El interés está concentrado en dar cuenta sobre los procesos sociales que permiten la re existencia de la sociedad, preservándola de los cambios (*Guzman, 2005; Ladislav Dowbor, 1994; M. A. Carbonero, 1996*)

En una misma línea encontramos perspectivas institucional-funcionalistas que suman al interés por el sostenimiento de las estructuras sociales la preocupación por la gestión de los bienes y servicios necesarios para garantizarla. Aquí aparece

Marx hasta autores más contemporáneos, considerando que en los años 60 la temática se consolidó como el eje estructurante de muchas investigaciones. Las mismas trataban de dar cuenta sobre las razones por las cuales las sociedades no se encontraban tan expuestas al cambio sino que tendían a mantenerse.

A continuación se propone realizar un recorrido por aquellas perspectivas más relevantes que conceptualizan la reproducción social, realizando un análisis crítico de las mismas. Se propondrá abordarlas agrupadas de acuerdo a los supuestos y visiones que compartan las mismas. De esta manera las organizaremos de acuerdo a si se trata de modelos reproductivos económicos, modelos reproductivos culturales, visiones liberales, visiones institucionalistas y por último visiones de la resistencia.

Modelos reproductivos culturales

En las teorías de la reproducción cultural (Bourdieu, 1988; 2014; Gutierrez, 1989) el esfuerzo principal versa en torno a la posibilidad de desarrollar una sociología que permita ligar cultura, clases y dominación y dar cuenta de los modos por los cuales se desarrolla la reproducción. La teoría de Bourdieu tiene la importancia de indagar sobre los mecanismos sociales que permiten la reproducción social permitiendo un análisis más profundo sobre el funcionamiento de las sociedades. El rol mediador de la cultura en la reproducción de las sociedades clasistas tiene prioridad sobre el estudio de las ideas relacionadas con la fuente y consecuencias de la desigualdad económica, desanclando la lectura de la importancia de la estructura económica y sus particulares configuraciones.

Existen algunos puntos interesantes en la teoría de este autor; el supuesto de que las sociedades divididas en clases y las configuraciones materiales sobre las que descansan, se encuentran parcialmente mediatizadas y reproducidas a través de lo que llama “violencia simbólica”. Aparece entonces la importancia del poder simbólico que detentan las clases gobernantes para imponer una definición del mundo social que es consistente con sus intereses. La cultura deviene el lazo mediador entre los intereses de la clase gobernante y la vida cotidiana. De esta manera, resulta interesante la importancia que le brinda esta teoría a la reproducción de las estructuras sociales recuperando la dimensión de la vida cotidiana como un espacio reproductivo a partir de la configuración del habitus de clase. El habitus es aquello que se adquiere como resultado de la ocupación estable y duradera de una posición cualquiera dentro del mundo social, y no es más que una estructura social internalizada

una visión centrada en el rol de las instituciones y en su gestión en donde la planificación y seguridad serán la clave para permitir la reproducción. La matriz desde la cual se conceptualiza la reproducción es el correcto funcionamiento de las instituciones basado en la eficiencia. Luego, si los mecanismos de reproducción de las instituciones se encuentran en un correcto funcionamiento, cabría esperar que la sociedad perdure sin mayores modificaciones en su estructura y modo de relacionamiento.

y encarnada, que refleja las divisiones objetivas en la estructura de clases, como los grupos de edad, los géneros y las clases sociales. Si bien el habitus constituye una estructura internalizada que constriñe el pensamiento y la elección de la acción, no los determina. (Ávila Francés, 2005)•

Sin embargo, es preciso realizar un análisis más profundo de la teoría para encontrar puntos débiles sobre la noción de reproducción social. Para Bourdieu la clase objetiva debe ser entendida como “Conjunto de agentes que se encuentran situados en unas condiciones de existencia homogéneas que imponen unos condicionamientos homogéneos y producen unos sistemas de disposiciones homogéneas, apropiadas para generar unas prácticas semejantes, y que poseen un conjunto de propiedades comunes, propiedad objetivadas, a veces garantizadas jurídicamente o incorporadas, como los habitus de clase”. (Gutierrez, 2014: 11) De acuerdo a esta concepción la clase es el resultado de una construcción que resulta de la situación de clase, la posición y la condición, por lo que la distinción de clases debe interpretarse en sentido relativo, a partir de la consideración de las otras. Es en este marco que la definición del autor sobre los capitales debe comprenderse, como propiedades en disputa en tanto su posesión-desposesión delimitará la situación, posición y condición de cada sujeto en cada clase y con ellas la distinción entre una y otra.

De esta manera se configura el espacio social entendido como un espacio pluridimensional de posiciones donde toda posición actual puede definirse en función de un sistema de multiplicidad de coordenadas, cada una de ellas ligada a la distribución de un tipo de capital diferente. Para garantizar la distinción de clase los sujetos pondrán en juego diversas estrategias a los fines de reproducir su posición o intentar superarla. Sin embargo, estas estrategias no son el efecto de cálculos y pensamientos conscientes y racionales sino más bien son el resultado del accionar del habitus que ha sido incorporado por los sujetos a través del funcionamiento de diversos mecanismos, de acuerdo a su pertenencia de clase. Es decir que el habitus tiende a reproducir sus propias condiciones materiales y simbólicas de existencia. Estas estrategias de reproducción no se definen de modo singular y aislado sino en consonancia con los mecanismos de reproducción que pueden estar institucionalizados o no. (Bourdieu, 2014).

En el planteo de este autor existen diversos puntos cuestionables. Por una parte, compartimos la idea de la relación relativa entre las clases, sin embargo, ésta no se debe a la suma de los esfuerzos de los sujetos por sostenerse en su posición de clase sino, más bien, a la dinámica que adquiere la estructura económica en cada momento histórico y la forma de las relaciones sociales. El desanclaje que este autor propone de la estructura de clases de un determinado modo de producción imposibilita comprender la inter-relación que existe entre la distinción de clase y las necesidades de la estructura económica.

Resulta paradójico que mientras que la visión económica estructural desaparece de este corpus teórico la relevancia económica reaparece al momento de presentar el concepto de estrategias. Si bien el autor señala que estas no son conscientes ni racionales, la lógica interna propuesta como explicación del accionar de los sujetos y sus familias aparece como inconsciente pero signado por una lógica racional económica. El trasfondo de las acciones incluso simbólicas viene dado por la valoración de diversos recursos sociales que brindarán mayor o menor status. De esta manera, existe un énfasis excesivo en la capacidad y posibilidad de los sujetos en reproducir sus condiciones de existencia en un sentido social pero no económico.

Se desconoce la influencia que la estructura económica y el modo en el cual las relaciones sociales erigidas sobre esta determinan el campo de posibilidades de los sujetos en donde el desarrollo de estrategias y tácticas será importante, pero no en un sentido de costo-oportunidad sino, como acciones materiales y simbólicas que los sujetos desarrollan a los fines de neutralizar en su mayor capacidad posible los efectos de los dispositivos de poder o bien resignificarlos. En este sentido estos términos adquieren una significación que los inserta en una visión agonal y conflictiva de la reproducción social no como simple mantención pasiva de una posición sino como equilibrio constante que se delinea entre el accionar de los sujetos y los mecanismos sociales generados que buscan perpetuar las situaciones de dominación. A diferencia del concepto presentado por Bourdieu que enfatiza la lógica de mantenimiento del sistema social de un modo casi lineal, es preciso pensar la producción y la reproducción desde la óptica de las tensiones constantes e incluso cotidianas que existen en la sociedad. La cotidianeidad debe ser recuperada pero no solo en su dimensión reproductiva sino que también en aquella que habilita la emergencia de lo nuevo.

Por otra parte, Bourdieu no indaga ni presenta claves que permitan pensar de qué manera se configura el habitus, cuales son los dispositivos y tecnologías que intervienen en su conformación y qué resistencias existen. El habitus aparece como un supuesto quasi esencial que opaca las operatorias del poder en su dimensión más cotidiana y que explicaría, a su vez, la configuración de las estrategias. Así mismo, sería oportuno preguntarse si a cada clase le corresponde un habitus o si por el contrario existen múltiples formas de subjetividades sociales.

Aquello que Bourdieu nos presenta bajo el nombre de estrategias refiere a las acciones que los sujetos y sus familias desarrollan a los fines de encastrar en el espacio social y por ende en un esquema de dominación. Pensar las estrategias de éste modo obstaculiza el poder echar luz sobre las formas de la dominación, por una parte, y por otra, sobre las tácticas y estrategias que los sujetos desarrollan a los fines de sobrevivir y resignificar los mecanismos de poder como modos de resistencia.

Esta concepción que Bourdieu propone sobre las estrategias ha encontrado eco en diversos estudios y corrientes que han estudiado la pobreza. Una de ellas es la perspectiva de las Estrategias adaptativas (Bartolomé, 1985; Bennett, 1971; Lomnitz, 1978; Hoops y Whiteford, 1981; Leeds, 1973; Campbell, 1981) que se preocupa por el modo en el cual los sujetos consiguen adaptarse al medio en el cual viven. Este se caracteriza por imponer restricciones, ser inestable pero al mismo tiempo ofrecer oportunidades y recursos. Las estrategias adaptativas serían “pautas conductuales evidenciadas por una unidad, a lo largo del proceso de satisfacer sus necesidades básicas y responder a las presiones del medio” (Bennett, 1971; 16). De esta manera, las estrategias se inscriben en nichos que el ecosistema urbano presenta y tienen por objetivo minimizar la inseguridad, reducir la incertidumbre y maximizar la utilización de los escasos recursos disponibles.

Desde esta perspectiva, las acciones de los sujetos deben ser interpretadas como esfuerzos de adaptación a un medio hostil. Las relaciones sociales adquieren sentido en tanto estrategias que apuntan a maximizar las ventajas y beneficios que resulte posible extraer del medio ambiente. Por ejemplo, las familias son estudiadas como unidades domésticas funcionales que se basan en el trabajo intensivo de sus miembros, no remunerado. Serán más adaptables y conseguirán mayores beneficios aquellas familias más numerosas y que concentren mayor capital social.

Si bien esta perspectiva recupera la presencia de una estructura superior a la voluntad de los sujetos que limita su accionar, la convierte en un medio dado, un organismo existente, casi natural, cuyas características le son inmanentes y la dimensión relacional de la estructura y las relaciones de poder y dominación quedan opacadas.

Nuevamente en esta perspectiva nos encontramos con dos de los supuestos que ya han sido discutidos; Por una parte la idea de que las acciones de los sujetos se encuentran siempre guiadas por una lógica racional signada por el costo-beneficio, en un contexto de competencia por recursos socialmente escasos y, por otra parte, la suposición de que las estrategias siempre se encuentran direccionadas a adaptarse a un medio ya impuesto y el desconocimiento de las estrategias en su función disruptiva, resignificadora y su capacidad innovadora. Por ende su poder. Los sujetos aparecen aquí como sujetos pasivos sin más remedio que la adaptación.

La segunda corriente es conocida como Estrategias de supervivencia (Hintze, 2004* ; Duque y Pastrana, 1973; Rodríguez, 1981). Esta surge en el contexto de reconfiguración del capitalismo basado en el Estado de Bienestar hacia uno de tipo neoliberal. La inquietud principal aquí era la posibilidad de supervivencia de los sectores marginales en esta nueva dinámica del capital. La supervivencia era interpretada como la mera capacidad de subsistencia económica y fisiológica de estos sectores, enfocándose en los modos y mecanismos creados para garantizarlo. Sin embargo, estos estudios recibieron diversas críticas en tanto el origen y raíz de estos sectores no era objeto de

estudio. Estos estudios serán reproblemáticos por Torrado (1981); Borsotti (1981); Sáenz y Di Paula (1981) y Gutierrez (1989). En estos el interés exclusivo por las estrategias desarrolladas por los sectores más marginales se amplía hasta incluir a todos los sectores populares en un sentido más amplio. Sin embargo, el supuesto que vincula exclusivamente las prácticas de estrategias con la reproducción social sigue intacto “aquellas que (conciente o no concientemente) desarrollan los sectores populares urbanos para satisfacer sus necesidades de alimentación, vivienda, educación, salud, vestuario, etc., planteando que “la unidad familiar genera o selecciona satisfactores para alcanzar sus fines reproductivos por medio de la combinación de las posibilidades a su alcance a través de un entramado de actividades que la relacionan con los demás agentes sociales” (Gutierrez, 1989). De esta manera, esta re-elaboración teórica apuntó solo a la discusión del recorte del objeto de estudio pero no implicó una revisión de los supuestos fundantes que no permiten conocer, a su vez, aquellas estrategias que discuten la estructura social.

Modelo reproductivo económico

La preocupación por la reproducción en esta corriente comenzaría a hacerse evidente cuando en 1863 Marx, en una carta a Engels, propone una nueva perspectiva de análisis: debía dejarse de poner el énfasis en la reproducción de los medios de producción para centrar la mirada en la reproducción de las relaciones de producción. Este viraje permite trasladar la atención hacia el modo en el cual se configuran las relaciones sociales en tanto elemento clave para comprender el sostenimiento del modo de producción.

En esta corriente de pensamiento (Margulis, 1980; Althusser, 1974; Baudelot y Establet, 1976; Bowles y Gintis, 1985)² la idea principal era que la condición última de la producción es la reproducción de las condiciones de la misma, la cual puede ser simple, en cuyo caso se reproducen únicamente las condiciones de la producción anterior, o ampliada, que significa su aumento. Reproducción que se refiere tanto a las fuerzas productivas como a las relaciones de producción existentes (Althusser, 1974)

El esfuerzo de estas investigaciones está centrado en dar cuentas de la interacción existente entre un modo de producción capitalista y el desarrollo de ciertos aparatos sociales que contribuyen a la reproducción tanto ideológica como de las necesidades técnicas del modo de producción. En este sentido es posible encontrar la tesis de Bowles y Gintis quienes sostienen que existe una correspondencia entre la organización de la escuela y la del mundo del trabajo en la economía capitalista, caracterizada por la subordinación y la dominación.

² Es preciso aclarar que algunos de estos autores circunscriben el desarrollo de sus estudios al funcionamiento de las escuelas. Sin embargo, se hace necesario incluirlas en tanto sus trabajos dan cuenta de las visiones que se han ido desarrollando como formas de comprensión del mundo social en sentido amplio.

Estos autores denominan proceso de reproducción a los mecanismos explícitos constituidos para mantener y ampliar los patrones dominantes de poder y privilegio (1985) entre ellos las relaciones sociales. Éstas comprenden los patrones de dominación y subordinación del proceso de producción, la distribución de la propiedad de los recursos productivos, y los grados de distancia social y solidaridad entre los distintos segmentos que componen la población trabajadora. En este contexto es que cobra una relevancia clave la reproducción de la conciencia de los trabajadores a los fines de garantizar el buen funcionamiento de las instituciones y de los mecanismos. Es decir que la reproducción de las relaciones sociales de la producción depende de la reproducción de la conciencia.(Rivero, 2002)• .

Por otra parte, encontramos los trabajos de Baudelot y Establet (1976) quienes generan grandes aportes a estos estudios. Los autores sostienen que existen mecanismos de reproducción social diferenciados de acuerdo a cada clase social, su funcionamiento es heterogéneo según las necesidades del sistema, por lo cual es preciso estudiar sus particularidades y no suponer que su funcionamiento es equivalente pero, al mismo tiempo, es preciso producir una mirada que pueda conceptualizar la diversidad de funcionamiento de los mecanismos en una de tipo estructural y holista “clase obrera y clase burguesa solamente pueden reproducirse juntas en la reproducción de las relaciones sociales de producción mismas. No se trata de procesos separados y autónomos sino, por el contrario, de una reproducción de la separación y del conflicto” (1976; 253).

Sin embargo, el mayor aporte consiste en el reconocimiento de que el contexto de funcionamiento de los mecanismos es la lucha de clases y que, por ende, éstos no se encuentran por fuera de la misma sino que también son su efecto. Los mecanismos de reproducción social se presentan como espacios complejos y mixtos en donde no solo esta presente la reproducción sino que se hacen evidentes resistencias y conflictos que los discutirán obligándolos a re-moldearse de acuerdo al momento de la lucha de clases.

En términos generales, las perspectivas presentadas ofrecen algunas ventajas analíticas: Las tradiciones marxistas se caracterizan por recuperar la importancia de los elementos estructurales en tanto condicionantes de las realidades sociales al tiempo que señalan la estrecha relación de estos con los modos de producción. Lo que es más importante aún es que estas perspectivas mantienen una visión estructural-económica sin descuidar el rol de la conciencia de los sujetos. Esta mirada económica resulta de fundamental importancia como matriz de comprensión de las acciones humanas en un sistema capitalista. Sin embargo, estas perspectivas poseen puntos débiles que dificultan un análisis más profundo de la reproducción social.

Uno de estos aspectos es el de Estado. Tomando como ejemplo a Althusser y su perspectiva sobre los aparatos ideológicos de Estado es posible señalar que estos (Jurídico, político, sindical, de información y cultural) se encuentran estrechamente ligados al Estado. Si bien el primero pertenece al dominio de lo público y los segundos a aquel privado el autor propone la relación entre ambos elementos en tanto la distinción entre público y privado proviene del propio derecho burgués y el Estado es la condición de existencia de dicha distinción. De esta manera, Althusser conceptualiza al Estado como la herramienta de opresión de la clase dominante por sobre la clase dominada.

Si bien el Estado es un elemento clave en el análisis de la dominación resulta insuficiente sostener que éste se configura a priori como una herramienta de opresión siempre al servicio de la clase dominante y que, por ende, su dinámica distintiva es la de ejercer el poder represivo.

Es preciso revisar estas nociones del Estado, entendiendo que si bien éste es una herramienta de opresión de la clase dominante, no por ello se encuentra exento de luchas y conflictos internos inscritos en la propia lucha de clases. Abrir la conceptualización del Estado y pensarlo como un espacio en conflicto implica la posibilidad de enriquecer el análisis y develar incluso las nuevas técnicas de dominación que pudiesen desarrollarse.

Por otra parte, concebir al Estado como un aparato meramente represivo implica recortar la capacidad analítica a solo una de las dimensiones posibles. El Estado no solo abarca la función represiva sino que además posee una dimensión sumamente importante que es aquella productiva. De esta manera, si se discute la escisión propuesta por Althusser en donde el Estado es sinónimo de prácticas represivas y los AIE como productores de ideología podremos indagar sobre la función reproductiva que desarrolla el Estado, las técnicas que utiliza, sus tecnologías y sus canales de producción. Así mismo, la apertura de la categoría permitiría re-pensar las características de los AIE, no subsumiéndolos a la dinámica del Estado, sino insertándolo en un contexto de luchas de clases más amplio. Los AIE entonces cobrarían una dimensión conflictiva y dejarían de ser meros vehículos de la dominación burguesa.

Por último, estas perspectivas, en su mayoría, centran su atención en las formas de reproducción social como si se tratara de procesos unidireccionales. El estudio de las formas de dominación ha desdibujado y difuminado el rol de los sujetos sociales no como meros receptores de ideologías ya construidas sino como agentes de su propia conciencia y existencia. De los autores revisados en este apartado solo Baudelot y Establet realizan un intento por hacer lugar en el análisis a las luchas y resistencias que emergen en los procesos de dominación. Conciben, al igual que Althusser, que la escuela es un Aparato Ideológico de Estado pero reconocen en ella determinadas resistencias. Ello es resultado del instinto de clase o conciencia espontánea de la explotación, que es consecuencia de la relación con las condiciones materiales de existencia y de trabajo.

Teorías de la resistencia

Las Teorías de la resistencia (Michael Apple, 1982; Richard Bates, 1980; Robert W. Connell, 1982; Geoff Whitty, 1981; Giroux, 1985; (Certeau, & Mayol, 1994)• Iamamoto y Carvalho, 1983; Yazbek, 2009) se constituyen como una nueva corriente de estudios enmarcadas en el Neomarxismo y como respuesta a los postulados principales de los estudios de la reproducción social de tipo marxistas clásicos. Recuperando las ideas desarrolladas por Baudelot y Establet en sus estudios, ésta corriente defiende la idea de que la reproducción social no se caracteriza por ser un proceso lineal y unidireccional, sino que por el contrario, se trata de procesos incompletos que deben enfrentarse a oposiciones. De esta manera, estos estudios enfatizan la condición dialéctica de éste proceso al señalar la existencia de contradicciones, resistencias y conflictos. El reconocimiento de esta dimensión del proceso implica una recuperación de la acción de los sujetos, presentándolos como agentes activos al remarcar su capacidad innovadora.

Por otra parte, en lugar de ver a la dominación simplemente como el reproductor de fuerzas externas, el capital o el Estado, los teóricos de la resistencia han desarrollado una noción de reproducción en la cual la subordinación de la clase trabajadora se ve no sólo como el resultado de las limitaciones estructurales e ideológicas incluidas en las relaciones sociales capitalistas, sino también como parte del proceso de auto-formación dentro de la clase trabajadora misma. (Giroux, 1985). Es posible entonces complejizar en análisis a partir de reconocer que existe la posibilidad de encontrar contradicciones ideológicas tanto en los sectores dominados como en los dominantes.

La reproducción social entonces implica el *modo en que son producidas y reproducidas las relaciones sociales en una sociedad; la reproducción de la totalidad de la vida social, las subjetividades que en esta se configuran y los modos de vida que se desarrollan. La reproducción de las relaciones sociales es la reproducción de determinado modo de vida, de lo cotidiano, de valores, de practicas culturales y políticas y del modo como se producen las ideas en la sociedad* (Iamamoto; Carvalho:1983) A este modo de comprender la reproducción social le sumaremos la idea siempre conflictiva de la misma, señalando que la reproducción nunca es una mantención irrecusada del orden social sino que, más bien, se encuentra en constante tensión, resistencia y lucha redefiniendose en su dinámica, funcionamiento y mecanismos. En palabras de Yazbek

“O processo de reprodução da totalidade das relações sociais na sociedade é um processo complexo, que contém a possibilidade do novo, do diverso, do contraditório, da mudança. Trata-se, pois, de uma totalidade em permanente reelaboração, na qual o mesmo movimento que cria as condições para a reprodução da sociedade de classes cria e recria os conflitos resultantes dessa relação e as possibilidades de sua superação” (2009)

La dinámica, funcionamiento y mecanismos devienen del modo en el cual estén configurados los dispositivos cuya función será el disciplinamiento social, el control de la población y la configuración de subjetividades que reproduzcan y se adapten al orden social. Es frente al accionar de los dispositivos que los sujetos desarrollarán tácticas y estrategias.

Si la reproducción se trata de un proceso complejo que cuenta con oposiciones y resistencias es preciso centrar la atención en los mecanismos por los cuales se reproduce, los espacios en los cuales sucede y las resistencias que emergen. Combinar esta idea con los aportes realizados por Baudelot y Establet sobre la diversa aplicación y funcionamiento de los mecanismos resulta crucial en tanto obliga, a su vez, a pensar que las estrategias que los sujetos desplieguen en cada caso pueden ser diversas.

De acuerdo a este modo de comprender la reproducción social deberían privilegiarse como objeto de estudio especialmente los conflictos. Estudiar los conflictos nos ofrece la posibilidad de conocer los dispositivos particulares que se ponen en marcha frente a las rupturas del orden impuesto, el modo en el cual se articulan a los fines de reintegrar en su seno aquello que se le opone. Así, las contradicciones y complejidades de la reproducción quedan expuestas en su máxima expresión permitiendo además indagar las redefiniciones que los mecanismos pudiesen presentar fruto de la lucha.

Otra dimensión de análisis en el marco de los conflictos es la cotidianeidad de los sujetos. Si bien Bourdieu propone el estudio de la cotidianeidad es preciso realizarlo desde otra perspectiva, una que posibilite ver las fisuras, tensiones, novedad, sincretismos. En contraste con Bourdieu, De Certeau presenta una noción de relaciones de cotidianeidad más interesante. Para este autor

las prácticas cotidianas son procedimientos, esquemas de operaciones y de manipulaciones técnicas. Son de tipo táctico, habitar, circular, leer, hablar, caminar o cocinar (De Certeau & Mayol, 2006), es decir aquellas “que garantizan la reproducción social por la vía de la reiteración, es el espacio de lo que una sociedad particular, un grupo, una cultura considera como ‘normal’ y ‘natural’ (Reguillo, 2000·). **Estas son múltiples formas de manejar, manipular y de resignificar** en la vida cotidiana el peso institucional de los diferentes sistemas. No existe una reproducción lineal sino que se logra una realidad nueva y distinta, a veces fragmentada, pero diferente del sistema que se impone. Es en el espacio de la vida cotidiana donde las "maneras de hacer" constituyen las prácticas a través de las cuales los sujetos se reapropían del espacio ya organizado.

De ésta manera, táctica implican aquellas acciones cotidianas anclada en la importancia del tiempo y las posibilidades que puedan generarse. Es decir, depende de la habilidad de los sujetos de sacar provecho de las situaciones o bien de generar ocasiones. Sin embargo, estas ventajas no son capitalizables en tanto no disponen de un lugar propio, son pequeñas victorias que se producen en el

terreno de los “otros”. Por el contrario, estrategia implica la preeminencia del lugar sobre el tiempo, implica el cálculo de relaciones de fuerzas que se vuelve posible a partir del momento en que un sujeto de voluntad y de poder es susceptible de aislarse de un "ambiente". La estrategia precisa de la configuración de un lugar propio donde será posible capitalizar las ventajas adquiridas, preparar las expansiones futuras y darse así una independencia con relación a la variabilidad de circunstancias que implica el tiempo. Es un dominio del tiempo por medio de la fundación de un lugar autónomo. El territorio entonces adquiere una importancia cabal en tanto su control permite el cálculo de las fuerzas, de los objetos, prever y adelantar a través de la lectura de sus elementos. Estos conceptos ofrecidos por éste autor acentúan una conceptualización que hace tangible el enfrentamiento y sugieren un sistema de posiciones en donde todos los sujetos son activos.

Bibliografía

- ALTHUSSER, L. (1975) Escritos. Laia. Barcelona.
- ÁVILA FRANCÉS, M. (2005). Socialización, Educación y Reproducción Cultural: Bourdieu y Bernstein. *Revista Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 19(1), 159–174.
- BARTOLOMÉ, L. (1985). *Estrategias adaptativas de los pobres urbanos: el efecto “entrópico” de la relocalización compulsiva. Relocalizados: Antropología Social de las Poblaciones Desplazadas.*
- BATES, R. (1980) “New Developments In the New Sociology of Education, “British Journal of Sociology of Education, 67-79
- BAUDELLOT, Ch. y ESTABLET, R. (1976) (2ª ed.): La escuela capitalista en Francia. Siglo XXI. Madrid.
- BENNETT, John W. (1971): Northern Pillzinsmen. Adaptive Strategy and Agrarian Life. Aldine, Chicago.
- BORSOTTI C. (1981), “La organización social de la reproducción de los agentes sociales, las unidades familiares y sus estrategias”. *Revista Demografía y Economía*, Vol. XV, Nº 2 (46). El Colegio de México, México.
- BOURDIEU (1988) La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto. Madrid, Taurus.
- BOURDIEU, P. (2014) Las Estrategias de Reproducción Social. Siglo XXI. Buenos Aires.
- BOURDIEU, P. y PASSERON, J. C. (1977): La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Laia. Barcelona.
- BOWLES, S. y GINTIS, H. (1985): La instrucción escolar en la América capitalista. Siglo XXI. Madrid.
- CAMPBELL, T. E. (1980): "Resource Transformation in Squatter Households. Testing a System Model of Urbanism". *Diaertación doctoral*, Massachusetts Institute of Tecnology (mimeo).

- CARBONERO, M. A. (1996): "Familia, estado y reproducción social. La operacionalización del concepto de desmercantilización", en Taula. Quaderns de pensament, nº 25-26
- Certeau, M. De, Giard, L., & Mayol, P. (1994). *La invención de lo cotidiano. 2. Habitar, cocinar.*
- COMAS D'ARGEMIR, D. (1998): Antropología Económica, Ariel, Barcelona
- DOWBOR, L. (1994) La reproducción social, siglo XXI, México
- DUQUE, J. y PASTRANA, E. (1973) Las Estrategias de Supervivencia Económica de las Unidades Familiares del Sector Popular Urbano: Una Investigación Exploratoria, Santiago, Programa ELAS/CELADE.
- GIROUX, H. a. (1985). Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación : un análisis crítico. *Survival*, 36–65.
- GUITIERREZ, A (2014) Clases, espacio social y estrategias. Una introducción al análisis de la reproducción social en Pierre Bourdieu. En *Las Estrategias de Reproducción Social. Siglo XXI.* Buenos Aires.
- GUTIERREZ, A. (1989). *Pobre como siempre. Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53). doi:10.1017/CBO9781107415324.004
- GUZMÁN, E (2005): Resistencia, permanencia y cambio. Estrategias campesinas de vida en el poniente de Morelos, Plaza y Valdés, Barcelona.
- GUZMÁN, E. (2005): Resistencia, permanencia y cambio. Estrategias campesinas de vida en el poniente de Morelos, Plaza y Valdés, Barcelona.
- HINTZE, S. (2004). Capital social y estrategias de supervivencia. Reflexiones sobre el "capital social de los pobres." *Políticas Sociales Y Economía Social: Debates Fundamentales*, (1999), 1–19. Retrieved from http://www.tau.org.ar/upload/89f0c2b656ca02ff45ef61a4f2e5bf24/HINTZE___Capital_Social.pdf
- HOOPS, T, y SCOTT, W. (1981): "Transcending Urban Boundaries: A Comparative View of a Labor Reserve and Family Strategies". Department of Anthropology, Michigan State University, East Lansing, Michigan (mimeo).
- HUMPHRIES, J. Y J. RUBERY (1994) Indican que la autonomía relativa de la reproducción social: su relación con el sistema de producción, en C. Borderías et al. (comp.). *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*, Icaria, España
- IAMAMOTO, M y CARVALHO, R (1983) *Relações Sociais e Serviço Social no Brasil: esboço de uma interpretação histórico-metodológica.* En Parte II – ASPECTOS DA HISTÓRIA DO SERVIÇO SOCIAL NO BRASIL (1930 – 1960)2a. Ed. São Paulo: Cortez,
- LEEDS, A. (1973): "Locality Power in Relation to Supra- local Power Institutions", en Aidan SOUTHALL, comp.: "Urban Anthropology, pp. 15-41. Oxford University Press, Nueva York.

- LOMNITZ, Larissa (1978) Como sobreviven los marginados, México, Siglo XXI.
- MARGULIS, M. (1980). Reproduccion social de la vida y capital. *Nueva Antropología*, IV(13-14).
- MOLINA, S. (2007): Poder y familia. Las élites locales del corregimiento de Chinchilla- Villena en el siglo del Barroco, Universidad de Murcia, Murcia
- REGUILLO, R. (2000). Centralidad de la vida cotidiana. *Quinta Pata*, 24, 77.
- RIVERO, J. G. (2002). La importancia de la educación en la determinación de la hegemonía. las teorías de la reproducción. *Filosofía, Política Y Economía En El Laberinto*, 8, 72-84.
- RODRÍGUEZ, D (1981) “Discusiones en torno al concepto de estrategias de supervivencia. Relatoría del taller sobre estrategias de supervivencia”, en: Demografía y Economía, Vol. XV, 2, México, El Colegio de México, pp. 239-251.
- SAENZ, A. y DI PAULA, J. (1981) “Precisiones teórico-metodológicas sobre la noción de estrategias de existencia”, en: Demografía y Economía, Vol. XV, 2, México, El Colegio de México, pp. 149-163.
- TORRADO, S. (1981) “Sobre los conceptos de ‘estrategias familiares de vida’ y ‘proceso de reproducción de la fuerza de trabajo’: Notas teórico-metodológicas”, en: Demografía y Economía, Vol. XV, 2, México, El Colegio de México, pp. 204-233.
- YAZBEK, M. C. (2009). O significado sócio-histórico da profissão. *CFESS-ABEPSS. Serviço social: direitos sociais e competências profissionais. Brasilia.*

Gino Germani: transición, modernización y civilización. Aportes para una relectura. Juan Ignacio Trovero (IIGG-UBA)

Por las características de la obra de Gino Germani (fragmentaria, heterogénea, ecléctica) postular – y justificar – la existencia de una “teoría de la modernidad” implicaría una tarea de reconstrucción y análisis que excede por mucho el alcance de la presente comunicación. Sin embargo, para llevar adelante nuestros objetivos, que resultan ser mucho menos pretenciosos, asumimos dicha existencia a modo de hipótesis de trabajo. Nos proponemos poner de relieve el marcado interés que demuestra el autor por la explicación del fenómeno de la modernidad a partir de algunos conceptos fundamentales presentes en ciertos pasajes de su obra. Nuestra búsqueda, con un fuerte acento exploratorio, parte de una lectura interesada por reconocer elementos teóricos (definiciones, mutaciones y/o transformaciones conceptuales) en una selección de textos claves. Proponemos una organización expositiva que se articula en torno a tres movimientos teóricos: del concepto de “transición” al de “modernización” y de allí al de “civilización”. Abordaremos primero los textos de manera sintética y hacia el final del trabajo mencionaremos unas breves reflexiones y las tareas pendientes que creemos las mismas habilitan en el marco de la/s “sociología/s latinoamericana/s”.

Palabras Clave: Gino Germani / Teoría de la Modernidad / Transición / Modernización / Civilización

Introducción

Parece no haber dudas respecto a la importancia de la figura de Gino Germani en el proceso de institucionalización de la sociología en Argentina. Sin embargo, no siempre se le ha dado el mismo nivel de importancia al estudio profundo y sistemático de su vasta obra. En un primer momento, los estudios acerca de la figura de Gino Germani habían pretendido, en su mayoría, discutir sus hipótesis sobre el peronismo o bien poner el foco en su importancia dentro del proceso que condujo a la institucionalización de la sociología como disciplina universitaria (Blanco, 2006). Los últimos años, al menos desde el cambio de siglo, han sido testigos de una suerte de “revitalización” de su obra a la luz de “nuevas interpretaciones” preocupadas por echar luz sobre elementos antes relegados, descuidados o poco – o mal – estudiados (para mencionar sólo algunos ejemplos: Germani, A., 2004; Domingues y Maneiro, 2004; Blanco, 1999, 2003 y 2006; Pereyra, 2010; Amaral, 2010; da Silveira Brasil Jr., 2013; Serra, 2014; Grondona, 2014)¹. Según Blois (2008) es muy probable que este *revival* se deba al “distanciamiento generacional” acaecido por el paso inexorable de los años entre una primera generación de sociólogos que discutieron sus hipótesis sobre el peronismo y una mucho más preocupada por estudiar otros aspectos de su obra.

¹ En otra oportunidad (Trovero, 2014) hemos reseñado muchos de estos trabajos.

En esta misma línea se inscribe el presente trabajo, cuyo objetivo principal consiste en revisar la conceptualización germaniana acerca de la transición a la modernidad y el proceso de modernización a partir de una relectura de algunos de sus *textos clave*. Por las características de su obra (fragmentaria, heterogénea, ecléctica) resulta de vital importancia para la consecución de nuestros objetivos explicitar y justificar la selección propuesta. Entendemos por *textos claves* una *serie* o *red* de trabajos o estudios en la que se encuentran condensadas reflexiones en torno a una problemática común. Así, una *problematización* consiste en una *selección* en donde se reconoce la yuxtaposición, anudación, integración, acumulación, énfasis, distanciamiento, etc., de conceptos en función de un “haz de interrogantes” que, explicitado o no, está presente en los diversos documentos y materiales escogidos (Grondona, 2014). La noción de *problematización* (Aguilar, Glozman, Grondona y Haidar, 2014), da cuenta del “modo en que la investigación social, en tanto práctica teórica, puede *hacer con* aquello que se ofrece como natural, homogéneo y evidente; a partir de esta noción se habilitan otros modos de encarar la puesta en serie de documentos en pos de producir unidades complejas (períodos, problemas, objetos)”. Así, identificamos y postulamos como *problematización* la forma en que Germani encadena, pone en funcionamiento, sus conceptos para abodar el fenómeno de la modernidad y el proceso de modernización – específicamente latinoamericano. Ello lo observaremos en una serie de textos claves constituida, provisoriamente, por el “Análisis de la Transición” (1979 [1962]), *Sociología de la Modernización* (1971 [1969]) y “La Ciudad, el Cambio Social y la Gran Transformación” (1976)².

La justificación de la existencia de una “teoría de la modernidad germaniana” implicaría una tarea de reconstrucción y análisis que excede por mucho el alcance de la presente comunicación. García (2007) ha mencionado tres hipótesis para releer esta parte de su obra: una que considera a la “modernidad como crisis”, una segunda que reconoce que “tradición y modernidad no son términos contrarios asimétricos” y una tercera que reconoce la convivencia de la “autocomprensión positivista con una crítica de la razón instrumental”. Nuestra búsqueda, con un fuerte acento exploratorio, propone una clave de lectura que se orienta a la búsqueda de elementos teóricos en una serie de textos claves que seleccionamos para poder reconocer mutaciones y/o transformaciones

2 Se ha decidido dejar fuera de la serie a uno de los últimos trabajos publicados por Germani, “Democracia y Autoritarismo en la Sociedad Moderna” (en Delich, F.: *Las bases sociales de la democracia*, CLACSO, 1978 – también en Rebón y Mera, 2010) ya que presenta un tono y matices específicos que apuntan hacia una dirección que nos aleja de los objetivos del presente trabajo. De forma lúcida y por momentos trágica – y por cierto *desencantada* – adopta una perspectiva mucho menos auspiciosa para con los “beneficios” de la modernidad. Sentencia que: “Paradójicamente – como suele ocurrir a menudo en la historia – la sociedad moderna, que ha ofrecido el marco necesario para desarrollar las formas democráticas hasta sus últimas consecuencias lógicas, encierra también, en su propia forma de integración, ciertas tensiones que en el pasado y presumiblemente en el futuro, llevan a la supresión de la democracia misma, a menos que se puedan intentar nuevos caminos, los que – en opinión del autor – son por ahora utópicos”. Este texto tiene un peso específico en sí mismo, contradiciendo en muchos casos las tesis sostenidas años anteriores, por lo que resultaría contraproducente incorporarlo al presente debate. Resultará entonces pertinente (y necesario por cierto) abordarlo con mayor nivel de detalle en otra oportunidad.

conceptuales. En este sentido, proponemos una organización expositiva que se articula en torno a tres *movimientos teóricos*: del concepto de “transición” al de “modernización” y de allí al de “civilización”. Hacia el final del trabajo mencionaremos unas breves reflexiones y las tareas pendientes que creemos las mismas habilitan en el marco de la/s “sociología/s latinoamericana/s”.

Gino Germani y la conceptualización de la modernidad

El interés de Gino Germani puesto en describir y analizar el proceso de transición a la modernidad que experimentan las sociedades periféricas, específicamente latinoamericanas, y más aún, la sociedad argentina, aparece tematizado invariablemente a lo largo de toda su obra. Ya en sus primeros trabajos aborda los problemas que se derivan de la nueva configuración de clases en la sociedad argentina de mediados de siglo XX, así como los cambios en el esquema de estratificación, la influencia de las migraciones en dicho esquema y los cambios socio-demográficos que supone un proceso de urbanización como el que se estaba llevando a cabo³. Sin embargo, será años más tarde, a partir de la década del sesenta, cuando abordará directa y más cabalmente el fenómeno en cuestión.

¿Cómo entiende Germani el fenómeno de la “modernidad” y el “proceso de modernización”? Básicamente su argumento se despliega, a partir de ampliaciones, modificaciones, transformaciones y movimientos conceptuales, en los tres textos que aquí retomaremos (1979 [1962]; 1971 [1969] y 1976). Creemos que dicha serie de textos es representativa de sus estudios más directamente relacionados al tema y permite una aproximación al núcleo de su eventual e hipotética *teoría de la modernidad*.

Primer Movimiento: Transición

Política y Sociedad en una Época de Transición (Germani, 1979) contiene el célebre capítulo “Análisis de la Transición” (pp. 89-168) el cual comienza con las siguientes líneas, que marcan el tono que asumirá:

Nuestra época es esencialmente una época de transición. Si, por un lado, el cambio es un aspecto normal de la sociedad en todo momento, de manera que, en cierto sentido, siempre hubo transición, por el otro solamente el mundo moderno está asistiendo a la emergencia de un tipo de sociedad radicalmente distinto de todos aquellos que lo precedieron, de todas las formas históricas anteriores, y a un ritmo de transformación cuya rapidez ya no se mide – como en el pasado – por siglos, sino por años, y es tal que los hombres deben vivirlo dramáticamente y ajustarse a él como a un proceso habitual. Este cambio tiene otras características: abarca todas las regiones del planeta y a todos los grupos sociales, a todos los individuos (89).

3 Se puede consultar una nutrida antología de sus estudios en estas direcciones en Mera y Rebón (2010).

El autor se propone abordar los rasgos principales de los dos tipos de sociedad (tradicional/industrial), de su estructura social y los caracteres de su transición. Para ello, comienza con la descripción de los tipos ideales de la sociedad tradicional, pre-industrial o no desarrollada por un lado, y la sociedad industrial o desarrollada, por el otro. Esto lo observa en función de las modificaciones en tres de sus principios básicos: I) en el tipo de *acción social* (del predominio de las acciones prescriptivas se pasa a un énfasis en las acciones electivas), II) en la *actitud frente al cambio* (de la institucionalización de lo tradicional se pasa a la institucionalización del cambio), y III) en el grado de *especialización de las instituciones* (de un conjunto indiferenciado de instituciones se pasa a una diferenciación y especialización creciente de las mismas) (1979: 93-94). Estos tres puntos implican a su vez una cadena de transformaciones en otros aspectos de la transición entre los cuales Germani destaca a) los “cambios en el tipo de relaciones sociales” siguiendo el esquema de las *pattern variables* de Parsons (grupos primarios/grupos secundarios; afectividad/neutralidad afectiva; particularismo/universalismo; difusión/especificidad; adscripción/desempeño) y b) “los tipos de personalidad” (roles *particularistas* y *difusos* en sociedades donde predomina la acción *prescriptiva*/roles *universalistas*, *específicos* y *afectivamente neutrales* en donde predomina la acción *electiva*) (97-104).

A partir de estos primeros principios básicos, Germani aborda el concepto de *secularización*, el cual se encuentra íntima e inherentemente vinculado a la transición, y que concentra los cambios producidos en cada una de los aspectos antes mencionados (se asume que a mayor secularización, más avanzado estará el proceso de transición a la modernidad). Recordemos que Germani postula que la diversidad de formas que puede adoptar la transición se corresponde con la evidencia de que existen varios tipos de sociedades industriales. En este sentido, aparece el objetivo y la hipótesis que atraviesan el texto: determinar cuáles son las *condiciones mínimas de funcionamiento de una estructura industrial*, lo que no es más que la corroboración de la existencia de un mínimo de *integración normativa*, es decir, un “núcleo básico común de normas compartidas por todos los miembros de la sociedad en cuestión” (106); y postular la existencia de un “límite” por debajo del cual habría *anomia* y *desintegración*: “Si es así [si existe dicho límite], en toda sociedad industrial la secularización misma habrá de desarrollarse dentro de un marco normativo que asegure una base mínima de integración” (104). De este modo, el autor se ocupa de describir el proceso de secularización en tres áreas sumamente relevantes como el conocimiento, la técnica y la economía. De esta última se desprende el concepto de *desarrollo*, muy en boga en la época, al que le dedica especial atención. Sin embargo, no se detiene sólo allí. Lo que le interesa sobremanera es estudiar las *condiciones e implicaciones* del desarrollo económico, de la estratificación social, de la organización política, familiar, etc., sobre los cambios que se producen a partir del avance de la secularización en

sociedades en proceso de transición (109-121).

Otro concepto medular en el esquema de análisis germaniano es el de *asincronía*. Según Domínguez y Maneiro éste supone la “co-presencia de grupos sociales, actitudes, formas culturales, instituciones y tipos de personalidades correspondientes a las diversas fases entre los polos de la oposición entre la sociedad caracterizada por la acción adscriptiva y la sociedad industrial” (2004: 648). Resulta ser un “un rasgo general del cambio y como todo fenómeno sociocultural implica, además de la distinción en 'partes' o 'sectores', el empleo simultáneo de las tres dimensiones: cultural, social y motivacional” (Germani, 1979: 130). Así, la *asincronía* supone que no necesariamente los países que inician el proceso de transición van a repetir las mismas fases o etapas que atravesaron los que lo habían comenzado con anterioridad y que la diferente velocidad del cambio produce la coexistencia de estructuras parciales tradicionales con otras de tipo moderno, lo cual no implica una mera “contemporaneidad de lo no contemporáneo” sino que “puede originar toda una gama muy variada de situaciones que dependen entre otras cosas del tipo de reacción que se produce en los sectores 'retrasados' y de las formas de ajuste u otras que ellas originen” (134). Así, Germani recupera la noción de *efecto de demostración* (que se sintetiza en la figura de las “modas”, en actitudes, aspiraciones e ideologías “parecidas” entre sí) y propone la de *efecto de fusión*, es decir, la fusión de estructuras de tipo tradicional con otras de tipo moderno, en donde elementos “avanzados” se integran a las zonas y grupos tradicionales reforzando sus rasgos característicos, o viceversa para el caso de elementos “rezagados” en sectores modernos de la estructura (135-138).

Segundo Movimiento: Modernización

Sociología de la Modernización (1979) se publica como libro lo cual le permite destinar una mayor cantidad de espacio a la descripción pormenorizada de muchas de las dimensiones, procesos y subprocesos que asume el fenómeno en América Latina. El autor toma como punto de partida la categoría genérica de *sociedad industrial moderna*, en donde la *secularización* constituye el núcleo de su definición: un proceso compuesto por tres tipos de cambio: a) cambio de la estructura normativa predominante que rige la acción social y las actitudes internalizadas correspondientes (acción electiva/prescriptiva); b) especialización creciente de las instituciones y surgimiento de sistemas valorativos relativamente autónomos; y por último, c) institucionalización creciente del cambio (por sobre la institucionalización de lo tradicional). Este punto de partida, como puede verse, resulta ser el mismo que había utilizado hacía un par de años. Lo interesante, y en cierta manera novedoso (por no aparecer directamente en estos términos) es que el proceso en el cual se inscribe dicha transición, el ahora llamado “proceso de modernización”, asume un carácter *global*, constituyéndose, al mismo tiempo, en una serie de procesos componentes que se despliegan en

secuencias y velocidades diferentes de acuerdo a las características de cada país (Germani, 1971: 10). El autor distingue tres procesos componentes que constituyen la *transición global*: desarrollo económico, modernización social y modernización política. La *transición global* es un proceso acumulativo, al cual se le incorporan a cada momento los resultados de momentos anteriores que se convierten en factores que determinan su orientación en su devenir (16-17). La interrelación entre estos procesos componentes, pues, debe considerarse como de *causalidad recíproca* (21), en donde los procesos de desarrollo económico condicionan los procesos de modernización social y política, y viceversa.

Los tipos y formas de estas interrelaciones varían según cada transición en cada nación según sus condicionantes históricos. Más aún, no sólo enfrentan condiciones internas a cada transición, sino también externas, en su relación con otras sociedades. En este sentido, Germani retoma el problema de la *asincronía* y la *velocidad* del cambio. Una de las razones de por qué las transiciones varían en *ritmos* (aceleración/desaceleración) y *secuencias* (atrasos/adelantos) reside en la *falta de sincronización* o *desfasaje*, lo cual es inherente a todo proceso de cambio social (23). Esto trae como consecuencia la coexistencia de sectores “arcaicos” y otros más “avanzados” dentro de los mismos países, lo cual, como vimos anteriormente, origina efectos de fusión entre lo “tradicional” y lo “moderno”. Un último aspecto importante a destacar en esta discontinuidad señalada como *asincronía*, es la diferenciación entre “centro” y “periferia”: no sólo entre los denominados “primer” y “tercer mundo” sino también hacia *adentro* de cada nación (24). Así, se diferencian áreas más y menos “avanzadas” dentro de una sociedad específica, las cuales no siempre *coexisten* sino que terminan muchas veces reforzando la hegemonía de una sobre la otra.

Tercer Movimiento: Civilización

El último texto que tomamos en consideración, “La Ciudad, el Cambio Social y la Gran Transformación” (1976), incorpora un elemento que venía siendo mencionado pero no trabajado con detenimiento y profundidad: la relación entre la transición, la modernización y el fenómeno de la *urbanización*. El mismo punto de partida adoptado anteriormente deriva, esta vez, ya no en la mera caracterización *global* del proceso sino también en su conceptualización en términos *civilizatorios*. La incorporación de esta dimensión de análisis no es fortuita: se puede conjeturar que Germani precisa a este respecto un esquema de comprensión a la vez que más general, más holístico y menos acotado temporalmente. Así, el fenómeno de la urbanización se inscribe en uno aún más amplio de modernización, que atraviesa diversas etapas, formas y tipos de transición hacia la modernidad; transición que es conceptualizada en términos *globales* y, ahora, *civilizatorios*. A fin de cuentas, heurísticamente, el problema de la urbanización no es más que un indicador de un fenómeno más

amplio, abstracto y general que lo incluye (“*la ciudad es la señal universal de la civilización*” – 1976: 13, en cursivas en el original). Términos como “sociedad tradicional” se retraducen en “sociedad primitiva” o “*folk*” y es allí donde la *secularización* se encuentra en su nivel mínimo, alcanzando su nivel más alto en la sociedad moderna (13; 16). Nuevamente le preocupa a Germani la *velocidad* y el *ritmo* del cambio, complejizados ahora por el influjo del concepto de *civilización* sobre su tipología. Así, el cambio adquiere un “*ritmo más rápido*”, inevitablemente, y “una *nueva naturaleza* se convierte en historia, dadas las transformaciones socioculturales con visibilidad y direccionalidad más elevadas” (13 – en cursivas en el original). La ciudad entonces se vuelve, desde la óptica de la macro-escala que habilita la incorporación de la dimensión civilizatoria, “el multiplicador más poderoso de la expansión de la misma civilización”, dando lugar, ya desde la antigüedad clásica, a lo que posteriormente constituirá el “complejo cultural industrial-moderno” (14).

El extenso texto transita este camino hasta su final, incorporando elementos afines a una sociología del cambio social informada teóricamente por figuras como Max Weber, Karl Polanyi, Ferdinand Tönnies, Pitirim Sorokin e, incluso, Karl Marx. Lo sumamente interesante es el cambio de nivel, o de escala, que si bien se podía presuponer en los textos anteriores, aquí emerge con total claridad. La inclusión dentro de su esquema de análisis del concepto de *civilización* rompe, a nuestro entender, con algunas de las rigideces estructurales que se le pretendieron achacar al autor. Y, sobre todo, rompe con cierta idea de sentido común de que el cambio es unidireccional, unicausal y por tanto pasible de ser controlado a voluntad. Su análisis se enriquece primero incorporando la posibilidad de las diversas formas que puede asumir la transición, luego caracterizando al proceso como *global* y, por último, reconociendo su pertenencia a un proceso histórico de más larga data, en clave evolutiva, en el cual se desenvuelven los procesos componentes (y sub-procesos) - entre ellos los vinculados al fenómeno de la urbanización - en un esquema *civilizacional*.

Reflexiones finales

Llegados a este punto nos interesa poner de relieve que en nuestra lectura de la interpretación germaniana de la modernidad aparecen estos tres conceptos articulados en torno a una transformación conceptual (una *serie de movimientos* que van desde una “transición a la modernidad”, pasando por un “proceso de modernización”, y de allí a la inclusión de una dimensión “civilizacional”). Para concluir, proponemos algunas reflexiones que, preocupadas por justificar esta “serie de movimientos”, buscan iluminar la forma en que Gino Germani pone en funcionamiento estos conceptos hacia el interior de su esquema de análisis. A su vez, pretenden aportar elementos para pensar en una “teoría de la modernidad” situada, no-unilineal, dinámica y contingente. Para todo ello consideramos pertinente y clarificador adoptar el punto de vista que ofrece la noción de *cambio*

social.

Resulta evidente que Germani realiza un “diagnóstico de época” y a partir de él despliega su arsenal teórico-metodológico. Encuentra que el *cambio* es constitutivo de la transición y que resulta ser un concepto de suma importancia para entenderla. Ateniéndonos a su forma lógica más sencilla, puede ser entendido en función de una variable temporal como un proceso que involucra un punto inicial, uno intermedio y otro final, de “llegada” – en donde el cambio se encuentra finalmente constituido. Las variables de origen se ven condicionadas por unas intervinientes (y por las propias variaciones en cada una de ellas) modificando de algún modo el curso de los acontecimientos. Esta modificación no se da de forma unilineal ni suficiente, aunque sí necesaria, sino más bien aceptando las contingencias y haciéndolas parte del mismo proceso. El punto de “llegada” no es más que un *posible* resultado de dicho proceso. En este sentido deben entenderse los dos lados opuestos de la dicotomía con la que trabaja Germani (sociedad tradicional-preindustrial/sociedad moderna-industrial), los que hacen las veces de punto de “inicio” y de “llegada”. Éstos se despliegan en un *continuum* pluridimensional, funcionando de extremos de la tipología y aceptando en su recorrido las múltiples formas que asume la transición (1979: 92). Recordemos una vez más que Germani insiste en que la constatación de que existen diversos tipos de sociedades industriales resulta suficiente para suponer que existirán diversas formas de transición.

Entender de esta manera el cambio, creemos, nos aleja de una interpretación demasiado lineal de la transición, al tiempo que reconocer la importancia del concepto asociado de *crisis* nos aleja de una mirada sesgada. Lo típico de la transición es “la coexistencia de formas sociales que pertenecen a diferentes épocas”, coexistencia que es vivida experiencialmente como crisis, pues implica una “continua ruptura con el pasado” que “penetra en la conciencia individual” (Germani, 1979: 90). Según García el concepto de crisis es el “esfuerzo paradójico por hacer inteligible una experiencia que en cuanto tal involucra una quiebra de la inteligibilidad” (2007: 4). Para Germani la modernidad constituye una experiencia de este tipo en donde “desgarramiento histórico” y “puesta en juego de la libertad del hombre”, es decir, conflicto y contingencia, se implican mutuamente, constituyendo dos caras de un mismo fenómeno. Las *crisis* son, así, inherentes al propio devenir de la modernidad al tiempo que inevitables⁴.

Creemos que la propia lógica con la que Germani presenta su esquema de análisis para abordar el fenómeno de la modernidad habilita la posibilidad de pensar los conceptos de *transición*, *modernización* y *civilización* en términos de “movimientos teóricos”. Si bien la metáfora del “movimiento” resulta un tanto forzada en el “Análisis de la Transición”, el que sea quizás el texto más hermético y rígido del autor, a partir de la caracterización de la transición como proceso *global*

4 Ver nota al pie 3.

y, más aún, cuando incluye en su esquema el concepto de *civilización*, se despliega en toda su extensión. Hay que reconocer también que *a-priori* Germani se muestra primero optimista (o al menos esperanzado) en el sentido y dirección en que espera se desarrollen los eventos en el continente americano, aún cuando exista *desfasaje* y “atraso”, admitiendo la posibilidad de generar o alentar un curso de acción que favorezca la inserción latinoamericana en el concierto mundial de las naciones. Sin embargo, al menos en la serie de textos que aquí repusimos, vimos cómo el diagnóstico esbozado en el “Análisis de la Transición” va quedando “chico” para dar cuenta de un fenómeno que presenta una complejidad que lo excede. Se puede observar en Germani que a pesar de su “optimismo” en cuanto al acceso al estadio “deseado” de desarrollo de las sociedades periféricas, se puede entrever su constante preocupación por “las consecuencias no deseadas” o los “lados oscuros” de la modernidad (preocupación que quedará plasmada en el último artículo del autor que mencionamos en la nota al pie 3)⁵. La inclusión de la dimensión civilizacional abre una perspectiva que alude a un universal, reencajando la realidad latinoamericana ya no *sólo* en un concierto mundial o global sino *también* en el marco de una *civilización* determinada. Desconocemos si a este respecto Germani habrá o no tenido acceso a *El Proceso de la Civilización* de Norbert Elias. Lo que sí sabemos es que otros autores han servido de influencia y de fuente desde la cual llegar a similares conceptualizaciones. Weber, Marx, Polanyi, presentes en la obra de Germani, resultan ser influencias compartidas con Norbert Elias. Puede resultar muy interesante hurgar en este núcleo de vínculos y referencias (implícitas y explícitas) a fin de rastrear conexiones más o menos novedosas con autores, teorías y disciplinas.

Queremos hacer una última mención acerca de las posibilidades que creemos se abren a partir de esta eventual relectura, específicamente en la órbita de la/s “sociología/s latinoamericana/s”. La caracterización relativamente temprana de Germani acerca de la transición a la modernidad latinoamericana en un marco *global* y, posteriormente, *civilizacional*, abre toda un abanico de posibilidades heurísticas que serán en muchos casos retomadas años más tarde desde diversos enfoques y perspectivas⁶. Aún sin ser un descubrimiento del todo original, es interesante que Germani destaque el carácter *global* de la modernidad en sus implicancias, consecuencias y posibilidades (que se tornarán en trágicas para el final de su obra); *al mismo tiempo* que “en otra galaxia” Marshall McLuhan escribía acerca de la existencia de una “aldea global” y mucho antes que Zygmunt Bauman postule y estudie los diversos contenidos “líquidos” de la modernidad y popularice

5 En este sentido y recuperando algunas de las aristas del planteo germaniano Domingues (2009, 2014) ha propuesto una elaborada concepción de la teoría de la *modernidad global* para América Latina, a partir del empleo de los “conceptos-tendencia” (*trend concepts*).

6 Puede pensarse en propuestas “latinoamericanas” como las del propio Domingues o las “poscoloniales” o “decoloniales” (Quijano, 2000 y Mignolo, 2007) pero también en aquellas que proviniendo de academias “centrales” han abordado el fenómeno en los términos de “modernidades múltiples” (Eisenstadt, 2007), “*entangled modernities*” (Therborn, 2003), o como “condición global” (Wittrock, 2007).

el término “globalización”. Esto tiene para nosotros, sociólogos latinoamericanos, la cualidad de permitirnos reconocer en su obra un marco teórico informado por las ideas de los grandes *centros* académicos (de formas todavía no del todo claras, o bien, que podrían ser clarificadas de una mejor manera), pero que sin embargo, y que a su vez, se sitúa en un contexto espacio-temporal determinado, contexto que le imprime a la realidad estudiada características y patrones particulares; sin que ello suponga la emergencia ni de una teoría meramente “latinoamericanicista” que reniegue de sus vínculos con el *centro*, ni de una teoría que recaiga en “occidentalismos”, que los reproduzca: sino una que se arroge para sí la posibilidad de explicar las vicisitudes y derroteros de la región en el marco de un fenómeno mucho más grande que indefectiblemente la incluye. Creemos que lejos de recaer en sesgos “latinoamericanicistas” u “occidentalistas” los desarrollos teóricos de Gino Germani pueden ser concebidos como intentos de reconciliación con el tipo de abordaje de los fenómenos sociales que asumían las teorías sociológicas clásicas, que no desmerecían ni olvidaban los condicionantes históricos que moldean y enmarcan un orden de realidad dado pero tampoco renunciaban a una explicación de tipo universalista.

Bibliografía

Amaral, S. (2010): “Germani y Gramsci: conjeturas sobre los movimientos nacional-populares”, *Investigaciones y Ensayos*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, pp. 41 – 57.

Aguilar, P., Glozman, M., Grondona, A, y Haidar, V. (2014): “¿Qué es un *corpus*?” en *Entramados y Perspectivas*, Revista de la Carrera de Sociología, UBA, 4 (4): 35-64.

Blanco, A. (1999): “Ideología, cultura y política: la 'Escuela de Frankfurt' en la obra de Gino Germani” en *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, 3, pp. 95-116.

----- (2003): “Política, modernización y desarrollo: una revisión de la recepción de Talcott Parsons en la obra de Gino Germani”, en *Estudios Sociológicos*, XXI (3): 667-699.

----- (2006): *Razón y Modernidad*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Blois, J. P. (2008): “Interpretaciones encontradas de la historia de la sociología en Argentina. Las lecturas del pasado como disputas del presente”, en *Argumentos*, 10: 1-20.

da Silveira Brasil Jr., A. (2013): *Passagens Para A Teoria Sociológica: Florestan Fernandes E Gino Germani*. San Pablo: HUCITEC Editora, CLACSO.

Domingues, J. M. (2009): *La Modernidad Contemporánea en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

----- (2014): “Global Modernity: Levels of analysis and conceptual strategies” en *Social Science Information*, 53 (2): 180-196.

Domingues, J. M. y Maneiro, M. (2004): “Revisitando Germani: A Interpretação da Modernidade e a Teoria da Ação” en *DADOS*, Rio de Janeiro, 47(4): 643-668.

- Eisendstadt, S. (2007):** “La dimensión civilizadora de la modernidad. La modernidad como una forma concreta de civilización” en Berian, J. y Aguiluz, M.: *Las Contradicciones Culturales de la Modernidad*. Barcelona: Anthropos.
- García, L. I. (2007):** “La modernidad como crisis. Apuntes para una relectura de Gino Germani” en *Revista Modernidades, FfyH-UNC*, III (6), Junio.
- Germani, A. (2004):** *Gino Germani. Del antifascismo a la sociología*. Buenos Aires: Taurus.
- Germani, G. (1971) [1969]:** *Sociología de la Modernización. Estudios teóricos, metodológicos y aplicados a América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- (1976): “La Ciudad, el Cambio Social y la Gran Transformación” en Germani, G. (Comp.): *Urbanización, Desarrollo y Modernización*. Buenos Aires: Paidós.
- (1979) [1962]: *Política y Sociedad en una Época de Transición. De la Sociedad Tradicional a la Sociedad de Masas*. Buenos Aires: Paidós.
- Grondona, A. (2014):** “Gino Germani, la 'cuestión racial' y el diagnóstico de la modernidad. Un programa de investigación”, en *Actas de las VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*, Ensenada, Buenos Aires, diciembre 3-5.
- Mera, C. y Rebón, J. (2010) (Coord.):** *Gino Germani. La sociedad en cuestión. Antología comentada*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani/CLACSO.
- Mignolo, W. (2007):** “The de-colonial option and the meaning of identity in politics” en *Anales*, Instituto Iberoamericano de la Universidad de Gotemburgo, N° 9/10, pp. 119-156.
- Pereyra (2010):** “Los científicos sociales como empresarios académicos. El caso de Gino Germani” en *El desarrollo de las Ciencias Sociales*. Costa Rica: Cuadernos de Ciencias Sociales FLACSO.
- Quijano, A. (2000):** “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en Lander, E. (comp.): *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. CLACSO, Buenos Aires, Argentina, Julio, pp. 201-246.
- Serra, P. (2013):** “Germani e Gramsci. Impostazione del problema”, en *Democrazia e Diritto*, 1
- Therborn, G. (2003):** “Entangled modernities” en *European Journal of Social Theory*, 6: 293–305.
- Trovero, J. I. (2014):** “Acerca de las interpretaciones de la obra de Gino Germani. Estado de la cuestión y esbozo de fundamentación de un abordaje teórico, metodológico y epistemológico de su obra”, en *Actas de las VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*, Ensenada, Buenos Aires, diciembre
- Wittrock, B. (2007):** “La modernidad: ¿una, ninguna o muchas? Los orígenes europeos y la modernidad como condición global” en Berian, J. y Aguiluz, M. op. Cit.

Hacia un análisis crítico en la enseñanza de la Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales. Melisa Urdapilleta, Romina Gil, Mercedes Carrea y Maximiliano Tagliapietra (ICSE- UNTDF).

La presente ponencia, redactada conjuntamente entre el equipo docente y los estudiantes de la primera cohorte de las cátedras de Metodología de Investigación de las Ciencias Sociales del ICSE-UNTDF, propone un análisis crítico de la experiencia educativa transitada. Así, se reflexionará desde el cruce entre las teorías de la enseñanza-aprendizaje y, la praxis investigativa.

En este sentido indagaremos sobre cuáles son los desafíos teóricos y didácticos que se presentan al centrar el proceso de investigación en la construcción del objeto de estudio, intentando superar la dicotomía entre técnicas de análisis cuantitativas y cualitativas. Esta inquietud adquiere relevancia cuando se plantea la enseñanza desde una asignatura panel que supone el desarrollo integral del proceso de investigación durante dos años, planteando la discusión acerca del carácter procesual-etápico del aprendizaje, vinculado al proceso de construcción de conocimiento que articula la teoría metodológica con la praxis investigativa.

Finalmente nos proponemos avanzar en el análisis teniendo como ejes centrales de debate la relación teoría-praxis investigativa; el vínculo sujeto-objeto en el proceso de aprendizaje; el carácter procesual-etápico del abordaje de los objetos de estudio; y la integralidad-dicotomía de los paradigmas investigativos.

Estos ejes permiten abordar las características de la experiencia de enseñanza-aprendizaje a través del reconocimiento, por un lado, de la sistematización de la práctica docente (planificación y material de las asignaturas), y por otro de la producción de los estudiantes (proyectos, instrumentos e informes).

Palabras clave: Enseñanza de la Metodología, Investigación en Ciencias Sociales, Triangulación Metodológica.

Introducción

Analizar el proceso de enseñanza de la metodología de la investigación permite repensar las dinámicas pedagógicas, la construcción de un objeto de conocimiento, y también aporta a la praxis investigativa desde la formación. En este sentido es menester una revisión de los fundamentos de la enseñanza y las lógicas predominantes en la asignación de significado a la investigación como práctica y teoría.

En este trabajo nos proponemos un acercamiento al particular proceso llevado en las asignaturas pertenecientes al área¹ de las Metodologías de la Investigación en Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego. Esta experiencia representa múltiples especificidades en cuanto a su formato, a su contenido y a quienes participan del proceso de enseñanza-aprendizaje, presentando una construcción pedagógica basada en la práctica investigativa.

En primera instancia, realizaremos un acercamiento al contexto de surgimiento del área², los pormenores de la formación del equipo docente y la vinculación con estudiantes de las carreras de Sociología y Ciencia Política. Luego se fundamenta el formato adoptado en la asignatura reconociendo la particular dinámica educativa que implica la enseñanza y el aprendizaje de las metodologías de investigación. Es por ello que, los enfoques pedagógicos que divisan la enseñanza-aprendizaje como un proceso que resalta la dinámica de trabajo colectivo, la actividad investigativa y la conjunción de teorías y prácticas, actúan como sustento del proceder en las asignaturas.

Por lo tanto y ya que se considera que “a investigar se aprende investigando”, en un segundo apartado se presenta la experiencia de estudiantes que han transitado durante dos años las tres asignaturas que componen el área curricular de las Metodologías de la Investigación en Ciencias Sociales. En el trayecto se pudieron vincular, en una estructura panel, las metodologías cuantitativas y cualitativas para el desarrollo de investigaciones que surgían del interés del estudiantado. Se exponen aquí las narrativas de quienes cursaron la primera cohorte, visibilizando las experiencias personales en cuanto a su formación en la investigación, sus obstáculos y aprendizajes.

Es así que se presenta un primer acercamiento al análisis de la experiencia de enseñanza-aprendizaje de las metodologías de la investigación en Ciencias Sociales, recuperando las perspectivas de quienes participaron del desarrollo de la misma en el Instituto Cultura, Sociedad y Estado de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

Historia y estructura

En el año 2013 el Instituto de Cultura Sociedad y Estado perteneciente a la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, dio comienzo a la carrera de Sociología, y a su vez modificaba el dictado de la carrera de Ciencias Políticas de modalidad semi presencial a presencial. Esto implicó iniciar una

¹ Las nociones *área* y *asignaturas* buscan definir un espacio curricular diferenciado de la noción *cátedra/s*. Esta última remite a un proceso vertical y unidireccional en la que un *catedrático* imparte una serie de conocimientos. En nuestra propuesta, el espacio se encuentra construido a partir de un proceso colectivo y dialogado entre los integrantes del equipo docente.

² El área de formación en la investigación se encuentra estructurada por un conjunto de materias. Iniciando con Epistemología de las Ciencias Sociales, dictada en el segundo cuatrimestre del primer año. En el segundo año se continúa con Metodología de la Investigación de las Ciencias Sociales, en el primer cuatrimestre, y Estadística en el segundo (asignatura precedida por Introducción al Cálculo, ambas dictadas por docentes del Instituto de Desarrollo e Innovación). En el tercer año se completa la formación troncal con el dictado de Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales I y II, cada una en su respectivo cuatrimestre.

búsqueda de docentes y estructurar las propuestas curriculares, para cubrir el dictado de una serie importante de espacios.

En ese marco se dispuso una última adecuación del plan de carrera. Hasta 2012 el plan de las carreras concebía a la asignatura Metodología, como el proceso introductorio a la investigación, a Metodología I, como el abordaje cualitativo, y a Metodología II en el ámbito cuantitativo³ (en adelante Metodología, Metodología I y Metodología II). Dado que este esquema reproducía las viejas lógicas paradigmáticas que enfrentan o separan lo cualitativo de lo cuantitativo, y no concebía a la investigación como un proceso, el equipo docente⁴, sugiere modificar la propuesta del diseño a un formato de materias panel, en la que se rompa con los viejos paradigmas y permita el abordaje de las asignaturas desde la praxis investigativa (Meo y Dabegnino, 2015).

En este sentido se estructuraron las asignaturas al proceso de investigación, dando cuenta de todos los contenidos mínimos necesarios para la formación de los futuros sociólogos y politólogos, tratando de superar la separación de paradigmas y estrategias y presentar simultáneamente las perspectivas cuantitativas y cualitativas ancladas a los momentos de definición del diseño, la construcción del dato y el análisis.

Es así que en el primer espacio, Metodología, se desarrollan las primeras etapas del proceso de investigación, principalmente: el planteamiento del problema, objetivos, hipótesis, un breve acercamiento respecto a los antecedentes y el marco teórico, y el diseño metodológico. El producto final que se pretende en esta asignatura es la elaboración de un proyecto de investigación grupal.

En la siguiente, Método I, se desarrollan los contenidos vinculados a la construcción de los datos (operacionalización), la selección de la muestra, el diseño de las herramientas metodológicas y el trabajo de campo. En esta instancia se pretende que, luego de una breve revisión del proyecto original, se continúe la práctica de investigación, debiendo presentar los instrumentos de captación y los “datos” obtenidos.

Finalmente el proceso se cierra con Método II, aquí los contenidos que se trabajan refieren a la producción del análisis. Se exploran las distintas técnicas de análisis cualitativas y cuantitativas. Al ser la última etapa del proceso investigativo, como resultado se pretende que los equipos constituidos presenten el informe final con los resultados obtenidos.

En todos los casos se realiza un abordaje teórico práctico. Los criterios de acreditación consisten en aprobar tres instancias de evaluación, dos parciales presenciales individuales, y un trabajo final

³ Las tres asignaturas cuentan con una carga horaria de 68 hs. presenciales, a esto se le debe agregar una serie de horas que los estudiantes deben asignar al desarrollo de los proyectos en ámbitos extra curriculares, más la correspondiente lectura individual, lo que aproximadamente se computa como el doble.

⁴ Formado en 2013, por Mariano Hermida, Leandro Oyarzo y Melisa Urdapilleta. En 2015 tras la renuncia de Leandro, y el surgimiento de nuevas asignaturas se suman Mariana Granja y Ariel Farías. Mariana Granja renuncia al final de 2015, así se suman para el segundo semestre de dicho año Nadia Pessina y Romina Gil. Cabe destacar que la mitad del equipo docente se encuentra en la Ciudad de Río Grande y la otra mitad en Ushuaia.

integrador de índole práctica con las características que se mencionan más arriba. La distribución del tiempo en cada materia está pensada para una carga de cuatro (4) horas reloj a lo largo de 16 semanas de clase por cuatrimestre. Siguiendo una lógica tradicional (con excepción del primer año⁵) se destinaron dos (2) horas reloj para las clases Teóricos-Prácticos (en adelante TPs) y dos (2) horas reloj para el desarrollo de los prácticos.

Es importante destacar en esta instancia que la UNTDF, por las características de la provincia, tiene sedes en las dos principales ciudades: Ushuaia y Río Grande. En ambas ciudades se dictan de manera simultánea algunas carreras, tal es nuestro caso. Para esto la universidad cuenta con un sistema de comunicación punto a punto, de videoconferencia (polycom), para transmitir las clases. Esto permite que sin el traslado físico del/a profesor/a se garantice la simultaneidad del dictado de la clase en ambas sedes, sin duplicar la carga horaria docente. Esto significa que, por ejemplo, cuando el profesor responsable de dar la clase se encuentra en Río Grande, los estudiantes de Ushuaia, “tienen” clases por polycom, y a la inversa cuando el profesor da la clase desde Ushuaia. Esta modalidad de trabajo sólo aplica para los TPs. donde, por la organización de contenidos, es el espacio en el cual se trabaja el desarrollo teórico de los conceptos, mientras que las clases prácticas se desarrollan sin esta simultaneidad entre ambas sedes, y cada profesor/a trabaja con su grupo. Esta modalidad de clase por videoconferencia, aunque no se desarrolla en profundidad en este espacio, constituye un principio político-académico de la organización de la vida institucional y académica de la UNTDF, porque lo que se espera es que ambas sedes estén conectadas y dialogando, permitiendo que se consolide una forma de trabajo que tienda hacia la integración territorial y la equitatividad en las tareas en ambas ciudades.

Fundamentación

Para desarrollar la estructura curricular descrita en el apartado anterior, se requería tomar un abordaje pedagógico-didáctico desde un enfoque que permitiera el ejercicio de la práctica docente a partir de una perspectiva diferente a la tradicional. Este posicionamiento fue el de establecer un modelo de enseñanza y aprendizaje basados en evidencia, lo que incluye un aprendizaje centrado en la resolución de problemas. Siguiendo a Analía Inés Meo y Valeria Dabenigno:

⁵ Durante el año 2014, primer año del panel, esta organización se modificó por una estructura de clases de cuatro (4) horas consecutivas, lo cual supuso en principio desafíos del orden de la planificación para sostener la atención y el ritmo de la clase durante tanto tiempo; pero también algunas ventajas: a) poder organizar actividades con tiempo de lectura, discusión y resolución de actividades en clase; b) la presencia de los docentes en ambas ciudades y un equilibrado uso del sistema de videoconferencia (polycom). Ante esta disposición del uso del tiempo, lo que se decidió fue, alternar cada semana un TP con un práctico.

La perspectiva llamada aprendizaje basada en la problematización [*inquiry-based learning*], a diferencia de las maneras más tradicionales de enseñanza universitaria, se focaliza en el proceso de investigación y en la problematización y se organiza en torno a la participación activa de los/las estudiantes. Griffiths (2004), iii) la docencia basada en investigación [*research-based teaching*], en donde los/as estudiantes aprenden a partir de asumir el rol de investigadores, los contenidos curriculares se organizan en torno a la realización de actividades fundadas en la problematización, y la división de roles entre docentes y estudiantes es minimizada. (Meo y Dabenigno, 2015: 6)

Si bien esta perspectiva presenta un desarrollo de casi dos décadas (Gandia y Magallanes, 2013, González-Jiménez y otros, 2014, Meo y Dabenigno, 2015), en la Argentina el debate es relativamente reciente, y se presenta como un espacio en el que las experiencias documentadas no abundan. Con el presente documento nos proponemos realizar un aporte a las discusiones que analizan la relación entre docencia e investigación en el espacio de la enseñanza y el aprendizaje de la metodología. Tal como afirmamos en los programas académicos de las asignaturas:

Consideramos que el proceso de aprendizaje y el proceso de enseñanza dependen del ambiente en el que las experiencias se llevan a cabo. El sujeto no es una tabula rasa que debe ser llenada de contenido, sino que interviene creando y recreando el conocimiento. En este sentido los sujetos se educan entre sí en una relación de mutua construcción. (Programa Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales, 2014).

Desde nuestra óptica, esta elección sobre la forma de trabajo pedagógico-áulico, presenta una alternativa válida en la que los/as estudiantes se vinculan de manera distinta con el proceso de estudio, lectura y escritura propios de la academia, fomenta la curiosidad y fortalece las capacidades de aprendizaje en el marco de la práctica investigativa, colabora en el ejercicio de una mirada crítica sobre el proceso de construcción de conocimiento. En este sentido establece un *habitus* investigativo que se basa en la propia experiencia mediada por el proceso de enseñanza. Sin embargo este tipo de abordaje no está ajeno a las tensiones.

Metodología

Para elaborar el presente documento se conformó un espacio de encuentro bajo la modalidad de taller de reflexión y escritura colectiva, del cual participamos docentes (5) y estudiantes del primer panel (5). Este espacio reflexivo permitió la indagación acerca de la experiencia a partir de interrogarse acerca del cómo, qué y para qué se enseñan y se aprenden los contenidos de Metodología de la

Investigación en Ciencias Sociales en el marco de las carreras de Sociología y Ciencia Política. Las reflexiones sobre nuestras propias experiencias se redactaron en formato de narrativa. También se analizaron junto a los programas analíticos, las planificaciones de clase, y las evaluaciones parciales y finales del grupo de cada asignatura.

Así auto evaluamos, desde nuestras propias experiencias narradas, los contenidos y la forma en la que se imparten estos contenidos. Este abordaje metodológico de tipo cualitativo es el insumo básico para el análisis que se presenta a continuación. Dichos talleres se establecieron en reuniones semanales de aproximadamente dos horas desde el mes de marzo al mes de mayo de 2016.

La planificación de la enseñanza

Como se anticipó en la fundamentación, el planteo pedagógico-didáctico de no fue ajeno al emergente de diversas tensiones, en este apartado desarrollaremos al menos tres tensiones que surgieron como desafíos en el análisis de las narrativas docentes, respecto a: la consolidación del equipo docente, la simultaneidad de las prácticas, el ejercicio del rol docente para enseñar-haciendo.

El desafío de la consolidación del equipo docente

Uno de los primeros desafíos supuso sortear las dificultades para la composición de un equipo docente de Metodología. Esta dificultad parece haberse sorteado luego de tres años, sin embargo las experiencias de los/as primeros/as estudiantes se vieron afectadas por dicho proceso.

Sin embargo, con la consolidación reciente del equipo docente, la primer característica que se destaca son las propias experiencias profesionales, donde claramente el ejercicio de la investigación y la formación de los/as docentes se ve modelada en base a las diferencias paradigmáticas, lo que nos fuerza a una auto formación continua en las restantes técnicas y la articulación de conocimientos. Cabe destacar en este aspecto, que la las diferencias en el manejo de cierta perspectiva, estrategia o técnica, fue resignificada de manera horizontal, potenciando el trabajo colaborativo y distribuyendo mejor las tareas en la planificación y el dictado de ciertos temas en los que cada docente tiene mayor *expertise*.

Así mismo, fue un desafío general iniciar esta experiencia de abordaje áulico como la presente, ninguno antes había pasado por un proceso de enseñanza donde el desafío estuviera puesto en lo que tienen que lograr los estudiantes no sólo como aprendizaje teórico-técnico de la metodología de la investigación en ciencias sociales, sino que además construyeran una mirada más integrada acerca de los enfoques cuali-cuanti y una experiencia concreta de trabajo en equipo donde ellos fueran los responsables de liderar todo el proceso de investigación, en sus tres etapas: diseño, campo y análisis. Relatando estas tensiones:

En el transcurrir de mi propia experiencia como estudiante de la Carrera de Sociología, contaban con una dinámica muy diferente a la aquí propuesta. Podría señalar que no guardo los mejores registros del proceso de enseñanza-aprendizaje en aquellos años de cursada. Así es que cuando tomo conocimiento de la propuesta pedagógica de enseñar a investigar investigando, me entusiasmó mucho ser parte de tamaño desafío.

Narrativa docente 1. Mayo 2016

El desafío de la simultaneidad de prácticas

En este esquema que hemos llevado adelante desde la perspectiva de la enseñanza basada en la investigación, y en relación a la estructura de organización de los tiempos de cursada, los contenidos conceptuales teórico-metodológicos son desarrollados en las instancias de TPs y acompañan el desarrollo del proceso de investigación, en cada una de las etapas.

Aquí lo que se trata de desarrollar lo más articuladamente posible, son los contenidos en función de cada etapa del proceso, reconociendo las características particulares de los diseños cuantitativos, cualitativos y aquellos que proponen la integración de metodologías. Esta tensión se presenta como la compleja articulación bibliográfica entre técnicas y metodologías cualitativas y cuantitativas. Como señala un docente:

Si bien la bibliografía de las asignaturas aporta sobre este debate (Richard y Cook, 1986, Gallart, 1993, Piovani, 2008), aún contenemos gran parte de los manuales basados en cada perspectiva (Cea D'Ancona, 1996, Valles, 1997).

Narrativa docente 2. Mayo 2016

Este desarrollo de los contenidos genera otro desafío a la práctica, en relación al espacio de TPs y de prácticos respectivamente, fundamentalmente porque en cada espacio se “narran” clases distintas. En los TPs se prioriza el desarrollo conceptual que se estructura por los contenidos que el diseño estipula, mientras que en los prácticos se produce un quiebre, y toma protagonismo una clase que tiene una planificación más flexible y cambia su formato al de tipo taller, en donde lo que se propone es *hacer experiencia* en la búsqueda y construcción de la propia pregunta de investigación.

A partir de aquí el desafío que se nos aparece como más acuciante es cómo sostener el discurso de ambos espacios cuando en un espacio estamos estudiando la parte y en otro el todo del proceso de investigación. Aparecen situaciones entonces donde por ejemplo mientras en los TPs. se está analizando la triangulación metodológica, en los prácticos se está pensando la revisión de la literatura y la escritura de la pregunta problema.

Como cátedra debíamos, además de acompañar a los estudiantes en sus proyectos particulares, desarrollar los contenidos generales que un científico social debe conocer acerca de la metodología de investigación. Esta tensión entre lo general y lo particular podía generar que ciertos contenidos, más desplazados de sus preguntas específicas, no les resultaran tan asibles a los estudiantes, como aquellos con los que sí se identificaban.

Narrativa docente 3. Mayo de 2016.

Otra característica interesante que tensiona es lo complejo del sistema de cursado, dada la simultaneidad entre sede, esto nos obliga a tener una planificación detallada de las clases y de las actividades, para que quien asiste desde el otro lado del polycom cuente con la agenda de la clase, los materiales que se van a distribuir, y ante la posibilidad de un mal funcionamiento del polycom, la clase continúe. Contar con las planificaciones de manera anticipada, dinamizó la constitución del equipo y una forma de trabajo colaborativa.

El desafío de ejercer un rol docente para enseñar-haciendo

Tal como se apreció en el apartado anterior, las asignaturas se estructuraron en formato panel a fin de que los y las estudiantes puedan concretar el proceso de investigación, mediados y tutelados por los docentes en las instancias prácticas. Esto implicó desafíos en la forma de dictar las clases y ejercer el rol docente.

En los TPs se propicia una forma de trabajo donde prima la *exposición dialogada*. Se trata de una forma de organización de la clase donde si bien hay una instancia de presentación de los temas, a continuación le sigue una etapa de actividad individual o grupal, breves lecturas en clase dirigidas en base a preguntas, ejercicios prácticos establecidos (lecturas de cuadros, análisis de datos cualitativos y cuantitativos, análisis multivariados, etc.), films y presentaciones de investigaciones del equipo docente, que le permite a los y las estudiantes problematizar el contenido para poder potenciar el *diálogo* en la clase.

El desafío fundamental de la exposición dialogada es no caer en la trama de una suerte de conversación sobre preguntas y respuestas “cerradas” que solo busca afirmar lo que el docente ya sabe y que no potencian la construcción de aprendizaje de los estudiantes. Aquí lo que se busca es que las intervenciones que seamos capaces de hacer como docentes favorezcan la capacidad de aprendizaje autónoma. Es decir, que a partir de estas mediaciones, los/as estudiantes puedan trasponer lo que se va aprendiendo teóricamente en decisiones sobre sus proyectos.

La diferencia en la enseñanza radica en que es necesario hacer que ese ejercicio se vuelva consciente, se explicita, en cada etapa en la que transcurre el proceso de trabajo en el práctico, que es la instancia

donde se desarrollan las propias investigaciones de cada grupo de estudiantes. Aquí el desafío implica trabajar con situaciones problemáticas y compromisos que, creemos, constituyen el sentido de la tarea de “enseñar-haciendo”. Orientar a un grupo de estudiantes sobre un problema de investigación que se está construyendo y es el grupo el que debe tomar las decisiones de cómo seguir, se manifiesta en los docentes como angustiante:

Las sensaciones constantes de frustración, de no saber hacia dónde se dirigía lo que estaban haciendo, los sentidos sobre el hacer concreto nos acompañaron a lo largo de toda la cursada de la materia. Con constantes altibajos que se iban traduciendo en los pocos avances de investigación que se alcanzaban. Esto muchas veces se tradujo en frustraciones para mí misma, sintiendo que no eran suficientes las herramientas que intentaba transmitirles a los fines de avanzar con sus objetivos. Este sentimiento me acompasó a lo largo de toda la cursada.

Narrativa docente 2. Mayo de 2016

En este proceso jugó un papel fundamental el no tener un “banco de experiencias didácticas” a modo de un repertorio de actividades (Lahire en Terigi; 2010) donde el docente con mayor trayectoria por lo general cuenta con un acervo de información que le permite durante las clases actuar con mayor flexibilidad ante el grupo y los posibles escenarios que ocurran, cuando una propuesta de trabajo no está funcionando como fue planificada, y se pueda reacomodar sobre la marcha.

El proceso del aprendizaje. El “hacer” en los prácticos: la asunción experiencial del oficio.

A partir de considerar que a “investigar se aprende investigando”, el proceso de enseñanza-aprendizaje que se construye en la instancia práctica cobra centralidad como espacio de intercambio pedagógico que fomenta la adquisición de un “habitus investigativo” (Dabenigno y Meo, 2015). Habitus que sólo es posible desarrollar en un marco de enseñanza que promueva, por un lado; la adquisición de disposiciones, habilidades y herramientas para la investigación social, y por otro; la implicación directa de los/as futuros/as investigadores/as como sujetos activos en el proceso de formulación del proyecto de investigación.

Ambos momentos que requieren de instancias pedagógicas disímiles pero que se sintetizan en un mismo proceso educativo, son identificados por los/as estudiantes como uno de los objetivos centrales en nuestra primera propuesta curricular:

El objetivo consistía en aprehender los conocimientos metodológicos en base a la experiencia de investigación, por lo que se nos propuso en esta instancia el desarrollo de un diseño de investigación que debíamos continuar durante las tres materias metodológicas de la carrera.

Narrativa estudiantil 1. Mayo de 2016.

Un tercer elemento que sumamos a la experiencia formativa propuesta es el trabajo colectivo. Esta modalidad grupal de producción de conocimiento científico implica que los/as estudiantes-investigadores puedan construir una perspectiva investigativa dialogada de manera directa, al interior de grupo; e indirecta, entre el grupo y el equipo docente que guía el proceso.

Las experiencias narradas dan cuenta, en las distintas etapas de formulación del proyecto, de las potencias y complejidades que implica problematizar, consensuar y construir esa perspectiva, en paralelo con la concreción del proyecto de investigación. Vinculado a la primera etapa que implicaba la elaboración de la pregunta problema:

El problema de investigación fue sujeto de una continua reelaboración, y fue un proceso que demandó muchas reuniones grupales de discusión (...) al tener que reelaborar constantemente surgía la sensación de que no se avanzaba.

Narrativa estudiantil 2. Mayo de 2016.

En este mismo sentido, en la instancia de elaboración de los instrumentos de recolección de datos, vuelve a surgir en una de las narraciones que:

El proceso de pensar las preguntas (cuestionario) estuvo lleno de desacuerdos entre mis compañeros, ya que nos costaba acordar que preguntas eran más importantes, cuáles incluir y cuales dejar afuera.

Narrativa estudiantil 3. Mayo de 2016

Aquí es donde se materializa la necesidad de construir acuerdos que faciliten alcanzar un estado de avance superior al hasta allí construido. Complejidades que vuelven a emerger y tensionar en la etapa final del proceso de análisis investigativo “*el desafío consistía en unificar criterios a la hora de definir las categorías*” (Narrativa estudiantil 2. Mayo de 2016).

La propuesta de trabajo en los prácticos, apertura las condiciones de posibilidad para que los equipos de trabajo empiecen a devenir en grupos de investigación. La adquisición efectiva del habitus

investigativo guarda estrecha relación con la posibilidad de que los grupos de investigación generen un espacio autónomo, por fuera de los ofrecidos en la cursada, sostenido por el grupo y que acompañe a su propio ritmo los avances investigativos.

Estos espacios autónomos de reunión tienen implicancias directas en las concreciones alcanzadas en cada una de las etapas del proceso investigativo. Si bien existe una sugerencia desde quienes guían el proceso para conformar ese espacio, son los propios grupos los que a partir de su consolidación interna y del grado de autonomía que alcanzan, consideran con mayor o menor centralidad disponer de este tercer momento pedagógico. La necesidad de constituir ese espacio de trabajo colectivo y de otorgarle significado aparece presente en una de las narrativas

Además del espacio ofrecido desde la cátedra establecimos un día de reunión por fuera de la cursada, en el cual analizamos la literatura encontrada, tratábamos de lograr definiciones teóricas claras.

Narrativa estudiantil 2. Mayo de 2016.

Asimismo, aparece ya en una instancia avanzada de la cursada una resignificación del espacio consolidado en relación con el espacio áulico propuesto:

Habíamos logrado un método de trabajo semanal que nos permitía utilizar las clases prácticas para consultas más puntuales, dudas procedimentales específicas y/o orientaciones sobre diferentes textos que versaran en la temática estudiada.

Narrativa estudiantil 2. Mayo de 2016

Este proceso de apropiación de saberes, habilidades y herramientas teórico-prácticas se cristalizan en el proceso de aprendizaje que la asunción del rol de investigadores/as Este aprehender crítico del oficio de investigador se nutre de la creatividad e imaginación que en el ejercicio del propio rol se despliega. La contracara de este trabajo creativo son las angustias, frustraciones, sensaciones de soledad y complejidades propias del proceso de producción de conocimiento científico. Así es como aparece descrito en una de las narraciones “(...) *frustraciones y complejidades que cualquier trabajo creativo (como lo es una investigación) implica.*” (*Narrativa estudiantil 3. Mayo de 2016*). Esta tensión entre la creatividad y las frustraciones los acompañará a lo largo de todo el proceso investigativo.

A su vez, este proceso creativo que se fomenta desplegar tiene un desarrollo condicionado⁶ temporalmente y pedagógicamente. En varias de las narraciones aparece la variable temporal como un límite a esa posible libertad creadora intrínseca del proceso investigativo “(...) *llegamos a terminar de definir el cuestionario hacia las últimas clases, dejándonos sin tiempo para salir a entrevistar.*” (Narrativa estudiantil 2. Mayo de 2016). Asimismo, el desarrollo creativo de las distintas etapas del proyecto de investigación y las concreciones que el mismo implica se acompañan con una guía activa por parte del docente que ejerce ese rol. Guía que se realiza desde una actitud reflexiva, dialogada, flexible y situada en el proceso de enseñanza-aprendizaje que transcurre en cada una de las clases prácticas.

Este acompañar desde una intencionalidad pedagógica clara, enmarcada en una propuesta curricular integral, presenta complejidades propias del proceso de enseñanza aprendizaje que se sintetizan en la práctica en dos tensiones entre los distintos elementos que componen ese proceso:

- Una primera tensión entre la transmisión de un saber teórico-práctico, la construcción colectiva de una perspectiva investigativa y el proceso creativo condicionado. Lo que se transparenta en el siguiente relato:

Cada clase práctica íbamos con una pregunta que considerábamos acabada y luego del intercambio con la docente, la pregunta resultaba ser una aproximación más a una buena pregunta.

Narrativa estudiantil 2. Mayo de 2016.

- Una segunda tensión entre el grado de autonomía conquistado por los grupos de investigación, el proceso creativo condicionado y la intencionalidad pedagógica desde la cual se ejerce en forma activa el rol de acompañamiento. En una de las narrativas aparece que “*el acompañamiento implica sostener cierta distancia para no interferir en los procesos grupales que hacen a la investigación*” (Narrativa estudiantil 2. Mayo de 2016). Si bien aquí aparece la necesidad de “acotar” ese acompañamiento, en otras narraciones aparece la necesidad de “intensificarlo” mezclado con las sensaciones que el mismo proceso creativo les generaba: “*Sentíamos que no teníamos un gran acompañamiento pero eso nos ayudó a hacerlo nosotras mismas, y por esto a aprehender mejor los contenidos de la materia.* (Narrativa estudiantil 1. Mayo de 2016).

⁶ El proceso creativo, intrínseco al oficio de investigadores sociales, se despliega en un contexto pedagógico que está condicionado y mediado por el equipo docente que acompaña. Esas mediaciones son necesarias para la formalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

A lo largo de este proceso de enseñanza-aprendizaje, emergen avances investigativos que se desprenden de las concreciones alcanzadas por los grupos en las distintas etapas. La primera formalización alcanzada se vincula con la redacción del esquema del proyecto de investigación (pregunta problema, objetivos, marco teórico, estrategia teórico- metodológica). En este sentido:

Logramos redactar el proyecto de investigación, incluyendo la pregunta problema, una hipótesis, objetivos, y un reducido estado del arte que confeccionamos recopilando los conceptos de las tres lógicas.

Narrativa estudiantil 3. Mayo de 2016.

La segunda formalización surge de la elaboración de los instrumentos de recolección de datos y la posterior aplicación de los mismos. Lo que implicaba:

(...) seguir trabajando con el proyecto que ya habíamos realizado y comenzar a ponerlo en práctica, confeccionando las herramientas de recolección de datos necesarias en función de los objetivos que habíamos definido.”

Narrativa estudiantil 3. Mayo de 2016.

Este “*poner en práctica*” implicaba para los/as estudiantes la asunción experiencial del oficio en la vivencia de campo. Aquí es donde parte de las competencias adquiridas a lo largo del proceso de aprendizaje cobran sentido para ellos/as:

La salida al campo fue una de las partes más interesantes de la materia, nos permitió dar cuenta de la importancia o finalidad de las cosas que veníamos leyendo en la teoría, así como del trabajo que realizábamos en los prácticos.

Narrativa estudiantil 3. Mayo de 2016.

Construir el proceso de enseñanza-aprendizaje de la metodología de la investigación social a partir de una articulación continua entre la teoría y la práctica, intentando superar la dicotomía metodológica y acompañando un proceso investigativo durante dos años, presenta múltiples complejidades y -como contracara- grandes desafíos, tanto para el equipo pedagógico como para los/as estudiantes.

En este sentido, en varias de las narraciones aparece una recuperación crítica de la experiencia, una jerarquización de los saberes adquiridos y desplegados en las vivencias del trabajo de campo y una valorización del proceso de aprendizaje:

Aunque fue un recorrido lleno de dificultades y contratiempos, consideramos que el poner en práctica los conocimientos, es decir, la práctica y la teoría en constante retroalimentación, fue

una buena forma de aprender metodología de la investigación. En este caso, valoramos la experiencia como instancia necesaria y primordial para el aprendizaje.

Narrativa estudiantil 1. Mayo 2016.

Comentarios finales

El presente documento es una primera aproximación que realizamos desde el área de Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales de las Carreras de Sociología y Ciencias Políticas sobre nuestras propias prácticas en torno al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Su escritura colaborativa fue de carácter reflexivo y metodológicamente implicó la redacción de nuestras propias narrativas para dar cuenta de las ventajas y tensiones existentes en el proceso de las tres materias que conforman el área de Metodología de la Investigación.

Tal como se apreció tanto los docentes como los estudiantes rescatan las ventajas comparativas que surgen de un proceso educativo que se basa en la práctica investigativa como principal eje en la propuesta pedagógica. Esta práctica es la que permite concretar los conceptos que se encuentran presentes en la teoría metodológica. Sin embargo, esta conclusión no aparece en el proceso inicial (Metodología), sino en el abordaje del trabajo de campo (Método I), donde las técnicas se ponen en juego y donde los estudiantes se reconocen a sí mismos como investigadores que producen conocimiento empírico. Es probable que esta cristalización de las prácticas investigativas se de en este momento, dado que es el menos áulico de todos los anteriores.

Esta nueva perspectiva que se les presenta hace que den cuenta de una “nueva” forma de aprender, en la que los estudiantes retroalimentan sus experiencias en un espacio grupal, por momentos condicionado por el docente, pero que pone en juego su creatividad en sintonía con los elementos conceptuales desarrollados en instancias teóricas.

Para los docentes el desafío supone realizar un proceso pedagógico mediado que integre el acompañamiento teórico y la práctica. En este plano, por momentos, se observa una tensión inminente, no todas las investigaciones utilizan todos los contenidos conceptuales que se intentan desarrollar. Sin embargo el planteo pedagógico y conceptual apunta a la utilización de ambas técnicas, en donde se profundiza y valora la triangulación metodológica como eje principal de la propuesta educativa. En este sentido la materia responde a la ruptura de los paradigmas cualitativos y cuantitativos, haciendo eje en el problema de investigación y en el desarrollo de las etapas que componen a la misma.

Si bien esta es una primera aproximación, pretendemos que este documento sea al menos un borrador sobre nuestras prácticas educativas, que no se ubican solamente en la perspectiva docente, sino que intenta observar el desarrollo de la práctica investigativa en la relación de enseñanza- aprendizaje.

Bibliografía

- Cea D'Ancona, M.A (1996). "Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social." Málaga: Síntesis.
- Cook, T.D. y Reichardt, Ch. T. (1986). "Métodos cualitativos y cuantitativos en la investigación evaluativa". Morata: Madrid.
- Gallart, M.A (1993). "La integración de métodos y la metodología cualitativa. Una reflexión desde la práctica de investigación". En Métodos cualitativos II: la práctica de la investigación. Centro Editor de América Latina: Buenos Aires. Pp. 107-151.
- Gandía, C. y Magallanes, G. (2013). "La investigación social y las perspectivas en la enseñanza de la metodología". Revista Latinoamericana de Metodología de la investigación social, N° 6, Año 3, pp. 57-72.
- González-Jiménez et al. (2014). "Guía para el diseño de cursos interdisciplinarios. Aprendizajes derivados del curso 'Manejo de sistemas socio-ecológicos para apoyar la toma de decisiones'". CIEco e IIS-UNAM, IAI. México: UNLPam
- Meo, A.; Dabenigno, V. (2015). "Currículo y construcción de un habitus investigativo cualitativo entre sociólogos/as en formación". Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, vol.5 n° 1. Disponible en: <http://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/relmecsv05n01a05>
- Piovani J. et al. (2008). "Producción y reproducción de sentidos en torno a lo cualitativo y lo cuantitativo en la sociología", Punto 4, en Cohen, N. y J. Piovani (comp). La metodología de la investigación en debate. EUDEBA y EDULP: La Plata.
- Suárez, D (2007). "Docentes, narrativa e investigación educativa. La documentación narrativa de las prácticas docentes y la indagación pedagógica del mundo y las experiencias escolares" En: Sverlik, I (comps.) La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción. NOVEDUC: Buenos Aires. Pp 71-110.
- Terigi, F. (2010). "Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares". Jornada de Apertura del ciclo lectivo 2010, 23 de febrero de 2010, Santa Rosa. Disponible en: <http://www.uepc.org.ar/conectate/cronologias-de-aprendizaje-un-concepto-para-pensar-trayectorias-escolares>
- Valles, M. (1997). "Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Síntesis: Madrid.

GT 10: Estudios sociales sobre el trabajo

Trabajo e identificaciones colectivas en los bordes de organizaciones autogestionadas. Estrategias de reconocimiento en el espacio público. Abatedaga, Nidia y Ordoñez, María (ECI-UNC)

Indagaciones previas evidenciaron problemáticas en los bordes de organizaciones laborales autogestionarias, espacios donde se establece el contacto entre el adentro y el afuera de estos grupos (Kaplún, G.: 2000).

Además de la escasa inserción mercantil, el campo problemático de los bordes nos sitúa en una perspectiva cultural, evidenciando las dificultades que enfrentan para insertar en el ámbito público una narrativa identitaria de la autogestión, entendida como práctica social autónoma del colectivo (Albuquerque: 2000); con el propósito de reducir las diferencias entre el auto reconocimiento que procuran proyectar y el que poseen en el espacio público mediático.

Hipotetizamos que las articulaciones comunicativas de las organizaciones hacen presumir una disputa de sentidos por identificaciones en tanto trabajadores de otro tipo, y abrimos un debate relativo a los criterios de justicia social que predominan en los bordes de los colectivos laborales. Algunos autores analizan el carácter que asumen los discursos de justicia social, que para unos muestra demandas combinadas de reivindicaciones redistributivas y de reconocimiento de las diferencias identitarias (Fraser: 2008) en tanto otros se centran en el reconocimiento del “derecho humano” a exigir reconocimiento (Bauman: 2005). Además, las estrategias requieren como condición un espacio común donde materializar la resistencia, colocando el debate en el campo de la política, considerada el ámbito donde se reparten las partes de lo común, según la cuota o el valor que aporta y el derecho que este valor le da de poseer una parte del poder común. (Ranciére: 2007)

Con foco en las praxis comunicativas que articulan trabajadores autogestionados para constituir identificaciones públicas, se indagará con entrevistas en profundidad, el carácter de las estrategias de los bordes que desarrollan, considerando el ámbito público como espacio de resistencias y legitimaciones donde potencialmente pueden interrumpir los efectos de la dominación por las demandas de una parte de lo común.

Palabras Clave: Trabajo autogestionado - Narrativas identitarias – Espacio público

Introducción

Desde 2010 nos encontramos indagando procesos que protagonizan grupos de trabajadores, que hemos denominado “Emergentes Laborales”, que se caracterizan por desarrollar diferentes formas de autogestión colectiva del trabajo, no lucrativas, de subsistencia; algunas legalmente cooperativas y

otras emprendimientos familiares o redes de gestión asociada informal, de que potencialmente pueden protagonizar prácticas laborales y políticas distintas a las conocidas asalariadas, cuentapropistas o desocupadas y surgir identificaciones colectivas no convencionales.

Este universo de emprendimientos excluye las denominadas “empresas recuperadas”, que cuentan con una infraestructura previa de capital privado y atravesaron periodos de crisis o de quiebra empresaria. Tampoco incluye a las denominadas “Nueva Generación de Cooperativas”, híbridos entre cooperativas tradicionales y empresas de capital” ocupadas en asumir nuevos acuerdos de negocios o reducir vacíos en la producción primaria o en el mercado de consumidores (Elgue, M.; 2012; 88).

Los “Emergentes laborales” no toman la gestión horizontal del trabajo como tabla de salvación y último recurso ante situaciones críticas. Son organizaciones de carácter familiar o de subsistencia que parecen realizar elecciones deliberadas de formas horizontales y colectivas de trabajo, plantean alternativas a la situación salarial y/o cuentapropista individual. Además, un rasgo que las caracteriza es que proponen estrategias de lucha y resistencia a situaciones de inequidad laboral y ensayan alternativas a las formas de trabajo vigentes.

Las investigaciones que venimos realizando pusieron al descubierto las problemáticas que estos emprendimientos tienen en los *bordes* o *límites* de sus organizaciones, entendidos como los espacios donde se establece el contacto entre el adentro y el afuera de los grupos laborales (Kaplún, G. 2000). Se observaron debilidades en las relaciones económicas e ideológicas con el mercado, ya que pese a que hacia el interior de las organizaciones se respetan formas horizontales y no lucrativas de funcionamiento, el mercado, a través de notas emitidas por los medios masivos devuelve una imagen que se balancea entre dos extremos: o es una empresa económica o financieramente exitosa y por tanto un “ejemplo” cooperativo de competitividad mercantil o es una entidad destinada al fracaso o a maniobras financieras o laborales poco transparentes, muchas veces relacionadas con el fraude laboral. Este panorama externo opera produciendo identificaciones públicas confusas o deliberadamente descalificadoras y niveles bajos de reconocimiento social positivo (Abatedaga, Siragusa: 2012).

Desde el punto de vista de los emergentes laborales, el campo problemático de *los bordes* los enfrenta a desafíos que no siempre resuelven exitosamente, referidos a la necesidad de producir articulaciones comunicativas que generen autonarraciones sobre eventos relevantes para los sujetos colectivo, como estrategias de visibilización deliberadamente orientadas a revalorizar y mejorar la imagen pública para lograr un reconocimiento del trabajo autogestionado.

El ámbito público en el cruce entre el Estado, medios masivos y emergentes laborales

El ámbito público se concibe un espacio de disputas, de resistencias y de búsqueda de legitimaciones, donde se dirimen distintas luchas de poder, que son protagonizadas por colectivos de trabajadores que conviven en redes consonantes con un accionar autogestivo solidario, y suelen mostrar direccionalidades difusas.

Desde el punto de vista del Estado capitalista, se plantea un imperativo que constituye para Offe *el* problema estructural que atañe a la lealtad de las masas, ya que el Estado debe al mismo tiempo, ejercer su carácter sesgado para las clases y mantenerlo oculto. “el Estado sólo puede funcionar como Estado capitalista haciendo un llamado a los símbolos y fuentes de apoyo que ocultan su naturaleza de Estado capitalista; la existencia de un Estado capitalista presupone la negación sistemática de su naturaleza de Estado capitalista” (Offe: 1969; 46). Bajo la presión de este problema estructural las élites del Estado definitivamente desalientan la vida pública autónoma (Keane: 1992:173).

Desde la perspectiva de los medios masivos, y más específicamente del discurso periodístico, consideramos junto con Rabotnikof que los discursos construyen la realidad (1997:143) y sobre todo en la práctica periodística, conforma cotidianamente agenda pública, ya que “en el periodismo entran en juego opiniones, representaciones del mundo y de la propia tarea, prejuicios y adscripciones a un estilo, un género, una empresa, una ideología determinados. Es una práctica investida tanto del poder que da la información como de su capacidad potencial para aportar al ejercicio de la ciudadanía (Martini: 2000; 25).

Así, podemos reconocer que el ámbito público es un espacio de disputas de poder donde se producen pujas provocadas por los imperativos de auto subsistencia de cada uno de los actores, tanto estatales, mediáticos como de la sociedad civil organizada y movimientos sociales, los que, con cuotas desiguales de poder (no comparables), procuran incidir en la visibilización de sus propios asuntos desde las perspectiva de sus intereses.

En este campo de fuerza, arenas donde se dirimen fuertes relaciones de poder, las identificaciones laborales de los actores que encarnan los emergentes laborales y aspiran a un reconocimiento adecuado a su lógica solidaria, encuentran serios impedimentos, tanto en la inserción mercantil, que exige eficiencia económica, como en el intento de realizar una propuesta de narrativas identitarias autogestivas, que les permita reducir las diferencias entre el auto reconocimiento interno que procuran proyectar hacia el afuera y el reconocimiento que logran en los espacios públicos mediáticos y estatales.

Estas dificultades en la presencia pública están asociadas, entre otros factores a que los poderes dominantes no están dispuestos a promocionar en el espacio público el éxito de acciones protagonizadas por emprendimientos autogestionarios cooperativos, debido a que en mayor o menor

medida, plantean una transformación de las prácticas económicas y sociales, constituyéndose a partir procesos asociativos, solidarios y de innovación social y por lo tanto su éxito puede constituir un peligroso ejemplo a seguir.

Tomamos a Peixoto de Albuquerque (2003) para desarrollar los conceptos de autogestión. Este es un concepto vinculado a las empresas de gestión colectiva. Gran parte de ellas surgen a inicios del siglo XXI como herencia de compañías quebradas en el proceso de globalización neoliberal -las denominadas empresas recuperadas- y por iniciativas de organizaciones sociales y trabajadores de los sectores populares como estrategia de reproducción y resistencia al proceso mencionado. En su mayoría, podemos afirmar que se constituyen en emprendimientos económicos asociativos con la finalidad de sostener o generar sus fuentes de trabajo frente a los procesos de exclusión, selección y fragmentación que el mercado genera. Al mismo tiempo, se asocia a un ideal utópico, de transformación y cambio social.

Narrativas de autogestión colectiva

Aquí entendemos el trabajo dentro de procesos autogestivos, como el conjunto de prácticas sociales que se caracteriza por la naturaleza democrática de las tomas de decisión, que favorece la autonomía de un “colectivo”.

Una mirada operativa refiere a “la gestión de los trabajadores sobre una unidad empresarial prescindiendo de capitalistas y gerentes y desarrollando su propia organización del trabajo, bajo formas no jerárquicas” (Ruggeri, 2009), donde sus trabajadores definen colectivamente las normas que regulan la producción, la organización del proceso de trabajo, el uso de los excedentes y la relación con el resto de la economía y la sociedad.

Entre otros factores que son necesarios para lograr la autonomía del grupo se consideran las narrativas identitarias que permiten reducir las diferencias entre el auto reconocimiento (identificaciones subjetivas que reconocen) en tanto trabajadores y las identidades que procuran proyectar en el espacio público.

Este enfoque comprende las ‘identidades’ como performance, situando la mirada en las prácticas sociales mediante las cuales es desplegada una identidad en contexto, a partir de utilizar los recursos narrativos disponibles. Por ello, los significados mediante los cuales el sujeto colectivo se hace inteligible socialmente, emergen de categorías existentes, de las valoraciones asociadas a ellas, y de las consecuencias o efectos sociales de esas identificaciones.

La identidad como narración (Epston, Murray & White; 1993; 13) se concreta cuando las personas y nosotros agregamos, grupos organizados de trabajadores, dan significado a sus relaciones contando su experiencia. Las historias son los modos a través de los cuales la experiencia vivida es interpretada

y el medio crítico a través del cual nos hacemos inteligible dentro del mundo social. Las historias les permiten a los grupos de personas unir aspectos de su experiencia a través de la dimensión del tiempo. No pareciera haber otro mecanismo para la estructuración de la experiencia que capture el sentido del tiempo vivido (Ricoeur, 1983).

Se asume aquí los procesos de identificación son el resultado de las relaciones sociales que los sujetos colectivos encarnan. Tomando a S. Hall, consideramos que las identidades son un punto de encuentro entre los discursos y prácticas que intentan “interpelarnos”, hablarnos y ponernos en nuestro lugar como sujetos sociales de discursos particulares, (...) procesos que producen subjetividades, que nos construyen como sujetos susceptibles de “decirse” (Hall y Du Gay, 2003: 20). En este sentido, Hall afirma: “Precisamente porque las identidades se construyen dentro del discurso y no fuera de él debemos considerarlas producidas en ámbitos históricos e institucionales específicos, al interior de formaciones y prácticas discursivas específicas” (Hall y Du Ga, 2003:18).

Entendida narrativamente la identidad se reconstruye en el relato que por una parte, confiere al grupo una iniciativa, es decir, el poder de comenzar una serie de acontecimientos, sin que este comienzo se constituya como un comienzo absoluto, un comienzo del tiempo, y, por otra parte, dando al narrador en cuanto tal poder de determinar el comienzo, el medio y el fin de la acción. La persona entendida como personaje del relato no es una identidad distinta de sus experiencias. El relato construye la identidad del personaje, su identidad narrativa, al construir la de la historia narrada. Es la identidad de la historia la que hace la identidad del sujeto colectivo (Ricoeur, 1996).

Los personajes del relato que aquí son los emergentes laborales colectivos, en ocasiones pretenden visibilizar una identidad narrativa acorde a su lógica en el espacio público, construyendo su historia cotidiana narrada, sin embargo, el cruce de intereses que conforman el espacio público mediático en la mayoría de los casos impide el acceso a visibilizar relatos que constituyan identidades cuestionadoras de la lógica del capital privado basado en el trabajo asalariado.

La autonarración se referirá a las explicaciones que un individuo brinde acerca de la relación existente entre los eventos relevantes para el yo a través del tiempo. Son recursos culturales que sirven a propósitos sociales como la autoidentificación, la autojustificación, el autocrítico y la solidificación social. (Gergen, 2007 p: 157). Considerando los sujetos colectivos, las autonarraciones funcionan en gran medida como modos de obtener un reconocimiento dentro de la sociedad. Así como las historias personales no son meramente una forma de hablarle a alguien (o a uno mismo) sobre la vida de uno; son medios a través de los cuales se forman identidades (Gergen, 2007 p.162) las historias que dan cuenta de los colectivos autogestionarios pueden constituirse en medios para contar a la sociedad las identificaciones que procura lograr para ser reconocidos en el espacio público.

Como enfoque no busca la construcción de una narrativa “correcta”, sino que constantemente se refiere a la influencia de dimensiones macroestructurales más amplias en el desarrollo de una historia.

Las problemáticas de gestión comunicativa

Considerando que la comprensión de la formación de la identidad requiere una postura crítica que contextualice las historias de vida, cultural, social e históricamente, hipotetizamos que las articulaciones comunicativas de las organizaciones hacen presumir una disputa de sentidos por identificaciones en tanto trabajadores de otro tipo, y abrimos un debate relativo a los criterios de justicia social que predominan en los bordes de los colectivos laborales.

Respecto de las articulaciones comunicativas que los colectivos procuran para producir autonarraciones con propósitos sociales de auto identificación en espacios públicos, se reconoce que las modalidades autogestivas de trabajo requieren otras formas de comunicación y de relacionamiento, coherentes con propósitos no lucrativos.

Así, en tanto proceso comunicativo interno a la organización, destinado a la producción de narraciones que tiendan a conformar identidades públicas, se reconoce aquí que las organizaciones deben transitar dos procesos. El primero, referido a la apropiación comunicativa del conocimiento, donde los sujetos van descubriendo, elaborando, haciendo suyo el saber socialmente producido, que les permite razonar colectivamente y por sí mismos, para superar las constataciones meramente empíricas (conciencia ingenua) y desarrollar su propia capacidad de deducir, relacionar y elaborar síntesis. (Kaplún, M.: 1987: 52). En este sentido, Guelman realiza un aporte vinculado a los procesos pedagógicos que surgen al interior de organizaciones de tipo cooperativo o autogestionado. Para la autora a su interior “se desarrollan una cantidad de prácticas y experiencias educativas que operan como un espacio de producción de sentidos diferentes a los hegemónicos. (...) Se estarían construyendo nuevos saberes que recuperan los saberes populares. Se trataría de procesos de recomposición de identidades y de lo colectivo, de la construcción de nuevas subjetividades desde sentidos que parecen contrahegemónicos” (Guelman, 2009: 126).

El segundo, corresponde al cambio de actitud que se produce a partir de la toma de conciencia, es el hacer comunicativo y práctico, la *praxis comunicativa* (Abatedaga, 2014) que implica la puesta en acto de la apropiación. En el despliegue de instancias dialogales, se construyen significados compartidos que van conduciendo a una identificación coherente con la posición que se ocupa, en este caso, en procesos de trabajo autogestionados.

Así, se reconoce la necesidad de que las organizaciones logren articulaciones comunicativas internas que permitan la apropiación de una historia narrada que logre una identificación deseada por el grupo, para posteriormente poner en acto estas elecciones, en una praxis comunicativa capaz de

construir un relato destinado al espacio público que construya una identidad acorde a su funcionamiento lo lucrativo y solidario.

Tomamos lo que aporta, desde una perspectiva cultural Nancy Fraser, cuando reflexiona sobre los motivos ideológicos que aglutinan a grupos y movimientos sociales en lucha. Según la autora hay una nueva constelación que muestra que el discurso de la justicia social está cada vez más dividido en dos tipos: uno que pretende una redistribución más justa de los recursos y la riqueza y otro que lucha por una política de reconocimiento donde se acepte la diferencia. Así, las demandas actualmente se encuentran divididas entre las reivindicaciones redistributivas, y las reivindicaciones de justicia social en la “política de reconocimiento” y frecuentemente aparecen disociadas, tanto en la práctica como intelectualmente. Aquí, el objetivo es un mundo que acepte la diferencia, considerando la integración en la mayoría o que la asimilación de las normas culturales dominantes no sea ya el precio de un respeto igual, sino que buscan lograr que sus identidades sean reconocidas desde las diferencias.⁷(2008)

Acerca de nuestra indagación

Los ámbitos laborales que analizamos, los “Emergentes laborales” se reconocen como espacios – sensación de pertenencia que constituyen los grupos, donde encontramos articulaciones comunicacionales y discursos intervinientes en nuevas constelaciones ideológicas.

Entre otras problemáticas, encontramos que en este terreno ideológico, las organizaciones muestran identificaciones difusas y percepciones subjetivas poco precisas sobre “este” *ser trabajador* que es propietario-colectivo, autogestionado, cooperativo, no asalariado, no contratado, no desocupado, no cuentapropista. Estas imprecisiones conceptuales respecto de una identidad de trabajador – otro, también proceden de las denominaciones erráticas y confusas asignadas en el ámbito público, conforme se los reconoce (o no) en espacios estatales y mass mediáticos. (Abatedaga, Siragusa: 2012)

Así, desde el punto de vista de “los bordes” de estas organizaciones, consideramos que es sustancial la investigación que profundice aspectos relativos al modo como estos emprendimientos construyen estas narrativas identitarias para disputar sentidos dominantes en el espacio público.

Con foco en las praxis comunicativas que articulan trabajadores autogestionados para constituir identificaciones públicas, se indagará con entrevistas en profundidad, el carácter de las estrategias de los bordes que desarrollan, considerando el ámbito público como espacio de resistencias y legitimaciones donde potencialmente pueden interrumpir los efectos de la dominación.

⁷ La autora hace paralelos con las reivindicaciones del reconocimiento de las minorías étnicas, “raciales”, sexuales, de género.

Dichas entrevistas en profundidad estarán centradas en conjuntos categoriales de análisis que buscan indagar aspectos vinculados a diversas dimensiones de la organización interna del trabajo y la toma de decisiones; y las estrategias de comunicación externas que configuran las construcciones de sus identificaciones públicas.

Conjuntos de categorías que se investigan:

1) Características particulares de cada organización

En una primera etapa del relevamiento, abordaremos datos vinculados a la conformación de la organización. Nos interesa aquí conocer narraciones sobre la historia colectiva y la forma en que ésta dialoga con el contexto socio histórico político y económico en el cual se encuentra inserta. Algunos de los elementos de ese contexto pueden haber influido a la hora de conformarse como grupo, como en el caso de aquellas experiencias de autogestión y recuperación de fábricas que surgieron en nuestro país a partir de las políticas socio económicas de la década el 90 y alrededor de la crisis del 2001.

Dentro de estos primeros datos, de manera complementaria a la fecha de conformación, nos interesa indagar respecto a su objeto social, es decir, ¿qué hacen? o ¿qué producen? Dicho objeto, es un elemento central de su identidad como colectivo que los diferencia de otros y al mismo tiempo que los coloca dentro de un grupo de pertenencia. La rama o actividad forma parte central de la constitución de su identidad y de la asociación o no con otros similares. Podemos ver el caso de las escuelas cooperativas, que poseen una identidad que las diferencia de las escuelas públicas o privadas, constituyendo un grupo específico. Otro ejemplo es el caso de las cooperativas de carreros, quienes poseen un organismo de integración a nivel nacional que los nuclea como un sector específico y trabaja sobre reivindicaciones y problemáticas relacionadas a esta rama en particular.

Por otro lado, la cantidad de asociados o miembros y las características generales de los mismos otorgan otros elementos que van construyendo un mapa de las identidades y diversidades que conforman a cada sujeto colectivo. Entendemos que reconocer la composición de clase, pertenencia territorial o barrial e incluso su género no son meros datos censales, sino que expresan particularidades culturales de cada grupo que ayudan a comprender el colectivo como totalidad.

2) El proceso de trabajo: una mirada a las formas cotidianas de ser trabajador.

En una segunda etapa del cuestionario, encararemos la indagación sobre el proceso de trabajo en sí mismo. Entendemos que aquella forma en que el trabajo es organizado nos permite observar los diferentes modos en que los sujetos reproducen, se apropian o resisten formas de trabajo hegemónicas. Guelman y Levy afirman con claridad que “la condición de desocupación, exclusión, desposesión, pone a los trabajadores en posiciones potencialmente osadas respecto a la rebeldía, pero

también respecto de la creación de alternativas laborales que desafía las lógicas hegemónicas en la lucha por la supervivencia” (Guelman y Levy, s/f:9). Partimos de la hipótesis de que aquellas formas de funcionamiento no son homogéneas y pueden presentar tensiones al interior de las propias organizaciones.

Las preguntas en este caso se dirigen a conocer cómo se divide el trabajo, reconociendo dos categorías analíticamente diferenciadas en intelectual o manual. Pretendemos poner de manifiesto aquellos criterios que pesan a la hora de realizar esa división. A su vez, buscamos indagar sobre la existencia de líneas de montaje o formas secuenciadas de trabajo; si existen tareas jerarquizadas en la producción (por ejemplo: supervisores o jefes de área o sección). Estos aspectos forman parte de la cotidianeidad de los sujetos en el proceso de producción, el modo en que funcionan en la práctica en tanto trabajadores.

Este aspecto se vincula y complementa con el interrogante respecto a la propiedad de los medios de producción. Clasificamos esta propiedad como individual o colectiva. En el caso de la propiedad individual, los medios de producción pertenecen a cada trabajador, aunque puedan haber sido gestionados de forma colectiva. Esto implica un uso individual de las herramientas de trabajo.

Otro aspecto que consideramos central es el vinculado al espacio físico en el cual se lleva adelante el proceso de trabajo, éste puede realizarse en un mismo espacio físico o de manera descentralizada en diferentes sitios. Este aspecto marca un rasgo en cuanto a la existencia o no de espacios comunes y herramientas de trabajo.

Tanto el cuestionamiento respecto a la propiedad de los medios de producción como el espacio físico en el cual se lleva adelante el proceso de trabajo nos llevan a interrogarnos sobre cómo se obtienen y reparten los ingresos y excedentes. Pretendemos observar si existe una obtención y apropiación individual o colectiva.

En investigaciones anteriores podemos analizar un caso paradigmático respecto de los tres puntos planteados, es el de la cooperativa de carreros “La esperanza” en la cual la propiedad de los medios de producción (carros) es individual, el trabajo que realizan está descentralizado (no poseen un lugar común de trabajo), y la obtención y apropiación de los ingresos es individual. Una de sus principales actividades como cooperativa es la búsqueda de mejores condiciones de trabajo y un reconocimiento público positivo del quehacer de los asociados en tanto trabajadores.

Otro punto necesario sobre el cual abrir interrogantes es la relación de la producción con la innovación tecnológica. Buscamos conocer cómo el uso de innovación tecnológica influye en el proceso de trabajo, la división de tareas; la circulación y producción de conocimiento.

Consideraremos, a su vez, algunas características de la jornada de trabajo, su duración, la división y uso del tiempo que se hace en la misma. Entendemos que hay una concepción hegemónica derivada

del fordismo en la cual el tiempo debe ser optimizado para mejorar la productividad. Pretendemos observar cómo se utiliza el tiempo, qué actividades son consideradas como permitidas y cuáles no en el horario de trabajo, qué ejes se priorizan en las jornadas (producción, capacitación, toma de decisiones).

3) *El proceso de toma de decisiones: la gestión colectiva del trabajo.*

En tercer lugar, abordaremos las características del proceso de dirección (o gestión) de la organización. Aquí buscamos conocer la estructura organizativa de la cooperativa, cómo se toman las decisiones (en qué espacios, conformados por qué sujetos, con qué mecanismos), y la circulación de la información y la comunicación. Entendemos que estos aspectos son de suma importancia para poder reconocer el modo en que los sujetos funcionan como sus propios gerentes. Hemos visto en investigaciones anteriores casos en los cuales se reproducen estructuras verticales al interior de organizaciones cooperativas, con altos niveles de concentración del poder y de la información. Mientras que en otros casos, los modelos de gestión interna implican un mayor grado de democratización de las decisiones y la información.

A su vez, contrastar el esquema de organización del trabajo con el de gestión interna nos permite identificar algunos elementos que pueden generar tensiones o contradicciones al interior de las organizaciones. El caso de las escuelas cooperativas es representativo, ya que la estructura administrativa institucional (sumamente vertical) entre en tensión con la estructura de funcionamiento cooperativa.

El abordaje respecto al proceso de trabajo y al de toma de decisiones se torna parte central del análisis de la construcción de identidades ya que es a partir de aquella puesta en práctica cotidiana que se expresan las formas de ser trabajador y se van construyendo las identidades colectivas susceptibles de ser narradas.

4) *Estrategias comunicativas de construcción de identificaciones públicas*

En cuarto lugar, abordaremos la cuestión referida a los bordes que vinculan la comunicación interna con la comunicación externa. En ese ámbito nos centraremos en las narrativas identitarias porque tienen la capacidad de reducir la distancia entre el auto conocimiento y la identidad que el colectivo quiere proyectar, para hacerse socialmente inteligible. Para abordar este aspecto, necesitamos indagar en las articulaciones comunicativas que protagoniza el grupo: ¿cómo se comunican internamente para trabajar?, ¿cómo intercambian saberes acerca de qué aspiran a lograr? ¿Qué procesos de comunicación permiten decidir colectivamente su identidad? ¿Cómo se transmiten los eventos antecedentes y la historia del grupo a otros internos? Las preguntas acerca de cuáles fueron los eventos relevantes para el sujeto colectivo tenderán a encontrar el relato, la historia narrada que permite constituir la identidad narrativa del colectivo.

Además, abrimos el interrogante acerca de la existencia de “referentes” o “voceros” que cumplen el rol de representar a la totalidad de la organización para el afuera. Nos preguntamos, ¿Existe una coincidencia con una referencia interna y externa? ¿Cómo son elegidos esos o esas referentes? ¿Qué características o atribuciones poseen para cumplir esta tarea?

Buscamos reconocer las estrategias que son empleadas por las organizaciones para hablar de sí mismas, porque asumimos que los sujetos colectivos otorgan significado a sus relaciones narrando su experiencia, usando los recursos de que dispone y proponiendo una identidad narrativa para lograr reconocimiento en el espacio público.

Bibliografía

- Abatedaga, Nidia y Siragusa Cristina (2011) “El cooperativismo oculto. Experiencias de trabajo asociativas y su visibilidad pública” en CD Room del COMCIS (Congreso de Comunicación / Ciencias Sociales) UNac de La Plata, Conicet y Ministerio de Desarrollo Social.
- Abatedaga, Vaccaro (2013) “Redes de comunicación y nuevas identidades laborales. La percepción de los actores sociales.” En publicación del XI Enacom. UN Rio IV
- Arfuch, Leonor (comp) (2005) *Identidades, sujetos y subjetividades*. Prometeo, Bs As.
- Coraggio, José Luis (2009) “Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital”. Edit. Abya-Yala. Quito-Ecuador.
- Coraggio, J. L. (2011) “Economía del Trabajo” Disponible en:
<http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/ECONOMIA%20DEL%20TRABAJO3.pdf> Fecha de consulta: junio 2012
- Elgue, M. “Redes agroalimentarias y desarrollo local” en Elgue y Garetto (2012) *Emprendedores en Red. El asociativismo productivo y el desarrollo local*. Ed. Corregidor. CIESO. Bs. As.
- Frazer, Nancy (2008) “La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación” en Rev. Del Trabajo. Año 4 N° 6. Agosto – Diciembre de 2008. Disponible en http://www.trabajo.gob.ar/downloads/cegiot/08ago-dic_frazer.pdf Fecha de consulta: julio de 2012
- Gergen, K. (2007). *Construccionismo Social, aportes para el debate y la práctica*. (Ángela María Estrada Mesa y Silvia Diazgranados Ferrans, traductoras). Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Gergen K. & McNamee S. (1992). *Therapy as Social Construction*. California: E.E.U.U: New Sage Publications Inc.
- Guelman A., (2009). *Pedagogía y Movimientos sociales: Lo pedagógico y lo político en sus propuestas educativas*. Jornadas de debate y producción “La mirada pedagógica para el siglo XXI:

teorías, temas y prácticas en cuestión”. Maestría en Educación: Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas.

- Guelman, A y E. Levy. (S/d). Educación, trabajo y trabajadores. La vigencia de las Teorías del Capital Humano y nuevas experiencias contra hegemónicas”. Noveno Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. ASET. Buenos Aires.
- Hall, S. (2000) *Identidade Cultural en la pos-modernidade*. 4º ed. Ed. DP&A. Rio de Janeiro (2003) “¿Quién necesita “identidad”? En HALL, Stuart y DU GAY, Paul (comp.); Cuestiones de identidad cultural. Ed. Amorrortu. Bs As.
- Kaplún, G. (2000) “Comunicación organizacional: la importancia de los bordes y las ventajas de agacharse” en Revista Constelaciones N° 1, Fund. W. Benjami, Buenos Aires.
- Keane, John (1992) *La vida pública y el capitalismo tardío. Hacia una teoría socialista de la democracia*. Alianza. Bs. As.
- Martini, Stella (2000) *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Gr. Editorial Norma. Bs. As.
- Rabotnikof, Nora (1997) “El espacio público: caracterizaciones teóricas y expectativas políticas” en Quesada, F. (Ed.) *Filosofía Política I. Ideas políticas y movimientos sociales*. Madrid. Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía Trotta.
- Ricoeur, P. (1983). *Time and Narrative*. Chicago, IL: University of Illinois Press.
- Ricoeur, P. (1996). *El sí mismo como otro*. Madrid: Siglo XXI.
- White, M & Epston, D. (1993). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Barcelona: Paidós Terapia Familiar.

Análisis de los sentidos (puestos en juego) de las prácticas laborales en los docentes universitarios, desde la perspectiva de Bourdieu. Problematicación de caso: los docentes de dedicación parcial, en un contexto general de precarización laboral. Claudio Cesar Acosta (Universidad Nacional de Río Cuarto. Facultad de Ciencias Humanas)

El presente trabajo tiene la intención de focalizar en las prácticas laborales de los docentes universitarios de la UNRC, algunas reflexiones, en la pretensión de desplegar niveles de significación implicados en las mismas.

En este caso analizaremos las categorías de docentes que suponemos que revisten de un grado importante de precariedad y exigencia en el trabajo universitario: la dedicación simple y la dedicación semi-exclusiva. Esta decisión de recorte se fundamenta en los siguientes aspectos: por la importancia que tiene esta población—en volumen- en la estructura de la planta docente universitaria y por su precariedad salarial; situación que dificulta convertir la docencia universitaria en una única actividad profesional, dedicación parcial que lleva a tales docentes a realizar otras series de actividades laborales fuera de la Universidad.

Así, nuestro interés estará enmarcado en problematizar y reflexionar los sentidos de las prácticas laborales de los docentes en el ámbito de la Universidad de Río Cuarto desde la perspectiva teórica de Pierre Bourdieu, a partir de un análisis dialéctico-relacional, entre lo estructural y las disposiciones puestas en juego para la acción; dado que nos moviliza la preocupación de visibilizar una problemática poco recurrente en los trabajos de investigación. Insertarnos en la problemática laboral y de las prácticas de los docentes universitarios, nos posibilita -en principio- pensarnos como parte de un problema a ser analizado, reflexionado, pero además avanzar también sobre la tarea de descubrir y develar las prácticas puestas en juego, para la resolución transformadora-praxis-de las condiciones de precariedad y alineación del trabajo docente.

Palabras clave: Trabajo Docente, Universidad, Prácticas laborales, precarización

FUNDAMENTACIÓN

Adentrarnos a reflexionar sobre las razones de las prácticas laborales de los docentes universitarios, es dar cuenta que nuestra problemática posee dos campos de estudio a indagar- trabajo y Universidad- cuyo estado de arte ha devenido en trayectorias diferentes. En lo que respecta a producciones sobre Universidad, se puede afirmar que no reviste tradición académica¹.

¹ A partir de la última década del siglo XX, comienza a tomar vigor abordajes referidos a la Universidad. En América Latina, los países que más han desarrollado producciones sobre Educación Superior han sido México, Brasil y Argentina. (García. Guadilla, C. 2001), aunque los EEUU y algunos

Por el contrario, las producciones relativas a la temática trabajo sí cuentan con una extensa trayectoria reflexiva, aunque la construcción de un conocimiento en relación al trabajo docente universitario es escasa y de reciente visualización. En esta última línea investigativa, el interés por el abordaje sobre condiciones de trabajo no ha sido todavía una arista de indagación sostenida, por lo que queda un largo proceso de constitución en tanto campo de estudio². Cabe señalar, que el primer punto a tener en cuenta para adentrarnos a la temática del trabajo docente universitario en América Latina, debería ser el contexto de precarización generalizada; característica central de los actuales procesos de trabajo. Esta posición nos posibilitará aportar una lectura sociológica en relación a las prácticas laborales de los docentes de la UNRC.

Es menester explicitar entonces, que una perspectiva analítica relacional de tipo dialéctica, que intente dar razonabilidad a las prácticas laborales de los agentes docente de dedicación parcial, no puede prescindir de una mirada sobre el contexto, ni omitir la dimensión histórica, porque en términos de Bourdieu, P (1999,2007,2008), remitirnos a lo social es hablar de la historia hecha cosa y cuerpo. En este sentido Gutierrez, Alicia explicita esta postura teórica de Bourdieu:

(...) hablar de lo social en Bourdieu implica, simultáneamente, hablar de lo histórico. Lo que el espacio social, los campos y los *habitus*, las instituciones y los cuerpos, son hoy, son el resultado de lo que han venido siendo (Gutierrez, A.1999, p.9).

Así, entender las *prácticas laborales de los agentes docentes universitarios*, es introducirse no sólo a comprender a la Universidad desde el mundo de lo normativo y simbólico, sino desde el entramado de procesos transformadores macros -gestado en estas últimas décadas- y que ha repercutido en el ámbito de la educación superior: metamorfosis estructurales que tienen, a priori, incidencia en las condiciones de trabajo, en la subjetividad y por ende en las prácticas de los docentes universitarios de tiempo parcial³.

países de Europa -según esta autora- se imponen como los de mayor institucionalización de la Educación Superior como campo de estudio. Este nuevo impulso dio lugar a que se realizaran encuentros de nivel internacional como la Mesa Redonda "Educación Superior, políticas y prácticas" efectuada en Tokio (1997), el Simposio Internacional "Las bases institucionales de la investigación en Educación Superior. Experiencias y perspectivas" realizadas en Kessel (Alemania 1998), además de las diferentes reuniones de discusión, como así también la aparición de revistas como Pensamiento Universitario en Argentina y Evaluacao en Brasil.

² Martínez Deolidia, sostiene que el trabajo como categoría de análisis ha perdido fuerza durante los últimos 30 años; sin embargo algunas líneas de análisis sobre trabajo-como por ejemplo en el campo de estudio del trabajo docente- están cobrando centralidad a través de muchos interrogantes actuales(Martínez, D:2001). En el marco de discusión actual acerca del "fin del trabajo" vaticinado por numerosos intelectuales (Vatin,F. 2004), la afirmación acerca de su posible desaparición ha dado lugar, a posturas encontradas que oscilan entre posiciones a favor o en contra de dicha tesis. Los argumentos de Rifkin (1996) fueron detonante para esta discusión. Por su lado Offe (1985), Gorz (1982) ya sostenían el advenimiento de la crisis del trabajo en la sociedad capitalista, en un contexto de aumento de desempleo estructural como consecuencia de la automatización del proceso productivo. A esta tesis se alzan otras que desmienten el "fin del trabajo", argumentando que no se puede hablar de "fin" del trabajo en América Latina cuando se han ido sucediendo progresivamente una serie de procesos como el desempleo y el empleo encubierto (Zapata Francisco; 2001). Se postula desde aquí, entonces una reformulación del problema, exigiendo una nueva conceptualización sobre el trabajo en la actualidad, "*más que diagnosticar su desaparición*" se propone visualizar cómo el trabajo fue precarizándose en las sociedades actuales, asumiendo nuevas formas en el sistema de producción capitalista.

³ Bourdieu expresa con claridad esta relación entre campo, contexto e historia en su libro "homo academicus": "La estructura del campo universitario no es sino el estado, en un determinado momento del tiempo, de la relación de fuerzas

Por ello es de suma importancia retomar procesos históricos globales, como la crisis económica de los años setenta, como cierre de la experiencia de políticas de demanda keynesianas⁴ de mantenimiento público de la economía y de compensación estatal sobre un amplio volumen de costes sociales del crecimiento económico; y por ende el cese de un crecimiento notable y seguro de las universidades públicas en nuestro país⁵ (Coraggio, J.2002).

Así, el desenlace de la crisis de los setenta- a escala planetaria- significó un profundo proceso de metamorfosis estructural en el ámbito de la producción y punto de partida de una serie de políticas de corte neoliberal en la esfera de lo económico, como en lo político institucional. El modelo universitario desarrollado hasta ese momento, ha de encontrarse literalmente atrapado en un proceso global de privatización y re-mercantilización social, más o menos manifiesto, en casi todos los ámbitos de la vida cotidiana. Este manifiesto contexto, significará la emergencia de un proceso de reestructuración de las Universidades Públicas en América Latina, en relación no sólo a las estructuras institucionales más rígidas, legislaciones, relaciones de poder, la toma de decisiones, etc, sino también alterando -o intentando hacerlo- las identidades construidas a lo largo del tiempo, desde la experiencia cotidiana hasta la forma de entender su misión educativa en una sociedad en las puertas del tercer milenio.

Este devenir de nuevos procesos estructurales en términos globales y que atraviesan las estructuras de las universidades en América Latina a partir de los noventa, ha significado reflexionar sobre el sentido del campo académico universitario como ente autónomo⁶, o pensarlo desde la perspectiva de Bourdieu(1990), como un espacio relativamente autónomo, que disputa con otros campos del espacio social el reconocimiento de un saber verdadero y de una lógica de funcionamiento propia. En este sentido -en América Latina y en Argentina- el ideal de modelo autónomo de las universidades y de los sentidos puestos en juego en las prácticas de sus agentes docentes ha impactado significativamente. Así la autonomía del campo universitario se puede ver expresada en la

entre los agentes o, mas exactamente, entre los poderes que ellos detentan a título personal y sobre todo a través de las instituciones de las que forman parte; la posición ocupada en esta estructura está en el principio de las estrategias que apuntan a transformarlas o a conservarla modificando o manteniendo la fuerza relativa de los diferentes poderes o sobre (...) las equivalencias establecidas entre las diferentes especies de capital (...) las transformaciones globales del campo social afectan al campo universitario, especialmente por intermedio de los cambios morfológicos, de los cuales el más importante es la influencia de la clientela de estudiantes que determina (...) el crecimiento desigual del volumen de las diferentes partes del cuerpo docente, las transformaciones de la relación de fuerzas entre las facultades y las disciplinas.”(Bourdieu, P. 2008:172).

⁴ Según Lo Vuolo y Barbeito, la experiencia de intervención Estatal de la economía, en nuestro país, se caracteriza por ser cuasi-keynesiano. Ver en : Lo Vuolo y Barbeito.(1998). La modernización excluyente. Transformación económica y estado de bienestar. Losada. Argentina

⁵ La experiencia de asentamiento social definitivo y de crecimiento de la vida universitaria -hasta tal punto que se puede hablar de un auténtico cambio de escala de la actividad universitaria- se produce justo en la etapa- posguerra- de expansión de las clases medias y de progresión sostenida del modelo keynesiano- fordista (Wallenrtein, 2001; Bagú,1975), modelo que posibilitó no sólo la reconfiguración y desarrollo de la institución universitaria, sino el papel otorgado al Estado en los asuntos de índole público, por ejemplo, como monopolizador en la regulación entre capital y trabajo.

⁶ Reivindicación presente en Kant, desde su breve texto “el conflicto de las facultades”, como de los movimientos universitarios reformistas. Ver en Sader; Aboites; Gentili (editores).2008 “la reforma universitaria: desafíos y perspectivas noventa años después”. CLACSO libros Bs. As.

intromisión o influencia, cada vez mas fuerte, de lógicas e intereses de otros campos: el burocrático-asociado con el Estado- y el económico.

¿Por qué es importante señalar la ingerencia cada vez más fuerte del Estado y del mercado sobre el campo académico universitario?. En principio creemos que los condicionamientos de estos campos han impactado en la regulación de las prácticas propias del espacio académico, y por ende, en la prácticas de los docentes de tiempo parcial. Según Marquina, Mónica(2007) ⁷ el Estado ha ido interviniendo de manera cada vez más marcada, en las últimas décadas, en la vida universitaria, debido a las tendencias de que las universidades debían rendir cuenta a la sociedad -de su funcionamiento, de sus políticas, de su accionar- a través del Estado; exigencia que permitió ser utilizada como mecanismo de presión y de implementación de políticas que no necesariamente podían ser relacionadas a sus propios fines, abriendo las puertas a un funcionamiento de tipo heterónomo y de limitación de su financiamiento, en una institución pensada e idealizada como autónoma.

Los '90 se constituye en marco propicio para la implementación de políticas de reestructuración del sistema educativo en América Latina y en particular en la Argentina, es decir, desarrollo de una series de acciones orientadas a descentralizar las obligaciones inherentes al Estado central, repercutiendo al interior del sistema educativo en la reducción de su financiamiento. Pero lo paradójico de las políticas encaminadas a la descentralización, es que éstas irían acompañadas de un proceso de re-centralización, cuya denominación dada, sería la de un “nuevo dirigismo estatal”⁸ (Krostch, 2004)

Estas reformas apuntaron a un horizonte claro y preciso: modificar la relación Estado-Educación Superior, desde la redefinición de las estructuras que regulan la producción y circulación del conocimiento en la economía global (Coraggio, J. 2002), con el explícito apoyo de organismos internacionales -como el Banco Mundial- a partir de créditos y partidas financieras destinadas a las universidades, con intencionalidades que se alejaban abismalmente de una contribución desinteresada, ya que proponían reconfigurar el Sistema Educativo Superior desde lógicas semejantes al mundo del mercado.

⁷ Ver Marquina, Mónica: “*El conflicto de la profesión académica: entre la autonomía, la burocratización y la mercantilización*”; en Rinesi, Eduardo y Soprano, Germán; 2007: “Facultades alteradas: actualidad de *El conflicto de las facultades* de Immanuel Kant”. Ed. Prometeo. Marquina, Mónica expone sobre la ingerencia del Estado en el campo universitario: “El debate acerca de la necesidad de rendición de cuentas surge en los 80’ como resultado de tres razones principales: el espectacular crecimiento de la matrícula entre los 50’ y los 60’, con el consecuente aumento de los fondos públicos para el área; la crisis económica de los 70’, cuando los fondos públicos destinados a la educación superior empiezan a competir con otras demandas, tales como salud, investigación, seguridad y educación primaria; y un cambio en la imagen pública de las universidades, en la medida en que no cumplió con las promesas formuladas en los años dorados(...).En la mayoría de las experiencias internacionales, la exigencia de rendición de cuentas hacia las universidades ha dado como resultado el crecimiento de la intervención gubernamental en la vida académica(...)materializada en cambios en los mecanismos de financiamiento”(Marquina, M. 2007:152)

⁸ Sobre este análisis histórico se puede agregar que en varios países de América Latina(Argentina, México, Chile, Brasil, Bolivia) se fueron reformando los sistemas de Educación Superior con denominadores comunes: reestructuración en las formas de financiamiento a través de una clara retirada del Estado Nacional, con la consecuente exigencia de diversificar las fuentes de financiamiento; diferenciación en el cuerpo docente, a partir de los programas de incentivos sustentados desde criterios de productividad; ingerencia cada vez más acuciante del Estado a través de mecanismos de evaluación y control. (Coraggio, J. 2002; Gentili, P., 1997,2001; Imen, P. 2000)

En este sentido, la Universidad también encontrará en el mercado otra influencia importante de cambio: el compromiso fundamental de la Universidad en la actualidad pareciera estar orientada, no tanto a las demandas inminentes de la sociedad, sino a las exigencias del campo de la economía. Este aparente declive de lo público, esta situación que podríamos conceptualizar como de ataque privado⁹ a los valores que habían constituido la Universidad Pública, ha ido generando un proceso devastador de desarticulación de la propia unidad interna de la institución Universitaria, así como de destrucción de la coherencia de sus mecanismos de toma de decisiones y de formación de sus objetivos concretos, desplazándose sus fines efectivos de lo público/colectivo a lo privado/particular.

Con respecto a lo descrito arriba, se puede añadir otros aspectos relevantes de las políticas implementadas en el espacio social, que nos puede ayudar a visibilizar nuestra problemática, por ejemplo: los cambios que experimentó el mundo del trabajo, y especialmente en lo referido a las limitaciones impuestas en la regulación laboral, dentro del marco de las políticas de flexibilización laboral. Así, el avance de la denominada transformación educativa introdujo - a principio de los 90, en relación a las normativas que regulan el trabajo docente- modificaciones que tendrían niveles de impacto significativos en la tarea docente, así como en los procesos y resultados en las prácticas políticas y relaciones pedagógicas en la vida de las instituciones. La sanción e implementación de reformas normativas - la ley de flexibilización laboral, la Ley de Educación Superior- ha implicado la utilización de estos mecanismos legales para direccionar políticas mercantilistas en el ámbito de la Universidad. Según Pablo Imen (2000) – analizando el campo de la docencia en general- señala el impulso de una suerte de “proletarización encubierta”, que reconvierte los criterios laborales del empleo público, solapados en un discurso que promueve la calidad, eficiencia institucional. De esta manera, el proceso de precarización del trabajo ha ido repercutiendo en el ámbito de la docencia en lo referido a intensificación y diversificación del trabajo; en reducción y devaluación de los salarios; en la pérdida de los derechos laborales: precarización que a su vez se expresa en sensaciones de vulnerabilidad, incertidumbre y malestar colectivo del sujeto docente (Gomes Melo; Augusto Helena; 2006).

De lo expuesto hasta aquí, podríamos preguntarnos ¿cuáles serían las razones que llevan a estos agentes de dedicación parcial, seguir perteneciendo a un cuerpo docente universitario en condiciones de precarización significativa?

Ahora bien, desde Bourdieu (1999,2007,2008) podríamos acercarnos a develar y comprender el sentido de las prácticas laborales de los docentes universitarios con dedicación parcial, en situaciones de precarización, vulnerabilidad, incertidumbre, de malestar, etc, de la siguiente

⁹ Dicho de otra manera se puede expresar como un ataque o intromisión en el campo educativo, de la lógica de funcionamiento y de juego del campo económico.

manera: el campo académico posee bienes que circulan, se intercambian, se apropian; bienes que no se expresan en remuneraciones económicas, en dinero; bienes que revisten de un valor simbólico y poder social fundamental; bienes por los que vale la pena permanecer en el juego, bienes que posibilitan a los agentes ser legitimados y reconocidos en dicho campo; dicho de otra manera: población docente que dará cuenta, a través de sus actividades en el campo, de la valoración que le otorgan a los ingresos extraeconómicos. Para que se pueda aceptar este modo de trabajo precarizado, es necesaria la preexistencia de un sistema de creencias que le otorgue reconocimiento y lo convalide.¹⁰

Por lo dicho, es importante destacar el papel que juega el *habitus* propio del campo académico¹¹, que incorporada a los agentes (como estructura del campo hecha cuerpo, a través de mecanismos de socialización) posibilita prácticas que expresan disposiciones, representaciones, creencias e intereses propios del campo en juego.

La actividad científica se engendra en la relación entre las disposiciones reguladas de un *habitus* científico, que en parte es producto de la incorporación de la necesidad immanente del campo científico y las imposiciones estructurales ejercidas por este campo en un momento dado de tiempo. (Bourdieu, P. 2007, p. 89)

Entonces, comprender y explicar la razonabilidad de las prácticas laborales de esta específica población docente, implica explicitar ontológicamente a la realidad social como existiendo de doble manera: como estructura objetiva hecha *campo* (expresado en posiciones, intereses, luchas, capitales en juego, marcos políticos y jurídicos); y como *habitus*, es decir, como estructura objetiva incorporada. Esta doble existencia de lo social, en las cosas y en los cuerpos constituye el fundamento de toda práctica social (Bourdieu, P.; 1990; 1991; 1995). Para Bourdieu, lo social está dentro y fuera de nosotros, como estructura objetiva externa -hecha *campo*- y también como estructura interna que se presenta como cuerpo-*habitus*-, es decir como estructura objetiva incorporada en sistemas de disposiciones y estrategias, en donde percepciones, sentimientos, representaciones son resultado de esas condiciones sociales objetivas, por ende, de luchas por las distribuciones desigual del capital en juego y de las relaciones de poder hecha cuerpo: momento subjetivista del análisis. El momento estructuralista de Bourdieu, radica en la importancia de la utilización del concepto de *campo*, como herramienta conceptual que nos posibilita reconstruir un momento determinado de las condiciones objetivas, es decir, significa poder aprehender

¹⁰ Ver Hobert, Rodrigo, 2008. "Entre el portazo y la zanahoria: la docencia por el honor en la UBA". En apuntes de investigación.

¹¹ En "Razones prácticas: sobre la teoría de la acción" Bourdieu señala sobre el campo académico: "hay que recordar(...) que el campo científico es un universo social como los demás, donde se trata, como en todas partes, de cuestiones de poder, de capital, de relaciones de fuerza, de luchas para conservar o transformar esas relaciones de fuerzas, de estrategias de conservación o de subversión(...) y un mundo aparte, dotado de sus propias leyes de funcionamiento que hacen que no haya ninguno de los rasgos designados por los conceptos utilizados para describirlo que no revista una forma específica, irreductible a cualquier otra" (Bourdieu, P. 2007: 89).

sincrónicamente el espacio universitario, como particularidad específica del *espacio social*. Para hacer un análisis de las *prácticas sociales* es necesario entenderlas de manera relacional, es decir, las prácticas tienen sentido como producto de las relaciones nodales entre *campo* y *habitus*, y ambos se entienden solo relacionamente: el *campo* como sistema de relaciones y posiciones relacionadas y en tanto el *habitus* como sistemas de disposiciones relacionadas (Gutierrez, A. 2003).

La particular mirada del *campo científico* que realiza Bourdieu, facilita la doble lectura de la vida social, en nuestro caso, de las prácticas. Las disputas existentes en el campo tienen que ver con un tipo específico de capital que se produce en el mismo, el de la *autoridad científica*, definida como capacidad técnica y como poder social (Bourdieu, P. 2003). La lucha por la autoridad científica, que según el autor se constituye en una especie particular de *capital social*, asegura un poder sobre los mecanismos constitutivos del campo y pueden ser reconvertidos en otras formas específicas de capital. El funcionamiento del campo también supone la existencia de un tipo específico de interés, es así que las prácticas en el campo científico no son desinteresadas, sino por el contrario son producidas por intereses específicos inherentes al campo, pero que pueden ser expuestas como de un interés desinteresado¹².

Al analizar las prácticas de los docentes de tiempo parcial precarizados como de un interés desinteresado, Bourdieu se remite a pensarlo y explicarlo desde conceptos tales como *illusio*, *libido*, e inversión. Así la palabra interés se somete en su primer sentido, al concepto de *illusio* que significa: estar en el juego, estar metido en él, tomarse el juego en serio.

(...)los juegos sociales son juegos que se hacen olvidar en tanto que juegos y la *illusio* es esa relación de fascinación con un juego que es fruto de una relación de complicidad ontológica entre las estructuras mentales y las estructuras objetivas del espacio social". (Bourdieu, P.2007, p. 141)

Cada campo posee su *illusio*, su juego, sus reglas, intereses puestos en juego en la lucha por la apropiación de ciertos capitales específicos, pero lo interesante es saber que lo que moviliza a jugar, a invertir en los convites del juego es la existencia del *libido*, concepto importante para dilucidar las prácticas de los agentes analizados: Para Bourdieu existe un *libido* social específico, es decir, existen tantos *libido* como *campos* existen en el espacio social, y que la socialización cumple el papel de

¹² De esta manera los trabajos de Pierre Bourdieu sobre las prácticas de los agentes en el campo académico, han sido de gran importancia y de un profundo debate, debido a que sus postulados cuestionaron ciertas representaciones inscriptas en dicho campo: como lugar de manifestación de prácticas desinteresadas. Para desarrollar esta problematización, se introduce a pensar que las acciones de los agentes sociales son de tipo razonables, es decir que hay razones que llevan a actuar de determinada manera y no de otra, razones que guían, orientan y dirigen las acciones. Hablar de prácticas razonables no significa que sean racionales porque en esta última perspectiva las acciones estarían orientadas por fines, por cálculos racionales de costos y beneficios. De lo expuesto Bourdieu dirá: "La teoría de la acción que propongo (con la noción de *habitus*) equivale a decir que la mayor parte de las acciones humanas tienen como principio algo absolutamente distinto de la intención, es decir disposiciones adquiridas que hacen que la acción pueda y tenga que ser interpretada como orientadas hacia tal o cual fin sin que quepa plantear por ello que como principio tenía el propósito consciente de ese fin (aquí es donde todo ocurre como si)" (Bourdieu, P.2007:166).

transformar las pulsiones indiferenciadas de la *libido* en intereses específicos: “...en intereses socialmente constituidos que tan sólo existen en relación con un espacio social dentro del cual determinadas cosas son importantes y otras indiferentes”(Bourdieu, P. 2007:143).

Para que esto suceda es necesario la complicitad ontológica entre *campo* y *habitus*. Tener el sentido del juego es tener el juego metido en la piel; es tener incorporado el “sentido de la historia del juego”; “es anticiparse”, llevar las marcas de la estructura- que es juego- en el cuerpo; el cuerpo se constituye en el juego. Así se puede decir que el *habitus* genera en el agente:

(...) un cuerpo socializado, un cuerpo estructurado, un cuerpo que se ha incorporado a las estructuras immanentes de un mundo o de un sector particular de este mundo, de un campo, y que estructura la percepción de este mundo y también la acción en este mundo.(Bourdieu, P.2007,p. 146)

Si existen actos desinteresados en los agentes docentes precarizados, es debido a que los procesos y mecanismos de socialización han creado disposiciones desinteresadas y que en el campo específico académico ese *habitus* desinteresado amerita recompensación. Esta inscripción en los cuerpos, de actos desinteresados pero recompensados en bienes extraeconómicos, nos orienta a la comprensión de acciones de los docentes simples y semi-exclusivo en relación: a la intensificación y diversificación de horas y tareas no remuneradas monetariamente en el ámbito universitario; tareas y horas que no forman parte de las exigencias explicitadas formalmente en la prestación entre docente e Institución, etc. Vale decir que muchas veces las prácticas no remuneradas son constitutivas de estrategias¹³, que tienen como fin -no necesariamente consciente- defender el capital acumulado y luchar por la apropiación de capitales de reconocimiento, de consagración, de legitimación y autoridad científica (Bourdieu; Pierre:1999).

También es dable de explicitar que las estrategias llevadas adelante por dichos agentes en el campo académico estarán relacionadas por las trayectorias de los mismos: el tiempo de ingreso en dicho campo, su formación académica disciplinar, su procedencia socio-económica y cultural, las redes y contactos acumulados en el campo, bienes extraeconómicos poseídos, etc. Así los recién ingresados con dedicación parcial invertirán tiempo y trabajo para ir construyendo relaciones sociales que les posibilite una mejor posición en el campo, estrategias que estarán orientadas de manera consciente o no, a acumular ciertos capitales valorados en el campo. Por ejemplo, en la apropiación de capital social, se necesitará de una inversión de tiempo importante, ya que ésta conlleva la acumulación de

¹³ En relación al concepto de estrategia podemos citar a Gutierrez, Alicia: “(...)la noción de estrategia, en Bourdieu, se concibe como líneas objetivas orientadoras de las prácticas y no supone explicitación consciente de los mecanismos por parte del agente social”(Gutierrez, A.1999:16) En tanto que Bourdieu señala sobre las estrategias lo siguiente: “(...)los agentes tienen estrategias que muy pocas veces se fundamentan en una verdadera intención estratégica(...)los agentes que pelean por los fines considerados pueden estar poseídos por esos fines. Pueden estar dispuestos a morir por esos fines, independientemente de toda consideración de beneficios específicos, lucrativos, de carrera, o de otro tipo(...)tienen el sentido del juego; por ejemplos en juegos en los que hay que ser desinteresados para triunfar, pueden llevar a cabo, de forma espontáneamente desinteresada, acciones conformes a sus intereses.” (Bourdieu, P. 2007:147,148,149)

redes de relaciones, que puede obtenerse a través de estrategias de intercambios recíprocos de tipo obligatorio.¹⁴

(...)el poder propiamente universitario no puede ser acumulado y mantenido sino al precio de un gasto constante e importante de tiempo(...) la acumulación de capital específico de autoridad académica exige que cada uno pague con su persona, es decir, con su tiempo, para controlar la red de las instituciones donde se acumula y se ejerce el poder universitario, y también para entrar en los intercambios de los que esas concentraciones son la ocasión y en los que se constituye poco a poco el capital de servicios prestados, que es indispensable para la instauración de las complicidades, de las alianzas y de las clientelas. (Bourdieu, P.2008, p. 130)

El agente docente de tiempo parcial precarizado irá invirtiendo tiempo, realizando tareas no estipuladas, prestando servicios no remunerados, etc, porque en esas prácticas desinteresadas subyace intereses sutiles estructurales, objetivos, de contraprestación; es decir, que en un tiempo prudencial diferido, se espera que los agentes en mejores posiciones o la misma Institución Universitaria, recompense con usura, con creces, los actos “desinteresados”, “honoríficos” o “altruistas” de dichos docentes. De esta manera se obtiene una verdad estructural propia del intercambio: que en todo acto que se presenta como desinteresado hay una recompensa de igual o mayor magnitud; pero que al presentarse en diferido esta verdad objetiva- de intereses sutiles- queda oculta del agente, por lo que éste vivirá dicha práctica como verdaderamente desinteresada. Esta doble verdad sobre las prácticas de los agentes, como investidas de un interés desinteresado, se debe -dirá Bourdieu(2007)- a que ellos han ido incorporando creencias, representaciones, un *habitus* que le posibilita vivir dicha experiencia sin remordimientos, ni paradojas¹⁵

En el campo académico los agentes que intercambian bienes simbólicos, pueden estar en posiciones diferentes dentro de la estructura de poder, esto conlleva que el acto de intercambio oculte la construcción de relaciones de dominación simbólica duraderas. Aquí podemos visibilizar que mas allá que los docentes de tiempo parcial realicen ciertas prácticas, en donde de manera diferida pueden ser recompensados por bienes valorados en el campo, lo cierto es que ellos al encontrarse en una

¹⁴ Aquí entramos a otra categoría utilizada por Bourdieu, pero que puede rastrearse en los trabajos de Mauss, Marcel, fundamentalmente en su ensayo sobre el don. Ver Mauss, Marcel(1971). “Sociología y Antropología”. Ed. Tecnos Madrid.

¹⁵ Bourdieu, nos clarifica lo expresado arriba: “Tenemos así una primera propiedad de la economía de los intercambios simbólicos: se trata de prácticas que siempre tienen verdades dobles(...)esta ambigüedad(...)está presente en la realidad misma, esta especie de contradicción entre la verdad subjetiva y la realidad objetiva(...)esta dualidad es posible, y se puede vivir, a través de una especie de *self-deception*, de autoengaño. Pero esta *self-deception* individual se sostiene a través de una *self-deception colectiva*, un verdadero *desconocimiento colectivo*, cuyo fundamento está inscrito en las estructuras objetivas(...)y en las estructuras mentales(...).Si los agentes pueden ser a la vez embaucadores, de sí mismo y de los demás, y embaucados, es porque desde la infancia han estado inmersos en un universo donde el intercambio de obsequios está socialmente instituido en unas disposiciones y creencias y debido a ello queda al margen de las paradojas” (Bourdieu, P.2007:163)

situación de vulnerabilidad, de precariedad, etc, construyen relaciones desiguales entre agentes: relaciones que esconden situaciones de dominación y explotación¹⁶.

Estas condiciones a las que se exponen los agentes de tiempo parcial, está en relación a la posición que ocupan en la estructura de poder; posición subalterna, de dominado con respecto a las relaciones de poder construidas en el campo. Así las estrategias de dominación que se tejen -de los mejores posicionados- se hacen posibles porque existen estructuras posibilitadoras, y porque los dominados actúan en complicidad -no consciente- aceptando las condiciones que se les impone: En el caso de los docentes simples y semi-exclusivos en la UNRC, se caracterizan, entre otras cosas, por ser una población de un volumen importante, rasgo que se expresa en estrategias competitivas, para la promoción de sus cargos y de mejores condiciones en el juego académico. El poder académico hace uso de lo que ofrece el campo, y al hacerlo mantiene a los precarizados en relaciones de dependencia duradera, que significa asegurar un poder duradero, o dicho en otro términos, reproduciendo las relaciones de dominación. Bourdieu (2008) nos expresa que este poder supone ante todo un “arte de manipular el tiempo”, de controlar las demandas, las expectativas de los otros, un arte de la espera, un manipular las esperanzas de los docentes, de los ayudantes, haciendo creer o sentir que la recompensa será importante, que dará sus frutos y que vale la pena jugar un juego de la espera de los bienes valorados en el campo académico.

COMENTARIOS FINALES

Se considera que la perspectiva de Bourdieu (1988; 1990; 1991; 1995; 2003), en tanto pensamiento relacional, aporta un rico caudal teórico-metodológico para analizar las prácticas laborales de los docentes, pues al tener en cuenta tanto un momento de reconstrucción objetivista como subjetivista -evitando su tradicional oposición en las Ciencias Sociales- facilita el estudio tanto estructural como desde el sujeto del problema en cuestión (Gutierrez, A. 2003). La teoría de los campos y el abordaje del mundo académico como campo científico, desde la perspectiva de la economía de las prácticas, posibilita evidenciar cómo los actores se posicionan y disputan tipos específicos de capital, alcanzando-de esta manera- una doble lectura del mundo social, develando los procesos de reproducción o transformación del mismo. Por ello adentrarnos a la experiencia de la vida universitaria significa considerar, en principio, un contexto macro, marcado -en estas últimas décadas- por una larga serie de políticas neoconservadoras y neoliberales, que han devenido en profundas transformaciones estructurales del *espacio social*, y en donde la Universidad no ha

¹⁶ Sobre el ocultamiento de las relaciones de explotación Bourdieu nos dice: “(...)Hay que hechizar la relación de dominación y de explotación de manera que se transforme en una relación doméstica de familiaridad mediante una serie continua de actos adecuados para transfigurarla simbólicamente eufemizándola”(Bourdieu, P.2007:171)

quedado exenta de reconfiguración relativa de su estructura y de las prácticas de los *agentes* intervinientes en este *campo específico*.

De esta manera consideramos que una realidad claramente sensible a estos cambios es el espacio de las relaciones laborales, que se han visto afectadas de forma cada vez más aplastante por todo un conjunto de políticas de corte neoliberal, lo que ha ido conformando una encrucijada que pone en situación de total perplejidad a los sujetos sociales; situación que se expresa en nuevas condiciones de trabajo: de restricción del trabajo, de precariedad, incertidumbre y vulnerabilidad del mundo laboral en general y en particular del trabajo docente universitario, repercutiendo en la regulación de nuevas prácticas laborales y percepciones.

Es por ello que tomar el pensamiento de Bourdieu para develar el entramado complejo de las relaciones y de las prácticas que se manifiestan en el campo académico universitario, es de una riqueza teórica y metodológica significativa. Por otro lado, cabe explicitar que existen otras aristas que se podría profundizar, para dar visibilizar al problema en cuestión: lo referido a las relaciones de dominación que se tejen en el campo universitario; sobre los mecanismos de disciplinamiento que supone estar en posiciones subalternas y en condiciones de precarización laboral; y sobre las prácticas de los agentes docentes que aceptan las reglas juego propias del campo como razonables y/o pensarlas también como investidas de sujeción que ocultan procesos de alineación del agente a las estructuras. Por último, es de suma importancia abordar la trayectoria específica de la UNRC y rescatar las voces de los agentes analizados.

BIBLIOGRAFÍA

BAGÚ, Sergio .1975. Tiempo, realidad social y conocimiento. Siglo XXI. Bs. As.

BARSKY, O. y otros 2004 (comp.) Los desafíos de la Universidad Argentina. Siglo XXI. Bs. As.

BOITIER, M. 1997. "Acerca de la Universidad: Política, Actores y Representación Social". M. A. Boitier y colaboradores en Cronía. Universidad Nacional de Río Cuarto. Año 1 Volumen 1

-(1999) Apuntes para una Universidad en el siglo XXI en "Actas de Congreso Pedagogía 99. La Habana. Cuba. 1999.

-(2001) "Memoria Social y Educación Universitaria". En Prensa. Universidad Nacional de Río Cuarto.

-(2002) "La Representación de los Claustros en el Gobierno Universitario: fin de una ilusión". En Prensa. Universidad Nacional de Río Cuarto.

-(2002) "Decisiones Políticas y Participación en el Gobierno Universitario". Comunicación al Tercer Encuentro Nacional "La Universidad como Objeto de Investigación" Universidad Nacional de La Plata.

- (2002) “Educación y Democracia en la Universidad” Comunicación al Quinto Encuentro Latinoamericano del Corredor de las Ideas del Cono Sur. UNRC.
- (2003) “Representación y participación. A diez años de la elección directa de autoridades en la UNRC” Jornadas de Investigación Facultad de Ciencias Humanas. UNRC
- BONVECCHIO, C. (1995) El mito de la Universidad. Siglo XXI. México.
- BOURDIEU, P. (1999) “Intelectuales, política y poder”. Eudeba. Bs. As. Argentina.
- (1990). Sociología y cultura. Grijalbo. México. Pag 135-141
- (1988). Cosas dichas. Gedisa. Bs. As. pag 127-143
- (2007). Razones prácticas: sobre la teoría de la acción. Anagrama. Barcelona
- (2008). Homo Academicus. Siglo veintiuno editores. Argentina
- BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loic. 1995. Respuesta para una antropología reflexiva. Grijalbo. México.
- CLARK, B. (1997) “Las Universidades Modernas: espacios de investigación y docencia” Porrúa. México
- CORAGGIO Y AVISPO (2002) coordinadores “Contribución al estudio del Sistema Universitario argentino” Miño y Dávila. Bs. As. Argentina.
- CHIROLEU, A. Org. 2001. “Repensando la educación superior” Universidad Nacional de Rosario. Argentina.
- CHOMSKY, N. y H, DIETERICH. 1996. Globalización, Educación y Democracia. Liberarte. Bs As. Argentina.
- DE LA GARZA TOLEDO comp..(2000) Tratado Latinoamericano de Sociología del trabajo Fondo de Cultura Económica –México
- DE LA GARZA TOLEDO, E y J. NEFFA (comp.) (2001) El trabajo del futuro. El futuro del trabajo. CLACSO. Buenos Aires.
- FELDFEBER M. Y D. ANDRADE OLIVEIRA (2006) Políticas educativas y trabajo docente. Nuevas regulaciones ¿ nuevos sujetos? Editorial Noveduc. Bs.As México
- FLAX, J. (2002) La democracia atrapada. Una crítica del decisionismo. Editorial Biblos
- GARCÉS, L. (2004) “Cinco problemas claves en la educación superior” Revista de la UNSJ. Vol. 8. San Juan
- GENTILI, P. (1997) “Cultura, política y currículo”. Losada. Bs. As. Argentina.
- (2001) “Universidad en penumbras” Cortez. San Pablo. Brasil.
- GENTILI; ABOITES; SADER(Editores).(2008). La reforma universitaria: desafíos y perspectivas noventa años después. CLACSO libros. Bs.As.

- HOBERT, R. (2008). Entre el portazo y la zanahoria. La docencia por el honor en la UBA. Apuntes de investigación. Bs As.
- IAZZETTA, O. (2001) “La recreación de la dimensión pública de la universidad” en -Revista Pensamiento universitario. Año 9 N° 9. UBA. Bs.As.
- LO VUOLO Y BARBEITO. LA MODERNIZACIÓN EXCLUYENTE. Transformación económica y estado de bienestar en la Argentina. Losada. Argentina
- MAUSS, M (1971). Sociología y antropología. Ed. Tecnos. Madrid
- MOLLIS, M. (2003) Las universidades en América Latina. ¿reformadas o alteradas? Libre cosmética del poder financiero. CLACSO
- NAISHTAT, F. et al. (2001) “Filosofías de la universidad y conflicto de racionalidades” Colihue. Bs. As. Argentina.
- (2004) “La democracia universitaria hoy: en busca de la comunidad perdida”. En Revista Pensamiento Universitario Año 11 N° 11. Bs. As.
- NEAVE, G. (2001) “Educación Superior Historia y Política”. Gedisa. Barcelona. España.
- NOYARO, M. (2000) “Representación y liderazgo en las democracias contemporáneas” Homo Sapiens. Rosario. Argentina.
- NUN, J. (2001) “Democracia ¿gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?” FCE. Bs. As. Argentina
- RINESI Y SOPRANO(comp.) (2007). Facultades Alteradas. Actualidad de *El conflicto de las facultades*, de Immanuel Kant. Premeteo. Bs. As.
- SANCRISTAN JIMENO. (2001) “Educar y convivir en la cultura global”. Morata. Madrid. España.
- TORRES SANTOMÉ, J. (2001) “Educación en tiempos de neoliberalismo”. Morata. Madrid.
- VATIN, F. (2004) Trabajo, ciencias y sociedad. Lumen Humanitas Buenos Aires- México.
- WALLERSTEIN, I(2001). Abrir las ciencias sociales. Siglo veintiuno. México.

La configuración de una comunidad sindical. El caso Luz y Fuerza Córdoba. Juan Bazán (UNVM - CONICET)

La investigación en la que se enmarca la presente ponencia analiza la configuración de las relaciones sindicales al interior del gremio de Luz y Fuerza Córdoba.

El régimen de acumulación flexible (Harvey, 2005) y su modelo de precarización laboral, generó diversas transformaciones en el mundo del trabajo a partir de los años 90'. Las ciencias sociales han abordado desde diversas perspectivas teóricas y empíricas estos fenómenos generando una prolifera literatura.

Uno de los actores centrales de esta situación social son las organizaciones sindicales, las cuales también se vieron inmersos en el proceso precarizador. En Argentina, en la última década se desarrolló un proceso caracterizado por distintos autores de revitalización sindical, lo cual complejiza el debate sobre papel de las organizaciones de trabajadores, sus capacidades y límites.

En ese contexto, la experiencia Lucifuercista mantiene variadas características de la sociedad salarial pasada, que lo posicionan como uno de los sindicatos con mayores índices de protección laboral en la Argentina. A partir del trabajo de campo y el análisis de fuentes documentales realizados a lo largo de la tesis de grado, describimos la configuración de una comunidad sindical, la cual me propongo presentar en esta ponencia.

Palabras claves: relaciones sindicales-trabajo asalariado

Introducción

La presente ponencia intenta dar cuenta de algunos de los resultados obtenidos a lo largo de la investigación realiza para el TFG “*La configuración de las relaciones sindicales. El caso de Luz y Fuerza Córdoba*” (Bazán ; Bazán, 2015) .

El objetivo general del trabajo radicó en conocer la articulación y relaciones de mutua dependencia entre la trayectoria gremial y las relaciones al interior del sindicato Luz Y Fuerza de la Capital de Córdoba con las condiciones contractuales y organizativas de los empleados de la Empresa provincial de Energía Córdoba (EPEC) en el período 2002-2014. El abordaje cualitativo se llevó a cabo a partir de tres dimensiones analíticas que a continuación se detallaré brevemente. Las principales técnicas de recolección de datos que utilizadas fueron las fuentes documentales y entrevistas, entrelazadas constantemente a lo largo de la práctica investigativa. Además se llevó adelante observaciones de asambleas, actos conmemorativos en la sede central del Sindicato y visitas a los distintos lugares de trabajo.

Una primera dimensión referida a la **Trayectoria del sindicato** de Luz y Fuerza, realizando un recorrido histórico del sindicato de Luz y Fuerza, desde su surgimiento hasta la actualidad. El

propósito de esto radicó en poder observar cómo se fueron configurando las características que le asignan singularidades a esta organización sindical. Así mismo, resaltar sus posibles reconfiguraciones en cada contexto histórico y de conducción gremial, señalando rasgos que indiquen regularidades y cambios en los contenidos y formas de la organización sindical estudiada.

En una segunda dimensión, se posicionó a esta experiencia en base a ciertas **condiciones materiales**, describiendo sus condiciones objetivas de vida, la materialidad de su posición dentro del mundo del trabajo. Para ello se tuvo en cuenta su condición salarial: con su evolución en el tiempo, el contraste con otros sectores públicos, y el salario mínimo, vital y móvil. Complementariamente se realizó un análisis exhaustivo del convenio colectivo de trabajo que “protege” a los trabajadores de luz y fuerza, comparándolo en todos sus aspectos con el convenio de trabajo de los trabajadores de aguas cordobesas.

La tercera dimensión, se construyó desde la multiplicidad de intereses y necesidades individuales de los componentes que constituyen a una organización sindical. El desafío de poder describir esta complejidad, encontrando los vínculos y formaciones identitarias, símbolos y representaciones sociales que, como **factores subjetivos** del fenómeno social, asignan singularidades a la experiencia sindical de Luz y Fuerza Córdoba.

Teniendo en cuenta las condiciones de presentación, en esta ponencia me centraré en poner en debate los desarrollos en torno a la comunidad sindical, como una categoría que nos permita reflexionar sobre la compleja situación actual del mundo sindical. En este sentido, me propongo una primera etapa de análisis histórico-conceptual, el cual estará enfocado en la caracterización de las organizaciones sindicales y sus componentes. Una segunda etapa en donde describiré esquemáticamente los resultados obtenidos del análisis de la comunidad lucifuercita en cuestión. Para concluir, un apartado de reflexiones finales y re-preguntas.

Precisiones histórico-conceptuales

“Los sindicatos son el tipo de organización proletaria específica del periodo de la historia dominado por el capital. En cierto sentido se puede sostener que es parte integrante de la sociedad capitalista, y tienen una función que es inherente al régimen de propiedad privada” (Gramsci, 1973)

La frase de Gramsci que antecede, sintetiza el presupuesto común del que parten varias de las teorías o investigaciones sobre el tema. También es un elemento común reconocer una primera etapa de los sindicatos que en su concepción y acción postulaban la abolición del sistema capitalista y la mayoría de la bibliografía sitúa en su fase fundacional. Tras alcanzar su consolidación logra integrar a la clase obrera, momento en el que los sindicatos avanzan en el proceso de su reconocimiento e institucionalización, alcanzando la “madurez” y pasando de la impugnación a la cooperación e integración al sistema.

Sintéticamente la teoría de la madurez sostiene que a medida que los sindicatos logran aceptación y reconocimiento del estado y el capital, abandonan su concepción revolucionaria y clasista integrándose a las instituciones del sistema, y si bien el conflicto no desaparece, este se institucionaliza y no cuestiona el orden social.

Ejemplo de ello son las conclusiones de los hermanos Web, que en base a sus investigaciones de *“Las relaciones industriales”*, concluyen que los sindicatos en su recorrido histórico, tras superar su etapa antisistema, apelaron a tres vías de acción: el seguro mutual, la legislación laboral y la negociación colectiva; para ellos esta última constituye la razón de ser de la acción gremial (1950:165). Ello implica asignarle como función esencial: negociar las condiciones salariales y laborales de la venta de su fuerza de trabajo.

Tales posiciones teóricas, son parcialmente cuestionadas por Flanders (1968) que si bien admite que la negociación colectiva es la función principal del sindicato, entiende a ésta no reducida solo a lo económico sino que también le asigna un rol regulador de la relación laboral, creador de normas en su actuación conjunta con la patronal capitalista. Nótese que si bien expande el rol del sindicato, lo político se reduce a normar en el interior del ámbito laboral.

Ambos autores consideran que la tarea del sindicato no debe ser nunca política, reduciendo su accionar a la esfera industrial, dejando exclusivamente a los partidos, lo político.

Estas posiciones son sostenidas con variaciones o matices que no alteran su sustancia en el campo de las ciencias sociales que se insertaron en la matriz estructural-funcionalista (a partir la segunda posguerra), presentando a estas perspectivas como una evolución universal, inevitable y natural.

Por su parte las teorías o doctrinas políticas que en su concepción se oponen e impugnan al sistema capitalista y su orden social; en su análisis y formulaciones de la función que juegan los diversos “órganos o herramientas de clase” no adoptan la idea de Marx que le asignaba potencialidad en la lucha política y contra el sistema *“Si los sindicatos son indispensables para los combates diarios entre el capital y el trabajo, son aún mucho más importante en tanto aparatos organizados para apresurar la abolición del sistema mismo del salario”* (Marx, 1864: en el preámbulo de la 1ª Internacional); sino que se inclinan en la orientación de Lenin en el *¿Qué hacer?* (1902). Este concibe al sindicato como una herramienta de lucha económico-reivindicativa y solo le concede participación a nivel político e ideológico en subordinación a la estrategia del partido, en el cual sitúa el rol revolucionario, de transformación y acción política. Esta posición fue adoptada por una buena cantidad de teóricos y militantes que abrevaron en esa escuela.

Así mismo, existen otras perspectivas teóricas que expanden el rol de la herramienta sindical y reconocen la posibilidad de que el sindicato juegue roles políticos y tribute a la transformación social. En este sentido, Gramsci entiende en la Revista *L’Ordine Nuovo* producida en la corta

experiencia consejista de Turin que “*el sindicato llega a ser una determinada definición y asume una determinada figura histórica, en cuanto las fuerzas y la voluntad obreras que lo constituyen le imponen una dirección y otorgan a su acción los fines que son afirmados en la definición*” (1973: 122).

Anticipa así Gramsci en su experiencia de 1919-1920 una noción que va a ser clave en su trabajo posterior, ya en la cárcel fascista, y que nos permite introducir elementos que contribuirán a nuestro objetivo de complejizar el análisis crítico de las teorías: la noción de hegemonía.

Aún con la complejidad del término hegemonía que implica interpretaciones diversas entenderemos que en principio hay hegemonía cuando hay dirección política, cultural y moral de un proceso histórico. Aunque Gramsci lo refería preferentemente a un bloque histórico, encontramos también versiones de “menor escala” en prácticas hegemónicas de extensión más limitada, territoriales u organizacionales

En su origen, el concepto de hegemonía no surge para definir un nuevo tipo de relación, sino para llenar un vacío o grieta teórica producida en la lógica de la “*necesidad histórica*” de la teoría marxista, aunque mantiene el sentido y positividad de la lucha y la fuerza de las categorías históricas de esta teoría.

En efecto, el concepto clave “hegemonía” se constituye en el anclaje para pensar en su especificidad las luchas sociales ya que habilita resignificar la naturaleza y el carácter de los distintos momentos y transformaciones históricas que ponen en crisis las formas clásicas de análisis teórico sobre la naturaleza de las fuerzas en conflicto, así como el sentido y objetivos de las luchas, el análisis multilateral de los procesos históricos y comprender fenómenos nuevos, como la emergencia de otro tipo de movimientos sociales y las articulaciones del sindicalismo con ellos, que en ciertas circunstancias, momentos históricos y casos concretos modifican la correlación de fuerza con nuevas estrategias, repertorios y modalidades de acción.

Hasta ahora se ha planteado como se inserta el sindicato en lógicas sociales más extensas, desde donde descenderemos al análisis de la dinámica interna de los mismos. En ese sentido, Hyman propone entender a los “*sindicatos no solo en cuanto a organizaciones, sino también a los trabajadores y sus problemas y aspiraciones*” (1975: 27). Con lo cual, el desafío es poder seleccionar una categoría conceptual que permita abordar el fenómeno en particular, con todas sus aristas y complejidades, concibiendo a las organizaciones sindicales como un “*proceso de relaciones de poder, prestigio e ideología que interactúan íntimamente ligados en el mercado de trabajo*” (Pág. 41).

Cuando Hyman hace referencia al poder, le asigna un significado específico: “*La capacidad de un individuo o grupo para controlar su medio ambiente físico y social; y, como parte de este proceso,*

la capacidad de influir sobre las decisiones que son o no tomadas por otros” (Pág. 36-37). A su vez, distingue dos aspectos del poder a los que llama “poder para” y “poder sobre”; en el primero de los casos es entendido como un “recurso utilizado al servicio de intereses colectivo” (Pág. 37); y en el segundo, cuando “*existen relaciones de conflicto, el poder generalmente lo ejerce un individuo o un grupo sobre otros*”(Pág. 37). Con estas definiciones, reflexiona en relación a la sociedad capitalista en donde se dan múltiples conflictos de intereses, ocasionando que generalmente las relaciones de poder sean del tipo “sobre”.

Algunas características de los sindicatos

Una vez explicitada la definición de la cual parto para comprender a las organizaciones sindicales como procesos dinámicos, mencionaré cuatro rasgos extraídos de la literatura sobre sindicalismo que considero importantes para comprender con mayor precisión el objeto de estudio.

El primer elemento a tener en cuenta, es la doble función de los sindicatos que destaca Santella (2008). Por un lado, una centralización y disciplina sindical que posibilita a los trabajadores lograr con la unidad y fuerza gremial la conquista de derechos laborales. En contrapartida, estos acuerdos alcanzados entre los sindicatos y las patronales, requieren mantener la disciplina de la fuerza de trabajo frente a la patronal para cumplir con lo pactado y mantener la producción.

Un segundo elemento a tener en cuenta, es la propuesta de un estudio totalizador del proceso de trabajo realizado por Lebowitz (2005), en donde el trabajador no solo es un asalariado directamente vinculado con el proceso de valorización del capital, sino que también es comprendido como sujeto de su ciclo de reproducción, nos permite rescatar el circuito extra-productivo del trabajador como eje central de análisis. La incidencia de la organización sindical en éste circuito de reproducción, ámbito donde se forma la fuerza de trabajo, permite describir los vínculos que se trazan entre los trabajadores y el sindicato en distintas esferas como, el ingreso al mercado de trabajo, la vivienda, salud, educación, recreación y turismo, entre otros.

Un tercer componente de análisis específico es el rescatado por Womack con el concepto de “posición estratégica”, el cuál es clave para comprender las relaciones industriales y de la organización (o no) de los obreros. “*Desde ahí poder determinar si los obreros en cuestión percibían o no sus oportunidades y si hacían o no todo lo que podían con ellas, y poder explicar, finalmente, porqué hacían cuanto hacían, ni más ni menos*” (2007: 51). Este enfoque del trabajo realza la fuerza que anida en la mano de obra y en la acción colectiva, es decir, que la acción obrera tiene una fuerza “*definitoria, a la vez crítica y decisiva*” (pág. 53).

Al explicar a la sindicalización en términos de la posición estratégica de los trabajadores, ya sea en relación con un sistema de mercado o con un ámbito estatal; la fuerza de negociación de los

asalariados depende de la comprensión y conciencia de dicha posición en la disputa con la patronal o empleador, ya sea la empresa o el Estado.

Un cuarto factor para el abordaje, es comprendido en la categoría propuesta por Ghigliani y Belkin (2010) de interés colectivo. Este interés, es entendido como un conjunto de demandas y cursos de acción posibles que el colectivo de trabajadores asume como propio tras un proceso de acuerdos y desacuerdos en donde las relaciones de base y conducción sindical, así como las condiciones contextuales y el proceso de trabajo son elementos configuradores y delimitadores de las relaciones sindicales. Con ello, revaloriza el estudio de las estructuras organizacionales, las prácticas sindicales y las dinámicas de interacción entre trabajadores afiliados y no-afiliados, cuerpo de delegados y consejo directivo, de manera tal de comprender la complejidad de las relaciones sindicales.

Los intereses colectivos de los trabajadores son la resultante histórica concreta de un complejo proceso social donde chocan intereses particulares e intereses colectivos y donde la organización, el liderazgo, los procesos de toma de decisión y las propias direcciones sindicales, juegan también un papel central en este proceso; pero también depende de la estructura de la propiedad, los procesos de trabajo, el tipo de institucionalización de la negociación colectiva y las interacciones de la organización gremial con la patronal y el Estado.

Comunidad sindical

Luego del recorrido por las distintas definiciones sobre sindicato y la descripción de los componentes específicos, en la “trastienda de la investigación” surgió la necesidad imperiosa de encontrar un concepto que contemple la interrelación de procesos dinámicos entre interioridad y exterioridad en conformación de un colectivo, configurado de modo dialéctico en torno a un proceso de estructuras, que lejos de ser estáticas corresponden a cuestiones estratégicas, de poder, de identidad, de confluencia de intereses, entre otros, los cuales dan forma a las luchas, reivindicaciones y prácticas sindicales, que dialogan a su vez con su escenario pasado, con el diagnóstico del presente y con la posibilidad del escenario futuro.

Ante esta situación, se incorporó la noción de “comunidad sindical” (Roitman, 2015) en donde *“se vuelve fundamental una conceptualización relacional de la realidad social; que contemple a la multiplicidad de sujetos (portadores de prácticas, significaciones y tradiciones) que concurren a configurar los procesos concretos. En la serie de problemas que nos ocupan, las formas en que las prácticas y significaciones son construidas por los trabajadores concurren a concretizar las relaciones de trabajo; son el centro de una tradición investigativa que, si bien hunde sus raíces en la Antropología del trabajo y en la historia social, hoy tiene un alcance interdisciplinar”* (Soul y Vogelmann, 2010).

Pero ¿qué es una comunidad sindical? Esta categoría está inspirada en la idea de “comunidad de fábrica” que Soul (2002) propone para comprender la experiencia de Somisa y que Roitman (2015) retoma para analizar la conformación histórica de Fabricaciones Militares Río Tercero y Villa María. La comunidad de fábrica es una categoría que acuña Julia Soul (2009). Identifica una construcción ideológica con caracteres míticos, que recubre las tensiones internas en una unidad fabril y genera un fuerte sentido de pertenencia¹ Interpretamos este concepto en clave durkheimiana como lo común que se instituye desde la exterioridad y que remite al mito como fuerza moral real, ya que se impone a los individuos y los liga por la misma obediencia (Durkheim, 2003).

El punto de partida de la “comunidad de fábrica” es el concepto de “Comunidad imaginada” elaborado por Benedict Andersen (1983) para referirse al sentido de pertenencia que se construye en una nación.

La “comunidad de fábrica” permite sintetizar los imaginarios de trabajadores, por ejemplo los “somiseros”. Esta resignificación también incluye la adaptación de aspectos específicos de las condiciones de trabajo en la Argentina y, principalmente, del sector fabril; de la misma forma que se posiciona en la perspectiva de la dominación, es decir, más allá de las condiciones que establece el modelo capitalista de producción en su “contradicción originaria” entre capital y trabajo, los trabajadores “somiseros” reconstruyen su propia experiencia laboral a partir del sentido de pertenencia a la empresa (Soul y Palermo, 2008) identificando allí una construcción simbólica que articula las diversas tensiones al interior de la fábrica.

Como afirma Roitman (2015), es posible interpretar esta noción en clave durkheimiana como “lo común” que se instituye desde la exterioridad y que remite al mito como fuerza moral real, ya que se impone a los individuos y los liga por una obediencia en común (Durkheim, 2003).

El concepto de “comunidad de fábrica” parece tener una aplicación extensa en las empresas estatales que surgieron al calor del Estado Empresario, esto es, un estado que gestionó ramas estratégicas de la economía hasta que el neoliberalismo desguazara esa función: petróleo, acero, armas, minerales, aviones, tractores o motos (YPF, SOMISA, Fabricaciones Militares o Fábrica Militar de Aviones).

Desplazar el concepto de “comunidad de fábrica” en tanto “comunidad imaginada” que articula tensiones al interior de un sistema de relaciones desiguales hacia el de “comunidad sindical” en donde prima un sentido de pertenencia sostenido por prácticas que atravesaron y atraviesan las relaciones sindicales entre los distintos estratos del gremio (base-delegados-conducción). Fijados por una común creencia en la fuerza de la historia compartida y la capacidad cohesiva del colectivo, la

¹ Soul se refiere a la “comunidad de fábrica” construida en Somisa, la siderúrgica que entró en funcionamiento recién en 1960. La “comunidad de fábrica” es una resignificación de la “comunidad imaginada” propuesta por el antropólogo Benedict Anderson, para referirse al sentido de pertenencia que se construye en una nación.

“comunidad sindical” pretende describir las representaciones que establecen el sentido de pertenencia a través de la relación con el sindicato, conteniendo no solos a los trabajadores como individuos, sino también a las redes de relaciones entre ellos, incluyendo a la gran “familia lucifuercista”. Es importante también señalar que esto no quita que el vínculo con la empresa estatal también tenga fuerza en el caso estudiado; hay una especie de triángulo trabajadores-sindicato-empresa, solo que en este caso el énfasis está dado en el vínculo trabajadores-sindicato.

Tanto el disciplinamiento laboral y sindical del que da cuenta Santella, la participación del sindicato en el circuito extraproductivo propuesto por Lebowitz en tanto reproductor de la fuerza de trabajo, el “poder estratégico” que describe Woomack y la conformación del interés colectivo que revisa Ghigliani son elementos que contribuyen a pensar las fuerzas centrípetas que aglutinan e integran la “comunidad sindical”, lo que marca la singularidad del caso analizado, que se puede comprender tan sólo históricamente.

Análisis de la Comunidad lucifuercista

Desde la reconstrucción de la trayectoria del sindicato, las condiciones materiales de trabajo de sus afiliados y los dispositivos de subjetivación, esquemáticamente explicitaré los resultados del análisis de dicha comunidad sindical.

Tras el repaso del recorrido histórico material de la organización sindical desde su surgimiento como expresión colectiva de la fuerza de trabajo en su relación antagónica con el capital, se verifican cambios y mutaciones. De igual forma una llamativa capacidad de desarrollo y permanencia que la sitúa casi como la única organización social que en buena parte del siglo veinte encuadra, organiza y moviliza millones de personas constituyéndose en una fuerza social con capacidad legitimadora o de veto del orden político-social vigente. A tal punto que logra legitimidad y legalidad en diversos tipos de países, regímenes, economías y culturas.

La evolución e inflexiones políticas e ideológicas como organización están signadas por una relación de retroalimentación con los contextos históricos generales y singulares en los cuales se sitúa, contribuyen a producir y a su vez la producen. Por ello resulta difícil una conceptualización de sindicato única y dogmática que sea válida para cualquier experiencia de organización sindical. La definición Gramsciana se observa como la más adecuada para caracterizarlos en su plasticidad.

En líneas generales se pudieron visualizar los componentes constitutivos de la singularidad de esta experiencia sindical, desde donde los elementos que emergen de la exploración y descripción de las dimensiones estudiadas, se desprenden evidencias de cómo el sindicato va construyendo y mejorando las condiciones objetivas o estructurales, en base a la articulación de contextos y relaciones sociales con y entre los trabajadores, que se alimentan mutuamente.

Desde la fundación misma del gremio la unidad y disciplina gremial es postulada como una condición posibilitadora de conquistas y lo logrado materialmente, como alimento para que esa unidad y disciplina se mantenga. En ese proceso los componentes del sindicato establecen relaciones sociales que constituyen la fortaleza de la herramienta sindical como articuladora del colectivo de trabajadores donde el sentido de pertenencia, identificación y orgullo de ser parte, emergen como elementos subjetivos que tributan al mantenimiento de los beneficios ante los riesgos de pérdida o despojo.

A su vez, se observó un protagonismo central del sindicato en la conquista y preservación de una relación de trabajo distintiva de los trabajadores de EPEC. La estabilidad laboral, un convenio colectivo con altos niveles de derechos, protecciones, salarios y beneficios previsionales, sociales para ese colectivo de empleados, estructuran condiciones materiales de una relación laboral generadora de posibilidades de ascenso social, que se asemeja a las que caracterizaban a la sociedad salarial pasada. Si a esto se le suma que además el sindicato juega un rol clave y permanente en la administración y la distribución entre sus afiliados de muchos de los beneficios obtenidos, (que se ve plasmado en los relatos de los trabajadores donde evidencian que el sindicato se constituye como referente central “con poder para y poder sobre”), entendiendo que desde allí se genera también la trama de relaciones y sentidos que configura una comunidad imaginada como construcción simbólica de un particular proceso de estructuración de las relaciones sindicales.

Entonces, ¿Por qué afirmar que en luz y fuerza se constituye una comunidad sindical? Básicamente porque las relaciones entre el sindicato y los trabajadores trascienden el ámbito específico de trabajo y penetran casi todas las esferas de la vida: controla el ingreso al mercado de trabajo a través de la bolsa de trabajo, la salud de la familia obrera por medio de la obra social sindical, tributa a la educación y calificación laboral mediante becas para trabajadores e hijos, posibilita el acceso a la vivienda vía préstamos y planes sindicales, está presente en las vacaciones con sus colonias y hoteles, el deporte y recreación de la familia es contenido por la mutual Unión Eléctrica.

Parafraseando a Drolas (2009) se concluye que esa comunidad sindical construida en lo material, pero también en lo simbólico, pudo contrarrestar el mundo fragmentado que vivimos y los efectos individualizadores que genera no solo en los sujetos sino también en los actores colectivos o instituciones y desde ahí constituir la fortaleza del colectivo de trabajadores que puso un freno al consenso neoliberal que se presentaba como necesario, inevitable y forzoso

Reflexiones y re-preguntas

Al abstraerse de las singularidades de la experiencia lucifuercita e intentar posicionarse sobre la situación actual del mundo sindical en general y, particularmente, en Argentina, es posible pensar en términos de interrogación a la afirmación que antecede. Desde ese punto, reflexionar en torno a los límites internos y externos de una “comunidad sindical” y, porque no, avanzar hacia una caracterización más general que dé cuenta de una “comunidad sindical argentina”. Con esta propuesta se pretende establecer un debate al interior de las ciencias sociales, puntualmente, con aquellos actores que se cuestionan por las problemáticas actuales del mundo sindical argentino.

Retomando lo desarrollado en el presente trabajo y en consonancia con lo anterior, podemos preguntarnos si estas condiciones bienestaristas de la comunidad sindical lucifuercista expresan en algún punto una identidad de clase, entendiendo a la misma desde Antunes (2005), *como una clase que vive del trabajo*. En este sentido, ¿esto habilita a pensar al sindicato de Luz y Fuerza como un actor con capacidad de transformación en el mundo del trabajo? o ¿Está restringido a resistir la imposición de las flexibilidades del régimen de acumulación actual solo a su interior?

Pensar los límites, tanto de un sindicato como de una comunidad sindical, constituye un desafío necesario e ineludible para comprender la situación actual del mundo trabajo en Argentina. En esa senda transcurrió el objetivo de este trabajo, teniendo en cuenta que esta nueva etapa neoliberal que se avecina en el país tendrá como principal objetivo de flexibilización a aquella clase que vive de su trabajo, como así también, a su contradicción originaria.

Bibliografía

Antunes, R. (2005). *Los sentidos del Trabajo*. Buenos Aires: Herramientas.

Arriaga, A. (2009). Repensando las claves explicativas de una acción sindical militante: Luz y Fuerza de Córdoba frente al intento de concesión de la central Francisco Bazán. En V Jornadas de Jóvenes investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

(2012). Avatares de una tradición combativa: Luz y Fuerza de Córdoba entre la normalización sindical y la lucha por la recuperación del convenio colectivo (1982-1989). En VII jornadas de sociología de la UNLP. La Plata 5,7 y7 de diciembre de 2012.

Bourdieu, P. (1988). *La distinción*. Buenos Aires: Taurus.

Castel, R. (1995). *La metamorfosis de la cuestión social*. Madrid: Paidós.

De la Garza, T. (2001) *El futuro del trabajo - El trabajo del futuro*. Buenos Aires, CLACSO.

Drolas, A. (2009). Modelo sindical y acción política. Las experiencias diferenciales de dos sindicatos del sector eléctrico. *EnTrab. soc.* N°.12. Santiago del Estero. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S151468712009000100003&script=sci_arttext.

- (2003). Los enigmas de la representación. Una mirada sobre el sindicato. En Congreso ASET. Buenos Aires.
- Ghigliani, P y Belkin, A. (2010). Burocracia sindical: aportes para una discusión en ciernes. En Nuevo Topo, Revista de Historia y pensamiento crítico, N°7, Set-Oct. Buenos Aires.
- Gramsci A. (1973). *Cuadernos de la cárcel*. Editorial Einaudi.
- Harvey, D. (1998). La condición de la posmodernidad: Investigación sobre los orígenes del cambio cultural. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hyman, R. (1975). Relaciones industriales. Una introducción marxista. Rosario: Blume.
- Lebowitz, M. (2005). *Más allá de El Capital*. Madrid: Akal.
- Palomino, J. (2004). Trabajo y teoría social: conceptos clásicos y tendencias contemporáneas. En PNUD, *Multiculturalismo y democracia* (págs. 1-26). Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Disponible en: < HYPERLINK "http://www.centrodesarrollohumano.org/pmb/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=1587"
- Rapoport, M. (2003). *Historia económica, política y social de la Argentina*. Buenos Aires: Macchi.
- Santella, A. (2008). “Reactivación de los conflictos en el sector automotriz argentino, 2004-2006”, en Labour conflicts in contemporary Argentina, online publicación en la web del Internacional Institute of Social History, Ámsterdam, 16 pp.
- Soul, J. (2009). Procesos hegemónicos y cotidianeidad. Prácticas obreras en la privatización de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina. *Cuadernos de Antropología Social* N° 29 , 85-102.
- (2010). *Las relaciones de clase y la construcción de una comunidad de fábrica en la ex SOMISA* (Tesis doctoral inédita). Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario.
- Womack, J. (2007) Posición estratégica y fuerza obrera. México: FCE.

Territorio y economía popular en el Conurbano bonaerense. Las estrategias de reproducción social de los hogares populares en “territorios especializados”. M. Claudia Cabrera (Universidad Nacional de Avellaneda)

Este trabajo presenta resultados de un trabajo de campo realizado desde 2011 en 13 barrios populares de 9 municipios del conurbano Bonaerense y cuyo objeto es el estudio de la economía popular, a partir de la identificación de una combinatoria determinada de estrategias que resulta en una matriz en la que ésta encuentra su especificidad. Se analiza la idea de territorialidad de esta matriz y de las estrategias que desarrollan los hogares, sosteniendo la premisa que la territorialidad es propia de la economía popular y no de su sociabilidad. Puntualmente se profundiza en las condiciones de vida y las estrategias de reproducción social de los hogares de estos barrios populares, para dar cuenta de las condiciones de producción y trabajo y su vinculación con el territorio que las sostiene y muchas veces las posibilita. De este primer objetivo se desprende otro, que apunta a analizar los modos como la economía popular configura enclaves de especialización territorial que se imbrican en las estrategias de reproducción social de los hogares. Se analiza el caso de barrios que se constituyen en verdaderos “enclaves” o “territorios especializados” donde las estrategias de obtención de ingresos y/o de bienes de usos imperantes no pueden explicarse por fuera del territorio que habitan.

Palabras clave: economía popular. Estrategias de reproducción social. Especialización territorial.

Introducción

A lo largo de la investigación que se presenta se han desarrollado diversas líneas de investigación que buscan contribuir al conocimiento de la economía popular realmente existente. Una de estas líneas sostiene la hipótesis que la territorialización, es una característica específica de no su sociabilidad, sino de su economía, caracterizada por la extensión de las condiciones de informalidad de sus trabajadores.

Portes (1995) ha definido al trabajo informal como aquel que produce ingresos por fuera del trabajo contractual registrado, es decir, los trabajadores informales quedan por fuera de los parámetros de la sociedad salarial. Entonces, la informalidad, propiedad fundamental del mundo del trabajo de la economía popular, lejos de aglutinar actividades precapitalistas arcaicas que perviven de manera residual en el capitalismo moderno, está constituida por actividades que, como señala Portes, mantienen una relación funcional común con la economía capitalista moderna. Esta función común es la de aliviar, desde el punto de vista empresarial, las consecuencias del proceso de proletarianización

que refiere a aquel que estabilizó las condiciones de protección de los trabajadores. Este trabajo aporta a sostener esa afirmación

La ponencia se divide en dos partes. En el primero se presentan algunos conceptos fundamentales que enmarcan el análisis de los datos. Luego se presenta el caso de cinco territorios que ejemplifican la condición de “enclave productivo de la economía popular”. Se concluye con un apartado en el que se presentan algunas reflexiones finales.

Algunos conceptos necesarios

Este trabajo propone analizar las condiciones de existencia real de la economía popular, profundizando en reflexiones teórico-metodológicas sobre los modos de encarar su investigación. Su objeto se recorta a los hogares que habitan en villas, asentamientos y barrios desarrollados con financiamiento público (en el marco de programas habitacionales), atendiendo a una propiedad específica de este sector de la economía popular: el modo de acceso al suelo y a la vivienda, que está por fuera de las condiciones establecidas en el mercado inmobiliario formal del suelo metropolitano.

En términos teórico-metodológicos afirmamos que no puede estudiarse la economía popular por fuera de la singularidad de esas matrices en las que los hogares desarrollan estrategias de reproducción, es decir, por fuera del territorio que habitan. Y por ello la economía popular debe estudiarse desde las particularidades locales, sin desconocer que pueden reconocerse tipicidades estadísticas.

En investigaciones previas se analizaron las estrategias de reproducción social de los hogares (Cabrera y Vio, 2014). Nos detendremos primero en dos estrategias que cuentan con larga tradición en las investigaciones especializadas. Consideramos que las estrategias de reproducción social de los hogares de los sectores populares abarcan entonces la obtención de bienes de uso y la generación de ingresos.

En otros sectores sociales las estrategias de generación de ingresos ocupan un lugar privilegiado en la matriz de estrategias, ya que otras estrategias se subordinan a ella: la obtención de bienes y también el acceso al financiamiento. Y esos ingresos provienen en general de modo mayoritario o exclusivo del trabajo mercantil, que provee ingresos y generalmente protecciones sociales (obra social, jubilación, etc.). En la matriz de estrategias de la economía popular ésta pierde preminencia, ya que la obtención de bienes no siempre se subordina a los ingresos, como muestran claramente las actividades de recupero de basura, que provee ingresos, pero también bienes de uso (vestimenta, alimentos, materiales de construcción, etc.) (Vio, 2014). También se diferencia de otras matrices en la fuente de esos ingresos: si bien los laborales siguen ocupando el primer lugar, como rasgo específico de la posconvertibilidad se observa un crecimiento de la centralidad que adquieren los

ingresos provenientes del Estado en general a través de políticas sociales de transferencia monetarias¹. A modo de ejemplo podemos mencionar que en los últimos relevamientos realizados detectamos que el 70% de los hogares del barrio estudiado (Campos de Unamuno, en Lomas de Zamora) recibe algún tipo de transferencia monetaria, mientras que menos del 50% recibe políticas sociales que no implican ingresos.

En el marco conceptual que se propone aquí se incorporan otras dos, escasamente estudiadas. En este sentido, se sostiene que el acceso al financiamiento implica el desarrollo de estrategias que tienen una racionalidad propia y que, por lo tanto, no pueden ser equiparadas con las de generación de ingresos ni con las de obtención de valores de uso (Cabrera, 2014). Finalmente, se señala que es posible definir una cuarta estrategia, resultante del entramado de las tres anteriores (obtención de bienes de uso, de ingresos y de financiamiento): aquella que apunta a ampliar el “fondo de reproducción de los hogares” y que son las que se dirigen al sostenimiento y ampliación del capital social o sistema de relaciones en que se inserta el hogar. En estas relaciones se pone en juego la construcción de vínculos (fuertemente jerarquizados) que ofrezcan garantías a la reproducción y retroalimenten las posibilidades de reproducción ampliada de las condiciones de vida, la cual depende del trabajo mercantil pero también de recursos que provienen de políticas estatales, mediadas por los referentes territoriales –entre otros (Cabrera y Vio, 2014).

El trabajo que se desarrolla en esta presentación tiene por objetivo considerar el amalgamamiento entre territorio y economía popular, considerando en particular las estrategias de obtención de ingreso a través del trabajo mercantil, profundamente vinculadas con la inscripción territorial de esas estrategias. Se pretende iniciar una línea de investigación que indague sobre la economía popular considerando los modos que asume la “especialización territorial” y si es posible considerar esta economía como una economía de enclaves.

Enclaves de especialización territorial

La economía popular de los desechos: el caso de San Martín

La dinámica productiva de San Martín se vio especialmente favorecida por la reorientación de la política económica que comenzó en el 2002 y que, junto a otros territorios portadores de capacidad ociosa instalada, aportó al andamiaje de la recuperación económica del Conurbano durante los primeros años de la posconvertibilidad (2002-2005). Esta economía fue receptora, principalmente, de hogares pobres e indigentes que, habiendo perdido sus fuentes históricas de obtención de bienes e ingresos como consecuencia de los efectos sociales y económicos de la implementación de las

¹ Incluimos en estas políticas a la AUH, las cooperativas del Argentina traba en todas sus modalidades y las jubilaciones a las que generalmente se accede a través de moratorias dada las trayectorias ocupacionales informales e inconstantes de los trabajadores de la economía popular. Justificamos más profundamente esta decisión en trabajos anteriores (Cabrera, 2014).

políticas neoliberales durante la década de 1990, debieron ensayar nuevas estrategias para alcanzar su objetivo de reproducción social. Para los que ya vinculaban su reproducción al recupero de basura, la actividad cobró una mayor centralidad en el marco de la matriz que articulaba sus modos de reproducción.

La economía popular de los desechos comprende un espacio económico delimitado por la (re)circulación —en circuitos formales e informales de la economía urbana— de bienes desechados (restos de bienes consumidos; bienes sin consumir que no cumplen estándares de calidad para su venta en el mercado formal y que previamente pueden haber circulado por canales formales de la economía urbana en su carácter de mercancía) por otros hogares y por agentes de la producción, por lo que no puede comprenderse ni analizarse por fuera del territorio específico en el que se desarrolla. Afirmamos que ésta encuentra su especificidad en la generación de valor a partir de la transformación de desechos en bienes de consumo y/o en mercancía (Vio, 2014). Se trata del conjunto de actividades llevadas a cabo por los hogares y trabajadores de la economía popular, orientadas a la recuperación de bienes desechados —o parte de ellos— que hayan tenido, o no, un consumo previo, y hayan sido concebidos como mercancía, es decir, producidos para su venta en el mercado.

Cuadro 1: trabajadores por calificación del trabajo

	Costa Esperanza		Independencia	
	Casos	%	Casos	%
Calificado	1936	59,9	2392	58,2
No calificado	1154	35,7	1460	35,5
Ns/ Nc	141	4,4	259	6,3
Total	3231	100,0	4111	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta aplicada a hogares de Costa Esperanza e Independencia (San Martín). Noviembre de 2012 – febrero 2013

En ambos barrios en estudio el porcentaje de trabajadores no calificados es alto, incluso tomando como referencia otros barrios populares. Ello se vincula a que los trabajos que se realizan con la basura integran la categoría “No calificado”.

Cuadro 2: trabajadores no calificados según tipo de trabajo

	Costa Esperanza		Independencia	
	Casos	%	Casos	%
	Personal doméstico	385	33,2	526

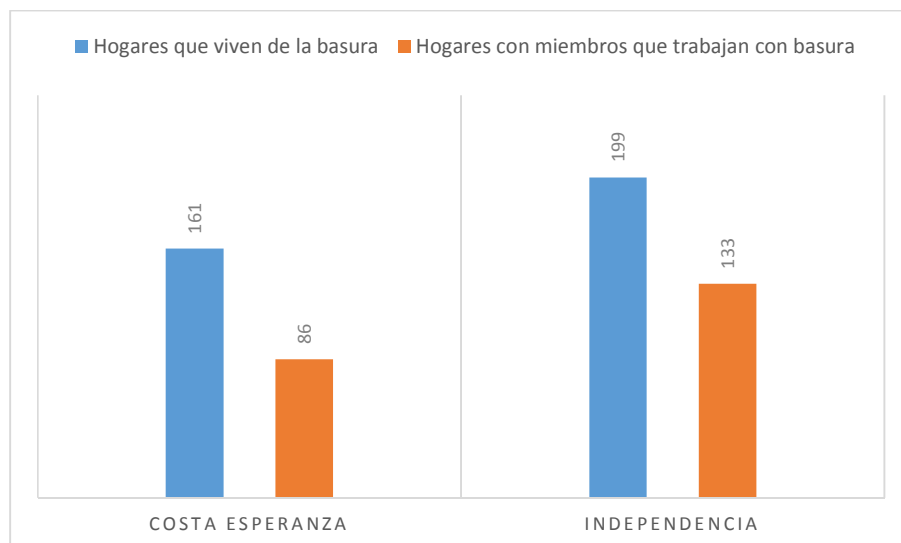
Reciclado (residuos, metales, plásticos)/ Chatarrero	202	17,4	140,0	11,9
Limpiadores de oficinas, hoteles y otros establecimientos	147	12,7	234	15,8
Peones de carga	128	11,0	57	3,9
Peones de la construcción de edificios	101	8,8	152	10,2
Porteros, guardianes y afines	41	3,6	129	8,8
Mensajeros, porteadores y repartidores	22	1,9	--	--
Barrenderos y afines	17	1,5	5	,4
Vendedores ambulantes de productos comestibles	16	1,4	6	,4
Conserjes	16	1,4	--	--
Vendedores ambulantes no especificados	15	1,3	14	,9
Recolectores de basura	15	1,3	20	1,4
Lavadores de vehículos, ventanas y afines	15	1,3	9	,6
Peones de montaje	14	1,2	25	1,7
Embaladores manuales y peones de la industria manufacturera	13	1,1	31	2,1
Peones de obras públicas y mantenimiento	8	,7	3	,2
Vendedores a domicilio y por teléfono	3	,3	7	,5
Mozos de labranza, peones agropecuarios y jardineros	--	--	12	,8
Vendedores ambulantes de productos no comestibles	--	--	12	,8
Total	1159	100,0	1480	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta aplicada a hogares de Costa Esperanza e Independencia (San Martín). Noviembre de 2012 – febrero 2013

Las actividades vinculadas de manera directa a la obtención de ingresos a partir de la basura ocupan el segundo lugar de las actividades no calificadas, superadas sólo por aquellas que se ocupan de tareas de limpieza (doméstica o de oficina).

Cabe señalar que las estrategias de reproducción social vinculadas a la basura exceden a las que procuran obtener ingresos.

Gráfico 1: Hogares cuyas estrategias se vinculan con la basura y hogares con miembros que trabajan con la basura



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta aplicada a hogares de Costa Esperanza e Independencia (San Martín). Noviembre de 2012 – febrero 2013

El trabajo mercantil tiene lugar bajo un conjunto de actividades ligadas a la basura e incluye diferentes modalidades que no siempre son reconocidas como “trabajo mercantil” por los trabajadores, y entre las que se destacan: i) el trabajo doméstico mercantil realizado al interior del hogar, productor de bienes y servicios para el intercambio en el mercado (que puede incluir el trabajo remunerado de los miembros de la unidad doméstica, el trabajo de miembros externos, y el trabajo con sentido mercantil que, aunque no perciba remuneración, produce mercancías); ii) el trabajo mercantil independiente, realizado fuera del hogar productor de bienes o prestador de servicios vendidos en el mercado y iii) el trabajo asalariado que intercambia directamente la fuerza de trabajo a cambio de un salario monetario.

En suma, la multiplicación de las estrategias de reproducción social asociadas al consumo de basura y a su recuperación para la venta, que tuvieron lugar a partir del 2002, acentuaron una especialización territorial a partir de las relaciones entre el lugar de residencia y el lugar de trabajo que tejieron los trabajadores de la economía popular.

Informalidad y tercerización. El barrio 22 de Enero

El barrio 22 de Enero se encuentra en la localidad de Ciudad de Evita, partido de La Matanza, en el 2do cordón del conurbano. Una característica de este barrio es la presencia de pequeños talleres, mayormente dedicados a la actividad textil, aunque subregistrada en el trabajo de campo, dado que la situación de informalidad de los establecimientos (de los trabajadores, de las conexiones de servicios necesarias, de habilitaciones y permisos de toda jurisdicción), hace que la declaración de su existencia sea considerada riesgosa, a lo que se suma que metodológicamente la encuesta realizada

tiene por unidad de análisis viviendas y hogares, por lo que los locales no usados como viviendas quedan fuera del relevamiento.

Cuadro 3: Viviendas según tipo de usos (en %)

	Alsina	22 de Enero	Las Achiras	9 de Enero	San Cayetano	Inflamable	La Esperanza	2 de Abril	Federal Varela	Federal	Costa	Independencia	Unamuno
No tiene otros usos	91,7	88,3	89,7	86,3	87,4	88,5	84,5	87,4	87,2	86,6	86,9	86,4	87,8
Uso comercial	5,0	6,4	7,5	11,0	9,5	7,2	12,7	7,0	7,4	8,8	7,9	10,3	9,3
Uso productivo	2,5	3,9	0,5	1,2	0,4	1,0	0,9	2,2	1,6	2,5	2,8	1,5	2,6
Uso institucional/soci	--	0,7	0,8	0,9	0,4	2,0	0,9	1,6	1,6	0,3	,6	--	0,4
Otros usos	--	0,3	1,5	0,5	2,3	1,1	1,0	1,4	0,6	--	1,6	1,4	--
Ns/Nc	0,8	0,3	--	--		0,2	--	0,4	1,6	1,8	,2	0,4	--
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	--

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada entre 2011 y 2013

Cuando se analizan otros usos de la vivienda declarados por los encuestados, 22 de Enero resulta ser el barrio con mayor porcentaje de viviendas dedicadas a uso productivo.

Cuadro 4: Hogares según utilización de algún ambiente o cuarto exclusivamente como lugar de trabajo

	Casos	%
Si	175	12,9
No	1171	86,1
Ns/Nc	14	1,0
Total	1360	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta realizada en barrio 22 de Enero (La Matanza). Mayo de 2011

Ante una repregunta, dirigida a los hogares, respecto de utilizar ambientes de la vivienda como lugar de trabajo exclusivamente, casi el 13% de los hogares afirma destinar al menos uno.

Cuadro 5: Hogares según realización de alguna actividad productiva en la vivienda

	Tienen quiosco, almacén, verdulería u otro tipo de venta al público		Realizan actividad productiva por las que les paguen o vendan lo producido o el servicio	
	Casos	%	Casos	%
Si	80	5,9	112	8,2
No	1270	93,4	1239	91,1
Ns/Nc	9	,7	9	,7
Total	1360	100	1360	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta realizada en barrio 22 de Enero (La Matanza). Mayo de 2011

Otro de los indicadores respecto del peso de la utilización de la vivienda como unidad productiva por parte de los hogares, lo aporta la respuesta a la pregunta sobre la realización de actividades vinculadas a trabajo mercantil en la misma. Casi el 6% de los hogares tiene algún comercio (este porcentaje es relativamente bajo si se lo compara con los demás barrios relevados), mientras que poco más del 8% realiza actividades productivas (en este caso, se trata de un porcentaje alto en el contexto de los otros barrios populares relevados).

Cuadro 6: Hogares según realización de actividad productiva familiar (múltiple)

	Casos	%
No	1275	93,8
Ns/Nc	22	1,6
Si	63	4,6
Almacén/Kiosco/Comercio	21	33,3
Costura/fabrica ropa	20	32,5
Taller de calzado	4	6,8
Cría de gallinas	4	6,8
Reciclado de botellas	4	6,8
Otros	4	6,8
Ns/Nc	4	6,8
Total	1360	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta realizada en barrio 22 de Enero (La Matanza). Mayo de 2011

En lo que respecta a hogares, existe una tercera pregunta respecto de la actividad productiva, y es aquella relacionada con la realización conjunta por parte del hogar. Un 4,6% afirma tener alguna actividad, y de ese porcentaje un 32,5% se dedica a la costura, prácticamente el mismo porcentaje que declara hacerlo al comercio.

Cuadro 7: Ocupados calificados según tipo de tarea

	Casos	%
Albañiles y mamposteros	439	22,9
Vendedores y demostradores de tiendas y almacenes	279	14,6
Costureros, bordadores y afines	226	11,8
Zapateros y afines	76	4,0
Pintores y empapeladores	75	3,9
Conductores de automóviles, taxis y camionetas	66	3,5
Niñeras y celadoras infantiles	60	3,1
Cocineros	58	3,0
Carpinteros de armar y de blanco	44	2,3
Operadores de máquinas de preparación de fibras, hilados y devanados	40	2,1
Soldadores y oxicortadores	26	1,4
Panaderos, pasteleros y confiteros	26	1,4
Barnizadores y afines	25	1,3
Fontaneros e instaladores de tuberías	22	1,1
Ayudantes de enfermería a domicilio	22	1,1
Operadores de máquinas herramientas	21	1,1
Operadores de máquinas para elaborar cereales, productos de panadería y repostería y artículos de chocolate	21	1,1
Operadores de máquinas de blanqueo, tejido y tintura	20	1,0
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	20	1,0
Otros (menos de 1%)	349	18,2
Total	1916	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta realizada en barrio 22 de Enero (La Matanza). Mayo de 2011

Un porcentaje considerablemente alto de trabajadores ingresan en la categoría “Costureros, bordadores y afines”, y a ellos se deben sumar los “Operadores de máquinas de preparación de

fibras, hilados y devanados”, los “Operadores de máquinas de blanqueo, tejido y tintura” y dos ocupaciones que al no alcanzar el 1% fueron agrupados en “otros”: “Patronistas y cortadores de tela, cuero y afines” (0,6%) e “Impresores de serigrafía y estampadores a la plancha y en textiles” (0,5%). La sumatoria de estas actividades alcanza al 16% de los trabajadores calificados.

Puede decirse que estos trabajadores de la industria textil con pequeños talleres domésticos contribuyen a la generación de valor, usufructuando las condiciones materiales del hábitat autoproducido y autofinanciado. En estas condiciones se sostiene una red de trabajadores informales que abaratan los costos de producción, incluyendo los de las empresas formales, las cuales pueden tercerizar en esas urbanizaciones informales parte de su producción. Así encuentran allí a los trabajadores que demandan para la producción, así como también, el soporte material de la infraestructura que las unidades productivas informales requieren.

Las consecuencias de este abaratamiento son importantes. Por un lado, permite el acceso al consumo de muchos sectores, no sólo los populares. Por el otro, la reducción del costo de las mercancías que los trabajadores consumen, disminuye el costo del tiempo de trabajo socialmente necesario para su reproducción, produciendo un incremento del plusvalor relativo, aún por fuera del aumento de la productividad. Y ello, en términos empresariales, significa un aumento de la ganancia.

Enclave de oficios. San Cayetano/San Blas

El tercer caso que se presenta es el del barrio San Cayetano/San Blas, en el segundo cordón del conurbano y en el distrito de San Miguel. Este es un barrio de reciente creación, ya que se asienta sobre la rectificación del río Reconquista realizada a principios de la década del 2000. La mayoría de sus habitantes son originarios de Paraguay (57% de la población).

En San Cayetano/San Blas priman dos tipos de ocupación: entre los trabajos no calificados, encontramos el servicio doméstico (característica que comparte con el resto de los barrios, aunque tiene el mayor porcentaje de esta ocupación: 76,4%) y los trabajos vinculados con la construcción.

Cuadro 8: Ocupados según calificación

	Casos	%
Calificado	742	69,5
No calificado	308	28,9
Ns/Nc	18	1,7
Total	1067	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta realizada en barrio San Cayetano/San Blas (San Miguel). Mayo de 2011

Casi el 70% de los trabajadores son calificados, y el análisis de ese subgrupo muestra la preeminencia de los trabajos vinculados a la construcción.

Cuadro 9: Ocupados calificados según tipo de tarea

	Casos	%
Albañiles y mamposteros	317	42,8
Carpinteros de armar y de blanco	54	7,2
Vendedores y demostradores de tiendas y almacenes	48	6,4
Pintores y empapeladores	41	5,5
Costureros, bordeadores y afines	32	4,2
Constructores con técnicas y materiales tradicionales	25	3,4
Niñeras y celadoras infantiles	22	2,9
Fontaneros e instaladores de tuberías	19	2,6
Trabajadores de los cuidados personales y afines	13	1,8
Electricistas de obras y afines	13	1,7
Herreros y forjadores	12	1,7
Reguladores y reguladores-operadores de máquinas herramientas	12	1,6
Cocineros	12	1,6
Carniceros, pescaderos y afines	10	1,4
Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	10	1,3
Parqueteros y colocadores de suelos	5	0,6
Soldadores y oxicortadores	5	0,6
Techadores	4	0,6
Oficiales y operarios de la construcción (obra gruesa) y afines,	2	0,3
Otros (menos del 1%)	83	11,2
Total	742	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta realizada en barrio San Cayetano/San Blas (San Miguel). Mayo de 2011

Pueden considerarse actividades vinculadas con la construcción de diferentes modos: “Albañiles y mamposteros”, “Carpinteros de armar y de blanco”, “Pintores y empapeladores”, “Constructores con técnicas y materiales tradicionales”, “Fontaneros e instaladores de tuberías”, “Electricistas de obras y afines” y “Herreros y forjadores”, que suman el 63,6% de los trabajadores calificados.

Las Achiras

El barrio Las Achiras está ubicada en Villa Madero, en el partido de la Matanza. Este barrio tiene origen en un Núcleo Habitacional Transitorio (NHT) creado en el contexto del Plan de Erradicación de Villas de comienzos de la década de 1970

Cuadro 10: Ocupados según calificación

	Casos	%
Calificado	347	48,3
No calificado	358	49,8
Ns/Nc	13	1,8
Total	718	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta realizada en barrio Las Achiras (La Matanza). Mayo de 2011

En Las Achiras se registran los porcentajes más altos de trabajo no calificado, superando al calificado.

Cuadro 11: Ocupados según tipo de tareas. Total de trabajadores y total no calificados

	Casos	%	% no calificados
Peones de carga	99	13,8	27,7
Limpiadores de oficinas, hoteles y otros establecimientos	67	9,4	18,8
Vendedores y demostradores de tiendas y almacenes	66	9,2	
Personal doméstico	49	6,8	13,7
Peones de la construcción de edificios	42	5,8	11,7
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	28	3,9	
Vendedores de quioscos y de puestos de mercado	24	3,3	
Conductores de automóviles, taxis y camionetas	22	3,0	
Porteros, guardianes y afines	18	2,6	5,2
Zapateros y afines	17	2,4	
Mensajeros, porteadores y repartidores	15	2,0	4,1
Ns/ Nc	13	1,8	
Empleados de contabilidad y cálculo de costos	13	1,8	
Costureros, bordeadores y afines	11	1,6	
Telefonistas	11	1,6	
Trabajador no calificado no especificado	11	1,5	3,1
Cocineros	11	1,5	
Carniceros, pescaderos y afines	10	1,5	

Vendedores ambulantes de productos comestibles	10	1,4	2,9
Vendedores ambulantes no especificados	10	1,4	2,9
Vendedores ambulantes de productos no comestibles	9	1,3	2,6
Trabajadores de los cuidados personales y afines,	9	1,2	
Niñeras y celadoras infantiles	8	1,2	
Barrenderos y afines	7	1,0	2,0
Otros de menos de 1%	137	19,0	
Otros de menos de 2%			5,0
Total	718	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta realizada en barrio Las Achiras (La Matanza). Mayo de 2011.

El análisis de las tareas de los trabajadores muestra que la actividad más frecuente, considerando el trabajo calificado y el no calificado es el de peones de carga. Resulta llamativo la baja participación del trabajo doméstico en el trabajo no calificado, ya que habitualmente es esa la tarea más frecuente. Sin embargo, en Las Achiras, otras tareas de limpieza ocupan el segundo lugar entre las ocupaciones no calificadas. La revisión de las respuestas dadas por los encuestados, previa a su codificación, muestra que esto se explica por la cercanía de Las Achiras a dos centros de venta del consumo popular: el Mercado Central, en primer lugar y la Feria de La Salada en el segundo.

El 8,4% del trabajo no calificado se explica por venta ambulante, y la misma fuente mencionada arriba, muestra que ello tiene también fuerte vinculación con la venta en puestos y de provisión de alimentos para puesteros.

Campos de Unamuno: “el cartón”

Campos de Unamuno es un barrio de Lomas de Zamora a la vera del Riachuelo. Está constituido por 9 barrios de distinta antigüedad y consolidación urbana. De esos barrios se han relevado los tres más nuevos y con peores condiciones de infraestructura: 17 de Marzo, Soledad y Libre Amanecer.

En estos barrios si se suman las cooperativas que se desprenden del Argentina Trabaja (Argentina Trabaja, Ellas Hace y Agua más Trabajo), éstas suman un 5,3% de los hogares que reciben transferencias monetarias, porcentaje que no varía demasiado si se realiza el cálculo sobre el total de los hogares.

Sin embargo, este número no refleja el peso de las cooperativas en ese barrio, dónde las cooperativas nucleadas en el Movimiento de Trabajadores Excluidos tienen un peso muy significativo en la Población Económicamente Activa, pero también en las estrategias de reproducción social de los hogares de esos barrios. Estas cooperativas recibe el nombre genérico de “el cartón” entre los

vecinos, y son reconocidas de diversos modos: como trabajo asalariado, como programa o plan social, como Argentina Trabaja, etc. Hemos reconstruido de manera manual la pertenencia “al cartón” desde las diversas preguntas del cuestionario que permiten reconocerlo, pero ello no ha sido exhaustivo, así que el número de trabajadores puede ser mayor.

Cuadro 12: Hogares con algún miembro que recoge/recupera, acopia o vende materiales de descarte o residuos

	Casos	Porcentaje
Si	112	17,7
No	514	81,0
Ns/Nc	8	1,3
Total	635	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta realizada en barrio Unamuno (Lomas de Zamora). Julio 2015

Al consultar a los hogares acerca de alguna actividad que realicen que se relacione con el recupero de basura, el 17,7% de los hogares manifestó relacionarse con estas actividades.

Cuadro 13: Trabajadores ocupados que trabajan en “el cartón”

	Casos	Porcentaje
Si	90	10,3
No	786	89,7
Total	877	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta realizada en barrio Unamuno (Lomas de Zamora). Julio 2015

Recuperando como fuente diversas preguntas de los cuestionarios, puede reconstruirse que al menos un 10,5% de quienes trabajan lo hacen en la cooperativa organizada por el Movimiento de Trabajadores Excluidos, llamado en el barrio como “el cartón”.

Cuadro 14: Trabajadores según calificación del trabajo y actividades vinculadas con el recupero de basura

	Casos	Porcentaje
Trabajo vinculado a la basura	164	18,7
Otros trabajos no calificados	172	19,6
Otros trabajos calificados	530	60,4
Ns/Nc	12	1,3

Total

877

100

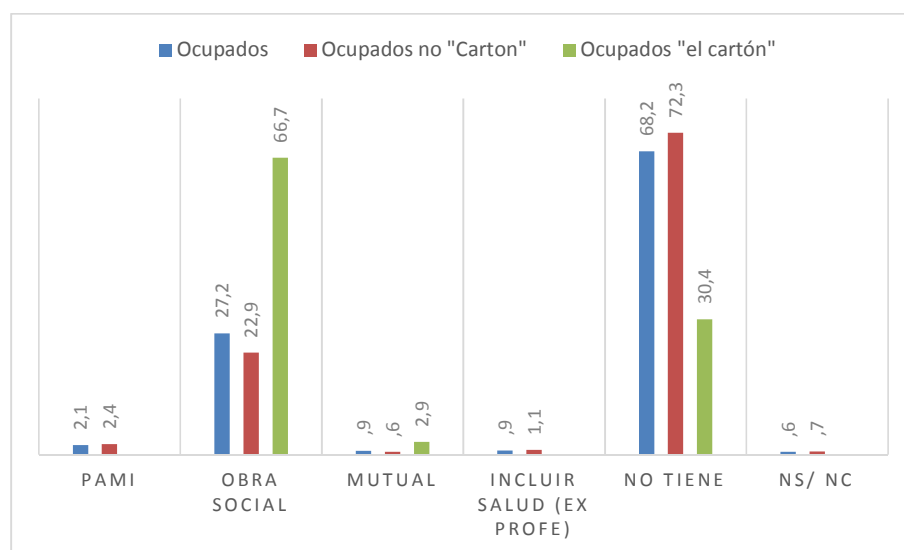
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta realizada en barrio Unamuno (Lomas de Zamora). Julio 2015

Casi el 20% de los trabajadores hacen actividades vinculadas con el recupero de la basura.

Los recicladores del cartón obtienen un ingreso que varía en función de si se quedan con la mercancía que recuperan o si la entregan al gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. El trabajo se organiza en recorridos fijos. Debido a que Unamuno es vecino a Ciudad de Buenos Aires (se encuentra en las márgenes del Riachuelo) el transporte se simplifica. Se realiza en camiones particulares que tienen recorridos y recuperadores fijos, de acuerdo a cada cooperativa de las que funcionan en ese barrio.

Una particularidad de esas cooperativas es que, a diferencia de lo que sucede en la práctica con el Argentina Trabaja, “el cartón” provee de una obra social que, de acuerdo al relato de los vecinos, brinda una cobertura extendida.

Gráfico 2: Ocupados según acceso a obra social



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta realizada en barrio Unamuno (Lomas de Zamora). Julio 2015. Base: ocupados 877. No trabaja en “el cartón”: 786- Trabaja en “el cartón”. 96

Como muestra el Gráfico 2, el 66% de los trabajadores del cartón cuenta con obra social, triplicando el porcentaje de aquellos que no pertenecen a esas cooperativas.

En otros trabajos Vio (2014) ha analizado las condiciones de vida de los trabajadores que viven de la basura, y que según su hipótesis constituyen un subsector específico de la economía popular. En este trabajo nos proponemos indagar en como las políticas sociales se traducen en el territorio, pero no podemos dejar de llamar la atención sobre cuestiones que vinculan esas políticas con matrices

territoriales. Y en el caso de “el cartón” la configuración específica de los barrios (que son parte constituyente de los territorios) es definitoria en el modo como los hogares definen sus estrategias de reproducción. En este caso no puede dejar de mencionarse la desigual presencia de “el cartón” en los tres barrios que nucleamos en este trabajo, y que tienen una característica que es definitoria para la elección del recupero como estrategia de obtención de ingresos: la nacionalidad. Como hemos señalado ya, puede consultarse el trabajo de Vio (2014) para profundizar en este punto.

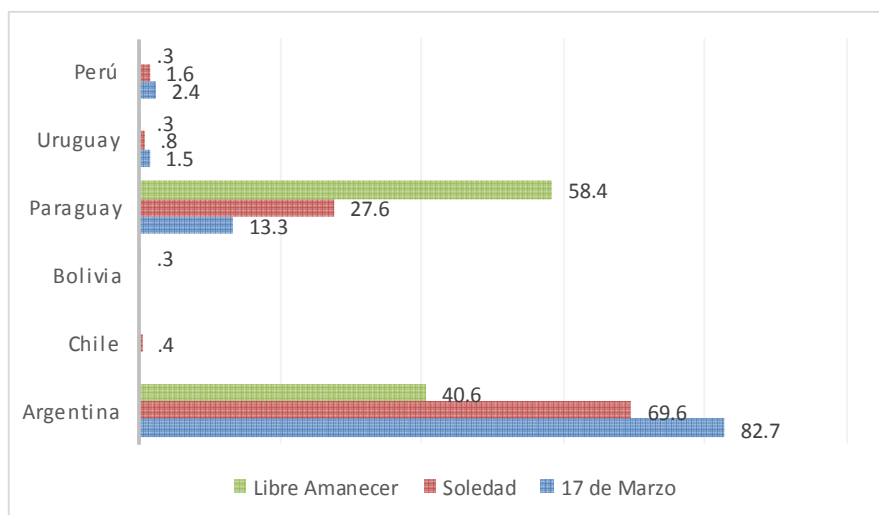
Cuadro 15: Trabajadores según barrios de acuerdo a pertenencia al “cartón”

	Trabajadores del cartón	% sobre el total	Ocupados	% sobre el total
17 de Marzo	53	55%	272	19%
Soledad	27	28%	281	10%
Libre Amanecer	17	18%	324	5%
Total	97	100%	877	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta realizada en barrio Unamuno (Lomas de Zamora). Julio 2015

Una de las características principales de 17 de Marzo es el alto porcentaje de población argentina, mientras que en Libre Amanecer predominan los paraguayos.

Gráfico 3: Población según nacionalidad en barrios 17 de Marzo, Soledad y Libre Amanecer



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta realizada en barrio Unamuno (Lomas de Zamora). Julio 2015 Base: 2237 casos.

Consideraciones finales

A modo de consideraciones finales, podemos señalar que en este universo de la población que ha resuelto el acceso a bienes de uso fundamentales (la tierra y la vivienda) a través de la configuración

—por parte de los hogares populares— de estrategias de reproducción que funcionan por fuera del mercado formal, estas estrategias reproductivas permiten, el abaratamiento de los costos de bienes y servicios, el cual habilita la ampliación del consumo del sector formal y del informal. Sostenemos la hipótesis de que este consumo, cuyas manifestaciones más evidentes se dan en la proliferación de ferias y mercados que abastecen a sectores populares y medios, está lejos de tener un peso marginal en la estructura productiva del Conurbano. Estos sectores populares, cuya inscripción territorial los convierte en sujetos de la política social que desde la posconvertibilidad ha fortalecido la implementación de transferencias monetarias, y cuyos bajos ingresos cercenan la capacidad de ahorro, vuelcan al consumo todos sus ingresos. Esto vigoriza un mercado interno que ha sido uno de los pilares de la política económica de la primera década del siglo.

Pero tampoco puede dejar de observarse que esas condiciones no son similares en todos estos enclaves, y ello no puede separarse del tipo de enclave del que se trate: no es lo mismo aquellos vinculados con actividades traccionadas por la industria manufacturera (por ejemplo, textil) que los que recirculan mercancías que se revisten nuevamente con ese ropaje, pero cuyo valor ha sido claramente degradado, al haberse convertido primero en basura.

Finalmente, para cerrar estas reflexiones, cabe señalar una cuestión que retomamos en otros trabajos y que propone una mirada crítica acerca de cómo la academia construye a este sector social. Cuando se analizan las clases sociales o las condiciones de estratificación social, la economía popular cae bajo el homogéneo rótulo de “informal”; situación que reviste multiplicidad de situaciones heterogéneas. Asimismo, cuando la economía (es decir, la disciplina académica) estudia su objeto, lo hace de manera sectorial. Este es un privilegio de la economía formal, que asume así el papel de “La economía” de un país, pero que no se aplica a la economía popular, para la cual no se han construido categorías sectoriales.

Bibliografía citada

Cabrera, M. (2014). Hoy no se fía, mañana sí. El financiamiento de la vivienda en la economía popular. En M. Cabrera, & M. Vio (Edits.), *La trama social de la economía popular*. Buenos Aires: Espacio.

Cabrera, M. C., & Vio, M. (2014). Cuadernos de Bitácora. Los hilos de la economía popular en la posconvertibilidad. En M. C. Cabrera, & M. Vio (Edits.), *La trama social de la economía popular*. Buenos Aires: Espacio.

Portes, A. (1995). *En torno a la informalidad: ensayo sobre la teoría y al medición de la economía no regulada*. México, México: Porrúa.

Vio, M. (2014). Mundo Desecho. Economía popular y basura en la posconvertibilidad. En M. Cabrera, & M. Vio (Edits.), *La trama social de la economía popular*. Buenos Aires: Espacio.

Características del trabajador estatal. Una discusión a propósito del recorte de puestos de trabajo en la órbita del Estado. Patricia A. Collado (INCIHUSA CONICET- CCT Mendoza y UNCuyo)

Las medidas tomadas por el recientemente electo gobierno nacional y las administraciones provinciales han puesto en el centro del debate (nuevamente) al empleo público, su necesidad, cantidad, diversidad y costos. Basada en una investigación sobre conflictividad del trabajo en el sector público presentamos, en esta oportunidad, un análisis sobre la configuración del plantel de empleados de la administración pública provincial de Mendoza. La investigación de base se desarrolló a través de entrevistas en profundidad a delegados sindicales de distintos sectores bajo la modalidad grupal. Su selección fue intencional y abarcó los siguientes ámbitos (usaremos las siglas en adelante para identificar el sector de los entrevistados): Legislatura (L), Registro Civil (RC), Cultura-Administración (CA), Cultura-Museos-Bibliotecas (CMB), Medio Ambiente (MA), Juegos y Casinos (JyC), Minería (M), Hacienda (H), Infraestructura (I), Tribunal de Cuentas (TC), Guardaparques (G) y Ministerio de Seguridad, sector civil (MS). Los tópicos principales que se sondearon fueron las condiciones de trabajo, el conflicto laboral y la representación sindical. Nuestro objetivo es fundar en las condiciones de trabajo la discusión sobre los problemas del empleo público, la fragmentación de su accionar colectivo y la precariedad laboral, entendiendo a la misma sobre nuevas dimensiones que hacen a las formas de ingreso al plantel, los contratos formales e informales que operan como disciplinantes de su situación laboral y la composición del salario y sus consecuencias. Pretendemos contribuir a la discusión sobre la actual clase-que-vive-del-trabajo tanto como a la conformación de su subjetividad política. Nuestra perspectiva se funda en los estudios críticos del trabajo.

Palabras clave: trabajadores del estado – condiciones de trabajo – dimensiones de precarización

Palabras preliminares

El plantel de trabajadores del estado provincial es uno de los mayores agregados de población ocupada (Collado, 2011). Según los datos del Censo de Empleados Públicos de la Provincia de Mendoza llevado a cabo en diciembre de 2013, el total de los mismos ascendía a 79.994 trabajadores, entre contratados y estables; contabilizando en este total al personal de educación provincial (52,9%), de salud (15,7%) y de seguridad (10,2%). Este trabajo se refiere especialmente a los empleados que trabajan en la administración central del estado, un 21,2% (aproximadamente 16798 agentes, cifra de la cual se excluye a los agentes de las áreas salud, docencia y personal de seguridad no civil-

policía). Es importante destacar que la estrategia metodológica de acercamiento trianguló fuentes, aunque para esta presentación solo tomamos las entrevistas realizadas pues nuestra intención fue acercarnos a los problemas que emanan de las condiciones de trabajo según el sentido que las mismas portan para los agentes. Para ello se realizaron entrevistas grupales en profundidad a los delegados sindicales y trabajadores de los sectores neurálgicos de la administración central de la provincia. Las entrevistas se realizaron durante el año 2013-2014 y su análisis se complementó con datos del Censo de Empleados Públicos de Mendoza (diciembre de 2013) y con datos del Observatorio de Conflictividad Social de la Provincia de Mendoza (2013-2014). Nuestro objetivo fue poner en relación las condiciones laborales de los estatales en tres aspectos centrales: la gestión de lo público (naturaleza de la prestación de servicios), el vínculo contractual (ingreso y permanencia en el plantel del estado) y la composición salarial. Para nosotros estos tres aspectos marcan las características centrales del perfil de esta población trabajadora y de los problemas que constriñen su accionar colectivo.

Trabajadores del estado o trabajadores públicos

Una de las cosas que más llama la atención es que los trabajadores del estado no quieren ser identificados como trabajadores públicos. Es que 'lo público' se ha visto devaluado en múltiples aspectos entre ellos en lo que atañe al patrimonio material e inmaterial, a su administración y a su prestación en términos de 'servicios'. Con respecto al primero, la cuestión se manifiesta en relación al descuido y abandono de las obras, producciones y bienes que hacen a la herencia tangible de propiedad pública y disfrute común, que desde hace décadas pero muy fuertemente desde los años '90, ha sido, según la percepción de los trabajadores expuesta a su desguace y pérdida. Esto se expresa como 'más doloroso' cuando estos bienes son 'joyas' patrimoniales de la provincia¹. El dominio del campo cultural sobre todo en las funciones de guarda y cuidado de las obras artísticas provinciales ha dado un giro desde el apogeo neoliberal. Si bien es cierto que la mercantilización del arte y su banalización en objeto de consumo, culto y distinción (Horkheimer y Adorno, 1971) es un fenómeno que embebe a la modernidad en su conjunto, no es menos comprobable que el Estado (en su concreción incompleta bajo la forma de bienestar en nuestro país) había realizado una función de salvaguarda de los bienes públicos que quedaban como patrimonio del común bajo su administración². Este rango de actividades y bienes a su cargo se vio fuertemente impactado por la

1 Nos referimos a obras artísticas o herencia cultural de diversa índole bajo el cuidado del área cultural del estado. Esta preocupación es una de las demandas más fuertes y sentidas de los trabajadores. Por ejemplo, cuando aluden al robo de las 136 joyas bibliográficas (volúmenes de los siglos XVI, XVII y XVIII), producido en la Biblioteca Pública General San Martín en abril de 2003, sin resolución hasta hoy.

2 En nuestro caso nos referimos a los siguientes bienes: edificios públicos considerados joyas arquitectónicas de la provincia, hoteles, mobiliario en general, obras pictóricas y otras obras de arte; objetos patrimoniales históricos y prehistóricos, fauna y flora conservada, espacios de reserva natural y paisajística.

reformulación del papel del Estado. La cuestión cultural fue colonizada por la mercantilización tanto en su gestión como en la reducción de las funciones que implicaban su sostén, sobre todo a través de la 'valorización' en términos monetarios de dichos bienes:

CA: “El tema de... patrimonial es absolutamente desastroso porque hay una... una ley desastrosa, digamos, al respecto... Esta ley... refiere que el que maneja el patrimonio todo, absolutamente todo es el gobernador, entonces como única persona tiene decisión al respecto ¿Cuál es el tema este? Que ahí adentro cae el patrimonio cultural también y por lo tanto... vale tanto o puede valer tanto para ese señor gobernador el sable del general San Martín como un banco de una escuela, por ejemplo. Porque son *enajenables* según dice la ley” (remarcado nuestro).

Esta impronta es fuertemente sostenida cuando los trabajadores del estado hacen memoria de larga duración sobre su trayectoria laboral (Collado, 2012). Dicha percepción se funda en el 'giro' producido por la reestructuración de las funciones de regulación estatales y el recorte de actividades orientadas a servir a la sociedad en general. Como corolario del cambio, se instauró un nuevo orden laboral al interior de la administración pública que dio lugar a la exención de actividades que antes ejercía el estado para pasar a ser ejercidas por el mercado o, en su defecto gestionadas bajo su égida pero con una impronta empresarial. Dos características que se emparentan conforman parte de esta transformación: el 'desorden' relativo a la organización interna de las actividades al preexistir funciones que corresponden al modelo anterior y no se ejercen (como las de contralor) y su superposición con nuevas funciones (como las de garantizar el funcionamiento del mercado). La otra connotación está dada por la competencia entre sectores y actividades de la administración pública que discrepan en relación a su presencia, envergadura y necesidad. Esto se muestra en las partidas presupuestarias, los lugares asignados y recursos dispuestos que de hecho privilegian áreas y abandonan otras. De este modo, se vive hacia adentro:

RC: “la dirección del 2012 largó un re-escalafonamiento a un grupo selecto, elitista, de sus amistades, para reescalafonarlo en mejores clases, y al resto del personal, no se lo tocó, se lo obvió, directamente, entonces ¿qué dijimos nosotros?, hay que hacer un organigrama nuevo (...) Cargos a dedo, oficiales públicos que pasaron a ser inspectores, jefe de personal, sin concurso, ahora cambian de jefe nuevamente, sin concurso, todo cargo político”.

En las descripciones de los empleados priman los apelativos al desorden, el caos, la desorganización y la desprolijidad, hasta llegar a connotar como un 'desorganigrama' la nota sustancial para apreciar la situación dominante. Es que los cambios que redujeron o superpusieron áreas de incumbencia fueron y son vividas por los trabajadores del Estado como abandonos, descuidos y depredaciones que des-ubican a los que trabajan ejerciendo estas funciones, tal como expresa distintos trabajadores:

CMB “Entonces hay muchas cosas con las cuales estamos hoy buscándole la vuelta como para que el museo no se muera, porque nosotros tenemos esa sensación, de la crónica de la muerte anunciada, en qué momento nos dicen “muchachos esto pasó a ser un espacio cultural”, o “un bar temático donde vamos a poner un dinosaurio que se vea ahí y que sea un museo de Ciencias Naturales mientras toman el café”, entonces estamos con esa ambigüedad, esa dicotomía, esa locura que estamos viviendo a diario”

I: “Tiene un nombre técnico, se llama síndrome del edificio enfermo. Es cuando el edificio tiene muchos, muchos años y no se hacen las reparaciones, las ventilaciones y lo que sea necesario para el mantenimiento... empiezan... se llama síndrome del edificio enfermo porque se empieza a enfermar la gente de respiración pulmonar... psicológica... implica también el que esté todo sin pintar, sin iluminación, o sea es un conjunto de cosas que van enfermando a la gente también”

De este desorden emana la certeza de prescindencia del puesto de trabajo, de la función y de las áreas que gradualmente van quedando 'vaciadas', carentes de normas sobre su manejo mientras que otras secciones se potencian y asumen mejores posiciones y funciones. Debido a ello las pérdidas patrimoniales de lo público van a la par de las pérdidas de las capacidades de los trabajadores: no se necesitan saberes expertos, profesionales ni oficios para el mantenimiento de la cosa pública pues estas áreas son las que se tercerizan. Durante la transición a las gestiones tercerizadas, los trabajadores viejos 'protocolizan' las formas de hacer y capacitan al plantel contratado en manejos procedimentales mientras toman sus lugares y responsabilidades. En tanto que los jóvenes, en su mayoría precarizados a través de formas contractuales lábiles y monotributismo, son portadores de saberes que, centralmente, se relacionan con competencias comunicacionales (manejo de tecnologías informáticas y redes, medios) y relacionales (servicios de atención y sostenimiento al público-cliente).

A la mercantilización y el abandono se suma la crisis de las funciones de contralor del estado, las que varían a garantizar el manejo de lo privado. En dichas áreas, la planta de trabajadores envejece, no se renueva, disminuye o claramente, cambia de naturaleza la función y la repartición queda 'desmembrada'. Estas son algunas de las narraciones que ilustran al respecto:

I: “En toda la provincia hay mil cuatrocientos edificios, que escuelas son más porque hay edificios que comparten más escuelas. Cada uno de nosotros se hace cargo de 50 escuelas...Uno siempre desde afuera piensa que el Estado es enorme. Desde donde yo lo veo, en nuestra oficina, a veces es poca la gente. Hay momentos ¿no? ...Es como si tuvieras en un piso de un hospital, tres enfermeras para atender a todos.

Las transiciones y cambios en los modos de hacer del Estado han causado fuerte impacto en la organización del trabajo, las exigencias laborales, los conocimientos y saberes que los trabajadores ponen en juego y, al mismo tiempo, han puesto en crisis los perfiles laborales sembrando una gran grieta intergeneracional. Los 'viejos' son los más críticos y expresivos en términos de conflicto y demandas, a la vez son el plantel que menos tiene que perder (en general conforman la porción estable) y los jóvenes, precarizados, más proclives al consenso, son quienes soportan la inestabilidad del trabajo, la flexibilidad interna-funcional y la rotación de puestos:

MA: “Acá nos pasa esto que no hay trasvasamiento generacional, se nos han ido muriendo, jubilando compañeros que han sido nuestros maestros inspectores, maestros no academicistas, pero maestros...cómo hacer una inspección, como fiscalizar, como hacer cumplir la autoridad de aplicación, tu poder de policía, etcétera, etcétera, dentro del marco de las leyes y del respeto, dentro del código de faltas siendo personas proa, orgullosos de ser inspectores del Estado. Eso se ha ido perdiendo porque no ha habido, el Estado, ese puesto de compañeros que se jubiló, se murió o renunció no vino atrás uno que lo reemplazó”.

I: “En realidad el problema del Ministerio, o sea no el problema, sino la mecánica del Ministerio es que a través de los fondos destinados a obras ellos pueden hacer la cantidad de contratos de locación que quieran. Porque en definitiva ellos no rinden cuenta sobre esa plata, más allá que vos decís ‘bueno, tengo 200 obras en la provincia, necesito 200 contratos...Entonces, a través de esa metodología nos fueron contratando a todos y generaron toda esta Subsecretaría con gente contratada”.

La proliferación de contratos, inestabilidad y deudas

Para los estatales, el ingreso al plantel está atravesado por lo que podemos llamar un 'vicio de inicio' constituido por el criterio que prima al lograr el empleo por 'vínculo clientelar', ya sea a través del reclutamiento militante, partidario o familiar-social realizado por el sector gobernante y más cercanamente, por el funcionario a cargo de la cartera de la cual se trate. Salvo las excepciones de salud y educación el resto del plantel estatal aún contando con una ley aprobada y vigente, los trabajadores de la administración central no ingresan por concurso

L: (...) encontrás compañeros, por ejemplo, como él decía, mínimamente calificados y otros que están sobre-calificados. Ehhh... pero todos, o la gran mayoría, se encuentran atravesados por los compromisos políticos que adquirieron en su momento para ingresar (...) es un ámbito donde la

gente ingresa a dedo, y eso hace... eso hace que varíe el nivel de compromiso según el gobierno de turno.

Lo que funda la relación es el compromiso de lealtad que se prolonga durante el largo lapso de la vida laboral y que adopta diferentes connotaciones que deben (en determinadas circunstancias) ser refundadas o refrendadas en actos, prácticas, demostraciones. Este modo singular de 'clientelismo' configura las relaciones laborales de los que integran el campo burocrático. Aquí el vínculo clientelar aparece como relación social-laboral de carácter interpersonal que se produce y reproduce en cadenas de prestaciones y contraprestaciones bajo la forma del *don* (favores, ayudas, solidaridad, amistad), en las cuales las obligaciones morales y los imperativos afectivos son puestos en juego (Auyero, 1997). El precio que se paga por esta forma de ingreso se porta como *estigma* que se trata de ocultar pero que sin embargo está recurrentemente expuesto a la visibilización: el 'acomodo' debe saldarse con la pena de pasar por actos en donde se haga explícita la lealtad. Esas prácticas que hacen a la manifestación de reciprocidades son las que en gran medida transforman a los 'estatales' en personas desacreditables³ (Goffman, 2006, pp.57), cuya identidad social está expuesta al cálculo político y cuya 'utilidad' se pone en cuestión:

G: “muchos de nosotros asistiendo al desmantelamiento de una situación estrictamente técnica como es esta, la Dirección de Recursos Naturales, siendo reemplazado su potencial y su capacidad técnica por personal no idóneo, vinculado esencialmente a la política. Cualquiera de nosotros puede percibir, hoy en la administración, que un lugar que antes dejaba un ingeniero agrónomo que se jubila, por ejemplo, encargado del arbolado público, está reemplazado ahora por otra persona que hace cualquier otra función, fuera del ámbito técnico. Partamos de la base que el mismo director de recursos naturales renovables no tiene formación técnica”.

La importancia de reflexionar sobre el vínculo laboral es que permite valorar dos de sus consecuencias. Una, su potestad de contrato que, como corresponde, pierde vigencia cuando alguna de las partes deja de aceptar la reciprocidad que entabla el mismo y que puede esta fundada en el abandono (cambio de funcionarios o de partido en el gobierno); el incumplimiento (de parte del trabajador con respecto a las prácticas que hacen a la lealtad y por parte del funcionario, a la falta de protección) o la caducidad (fin del contrato, término). La otra, es la construcción del carácter de *deudor*: el trabajador que ingresó de tal modo queda entrampado en este juego, sobre todo en relación a aquello que le imposibilita y que está relacionado con demandas de derechos laborales y

³ Persona 'desacreditable' en el sentido que señala Goffman (2006, pp. 56 ss) de aquellos estigmatizados cuya diferencia no se revela de modo inmediato y no se tiene de ella conocimiento previo y cuyo problema es 'manejar la información' que se posee en los contactos sociales acerca de su deficiencia. En este caso, ser estatal y haber ingresado al estado por 'acomodo'.

sus garantías, con resistencias a los atropellos de autoridad y con la posibilidad de organización sindical y política independiente.

TC: “ (...) aparte que hay una realidad, muchos de los que entran son el tío, la prima, el sobrino, todos muy cercanos, entonces a la hora de reclamar, están ligadas las cuestiones familiares, muy directas con las laborales, ¿me entendés?, entonces eso también es un escollo, esa gente no va a salir a reclamarle al tío “soy sobrina del presidente”, “soy ahijada de ...”, ¿me entendés?, entonces cuesta, pero gracias a Dios hay mucha gente que se da cuenta que... siempre digo lo mismo, cuando entras te hacen creer que estás en Mónaco y cobramos como cualquiera en la provincia de Mendoza, ¿viste?, es así, éramos el jet set pero cobrábamos \$2,50”

El Censo de Empleados Públicos, realizado por el Gobierno no discriminó el personal según el tiempo y tipo de contratación. Una misma persona puede detentar varios tipos de contratos (formales e informales) y ejercerlos en diversos ámbitos de la administración, mientras que un mismo puesto de trabajo puede ser ocupado por distintos 'contratados'.

A esto se suma el envejecimiento de la planta de personal: El 37% de los empleados públicos tiene 46 años o más, mientras que los jóvenes entre 18 a 29 años, (teniendo en cuenta que la edad jubilatoria que es de 60 para mujeres y 65 para varones), llegan escasamente al 12% (CEP, 2013, pp.6)⁴. El conjunto de los entrevistados afirman que el proceso de pase a planta permanente llegó recién a partir de 2006 y que aún hoy se constata una gran porción de trabajadores 'eventuales' y 'contratados' de distinto tipo.

Los contratos ponen en tensión cotidiana las condiciones de trabajo por su dependencia con la renovación del vínculo laboral (o no), lo que permite establecer muchos/otros contratos 'de palabra' que funcionan como establecimiento unilateral de los modos en que las actividades se llevan a cabo y que determinan las tareas, funciones, obligaciones y responsabilidades. Para los entrevistados, la permanente puesta en discusión sobre dichos aspectos implica 'mucha prostitución' manifiesta en favores personales y devolución de favores y también la emergencia de 'trabajadores golondrina' que rotan entre puestos y áreas como premio o castigo, a quienes pueden asignarles actividades o dejar en total inactividad (por tiempo indeterminado).

Las causas de estos cambios permanentes son tanto desavenencias personales, como políticas y sindicales y funcionan en todo caso, para reforzar la dependencia y la prescindencia del personal:

MH: “pero creo que hay una intencionalidad política corporativa de ir..., te pongo acá, te sacó allá, te traslado acá me entiendes?, entonces hasta se pierde la pista de dónde está el control de esto, el control de lo otro...”

4 Lamentablemente el informe de dicho Censo no permite calcular promedios de edad ni separar por ámbito al personal del Estado.

La proliferación de formas contractuales diversas hace que se superpongan disímiles mecanismos disciplinarios, formas en que el control del trabajo está cruzado no solo por la productividad en torno a lo que cada agente hace sino a su productividad política: la desmovilización de los agentes o su docilización frente a las demandas laborales es uno de los resultados de este fenómeno.

Sin embargo, las formas colectivas de asumir el conflicto laboral 'sacan a la luz' problemas que de otro modo se dirimen en la arbitrariedad de lo 'privado'. Los conflictos abiertos y en espacio público son conquistas en sí, pues muestran como operan los mecanismos disciplinarios y subvierten la reciprocidad por deudas. Son los momentos en que los 'deudores' se conforman en colectivo de 'trabajadores' y pueden enfrentar de modo conjunto las demandas sobre su propia situación. Las asambleas trastocan el espacio y tiempo de trabajo para convertirlo en lugar y tiempo de participación y mutuo reconocimiento

MA: “Y empezó toda una movida que fue bastante buena, y por ejemplo en mi dirección de nunca hacer un paro de nada, ni una asamblea, pasamos a tener asambleas cada dos, dos o tres veces por semana, hasta salir a la calle y apagar la luz e irnos todos”.

Otra clave: la composición salarial

Si bien el salario es la retribución históricamente variable que hace el capitalista por la compra del tiempo de trabajo de un obrero (Astarita, 2015) es importante refrescar el carácter que éste asume como anudamiento social en el cual se advierten (en una época y momento dado), las relaciones de fuerzas entre ambos componentes de la relación.

Debido a este lugar central es que en los análisis económicos el salario aparece como expresión del nivel de ingreso entre sectores económicos y sociales; como indicador de la situación de vida de distintos grupos/sectores/clases; como expresión de la regulación socio-económica y de sus garantes (el estado y/o el mercado), en tanto evidencia del poder de determinado grupo de trabajadores y hasta como indicador de la 'riqueza social'. Sin embargo, pocas veces se toma a los componentes del salario y su incidencia en términos de capacidad de compra como expresión del conjunto de estos elementos, es decir, como corolario de la relación de fuerzas sociales.

Atravesado entonces por un conjunto complejo de factores, el nivel y la composición del salario nos dicen en breve síntesis cómo esta la clase trabajadora. De allí su relevancia.

En términos generales podemos decir que el salario de los trabajadores del estado provincial lenta y paulatinamente ha padecido una gran transformación. Provocada primero por el recorte liso y llano (en los '90) de su nivel, desde entonces empezó a adquirir relevancia en su configuración un conjunto diverso de ítems relacionados con la productividad y con la diferenciación del plantel trabajador.

Esto quiere decir que no solo se accedía a diferencias por el hacer-laboral sino también por el lugar ocupado en la gestión estatal: áreas, sectores y oficinas fueron diferenciados por este tipo de agregados. De este modo, el monto salarial se conforma por una porción 'en blanco' a la cual se hacen aportes patronales y contribuciones a la seguridad y previsión social, cuyo peso mayor está en el tramo profesional del escalafón al que pertenece el sujeto y la antigüedad y que, en general, es un monto bastante 'devaluado'. Por otro lado, se compone de una porción en 'negro', (que en algunos sectores duplica la anterior), que se encuentra sujeta a diversos diferenciales por productividad, función, 'mayores dedicaciones', y otros ítems que se reproducen indiscriminadamente. Esta porción variable es la medida de las prebendas o los castigos a los que se somete al trabajador:

MS: “¿Entonces qué te dice esa persona? ¡No! Yo cómo voy a ir a participar de una reunión, cómo voy a participar del gremio si yo con mi jefe tengo esos arreglos y no lo puedo traicionar a mi jefe, o sea si yo voy con ustedes a participar por mi sueldo por mi estabilidad, por mis condiciones de trabajo, yo tengo que cumplir mi mayor dedicación’

Sin embargo, las particiones que se imponen entre los trabajadores y los sectores en relación al salario adoptan un cariz contradictorio en la medida que aparecen como reivindicaciones de luchas sindicales, triunfos de los acuerdos paritarios por sector que mejoran (diferenciando), los niveles salariales. Cada grupo laboral esgrime como logro el aumento de su propio ítem, el cual es puesto posteriormente como vara de comparación con otros sectores de la administración pública y que confronta a los trabajadores entre sí. Por tanto, lo que muestran los logros de diferenciales salariales no es solo la productividad de la acción colectiva, la organización y la consecución de demandas. También sacan a la luz el peso de la reciprocidad que obtiene un sector por prebendas (proveer consenso) o por posición estratégica (evidenciar conflicto), resignificando lo que ésta última categoría implica para Womack (2007). La *posición estratégica* aquí es entendida en relación con el tercer sujeto en cuestión en la cosa pública: el propio usuario-público, pues el objetivo del Estado (a diferencia del patrón privado) es mantener la gobernanza. Por ello, 'parar' la producción de los servicios más sensibles a la construcción y basamento de legitimidad/legitimación conforma el factor central del que emana el poder de estos colectivos de trabajadores. En su contrafaz, las *prebendas*, se obtienen por las rentas extraordinarias que el Estado logra a través de cargas impuestas a la población, por explotación de recursos naturales o por uso y desgaste de los bienes públicos. Los trabajadores que perciben mayores diferenciales son los que se encargan de estos tipos de recaudación y administración (en nuestro caso): cargas impositivas de diferente índole, rentas del estado por explotación de recursos y barreras-fronteras fitosanitarias, es decir que sus mayores

salarios (administrados con el objeto de diferenciar), son expresión de las 'áreas' de mayor productividad del Estado en su conjunto.

Por tanto, a la hora de pesar los éxitos salariales de los trabajadores del Estado debemos ponderar que los mismos denotan tanto la capacidad de organización, movilización, cohesión y lucha del grupo específico de trabajadores que los consiguen, como también la legitimidad social de sus reclamos (como en el caso de la salud y educación) y, finalmente su pertenencia al 'sector estratégico' en el cual se desempeñan. Cada aumento por sector es al mismo tiempo la medida de la desvalorización de aquel que no consigue sumar ítems o mejorar su escala salarial; conforma la vara para medir lo que 'otros' no logran/logran (como remontar el desmembramiento de su colectivo, trastocar el individualismo, organizarse, o romper el vínculo de 'reciprocidad') o muestra la capacidad de involucrar solidaridades extensas con la población de modo tal de poner en jaque una porción de gobernabilidad o su legitimidad.

En definitiva, el salario se torna el gran dispositivo *de control* (Agambem, 2011) y *resistencia* (Braverman, 2007) que permite establecer el campo de relaciones de fuerzas no solo con respecto a la patronal sino entre grupos de trabajadores, entre rangos de productividad social (en el incremento de la demanda de los que usan lo público), entre valores de la fuerza de trabajo, entre necesidades de reproducción y niveles de combatividad.

Reflexiones finales

La devaluación de lo público llevó a la desacreditación paulatina y sin pausa del hacer de los trabajadores estatales. Junto al deterioro de los servicios que prestan, su actividad se vio jaqueada por el mercado y por la misma gestión gubernamental que bajo la superposición de tareas, vaciamiento o abandono, premia y castiga a sectores y ámbitos laborales apetecibles por el mercado y colapsados al interior de la gestión estatal. A ello se suma la forma clientelar de ingreso de los agentes que sirve como doble mecanismo disciplinador: puertas adentro del estado, promoviendo a perpetuidad las lealtades con los padrinos que facilitaron la incorporación del agente; hacia afuera, menoscabando la labor de los que llevan a cabo los servicios públicos por 'descrédito', deslegitimando su labor pública. Al deterioro de estos dos pilares que hacen a las condiciones de trabajo (el tipo de relación laboral y el control del proceso de trabajo) se le suma las transformaciones constatadas en la composición del salario: en la última década la mayor porción del mismo se supeditó a criterios variables relacionados con la productividad de los trabajadores o la rentabilidad de áreas y recursos del estado. Debido a ello, y más allá de la consecución de acuerdos colectivos, el salario paulatinamente se ha ido 'individualizando' para quedar sujeto a lógicas abusivas de premios y castigos. Al mismo tiempo ha

servido como elemento diferenciador y segmentador de los intereses del colectivo laboral en cada protesta y ciclo de demandas en las que tomaron parte⁵.

En este marco, las medidas del actual gobierno arrecian en las precarizaciones preexistentes de la cuestión laboral y refuerzan la vulnerabilidad de sus empleados. Los primeros en sufrirlas han sido los planteles de trabajadores que no lograron su pase a planta oportunamente o los que vieron caer sus contratos a término, seguidos por los que, incorporados a la planta permanente, dependían del beneplácito de las jefaturas para lograr un nivel salarial adecuado o mayores dedicaciones, para finalmente comprender al conjunto de los estatales a partir del 'sinceramiento' de la diferenciación salarial.

En resumidas cuentas, lo que hoy se aprecia es un proceso de larga duración que, junto a la reforma y reconfiguración del estado, devaluó el producto del hacer de los trabajadores estatales (los servicios), consolidó el modo clientelar de reclutamiento laboral y utilizó al salario como vara de diferenciación al interior del colectivo laboral. Bajo estas connotaciones, desde el año 2005 los trabajadores del estado fueron los protagonistas mayoritarios de los ciclos de protesta con el logro de una importante renovación de las bases en sus representaciones sindicales. Sin embargo, la consolidación del proceso solo se verá en el período presente, cuando frente a las demandas y exigencias de los trabajadores del estado se pongan en funcionamiento el conjunto de los mecanismos disciplinarios que ya han sido 'legitimados'.

Bibliografía

- Agambem, G (2011) Qué es un dispositivo? Sociológica, Año 26, N°73, México, pp. 249-274
- Astarita, R. (2015), Sobre salarios, desempleo e inflación, Buenos Aires. Disponible en <https://rolandoastarita.wordpress.com/2014/10/08/sobre-salario-desempleo-e-inflacion-4/>, última consulta 15 de mayo de 2016, pp. 1-7
- Censo Empleados Públicos. Gobierno de la Provincia de Mendoza. Argentina. Disponible en <http://www.trabajadorpublico.mendoza.gov.ar/images/ART/portalCenso.pdf>; última consulta 4 marzo de 2016
- Auyero, Javier, 1997, ¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo, Losada, Buenos Aires.
- Collado, Patricia (2012) El sindicalismo en su laberinto, dilemas y conflictos de los trabajadores del Estado. En Heloísa Texeira de Sousa Martins y Patricia Collado (Comp.) Trabajo y Sindicalismo en Brasil y Argentina, Ed. HUCITEC, San Pablo.

⁵ Observatorio de Conflictividad Social de la Provincia de Mendoza (2013-2014).

Collado Patricia (2011) De la crisis a la refundación sindical. El caso de la asociación trabajadores del Estado-ATE en la provincia de Mendoza Argentina. Revista RELET, Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo, Año 15, Nº 23-24, II Época, Venezuela, pág. 171-194.

Presupuesto 2013. Gobierno de la Provincia de Mendoza. Argentina. Disponible en <http://hacienda.mendoza.gov.ar/presupuesto-2014-tomo-1/> Última consulta 5 de mayo de 2016.

Goffman, E. (2006) Estigma. Ensayos sobre la identidad deteriorada. 10 Ed. Buenos Aires: Amorrortu.

Horkheimer, M. y Adorno, Th. (1971) Dialéctica del Iluminismo, Buenos Aires: Sur.

Observatorio de Conflictividad Social de Mendoza, Disponible en: observatoriomendoza.com.ar; última consulta: 20 de agosto de 2015.

Vommaro, G. (2008) Diez años de ¿favores por votos? El clientelismo como concepto y como etiqueta moral, En Rinesi, Vommaro y Muraca (comp.) Si este no es el pueblo. Hegemonía, populismo y democracia en Argentina, IEC-UNGS: Prov. de Buenos Aires, Argentina.

Womack J.J. (2007) Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros, México, FCE

Las posibilidades de acción colectiva de los trabajadores en la construcción. Aproximación teórica y empírica. Cruz, Facundo; Gonella, Lucas (UNVM)

La perspectiva sociológica puede aportar elementos claves para comprender la industria de la construcción. Si nos alejamos de los análisis economicistas podemos vislumbrar las relaciones conflictivas que realizan, sin mediaciones, el mundo urbano. El análisis del trabajo en la construcción es un momento clave para comprender la ciudad y sus fenómenos. Este trabajo se basa en un conjunto de entrevistas que nos permiten constituir una perspectiva sobre el proceso y las condiciones de trabajo en la construcción. Una primera tarea es encontrar las herramientas teóricas que nos permitan elaborar la problemática. Luego realizamos una aproximación a las relaciones concretas que se establecen en el espacio de trabajo. Las entrevistas realizadas a actores trabajadores nos permitieron explorar el proceso interno en el que se constituyen las relaciones de trabajo. Relaciones que vinculan al obrero con otros obreros, con patrones y profesionales, con sus herramientas de trabajo, con las tecnologías de construcción. Al estructurar de forma exploratoria el espacio laboral y las relaciones que se producen en él, así como las trayectorias internas en el mercado laboral, caracterizamos la experiencia social práctica identificando su diversidad, en cuanto a trayectorias individuales, modalidad de vínculos sociales, prácticas internas al proceso laboral y organización del mismo y sus semejanzas, condiciones laborales, relación de dependencia, pertenencia social. La diferencia entre contextos laborales nos permite identificar la variabilidad en la homogeneidad de aquello que aparece como “albañil”. Debido a la importancia económica – social, por lo tanto- de las empresas constructoras, y teniendo en cuenta el lugar que ocupan estos trabajadores, finalmente nos permitimos reflexionar sobre las posibilidades no realizadas de la disputa en el lugar de trabajo y en el proceso de trabajo, sobre su control, derechos y deberes.

Palabras clave: Trabajo en la construcción – Renta del suelo – Plusvalía – Empresas desarrollistas.

Introducción

El presente trabajo se basa en entrevistas que nos permiten constituir una perspectiva sobre el proceso y las condiciones de trabajo en la construcción. Las entrevistas realizadas a trabajadores nos permitieron explorar el proceso interno en el que se constituyen las relaciones de trabajo. Nos proponemos poner en pie y probar elementalmente algunas hipótesis que nos permitan comprender desde la dinámica de la lucha de clases las posibilidades de acción sindical de los trabajadores de la construcción. No sería posible explicar acabadamente lo que estamos buscando en el proceso de trabajo sin hacer ésta referencia a la lucha de clases. El lugar de trabajo es el escenario de una disputa que se desarrolla en la totalidad social. Por ello es central analizar la posición que ocupa el

trabajador. Tarea que no puede desarrollarse efectivamente sin entender las estrategias y posiciones ocupadas por su antagonista, el capital. Es decir, intentaremos dar cuenta de una relación social conflictiva. Una relación que tiene su campo de batalla, si se permite simplificar la cuestión con una imagen, pero que también se desarrolla en un mapa estratégico. Trabajadores y capital no se enfrentan abiertamente, ni asumen estrategias uniformes, ni siempre se parapetan en las mismas trincheras.

I.

“Estas legitimaciones de las diferencias de ingresos, a su vez, aparecen íntimamente engranadas con toda la estructura de desigualdad entre clases y la distribución de poder social que esta incorpora. Procesos de poder, prestigio e ideología interactúan de este modo íntimamente en el mercado de trabajo” (Hyman, 1981, Pp 41).

La construcción es uno de los espacios económicos de gran dinamismo e importancia en la economía y a su vez es reconocida por la precariedad de sus trabajadores. Intentaremos construir algunas hipótesis que permitan explicar la segunda afirmación, no sin antes repasar algunos instrumentos conceptuales que luego utilizaremos en el análisis de la posición estratégica (Womack, 2007) de los trabajadores de la construcción.

Silver (2005) va a señalar dos fuentes de poder de negociación posibles de los trabajadores. La primera de ellas es el poder estructural determinado por el mercado de trabajo (la demanda y oferta de trabajo) y el ‘lugar de trabajo’ (la posición en la estructura económica de la empresa donde desarrolle su trabajo). En segundo lugar va a señalar el poder asociativo, la capacidad de organización política-colectiva; pero la autora va a señalar “la posibilidad de que no exista una correspondencia directa entre el poder de negociación de los trabajadores y el uso real de esas capacidad”(Silver, 2005) que va a atribuir principalmente a la hegemonía discursiva del neoconservadurismo-globalización como discurso único. Más adelante va a indicar que el capital tiende a crear fronteras para sostener el fraccionamiento de la fuerza de trabajo –su control político y social-, fundamentalmente a través de la segmentación del mercado de trabajo, la limitación de la ciudadanía, y las construcciones de identidades de clases excluyentes. Las herramientas analíticas que propone la autora están destinadas a un uso a escala global y a reconstruir las relaciones de trabajo en un marco institucional (entendible dada la escala de observación), consideramos que estas herramientas son susceptibles de ser utilizadas en una escala menor por su operatividad analítica. Aun así necesitamos de otras herramientas conceptuales para afinar más aun la grilla de análisis en la escala pertinente en lo que respecta al poder de negociación de los trabajadores.

Para esto vamos a partir de un punto de coincidencia entre Silver y Hyman , ambos autores, en escalas de observación distintas –casi en las antípodas-, sostienen que lo fundamental es comprender

las relaciones entre capital-trabajo en su materialidad, esto es, la forma en que se relacionan los trabajadores con los empresarios/capitalistas. A diferencia de Silver, Hyman nos ofrece dos herramientas conceptuales que nos han de permitir construir el análisis, el primero es hacer foco en las relaciones laborales como luchas por el control e influencia sobre el proceso de trabajo, y el segundo es que no todos los trabajadores tienen las mismas posibilidades de actuar estratégicamente frente al capital, las particularidades ocupacionales configuran un campo de opciones posibles. Entonces tenemos dos escalas de análisis de la posición estratégica, el poder de negociación y las disputas por el proceso de trabajo.

El poder estructural en los trabajadores de la construcción se constituye en una paradoja dado que su el lugar de trabajo, la posición que ocupa, la rama donde trabaja, en la estructura económica le otorgaría una gran ventaja estratégica para negociar dada su importancia en la economía, el factor ligado al mercado de trabajo inhabilita esta opción debido a un desbalance, a favor de la demanda, entre la fuerza de trabajo disponible y la demandada. Esto se debe a que los requisitos de ingreso al mercado y las condiciones sociales que los producen están distribuidos en las clases sociales dominadas, pobre, popular, baja, marginal, de escasos recursos, por lo tanto es un mercado de trabajo de fácil acceso, para determinados actores provenientes de determinados sectores sociales, que al multiplicar la oferta anula la opción estratégica de la escases como factor de negociación. A su vez el aprendizaje, como mano de obra, se realiza por la práctica misma y la trayectoria en el mercado, de peón a oficial y de allí a contratista; o el traslado a uno u otra especialización- es informal, al no haber una regulación en la composición de la oferta de trabajo, dado incluso que más de la mitad trabaja informalmente y gran parte de los demás trabajan tiempo parcial de forma registrada y el resto informalmente, la competencia por aquellas puestos de trabajo más cotizados, es decir más especializados, también tiene una sobreoferta constante. Por lo tanto el poder estructural de los trabajadores de la construcción se ve merado por su capacidad de mercado. El poder asociativo, como la capacidad de actuar con fines políticos colectivamente tiende a cero a causa de lo anterior y del funcionamiento del sindicato, en el cual no entraremos en análisis ya que requeriría su propio apartado.

El poder de negociación no es la única escala de observación para analizar la lucha entre el capital y los trabajadores, Hyman (1981) va a señalar que existen diferentes formas de llevar a cabo el conflicto de acuerdo a la posición de los trabajadores. La movilidad en el trabajo, el ausentismo, los rendimientos lentos, el desperdicio de material, la extensión de los usos para desayunar y comer, para ir al baño, el robo de material. En caso específico de la construcción estos elementos están presentes –de acuerdo a las informantes claves- pero también existen mecanismos informales que producen la auto-explotación por la velocidad de construcción del metro cuadrado, la disposición a la

extenuación física, la habilidad en el uso de las herramientas. Sería necesario realizar observaciones de campo y entrevistas en profundidad para lograr dar cuenta de los diferentes usos y herramientas que se utilizan para disputar por el uso del tiempo y la energía de los trabajadores y para el aprovechamiento del capital invertido. Lo que sucede en el proceso de trabajo es un espacio fundamental para comprender también las relaciones laborales, la relación capital-trabajo, si consideramos que el salario es el único índice que ilumina la calidad laboral abstraído de todas las demás prestaciones y de las opciones y beneficios o perjuicios en el proceso de trabajo mismo y por fuera del tiempo de trabajo, tendremos una visión bastante grosera de la realidad.

Los trabajadores de hecho cuentan con una autonomía relativa en el espacio de trabajo y durante el proceso, a su vez tienen la capacidad de detener por completo el proceso de producción. Pero los materiales de construcción son de larga duración y los productos también, a su vez la oferta y la demanda se manejan en el largo plazo –nadie espera obtener su casa o departamento al poco tiempo– por lo tanto el reemplazo de los trabajadores por otros no representa un gran costo para el inversor. Además no existen grandes concentraciones de trabajadores, a excepción de proyectos masivos como Ciudad Gama que cuenta con 2.500 trabajadores, en promedio hay entre 10 y 20 por edificio y entre 5 y 10 para construir una casa, lo que fragmenta las opciones de lucha y disputa, y se pormenoriza aún más si tenemos en cuenta la abundante oferta de fuerza de trabajo. Pero una acción prolongada o masiva, posible por medio de una organización política, trabajos formales, intervenciones sindicales, podrían afectar la balanza y modificar las relaciones globales en términos de poder de negociación, colectivizándolas, y en las relaciones en el proceso de trabajo.

II.

El análisis de las entrevistas nos permite confeccionar dos tipologías de trabajo en la construcción que nos permitirán describir los procesos de producción y las relaciones en los lugares de trabajo. Es clave en este punto señalar que en la industria de la construcción se reparten casi paritariamente el empleo asalariado y el empleo por cuenta propia. Veremos que se trata de un rasgo general producto de una forma particular de cuentapropismo. Nuestra tipología distinguirá entre las obras pequeñas que van desde las refacciones, mejoras y ampliaciones hasta la construcción de viviendas particulares y aquellos grandes emprendimientos con empleo masivo de mano de obra. Las diferencias, sin ser drásticas, nos pueden enseñar bastante acerca de la organización de la producción por las grandes empresas. Para lograr un párrafo sintético, adelantaremos una conclusión vinculada a un dato estructural de la industria. La rotación del trabajo es característica de la construcción, por lo que la mutación de asalariados a cuentapropistas es normal. Estructuralmente no existen procesos de trabajo asalariados y procesos de trabajo cuentapropistas. La diferencia sustancial reside en la escala de operación más que en el proceso de trabajo.

El trabajo se orienta hacia un único producto que puede tener seriados solamente algunos componentes, como las aberturas y las instalaciones de servicio. Por lo demás, cada edificación es única y la manera de industrializar su producción está vinculada a la sistematización e incorporación de tecnología en materiales y herramientas de mano a un trabajo que permanece con un importante componente artesanal. El dominio del trabajador sobre el proceso de trabajo es indispensable para lograr el producto. Los trabajadores deben tener gran autonomía para la resolución de problemas. Además deben poder manejar diversas máquinas y ocupar distintas funciones en la obra. La cuadrilla es la unidad de producción y es dueña del espacio de trabajo mientras edifica. La capacitación y educación del trabajador se realiza al interior de esta unidad. Cualquier novato puede ingresar sin ningún conocimiento y la cuadrilla le irá asignando cada vez más responsabilidades a medida que avance su aprendizaje práctico. Las escasas restricciones de ingreso al trabajo y la ausencia de elitismo en la capacitación podrían dar la idea de que el trabajador de la construcción está escasamente calificado. Los bajos niveles educativos de la mayoría de quienes se emplean en ésta industria refuerzan esa percepción. Sin embargo el trabajador de la construcción tiene una formación larga y trabajosa, aunque ello no constituya una ventaja diferencial de por sí sobre el empleo en otras industrias, y la jerarquía del trabajo así lo reconoce.

Podemos distinguir tres rangos básicos que admiten matices. En el escalafón más bajo está el peón, posición ocupada por los jóvenes en proceso de capacitación y los trabajadores viejos que no soportan la exigencia de otras labores. Se trata de la posición peor remunerada y la permanencia de un trabajador en ella durante largos años es vista como un signo de pereza y falta de voluntad. El peón está encargado de atender a todos los requerimientos del oficial, le facilita el material que va a utilizar y las herramientas. Una posición intermedia es la del peón que trabaja en la máquina que implica un gran esfuerzo físico y una gran responsabilidad. Éste trabajador prepara la mezcla que une los ladrillos o que sirve de revoque, de su habilidad depende la calidad del material. El oficial es el encargado de edificar, su trabajo se paga mejor que el del peón en reconocimiento de su habilidad y responsabilidad. Su labor requiere de un esfuerzo y atención especial que solamente se puede realizar luego de largos procesos de aprendizaje y entrenamiento físico. Es el que realiza la parte inevitablemente artesanal del trabajo, a pesar de que lo haga en los estrictos márgenes que los planos, las reglas y los plomos establecen. Las cuadrillas generalmente se reparten con una proporción de dos oficiales o uno y medio por peón. Se trata de una división que redundaría socialmente en la cuadrilla sin embargo es de carácter eminentemente técnico. Está determinada por el tipo de material que se emplea y la tecnología de edificación. El puesto más alto jerárquicamente tiene una componente destacadamente social. El contratista es el jefe de una o varias cuadrillas. En el proceso técnico cumple las funciones de supervisión y se encarga de edificar. Se trata de tareas realizadas de

igual manera por los oficiales. Sin embargo el contratista es el responsable de la obra, el encargado de la relación con los profesionales de la construcción y los propietarios, el administrador de la fuerza de trabajo y el gestor económico de la unidad de producción. El proceso de aprendizaje de la gestión de la obra que realizan los oficiales los conduce a ser jefes de cuadrilla y luego contratistas. Más adelante profundizaremos en ésta figura que consideramos clave en la industria de la construcción y en las posibilidades de acción colectiva de sus trabajadores. Por último, existen tareas de gran exigencia física que son realizadas por el conjunto de la cuadrilla como la descarga de materiales, la realización de lozas, las demoliciones y el acarreo de escombros.

Las jornadas laborales son largas y extenuantes. La organización del tiempo de trabajo y los descansos dependen de la decisión de cada contratista pero siguen un patrón general que establece tiempos de descanso para el desayuno y el almuerzo. En éste punto existen diferencias entre el trabajo en obras de menor escala y en aquellas más grande. En éstas últimas los contratistas tienen una supervisión constante de los encargados de obra y existe escasa flexibilidad respecto a los tiempos de los descansos. Mientras que los ritmos de trabajo en las obras más pequeñas dependen exclusivamente del contratista y tiene mayores márgenes para administrar los descansos cotidianos de acuerdo al trabajo realizado y las condiciones ambientales. En etapas claves, como la realización de las lozas de los techos, la jornada laboral puede extenderse por determinantes técnicas del trabajo que impiden dejar algunos productos en un grado intermedio de elaboración.

La edificación de una obra se compone de etapas sucesivas y eslabonadas. Esto se debe a las características de su proceso de producción que admite el mínimo seriado. Las etapas permiten la especialización de los trabajadores. Los encargados de la parte “gruesa” de la obra son las cuadrillas que estamos describiendo. En viviendas particulares son los encargados de realizar las demoliciones, cavar los cimientos, edificar hasta la loza, hacer carpetas y revocar. Antes de este trabajo está la labor de planificación y diseño por parte de los profesionales de la construcción. En etapas posteriores destaca el trabajo de ceramistas, yeseros, herreros y soldadores, electricistas, gasistas, plomeros y pintores. Son todas labores especializadas que se realizan por cuadrillas específicas. Se trata de equipos de trabajo más chicos que aquellos que realizan la mampostería y su paga es mejor. La entrada a éstos puestos es más difícil pues requiere una capacitación especial, en algunos casos incluso el reconocimiento estatal mediante una matrícula. Su trabajo no necesariamente es cronológicamente posterior al de las cuadrillas de mampostería pero si técnicamente es necesario un nivel de avance en la obra para que entren a trabajar. La estructura de las cuadrilla, divididas entre oficiales y peones, no cambia sustancialmente en éstas actividades.

Las particularidades del proceso de trabajo en obras de mayor escala no modifican la naturaleza de las tareas realizadas. Sin embargo la escala permite modificar la concentración de los movimientos

industrializables. Éstos son las que escapan a la habilidad del oficial. La preparación de material y la diagramación de la obra se concentran en unos pocos trabajadores que atienden los requerimientos de toda la obra. Así generalmente los pisos de los edificios se entregan replanteados, es decir con la edificación a realizar marcada en el piso, y el suministro de material se encuentra centralizado. Éstos trabajadores son empleados especialmente y permanentemente para éstas tareas, diferenciados de las cuadrillas. Lo mismo sucede con la limpieza y la supervisión y control del avance de obra. Por otra parte se multiplica la tercerización de manera que cada etapa corresponde a una empresa particular. Ahondaremos esto en un apartado especial dedicado a distinguir la organización social del trabajo en la construcción. Hasta ahora hemos descrito la organización técnica en el espacio de trabajo para tener una idea clara de cómo se encuentran los trabajadores en su actividad cotidiana.

III.

Acceder a la organización social del trabajo en la construcción es una tarea clave e implica un nivel de abstracción intermedio entre las teorías del trabajo expuestas y el proceso de trabajo descrito. Considerarlo en tercer lugar de orden en la exposición nos permite acceder al nivel donde la acción colectiva tiene mayores posibilidades de tener una incidencia efectiva. Transformar los procesos productivos de la construcción implicaría largos procesos de investigación y desarrollo de tecnología e inversiones en producción de materiales y maquinarias. Eliminar las condiciones de producción de plusganancia del capital y disputarle el control social de la producción a la acumulación capitalista es una gran tarea que necesita de la elucidación de los caminos tácticos para su realización. El capital asume estos plazos y elabora sus estrategias con esos condicionamientos. La acción colectiva de los trabajadores, si quiere pelear de igual a igual, tiene que tener capacidad de disputar en el corto plazo la respuesta organizativa que el capital tiene en el corto y mediano plazo. Ésa respuesta es la que nos disponemos a exponer.

El trabajo en cuadrillas responde al producto particular que los albañiles realizan. No es algo que puede construir un individuo aislado. No es algo que pueda salir de una cadena de producción. El problema del capital en la organización social del trabajo en la construcción es el control de esas unidades de producción que son las cuadrillas de trabajadores. La tarea del albañil es tan monumental que los costos de controlarla podrían multiplicarse exponencialmente. El cambio que la construcción realiza es drástico ¿Cómo sustraer el control de su actividad a los trabajadores que edificarán un mundo? ¿Quién dictó la gramática del fiat lux? Entendemos que la respuesta existente viene dada en dos órdenes. El primero de ellos está vinculado a la fragmentación de las etapas de la construcción y el segundo a la contratación del trabajo. Lo primero está posibilitado por lo ya expuesto, las etapas en la construcción son un determinante técnico de proporciones bíblicas ¿Por qué fueron necesarios siete días para crear el mundo? Porque para que el mundo exista era necesario

en primer lugar separar la luz de la tiniebla, sólo después producir el día y la noche, para entonces separar el cielo, la tierra y los mares y así. Ni Dios pudo evitar edificar en etapas. El capital propone un olimpo para la creación y negocia el precio de la existencia con cada dios. Una fe en la minimización de los costos. Lo segundo está posibilitado por la precarización y flexibilidad laboral. La tercerización y descentralización de funciones es la norma de la estrategia del capital. Las diferencias no son sustanciales respecto al control del trabajo si nos referimos a emprendimientos de menor o mayor escala. Lo que hacen desarrollistas inmobiliarias con empresas constructoras, se repite en pequeño entre arquitectos e ingenieros y cuadrillas independientes.

El trabajador de la construcción puede estar capacitado para realizar múltiples tareas, sin embargo se emplea específicamente para cada una de ellas. Cada etapa de la construcción la realizan cuadrillas especializadas y el pago varía de forma sustantiva de acuerdo a la naturaleza de la tarea que se realiza. Como ya expusimos esto implica la existencia de cuadrillas de albañiles, yeseros, herreros, gasistas, plomeros, pintores, electricistas que actúan en una misma obra de manera independiente, coordinadas por un profesional de la construcción. A mayores escalas esto implica la existencia de empresas especializadas en cada una de estas etapas. Así la empresa desarrollista inmobiliaria se desentiende de cada una de las etapas de la construcción y las subcontrata. La conducción del proceso de producción la llevan aquellos encargados de apropiarse del suelo urbano y diseñar y comercializar la edificación. Todas las demás funciones se articulan de manera subordinada. La minimización de costos es el objetivo de esta descomposición de la actividad de construcción. Minimización que no viene dada tanto por la especialización, ya que muchos trabajadores se encuentran capacitados para realizar eficientemente distintas tareas, sino por la pérdida de control de los trabajadores sobre la producción. La capacidad de negociación de los trabajadores se fragmenta con la fragmentación de la producción. La unidad orgánica de la obra se descompone en etapas y se puede controlar de mejor manera el trabajo en función de objetivos de productividad.

El corolario de la tercerización y la subcontratación es la figura del contratista. Este trabajador es el único que se emplea por objetivos de producción, es decir trabaja a destajo, y es el encargado de contratar y coordinar a los restantes trabajadores de la cuadrilla. Sin dudas comenzar a ejercer ésta labor implica una promoción del trabajador de la construcción a una posición más favorable. Existen razones objetivas para que el contratista comparta con el capital la necesidad de eficiencia en el lugar de trabajo. El salario del contratista depende del tiempo en el que se realice el trabajo, mientras menor sea ese período menos sueldos deberá pagar y tendrá para sí mayor parte del pago del trabajo. El contratista administra gastos e inversiones en maquinarias ligeras y equipos para la construcción que ahorra a las empresas grandes gastos. Es importante hacer algunas aclaraciones respecto a la figura del contratista. En primer lugar es una figura clave en la negociación colectiva de los

trabajadores de la construcción, aunque lo sea de manera ambivalente. Cada jefe de cuadrilla negocia personalmente con los propietarios de la vivienda o de la empresa constructora los precios del trabajo a realizar, a la vez que lo hace con los trabajadores que emplea. En la construcción de grandes obras que emplean varias cuadrillas es común el acuerdo informal entre los contratistas para presentarle a la empresa un precio unificado por su trabajo. En segundo lugar, es difícil para un contratista ampliar la escala de sus operaciones. Esto se debe a que el valor diferencial de su trabajo está directamente vinculado al control del trabajo que ejerce interesado por su forma de contratación. Un contratista que emplea dos cuadrillas en localizaciones distintas pierde parcialmente el control sobre una cuadrilla durante un período de tiempo y esto lo aleja de los objetivos de productividad de donde obtiene su ganancia. La solución de subcontratar un supervisor para la obra que no puede controlar redundaría en la creación de una nueva unidad productiva que puede negociar directamente con los propietarios su contratación. Por último, ni los ingresos ni las tareas realizadas por el contratista lo distinguen sensiblemente del resto de los trabajadores. Se trata de un escalafón clave en la organización social de la producción en la construcción porque es un actor que ejerce el control del trabajo para el capital y que sin embargo tiene múltiples intereses en común con los trabajadores de la cuadrilla. Las condiciones de trabajo, las mejoras en el salario, la disminución de la jornada laboral, las medidas de seguridad son elementos de permanente disputa por parte del contratista ante sus empleadores por compartir la tarea con los albañiles.

Vinculado a lo que acabamos de exponer quisiéramos incorporar un elemento teórico para explorar la potencialidad de la acción colectiva en el trabajo de la construcción. José Luis Coraggio (1997) nos ofrece en su propuesta de análisis de la economía capitalista neoliberal los elementos que nos pueden servir para el análisis de la acción del trabajador contratista. “En la sociedad moderna, una contraposición efectiva al motor histórica de la acumulación infinita para posible sólo si se plantea, teórica y prácticamente, un sentido alternativo capaz de encarnarse de manera masiva en mentes y recursos. Para ello debe tener cierto automatismo –como la acumulación de capital- y ser dialéctico, de modo que al avanzar en su realización lleve a nuevas tensiones que induzcan nuevos desarrollos. Esa categoría puede ser la de reproducción ampliada de la vida humana” (Pp51) Lo que el autor postula es una lógica objetiva de la acción humana existente en el capitalismo y que pueda enfrentar al capitalismo. Las unidades de producción de los trabajadores, a diferencia y en contraposición con las del capital, no persiguen la acumulación infinita sino que se orientan a la vida, a sus necesidades materiales y simbólicas, a su perpetuación, a sus posibilidades abiertas. No se trata de un anticapitalismo abstracto existente fuera del capitalismo, sino parte de la dinámica contradictoria de la historia. Las unidades de producción de los trabajadores no existen en una probeta aisladas sino que están insertas en una economía global dominada por el capital. Por eso se puede decir que

existen y existen de maneras peculiares e híbridas, no son una creación teórica. “Ampliada no significa que no hay un nivel básico dado de necesidades que, una vez alcanzado, agota el impulso de la actividad económica, sino que, para todos los efectos prácticos, hay una búsqueda de mejoría en la calidad de vida sin límites intrínsecos, en buena medida por la introyección de valores y la construcción social de las necesidades impulsada por la propaganda mercantil y los movimientos culturales de la sociedad moderna.” (Coraggio, 1997). La producción orientada de ésta manera puede contraponerse efectivamente a la lógica de acumulación del capital, sin apelar con ello a la idealización de la súbita o gradual concientización de las masas por parte de las vanguardias teóricas. El sujeto social que encarna el trabajo es parte del mundo capitalista que necesita demoler y edificar desde sus cimientos.

El trabajador contratista responde a ésta lógica antes que a la de acumulación de capital. Objetivamente no tiene condiciones para la explotación ni para la acumulación. Su posición es producto de las estrategias de control del trabajo y minimización de los costos del capital. A pesar de la posición que ocupa en la división social del trabajo, su vida cotidiana es la del trabajador, no puede multiplicar su capital, su inversión es en la unidad doméstica, en la familia. Ocupa un lugar clave porque controla la producción y organiza el trabajo. Concentra un poder que es aprovechado por el capital y sus gestores profesional porque son los únicos que se dan la tarea de coordinar a los trabajadores contratistas. Sin embargo preservan, del lado del trabajo, la enorme potencialidad del control de una tarea con componentes eminentemente artesanales y claves en la economía.

IV.

La lucha reivindicativa es posible en los proyectos de gran escala que concentran trabajadores. La vinculación y la conciencia de los contratistas de las cuadrillas es clave para la movilización en estos contextos. Luego las posibilidades de acción colectiva de los trabajadores de la construcción parecieran orientarse en dos sentidos complementarios. Por un lado la acción política desde sindicatos y organizaciones sociales y políticas debería orientarse a terminar con la legislación y las formas de asociación empresarial que hacen posible la flexibilización laboral y el trabajo precario. Por otro lado la posibilidad de construir unidades económicas potentes motorizadas por la reproducción ampliada de la vida debería intentarse seriamente. La gestión del trabajo se ejerce de con alto grado de autonomía respecto al capital y se controla por el contrato por producción. Dos momentos estratégicos de la producción quedan por afuera del control inmediato de los trabajadores en el espacio de trabajo. Uno de ellos es el diseño y planificación de la obra realizado por profesionales de la construcción. El otro es la financiación de la obra, la compra y apropiación del suelo y la comercialización realizada por propietarios, inmobiliarias y empresas desarrollistas. Indagar en las estrategias que los trabajadores podrían tomar para vincularse de manera más

favorable con éstos actores o para controlar éstos momentos de la producción es clave en el sentido de poder constituir unidades productiva de la economía popular que se encuentran en potencia. Hasta en las condiciones más adversas es posible, por la voluntad y la inteligencia de las personas, recuperar márgenes de autonomía y retomar el control del trabajo.

Bibliografía

- *CORAGGIO, J. L. (1997) Economía urbana: La perspectiva popular. Mar del Plata: UNMDP.
- *HYMAN, R. (1981) Relaciones Industriales. Una introducción marxista. Rosario: Blume.
- *MARX, K. (199) El Capital. Libro Primero. Vol.1. México: Siglo XXI.
- *TOPALOV, C. (1984) Ganancias y rentas urbanas. Elementos teóricos. Madrid: Siglo XXI de España.
- *RUGGIRELLO, H. (2011) El sector de la construcción en perspectiva. Internacionalización e impacto en el mercado de trabajo. Buenos Aires: Aulas y andamios.
- *SILVER, B. J. (2005) Los movimientos obreros y la globalización desde 1870. Madrid: Ediciones Akal.
- *WOMACK, John (2007) Posición estratégica y fuerza obrera. México: FCE.

Intermediação de Mão de Obra: análise crítica da dinâmica do mercado de trabalho temporário intermediado. Marcio Moises de Souza Barbosa (Universidad Fluminense)

O presente artigo pretende realizar uma análise crítica das instituições de intermediação de trabalho temporário a partir do debate teórico realizado sobre terceirização, redes interempresariais e interpessoais que conformam o mercado de trabalho atual. A partir da lei federal brasileira 6019/74 instituiu o trabalho temporário e com ele a caracterização de empresa intermediadora, responsável pela contratação e fornecimento de mão de obra para substituição de pessoal ou acréscimo extraordinário de trabalho. Tomando o debate sobre o status legal e social que se insere a intermediação de trabalho (se pode ser denominada terceirização/quarteirização ou não) pretendemos analisar as implicações ao nível das relações e conflitos estabelecidos por tal atividade, bem como sua posição no fluxo de informação entre demandantes de emprego e demandantes de mão de obra. A intermediação de trabalho, seja fornecendo diretamente a mão de obra, pela lei 6019/74, seja fornecendo informações, como sites de emprego, “balcões” de emprego tanto público como privado, para demandantes de emprego (trabalhadores) e demandantes de mão de obra (empresários) se insere num contexto maior de reestruturação produtiva e flexibilização do trabalho, cuja complexidade de tal fato pretendemos analisar neste artigo. Partimos dos resultados parciais de pesquisa em andamento para dissertação de mestrado sobre mercado de trabalho e intermediação de mão de obra nas paradas de manutenção da Usina Presidente Vargas pertencente a Companhia Siderúrgica Nacional – CSN, em Volta Redonda, município do Rio de Janeiro. A metodologia de construção deste artigo se deu através de levantamento bibliográfico das principais discussões sobre o tema comparando aos dados empíricos parciais encontrados em campo.

Palavras-chave: Terceirização, Intermediação de trabalho, trabalho temporário

Introdução

A intermediação de trabalho temporário se consolida no momento que o mercado de trabalho se torna mais complexo, fruto de todo um processo de reestruturação que se deu nos anos de 1970.

Na relação tradicional entre trabalhador e empresário surge, a partir desse processo, um ator intermediário que não só realiza o encontro entre demandantes e ofertantes de oportunidades ocupacionais como pode assumir, ele próprio, a figura de empregador.

O presente artigo trata justamente das implicações dessa figura no mundo do trabalho. Cabe ressaltar, que tal agente intermediador não é novo, porém sua utilização a partir da chamada “reestruturação” produtiva tem um novo significado no mundo do trabalho.

Como parte de pesquisa em andamento, o presente artigo pretende apresentar uma discussão que toma intermediação de trabalho temporário como elemento partícipe de um processo maior chamado de “terceirização” aqui no Brasil e como a dinâmica da terceirização implica em configurações complexas nas relações trabalhistas.

Terceirização: Subcontratação de serviços e Subcontratação de Mão de Obra

A centralidade do debate sobre “terceirização” surge a partir da reestruturação produtiva, que foi um processo que redefiniu o mundo do trabalho como um todo e o mercado de trabalho especificamente. Como aponta David Harvey (2014), a partir dos anos de 1970, há uma grave crise de “rigidez” do sistema fordista e que reelaborou sobre bases mais “flexíveis” a produção.

Uma dessas alterações foi a “flexibilização externa” que remete ao aumento ou diminuição do total de trabalhadores de uma empresa, seja usando uma flexibilização nos contratos contratação e dispensa ou através de empresas subcontratadas (Echeverriá, 2001). Um dos modelos de sucesso desse processo de flexibilização se encontrava na chamada “Terceira Itália”, uma região da Itália cuja a organização produtiva descentralizada e baseada em forma de rede de subcontratação de pequenas e médias era referência de ganhos de produtividade enquanto o mundo estava em “crise”. (Pike & Sengenberger, 2002).

A “terceirização” pressupõe a formação de contrato civil ou comercial entre duas ou mais empresas onde, uma empresa principal, a “contratante”, subcontrata a empresa “terceira”, a “contratada”, em troca de serviços ou fornecimentos de mão de obra ou peças. Nesse sentido a terceirização engloba uma miríade de formas dinâmicas de se estruturar uma relação como esta.

Aparecido de Faria (1994), chamou de “outsourcing Tupiniquim” (utilizando o termo em inglês para terceirização), em contraposição ao “outsourcing Total” dos países industrializados, para caracterizar a situação brasileira frente ao processo de flexibilização da produção em âmbito mundial. Realiza uma comparação entre a terceirização na produção nacional a dos países industrializados. A terceirização no Brasil estaria sendo usado para resolver “problemas” dos fatores de produção, tendo como principalmente componente problemática a “mão-de-obra”, enquanto o de origem nos países industrializados pressuporia uma estratégia relacional e tem como objetivo a satisfação do cliente “através da revolução da qualidade”.

As análises que defendem o contrato de trabalho “padrão”¹, pelo menos nos limites do capitalismo e frente a uma onda de “precarização”, veem na “terceirização” um processo de dilapidação de direitos dos trabalhadores, formas de se contornar os vínculos empregatícios que geram o efeito protetor do direito do trabalho, etc., É o que verifica Antunes e Druck (2013, p.220):

No caso brasileiro, constata-se uma verdadeira epidemia nas últimas duas décadas, que contaminou a indústria, os serviços, a agricultura, o serviço público, generalizando-se também não só para as chamadas atividades-meio, mas também para as atividades-fim. Nesse campo – da organização do trabalho –, se evidencia, através da terceirização, condições de trabalho e salariais que definem trabalhadores de primeira e segunda categorias, como porta para o trabalho análogo ao de escravo, e em que a discriminação se dá não apenas por parte da empresa contratante, mas também entre os próprios trabalhadores contratados diretamente e os chamados “terceiros”, cuja denominação já revela a distinção ou a condição aparte, de fora, externa. As diferenças entre uns e outros se explicitam no tipo de treinamento, que, em geral, é menor para os terceirizados, no acesso limitado às instalações da empresa (a exemplo de refeitórios e vestiários), nas revistas na entrada e saída da empresa, nas jornadas mais extensas, na intensificação do trabalho, na maior rotatividade, nos salários menores, nas mais arriscadas condições de (in)segurança, dentre outras.

Uma longa literatura sobre o mesmo processo pode ser levantada. Todas elas variam entre posições: Apologistas – A terceirização é um elemento de “modernização” das empresas. Com a subcontratação de empresas para atividades que não são o “fim”, “core business”, “vocação” da empresa “principal” ou “contratante” – “donneur d'ordres” na França – ela, a contratante, pode focalizar no seu produto principal criando assim condições de entrar no mercado competitivo. Nesse sentido, tanto se contrato uma empresa “especialista” naquilo que foi terceirizado, como a própria empresa “contratante” se torna especialista no seu produto final. As consequências disso desaguam em uma maior produtividade e redução de custos.²

Críticos – A terceirização seria um elemento de “precarização” do trabalho, visando contornar as leis trabalhistas e a organização dos trabalhadores. Nesse sentido, a terceirização se torna um elemento importante em quebrar a identidade do trabalhador colocando, sob uma mesma condição de trabalho, trabalhadores com múltiplos empregados diferentes, muitas vezes com sindicatos e convenções/acordos coletivos diversos - e logo condições diversas – para realizar um mesmo fim econômico. Sob esse manto da terceirização promove-se então a precarização das condições de vida do trabalhador, de sua saúde, salário e direito – alguns dados em CUT (2014), bem como Krein (2007) e Druck (1999).

¹ A forma de trabalho surgido no pós-Segunda Guerra cujos elementos principais são a indeterminação do prazo de cessão do contrato, subordinação por aquele que é a figura do empregador, negociação coletiva via sindicatos e organização do trabalho, e as várias formas de proteção social advindas dessas relações contratuais.

² Careli (2014) critica justamente essa visão de utilização da terceirização para “reduzir os custos” com a mão de obra. Só poderia ocorrer tal se alguma parte os contratos de trabalho fossem “precarizados”, pois, a empresa contratante, embutido no valor do contrato, paga tanto os salários e os custos como o lucro auferido para a empresa contratada.

Assim, para a definição que nos cabe neste texto, concordamos com Paula Marcelino (2007 p.57) ao definir a terceirização como “todo processo de contratação de trabalhadores por empresa interposta”, ou seja, “é a relação onde o trabalho é realizado para uma empresa, mas contratado de maneira imediata por outra.”

Desta forma a autora privilegia a relação empregatícia, pois coloca a sua preocupação do ponto de vista do trabalho. E também porque ela vê que dessa perspectiva se encontra aquilo que é mais estável nesse tipo de relação. Como afirma “Todo o resto é fluido: a definição de atividade-fim e atividade-meio, a real capacidade técnica das empresas subcontratadas, a noção de parceria, a ideia de que a terceirização garante qualidade.” (Marcelino, 2007, p.58).

Nesse caso, para Marcelino a terceirização e subcontratação são sinônimos. Essa relação então independeria do tempo de relação entre contratada e contratante. Nesse sentido, Paula Marcelino acredita que a forma do vínculo se mantém independente da empresa contratada ser especialista ou não. Na relação terceirizada, partindo da perspectiva do trabalho, se substitui um contrato trabalhista (que passa a ser da contratada com o empregado) para uma relação de contrato civil ou comercial (entre as empresas contratada e contratante na relação de subcontratação).

Dessa forma, a “subcontratação de serviços” e a “subcontratação de pessoas” é entendida como “terceirização”. Compreendemos então que o trabalho temporário via empresa intermediadora é uma das diversas formas de terceirização.

Nesse sentido, a intermediação do trabalho temporário é um fenômeno compreendido dentro do processo de reestruturação produtiva, seja visto como forma de dilapidar os direitos trabalhistas ou seja como elemento de “especialização flexível”, visando ganhos de produtividade com a rede interempresarial formada.

Intermediação de Trabalho Temporário

Podemos verificar que a primeira forma de terceirização, tal como definimos aqui, presente e legitimada no ordenamento do direito do trabalho no Brasil é a Intermediação de mão de obra temporária. Paula Marcelino (2007), citando Martins, aponta que em 1973 (um ano antes da promulgação da lei que regula a atividade no Brasil) era estimado que 50 mil trabalhadores estavam sob o regime de locação de força de trabalho.

A estrutura que se organiza as relações de trabalho temporário se dá em forma triangular. Nesse caso, uma determinada empresa “A” solicita a uma determinada empresa de trabalho temporário (ETT) um ou mais trabalhadores. A ETT irá realizar a busca e a seleção desses trabalhadores requisitados pela empresa “A”. Esta e a ETT formam um contrato de prestação de serviços para o fornecimento de determinado(s) trabalhador(es). Outras atividades podem ser inclusas como a seleção desses

trabalhadores, algum tipo de supervisão, em alguns casos fornecendo treinamento, etc. A relação da ETT com o trabalhador se dá através de um contrato trabalhista, sendo a ETT a empregadora formal deste trabalhador, responsável pela remuneração e demais questões trabalhistas e sociais. Nesse sentido, forma-se uma triangulação conforme a Figura 1:

FIGURA 1



Adaptado de Echeverría (2001)

Nesse sentido, não são apenas agências de emprego, como coloca Echeverría (2001, p.7):

Las empresas de empleo temporal (ETT), que son empresas constituidas con la finalidad de proveer personal a otras. No se trata de meras colocadoras, sino de entidades que asumen la condición de empleador de aquellos que trabajan para un tercero. Estas se hacen cargo de administrar la relación de trabajo que se realiza en la empresa donde el personal presta efectivamente sus servicios, suscriben y ponen término al contrato de trabajo, pagan las remuneraciones y las cotizaciones previsionales.

O importante a se destacar em relação a todas as demais formas de trabalho “atípico” e terceirizado é que o trabalho temporário via ETT é o único que explicitamente pode se colocar como intermediador de mão de obra no Brasil e na maior parte do mundo.

A história da ETT no mundo

A história das ETTs, na forma como ela se encontra, pode ser encontrada, pelo menos seu estabelecimento no mercado de trabalho de forma definitiva, em paralelo a todo o processo do fordismo pós-Segunda Guerra, e a formação da forma de trabalho “padrão” consequente. Moore (1965), verifica que o conceito de ETT³ pode ter sido encontrado primeiramente na Inglaterra antes da Primeira Guerra e bem estabelecida no final dos anos 30, porém de forma diversa pois lá não existiria a ETT neta época, mas sim agências de colocação permanente (agências de emprego)

³ O autor chama de “Temporary Help Service” (THS).

fornecendo trabalhadores temporários como questão de prática rotineira. Porém, o autor verifica que nos Estados Unidos da América a referência para a criação da ETT foi Samuel L. (Sam) Workman no final dos anos 20 em Chicago fornecendo operadores de máquinas de calcular. Logo em seguida Workman passou a contratar mulheres também, e coloca-las principalmente em serviços de digitação e demais serviços de escritório.

Outras agências surgiram no período, mas é nos anos de 1940 e 1950 que as ETT se estabelecem com a criação da Manpower e da Kelly Girl Service, entre outras.

Tanto a Manpower quanto a Kelly Girl Service são hoje transnacionais com histórias parecidas. Segundo Moore (1965) a Manpower inicia quando em 1948 seus futuros criadores Elmer Winter e Aaron Scheinfeld praticavam advocacia em Milwaukee e Chicago. Eles tinham problemas com o pessoal de apoio regular que não estavam aptos a ajudar. Mesmo procurando em agências de emprego não achavam pessoas para suprir suas necessidades. Eles então ligaram para uma ex-funcionária os ajudar com a digitação. Ela veio e trabalhou algumas horas e “salvou o dia”. No dia seguinte eles discutiram sobre o assunto e pensaram que esse problema poderia ocorrer em vários escritórios. Então eles simplesmente deixaram de lado a advocacia e iniciaram a Manpower em Milwaukee e Chicago em 1948.

Hoje em dia, tanto a Manpower como a Kelly Service são corporações transnacionais, com empresas inclusive no Brasil, especializadas em fornecimento de trabalhador temporário porém com um portfólio grande de outros serviços como recrutamento e seleção, colocação permanente, gerenciamento de operação, etc.

A legitimidade conquistada na execução do negócio da ETT é exatamente sua característica transitória, passageira, temporal. É o que afirma Echeverriá (2001, pp.7-8):

El adjetivo "temporal" o "transitorio" no es banal. Donde este sistema se ha institucionalizado las legislaciones respectivas han tomado las precauciones para que se trate efectivamente de "misiones" temporales y no se convierta en la forma habitual de contratación. Sea que este carácter eventual esté dado por límites en el tiempo, en algunas partes (no puede durar más de tres o hasta seis meses) o por las causas del contrato (para reemplazos por licencias médicas, vacaciones, para peaks de producción o la ejecución de una obra o servicio extraordinario), o por ambas.

As ETT se estabelecem justamente no período Pós-Segunda Guerra onde diversos elementos podem ser elencados para a sua manutenção nos países industrializados, Moore(1965) e Echeverriá(2001) destacam algumas como:

1. A reconversão produtiva pós-Segunda Guerra das empresas que deixavam o setor voltado para a guerra para se dedicar a bens e serviços próprios de tempos de paz. Isso gerou uma necessidade de emprego específico, por exemplo no setor administrativo, que com uma

relativa taxa baixa de desemprego gerava dificuldade a esses setores para manter a ampliação da demanda neste período.

2. Outra questão foi a reinserção dos retornados da Guerra como bem analisa Echeverría (2001)
3. Moore (1965) verifica que os custos do emprego da contratação direta já se intensificavam, e a busca pela utilização do serviço ETT propiciaria essa flexibilização frente aos contratos de trabalho “padrão” fordistas.
4. A utilização do emprego temporário como meio de “avaliar” o desempenho e as características do trabalhador antes de contrata-lo de forma indeterminada.
5. A adequação de picos de demanda em determinados setores, como já foi exposto acima.

Como mostramos, foi durante os anos de 1960 e 1970 que o mundo passou a regulamentar a utilização do trabalho temporário. Magdalena Echeverría (2001) verifica que no mundo o trabalho temporário foi regulado primeiro na Holanda em 1965, Irlanda em 1971, França e Alemanha em 1972, Inglaterra em 1973, Bélgica em 1976, Portugal em 1989, Argentina em 1991 e Colômbia em 1990.

A história da ETT no Brasil

No Brasil, a regulação da atividade de trabalho temporário e da ETT se deu em 1974 pela lei 6019/74⁴ (a lei francesa de 1972 serviu de modelo para a brasileira) e, posteriormente, no mesmo ano, regulamentada pelo Decreto nº 73841. Porém, sua existência é datada antes, segundo a ASSERTTEM (2016), pode ser datada pela fundação da Gelre em 1963, primeira ETT do Brasil. Essa empresa foi fundada por Jan Wiegerinck, holandês que foi naturalizou como brasileiro:

Na época, não existia legislação específica sobre a modalidade, e Jan se amparou no conceito de “eventual” previsto na CLT ou de “trabalho avulso” para oferecer os serviços, mas esse embasamento foi posteriormente abandonado porque o conceito “avulso” passou a ser utilizado nas atividades portuárias. (ASSERTTEM, 2016, p.19)

A Gelre junto com outros empresários funda a Associação Brasileira das Empresas de Serviços Terceirizáveis e de Trabalho Temporário – ASSERTTEM em 17 de Março 1970. Inspirados pelo projeto de lei enviado pela Associação Comercial do Rio de Janeiro ao o Ministério do Trabalho e Previdência Social, no mesmo ano, com o fito de regularizar a atividade, a ASSERTTEM foi fundada, em São Paulo, justamente por um grupo de 12 empresário para “para organizar, legalizar e representar o segmento do Trabalho Temporário”.

A lei que regulariza a atividade do trabalho temporário traz um elemento importante pois, é ele que introduz no direito do trabalho brasileiro um elemento novo, como afirma Carelli (2004), em 1974 o reconhecimento jurídico do “trabalho temporário” sofreu a primeira rachadura quando criou uma

⁴ Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/L6019.htm

categoria de trabalhador que não se encaixava na Consolidação das Leis do Trabalho (CLT) pela subordinação a outro que não seu real empregador.

No artigo 2º desta lei é definido que o trabalho temporário só pode ser prestado por pessoa física para substituição de pessoal regular e permanente e acréscimo extraordinário de serviços.

Ou seja, existem limites para a sua utilização. Esse foi uma das condições sob o qual o trabalho temporário adquire certa legitimidade como trabalho “atípico”. A sua utilização serve a substituição ou acréscimo extraordinário de serviço, não como substituição de trabalho sob condições “habituais”. Exatamente para se reduzir seu uso como forma de triangular a relação de emprego jogando o risco para a empresa intermediadora e evadindo da relação de trabalho e seus custos.

Segundo Krein (2007), das formas de contratos “atípicos”, o contrato temporário no Brasil é o que tem maior incidência na RAIS⁵ e teve entre 1990 e 2005 crescimento de 166%. Segundo reportagem no site G1⁶ de 2012, o Brasil havia alçado de 3º maior contratante de trabalho temporário do mundo, perdendo apenas para Estados Unidos e África do sul, segundo Confederação Internacional de Trabalho Temporário e Terceirização (Ciett).

A Intermediação de Mão de Obra

As Empresas de Trabalho Temporário (ETT) se encontram num setor maior, que opera no mercado de trabalho, combinando agentes públicos e privados, com ou sem fins lucrativos, que funcionam como intermediadores entre demandantes e ofertantes de oportunidade ocupacionais: o Mercado de Intermediação de Mão de Obra ou Mercado de Intermediação de Oportunidade Ocupacionais. E para que esse mercado funcione é necessário, como aponta Guimarães (2009b, p.48):

Contudo, no que concerne ao mercado de intermediação de força de trabalho, uma condição adicional é igualmente requerida, a de que ofertantes e demandantes convirjam seus esforços para uma rede institucionalizada de agentes que faça a interface, funcionando como mediador dessa relação.

Nadya Guimarães (2009a;2009b;2012) empreendeu estudos na região de São Paulo, o maior mercado de intermediação do país e demonstrou como diversos agentes atuam na busca da realização do “matching” entre demandantes e ofertantes de oportunidades ocupacionais. Diversos elementos foram encontrados atuando no processo de intermediação como agências de emprego de diversos portes, site, ETT, sindicatos, agência públicas e privadas de emprego, “homens-placa” que anunciam em seus corpos as oportunidades de emprego. Etc. Nesse sentido, verificou a busca do emprego como uns lócus sociologicamente ricos para a análise, cuja a construção social do “bom demandante de emprego” depende muito mais do que a simples “voluntariedade” para buscar emprego. Ela exige

⁵ Relação Anual de Informações Sociais (RAIS) do Ministério do Trabalho que reúne diversas informações sobre o mercado de trabalho no Brasil.

⁶ Disponível em: <http://g1.globo.com/concursos-e-emprego/noticia/2012/07/brasil-e-3-maior-contratante-de-trabalho-temporario-no-mundo.html> ultimo acesso: 04/07/2007

uma aquisição de uma série de códigos que denunciam o “bom demandante” bem como a forma como se utiliza a sua rede de relações pessoais, e qual a capacidade que essa rede tem em fazer correr as informações de emprego.

Como aponta a autora, os intermediários, de um ponto de vista ideal-típico podem assumir a forma de “agência de emprego” fazendo circular apenas as informações sobre vagas ou sobre demandantes de emprego – ou os dois. Teria como negócio reduzir tornar transparente a iniciativa dos dois atores principais do mercado de trabalho (trabalhador e empresário) favorecendo a ambos melhores acessos a informação. Mas também pode assumir a forma de “empresa de trabalho temporário” e nesse caso, além de circular a informação ele faria circular a própria força de trabalho mediante agenciamento de trabalhadores.

E como modelos ideias-típicos, quando confrontados na realidade se verificam um gradiente onde a fronteira entre um e outra é sempre muito difusa onde o tipo de demandante e o tipo de vaga iriam ser variáveis que promovem a diversidade de serviços desses intermediadores.

Como aponta Echeverriá (2001, p.20), a maior especialização de uma ETT pode gerar uma maior opacidade nas fronteiras entre a prestação de serviços e o simples fornecimento de pessoal, como é o caso do fornecimento de pessoal especializado em T.I

Nesse sentido, a intermediação da força de trabalho e seus agentes, a ETT inclusa, se estabelecem e desenvolvem, principalmente, no processo de exteriorização das empresas. Muitas empresas contratam o serviço de intermediadores para realizar a “análise e seleção” de funcionários, que antes era executada somente pelo setor interno de “Recursos Humanos”. Porém, como demonstra Guimarães (2009a), as empresas podem externalizar esse serviço e deixar ao “core” do RH da empresa somente dar a aprovação final.

De fato, num mercado opaco e com um índice de alto desemprego e volatilidade no emprego, selecionar um funcionário ou encontrar uma oportunidade demanda tempo e tem um custo. As intermediadoras funcionam exatamente nesse vácuo, fazendo a informação correr de um polo a outro, no caso da ETT, se colocando como empregador. Diversos outros agentes podem se combinar nesse processo, como é o caso das agências públicas de emprego e os sindicatos com as empresas privadas de intermediação (tanto agências de emprego pura e simplesmente como de trabalho temporário).

O mercado de trabalho se tornou mais complexo, com uma série de serviços que cobrem a procura e oferta de oportunidade ocupacional. A história da ETT e demais intermediadoras se dá num marco legal extremamente complicado no século XX e XXI com a proibição do trabalho enquanto mercadoria - como afirma o princípio da OIT em 1944 na Filadélfia.

Assim, a Empresa de Trabalho Temporário se encontra numa posição no mercado de trabalho onde é muito difícil delimitar onde começa e termina seus serviços, quais são seus limites de uso. O mercado de trabalho passa por um processo de flexibilização onde essas empresas passam a desempenhar cada vez mais um papel mais forte como diversificado.

Intermediação de Mão de Obra temporária nos “Paradões” da CSN

Minha pesquisa está centrada num estudo das dinâmicas do mercado de trabalho temporário no município de Volta Redonda a partir dos “paradões” de manutenção da Usina Presidente Vargas da Companhia Siderúrgica Nacional – CSN em Volta Redonda.

A CSN é a maior indústria siderúrgica da América Latina e uma das maiores do mundo. Ainda que ao passar dos anos tenha diminuído sua influência, ainda assim, a cidade de Volta Redonda tem grande parte de sua dinâmica econômica girando em torno dessa siderúrgica, e conseqüentemente seu mercado de trabalho.

O processo siderúrgico, devido a suas dimensões e particularidade, pressupõe um processo ininterrupto de produção. Nesse sentido, a realização da manutenção (preventiva, preditiva e corretiva), se realiza através paradas planejadas de determinados setores da siderúrgica, e se segue um cronograma rigoroso de trabalho (muitas vezes ininterruptos). Essas paradas de manutenção, chamados de “paradões”, exigem um acréscimo de força de trabalho na realização de tal empreitada. Como aponta Sabrina Dias (2010) em sua dissertação de Mestrado sobre a terceirização na CSN, os “paradões” a extensão da jornada diária é negociada para 10 ou 12 horas, porém, já teve relato de trabalhadores de jornadas chegando a 18 horas. Ou seja, geram um pico de demanda de trabalho que necessita tanto da ampliação da quantidade de mão de obra, como a intensificação da quantidade de horas de trabalho – e claro, a ponderação entre custo x benefício entre a quantidade de mão de obra contratada e o tempo máximo de execução da parada.

Como toda grande empresa em âmbito global atual, cujo os efeitos do paradigma da reestruturação produtiva pairam sobre, a CSN terceiriza boa parte das suas funções como a manutenção. Os “paradões” também são alvos de subcontratação de empresas. Porém, como afirma Zeomar Tessaro, diretor do sindicato da construção civil em volta redonda, os “paradões” variam conforme a área da siderúrgica e complexidade da atividade. Assim, dependendo do tipo do paradão uma exigira um tipo de empresa especializada ou não (Z. Tessaro, comunicação pessoal, 01 de dezembro de 2015). Assim, dependendo do tipo de parada e do local da siderúrgica uma empresa que já presta serviços para a CSN pode pegar o contrato para efetivar o “paradão”

O trabalho temporário ou a prazo determinado são as escolhas empresariais mais comuns para a solução desse “acréscimo extraordinário”. A partir dessa ação empresarial, se organiza todo uma rede

de relações interempresariais e interpessoais que dinamizam o mercado de trabalho. Os intermediadores de mão de obra temporária, nesse caso propriamente uma ETT, funcionam como atores importantes no rápido recrutamento de trabalhadores especializados (pedreiro, marceneiro, marleteiro, soldador, etc.) e com o ônus de todas as questões formais como empregador.

Os “paradões” duram em geral 10 a 30 dias e demanda uma quantidade considerável de trabalhadores. A empresa que consegue o contrato de “paradão” supre esse aumento da demanda de trabalho que a parada de manutenção gera através de uma ETT – nesse caso vislumbramos uma relação “losangular” ou “duplo triangular” ao invés da clássica relação “triangular” que apresentamos acima. A figura 2 expõe justamente essa perspectiva:



Elaboração própria

A relação constitutiva que apresentamos pode ser entendida como “quarteirização” ou “terceirização em cascata”, nesse sentido há uma dupla “terceirização” na relação. Como afirma E.⁷, que já trabalhou em diversos “paradões” dentro da CSN, em seu último trabalho ele foi contratado pela Nacional RH, E.T.T. que atua em Volta Redonda e tem mais 7 filiais pelo Brasil, para trabalhar como empregado temporário da CBSI, utilizar o uniforme dessa empresa e estar sob seu comando, num paradão dentro da CSN (E., comunicação pessoal, 05 de fevereiro de 2016).

Vemos a partir desses casos, que a intermediação de trabalho temporário pode se combinar com outras formas de flexibilização produtiva. As consequências dessas formas mais complexas que combinam formas diferentes de “terceirização” apontam a urgência em análises desses atores e suas consequências tanto no plano material como no simbólico para o mundo do trabalho.

⁷ Ocultamos o nome do trabalhador como forma de anonimato requerido pelo entrevistado.

Conclusão

A partir do que foi apontado acima, a intermediação do trabalho, no geral, e a intermediação de trabalho temporário via E.T.T., no particular, apontam estarem inseridos num processo de maior complexidade do mercado de trabalho, chamado de “reestruturação produtiva” que tem exteriorização e desverticalização industrial um dos elementos centrais – e com isso a importância da “terceirização” com novo elemento de organização produtiva. Nisso, a E.T.T. que tradicionalmente se configura numa relação “triangular”, sob a complexificação e desenvolvimento de outras modalidades de “terceirização”, pode se combinar com estas formando novos arranjos cuja a complexidade apontam para um campo rico de estudos sociológicos.

Bibliografia

- Antunes, R., & Druck, M da G. (2013). A Terceirização Como Regra?. *Revista TST*, 79(4), 214-31
- ASSERTTEM. (2016). 40 anos de ASSERTTEM:A História do Trabalho Temporário e dos Serviços Terceirizáveis no Brasil. Disponível em: http://www.sindeprestem.com.br/pdf/Livro_%20Asserttem_40_anos.pdf (ultimo acesso em 13/05/2016)
- Carelli, R. L. (2004). Formas Atípicas de Trabalho. São Paulo: LTr.
- Dias, S. O. M. (2010). Dentro Da Usina Mas Fora Da “Família”: trabalhadores e terceirização na Companhia Siderúrgica Nacional (CSN) (Dissertação de Mestrado). Instituto de Filosofia e Ciências Sociais, Universidade Federal do Rio de Janeiro, UFRJ. Rio de Janeiro.
- Echeverriá, M. (2001). Empresas De Empleo. Temporario, Mercado Laboral Y Formación Para El Trabajo. CEPAL. Santiago de Chile.
- Faria, A. (1994). Terceirização: um desafio para o movimento sindical. In: MARTINS, Heloísa de S. e RAMALHO, José R. (orgs.). Terceirização: diversidade e negociação no mundo do trabalho. São Paulo: Hucitec, p. 41-61.
- Guimarães, N. (2009a). A. À Procura de Trabalho: Instituições de Mercado e Redes. Belo Horizonte: Argymentvm.
- Guimarães, N. A. (2009b). Flexibilizando o flexível: mercado de intermediação e procura de trabalho em São Paulo. In: Guimarães, N. A. Trabalho Flexível, Empregos Precários?: Uma Comparação Brasil, França, Japão. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo.
- Guimarães, N. A. (2012). A procura de trabalho: uma boa janela para mirarmos as transformações recentes no mercado de trabalho? *Novos Estudos/Cebrap*, 93, 9-21.
- Harvey, D. (2014). A Condição Pós-moderna. São Paulo: Loyola.

- Krein, D. (2007). Tendências recentes nas relações de emprego no Brasil (1990-2005) (Tese de Doutorado em Economia Aplicada). Universidade Estadual de Campinas, Campinas.
- Marcelino, P. (2007). Afinal, O Que É Terceirização? Em Busca De Ferramentas De Análise E De Ação Política. *Revista Pegada*, 8(2), 55-70.
- Moore, M. (1965). The Temporary Help Service Industry: Historical Development, Operation, And Scope. *Revista Industrial Labor Review*, 64.
- Pike, F. & Sengenberger, W. (2002). Distritos Industriais E Recuperação Econômica Local: questões de pesquisa e de política. In: Cocco, G.; Urani, A.; Galvão, A. (orgs.). *Empresários e empregos nos Novos Territórios Produtivos – o caso da Terceira Itália*. Rio de Janeiro: DP&A Editora.

Reflexiones en torno a la discapacidad, la pobreza y el trabajo en un barrio popular de Río Cuarto. Una perspectiva desde el paradigma de la autonomía personal. Domínguez, Luis Patricio; Ferrari, Marcela; Acosta, Claudio (Facultad de Ciencias Humanas- UNRC)

La presente investigación tiene como objetivo comprender las características que presenta la situación laboral de personas con “diversidad funcional” en los sectores populares de la ciudad de Río Cuarto (Córdoba). En el marco del llamado “Paradigma de la Autonomía Personal”, la diversidad funcional refiere a las variaciones que puede presentar la constitución biológica de los sujetos humanos y que no debe considerarse desde el punto de vista de una desviación, déficit o defecto. Los activistas del Movimiento por la Vida Independiente, afirman que la utilización de conceptos tales como minusvalía, incapacidad o discapacidad remite a representaciones sociales que marcan un itinerario social y político con desventajas para las personas con diversidad funcional.

Este estudio se enmarca dentro de la perspectiva cualitativa. Los actores sociales que constituyen la muestra intencional de esta investigación, pertenecen a contextos de pobreza urbana de la ciudad de Río Cuarto. Como instrumentos para la recolección de la información y construcción de datos se utilizará la entrevista en profundidad, el estudio de documentos escritos oficiales y públicos, la fotografía y la observación participante. Para el análisis de los datos se realizará un proceso continuo y progresivo para lograr la elaboración de las categorías que emergen de los datos del campo en confluencia con las categorías que provienen de la teoría.

Palabras claves: situación laboral precarizada, personas con diversidad funcional, modelo social de la discapacidad, investigación cualitativa.

Trabajo, discapacidad y pobreza

Según Marx (2008) el trabajo provee el soporte material necesario para el desarrollo de la vida, satisfaciendo las necesidades de los sujetos, como actividad esencial y específica del ser humano; entendiendo al hombre como un ser genérico, considerándose parte constitutiva de una comunidad y por otro lado, por percibirse “*como la especie actual, viva, como un ser universal y en consecuencia libre*” (Marx, 1962:109). Es mediante su trabajo que el hombre se muestra como ser genérico, produciendo su vida activa como especie y transformando la naturaleza, la cual aparece como su obra y realidad. Desde esta perspectiva, el trabajo es la objetivación de la vida del hombre y lo caracteriza como especie, reproduciéndose ya no solamente a nivel intelectual, sino también en un sentido real y contemplando en su objeto producido el reflejo de su persona.

Al profundizar en lo genérico del trabajo, se observa la contracara de este proceso –en el marco de producción capitalista, dando origen a otra característica del trabajo alienante que se caracteriza por arrebatarse el objeto al trabajador con el cual se identificaba a través de un proceso de enajenación. Es decir, en contraposición al planteo del trabajo artesanal y constitutivo del humano, el autor describe la situación de opresión al que el obrero industrial es enfrentado a través del proceso de alienación. Es en este trabajo enajenado donde el trabajador se convierte en más pobre a medida que produce mayor cantidad de bienes y riquezas, convirtiéndose él mismo o su trabajo en mercancía o mano de obra cada vez más barata a medida que crea mayores bienes de producción. Este trabajador, no encuentra vinculación con el objeto producido ni se identifica con él, sino que el primero se convierte en una mercancía productora y necesaria para producir y reproducir bienes. Su producto según Marx (1962); se opone a él y se le presenta ajeno a su ser, “*como un poder independiente del productor*” (Marx, 1962:105).

De acuerdo a Bauman (1998), el capitalismo ha generado diversos dispositivos para propiciar que las personas trabajen aún bajo la existencia de esta opresión. Uno de estos dispositivos es la "ética del trabajo", definida como una norma de vida con dos premisas explícitas que actúan como mecanismos de naturalización de la necesidad de trabajar, una necesidad imperante para la reproducción del capital burgués y como única forma de sobrevivencia para el proletariado. En este marco, se genera una representación sobre el “deber ser trabajador”, considerando al trabajo como un valor en sí mismo, una actividad noble, que se impone socialmente como lo adecuado, lo esperado, lo bueno. El trabajo desde esta perspectiva, es el estado normal de la persona y el no trabajar, se consideraría como anormal. En este enfoque, el trabajo es una obligación que llevan a cabo la mayor parte de las personas para solventar sus gastos de consumo, de modo que en este estado de normalidad, sería injusto distribuir las ganancias de aquellos trabajadores activos que cumplen “con sus responsabilidades” con las personas que también pueden trabajar pero por algún motivo no lo hacen.

En este mismo sentido, Apple (1997) afirma que desde sectores de derecha se genera, actualmente, una estigmatización creciente ante cualquier dependencia del sujeto no asalariado. De este modo la “independencia” se convierte en obligatoria para todos los individuos, siendo el trabajo asalariado la representación de esta independencia que llega a ser moral ciudadana. Asimismo el trabajador-como trabajador autosustentado- se ha convertido en un sujeto universal y legítimo, de modo que cualquier adulto que no sea concebido socialmente como un trabajador soporta una enorme carga de autojustificación. Estos discursos enraízan postulados de la derecha neoconservadora en torno al trabajo y su relación con la autonomía: el que trabaja es un sujeto autónomo necesario para la reproducción del capital, y el que se encuentra desempleado es dependiente de políticas públicas del

Estado, motivo por el cual se lo estigmatiza como sujeto deficiente, incompleto moral y genéticamente. De esta forma, este discurso se articula con la ética del trabajo para justificar y argumentar las desigualdades presentes en las actuales sociedades capitalistas.

Según Castel (2009), se advierte el término “handicapología” como un concepto que refleja la presencia de un peso que impide la libertad de acción, en este caso para trabajar, de modo que se traduce también en un trato distinto con características coercitivas hacia las personas que no pueden realizar una actividad laboral de acuerdo a las exigencias normalizadoras que impone el sistema. Esta población es excluida del sistema a ámbitos marginales al ser portadora de un hándicap que funciona como estigma y legitimador de prácticas de rehabilitación y exclusión, y está constituida por ancianos indigentes, niños sin padres o tutores; personas en situación de discapacidad visual, motriz, intelectual, entre otros. Originariamente la exclusión de estos grupos en las sociedades occidentales data desde tiempos preindustriales, pero puede afirmarse que en el siglo XVIII el proceso de industrialización acentuó la política de exclusión hacia estos grupos que eran considerados como una población a la cual no le era posible desplegar normalmente como trabajadores por su modo defectuoso de llevar la vida. Otra característica que se articula con la anterior por ser consecuencia de ella, es la imposibilidad para solventar su vida. Esta problemática podría representarse a través de la siguiente pregunta: ¿Qué posibilidades de sobrevivencia podrían tener estas personas en un marco de segregación como en el que se sitúan cuando su cuerpo no es apropiado desde una mirada hegemónica para el ámbito laboral? Según Castel (2009), ante esta problemática, la actividad estatal se reduce a la asistencia por medio de pensiones que no llegan a satisfacer las necesidades de los individuos cuando éstos están doblegados por una doble necesidad: por una parte, la referida a la subsistencia básica relacionada a una vivienda digna, alimentación adecuada, educación de calidad conforme a sus particularidades; y por otra parte satisfacer aquellas necesidades propias que hacen a su diversidad funcional como: asistencia médica, artefactos que facilitan el desenvolvimiento en el ámbito de la vida diaria, etc. Además, es necesario reflexionar sobre la incidencia subjetiva que la persona tiene en esta situación de segregación de las actividades propiamente genéricas para el hombre.

En relación con estas últimas ideas, los aportes del Movimiento de Vida independiente, se expresan en críticas hacia las intervenciones que se realizan sobre la población en situación de discapacidad en un marco de constante control de sus vidas, aclarando que la problemática en relación a la situación de sujetos con diversidades funcionales múltiples, además de la falta de cumplimiento de los requisitos para satisfacer sus necesidades, se encuentra la representación de dependencia que personas comunes tienen sobre la personas con diversidad funcional, pensado y decidiendo por ellos, sobre sus necesidades. Desde el Movimiento de Vida Independiente, se concibe a la

independencia como forma de soberanía del desarrollo vital, donde las personas dejan de depender de otras que toman decisiones sobre intereses que no son los suyos. Esta situación de exclusión es multidimensional ya que abarca distintos ámbitos de la vida cotidiana, entre ellos la inaccesibilidad a la actividad laboral, la cual será determinante al momento de generar sustento, pudiendo favorecer una situación de pobreza. En relación a esta problemática, Gilberti (2005) afirma que las comunidades pueden tornarse vulnerables cuando sobre éstas son aplicadas distintas situaciones que pueden provenir de acciones ambientales o de políticas intencionadas y opresivas que atentan sobre ellas. La posibilidad de vulneración de estos grupos en sus derechos, sus prácticas culturales y en sus cuerpos es parte de un proceso histórico y situado; su vulnerabilidad le es impuesta por el ejercicio de poder generado por grupos hegemónicos, definiendo a los demás grupos en función de su posibilidad de acceso al poder. Asimismo, los grupos vulnerables son creados partiendo de un estigma que se convierte en excusa para actuar sobre ellos con autorización para saquearlos, marginarlos, oprimirlos y acallarlos en sus derechos, según la voluntad de los grupos hegemónicos. Giberti (en Abreu, 2015) diferencia los términos vulnerabilidad y pobreza. Según el autor, la pobreza refiere a condiciones de desposesión material y cultural que no necesariamente dificultan proyectos vitales futuros, en cambio por vulnerabilidad se distingue a procesos sociales, de precarización laboral, fragilidad relacional; y procesos psíquicos que involucran daños originarios del interior de la persona o del ámbito externo. Para Gómez Campos (2008) los conceptos de “grupos minoritarios” como el de “vulnerable”, se refieren a la organización del poder y a la jerarquía con la que se define su distribución. Según la autora, los mal llamados vulnerables son y deberían llamarse grupos vulnerados, ya que no es parte de la esencia del vulnerado portar características relacionadas a la edad, etnia o género, sino que la misma denominación genera la condición que los vulnera.

El escenario y los actores sociales

El trabajo en la actual sociedad es posibilitador de derechos de los ciudadanos. En este marco la actividad laboral no está solamente relacionada con la dimensión económica, sino también a la integración social mediante la formación, vínculos sociales y acceso a la información. De modo que la exclusión social, está ligada a aquellas condiciones que promueven el apartamiento de algunos sujetos de la sociedad, los cuales son rechazados o reprobados en la posibilidad de acceso a los beneficios institucionales. (Lo Vuolo, 1995, en Zamanillo (2005).

En este marco, la situación laboral de los sectores populares más desventajados en la ciudad de Río Cuarto, se convierte en una dimensión atravesada por la problemática de la pobreza y desempleo, sumada a la estigmatización que sufren los habitantes del barrio denominado “Las Delicias”. Este se

encuentra ubicado en el noreste de la ciudad en los márgenes del río. Se advierte que son sectores de pobreza y marginalidad social, donde se visualiza la precariedad en los servicios públicos, y aquellos relacionados con la salud, contando con un dispensario para todos los sectores; como también problemas de transporte público, ya que el mismo no ingresa a la zona norte del barrio.

Además, el barrio “Las Delicias” se caracteriza por estar compuesto por una población mayoritaria de nacionalidad argentina y en menor proporción, integrantes de la comunidad boliviana. La población argentina realiza actividades laborales predominantemente relacionadas a la venta de arena en carros tirados por animales, mientras que los pobladores pertenecientes a la comunidad boliviana realizan tareas laborales relacionadas generalmente con la construcción, fabricación de ladrillos y producción hortícola.

Sobre la base de estos planteos en torno a la problemáticas de la discapacidad y la situación de pobreza cabe preguntarse: ¿Cuáles son los factores sociales, políticos, culturales y pedagógicos que promueven o por el contrario, obstaculizan la inclusión al trabajo de personas en situación de discapacidad que se encuentran en contextos de pobreza en la ciudad de Río Cuarto? Desde esta situación problemática, se tiene como objetivo comprender la situación laboral de personas con diversidad funcional en situación de pobreza de la ciudad de Río cuarto, identificando los factores que obstaculizan o favorecen su inclusión laboral. A estas reflexiones generales se suman las que provienen del análisis de datos vinculados con mujeres en situación de discapacidad que pertenecen a la población seleccionada y forman parte de la muestra intencional de este estudio. Este análisis puntual, tiene como finalidad responder algunos interrogantes que se generan en la relación entre las problemáticas de la discapacidad y el trabajo desde la perspectiva de género.

Aspectos metodológicos

El presente trabajo se enmarca dentro de la perspectiva de la investigación cualitativa, caracterizada por producir datos descriptivos a partir de las palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable de éstas, cuyo interés es interpretar, comprender la realidad dentro de un determinado contexto a partir de la perspectiva de los actores sociales.

Dentro de este encuadre metodológico, se realiza el estudio de casos como una opción viable para conocer las experiencias de los sujetos sociales que constituyen la muestra de interés, ya que implica “el examen intensivo y en profundidad de diversos aspectos de un mismo fenómeno” (Pérez Serrano, 1994).

Para Stake (1999), se consideran dos tipos de estudios de casos: el intrínseco y el instrumental, este último es el utilizado en la presente investigación y tiene el interés de examinar un caso en particular principalmente para brindar una comprensión de un tema a estudiar o problemática. El caso según la

autora, es indagado profundamente, el contexto donde se encuentra es investigado al igual que sus actividades a causa de que el conocimiento que subyace en éstos enriquece la visión sobre la problemática, ayudando a comprender un conocimiento de mayor amplitud que implica un interés externo al mero caso en particular.

Como ya se explicitó, el escenario de este estudio estará caracterizado por pertenecer al ámbito de los contextos de pobreza urbana. En este caso en particular, se circunscribe al Barrio “Las Delicias” de la ciudad de Río Cuarto. Los actores sociales que se seleccionaron como parte de la muestra intencional de esta investigación, pertenecen a sectores populares desventajados y son habitantes de este barrio.

Como instrumento para la recolección de información y construcción de datos se utilizó la entrevista en profundidad, donde el investigador y su objeto de investigación se encuentran, y donde el investigador se dirige hacia la comprensión de las perspectivas del informante respecto de su vida, experiencia o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Para la realización de las entrevistas se seleccionaron tres personas con diversidad funcional que se encuentran en edad laboral, una persona de su entorno de convivencia y a un referente de una organización estatal vinculada con políticas laborales.

También se utilizaron otros instrumentos de recolección de datos: el análisis de documentos escritos oficiales y públicos, la fotografía y la observación participante.

Para el registro de la información se utilizaron notas de campo provenientes de la observación participante, memos, grabaciones de audio, fotografías, etc.

Algunas consideraciones parciales

En relación con el avance progresivo y continuo del análisis de los datos fue posible identificar hasta el momento y en relación a la información sistematizada, las siguientes categorías:

1. De la inclusión como discurso, a la adaptación del sujeto como práctica

En esta categoría se observan las propuestas del Estado provincial en Río Cuarto para la promoción del trabajo de las personas con diversidad funcional. A través de la entrevista realizada a un administrativo a cargo de la inscripción a los programas provinciales vigentes, puede percibirse que la propuesta para la promoción del empleo dirigida por la Agencia de Promoción del Empleo y Formación Profesional está focalizada el Programa Primer Paso (PPP). Por medio de este programa se realizan acciones conjuntas con la Fundación Social Aplicada al Trabajo (FUSAT) para incluir en el mercado laboral a personas en situación de discapacidad. De esta manera, la Fusat propone a la agencia de promoción del empleo la metodología para la inserción laboral de las personas con

diversidad funcional. En relación a lo planteado, desde la perspectiva del entrevistado, se lleva a cabo una política de promoción del empleo dirigida hacia esta población:

“Si, bueno, los de FUSAT trabajan desde Bs. As. Y hace desde el 2013 como que hicieron extensivo por distintos convenios en algunos gobiernos (...) Tienen un sistema de cómo incluir a las personas para poder ya sea empleo formal o en este caso que para la provincia de Córdoba viste que el primer paso tiene mucha difusión (...) se aprovechaban los chicos que estaban trabajando en el primer paso, hacer un seguimiento poniendo en funcionamiento lo que trabaja en el Fusat para poder llegar a la inclusión” (Entrevistado J: 1).

Además se observa que el procedimiento de ingreso al PPP es a través de un formulario y la formación de un perfil profesional cuyo objetivo será realizar una correspondencia entre las competencias del sujeto y la demanda de la empresa para la inserción laboral de la persona en situación de discapacidad. Según el entrevistado:

“Lo que primero hacemos es una entrevista a la persona (...) hay un formulario bastante extenso de datos personales, cuál es su experiencia laboral, cuáles son sus estudios, cómo se maneja, si se maneja solo, cuánto tiempo puede, depende la discapacidad... cuánto puede permanecer trabajando (...) y después en función de eso o se empieza a buscar una empresa o se hace coincidir con la demanda que hay (...)” (Entrevistado J:1)

Al analizar estas expresiones del entrevistado, podemos advertir que si bien afirma que existen políticas en el sector público provincial para la inserción laboral de personas en situación de discapacidad, estas acciones no garantizan la efectivización del puesto del trabajo, quedando el sujeto trabajador en una situación de inestabilidad laboral. De esta manera las personas en situación de discapacidad que se encontraban realizando el PPP se exponían a la realización consecutiva del programa por largos períodos de tiempo sin concretar el acceso al trabajo formal. Según el entrevistado:

“eso da que después, ellos rinden, se está dando mucho, digamos, la posibilidad de que se termine todo porque el primer paso viste es un año, en caso de discapacidad hay chicos que van por la tercera o cuarta emisión” (Entrevistado J:4)

Al profundizar el análisis de los datos en relación con las propuestas de promoción del empleo y los límites que se advierten en ellas, se retoman los planteos de Skliar (2000) y Gentile (1996), quienes definen la ofensiva neoliberal como una pedagogía de exclusión que paradójicamente adopta una posición ofensiva en forma de inclusión. En este sentido, la presente categoría tiene la finalidad de expresar cómo a partir de un discurso correspondiente al ámbito de lo políticamente inclusivo, cuando se llevan a la práctica las políticas destinadas a la población, se desvirtúan y contradicen con su posición inclusiva adoptando una perspectiva excluyente. En relación a esta problemática,

Gentili (2010) advierte sobre un proceso por el cual mecanismos de exclusión se recrean y adoptan nuevas formas bajo un relativo marco inclusivo, los cuales en el momento de ejecución son insuficientes para revertir los procesos de aislamiento y segregación. En este marco, el concepto de exclusión incluyente genera la necesidad de pensar sobre las dimensiones que constituyen la exclusión, las cuales en algunos casos se pueden observar superficialmente mientras que en otros se encuentran de manera encubierta. En el presente estudio se advierte que en el programa PPP para personas en situación de discapacidad se presenta una aparente apertura a través del acceso al cupo para el programa, hecho que puede traducirse como inclusivo, ya que no se registran restricciones que obstaculicen el ingreso por parte de las personas en situación de discapacidad. Además, uno de los entrevistados afirma que se realizan acompañamientos para que la persona con diversidad funcional se adapte al puesto de trabajo. Al respecto sostiene:

“Después del año 2013 al 2012 creo que había 10 o 15 personas que estaban haciendo el primer paso en esa (...) Al año siguiente que se hacen estos cursos y se hace una sensibilización con la gente de FUSAT y la gente de promoción de empleo se llega a incluir (...) a casi 119 personas. Fue espectacular porque con todos los prejuicios que hay con las empresas no era fácil y fueron muchas empresas a la reunión esa y bueno gracias a eso se pudieron incluir casi 120 personas” (Entrevistado, J: 2)

“(...) con S (empleada del mismo sector que “J”) nos tomamos el trabajo con los padres, de hacer un acompañamiento desde la casa hasta el lugar de trabajo pero que no fueran con la familia (refiriéndose al trabajador), sino que se movieran solos, en colectivo, que ellos pueden obtener el pase para hacer el recorrido y nos han dado muchos frutos (...)” (Entrevistado, J: 3)

Desde esta perspectiva el sistema parece “inclusivo” ante la apertura del programa para que la persona en situación de discapacidad ingrese a una empresa para ser empleado, incluso asegurándose de algunas prácticas de acompañamiento del proceso. En contraposición a lo explicitado, se percibe en el discurso de la inclusión una ruptura al momento de implementar las prácticas laborales en empresas donde en el contexto de trabajo no se contemple la situación de discapacidad de los participantes del PPP. En este caso se perciben empresas cuyas estructuras se mantienen inmutables a los cambios y a la población que en ella trabaja. En este caso se observan algunos ejemplos:

“Bueno el “A” (una de las personas en situación de discapacidad que ingresó al PPP), cuando entró al Primer Paso fue al W (Supermercado), una empresa que tiene un montón de protocolos para entrar y salir, moverte, y todo eso, hacía cosas que las hacía en el curso o las hacía en cualquier lado” (Entrevistado, J: 4)

“(...) a cada rato el de recursos humanos (haciendo un gesto como que llamaba por tel.): J; S..) ¿qué hacemos (con “A”)? lo encontramos fumando en tal lado... eh... fue y nos agarró el jumping pero no porque era travesura sino que él por querer trabajar, se acabó el trabajo y él no entendía que tenía que quedarse ahí en ese sector hasta que viniera el jefe de él y le dijera: hace esto (...)” (Entrevistado, J: 5)

“(...) hemos tenido casos como los del “A” que en el W (Supermercado) nos dijeron está todo bien pero no lo queremos más. (...)” (Entrevistado, J: 5)

“(...) tuvimos que buscar otra empresa. Por ahí pudo haber sido el puesto de trabajo, el lugar donde tenía que trabajar que no era adecuado para esa persona. Bueno hoy por hoy el “A” está trabajando en J1 (otra empresa) (...) hasta el momento nunca tuvimos una queja (...) el A se ve que encajó en el lugar... Más lo que nosotros vimos de A es que tenía mucha continuidad de trabajo ahí (...) está en la parte (...) embalaje y producción, que van llenando con embalajes, el tema del té y edulcorante ¿entonces no tiene tiempo! (...)” (Entrevistado, J: 5)

A partir de lo expuesto se observa que las empresas y su entorno permanecen sin modificación para ejercer las actividades laborales ante la llegada de una persona en situación de discapacidad, teniendo esta última que amoldarse, al ámbito empresarial al cual fue destinado. En esta circunstancia es pertinente reflexionar si en realidad el trabajador se encuentra en un ámbito de inclusión laboral, o si se genera un contexto de exclusión para él al no estar en un entorno laboral que le ofrezca la satisfacción de sus necesidades para desenvolverse como un trabajador. Conjuntamente, cuando se realiza el cambio de empresa por la falta de adecuación del sujeto, se percibe que aunque en la segunda empresa la persona “encaja”; igualmente, no se realizaron cambios o ajustes en torno a las tareas propias del puesto de trabajo o en relación al entorno laboral, ya sea social o con respecto al uso de herramientas, dispositivos, maquinarias, etc.

En relación con el análisis de estos últimos datos, se coincide con Gentili (2010: 12-13) cuando afirma que *“la inclusión es un proceso democrático integral que involucra la superación efectiva de las condiciones políticas, económicas, sociales y culturales que producen históricamente la exclusión”*. Según el autor, hablar sobre la inclusión, remite no sólo a generar acciones de mayor profundidad que el solo acceso al ámbito laboral, sino también indicaría la necesidad por parte del Estado provincial, en este caso, de políticas que cambien las representaciones en relación al trabajador con diversidad funcional, como también las dinámicas internas empresariales al encontrarse un trabajador en este proceso laboral para asegurarle la permanencia de él. Hasta lo explicitado parece ser que en el caso de la provincia, el ingreso laboral puede ser inclusivo en algunos casos y en otros excluyente ya que no se realizan los ajustes necesarios en los lugares donde esta población será integrada. En consecuencia y de acuerdo a lo expresado en la Convención de

Derechos Humanos para Personas con Discapacidad en la temática empleo se advierte en el inciso “i” que el Estado debe velar por que se realicen los ajustes razonables para las personas con discapacidad en el lugar de trabajo. Esta visión es distinta a la que plantea el entrevistado con la sensibilización empresarial, ya que en este caso la sensibilización se realiza para el ingreso de la persona al lugar, afirmando sobre sus competencias para el puesto de trabajo, pero excluyendo las características que debe cumplir el entorno para propiciar la igualdad de condiciones. En este caso se hace referencia a lo mencionado de la siguiente manera:

“Yo siempre digo, no una sensibilización de que cuando uno va a una empresa de lastima, no! Sensibilización de que si una persona trabaja bien y se busca y se hace una buena entrevista y se analiza el puesto, puede trabajar y ser provechoso a la empresa, no que sea de lástima, si no funciona... no funciona.” (Entrevistado, J: 7)

1.1. Programas políticos de promoción del empleo como creación de oportunidades para el ingreso laboral o como dispositivos encubiertos de exclusión

En esta subcategoría se analizan los datos desde la perspectiva de las personas en situación de discapacidad y sus familiares, la problemática de la experiencia laboral realizada mediante el PPP. En este sentido, es posible advertir, cómo a través del tiempo, las personas en situación de discapacidad son utilizadas como empleados a medio tiempo pero la empresa no genera el empleo formal, aunque sí renuevan en tres años consecutivos la implementación del programa con el mismo sujeto inclusive. En relación a esta problemática la madre de uno de los entrevistados en situación de discapacidad afirma ante la pregunta si él ha tenido la oportunidad para que pueda poseer un trabajo formal:

“Siempre le dicen, o sea lo entusiasman los mismos compañeros que lo van a dejar pero se ve que a la empresa no le interesa eso...” (Entrevistada M: 5)

“(...) no sé porque la empresa no lo toma, porque en sí los compañeros yo he hablado con algunos eh... con la chica de recursos humanos también y es muy buen compañero no le falta el respeto a nadie, trabajaba y espero que siga así (...)” (Entrevistada M: 6)

“3 años lo súper conocen, porque digamos que estuvo un par de meses y no llegaron a conocer, bueno, por lo menos la gente que está con él, gente grande me dice que es muy buen chico que hace lo que le mandan”(Entrevistada M:6)

En cuanto a esta problemática se observa que la experiencia del PPP se convierte en un círculo en el cual algunos sujetos con diversidad funcional quedan estancados en él, siendo un obstáculo y no cumpliendo con la función de trayecto para la inclusión laboral en el marco del Programa Primer Paso para las personas en situación de discapacidad, generando luego de los tres o cuatro años de renovación del programa la automática exclusión del ámbito laboral en el cual se desempeñaban.

2-Formación profesional... ¿Para la autonomía?

Retomando nuestro incipiente interés por comprender las relaciones que se generan entre las problemáticas de discapacidad, el trabajo y la perspectiva de género, en este apartado se toman como referencia los datos construidos a partir de la entrevista realizada a una joven adulta “R”, quien se encuentra trabajando en una institución destinada a personas en situación de discapacidad. Esta institución tiene, entre sus fines, brindar formación laboral. Durante el encuentro la entrevistada describe aspectos que refieren a la automatización y segmentación del proceso laboral, según las experiencias relatadas. En las mismas se puede evidenciar que el sujeto es formado para cumplir con determinadas rutinas, en donde parecen ser puestos en un orden secundario sus intereses y algún nivel de autonomía en la elección de actividades. En este sentido ante la pregunta de proponer alguna actividad nueva, la entrevistada responde:

“No, todo con los maestros. Con la maestra que manda y nosotros, tengo que hacer. La maestra me dice que tengo que hacer y ponele que hoy me toque lavar los frascos y tengo que hacer. (...) Nosotras no, o a veces me avisan a mí que le ponga al frasco con dulce.”(Entrevistada R:6)

Luego el entrevistador pregunta porque cree que no pone los dulces aunque le agrada hacerlo y responde:

“Porque a veces me manda mi maestra a lavar los frascos a mí y a veces los chicos hacen otra cosa pone que yo lavo y los chicos secan los frascos con agua caliente” (Entrevistada R:6)

Más allá del trabajo seriado como forma de proporcionar una supuesta agilidad y velocidad al tiempo de trabajo, se torna visible en la persona la intensión por realizar otras actividades además de las realizadas comúnmente. En este sentido, es pertinente la pregunta realizada por Casanova (2003) sobre la formación profesional, donde el autor cuestiona si la misma se refiere a una preparación exclusiva en saberes técnicos que son necesarios para la realización de una tarea solamente, o además trata sobre algo de mayor amplitud que tiene como finalidad lograr una comprensión completa del área laboral; como así también de otros aspectos que hacen al desarrollo de su vida personal, cultural y política. En este marco, es necesario plantearse cuál es la concepción de los formadores en relación a las personas en situación de discapacidad como trabajadores. Es pertinente advertir cómo organizaciones que intentan generar una formación profesional promueven espacios donde los integrantes forman aptitudes en un contexto alejado de un trabajo real al segmentar actividades como es en este caso, de acuerdo a las directivas de un profesional. En el fragmento de la entrevista puede percibirse que “R” no realiza ninguna acción sin antes ser autorizada por su maestra, impidiendo un accionar con mayor autonomía en la producción.

Reflexiones finales

A modo de cierre puede observarse que el proceso de inclusión relatado en las entrevistas, comprende un interjuego con el proceso de exclusión al no propiciar verdaderamente un sistema de efectivización del puesto del trabajo. En este sentido se percibe que las personas en situación de discapacidad conviven en un círculo de formación para el trabajo como es el Programa Primer Paso renovándolo en ocasiones hasta cuatro veces y no accediendo al empleo formal. De esta manera, se pone en disonancia el planteo de la inclusión con la realidad que los sujetos deben afrontar.

Además, se puede observar que las políticas públicas como el PPP, no solo son netamente asistencialista sino que además discontinuas en el tiempo, reforzando situaciones de vulneración e incertidumbre en los sujetos en situación de discapacidad que acceden a este programa y que se agrava aún más con sus condiciones existenciales de vida. En consecuencia, cabe reflexionar sobre si la funcionalidad del programa, como también sus propósitos están relacionados con las demandas y necesidades de la población con diversidad funcional o está en mayor proporción orientado a las necesidades del mercado laboral y de los intereses empresariales.

En cuanto al incipiente análisis realizado a partir de la última entrevistada, es pertinente destacar que organizaciones destinadas a la formación profesional de personas en situación de discapacidad, no siempre cumplen con ese objetivo dado que las concepciones y representaciones sociales que mantienen las/los formadores en relación con las personas en situación de discapacidad, suelen explicarse a través del esquema de la dependencia y de la imposibilidad de considerar al sujeto con diversidad funcional como alguien capaz de participar en la generación de bienes y mantener una actuación protagónica en el plano económico. La formación profesional debería proponer un aprendizaje de mayor importancia capaz de atender las necesidades de formación para que los sujetos alcancen el sostén económico como también la formación política de sus integrantes en situación de discapacidad.

Finalizando, es pertinente subrayar que la presente investigación se encuentra en desarrollo por lo cual aún se plantea profundizar en el análisis de datos que permita comprender la vinculación de la temática hasta aquí presentada con la perspectiva de género.

Bibliografía:

- Apple, M (1997) Teoría crítica y educación. Miño y Dávila Editores. Argentina.
- Abreu, L; Paolicchi, G; Bosoer E; Martínez Vivot, M. (2015) Prácticas interdisciplinarias en barrios vulnerados. *Lúdicamente* N° 7 Juego, formación y escuela. Vol. 4 – Número 7
- Bauman, Z. (1998) Trabajo, consumismo y nuevos pobres. Ed Gedisa.
- Casanova, F. (2003) Formación profesional y relaciones laborales. Montevideo: CINTERFOR. OIT
- Castel, R. (2009). La metamorfosis de la cuestión social. Paidós

- Gentili, P. (2010) Políticas, movimientos sociales y derecho a la educación. Buenos Aires : Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO
- Giberti, E. (2005) Vulnerabilidad, desvalimiento y maltrato infantil en las organizaciones familiares. Buenos Aires: Noveduc.
- Gómez Campos, R. (2008) “Meditaciones posmodernas. Vulnerados y vulneradores”, publicado originalmente en Cambio de Michoacan, Michoacán de Ocampo, Méjico.
- Marx (1962) Marx y su concepción del hombre. En Karl Marx: manuscritos económicos-filosóficos. Fondo de cultura económica. México
- Marx, K. (2008) El capital. Libro primero. Crítica de la economía política. El proceso de producción del capital. Siglo XXI Editores.
- Pérez Serrano, G. (1994) “El método del estudio de casos. Aplicaciones prácticas. Cap. 3.” En Investigación Cualitativa. Retos e interrogantes. Editorial La Murdela.
- Skliar, C. (2000) Discursos y prácticas sobre la deficiencia y la normalidad. Las exclusiones del lenguaje, del cuerpo y de la mente. En: GENTILI, P. Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad". Buenos Aires: Santillana.
- Stake, R. (1999) Investigación con estudios de casos. Morata. Madrid.
- Taylor & Bogdan (1986) Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Ediciones Paidós. Barcelona.
- Zamanillo, M (2005) Mundo juvenil y mundo del trabajo. ¿Nuevas subjetividades? Grupo temático 4: trabajo, vulnerabilidad, pobreza y desigualdad social. VII Congreso nacional de estudios del trabajo. Aset. Asociación argentina de especialistas en estudios en trabajo.

Relaciones del trabajo, sindicatos y empleo en empresas multinacionales. Un estudio a partir de la encuesta a filiales de Argentina. Marcelo Delfini y Juan Montes Cató (CEIL-Piette, CONICET)

Desde hace tres décadas, las empresas multinacionales (EMN) son actores predominantes de la economía mundial, lo que las convierte en agentes clave para el desarrollo de nuevas prácticas ideológicas-culturales de carácter transnacional que trascienden los ámbitos de los Estados Nacionales. Dentro de esas prácticas podemos referir a aquellas vinculadas con las relaciones laborales, en este sentido una amplia literatura internacional ha dado cuenta de las modificaciones que las EMN introducen en las relaciones laborales de los diferentes países de instalación con el fin de homogeneizar las prácticas de empleo a nivel mundial, cuya tendencia es flexibilizar las relaciones laborales a partir de un cambio en la gestión de la fuerza de trabajo tendientes a transformar las relaciones colectivas de trabajo en relaciones individualizadas.

La ponencia que se presenta busca establecer las características de las relaciones laborales que se desarrollan en filiales de las EMN instaladas en Argentina, tomando como indicadores centrales la gestión de la fuerza de trabajo y la presencia sindical en los espacios de trabajo. Además, se intenta determinar cuál es la vinculación entre las estrategias de relaciones laborales y un conjunto de variables de carácter estructural como, el país de origen de las firmas, la actividad económica, el momento de inicio de las operaciones en el país y el tamaño de las filiales.

El análisis que se lleva adelante parte de las siguientes preguntas: ¿Qué prácticas de gestión de la fuerza de trabajo son implementadas por las firmas? ¿Cuáles son las estrategias resultantes en torno a las relaciones laborales? ¿Existe homogeneidad en la aplicación de las estrategias? ¿Qué variables estructurales son centrales para explicar el comportamiento de las EMN en materia de relaciones laborales?

Para alcanzar los objetivos, se presenta una tipología analítica desarrollada a partir de la bibliografía y estudios previos realizados en torno a la problemática planteada, que busca dar cuenta de las estrategias de relaciones laborales de las EMN. Posteriormente y a partir de la encuesta a filiales de EMN realizada en el marco del proyecto donde se inscribe la presente ponencia, se lleva adelante un análisis que busca establecer las probabilidades que tienen las empresas de adoptar algunas de las estrategias de relaciones laborales elaboradas a partir de la tipología realizada previamente.

Palabras clave: multinacionales, relaciones de trabajo, sindicatos

Introducción

Desde hace tres décadas, las empresas multinacionales (EMN) son actores predominantes de la economía mundial, lo que las convierten agentes clave para el desarrollo de nuevas prácticas ideológicas-culturales de carácter transnacional que trascienden los ámbitos de los Estados Nacionales. Dentro de esas prácticas podemos referir a aquellas vinculadas con las relaciones laborales, en este sentido una amplia literatura internacional ha dado cuenta de las modificaciones que las EMN introducen en las relaciones laborales de los diferentes países de instalación con el fin de homogeneizar las prácticas de empleo a nivel mundial, cuya tendencia es flexibilizar las relaciones laborales a partir de un cambio en la gestión de la fuerza de trabajo tendientes a transformar las relaciones colectivas de trabajo en relaciones individualizadas.

La ponencia que se presenta busca establecer las características de las relaciones laborales que se desarrollan en filiales de las EMN instaladas en Argentina, tomando como indicadores centrales la gestión de la fuerza de trabajo y la presencia sindical en los espacios de trabajo a partir de un desarrollo descriptivo. Además, se intenta determinar cuál es la vinculación entre las estrategias de relaciones laborales y un conjunto de variables de carácter estructural como, el país de origen de las firmas, la actividad económica, el momento de inicio de las operaciones en el país y el tamaño de las filiales.

El análisis que se lleva adelante parte de las siguientes preguntas: ¿Qué prácticas de gestión de la fuerza de trabajo son implementadas por las firmas? ¿Cuáles son las estrategias resultantes en torno a las relaciones laborales? ¿Existe homogeneidad en la aplicación de las estrategias? ¿Qué variables estructurales son centrales para explicar el comportamiento de las EMN en materia de relaciones laborales?

Para intentar dar respuesta a estas preguntas, se presentan los resultados preliminares de la encuesta a filiales de EMN realizada en el marco del proyecto donde se inscribe la presente ponencia. Al respecto, se lleva adelante un análisis de carácter descriptivo en torno a la gestión de la fuerza de trabajo y las relaciones laborales, tomando como ejes los rasgos estructurales de las firmas - Localización de la matriz, tamaño, año de ingreso al mercado local y Sector de actividad-

El estudio sobre las filiales locales de EMN, cobra dimensión si se tiene en consideración que en Argentina, la incorporación de capitales transnacionales ha crecido de manera tal que la ha convertido en una economía altamente transnacionalizada. En este sentido, durante la década del '90 la Argentina asistió a un proceso de creciente extranjerización de su economía. En esos años el ingreso de capitales extranjeros impactó en la estructura productiva, modificándola y convirtiendo al país en una de las economías más transnacionalizadas del mundo (Ramos y Dinenzon, 2010; Fernández Bugna y Porta, 2011). Según datos de la Encuesta Nacional a Grandes Empresas (ENGE) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC) el número de empresas con participación de

capitales extranjeros entre las 500 firmas más grandes del país se incrementó de 219 en 1993 a 324 en 2009, aunque alcanzó el pico de 340 en el año 2002. Asimismo, la participación de las empresas con capital extranjero en el valor agregado de ese conjunto de empresas pasó de 62% en 1993 al 81% en 2009 (ENGE-INDEC, 2010).

Por su parte, en términos de presencia de EMN, las filiales que operaban en la Argentina en 2012 eran 1.719, siendo 24% de ellas de origen Norteamericano, en tanto que las filiales cuyas casas matrices se encuentran en Alemania, Italia, Francia y España representaban 37%, mientras que 15% de firmas corresponden a filiales de otros países de Europa. En términos de actividades, 30% son firmas industriales, 36% pertenecen al sector servicio y 22% a comercio, mientras que el 12% restante corresponde a extractivas y vinculadas a la agricultura, ganadería y pesca. El conjunto de estas firmas emplea aproximadamente a 700.000 trabajadores, un 12% del empleo privado registrado.

1.- Las EMNs en el marco de la globalización

En el marco del proceso de globalización las EMN constituyen actores predominantes a partir de su poder económico, influyendo en el desempeño de las economías nacionales. Un indicador del peso de las EMN se ve reflejado en el comportamiento de la inversión extranjera directa (IED) a nivel mundial. De acuerdo con la UNCTAD, en 2010 la IED alcanzó 1,24 billones de dólares. A su vez, ese mismo año, las EMN generaron en sus países de origen y en el extranjero un valor agregado cercano a 16 billones de dólares lo que representa aproximadamente una cuarta parte del PIB mundial total. Un dato significativo que se destaca a partir del último informe de la UNCTAD, es el papel que adquieren las economías en desarrollo o en transición ya que en el último año fueron receptoras de más de la mitad de las corrientes mundiales de IED, en tanto que las corrientes dirigidas a los países desarrollados continuaron declinando (UNCTAD, 2011).

Los estudios realizados sobre EMN han considerado diferentes variables para dar cuenta de la difusión de las prácticas y relaciones laborales a través de las compañías multinacionales, lo que conduce a que su abordaje sea de difícil aprehensión. Para Pulignano (2006), los enfoques sobre la gestión de la fuerza de trabajo y las relaciones laborales en las multinacionales se concentran en dos ejes. En primer lugar, sobre el país de origen de la EMN y los efectos que esto tiene sobre las subsidiarias. Estos estudios dan cuenta de los elementos institucionales del país de origen, la cultura y las formas de gobernanza corporativa como condicionantes de la gestión de la compañía (Pulignano, 2006 y Bélanger, et al, 2003).

En segundo lugar, están los estudios que analizan las subsidiarias y las formas en que los sistemas institucionales, políticos y culturales mediatizan los efectos de la casa matriz. En este sentido, estos

enfoques hacen énfasis en los aspectos vinculados con los sistemas de adaptación de las EMN a los escenarios nacionales y el nivel de autonomía que detentan las filiales.

Otra de las temáticas referidas a las EMN remite a la importancia de los procesos de homogeneización de su operatoria, como consecuencia de la profundización de la globalización. En el ámbito de las relaciones laborales, estas discusiones han resultado en la controversia sobre la convergencia/divergencia de la gestión de la fuerza de trabajo y de los sistemas de relaciones laborales a nivel transnacional.

Los estudios producidos en este marco pretenden indagar sobre dos cuestiones centrales, la primera es analizar el grado de homogeneización o heterogeneización en la aplicación de prácticas de empleo y relaciones laborales en toda la EMN y la segunda es observar el impacto que tienen esas prácticas sobre los sistemas nacionales de relaciones laborales y determinar en qué medida eso conduce a un proceso de convergencia o si, por el contrario, se desarrollan procesos de divergencia.

La corriente de la convergencia sostiene que la internacionalización de la producción conlleva a que se produzca una homogeneización entre los sistemas de relaciones laborales y de gestión de la fuerza de trabajo, según la cual las EMN tienden a extrapolar su funcionamiento hacia las filiales, impactando en las políticas de empleo de los países donde se instalan. La corriente de la divergencia establece que las prácticas de gestión de la fuerza de trabajo propias de las EMN se inscriben en marcos específicos de instalación, lo cual implica que se encuentran condicionadas y restringidas por los sistemas de relaciones laborales de cada uno de los países donde se instalan las firmas. Esta corriente de ideas impediría considerar la existencia de modelos dominantes y comunes asociados a cada EMN, y afirmar más bien la existencia de múltiples modelos que responden a la adaptación de cada filial al contexto en el que se instala.

Tradicionalmente, las investigaciones comparadas de relaciones laborales/industriales toman como referencia la teoría de la convergencia. Según la premisa principal de esta última, existe una tendencia global de la tecnología y del mercado asociada con la industrialización que impulsa los sistemas nacionales de relaciones laborales hacia la uniformidad o “convergencia”, desembocando en un modelo común (Senén González, 2005 y 2006). En los últimos años, la globalización puso nuevamente en debate la idea de una convergencia hacia un mismo modelo, más allá de las especificidades de los sistemas nacionales (Womack et al. 1990).

Si bien la distinción entre convergencia/divergencia supone una definición analítica que los casos empíricos pueden matizar, hay autores que hacen mayor hincapié en uno u otro polo de esa distinción. Así, en Ferner y Edwards (1995) y en Ferner y Quintanilla (2002) se destacan los procesos de convergencia, enfatizando el papel que desempeñan el país de origen de la EMN y los canales de control diseñados desde la matriz. En este sentido, se argumenta que las subsidiarias son

afectadas por “canales de influencia” -tales como las líneas jerárquicas de control, los planes de negocios, las políticas generales, el control cultural dado por el sistema de valores difundido y compartido por la organización, y por lo general plasmado en la “misión” corporativa-. Este proceso de convergencia puede incidir sobre las políticas de empleo y las relaciones laborales propias de los lugares en los que se instalan las subsidiarias.

Otros enfoques establecen que existe una diversidad de modelos en torno a las relaciones laborales, no sólo entre diferentes países sino también dentro de un mismo país e incluso en un mismo sector o empresa, no pudiéndose observar tendencias específicas y poniendo de manifiesto la divergencia existente en las relaciones laborales (Ferner y Hyman 1998; Vernon y Rees 2001).

Por otra parte los estudios neo institucionalistas, cercanos a la idea de la divergencia, establecen que las EMN operan bajo la lógica de la “doble institucionalidad”, la cual refiere a que las prácticas en las filiales son desarrolladas en contextos institucionales diferentes vinculados, por un lado a la institucionalidad de la misma empresa enmarcada en el país de origen y por otro en torno al país receptor (Ferner et al 2011). También en este marco se incorpora la idea de “distancia institucional”, la cual remite a las distancias regulatorias e institucionales que separan al entorno en que se desarrollan las prácticas de gestión entre la casa matriz y las filiales. No obstante, estas situaciones pueden ser definidas por una lógica de “diferenciación forzada”, según la cual las divergencias no se dan por una mayor autonomía de la filial para imponer prácticas de relaciones laborales, sino que reflejan la influencia del país de instalación, sus instituciones y su cultura, impidiendo que la filial se comporte del mismo modo que la casa matriz (Saka, 2002; Gunnigle et. al., 2007; Lamare, et al, 2009; Kahacová, 2007).

Dentro de una posición que busca integrar las ideas de convergencia y divergencia, se puede ubicar el estudio realizado por Katz y Darbishire (2000), quienes reconocen la existencia de tendencias comunes -denominadas “convergencia”- y de cambio en las relaciones laborales -descentralización e individualización de la negociación, aumento de la comunicación directa entre empleados y gerentes-. Estas tendencias dan origen a cuatro modelos de gestión de la fuerza de trabajo en los diferentes países analizados: a) un modelo de empleo de bajo salario; b) un modelo basado en la gestión de recursos humanos; c) un modelo de orientación japonesa, y d) un modelo de grupos articulados.

Más allá de esta taxonomía, los autores mencionados confirman la existencia de una sustancial variación entre países en cuanto al significado, la modalidad de implementación y las consecuencias de esas prácticas de gestión. De esta manera, el marco institucional de cada país sigue teniendo un rol clave para explicar los comportamientos de las firmas multinacionales en los diferentes países.

2 Las Estrategias empresarias hacia los sindicatos

En sintonía con las preocupaciones referidas, desde diferentes perspectivas han analizado las relaciones laborales y las estrategias empresarias hacia los sindicatos, dando lugar a numerosos estudios que han expuesto las prácticas hacia los sindicatos en los diferentes niveles que integran las relaciones laborales. Algunos se concentraron en la observación de las condiciones brindadas por el sistema de relaciones laborales en un nivel macro, estableciendo el efecto de las leyes y normas a favor de las prácticas anti sindicales, siendo utilizadas por los empresarios en los espacios de trabajo (Gall, 2009). Otros estudios, en cambio, han puesto el acento sobre las diferencias existentes entre las empresas de nueva y vieja instalación, observando que entre las primeras había un claro predominio por evitar la intervención sindical en los espacios de trabajo. En este sentido, y en el marco de las reformas liberales, las firmas de nueva instalación y vinculadas con nuevos sectores de alta tecnología buscaron mecanismos para evitar la representación gremial en esas firmas (Gunnigle, et al 2007). Una muestra de ello es la extensión del fenómeno denominado como *doublebreasting*. Esta práctica surgida en la actividad de la construcción en EE UU, fue posteriormente trasladada a diferentes sectores de actividad y consiste básicamente en una representación sindical heterogénea al interior de una misma firma, por lo cual la presencia del sindicato no se verifica en la totalidad de los establecimientos o plantas. Esta estrategia, dio lugar a la apertura de nuevos establecimientos con el fin de imponer un formato de representación que pudiera escapar a las organizaciones sindicales (Gunnigle, et al., 2007).

Bajo estas lógicas se han llevado adelante un conjunto de análisis que buscaron dar cuenta de las prácticas antisindicales desarrolladas por las firmas multinacionales, ubicando a las empresas de origen estadounidense como las firmas donde se despliega con mayor énfasis la práctica del *doublebreasting* (Gunnigle et al, 2011).

Otros estudios sobre las estrategias hacia los sindicatos han puesto de relieve la integración de los diferentes niveles. En este sentido, tanto los factores macro, que generan las condiciones de posibilidad para el desarrollo de las prácticas anti sindicales, como los elementos relativos al interior de la firma, vinculados a las prácticas de gestión, inciden en la desvinculación de los trabajadores respecto de los sindicatos o bien, no posibilitan la intervención de éstos últimos en los ámbitos laborales. Estos estudios ponen en evidencia el conjunto de normas que conducen a una pérdida de poder de los sindicatos y muestran las estrategias anti sindicales desarrolladas a partir de los procesos de tercerización, cierre de empresas, contratos diferenciales para los empleados, políticas agresivas hacia los sindicatos, políticas de selección y reclutamiento de personal y el impedimento de incorporar personal con trayectoria ligada a las organizaciones sindicales (Cooper et al., 2009).

En esta dirección, un conjunto de análisis han puesto de manifiesto el efecto de la incorporación de ciertas formas de gestión de la fuerza de trabajo como estrategias antisindicales. Estas prácticas que

buscan dominar el escenario en la empresa son principalmente aquellas asociadas con la comunicación hacia los empleados, mecanismos de resolución de conflictos sin intervención sindical, participación de los trabajadores, mecanismos de selección de personal, capacitación para la implicación, evaluación de desempeño y pagos por rendimiento, entre otros (Lewchuk y Wells, 2006; Batram y Cregan, 2003, Lavelle et al., 2010; Dundon et al., 2006; Cooper et al, 2009).

Por su parte, trabajos sobre las prácticas de gestión de la fuerza de trabajo en Argentina, indican que las empresas habrían emprendido un camino tendiente a individualizar las relaciones laborales, a desvincular al trabajador de la representación gremial para debilitar a los sindicatos y a romper las solidaridades generadas en los espacios de trabajo (Delfini, 2010; Delfini y Roitter, 2007).

También otros estudios referidos a Argentina, han considerado las formas de gestión de la fuerza de trabajo en el marco de la crisis del sindicalismo a partir de los efectos sobre los sujetos que tienen estas prácticas (Ventrici, 2010; Montes Cató, 2006; Figari 2004). No obstante, el avance que significan estos trabajos, no incorporan al análisis los efectos del país de origen en relación a las prácticas, ni los elementos que intervienen en las formas de adaptación en la empresa.

Estudios realizados específicamente en relación a las EMN en Argentina (Tomada y Senén 1998, Tomada, 1999; Senén González, 2006) han dado cuenta de los cambios operados en el desarrollo de las relaciones laborales en el nivel de la empresa, aunque estas nuevas prácticas conviven con formas institucionales que siguen vigentes de periodos anteriores. De esta manera, mientras se desarrollan procesos de transformación en las empresas, se mantiene la estructura central de las relaciones laborales y en ese marco de la negociación colectiva.

Otros trabajos han mostrado las relaciones existentes entre la gestión de recursos humanos y sus efectos sobre las lógicas colectivas de las relaciones laborales en las firmas (Tomada, 1999, Senén González, 2002; Palomino, 2000 y Drolas et al; 2005). Asimismo, algunos estudios han puesto de relieve las prácticas de gestión de recursos humanos como elemento a considerarse en el marco de la crisis del sindicalismo a partir de los efectos sobre los sujetos que tienen estas prácticas (Montes Cató, 2006; Figari 2004) No obstante, el avance que significan estos trabajos, no incorporan al análisis los efectos del país de origen en relación a las prácticas y ni los elementos que intervienen en las formas de adaptación en la empresa.

3.- Abordaje metodológico

El estudio está basado en una encuesta aplicada a gerentes de recursos humanos y/o relaciones laborales de empresas multinacionales en el marco de dos proyectos de investigación¹. Para este

¹ Los proyectos corresponden a “Empresas Multinacionales: Gestión de la fuerza de trabajo y respuestas sindicales 2003-2013” PICT Agencia de Promoción Científica y a “Empresas Multinacionales en Argentina. Análisis sobre su impacto en la economía, las relaciones laborales y las estrategias sindicales 2003-2013”, PIP 11220130100408CO CONICET.

estudio, se considera como multinacional a aquellas empresas extranjeras con filiales o subsidiarias en Argentina. Según datos obtenidos por medio de cámaras de comercio bilaterales, se pudo constatar la existencia de 1700 empresas multinacionales, siendo nuestro universo un total de 1576 firmas, ya que se consideraron industria, servicio, comercio y provisión de electricidad gas y agua ubicadas en los grandes centros urbanos. Los datos presentados son provisorios y reportan algunos de los hallazgos obtenidos hasta el momento. A su vez, corresponden a la primera etapa de relevamiento realizada entre los meses de octubre y diciembre de 2015. En total se recupera información de 57 encuestas de los sectores de industria, comercio y servicio. El instrumento de recolección está dividido en 6 bloques que incluye información general de la empresa, características del empleo, relaciones laborales, organización del trabajo, gestión de recursos humanos, gestión de actividades. A partir de ello, se pueden construir indicadores de carácter estructural, como los que se presentan en el cuadro 1. Para el caso de año de ingreso al mercado local se tuvo en consideración, no sólo ello sino la compra por parte del principal accionista. En torno al tamaño de la EMN, se considera tanto a nivel mundial como local. Para el primer caso, se consideraron pequeñas aquellas empresas cuyo empleo a nivel mundial era menor a 7.000, las medianas entre esta cantidad de empleados y los 30.000 y las grandes que excedían esa cifra. Para el caso del tamaño en Argentina, se tomaron como pequeñas las de menos de 150 empleados, en tanto las medianas entre 151 y 400 y las grandes las que superan este número de empleados. En términos de localización, se tuvo en consideración la ubicación de la casa matriz, que por una cuestión de representatividad, hasta el momento se categorizó, como muestra el cuadro de referencia.

Cuadro 1: Características de las EMN relevadas.

Características		%
Año de Instalación, compra o fusión	Antes de 1975	21
	Entre 1976 y 1989	0
	Entre 1990 y 2002	53
	Entre 2003 y 2010	26
	Después de 2010	0
Tamaño a nivel Mundial	Pequeña	32
	Mediana	37
	Grande	32
Tamaño Argentina	Pequeña	37
	Mediana	26

	Grande	37
Localización	Europa	26
	Otros	26
	EE.UU	47
Actividad	Industria	32
	Comercio	16
	Servicios	53

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas a EMN 2015-2016.

En el próximo apartado se presentan resultados básicos del relevamiento realizado hasta el momento, en torno a las relaciones laborales y la gestión del trabajo en este conjunto de firmas.

4.- Gestión de la fuerza de trabajo y relaciones laborales

Un elemento para caracterizar el perfil de empresas estudiadas está relacionada con el destino en la distribución de la ventas (exclusivamente al mercado interno, predominantemente al mercado interno o diversificadas) en cuanto demarca la proyección de la empresa y su producción y en segundo lugar con la dinámica del empleo en relación a si a partir de la crisis del 2009 y su derivación a partir del 2011 (como atestigua la dinámica del mercado de trabajo) en el período 2011-2015 tendió a mantenerse, disminuir o aumentar el empleo en las empresas.

En primer lugar se observa que de las empresas multinacionales en su mayoría tiene al mercado interno como único o principal mercado. 47% de ellas orientan su actividad exclusivamente al mercado interno y 37% predominantemente, siendo solo el 16% de las empresas relevadas las que orientan más del 40% a mercado externos.

Al analizar las empresas multinacionales en relación al mercado de trabajo un dato que resalta en relación al empleo es que en más de la mitad de las empresas relevadas el empleo tendió a disminuir (52%) en el período 2011-2015, volviéndose más aguda esta problemática en empresas medianas (100%) y de origen europeo (80%) y en las ubicadas en el sector industria y comercio (67% para cada una).

Cuadro 2: Características de las empresas según variación del empleo y el origen de sus ingresos en Argentina

Características	Empleo 2011-2015			Distribución de las ventas		
	Se mantuvo	Disminuyó	Aumentó	Exclusivamente en el Mercado	Predominantemente en el mercado	Diversificadas (+40%)

					Interno (100%)	interno (60 a 99%)	exportaci ones)
Año de Instalación, compra o fusión	Antes de 1975		100		25	75	0
	Entre 1976 y 1989				0	0	0
	Entre 1990 y 2002	10	50	40	60	20	20
	Entre 2003 y 2010	20	20	60	40	40	20
	Después de 2010				0	0	0
Tamaño Argentina	Pequeña	29	14	57	57	14	29
	Mediana		100		60	40	0
	Grande		57	43	29	57	14
Localización	Europa		80	20	40	40	20
	Otros	20	20	60	20	60	20
	EE.UU	11	56	33	67	22	11
Actividad	Industria		67	33	17	67	17
	Comercio		67	33	67	33	0
	Servicios	20	40	40	60	20	20
Total		11	52	37	47	37	16

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas a EMN 2015-2016.

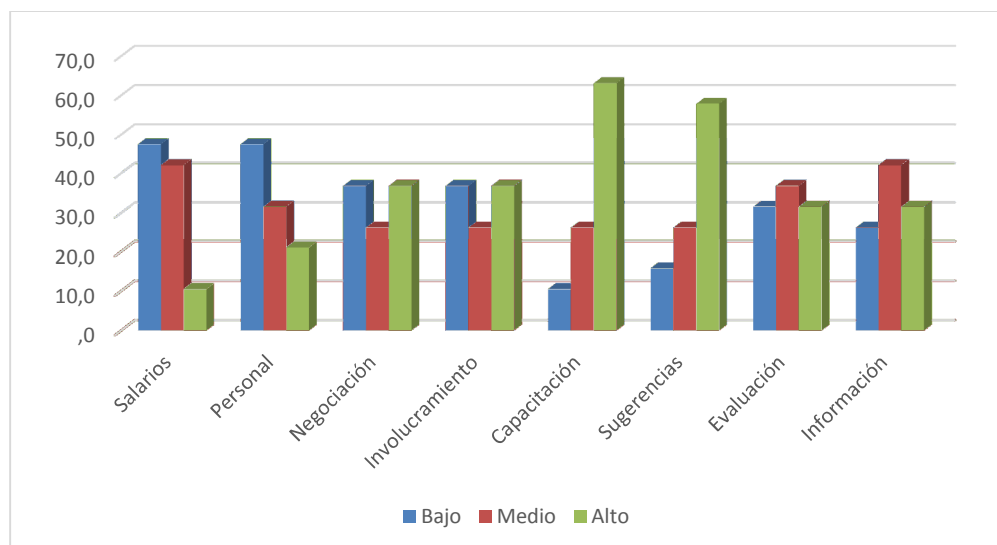
La matriz productiva dependiente de Argentina en parte se materializa a través de la dependencia de las filiales en Argentina de las casas matrices. Para caracterizar este aspecto nos interesa focalizar algunos elementos relacionados con la dinámica asumida por la gestión de la fuerza de trabajo. Para ello presentamos a continuación una serie de gráficos y cuadros que nos permite dar cuenta de aspectos vinculados a la organización del trabajo:

- a) los grados de autonomía o subordinación de las filiales locales en relación a las casas matrices: para ello se han relevado diferentes aspectos ligados a la organización del trabajo: determinación de salarios, incorporación de personal, negociación con los trabajadores, políticas de involucramiento del personal, programas de capacitación, sistema de sugerencias, evaluación de desempeño y política de información a los trabajadores.

b) Características/Gestión de la fuerza de trabajo: distribución de ganancias con los trabajadores y gestión de trabajo compartido

En relación a la primer dimensión de análisis referida a los grados de autonomía de la filial argentina para la gestión de diversas áreas de actuación, se destaca un alto grado al momento de definir políticas de capacitación o sistemas de sugerencias de los trabajadores mientras, en áreas como la negociación, programas de involucramiento, sistemas de evaluación e información su autonomía es relativa. Sin embargo, en dos áreas claves de la organización del trabajo como la definición del salario y la incorporación de personal la subordinación a las casas matrices se hace evidente mostrando de esa manera cómo un elementos constituyente de las relaciones del trabajo como el salario queda sometido a criterios externos lo cual supone introducir en esa instancia de negociación condicionamientos ajenos al proceso productivo .

Gráfico 1: Nivel de autonomía de la filial Argentina



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas a EMN 2015-2016.

Un tema recurrente en el desarrollo de las nuevas formas de organización estuvo ligado con el discurso del emprendedurismo que de manera solapada buscaba erosionar en el plano simbólico la asimetría entre el capital y trabajo. Es en el marco de ese discurso en el que se nutren muchos de los valores acerca de la paz social, potencialidad del trabajo en equipo y difuminación entre los trabajadores y la empresa constituyendo ya no polos diferenciados de intereses sino buscando consolidar en las empresas el mito de la gran familia y los intereses compartidos. Bajo esa constelación de problemas es que nos ha interesado analizar en qué medida este discurso se canaliza en prácticas materiales como la participación de las ganancias de los trabajadores. Como puede observarse en el cuadro siguiente existe una muy baja distribución de ganancias (solo el 11% de las

empresas relevadas), observándose en el caso de las empresas europeas un porcentaje mayor a la media y también en el sector industrial. Como contracara de esta ausencia, sí se han implementado en la mayoría de las empresas sistemas variables de salario que en el marco de relaciones laborales flexibles supone grados de precariedad salarial significativos. Si tomamos el universo de empresas en conjunto el 84% lo implementa siendo más significativo en empresas de servicios y de origen de EEUU.

A su vez, otro dato importante a los fines de caracterizar la organización del trabajo y sumamente extendida a partir de la implementación del *toyotismo* es la de tercerización de actividades productivas o servicios. Así podemos observar que es mayor el número de filiales argentinas que han transferido actividades o áreas a empresas fuera del país (37%) que la incorporación de nuevas actividades en la filiales locales (26%). Si bien existe una dinámica en ambos sentidos es más significativa la primera.

Cuadro 3: Gestión de la fuerza de trabajo

Características/Gestión de la fuerza de trabajo		Distribución de ganancias	Gestión de trabajo compartida		Pagos variables
			Empresas con actividades o áreas transferidas	Empresas con actividades o áreas transferidas a la filial Argentina	
Actividad	Industria	17	50	33	83
	Comercio	0	0	33	67
	Servicios	10	40	20	90
Localización	Europa	20	40	40	60
	Otros	20	40	20	100
	EE.UU	0	33	22	89
Total		11	37	26	84

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas a EMN 2015-2016.

Adentrándonos ahora en las relaciones del trabajo y en particular en dos registros de la práctica sindical, interesa abordar indicadores relacionados con el desarrollo sindical en los espacios productivos vinculados con la presencia de delegados y afiliación. Ambos nos acercan a reflexionar

acerca de la densidad sindical². En primer lugar, podemos decir que el 42% de las empresas relevadas cuentan con presencia de delegados. Las empresas con mayor antigüedad atestiguan una mayor presencia de delegados siendo 10 puntos mayor las constituidas en la década de los 90 y entre el período 2003-2010. Como es referenciado por mucha bibliografía las empresas pequeñas tienden a tener una baja presencia de delegados o directamente nula. Las empresas medianas es donde se observa un porcentaje alto de presencia de delegados (80%) disminuyendo a 57% en las grandes. Este dato no corroboraría otro estudio del MTSS donde se plantea la correlación entre tamaño y mayor presencia sindical. En relación al origen de las empresas, las provenientes de Europa serían más permeables (60%) a las de EEUU (33%) al momento de contar representación en los lugares de trabajo. Al igual de lo observado en estudios de casos, la presencia sindical se hace más fuerte en la industria en comparación con el sector comercio que cuenta con un sindicato que ha adoptado una estrategia cercana al sindicalismo empresarial cuya derivación en la escala de análisis que venimos siguiendo es un bajo compromiso con la presencia de delegados.

Analizando el indicador % de *afiliación* sobre los trabajadores asalariados convencionales en las empresas relevadas alcanza el 50%. Este porcentaje es superior en las industrias (71%), en las de origen europeo (58%) y en las de tamaño medio (57%). Es interesante remarcar que a pesar de la llamada “revitalización sindical” operada desde el 2003 pareciera que no se tradujo en porcentajes altos de afiliación en las empresas que comenzaron su actividad en ese período (solo 15% entre 2003-2010), lo cual podría indicar una débil o poco eficaz política sindical de incorporar trabajadores sindicalizados en las empresas nuevas.

Cuadro 4: Presencia de delegados por firma, afiliación y afiliación total

Características		Presencia de delegados % de firmas	Afiliados			
			0	entre 30% y 49% de afiliación	50 o más de afiliación	% De afiliados
Año de Instalación, compra o fusión	Antes de 1975	50	50	25	25	55
	Entre 1976 y 1989	0	0	0	0	
	Entre 1990 y 2002	40	56	11	33	70
	Entre 2003 y	40	60	0	40	15

²La densidad sindical en un sentido amplio refiere al nivel de afiliación, alcance de la negociación colectiva y presencia sindical en los lugares de trabajo.

	2010					
	Después de					
	2010	0	0	0	0	
Tamaño Argentina	Pequeña	0	100	0	0	0
	Mediana	80	0	50	50	57
	Grande	57	43	0	57	50
Localización	Europa	60	40	20	40	58
	Otros	40	60	0	40	48
	EE.UU	33	63	13	25	52
Actividad	Industria	100	0	17	83	71
	Comercio	33	50	0	50	34
	Servicios	10	90	10	0	2
	Total	42	56	11	33	50

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas a EMN 2015-2016.

Nota: La afiliación se calculó sobre los empleados asalariados convenciendo (bajo convenio colectivo)

Por último, un dato significativo complementario al de la afiliación descrito es qué porcentaje de empresas cuenta con afiliados, aquí sobresale que el 43% de las empresas cuenta con una afiliación mayor al 30% correspondiendo al 33% de las empresas una afiliación por arriba del 50%. Corroborando algunas tendencias antes descritas, las pequeñas empresas relevadas no cuentan con afiliados siendo las de origen de EEUU más reactivas a esta presencia (63%) frente al 40% de origen europeo. En sentido inverso los mayores porcentaje de empresas con afiliación alta se observan en las empresas europeas.

Conclusiones

Los acelerados procesos de internacionalización de la económica y la dependencia en su desarrollo han ubicado a las empresas multinacionales en agentes importantes en vista de su volumen y ubicación en sectores estratégicos. Su incidencia se proyecta sobre el mercado de trabajo y las relaciones laborales.

Del relevamiento realizado podemos extraer provisoriamente algunas líneas descriptivas que pueden contribuir a elaborar hipótesis para seguir profundizando. En su gran mayoría las EMN relevadas vuelcan su producción exclusiva o predominantemente en el mercado interno (84%) con poca proyección exportadora.

Más de la mitad de las empresas (52%) disminuyó en número de empleados y el 11% lo mantuvo estable en el período 2011-2015.

En relación a la gestión de la fuerza de trabajo y el grado de autonomía, en los temas más importantes a lo que hace la dinámica del trabajo, salario y política de empleo, las filiales argentinas tienen poca autonomía para determinar sus políticas teniéndose que subordinar a las decisiones de sus casas matrices. Esos grados de autonomía aumentan en relación a otros ítems como políticas de involucramiento y evaluación.

En relación a un tópico mucha veces publicitado pero poco efectivizado es el de las distribución de las ganancias, en muy pocas empresas relevadas (solo el 11%) se incorpora alguna modalidad de este tipo. Mientras no se socializan las ganancias, sí se extienden las políticas de productividad atadas a salarios variables: el 84% incorpora algún componente de este tipo.

Se observa un aumento de la tercerización a través de la transferencia de actividades que antes eran desarrolladas por empresas locales a otras filiales o casas matrices fuera del país (37%).

En cuanto a la presencia sindical, en el 42% de empresas hay algún tipo de representación sindical a través de delegados, alcanzando en las empresas relevadas un porcentaje de afiliación del 50%.

Bibliografía

Almond, Paul, Edwards, Tony, Colling, Trevor, Ferner, Anthony, Gunnigle, Patrick., Müller-Camen, Michel; Quintanilla, Javier. and Wätcher, Hartmut. (2005) “Unravelling Home and Host Country Effects: An Investigation of the HR Policies of an American Multinational in Four European Countries”, *Industrial Relations* 44, (2), 276–306.

Alos Moner, Ramón (2008) “Segmentación de los mercados de trabajo y relaciones laborales. El sindicalismo ante la acción colectiva” *Cuadernos de relaciones laborales*, 26, (1), 123-148.

Antenas Collderman, Josep M. (2008) “Los sindicatos ante la globalización. ¿Hacia que nuevas formas de solidaridad internacional? En *Cuadernos de relaciones laborales*, 26 (1): 35-55.

Bélanger, Jaques, Giles, Anthony. and Grenier, Jean. Noel. (2003). ‘Patterns of corporate influence in the host country: a study of ABB in Canada’. *International Journal of Human Resource Management*, 14 (3): 469–85.

Bensusán, G. (2009), “Prácticas de empleo en las MNCs: factores explicativos y evidencias en dos casos contrastantes”. Ponencia presentada en el Seminario internacional. Firmas Multinacionales. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Buenos Aires, 3 y 4 de septiembre.

Bilbao, Andrés. (1999): “La globalización y las relaciones laborales” en *Cuadernos de relaciones laborales*, 15, (1), 123-137.

- Calderón, José J. y López Calle, Pablo. (2010) “Transformaciones del trabajo e individualización de las relaciones laborales” En: *Sociología del trabajo*, (62), 2-26.
- Castillo, Juan. J. Y López Calle, Pablo. (2005) “Mujeres al final de la cadena. El entorno productivo de VW Navarra: Una cadena de montaje en el territorio” en Castillo, Juan. J. (2005) *El trabajo recobrado*, Miño y Dávila.
- Clark, Ian and Almond, Paul. (2006) ‘Overview of the US Business System’, in Almond Paul and Ferner, Anthony (eds) *American Multinationals in Europe*, New York: Oxford University Press.
- Coffey, A. Y Atkinson, P. (1996) “Complementary Strategies of Computer Aided Analysis”, en *Making Sense of Qualitative Data*, California, Sage Publication.
- Da Costa, Isabel. (2001) “Globalización y relaciones laborales: comparación entre Francia y España” En *Cuadernos de relaciones laborales*, 19, (1), 95-122.
- Delfini, M y Erbes, A. (2011) “La gestión de la fuerza de trabajo en las filiales argentinas de Empresas Multinacionales” en Novick, Martha., Palomino, Héctor y Gurrera, María. S. (Coords.) *Multinacionales en la Argentina. Estrategias de empleo, relaciones laborales y cadenas globales de valor*. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Delfini, M (2012) “As relações de trabalhonas empresas multinacionais. Uma análise sobre suas estratégias nas filiais Argentinas” *Sociologia online. Revista da associacao portuguesa de sociologia*. 5. 80-102.
- Edwards, Tony; Almond, Paul; Clark Ian; Colling, Trevor and Ferner, Anthony. (2005) “Reverse Diffusion in US Multinationals: Barriers from the American Business System” en: *Journal of management Studies*, (42), 1261-1286.
- Fernández Bugna, Cecilia; Porta, Fernando. (2011) “Impactos de la inversión extranjera directa en la economía argentina desde los años noventa. Consolidación y cambios en la especialización productiva”, en Novick, Martha., Palomino, Héctor y Gurrera, María. S. (Coords.) *Multinacionales en la Argentina. Estrategias de empleo, relaciones laborales y cadenas globales de valor*. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Ferner Anthony.; Almond Paul; Colling Trevor; Edwards, Tony. (2005), “Policies on Union Representation in US Multinationals in the UK: Between Micro-Politics and Macro-Institutions”. *British Journal of Industrial Relations*, 43, (4), 703-28.
- Ferner, Anthony and Quintanilla, Javier. (2002), “Between Globalization and Capitalist Variety: Multinationals and the International Diffusion of Employment Relations”, en *European Journal Industrial relations*, 8, (3), 243-250.

- Ferner, Anthony and Hyman, Richard (1998), *Changing Industrial Relations in Europe*. Oxford, Blackwell.
- Ferner, Anthony; Almond, Paul; Clark, Ian; Colling, Trevor; Edwards, Tony; Holden, Lean and Muller-Camen, Michael (2004). "Dynamics of Central Control and Subsidiary Autonomy in the Management of Human Resources: Case-Study Evidence from US MNCs in the UK". *Organization Studies*; 25 (3) 363-391.
- Ferner, Anthony. (1997). 'Country of origin effects and HRM in multinational companies'. *Human Resource Management Journal*, 7 (1): 19–37.
- Ferner, Anthony. and Edwards, Paul. (1995). 'Power and the diffusion of organisational change within multinational enterprises'. *European Journal of Industrial Relations*, 1 (2):229–57.
- Ferner, Anthony. and Tempel, Anne. (2006) 'Multinationals and National Business Systems: A "Power and Institutions" Perspective', in P. Almond and A. Ferner (eds) *American Multinationals in Europe*, pp. 10–33. New York: Oxford University Press.
- Figari C. (2004), "La gestión del trabajo y el nuevo conocimiento oficial. Dispositivos para el control social en contextos de modernización empresaria": ponencia presentada en la *Conferencia Internacional de Sociología de la Educación: "Globalización, Educación, Resistencias y Tecnologías"*, Buenos Aires, 25 al 28 de agosto.
- García Calavia, Miguel. (2001). "El sindicalismo tras la reestructuración productiva" en *Papers*, (65), Barcelona.
- Gooderham, Paul, Nordhaug, Odd, and Ringdal, Kirsten. (1999). "When in Rome do they do as the Romans? HRM practices of US subsidiaries in Europe". *Management International Review*, 38 (Special Issue 2), 47–64.
- Guillén, Mauro. (2001) 'Is Globalization Civilizing, Destructive or Feeble?: A Critique of Five Key Debates in the Social Science Literature', *Annual Review of Sociology*, (27), 235–260.
- Gunnigle, Patrick., Collings, David. and Morley, Michel. (2005), "Exploring the Dynamics of Industrial Relations in US Multinationals, Evidence from the Republic of Ireland", *Industrial Relations Journal*, 36, (3), 241-256.
- Gunnigle, Patrick; Lavelle, Jonathan.; McDonnell, Anthony. (2007), Industrial relations in MNC: double-breasting and trade union avoidance in Ireland, Working Paper, Department of Personnel and Employment Relations, Kemmy Business School, University of Limerick, National Technological Park, Limerick, Ireland.
- HALL, Peter. y Soskice David. (2001). *Varieties of capitalism. The institutional foundations of comparative advantage*. Oxford University Press. New York.

- Hart, Michael. y Negri, Antonio. (2004) *Multitud. Guerra y democracia en la era del imperio*, Debate, Barcelona
- Hyman, Richard.(1981) *Las relaciones industriales*. Madrid, Blume.
- Hyman, Richard. (2001) *Understanding European Trade Unionism*. London, Sage.
- Kahancova, Marta (2007) “One Company, Four factories: Coordinating employment flexibility practices with local trade unions” En *European Journal of Industrial Relations*, 13, (1), 67–88.
- Katz, Harry. (2005) “The Causes and Consequences of Increased within-Country Variance in Employment Practices” *British Journal of Industrial Relations* 43 (4), 577–583.
- Katz, Harry y Darbishire, Owen (2000), *Converging Divergences*, ILR/Cornell University Press.
- Kulfas, Matías; Porta, Fernando; Ramos, Andrés. (2002) “Inversión extranjera y empresas transnacionales en la economía argentina”, *Serie Estudios y Perspectivas* N° 10, CEPAL, Buenos Aires.
- Lahera Sánchez, Arturo, (2004) “La participación de los trabajadores en la calidad total: Nuevos dispositivos disciplinarios de la organización del trabajo” En: *Revista Española de investigaciones sociológicas*, (106), 63-102.
- Lamare, J. Rian.; Gunnigle, Patrick.; Marginson, Paul.; Murray, Gregor. (2009), “Multinationals’ union avoidance practices at new sites: Transatlantic variations”. Ponenciapresentadaen *MNCs Symposium, IIRA World Congress, Sydney*..
- Levesque, Christian and Murray, Gregor (2002) “Local versus Global: Activating Local Union Power in the Global Economy” *Labor Studies Journal*, 27 (3), 39-65.
- Linhart, Daniele. (2002), “Los asalariados y la mundialización”, *Sociología del Trabajo, nueva época*, (45), 53-68.
- Maxwell, J. (1996) *Qualitative research design. An interactive approach*, Londres, Sagepublications.
- Montes Cató, J.S.. (2012) “Revitalización sindical de base y disputa del control patronal en Argentina”, en Collado y Texeira de Souza Martins, *Trabalho e sindicalismo no Brasil e na Argentina*, Ed. Universidad de San Pablo y Universidad nacional de Cuyo. Pp. 170-186
- Montes Cató, J.S. (2011), “Formas de explotación capitalista y procesos de resistencia en la Argentina contemporánea”, *Estudos do Trabalho*, N° 8, Brasil
- Muller-Camen, Michael; Almond, Phil; Gunnigle, Patrick; Quintanilla, Javier and Tempel, Anne (2001) “Between home and host country: Multinationals and employment relations in Europe” *Industrial Relations Journal*, 32, (5), 435-448.
- Murillo Victoria (1997), “La adaptación del sindicalismo argentino a las reformas de mercado en la primera presidencia de Menem”, *Desarrollo Económico*, vol 37, n° 47, pp. 419-446.

- Palomino, H y Gurrera, M. (2011) “ La adaptación de las firmas multinacionales al sistema de relaciones laborales. La autonomía de las Filiales Argentina y la presencia sindical en los espacios de trabajo, en Novick, Martha., Palomino, Héctor y Gurrera, María. S. (Coords.) *Multinacionales en la Argentina. Estrategias de empleo, relaciones laborales y cadenas globales de valor*. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Pulignano, Valeria (2006), “The Diffusion of Employment Practices of US-Based Multinationals in Europe. A Case Study Comparison of British and Italian-Based Subsidiaries” *British Journal of Industrial Relations*, 44, (3), 497–518.
- Quintanilla, Javier; Susaeta, Lourdes y Sánchez-Mangas, Rocío. (2008). “Americanness within US MNCs in Spain? The Diffusion of Employment Practices in Multinationals”, *Journal of Industrial Relations*, 50, (5), 680-696.
- Quintanilla, Javier. and Ferner, Anthony. (2003) “Multinationals and Human Resource Management: Between Global Convergence and National Identity”, *International Journal of Human Resource Management* 14, (3): 363–368.
- Rosenzweig, Phil. M. and Nohria, Nitin. (1994) “Influences on human resource management practices in multinational corporations” *Journal of International Business Studies*, 25, (2), 229-251.
- Saka, Aise (2002) “Institutional Limits to the Internalization of Work Systems: A Comparative Study of Three Japanese Multinational Companies in the UK” *European Journal of Industrial Relations*, 8, (3), 251-275.
- Tempel, Anne. (2001). *The Cross-National Transfer of Human Resource Management Practices in German and British Multinational Companies*. Mering: Hampp.
- UNCTAD (2008), World Investment Report 2008 – Transnational Corporations and the Infrastructure Challenge”, Naciones Unidas, Nueva York.
- Ventrici, Patricia (2010) Ensayo y error: la reconversión de las estrategias empresariales en la disputa política en el espacio de trabajo. Metrovías y el Cuerpo de delegados de Subterráneos de Buenos Aires, *REALIDAD ECONOMICA*; Buenos Aires p. 66 - 82
- Vernon, Guy. y Rees, Chris. (2001) “Capital transnacional ¿el fin de los acuerdos sociales nacionales? La evolución reciente en Suecia” en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 19, (1), 149-179
- Womack, James., Jones, Daniel. y Roos, Daniel. (1990), *The Machine that changed the world*, New York, Rawson, Mc. Millan.

Representación, revitalización sindical y subjetivación política. Distinciones y vinculaciones. Falvo, Marina Valeria (Conicet-Unc)

Tres conceptos reconocidos en el mundo del trabajo están en la mesa de debate en la Argentina contemporánea. La idea de la representación, con sus componentes de legalidad y de legitimación, presenta una constante tensión entre la autonomización de las cúpulas y la homogeneización de los intereses. De aquí que en ciertos contextos, la representación comience a ser un problema y hasta se hable de su crisis.

El concepto de revitalización sindical, que se ha vuelto polisémico en cierto modo, al intentar dar cuenta de una serie de acontecimientos que claramente marcan una transformación respecto de la última década neoliberal al menos en términos de visibilización de la acción de los sindicatos y de los trabajadores, pero que varían en su peso, amplitud, composición (participación), formato y efectos.

Finalmente, lo que se intenta aquí es valorar los conceptos anteriores a partir de la potencialidad o efectivización de un proceso de subjetivación política de los trabajadores, con especial énfasis la conflictividad laboral y las prácticas político-sindicales.

La propuesta es realizar un análisis conceptual para luego mostrar su anclaje en aspectos particulares del activismo sindical. Este trabajo está orientado desde una perspectiva crítica.

Palabras Clave: - Representacion - Revitalizacion Sindical - Subjetivación Política

Contextualización

Los siguientes fenómenos constituyen el marco témporo-espacial de referencia sobre el que se discutirán los conceptos de representación sindical y revitalización sindical.

En la década de los '90, la ejecución de políticas neoliberales por parte de los gobiernos en Argentina genera un drástico achicamiento del Estado que provoca el cierre de empresas nacionales antes protegidas, la privatización de empresas públicas y la modificación de la legislación laboral para reducir los costos salariales, flexibilizando las condiciones de trabajo y contratación.

La conflictividad de 2001-2002, ligada a la defensa del trabajo y la subsistencia, en reacción ante la crisis, protagonizada por trabajadores informales y desocupados, se desplaza a partir de 2003 hacia una revitalización de la lucha obrera conducida por trabajadores formales cuyos salarios superan la media y cuyas reivindicaciones retoman la ofensiva (Etchemendy y Collier, 2008)

Recién a partir de 2003 los indicadores económicos comienzan a mejorar en el país, aunque gran parte de los efectos de las reformas del Estado y de las leyes de Emergencia Económica continúan.

Leyes laborales que minaron otrora conquistas de los trabajadores, altas tasas de desempleo y precariedad laboral, etc, hacen a un contexto claramente hostil para los sindicatos.

El contexto laboral argentino a partir de 2003 -y al menos hasta 2011- da cuenta de una paulatina recuperación del empleo y del salario; vuelven las negociaciones colectivas para los trabajadores formales, fundamentalmente de la industria, el transporte y los trabajadores estatales. Sin embargo, los altos índices de informalidad se mantienen y crece la fragmentación laboral como consecuencia de la legislación preexistente y el diferente poder de negociación de los sectores. Hasta 2008, las reivindicaciones de los trabajadores pasan a la ofensiva (no ya evitando perder lo conquistado, como en los '90).

La diversificación de las condiciones de trabajo y de contratación que hoy son posibles por efecto de los procesos de reforma (achicamiento) del Estado, y en particular de sus efectos en la legislación laboral implementadas en los gobiernos de corte neoliberal en Latinoamérica desafían a los estudios sobre el trabajo a pensar otras categorías para comprender la fragmentación actual.

A partir de 2011 las relaciones entre algunos sindicatos y el Estado comienzan a resquebrajarse, se producen nuevos realineamientos, aunque sin perder la continuidad de las negociaciones colectivas. Entra nuevamente en disputa la injerencia del Estado en las fuentes de financiamiento de los sindicatos.

En el período descrito se producen reacomodamientos complejos y heterogéneos en el orden de las relaciones entre gremios, patronales y Estado, disputas y dispersión intergremiales, controversias sobre ámbitos de representación y modalidades diversas de gestionar la dinámica al interior de los propios sindicatos entre base, delegados y conducción.

Representación sindical

En la representación el trabajador integra “un grupo laboral que, susceptible de devenir en un *colectivo*, se encuentra en situación de delegar facultades en un otro que enmarca la relación colectiva, para el logro de ciertos objetivos que deben hacerse oír dentro de una estructura más general de reglas e instituciones” (Drolas, 2003:7).

La representación sindical ha sido la respuesta más contundente a la pregunta por el modo en que los trabajadores pueden visibilizar su situación, y defender sus intereses colectivos frente a terceros. Es decir, para constituirse en actor social.

En una primera instancia hablamos de trabajadores que comparten ciertos intereses particulares (de clase, situación laboral, condiciones de trabajo...). De esta manera constituyen sólo un grupo serial (categoría/sujetos atomizados/colectivo potencial). Ahora bien, en pos de actuar en relación a esos intereses, se constituyen en colectivo destituyéndose como individualidades. El colectivo constituye

una nueva entidad, y por lo tanto, ante los otros, es/tiene una voz. Esta voz, es dicha por alguien, que siendo parte del colectivo, se convierte en su portavoz (Bourdieu, 1993). Este portavoz da entidad al grupo al “decir” de este (lo hace presente, lo sustituye, lo encarna) y de sus intereses. Si bien este individuo por lo general comparte intereses específicos con los del colectivo, en el acto de representación los transmite, los transforma y viabiliza posicionándolos en el entramado social mayor (Laclau, 1993).

Constituida la identidad del colectivo se abre otro ámbito: el de la *organización*; el sindicato, que *contiene* la institución de la representación. Para Offe (Diana Menéndez, 2009) el sindicato es un organizador secundario, la única instancia que tiene el trabajador para accionar colectivamente y defender sus intereses, que son múltiples, y hasta contradictorios.

Por la representación, el encuadre de la relación capital-trabajo se modifica, porque ésta, cristalizada en el sindicato, asume la mediación de la relación laboral.

Cuando el portavoz se convierte en aparato –el encargado de hablar y accionar en nombre del colectivo- se va constituyendo una organización. La organización (sindicato) va concentrando la palabra y el poder. Se convierte en entidad; se separa del colectivo.

En términos de Bourdieu (1993) en esta instancia hablamos de la dotación de permanencia y permanentes al grupo constituido. Se produce el efecto buró u oficina como primer modo de organización burocrática, con plena potestad de acción y de sustitución del colectivo; y por otra parte, ese órgano ya constituido remite un mandato (mandata) a un individuo plenipotenciario. Los permanentes (funcionarios del aparato), dotados de facultades y de permanencia (en el aparato u organización), pueden “mandar” determinado comportamiento a quienes aportaron la identidad inicial como colectivo.

Asumida esta existencia por otros, podemos recurrir ya a la definición de *representación* que toma Drolas (2003). Es un reconocimiento externo, una legitimidad institucional que convierte al sindicato en sujeto de derecho colectivo, lo cual tiene un significado explícito según la finalidad de la institución. En el sindicato, la representación aparece como algo dado históricamente, ya que es una potestad que se adquiere automáticamente a partir de que la autoridad competente (el Estado) asigna personería gremial a un sindicato, y por tanto lo faculta a representar colectivamente a los trabajadores en los lugares de trabajo, a firmar y analizar los convenios laborales (CCT), accionar mecanismos de composición de conflictos, a monopolizar el derecho de huelga. El mismo Estado asegura su ámbito de representación y resuelve problemas de superposición. Por tanto, el otorgamiento de la personería gremial implica el reconocimiento de ese sindicato por parte del Estado, y consecuentemente por parte del empleador como interlocutor en la negociación (ibídem).

A partir de este reconocimiento, las acciones del individuo trabajador no son reconocidas sino a través del sindicato; es decir, queda “sujeto” (sujetado) a éste, que debe desarrollar acciones colectivas según el marco legal establecido. Así, la representación y la consecuente modificación de la relación laboral entre empresa y trabajador se toman como algo dado, automático, como una relación establecida que aporta legitimidad institucional y consecuente reconocimiento y acatamiento del grupo representado. Se objetiviza la realidad construida (en términos abstractos) por algunos y recibida (en lo concreto y cotidiano) por otros.

Una nueva instancia se abre: el de la búsqueda de que los representados adopten las pautas de la relación laboral establecidas y las reproduzcan; la construcción de una **relación de representatividad**.

En el sindicato, surgen en esta dinámica dos tipos de tensiones. Una en torno a la **participación**, y que se corresponde con el segundo efecto que identifica Bourdieu (1993), el “Efecto Buró” ya descrito. La tensión es entre la lógica de la representación y la lógica de la organización, y está en la relación entre la organización y las bases representadas. El poder se concentra en la organización y va desarrollando cierta ideología: los participantes (representados) en lo cotidiano van disminuyendo su participación porque para muchas actividades y decisiones se ha designado un representante; sin embargo, éste reclama la participación del mandante.

La otra tensión es identificada por Laclau (1993), en torno a lo que llamaremos **contenido y agregación de demandas**. En la relación que va *desde los representados hacia el representante*, las demandas originales avanzan en una cadena de equivalencias que van condensándose en significantes. Cuanto mayor es la cadena, más distancia de la demanda original. Pero este significativo -tendencialmente vacío- no puede alejarse totalmente, autonomizarse, porque destruye al colectivo cuando deja de ser representativo de éste. Es más, la autonomización de demandas no permite el momento totalizador de la representación porque prima la lógica de la diferenciación. En la relación que va *desde el representante hacia los representados*, el primero estructura y articula, homogeneiza.

El núcleo de ambas tensiones es la idea de *representatividad* del sindicato para los trabajadores. Drolas (2003) refiere a la representatividad como la estructuración cambiante de una identidad sindical que otorga legitimidad interna al sindicato y sus mediaciones. Ante un grupo social heterogéneo, la representatividad se instituye como la capacidad para jerarquizar, homogeneizar y expresar legítimamente las demandas emergentes. En palabras de la autora, es “la forma en que se manifiestan los mecanismos de “absorción” y homogeneización de intereses y/o proyectos en juego por parte de los representantes y que hacen posible esa colectividad” (ibid pag 7). No obstante, ella

no argumenta respecto al contenido de la representación, es decir, el grado de apertura -o el límite- de lo que puede homogeneizarse, como sí vimos que lo problematiza Laclau.

Al respecto, Diana Menéndez (2009) se pregunta por la existencia de un fundamento objetivo para la constitución de una homogeneización de la heterogeneidad propia de los seres humanos, lo que en términos de Laclau sería analizar si toda reivindicación puede constituir una cadena de equivalencias, que responda de manera afirmativa.

Potenciales fisuras de la representación

Luego del análisis del proceso por el cual se instaura y se mantiene una institución-relación de representación, corresponde dar cuenta de aspectos no menores que ponen en tensión alguna de las instancias, o la naturaleza misma de ésta.

1- Metonimia y mala fe: Es el propio Bourdieu quien plantea la primera tensión que desarrollaremos. Si el representado confiere poder al representante ¿cómo es que este último puede ejercer poder sobre el primero? ¿por qué el representante aparece –contrariamente a lo que se vino detallando- en la “causa” de su propio poder?

Veamos. El grupo representado no existiría plenamente si no estuviese encarnado en el representante. A su vez, el representante no existiría si el grupo no hubiese delegado su poder en él. Esta trampa circular ha sido ocultada. Es un fetiche político oculto.

“Los fetiches políticos son gentes, cosas, seres, quienes parecen no deber sino a ellos mismos una existencia que los agentes sociales les han dado; los mandatos adoran su propia criatura. La idolatría política reside precisamente en el hecho que el valor que está en el personaje político, este producto de la cabeza del hombre, aparece como una misteriosa propiedad objetiva de la persona, un encanto, un carisma; el ministerium aparece como mysterium” (Bourdieu, 1993:2).

La relación de metonimia se genera cuando “el mandatario (...) es una parte del grupo que puede funcionar como signo en el lugar de la totalidad del grupo. (...) Pero además, es un signo que habla, quien, como portavoz, puede decir lo que es, lo que hace, lo que representa, lo que se representa representar” (Bourdieu, 1993:3). He aquí que -nos dice el autor- la misma delegación lleva implícita la posibilidad de desviación, en tanto los mandantes suelen dejar a criterio del mandatario las cuestiones por las cuales éste debe contestar como voz del colectivo.

En tanto, la representación lleva inscripta potencialmente una usurpación, la de las voces de los representados por parte del representante. Ahora bien, ¿de qué modos puede “activarse”?

Este portavoz puede hacer mal uso de su poder cuando moviliza a los representados para demostrar su propia representatividad, porque es ese poder el que le permite “manifestar” a los manifestantes. También si, usando su reconocimiento público, “habla” por “una base que no existe o que tiene una

voluntad distinta de la que éste menciona” (Bourdieu, 1993:4). Si no logran desmentirlo, se pone en acto el estado potencial de la delegación cual es la usurpación.

Adicionalmente, esta usurpación requiere de estrategias universales para la autoconsagración del mandatario: la modestia, su necesidad y la abnegación impersonal.

La modestia sirve para que el uso de las propiedades de su posición sea disimulado bajo la figura de la donación: “darse” al grupo, afirmar no existir sino por el grupo; por tanto, es ejercicio del poder simbólico que supone reconocimiento del mandatario y desconocimiento de la violencia que se ejerce a través de este poder. La necesidad de su existencia; el mandatario aparece como intérprete necesario, produciendo la dificultad que sólo él puede resolver, y por tanto sacralizándose. La abnegación impersonal requiere la autoasignación de tareas sagradas, lo que implica sacrificarse por su tarea. Así, el mandatario actuando como mentira de sí mismo, deviene la medida de las cosas, toma por voluntad del colectivo lo que es voluntad propia y marca un límite entre sí (sagrado) y los otros (profano).

Efecto de oráculo, paradoja de la monopolización de la verdad colectiva, es otro modo de usurpación, que se ve más claramente en las asambleas, cuando los representantes no manifiestan sus opiniones como propias sino que las presentan como del colectivo al que están sometiendo la decisión “Nosotros pensamos...”

Así, la representación, bajo la forma de una persona ficticia, aparece como “un cuerpo místico encarnado en un cuerpo social, él mismo trascendiendo a los cuerpos biológicos que le componen” (Bourdieu, 1993:4)

Ahora bien, ¿qué vuelve legítima estas imposturas del mandatario? La impostura legítima se logra - no cuando hay mala fe de un usurpador consciente y organizado, sino lo contrario- cuando el mandatario cree que efectivamente representa al colectivo, cuando sus intereses y los de los mandantes coinciden en gran medida (coincidencia estructural de intereses específicos en campos diferentes). Cuando no hay tal homología, es decir, cuando los intereses del aparato y de los representados no coinciden, el efecto de metonimia permite universalizar los intereses particulares del aparato, atribuyéndoselos a los mandantes.

2- Apertura y límites de la intervención hegemónica. Para Laclau (1993), el espacio de la política es la intervención hegemónica misma, encargada de homogeneizar la multiplicidad de intereses. Ahora bien ¿Cuánto puede homogeneizarse? ¿Cuánto pueden alargarse las cadenas de significantes para contemplar la diversidad del colectivo de actores (trabajadores)? ¿Qué queda fuera y qué posibilidades tiene lo que queda fuera para convertirse en otra intervención que logre disputar la hegemonía?

3- Finalmente, incorporamos una distinción que realiza Marx al pensar el materialismo. Marx busca “Restablecer la relación del "sujeto" con el "objeto" (y, por lo tanto, establecer una clara distinción entre "objetivación" —es decir, la traducción en un objeto de la práctica subjetiva— y "reificación"—que es la cristalización de ese objeto en una dimensión ajena y hostil para el sujeto)...” (Mezzadra, 2014:39). A los fines de nuestra argumentación, la advertencia de no tomar reificación por objetivación significa pensar claramente que las prácticas de construcción de subjetividad de los trabajadores, traducidas en el objeto “representación sindical” encuentran su límite cuando las mismas se vuelven hostiles a los propios trabajadores que la crearon; esto es, cuando son reificadas por los mandatarios y el aparato —u otro agente- de manera que afectan los intereses de los trabajadores cuya voluntad es su origen.

No obstante, la identificación de esta diferencia requiere que se deleve el fetichismo político del que nos hablara Bourdieu. Y la transformación de esa realidad que sobrepasó el límite de sus objetivos fundantes en una manera perjudicial para sus destinatarios es aún una tarea más dificultosa si acaso posible.

Una medida de la visibilización de estas fisuras es analizada conceptualmente y medida bajo el concepto de crisis o problemas de representación. Pero antes de insertarnos en ese debate, consideramos pertinente analizar el concepto de revitalización sindical, fenómeno que intuitivamente podríamos pensar que se opone a la idea de crisis de la representación sindical. Sin embargo, las investigaciones desarrolladas para describir el papel de los sindicatos y de los trabajadores en la Argentina actual nos da un marco para profundizar en la dinámica social, política y económica en la que se inscribe el mundo del trabajo.

Revitalización Sindical

Analizada ya la lógica representacional y sus riesgos potenciales, profundizaremos en el uso del concepto de revitalización sindical para el caso argentino, pensando en cómo construyen poder los sindicatos, a quiénes representan, quiénes quedan fuera y por qué motivos, y qué transformaciones y se suceden en su interior y en el vínculo con otros actores.

En la actualidad, diversas corrientes de las ciencias sociales observan la intensificación del protagonismo social de los trabajadores como “revitalización sindical”, concepto que ha servido para dar cuenta de variados fenómenos, a partir de diferentes ejes, que en resumidas cuentas refieren a la intensificación del protagonismo social de los trabajadores.

Este concepto surge en los países anglosajones, pretendiendo observar la recuperación sindical y huelguística desde hace unos años, orientado a las maneras en que los sindicatos podrían recobrar su

fuerza frente a los cambios regresivos de los años 80 y 90, con el neoliberalismo y el proceso de desindustrialización en estos países, interesados en las estrategias sindicales para enfrentar la declinación organizativa de los años 1970 a 1990. (Santella (2013). Las estrategias adoptadas por estos sindicatos serían “la afiliación de nuevos miembros; el impulso de estructuras sindicales horizontales; la realización de manifestaciones populares y la construcción de coaliciones con otras organizaciones de la sociedad civil, procurando representarse ante la sociedad como organizaciones que trascienden los intereses particulares” (Senén González y Haidar, citado por Santella, 2013:93). Estos antecedentes habilitan para pensar tanto las estrategias –o políticas de organización- de los sindicatos como el contexto en el que actúan; o ambos a la vez, para el caso argentino.

En esta línea, Senén González y Del Bono (2013) intentan demostrar que entre 2003 y 2010 “el cambio de las instituciones laborales argentinas en el escenario de la post-convertibilidad estaría conllevando una rearticulación novedosa en el plano de las relaciones laborales y auspiciando un proceso de resurgimiento y fortalecimiento de la acción sindical” (2013:9). Piensan al sindicalismo de lo que va de este siglo como sobreviviente al neoliberalismo –sobre todo a la precarización y flexibilización laboral- y adaptados a la nueva coyuntura como actores decisivos (y estratégicos), ayudados por el contexto de crecimiento económico y el restablecimiento de las negociaciones colectivas, cuya contracara es el aumento de la conflictividad laboral (como estrategia de presión hacia el capital y como manifestación de las disputas inter e intra sindicales). Es decir, las autoras despliegan 3 niveles de análisis: coyuntura política y económica, y sectores productivos; negociación colectiva; conflictividad laboral¹. Al cruzar los dos últimos niveles con las estrategias sindicales en distintos casos en Argentina entre 2002 y 2010, crean un modelo de análisis que define tres modos de revitalización sindical: ascendente (en los sindicatos disidentes a la conducción nacional, en espacios locales, lugares de trabajo y comisiones internas en las plantas, y supera a las estructuras gremiales tradicionales), descendente (revitalización al interior de la estructura tradicional del sindicato, en aquellos más corporativos, nacionales; desde la cúpula hacia las bases) y periférica (en los márgenes de la estructura sindical tradicional, en sectores y actividades que sufrieron la flexibilización y subcontratación laboral, el deterioro de los sistemas de garantías laborales y el detrimento de las condiciones de trabajo). El interrogante de fondo es hasta qué punto podrían conformarse paulatinamente nuevas prácticas sindicales, de organización y de representación de los trabajadores. Del Bono y Bulloni (2013), en un estudio de caso, adhieren a una conceptualización más amplia de “revitalización sindical”, en búsqueda de incluir la diversidad de fenómenos observables en nuestro

¹Para analizar la negociación colectiva, los estudios de referencia identifican las dimensiones: densidad sindical (tasas de afiliación), cobertura (del total de trabajadores), centralización (de las organizaciones sindicales) y coordinación de la negociación colectiva. También buscan identificar relaciones de causalidad entre los indicadores de la estructura de la negociación colectiva y los correspondientes a los resultados económicos. Alrededor de estos argumentos debaten Senén González y Del Bono, Santella, y Etchemendy y Collier (op cit.) en los trabajos aquí expuestos.

país. A las estrategias detectadas por los anglosajones agregan: fortalecimiento de la representación en los lugares de trabajo; reestructuración de la organización sindical en pos de su fortalecimiento, de su horizontalidad y de la conquista de mayor peso político²; sostenimiento de canales de negociación con los empleadores, estableciendo relaciones de cooperación, para superar las situaciones clásicas de antagonismo; despliegue de acciones políticas orientadas a mejorar la relación de fuerza de los sindicatos de cara a la negociación de leyes laborales y de regulación del mercado de trabajo; fortalecimiento de una red de vínculos internacionales para intercambiar información comparada entre países y regiones con el objetivo de mejorar el poder de negociación a escala global (2013:127). La selección de ciertas estrategias dependería de los recursos disponibles y de la fortaleza de la posición institucional del sindicato. Las autoras denominan entonces *revitalización y/o renovación* a la y como *reactivación* cuando sólo se actualicen viejas estrategias. A partir de este análisis concluyen que “En términos amplios, el caso del sindicalismo hegemónico en Argentina sería el de un resurgimiento sindical sin revitalización, donde la preservación y/o recuperación de ciertos recursos institucionales permitieron que la reactivación de viejas prácticas bastasen para fortalecer el accionar sindical, relegando a un segundo plano a la implementación de otro tipo de estrategias más innovadoras orientadas a la democratización de las estructuras sindicales”. (2013:128)

Etchemendy y Collier (2008) utilizan el mismo esquema anglosajón, pero retoman la noción de corporativismo³ al describir la dinámica de la negociación colectiva.

Analizan este resurgimiento de los sindicatos (2003-2007) por aumento de su capacidad de confrontación, negociaciones colectivas neocorporativistas bastante centralizadas y aumento de los salarios reales para algunos sectores dentro de los trabajadores formales. Esto, como resultado de factores de largo plazo -preservación de poder organizacional por acuerdos institucionales en el período de reformas neoliberales y mantenimiento de capacidad de organización y movilización de sindical de ciertos sectores productivos- y de corto plazo -un gobierno favorable a los intereses sindicales por necesidad de construcción de coaliciones de gobierno y cambios favorables en el mercado de trabajo por crecimiento económico-.

² Esta estrategia estaba contemplada pero de manera más restringida, por tanto no es agregado sino ampliación y profundización.

³ La forma más tradicional de analizar las transformaciones, avances y retrocesos en la construcción del poder de los sindicatos es los consecuentes resultados de sus vinculaciones con el capital y con el Estado ha sido la noción de corporativismo³, y su relectura como neocorporativismo para el contexto latinoamericano. (Sin embargo, no son estos los conceptos más utilizados en la actualidad para dar cuenta de los fenómenos mencionados en Argentina post-convertibilidad). Hay dos ejes que dan forma a las diferencias su definición: una, a), vinculada a la amplitud de los fenómenos que abarca; la otra, b), por las asimetrías de poder y de resultados entre los actores corporativos.

a) Respecto a su amplitud, un cuadro integrado de los distintos aspectos daría cuenta del Neocorporativismo como tres movimientos: (1) entre las propias asociaciones teniendo como referencia la representación que se adjudican con sus agremiados (Schmitter); (2) de las asociaciones para influenciar la política del Estado (Lehmbruch); (3) del Estado para influenciar la vida de las asociaciones y de la sociedad civil (Lehmbruch). b) Las asimetrías entre los grupos que participan de los acuerdos, y el rol del Estado en ocultar el antagonismo entre trabajo y capital mediante negociaciones (Panitch).

Observan la revitalización sindical en la reanudación de las huelgas (conflictividad laboral⁴) y las negociaciones colectivas. Las negociaciones colectivas aumentaron notablemente, tuvieron un amplio nivel de cobertura en el sector formal, y en el período 2002-2006 la tendencia fue hacia un mayor nivel de agregación puesto que los sindicatos sectoriales negocian crecientemente con las cámaras empresarias.

Esto, para los autores, redundó en un nuevo patrón de negociaciones tripartitas que denominan *Neocorporativismo segmentado*; una “modalidad de negociaciones a nivel de cúpulas en las cuales sindicatos de carácter monopólico, asociaciones empresarias y el gobierno pactan un salario mínimo general y salarios sectoriales acordes a las metas de inflación, que se aplican sólo a una minoría sustancial de la fuerza de trabajo. La lógica del neocorporativismo segmentado ha restablecido a los líderes sindicales como interlocutores cruciales del gobierno y las asociaciones empresarias en negociaciones salariales a nivel de cúpulas, ha incrementado la capacidad de movilización y las prerrogativas institucionales de los sindicatos y ha ayudado a grandes porciones de los trabajadores del sector formal a recomponer su nivel de salarios. Por otro lado, al neocorporativismo segmentado le falta el componente de política social que ha sido el sello de fábrica del neocorporativismo europeo, componente que redujo históricamente las desigualdades *al interior* de la clase obrera, tanto a través del Estado de bienestar como de la reducción de la dispersión salarial. Los sindicatos argentinos propician *cierto nivel* de igualdad en tanto ayudan a los trabajadores formales a cosechar los beneficios del reciente crecimiento económico, pero esos beneficios permanecen confinados principalmente a esos trabajadores registrados, fortaleciendo la brecha entre quienes están afuera y dentro del sector formal del mercado de trabajo. (Etchemendy y Collier, 2008:149)

Los autores afirman que esta modalidad se sostiene si los acuerdos que logran los sindicatos nacionales son acatados por las bases, y si se evita el pluralismo sectorial o de sindicatos por empresa (es decir, si se conserva cierto grado de centralización de los acuerdos). Además, que las concesiones realizadas en los '90 aseguraron factores institucionales (recursos) que permitieron jugar este papel. Sin embargo, no han logrado insertarse de modo central en el peronismo como candidatos a cargos expectables. La preservación del poder asociacional de los sindicatos permitiría, para los autores, tanto discutir por los beneficios cuanto ayudar a contener la inflación e incluir al sector informal a disminuir su desigualdad.

⁴ Toman la definición de conflicto laboral del CISI. El *conflicto liderado por los sindicatos* o *conflicto laboral* supone: 1) huelgas, 2) manifestaciones callejeras de los sindicatos, 3) declaraciones formales de «alerta» de los sindicatos, 4) toma de los lugares de trabajo, 5) corte de ruta o calles liderado por los sindicatos, o asamblea en el lugar de trabajo, y 6) otras formas de protesta tales como el impedimento del acceso a la fábrica o el encadenamiento de los trabajadores a las instalaciones. En tanto, el *conflicto social no liderado por los sindicatos* supone manifestaciones callejeras o disruptivas por parte de cualquier grupo, sea una organización de desempleados, una asociación barrial, un partido o grupo político, una organización estudiantil, etcétera.

Algunos autores incorporan algunas de las categorías anglosajonas para el análisis de la revitalización pero suman otras dimensiones.

Santella (2013), por su parte, asume las múltiples dificultades que ha generado la búsqueda de adaptar la idea de revitalización sindical al caso argentino, en particular porque los grandes sindicatos han tratado de preservar sus organizaciones, más que adaptarlas. Propone entonces enmarcar el aumento de la conflictividad laboral en ciclos de movilización de largo plazo e intentar explicar sus discontinuidades y saltos. El largo plazo refiere a las ondas largas de la economía capitalista que identifica Kondratieff, y que tendrían cierta regularidad temporal. Los giros económicos, según Kelly “se asocian con los momentos de agitación principal en las relaciones laborales, y estos pueden discernirse a través de los patrones de afiliación y densidad sindical, actividad huelguística, unificaciones sindicales, cobertura de la negociación colectiva y una variedad de otros cambios institucionales.” (Santella, 2003:94), y se relacionan con cambios profundos en las relaciones laborales y en la estructura sindical. Pese a las dificultades para la determinación de temporalidades y de los indicadores relevantes para el análisis, coincide con Munk en que las transformaciones estructurales modifican tanto a la clase trabajadora como a los sistemas económicos y políticos, no sólo en la cantidad de huelgas, sino en “los sujetos de estas mismas acciones colectivas y las relaciones sociales en las que se constituyen” (op. cit. Pág 95). Remite, además, a la necesidad de identificar conjuntamente períodos de corto plazo.

Atzeni y Ghigliani (2008) sostienen que el sindicalismo no trasciende el papel clásico de contribuir al automovimiento del capital y la legitimación del Estado. Afirman que “el resurgimiento sindical no implica una modificación democrática de las estructuras sindicales movilizadoras (...) la revitalización parece asociarse fundamentalmente con las prácticas tradicionales”. Destacan para el análisis:

- Que se debe considerar la importancia de los trabajadores y sindicatos como actores en la arena política.
- Que los ascensos y descensos del movimiento obrero en el mundo son causa y efecto de la relocalización geográfica del capital y de los cambios en los modelos y tipos de producción, y por tanto, corresponde analizar la conflictividad laboral actual en Argentina en ese contexto sociopolítico e histórico mayor: la reestructuración que comenzó en los 70 y atravesó los '90 fue causa y efecto de luchas laborales previas, y readaptado y reformulado como resultado de las reacciones de la clase trabajadora como un todo.
- La importancia de la reunificación de la CGT en 2004 como indicador de recuperación de los sindicatos (además de la negociación colectiva y los conflictos laborales).

-Que la tolerancia a la protesta del gobierno kirchnerista fue alta hasta mediados de 2005. Desde ese momento, la represión y la criminalización de las protestas de trabajadores, tanto frente a sus empleadores como frente a las burocracias sindicales, o ambas, se volvieron cotidianas. Esas políticas formaron parte del proyecto hegemónico a través del cual el gobierno inicialmente buscó desactivar la movilización de los piqueteros obtener apoyo de las organizaciones populares y restablecer gradualmente algunos canales institucionales para el intercambio político con una parte del movimiento obrero.

-Lo que subyace bajo el crecimiento de los sindicatos son las prácticas tradicionales. Hoy en día en Argentina, hay señales concretas de recuperación sindical pero muy pocas de renovación. Los sindicatos y las viejas prácticas de seccionalismo, que son en parte un producto del crecimiento económico, y en parte producto de las políticas gubernamentales, siguen dominando el escenario. Sin embargo, también es cierto que la combinación de factores económicos y políticos ha abierto un espacio nuevo y real para el surgimiento de conflictos laborales y la movilización de los trabajadores fuera de la hegemonía del liderazgo tradicional.

-Que pese a que la densidad (afiliación) es relativamente alta, cada vez hay más trabajadores por fuera de las organizaciones sindicales. Es más, las tasas de afiliación no dicen nada respecto a por qué o cómo los sindicatos mantuvieron su posición relativa, ni sobre la actual debilidad de las estructuras en los lugares de trabajo.

-En términos de conflictividad, las comisiones internas, que han liderado las acciones colectivas en las industrias basadas en la movilización de los trabajadores a través de mecanismos de toma de decisiones desde las bases, se han incrementado.

-Varios sindicatos han hecho campaña para la inclusión de los trabajadores subcontractados en los términos y condiciones con los trabajadores de núcleo iguales. Algunas con acciones de solidaridad y huelgas.

- La perspectiva para la renovación sindical a largo plazo parece depender de la multiplicación de los experimentos en la democracia de base y la formación de coaliciones, en lugar de en la replicación de las viejas prácticas sindicales que tienen prevaecido hasta ahora.

Profundizando en las nuevas prácticas desde las bases, y señalando la diferencia entre las lógicas de la negociación colectiva y la conflictividad laboral, para Lenguita “el aumento de la conflictividad laboral y el mayor número de negociaciones colectivas no son la expresión de un mismo recorrido en la consolidación del sindicalismo, ya que dan cuenta de procesos divergentes en la orientación interna de los gremios” (2011:138). La autora observa el fenómeno de la revitalización sindical en la disputa intrasindical en el “lugar de trabajo”, donde señala la impronta de un sindicalismo de nuevo

cuño: el (re)surgimiento del sindicalismo de base, que entra en conflicto con conducciones burocratizadas y reivindica un estilo de activismo ligado a la autonomía y a la horizontalidad, protagonizado fundamentalmente por jóvenes que no han recibido de otras generaciones los relatos de experiencias previas de lucha, sino por sus trayectorias en organizaciones sociales y partidos de izquierda. Sus luchas comienzan en la clandestinidad para sortear la vulnerabilidad de la precarización laboral y la visión de los demás trabajadores y de las conducciones gremiales como amenaza; los primeros a sus puestos de trabajo y los segundos a su hegemonía.

Se busca “las etapas en la lucha de estas estructuras de representación, para hacer frente a la renovación sindical y dar lugar a una situación que es interpretada por las cúpulas como una amenaza a su poder institucional.” (Lenguita, 2011:138) en el marco de una política antisindical sobre todo en las grandes empresas, que se inicia con la purga de activistas en los '90, la posterior amenaza de despidos para controlar a los trabajadores, y finalmente la incorporación de jóvenes sin experiencia laboral ni gremial, que aceptaron la precariedad de la contratación y los bajos salarios.

Respecto a estos procesos, afirma, son sinuosos e involucran enfrentamientos físicos y jurídicos. El activismo de base, debe asumir nuevas funciones y responsabilidades ejercían las cúpulas sin las herramientas legales que éstas poseen. Se pregunta sobre los límites de la autonomía política en el comportamiento de las bases sindicales y en su potencialidad para desarrollar una tradición fuerte y una institucionalización de la práctica sindical dentro del gremialismo argentino. Las expectativas y desconfianzas de otros actores son parte también de la constitución de esas prácticas.

Los trabajos de Varela (2010) enfatizan la mayor fragmentación por desigualdad en el poder de negociación de los sectores que pueden participar en los convenios colectivos y los que no, y (2015) profundizan en los conflictos en los lugares de trabajo, pero vinculados a los territorios y las generaciones de trabajadores.

Finalmente, hay quienes sostienen la complejidad del proceso y dan un paso más, preguntándose por la potencialidad de este fenómeno para la constitución de una identidad de clase. Collado y Roitman (2014) desarrollan un modelo analítico con dos ejes complementarios que permiten determinar lo que está en disputa y quienes ganan/pierden en el juego actual de la dinámica sindical. Uno alude a los modos de ampliación de la participación (entre verticalismo y horizontalidad al interior de la organización) y el otro a las formas que adoptan las alianzas (solidaridad de clase: entre corporativismo - representación de los intereses como sector económico o de actividad al que pertenece la fuerza de trabajo- y 'alianzas ampliadas', que trasciende los intereses particulares para adoptar un programa que involucre no sólo consideraciones de demandas de otros grupos subalternos sino que las adopte como propias.

El *conflicto* es el emergente y motor reconfigurador de las prácticas sindicales cotidianas, habituales: qué se demanda, cómo se demanda, quién y contra quién, con quién articulan los sujetos. “podemos pensar el conflicto como una articulación de redes de relaciones que confluyen conformando un escenario en donde se desenvuelven procesos que en su derrotero, modifican el terreno y refuerzan o debilitan la disposición a actuar como clase de un colectivo” (2014:157). Asimismo, el objetivo del trabajo de las autoras es actuar, a modo de intelectual orgánico, colaborando “como colectivo a encontrar formas de construcción de la clase”

En síntesis, ante la noción de revitalización sindical, nos encontramos con un abordaje que proviene de otros contextos (países anglosajones) y que ha sufrido adaptaciones para hacer sus aportes al caso argentino postconvertibilidad. Con distinto énfasis y profundización, los diferentes autores analizan niveles macro (contexto económico y político y sectorial), meso (negociación colectiva) y micro (conflictividad laboral) donde se produciría la revitalización; otros intentan incorporar historicidad, pensando en ciclos o en combinaciones de temporalidades de ocurrencia de fenómenos explicativos; otros advierten de la diversidad de actores sindicales (conducciones, bases), espacios (corporativos, lugares de trabajo, calles) y estrategias (novedosas y tradicionales) que abarca la revitalización.

Pese a las discrepancias descriptas, resulta pertinente tener en el horizonte la noción de “revitalización sindical”, ya sea entendida más generalmente como el aumento de la protesta, la cantidad de convenios legalizados, la creciente diferenciación de condiciones entre categorías de asalariados, la centralidad del espacio de trabajo, o incluyendo la discusión sobre la democratización de las estructuras de movilización sindical, y en relación con las estructuras sindicales. De fondo, la discusión versa sobre la conformación del trabajador como sujeto político.

Crisis de Representación

Como se mencionó, desde 2003 la reactivación de las negociaciones colectivas promueve mejoras parciales de los sectores con mayor poder estructural, acentuado las disparidades en las condiciones de contratación y de trabajo propias de la fragmentación de la dinámica del capital. Se acentúa así la brecha en primer lugar entre trabajadores formales y no formales, en segundo entre convencionales y no convencionales, por último dentro del propio universo de trabajadores formalizados (Varela 2010).

Precisamente en 2003, Ana Drolas piensa en la organización sindical. Se permite poner en discusión la idea de su crisis de representación, pensando en las condiciones particulares que suceden en el contexto social y que pueden estar afectando su dinámica. Analíticamente, se hace difícil separar este contexto para poder afirmar fundamentadamente que los sindicatos están en crisis, por la falta de

referentes empíricos de ello⁵. Para pensar la existencia de crisis de representación, la autora se refiere a la tensión o falta de articulación entre esa representación automática (cristalizada en la legalidad del sindicato como representante de un colectivo de trabajadores) y su manifestación cotidiana como *representatividad*.

La representatividad, en ese contexto, se vería afectada por dos crisis: la de solidaridad y la de agregación de intereses. Frente a estas, plantea que los sindicatos deben readaptarse para superarlas. Si bien hay tensiones, no habría en el período analizado una crisis terminal del sindicato ni de sus lógicas representacionales porque mientras haya sujetos reales a ser representados mantiene una razón de ser orgánica, y por la capacidad demostrada históricamente para relegitimar la relación dada de la representación.

La relegitimación podría venir a partir de dos estrategias: una, que toma de Murillo (1997), pasaría por asegurar un sistema de “incentivos selectivos” “a través del gerenciamiento y la provisión de servicios en base a “recursos de mercado” (fondos de pensión, cooperativas de crédito y de seguros, pequeñas empresas del ramo)” (Drolas, 2003:13), lo que implicaría recrear una “representatividad presunta” que vea a los afiliados como clientes mediante una racionalidad instrumental individual, contraria a la naturaleza misma del sindicato; la otra por “vigoriza(r) la figura del delegado sindical como engranaje de la articulación entre representación y representatividad”, por su cercanía con las situaciones, como mediador entre las (cambiantes) interpretaciones del grupo de trabajadores y la homogeneización de estas por el sindicato.

La priorización dependerá de la respuesta a la pregunta por los fundamentos de la necesidad de organizar y liderar la representación: priorizar la urgencia por la supervivencia (mediante una lógica gerencial), o la incidencia política y social en la realidad basada en un supuesto solidario de implicancias colectivas.

Otro trabajo (Prieto, 2015) analiza las Centrales Sindicales, donde medidas como las de la CGT Azopardo⁶ afectan a las actividades cotidianas de todo el país por el tipo de actividades que nuclea esta Central sindical, no obstante reclaman por una demanda de los sectores más favorecidos: trabajadores formales, con convenios colectivos de trabajo, con salarios superiores a la media. Precisamente estas condiciones de privilegio son las que dificultan su representatividad “social”,

⁵ Transcurridos 12 años de ese momento, la economía y las políticas laborales han experimentado cambios, lo que brinda nuevos elementos para el análisis.

⁶ Prieto (2015) hace un análisis de la representatividad de las demandas sindicales. El disparador es el paro del 31 de Marzo de 2015, convocado por la CGT Azopardo que dirige Hugo Moyano. La protesta es fundamentalmente contra el impuesto a las ganancias, en reclamo de un aumento del mínimo no imponible para que el descuento afecte a menos trabajadores. Allí, la autora argumenta sobre la escasa representatividad del reclamo en términos del porcentaje de trabajadores afectados, y de las condiciones de trabajo y contratación de los mismos. Un 14% de la población asalariada, con salarios mejores que los del resto de los trabajadores.

cuando un alto porcentaje de los trabajadores están en condiciones de informalidad, precariedad laboral y salarios por debajo de la canasta familiar; además del número de desocupados.

Sin embargo, por un lado, estos sectores siguen teniendo un alto nivel de activismo, y por otro, el acatamiento de las medidas sigue siendo muy amplio al interior del grupo de trabajadores que nuclea. En síntesis, en el caso que analiza Prieto, las acciones colectivas de este sector son poco representativas de la realidad de los trabajadores argentinos en términos del número de afectados, pero no implicarían necesariamente crisis de representación de la Central o de los sindicatos que la integran.

Los datos concretos disponibles sobre problemas de representación⁷ pueden encontrarse en una serie de Observatorios⁸ distribuidos en distintas partes del país que relevan la conflictividad laboral⁹. La debilidad de estas fuentes es que sólo captan la porción de la realidad que los medios quieren mostrar (y las razones de recursos en sentido amplio que juegan en contra de la visibilidad de quienes se oponen a las cúpulas sindicales); la fortaleza es que sí buscan relevar la conflictividad laboral más allá de las huelgas (aunque también las incluyen).

Estos organismos hacen relevamientos generales sobre la conflictividad, de la cual los problemas de representación son un dato entre tantos. Al momento no se ha argumentado respecto a si estos “problemas de representación” hablan ya de una crisis o no.

Ahora bien ¿Qué porción de la conflictividad dicen estos últimos estar expresándose contra las conducciones sindicales? Los datos disponibles no dan cuenta del antagonista en el conflicto; es decir, si ante un problema de representación se manifiestan contra el Estado (como empleador o como mediador) o la conducción sindical¹⁰. Los resultados que presento son de 2012, y los problemas de representación son del 18% en Buenos Aires, del 2% en Mendoza y del 6% en Córdoba. El relevamiento del ODS-CTA para todo el país da cuenta de un 12%. La siguiente tabla muestra la distribución de las demandas.

Tabla 1: Distribución porcentual según tipo de demanda, por provincias y nacional. Año 2012.

⁷ Existen organismos cuyas definiciones de “conflicto laboral” se restringen a aquellos conflictos expresados en paros, como el del Ministerio de Trabajo de la Nación, dejando por fuera un amplio espectro de formatos de protesta de los trabajadores; sobre todo aquellas que no son organizadas por las conducciones sindicales, lo que deja fuera de registro las manifestaciones de conflicto por representación.

⁸ Observatorio del Derecho Social de la CTA (nacional), Observatorio de la Conflictividad de Mendoza y Observatorio de Conflictividad Laboral de Córdoba, -ordenados según su antigüedad- son los primeros en presentar datos de manera conjunta. No obstante, conforman una Red de Observatorios que incluye a más organizaciones de más reciente creación y/o incorporación: SISMOS- Seminario de Investigación Sobre el Movimiento de la Sociedad, Observatorio del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas de San Juan, entre otros.

⁹ Se diferencian entre sí por la cantidad de fuentes que relevan y la cobertura del análisis; tienen en común que sus fuentes son los medios gráficos (diarios) y que realizan informes conjuntos sobre algunas de sus variables de análisis.

¹⁰ Dentro de problemas de representación puede encontrarse, por ejemplo, la lucha de algún sindicato por el reconocimiento de su personería.

Tipo de demandas	Buenos Aires	Mendoza	Córdoba	Nacional
Salariales	25	68	25	27
Medida de crisis	24	8	28	21
Condiciones de trabajo no salariales	19	8	17	24
Problemas de representación	18	2	6	12
Solidaridad	2	0	3	1
Derogar/cumplimiento de ley	2	1	14	3
Por fuentes de trabajo	2	4	2	3
Defensa de bienes públicos	2	2	3	2
Otros	5	6	2	6
Total	100	100	100	100

Fuente: Observatorios ODS-CTA, Córdoba y Mendoza.

Para el caso particular de la provincia de Córdoba, hay datos de 2013 que nos muestran que un 7,2% de las demandas totales corresponde a problemas de representación. Al interior de los sectores encuentra a los Estatales (el sector más movilizad) con un 4,4% y a los trabajadores Privados con un 9,8% de demandas por problemas de representación. Cabe aclarar que estos porcentajes contemplan solamente la demanda principal en cada protesta. Si sumamos los problemas de representación cuando son demandas que acompañan a otra más central, los porcentajes se incrementarían (sube un 0,2% en Estatales un 1,8% más en Privados). Vemos finalmente, que en esta provincia, los problemas de representación crecieron un 1,2% de 2012 a 2013. Será necesario atender a la evolución de la conflictividad en los años siguientes para ver si es una tendencia o sólo un crecimiento coyuntural.

Si ponemos en diálogo la idea de representación-representatividad de Drolas (2003) con las definiciones de los Observatorios, los “problemas de representación” para estos últimos estarían incluyendo tanto representación como representatividad. Pongamos un ejemplo: los trabajadores estatales de la salud de Córdoba reclaman por reconocimiento gremial por parte del Estado provincial, lo que entra en el ámbito de la “representación”. Asimismo, ATE y otras agrupaciones sindicales del sector sin personería, se manifiestan en contra del SEP (sindicato que ha nucleado tradicionalmente a los empleados públicos provinciales) por cerrar negociaciones con la provincia sin la anuencia de los trabajadores (como individuos o representados por ATE); aquí entramos en el

campo de la representatividad. Por su parte, el Secretario General del SEP hace declaraciones públicas para oponerse al reconocimiento de ATE (representación y representatividad).

En síntesis, se están registrando problemas respecto a la relación de representación-representatividad sindical, dando cuenta de una conflictividad abierta incipiente; esto es, hay manifestaciones públicas de trabajadores que tienen algo que decir respecto a la representación. Con la información disponible y el tiempo transcurrido no podemos decir que se trate de una crisis.

Conclusiones

Vakaloulis (2000), en su intento de incentivar la disposición a la acción y las proyecciones de los movimientos sociales –incluidos los movimientos obreros- busca superar la impermeabilidad de los ámbitos de acción colectiva dando cuenta de la interpenetración de las dinámicas, en el marco de la actual acumulación flexible, y como oposición a los planteos del fin del trabajo en la posmodernidad. “Las movilizaciones laborales tienden a ligarse con los grandes temas de la sociedad en función de una doble evolución. Por un lado, (...) la actividad productiva significa para el trabajador poder obtener en ésta sus móviles vitales, los valores y capacidades subjetivas que obtiene de todos los ámbitos de la vida donde está implicada la existencia. Por otra parte la esfera del trabajo se extiende más allá de las fronteras de la empresa en el sentido estricto del término. La irrupción societal en el trabajo asalariado (proceso de individualización, balance de las competencias, exigencia de calidad, etc.) y la impregnación fuera del trabajo por el proceso de valorización del capital constituyen dos aspectos complementarios de una ‘centralidad’ del trabajo al menos paradójal.” (Vakaloulis, 2000:162)

El conflicto social abarca un conjunto de relaciones transformadas por las políticas liberales que trascienden la esfera laboral. Pero el conflicto laboral en torno al trabajo asalariado es uno de los polos con una trama de confrontaciones recurrentes (Vakaloulis, 2000).

¿Por qué incluimos este planteo? Porque intentamos problematizar, por un lado, el lugar del sindicato como mediación de la voz de los trabajadores mismos que instauraron esa representación. ¿Qué “sentido común” intenta homogeneizar el sindicato? ¿Qué discurso sale desde el sindicato al trabajador y del trabajador a la vida social? Y a la inversa ¿qué llega desde la vida social al trabajo y de qué maneras el sindicato lo procesa? ¿qué sucede cuando fallan el momento de la homogeneización de intereses? ¿y cuando es efectivo y se cristaliza en la subjetividad del trabajador? Nuevamente entonces ¿qué poder tienen hoy los sindicatos para constituirse en una *organización normativa social*?

Por otro, el disciplinamiento y control fabril produce efectos en la subjetividad del trabajador. Un trabajador que es un integrante de la sociedad y que de esa sociedad traslada pautas a la fábrica. ¿Cuánto limitan estos procesos la subjetivación política de los trabajadores?

Finalmente, el recorrido por los estudios sobre la revitalización sindical habla de dos tendencias contrapuestas en cuanto a la acción de los trabajadores, tanto en qué facciones las protagonizan y qué espacios de poder tienen dentro del sindicato, como sus vínculos con el Estado (en sus 3 niveles) y los partidos políticos, cómo construyen poder y consensos (incluidos sus métodos de toma de decisiones y el uso del poder conferido –los “efectos” bourdianos-), qué reclaman (qué heterogeneidades logran homogeneizar) y cómo lo hacen (formas de expresión, negociación y protesta), qué riesgos corren y con qué respaldo cuentan (apoyos de compañeros, del aparato y legales). Si hablamos de tendencias contrapuestas y desiguales, hablamos de ciertas fisuras en la representación, las cuales ya están en debate y en informes con datos estadísticos incipientes.

Bibliografía

AZTENI M Y GHIGLIANI P. (2008) “*Nature and limits of trade unions' mobilisations in contemporary Argentina*” <http://www.iisg.nl/labouragain/documents/atzeni-ghigliani.pdf>

BOURDIEU P. (1993). “La delegación y el fetichismo político”. En: **Cosas Dichas**. Barcelona. Gedisa Editorial.

COLLADO, Patricia y ROITMAN, Susana (2014). “Más allá de la revitalización sindical: la subjetivación política de los trabajadores”. En: MONTES CATÓ J. y DELFINI M. *Recomposición del capital y respuestas sindicales en Argentina, ¿Hacia nuevas relaciones laborales?* UNGS (pp 147-180).

DIANA MENÉNDEZ N. (2009). “Aproximaciones teóricas en torno a la representación sindical”. En: *Revista Gaceta Laboral*, Vol. 15, No. 2. Págs 32-5. Universidad del Zulia (LUZ)

DROLAS A. (2003) "Los enigmas de la representación. Una mirada sobre el sindicato", 6º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ASET, agosto.

ETCHEMENDY S y COLLIER R. (2008) “Golpeados pero de pie. Resurgimiento sindical y neocorporativismo segmentado en Argentina (2003-2007)” En: *POSTData N° 13*, Agosto, págs. 145-192.

LACLAU E. (1993) “Poder y representación”. Artículo publicado originalmente en *Politics, Theory and Contemporary Culture*, editado por Mark Poster, Nueva York, Columbia University Press.

LENGUITA P. (2011) “Revitalización desde las bases del sindicalismo argentino”. En: *Revista Nueva Sociedad*, No 232, marzo-abril.

MEDINA NÚÑEZ I. (1995) “Reseña de ‘El nuevo Corporativismo’ de Philippe C. Schmitter”, Ocampo Alcántar (comp). Espiral, vol. I, núm. 2, enero- abril, pp. 193-209, Universidad de Guadalajara Guadalajara, México. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13810209>

MURILLO V. (2013). “Cambios y continuidades del Sindicalismo en Democracia”. En: *Revista SAAP*, Vol 7, N° 2, Noviembre. pp 339-348.

Observatorio de la Conflictividad de Mendoza, Observatorio de la Conflictividad de Córdoba y Observatorio del Derecho Social de la CTA, (2014). “Conflictos en torno al trabajo. Un análisis comparativo de Mendoza, Córdoba y Buenos Aires, año 2012”. En MONTES CATÓ J. y DELFINI M. *Recomposición del capital y respuestas sindicales en Argentina, ¿Hacia nuevas relaciones laborales?* UNGS (pp 181-215).

OCAMPO ALCÁNTAR, Rigoberto (comp), (1992). La teoría neocorporatista. Ensayos de Philippe C. Schmitter. Edición de la Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jal.

PRIETO S. (2015). “Todos Pretorianos”, marzo. <http://artepolitica.com/articulos/todos-pretorianos/> , Buenos Aires.

SANTELLA A. (2013) Capítulo 3: *¿Revitalización sindical en Argentina? Conflictos laborales en el sector automotriz*. En: Senén González, C. y Del Bono, A. “La revitalización sindical en Argentina y sus heterogeneidades culturales”. Prometeo. San Justo. Universidad Nacional de La Matanza.

VAKALOULIS M. (2000). “Antagonismo Social y Acción Colectiva” En: *Observatorio Social de América Latina*, N°2, Septiembre 2000. Colección OSAL/CLACSO, Buenos Aires. <http://www.hechohistorico.com.ar/Trabajos/Osal/osal/osal2/org/debates.pdf> (pp 157-164).

VARELA P. (2010) “Entre la fragmentación de los trabajadores y los negocios propios (o sobre qué se sostiene la actual burocracia sindical)”, En: *Nuevo Topo, Revista de Historia y pensamiento crítico*, Buenos Aires, N° 7, Set-Oct, p. 75-91.

VARELA P. (2015) “La disputa por la dignidad obrera. Sindicalismo de base fabril en la zona norte del Conurbano bonaerense 2003-2014”. Imago Mundi, Buenos Aires.

La relación entre negociación colectiva y conflicto laboral. Indagaciones teóricas y análisis empíricos a partir de su dinámica en la Argentina reciente. Clara Marticorena (CEIL-CONICET, UBA)

A lo largo de la última década, en el marco de los debates en torno a la denominada “revitalización” sindical, el análisis de las características de la negociación colectiva ha recobrado una particular centralidad, tanto en el ámbito político como en el académico. Sin embargo, consideramos que el desarrollo de esta temática ha estado marcado por –al menos– dos falencias significativas. Por un lado, la ausencia de problematización teórica o conceptual frente al predominio de análisis empíricos. Por otro lado, la poca atención prestada al estudio de los procesos de negociación colectiva y, particularmente, su vínculo con la conflictividad laboral.

En este marco, la ponencia se propone abordar la relación entre negociación colectiva y conflicto laboral teniendo como guía los siguientes interrogantes: ¿Cuál es la relación entre negociación colectiva y conflicto laboral? ¿En qué sentido la negociación colectiva constituye un modo de institucionalización de la lucha de clases? ¿Qué significa esta institucionalización? ¿Qué dimensiones involucra? ¿Esto implica una menor radicalidad del conflicto laboral? ¿En qué condiciones y contextos? ¿Qué características podemos observar en la relación y dinámica entre conflicto y negociación a lo largo de la última década en Argentina?

Para abordar esta problemática, en esta ponencia recuperamos desarrollos clásicos del marxismo y de la academia anglosajona sobre la teoría de las denominadas “relaciones industriales”, y desarrollamos una serie de hipótesis de trabajo sobre la dinámica entre negociación colectiva y conflicto laboral en la última década en nuestro país a partir del análisis de fuentes secundarias (estadísticas y documentales) y primarias (entrevistas semi-estructuradas) construidas a lo largo de nuestra investigación.

Palabras clave: negociación colectiva/ conflicto laboral/ lucha de clases

1. Introducción

Durante la última década, los debates en torno a la negociación colectiva y el conflicto laboral ocuparon un lugar destacado en las ciencias sociales. Sin embargo, pocos estudios abordaron la relación entre dichos procesos. Ese es precisamente el objetivo de este trabajo. Nuestro artículo se propone abordar la relación entre negociación colectiva y conflicto laboral teniendo como guía los siguientes interrogantes: ¿Cuál es la relación entre negociación colectiva y conflicto laboral? ¿En qué sentido la negociación colectiva constituye un modo de institucionalización de la lucha de clases? ¿Qué significa esta institucionalización? ¿Qué dimensiones involucra? ¿Esto implica una menor radicalidad del conflicto laboral? ¿En qué condiciones y contextos? ¿Qué características podemos

observar en la relación y dinámica entre conflicto y negociación a lo largo de la última década en Argentina?

Para avanzar en el estudio de esta problemática recuperamos desarrollos clásicos del marxismo y de la academia anglosajona sobre la teoría de las denominadas “relaciones industriales”. Asimismo, a partir de fuentes secundarias (estadísticas y documentales) y primarias (entrevistas semi-estructuradas) elaboradas en nuestro trabajo de investigación abordamos una primera aproximación al análisis de la dinámica entre negociación colectiva y conflicto laboral en la última década en nuestro país¹.

2. La negociación colectiva como modo de institucionalización del conflicto laboral

El campo temático en el cual se inscriben los estudios sobre negociación colectiva suele denominarse como el vinculado a las “relaciones laborales”, o en el medio anglosajón, a las “relaciones industriales”. En este campo ha sido común reconocer distintas tradiciones, entre las cuales se destacan los enfoques pluralistas, con mayor desarrollo en Inglaterra, y los enfoques sistémico-funcionalistas, desarrollados en Estados Unidos, que se pueden combinar de distintos modos con los anteriores en tanto perspectivas institucionalistas, y la tradición marxista, desarrollada también principalmente en Inglaterra².

Uno de nuestros puntos de partida en el análisis de la negociación colectiva es ubicarla en su vínculo con la lucha de clases, rearticular en la lucha de clases a las instituciones laborales como parte resultante y, a la vez, condicionante del modo que adopta la relación capital-trabajo. Tomamos aquí el desarrollo de Hyman (1981), quien discute con las visiones institucionalistas que circunscriben el estudio de las “relaciones industriales” al conjunto de reglas y normas que regulan las relaciones obrero-patronales. Un ejemplo clásico de estas interpretaciones podemos encontrarlo en los estudios de J. Dunlop (1978) y Dunlop y Chamberlain (1971). Desde una perspectiva funcionalista, Dunlop (1978: 21) concibe la configuración de sistemas de “relaciones industriales” como “...un complejo de reglas con el fin de gobernar el lugar de trabajo y la comunidad laboral.” según la cual los distintos “actores” poseen la misma capacidad de establecer las “reglas” que gobiernan las “relaciones industriales”³.

¹ Las entrevistas fueron realizadas en dos momentos: 2010-2011 y 2014. De este modo, reflejan distintos momentos en la relación capital-trabajo dentro del período de la postconvertibilidad.

² Entre los enfoques pluralistas se ha destacado el núcleo de la “Oxford School”, con autores como Flanders y Clegg (Ackers, 2007), también Fox, con el desarrollo de la negociación colectiva como mecanismo de la “democracia industrial”. Por su parte, del enfoque sistémico se ha destacado particularmente el desarrollo de Dunlop, compartiendo diversos puntos con las perspectivas pluralistas, y dentro del enfoque marxista se destacan los trabajos de R. Hyman.

³ Existe una amplia gama de procedimientos válida para el establecimiento y la administración de las reglas. En líneas generales se pueden distinguir los siguientes tipos ideales: la jerarquía empresarial puede tener las manos relativamente libres, no siendo frenada abiertamente por los otros dos actores; los organismos gubernamentales especializados pueden desempeñar el papel dominante sin participación sustancial de las jerarquías empresarial u obrera; la jerarquía obrera

Por el contrario, de acuerdo con Hyman (1981: 21) definir de este modo el objeto de estudio de las “relaciones industriales” supone analizarlas desde la perspectiva del orden. Por el contrario, el autor inglés subraya como objeto de estudio de las relaciones industriales los “...*procesos de control sobre las relaciones de trabajo...*” dentro de los cuales incluye la ‘reglamentación’ del trabajo pero sobre la base del carácter contradictorio de las relaciones industriales. Este desarrollo permite plantear la negociación colectiva como un *modo de institucionalización de la lucha de clases*. Se trata de un proceso a través del cual se delimitan las relaciones entre obreros y patrones en el marco de los supuestos de la legalidad capitalista y que circunscribe la lucha de clases a la lucha económica⁴.

El autor marxista resalta el papel de las instituciones laborales como modo de control del conflicto laboral y plantea que la integración de los sindicatos, que reducen su función a la negociación colectiva, tiende a amortiguar la radicalidad de la acción sindical. Allí donde los teóricos de la regulación del trabajo pretenden ver una relación de ‘cooperación antagónica’, Hyman resalta la negociación colectiva como proceso de institucionalización del conflicto laboral. En este sentido, el teórico inglés cuestiona las visiones pluralistas aplicadas a las “relaciones industriales”, que pretenden analizar la fábrica como un “estado democrático en miniatura”⁵. Efectivamente, desde estas perspectivas, la negociación colectiva es analizada como el mecanismo de la “democracia industrial”.

Dicho esto, resulta necesario plantear que la negociación colectiva se ha constituido históricamente como modo de control del conflicto laboral pero también como modo de limitar el *despotismo* patronal. Es en este sentido que recuperamos el concepto de *legalidad industrial* de Gramsci (1991), contraponiéndolo a la concepción de la negociación colectiva como imperio de la *democracia industrial* proveniente del pluralismo anglosajón.

La noción de *legalidad industrial* en Gramsci (1991) expresa la conquista del reconocimiento de un conjunto de condiciones de trabajo por parte de la patronal a través de la acción de los sindicatos en tanto organización corporativa de la clase obrera. Es decir, representa a los obreros en su condición

puede ser la que lleva el papel principal en la fijación de las reglas; en algunas relaciones las jerarquía empresarial y obrera pueden establecer juntas las reglas sin que participen demasiado los organismos gubernamentales especializados; por último, *los tres actores pueden desempeñar un papel equivalente en el establecimiento y administración de las reglas*. Dunlop (1978: 35, Cursivas propias)

⁴ Dice Hyman (1981: 116) “El mismo concepto de negociación colectiva, podría argumentarse que acarrea una consideración exclusivamente económica de las relaciones entre sindicatos y empresarios: parece que fueran compañeros en una transacción de mercado, más que antagonistas en una lucha por el control. De ahí que quede oculta la oposición de intereses de clase.”

⁵ “El concepto de las relaciones industriales como origen de orden y regularidad –condicionados sólo a la existencia de las formas institucionales adecuadas- deriva de un enfoque teórico general conocido comúnmente como *pluralismo*. Los pluralistas aceptan que los intereses de trabajadores y empleadores divergen, y que, por tanto, el conflicto es endémico en la industria. Pero hacen, generalmente de manera implícita, un supuesto complementario: que las ‘divergencias entre las partes no son ni tan fundamentales, ni tan amplias como para no ser salvables mediante compromisos o nuevas síntesis que posibiliten la persistencia de la colaboración’ (Fox 1973: 196). La analogía que emplean para aclarar el carácter de la empresa industrial es la de ‘una coalición de intereses, un estado democrático en miniatura’...”. (Hyman, 1981: 216).

de vendedores de fuerza de trabajo. Esta *legalidad industrial*, es también la que supone su reproducción como proletariado, como clase dominada y subordinada al capital. De este modo, la negociación colectiva permite establecer límites a la unilateralidad del *despotismo* patronal al tiempo que *presupone* la legitimación de la explotación del trabajo por el capital y su control del proceso productivo. En cambio, para los teóricos de la negociación colectiva como mecanismo de la *democracia industrial*, las relaciones laborales en el capitalismo no constituyen relaciones de explotación.

En este sentido, cabe señalar que la caracterización de la negociación colectiva como un modo de *institucionalización* de la lucha de clases resulta preciso pero, a la vez, incompleto si no se considera que dicha institucionalización del conflicto de clases, históricamente, se despliega al tiempo en que se procesa la *integración* de la clase obrera y sus organizaciones sindicales y políticas a la sociedad capitalista.

Una idea muy extendida entre los enfoques críticos del campo de las relaciones laborales plantea que la negociación colectiva, en tanto institucionalización del conflicto laboral (Anderson, 1973; Hyman, 1981), lleva a una disminución del conflicto o bien a una menor radicalidad de los mismos (Franzosi, 1995). Esta relación, establecida desde los análisis marxistas, aparece explicitada como propósito y preocupación de gobiernos e intelectuales orgánicos de la burguesía y en el marco de la II posguerra se expresa en instituciones, organismos, comisiones dedicadas a analizar las relaciones obrero-patronales en Estados Unidos e Inglaterra. En este último caso, la Comisión Donovan (1965-1968) tuvo la finalidad de desarrollar un estudio sobre las relaciones obrero-patronales en un contexto de aumento de la actividad huelguística⁶. Del mismo modo, la Asociación Norteamericana de Arbitraje (American Arbitration Association) pasó a concentrarse en el estudio de la conflictividad observada en los años posteriores a la II guerra mundial.

En un conjunto de estudios desarrollados en el Instituto Obrero-Patronal (Labour Management Institute) de la Asociación Norteamericana de Arbitraje editados por primera vez en 1967 y reunidos en Dunlop y Chamberlain (1971), se presenta claramente la negociación colectiva como mecanismo promovido para reducir el conflicto laboral, las huelgas en particular, es decir, para lograr la “paz industrial”. Dunlop (1971: 131) afirma “Uno de los principales avances de la institución de la negociación colectiva ha sido estipular normas para casos de conflicto y eliminar ciertas formas de interrupción del trabajo y barreras artificiales puestas al trabajo.”

No obstante, estos estudios también señalan las dificultades que dicho objetivo encuentra. Por ejemplo, se menciona el mecanismo de la ratificación de convenios por parte de los afiliados al sindicato y diversos ejemplos en que este procedimiento democrático ha implicado un mayor nivel

⁶ Asimismo, Kaufman (2014) destaca el rol de la Royal Commission of Labour en el siglo XIX (1891-1894) como hito en la historia del campo de las denominadas “Relaciones industriales”.

de conflictividad por cuanto permite la expresión de las bases obreras (Fleming, 1971; Summers, 1971). Efectivamente, la institucionalización de la lucha de clases es un proceso permanente en tensión, del mismo modo en que la subordinación del trabajo al capital se reproduce cotidianamente y no es un dominio constituido “de una vez para siempre”. Hyman (1981: 219) señalaba que la “institucionalización del conflicto laboral logra de hecho una contención provisional del desorden...”.

En los próximos apartados indagaremos en la relación entre conflicto y negociación colectiva durante la última década, considerando de qué modo la negociación colectiva impulsó la organización sindical y ésta se expresa en la conflictividad laboral bajo un modo institucionalizado.

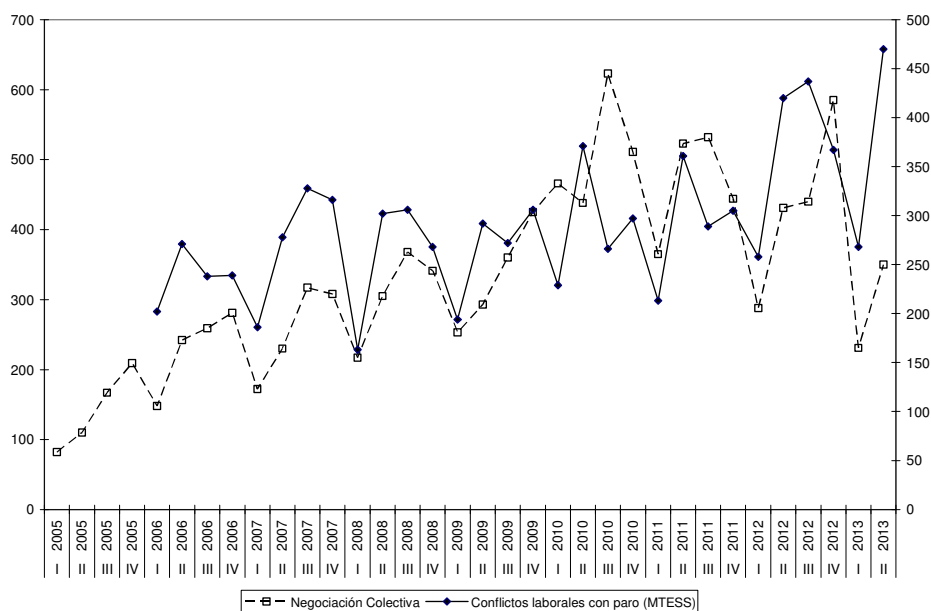
3. La evolución del conflicto laboral y la negociación colectiva en la última década

¿Es posible apreciar una relación entre la evolución de la negociación colectiva (NC) y el conflicto laboral (CL), tal como se inscribe en los estudios sobre “relaciones industriales”, en el período analizado? En caso que sí, ¿La negociación colectiva supone una disminución del conflicto laboral?

Si bien existen distintas series sobre conflictividad laboral en Argentina – entre ellas las bases elaboradas por el Observatorio del Derecho Social de la CTA Autónoma (-ODS-) y el Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA)- en este caso tomaremos la base elaborada por el MTESS sobre conflictos con paro, por la cobertura del relevamiento realizado⁷. El gráfico 1 permite observar la existencia de una relación entre ambas dinámicas, articuladas fundamentalmente en torno a las negociaciones paritarias. En 2006, 2007 y 2008 las series se acompañan y los ciclos presentan, en términos anuales, una fase ascendente y una fase descendente. En 2009, 2010 y 2011, la conflictividad presenta dos picos a lo largo del año, uno en el II trimestre, y otro en el IV. Sin embargo, en la dinámica agregada de la negociación colectiva no se observan dos picos sino que mantiene en estos años también un punto máximo anual.

Gráfico N° 1: Negociación colectiva y conflictos laborales con paro (MTESS) 2005-2013

⁷ Cada una de estas bases posee una metodología específica, definiendo distintas unidades de análisis, por ejemplo, PIMSA, releva “hechos de rebelión”, mientras la serie del MTESS relevaba conflictos laborales. Por su parte, el relevamiento del ODS tuvo un cambio metodológico en 2010, dificultando la evaluación del período en su conjunto.



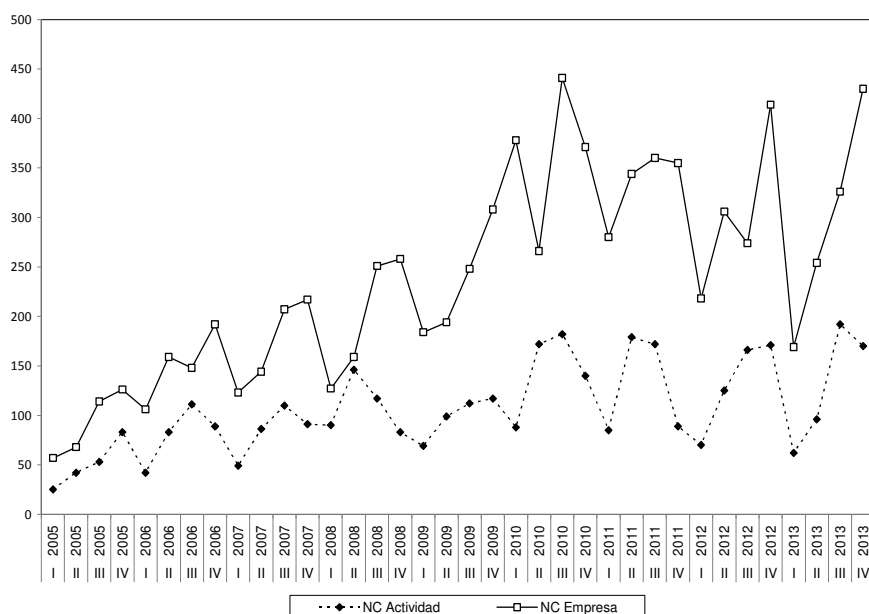
Fuente: Elaboración propia en base a MTESS.

Sobre la evolución de la conflictividad en el período los informes del MTESS y del ODS-CTA, señalan que en los primeros años se observa el predominio de conflictos por rama de actividad por motivos salariales mientras que a partir del año 2009 la dinámica se modifica en cuanto al tipo de reclamo, apreciándose una mayor descentralización del conflicto laboral. De acuerdo al análisis del ODS-CTA, a partir de 2009 se observa un resurgimiento de conflictos por situaciones de crisis: despidos, suspensiones, cierre de establecimientos. Estos conflictos, que en el ámbito privado se desarrollan fundamentalmente a nivel de empresa, se van a mantener a lo largo de los años siguientes, coexistiendo con los conflictos salariales por actividad.

Por su parte, Spaltenberg (2012) sostiene que en el período analizado se observa el resurgimiento del “conflicto industrial” a nivel de rama de actividad, caracterizado por huelgas de gran tamaño y corta duración. Sin embargo, señala que se aprecia un crecimiento en la cantidad de conflictos en el lugar de trabajo, que explican la evolución de la conflictividad en el ámbito privado, y darían cuenta de una mayor presencia sindical en los lugares de trabajo. La idea central del texto es resaltar la “funcionalidad” entre conflicto y negociación. El conflicto se explica en relación con la dinámica de la negociación colectiva y es articulado por los sindicatos tradicionales.

Teniendo en cuenta la descentralización del conflicto laboral en el ámbito privado, cobra importancia analizar las características y dinámicas de los ciclos de negociación colectiva según nivel de negociación (Gráfico 2).

Gráfico N°2: Evolución trimestral de la negociación colectiva según nivel de negociación (2005-2013)



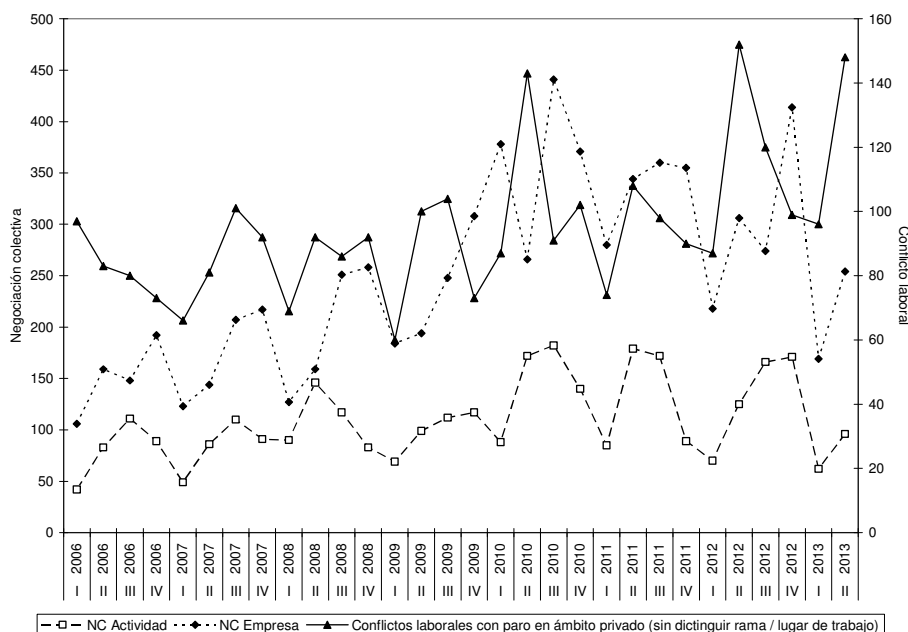
Fuente: Elaboración propia en base a MTESS.

Si bien la negociación por empresa acompaña la negociación por actividad, en algunos períodos alcanza su punto máximo luego de que lo hagan las negociaciones por actividad dando cuenta de la articulación de negociaciones de menor nivel con las de mayor nivel de agregación⁸, como en 2006, 2007, 2008, 2011 y 2013. También es interesante apuntar que, a diferencia de lo que sucede con las negociaciones de actividad, que alcanzan un pico máximo por año, en el caso de las negociaciones por empresa, en algunos años pueden observarse dos picos a lo largo del año, como en 2006, 2010 y 2012. Por su parte, en cuanto a la cantidad de negociaciones, en el año 2009-2010 las series se desacoplan por un aumento significativo de las negociaciones de empresa y, si bien posteriormente retoman una dinámica común, se mantiene la brecha entre las series de actividad y de empresa.

¿Cómo se conjuga este proceso de mayor dinamismo de la negociación por empresa (en un marco de consolidación de la descentralización de la negociación colectiva), con el proceso de descentralización de la conflictividad laboral? Si bien al momento de escribir esta ponencia no contamos con los datos trimestrales de conflictos con paro según rama y lugar de trabajo (MTESS) para cruzar ambas series en forma trimestral, cabe señalar que la NC por empresa presenta una evolución muy similar a la serie de conflictos con paro aunque, generalmente, en sentido inverso. Es decir, el pico anual de conflictos antecede al pico anual de negociación a nivel de empresa.

⁸ Como desarrollamos en otros trabajos, durante la postconvertibilidad se consolida un alto grado de descentralización de la negociación colectiva, que expresa, a su vez, la consolidación-sedimentación del avance patronal sobre los trabajadores a partir de la última dictadura cívico-militar, profundizada en los años '90. Sobre la descentralización de la negociación durante la postconvertibilidad en Argentina puede consultarse Marticorena (2014b).

Gráfico N°3: Evolución trimestral de la negociación colectiva según nivel de negociación y de los conflictos con paro en el ámbito privado (2005-2013)



Fuente: Elaboración propia en base a MTESS.

Mientras en 2007 y 2008 puede apreciarse que la evolución del conflicto en el ámbito privado y la negociación se “acompañan”, a partir del 2009 los momentos de ascenso-descenso de una y otra más bien parecen intercalarse. Efectivamente de 2010 en adelante es posible observar que cuando aumenta la negociación (destacándose la negociación por empresa), baja el conflicto.

Al respecto, una funcionaria entrevistada planteaba que los conflictos se producen no sólo antes de la negociación sino también después, por incumplimiento del convenio. Esta observación es interesante porque nos permite considerar la evolución observada con relación a los ciclos de negociación colectiva.

E: ... **en general los conflictos se incrementan o antes o después de los incrementos salariales de la actividad.** Antes porque es una forma ya de ir movilizándolo, que a lo mejor es por incumplimiento de cualquier cosa pero...

P. Sí, es como ir posicionándose...

E. Pero **después también es por falta de cumplimiento de lo salarial o del complemento que se tiene en la empresa unido a lo salarial**, que a veces las empresas tienen qué se yo, han dado a

cuenta, bueno, cuando viene el incremento, o lo dieron a cuenta hace muchos meses, o hace dos años que lo están dando a cuenta y después lo quieren absorber, y así.⁹

En la cita aparece claramente la dinámica entre negociación de actividad y empresa, primero se desarrolla la negociación de actividad, luego eso abre toda una serie de negociaciones por empresa, en general articuladas a dicha negociación por actividad, mediadas por conflictos en cada uno de estos niveles.

4. Negociación colectiva y organización de base

Si vinculamos estas primeras apreciaciones -que aún falta profundizar- con análisis que han abordado la dinámica del conflicto laboral es posible apuntar que el “acompañamiento” entre NC y CL en los primeros años de la serie coincide con el fortalecimiento de la CGT como garante de la contención de la lucha económica entre capital y trabajo, que había tenido un ascenso en los años 2004 y 2005 motorizada por sectores independientes de los sindicatos tradicionales (Eskenazi, 2011). El cambio de dinámica que podemos observar a partir de 2009 parece referir, a su vez, a la consolidación de la organización de base en los lugares de trabajo y de participación de éstas en los procesos de negociación colectiva, en un marco signado por la aceleración inflacionaria.

Una de nuestras hipótesis de trabajo sostiene que la dinámica y periodicidad de la negociación colectiva durante la postconvertibilidad habilitó un mecanismo que operó como ordenador y contenedor del conflicto laboral dentro de marcos institucionales y, a la vez, como legitimador de las organizaciones sindicales y de las prácticas sindicales en los lugares de trabajo. En este escenario, el dinamismo de la negociación colectiva, al tiempo que sirvió como modo de contener y ordenar las demandas salariales de los trabajadores, parece haber constituido un mecanismo que potenció no sólo el protagonismo de las dirigencias sindicales tradicionales en su papel en la disputa (y contención) de la puja distributiva, sino también del fortalecimiento de la organización sindical en los lugares de trabajo.

En este punto, tanto la (escasa y poco sistemática) información estadística disponible¹⁰ como distintas investigaciones de tipo cualitativo aportan evidencias que dan cuenta de una mayor

⁹ Funcionaria 1, mayo de 2014.

¹⁰ Los trabajos de Trajtemberg, Berhó, Attorressi y Lauphan (2005) y de Trajtemberg, Medwid y Senén González (2009) muestran que solamente el 12,4% del total de empresas relevadas por el Módulo de Relaciones Laborales de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL-MTESS) contaba con la presencia de delegados sindicales. En los establecimientos de mayor tamaño (de más de 200 trabajadores) la presencia de delegados ascendía a 61,1%; en los establecimientos medianos (de entre 50 y 200 trabajadores) era del 31%, mientras que sólo en el 7,5% de los pequeños establecimientos (de 10 a 50 trabajadores) contaban con la presencia de delegados. De todos modos, un relevamiento posterior realizado por el MTESS (Trajtemberg, Senén González, Borroni y Pontoni 2012), correspondiente al año 2008, permitía observar

presencia de la organización sindical en los lugares de trabajo. Las entrevistas realizadas en el marco de nuestra investigación a representantes sindicales y empresarios de sectores de la industria manufacturera, así como a funcionarios del MTESS, en los años 2010-2011 y en 2013-2014, indican una mayor presencia de delegados en los lugares de trabajo.

Esta mayor presencia sindical puede verse reflejada en convenios colectivos de trabajo (CCT) y acuerdos (ACU) celebrados a lo largo del periodo¹¹, ya sea a través de la participación de delegados en la firma de las negociaciones, la inclusión de los delegados sindicales de planta en las comisiones de seguimiento del convenio o la mención explícita de sus funciones con respecto al cumplimiento del convenio, entre otros aspectos (crédito horario, realización de reuniones en el establecimiento, etc.).

Funcionarios del MTESS vinculaban la presencia de delegados en los lugares de trabajo a la negociación por empresa:

Hoy la negociación colectiva es algo que está en todos lados. Y esto generó que cualquier trabajador sepa sus derechos, sepa que puede negociar, sepa... generó, vos también en las empresas tenés cuerpos de delegados en todos lados, digo, bue, todo esto genera negociación y esto genera que el trabajador que está en una empresa grande, que conoce además la normativa porque se fomentó el conocimiento de la normativa, sepa que tiene derecho también a tener su convenio de empresa y también además los sindicatos se dieron cuenta que les sirvió tener convenios de empresa porque también incorporaron gente. Digamos, qué sentido tendría que... imaginemos esta situación que un sindicalista va a una empresa a, digo sindicalista por decir un dirigente sindical nacional, a afiliarse a los trabajadores de una empresa de 2000 tipos y que de esa... ¿para qué se van a afiliarse? ¿solamente para irse de vacaciones? No. Se afilian y ahí conocen la normativa y eso genera un cuerpo de delegados y ese cuerpo de delegados quiere negociar su convenio porque conoce lo que pasa en esa empresa en particular.¹²

F3: Volvió a surgir el tema de los delegados, está presente (...)

F4: Le dan más importancia a los delegados. Lo que pasa es que al firmar todos convenios de empresa¹³ los delegados cumplen un rol fundamental. No sé cómo será bien en actividades como indumentaria que tienen más por actividad. (...) Acá se necesitan, ya mismo para firmar un acuerdo. Es obligatorio que venga el delegado a firmar. Entonces también adquieren otro rol, otra importancia dentro de la empresa, no?

un incremento en la presencia de delegados en las empresas relevadas, alcanzando el 70% en grandes empresas, el 32% en las medianas y 11% en las pequeñas empresas.

¹¹ Uno de los aspectos que estamos analizando es la presencia o ausencia de delegados en la firma de los convenios y acuerdos (Marticorena, 2015a).

¹² Funcionario 2, Octubre de 2010.

¹³ Se refiere al SMATA.

F3: Dentro de lo que es vestido e indumentaria no sé tanto (...) Todo lo que es textil, sí, la verdad que se está negociando cada vez más y están más presentes los delegados, primero porque también se está negociando más a nivel de empresa (...)"¹⁴

La mayor presencia de los delegados –en los lugares de trabajo y en los procesos de negociación colectiva- no supone necesariamente una mayor radicalidad o combatividad de las bases obreras. Por ejemplo, en las negociaciones celebradas por SMATA, la mención de los delegados en los CCT y acuerdos se mantiene en las distintas negociaciones y su presencia en las plantas, reforzada por el hecho que en el sector predominan las negociaciones de empresa, no implica ni supone una mayor conflictividad obrera sino, más bien, la integración del delegado como reproductor y garante de la disciplina fabril. De hecho, en diversos convenios colectivos y acuerdos analizados, la presencia de representantes de delegados de los trabajadores en la firma de las negociaciones convive con la negociación de distintas condiciones de flexibilidad laboral.

En este sentido, consideramos que el impulso que la negociación colectiva en el período imprimió a la organización sindical constituye precisamente el modo de institucionalizar el conflicto entre capital y trabajo, es decir, *se desarrolla bajo esa forma institucionalizada. En este punto, resulta necesario reparar en ese proceso de institucionalización no sólo como un proceso de neutralización del conflicto, de ausencia de conflictos, sino de producción de conflictos “domesticados”*. Es decir, el proceso de “rutinización” del conflicto laboral como *efecto* de la negociación colectiva.

Ahora bien, esta idea de domesticación del conflicto a través de la negociación colectiva, refiere precisamente a la idea de la funcionalidad del conflicto respecto de la negociación o bien a la “rutinización” del conflicto en relación con la negociación colectiva. Estos procesos, sin embargo, entran en tensión con la acción de organización sindical de los trabajadores, en tanto el interés y la participación sindical abren la posibilidad de la discusión sobre la orientación de la práctica gremial, del mismo modo que la organización de los trabajadores en sus lugares de trabajo detenta una *potencialidad* disruptiva en tanto se desarrolla en el locus de la dominación celular un espacio de politización obrera que puede exceder los reclamos económico-corporativos (Gilly, 1990). En este punto, el impulso de la organización de base puede constituir una amenaza para las dirigencias sindicales burocráticas. Un abogado sindical nos decía:

P: ¿Y hay un aumento de la conformación de comisiones internas?

¹⁴ Funcionarias 3 y 4, Noviembre de 2010.

E: No, depende de la actividad y depende de la asociación sindical. Hay un aumento, creo yo sí, en la **participación de los trabajadores**. Hay muchos más delegados, no tengo estadísticas pero por lo que veo yo de las asociaciones sindicales que por lo menos nosotros asesoramos es que hay mucha más participación de la gente...

P: ¿De base, no?

E: **De base, de los trabajadores que se organizan, de los trabajadores que reclaman, de los trabajadores que piden elecciones, de gente interesada en postularse como candidato a ser delegado, que esto en la década de los '90 no pasaba tanto.** A partir de ahí te genera automáticamente mayor movimiento, mayor crecimiento, mayor enriquecimiento y mayor conflictividad porque algunos son opositores a la conducción y otros son favorables a la conducción del sindicato y algunos sindicatos son más permeables a los disidentes y hay quienes no los quieren ni ver y entonces los ponen en situaciones donde la conflictividad se torna alta y a veces con los trabajadores de por medio en algunos lugares de trabajo.¹⁵

Efectivamente, como planteamos en otro trabajo¹⁶ la organización y movilización de sectores ligados al “sindicalismo de base” antiburocrático y de izquierda, puso en alerta a las dirigencias tradicionales, que se vieron presionadas para *aggiornar* su práctica gremial apelando a reuniones de delegados, asambleas y otras formas más democráticas (aunque sea formalmente) de organizar la actividad interna de los gremios con el propósito de evitar el apoyo de los trabajadores a sectores combativos. Esta consideración no implica sobredimensionar las expresiones de activismo de base opuestas a las dirigencias tradicionales, pero sí, ubicar su importancia en la dinámica sindical durante la postconvertibilidad. En este sentido, si bien coincidimos con Spaltenberg (2012) en que a lo largo de la última década se desarrolla un sindicalismo *en la base* más amplio que las experiencias en oposición a las dirigencias tradicionales, consideramos que desde su enfoque no logra analizar la dinámica y articulación entre estos procesos.

5. Los procesos de negociación colectiva y la institucionalización del conflicto laboral

P: Y en general, además del reciente conflicto de químicos, que dio lugar a esta negociación, en los últimos años, ¿hubo mayor conflictividad en el sector?

E: Yo te diría que en todos los sectores hubo un poquito más de conflictividad. Eh, y esto tiene su, la lógica en el sentido de que las propias autoridades consideran que el conflicto es virtuoso, o sea que

¹⁵ Abogado sindical 1, Octubre de 2010.

¹⁶ Véase Marticorena (2015b).

desde el conflicto se sale con una mejora, etc., con lo cual, yo te diría, **no hay sector que negocie sin tener presente que un poquito de ruido hay que hacer**. Por ejemplo en alimentación durante 20 años, no sé, desde el '86 que no había habido conflictos y en los últimos 3 años, si bien no fueron conflictos grandes, siempre hay un par de días de paro durante la negociación. En químicos también. **Y porque si no la gente, digamos, lo que es el representado, considera que no se negoció con la suficiente dureza y que se podría haber obtenido algo más, por eso, digamos, todos necesitan hacer un poco el show.**¹⁷

En el discurso patronal aparece claramente retratada cierta “funcionalidad” del conflicto y la negociación, que no aparece como un problema a menos que se vincule con sectores sindicales opuestos a las dirigencias tradicionales. Un representante de la Cámara Industrial de Productos Alimenticios (CIPA), marcaba claramente la diferencia, remontándose también al último gran conflicto que había sucedido en el sector en la década del '80 cuando hablaba de la conflictiva paritaria del año 2010 en la cual los trabajadores logran romper la pauta salarial negociando un aumento muy superior al de otros gremios¹⁸:

...Entonces aquí se generó una puja sindical, una puja que llevó a que los moderados, los dirigentes moderados de años anteriores se constituyeran, digamos, para no perder espacio político, se constituyeran en los más combativos. Mientras los sectores eh, digamos, este, estos sectores de izquierda pedían valores excesivamente altos, también bueno, la dirigencia sindical este digamos oficial se alineó con pedidos mayores, digamos, para desbancar a esa dirigencia, con lo cual potenció, espiralizó una negociación que explica en gran parte porqué la alimentación terminó en este tipo de porcentajes, casi al tope porcentualmente respecto a otras negociaciones sindicales. **Así que yo creo que ha sido la confluencia de estas cuestiones, del crecimiento de las líneas de izquierda, la necesidad de recuperar posiciones la dirigencia tradicional, cierto apoyo del gobierno, del ministerio de trabajo específicamente, en apuntalar a la dirigencia tradicional** también hizo que hubiera digamos un apoyo a estos reclamos salariales desmedidos.¹⁹

En este caso, si bien se plantea la idea del impulso del conflicto desde el Estado, ésta se vincula con la necesidad de sostener a la dirigencia sindical tradicional frente al avance de corrientes de izquierda. Es interesante observar que la mirada patronal nunca puede pensar la acción autónoma de la clase trabajadora, o la impulsa el Estado, o partidos de izquierda, siempre alguna influencia externa a la clase.

¹⁷ Abogado patronal 1, Julio de 2010.

¹⁸ Si bien se suele afirmar que el aumento conquistado fue del 35,2%, éste era el porcentaje en el último tramo. Un cálculo del aumento promedio de salario anual se ubicó en 31,8%. Al respecto, puede consultarse Marticorena (2015b).

¹⁹ Representante de Cámara empresaria 1, Agosto de 2010.

Volviendo a la intervención del Estado, en las entrevistas a funcionarios estatales es posible observar el modo en que, desde el Estado, regulan y canalizan la conflictividad laboral, por ejemplo, a través de la conciliación obligatoria, y el modo en que este mecanismo es utilizado en favor del capital, por ejemplo, cuando el Ministerio de Trabajo dicta la conciliación obligatoria en forma preventiva:

E: Bueno, yo ahora tengo un conflicto de Unilever, ahora.

P. En qué sindicato...

E: Con el sindicato de la alimentación, con el sindicato de la alimentación, la planta norte. Están con conciliación obligatoria, **por lo que me decía la empresa, lo ha dicho y la autoridad ha considerado que es suficientemente grave la situación, que amerita la declaración de la conciliación, la gente ha disminuido el ritmo de producción, prácticamente hay paro del establecimiento.**²⁰

Efectivamente, la intervención del Estado en la contención del conflicto laboral y el papel de los mecanismos de negociación colectiva se expresan en los dichos del anterior Director Nacional de Negociación colectiva, quien al consultarle por las tareas principales a su cargo nos respondía: *“La tarea fundamental, obviamente, es intervenir en el conflicto, en la negociación, en la paritaria, bueno, y como resabio secundario tenemos la contestación de oficios especiales. Nosotros intervenimos en todos los conflictos.”*²¹

En este punto vuelve la relevancia de pensar los procesos de negociación colectiva como procesos de institucionalización. Cabe retomar nuevamente a Hyman (1981), cuando señalaba el “ritualismo” de “los métodos del conflicto industrial” (p. 213). En este sentido, afirmaba que los paros se habían transformado en la continuación de las negociaciones por otros medios y que los reclamos de los huelguistas se habían convertido en “objetivos” negociables, marcando, precisamente cómo la negociación colectiva moldeaba la forma de expresión de la lucha de clases (p. 214-215).

En este sentido, en las entrevistas sobre los procesos de negociación aparece la idea de la maduración y de la no confrontación, del conflicto como una “etapa” de la negociación y que se llega a una negociación dentro de parámetros “normales”:

P: Y volviendo al tema de los procesos, qué cambios podés observar (...) en los procesos de negociación. En cuanto a la dinámica, a los participantes, a los contenidos.

E: ...la forma en que los participantes, la forma en que los actores, **la forma en que las partes, los negociadores se acercan a la negociación implica una dinámica distinta.** Y, yo lo que he visto es que ha habido una maduración. Te diría que es **una maduración en la conducta de los actores**

²⁰ Funcionaria 1, Mayo de 2014.

²¹ Funcionario 2, Agosto de 2010.

sociales. Se conocen, hace años que negocian, -cambiando algunas figuritas, qué se yo, siempre hay, en empresas o sectores empresarios...- pero en general ya todo el mundo se conoce, ya se tienen confianza o desconfianza porque ya saben, ¿no es cierto? (...) noto una mayor madurez. **Las propias, los propios sindicalistas y los propios empresarios dicen “Y ya sabemos, ya estamos, ya...”. No van a una confrontación por la confrontación. (...) El ejercicio y la experiencia de la negociación hace que se entre de otra manera.** E incluso, cuando por alguna circunstancia hay un sindicalista nuevo, o hay del sector empresario alguien nuevo, se observa que le dicen “No, mirá, lo que pasa es que vos no viniste otras veces, otros años, y entonces **no sabés que esto viene de esta manera, pero después pasa esto y en realidad...**”. Es decir, **nadie se asusta de la dureza de las primeras posiciones, digamos no se asusta en el sentido de no le choca ni cree que eso va a significar que vamos a estar peleando por siempre. Es decir, el hecho de que haya un conflicto inicial tampoco es tomado por ninguna de las partes como que es la hecatombe final. Es decir, todo el mundo sabe como que hay estadios y momentos, y lo aceptan, lo conocen por experiencia, saben que siempre al final se llega a la negociación y se acuerda dentro de parámetros de cierta normalidad, digamos para lo que es la actividad de que se trate.** Esto es lo que yo he notado, hay una mayor madurez, reconocida por las propias personas. “Ya ustedes saben cómo somos”, entonces los otros dicen “Sí, nosotros lo sabemos, los muchachos algunas veces se quejan pero en realidad tienen coherencia con sus reclamos.” Entonces eso muestra madurez de los actores sociales. Eso es lo que yo he notado en estos 6, 7 años. Más allá de cuestiones puntuales, de quejas, de algunos conflictos.²²

Esta idea que el ejercicio de la negociación permite una menor confrontación aparece también en entrevistas a dirigentes sindicales, como contrapunto entre las aspiraciones de los delegados de base y la “moderación” que debe imprimir la dirección sindical. Una integrante de la comisión directiva del sindicato químico de pilar planteaba lo siguiente respecto de la participación de los nuevos delegados y el reclamo del cumplimiento del convenio colectivo de trabajo:

Empieza un trabajo, digamos, porque la empresa no está acostumbrada y el trabajador que por ahí lo desconocía, empieza a enterarse de ciertas situaciones y al trabajador le genera cierta ansiedad de querer cambiar todo ya. Entonces, **es un trabajo en el que nosotros acompañamos a los delegados, para que vayan planteando las cosas de a poco, porque en definitiva no es la actitud de destruir o de ir contra la empresa, si no de trabajar con la empresa para acomodar las cosas como tienen que ser.** Es simplemente eso, y después de acomodar todo lo que dice nuestro convenio colectivo, se empieza a trabajar con las mejoras superiores, que son en cuestiones de, por lo general, de salario.²³

²² Funcionaria 1, Mayo de 2014.

²³ Miembro de comisión directiva del Sindicato Químico de Pilar, Mayo de 2014.

6. Reflexiones finales

En este trabajo pusimos en consideración la tesis según la cual la negociación colectiva ha significado en la historia del desarrollo capitalista una disminución del conflicto laboral y/o una menor radicalidad de los conflictos a la luz de la dinámica entre NC y CL en la argentina reciente. Al respecto, pudimos observar la articulación del conflicto laboral en torno a los procesos de negociación colectiva e incluso que los conflictos resultan integrados a la dinámica de la negociación. Dadas las condiciones del mercado de trabajo en el período 2003-2015, con bajas tasas de desempleo abierto en relación a los años '90, las negociaciones paritarias suelen estar precedidas y acompañadas por medidas de conflicto laboral que forman parte de las estrategias sindicales con respecto al proceso de negociación colectiva.

En la gran mayoría de los casos dicha integración parece operar, precisamente, en el sentido de la adaptación a una lógica conciliadora entre capital y trabajo. En este sentido, cuando hablamos de institucionalización de la lucha de clases, no significa que ésta desaparezca o sea neutralizada, sino que se despliega y desenvuelve, precisamente, moldeada por las instituciones que regulan las relaciones laborales, sin cuestionar el dominio patronal sobre el proceso productivo.

Ahora bien, ello no significa que el conflicto laboral pierda toda potencialidad disruptiva. Más bien, pensamos que su carácter más o menos disruptivo depende fundamentalmente de la relación de alineamiento u oposición entre la representación en el lugar de trabajo y la dirigencia sindical. Hay un conjunto de procesos de activación de base potenciados por el avance de la institucionalización del conflicto laboral durante la década pasada que abre la posibilidad de la participación e incluso politización de los trabajadores en los lugares de trabajo y, en tanto, de tensiones entre bases y dirigencias o bien entre sindicatos locales y federaciones, que no necesariamente expresan el conflicto entre sectores de izquierda o combativos y burocracias sindicales sino que se desarrollan en el marco de una orientación político-gremial que oscila entre el conflicto y la negociación, sin cuestionar necesariamente a las dirigencias sindicales tradicionales. Sin embargo, la propia participación y activación de las organizaciones de base constituye un proceso que presenta como *potencialidad* el cuestionamiento a aquellas dirigencias. Es precisamente por ello, que estas mismas dirigencias se plantean estrategias respecto de la organización de base a través de la formación de delegados, de reuniones de consulta, asambleas, etc.

De este modo, la dinámica de la negociación colectiva en la argentina reciente ha funcionado como mecanismo de contención de la lucha de clases pero también como impulso de la organización de los trabajadores en sus lugares de trabajo y de una mayor implicancia en las prácticas sindicales. Esta activación de las bases obreras abrió una tensión con las dirigencias y las prácticas sindicales tradicionales que marcó la dinámica del conflicto y la negociación colectiva en el período, aún en un

marco de fuerte institucionalización de las relaciones laborales. El alcance de estas tensiones y su impacto en la estructura sindical aún es objeto de amplios debates.

7. Bibliografía

ACKERS, P. (2007) “Collective bargaining as industrial democracy: Hugh Clegg and the political foundations of British Industrial Relations pluralism”, *British Journal of Industrial Relations*, Vol. 45, N° 1.

ANDERSON, P. (1973). “Alcances y limitaciones de la acción sindical”, en Pizzorno, A., Anderson, P., Mallet, S. y Momigliano, F. *Economía y política en la acción sindical*, Cuaderno N° 44. Buenos Aires: Ediciones Pasado y Presente.

COLE, D. L. (1971) “Prefacio”, en Dunlop, J. T. y Chamberlain, N. W. *Las negociaciones colectivas*. Buenos Aires: Ediciones Marymar.

DABSCHECK, B. (1989). “A survey of theories of industrial relations”, Barbash J. y Barbash K. (Ed.) *Theories and concepts in comparative industrial relations*, Columbia, South Carolina, University of South Carolina Press.

DUNLOP, J. T. (1971) “La función de la huelga”, Dunlop, J. T. y Chamberlain, N. W. *Las negociaciones colectivas*. Buenos Aires: Ediciones Marymar.

DUNLOP, J. T. (1978). *Sistemas de relaciones industriales*. Barcelona: Ed. Península.

DUNLOP, J. T. y CHAMBERLAIN, N. W. (1971). *Las negociaciones colectivas*. Buenos Aires: Ediciones Marymar.

ESKENAZI, M. E. (2011). “Acumulación de capital y conflictividad laboral en argentina 2002-2009: Ejercicio de periodización e hipótesis de trabajo”. Ponencia presentada en el *XXVIII Congreso ALAS*, Recife, Brasil.

FLANDERS, A. (1968) “Collective bargaining: a theoretical analysis”, *British Journal of Industrial Relations*, Vol. 6, N° 1.

FLANDERS, A. (1956) “Collective bargaining”, en Flanders, A. y Clegg, H. A. *The system of industrial relations in Great Britain*, Oxford: Basic Blackwell.

FLEMING, R. W. “Nueva ojeada a la negociación colectiva”. Dunlop, J. T. y Chamberlain, N. W. *Las negociaciones colectivas*. Buenos Aires: Ediciones Marymar.

FRANZOSI, R. (1995), *The puzzle of strikes: class and state strategies in postwar Italy*, Cambridge University Press.

GILLY, A. (1990), “La anomalía Argentina (Estado, corporaciones y trabajadores)”. En González Casanovas, P. (Comp.) *El Estado en América Latina. Teoría y Práctica*, México: Siglo XXI Editores, Universidad de las Naciones Unidas.

- GRAMSCI, A. (1991) *Escritos periodísticos de L'Ordine Nuovo*, Buenos Aires: Tesis Once.
- HYMAN, R. (1981). *Relaciones Industriales. Una introducción marxista*. Madrid: Blume Ediciones.
- KAUFMAN, B. (2014) “History of the British Industrial Relations Field Reconsidered: Getting from the Webbs to the New Employment Relations Paradigm”, *British Journal of Industrial Relations*, Vol. 52, N° 1.
- MARTICORENA, C. (2015a) ““Revitalización sindical y negociación colectiva en Argentina (2003-2011)”, *Revista Perfiles Latinoamericanos*, N° 46, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Sede México. pp. 173-195.
- MARTICORENA, C. (2015b) “Avances en el estudio de la relación entre sindicalismo y kirchnerismo”, *Revista Sociohistórica. Cuadernos del CISH*, N° 36. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro de Investigaciones Socio Históricas.
- MARTICORENA, C. (2014a) *Trabajo y negociación colectiva. Los trabajadores en la industria argentina, de los '90 a la posconvertibilidad*, Buenos Aires: Imago Mundi.
- MARTICORENA, C. (2014b) “Relaciones de fuerza, relaciones laborales y estructura de la negociación colectiva. Alcances y características de la descentralización en Argentina”, *Revista Trabajo y Sociedad*, N° 23, Vol. XVII, Universidad Nacional de Santiago del Estero, pp. 127-145.
- SPALTENBERG, R. (2012) “La diversidad de los conflictos laborales: dispersión y centralización en las lógicas de acción de los asalariados privados”, en *Trabajo, ocupación y empleo*, N° 11, MTESS.
- SUMMERS, C. W. (1971) “Ratificación de convenios”, Dunlop, J. T. y Chamberlain, N. W. *Las negociaciones colectivas*. Buenos Aires: Ediciones
- TRAJTEMBERG, D., SENÉN GONZÁLEZ, C., BORRONI, C. y G. PONTONI (2012) “Representación sindical en los lugares de trabajo: un análisis del Módulo de Relaciones laborales”, en *Trabajo, ocupación y empleo*, N° 11, MTESS.
- TRAJTEMBERG, D., B. MEDWID y SENÉN GONZÁLEZ C. (2009). “La expansión de la afiliación sindical: Análisis del módulo de relaciones laborales de la EIL”, *Trabajo, ocupación y empleo*, Serie Estudios/ 8, Buenos Aires, MTESS.
- TRAJTEMBERG D. BERHÓ, F. ATTORRESSI, P. y LAUPHAN W. (2005). “Encuesta de Relaciones Laborales”, ponencia presentada en el 7º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ASET, Buenos Aires.

Economía solidaria en manos de mujeres: experiencias del mundo de trabajo en Santa Rosa- La Pampa. Lía Mabel Norverto (Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer- FCH- UNLPam)

El presente trabajo responde a una línea de investigación y extensión en curso, que desarrollamos junto a trabajadores/as que diseñan experiencias asociativas en Santa Rosa, La Pampa. El proyecto tiene el propósito de contribuir con el análisis de casos empíricos, a la reflexión teórica del proceso de heterogeneización del mundo de trabajo contemporáneo. Dentro de aquellas formas denominadas “economía solidaria o economía social de segunda generación”, nos focalizamos en microcréditos productivos y cooperativas de trabajo, conformadas por mujeres; lo cual permite visualizar las desigualdades del mundo del trabajo desde las relaciones de género.

La metodología de estudio e intervención recurre a técnicas propias de la IAP, Investigación Acción Participativa. Estas nuevas modalidades del mundo del trabajo – diversas, emergentes, en construcción – cuestionan la tradicional articulación capital - trabajo, ensayan nuevas formas de organización laboral, y contribuyen a delinear otras formas de construcción social y política, organizadas por el principio de la reproducción ampliada de la vida de todos/as los/as ciudadanos/as trabajadores/as, superador de las formas subordinadas y mercantilizadas del trabajo.

Nuestra concepción acuerda con la fundamentación del Congreso, que invita a la reflexión sociológica desde un concepto de desarrollo más amplio e integral, ligado a lo humano, que priorice la necesidad de repensar las consecuencias de los modelos dominantes de producción y de consumo.

Desde un concepto de trabajo entendido como la gestión de la propia vida, que supera ampliamente la esfera de la subsistencia, analizamos transformaciones en las identidades laborales, atravesadas por las relaciones de género, y desde una perspectiva de género; con el objeto de contribuir a un análisis que ilumine aspectos que pasan desapercibidos en muchos estudios del mundo del trabajo.

En este marco, la combinación de la vida doméstica –trabajo sin remuneración - y el trabajo remunerado de las mujeres en la realidad actual dentro de las experiencias de la economía social, así como sus luchas contra las marcas genéricas, son ejes que invitan a reflexionar al analizar el trabajo, la clase trabajadora y la economía de las trabajadoras.

Palabras clave: mujeres-trabajo asociativo-cuidado-género-desigualdades

“Es posible que sus oficios artesanales y sus tradiciones estuviesen muriendo. Es posible que su hostilidad hacia el nuevo industrialismo fuese retrógrada. Es posible que sus ideales comunitarios fuesen fantasías. Es posible que sus conspiraciones insurreccionales fuesen temerarias. Pero ellos vivieron en aquellos tiempos de agudos trastornos sociales y nosotros no. Sus aspiraciones eran

válidas en términos de su propia experiencia; y si fueron víctimas de la historia, al condenarse sus propias vidas siguen siéndolo”. (Thompson, 1963)

1. El trabajo en los inicios de siglo

En primer lugar se presenta el recorrido seleccionado entre los estudios del trabajo, algunos aportes conceptuales de la llamada “economía solidaria” y los estudios de género para enmarcar el problema en cuestión.

Las problemáticas de desocupación, subocupación y precariedad laboral, son consideradas una de las principales dificultades que tuvo que afrontar nuestro país, a fines del siglo XX y principios del XXI. Entendemos al trabajo en sentido amplio, como un espacio vital para ejercer la ciudadanía, en su faz dialéctica como derecho y constructor de derechos. Son muchas las reflexiones frente al trabajo y su impacto en tanto organizador de la vida de los/as trabajadores/as: además de la subsistencia económica, modela identidades, reconocimiento, satisfacción personal, redes de vinculación y pertenencia a una comunidad.

Hacia mediados de los setenta comienza un proceso de deterioro de la situación social en Argentina que se extendió durante los siguientes treinta años y produjo el aumento de la desigualdad distributiva y de la pobreza absoluta (Beccaria y Groisman, 2009) Las políticas de tinte neoliberal de la última década del siglo XX profundizaron esta situación, acompañadas del achicamiento del Estado, y su impacto en la estructura ocupacional; que recién vislumbra una recomposición en el primer trienio del siglo XXI, a mediados del 2002. Sin embargo, esta recomposición merece un análisis detenido. La transformación económica ha sido estructural y profunda, y su impacto en el mercado de trabajo ha creado conjuntos de población definidos como “inempleables”, “carecientes”, “excluidos”, ya que su único recurso - su capacidad de trabajo- tiene escasa demanda, lo cual disminuye su probabilidad de reproducirlo con los requerimientos que se le exigen (Grassi y Dananni, 2009) A fines de los 90 las curvas de participación femenina ya no caía en edades de fecundidad y crianza, sino que tendió a mantenerse. Pero esas mujeres que peleaban por un empleo, eran en su mayoría, fuerza de trabajo sin calificación absorbida por el sector servicios en tareas de muy baja productividad y remuneración (Barrancos, 2007)

Estudios sobre el comportamiento del mercado de trabajo en la última década de Groisman (2010,2011) y Beccaria y Groisman (2008) señalan un comportamiento diferencial de la recuperación económica, atendiendo al grado de concentración de ingresos y a la escasa redistribución del PBI. La recuperación económica luego de la gran crisis de 2001, se extendió con marcada intensidad hasta el 2007, y fue acompañada por similar desempeño del mercado de trabajo. Crecieron el empleo y el poder de compra, se incrementó la proporción de trabajadores/as

registrados/as y disminuyó la subutilización global de fuerza de trabajo, lo cual se reflejó en los índices de reducción de la pobreza absoluta. Sin embargo, la expansión económica no alteró la concentración de los ingresos y mantuvo la debilidad de la demanda de empleo. Estas permanencias, frente al incremento de la oferta laboral, tendieron a favorecer a los trabajadores/as con mayor nivel educativo, lo cual conlleva también un efecto desigualador. (Groisman, 2011)

La acuciante necesidad de trabajo en los años siguientes a la crisis del 2001, ha hecho emerger variadas expresiones económicas, en las que pareció prevalecer el fin social sobre el lucro individual: movimientos de desocupados/as, emprendimientos vecinales asociativos, fábricas recuperadas en manos obreras, cooperativas de trabajo, microempresas familiares, microemprendimientos grupales, microcréditos productivos, distintas modalidades de “autoempleo”, entre otras. Estrategias e iniciativas de actores diversos y heterogéneos, que hicieron suponer a muchos la emergencia de una “economía social o popular” en oposición a la dominante economía de mercado; que tracciona con visiones que las caracterizaron como formas capitalistas de resolución de subsistencia o “economías de la pobreza” (Salvia, 2004)

Estas iniciativas – a pesar de sus tensiones - en sus comienzos avizoraron en las ciencias sociales, la posibilidad de una nueva concepción de trabajo y la gestación de nuevas identidades sociales y políticas.

Graciela Di Marco y Héctor Palomino (2004) entienden a la crisis del 2001 como una crisis novedosa, que al combinar dimensiones políticas, institucionales, económicas y sociales, puso en cuestión el proyecto de “modernización” económica y social sostenido por las corrientes de pensamiento neoliberal. Más de la mitad de la población bajo la línea de pobreza y más del 20 % de la población económicamente activa desocupada, dio cuenta de la carencia de resolución del “normal” funcionamiento del mercado. Sostienen que los nuevos movimientos sociales extraen parte importante de su legitimidad de los fracasos del mercado y del Estado, proponiendo originalidad en las soluciones a los problemas de la pobreza y el desempleo, por fuera de los canales institucionalizados y conocidos. De esta manera encuentran en el trabajo una forma de construcción social y política, una manera de hacer política y por ende de construir lo social.

“Estos esfuerzos vinculados a las formas cambiantes del trabajo que, en el seno de los emprendimientos encarados por los movimientos de trabajadores de empresas recuperadas, organizaciones de desocupados y asambleas barriales, se inscriben casi naturalmente en lo que en Argentina tiende a denominarse actualmente “economía social”: un espacio público donde el trabajo no se intercambia sólo ni principalmente por remuneraciones monetarias (...) las formas de trabajo impulsadas actualmente por los movimientos adquieren una

dimensión política. En estas nuevas formas “el trabajo es política” (Di Marco y Palomino, 2004: 16)

Otras miradas (Salvia, 2004) las conciben como medios de subsistencia antes que herramientas de acción colectiva. Y nos invitan a preguntarnos si en vez de economías sociales en lucha por el poder, se comportan como economías de la pobreza; o si antes que un nuevo sujeto histórico en búsqueda de un programa propio, son actores privados de identidad víctimas de un sistema social perverso. Entendidas como economías que surgen de la pobreza, lo significativo y emergente de estas respuestas es su caudal simbólico, y el asombroso potencial disponible en los grupos marginados para atender su propia reproducción en contra de la sociedad estructurada y formal. Estas tensiones son las que problematizan y fundamentan la importancia de su estudio: nadar entre formas de generación de subsistencia, construcción de alternativas individuales o colectivas, ensayos asociativos, resistencias y empoderamiento. Desde nuestra óptica, estas tensiones se entrecruzan en forma permanente. Dilucidar estas tracciones y remolinos en las experiencias de vida de mujeres trabajadoras es un desafío.

Entendemos en su faz creativa al diseño de estrategias de generación de ingresos en forma asociativa, comunitaria y/o autogestiva en el período post-crisis, y como muestra de resistencias de la agencia humana a las estructuras que la condicionan. Sentimiento y pensamiento mueven la creación humana, intelecto y emoción confluyen en un acto creador, y de esta manera podemos comprender la gestación y el diseño de alternativas de generación de ingresos, que superen su cara material – desde la que estamos habituados a mirar en la sociología del trabajo - para inmiscuirnos en el entramado simbólico que co - construye dicha materialidad. (Norverto, 2014)

Coraggio (2007) profundiza la idea de estas prácticas económicas de acción transformadora, que surgen desde los usos mismos de los/as trabajadores/as y son transicionales desde una economía social hacia la “economía del trabajo”:

“ por nuestra parte entendemos como Economía Social no tanto una realidad existente que se reproduce sobre sus propias bases o en articulación estructural relativamente autónoma con el resto del sistema económico, sino una propuesta transicional de prácticas económicas de acción transformadora, conscientes de la sociedad que quieren generar desde el interior de la economía mixta actualmente existente, en dirección a otra economía, otro sistema socioeconómico, organizado por el principio de la reproducción ampliada de la vida de todos los ciudadanos-trabajadores, en contraposición con el principio de la acumulación de capital” (Coraggio, 2007: 37-8)

Presentado el recorrido seleccionado entre estudios del trabajo y algunos aportes conceptuales de la llamada “economía social y solidaria”, pasaremos a pensarlos en clave de género, y a recuperar los significativos aportes de la historia de las mujeres en el rescate de experiencias laborales femeninas.

2. *La historia de las mujeres trabajadoras: tensiones persistentes en el tiempo*

En el marco de las profundas transformaciones socio-económicas y los procesos de reestructuración global de las últimas décadas, las discusiones propuestas por las feministas en las décadas del '60 y del '70 – pertenecientes a lo que se denominó segunda ola - vuelven a tomar vigencia en torno a las condiciones de producción/reproducción y las vinculaciones entre trabajo extra-doméstico y emancipación de las mujeres.

Pensadoras, académicas, políticas, militantes, han confluído desde el último cuarto del siglo XX, en el ambicioso propósito de modificar modos de hacer y construir conocimientos. Su empeño no apunta a sumar a las mujeres, sino a incorporar sus puntos de vista en la comprensión de los procesos sociales; enriquecer marcos conceptuales y metodológicos para sumar las variedades de experiencias de hombres y mujeres. La economía, una de las áreas que se ocupa de estudiar el trabajo, ha sido más resistente que otras disciplinas de las ciencias sociales a esta revisión epistemológica (Todaro y Rodríguez 2001, Carrasco 2006, Durán 2006)

Al excluir del análisis las actividades no mercantiles, han dejado por fuera del campo económico el trabajo doméstico, su articulación con la economía y sus aportes al funcionamiento del sistema social. El desafío de cuantificar la provisión de cuidados realizada en los hogares, de incluirla en los cálculos económicos, de conceptualizarla como “trabajo” fundamental para la sostenibilidad de la vida humana, es una lucha que batalla en los terrenos científicos, laborales, gubernamentales y en la materialidad concreta de los cuerpos de las mujeres, en el transcurrir de sus vidas cotidianas.

La historia como campo de conocimiento también lleva décadas de luchas epistemológicas y fue una de las áreas de las ciencias sociales prolíficas en los estudios de género. De la mano de la “historia de las mujeres”, comienzan a reconstruir sus experiencias para arrojar luz sobre estructuras y procesos sociales que no habían visibilizado el accionar de las mujeres. Mary Nash (1984) analiza sus ausencias y presencias y revela que a pesar de su marginación en los estudios históricos, no han estado excluidas del proceso histórico. La tarea asumida fue reconstruir los espacios, áreas de acción y actividades realizadas por mujeres; labor que desde sus inicios combina la búsqueda de conocimiento con la lucha por develar desigualdades.

Las historiadoras que emprenden esta labor en el último tercio del siglo XX, lo hacen desde el rescate de las mujeres en sus inserciones en la dinámica de transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales. Scott y Tilly (1984) relatan la participación de las mujeres de clases populares europeas en trabajos extra-domésticos en la primera etapa de la industrialización. En el siglo XVIII

“solía aceptarse que las mujeres tuvieran una importante función que cumplir en la economía doméstica. La mayoría trabajaba para contribuir con una aportación complementaria” (Forrest 1973 en Scott y Tilly 1984) La cultura popular que valoraba el trabajo de la mujer subsistió hasta avanzado el siglo XIX, y la importancia del trabajo de la madre era muy significativo para la economía familiar, ya que podía llegar a ser el límite entre la pobreza y la miseria.

Si bien su ámbito de “poder” se encontraba en el hogar familiar, era frecuente que las mujeres casadas tuviesen a su cargo el control del dinero y las decisiones en asuntos financieros, incluso recibían los sueldos de los maridos en las fábricas inglesas (Le Play, en Scott y Tilly 1984) Este control del dinero no era posible para las mujeres solteras, quienes debían enviar su salario a sus hogares familiares. Ambas son evidencias del valor de la familia como unidad productiva y de la prevalencia de los valores colectivos – familiares por sobre los individuales. Con el advenimiento de las fábricas, fue más difícil para las madres “abandonar las responsabilidades de la casa” para ganarse un sueldo por fuera de su hogar. La fuerza de trabajo femenina se concentraba en mujeres solteras, luego respondía a necesidades económicas para equilibrar el presupuesto familiar (hasta que el mayor de los hijos podía trabajar), o se empleaban en la misma fábrica que los hijos, para estar cerca de ellos.

Las mujeres del siglo XIX nadaban en aguas divididas: visiones que consideraban que “la mujer que trabajaba fuera de la casa dejaba de ser mujer”, representando una amenaza para la familia patriarcal y el hogar, quienes sostenían que las máquinas facilitaban el trabajo y por ello podían trabajar con sus hijos, supervisadas por padres y maridos; y los planteos feministas que defendían el deseo y capacidad de trabajar donde quisieran, el mismo tiempo que los hombres, y por iguales salarios. También comenzó a verse la fábrica como lugar de sociabilidad, como espacio de relación con pares, apertura de horizontes de superación fuera de la casa y las labores domésticas, y promoción de la independencia femenina al gozar de un salario individual (Mc Dougall, 1984)

Sin embargo, esta búsqueda de independencia femenina que posibilitaba la obtención de un salario, no la eximía de las responsabilidades de trabajo doméstico y familiar.

El descanso femenino consistía sólo en la interrupción de una forma de trabajo para pasar a otras relacionadas con el hogar o el cuidado de los hijos. Sin duda, la industrialización no modificó ciertos aspectos del trabajo de la mujer. La labor de la fábrica también era monótona y repetitiva; en ella solían encargarse de trabajos preparatorios y auxiliares, cumplían jornadas largas y también las esperaba el trabajo doméstico (Mc Dougall, 1984:96)

Sobre fines del siglo XIX avanza la legislación que regulaba el trabajo femenino, que generó también disidencias frente a la privación de lugares peligrosos, horarios y jornadas más extensas. Pese a la mejora en algunas condiciones de trabajo, las mujeres recibían menos paga que los hombres: no

habían pasado por un aprendizaje sistemático, no dominaban en su mayoría un oficio, los sindicatos restringían el número de mujeres en puestos de trabajo semicalificados, y hacían trabajos de auxiliares. Se fundamentaba que “las mujeres necesitaban menos porque no tenían tantas necesidades ni responsabilidades como los hombres”. Según Mc Dougall, se ignoraba la cantidad de mujeres a solteras, viudas, abandonadas o con sus maridos enfermos, cargo de sus hogares. La verdadera razón era la falta de organización y de calificación. ¿Los motivos? No había tradición de asociacionismo, ni de solidaridad fuera de la casa, no podían reunirse en bares – puntos de encuentro de los primeros sindicatos – esposas y madres tenían poco tiempo para reuniones y cuotas, además de sufrir la hostilidad de trabajadores varones para incorporarlas en los sindicatos. Audacia y valentía eran cualidades que debían tener para superar los condicionantes de género, el aislamiento y formar grupos.

Estas tensiones permanecieron en el tiempo. La incorporación al mercado de trabajo era una etapa transitoria que se extendía hasta el momento del casamiento; dentro del matrimonio lo primordial era el trabajo doméstico o el cuidado de los hijos, se “justificaba” participar del mercado laboral cuando no tenían hijos, ya habían crecido, u obligadas por una situación familiar crítica, bajo salario o desempleo de los maridos. Las madres trabajadoras fueron objeto de presión social y familiar por considerarse que “descuidaban” su papel social de esposa-madre (Lázaro Castellanos, Zapata Martelo y Martínez Corona, 2007) Y por ello para las mujeres – con mayor énfasis en sectores populares – continuó con mucha vigencia la asociación del trabajo como “ayuda” o cooperación al presupuesto familiar. No como actividad deseada o elegida, sino como una necesidad y responsabilidad para con su familia.

El siglo XX fue escenario de luchas feministas, transformaciones políticas, sociales, económicas y la aparición de movimientos en pro de los derechos de las mujeres y de su emancipación. Su incorporación en el mercado de trabajo aumentó y también los debates en torno a las experiencias de las mujeres en sus luchas por reclamos ciudadanos o por su emancipación.

Una de las formas de participación y ocupación femenina – que continúa siendo eje de discusiones entre grupos feministas – son tareas de auxilio comunitario, ayuda voluntaria para paliar carencias en barrios populares, y en movimientos de la sociedad civil. Según Barrancos (2007) en los años '70 se constataba la presencia femenina en centros asistenciales de salud, comedores populares, construcción de viviendas; pero la hiperinflación de los '80 y la desocupación de los '90 incrementó las tareas de participación comunitaria femenina. Los gobiernos recurrieron al financiamiento de organismos crediticios multilaterales para sostener intervenciones sociales cuyos agentes eran las propias poblaciones, protagonizadas por mujeres. Miles de mujeres se emprendieron en la gerencia de emprendimientos para mejorar a sus familias y sus comunidades, y restaron tiempo de descanso

para sostener programas asistenciales, lo que se denominó “tercera jornada de trabajo”. Este protagonismo – sostenido a través del esfuerzo y la sobrecarga de actividades y responsabilidades – fue cuestionado por grupos militantes feministas y académicos. Pero significó un proceso de aprendizaje de negociación de recursos, litigios con organismos gubernamentales, desarrollo de proyectos, gestión de demandas y hacerse escuchar, que las habilitó para la esfera pública. Y allí su caudal transformador y simbólico.

3. *Participación comunitaria, trabajo asociativo y procesos de autonomía*

Una de las estrategias para aumentar el poder de las mujeres ha sido la organización comunitaria. Se han transformado en protagonistas de espacios de participación popular que buscan mejorar las condiciones de vida. De esta manera “se politizan en el accionar” desde su participación comunitaria, o desde su participación en la defensa de sus fuentes de trabajo (Fernández Alvarez y Partenio 2013, Dicapua, Mascheroni y Perbellini 2013, Norverto 2011)

Es necesario señalar que no toda participación femenina en espacios comunitarios conduce a un empoderamiento de las mujeres. Requiere indagar en las modalidades de dicha participación, para que no se reproduzcan los condicionantes de género que signifiquen nuevas exigencias de “cuidado” hacia la comunidad, y reiteren los roles estereotipados de género. También los interrogantes surgen en relación a la promoción de estos espacios como forma de desvinculación del Estado de sus responsabilidades básicas hacia los ciudadanos. Los matices de la participación serán distintos según el lugar ideológico, político y social desde la cual se aborde y promueva (Pena y Pereyra, 2013)

Desde esta perspectiva, el empoderamiento es un elemento central para eliminar las desigualdades, ya que posibilita el proceso de ganar control sobre las propias vidas, no sólo de recursos materiales y financieros, sino sobre el propio ser, valores, actitudes, creencias. (Pereyra, 2013: 33)

El aumento de participación de las mujeres ante situaciones de crisis económico-sociales también es analizada por Fernández Alvarez y Partenio (2013) Sostienen que el debate en torno a la acción colectiva y los movimientos sociales se vio revitalizado en el escenario nacional producto de la multiplicación de conflictividad en el período que va desde la mitad de la década del 90 hasta la crisis de 2001. Movimientos de trabajadores/as desocupados/as fueron los que resistieron al desempleo, la desigualdad y la pobreza, reclamaron planes sociales para paliar la crisis, pero sostuvieron la demanda de “trabajo digno. Las mujeres fueron partícipes de las actividades cotidianas, y empezaron a reunirse en torno a temáticas de interés que fueron constituyendo “espacios de mujeres”.

Cross y Partenio (2005) describen que al interior de algunos movimientos piqueteros las mujeres comenzaron a reunirse para discutir problemáticas que se les plantearon al momento de participar en instancias de dirección política. Estos primeros encuentros dieron lugar a *espacios específicos de*

mujeres en los cuales se juntaban para tratar cuestiones que no eran abordadas en los movimientos, pero que las preocupaban, eran comunes a muchas de ellas y a muchas otras mujeres del barrio. Sin ser parte de sus objetivos explícitos, fueron delineando una *agenda de género* que dio nuevo impulso estos *espacios de mujeres*, donde las temáticas de salud sexual y reproductiva, violencia de género y aborto cobraron relevancia. Estos espacios abrían una posibilidad de encuentro entre aquellas que comenzaban a compartir y visualizar sus problemas en tanto mujeres, pobres y desocupadas.

En muchos de los casos – quizá la mayoría – se sintieron conmovidas por necesidades económicas, laborales y de subsistencia familiar; pero esa movilización les permitió vivenciar y protagonizar nuevas formas de participación socio-comunitaria y experimentar un sinnúmero de nuevos aprendizajes.

4. El “cuarto propio” de los espacios de mujeres

A partir de un relevamiento de experiencias en la recuperación de empresas en CABA y provincia de Bs As, Fernández Alvarez y Partenio (2013) sostienen que las mujeres a diferencia de los varones, llevaban sus hijos/as a las “guardias” en las primeras etapas de la recuperación para defender el puesto de trabajo. Cuando la situación legal se estabilizaba, para las trabajadoras el tema de cuidado de sus hijos/as continuaba sin resolución: debían asistir al trabajo con sus hijos/as y realizaban sus tareas mientras ellos jugaban o dormían. En varios casos, esto fue motivo de conflicto y negociaciones con sus parejas, y las colocaba en situaciones de tensión. Por un lado, la sobrecarga de tareas domésticas luego de la “jornada laboral” se sumaba a los cuestionamientos del entorno por descuidar las “responsabilidades” de cuidado. Pero al mismo tiempo, el proceso de lucha y defensa de la fuente de trabajo, junto al ensayo de estrategias colectivizadas ante la crisis, permitió adquirir herramientas de autonomía y valorización personal. Y renegociar en el ámbito doméstico e íntimo situaciones de mayor igualdad y democratización. (Fernandez Alvarez y Partenio, 2013)

En los casos locales analizados, los testimonios también dan cuenta de este doble impacto: al indagar en las diferencias que encuentran las integrantes de una cooperativa entre el trabajo autogestionado y sus anteriores experiencias laborales destacan – sin olvidar los esfuerzos de sostener sus emprendimientos - la flexibilidad en establecer sus propias normas, y en la comprensión de sus compañeras. “*Si se nos hace tarde no nos van a decir nada. Si tuvimos algún problema y no pudimos llegar a horario, sabemos que nos van a entender*” “*Todas sabemos que Juana está sola con su hija, y no tiene nadie que la busque en el colegio, acordamos con que se retire una hora antes para buscarla*” “*Primero están los hijos, si tengo mi hija enferma no puedo venir y eso entre mujeres nos comprendemos*”

“*Trabajás con más libertad, elegís los horarios, no tenés patrón...*” “*Autogestión es organizar nuestras propias normas, sin que te manden y de nosotras depende lo que logremos. Lo que hacemos*

nos queda a todas, nos cuesta mucho pero lo positivo es que podemos elegir y tomar decisiones entre todas”

“Muchas veces tendríamos que volver a la tarde, para aumentar la producción, o ir a talleres para capacitarnos, pero no todas podemos. Tenemos hijos y tenemos que cuidarlos, es muy difícil...”

“Esto es un desafío. Algunas tenemos otro soporte económico pero para muchas este es el único ingreso y dependen ellas y sus hijos de esto. No lo podemos dejar caer...”

“A veces es tan difícil organizarnos que extrañamos que alguien te diga lo que tenés que hacer... hablar, decidir, escucharnos, son temas que cuestan y no estamos acostumbradas. Todos los días tenemos que aprender”

En los testimonios locales de trabajadoras que recurren a microcréditos productivos, el espacio “propio” aparece como una variable fundamental. El préstamo les sirve para impulsar una actividad productiva que articula lo individual con lo colectivo, son emprendimientos individuales fortalecidos mediante la conformación de subgrupos de apoyo y con la obligación de un encuentro semanal para realizar el pago de cuotas semanales:

“A mí me encanta esto porque aprendemos cosas nuevas, nos capacitamos, siempre tenemos algún curso, o alguna charla, salen cosas que antes no teníamos, y en el trabajo que realizamos fuera del microcrédito tampoco. Vas aprendiendo, te vas relacionando, charlás tus cosas...” (E1, trabajadora productora de conservas)

“Para mí es importante venir porque hablamos de muchas cosas, nos encontramos con el grupo y nos ayudamos. Si bien cada una tiene su proyecto individual, buscamos estrategias para ayudar a la compañera, nos preocupamos por cada una. Y también buscamos de hacer cosas juntas. Sale una propuesta y decimos: a quién le interesa hacerlo, quién puede, y tratamos entre todas de poder organizarnos y hacerlo” (E2, producción de bolsas y venta de indumentaria)

“En el caso mío trabajaba mucho afuera, en casas de familia, y por problemas de salud tuve que dejar. Tenía 7 trabajos, andaba todo el día...al dejar estaba desanimada, porque no tenía mi ingreso y sentía que no podía hacer nada. Acá te levanta la autoestima, vuelvo a tener actividad y me organizo el tiempo, lo hago de acuerdo a mis posibilidades. Esto es algo que lo trabajo a mi gusto y es distinto... te hace bien, entrás en un pozo depresivo si no podés hacer”(E3, elaboración de comidas a pedido, conservas dulces y saladas)

*“Para mí es nuevo, yo desde que estoy acá nunca trabajé – localidad de Toay – siempre estuve en mi casa, me dediqué a la casa, a mi marido, a los hijos...para mí es una tarde que tengo una actividad distinta, ya me preparo para salir de la casa y venir acá con ellas (en referencia a sus compañeras) y no faltó, es **una tarde para mí**. (E4, modista)*

“Al tener hijos adolescentes, estudiando, tienen un montón de necesidades, y nada alcanza. Si bien yo estoy hace 35 años casada, me acostumbré a tener lo mío, no dependo totalmente de mi marido y eso es importante. Comprar lo que una necesita, y también para ayudar a la familia... ayudar al marido” (E3)

A pesar del tiempo transcurrido, podemos encontrar nexos entre los testimonios acerca de los “espacios de mujeres” y las imágenes de las fábricas en la Inglaterra de 1800: ámbitos que favorecen la sociabilidad, para relacionarse con sus pares, apertura de horizontes de superación fuera de la casa y las labores domésticas, y promoción de la independencia al gozar de un ingreso propio (Mc Dougall, 1984)

El trabajo en el ámbito público permite el desarrollo de recursos personales diferentes, mayor comunicación, estructuras laborales menos verticales, trabajo en equipo, o incrementan sus redes de amistad con impacto positivo para ellas, el hogar y la estructura del trabajo (Lázaro Castellanos, Zapata Martelo y Martínez Corona, 2007)

En las reuniones semanales de las emprendedoras – al igual que en los proceso de toma de las fábricas en recuperación- es habitual verlas con hijos/as y nietas/os, y muchas de sus actividades son “compatibles” con sus tareas de cuidado familiar. *“Elijo esta actividad porque la puedo hacer en mi casa, y organizo yo los tiempos... me sirve para no dejar mi casa pero al mismo tiempo tener mi ingreso, mi proyecto propio y aprender cosas nuevas.”(E 5, elaboración y distribución de panificados)*

En dichos espacios, los temas “de mujeres” son variados: información de precios, ofertas, servicios aplicables a la actividad productiva; estrategias de actividades conjuntas y la capacitación necesaria para afrontarla. En simultáneo aparecen relatos vinculados a situaciones de violencia de género, violencia intra-familiar, relaciones y negociaciones con sus parejas, situaciones cotidianas de crianza y de vínculos familiares, como dificultades para establecer límites a hijos/as, nueras/yernos, nietos/as propias de las relaciones inter-personales.

Resultan de utilidad para el análisis de estas experiencias las dimensiones dialécticas de las prácticas colectivas femeninas que propone Mary Nash (1984). La historiadora recupera enfoques teórico - metodológicos que permitan abarcar las dimensiones de la experiencia femenina en sus distintos matices: superar las visiones dicotómicas de “victimización” pasiva de las mujeres de la sociedad patriarcal por un lado, o vistas como constantes luchadoras de la transformación social y feminista. Una confluencia de las teorías de la victimización con las de su protagonismo histórico, nos permite construir miradas más dialécticas para reconocer la fuerza individual y colectiva de las mujeres sin olvidar su opresión histórica. Esta propuesta analítica posibilita interpretar los mecanismos patriarcales de dominio-subordinación en diferentes sociedades históricas, pero incorpora otra

dimensión de la experiencia colectiva femenina: su aportación creativa al proceso histórico. (Nash, 1984)

En esa línea trabaja Lerner (1980) quien propone elaborar una definición de cultura en términos de la complejidad de la experiencia femenina: los vínculos afectivos, los rituales y sistemas simbólicos, que se despliegan en relaciones personales, redes familiares o de amistades establecidas entre mujeres y entre mujeres y hombres. Se refiere a los lazos de solidaridad, de comunidad entre mujeres, su sistema de valores, sus relaciones y modos de comunicación, su lenguaje, su concepción del mundo su visión de mujeres y conciencia feminista.

“La cultura de la mujer es el terreno sobre el cual se asientan las mujeres en su resistencia al dominio patriarcal y su aserción de su propia creatividad para formar la sociedad. Desde este terreno se alcanzan diferentes niveles de conciencia feminista: primero, el reconocimiento del daño colectivo, después los esfuerzos para remediar estos daños en la vida política, económica y social. Estos esfuerzos cuando se han institucionalizado, se convierten en ‘movimientos’” (Lerner, Gerda en Nash Mary 1984: 43)

La lucha por la subsistencia, las tensiones para articular su trabajo remunerado con el trabajo de cuidado, las diferencias entre quienes tienen acompañamiento de parejas o familiar para afrontar las exigencias diarias, las escasas posibilidades de asumir posiciones de autonomía y decisión, son preocupaciones y vivencias cotidianas de las mujeres de sectores populares a lo largo del tiempo. Y en esa lucha, se abre la oportunidad para la construcción de espacios de mayor horizontalidad e igualdad. La creatividad desplegada para defender y sostener una fuente laboral apostando a estrategias colectivas y asociativas, la solidaridad descubierta en tiempos dedicados a las mejoras de las condiciones de vida propias y de su entorno comunitario; las posiciona frente a las condicionantes del sistema patriarcal y capitalista, junto a las oportunidades para resistir, enfrentarse y continuar sus aportes a las transformaciones sociales.

Bibliografía consultada

Angulo Salazar, Lourdes (2010) “Circulación, usos y significados del dinero en mujeres usuarias de microcréditos” Revista La Ventana. Revista de Estudios de Género, Volumen 4N° 32, Guadalajara, México.

Barrancos, Dora (2007) *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Ed. Sudamericana, Bs. As.

Beccaria L. y Groisman F. (2009) *Argentina desigual*, Buenos Aires, Prometeo.

- Beccaria, L. y Groisman, F. (2008) “Informalidad y pobreza en Argentina” en *Investigación económica* Vol. LXVII, 266, México DF: UNAM.
- Bendini, Mónica y Miralles, Glenda (2000) “Visibilizando la precarización de las trabajadoras del Alto Valle” en Sautu, Ruth, Eguía Amalia y Ortale, Susana (2000) *Las mujeres hablan. Consecuencias del ajuste económico en familias de sectores pobres y medios en la Argentina*, La Plata, Ediciones al Margen, Colección universitaria, págs. 64-82.
- Coraggio, José Luis (2007): *Economía social, acción pública y política: hay vida después del neoliberalismo*. Buenos Aires, Ciccus.
- Cross Cecilia y Partenio Florencia (2005) “¿Cuál cambio social? Construcción de vínculos políticos en un espacio de mujeres piqueteras” en Revista Punto Género Vol 1, N°1, Departamento de Sociología, Universidad de Chile, Santiago.
- Di Marco, Graciela y Palomino, Héctor (comp) (2004) *Construyendo sociedad y política. Los proyectos de los movimientos sociales en acción*. Jorge Baudino Ediciones. UNSAM. Buenos Aires.
- Dicapua M, Mascheroni J, Perbellini M (2013) *Detrás de la mirilla. Trabajo y género en las nuevas formas de asociatividad*. Rosario, Ediciones del Revés.
- Douglas, Mary Lynn (1984) “Mujeres trabajadoras durante la revolución industrial” en Nash, Mary (ed) *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*. Barcelona, Ediciones del Serbal.
- Durán, María. (2006). Prólogo. El mercado de las palabras. En Vara, María Jesús (Coord.). *Estudios sobre género y economía*, (pp. 6-21). Madrid: Ediciones Akal.
- Fernández Alvarez, María Inés y Partenio, Florencia (2013) “Mujeres y movimientos sociales en América Latina: debates, alcances y encrucijadas de las mujeres en acciones colectivas” en Pena N, Pereyra B y Soria V (comp) *Desarrollo y derechos de las mujeres. Participación y liderazgo en organizaciones comunitarias*. Buenos Aires, Ediciones Ciccus.
- Grassi, Estela y Danani, Claudia (2009) *El mundo del trabajo y los caminos de la vida. Trabajar para vivir; vivir para trabajar*, Bs. As, Espacio Editorial.
- Groisman, F. (2010). “Inestabilidad de ingresos y desigualdad durante la reciente recuperación económica en Argentina” *Estudios del trabajo* 36. Buenos Aires.
- Groisman, F. (2011) “Argentina: Los hogares y los cambios en el mercado laboral”(2004-2009) en *Revista de la CEPAL* 104. Santiago de Chile.
- Lázaro Castellanos R, Zapata Martelo E y Martínez Corona B (2007) “Jefas de hogar: cambios en el trabajo y en las relaciones de poder”, en *Revista Política y Cultura* N° 28, México, UAM.
- Nash Mary (1984) ed. “Nuevas dimensiones en la historia de la mujer” en *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*. Barcelona, Ediciones del Serbal.
- Norverto, Lía (2011) “Manos flexibles: estrategias grupales de mujeres para

enfrentar la crisis” en Revista La Aljaba. Segunda época. Volumen XI , 2011. Neuquén.

Norverto Lía (2014) “Trabajo” y “proyecto propio”: aportes teórico-metodológicos desde el género en microemprendimientos de mujeres” en Revista La manzana de la Discordia. Vol. 9 N°1, Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad. Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, Cali, Colombia.

Pena, Nuria (2013) “El impacto del feminismo en discursos y prácticas de derechos humanos y desarrollo” en en Pena N, Pereyra B y Soria V (comp) *Desarrollo y derechos de las mujeres. Participación y liderazgo en organizaciones comunitarias*. Buenos Aires, Ediciones Ciccus.

Rodríguez Enríquez Corina (2013) “Organización social del cuidado y políticas de conciliación: una perspectiva económica” en Pautassi y Zibecchi (coord.) *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*. Buenos Aires, ELA, Biblos.

Salvia Agustín (2004) “Génesis de una catástrofe anunciada”, en Argumentos. Revista de crítica social, N° 4.IIGG, Facultad de Ciencias Sociales.UBA.

Scott J y Tilly L (1984) “El trabajo de la mujer y la familia en la Europa durante el siglo XIX” en Nash, Mary (ed) *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*. Barcelona, Ediciones del Serbal.

Thompson Edward (2012) *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Prefacio, Madrid, Capitán Swing Libros S.L.

Situación de los jóvenes en la transición entre la educación y el mercado de trabajo. Lic. Diego Germán Ostroff (UBA/FCE)

El presente trabajo forma parte de mi proyecto de tesis de la maestría en Ciencias Sociales del Trabajo de la Universidad de Buenos Aires. Aquí me ocuparé de describir la situación actual de los jóvenes en la Argentina, y el complejo proceso de transición por el que atraviesan desde la educación formal (y los que la abandonaron prematuramente) a la Inserción Laboral. Para realizar dicha descripción, me basaré en la lectura y análisis de la amplia bibliografía existente sobre esta temática de diversos autores, tanto cualitativas como cuantitativas, con el objetivo de describir el contexto en el que coexisten trayectorias de jóvenes de gran heterogeneidad

Introducción

A partir de mediados de la década del 70 con la “segunda gran crisis del capitalismo” y posterior consolidación de una fase denominada por algunos “modelo japonés” y por otros “toyotismo” (De la Garza Toledo y Neffa, 2010) a nivel mundial y en Argentina con la instauración del gobierno de facto en 1976, se generó en ese contexto un cambio de paradigma en las relaciones de reproducción social, tanto a nivel local como internacional, afectando con mayor impacto a los países de la región latinoamericana, entre ellos a la Argentina. Dichos cambios marcaron la crisis del modelo denominado “Fordista” para pasar a un modelo de producción mucho más globalizado y competitivo dando como resultado un sistema de mayor flexibilización y precarización en la gestión de la fuerza de trabajo. En este modelo, la producción masiva ya no es de productos homogéneos, sino cada vez más de productos diversificados, introduciendo la novedad dentro de un mismo modelo tomando en cuenta la variación de la demanda para tratar de satisfacerla en el momento oportuno, y tratando de satisfacer con productos baratos y de calidad a un mercado competitivo y mundializado. (De la Garza Toledo y Neffa, 2010).

Por su parte, en Argentina, la última dictadura militar que toma el control del estado en marzo de 1976 prosiguió una serie de reformas económicas siguiendo postulados neoliberales de apertura comercial, privatización de empresas estatales, aumento del endeudamiento externo, implantándolo a través de prácticas represivas y violencia estatal como método de disciplinamiento a la clase trabajadora.

Estas políticas llevan al país a un empeoramiento de las condiciones de vida. Comenzó a aumentar el desempleo, el endeudamiento externo y el trabajo precario, y paralelamente disminuyeron las formas de organización de los trabajadores al punto de prohibirse muchas de ellas. En la década del 90 se

profundizan las medidas neoliberales bajo un gobierno democrático y como resultado se obtiene un crecimiento de la desocupación a niveles históricos nunca antes alcanzados.

Los jóvenes representan uno de los grupos más golpeados tras la crisis que se gestó en Argentina en la década del 90 y culminó con el fin de la paridad cambiaria entre el peso y el dólar en el 2002. Es en ese grupo etario, donde se encuentra el índice de mayor desempleo comparado con otros grupos vulnerables, y dentro de ese grupo los que más lo sufren son las mujeres y aquellos residentes en barrios precarios.

El problema de inserción laboral de los jóvenes no surge en los últimos treinta años, pero si a partir de allí adoptó nuevas particularidades que fueron y son analizadas desde distintas perspectivas.

Según un resumen ejecutivo de la OIT (2012) cerca de 75 millones de jóvenes están desempleados en el mundo, mostrando un aumento en 4 millones de jóvenes desempleados desde 2007, debido a la crisis financiera internacional desatada desde aquel entonces.

Este organismo define a la juventud de forma amplia, como “la etapa del ciclo vital anterior al comienzo de la vida adulta” incluyendo a las personas con edades de entre 15 y 24 años. (OIT, 2005). En este informe del año 2005 la OIT señala que *“los jóvenes se enfrentan con mayores obstáculos que los adultos a la hora de asegurarse un empleo decente, dada la proporción del desempleo juvenil con respecto al desempleo adulto de 3.5”*. Siguiendo este informe de la OIT (2005), la dificultad que tienen los jóvenes para insertarse laboralmente se potencia en los países no desarrollados; para muchos de ellos no existe la transición de la escuela al trabajo, dado que abandonan prematuramente la escuela, o nunca asisten a ella, y no tienen ningún trabajo. Sostienen que *“sólo el desempleo sostenido puede hacer que los jóvenes sean más vulnerables a la exclusión social”*.

En Argentina, en las últimas décadas del siglo XX y comienzos del actual se dieron grandes transformaciones en las condiciones de vida de los ciudadanos. Se produjo una fuerte expansión de la población en condición de pobreza, un incremento de la concentración en los ingresos, la emergencia creciente de la vulnerabilidad social e incluso la exclusión de grandes contingentes poblacionales produciéndose una fuerte diferenciación en la situación social de los jóvenes de distintos grupos sociales (Miranda y Otero, 2007).

En el presente trabajo me ocuparé de describir la situación actual de los jóvenes en la Argentina y su transición hacia un proceso de inserción laboral. Me basaré en investigaciones realizadas de distintos autores, tanto cualitativas como cuantitativas, ya que existe un volumen muy amplio de las mismas.

Contexto actual de los jóvenes en la Argentina

Tras la crisis que estalló a fines del año 2001, el fin de la convertibilidad y posterior devaluación se evidencia un ciclo de crecimiento económico sostenido donde los índices de empleo comienzan a mejorar propiciando un contexto favorable en el mercado de trabajo. Los puestos de trabajo creados a partir de esa recuperación fueron en su mayoría formales, es decir, registrados en la seguridad social. La desocupación disminuye pero en menor ritmo lo hace aquella referida a los jóvenes, que continúa en niveles preocupantes. Además, aquellos que logran acceder al mercado laboral en general lo hacen en puestos de trabajo precarios, especialmente aquellos de las capas sociales más bajas que no poseen los requeridos niveles de escolaridad, situación que se va perpetuando en un signo característico en sus trayectorias laborales (Longo, Busso, Deleo y Perez; 2014).

Según Pérez (2010) la tasa de desempleo de los jóvenes era de 23,9% contra un 9.8% de la tasa de desempleo general y de 6.9% exclusivamente de los adultos. En lugar de reducirse las diferencias en la comparación desempleo jóvenes/desempleo adultos, estas tienden a ampliarse en términos porcentuales respecto al período previo a la crisis de 2001-2002. En suma, los jóvenes tienen la desventaja de que se encuentran sobrerrepresentados en economías de baja productividad, lo que conlleva a que sean puestos de trabajo más precarios, de jornadas más extensas y con salarios inferiores (Fernandez Massi, 2014).

Diversos autores tratan de explicar los motivos por los cuales los jóvenes tienen más dificultades para acceder a un empleo. Entre ellos, Pérez (2010) destaca que estos son diversos; a) el desajuste entre su formación y la demandada por las empresas, b) la falta de experiencia laboral previa, c) su falta de conocimiento del mercado de trabajo y de las formas de búsqueda de un empleo, d) la discriminación en las prácticas de reclutamiento y selección por parte de las empresas.

En suma, ante una baja de la demanda agregada por cuestiones estructurales del mercado de trabajo son los jóvenes los primeros en ser despedidos, ya sea por los menores costos que implica su rotación respecto de los adultos, a la inversión que ha hecho la compañía en capacitación cuya inversión es mayor con aquellos empleados de mayor antigüedad y a las acciones defensivas desplegadas por los trabajadores más experimentados. (Pérez, 2010).

Entrando en detalle de ese grupo etario, se observa que los jóvenes representan un grupo marcadamente heterogéneo en sus trayectorias y estrategias individuales a la hora de insertarse laboralmente, presentando diferencias sustanciales con respecto a la obtención de un empleo de calidad según diversos factores, en un mercado de trabajo que a la vez presenta características que configuran heterogéneas precariedades de los empleos.

Entre esos factores, Jacinto (y otros, 2007) destacan los siguientes:

- La **marginación ecológica**, jóvenes que suelen habitar en zonas alejadas, de difícil acceso, con baja infraestructura de servicios y mal comunicadas a través de medio de transporte que resultan caros. El grupo más perjudicado es el de las mujeres que habitan estas zonas, ya que se ve agudizado por la restricción domiciliaria y horaria que se autoimponen debiendo compatibilizar el rol productivo/reproductivo
- La carencia de lo que Bourdieu denomina **capital simbólico**, es decir la falta de capital cultural (errores en el lenguaje y en la escritura, por ejemplo), de un capital social (redes de contactos que pueden proporcionar un acceso al empleo) y un capital económico, que puede favorecer a permanecer inactivo si se prioriza la educación.

Bourdieu entiende al capital simbólico como forma de poder; es decir, como la capacidad de poder “disponer de” y por lo tanto poder “imponer a” de forma legítima; distribuido en formas desiguales, acumulados mediante la competencia o lucha entre distintos individuos que ocupan diferentes posiciones en el espacio social. Agrega que la división entre los individuos no está planteada en términos de posesión o desposesión de capital, sino de diferentes grados de posesión de los mismos (económico, cultural y social). (Bourdieu, 1998; en Wehle, Lamela; 2014)

En una línea similar a la de Claudia Jacinto, trabajan Wehle y Lamela (2014) quienes sostienen que la desigual acumulación del capital simbólico marca la heterogeneidad existente dentro del grupo juvenil, y que estas diferencias afectan las perspectivas subjetivas que tienen los jóvenes con respecto a ellos mismos y a su perspectiva de futuro.

Estos autores utilizan dos conceptos interesantes sobre la composición social de los jóvenes; El de *heterogenización social*, donde diferentes fragmentos sociales coexisten de forma inarmónica en el espacio social compuesto por diferentes partes socio-espaciales diferenciadas y desiguales; y profundizan el concepto de *territorio*, el cual aclaran que no es solo una sustancia portadora de recursos y poblaciones, sino que deviene en una categoría densa que presupone un espacio geográfico y cultural que es construido a través de procesos de apropiación-territorialización, propiciando la formación de identidades-territorialidades que están inscriptas en procesos que son dinámicos y mutables. Entender estos conceptos revisten de singular importancia a la hora de realizar una investigación cualitativa territorial como la que los autores han realizado en el partido de Pilar, encontrando una agravada polarización social dentro del mismo territorio. (Wehle, Lamela; 2014).

Dentro de esa heterogeneidad analizada, dividen a los jóvenes en 5 grupos:

a) incluye al grupo de los jóvenes con trabajo y un ingreso regular que en general provienen de las clases altas y medias altas; b) jóvenes de clase media con trabajo y un ingreso regular, pero que no les permite alcanzar un mejor nivel de vida. Los sistemas de protección social no los protegen

totalmente de los riesgos de caer en la pobreza como consecuencia de la pérdida del empleo, divorcio, problema de salud o fallecimiento; c) jóvenes con empleo precario y con incapacidad para asegurarse un ingreso regular que le permita tener derechos para acceder a los sistemas de protección social; d) es el que se encuentra más expuesto a las situaciones de marginalidad social y que puede plantearse estrategias de subsistencia en los límites de la legalidad, concentrando las mayores dificultades: falta de empleo o empleos muy precarios con ingresos irregulares o inciertos y siempre muy bajos; e) jóvenes que se encuentran en situaciones de marginalidad social y que pueden desarrollar actividades o trabajos extralegales.

Los autores invitan a no solo analizar lo que sucede en términos de acumulaciones de capitales y formas de inserción laboral, sino también en términos de los sentidos, significados y motivos por los cuales los jóvenes deciden insertarse o, por el contrario, posponer dicha inserción para priorizar otras cuestiones. (Wehle, Lamela; 2014).

En este sentido Longo (2012:332; en Wehle, Lamela; 2014) sostiene una posición crítica respecto al estudio de las trayectorias juveniles que suelen ser estudiadas a partir de variables objetivas como el origen socio económico, el sexo o el nivel educativo, dejando de lado otras variables simbólicas y subjetivas que tienen fuerte pertinencia explicativa. Agrega que *“se ha desarrollado una estructura desigual de anticipaciones del futuro que está asociada a una estructura desigual de las condiciones de existencia y de oportunidades que repercutirán sobre las prácticas de inserción laboral”* (Longo, 2012: 333, en Wehle, Lamela; 2014). La perspectiva que los jóvenes tienen de su propio futuro ejerce una influencia en las prácticas que llevan adelante en el proceso de inserción laboral, existiendo diversas expectativas. *“La planificación aparece como un mandato social donde los jóvenes son incitados a realizar elecciones que se esperan durables y que pueden estar dirigidas, entre otras al tipo de inserción laboral, la elección de una actividad específica, una formación orientada a un desarrollo profesional, la evolución de la actividad profesional actual”*(Wehle, Lamela; 2014).

El complejo proceso de Inserción Laboral

En la época dorada del capitalismo donde existía prácticamente el pleno empleo no solo en las economías desarrolladas sino también en nuestro país, no existía un “proceso de transición” entre la educación formal y el trabajo, simplemente existía un corte, una ruptura de la educación y el paso inmediato al empleo, teniendo en cuenta aquellos que decidían continuar sus estudios y especializarse para obtener un empleo de mayor calidad una vez obtenido el diploma universitario. A partir de ese momento los jóvenes comenzaban a independizarse, a asumir responsabilidades en el proceso productivo y en la reproducción familiar. Desde que se dieron los cambios descriptos en las

últimas décadas, se rompe el modelo de integración de las generaciones jóvenes a la sociedad a través de unos pasos institucionalizados que iban de la educación directamente al trabajo (Jacinto, 2010).

Tras esta ruptura, comienza un proceso de complejización de la inserción laboral de los jóvenes quienes presentan graves dificultades para acceder al empleo deseado al finalizar (o no, ya que muchos abandonan antes de terminar el secundario) su etapa educativa. Estos van alternando períodos de desocupación, empleos precarios, pasantías, becas, etc. durante esta transición, que intercambian en momentos con estudios o muchas veces llegan a no estudiar ni trabajar (Jacinto y otros, 2007). Para algunos jóvenes esas alternancias precarias resultan un tránsito hacia la estabilización en la vida adulta, mientras que para otros puede transformarse en una condición permanente de relación con el mercado de trabajo (Jacinto y otros, 2007).

Trayectorias Heterogéneas

Dentro del grupo diverso y heterogéneo juvenil se encuentran también trayectorias dispares. Según Jacinto y otros (2007) el espacio de transición de la educación formal al mercado de trabajo se caracteriza por la diversidad de tipos de contratos, la inestabilidad y la precariedad de las experiencias laborales. No sólo está influido por la inestabilidad estructural del mercado de trabajo sino también por la naturaleza exploratoria de las formas de “ser joven”. Es decir, algunas hipótesis colocan al joven en parte como responsable de las complejas trayectorias y del dificultoso proceso de inserción laboral.

Según Jacinto (2010) las trayectorias de los jóvenes se caracterizan por múltiples transiciones y define a las mismas como el conjunto de procesos biográficos de socialización que proyectan al joven hacia la emancipación profesional y familiar.

Existe una crisis de los tradicionales mecanismos de integración social de los jóvenes: la educación y el empleo. Es preocupante la aparición de un nuevo fenómeno asociado a estos jóvenes que abandonan el sistema educativo y que tampoco tienen empleo. Algunos autores han denominado este fenómeno como de “exclusión juvenil” y representa una de las consecuencias más nocivas de las transformaciones sociales de las últimas décadas (Filmus, Miranda, Zelarayan; 2003). Sin embargo, estos autores reconocen un aumento en la cantidad de matriculas escolares registradas que viene en alza desde la reforma de la educación sancionada por ley en el año 1993, pero aclaran que los nuevos contingentes que se incorporaron al secundario lo hicieron mayoritariamente dentro de una oferta de baja calidad que fortaleció la tendencia a la reproducción de la desigualdad que se extendió hacia las trayectorias heterogéneas incluso de los egresados.

En este sentido, Filmus, Miranda y Zelarayan (2003) afirman que el colegio secundario perdió ese rol de homogenización de las oportunidades de aquellos con posibilidades de terminarla, y que dicha fragmentación está condicionada por el origen socioeconómico de las familias de los jóvenes, pero también por el tránsito de estos por instituciones que brindan inferior calidad educativa dificultando la posibilidad de una movilidad social.

Aquí, los autores agregan la hipótesis de las diferentes calidades educativas en las instituciones escolares a la discusión de muchos autores, entre ellos Wehle y Jacinto, sobre la heterogeneidad juvenil y las enormes diferencias que pueden existir en las trayectorias de los jóvenes en el camino del pase a la vida adulta.

En su investigación, se basan en un índice que resume el nivel educativo y las características ocupacionales de los padres, identificando tres tipos de escuelas: Alto, medio y bajo nivel¹, realizan un seguimiento de los egresados tres años después de haber finalizado la secundaria, donde fragmentan sus resultados en seis grupos con las desigualdades manifestadas en lo siguiente:

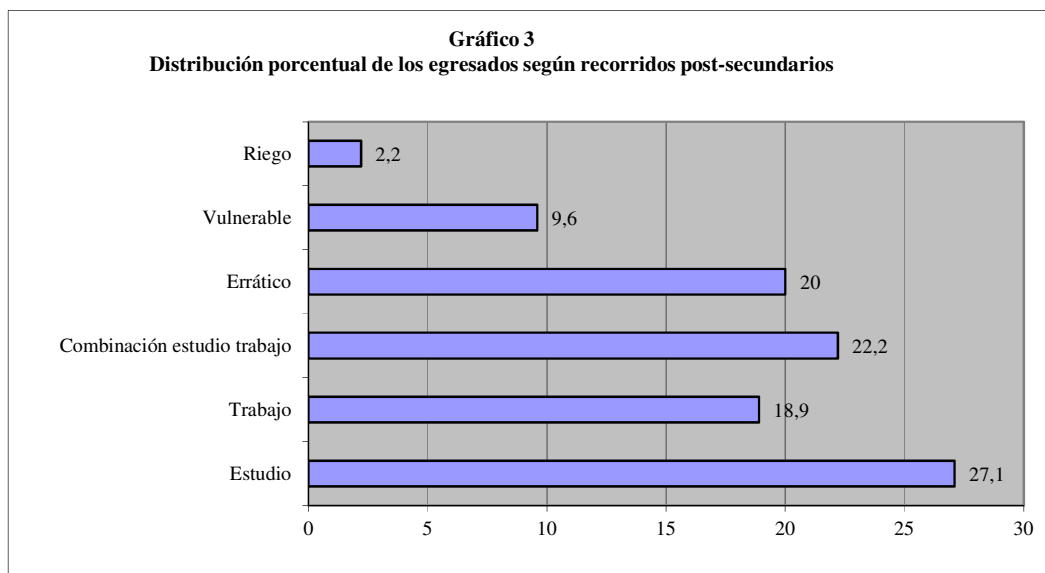
- a) *La obtención del diploma del colegio secundario.* Entre los que culminaron sus estudios del segmento educativo bajo, el 20.2% no logró obtener su diploma por adeudar exámenes finales, mientras que los del nivel alto la titulación alcanza al 100%
- b) *La participación en el mercado de trabajo:* Fue significativamente más fuerte entre los grupos del circuito medio y bajo en el período que analizaron.
- c) *Las posibilidades de conseguir una ocupación:* A pesar de la propensión a la actividad económica fue similar entre los grupos del segmento medio bajo, entre los últimos la desocupación fue más intensa.
- d) *La posibilidad de continuar estudiando:* A pesar de que al finalizar el secundario prácticamente todos los estudiantes manifestaron su voluntad de continuar con estudios superiores, sólo consiguieron hacerlo en forma mayoritaria quienes provienen del grupo de escuelas del circuito educativo alto, también allí existe el porcentaje más alto de jóvenes que le pueden dedicar tiempo completo a sus estudios.
- e) *La mayor propensión hacia la vulnerabilidad:* Determinaron que los jóvenes, aún terminando el secundario, se encuentran en situaciones de vulnerabilidad social. Siendo para fines del 2002 el 17.4% de los egresados se encontraban en condiciones de exclusión juvenil, lo que vulgarmente se conocen como los “ni ni” que no estudian ni trabajan.
- f) *El acceso a empleos de calidad diferenciada:* Los que cursaron en establecimientos bajo y medio se encuentran mayoritariamente sobre-educados en la calificación de tareas que realizan. Por otro lado, de las encuestas surge como evidencia la importancia de los factores

¹ “El índice fue construido en base a las siguientes variables: Categoría ocupacional del jefe de hogar, calificación de la tarea del jefe de hogar y máximo nivel educativo del padre y la madre (promedio)” (Filmus y otros, 2003)

asociados al entorno social y familiar ya que más del 65% de los encuestados manifestaron que han conseguido sus puestos por intermedio de conocidos o parientes (Filmus y otros, 2003), es decir, aquellos que poseen mayor capital social.

Luego, realizan una tipología de las diferentes trayectorias que han recorrido los jóvenes tres años después de haber finalizado el secundario.

- *De estudio como actividad principal*: Aquellos que continúan sus estudios en el nivel terciario o universitario y permanecen inactivos en el mercado de trabajo.
- *De trabajo como actividad principal*: Agrupa tanto ocupados como desocupados y que no asisten a la educación superior
- *De combinación estudio-trabajo*. Aquellos que continúan estudiando y que al mismo tiempo son activos en el mercado de trabajo.
- *Errático*: Aquellos que presentan oscilaciones entre el mercado laboral y el sistema educativo.
- *Vulnerables*: Son los que estudian o trabajan durante el primer año de egreso y luego abandonan
- *De riesgo*: Aquellos que se encuentran en condición de inactividad absoluta y/o desocupados y que no asisten en ninguna modalidad al sistema educativo.



Fuente: (Filmus y otros, 2003).

¿Qué sienten los jóvenes?

Si bien mucho se ha investigado sobre los problemas que presenta el mercado de trabajo y su demanda influyendo en las heterogéneas trayectorias de los jóvenes en su difícil inserción laboral,

otros investigadores se han preguntado acerca de la percepción que tienen éstos acerca de obtener un empleo, ya que las dificultades mencionadas no sólo están influidas por situaciones estructurales sino también por la naturaleza exploratoria del propio joven.

Según Jacinto, Longo, Bessega y Wolf (2007) existen evidencias que permiten hipotetizar que las condiciones y la calidad del empleo son sólo algunos de los elementos tenidos en cuenta por los jóvenes para valorar un trabajo. Aquí adquiere relevancia conocer la valoración subjetiva que se asigna desde este grupo a un “buen empleo”, cuáles son sus deseos y sus conveniencias con respecto a las condiciones laborales ofrecidas, pero además es importante conocer cuáles son sus estrategias que llevan adelante teniendo en cuenta sus márgenes de libertad.

Estos autores realizan un abordaje acerca de la percepción de los jóvenes sobre un “buen empleo” y diferencian las características más importantes que tienen en cuenta a la hora de buscar un trabajo y de planear las estrategias para obtener el mismo (Jacinto y otros, 2007):

- A) *El tipo de contratación.* Los jóvenes valoran positivamente el empleo registrado por la protección y la mayor estabilidad que ofrece.
- B) *El contenido de la tarea,* priorizando el aprendizaje como fuente de gratificación, que entienden les permitirá desarrollar una mejor carrera y ser más valorados en el mercado.
- C) *El salario y la posibilidad de obtener mayores ingresos.* La mayoría de los jóvenes perciben este punto como esencial y hasta en algunos casos resulta un factor decisivo.
- D) *Las relaciones sociales.* Los jóvenes valoran un agradable clima laboral, el trato personal, las relaciones con los demás empleados para definir un buen trabajo. Estas condiciones generan en el joven un sentido de pertenencia hacia la organización y promueve una actitud positiva que trasladan a sus tareas.
- E) *Organización del tiempo,* compatibilización con otras actividades. Es otro aspecto que aparece como relevante para compatibilizar los horarios de trabajo con otras actividades, se evidencia una mayor presencia femenina en estos casos, quienes por cuestiones sociales asumen el doble rol: productivo y reproductivo. Sobre todo aquellas que no pueden obtener empleos con salarios que les permitan afrontar el costo del cuidado de los hijos.
- F) *El trabajo independiente.* Está entre las aspiraciones de muchos jóvenes quienes no desean trabajar en relación de dependencia y prefieren asumir los riesgos de tener un trabajo por cuenta propia o un pequeño emprendimiento, valorando la autonomía que brindarían estos tipos de empleos. (Jacinto y otros, 2007)

Los sentidos del buen empleo lo configuran los jóvenes a partir de su realidad presente, de sus miradas al pasado y de cómo se ven ellos mismos en una proyección hacia el futuro, influyendo estas

tres significaciones en sus estrategias para conseguirlo. A esto hay que agregarle la importancia que poseen sus márgenes de libertad que su espacio social les habilita para influir en sus opiniones, ya sea según origen socioeconómico, nivel educativo alcanzado o problemas de territorialidad.

Una investigación similar realizan Longo, Deleo y Adamini (2014), quienes encuentran una coincidencia en las representaciones de los jóvenes, la de tener un mayor control sobre su trabajo, apropiarse de su práctica laboral.

Estas autoras evidencian en su experiencia de investigación que continúan encontrando resistencias de los jóvenes frente a la ofensiva de la precarización, y observan una diferencia en relación con las herramientas y estrategias utilizadas por los jóvenes: *“la primacía de las estrategias individuales frente a las colectivas nos advierte sobre la gran desigualdad y segmentación que existe entre los sectores”* (Longo y otros, 2014).

Figuras laborales de referencia

En las subjetividades de los jóvenes y deseos de proyección a futuro aparecen sus figuras laborales de referencia influyendo sus trayectorias. Éstas, constituyen referenciales en torno al trabajo, cristalizadas en la imagen o modelo de trabajador anhelada o perseguida, lo cual implica que están eligiendo implícita o explícitamente el lugar que se desea ocupar en el mundo del trabajo, como también con qué fin u objetivo se lo persigue (Longo y otros, 2014). En su trabajo de investigación, lograron deducir a través de la palabra de los jóvenes cinco figuras laborales de referencia:

- 1- *El trabajador especializado o diplomado*: el trabajo se busca recién al finalizar los estudios y en correspondencia con una formación especializada.
- 2- *Trabajador emprendedor*: El trabajo funciona como una aventura que permite el desarrollo de proyectos de autonomía y la asunción de desafíos.
- 3- *Trabajador protegido*: El trabajo funciona como fuente de seguridad personal, legal y económica por medio de los beneficios que este conlleva.
- 4- *Trabajador pleno o satisfecho*: El trabajo es una fuente de desarrollo personal, de satisfacción y de placer
- 5- *Trabajador consumidor*: Se ve al trabajo como lo que permite acceder al consumo de bienes materiales.

Esta distinción de cinco figuras laborales de referencia da cuenta de los modelos que los jóvenes presentan como ideales a alcanzar y las mismas se ofrecen como una gama de alternativas entre las cuales pueden optar de acuerdo a sus oportunidades y condicionamientos existentes, como también a la experiencia biográfica de cada joven (Longo y otros, 2014). Cabe aclarar que esta distinción en

categorías de figuras laborales no es exhaustiva sino que un joven puede tener más de una figura laboral de referencia e incluso ir modificándola en el paso del tiempo según diversos sucesos que puedan afectar su trayectoria.

Conclusiones

La inserción laboral de los jóvenes, en mi opinión, es uno de los problemas más graves a solucionar en un corto y mediano plazo, por el peligro que resulta para el futuro de las sociedades el empleo inestable derivando en desempleo sostenido, característica que se evidencia en los últimos años. Estas dificultades fueron consecuencias de cambios estructurales en los sistemas de producción por el aumento de la competitividad y la constante búsqueda del sistema capitalista de producción de disminuir los costos y aumentar la productividad. Estos cambios fueron acompañados por políticas adoptadas en la mayoría de las economías del mundo que permitieron una mayor concentración de la riqueza en pocas manos provocando el aumento de la pobreza, la desigualdad social y la pérdida del empleo. Lamentablemente, los jóvenes son el grupo más perjudicado. A la vez, se produjo una especie de crisis en las instituciones dedicadas a ayudar a estos en su proceso de inserción laboral, lo que genera una mayor individualización en los procesos de búsqueda de empleo y una heterogenización en las posibilidades de obtenerlo, sufriendo más aquellos con menores recursos.

Se está poniendo especial atención a esta problemática, con políticas públicas de empleo activas, dedicadas específicamente a este sector, pero no han logrado quebrar esta tendencia.

En este sentido, resulta importante que se continúen realizando investigaciones cualitativas sobre este fenómeno para atacar la problemática desde las subjetividades y deseos que tienen los jóvenes y su proyección a futuro. Esto también va a ser de gran ayuda para la implementación de políticas públicas más específicas que puedan lograr revertir esta tendencia y ayudar a este grupo etario a desenvolverse en la vida adulta disminuyendo sus complicaciones y a adquirir una satisfactoria trayectoria laboral.

Bibliografía

DE LA GARZA TOLEDO, E; NEFFA, J. (2010) “Trabajo y modelos productivos en América Latina: Argentina, Brasil, Colombia, México y Venezuela luego de la crisis del modo de desarrollo neoliberal”. Clacso, Buenos Aires

FILMUS, D.; MIRANDA, A.; ZELARAYAN, J. (2003) “La transición entre la escuela secundaria y el empleo: Los recorridos de los jóvenes en el Gran Buenos Aires” Trabajo presentado en el 6to congreso de ASET. Buenos Aires.

Fernandez Massi, Mariana (2014) “Una mirada sectorial sobre las inserciones laborales precarias de los jóvenes en Argentina” en Perez Pablo y Busso Mariana (coordinadores) “Tiempos contingentes: Inserción laboral de los jóvenes en la Argentina Posneoliberal”. Ceil-Conicet, Miño y Dávila. Buenos Aires.

JACINTO, C. (Comp.) (2010) “La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes: políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades.” Buenos Aires. Teseo, IDES.

JACINTO, C.; WOLF, M.; BESSEGA, C.; LONGO, E. (2005) “Jóvenes, precariedades y sentidos del trabajo”, en 7° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo -ASET.

JACINTO, C. (2010). “Introducción. Elementos para un marco analítico de los dispositivos de inserción laboral de jóvenes y su incidencia en las trayectorias” en La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes. Políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades, Buenos Aires, Teseo, Ides.

LONGO, M. (2012). “Las representaciones sobre el futuro: ¿Un indicador de desigualdad de inserción laboral de los jóvenes?”. En Battistini, Osvaldo y Mauger, Gerard (2012) *La difícil inserción de los jóvenes de clases populares en Argentina y Francia*. Ed Prometeo. Buenos Aires.

LONGO, M.; BUSSO, M.; DELEO, C.; PEREZ, P. (2014). “Comprender la inserción laboral de los jóvenes: de trayectorias típico-ideales a trayectorias de vida” en Perez Pablo y Busso Mariana (coordinadores) “Tiempos contingentes: Inserción laboral de los jóvenes en la Argentina Posneoliberal”. Ceil-Conicet, Miño y Dávila. Buenos Aires.

Longo Julieta, Deleo Camila, y Adamini Marina (2014): “Buen Empleo en cuestión: Sentidos y estrategias de los jóvenes.” En Perez Pablo y Busso Mariana (Coordinadores) *“Tiempos contingentes: Inserción laboral de los jóvenes en la Argentina Posneoliberal”*. Ceil-Conicet, Miño y Dávila. Buenos Aires.

Miranda, Ana y Analía Otero. (2007). “La condición joven, aproximaciones desde el tránsito entre la educación y el empleo en la Argentina contemporánea”, ponencia presentada en el XXVI International Congress Latin American Studies Association (LASA), Montreal, Canada.

Oficina Internacional del Trabajo. Resumen ejecutivo (2012). “Tendencias mundiales del empleo juvenil 2012”. Ginebra. Mayo de 2012.

Oficina Internacional del Trabajo (2005). “El empleo de los jóvenes: vías para acceder a un trabajo decente”. En 93° conferencia Internacional del Trabajo. Conferencia llevada a cabo en Ginebra, Suiza.

PÉREZ, P. (2010). “La inserción laboral de jóvenes urbanos en la Argentina post-Convertibilidad”. En Revista Atlántida, Universidad Laguna. Santa Cruz de Tenerife.

PÉREZ, P. (2011). “Jóvenes, estratificación social y oportunidades laborales”, Laboratorio N°24, http://www.catedras.fsoc.uba.ar/salvia/lavbo/textos/Lavbo24_8.pdf.

Wehle, B. y Lamela, H. (2014) “Jóvenes y desigualdades desde las nociones de capital cultural, trabajo y espacio social”. Capítulo 6 en libro Miradas y controversias del desarrollo territorial en Argentina. Aproximación a un enfoque analítico. C. Fidel y A. Villar (compiladores). Buenos Aires. Coedición Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini y Universidad Nacional de Quilmes.

Wehle, B. y Lamela, H. (2015) “La marca de la polarización social y la segregación territorial en las disímiles posibilidades de inserción laboral de los jóvenes del Partido de Pilar”, Capítulo 7 en libro Miradas, Practicas y Controversias del Desarrollo Territorial en Argentina. Aproximación a un enfoque empírico. C. Fidel y A. Villar (compiladores). Buenos Aires. Coedición Centro Cultural de la Cooperación y Universidad Nacional de Quilmes.

Los Sentidos dados al trabajo de los privados de libertad. Teresita Pereyra (UNVM / FFyH-UNC)

En los estudios sobre la penalidad se encuentran dos tópicos de relevancia desde donde mirar la vinculación existente entre trabajo y privación de la libertad; cada uno de ellos devela sentidos particulares al trabajo ofrecido a las personas presas. Un tópico internalista o endógeno, miró el trabajo al interior de las prisiones desde dos dimensiones particulares: una individual, como instrumento moralizante y de sumisión a la autoridad; y otra institucional, como auto sustento para el propio financiamiento de las prisiones (Clemmer: 1940; Sykes: 1958; Irwin y Cressey: 1962; Matthews: 2001). Otro tópico exógeno o externalista, remitió la mirada en relación a los procesos económicos, desde una dimensión ligada al mercado externo (Rusche y Kirchheimer: 1939), vinculado a modelos políticos (Melossi y Pavarini: 1977) y a mecanismos de control y disciplinamiento (Foucault: 1975) .

Aun con claras diferencias antagónicas, estos tópicos miraron al trabajo como herramienta de inclusión a la sociedad acorde al proyecto de la modernidad (Pavarini 2009). Hacia el cambio de milenio, junto al descreimiento del ideal rehabilitador en la tarea institucional de la cárcel, las transformaciones que atraviesa la sociedad neoliberal ponen en riesgo la vinculación entre trabajo y prisión, ante el emergente de un mecanismo de gobierno que recupera la función selectiva de la prisión para neutralizar y excluir. De este modo el proyecto correccional/disciplinador declina a favor del proyecto securitario, reconocido también como “prisión-jaula” o “prisión-depósito” (Sozzo: 108). Paradójicamente, en dicho contexto, emerge el trabajo como derecho, dando lugar a la resistencia y a la posibilidad de seguir pensando la inclusión social a través del trabajo.

Palabras claves: Trabajo - privados de la libertad -derecho al trabajo.

El trabajo adentro de las prisiones. La mirada de la sociología de la pena

Tradicionalmente, los estudios sociológicos sobre la pena dieron cuenta que el trabajo de las personas presas respondían a una doble finalidad vinculada a la prevención general y a la prevención especial, desde donde se miraba y analizaba la cuestión criminal. Estos preceptos entendieron al trabajo como obligatorio en dos dimensiones particulares: como instrumento moralizante y de sumisión a la autoridad, disciplinador, rehabilitador, forjador de hábitos, etc; y como auto sustento, para el financiamiento de las prisiones. Los estudios de Clemmer (1940); Sykes (2014); Irwin y Cressey (2014) y Matthews (2001) irrumpieron las prisiones y contribuyeron al conocimiento la “cárcel real”. Aun cuando estos estudios dan cuenta de manera endógena lo que sucede al interior de

las prisiones, van develando la permeabilidad existente con la realidad social externa (Irwin y Cressey: 135).

El trabajo al interior de las prisiones, como herramienta socializadora es *clave para el control del orden institucional*, ordena el tiempo y mantiene ocupados a los alojados (Matthews: 71). Mediante el trabajo se produce la incorporación de valores sociales y se fomenta la interacción con otras personas. Estas metas están atravesadas fundamentalmente por la individualización y la idiosincrasia del encierro. Por un lado, los controles terapéuticos de base etiológica, dominantes en la cuestión criminal, direccionan al trabajo de manera individualizada e individualizante hacia el déficit de las personas mediante el diagnóstico, la capacitación y rehabilitación como forjadora de hábitos y cambios. Por otro lado, la idiosincrasia del encierro (la cultura carcelaria), descubre otros sentidos instrumentales dado entre las personas alojadas y la diferenciación de categorías de presos según los tipos de actividades y tareas, atribuyendo diferentes status entre los propios internos (Irwin y Cressey: 142).

En la legislación Argentina, la Ley 24660/96 de Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad,¹ mantiene de manera expresa los ideales rehabilitadores en la función de reinserción social, la cual no es concebible sino por medio del trabajo. Acorde a esta legislación, el trabajo al interior de la prisión es clave para el tratamiento penitenciario, aunque presenta ambivalencia² al considerarse como deber, obligación³ y derecho. Entre las contradicciones que presenta, se destaca que la negativa injustificada de parte del interno para trabajar puede ser considerada falta de conducta e incidir desfavorablemente en su concepto (Art 110). Otra contradicción está presente en la distinción entre trabajo remunerado y no remunerado⁴, generando ambigüedad y discrecionalidad a través de las cuales aporta vicios distantes del derecho. También distingue trabajo productivo e improductivo al exigir que determinadas tareas (fajinas) quedan excluidas de remuneración⁵. Condiciona a “las posibilidades de la administración penitenciaria”, las condiciones personales, intereses y necesidades individuales para el momento del egreso. El acceso al trabajo define la incorporación a las fases del

¹Ley 24660: Artículo 1º — La ejecución de la pena privativa de libertad, en todas sus modalidades, tiene por finalidad lograr que el condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley procurando su adecuada reinserción social, promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad.

El régimen penitenciario deberá utilizar, de acuerdo con las circunstancias de cada caso, todos los medios de tratamiento interdisciplinario que resulten apropiados para la finalidad enunciada.

² Ley 24660, Artículo 106. — El trabajo constituye un derecho y un deber del interno. Es una de las bases del tratamiento y tiene positiva incidencia en su formación.

³Ley 24660, Artículo 5º — El tratamiento del condenado deberá ser programado e individualizado y obligatorio respecto de las normas que regulan la convivencia, la disciplina y el trabajo.

⁴ Ley 24.660: Artículo 111: La ejecución del trabajo remunerado no exime a ningún interno de su prestación personal para labores generales del establecimiento o comisiones que se le encomienden de acuerdo con los reglamentos. Estas actividades no serán remuneradas, salvo que fueren su única ocupación.

⁵ Ley 24660, Artículo 111. — La ejecución del trabajo remunerado no exime a ningún interno de su prestación personal para labores generales del establecimiento o comisiones que se le encomienden de acuerdo con los reglamentos. Estas actividades no serán remuneradas, salvo que fueren su única ocupación.

tratamiento penitenciario, según sea trabajo intra o extramuros y el avance en la progresividad de la pena. Trabajo mediante, se traza una trayectoria hacia espacios de menos aseguramiento y autogestivos que definen el camino a la libertad. Como lo expresó Sykes, cuando existe trabajo dentro de la prisión, está indicando que la prisión produce o al menos capacita y prepara para el egreso; y que las horas de trabajo gastan el tiempo (p.24). La idea de que el interno que trabaja va progresivamente reduciendo la sentencia está en el espíritu de la obligatoriedad del trabajo como condición para el tratamiento penitenciario. Es la idea de que tiempo que se paga con trabajo es tiempo que posibilita beneficios en las condiciones de alojamiento y en las posibilidades de recuperar la libertad.

Haciendo un análisis de los primeros 11 años de existencia del Sistema Nacional de estadísticas sobre Ejecución de la Pena (SNEEP) en el periodo 2002-2012 (Pereyra, León Barreto: 2014), **puede verse cómo la selectividad penal** capta a personas vulnerables, con escasas habilidades para el trabajo y experiencia laboral. **A nivel nacional las cárceles alojan mayormente población en edad productiva:** jóvenes de entre 18 y 24 años promedian el 27,6%, llegando a casi el 70 % (68,3%) si se toma la franja etaria hasta los 34 años. Dichas estadísticas, aún con las limitaciones que puedan llegar a tener (Sozzo 100), muestran que la selectividad penal afecta a trabajadores de tiempo parcial (entre el 35 y el 46%) y desocupados (entre el 35 y el 46 %) en mayor medida; los alojados con ocupación de tiempo completo, previo a la prisión, representan entre el 16 y el 25 %. Año tras año se observa que más del 80% de las personas privadas de la libertad no participan en programas de capacitación laboral que los prepare para el egreso, mostrando que quienes se incorporan al trabajo en prisión son los menos. En cuanto a quienes alcanzan a insertarse laboralmente en el afuera, mientras continúan cumpliendo condena (etapa de semi-libertad), no superan el 13 %.

Al interior de las prisiones, también existen *estrategias en torno al trabajo*, como parte del argot de los presos, que permiten sortear las privaciones y frustraciones de la privación de la libertad y del confinamiento que la propia dinámica institucional provoca a su interior (Sykes: 63). El trabajo constituye una forma de sobrevivencia a través de la cual se sostiene el ambiente carcelario (Irwin y Cressey: 142). El mismo es la principal fuente que aporta retribución económica para la satisfacción de alimentos; pero en la cultura carcelaria también es una herramienta que cumplimenta otras funcionalidades, según el interés utilitario que las personas le den; puede ser también oportunidad para robar y vender; para pasarla mejor; o para la búsqueda de poder, influencias e información. La instrumentalización del trabajo de parte de las personas presas constituye un margen de autonomía a través del cual las personas privadas de la libertad consiguen afectar la mirada del custodio y manipular la interacción con los demás (Sykes: 72).

El trabajo al interior de las prisiones, muta con la consolidación del proyecto industrial de la modernidad que impone la libertad de la fuerza de trabajo como condición necesaria de la relación laboral. A partir de allí, lo producido al interior de las prisiones declina ante la fiscalización de parte del estado; y con ello surge el *problema del autoabastecimiento*. El mantenimiento de las personas privadas de la libertad como el de la institución es un asunto, por lo menos, complejo. La sociedad pretende que las personas alojadas en prisiones se mantengan por sí mismas, pese al confinamiento y cuestiona que el Estado las mantenga con el recurso que es de todos⁶. A los argumentos de costos por cápita se suman otros económicos, políticos y sociales. Especialmente en tiempos de desocupación, objeciones del mercado laboral por competencia desleal y pérdida del efecto disuasivo de la prisión; en contexto electoral el voto de los privados de libertad y el tópico de la seguridad son rédito político; el cuestionamiento sobre la igualdad de derecho salarial de los presos (principio de menor elegibilidad); imponen restricciones al trabajo de las personas privadas de la libertad. Si bien la legislación nacional da lugar a formas laborales que incluyen la iniciativa privada, trabajo autónomo y sistema cooperativo⁷, hasta 2014 el 59 % de la población alojada en cárceles del país no tenía trabajo remunerado. Entre quienes trabajan, el 19 % lo hace entre 10 y 20 hs. semanales y el 22% entre 30 y hasta 40 hs. Semanales (SNEEP 2014). Lo que se pueda producir a través del trabajo en la prisión debe enfrentarse a una serie de cuestiones complejas radicadas en el funcionamiento propio de una institución sin fines económicos que requeriría por lo menos que los operadores de las prisiones, quienes son los responsables de las personas, entendieran de cuestiones ajenas a su función.

Una de las modalidades comunes de autosustento son las llamadas “industrias de uso estatal” que cubren las necesidades de otras áreas del estado, a través de la confección de prendas y amoblamiento para oficinas.

Relación del trabajo en prisión con el mercado externo. El revisionismo criminológico crítico

La vinculación entre la economía y la política, con las formas de punir, aparecía negada para las teorías modernas retribucionistas y teleológicas, herederas del racionalismo iluminista, creyentes y auspiciosas de un saber especial y autónomo sobre el crimen. Para ellas trabajo y pena eran

⁶ Son conocidas las expresiones del por entonces candidato del FR, Massa como portavoz de desinformación y desconformismo sobre el trabajo de los presos. Ver: <http://www.infobae.com/2015/07/28/1744714-massa-al-gobierno-le-importan-mas-los-presos-que-los-jubilados> ; <http://www.politicargentina.com/notas/201507/7097-sueldos-de-los-presos.html>; <http://www.enorsai.com.ar/politica/16319-demagogia-y-mentiritas-en-la-campana-de-massa-sobre-el-trabajo-de-los-presos.html>.

⁷ Ley 24660, ARTICULO 119. — El trabajo y la producción podrán organizarse por administración, bajo las formas de ente descentralizado, empresa mixta o privada, por cuenta propia del interno o mediante sistema cooperativo. En cualquiera de esas modalidades la administración ejercerá la supervisión de la actividad del interno en lo concerniente al tratamiento.

concebibles sólo a través del binomio efecto/d-efecto, como una respuesta al déficit de algunas personas que requerían ser completadas o encausadas hacia el trabajo como condición de la vida en sociedad.

Autores críticos del control social y penal fueron reconstruyendo los orígenes compartidos entre trabajo y pena, demostrando las variaciones en cada momento histórico político particular con los procesos de la economía Rusche y Kirchheimer (1984); la política (Melossi y Pavarini:1977) y con los mecanismos de poder (Foucault:2001).

La obra de Rusche y Kirchheimer recoge algunos aportes claves de la perspectiva del materialismo histórico siendo pionera en mostrar las relaciones entre mercado de trabajo, sistema punitivo y cárcel. Siguiendo a Marx, los orígenes de esta relación se remite al siglo XIII cuando la propiedad comunitaria va declinando en acumulación originaria de la tierra⁸; emergiendo las primeras legislaciones para los despojados de sus tierras que se resistían a trabajar bajo las condiciones del señor feudal. A partir de allí, cuando todavía no existían las prisiones, el trabajo ha significado esclavitud y dominación, empleado para guerras y colonizaciones europeas. Junto al desarrollo industrial de la modernidad, aparecieron las primeras casas de trabajo y luego las cárceles fábricas. Con ellas el trabajo devino en producción y explotación de mano de obra barata y trabajo esclavo. Para esta línea teórica, es el sistema de producción y sus relaciones productivas el que irá definiendo los métodos punitivos que se adoptarán socialmente.

Foucault (2002), desde su teoría del poder, desmitificará el sentido humanitario de la prisión moderna, develando la paradoja de los ideales de libertad e igualdad de la modernidad. Llamada por Foucault el “gran encierro”, se constituye en dispositivo normalizador de sectores más vulnerables, los anormales o inferiores que requerirán ser encausados. De este modo, el disciplinamiento excede la potestad exclusiva de la prisión y acompaña un proceso de transformación social, económica y política (p. 221).

Desde la criminología radical, Melossi y Pavarini (1977) mostrarán como la selectividad social y la funcionalidad del control excede a la prisión y responden a un modelo político y económico de sociedad que selecciona y controla de manera análoga, presos y trabajadores; sólo que de unos se encarga el sistema penal y de otros el mercado de trabajo.

Estos autores develaron que los sistemas punitivos no son autónomos y que no hay ingenuidad ni neutralidad en ellos, sino por el contrario, participan en la reproducción de la desigualdad y se ocupan de los efectos producidos por los sistemas de producción económica y políticos en las sociedades.

⁸ “La llamada acumulación originaria no es, por consiguiente, más que el *proceso histórico de escisión entre productor y medios de producción*. Aparece como “*originaria*” porque configura la prehistoria del capital y del modo de producción correspondiente al mismo”. Marx, Kart: “El Capital”. SIGLO XXI. Buenos Aires. 2004. Tomo I. Vol. 3. Capítulo XXIV: “La llamada acumulación originaria”.

Con la fiscalización de la pena, el trabajo productivo en prisión se extingue, quedando al margen de las legislaciones laborales externas a la prisión, reformulado en su función rehabilitadora e individual. Pese a ser críticas de la institución penitenciaria y de la ideología correccionalista, estas obras pensaron las formas históricas de la penalidad con finalidades de control social de tipo inclusivo (Pavarini: 2009,49).

Metamorfosis actuales en el trabajo y en la penalidad

El sentido de metamorfosis, entendido como la correspondencia entre los mecanismos de control con sus tecnologías políticas sobre los cuerpos de los sujetos (Foucault: 30), está presente también en la vinculación entre las transformaciones del trabajo y de la pena. El trabajo es un instrumento de control afuera y adentro de la prisión; y pensar en estos términos las transformaciones entre trabajo y pena nos ayuda a reflexionar los ensambles producidos en el contexto nacional, como continuidades y discontinuidades, a partir de transformaciones políticas, económicas y sociales que ayudan a comprender por qué se continua aislando a personas del cuerpo social (Sozzo: 2007). En este sentido, las transformaciones introducidas en la segunda mitad del siglo XX, devenidas ante la crisis del estado welfarista y de la economía keynesiana, introducen modalidades de inserción laboral que no se adscriben a la forma típica de la relación salarial. Siguiendo a Palomino (2004) el trabajo asalariado adopta nuevas figuras que dan cuenta de cambios importantes en las relaciones de trabajo. La noción de “sujeción indirecta” transforma el sentido y contenido de la relación laboral tradicional, mediada por contratos de tipo mercantil, no laboral. La sujeción indirecta se materializa en la subcontratación y en la “prestación de servicios”, con los que la relación del trabajo adquiere la forma de intercambio no salarial. El trabajo protegido es reducido y sustituido por el trabajo precarizado que conlleva la exclusión de la protección laboral. La subcontratación como modalidad de contrato instaura una doble dependencia y desdibuja la figura y la responsabilidad del empleador. La noción de autonomía, entendida como la individualización de la responsabilidad del trabajador es un elemento clave en las tendencias presentes en el mundo del trabajo. Los contratos de prestación de servicios, igualan a las partes anulando las garantías de la relación laboral. De este modo, el neocapitalismo favorece la desagregación de los propios trabajadores, afectando el debilitamiento organizativo de los sindicatos, dificultando la injerencia en la orientación de la economía y la sociedad.

En las mutaciones dadas en los discursos sobre la instrumentalidad de la pena, el fracaso del fin rehabilitador del modelo normalizador, devela que la cárcel no corrige ni sirve para la defensa de la sociedad, poniendo en crisis los sistemas de justicia penal. Sin embargo, pese a estos

reconocimientos, no se ha reducido su uso; por el contrario, las cifras⁹ refieren una mala conciencia por su exacerbado incremento (Pavarini: 2006,36). Sin corrección por medio del trabajo y la educación, quedan meramente los sentidos de disuasión y sufrimiento. En este nuevo contexto, los sentidos dados al trabajo, parecen declinar al solo fin de exacerbar la intimidación de la pena (p. 37). El “proyecto securitario”, como mecanismo de gobierno y de control social (Foucault: 2007), se vale del uso de la cárcel para atemorizar y excluir a grupos poblacionales de trabajadores que no se adaptan a los nuevos condicionamientos impuestos por la sociedad neoliberal. El énfasis puesto en la responsabilización individual respecto al trabajo y al delito, conduce a los desocupados y trabajadores menos calificados a la prisión, como mecanismo meramente custodial, destinada a la simple neutralización de cierto tipo de personas, convirtiéndola en un dispositivo para incapacitar selectivamente y excluir (Pavarini 2006: 105-134; Sozzo 2007:104). Esto se lleva a cabo favoreciendo el avance de la prevención en la regulación del delito en nombre de la gestión de la seguridad, que como se trató de mostrar está íntimamente relacionada a la falta de acceso y baja calificación dentro del mercado de trabajo.

El trabajo como mecanismo de gobierno penitenciario, ya no ordena el tiempo en el que transcurre la pena; el trabajo productivo ha declinado, es un tiempo asociado con la emergencia del capitalismo, adquiere el mismo valor que el dinero; es un tiempo-mercancía, vale y por lo tanto se cobra y se paga, el tiempo ya no pasa sino que se gasta, se lo puede ganar o perder. En este sentido el tiempo vacío de contenido (rehabilitador) es un tiempo pagado como castigo (Matthews: 75). Las cárceles de la modernidad tardía son cárceles sin fábrica (Pavarini 2009), en las que el fin de la inhabilitación acoge a grupos poblacionales que no encajan en los requerimientos de la sociedad neoliberal.

Si bien hay consenso en la literatura criminológica sobre trabajos que aproximan la “declinación del proyecto normalizador/correccional/disciplinador, hacia el proyecto securitario, reconocido también como “prisión-jaula” o “prisión-depósito”, la temática es todavía marginal en nuestro ámbito académico, siendo uno de los tópicos que requiere atención. Con estas limitaciones, Sozzo (2007) entiende la institución penitenciaria en Argentina cuenta con componentes mixtos que combina elementos propios del tipo-ideal de la “prisión-depósito” o “prisión jaula”, junto a otros de tipo correccional a través del trabajo, la educación, la escuela, la iglesia y la familia (p. 110). No obstante, en el contexto de la sociedad neoliberal del tercer milenio, con el ascenso del populismo punitivo, el aumento de la población de las cárceles y el escaso acceso al trabajo, muestra un acercamiento a la “prisión-depósito” (p.105). Pese a estas discrepancias, se encuentra persistencia del modelo correccional en la voluntad de “que el condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la

⁹ La población privada de la libertad ha ido en aumento independientemente de los periodos políticos, el SNEEP, reconstruye los índices de encarcelamiento desde 1972 a 2014, con algunos intervalos vacíos de información. En dicho informe puede verse el aumento de la población alojada en establecimientos penitenciarios partiendo de 24233 alojados en 1972, a 29690 en 1999, 54472 en 2004 y 69060 en 2014. Fuente informe SNEEP 2014.

ley procurando su adecuada reinserción social” (Ley 24660, Art. 1), lo cual por otro lado, es avalado tanto en el plano legal y en lo jurídico institucional, como en lo político por instituciones de la sociedad civil, ejemplo de ellos son la Procuración Penitenciaria Nacional y el Cels, que relevan información permanente sobre las condiciones del encierro en vistas a la reinserción social.

El trabajo como derecho y condición de posibilidad

En nuestro contexto nacional, paradójicamente, también el nuevo milenio trae la consolidación de las democracias y posibilitada por la reglamentación internacional de Derechos Humanos, a partir de la Reforma Constitucional de 1994, emerge en el ámbito de la Ejecución de la Pena el ideal de la reinserción social como objetivo de integración a la sociedad; integración que solo se concibe por medio del trabajo. De este modo y mediante la adhesión y el compromiso con la comunidad internacional (CN: Art. 75, inc.22) se empieza a transitar lo que se conoce como “paradigma de los derechos humanos”, constituyendo un marco legal, teórico y ético-político desde el cual el preso es un sujeto de ciudadanía y el trabajo se constituye en derecho de ciudadanía, por lo tanto la persona privada de la libertad:

“debe tener el derecho a un nivel de vida normal pero, al mismo tiempo, debe tener la posibilidad (el derecho y el deber) de suministrar a la sociedad el trabajo-equivalente de lo que él consume: el derecho a ganarse la vida y el derecho de no depender para su subsistencia de la buena voluntad de los que deciden en materia económica y de subsidios” (Gorz: 1988, citado en Correa, A., 2009: 162).

La Declaración Universal de DDHH (1948), en el Art 23, como en el Art. 7 del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, expresan el derecho de toda persona al trabajo, o en su defecto a la protección contra el desempleo, sin discriminación alguna, con un salario equitativo que le asegure junto a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana. En la Constitución de la Nación Argentina (CN) el derecho de trabajar está reconocido en el artículo 14 y específicamente en el 14 bis, se reconocen las condiciones de dignidad a la que refiere: equidad, jornada limitada, descanso, vacaciones, retribución justa, salario mínimo, sindicalización, seguridad social, participación en las ganancias, etc. El sentido dado al trabajo por el paradigma de los derechos humanos trasciende lo meramente individual al proclamar su relación con el desarrollo (CN, el Art. 75 inciso 19) otorgando atribuciones al Congreso conducente al desarrollo humano, económico, social y científico, a través de la igualdad de oportunidades y posibilidades sin discriminación alguna, la generación de empleo, la formación profesional, la investigación, etc. Como protección especial para privados de la libertad, las Reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos, adoptadas en Ginebra en 1955 y aprobadas por el CEyS en 1957 y 1977, promulgan que el trabajo debe estar acorde a la aptitud física y mental (R 71. 2.), no será aflictivo (R 71. 1.); su organización

deberá ser semejante “lo más posible” al trabajo fuera del establecimiento “a fin de preparar a los reclusos para las condiciones normales del trabajo libre” (R 72. 1.); el mismo incluye la formación profesional en oficio, particularmente a los jóvenes (R 71. 5.). La Ley 24.660/96 incorpora los preceptos de las Reglas Mínimas en el Capítulo 7, (Art. 106-132), expresando que el trabajo constituye un derecho y un deber del interno, como base del tratamiento; no se impondrá como aflictivo y propenderá a la formación y capacitación para el desempeño en la vida libre. En función a esto, su programación tendrá en cuenta la individualidad del interno y se respetará la legislación laboral y de seguridad social establecidas en la legislación inherente al trabajo libre (Art. 117).

No obstante hay que reconocer que lo propiciatorio de la legislación, encuentra serias contradicciones en el contexto analizado, en el que el capitalismo contemporáneo desplaza las formas de sujeción directa del trabajo al capital, acarreado con ello las estrategias de flexibilización laboral que en nombre de la disminución de los costos laborales, erosionan paulatinamente las garantías y protecciones erigidas por el Derecho del Trabajo (Palomino: 2004). En este contexto, el derecho al trabajo al exterior de la prisión sufre pérdidas significativas que limitan la eficacia del Derecho del Trabajo. Un contexto signado por el fenómeno de “hiperreglamentación, que condiciona el acceso a un “derecho del trabajo de segundo tipo”, reduciendo garantías e institutos de protección, acompañando la precarización laboral (p.5).

Estas particularidades no se dan de manera exclusiva en el ámbito del mercado, el propio Estado adhiere a nuevas formas laborales generadoras de precarización laboral y no solo con las personas presas a las que debe brindar protección especial. En épocas en que el acceso al trabajo protegido es escaso, hablar del derecho de las personas presas, predispone a la división social como salvaguarda del principio de menor elegibilidad a partir del cual se entiende que la ayuda a las personas presas debe ser menor a la otorgada a los trabajadores con menores ingresos (Melossi y Pavarini: 131), desconociéndose que los derechos son para todos iguales. Diferenciar el discurso de los derechos y su acceso real al trabajo e identificar que estas intenciones perviven transfigurada por las realidades de la servidumbre en prisión (Sykes: 4), es imprescindible para romper con la falsa conciencia de la reinserción social, única forma de construir alternativas viables desde el marco de oportunidades que dan los derechos.

Conclusiones

Si bien en el mundo del trabajo externo a la prisión se observa una heterogeneización del trabajo con mayor fragmentación y complejización de la clase trabajadora, en la situación del trabajo de las personas presas persisten los sentidos otrora dados por la penalidad. Se mantienen las mismas formas originarias pensadas para la prisión moderna, con algunas variaciones entre la intención

rehabilitadora y el mero tiempo retribuido sin trabajo. Sin embargo, desde una mirada externalista, se aprecia la correspondencia que liga la cárcel con las transformaciones en el trabajo, instaurando un sentido recíproco de expulsión y esterilización e inhabilitación como herramienta del mercado de trabajo para los excluidos materialmente de su acceso, resolviendo el desempleo y la precarización a través de su criminalización, encontrándose un lugar en la sociedad para quienes no tienen trabajo o acceden a trabajos precarios y subempleos; y posteriormente se ofrece el justificativo de los antecedentes para negarles la inserción social de por vida.

Compartiendo con Antunes (1999) su intento por resguardar la centralidad del trabajo, se puede reconocer en el paradigma de derechos humanos una dinámica antagónica de afirmación y negación entre tensiones de opresión y de resistencia, de alienación y de lucha por la desalienación que constituye el trabajo como derecho en condición de posibilidad para dar respuesta a las cuestiones del mundo del trabajo tanto al interior de las prisiones como en la sociedad.

Bibliografía

Antunes (1999): *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre la metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*, publicado originalmente en Brasil (1995). Editorial Antídoto.

Clemmer, Donald: *The prison community*, (1940) Holt, Rinehart and Winston, 1940, 59-337.

CORREA; Ana (compiladora) 2009: Ana Correa: Universos de significados donde se declinan las representaciones sociales del trabajo, en: *La fase borrosa de las Representaciones Sociales*. Ana Correa (compiladora) UNC. Córdoba

Dirección Nacional de Política Criminal. SNEEP 2202-2014.
<http://www1.infojus.gov.ar/resource/kbee:/saijportal/content/sneep/InformeSNEEPARGENTINA>

FOUCAULT, Michel. (2002). *Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión*. Siglo XXI. Argentina.

FOUCAULT, Michel (2007): clase del 11 de enero de 1978 en *Seguridad, territorio, población. Curso del College de France 1977-1978*. Buenos Aires, FCE.

Irwin, John y Cressey, Donald (2014): Ladrones, presos y la cultura carcelaria, en *Delito y Sociedad*, Año 23, N. 71, pp. 9-44, UNL Ediciones.

MATTHEWS, ROGER (2001): *Pagando tiempo. Una introducción a la sociología del encarcelamiento*, Bosch, Barcelona: 51-116.

PALOMINO, H. (2004). Trabajo y teoría social: Conceptos clásicos y tendencias contemporáneas. Documento de cátedra UBA. Bs.As.

PAVARINI- MELOSSI (1977) *Cárcel y Fábrica. Los orígenes del sistema penitenciario*” (S XVI-XIX). Ed. S XII.

PAVARINI, MASSIMO (2009): Cárcel sin fábrica (45-57), en *Castigar al enemigo. Criminalidad, exclusión e inseguridad*. Ciudadanías y Violencias, Volumen 8. Flacso. Sede Ecuador. Quito.

PAVARINI, Massimo (2006): *Un arte abyecto. Ensayo sobre el gobierno de la penalidad*, Ad-Hoc, BsAs.

PEREYRA, T. y LEÓN BARRETO, I. (2014): Alcances y limitaciones de la reinserción por medio del trabajo. Programa de Posgrado de Formación Docente. UNC. CEA y ADIUC. Córdoba.

PROCURACIÓN PENITENCIARIA DE LA NACIÓN. Informe Anual 2008, Capítulo VI “Trabajo en cárceles”.

RUSCHE-KIRCHHEIMER (2004) *Pena y estructura social*. Ed Temis. Bogotá.

SYKES, Gresham (2014): La sociedad de los cautivos, traducción interna CAID Programa Delito y Sociedad, FCJS, UNL.

SOZZO, Máximo (2007) *¿Metamorfosis de la prisión? Proyecto normalizador, populismo punitivo y ‘prisión-depósito’ en la Argentina*”; Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana. Flacso, Nro. 1 Quito.

Reestructuración productiva e industria cultural: emprendedorismo, independencia y precariedad en los trabajadores de la música en Avellaneda.
Guillermo Quiña (UNDAV-UBA)

La producción musical es uno de los ámbitos de la cultura donde más comúnmente se suelen ejemplificar las transformaciones y reestructuraciones productivas vinculadas con las nuevas tecnologías infocomunicacionales, lo que tiende a plantearse como garantía de mayor diversidad cultural así como de más y mejores oportunidades para el trabajo de los músicos. Sin embargo, esto es desmentido por los datos empíricos: el mercado musical continúa concentrado a escala global en las grandes distribuidoras transnacionales de música (ahora en versión digital) y la gran mayoría de los trabajadores de la música (a los que hoy se opta por denominar ‘productores’) ve progresivamente empeorar sus condiciones de trabajo. En esta ponencia nos detendremos en este último punto, con el objeto de indagar en el terreno concreto las implicancias que estas transformaciones tienen sobre el trabajo en el ámbito musical en términos de las condiciones de contratación, ingresos, seguridad, entre otras, que han venido desplegándose en este ámbito en los últimos años, en especial en la periferia de grandes centros urbanos. Para ello hemos aplicado un cuestionario autoadministrado a 161 grupos musicales de la zona de Avellaneda (Prov. de Bs. As.) y realizado asimismo entrevistas con distintos actores (músicos, sonidistas, gestores, etcétera) de la actividad, procurando un abordaje de tipo cualicuantitativo que nos permita abordar la diversidad de situaciones en el sector. Se concluye que la producción musical independiente, pese a representarse bajo nociones de emprendedorismo e independencia como extraña a los negocios de la gran industria cultural, no se encuentra ajena a transformaciones del mercado laboral de mayor alcance y a escala planetaria, lo que implica no sólo altos niveles de precarización, salarios por debajo del valor de reproducción de la fuerza de trabajo y pésimas condiciones de seguridad sino la necesidad de pensar a los músicos, técnicos y demás profesionales del sector como trabajadores de la cultura.

Palabras Clave: Música independiente – Condiciones de trabajo – Precariedad – Trabajadores de la cultura

Música y nuevas tecnologías: ¿está todo dicho?

La producción, distribución y el consumo musical conforman uno de los ámbitos de la cultura donde más comúnmente se suelen ejemplificar las transformaciones y reestructuraciones productivas vinculadas con las nuevas tecnologías digitales de información y comunicación. No sólo respecto a una suerte de crisis de los formatos físicos tradicionales (CDs, DVDs, etcétera) sino también en

cuanto a las posibilidades que ofrecerían para garantizar mayor diversidad cultural así como de más y mejores oportunidades para el trabajo de los músicos.

Y es que ciertamente los formatos digitales permitieron una rápida circulación de las mercancías musicales a escala global y los teléfonos celulares y reproductores portátiles de música potenciaron la escucha cotidiana, alimentando también expectativas democratizadoras de la escucha y la producción en torno de la utilización de tecnología digital en la música.

Si bien la industria de la música ha estado desde sus inicios marcada por los avances tecnológicos (desde la invención del gramófono, pasando por la del disco de vinilo en los 40 y del CD en los 80), la diferencia, según apunta Yúdice (2007) es que, a diferencia del cambio tecnológico previo, que tendió a agigantar el negocio discográfico, esta nueva ola de innovaciones en materia de tecnologías digitales ha generado la tendencia contraria. Y lo habría logrado no sólo permitiendo a los usuarios compartir y transferir obras musicales en formato virtual prácticamente entre cualquier punto del planeta, sino abaratando y facilitando la producción fonográfica tanto para nuevos y pequeños sellos musicales como para los propios músicos. Por ello es frecuente encontrarse con el señalamiento de que el abaratamiento y masificación de las tecnologías digitales tienen un efecto profundamente positivo sobre la música independiente y, por ende, sobre la diversidad musical, ya que el proceso de producción resultaría mucho más barato y no harían falta ya los grandes desembolsos de capital que se requerían en otras épocas para editar un disco.

Hasta aquí, parecería estar todo dicho en cuanto al vínculo entre las nuevas tecnologías digitales y la producción musical. A primera vista, la digitalización de la música sólo parece tener aspectos positivos para todos los actores, salvo para los grandes consorcios de la industria discográfica, que no comprenderían que su modelo de negocios basado en la propiedad de las copias de los fonogramas y su distribución a gran escala así como su empeñamiento en perseguir a los consumidores que comparten o descargan música a través de Internet ya no se condice con el estado de avance de la tecnología, otra afirmación que no es raro encontrar entre los estudios abocados a las nuevas tecnologías y la cultura.

Es cierto que el proceso de producción fonográfica, gracias a las tecnologías digitales, resulta mucho más accesible para los distintos actores involucrados, en especial los propios músicos, y de ello no cabe esperar otra cosa que una crecimiento exponencial de la autogestión, la diversidad musical y el enriquecimiento de los repertorios musicales.

Sin embargo, la particularidad de que la música en el capitalismo asume la forma de mercancía y, por tanto, se subsume a la lógica de acumulación del capital, exige que la abordemos como tal y no sólo como una actividad que realizan individuos aislados entre sí y ajenos a los procesos económicos que atraviesan a las industrias culturales.

En un libro que lleva ya algunos años de publicado (Anderson, 2007), su autor sostiene que en la era digital desaparecen muchas de las restricciones de escala de la economía tradicional que modifica sustancialmente las posibilidades de supervivencia de producciones musicales más pequeñas, dando lugar a una proliferación de economías de pequeña escala.

Ahora bien, distintos estudios sobre el mercado discográfico digital han echado por tierra esta hipótesis, advirtiendo que la mayor parte de la oferta musical de sitios de streaming como Deezer, Spotify o Rhapsody no han vendido copias, en tanto mucho menos de una quinta parte de la sus catálogos explican la casi totalidad de sus ingresos (Quiña, 2015). Asimismo, cabe agregar que el mercado digital de música es uno de los más concentrados del planeta, incluso más aunque que el de soportes físicos: según la consultora estadounidense Music Watch, en 2014 sólo entre Amazon, Google y Apple se repartían más del 80% de las descargas pagas de música en Estados Unidos, el mayor mercado del mundo. Finalmente, a la fecha –IFPI acaba de publicar su informe anual sobre el sector a escala global- y pese a lo que desde hace años se viene sosteniendo respecto de la crisis de los discos como sostén del negocio musical (Yúdice 2007), todavía en 2015 la venta de discos en formatos físicos y digitales representa la mayor parte del negocio fonográfico global (60%) y la recaudación por venta de discos físicos duplica a la generada por el streaming (tanto los servicios de suscripción como los basados en publicidad).

En otros términos, de lo que se trata es de dilucidar en qué medida el carácter mercantil de las obras musicales puede ser eludido por las transformaciones tecnológicas y cuáles son las realidades que frente a ello enfrentan los propios músicos, aspecto que no suele ser indagado por los abordajes sobre la temática.

Por ello, algunas de las preguntas que motivan esta ponencia son ¿qué sucede en este marco con el trabajo de los músicos? ¿Qué posibilidades encuentran para poder vivir de su trabajo musical? ¿En qué condiciones se despliega? ¿Han servido las nuevas tecnologías para modificarlas? Nuestro objeto es indagar en el terreno concreto las implicancias que estas transformaciones tienen sobre el trabajo en el ámbito musical en términos de las condiciones de contratación, ingresos, seguridad, entre otras, que han venido desplegándose en este ámbito en los últimos años, en especial en la periferia de grandes centros urbanos.

Este trabajo se enmarca en la intersección de dos proyectos de investigación radicados en la Universidad Nacional de Avellaneda, bajo la dirección del autor. El primero lleva por título “Las industrias culturales en los suburbios. Una exploración de la producción musical independiente en el Partido de Avellaneda.” y corresponde a la programación UNDAVCyT 2013 de esa casa de estudios; el segundo es un proyecto PICT de la Agencia Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (convocatoria 2014) intitolado “La producción de música independiente como trabajo creativo.” En

el marco del primero hemos aplicado un cuestionario autoadministrado a 161 grupos musicales de la zona de Avellaneda (Prov. de Bs. As.) que se inscribieron en el festival Arde Rock III, organizado en 2015 conjuntamente por la Municipalidad de Avellaneda y la Unión de Músicos de Avellaneda, consistente en la producción de conciertos en vivo en distintos espacios que posee el municipio y nos encontramos realizando entrevistas con distintos actores (músicos, sonidistas, gestores, etcétera) de la actividad, procurando un abordaje de tipo cualicuantitativo que nos permita abordar la diversidad de situaciones en el sector. En estas páginas se presentan especialmente los resultados de la primera de estas instancias del trabajo de campo, aunque asimismo apelamos a entrevistas realizadas en investigaciones anteriores a músicos y otros actores del ámbito musical para ilustrar algunos de los aspectos abordados que, a su vez, serán profundizados en la segunda etapa de campo actualmente en curso.¹

Resultados preliminares de la encuesta

Un aspecto que nos ha interesado puntualmente indagar en la encuesta concierne a la frecuencia de la actividad en vivo de los grupos musicales. A este respecto, ha resultado particularmente llamativa la elevada frecuencia de conciertos que la gran mayoría de las bandas manifiesta tener. En concreto, 7 de cada 10 bandas tocan al menos una vez por mes y más de 2 de esas 7 lo hacen cada 15 días o más frecuentemente, lo que representa una nutrida oferta musical para el distrito. Si a ello se agrega que de las 3 bandas restantes, 2 manifiestan tener actividad musical en vivo cada dos o tres meses, tenemos una dinámica musical notablemente activa en la que sólo el 10% de las bandas inscriptas toca en vivo menos de 4 veces al año. En otras palabras, la gran mayoría de las bandas inscriptas tiene actividad en vivo de modo regular, lo que implica como punto de partida una gran vitalidad musical independiente en la zona.

Los datos obtenidos nos despiertan dos inquietudes puntuales que deberemos tener en cuenta en la siguiente etapa del campo, basada en una aproximación cualitativa mediante entrevistas en profundidad, así como en el análisis final de los resultados. Por un lado, la necesidad de indagar cómo se desarrolla esta nutrida actividad en términos formales y lo que puede representar para los músicos para su reproducción, esto es, las formas que el ingreso de los músicos asume, sea un salario (cachet), una ganancia (por la venta de entradas) o una colaboración voluntaria del público (“a la gorra”) y las modalidades de contratación de los distintos artistas, técnicos y otros trabajadores. Por otro, que esa cantidad abultada de conciertos ofrece una pauta de la importancia económica de la actividad aún más allá de los propios músicos, siendo que según los números arriba expuestos y para la muestra en cuestión el total ronda los 1950 recitales o presentaciones en vivo por año, una cifra

¹ Esta ponencia recupera varios de los intereses e inquietudes desplegados en un trabajo reciente donde fueron presentados los primeros resultados del relevamiento (Quiña & Moreno, 2016).

que en la realidad del distrito es mayor dado que el cálculo corresponde sólo a las bandas inscriptas al concurso. Lo primero, refuerza la importancia ya señalada acerca de recuperar elementos de la sociología del trabajo y la producción cultural en el abordaje del fenómeno en pos de analizar las características que asume la dimensión laboral. Lo segundo reclama la perspectiva de la economía política de la cultura por cuanto se encuentra aquí en juego todo un entramado de prácticas, actores e instituciones que constituye una dinámica económica particular con necesidades y demandas específicas.

También nos ha interesado relevar los espacios donde ensayan los grupos musicales, porque las asunciones más frecuentes en los estudios sobre música en torno a que las nuevas tecnologías han transformado por entero la actividad musical tiende a subestimar ciertos aspectos del hacer musical concreto como, por ejemplo, la importancia de los ensayos. Y es este acaso uno de los aspectos donde el impacto de las tecnologías digitales parece menor, dado que se necesita la actividad concreta de los músicos y los requerimientos de infraestructura continúan siendo determinantes, en especial cuando los grupos son numerosos y sus ensayos conjuntos exigen espacios difíciles de conformar en los hogares de sus miembros.

Los datos obtenidos de la muestra, en efecto, advierten que apenas 30 de las 161 bandas relevadas (es decir, menos del 20%) ensayan en sala propia o en la casa de alguno de los miembros del grupo. Mas allá del llamado de atención que estos datos permiten hacer respecto de la persistencia de prácticas “tradicionales” en la actividad cotidiana de los músicos a pesar de las nuevas tecnologías digitales, nos interesa señalar la constancia de desigualdades en torno a la infraestructura que requiere la actividad musical, como lo es la necesidad de una sala de ensayo. Pues de aquí podemos inferir que el costo por el uso de salas de ensayo privadas² no es algo que merezca ser ignorado al momento de avanzar en el análisis sobre los casos concretos, más allá de las facilidades o descuentos con que cuenten los músicos para ello (por ejemplo, cuando se comparte la sala con otras bandas o algún familiar o amigo les reduce el precio del alquiler).

Lo mismo que respecto de las salas de ensayo sucede con la edición musical. Pese a que distintos autores han insistido con las nuevas facilidades con que cuentan los músicos para grabar y editar en virtud de las nuevas tecnologías digitales, lo que implicaría una etapa histórica sustancialmente diferente a otras cuando se requerían grandes desembolsos de dinero para alcanzar un disco, los datos relevados indican una realidad que difiere sustancialmente de estas expectativas. Para dar cuenta de ello, apelamos a tres aspectos de la producción y el trabajo musical y fonográfico.

² Cabe notar que, a la fecha, el precio del alquiler de salas de ensayo se ubica entre los \$80 y los \$150 la hora, (casi lo mismo que cuesta una entrada para un espectáculo en vivo de música independiente) según la ubicación geográfica, características, horarios y días de la semana.

Por un lado, el lugar elegido por las bandas para la grabación continúa en gran medida siendo las salas de grabación tradicionales. Mientras sólo el 15% de las bandas afirmó haber utilizado salas propias (“caseras”) para sus grabaciones (más allá de si ellos mismos hayan editado o no dicho material), la gran mayoría restante continúa utilizando salas de grabación privadas. Esto configura una realidad en la que, al igual que en el caso de los ensayos, la utilización de infraestructura adecuada demanda un gasto considerable por parte de la banda y un elemento que aleja de la posibilidad de grabación a quienes no cuentan con sala propia ni con los recursos para afrontar el alquiler de sala. Aún cuando pueda contarse con las tecnologías digitales necesarias para registrar en formatos digitales el sonido de la banda, resulta necesaria una infraestructura adecuada que no es sencillo -ni se encuentra muchas veces al alcance de los músicos- de montar por propia cuenta, en atención a los requerimientos de aislamiento acústico, microfonado, ventilación, etcétera. Si bien esto no resulta una gran complicación cuando se trata de uno o dos músicos (una habitación pequeña puede adaptarse temporalmente a los efectos de grabar dos voces, por caso), cuando las bandas son numerosas aumenta significativamente la dificultad de hacerlo sin recurrir a una sala profesional sin mermar la calidad de la grabación.

Por el otro lado, en cuanto a la edición del propio material musical, de cada 10 bandas que contestaron a la pregunta acerca de si tenían o no material editado, 4 afirmaron no tenerlo, entre las que aquellas que se encontraban en proceso de hacerlo no alcanzaban al promedio de una por cada 10. En otras palabras, un tercio de las bandas consultadas no dispone de material editado a pesar de todas las supuestas facilidades que las nuevas tecnologías digitales ponen a disposición de los músicos para hacerlo por su propia cuenta. Si bien se comprende por lo antes expuesto que resulta oneroso editar material con buena calidad sonora cuando no se dispone de sala propia, resulta llamativo que una proporción tan elevada de bandas tampoco lo haga de modo casero sin mayores expectativas en cuanto a calidad del sonido, lo cual deberemos indagar en la etapa cualitativa de campo. Podríamos arriesgar la hipótesis a este respecto de que los actuales niveles de concentración del mercado digital de música dificultan la llegada a éste por parte de pequeñas bandas independientes, con lo cual no representan el aliciente suficiente para realizar el desembolso de dinero y recursos que demanda la edición y grabación de fonogramas: hay pocas expectativas de obtener ingresos mediante reproducciones por sitios como YouTube o Spotify.³

Por último, los índices de registro legal de fonogramas representan otra pauta de la ya señalada diferencia entre las expectativas que para muchos han despertado las TICs y la realidad de la

³ Un artículo publicado en el periódico británico *The Guardian* (03/04/2015) se hacía eco de la elevadísima cantidad de reproducciones online vía streaming que debía alcanzar una obra para que el intérprete lograra el equivalente al salario mínimo (estimado en 1260 dólares estadounidenses): mientras en *Spotify* esa cifra era de 180mil, en el caso de *You Tube* debía tener 700mil reproducciones (al mes).

actividad musical. En consonancia con la proporción de grupos musicales que han editado su trabajo, alrededor de un tercio de quienes respondieron la pregunta, no han registrado obra de ninguna forma. Si bien lo anterior podría explicarse por la posible escasa utilización de herramientas digitales por parte de los músicos o las bandas, es destacable que prácticamente la totalidad de los entrevistados manifestó utilizar la red de Internet para la difusión de su trabajo, en portales tales como Facebook, Twitter u otras redes sociales virtuales. En otras palabras, la utilización de herramientas digitales entre los músicos tiende a limitarse a la difusión y a introducirse, mucho más lentamente, en las etapas de producción musical, que continúan resultando demasiado onerosas en relación con las posibilidades concretas de ingreso que representan para muchas bandas musicales.

Por su parte, el trabajo en vivo parece asumir un lugar central y son sus condiciones lo que intentamos abordar a continuación.

El problema de la contratación en el vivo

Si la actividad en vivo fue históricamente la principal fuente de recursos para los músicos independientes, esto se vio acentuado desde principio de los años 2000 en el marco de la llamada crisis del disco, a lo cual en el ámbito local se sumó la crisis económica entre los años 2001 y 2003. La centralidad del vivo es evidenciada en los datos recabados pero advertida por parte de los músicos.

Por ello uno de los aspectos centrales de nuestro abordaje lo representa el arreglo o contrato –formal o verbal- entre los músicos y los propietarios o gerenciadore de salas de concierto en ocasión de los shows. A este respecto, nos ha interesado indagar si aquí se reproduce la tendencia bastante difundida en el ámbito de la actividad musical y las industrias creativas y culturales en su conjunto consistente en que los músicos administren, promocionen y financien su producción, asumiendo el riesgo empresario bajo la noción de “emprendedor” o “gestor”.

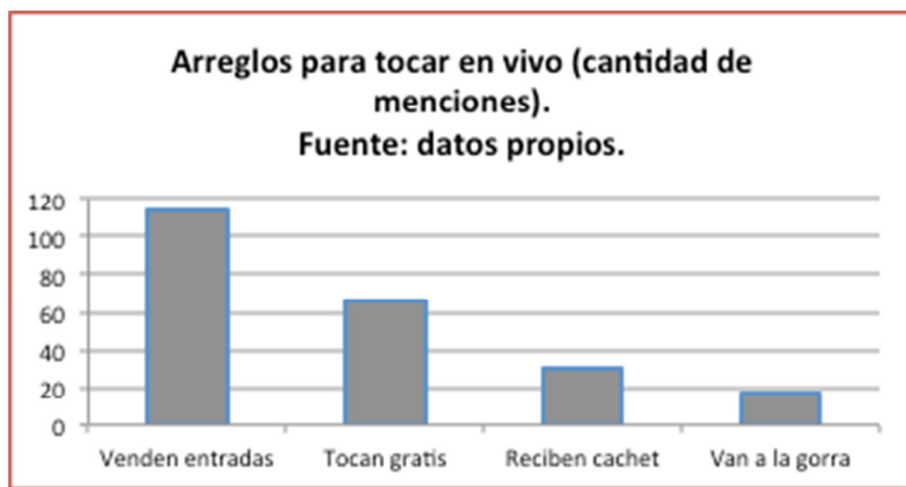
En efecto, una de las figuras más difundidas en las llamadas industrias creativas es la del emprendedor, reconocida como la forma más apropiada para encarar los desafíos del trabajo creativo, enmarcado en un conjunto de transformaciones tecnológicas y a cuya dinámica resultaría inadecuada la contratación “clásica” de la fuerza de trabajo. Según Rowan la noción de “emprendedorismo” o “emprendizaje”, tan actualmente de moda en el ámbito de la gestión cultural y las políticas públicas de fomento a las industrias culturales, alude al supuesto carácter emprendedor de los productores culturales independientes en el marco del giro neoliberal que han adoptado las políticas culturales en los últimos veinte años a escala global, incentivando la lógica privada de la gestión cultural y en

intonía con la proclama de la creciente importancia de las industrias creativas para la economía (Rowan, 2010).⁴

En el caso particular de la producción musical independiente, esto ha venido desplegándose mediante el sostenimiento de una noción de emprendedorismo –muchas veces entendido como ‘autogestión’- en la cual el músico es reconocido como gestor de su propio trabajo sin que ello erosione en modo alguno la hegemonía del capital en la industria de la música.

El relevamiento que realizamos arrojó resultados que no contradicen estas tendencias, sino que, por el contrario, respecto de los arreglos entre las partes en ocasión de llevar adelante un espectáculo de música en vivo, muestran una gran proliferación de arreglos en que los músicos son desconocidos como trabajadores.

La opción más mencionada por los grupos fue venta de entradas por parte de los músicos, seguida en segundo lugar por tocar gratis -que no es ni más ni menos que realizar trabajo impago-, en tercero por quienes reciben un cachet –independientemente de la forma contractual que asuma- y por último aquellos cuyo ingreso se funda en los aportes voluntarios del público o “a la gorra”. Tal como puede verse en el siguiente gráfico.



Estos datos reflejan una realidad local que se encuentra en sintonía con un proceso más amplio de capitalización que ha implicado el progresivo sometimiento de la actividad musical a la lógica capitalista de producción y administración de espectáculos, incluso de aquellos de reducido tamaño que históricamente han caracterizado a la música independiente, acentuado tras la tragedia de Cromañón pero en marcha ya desde antes en un marco de progresiva crisis de la venta de discos.

⁴ En un trabajo recientemente publicado, De Peuter y Cohen (2015) analizan cómo la tendencia a desconocer el derecho al salario de los trabajadores de la cultura en lugar de lo cual se les retribuye con un espacio de “visibilidad” o “exposición” contribuye con el proceso de constituirlos como emprendedores o empresarios.

La opción más mencionada, “venden entradas” refiere a la participación de los músicos en la difusión, promoción, distribución y venta de tickets para su propio concierto, lo que implica a los músicos la necesidad de convertirse en una suerte de “gestores de sí mismos”, cargándoles la responsabilidad de garantizar suficiente afluencia de público para el negocio. Si bien ello tiene lugar bajo distintas formas y particularidades, por lo general consiste en el establecimiento de un porcentaje del total de lo recaudado por la venta de entradas al espectáculo, que se suele ubicar en torno del 70% u 80%. Ahora bien, el gerente o propietario del lugar suele estipular un mínimo de recaudación que deben cubrir los músicos en caso de que la venta de entradas no permita alcanzarlo, sin considerar la recaudación que el dueño o gerente de la sala pueda obtener por otros medios (centralmente, por venta de bebidas y/o comidas, que por lo general quedan a su cargo). En otras palabras, son los músicos quienes deben cargar con la mayor parte del riesgo del negocio.

Las condiciones laborales

Los datos convocan a continuar el análisis acerca del tipo de contratación en la segunda etapa de campo, en pos de indagar en qué medida lo que es mencionado como cachet se corresponde con formas contractuales, si se ajusta a los convenios colectivos de trabajo vigentes para la actividad, si se obliga a los músicos a realizar una facturación como trabajadores autónomos, etcétera.

Esto cobra relevancia pues una de las prácticas más comunes cuando los músicos reciben un cachet es solicitarles la presentación de un recibo o factura, tal como si fueran proveedores independientes de un servicio (“musical”, en este caso) y no trabajadores que cobran un salario por su trabajo. Esta práctica, que emparenta la actividad musical a otras áreas de la economía donde los contratos tercerizados fuerzan a los trabajadores a presentar factura para cobrar su salario, es conocida por los músicos y no es raro que se “presten” las facturas entre ellos o usen la que su manager o productor les facilita a tal efecto. Además, aunque en términos fácticos dicho pago represente en salario del músico, este se realiza por fuera de los convenios colectivos del sector⁵ y los montos quedan sujetos a la arbitrariedad del empleador. Así nos lo contaba Ramiro, guitarrista desde hace más de 20 años:

[...] “Y justamente ahí fue la primera vez que nos dijeron ‘-Si no tenés factura no podés tocar.’ Y bueno, al final [la factura la] consiguió el tecladista y tocamos [...] pero en general no, al menos en el nivel donde nos movemos nosotros, si tocás en lugares más grandes siempre alguno tiene que poner la factura, el manager pone la factura, y después te lo descuenta.”

⁵ El correspondiente a la actividad musical en vivo es el CCT 112/90, rubricado por el Sindicato Argentino de Músicos (SAdeM) y cámara patronales del sector, aunque distintas organizaciones de músicos independientes se han opuesto a su implementación.

Sin embargo, no sólo los ingresos de los músicos se encuentran en juego, sino también las condiciones en que desarrollan sus tareas. Según las narraciones de los propios músicos las condiciones de trabajo en materia de seguridad e higiene en los espectáculos musicales de pequeña escala suelen ser notablemente insuficientes, llegando a poniendo en riesgo su integridad física y, en ocasiones, son los mismos músicos quienes se encargan de resolver carencias en ese sentido, como nos lo contaba el bajista de una banda hace ya algunos años al entrevistarlo:

“[...] hay cosas que no deberías estar haciendo y las terminás haciendo, cosas ínfimas, qué se yo, llegas a un escenario en un festival, un bar, lo que sea y ves que el escenario no está conectado a la tierra y decís “esto no está a tierra” y “uhhhh..?” Vas a la cocina [y decís:] “cobre, ¿no hay? El escenario, una cañería, la pata...” y terminás haciendo el puente vos para no quedarte electrocutado, cosas así.”

El caso del bajista de la banda Raras Bestias, muerto el 11 de Octubre de 2015 arriba del escenario en un bar de Rosario mientras intentaba reparar un micrófono descompuesto para continuar con su espectáculo musical, llamó recientemente la atención de la prensa y la opinión pública sobre el problema de las inspecciones y las condiciones de seguridad de los locales donde se realizan conciertos, pero lo cierto es que esta realidad lleva muchos años en el rubro. Según nos han contado varios músicos, pocos son los locales donde hay instalaciones eléctricas adecuadas, sistemas de seguridad para incendios o ventilación suficiente.

Por su parte, la falta de reconocimiento del músico como trabajador no sólo tiene lugar en el ámbito privado, sino que puede advertirse en las políticas públicas y la normativa legal más recientes. En el plano nacional, hasta 2015 había dos iniciativas que desde el Ministerio de Cultura de la Nación resultaban elocuentes a este respecto: el Mercado de Industrias Culturales de la Argentina (MICA) - evento bienal organizado desde 2011- y el programa Recalculando –presentado en la edición 2013 del MICA-. Aún cuando se proponían entre sus objetivos sostener y promocionar producciones culturales por fuera de los “canales dominantes del mercado”, en procura de saldar desigualdades que se dan en la esfera privada de la producción cultural, ninguna contemplaba a los trabajadores de la música, los ingresos de los músicos por su trabajo ni las condiciones en que desarrollan su actividad. Por el contrario, los trabajadores de la música son invisibilizados tras una gran vidriera de “emprendedores”, “gestión colectiva”, “trabajo en red” o “colaborativo” donde pareciera no haber conflictos entre capital y trabajo en la cultura. Tampoco las últimas dos leyes sancionadas que regulan y fomentan la actividad musical, la primera de ellas en la Ciudad de Buenos Aires (Ley N° 3022) sancionada en 2010 y la otra a nivel nacional (Ley N° 26.801) en ningún rincón de su

articulado consideran al músico como trabajador. Si bien su análisis minucioso escapa al objeto de esta ponencia, es acaso una de las omisiones más significativas siendo que resultan ambas de un proceso de participación y debate de las distintas organizaciones de músicos.

En otras palabras, se trata de un contexto tendiente a desconocer los derechos laborales de los músicos y que afecta tanto al ámbito privado de la actividad como a las políticas públicas e incluso a las propias organizaciones de músicos independientes y que se articula con el actual llamado al emprendedorismo cultural, sustentado en la fuerte carga simbólica del trabajo artístico creativo (Oakley, 2014) aún cuando se realice en condiciones de inestabilidad, precariedad y bajos salarios.

Apuntes finales

La producción musical independiente se representa bajo nociones de emprendedorismo e independencia, e incluso levantando en ocasiones la bandera de la autogestión, como extraña a los negocios de la gran industria cultural, pero no se encuentra ajena a transformaciones del mercado laboral de mayor alcance y a nivel global. Por un lado, en cuanto a los procesos de tercerización que pueden advertirse en el conjunto de las industrias culturales y que implican crecientes niveles de precarización de sus trabajadores, los que son contratados por fuera de la normativa de los convenios que rigen la actividad, por salarios por debajo del valor de reproducción de la fuerza de trabajo gracias a los que muchas producciones culturales pueden subsistir dada la pequeña escala de su público,

y con pésimas condiciones de seguridad para los trabajadores de la cultura. Por otro lado, la expectativa depositada en las nuevas tecnologías digitales en cuanto a la renovación de oportunidades para las producciones culturales independientes y las posibilidades de enriquecer la diversidad cultural gracias al abaratamiento de la producción, difusión y distribución, se muestra notoriamente lejana de la realidad de los músicos: la persistencia del alto costo de las necesidades de infraestructura en los procesos de ensayo, grabación y edición así como la concentración de los canales de difusión y distribución digitales configura una realidad en la que son aún los grandes capitales de la industria de la música quienes se benefician de las innovaciones tecnológicas. Por el contrario, los músicos son cada vez más desconocidos en cuanto trabajadores y ello es incluso refrendado por las normativas y las políticas públicas desplegadas por los Estados.

El presente trabajo pretende contribuir a la discusión acerca de los modos en que la independencia de las producciones culturales, muchas veces embanderada como objetivo progresista en materia cultural por gobiernos e incluso desde el campo académico, así como la incidencia que en ello tendrían las nuevas tecnologías digitales, desestiman las desigualdades que todavía gravitan en la producción cultural, tanto en materia de infraestructura como en la concentración del mercado

digital, y soslayan la problemática del trabajo en la cultura, lo que redundaría en el desconocimiento del carácter de trabajadores de los músicos, en la falta de problematización de las condiciones en que éstos desarrollan sus tareas y en la escasa intervención del estado en esta dirección.

Resta continuar nuestro abordaje sobre la problemática desde una perspectiva cualitativa basado en entrevistas con los actores y observación in situ, a efectos de continuar nuestra aproximación sobre las representaciones y la perspectiva de los propios actores sobre las cuestiones ya expuestas, con la convicción de que su reconocimiento como trabajadores resulta fundamental en su lucha por el mejoramiento de las condiciones laborales que enfrentan los músicos hoy.

Bibliografía

Anderson, C. (2007) *La economía long tail*. Barcelona: Urano.

De Peuter, G. y Cohen, N. S. (2015) “Emerging labour politics in creative industries”. En En Oakley, K. y O’Connor, J. (eds.) *The Routledge companion to the cultural industries* (pp. 305-319). Routledge, Abingdon.

Oakley K. (2014) “Good work? Rethinking cultural entrepreneurship”, In: Bilton C; Cummings S (eds.) *Handbook of Management and Creativity*. Cheltenham: Edward Elgar. 145-160

Quiña, G. (2015, 27 – 28 Agosto) “Acerca de la llamada ‘teoría de la larga cola’ y la digitalización musical.” En: Segundas Jornadas de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo - Pre ALAS 2015, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.

Quiña, G. y Moreno, F. (2016) “Las músicas independientes en los suburbios.” *Cartografías del Sur*, 3: 199-220.

Rowan, J. (2010). *Emprendizajes en cultura. Discursos, instituciones y contradicciones de la empresarialidad cultural*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Yúdice, George (2007): *Nuevas tecnologías, música y experiencia*. Barcelona: Gedisa.

Patrones de conflictividad gremial y relaciones base-conductividad en Córdoba entre 2012 y 2015. Susana Ethel Roitman (UNVM)

En este trabajo se discuten las relaciones sindicales base-conducción enfatizando el rol del delegado en situaciones conflictivas en Córdoba entre 2012 y 2015. A partir de datos cuantitativos del Observatorio de Conflictividad Laboral de Córdoba y de análisis cualitativos, se construye una tipología de estas relaciones en base a la trilogía subalternidad-antagonismo y autonomía que propone Modonesi.

Se analizan las demandas, su alcance, los formatos de protesta y especialmente las características del conflicto en el lugar de trabajo. Se procura trascender la distinción tradicional entre empleo público y privado para intentar discernir desde la posición estratégica en el tejido productivo, las tradiciones de lucha y el activismo sindical ciertos patrones de conflictividad. Se tomarán como “ejemplares” el sector de salud, transporte, metalmecánica y municipales para describir los “tipos” construidos.

Se procura proyectar esta lectura a las prácticas sindicales frente a la ola de despidos y los ajustes salariales de fines del 2015 y principios del 2016.

Palabras Clave: Sindicalismo – relación base conducción – patrones de conflictividad

1. Introducción

Cuando enviamos el resumen de esta ponencia teníamos en mente la idea de iluminar algunas aristas del debate sobre una polémica que tuvo lugar en septiembre 2014 a entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTEySS), por un lado e investigadores vinculados al estudio de la conflictividad laboral, por otro; en nuestro caso como Observatorio de Conflictividad Córdoba (OCC), integrante de una red de Observatorios de Conflictividad Laboral de alcance nacional. Dicha polémica repercutió en algunos medios periodísticos de alcance nacional y giró en torno a diversas cuestiones analíticas, metodológicas y políticas relacionadas a la caracterización de los conflictos laborales en la Argentina reciente y continuó en el primer semestre del año 2015.

Estas eran las cuestiones que discutíamos el año pasado, pero en el 2016 nos sorprendió lo que entendemos, como hipótesis aún balbuceante, un nuevo ciclo de lucha donde reaparecen como formato de protesta manifestaciones masivas; como expresiones de la construcción de un “nosotros” de clase la construcción de demandas comunes que se centran en la preservación de la fuente laboral y la posibilidad de articular a sectores amplios en esta forma y este contenido. Formatos de masividad, demandas comunes y articulaciones amplias son tres asuntos ausentes al menos desde el 2002. La expresión más reconocida de este nuevo ciclo, si es que lo hay, es el 29 de abril, pero no tan solo. Comodoro Rivadavia, Tierra del Fuego, Río Gallegos, La Plata o Córdoba marcaron hitos de ampliación que se inscriben en él. Las duras represiones sobre algunos, especialmente el caso de

Tierra del Fuego marcan la dureza que se puede avizorar para este ciclo. Creemos que esta ponencia, que analiza la conflictividad entre 2012 y 2015, puede habilitar líneas el contraste con lo que se viene.

2. Polémicas sobre dos modos de conflictividad

El disparador de la discusión a la que aludíamos, fue la discrepancia de cifras sobre el aumento/disminución de la conflictividad laboral entre el segundo trimestre de 2014 y un período igual del 2013, que había entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) de la Nación y el Observatorio de Derecho Social de la CTA (ODS-CTA); en baja según el MTEySS en alza según el ODS-CTA. La lectura rápida de las cifras y de las notas metodológicas revela de inmediato en donde se encuentra la diferencia: mientras el ODS-CTA y la Red de Observatorios de Conflictividad Laboral y Social¹ (ROCS), consideraba que un conflicto laboral puede tomar diferentes formas que incluyen asambleas, piquetes, cortes de ruta, campañas de difusión, medidas legales además del paro; el MTEySS solo considera que hay conflicto cuando hay al menos una situación de paro. Las discrepancias no solo eran metodológicas sino que incluían un cierta estrategia de ponderar la dinámica sindical ligada a una distinción clásica entre el conflicto institucionalizado y el que desborda desde las bases. Si bien ambas lecturas mantenían esa diferencia y observaban el crecimiento “desde abajo” entre 2013 y 2014, el Ministerio lo minimizaba sosteniendo que

“Los conflictos acotados a los lugares de trabajo comprometen un número reducido de trabajadores y son impulsados por demandas más variadas y específicas” (2014 a).

Los observatorios, por el contrario, encontraban en la emergencia de este tipo de conflicto una base bullente que no solamente no encontraba respuesta en las conducciones gremiales sino que emergían “contra” estas últimas.

Medir la conflictividad sólo por las huelgas y los paros está indicando el desconocimiento de la situación extendida de suspensiones y despidos que no se responden con huelgas, sino con cortes y piquetes, asambleas que son reprimidas duramente por las fuerzas de seguridad y desactivados por las conducciones gremiales. (ROCS; p.1)

Ambas lecturas abrían a paso a una segunda consideración, ya no de carácter metodológico, sino acerca de las razones por las cuales crecía el conflicto “desde abajo” que se expresaba como “conflicto en el lugar de trabajo”; mientras los observatorios lo atribuían a la “situación extendida de “suspensiones y despidos”, el Ministerio encontraba que

1 Dicha red nuclea al ODS-CTA, el Observatorio de Conflictividad Laboral y Socioambiental de Córdoba (OCC), el Observatorio de Conflictividad Laboral y Socioambiental de Mendoza, el SISMOS-Seminario de Investigación Sobre el Movimiento de la Sociedad (Mar del Plata) y el Observatorio del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas de San Juan.

Estudios realizados por el MTEySS permiten afirmar que el incremento este tipo de conflictividad durante el período se debe al proceso de expansión y fortalecimiento de las organizaciones sindicales en los lugares de trabajo, en el marco de la revitalización del actor sindical que tiene lugar desde el año 2003. Esta afirmación es consistente con la importante bibliografía que existe sobre el tema, que vincula el incremento de la conflictividad con períodos de crecimiento económico y de expansión de los derechos laborales y sindicales como el que se dio en la Argentina en la última década (2014 a)

Por nuestra parte, tal como mostraremos en el próximo apartado, evaluamos que las demandas por la que se moviliza el “desde abajo” en Córdoba, eran mayoritariamente de crisis “crisis” – despidos, pagos adeudados y suspensiones - en el sector privado y ligadas a la precariedad contractual y condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT no salarial) en el público. Nuestra interpretación es que, más allá de las complejidades, se trata de estrategias defensivas de los trabajadores antes que ligadas al “crecimiento económico o expansión”. Como también se extendía la represión en el “lugar de trabajo”, en paralelo a los intentos de desactivación por parte de las conducciones sindicales, quedaba desdibujada la imagen de revitalización sindical ligada a la “expansión de derechos laborales y sindicales”.

Ya analizando el conjunto del primer semestre del 2014, el MTEySS debió reconocer que el incremento de la conflictividad asociada al lugar de trabajo en el ámbito privado puede asociarse a *“las dificultades experimentadas en algunas empresas frente a la desaceleración de la actividad económica”* (MTEySS, 2014b, p.3).

Resumiendo, tanto los observatorios como el MTEySS reconocían esta doble clave de la conflictividad laboral: la institucional promovida por conducciones y la de las bases que se expresa en el lugar de trabajo, lo cual por su parte constituye una dicotomía clásica en los estudios históricos y sociológicos sobre el trabajo. En los documentos que estamos comentando, el Ministerio hablaba de “dos tipos de conflicto de configuraciones y lógicas diferentes” (2014 a) e interviniendo en esa discusión Varela (2014) se refería como “despliegue en tijeras”, aludiendo a esta doble manera de presentación de los conflictos. Sin embargo no había acuerdo sobre la causa de este incremento, si bien en el último tramo el Ministerio tendió a acordar que la “crisis” en algunos sectores era una causa de conflicto, aunque no la asumía como la principal. En lo que sigue trataremos de dar alguna densidad teórica a la discusión sobre el “conflicto en el lugar de trabajo” y dejar planteadas algunas regularidades observadas acerca de la dinámica de la conflictividad.

3. La subjetivación política

Massimo Modonesi (2010) sugiere la “subjetivación política” como categoría sociohistórica, capaz de lidiar con lo empírico de manera más precisa que lo que la ambigüedad semántica de clases y

lucha de clases permiten. Se trata de discutir, “las formas y las dinámicas de conformación de subjetividades políticas en torno a conjuntos o series de experiencias colectivas surgidas de relaciones de dominación, conflicto y emancipación” (Ibíd., p. 15). Sus herramientas analíticas configuran “referentes conceptuales específicos en dirección a un léxico y una gramática tan rigurosos como lo permita la teoría social” (Ibíd., p. 17).

A modo de *tipos ideales*, Modonesi propone tres modos de subjetivación política para caracterizar los movimientos sociales: subalternidad, antagonismo y autonomía. Es decir, que se trata de otorgar significados precisos y articulaciones claras a categorías que emergen en la historia del pensamiento marxiano como centrales, mediante procedimientos que llamaremos de estilización. Retomemos, ante todo, la noción de *experiencia* de Thompson y lo que ella pone en juego:

Con este término los hombres y las mujeres retornan como sujetos: no como sujetos autónomos o “individuos libres”, sino como personas que experimentan las situaciones productivas y las relaciones dadas en que se encuentran en tanto que necesidades e intereses y en tanto que antagonismos, elaborando luego su experiencia dentro de las coordenadas de su conciencia y su cultura (otros dos términos excluidos por la práctica teórica) por las vías más complejas (vías, sí, “relativamente autónomas”), y actuando luego a su vez sobre su propia situación (a menudo, pero no siempre, a través de las estructuras de clase a ellos sobrevenidas) (Thompson, 1981, en Modonesi, 2010, pp. 19-20).

La apuesta de Modonesi es caracterizar, sistematizar y hasta tipificar la complejidad de la experiencia, mediante los tres modos enunciados que, aunque provenientes de diferentes tradiciones, presentan homología, especificidad y complementariedad teórica; son sociológicamente compatibles y productivos.

Aunque es imposible desarrollar acá el trabajo de orfebrería de Modonesi para **homologar** tales categorías, señalemos cuatro “tamices” que lo posibilitan: a) las tres ponen en el centro de la escena el problema del sujeto en la historia, que en la formulación que estamos proponiendo incluye la estructura, la acción y sus intersecciones; b) la articulación doble que las tres proponen: estructural y agencial, o sea, “hacer historia en condiciones que ellos mismos no eligen”; c) la referencia explícita o implícita a la experiencia (en sentido thompsoniano) como mediación entre estructura y agencia; y d) la conformación de una matriz de dos ejes –estructura y acción–, que nos permite “indizar” los puntos del plano conformado (cfr. Modonesi 2010, p. 112 y ss.).

Si son conceptos homólogos son también **específicos**, tienen un rango de aplicación delimitado, en el que se puede disminuir la ambigüedad y brindar definiciones precisas.

La **subalternidad** introducida por Gramsci y extensamente utilizada por la Escuela de Estudios Subalternos², refiere a la experiencia de la subordinación, entre la aceptación y el rechazo. La resistencia colectiva dirime reivindicaciones inmediatas, procura ganar fuerzas en el marco establecido sin cuestionar la regla, se subordina a un “poder sobre” ella.

El **antagonismo** que el operaísmo italiano de los 70, especialmente Negri, colocó en el centro de su producción teórico-política, se gesta desde la experiencia de la insubordinación, de poner contra las cuerdas lo dado, lo naturalizado, preguntarse por su sentido, y su deriva se proyecta hacia un “poder contra”³.

La **autonomía**⁴ remite a la autoorganización, a afirmar la voluntad de un colectivo de darse su propio proyecto y su propio orden, construidos “en función de la incorporación de experiencias colectivas de emancipación⁵, caracterizados fundamentalmente por la negación y la superación –más allá– de la dominación existente, proyectándose hacia el establecimiento y el ejercicio del poder hacer” (Ibíd., p. 163). Este concepto tiene una larga trayectoria desde el consejismo de Gramsci o el espontaneísmo de Luxemburgo, hasta el autonomismo zapatista, pasando por las asambleas y piquetes argentinos que eclosionaron en el 2002. Modonesi se recuesta especialmente en Castoriadis y Lefort, que en los años 50 problematizaron el concepto en “Socialismo o Barbarie”⁶. La autonomía, allí, nace en la vida fabril prefigurando la autonomía social a partir de prácticas diarias, donde el colectivo despliega su creatividad⁷.

La **complementariedad** entre las tres modalidades se expresa en la captación de un momento en el tiempo o de una serie histórica:

La noción de subalternidad puede ser un instrumento analítico capaz de captar el anclaje de los procesos de subjetivación política en el terreno de la dominación y su gestación en las prácticas de resistencia –en la tensión entre la aceptación relativa y rechazo relativo del **poder sobre**. La noción

² Modonesi cita especialmente el concepto de subalternidad desarrollado por Gramsci, por ejemplo en “Apuntes sobre la historia de las clases subalternas” (2013, pp. 491 y ss.). En cuanto a la Escuela de Estudios Subalternos, Modonesi se refiere especialmente a los textos de Spivak (2003, en Modonesi, 2010, pp. 25 y ss.).

³ Como se ve, *antagonismo* tiene un significado mucho más específico y preciso que “antagonismo de clase”, como lo venimos usando. El contexto aclarará su uso, ya que no encontramos un sinónimo adecuado para la acepción más amplia. La idea de antagonismo obrerista se desarrolla especialmente en los *Quaderni rossi* (cfr. Modonesi, 2010, pp. 61 y ss.).

⁴ En este estudio aparecerá a veces el término “autonomía” con un sentido diferente del que le damos aquí; por ejemplo “autonomía relativa” con relación al Estado o “autonomía” de las Fuerzas Armadas. Hemos respetado las citas de los autores y los conceptos construidos por ellos y confiamos que el contexto de lectura permitirá aclarar el uso. En el caso de la propuesta de ATE en su recuperación gremial hemos acudido a independencia sindical que ATE usa en un sentido bastante próximo al de autonomía (casi sinónimos) porque sí entendimos que se requería marcar la distancia con el “tipo ideal” de subjetivación política planteado por Modonesi.

⁵ En este trabajo se ha preferido el uso de *liberación*, siguiendo a Mezzadra.

⁶ El grupo político *Socialismo o Barbarie*, cuyo nombre refiere a una expresión de Rosa Luxemburgo, editó una revista dirigida por Cornelius Castoriadis y Claude Lefort cuyo primer número apareció en 1949. La revista perduró hasta 1967 con diferentes integrantes y se caracterizó por su fuerte antiestalinismo y la discusión filosófico-política sobre el carácter de clase de la burocracia, el tema de la vanguardia, el “poder hacer” de la masa.

⁷ Si bien el imaginario instituyente que promueve Castoriadis en los 80 se arraiga en esta noción de autonomía, no es “homóloga” a las categorías de subalternidad y antagonismo por lo cual conviene no confundir ya que la nueva formulación cuestiona el “capital como totalidad”.

de antagonismo puede captar el despliegue subjetivo –real o potencial– que se realiza en la lucha y la correspondiente formación de un **poder contra**, la noción de autonomía puede captar el peso o la influencia de experiencias emancipatorias en la configuración de las subjetividades y su despliegue en términos de **poder hacer** (Ibíd., p. 166).

Así es que, en la combinación y tensión entre estos tres componentes, se puede discernir el carácter de la subjetivación política en una situación o en una serie histórica. Por otra parte, los tres componentes siempre coexisten, aunque sea en partes mínimas: “(...) esto equivale a decir que, aún en los momentos de mayor fuerza y visibilidad de una dimensión, las demás no desaparecen. Subalternidad, antagonismo y autonomía tienen, en última instancia, un nicho mínimo de irreductible permanencia” (Ibíd., p. 168).

Lo que varía y hace posible un uso interesante de esta herramienta, es la proporción en la que podemos encontrar estos componentes. Puede uno de ellos ser sobredeterminante con respecto a los otros dos, o puede no ser reconocible la prevalencia de uno; pero el antagonismo siempre opera como clivaje: así, las tensiones se pueden resumir en subalternidad/antagonismo y antagonismo/autonomía. ¿Cómo discernir la estructura de la subjetivación, el peso relativo de sus componentes, el modo de clivaje en el antagonismo? Proponemos que algunas categorías que aporta Hyman pueden servir a este propósito.

4. Coordenadas para el análisis

Retomando y resignificando algunos pares que propone el clásico libro de Richard Hyman *Relaciones Industriales*, podemos precisar el espacio de alternativas en el que se desenvuelve la subjetivación política: internamente se despliega la dupla democracia participativa / conducciones burocráticas; al exterior el par movilización / desmovilización; perpendicularmente asoma un tercer eje de coordenadas: corporativismo-solidaridad, mientras un cuarto es el de independencia sindical y heteronomía.

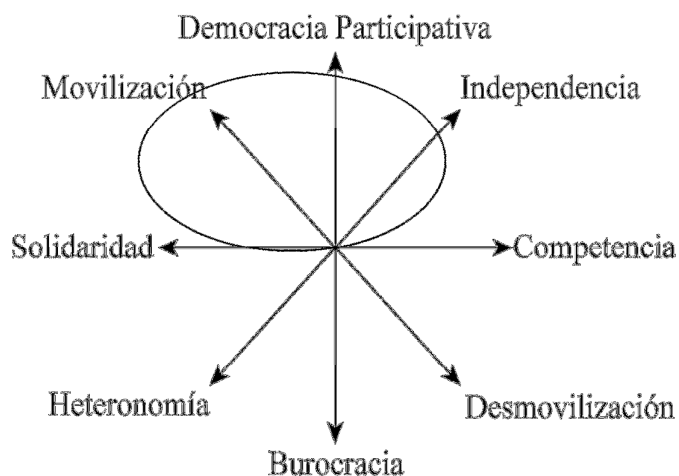
Sobre el primer par - democracia-burocracia - hay en nuestro país, una discusión de larga data, hoy renovada. Se cuestiona que esta lógica binaria sea una lente adecuada para comprender el alcance de la construcción colectiva de demandas, organización y movilización, ya que simplifica el escenario y no deja enlazar las múltiples determinaciones en juego en la conformación del interés colectivo. Por nuestra parte, creemos que si bien la lectura entre los dos polos debe ser complejizada, la indicación de los mismos como límites entre los que se teje la modalidad de gestionar el movimiento es una guía productiva para su discernimiento; ocurre que no se trata de “modelos sindicales” que se imponen como un sello, sino de prácticas que van construyendo ciertas modalidades de subjetivación política.

El segundo eje refiere a una arista que trata sobre la relación del movimiento obrero/estructura sindical con la patronal o con el estado; se dirime por movilizaciones de las bases o por negociaciones de cúpulas. El primer polo –movilización - obliga a desbordar la norma, el segundo – desmovilización - contiene la lucha de clases. A diferencia de la dupla anterior, este conjunto resulta no antinómico en términos de significación colectiva, sino más bien complementario, aunque la primacía de uno u otro polo pone un sello en el carácter de la organización. Sin movilización, la negociación de conducciones es políticamente regresiva y tiende a la paralización, pero también, la negociación dentro del marco legal, es un momento en el desarrollo del conflicto al que se apela casi siempre. La forma en que se dirimen las paritarias es un ejemplo palmario; a veces entre bambalinas y otras con luchas tozudas, intensas.

La tercera dupla que trabaja Hyman es la tensión entre competencia y solidaridad. Es una relación compleja porque la base material de procesos productivos y segmentaciones salariales y contractuales – particularmente la amenaza de la pérdida de la fuente de trabajo o la descarnada desocupación - ejercen una tracción sobre la distribución de la dupla hacia el polo “competencia” ,mientras que la democracia y la movilización la contrarrestan. Lo cierto es que sin solidaridad no hay chances para modificar relaciones de fuerza desfavorables.

Un cuarto eje es el de independencia sindical/heteronomía. Se trata de ver hasta qué punto el sindicato se sustrae de presiones del capital y el estado para desarrollar su propia política. Aquí hay que señalar que no es posible ni deseable la independencia sindical “químicamente pura”. Las organizaciones sindicales no son mónadas cerradas sino que abren el juego según su impronta a intelectuales, trabajadores no asalariados, vecinos, partidos políticos. También el aparato estatal es una presencia ineludible: sus instituciones, sus mediaciones, sus discursos; asimismo operan los empresarios individual o colectivamente y los partidos políticos. En verdad, buena parte de la riqueza (y de la pobreza) del movimiento obrero proviene de su “contaminación” con otros ámbitos; negarlo sería apostar al economicismo y corporativismo. En cambio, se puede evaluar la capacidad de llevar adelante políticas propias, *políticas de clase*, que permitan dar espesor a las demandas y adquirir peso específico en procura de articulaciones hegemónicas.

Una vez planteadas las cuatro tensiones nos tentamos de trazar coordenadas cartesianas para definir un plano donde “ubicar” la dialéctica entre movimiento obrero y organización sindical en cada momento que podría tener este trazado, donde el círculo indica un ámbito favorable para el ejercicio de un sindicalismo de clase.



Aunque esta estilización es problemática: cualquier conjunto de categorías no conforman un tejido conceptual aplicable a cualquier todo empírico “a igualdad de condiciones”, puesto que tal situación *ceteris paribus* no existe como tal. El propósito de trazar coordenadas es pues modesto: marcar ciertas señales que orienten la descripción de escenarios y que nos permitan caracterizar la modalidad de subjetivación política

5. Acciones conflictivas y un intento de operacionalizar las coordenadas

Intentamos cómo se mueven estas coordenadas a partir de los datos del Observatorio de Conflictividad Laboral Córdoba (OCC), realizando un corte sincrónico durante el año 2013. Nuestros registros se basan en “acciones conflictivas” (AC) que se toman de los diarios La Voz del Interior, El Puntal de Río Cuarto, el Diario de Villa María y la Voz de San Justo, las que luego se agrupan en conflictos, pero en este trabajo nos centraremos en las AC. El OCC trabaja sobre AC sin exclusiones y considera cada acción conflictiva como una unidad que tiene como elementos centrales responder a preguntas tales como ¿quién protagoniza? ¿quién es el antagonista? ¿qué demanda? ¿cómo? ¿cuál es el nivel en la organización que interviene? ¿dónde se desarrolla? ¿cuál es su alcance? ¿cómo protesta?

Otra aclaración es que nuestro observatorio considera acciones conflictivas toda expresión del conflicto laboral. Tenemos una categorización de formatos de protesta que compartimos con el resto de los observatorios (ver OCC, 2014). En esta ocasión, para la discusión que nos interesa hemos seleccionado solo las Acciones Conflictivas Directas (ACD), esto es, aquellas que requieren la participación “material” del conjunto o de una parte de los colectivos- asambleas, marchas, paros, cortes de ruta, tomas de espacios de trabajo, actos de protesta, trabajo a reglamento y por supuesto el paro constituyen los componentes de ese repertorio. A fin de precisar nuestro objeto hemos obviado

las AC Indirectas entre las que consideramos: difusión o comunicación, Administrativas o Legales y declaración de Alerta y movilización. También el OCC decidió no considerar como conflicto laboral el desatado por la Policía de Córdoba a fines del año 2013 (ver razones en Boletín N° 5 OCC).

En general los observatorios y también estudiosos que periodizan el movimiento obrero en la Argentina reciente (Pozzi, Bonnet) comenzamos con una tajante diferencia entre estatales y privados, a partir de un supuesto de radical diferencia del empleador. Así calculamos formatos de protesta, demandas y otras variables en los dos conjuntos de trabajadores que que despliegan su hacer en dos ámbitos (in)escindibles: el aparato estatal y el sector privado.

De hecho, una primera lectura nos indica ante todo un dato cuantitativo: la conflictividad en el sector público es mucho mayor en términos absolutos que en el sector privado. Esta diferencia se hace más notoria si tenemos en cuenta que de la Población Ocupada solo el 13% trabaja en el sector público, en la provincia de Córdoba (datos del Cippec) y la conflictividad en ese ámbito representa el 60%.

Cuadro N° 1 – AC 2013 por ámbito (valores absolutos y porcentuales)

Sector	AC	%
Públicos	140	60%
Privados	87	38%
Multisectoriales	5	2%
	232	100%

Si miramos de cerca vemos que en el Estado la distribución de acciones conflictivas no responde ni de cerca a la distribución de trabajadores en las actividades del sector público. De hecho, el 78% de las acciones conflictivas del sector público de ese año se recostaron en tres sectores: judiciales, salud y municipalidad de la ciudad de Córdoba, que solo significan un 23% de los aportantes en la Caja de Jubilaciones Provincial, como se puede ver en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 2 – Cantidad de aportantes a caja de Jubilaciones y acciones conflictivas

Sector	Aportantes	Porcentaje	AC	Porcentaje
Administración pública y organismos descentralizados	25.031	14%	13	11%
Judiciales	4.280	2%	36	30%
Bancarios		2%		0%

	4.280			
EPEC	3.623	2%	1	1%
Salud	10.631	6%	35	29%
Docentes	72.997	42%	4	3%
Municipalidad de Córdoba	26.884	15%	23	19%
Munic. Interior	26.884	15%	8	7%
			12	
	174.610	100%	0	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Boletín estadístico de la caja de Jubilaciones y OCC

Algo similar sucede en el sector privado, donde algunas actividades concentran la conflictividad de modo no proporcional a su participación numérica en la población ocupada.

Esta primera constatación de la no correlación numérica entre conflictividad y número de trabajadores muestra, una vez más, la dificultad de pensar en cualquier linealidad entre agregados de individuos que conforman un número abstracto y sus representaciones proporcionales.

Pero entonces ¿cuáles son las condiciones de posibilidad para que emerja la movilización? ¿Qué elementos delimitan los espacios-tiempo de movilización? En términos generales podemos pensar que en la intersección entre lo E.O.Wright llama “poder estructural” y “poder asociativo” se conforma tal espacio como un marco de “posibles” para la conflictividad abierta y ciertos modos de subjetivación política. El “poder estructural” es aquel que le otorga a la actividad una posición más o menos estratégica en el espacio social económico; para ilustrarlo con un ejemplo: las actividades de transporte de pasajeros o de cargas tienen un poder estructural de mucho más vasto alcance que la docencia universitaria. El “poder asociativo” refiere a las tradiciones de lucha, las relaciones base-conducción en un sindicato, el activismo y otras prácticas ligadas al “hacerse clase”. Entre ambos “poderes” oscila la situación contractual y salarial, las condiciones de trabajo, las posibilidades de reunión, la presión patronal. Ese espacio-tiempo – que Gramsci llamaría “correlación de fuerzas” es donde se acoplan o se desacoplan las coordenadas que hemos descrito. Nuestra hipótesis es que en ese espacio-tiempo se configuran ciertos “patrones de conflictividad” que se pueden rastrear diacrónica y sincrónicamente.

6. El “alcance” de las acciones conflictivas

Una primera indagación a partir de la política sindical del momento, nos sugiere examinar la relación burocracia-democracia participativa en los sectores movilizados ya que entendemos que esa

dupla prevalece en el modelaje del espacio-tiempo de la movilización. En efecto, las posibilidades de movilización, solidaridad y autonomía quedan subordinadas a esta primera tensión, debido a que estructuras sindicales propatronales, no permeadas por los reclamos “desde abajo” tienden a negociar o a “golpear para negociar”, legitimando su conducción con la gestión limitada de las demandas y subordinando sus prácticas a prebendas y negocios con patronales privadas o estatales.

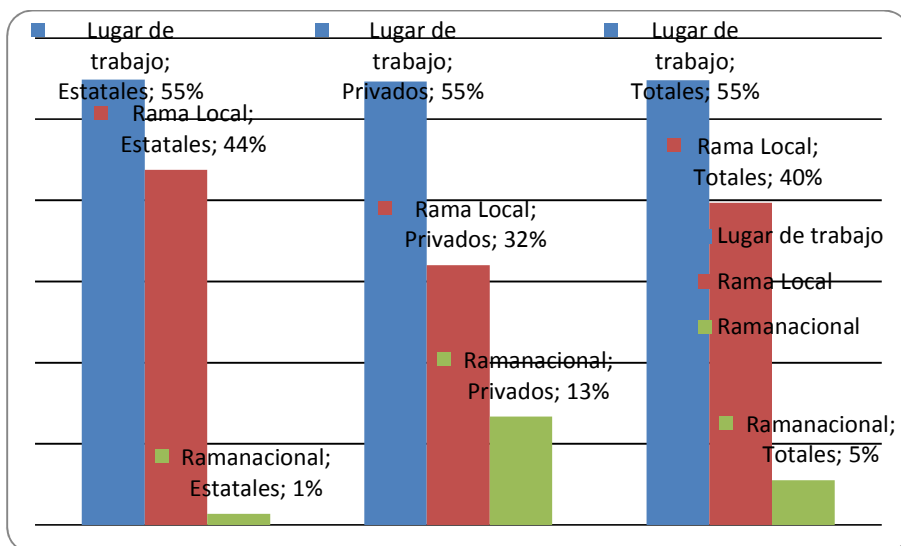
Para trabajar ese eje, en primer lugar acudimos a dar cuenta del “alcance” de las acciones conflictivas, esto es, cuán abarcativas son, generando tres categorías: lugar de trabajo, rama local y rama nacional. El conflicto en el “lugar de trabajo” ese ámbito invisible al ojo público, en donde se ejerce con sus el “despotismo fabril”, al que aludía Marx y que habida cuenta de las mutaciones en el mundo del trabajo y el desplazamiento de la centralidad industrial, extendemos a “despotismo laboral”. El ámbito en el que Marx colocaba el irónico cartel “No admittance except on business” es un locus privilegiado para ver la coordinada burocracia- participación democrática, puesto que allí se pone en evidencia, descarnadamente, la relación base-conducción, la cohesión de los colectivos, y en fin, el “despotismo” en la pura expresión de la alianza “patronal-estatal”.

Para no entrar en una definición académica del “lugar de trabajo”, tratemos mediante algunos ejemplos de aclarar que entendemos por ello. Puesto que nuestra fuente es periodística algunos títulos de las notas resultan elocuentes para ver de qué se trata esto del “lugar de trabajo”

Ejemplos: “Asamblea en Hospital de Urgencias: no garantizan hoy la atención en consultorios externos”, “Judiciales tomaron Tribunales I y paran hoy”, “Trabajadores de Faesa[empresa metalúrgica] protestan por el despido de 12 empleados”, “Precarización laboral en la UNC / Contundente paro de docentes de Distancia de la ECI”, “Tercer paro de colectivos de ex-Tamse en un mes” “No limpiaron el IPEM N°218 por falta de pago de la empresa GUBA”. Como se ve, hay lugares de trabajo que son “móviles” como los colectivos pero puesto que no se trata de toda la rama sino de una empresa puntual lo consideramos AC en el “lugar de trabajo”. Por “rama local” entendemos cuando los trabajadores de una actividad realizan una acción en la provincia, por ejemplo, un paro de docentes provinciales. Mientras que rama nacional incluye a las acciones colectivas promovidas por las federaciones nacionales que se expresan también en Córdoba, por ejemplo, paro de camioneros o de la alimentación.

Veamos ante todo un primer gráfico que nos indica la distribución del alcance en estatales y privados.

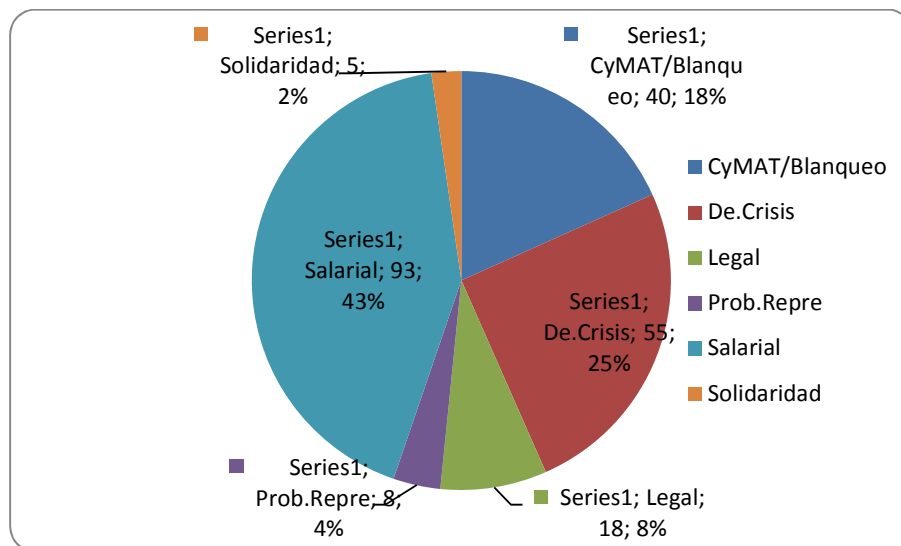
Gráfico N° 1. Distribución porcentual del alcance en los ámbitos estatal, privado y en total



Se observa aquí ante todo el escasísimo impacto que tiene en Córdoba la conflictividad por rama de carácter nacional, pero esto no va a ser nuestro problema que se pregunta por la dupla *lugar de trabajo –rama*, para luego bucear en el lugar de trabajo. A primera vista se observa que la relación entre lugar de trabajo/rama es casi idéntica en el sector estatal y el privado

Analicemos ahora la distribución de la demanda principal, es decir el contenido de aquello reclamado sobre el total

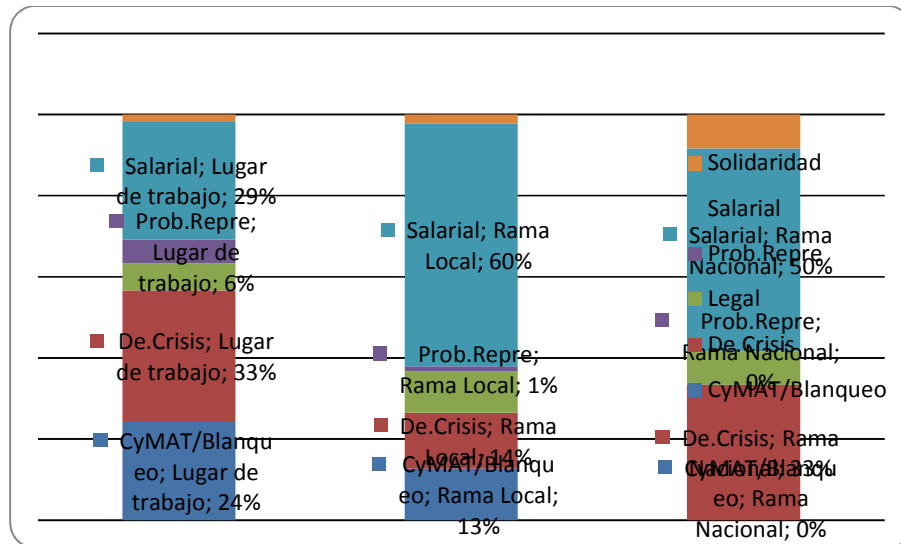
Gráfico N° 2. Frecuencia absoluta y porcentaje de las demandas



Como se ve el 43% de las ACC están ligadas a los salarios, seguidas por un 25% de “crisis” y 18% destinadas a CYMAT-Blanqueo salarial

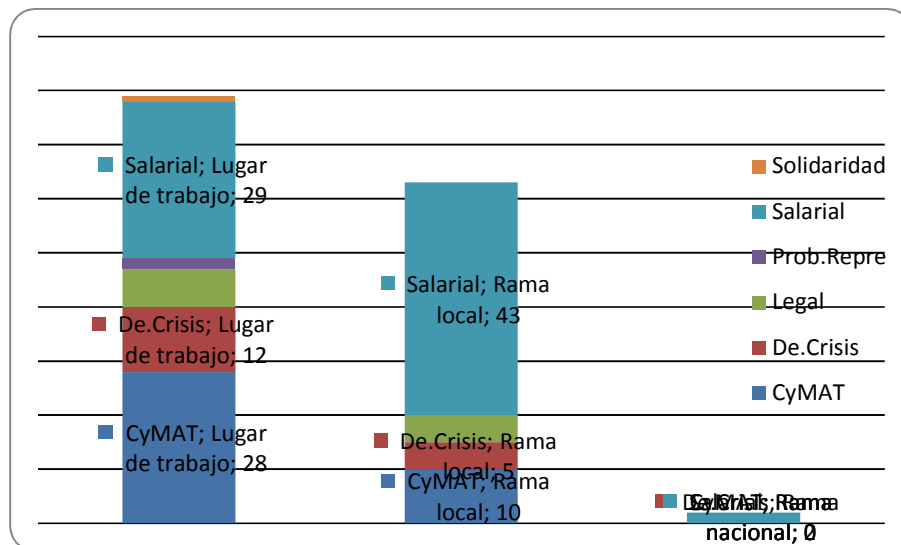
Si observamos la distribución de las demandas según alcance se ve como en el lugar de trabajo prevalece la demanda de crisis (suspensiones, despidos o pagos adeudados) , mientras que en las de rama lo hace la salarial

Gráfico N° 3. Distribución porcentual de demandas según alcance (se toma el conjunto de las 219 AC)



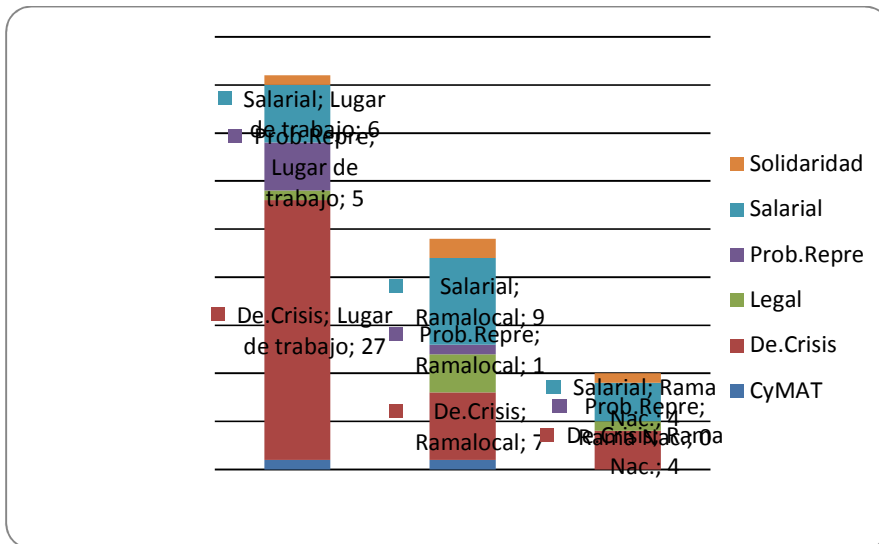
En cambio si vemos solo los estatales las demandas que prevalecen en el lugar de trabajo son las salariales y las de Cymat-blanqueo

Gráfico N° 4. Frecuencia absoluta de demandas de los estatales según alcance



Mientras que en el sector privado las demandas de crisis prevalecen de manera muy significativa como se ve en este gráfico

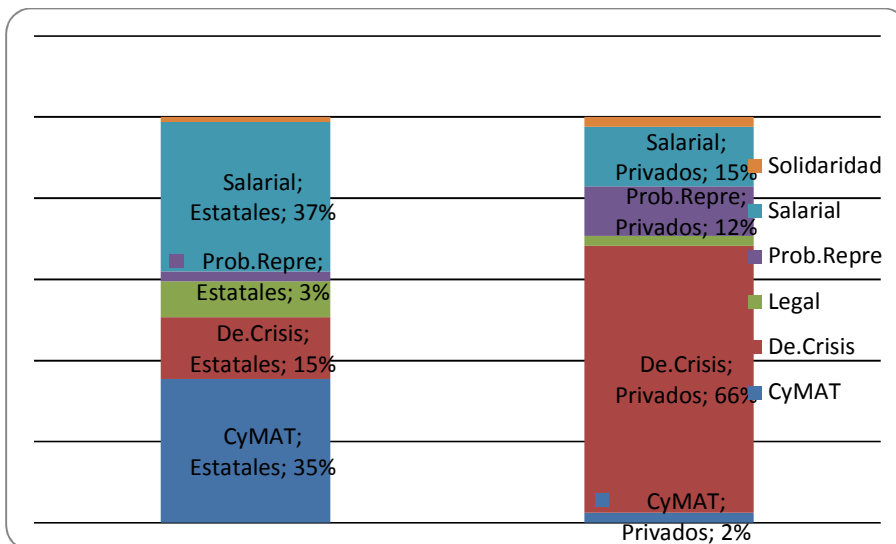
Gráfico N° 5. Frecuencia absoluta de demandas de los privados según alcance



Fuente: Elaboración propia en base a OCC

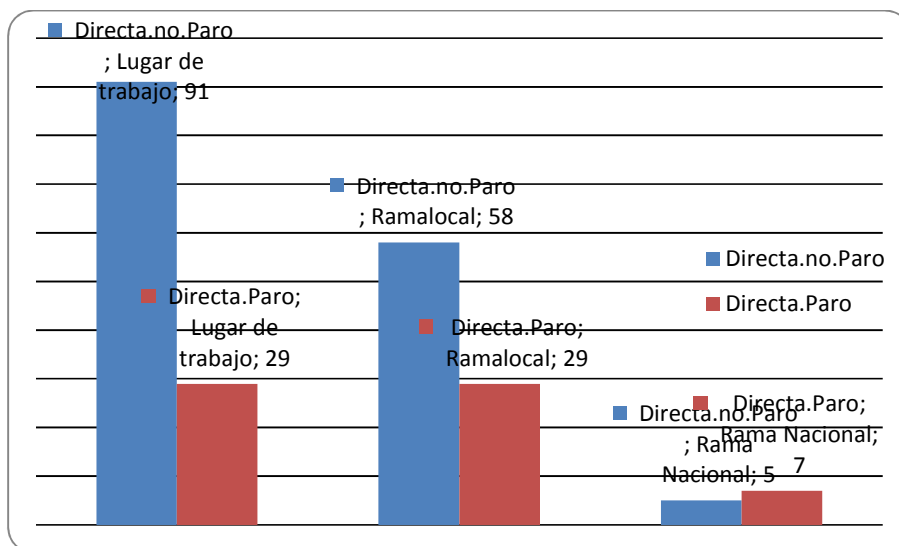
En el siguiente gráfico se puede ver la estructura porcentual de las demandas en el lugar de trabajo de los estatales y privados con lo que se va mostrando que si bien la distribución según alcance es similar en ambos sectores, el carácter de los reclamos es muy diverso

Gráfico N° 6. Distribución porcentual de las demandas en el lugar de trabajo según sector



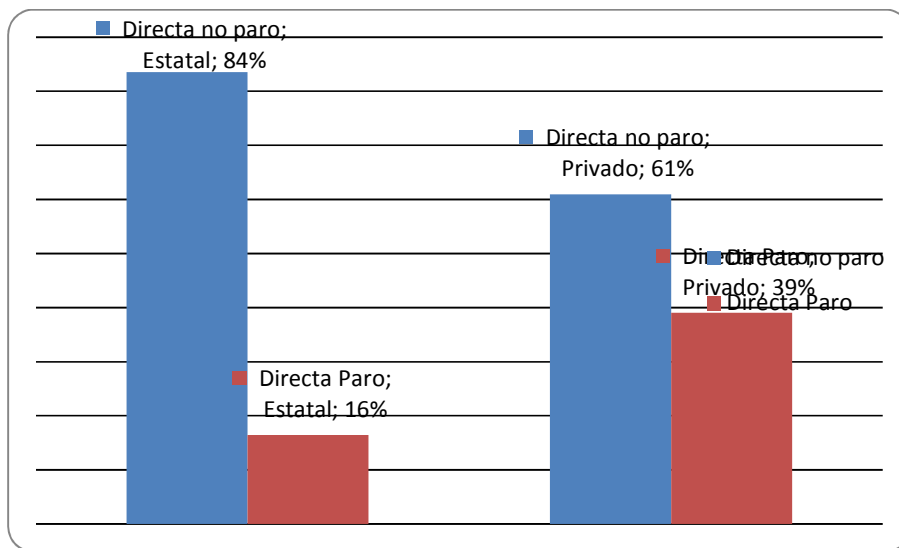
También el se puede ver significativamente la relación a ACD-ACP, donde se observa la prevalencia en el lugar de trabajo de ACD

Gráfico N°7 . Frecuencia absoluta de ACDirecta y paro



Pero otra vez las distribuciones son muy diversas entre lo público y lo estatal como se ve en este gráfico específicamente referido al “lugar de trabajo”

Gráfico N° 8. Distribución porcentual del tipo de AC en el lugar de trabajo según Estatal o privado



Hemos intentado en esta primera aproximación caracterizar el doble juego de la conflictividad de Córdoba en el año 2013. Una síntesis primera indica que

- Las AC en el lugar de trabajo prevalecen en Córdoba, con porcentajes similares en el sector público y privado
- Lo que se demanda en el lugar de trabajo es muy diferente en el sector privado que en el público: en el público prevalecen los reclamos salariales y los de Cymat-Blanqueo, mientras que en el ámbito privado es muy notable la prevalencia de la de crisis. En el caso de los privados claramente

son estrategias defensivas, en el caso de los públicos se puede ligar al fortalecimiento institucional como al reclamo de las bases que desbordan.

c) También la relación entre formatos de AC en el lugar de trabajo es notablemente diferente entre público y privado, aunque en ambos predomina la ACD no paro.

7. A la búsqueda de “dinámicas de conflictividad”

Las diferencias en el comportamiento entre lo “estatal” y lo “privado” a la hora de analizar la doble forma del conflicto, y en particular centrarse al “lugar de trabajo” resultan notorias. Pero ¿será tan solo el carácter público o privado del antagonista lo que marca su distinción?

Como un ejercicio construimos una variable que llamamos “patrones” o “dinámicas de conflictividad”. Esta variable por ahora deviene de un cierto sentido práctico del registro de los conflictos y nos permite captar algunas regularidades que se nos escapan aún de su descripción exhaustiva para construir indicadores precisos. Señalemos sin embargo que el criterio de clasificación se liga tanto al “poder estructural” como al “poder asociativo”.

De acuerdo a esta categorización de “patrones de conflictividad” acordadas en el equipo presentamos aquí un cuadro donde se muestran con sus respectivos alcances

Cuadro N° 2. Relaciones conflictivas y alcance

Dinámicas conflictivas	Lugar de trabajo			Total general
	Lugar de trabajo	Rama local	Rama Nac.	
Alimentacion	3		1	4
Constr.	1			1
Educ.Provincial	2	2		4
Jubilados		3		3
Judiciales	11	24	1	36
Luz y fuerza		1		1
Metalmeccanico	8		1	9
Multisec.Estatal	4	5		9
Multisectorial		1	4	5
Munic.Cordoba	12	11		23
Munic.Interior	3	5		8
Nacionales	10	4	1	15
No Asalariados	4	1		5
Otras prov.	10	3		13
Privado Otros	17	7	4	28

Salud Provincial	27	8		35
Transporte	12	17	4	33
Total general	124	92	16	232

Se señalan en verde los patrones de conflictividad que tomaremos en particular porque tienen “algo para decir” en su especificidad.

Las cinco dinámicas seleccionadas representan un 62% de las AC, pero el número no ha sido el criterio de selección. De hecho las metalmecánicas son cuantitativamente poco significativas, pero esto solo ¡ya es todo un dato en un año donde suspensiones, despidos y hasta cierres de plantas fueron moneda corriente! Se puede observar también en el cuadro anterior que hemos previsto una categoría para actividades tan significativas como industria de alimentación o construcción que solamente han producido un par de acciones en un año de crisis de ambos sectores; silencio que grita! En cambio “Privado otras” es un casillero donde ha ido a parar el conjunto de actividades privadas del sector terciario del que cabe esperar dinámicas muy heterogéneas). Somos conscientes pues, de los problemas metodológicos que acarrea esta distinción, pero también de su potencialidad descriptiva.

Nuestra exploración nos permite ver que existen patrones muy diferentes a los que la distinción entre “público” y “privado” o “por rama de actividad” permite inferir. Por otra parte, si tomáramos estrictamente por “rama de actividad” según el clasificador SIU nos perderíamos de ver por ejemplo la especificidad del desempeño municipal-que nuestro “saber práctico” reconoce como diferenciales- y por otra parte todas las manufacturas estarían en el mismo casillero; si tomamos el estado tan solo por niveles se nos escapa lo específico de la salud provincial. Por el momento este criterio, que ofrecemos a modo de prueba tiene la dificultad de un tinte “empirista” que sin embargo no parece ser del todo arbitrario. Precisar estos criterios que hemos bosquejado aún imprecisamente como ligados al “poder estratégico” y a la “tradición de lucha” es una tarea pendiente.

El cuadro a continuación refleja la diferencia en la distribución del alcance por dinámica conflictiva seleccionada.

Cuadro N°3. Distribución porcentual según alcance de “Dinámicas conflictivas” seleccionadas

	Lugar de trabajo	Rama local	Rama nacional	Totales
Judiciales	31%	67%	3%	100%
Metalmeccanico	89%	0%	11%	100%
Munic.Cordoba	52%	48%	0%	100%

Salud Provincial	77%	23%	0%	100%
Transporte	36%	52%	12%	100%
Totales	51%	44%	4%	100%

El cuadro habla por sí mismo de la dispersión de la centralidad del “lugar de trabajo” como *locus* del conflicto.

Nos concentremos ahora con lo que ocurre tan solo en el “lugar de trabajo” con las demandas y el tipo de acción conflictiva

Cuadro N° 4. Distribución porcentual de Demandas en el lugar de trabajo según Dinámicas conflictivas seleccionadas

	CyMAT y blanqueo	De.Crisis	Legal	Prob.Repre	Salarial	Total general
Judiciales	9%	0%	0%	0%	91%	100%
Metalmecanico	0%	88%	0%	13%	0%	100%
Munic.Cordoba	67%	25%	8%	0%	0%	100%
Salud Provincial	44%	4%	11%	4%	37%	100%
Transporte	8%	42%	0%	33%	17%	100%

Cuadro N° 5. Distribución porcentual de tipo de Acciones conflictiva en el lugar de trabajo según Relación conflictiva principal

	Directa.no.Paro	Directa.Paro
Judiciales	91%	9%
Metalmecanico	100%	0%
Munic.Cordoba	92%	8%
Salud Provincial	89%	11%
Transporte	33%	67%

Tomando ahora la coordenada burocracia /democraciaparticipativa veamos que ocurre con la participación en los conflictos en el lugar de trabajo en dos categorías: Base+delegado; es decir no hay participación de la conducción gremial ; base+delegado+Conducción donde la conducción del gremio respalda, acompaña o motoriza el reclamo del lugar de trabajo

Cuadro N° 6. Participación en las dinámicas conflictivas

Dinámica conflictiva	Base.Del	Base.Del.y.Cond
----------------------	----------	-----------------

Judiciales	18%	82%
Metalmecanico	88%	13%
Munic.Cordoba	42%	58%
Salud Provincial	56%	44%
Transporte	17%	83%

Una interpretación exploratoria: la conducción de judiciales y los de transporte “bajaron” por iniciativa propia o fueron más o menos gentilmente “invitados” a participar durante los conflictos a los lugares de trabajo, la conducción municipal se repartió entre “dejar hacer” y acompañar; mientras que en salud hay varios gremios que disputan allí legalidad y legitimidad y eso complejiza. La ausencia de la conducción entre los metalmeccánicos remite al taponamiento que ejercen las conducciones y lo coloca como un conflicto “típico” en el sentido del que nace desde abajo, la conducción lo rechaza, sufre represión y gira en torno a las “demandas de crisis”, impulsado en algunos casos por activistas de izquierda. Pero en verdad en Córdoba, en ese año, fue un tipo de conflicto que no alcanzó ni de lejos la relevancia al menos mediática de los que se describen para el Conurbano bonaerense.

Veamos finalmente una suerte de síntesis de los indicadores señalados

CuadroNº7. Síntesis de indicadores para el análisis de dinámicas conflictuales en el “ lugarde trabajo”

	Porc.confl.lugar de trabajo	Principal demanda lugar de trabajo	Directa-no paro en Lugar de trabajo	Porcentaje de Base+delegado en lugar de trabajo
Judiciales	31%	Salarial (91%)	91%	18%
Metalmecanico	89%	De Crisis (88%)	100%	88%
Munic.Cordoba	52%	Cymat-Blanqueo(67%)	92%	42%
Salud Provincial	77%	Cymat-Blanqueo(44%)	89%	56%
Transporte	36%	De crisis (42%)	33%	17%

¿Qué nos está diciendo este cuadro con respecto a las coordenadas propuestas? a) que el espacio de movilización en el 2013 era amplio pero fragmentado b) que la fragmentación (competencia) se liga a condiciones estructurales que se expresa en diversidad de demandas pero también a tradiciones de

lucha que asoma en la pluralidad de acciones directas b) Esta fragmentación indica (aunque no asegura) el escaso desarrollo de la solidaridad de clase c) Las lógicas base-conducción requieren de análisis cualitativo que nos permitan dar cuenta de “conexiones de sentido” pero nos sugiere una primera hipótesis de modos diferentes de operar tal relación, ligados al “poder estructural” (transporte), tradiciones de lucha (salud), burocracias propatronales sin tapujos (metalmecánicos), capacidad de moverse entre las puntas de la coordenada (municipales).

Tenemos así un espacio de movilización donde prevalece la subalternidad en términos de Modonesi, pero donde se habilita el antagonismo especialmente a partir de experiencias como la de Salud donde se ponen en jaque un modo la conducción tradicional o los chispazos de resistencia en el sector metalmecánico.

8. La explosión del conflicto en 2016.

Las notables acciones del movimiento obrero en lo que va del año 2016, cambiaron los trazados de las coordenadas. Aparte de lo numerosas, quizá el rasgo más notorio de la diferencia es que vuelven movilizaciones unitarias y masivas, junto con la persistencia y acentuación del conflicto en el lugar de trabajo. La coordenada de la solidaridad parece abrirse paso aunque se ve frenada por las conducciones. La negativa a declarar paro por el veto de la ley antidespido, pone otra vez bajo la lupa a una burocracia que se mueve y negocia al son de su propia música – la prebenda de las obras sociales quizá la más notoria en este caso. Todo indica que se debe poner en juego la “autonomía”, la capacidad de darse una política propia para que la solidaridad naciente no recule ante el freno burocrático. Seguir las “dinámicas de conflictividad” bajo esta nueva luz en el que la solidaridad se puso en juego, puede permitirnos una comprensión y un acompañamiento reflexivo a aquellas expresiones de activismo que potencian las posibilidades de acoplar las coordenadas en un sentido transformador, antagonista, cuestionador de lo “dado”.

Bibliografía citada

Hyman, R. (1981). *Relaciones industriales: una introducción marxista*. Madrid: H.Blume.

Levstein Lisandro (2015). De huelgas, declaraciones o conferencias de prensa y otros formatos de la acción sindical. Conflictividad laboral en la Argentina reciente. Presentación a ASET 2015 (inédito).

Modonesi, M. (2010). *Subalternidad, antagonismo y autonomía*. Buenos Aires: Clacso -Prometeo.

MTEySS (2014a). “La disminución de la conflictividad laboral en 2013”. Disponible en: http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/descargas/conlab/La_disminuci%C3%B3n_de_la_conflictividad%20laboral_en_2013.pdf

MTEySS (2014b). “La conflictividad laboral durante el primer semestre del año 2014”. Disponible en:

http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/descargas/conlab/Informe%20Final_Conflictividad%20Laboral%201er%20semestre.pdf

OCC (2014). “Boletín de conflictividad laboral N°4”. Disponible en: <https://observatoriodeconflictoscordoba.files.wordpress.com/2014/02/boletc3adn-4-conflictividad-laboral-cc3b3rdoba-2012.pdf>

ODS-CTA (2013). “Informe anual 2012”. Disponible en: http://www.obderechosocial.org.ar/docs/anual_conflictos_2012.pdf

ODS-CTA (2014a). “Informe anual 2013”. Disponible en: http://www.obderechosocial.org.ar/docs/inf_anual_2013.pdf

ODS-CTA (2014b). “Los conflictos laborales se incrementaron en el año 2013. Un (no) debate con el MTESS”. Disponible en:

http://www.obderechosocial.org.ar/docs/conflictos_lab_incr_2013_inf_tematicos.pdf

ODS-CTA (2015). “Informe anual 2014”. Disponible en: http://www.obderechosocial.org.ar/docs/anual_conflictos_2014_anexo.pdf

P/12 (2014). “Conflictividad laboral en baja”. En *Página/12*, 1 de septiembre de 2014, Buenos Aires.

ROCS (2014). “Declaración de la Red de Observatorios de Conflictividad Social”. En *Izquierda Diario*, 19 de septiembre de 2014, Buenos Aires.

VARELA, P. (2014a). “¿Qué hay detrás de la discusión sobre la conflictividad laboral?”. En *Izquierda Diario*, 20 de septiembre de 2014, Buenos Aires.

VARELA, P. (2014b). “Conflictividad laboral: alta y en tijeras”. En *Izquierda Diario*, 27 de de septiembre de 2014, Buenos Aires.

Woomack, J. (2008). *Posición económica y fuerza obrera*. México: Fondo de Cueltura Económica.

El espectro abierto por el prisma de género a los estudios del trabajo en América Latina. Ruth Sosa (Universidad Estadual de Campinas, Brasil - Universidad Nacional de Rosario)

¿Cuáles son las contribuciones críticas más significativas que viene realizando el feminismo a los estudios del trabajo en América Latina? ¿Qué ejes analíticos y estratégicos ha logrado desentrañar el prisma de género en “los mundos” laborales latinoamericanos? ¿En qué sentido podemos suponer que las teorías feministas vienen alumbrando nuevos referentes, no solo de índole explicativo, sino fundamentalmente, comprensivo e interpretativo en los estudios laborales latinoamericanos? ¿Qué posibilidades de transformación nos ofrece la mirada política del feminismo en los nuevos y viejos escenarios laborales de América Latina.

Categorías como división sexual del trabajo, segregación ocupacional en razón del género, segmentación del trabajo según el sexo, trabajo productivo, trabajo reproductivo (remunerado o no remunerado), trabajo doméstico, reestructuración productiva -y también reproductiva-, calificaciones laborales, acoso laboral y violencia de género, el uso del tiempo como factor de desigualdad han sido contribuciones importantes del feminismo. Estas categorías son a la vez analíticas y estratégicas en tanto, además de enriquecer sobremanera los contemporáneos estudios del trabajo, también ofrecen claves para las transformaciones hacia mayores niveles de justicia e igualdad en las sociedades contemporáneas.

En tiempos de “capitalismo global-regional-local-flexible” la reconfiguración del tiempo y del espacio abre nuevas realidades laborales. Desde el prisma de género, la desconcentración territorial posibilita procesos paradójicos, complejos y contradictorios: Por un lado, la “economía del trabajo doméstico-reproductivo fuera del hogar” y por otro, la inserción del trabajo productivo remunerado en el ámbito domiciliario de la “esfera privada”. Situaciones semejantes a estos procesos van generando nuevas formas de servidumbre en torno al ejercicio del trabajo en la era global del capitalismo, lo que nos plantea un desafío enorme para la autodeterminación y la emancipación humana.

Palabras claves: feminismo, trabajo, globalización, América Latina, autodeterminación.

De “mujer” a “género” en los estudios del trabajo en América Latina.

Las teorías feministas, en sus tres siglos de historia, han devenido en referente no solo explicativo sino fundamentalmente interpretativo y comprensivo de la realidad al mostrar otra dimensión de la estratificación y de la jerarquía: la de género como una estructura relacional de poder. Aun más, este prisma, a partir de sus posibilidades de comprensión ha ofrecido transformaciones sociales en las

relaciones sociales de género, reconfigurando las históricas formas asimétricas de poder. Esta perspectiva ha enriquecido sobremedida la sociología del trabajo latinoamericana.

En América Latina, la influencia del feminismo sobre los estudios del trabajo se inscribe en los años 60, debido a los interrogantes derivados por la creciente participación de las mujeres en el mundo laboral. La primera inflexión en la trayectoria de la disciplina (fines de los años 70) puede ser caracterizada por la recuperación de la perspectiva del sujeto frente a una sociología de carácter más estructuralista (Abramo, 1994).

Una segunda inflexión se suscita alrededor de los 70, se orienta hacia el análisis de la empresa y de los procesos de trabajo. Restringido inicialmente al ámbito de la producción asalariada, se hará progresivamente extensivo al trabajo doméstico. Esta reconfiguración, que en principio puede considerarse como un hallazgo social para las mujeres, puso de manifiesto la incapacidad de las teorías y de las categorías tradicionales sobre el trabajo para captar y analizar la diversidad y complejidad de las experiencias de trabajo femeninas, traspasando el espectro que va desde el trabajo doméstico o familiar y su articulación entre éste y el trabajo remunerado realizado para el mercado (Arango, 2000).

Las críticas más sugerentes del feminismo a los análisis del proceso de trabajo así como a las teorías del mercado dual y de la segmentación han señalado la supuesta “neutralidad sexual” de sus presupuestos. La clásica obra de Braverman (1974) sirve de ejemplo de la inadecuación del concepto de cualificación y descualificación así como su análisis sobre la proletarianización del trabajo de oficina al no tener en cuenta el sexo de las personas. El autor postula que la lucha entre capital y trabajo por el control del proceso de éste último, ha conducido -desde la evolución del capitalismo liberal hacia la del capitalismo monopolista- hacia un proceso de descualificación del trabajo y de la fuerza de trabajo. En dicho esquema, la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral sería la consecuencia de esta tendencia. Visto así, la feminización de los empleos de oficina sería producto de una supuesta descualificación, en términos de rutinización, parcelación, mecanización, proletarianización, disminución salarial, estatus. En este sentido, el análisis de “clase” de Braverman soslaya el factor del sexo femenino históricamente devaluado para mundo laboral (Borderías, Carrasco y Alemany, 1994).

Hacia finales de los 70, la estructuración de un “nuevo orden mundial” y la reconfiguración del capitalismo industrial en América Latina, que apelan a la contratación de un número creciente de fuerza de trabajo femenina, colocan nuevos interrogantes sobre la interrelación entre la división internacional del trabajo y la división sexual del trabajo. Durante este período, el feminismo latinoamericano hace un esfuerzo por desentrañar el proceso que significa el debate en torno a la cuestión de la “mujer” hacia el que involucra al “género” como variable y categoría relacional y

multidimensional. Suggerentes son las contribuciones de Joan Scott (1990), Teresita de Barbieri (1996), Marta Lamas (1994), quienes introducen dimensiones de análisis tales como las relaciones sociales de género -en las que se ubica la división sexual del trabajo-, la construcción cultural y simbólica y subjetiva de lo femenino y lo masculino. El análisis desde el **prisma de género** puede transformar las propias disciplinas en tanto es capaz de resignificar sus propios supuestos básicos - que son androcéntricos- y posibilita construir una economía, una sociología, una ciencia social que integre y analice tanto la realidad de las mujeres como la de los hombres (Arango, 2000).

El debate que se plantea en torno a la división internacional del trabajo en la era del capitalismo global, que se reconfigura hacia finales de los 80, añaden en la agenda de la sociología del trabajo latinoamericana ejes en torno a la transformación en los procesos productivos en las empresas e industrias, la introducción de las nuevas tecnologías de organización y gestión de la fuerza de trabajo y, concomitantemente, se van labrando formulaciones en torno a las teorías organizacionales que tienen como matriz inspiradora la producción toyotista del “modelo japonés” y su propagación hacia los países occidentales.

Durante los años 90, década en la que el neoliberalismo y la reestructuración productiva conforman los procesos políticos, económicos y sociales latinoamericanos, emegen indagaciones que se orientan a evaluar el impacto técnico en la segmentación vertical y horizontal del trabajo en las empresas, la reproducción de formas de discriminación en el contexto de discursos igualitarios, el acceso de las mujeres a los niveles gerenciales. La flexibilidad laboral y la precarización del empleo, que forman parte de los países latinoamericanos, introducen nuevas perspectivas en el análisis de la inserción femenina en el mercado laboral (Leite y Da Silva, 1995; Roldán, 1993; Abramo y Montero, 2000).

Hacia fines de los 90 el interés por la reestructuración productiva disminuye en América Latina, debido a cómo el capitalismo neoliberal hace declinar el grueso del aparato productivo con los alarmantes índices de desempleo y con un proceso constante de empobrecimiento de la población. El desempleo sostenido del obrero fabril tradicional masculino y sindicalizado profundizó el proceso de feminización de la pobreza y de la precarización laboral, lo cual se transformó en un nuevo objeto de estudio de la sociología del trabajo.

El contexto de crisis en América Latina empuja a las mujeres al ingreso masivo al mundo laboral con empleos de carácter parcial, estacional, intermitente y precario. En esta línea, se abordan las estrategias familiares de supervivencia y el ciclo de vida familiar, las formas de socialización para el trabajo como dinámicas sociales que tienen injerencia de manera desigual en las estructuras de oportunidades de varones y mujeres y, en consecuencia, en la reproducción o transformación en las relaciones sociales de género. Este nuevo escenario conduce a estudios acerca del vínculo tenso entre trabajo productivo y reproductivo/doméstico. La economía feminista aporta la distinción entre

trabajo reproductivo remunerado y trabajo reproductivo no remunerado. Los análisis acerca de la “doble presencia”, o sobre la “doble o triple jornada” femenina también ganan relevancia durante este período (Benería, 1984; 1999; 2005; Benería y Roldán, 1992).

Estos estudios, que se habían circunscripto en la problemática específica del trabajo femenino, en el intento de visibilizar la contribución de las mujeres al desarrollo (en el caso del enfoque de la modernización), o las condiciones de explotación de las mujeres (en las perspectivas feministas marxistas) se propaga hacia una problemática relacional y multidimensional al difundirse la categoría “género” en la década del 70 (Arango, 2000).

Las teorías del *fin de la centralidad del trabajo*, son resignificadas en América Latina -desde un prisma feminista y desde un lugar situado en el capitalismo subalterno. La crítica feminista de estas tesis apuntan al carácter eurocentrista de estos abordajes que dejan por fuera el trabajo doméstico, el del sector servicios, en amplia expansión durante el capitalismo de la era flexible.

En el contexto abierto hacia mediados de los 90, comienzan a perfilarse en nuestra región, estudios sobre género y globalización (Hirata y Kergoat, 1997; Arango, 2000; Sassen, 2003; Benería, 2005; Roldán, 2002; Cobo, 2005; Amorós, 2008). Para América Latina, la discusión teórica acerca de la globalización está asociada con los procesos habilitados por el *Consenso de Washington* caracterizado por la apertura económica, comercial y financiera, el ajuste estructural; de manera que se replantea la matriz de industrialización y las formas de regulación del empleo. Las políticas de ajuste estructural se basan en una reestructuración económica profunda que comprende un periodo de austeridad para la gran mayoría de la población, con consecuencias diferenciadas para las masas trabajadoras de acuerdo con su ubicación laboral y sus características sociales en términos de género, etnia, edad, quedando claro que los sectores más pobres pagan los costos más elevados del ajuste (Arango, 2000). Si bien en los inicios, el prisma de género estaba casi ausente en estos debates, en las últimas dos décadas han proliferado indagaciones incorporando las dimensiones de género en el análisis del proceso de globalización, la cual coincide con un incremento sostenido de la participación femenina en el mercado laboral y la industria.

Investigaciones desde el feminismo han mostrado las nuevas interrelaciones entre la división internacional y la división sexual del trabajo que ubica a ciertos sectores de trabajadoras del "tercer mundo" en segmentos desventajosos, subalternos y devaluados del mercado laboral. El primero es el de las zonas de industrialización para la exportación y el segundo el del trabajo industrial a domicilio integrado a cadenas internacionales de subcontratación. El primer ejemplo de la feminización de la fuerza de trabajo está relacionado con el desarrollo de estrategias de industrialización para la exportación que se pusieron en marcha en varios países en la década del 70. La nueva división internacional del trabajo que se va configurando entonces se caracteriza por una reestructuración

industrial que traslada a los países con mano de obra abundante y barata la realización de procesos manufactureros intensivos en mano de obra (Hirata y Kergoat, 1997; Roldán, 1993; Benería, 1994; Arango, 2000; Sassen, 2007; Amorós, 2008; Cobo, 2005).

En esta línea, también se constata la creciente tendencia de un “capitalismo global-regional-flexible” en la que la reconfiguración del tiempo y del espacio abre nuevas realidades laborales. Desde el prisma de género, la desconcentración territorial posibilita procesos paradójicos, complejos y contradictorios. La socióloga feminista Celia Amorós planteará el problema en términos de las “nuevas formas de servidumbre”, que se expresa, por un lado, en la “economía del trabajo doméstico-reproductivo fuera del hogar” y por otro, la inserción del trabajo productivo remunerado en el ámbito domiciliario de la “esfera privada”. Dos grandes metáforas que expresan la realidad del trabajo en el capitalismo global son los “*call centers*” y las *maquilas*; lugares de trabajo que operan predominantemente con fuerza de trabajo femenina (Amorós, 2008; Cobo, 2005).

En los albores del siglo XXI, la apuesta analítica del trabajo está en poder desentrañar los sesgos generizados en los procesos laborales, en las formas de segregación y segmentación ocupacional, en los análisis de la flexibilización y precarización, en las formas de organización y gestión de la fuerza de trabajo; en las calificaciones, en los vínculos entre trabajo productivo y reproductivo. Sugerescentes son las contribuciones de la economía feminista con relación al análisis del **uso del tiempo** como factor de desigualdad. Se va labrando un esfuerzo por visibilizar la variable **uso del tiempo** y la necesidad de contabilizarla en las estadísticas oficiales para los análisis socio-económicos y socio-demográficos. En América Latina este debate apenas está comenzando a plantearse y ya se han realizado las primeras encuestas del uso del tiempo como estrategia de algunos estados con miras a poder planter políticas públicas con igualdad de oportunidades, tanto en la esfera familiar como en el ámbito del trabajo remunerado (Benería, 2005). Tener en cuenta esta variable permite a las políticas públicas diseñar estrategias en miras a resolver la tensión entre responsabilidades familiares y laborales que tienen diferentes comportamientos conforme se entrecruce con el género, la clase social así como con otras categorías de desigualdad.

Lourdes Benería señala que los avances conceptuales, metodológicos y empíricos se han tornado indispensables incluso con las tendencias predominantes de los mercados laborales puesto que ponen de relieve la necesidad de tener información sistemática sobre el trabajo productivo/reproductivo y remunerado/no remunerado. Para la autora, estas transformaciones incluyen: a) la participación creciente de las mujeres en el trabajo remunerado, lo cual refuerza la importancia de conocer el reparto de los distintos tipos de trabajo, así como del ocio, dentro y fuera del hogar; b) tanto en países ricos como en países pobres, las personas desempleadas y marginadas del centro de la vida económica tienen que adoptar estrategias de supervivencia que incluyen una mayor dependencia del

trabajo no monetizado o no incluido en las estadísticas oficiales; c) las crisis económicas, el desempleo y subempleo, la flexibilización del mercado laboral y la informatización conducen a cambios cíclicos o esporádicos que mantienen fluida la conexión entre las actividades dentro y fuera del mercado; y d) a medida que la familia moderna va evolucionando como resultado de transformaciones demográficas y económicas, surgen nuevas coordenadas para el entendimiento de la ecuación del trabajo productivo/reproductivo. Todos estos factores explican la necesidad de entender y medir el trabajo no remunerado así como de diseñar políticas que intervengan en la distribución desigual entre mujeres y hombres a fin de construir la igualdad de género (Benería, 2005).

Un desafío contemporáneo para la sociología del trabajo latinoamericana está en cómo ensamblar un análisis que involucre “estructuras”, “subjetividad” y “acciones”. El aspecto teórico de la subjetividad es que hay una dimensión de la vida de los seres humanos que es construir significados, y que a través de esos significados guían sus acciones. Entonces, es importante desentrañar cómo procede esa dimensión de la subjetividad social en la construcción de sentidos y significados. Esto supone nuevos códigos analíticos y rever formas conceptuales. Desentrañar cómo las estructuras están vinculadas con la construcción de significados y con las acciones de los sujetos es una labor compleja que exige estudios más profundos.

El feminismo demostró que no es suficiente con analizar el “mundo del trabajo” desde una lógica meramente explicativa recurriendo a un cuadro estadístico de doble entrada (a modo de estudios socio-demográficos de corte económico) que pretende dar “objetividad” a un postulado que dice que “el género femenino se relaciona con la precariedad laboral”. Dicho así es muy simplista porque las variables ocupacionales o sociodemográficas, propia de los análisis estructuralistas, solo pueden explicar y describir apenas algo del comportamiento de las mujeres trabajadoras ante las transformaciones del mundo del trabajo, pero no puede comprender el sentido de sus acciones. Desde esta lógica se está dejando por fuera una multiplicidad de aspectos y dimensiones que tienen que ver con la construcción de sentidos y de significados y la capacidad de agencia de las mujeres. De modo que explorar y desentrañar la subjetividad constituye hoy un reto fundamental de la sociología del trabajo latinoamericana. ¿Cómo es posible desentrañar hoy qué significado tiene para cada uno/a los cambios de orden tecnológico y organizacional que se dan en el espacio laboral?; ¿qué significado le damos a la vida laboral pero también a la vida extra-laboral? ¿Cómo viven subjetivamente las identidades masculinas y las femeninas la realidad de su empleo y también la del desempleo?, ¿qué compromiso tienen hombres y mujeres en el ámbito del trabajo doméstico-reproductivo no remunerado?

Vastos estudios plantean que, desde la óptica de las relaciones de género, se hace evidente que las consecuencias de las modificaciones que afectan el proceso productivo y en el mercado de trabajo difieren para hombres y mujeres, y para las distintas categorías de trabajadores y trabajadoras. La flexibilización en muchos casos significa para los hombres una reprofesionalización del trabajo con integración de funciones, mientras para las mujeres significa en general precarización de las formas de contratación y empleo. Sin embargo, sería conveniente analizar de una forma más microsociológica para ver qué pasa con la capacidad de agenciamiento de estas trabajadoras precarizadas (Hirata y Kergoat, 1997; Arango, 2000).

El feminismo ofrece contribuciones claves en este abordaje en tanto el control o la resistencia serían construcciones sociales que no se dan solo en la subjetividad, sino que concomitantemente ponen en juego estructuras al interior del mundo del trabajo y fuera de éste, junto a procesos de dar sentido y acciones a las trabajadoras a su situación en el trabajo, que se puede traducir en consenso o resistencia con respecto de las políticas de la gerencia y también con relación a las políticas macroeconómicas. Este proceso de construcción, que moviliza estructuras discursivas y no discursivas, conscientes e ignoradas por trabajadores y trabajadoras, interacciones cara a cara y las que no lo son, intercambios de significados, es lo que va conformando que en las relaciones en el proceso de trabajo se transite hacia la cooperación o hacia el conflicto y que eventualmente este conflicto se vuelva amplio o no como movimiento social (De La Garza, 2010).

Esto supone desplazarse desde un paradigma “exógeno” -que analiza tanto las características del empleo femenino como el comportamiento de las mujeres en el trabajo a partir de factores externos del trabajo mismo: la biología, la socialización, la familia- a un paradigma “endógeno” que trata de dar cuenta de las diferencias entre trabajadoras y trabajadores a partir de factores endógenos al puesto de trabajo, como las formas de control o de disciplina, las posibilidades de promoción así como las reacciones subjetivas y la construcción de significados con relación a ese universo laboral singular.

Este cambio de perspectiva, del interés por el empleo hacia el trabajo; y del énfasis en los factores exógenos a los endógenos, va a dar lugar a una revisión de paradigmas económicos y sociológicos globales, a las insuficiencias de los conceptos clásicamente utilizados por la economía, la sociología o la historiografía para captar la complejidad de la experiencia del trabajo de las mujeres (y también la de los hombres), el sentido que le atribuyen, los significados y su capacidad de agenciamiento.

Las posibilidades teóricas, epistemológicas, políticas y estratégicas del feminismo para los Estudios del Trabajo.

La crítica feminista ha sacudido el concepto moderno de trabajo, referido exclusivamente a la producción asalariada, y en tanto se ha desarrollado desde un prisma androcéntrico, sus teorías, categorías, metodologías y conceptos, contruídos a partir del análisis del empleo y del trabajo masculino, que pretendidamente universales, resultan insuficientes para aplicarlos al análisis de la experiencias del trabajo de las mujeres. El caleidoscopio feminista puso en evidencia el androcentrismo de las ciencias sociales, en tanto el varón ha sido tratado como modelo universal de lo humano. Este androcentrismo explica el por qué las mujeres y otros grupos de trabajadores con características sociales que no corresponden al modelo masculino dominante -jóvenes, negros, minorías étnicas, homosexuales- son vistos como marginales o como versiones deficientes del modelo. Aunque las ciencias sociales han sido sacudidas por esta crítica, y algunas de ellas han revisado sus paradigmas introduciendo diversidad en los sujetos, todavía persiste la asociación de una versión particular de lo masculino con lo universal. Los hombres son tratados excepcionalmente como sujetos que ocupan posiciones y situaciones sociales igualmente condicionadas por el género, la clase, la raza, la etnia o la orientación sexual” (Arango, 2000).

Los análisis feministas, especialmente desde los años ochenta, han revisado dichas categorías y han labrado un esfuerzo de reconceptualización de las categorías actividad, empleo y trabajo. En tanto teoría crítica de la sociedad el feminismo ofrece una luz a determinadas dimensiones de la realidad que serían insuficientes de visibilizar desde otros enfoques interpretativos.

En el entramado de procesos paradójicos y complejos que se suscitan en el contemporáneo universo laboral, el feminismo ha posibilitado **hallazos teóricos, políticos y epistemológicos** en los estudios del trabajo y nos ofrecen una luz para caminos de emancipación, autodeterminación y justicia en América Latina.

La **dimensión teórica** comprende haber develado la distinción analítica entre sexo y género. De acuerdo con Rosa Cobo, si bien la categoría “género” se acuña en los años 70 del siglo XX, para diferenciarlo del sexo biológico, la propia historia del feminismo coincide con el paulatino descubrimiento del género como una construcción cultural que revela la desigualdad y la asimetría de poder entre varones y mujeres. El concepto de género se acuña para explicar la dimensión social y política que se ha construido sobre el sexo. La contribución del feminismo al análisis de la realidad social ha sido “alumbrar” la histórica opresión de las mujeres largamente justificada con el argumento de su carácter “natural”. Desde la matriz feminista se ha criticado el hecho de que la singularidad anatómica se haya traducido en una subordinación social y política. Dicho de otra forma, ser mujer no significa sólo tener un sexo femenino, también significa una serie de prescripciones normativas y de asignación de espacios sociales asimétricamente distribuidos. De allí deriva la división sexual del trabajo a nivel intrafamiliar y la forma cómo el mundo del trabajo

remunerado construyó los niveles de segregación y segmentación ocupacional en razón del sistema sexo-género.

El feminismo es entendido como un referente interpretativo de la realidad que utiliza categorías analíticas tales como género, patriarcado, androcentrismo, división sexual del trabajo, a fin de iluminar determinadas dimensiones de la realidad que no sería posible hacerla visible desde otros esquemas interpretativos. Como resalta Rosa Cobo (2011) así como la matriz del materialismo histórico y dialéctico de Karl Marx develó la existencia de clases sociales con intereses antagónicos e identificó analíticamente algunas estructuras sociales y entramados institucionales inherentes al capitalismo, apelando a categorías analíticas tales como clases sociales, plusvalía, fuerza de trabajo, alienación, entre otras; el feminismo ha desplegado una mirada política y una hermenéutica a dimensiones de la realidad social que otras teorías no habían sido capaces de realizar, al “des-cubrir” aquellas estructuras y mecanismos que reproducen la discriminación, segregación o exclusión de las mujeres en aquellos ámbitos más reconocidos del mundo del trabajo.

En lo que atañe a la **dimensión epistemológica**, una de las contribuciones más sugerentes del feminismo al objetivismo científico fue situarlo, es decir, desentrañar la operación ideológica que supone esgrimir la noción de objetividad en la ciencia. La perspectiva parcial es también crítica del relativismo en tanto este también supone una concepción colonizadora que unifica la experiencia del desconocimiento de modo análogo a cómo el objetivismo lo hace con relación al conocimiento pleno. De este modo, la objetividad, lejos de ser negada, es resemantizada (Haraway, 1995; Fígari, s/f) El género se comporta como un parámetro científico que amplía las demarcaciones de la objetividad científica.

En esta dirección, el feminismo, en su dimensión de tradición intelectual, ha mostrado que el conocimiento está situado históricamente y que cuando un colectivo social está ausente como sujeto y como objeto de la investigación, a ese conocimiento le falta objetividad científica (Cobo, 2005).

La autora citada argumenta que la introducción del enfoque feminista en las ciencias sociales ha tenido como consecuencia la crisis de sus paradigmas y la redefinición de muchas de sus categorías. Seyla Benhabib explica que cuando las mujeres entran a formar parte de las ciencias sociales, ya sea como objeto de investigación o como investigadoras, se tambalean los paradigmas establecidos y se cuestiona la definición del ámbito de objetos del paradigma de investigación, sus unidades de medida, sus investigadoras, se tambalean los paradigmas establecidos y se cuestiona la definición del ámbito de objetos del paradigma de investigación, sus unidades de medida, sus métodos de verificación, la supuesta neutralidad de su terminología teórica o las pretensiones de universalidad de sus modelos y metáforas (Benhabib, 1990; en Cobo 2005). Por ello, como señala Amorós, hay que

hacer del feminismo un referente necesario si no se quiere tener una visión distorsionada del mundo ni una conciencia sesgada de nuestra especie.

Tanto la dimensión **teórica** como la dimensión **epistemológica** del feminismo tiene un sustrato eminentemente **político y estratégico**. Porque es una apuesta política al cambio social y porque todas estas postulaciones se hallan referenciadas en los movimientos sociales que vienen transformando la sociedad y los paradigmas en teoría social. El feminismo recurriendo al género como un parámetro científico que en los últimos treinta años se ha configurado como una variable de análisis que amplía los límites de la *objetividad científica*. Y la irrupción de esta variable en las ciencias sociales ha generado cambios político-culturales significativos.

Desde los años setenta, gracias al movimiento feminista se ha mostrado que el género no es un concepto estático, sino dinámico. La desigualdad de género y sus mecanismos de reproducción no son estáticos ni inmutables, sino que se modifican históricamente en función de la capacidad de las mujeres para articularse como un sujeto colectivo y para persuadir a la sociedad de la justicia de sus vindicaciones políticas (Cobo, 2005)

La *crítica política feminista*, al conceptualizar la realidad, pone al descubierto los elementos de subordinación y desventaja social que privan de recursos y derechos la vida de las mujeres. Sin embargo, la labor de la teoría crítica no termina en el diagnóstico crítico de la realidad, sino en la acción política, por ser el lugar en el que desembocan las teorías críticas. Estas teorías se caracterizan por su dimensión normativa: no se conforman con explicar la realidad, proponen también su transformación. Por eso, desembocan en una teoría del cambio social. Como sugiere Sheila Benhabid (1986), la crítica política feminista, ha de vincular la crítica, a la normatividad y a la utopía. La transformación de la dimensión normativa es lo que posibilita revertir las posiciones de desigualdad y opresión en razón del género y en razón de las diferentes variables que explican la desigualdad. De modo que la universalidad que se procura no desde una única particularidad sino desde las diferencias. Y es en los nuevos (y viejos) movimientos sociales en el que se inscribe los fundamentos de las utopías; en tanto en ellos también estriba la afirmación del pluralismo y de la diferencia.

El feminismo -iluminando aspectos ocultos de la teoría social y de las relaciones sociales de poder que se despliegan en la sociedad- ha politizado y ha transformado la realidad. Como dirá Celia Amorós, cuando de feminismo se trata, *conceptualizar es politizar*.

El feminismo, trascendiendo la cultura de la queja -que es individualista e infractora- hacia la protesta -que es colectiva, transgresora, movimentista y vindicativa- ha venido estructurando acciones conscientes que han conseguido transformar los valores y cosmovisiones de la sociedad. Esta cosmovisión se ha venido instalando en las prácticas y en los estudios del trabajo en América

Latina en el intento de desarticular políticamente la asimétrica división del trabajo tanto en la esfera del trabajo del ámbito remunerado como en la del ámbito del trabajo reproductivo-doméstico-familiar no remunerado. Tenemos por delante el desafío de combatir la creciente tendencia hacia la despolitización del feminismo en la teoría social contemporánea así como es enorme el reto para alcanzar mayores niveles de justicia y de autodeterminación de los sectores subalternos y devaluados en nuestras sociedades.

Bibliografía

Abramo L y Montero C., (2000) “Origen y evolución de la sociología del trabajo en América Latina” en De La Garza, E. (coord.) *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, México: COLMEX/FLACSO/FCE.

Amorós, C. (2008) *Mujeres e Imaginarios de la globalización. Reflexiones para una agenda teórica global del feminismo*, Rosario: Homo Sapiens.

Arango, G. (2000) “Género, globalización y desarrollo”. III Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo. Disponible en: http://intranet.oit.org.pe/WDMS/bib/virtual/coleccion_tem/genero/gen_glob_des_gymt_arango.pdf
Accesado el 8/3/16.

Benería, L. (1999) “Mercados globales, género y el hombre de Davos”, en Carrasco, C. *Mujeres y economía*, Barcelona: Icaria.

Benería, L. (2005) *Género, desarrollo y globalización*, Barcelona: Hacer.

Benería, L. (1984) *Reproducción, producción y división sexual del trabajo*, República Dominicana: Ediciones Populares Feministas.

Benería, L. y Roldán, M. (1992) *Las encrucijadas de clase y género*, México: FCE.

Benhabib, S. (1990) “El otro generalizado y el otro concreto: controversia Kolhberg-Gilligan y la teoría feminista”, en Seyla Benhabib y Drucilla Cornell (Eds.), *Teoría feminista y teoría crítica*. Valencia: Alfons el Magnànim.

Borderías, C; Carrasco, C. y Alemany, C. (Comp.) (1994) *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Barcelona: Icaria.

Cobo, R. (2005) “Globalización y nuevas servidumbres de las mujeres”, Amorós, C. y De Miguel, A. (Eds.), *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*, tomo 3, Madrid: Minerva.

Cobo, R. "Sociología crítica y teoría feminista". Disponible en: [http://masteres.ugr.es/gemma/pages/actividades/actividades-granada/20072008/rosa_cobo/!](http://masteres.ugr.es/gemma/pages/actividades/actividades-granada/20072008/rosa_cobo/)

Accesado el 8/3/16.

De Barbieri, T. (1996) "Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica", disponible en: <https://es.scribd.com/doc/39791277/Sobre-La-Categoria-de-Genero-Teresita-de-Barbieri> Accesado el 9/5/16.

De la Garza, E. (2010) *Hacia un Concepto Ampliado de Trabajo*, Barcelona: Anthropos.

De la Garza, E. (Coord.) (2011) *Trabajo, Identidad y Movimiento Social*: México, D.F.: UAM Plaza Y Valdés

Figari, C. (s/f) "Conocimiento situado y técnicas amorosas de la ciencia. Tópicos de epistemología", Disponible en: https://epistemologiascriticas.files.wordpress.com/2011/05/figari_conoc-situado.pdf Accesado el 9/5/16.

Haraway, D. (1995) *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid: Cátedra.

Hirata, H. y Kergoat, D. (1997) *La división sexual del trabajo; permanencia y cambio*. Buenos Aires: ASET, DEM-Chile, PIETTE- CONICET.

Lamas, M. (1994) "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género", documento inédito.

Leite, M. y Da Silvia, A. (1995) "La Sociología del Trabajo frente a la reestructuración productiva: una discusión teórica", en *Sociología del Trabajo* 25, nueva época, otoño, pp. 3-28.

Roldán, M. (1993) *La evolución de la división genérico- sexual del trabajo en la industria manufacturera Argentina*, Buenos Aires: FLACSO.

Sassen, S. (2003) *Contradeografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de sueños.

Scott, J. (1990) "El género, una categoría útil para el análisis histórico", en Amelang J. y Nash, M. (eds) *Historia y Género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Valencia: Ediciones Alfons el Magnánim, pp. 23-58.

Todaro, R. y Rodríguez, R. (eds) (s/f). "El género en la economía" CEM e ISIS Internacional. Disponible en: http://www.cem.cl/pdf/apuntes_genero.pdf Accesado el 9/5/16.

Algunas consideraciones sobre la dimensión comunicacional de la conflictividad laboral. María Cecilia Sozzi (UNC)

Diversos estudios locales dan cuenta de que la conflictividad en el lugar de trabajo ha sido una constante en Argentina a lo largo del siglo pasado y en la actualidad, en consonancia con lo que sostienen autores foráneos como Vakaloulis, quien propone la noción de micro-conflictividad ininterrumpida. Ese antagonismo como fenómeno intrínseco de las relaciones laborales puede quedar en latencia o ser manifestado abiertamente, lo que llega a niveles altos de expresión cuando un colectivo de trabajadores se moviliza en el espacio público.

En este contexto, existe cierta vacancia en la problematización de la dimensión comunicacional, lo que asimismo fue posible observar en experiencias concretas de articulación entre academia y sociedad a través de nuestra participación en el Observatorio de Conflictividad Laboral de Córdoba, en talleres de capacitación en comunicación para delegados sindicales y en el acompañamiento a situaciones conflictivas. Por esta razón consideramos necesario recuperar la relevancia y la particularidad de la comunicación en la acción colectiva de trabajadores –en este caso la acción que incluye movilización y participación de las bases.

Hablar de comunicación en conflictos implica reconocer la dimensión del poder en los intercambios. En un marco amplio, es posible situar el fenómeno en las relaciones de dominación y de luchas simbólicas. En tanto dominados, los asalariados deben realizar ingentes esfuerzos para que sus discursos y sus acciones sean vistos como legítimos y para cuestionar el carácter de indiscutible que se imprime a lo naturalizado. Por otra parte, es necesario conocer las modalidades de la comunicación en las instancias de organización, representación y acción del colectivo. Doble juego entre antagonismo por un lado, y complementariedad, identificación e intento de institucionalización por el otro.

En este trabajo se desarrollan además otros aspectos para continuar indagando la especificidad de la comunicación en la constitución y permanencia de colectivos movilizados que tienden a transformar su posición en el mundo del trabajo.

Palabras Clave: prácticas comunicativas, trabajadores organizados, conflicto laboral, comunicación sindical.

Introducción

La conflictividad constituye un aspecto intrínseco de las relaciones laborales consideradas en términos de dominación. En cuanto a nuestro país, específicamente la disputa situada en el lugar de trabajo nunca dejó de operar, por lo que ha sido una constante del movimiento obrero argentino

durante todo el siglo XX y en la actualidad, según destacan Victoria Basualdo (2010) y Daniel James (2010), entre otros autores.

En el caso de la provincia de Córdoba, por ejemplo, en 2013 se registraron 373 acciones conflictivas, especialmente en el sector estatal (203 acciones) y en el sector privado (132 acciones), según los datos del Observatorio de la Conflictividad Laboral de Córdoba¹. Estos registros se refieren a conflictos que alcanzaron la visibilidad pública a través de la difusión en medios gráficos masivos de la provincia, pero además podemos inferir –por fuentes directas como los trabajadores y delegados a través del equipo del Observatorio y por las lógicas de la producción noticiosa– que han existido conflictos y acciones conflictivas en el devenir laboral cotidiano, los cuales se han manifestado pero no obtenido cobertura periodística.² Cabe aquí realizar una precisión conceptual: se entiende por “acción conflictiva” a una acción colectiva puntual de confrontación en el campo laboral, protagonizada por trabajadores como forma de reclamo o protesta por condiciones o relaciones laborales, y que constituye la manifestación de una disputa de intereses. Es la vía de ingreso desde donde observamos los conflictos. Por “conflicto” se entiende al conjunto de acciones colectivas que tienen los mismos protagonistas, antagonistas y demandas durante un período de tiempo determinado.

A despecho de las ideas predominantes en los '90 sobre el fin del trabajo, y a pesar del corrimiento del interés hacia otros actores protagonistas de los denominados movimientos sociales, el trabajador continúa ocupando un lugar indiscutible como actor colectivo. En este sentido, como señaláramos en otra oportunidad (Sozzi, 2015:4), Michel Vakaloulis (2000) recupera al asalariado dentro de la polivalencia y multiplicidad de formas que asume la movilización colectiva frente a una conflictividad diversa. Lo hace teniendo en cuenta que “el conflicto social contemporáneo desborda ampliamente la esfera del trabajo *stricto sensu* abarcando el conjunto de las realidades transformadas por las políticas de inspiración liberal y, en consecuencia, produce polarizaciones que trascienden la esfera laboral” (2000:161). Los colectivos de trabajadores que constituyen los movimientos reivindicativos del trabajo comparten con otros movimientos sociales un origen en común: como grupos dominados entran en conflicto con la materialidad de las relaciones de poder y de dominación. De esta manera, en el contexto contemporáneo el movimiento obrero “no es el único actor del conflicto social ni la vanguardia de la lucha por la auto-emancipación de los dominados”, pero continúa manteniendo una “capacidad de perturbación anticapitalista” y de reivindicación de sus propios objetivos (2000:160).

¹ <https://observatoriodeconflictoscordoba.wordpress.com/category/boletines/> . Las referencias a datos de la provincia de Córdoba en este trabajo proceden de los registros del Observatorio.

² Los datos del Observatorio provienen de las noticias locales o provinciales, publicadas en las ediciones digitales de los medios gráficos de la provincia de Córdoba La Voz del Interior, El Diario del Centro del País de Villa María, Puntal de Río Cuarto, El Diario de San Justo de San Francisco, Prensa Red e Indymedia Córdoba.

Vakaloulis considera que el conflicto laboral “tradicional”, centrado en torno al trabajo asalariado, si bien puede extenderse de modo generalizado comúnmente asume la forma de “una micro-conflictividad ininterrumpida”. Para el sociólogo francés, se trata de un polo de conflictividad fuerte en torno al cual se establece “una trama de confrontaciones recurrentes, a veces nacionales pero fundamentalmente locales, pequeñas ‘guerras’ de posición, estrategias de demostración de fuerzas e intimidación, guerrillas incesantes que oponen las fuerzas sindicales y las direcciones manageriales” (2000:161).

Agregamos que la trama de confrontaciones puede darse con distinta intensidad, desde la micro-conflictividad al “conflicto” en el sentido antes definido, aquel que conlleva mayores niveles de expresión o exteriorización. En una dinámica temporal un mismo conflicto puede entrar en períodos de latencia y luego reaparecer con las demandas reiteradas, expuestas por los trabajadores ante sus mismos antagonistas.

El aspecto comunicacional en los conflictos

Para problematizar el aspecto comunicacional nos focalizamos en los conflictos en los que participan las bases y que alcanzan la movilización o al menos una acción de protesta de cierta relevancia en el espacio público. En esta delimitación están implícitos los aportes teóricos y contextuales antes expuestos sobre la conflictividad en los lugares de trabajo, la micro-conflictividad, la dinámica en los procesos de confrontación, y el conflicto como una unidad en el transcurso del tiempo y cuyas acciones son la manifestación de una disputa, visible en el espacio público.

La participación: desde abajo a lo contrario

En cuanto a la participación partimos del supuesto de que si los trabajadores y delegados sindicales reclaman de modo abierto, prevalece un proceso que tiende a la horizontalidad y el consenso, así como a demandas compartidas genuinamente. Aquí las dinámicas y modalidades que asume la comunicación idealmente contribuyen a la identidad y acción del colectivo. A lo largo del eje Base | Conducción es posible encontrar distintos modos de participación, que indican quiénes se movilizan efectivamente, y que dan elementos para comenzar a indagar las posibles motivaciones. Del análisis efectuado por el Observatorio se desprenden tres tipos de relaciones posibles entre los asalariados y sus representantes cuando llevan adelante sus protestas³, a lo que agregamos algunos comentarios. Una de las formas de participación es la que protagonizan todos los trabajadores en sus diferentes modos organizativos (base-delegados-conducción sindical); se constituye en el modelo ideal cuando el horizonte es un fuerte objetivo en común que se busca alcanzar con un importante compromiso de todos en la lucha. En tanto, si participan sólo las bases y los delegados, en general se trata de un

³ Boletín 5 del Observatorio de la Conflictividad Laboral de Córdoba, en proceso de publicación.

proceso más espontáneo y democrático, y que no es acompañado por conducciones ya sea porque no interpretan o no se interesan por los reclamos⁴. Finalmente, si el conflicto es impulsado únicamente por las autoridades gremiales, esto puede indicar falta de movilización de las bases (por propia inacción, por incluir demandas que no las representan, o por evaluaciones desfavorables del contexto), o bien falta de consulta y articulación de la jerarquía con el trabajador de a pie. Por otra parte, en los casos de multirepresentación a través de distintos gremios –como sucede en el sector de la salud pública provincial– es necesario considerar cuáles son los sindicatos que participan, quienes toman una actitud pasiva o incluso con otro tipo de acciones “frenan” la protesta.

El formato: la movilización como comunicación a otros destinatarios y capacidad de articulación interna

En el movimiento obrero predominan repertorios de protesta tradicionales o “clásicos”, que se han ido consolidando a lo largo de décadas de luchas y han sido influenciados por los contextos del trabajo y las normativas laborales, a diferencia de lo que sucede con otros colectivos sociales que buscan expresar sus demandas y reclamar la atención pública mediante la creatividad e innovaciones simbólicas. Dentro de aquellos formatos, los denominados activos⁵ inciden de modo directo en el funcionamiento laboral y en la ocupación de espacios en los lugares de trabajo o externos. Fundamentalmente, requieren de una participación efectiva y visible por parte del colectivo de trabajadores en conflicto. Por estas razones, es posible explorar la dimensión comunicacional en las múltiples instancias en las que se articula y organiza el colectivo para lograr el consenso interno y llegar a la acción, así como durante la manifestación externa en el espacio público.

Las prácticas comunicativas

En setiembre de 2014 los trabajadores de algunos hospitales provinciales de la ciudad de Córdoba comienzan a exteriorizar una disconformidad por sus salarios, que consideran bajos.⁶ Quienes están

⁴ En la provincia de Córdoba, la excepción a esta lectura la constituyen algunas dependencias de la municipalidad de la capital, cuando la acción de las bases demuestra además de algún poder estratégico, una relación autónoma con la cúpula sindical, que a su vez no pretende acallarlas o dirigir las.

⁵ Los formatos activos prevalecen en los conflictos laborales que alcanzan el interés mediático en la provincia de Córdoba. Los clasificamos en paro –sólo responde a las características mencionadas en el párrafo si se acompaña de movilización–, trabajo a reglamento o quite de colaboración, marcha o movilización, piquete o corte de rutas o calles, ocupación o toma de instalaciones públicas o privadas, acto de protesta y asamblea. Para una clasificación completa de los formatos, ver el Boletín 5 del Observatorio.

⁶ Esta percepción se corresponde con los datos empíricos, ya que, además del deterioro provocado por una inflación de alrededor del 30%, los docentes y los trabajadores de la salud son los más relegados dentro de la distribución de la masa salarial en la provincia en tanto que los empleados de la administración central perciben mejores remuneraciones. Cabe aclarar que en el marco de cada partida que se asigna al sector público provincial, en la práctica el gobierno deja la potestad de su distribución en manos del gremio oficial SEP. Por otra parte, los asalariados del sector salud han impulsado la mayor cantidad de acciones conflictivas en ámbitos laborales durante 2012 y 2013 según los registros del Observatorio.

más movilizados son los empleados del Hospital Misericordia.⁷ Los enfermeros delegados de al menos dos gremios (ATE y ATSA) recorren el hospital, y entran en diálogo con médicos, técnicos, administrativos y otros enfermeros. Comienzan a desarrollarse unas asambleas iniciales con participación de integrantes de distintos escalafones y “grupos ocupacionales” –en términos de la Ley Provincial 7625– y a fines de mes logran articular una primera salida a la calle, con corte de media calzada sobre la Avenida Vélez Sársfield, a metros de la Plaza de las Américas.

Paralelamente, se ponen en contacto con delegados de otros hospitales, en especial los ubicados en el denominado Polo Sanitario. A principios de octubre dos delegados (un enfermero y una enfermera) participan en sendas asambleas en el Hospital de Niños, en las que también están presentes delegados de ATE de otros centros de salud. Allí van compartiendo el estado de la lucha dentro del Misericordia e incitando a una acción colectiva conjunta. Se los observa muy determinados y con una arenga más combativa que el resto.

En una articulación de asambleas sin atención al público en el “turnero” del hospital, algunas acciones a pocas cuadras del edificio, en una de las principales avenidas de la ciudad, y marchas a la sede del Ministerio de Salud de la provincia en conjunto con integrantes de otras reparticiones de atención sanitaria, el conflicto comienza a tomar intensidad. El devenir de la organización y la acción incluye momentos de decaimiento que se evidencian en la poca asistencia a algunas asambleas, hasta que el conflicto se acelera debido al acuerdo entre el sindicato oficialmente reconocido SEP y el gobierno para otorgar un dinero extra excepcional –“bono navideño” como lo denominan los trabajadores–.

Los otros hospitales públicos no logran pasar a una acción activa en el espacio público, por lo que el Misericordia decide una jugada extrema cuyo antagonista directo es el sindicato oficial.⁸ En un notorio cuestionamiento a la representación del único gremio habilitado por la provincia para negociar en paritarias y otras instancias⁹, los trabajadores proponen una marcha a la sede del SEP, que concretan el 29 de octubre –el grupo se compone de alrededor de 40 compañeros, en su gran mayoría mujeres–. La movilización termina con agresiones con piedras y palos a los manifestantes por parte de miembros de ese sindicato “protegidos” por un cerco de policías con escudos, la rotura del vehículo que lleva el sonido, y un posterior intercambio de golpes entre algunos hombres de

⁷ Esta síntesis de algunos rasgos del conflicto proviene de nuestro acompañamiento en la mayoría de las asambleas y de las otras acciones directas (corte de calzada, marcha y movilización), durante alrededor de tres meses; y de relatos de los participantes. Aclaramos que constituye un somero relato a modo de ilustración, que se profundiza en una investigación actualmente en desarrollo. Por esta razón no son referidos los aspectos relacionados a las posiciones, puntos de vista, intereses y relaciones de fuerza internos entre los trabajadores.

⁸ En los discursos previos, el SEP era construido como uno de los antagonistas, aunque el principal lo constituía el gobierno de de la Sota. Al acordar el bono, el gremio es el destinatario directo de las acciones conflictivas posteriores.

⁹ A pesar de que la Corte Suprema de Justicia de la Nación falló en 2013 conminando a la provincia a que reconociera la personería gremial y el ámbito de representación de ATE y UTS, el gobierno provincial continúa negociando salarios y otras condiciones únicamente con el SEP, cuyo secretario general José “Pepe” Pihen es además diputado por el partido delasotista, en clara interconexión entre Estado, partido y sindicato.

ambos grupos. Detienen únicamente a trabajadores del hospital.¹⁰ Al día siguiente, la asamblea en el turno cuenta con la presencia del director del centro asistencial y cronistas de varios medios de comunicación; en la asamblea posterior, intervienen representantes de partidos de izquierda, delegados de otras reparticiones de salud e integrantes de la comisión directiva de ATE, ante una tensión dentro de este gremio cuya secretaria general había realizado manifestaciones públicas de repudio a la acción de protesta elegida.¹¹ A partir de allí las asambleas en el turno se focalizan casi exclusivamente en la situación de los detenidos, con especial empatía de las mujeres; en algunas de esas instancias se convoca a abogados para lograr la excarcelación. El 4 de noviembre a la madrugada liberan a los arrestados y los compañeros los reciben emotivamente apenas comienza la jornada laboral. El 13 de noviembre se desarrolla la última asamblea con diferentes posiciones y sin una propuesta unificada que permita la continuidad del conflicto.

En términos teóricos consideramos fértil leer un proceso social de conflicto laboral como el narrado sucintamente, considerando que la acción colectiva no es un producto absoluto de determinismos ni de voluntarismos. Interesa entonces, la incidencia estructural junto a las posibilidades de elección del agente individual e integrante de un colectivo.

Un número apreciable de trabajadores del hospital Misericordia, conociendo sus derechos laborales y disconformes con el salario que percibían, decidieron actuar y efectivamente lo hicieron, lo que fue posible en virtud de poseer ciertas disposiciones para la acción y puntos de vista por los que arribaron a evaluaciones sobre sus condiciones materiales que justificaron sus reclamos.

Las prácticas de acuerdo a Bourdieu (1991, 2004) son en parte producto del sentido práctico o habitus, conformado por esquemas de percepción, pensamiento y acción, que genera representaciones a partir de las cuales un agente actúa, y disposiciones para la acción. Esa razón práctica es forjada a su vez por las condiciones objetivas. “El sistema de preferencias y puntos de vista de un agente –semejante al de otros agentes situados en condiciones similares– corresponde a condiciones de existencia, por lo tanto, a condicionamientos económicos y sociales que imponen tales esquemas.” (Bourdieu, 2004:112). En este punto es necesario tener en cuenta fundamentalmente la pertenencia a una clase (en este caso, la clase trabajadora). A la vez, las mismas prácticas reafirman la razón práctica.

Poseer una razón práctica similar es uno de los puntos de partida para una acción colectiva. Por ejemplo, en intercambios con algunos delegados de otros hospitales, los representantes sindicales del

¹⁰ Para conocer en detalle lo sucedido, en clave periodística, remito a la crónica de mi autoría “Miembros del SEP agredieron a trabajadores del Misericordia”, disponible en <http://observatoriodeconflictoscordoba.wordpress.com/2014/10/30/cordoba-miembros-del-sep-agredieron-a-trabajadores-del-hospital-misericordia/>

¹¹ El otro gremio cuyos delegados contribuyeron a la acción (ATSA) no da muestras de apoyo; más bien disciplina a sus delegados, que dejan de exponerse, sin tomar la palabra en las asambleas, entre otros cambios visibles.

Misericordia mencionaron los mandatos de las asambleas, de lo que es posible inferir concordancia de intereses y decisiones: “Nos pidieron que cortáramos la calle, y el próximo miércoles volvemos a cortar”.

Aquí es necesario destacar un particular tipo de sentido práctico, el *habitus* militante, aquel que implica una disposición a intervenir en acciones colectivas y que si bien está asociado idealmente con la voluntad y las posibilidades de transformación, debe también ponerse en tensión en virtud de las relaciones de dominación (Poupeau, 2007; Aiziczon, 2013). El capital asociado a este *habitus* puede asociarse en gran medida con la comunicación: saberes vinculares y técnicos: para producir herramientas de difusión (como pancartas, volantes, comunicación con la prensa), para fortalecer las relaciones interpersonales, para la organización y la acción; participación en sindicatos como delegado de base u otros roles, y en otras organizaciones.

Las prácticas son además producto de lo social no incorporado que se construye en los distintos campos sociales. Bourdieu establece una “pluralidad de mundos” o *campos* dentro de la realidad social, mundos diferentes, con lógicas particulares, y relativamente autónomos, “lugares donde se construyen los sentidos comunes, los lugares comunes, los sistemas de tópicos irreductibles los unos a los otros.” (2004). Se trata de espacios de juego históricamente constituidos, con instituciones e intereses específicos y leyes de funcionamiento propias. Además del capital específico de cada campo, el capital puede ser económico, social, cultural y simbólico. En virtud del capital que se posee y se dispone y de las relaciones de fuerza con otros agentes, será la posición que se ocupe en el campo.

Los trabajadores que entablan disputas en ámbitos laborales, lo hacen con el fin de mantener o recuperar condiciones de trabajo o aspectos relacionados con el ambiente laboral; o bien subvertir relaciones de poder. Al interior del grupo, pueden existir intereses y disposiciones diversos. Por ejemplo, en el sector salud se produce una alta fragmentación del colectivo en distintas demandas, lógicas de lucha y representaciones laborales: profesionales, técnicos y enfermeros generan sus propios colectivos gremiales en busca de una representación que los contenga. Las subcategorías de empleo se traducen en distintos intereses, expectativas y subculturas organizacionales al interior de cada hospital que en muchos casos no logran congeniar en una acción concertada.

En el caso del hospital Misericordia, a pesar de estas características propias del campo de la salud pública, en varias ocasiones se ha logrado cierta unidad de acción como en el conflicto comentado. Entre las condiciones de posibilidad, también debe tenerse en cuenta que en el sistema sanitario es un hospital que no goza de una consideración simbólica relativamente alta, como el hospital Córdoba por ejemplo, referente en ciertas especialidades médicas. A la vez, a las historias de confrontación del sector salud se suma la experiencia y la tradición en luchas anteriores dentro de la institución.

“Acá se han echado dos directores de hospital y una jefa de personal... No asustemos a la gente”, responde una técnica a un enfermero que advierte sobre la posibilidad de que se inicien acciones judiciales más generales y no sólo dirigidas a los detenidos durante la manifestación ante el SEP.

La posición relegada del Misericordia conlleva mayores esfuerzos en las estrategias elegidas, es decir, las tomas de posición a través las prácticas comunicativas de protesta, a los efectos de obtener legitimidad para un discurso y unas acciones que no gozan de la suficiente consideración por no nacer de un capital simbólico adquirido en posiciones dominantes. Otras acciones comunicativas previas, como la crucifixión de trabajadores dramatizada por varios días frente a la catedral de Córdoba, demuestran ingentes esfuerzos para hacer visibles y comunicar las demandas con actitudes de hereje, de poner el cuerpo y desafiar al antagonista dominante de cara a la sociedad. El efecto comunicativo de estas acciones extremas contribuye además a la identidad del colectivo. Durante una de las asambleas de mediados de octubre, una auxiliar del dispensario del hospital, de alrededor de 60 años, recupera esa protesta y expresa: “Pobrecitos... Los íbamos a acompañar [a los ‘crucificados’]. Les decíamos que no siguieran, que no valía la pena... Cosas que se han hecho en el hospital.”

Las posiciones están también vinculadas con las “instituciones de movilización” con su historia y su organización específica, así como las situaciones, institucionalizadas o no, en las que opera. (Bourdieu, 1991:103). En el sector público cordobés se produce una particular duplicación de roles de dirigentes sindicales que actúan en representación política en el poder ejecutivo o en el legislativo, lo que se evidencia en el caso comentado. En este sentido, los principales activistas proceden de gremios sin representación formal ante el gobierno provincial, posiciones dominadas en definitiva frente al gremio reconocido. A la vez, en las manifestaciones públicas algunos afiliados al SEP se han animado a marchar a pesar de contraponerse al sindicato que en principio los representa, lo que también habla de una unidad hacia adentro. Los manifestantes con su marcha al SEP comunican que la cúpula sindical no interpreta sus necesidades y probablemente perciben que el sindicato no cumple con su mandato original de defender los intereses de los trabajadores.

Si bien en nuestra exposición hemos ido desgranando aspectos que necesariamente involucran a la comunicación, es conveniente precisar que bajo la perspectiva desarrollada en este trabajo, las prácticas comunicativas comprenden no sólo *discursos* sino también *acciones* comunicativas.

En cuanto a los primeros, con Foucault consideramos que la actividad enunciativa, efectuada a través de los discursos, constituye prácticas específicas; es decir, implica una actividad gracias a la cual aquellos surgen los propios discursos. Los sistemas discursivos “definen el nivel de la práctica que hace surgir los enunciados como acontecimientos”. (Díaz, 2003:21) “Aquí reside la materialidad del

discurso: en ser acontecimiento en sí mismo y en producir a su vez, objetos y acontecimientos en el mundo social.”(Sozzi, 2006:2)

Las acciones comunicativas, en tanto, son instancias en las que se construye sentido mediante la praxis con el claro objeto de comunicar las demandas y los puntos de vista al antagonista, a la sociedad en general y a otros agentes, e incidir a favor propio. Marchar o realizar una huelga, a modo de ejemplo, pueden considerarse desde la comunicación como prácticas comunicativas. Interesa entonces situar a las prácticas comunicativas dentro de los campos de protesta, específicamente a los que involucran a trabajadores.

A modo de conclusión

En este recorrido nos interesamos por la capacidad organizativa y de movilización de los trabajadores en su relación con la conflictividad laboral; y en este sentido la comunicación constituye a la vez el ámbito de representación y el dispositivo de movilización.

Por otra parte, la comunicación tiene centralidad en las luchas simbólicas de los trabajadores, en el marco de las relaciones de dominación. En primer lugar, es indispensable en las tomas de posición mediante la expresión y la acción colectivas. En situaciones conflictivas, esos posicionamientos pueden ser fuertes, arriesgados, e idealmente estratégicos, para intentar logros que transformen la distribución del capital material y simbólico y las posiciones de los trabajadores, que subviertan en definitiva el estado del campo. La toma de posición es también una manifestación de las intenciones del colectivo, que articuladas con ciertas condiciones como el apoyo de aliados y de la opinión pública puede permitir desequilibrios favorables importantes en las relaciones de fuerza. Mayor o menor grado de confrontación pero confrontación al fin en algunas de esas prácticas comunicativas, hasta llegar a instancias de negociación o cierre unilateral de la disputa.

Además, la comunicación afianza el intercambio al interior del colectivo en vistas a esa toma de posición. En ese marco, permite apropiarse y restituir la significación social de las necesidades, expectativas y aspiraciones de los trabajadores, articular colectivos, dar mayor visibilidad de las demandas, lograr una afirmación pública de los trabajadores, intentar deslegitimar al antagonista.

En periodos de latencia de los conflictos, destacamos la potencial contribución de la comunicación para la difícil tarea de descorrer *colectivamente* el velo de prácticas, lógicas y relaciones entre posiciones que se dan por naturalizadas y se reconocen como legítimas –con lo que se les otorga poder–, cuando en verdad son construidas arbitrariamente. Así, una toma de conciencia de lo arbitrario en el contexto de los procesos de lucha, como también de la propia acción sindical, puede darse en intercambios reflexivos de los trabajadores y sus representantes.

Asimismo, las instancias comunicativas de los trabajadores entre sí y con su sindicato podrían abrir espacio para las potencialidades de sus habitus que no hayan sido actualizadas y puedan empujar a acciones consistentemente favorecedoras de una relación de fuerzas y de sentido diferente. Los esquemas de clasificación y de acción pueden ser transferidos a través de la formación sindical y en las prácticas compartidas en las que se construyan lógicas de autonomía y participación del trabajador, en los campos sindical y laboral y en el espacio de las luchas de los trabajadores.

Bibliografía

AIZICZON, Fernando (2013). Los militantes y la acción. Aportes teóricos para una discusión. En Morón Silvia y Roitman Susana (comp.). *Procesos de acumulación y conflicto social en la Argentina contemporánea* (pp. 127-138). Córdoba: Universitas

BASUALDO, Victoria (2010). Los delegados y las comisiones internas en la historia argentina. En Basualdo Eduardo (comp). *Desarrollo económico, clase trabajadora y luchas sociales en la Argentina contemporánea* (pp 256-317) . Buenos Aires: IEC-Conadu. Recuperado el 22 de abril de 2013 de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iec-conadu/20130228034037/Desarrollo-economico.pdf>

BOURDIEU, Pierre. (1990). *Algunas propiedades de los campos*, conferencia de 1976, en Sociología y cultura. México: Grijalbo.

BOURDIEU, Pierre (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.

BOURDIEU, Pierre (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.

BOURDIEU, Pierre (2004). *Cosas dichas*. México: Gedisa.

BOURDIEU, P. y WACQUANT, L. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.

DÍAZ, Esther (2003). *La filosofía de Michel Foucault*. Buenos Aires: Biblos.

JAMES, Daniel (2010). *Resistencia e integración*. Buenos Aires: Siglo XXI.

PARRA Marcela. La construcción de los movimientos sociales como sujetos de estudio en América Latina (2005). En *Athenea Digital* N° 8, pp 72-94, otoño 2005. España: Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado el día 28 de septiembre de 2014 de:

<http://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/viewFile/39155/39017>

POUPEAU Franck (2007). *Dominación y movilizaciones. Estudios sociológicos sobre el capital militante y el capital escolar*. Córdoba: Ferreyra Editor.

OBSERVATORIO DE LA CONFLICTIVIDAD LABORAL Y SOCIOAMBIENTAL DE CÓRDOBA, Córdoba: SECyT UNC. Recuperado el 10 de abril de 2016 de: <https://observatoriodeconflictoscordoba.wordpress.com/category/boletines/>

SOZZI, Cecilia (2006). “Poder y discurso periodístico: una perspectiva foucaultiana”, en Memorias de las X Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación, Dpto. de Comunicación, Fac. Cs Sociales, Universidad Nacional de San Juan y Red Nacional de Investigadores en Comunicación, Publicación en CD. ISSN 1515-6362. Octubre de 2006.

SOZZI, Cecilia (2015) “Problemas teóricos en torno a la comunicación en los conflictos laborales”, en Políticas, Actores y Prácticas de la Comunicación: Encrucijadas de la Investigación en América Latina. Actas del VIII Seminario Regional (Cono Sur) ALAIC. Compilador/es: Cárcar M.F., Rodríguez M., Ponza P., Álvarez Nobell, A. Córdoba: Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba y ALAIC. ISBN: 978-987-707-027-9. Disponible en: http://www.eci.unc.edu.ar/archivos/congresos/ALAIC/EJE8/alaic_-_8_-_32_-_1.pdf

VAKALOULIS, Michel (2000): Antagonismo social y acción colectiva. En: *Observatorio Social de América Latina*, N°2, pp. 158-164, Septiembre 2000. Colección OSAL / CLACSO, Buenos Aires. Recuperado el día 5 de marzo de 2012 de:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/osal/osal2/debates.pdf>

VAKALOULIS Michel (2007). *Le syndicalisme d' experimentation*. París: Ed. Presses Universitaires de France.

Las relaciones laborales del sector de la construcción de la obra pública, en el caso del Nuevo Hospital Regional Pasteur en la ciudad de Villa María, en el periodo comprendido entre los años 2010-2014. Torres, Lucas Emanuel; Machado, Gabriela Constanza (UNVM)

A partir de nuestro interés en los temas de la sociología del trabajo, que involucra el estudio de las relaciones contractuales, el proceso productivo y las acciones colectivas, en un contexto en que la metamorfosis del trabajo genera en los ámbitos sociológicos las más diversas interpretaciones; así como a nivel nacional se ha instalado en la agenda pública, un debate sobre la recuperación del empleo y las formas que adopta el mismo, a partir del periodo de la posconvertibilidad, así como sobre el problema de la llamada “revitalización sindical”. Un “acontecimiento” nos resultó llamativo en la vida local de Villa María, parecía romper con la rutina de las relaciones de trabajo en una ciudad donde el conflicto laboral se invisibiliza. Se trató de la rebeldía de los trabajadores de la empresa Riva S.A. ante el despido de 45 obreros, el 16 de enero del 2012 realizaron ollas populares, esta manifestación tuvo lugar en el ingreso del futuro nosocomio, sus reclamos fueron organizados y movilizadas por la Unión Obrera de la Construcción de la Republica Argentina (UOCRA), estos se asentaban en la búsqueda de la reincorporación en los puestos laborales de quienes habían sido despedidos de forma inesperada.

Se tratara de precisar que entendemos por relaciones de trabajo y cuáles son sus dimensiones, en segundo lugar, las características de la construcción del Hospital Regional Pasteur y por último, en tercer lugar, discutiremos los diferentes mecanismos de resistencia en el lugar físico de trabajo, haciendo hincapié en el rol ambiguo del sindicato, el problema de la representación y representatividad y la tarea del delegado gremial.

Palabras Claves: Relaciones laborales, Conflicto, Resistencia, Sindicato.

Relaciones de trabajo

En un marco donde las relaciones de trabajo se caracterizan por ser inestables y precarias, con jerarquías internas o vínculos fugaces, limitados a la duración de una obra o de una parte de ella –que son condiciones que obstaculizan la construcción de colectivos que disputen el control del proceso de trabajo, clave de la conflictividad, tal como sugiere Hyman (1981)– nos preguntamos si, pese a todo, había una movilización de la base que desbordaba la conducción, si trabajadores con experiencias gremiales habían desarrollado previamente un trabajo para que emergiera la protesta o si el sentimiento de injusticia por la pérdida de un trabajo sin concluir habría operado como un catalizador espontáneo de una voluntad colectiva de resistencia.

Nuestro tema de investigación indaga sobre relaciones de trabajo, es decir sobre aquellas relaciones sociales que se organizan alrededor del trabajo. Se intentara precisar que es el trabajo para pensar los vínculos que se entablan alrededor de él.

Castoriadis (1993) señala:

Vida y actividad de las sociedades son precisamente la posición, la definición de este sentido; el trabajo de los hombres (tanto en el sentido más estricto como en el sentido más amplio) indica por todos sus lados, en sus objetivos, en sus fines, en sus modalidades, en sus instrumentos, una manera cada vez más específica de captar el mundo, de definirse como necesidad, de plantearse en relación a los demás seres humanos (Correa, p. 255, s.f.)

La crisis del Estado de Bienestar implicó también la crisis del trabajo asalariado, produjo una segmentación del mundo del trabajo tanto entre los que estaban “afuera” como “adentro” del mundo salarial, generando brechas entre un núcleo estable y protegido y una “periferia” de precarizados. Como señala Antunes (1999) nos encontramos frente a una crisis del “trabajo abstracto”, es decir el trabajo como forma de intercambio social medido por el salario, lo que no implica que el trabajo como relación con la naturaleza y como vínculo que posibilita la producción social, la satisfacción colectiva de necesidades y la conformación de sociabilidades haya llegado a su fin. La crisis del “trabajo abstracto”, del trabajo asalariado, señala Antunes, es la crisis del capitalismo, no la crisis de la humanidad.

No obstante la forma salarial sigue viva y complejizada, como es el caso de la construcción, por lo cual nos centraremos allí. Pero fue Marx quien con la vista puesta en la transformación social, indagó con la máxima atención el origen, el significado y el devenir de la relación salarial. El descubrimiento de la plusvalía y la consiguiente explotación del trabajo asalariado como fuente de la acumulación del capital, cuya lógica de la acumulación es la que organiza y subsume las relaciones sociales. De allí emerge el antagonismo central que paradójicamente “ordena” la sociedad: el de capital-trabajo. Antagonismo que al mismo tiempo posibilita y obstaculiza el desenvolvimiento de la acumulación; y que raramente adquiere formas conscientes o reflexivas pero que siempre está operando como lucha de clases (Roitman, 2008). Esto implica que la relación de trabajo como relación salarial es una relación que pone en juego el poder y la resistencia, porque la relación se establece entre posiciones desiguales. La figura del patrón como “personificación del capital” (Marx, 1985) se encuentra distribuida hoy, en múltiples figuras intermedias, en nuestro caso se encuentra el gerente de recursos humanos, los arquitectos, capataces y hasta los delegados gremiales.

La forma salarial y sus dimensiones

Palomino (2000) destaca dos procesos de constitución de la relación salarial que en su momento señalará Marx. La subsunción formal y la subsunción real de la fuerza de trabajo para organizar una tipología de las formas salariales contemporáneas. Por la primera se construye la figura del asalariado “formal” en términos de “contrato de trabajo”, aunque conserva su autonomía en el proceso de trabajo, por la segunda al asalariado se lo despoja de su autonomía en el proceso de trabajo. Si bien Marx concibió el paso de la subsunción formal a la subsunción real como un proceso histórico, se puede abstraer la dimensión categorial de ambas formas de subsunción y rastrear la “mayor o menor” dependencia del trabajador tanto en la dimensión contractual –ligada a la subsunción formal– como en la organizativa, que remite a la subsunción real. Ambas dimensiones están ligadas a la salarización, es decir, a la transformación de la humanidad trabajadora en fuerza de trabajo, e implica una conducta laboral que sea adecuada a los objetivos estratégicos de cada unidad productiva. Palomino traduce entonces la subsunción formal a dependencia económica y la subsunción real a dependencia jurídica. En consecuencia, en una primera aproximación, podemos señalar que el trabajo asalariado es determinado por dos situaciones:

✓ La primera es la *dependencia económica*, aquí la importancia es la figura de un trabajador que vende su fuerza de trabajo. Aquí la relación de dependencia se refleja en un contrato que estipula el intercambio de trabajo por dinero. Para referirnos a esta relación económica, siguiendo a Palomino, utilizamos la categoría *dimensión contractual*.

✓ La segunda es la *dependencia jurídica*, que se refiere al hecho de trabajar bajo las órdenes de otro, la dependencia involucra una dimensión organizativa en la realización del trabajo. Esta dependencia jurídica se expresa como dominación en el proceso de trabajo como *dimensión organizativa*.

La posición objetiva en las relaciones de trabajo dentro del mercado laboral, se constituye en ambas dimensiones y entraña relaciones de dominación y subordinación, pero también de resistencia en el proceso de trabajo que son condiciones de conformación de subjetividades individuales y colectivas.

La resistencia

El conflicto es un elemento estructural de las relaciones y representa la contradicción trabajo-capital. Las formas de dominación laboral implican relaciones de control de la patronal y de resistencia por parte de los trabajadores. Algunos elementos de control que implican la utilización de diferentes estrategias que aseguran el orden y las condiciones necesarias para una mayor plusvalía dentro del ámbito laboral. Por otra parte, la resistencia de los trabajadores, es un intento de modificar las condiciones en la que se encuentran.

Edwards y Scullion señalan que:

El conflicto existe porque los intereses de los trabajadores y los patronos chocan, y los que es bueno para uno es frecuentemente costoso para el otro. El control se vuelve problemático porque, a diferencia de otras mercancías incluidas en la producción, la fuerza de trabajo está incorporada a personas que tienen sus propios intereses. (Edwards y Scullion, p. 12, 1987)

El sindicato: representación y representatividad

En el siglo XX y en pleno Estado de Bienestar el sindicato fue la figura que articuló la relación entre los trabajadores y empresarios. Según Offe (1990, citado en Drolas 2004), se trata de articular el interés colectivo de una pluralidad de personas para llevar a cabo un conjunto de intereses comunes que son producto de compartir diariamente un lugar de trabajo y de estar insertos en un proceso productivo y la economía, y de la deliberación colectiva. El ámbito sindical se encuentra enmarcado en figuras e institutos legales que tutelan la representación a los sujetos involucrados, con ciertas estrategias de actuación y a través de una articulación orgánica. Pero no se trata solo de un reconocimiento legal, también en su interior se ponen en juego lógicas contrapuestas de resistencia activa y pasiva lo que va configurando una identidad o un proceso identificatorio: “El sindicato es la cristalización en la ley del reconocimiento sindical y la estructuración cambiante de una identidad sindical” (Drolas, 2004. p. 375)

La constitución de un grupo colectivo de representatividad depende de la capacidad de jerarquizar y homogeneizar legítimamente las demandas emergentes de sus representados y armar sus estrategias de interacción en el espacio donde se manifiesten.

En definitiva, la representación responde al reconocimiento del sindicato como una particular institución social, en cambio la representatividad es en relación a la identidad que ese reconocimiento externo puede implicar y a las dinámicas a las que esa construcción puede transformar. El sindicato interviene con sus actividades en varios espacios sociales que implican diferentes niveles de manifestación y construcción.

Drolas establece un nivel macro, en el que el sindicato aparece como una institución estructurante en la sociedad, en donde la división social del trabajo es primordial; y un nivel micro, cuando interviene en cada uno de los espacios laborales constituidos por trabajadores, a través de las Comisiones Internas y los delegados, el campo de interacción donde aparecen las contradicciones materiales y simbólicas, concediéndole un cierto dinamismo a la construcción de una identidad sindical.

El delegado

En este marco adquiere gran importancia la figura del delegado, quien se encuentra en contacto cotidiano y constante con las condiciones conflictivas del trabajo y puede, llevar adelante ese proceso de jerarquización y homogeneización.

El delegado puede operar como un simple transmisor de las órdenes de “arriba” o como un genuino conformador de una “voluntad colectiva”, según la expresión de Gramsci.

La historia Argentina mostro que los delegados han jugado un rol central, ya sea organizando la lucha en el lugar de trabajo y llevando la voz de las bases o negociando con la patronal y con las conducciones sindicales para frenar formas de resistencia activas y colectivas (Basualdo, 2004).

La obra pública: El nuevo Hospital Regional Pasteur

La construcción del Nuevo Hospital Regional Pasteur es uno de los centros sanitarios más grandes del interior de la Provincia de Córdoba, el nacimiento de este proyecto nace en el 2006 por la necesidad de un nuevo hospital que atendiese las demandas de la salud de la sociedad de Villa María y la región. La importancia del Hospital para Villa María residen en las prestaciones médicas que tiene el hospital: cirugía, programas regionales, guardia, clínica médica, enfermería, etc.

En abril del año 2009 comenzaron los acuerdos para el llamado de licitación. La construcción del edificio se realizaría dentro de un lote de cuatro hectáreas que correspondía al ex Aeroclub. El predio, con una ubicación geográfica en la intersección de la Rutas Nacional N°9, la calle lateral Buchardo y la Ruta Nacional N°158, fue donado por la Municipalidad de Villa María.

En el llamado, publicado el 19 de junio de 2009 por el Gobierno de la Provincia de Córdoba, Schiaretti, el ministro de Obras y Servicios Públicos Ing. Hugo Testa, y el Fiscal de Estado Jorge E. Córdoba, licitaron la obra: “Nuevo Edificio para el Hospital Pasteur de la Ciudad de Villa María”, Resolución N°556. Dicha licitación convocaba a contratar el desarrollo del Proyecto Ejecutivo de Estructura y de la totalidad de instalaciones y la ejecución de la obra con una inversión de \$103.391.743,04 el Gobierno provincial contaba con fondos del Banco Nacional de Desarrollo de Brasil.

Un año después, el gobernador firmó el decreto de adjudicación de la obra a la empresa constructora Riva S.A. El decreto fue firmado por la suma de \$76.958.000, y se adjudica a Riva S.A. por un total de \$79.747.000.

Para dar comienzo la construcción del nuevo edificio (año 2010), en el mes de julio se comenzó con el relevamiento del suelo, luego empezaron a entrar los cien trabajadores para dar comienzo a la construcción. El Jefe de Obra, Horacio Fernández, sostuvo que se esperaba la incorporación de 300 trabajadores para el mes de diciembre, esto era para ejecutar un avance más rápido y poder llegar a la

fecha pactada para su finalización (un plazo no mayor de 600 días según las exigencias en los pliegos).

A partir de Enero del 2012, el Gobierno contrajo una deuda con la empresa constructora RIVA S.A., lo que generó despidos y la paralización de la obra hasta el año 2013.

La situación en su contexto

Del análisis de distintos informes sobre el sector de la construcción, se desprenden tres características claves para su comprensión: la construcción como actividad económica de carácter procíclico, asociado a la inversión de obras públicas; la dispersión salarial como constante respecto de otros sectores productivos; y por último, la precarización laboral de los trabajadores.

La Argentina vivió una profunda crisis social, económica y financiera a fines de 2001, con fuertes bajas del producto bruto que continuó hasta el año 2002. La caída del sistema financiero, el default de la deuda pública y la modificación de las relaciones contractuales entre los diversos actores de la economía, marcaron este período (Cámara Argentina de la Construcción, p.11, 2006). Con respecto al mercado laboral, luego de la crisis, fue necesario revertir esta situación mediante políticas que intentaban disminuir los procesos de flexibilización o desregulación del mercado laboral, que se debía desarrollar sobre condiciones ambientales favorables, jornadas laborales y salariales reguladas y protegidas, otorgando así una seguridad social para la misma y en condiciones adecuadas de representatividad sindical. Pero la precariedad laboral siguió prevaleciendo luego de las crisis económicas.

Cultura y organización del trabajo

Localización y deslocalización

La empresa se localiza en una región durante el período de construcción, y una vez finalizado el trabajo aparece la llamada deslocalización, esto es, la movilización en cuanto al espacio de trabajo: la empresa se moviliza hacia otro sector para comenzar con una nueva construcción.

En consecuencia, el núcleo de trabajadores se encuentra integrado por aquellos obreros fijos “sedentarios”, que viven en el lugar donde se realizan las obras; y aquellos obreros “nómades” que acompañan a la empresa en los distintos lugares de trabajo.

La organización del trabajo en la construcción

Para caracterizar en términos organizativos el trabajo en la construcción, se puede enfatizar en los siguientes elementos:

- IV. Es un trabajo inestable y muy dependiente de las externalidades con “lagunas

temporales” entre una obra y otra, que según la intensidad de la actividad en el momento pueden ser más o menos significativas, y determinan las condiciones precarias que señalamos en el apartado anterior.

V. El trabajador conserva una autonomía operativa, propia del “obrero de oficio” que le permite regular sus tiempos, aunque debe coordinar con su equipo y es controlado por el capataz o el jefe de la cuadrilla, la cual conserva autonomía.

VI. La sociabilidad al interior de cada obra es intensa debido a la gran coordinación de tareas requeridas, a las contingencias comunes en la construcción que obligan a encarar en conjunto -aunque siempre con la clara distinción jerárquica- problemas no rutinarios que aparecen en toda creación nueva y que obligan frecuentemente a reorganizar los cronogramas previstos.

VII. Tal sociabilidad, aunque intensa, es inestable ya que apenas concluidas las tareas el colectivo se dispersa.

VIII. El trabajo de la construcción es un trabajo calificado y multiespecializado. Sin embargo estas calificaciones no provienen de la educación formal sino de la propia práctica del trabajador. El ascenso profesional indica una revalorización de los saberes, y a su vez, un mayor reconocimiento salarial y social. Sin embargo este ascenso no siempre es posible.

IX. Este modo no formal de adquirir competencias y destrezas, disminuye el reconocimiento social del albañil.

X. Los cambios que se generan en la organización del trabajo, de la producción y tecnológicos, repercuten en las competencias de los trabajadores, en las condiciones ambientales y de seguridad e higiene en los distintos espacios de trabajo.

El espacio laboral se construye por prácticas llevadas a cabo por la empresa contratista, el sindicato y el trabajador. El modo de organización del trabajo se produce a través de prácticas institucionalizadas y legitimadas por la conducción gremial.

La precarización laboral

El empleo precario es una consecuencia de la flexibilización laboral que implica el recorte de los salarios, prorroga los procesos de negociación nacional, disuelve la legislación sobre el empleo, facilita el despido, aumenta la inseguridad en el puesto, ataca al sistema de seguridad social y derriba la protección en todo lo que tiene que ver con la seguridad e higiene.

Las políticas de flexibilización que se han implementado en los últimos tiempos, impactan de forma directa en la estructura que configura el mercado laboral. Las consecuencias del fenómeno de la

precarización se manifiestan en la transformación de la estructura de las relaciones socio-laborales, aumentando la exclusión y fragmentación de gran parte de la fuerza de trabajo.

La subcontratación

Debido a la extensión del fenómeno de subcontratación, en la construcción aparecen términos y características de este proceso que configuran las relaciones laborales entre los actores que intervienen en el proceso productivo del sector.

Panaia (1999) considera que en el trabajo en la actividad constructora, dentro del procedimiento de producción, hay un alto nivel de rotación de la mano de obra, esto es favorecido por el sistema de subcontratación que disminuye los costos y los riesgos de inversión. La construcción es un tipo de industria donde el periodo de rotación del capital es, en general muy largo y el empleo de la mano de obra es por periodos relativamente cortos, bajo la forma de trabajadores por cuenta propia o con la supresión de los pagos de los beneficios sociales.

Si bien en Argentina el desarrollo tecnológico en la construcción no ha tenido una gran difusión y siempre fue más limitado, hubo cambios que dinamizaron la productividad, cambio que se observa en las medianas y grandes obras que desplegaron una nueva logística y organización del trabajo en base a las empresas subcontratadas en las distintas obras.

Utilizar mano de obra subcontratada en el sector de la construcción ofrece la posibilidad de delegar la responsabilidad de la supervisión del proceso de trabajo. Por consiguiente, el empleo indirecto de mano de obra, permite obtener la flexibilidad que necesitan y transferir al subcontratista el control sobre el trabajador. Esto contribuye a reducir los costos y las disposiciones relativas a la protección social.

La subcontratación y los intermediarios tienen un lugar importante en la industria de la construcción, donde el proceso de producción se divide en diferentes actividades, siendo uno de los factores explicativos de la precarización y la inestabilidad del trabajo. La *externalización* proporciona a los contratistas y a los subcontratistas una mayor flexibilidad para contratar a la mano de obra, permitiéndoles contratarla y pagarle solo por el tiempo que se necesita hasta la finalización de la actividad designada.

Farace describe la división de los procesos productivos en subprocesos de trabajo especializados y gestionados independientemente por distintas empresas subcontratistas:

Es la división del proceso productivo en subprocesos de trabajo totalmente especializados y gestionados independientemente por distintas empresas subcontratistas. Visto en su conjunto, cada unidad construida es atravesada

por una sucesión de actividades realizadas sobre el mismo espacio físico por distintos colectivos obreros (Farace, 2013).

En el caso de las grandes obras, como es el caso del Nuevo Hospital Regional Pasteur, a medida que se van terminando las diferentes etapas de la obra se contrata a distintas empresas para la realización de otras tareas. Según Vargas (2005) la temporalidad del trabajo determina la inestabilidad laboral.

EL OBRADOR DEL HOSPITAL PASTEUR: VIDA COTIDIANA Y LOS AVATARES DE LA CONSTRUCCIÓN

Algunas características que se hacen evidentes al adentrarnos en el análisis de los conflictos que existieron en torno a la construcción del Nuevo Hospital Regional Pasteur fueron que estaban íntimamente ligados al presupuesto público y al vínculo político entre el Estado provincial y la empresa Riva S.A., en el caso de la obra, y a las negociaciones con los sindicatos, en el caso de la salud y la construcción. En este marco de tensiones políticas y económicas, se desarrollaban las relaciones sociales entre los distintos actores, y particularmente entre los obreros, que tenían marcadas diferencias en cuanto a jerarquías organizativas y condiciones contractuales. Así, mientras había trabajadores despedidos que cortaban la ruta, los obreros de la empresa ya estaban reubicados en otros proyectos. Diferencias salariales, de formación y la presencia del gremio en todo el proceso desde la llegada de un trabajador al obrador.

El conflicto venía desde la primera quincena de diciembre de 2011 por el atraso en el cobro del sueldo de los trabajadores, el Gobierno provincial tenía una deuda con la empresa Riva S.A. que rondaba a los siete millones de pesos y los trabajadores no habían cobrado su segundo medio aguinaldo para pasar las fiestas y sus vacaciones correspondientes (El Diario del Centro del País, 2012).

El día 9 de enero de 2012 la empresa paralizó la obra, no se pudo entrar al obrador y quedaron 45 empleados cesantes pero sin los telegramas de despidos. Los reclamos del gremio no fueron por la reincorporación sino por el pago en tiempo y forma de las liquidaciones, porque en definitiva estos ceses y parálisis son parte del proceso normal de la construcción, lo que motivó el conflicto fue la no legalidad de esta paralización en términos laborales.

Los trabajadores se instalaron en la entrada de la obra, con el auspicio de UOCRA e instalaron ollas populares que comenzaron el 16 de enero y terminaron el 20 de ese mes. Allí se encontraban después de las 8:00 hs. de la mañana hasta el mediodía concluyendo con un almuerzo comunitario. La idea del gremio era asegurar además de las liquidaciones la incorporación progresiva de los cesanteados para cuando la obra continuara.

Durante la paralización el gremio actuó de manera activa mediante manifestaciones, y tuvo como objetivo que la empresa Riva S.A. reincorpore a los trabajadores que habían sido desvinculados.

Para el mes de febrero del 2013, habían ingresado los primeros trece trabajadores y en vías de reanudar la obra en construcción. La empresa manifestó que a corto plazo se iba a ir reintegrando a cuarenta de los trabajadores que habían sido cesanteados, pero muchos de ellos ya habían sido ubicados en otros puestos laborales.

Durante el proceso de la paralización de la obra, se realizó un cambio de las autoridades gremiales mediante elección, avalada por un reglamento interno del gremio de la UOCRA. Los nuevos delegados fueron elegidos por asamblea con los escasos trabajadores que habían sido incorporados hasta el momento. En el caso de la obra, es válido mencionar que esta “alianza” entre el gremio y la empresa Riva S.A., ha sido tan satisfactoria para ambas partes, lo cual, permite pensar en que esta alianza retroalimenta las relaciones de poder que los mismos ejercen sobre los trabajadores y que además les permite acumular recursos para reproducir esas fuerzas de poder en el momento de plantear negociaciones que afecta de manera directa la definición de las estrategias y tácticas.

Finalmente, luego de cinco años, y de los conflictos para su finalización, el edificio del nosocomio, fue inaugurado el día 17 de diciembre de 2014.

Conclusión

Las reflexiones que aquí presentamos son el resultado del análisis que realizamos sobre las transformaciones que acontecieron en un sector particular de la producción de nuestro país. Se evidenció un proceso de cambio que se tradujo en la instrumentación de un orden laboral con características propias de fenómenos como la flexibilización y precarización que acompañaron al sistema neoliberal del gobierno menemista, donde la desregulación de los marcos normativos laborales, junto a los dispositivos de control que emplearon las empresas, fueron los ejes que estructuraron las relaciones laborales en el sector de la construcción.

Por consiguiente, creemos que las relaciones laborales en la obra del Nuevo nosocomio respondieron a los procesos de flexibilización y precarización laboral, esto se confirmó tanto en los términos contractuales como en los organizativos. Y entendemos que la organización del trabajo en la construcción del hospital se integraba bajo la vinculación de tres actores: la empresa Riva S.A., los obreros y el sindicato de la UOCRA.

Se evidencian entonces las relaciones laborales desde las formas de organizar al personal (obrerros) por la empresa madre y las relaciones cotidianas entre los capataces, los delegados sindicales, las empresas tercerizadas y los trabajadores en el espacio de trabajo. En esta relación triangular, se proyectan las relaciones laborales que tienen como fin el intercambio de la fuerza de trabajo por un

salario. Destacamos que esa vinculación se traduce en un contrato de trabajo que responde a la lógica del capitalismo, donde el fin principal es aumentar la productividad a menores costos y tiempo de trabajo, lo que implica la explotación del trabajador que deja como resultado un sistema de precarización laboral.

Aquí se encontró una diferenciación entre el núcleo de los trabajadores con contratos permanentes (empleados de Riva S.A.) y los trabajadores de contratos temporales (obreros de la empresa de contendedores Fox). Estos contratos temporales, característicos de las empresas de tercerización, agudizan la inestabilidad de los obreros en los puestos de trabajo, quienes dependen del tamaño y de la estructura de la empresa de la que son empleados.

En consecuencia, en la configuración laboral se estructura una red de relaciones cimentadas en la división del trabajo, vinculada directamente a las distintas jerarquías de mando. En este caso, el orden jerárquico se constituye esquemáticamente por la empresa Riva S.A. –y contratadas–, seguido por el sindicato de la UOCRA –representado en la imagen del delegado– y, finalmente, los trabajadores que dependen directamente de la empresa contratante.

En consideración, las estrategias llevadas adelante por la empresa Riva S.A. bajo la ejecución de dispositivos de poder y control que involucra tanto física como intelectualmente a los obreros, se instituye en un proceso de explotación constante dentro del proceso productivo, la práctica operaba bajo la implementación de dispositivos (sanciones) que eran utilizados tanto por la patronal, por el sindicato, o por el capataz de cada cuadrilla, de modo tal que las distintas formas de control coercitivo mantenían el orden y la organización en el espacio de trabajo.

A su vez, la figura sindical adquirió un papel en esta obra: por un lado, las prácticas sindicales se complementaban con las actividades llevadas a cabo por empresa Riva S.A., habilitando las vías de control sobre las tareas del obrero; y por otro lado, se construía la figura del delegado como un ente independiente y paralelo a la empresa ante la mirada del trabajador, luego de la paralización, donde las condiciones de trabajo fueron mejorando con la intervención de los nuevos delegados.

Por su parte, el gremio de la UOCRA mantiene la cerrazón corporativa ya que tiene una independencia marcada al momento de establecer negociaciones definidas por mecanismos de presión, determinados por la conducción del gremio arbitrariamente, en este caso las acciones estratégicas de otros sindicatos como ATE, pese a tratarse de la misma institución, conlleva distintos objetivos.

También es preciso remarcar que los distintos mecanismos de presión realizados por los trabajadores están estratégicamente organizados por la figura del gremio quien legitimó dichas prácticas mediante el marco legal que resguarda la personería jurídica del mismo sindicato.

Como manifestamos a lo largo del trabajo, durante el proceso fue posible visualizar cómo la institución sindical consolida una identidad fuerte e independiente y se conforma como uno de los actores más importantes en la configuración de las relaciones de trabajo que se llevan adelante dentro del obrador del nuevo nosocomio.

Las regulaciones laborales son conquistas de las organizaciones sindicales debido a la presión que ejercen, el de la UOCRA no es una excepción. Por lo cual entendemos que el gremio cuenta con una representación consolidada, debido a la adhesión de los obreros al mismo.

Para finalizar, podemos establecer que en este caso puntual, el trabajo asume las características propias de un sistema capitalista que ocasiona una continua transformación en las formas de organización de la producción, dando como resultado la configuración de un modelo laboral flexible, traducidas en un empleo inestable, la precarización del trabajo, la desarticulación y fragmentación que impiden fomentar la identidad colectiva.

Bibliografía General

Antunes, R. (1999) *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre la metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*. Buenos Aires. Argentina. Antídoto.

Basualdo, E. (2004) “Notas sobre la burguesía nacional, el capital extranjero y la oligarquía pampeana. *Revista Realidad Económica N° 201*. Buenos Aires. Argentina.

Bonofiglio N. & Ana Laura Fernández A. L. (2003, agosto). *Sí, Señor. Precarización y flexibilización laboral en la década del noventa*. Trabajo presentado al 6to Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Buenos Aires, Argentina.

Castoriadis, C. (1993). *La institución imaginaria de la sociedad*. Tomo 1: Marxismo y teoría revolucionaria. Buenos Aires. Argentina: Tusquets

Drolas, A. M. (2004). Futuro y devenir de la representación sindical: las posibilidades de la identificación. En Battistini, O. (Comp.), *El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores* (pp. 367-393). Buenos Aires. Argentina: Prometeo.

Edwards P. K. y Scullion H. (1987). *La organización social del conflicto laboral: control y resistencia en la fábrica*, Introducción (pp. 17-41) y Conclusión (341-343). Madrid. España: Centro de Publicaciones Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Farace, R. (2013) *Prácticas y estrategias sindicales en los trabajadores de la construcción: El caso de la UOCRA La Plata (1997-2012)* [en línea]. Trabajo Final de Grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Dirección URL: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.839/te.839.pdf>

Hyman, R. (1981) *Relaciones industriales. Una introducción marxista*. Cap. I: “¿Qué son las relaciones Industriales?”, Cap. II: “Conflicto y pacto: la dialéctica de las relaciones industriales” (pp. 11-17; 19-42; 205-220) Madrid. España: H. Blume.

Marx, K. (1985) *El capital*. México: Fondo de Cultura Económica.

Méda, D. (1998). *El trabajo. Un valor en peligro de extinción*. Barcelona. España: Gedisa.

Monte Cató, J. (2007). *Trabajo y sociedad: indagaciones sobre el trabajo, la cultura y las prácticas políticas en las sociedades segmentadas: reflexiones teóricas en torno al estudio del conflicto laboral. Los procesos de construcción social de la resistencia*. N° 9 Vol. IX. Santiago del Estero. Argentina: Caicyt.

Palomino, H. (2000): "Trabajo y teoría social: conceptos clásicos y tendencias contemporáneas. Del trabajo asalariado a la sujeción indirecta del trabajo al capital. Un ensayo sobre los cambios contemporáneos en las relaciones sociales", ponencia presentada en III Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, Buenos Aires - 17 al 20 de Mayo del 2000.

Roitman, S. (2008) Guía de Estudio. Sociología del Trabajo. Córdoba: Instituto Universitario Aeronáutico.

Vargas, P. (2005) *Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra: identidades étnico-nacionales entre los trabajadores de la construcción*. Buenos Aires. Argentina: Antropofagia.

El Frente de Recuperación Gremial en la Asociación de Médicos Municipales: una historia de combate por la salud pública. Nicolás Manuel Viñas (UBA)

En este trabajo analizaremos la historia del Frente de Recuperación Gremial (FRG). El FRG nace como un frente único de oposición a la conducción de la Asociación de Médicos Municipales (AMM), sindicato que nuclea a la mayor parte de los médicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La conformación de este espacio de oposición tiene lugar en medio de la vorágine del Argentinazo y su derrotero pone en cuestión algunas de las tesis de gran parte de la bibliografía sobre el sindicalismo argentino en el Siglo XXI.

Este artículo es parte de una investigación más general que busca explicar la proletarización, la fragmentación y la pauperización del sector. Estas tendencias tienen su correlato en la construcción de una incipiente conciencia obrera que se expresa en los reclamos, las medidas y la organización de los médicos.

Para la reconstrucción de la historia del FRG se parte de una postura científica ligada al materialismo dialéctico, es decir, se le otorga un rol fundamental al desarrollo material de la sociedad para explicar su devenir, al tiempo que se explican los fenómenos superestructurales en estrecha relación con los intereses materiales y sociales sobre los que se sustenta. Para ello, se han realizado entrevistas en profundidad a delegados gremiales y activistas y se consultaron periódicos de tirada nacional, publicaciones sindicales y el blog del FRG.

Palabras clave: Asociación de Médicos Municipales – Frente de Recuperación Gremial – sindicalismo – proletarización – Argentinazo – kirchnerismo

1) Introducción

En este trabajo analizaremos la historia del Frente de Recuperación Gremial (FRG). El FRG nace en medio de la vorágine del Argentinazo como un frente único de oposición a la conducción de la Asociación de Médicos Municipales (AMM), sindicato que nuclea a la mayor parte de los médicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La principal hipótesis que deseamos defender en nuestro trabajo establece que los médicos atraviesan un proceso de proletarización y fragmentación que incide directamente en el desarrollo de su organización, las reivindicaciones por las que luchan, la fuerza material con la que cuentan y las acciones que realizan. Este es el sustrato material que impulsa la evolución de la AMM y que permite comprender el crecimiento del clasismo en su interior.

El esquema que proponemos para dar cuenta de la fortaleza y la debilidad de las acciones del FRG sigue en sus lineamientos la obra de Gramsci (2007). Para empezar, observamos el nivel material más amplio, el de las fuerzas materiales: el peso en la estructura social de los médicos. Después, el

nivel de la organización, su desarrollo, eficiencia, tradición de lucha, etc. Por último, el nivel inmediatamente político, en el que prima la subjetividad encarnada en programas, estrategias y, sobre todo, conciencia de la situación y disposición a la lucha.

2) El substrato material del combate: ¿a qué clase social pertenecen los médicos?

Como dijimos, el primer paso de nuestro trabajo se detendrá en el nivel material más amplio. Para dar cuenta de las acciones gremiales, intentaremos clarificar, en primer lugar, cuál es la pertenencia de clase y la fuerza material que poseen los médicos en la estructura social.

La burguesía la conforman todos aquellos que son los dueños de los medios de producción y que venden las mercancías producidas por los obreros, apropiándose de un plusvalor. Por otra parte, están aquellos que poseen medios de producción en una escala que les permite vivir de su trabajo, o de su trabajo y del trabajo ajeno, pero nunca exclusivamente de este último: son los integrantes de la pequeña burguesía. Aquí se agrupan los médicos que poseen un consultorio privado donde atienden pacientes propios mediante cobro directo (es decir, que no trabajan a domicilio para una obra social o prepaga) y que pueden o no subcontratar a otros colegas o empleados (como secretaria, personal de limpieza, etc.). Estos profesionales participan de la producción, trabajan, pero no son explotados por un empresario. A la vez, pueden ser explotadores, al menos parcialmente. En este ámbito juega un rol importante para ellos su pericia personal: “el prestigio” es un elemento indispensable para abrirse paso en el mercado de pacientes. Por último, es importante descartar la idea de que la clase obrera agrupa solamente al trabajador fabril: lo que todos los obreros tienen en común y lo que los conforma como tales es el hecho de que para vivir deben vender su fuerza de trabajo en el mercado porque carecen de medios de producción o de vida que les permitan garantizarse la subsistencia. Todas estas situaciones pueden presentarse en una misma persona mediante combinaciones. En estos casos de transición de una situación a otra, lo que define la pertenencia de clase es la instancia de mayor incidencia en la reproducción de la vida material. Otro elemento a tener en cuenta son los medios de producción con los que cuenta (o no) la familia.

La proletarización de estos profesionales es una tendencia histórica que afecta de forma desigual al conjunto y que se ha venido acelerando en las últimas décadas. Esta transición de una clase a otra puede ocurrir en términos individuales o generacionales, es decir, puede ocurrir que la generación de los padres retenga su condición burguesa o pequeño burguesa, pero que sus hijos la pierdan. Por otro lado, el proceso inverso, lo que comúnmente se conoce como ascenso social, existe en forma reducida a contextos y momentos específicos y se produce con mayor probabilidad en ciertas especialidades, pero no constituye una tendencia que marque la pauta de la evolución histórica del desarrollo de los médicos sino una contramarcha en el proceso dominante de proletarización.

Es importante destacar que, más allá de su pertenencia de clase, estos profesionales comparten una función crucial en la sociedad: el cuidado de la salud. Este rol que ejercen los médicos le imprime una especificidad a la profesión que se transforma en un arma de doble filo a la hora de entablar una lucha sindical. Qué costado resulta el más filoso del arma lo determina la lucha de clases. Por un lado, les otorga una altura moral a sus reclamos muy elevada. Por otro lado, es una traba para la organización y la profundización de las medidas de fuerza por tres razones. En primer lugar, la construcción subjetiva del médico como trabajador se pone en segundo plano en relación con su función: primero los demás. En segundo término, el carácter de “servicio esencial” que se le otorga al sistema de salud les prohíbe hacer huelgas u otro tipo de medidas sin garantizar una guardia mínima, lo que disminuye el número de participantes en este tipo de acciones. Por último, las medidas de lucha son atacadas por la patronal y el Estado en tanto que pondrían de rehenes a los pacientes. Se trata del mismo dispositivo ideológico que se utiliza para enfrentar a docentes y alumnos, y a ferroviarios y pasajeros: *divide et impera*.

2.1. Proceso de trabajo, condiciones laborales y fuerza material.

El objetivo de este apartado es dar cuenta de los rasgos particulares que dificultan o potencian la organización sindical de los médicos. Esta especificidad brota de su proceso de trabajo y condiciones laborales, que examinaremos para dar cuenta de su relación con la fuerza material con la cual estos profesionales llevan adelante sus acciones de lucha.

Como tratamos de explicar en el acápite anterior, los médicos forman parte de diversas clases sociales. Principalmente, engordan a la pequeña burguesía y al proletariado. En ambos casos, es común que la fuente de ingresos de estos profesionales no provenga de un solo lugar. Al respecto, afirma un entrevistado: “Los sueldos municipales no le alcanzan a nadie. Nosotros no somos médicos de horario full time, mi sueldo del hospital suma para el hogar, pero la mayoría de mis ingresos están en la actividad privada.”¹

De estas declaraciones se desprenden varias cuestiones importantes. En primer lugar, vemos que el Estado no contrata médicos full time –se trabajan 30hs en cargos de ejecución y 40hs en los de dirección-, es decir, prefiere que los pacientes esperen meses para conseguir un turno a elevar la jornada y el salario de los médicos. En segundo lugar, observamos que en esta profesión abunda el multiempleo. Trabajar en distintos lugares puede implicar condiciones laborales, sindicatos y patrones (si los hubiere) distintos. Es decir, se fragmenta la vida del médico en diversos ámbitos, lo cual dispersa las energías del activismo individual (no cualquiera puede militar en más de un lugar) y descentraliza la organización gremial, debilitándolos. En tercer lugar, remarcamos que el salario

¹ Entrevista a Julián y Cecilia, 29/08/2015.

abonado actualmente es inferior a los ingresos que se pueden alcanzar en la actividad privada –al menos para algunas especialidades-. Esta disparidad es importante ya que desató conflictos gremiales frente a las recurrentes crisis de “falta de personal” que se registran en algunas especialidades como anestesiología y terapia, entre otras². Al respecto, dice un entrevistado: “cuando cerraron la terapia del Gutiérrez el año pasado, lo que estaba de fondo era la escasez de médicos que quisieran trabajar en un hospital en malas condiciones y por un salario que es inferior al que se paga en otros lugares. Y entonces fusionaron la terapia intensiva con la intermedia, lo cual es un atentado a los pacientes, y redujeron la cantidad de camas porque no había personal para manejar las cosas”³.

De estas afirmaciones, desprendemos algo importante: los médicos especialistas todavía poseen cierta capacidad de rechazar un trabajo que los ponga en condiciones miserables y buscar otro, mientras que los empleadores no pueden reemplazar fácilmente la mano de obra. Éste fenómeno es propio de una profesión que demanda al menos 10 o 12 años de formación universitaria y cuyo proceso de trabajo se encuentra ligado a la manufactura moderna. El lento desarrollo de las fuerzas productivas en esta rama de la producción traba el desarrollo de un ejército industrial de reserva, lo cual fortalece a los médicos frente a sus empleadores. Por esta razón, el gobierno de Macri en la Capital Federal trató de incentivar la migración de médicos del interior del país⁴, algo que a escala continental tiene su correlato en la conflictiva incorporación de médicos cubanos en Brasil⁵. Las peores condiciones laborales en sus lugares de origen, ligadas en el caso argentino a la descentralización administrativa (las provincias pobres pagan peores salarios) o el mercado reducido de pacientes, explican que algunos de ellos se transformen en golondrinas.

Otro elemento que impulsa a la fragmentación del colectivo profesional son las diversas modalidades de contratación laboral que gobiernan a estos trabajadores. En los hospitales públicos, los médicos especialistas pueden formar parte de la planta del hospital, atendiendo estudios programados, o pueden formar parte del personal de guardia, atendiendo urgencias. En caso de licencias, vacaciones y enfermedades, el personal debe ser reemplazado por suplentes. La diferencia contractual entre los cargos concursados y las suplencias no es menor: por convenio, los segundos no acumulan antigüedad en sus cargos y no ascienden de categoría en la carrera profesional, renovando sus contratos cada dos años⁶. En esta diferenciación el gobierno encontró una forma de precarización laboral. En algunos hospitales y en muchos programas del sistema público de salud, existen servicios enteros que funcionan sin la estructura de personal requerida por concurso y que hacen uso de los suplentes de guardia para saldar los baches. Esta diferencia contractual es perjudicial a la

2 Documento del FRG: “El derrumbe de la salud pública en la CABA”.

3 Entrevista a Luis Trombetta, 19/10/2015.

4 <http://tiempo.infonews.com/nota/6962/tras-despedir-a-mas-de-mil-medicos-macri-sale-a-buscarlos-en-el-interior>

5 www.cubadebate.cu/noticias/2015/08/04/programa-mas-medicos-cumple-dos-anos-en-funciones/#.Vm5bn9rSnnE

6 Disponible en: www.medmun.org.ar/pdf/convenio%20colectivo.pdf

organización sindical porque divide a los trabajadores. Observamos muy claramente esta fragmentación en las dificultades con que se organizó la resistencia a la resolución 1657/13 del gobierno porteño. Por intermedio de esta resolución se recortaba en un porcentaje elevado de la cantidad de horas de suplencias de guardia que se le asignaba a los hospitales y distintos programas del sistema de salud. Es interesante destacar que cuando se recortan estas horas no hay una indemnización por despido. Para hacer frente a la medida, se llevaron adelante distintas medidas de fuerza -abrazos simbólicos, actos, movilizaciones y paros-. En estas acciones se destacó el activismo de los pediatras del SAME y el conjunto de los profesionales del Hospital Moyano con el FRG a la cabeza, mientras que la AMM brilló por su ausencia.

3) Breve repaso por la historia de la AMM

En el apartado anterior intentamos explicar que una clase social la conforman un grupo de individuos que comparten una situación común, que en el caso del proletariado refiere a la explotación. Compartir esa situación común es lo que hace posible que los individuos tomen conciencia de su posición. En este sentido, el nacimiento y desarrollo de la AMM es expresión del proceso de proletarianización que se va profundizando a lo largo del Siglo XX. En su interior crece lentamente el componente obrero en detrimento de los elementos pequeño burgueses que conviven dentro de la asociación. Este proceso tiene su correlato en una lucha programática. El nacimiento del FRG y el crecimiento de la izquierda son un fiel reflejo de esta situación en un marco general donde la lucha de clases abandona el marco de derrota previo al 2001.

La AMM se funda en 1936 con el objetivo de crear una entidad gremial que agrupase a los médicos que prestaban servicios en los establecimientos públicos de la Ciudad de Buenos Aires. Su conformación es la expresión de la incipiente proletarianización del sector: los principales reclamos de ese entonces eran la estabilidad, el escalafón y un sueldo por los servicios prestados en el sistema público de salud. Hasta ese entonces, los médicos concurrían a los hospitales de manera gratuita, ya que en estos establecimientos podían perfeccionar su formación profesional, algo requerido para alcanzar cierto prestigio. Era en el ámbito privado donde recibían los honorarios con los cuales se reproducían materialmente, mediante el pago directo de los pacientes o a través de las diferentes formas de coberturas de la época como las mutualidades y las sociedades de socorros mutuos (Visillac; 2007). El surgimiento de la AMM es parte de un movimiento nacional e internacional de aparición de entidades gremiales médicas que da cuenta de un desarrollo en la rama y una transformación en el proceso de trabajo: “el cambio se debió a las modificaciones en la división del trabajo médico y al nacimiento de las especializaciones, con el consecuente advenimiento de las

nuevas tecnologías aplicadas a salud” (Visillac; 2006). La construcción de grandes establecimientos sanitarios era contraria a la supervivencia de consultorios privados.

Un punto destacable del período que va hasta la década del setenta, lo observamos en el conflicto que tienen los médicos con las compañías de seguros que cubrían a los individuos asegurados mediante accidentes de trabajo. Estas compañías influyeron en la disminución de los pacientes que se atendían en los consultorios privados. Este conflicto muestra varios elementos a considerar. En primer lugar, refleja la debilidad con la que cuentan las organizaciones gremiales médicas debido a su escaso desarrollo. En segundo lugar, que aún se encuentra como uno de los reclamos más extendidos la disputa por el mercado de pacientes *contra* las empresas. Es decir, una disputa contra la concentración del capital que libran los pequeños capitales en extinción. Más tarde, los médicos buscarán hacerse camino en el mercado de pacientes pero *dentro* de un contrato laboral, como trabajadores a domicilio. Por último, este conflicto –que se reproduce en otros ámbitos del sistema de salud-, tiene como una resolución posible la *vía individual*: algunos médicos organizaron sus propias compañías de seguros. Esto nos alerta sobre el hecho de que estos profesionales aún podían conformar un emprendimiento propio, aunque debían hacerlo de forma colectiva, al tiempo que este camino podía ser una alternativa a la organización sindical.

El desarrollo del gremialismo médico se fortaleció a partir de la década del sesenta. Para el caso de la AMM, por ejemplo, aumentó considerablemente el número de asociados. No obstante, la AMM es un colectivo con una pobre tradición de lucha a cuestras y que levanta diversos tipos de reclamos. Debido a su conformación heterogénea, donde los elementos pequeño burgueses se mezclan con los elementos obreros, el sindicato defiende intereses muy variados. Sin embargo, predominan reclamos que no suelen salirse del estrecho marco corporativo –aunque esto implique una defensa acérrima del sistema público de salud y la calidad de atención de los pacientes-: son muy pocos los procesos de lucha que encontramos donde los médicos marchen en conjunto con el resto de los trabajadores de la salud. De hecho, la AMM no forma parte de ninguna central obrera. La evolución de los reclamos de los médicos, como dijimos, se irá modificando conforme se agudice el proceso de proletarización del sector.

En su obra, Trotsky (2010) plantea que la gran disyuntiva de los sindicatos en la época imperialista es convertirse en aliados directos del Estado burgués o en sindicatos revolucionarios. De las entrevistas efectuadas, se desprende que la AMM no solamente es un aliado directo del Estado, sino que en las últimas décadas ha entablado acuerdos con los distintos gobiernos de turno. Afirma un entrevistado: “En 2013 el gobierno impuso una rebaja salarial del 15% en los sueldos a 16 mil profesionales. Eso incluyó a todos los médicos y las profesiones no médicas. Esta rebaja fue justificada en un error técnico que nunca pudieron presentar ni demostrar, pero que llevaron adelante

con el aval de los gremios mayoritarios: la Asociación de Médicos Municipales y la Federación de Profesionales de la CABA”⁷.

Como bien señala Anderson (1968), el sindicato puede pasar de ser una "herramienta de lucha a convertirse un arma *contra* la clase obrera, y sus dirigentes una correa de transmisión del capitalismo dentro del proletariado", algo que la burguesía busca constantemente. Esto se vio claramente en el accionar de la AMM frente al incendio ocurrido en el sector histórico y la guardia del Hospital Álvarez en el año 2012. Durante más de dos años sectores enteros del hospital dejaron de funcionar y el gobierno no daba inicio a las obras, ante lo cual el sindicato no se puso a la cabeza de un proceso de lucha, sino que se limitó a mantener "reuniones". Las acciones de lucha quedaron en manos de los sectores combativos de la oposición.

4) La disputa por la dirección: historia y acciones del Frente de Recuperación Gremial

4.1. Orígenes y desarrollo del FRG

Los orígenes del Frente de Recuperación Gremial se remontan al proceso que desembocó en la crisis del 2001. El Argentinazo abre un proceso nuevo en la lucha de clases que deja atrás décadas de derrota y que revitaliza las acciones de los médicos. Por caso, es interesante destacar que al interior de la asamblea popular del Parque Centenario se nuclearon distintos trabajadores de la salud en “La Interhospitalaria”, una organización rudimentaria dentro de la asamblea que tuvo el valor de ampliar el estrecho horizonte profesional. Esta experiencia fugaz cedió lugar conforme desaparecieron las asambleas populares bajo el kirchnerismo.

La aparición del FRG modifica la vida de la AMM y expresa una nueva realidad en la conciencia de los médicos y un cambio en las relaciones de fuerza entre las clases. Hasta entonces, no existían listas antiburocráticas que presentaran un *programa* alternativo a la conducción general del gremio. Las disputas internas por la conducción del sindicato se reducían a intereses particulares de listas que compartían una visión general. El FRG se conforma como un frente único de oposición que reúne a sectores variopintos, que en algunos casos termina desgranándose “porque los que son opositores, no son tan opositores, y los que están a favor, tampoco están tan a favor”⁸. Se destaca un núcleo férreo compuesto principalmente por organizaciones de izquierda (PO, CCC y, en sus inicios, un PC en retroceso) que nuclea en torno suyo a elementos que no terminan de cristalizarse como opositores y que modifican su situación con el vaivén de las circunstancias (ex activistas del PC, miembros del ARI, algunos peronistas).

Como antecedente del FRG, se destaca la iniciativa de la Lista Alternativa, construcción impulsada principalmente por el PO y que dio grandes batallas en cada uno de los hospitales. En las elecciones

⁷ Entrevista a Jorge Pachamé, 28/09/2015

⁸ Entrevista a Luis Trombetta, 19/10/2015.

del 2002 el FRG presenta por primera vez una lista opositora a nivel general del gremio, algo que hasta entonces podía ubicarse en muy pocas de sus seccionales (cada hospital conforma una filial local). El resultado electoral fue contundente: la lista se alzó con 3 de los 13 miembros del comité ejecutivo del sindicato y escalado algunas posiciones de minoría en algunos hospitales.

La irrupción del FRG enfrentó dos trabas en su desarrollo. En primer lugar, la reacción de la burocracia no se hizo esperar: para las elecciones de 2006 se modificaron los estatutos y la estructura del sindicato. Se creó un comité presidencial de otros 13 miembros, cuya elección no se ajustaba al sistema D'Hondt, reduciendo el potencial electoral del FRG, que se mantuvo con leves vaivenes en torno al 25% del padrón. En segundo término, conforme se aquietaron las aguas del proceso que se abre con el Argentinazo, se produce una desmembración de las partes que constituyeron el frente. Por un lado, el PC entró en un franco retroceso, perdiendo activistas, algunos de los cuales se acercaron al kirchnerismo. Por otro lado, los sectores afines al nuevo espacio político en el gobierno nacional abandonaron la lista única de oposición general a la conducción del sindicato: el kirchnerismo renunció a dar una disputa por la conducción del sindicato porque hizo listas de unidad con la burocracia o llamó a dar libertad de acción para votar en lugar de pronunciarse a favor del FRG. Este comportamiento es propio de una corriente de Estado que tiene límites insalvables para construir una alternativa independiente de la burguesía.

No obstante los esfuerzos de sus contrincantes, el FRG logró avanzar. En el año 2009 se produce un salto: la conquista de la filial del Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. A este hito, le seguirá 4 años más tarde la victoria en el Hospital Materno Infantil Ramón Sardá. En el Hospital Álvarez la conducción de la filial se encuentra en manos de un sector ligado al FRG. A su vez, el FRG tiene peso en la mayor parte de los hospitales destacándose el Durán, el Ramos Mejía y el Fernández, entre otros. De esta manera, el FRG se apodera de dos trincheras muy importantes para su desarrollo sindical. Es importante destacar que no solamente se avanza en posiciones sino que hay un desarrollo cualitativo que marca la tónica del período que se abre con el Argentinazo: las listas de ambos hospitales son encabezadas por cuadros de partidos revolucionarios, el PCR y el PO respectivamente. El crecimiento de los partidos comunistas en la clase obrera nos indica que estamos frente a una ruptura en la conciencia reformista de un sector de los trabajadores –aunque *minoritario*- que comienza a acercarse a posiciones revolucionarias. Sobresale el crecimiento de Tribuna de Salud, la agrupación que impulsa el PO y que tiene intervención en al menos 20 de los 33 hospitales públicos de la ciudad. Estamos frente a una etapa de transición en el movimiento sindical caracterizada por la descomposición de la burocracia sindical junto con el ascenso lento, pero firme, del clasismo y que es parte de un proceso de conjunto hacia una nueva dirección que irrumpe con mayor energía conforme se agudiza la crisis capitalista mundial y se desata una crisis política frente al agotamiento

del modelo kirchnerista. Con esta tendencia colaboró fuertemente la conformación de un polo de referencia política a nivel nacional como el Frente de Izquierda y de los Trabajadores (FIT), que despertó el interés político de numerosos trabajadores y facilitó la formación de listas antiburocráticas.

Si tenemos en cuenta que nuestro estudio de caso data de uno de los sectores más atrasados del movimiento obrero, se comprende que esta tendencia sea mayor para otras fracciones. Lo mismo vale no sólo para el resto de los médicos del país, que tienen un índice de proletarización mayor y que en muchos casos se organizan sindicalmente en conjunto con el resto de los estatales o de los trabajadores de la salud, sino también para las distintas especialidades médicas. A modo de ejemplo, la proletarización de los pediatras se encuentra en un estado más avanzado que la de los dermatólogos. No por casualidad, las medidas de lucha tienen un componente numérico mayor de los primeros en relación a los segundos. Si bien habría que hacer una indagación más profunda al respecto, creemos que los elementos que conforman a la vanguardia del movimiento tienen un origen en especialidades médicas que se han proletarizado más que las que conformarían a la retaguardia.

Sobre este último punto, es interesante el salto que se produce en el 2013, con la constitución de la Coordinadora Gremial por la Salud Pública. La COGRESAP se conforma como un agrupamiento orquestado *de arriba para abajo*, en un acuerdo entre distintas organizaciones de trabajadores de la salud⁹. La unidad de estos sectores surge como producto del proceso de movilización que se plasmó contra el GCBA en el año 2013. La COGRESAP no se conforma en pleno auge del kirchnerismo sino luego de las huelgas generales, de los saqueos, de las revueltas policiales, de las tomas de tierras como la del Indoamericano, de los cacerolazos. Es decir, forma parte de un proceso de búsqueda de una salida al impasse bonapartista. Sin embargo, su conformación esconde en algunos casos “sellos de goma” que tienen una participación muy volátil.

4.2. *Un balance de las acciones concertadas*

Los conflictos del período estudiado presentan una característica general: se trata más bien de casos aislados, puntuales, y no de una lucha masiva y conjunta. Salvo las grandes movilizaciones del 2013, la referencia sobre acciones gremiales se achica a hospitales particulares, cuando no a servicios dentro de un hospital: la terapia del Gutiérrez, los trabajadores del SAME, los despidos del Moyano, el servicio de neurocirugía en el Hospital Laglayze, el sector de enfermería en la Sardá, el incendio del Álvarez.

⁹ Asociación de Bioquímicos de la Ciudad de Buenos Aires (ABCBA), Asociación Gremial de Odontólogos de la Ciudad de Buenos Aires (AGOCIBA), Asociación de Psicólogos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (APGCABA), Asociación de Licenciados en Enfermería (ALE), Frente de Recuperación Gremial y también Asociaciones de Profesionales, agrupaciones de activistas y autoconvocados de algunos hospitales junto con residentes y concurrentes.

El resultado de estos combates refiere a la *preparación* y la *conciencia* que se alcanzaron antes del enfrentamiento. De parte del gobierno, vemos una selección quirúrgica que establece una separación en el tiempo y el espacio de sus ataques de forma tal de fragmentar a los elementos que le harán oposición, desgastándolos: en un momento se ataca a los suplentes de guardia del SAME, en otro momento a los hospitales ligados a la salud mental, etc. No obstante, también se realizan ataques de conjunto como la represión en el Hospital Borda o la quita salarial a 15.000 profesionales del 2013. Para el caso de los médicos, su suerte está ligada en gran parte a la poca conciencia que construyeron de su situación, y por ende, de la poca preparación con la que asisten al combate. Sin embargo, que esta preparación es mayor a la que imperaba en décadas pasadas, se observa en la relación entre los ataques del gobierno y la reacción de los médicos. En algunos casos, han producido un verdadero efecto boomerang, fortaleciendo a los sectores combativos al interior de la AMM. Este fue el caso de la ofensiva desatada en 2013, que alcanza su punto máximo con la represión mencionada. La consecuencia no fue un disciplinamiento de los trabajadores de la salud, sino el pico más alto de disposición al combate contra el macrismo. Retomando lo que dijimos anteriormente, la represión contra trabajadores cuya función es cuidar la salud de la población mereció un repudio generalizado. No por casualidad este es el único momento en el que observamos manifestaciones masivas y de conjunto. Se destacan, principalmente, paros parciales, actos, cortes de calles entre filiales de hospitales cercanos y dos masivas “marchas blancas”. Hay que destacar que miles de trabajadores de la salud coparon las calles a pesar de que no contaban con el aval del sindicato para abandonar su lugar de trabajo. En este sentido, el FRG, junto con todos los sectores de oposición, asumen la dirección del movimiento de lucha y son sus principales impulsores. Este es un elemento central a destacar: las acciones de carácter institucional de la burocracia sindical de la AMM son reemplazadas por la acción directa a la que convoca el FRG.

5) Conclusiones

Los médicos atraviesan un proceso de proletarización y fragmentación que incide directamente en el desarrollo de su organización gremial, en los reclamos que efectúan, en la fuerza material con la que cuentan y en las acciones que realizan. Otros elementos que inciden en la fortaleza de las acciones gremiales que llevan adelante son: la función que cumplen en la sociedad, la pobre tradición de lucha que cargan a costas, las condiciones laborales imperantes en el sector, el multiempleo que predomina en la rama, el escaso desarrollo de un ejército industrial de reserva que ponga a la desocupación como factor de disuasión y las tendencias corporativistas.

La historia de la Asociación de Médicos Municipales expresa la conformación de una burocracia sindical muy particular, en tanto que nuclea en su interior a distintas clases sociales. Su desarrollo

expresa el creciente peso que adquieren los componentes obreros y una disputa programática donde paulatinamente la izquierda ha metido la cola.

El gremialismo médico en general y la historia del FRG en particular, adoptan el movimiento general de la lucha de clases luego del Argentinazo. Estamos frente a una etapa de transición en el movimiento sindical caracterizada por la descomposición de la burocracia sindical junto con el ascenso lento, pero firme, del clasismo y que es parte de un proceso de conjunto hacia una nueva dirección que irrumpe con mayor energía conforme se agudiza la crisis capitalista mundial y se desata una crisis política frente al agotamiento del modelo kirchnerista. Con esta tendencia colaboró fuertemente la conformación de un polo de referencia política a nivel nacional como el Frente de Izquierda y de los Trabajadores (FIT), que despertó el interés político de numerosos trabajadores y facilitó la formación de listas antiburocráticas.

6) Bibliografía

Anderson, P. (1968). Las posibilidades de la acción sindical. La Habana: Pensamiento Crítico.

Gramsci, A. (2007). Escritos Políticos 1917-1933. México DF: Siglo XXI.

Documento del Frente de Recuperación Gremial. (2014). Recuperado de: <http://frentederecuperatingremial.blogspot.com.ar/search?updated-min=2014-01-01T00:00:00-08:00&updated-max=2015-01-01T00:00:00-08:00&max-results=11>

Schufer, M. L. (2003). Una breve historia de la profesión médica en la Argentina. En: Médicos y Medicinas en la Historia, II (7), Buenos Aires.

Trotsky, L. (2010). Los Sindicatos y las tareas de los revolucionarios. Buenos Aires: Ediciones IPS.

Visillac, E., Martínez, N. y Boloniati, N. (2007). Recuperado de: http://www.medicos-municipales.org.ar/premio_salud_publica_comparativo5.pdf

Visillac, E. (2006). Historia del gremialismo médico argentino. Su rol para la salud pública. En: Mundo Hospitalario, Boletín de temas de Salud, año 13, N°123.

Tensiones entre la educación y el trabajo desde la perspectiva de los jóvenes: aportes a partir del concepto de experiencia. Dra. Beatriz Irene Wehle, Lic. Mariano Ariel Anconetani (UNQ – UBA)

Teniendo en cuenta las múltiples transformaciones que se han evidenciado en las últimas décadas del siglo pasado en donde se rompió el modelo de la integración de las generaciones jóvenes a la sociedad a través de una secuencia de pasos institucionalizados que iban de la educación al trabajo, consideramos relevante introducir la comprensión del concepto de "experiencia" de los sujetos en el sentido que lo utiliza metodológicamente François Dubet (2011), entendiendo que el análisis riguroso de las experiencias y subjetividades que los jóvenes poseen respecto a su vida laboral puede mostrarnos cómo esas expectativas, esos sentimientos, esas emociones, esas acciones son plenamente sociales y no pueden comprenderse independientemente de los sistemas de relaciones y de representaciones que los fabrican.

A partir de este abordaje teórico-metodológico, esta ponencia busca comprender el tipo de relación que los jóvenes tienen con su trabajo poniendo énfasis en el vínculo entre las experiencias educativas y las laborales.

Partiendo de dieciocho entrevistas en profundidad realizadas en el año 2015 a jóvenes de 18 a 35 años que residen en el partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, y bajo un diseño metodológico cualitativo, se busca interpretar las experiencias y subjetividades que los jóvenes poseen respecto a su vida laboral a partir de indagar las tensiones presentes entre la educación y el trabajo.

A través de los aportes del concepto de experiencia, se busca ampliar los horizontes teóricos y analíticos para comprender la problemática laboral a través de la perspectiva de los jóvenes en un contexto signado por profundos cambios en las estructuras sociales, particularmente en el conurbano bonaerense.

Introducción

En el presente trabajo se busca comprender los diferentes tipos de relación que los jóvenes tienen con su trabajo poniendo énfasis en el vínculo entre las experiencias educativas y las laborales de dieciocho (18) jóvenes del partido de Pilar y sus alrededores.

Considerando a dichas experiencias como "sujetas" a profundos cambios en las estructuras socio-económicas que se han venido realizando en América Latina desde fines del siglo XX (con fuertes y variadas implicancias en el caso particular del conurbano bonaerense), la ponencia busca interpretar qué percepciones tienen los jóvenes respecto del trabajo y sus problemáticas, intentando construir "relaciones" entre esas percepciones, sus experiencias educativas y laborales (que tienen en cuenta

las características socio-económicas de sus padres) y el propio contexto socio-económico estructural de cambio.

A través de entrevistas en profundidad realizadas en el año 2015 a jóvenes de 18 a 35 años, se buscan interpretar las experiencias y subjetividades que los jóvenes poseen respecto a su vida laboral a partir de indagar las tensiones presentes entre la educación y el trabajo.

Metodología

La metodología parte de una triangulación de datos cuantitativos y cualitativos que involucró a dieciocho (18) entrevistas realizadas en los meses de abril y mayo de 2015 a jóvenes de 18 a 35 años que viven en el partido de Pilar, provincia de Buenos Aires y sus alrededores¹. Desde un punto de vista cuanti-cualitativo, se abordan dos cuestiones: 1) Por un lado, indagar las experiencias educativas y laborales de los/as jóvenes a partir de las características educativas y ocupaciones de los jóvenes y de las particularidades laborales y educativas de sus padres; y 2) por el otro, explorar las percepciones de los jóvenes sobre el trabajo, las búsquedas y los requerimientos para su ingreso.

Las entrevistas en profundidad contaron con cuestionarios semiestructurados² con la finalidad de interpretar las percepciones que los jóvenes construyen del trabajo, a partir de sus experiencias educativas y laborales, considerando que las mismas se construyen en las interacciones dentro del recorrido de sus experiencias, pero también dentro del contexto social, político y cultural más amplio (Mills, 1997).

Realizando un trabajo de triangulación cualitativo y cuantitativo, analizamos tanto las características educativas y ocupacionales de los jóvenes y de sus padres, como lo que los jóvenes piensan sobre el trabajo, su forma de pensar acerca de ellos mismos, es decir, los mecanismos que utilizan para explicar sus prácticas educativas y de trabajo y su posicionamiento frente a esas experiencias.

Es por ello que desde nuestra perspectiva teórico-metodológica sociales, tomamos la característica dual que se observa entre las representaciones sociales³ de los jóvenes sobre el trabajo, las búsquedas y los requerimientos para su ingreso y, sus experiencias educativas y laborales siendo que las segundas tienen implicancias en términos de las características de las primeras (Wehle, 2005).

¹ Cuatro de los dieciocho jóvenes entrevistados viven en los partidos de los alrededores de Pilar, tales como Escobar (en dos casos), Ituzaingó y Campana.

² El cuestionario contó con 44 preguntas distribuidas en cinco ejes. El primer eje titulado "Datos de base" del joven entrevistado/a (pregunta 1 a 21); el segundo eje "Experiencias laborales y búsquedas de trabajo joven entrevistado/a (preguntas 22 a 28); el tercer eje "Percepción sobre las búsquedas de trabajo" (preguntas 29 a 35); el cuarto eje titulado "Percepción sobre el trabajo y las experiencias laborales" (preguntas 36 a 42); y, por último, el quinto eje titulado "Percepción sobre los requerimientos para ingresar al trabajo" (preguntas 43 y 44).

³ Este ponencia aborda las representaciones sociales en tanto modalidades particulares del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios (Moscovici, citado en Wehle, 2001).

Tensiones entre la educación y el trabajo.

El estudio de las experiencias educativas y laborales de los jóvenes toma en cuenta la perspectiva teórico-metodológica de Francois Dubet, quien expresó el debate entre dos grandes teorías que se enfrentaban en la década de 1970 en los campos de la sociología francesa de la educación y del trabajo: el campo de la sociología clásica funcionalista y el campo de la denominada sociología crítica, expresada particularmente en la obra “La Reproducción” de Bourdieu y Passeron (1970).

Por el lado de la sociología clásica funcionalista, desde la creencia en la capacidad de las instituciones para proponer una experiencia coherente e integrada- se sostenía que el paso de la educación al trabajo era exactamente eso, un paso, la inserción socio-económica y laboral no era un problema. El pasaje de la juventud a la adultez se caracterizaba como la salida del hogar de origen y la asunción de responsabilidades laborales y de reproducción familiar. Tanto la reproducción como la movilidad social funcionaban a través de esas mediaciones de socialización e integración social⁴.

Es de destacar que esta perspectiva sociológica compartía los postulados de los teóricos de la economía neoclásica, que tuvieron un gran impulso en las investigaciones académicas norteamericanas en la segunda posguerra mundial. En sus planteamientos teóricos acerca del mercado de trabajo, los teóricos neoclásicos distinguían entre “desempleo voluntario” y “desempleo friccional”, sin reconocer al “desempleo estructural” como dimensión de análisis existente en la realidad económica. Los actores económicos deciden voluntariamente no trabajar porque sus expectativas racionales centradas fundamentalmente en el logro de un salario “racional” no son satisfechas (y por lo tanto prefieren mantenerse en el ocio hasta que tales expectativas se cumplan); o, por el contrario, el desempleo puede tener características “friccionales” o “coyunturales”, ligadas a variables tales como la tarea de búsqueda de un empleo o el tiempo invertido en la formación y educación⁵.

Por otra parte, a partir de las transformaciones económicas suscitadas a mediados de la década de 1970, diversos autores han indagado las consecuencias ocasionadas en el mercado de trabajo a partir de la aparición del desempleo estructural y de la precariedad laboral (Bauman, 2006).

⁴ Desde la sociología del trabajo en Argentina, autores como Ana Miranda sostienen en ese mismo sentido que desde inicios del siglo XX hasta 1970 en la Argentina puede observarse la presencia de una “cuestión juvenil” considerando a la misma como “*un marco estructural que sostiene el tránsito de los jóvenes a la edad adulta, haciendo referencia a aquel conjunto de actividades que permitieron y permiten el desarrollo de la juventud al interior del ciclo vital de los sujetos*” (Miranda, 2007; p. 30). Asimismo, la autora considera que “*A principios del siglo XXI, estas actividades experimentaron una fuerte transformación como consecuencia de diversos fenómenos entre los que se destacan la metamorfosis del mercado laboral, el mayor acceso y permanencia de los jóvenes en el sistema educativo, los cambios en la composición familiar, las modificaciones en las relaciones intergeneracionales, etc.*” (Miranda, 2007; p. 30), que dio lugar a la llamada “nueva condición juvenil”.

⁵ Para un análisis pormenorizado de las diferencias entre los tipos de desempleos y la perspectiva de la teoría económica neoclásica alrededor de ellas, véase Neffa, J. C. (2007) (Director) *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo. II. Neoclásicos y nuevos Keynesianos*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

El desempleo estructural, con una parte de la población que se mantiene constantemente por fuera del mercado de trabajo, tiene repercusiones en las características y las particularidades de los empleos. Se presentan transformaciones en la seguridad y la continuidad de los contratos, con medidas tales como los contratos de plazo fijo o renovables o los despidos sin preaviso ni derecho a indemnización (Bauman, 2006).

Regresando al debate entre las dos grandes teorías que se enfrentaban en la década de 1970, en los campos de la sociología francesa de la educación y del trabajo, en la segunda de ellas que se vincula con la denominada sociología crítica, considera que la cultura escolar se basa en una arbitrariedad cultural que la homologa a la cultura de la clase dominante, al tiempo que niega esa proximidad. Los *habitus* y los capitales culturales de los diversos grupos son jerarquizados por la escuela, se hacen ver como neutrales para reproducir mejor y legitimar las desigualdades sociales, ocultando esa función.

Tal como sostienen Dubet y Martuccelli (1998), en la actualidad -y acompañando cambios sociales, económicos y políticos acontecidos a partir de la década de 1970- no se puede aceptar ni el “encantamiento” de la posición clásica, ni las aporías de la posición crítica, donde los jóvenes serían tan sólo receptores pasivos de una ideología. A partir de estas reflexiones, los autores sostienen la necesidad de cambiar la perspectiva de análisis desde la noción de “rol” hacia la noción de “experiencia”, para poder comprender las experiencias educativas y laborales de los jóvenes, intentando captar de esa manera cómo construyen su experiencia, cómo fabrican relaciones, tensiones, estrategias, significaciones a través de las cuales se constituyen en ellos mismos.

En esta constitución de "ellos mismos" resulta significativo considerar sus miradas respecto del trabajo, sus motivaciones y la relevancia de la educación, como así también las posibilidades que ellos observan (en función de las características de los empleos) de la puesta en práctica de sus conocimientos y habilidades.

Un camino para indagar las experiencias de los jóvenes: la construcción de tipologías

A partir de indagar las tensiones presentes entre la educación y el trabajo, se elaboraron cuatro tipologías de jóvenes considerando los niveles educativos formales de los mismos.

La tipología “A”- expresada en el cuadro N°1- agrupa a jóvenes entrevistados/as que hasta el momento no terminaron la escuela secundaria.

Cuadro N°1.

Características de los entrevistados según tipología de clasificación "A"- Jóvenes entrevistados que hasta el momento no terminaron la escuela secundaria.

No mbr e ficti cio	Se xo	Eda d	Características del Trabajo		Características de padre			Características de madre		
			Puesto	Sector econom ía/Luga r	Puesto	Sector econom ía/Luga r	Nivel educati vo	Puesto	Sector econom ía	Nivel educati vo
C11	M	33	Superv isor gráfico	Industri a/Empre sa chica	Emple ado Gastro nómico	Servicio s varios/E mpresa mediana	Primario complet o	Emplea da	Servicio s varios/N egocio	Primario complet o
L14	M	21	Ayuda nte de rebesti dor de piscina s	Servicio s varios/E mpresa chica	Revest idor de piletas	Servicio s varios/E mpresa chica	Primario complet o	Referent e educativ a	Servicio s varios/A dministr ación pública	Superior universit ario incompl eto
K18	M	18	Operar io	Industri al/Empr esa mediana	No trabaja (falleci ó)			Emplea da Domesti ca	Servicio s varios/C asa de familia	Secunda rio complet o

Fuente: Cuadro propio elaborado a partir de la información de las características de los entrevistados para la tipología "A".

Esos tres jóvenes son varones y se encuentran trabajando en la actualidad (uno en tareas de supervisión gráfica, otro como ayudante de “revestidor” de piscinas (en este caso, la ocupación principal la realiza con el padre) y un tercero como operario industrial). Mientras que los padres tienen nivel educativo hasta primario completo, en el caso de las madres se observaría un mayor nivel educativo. Otra particularidad es que los padres y las madres de los jóvenes trabajan en todos los casos, fundamentalmente a partir de tareas de servicios, tales como negocio, empleo público en el

ámbito de la educación y servicio doméstico en casa de familia (en el caso de las mujeres) y empleado gastronómico y “revestidor” de piletas en el caso de los varones.

Por otro lado, la tipología “B”- expresada en el cuadro N°2- agrupa a jóvenes entrevistados/as que terminaron la escuela secundaria y hasta el momento no están estudiando en el nivel superior.

Cuadro N°2.

Características de los entrevistados según tipología de clasificación "B"-

Jóvenes entrevistados que terminaron la escuela secundaria y hasta el momento no están estudiando en el nivel superior.

Nombre ficticio	Sexo	Edad	Características del Trabajo		Características del padre			Características de la madre		
			Puesto	Sector económico	Puesto	Sector económico	Nivel educativo	Puesto	Sector económico	Nivel educativo
D3	F	20	No trabaja- (busca)		Comerciante	Servicios/Negocio	Secundario incompleto	Empleada doméstica	Servicios/Casa de familia	Secundario incompleto
N7	F	20	Empleada de comercio	Servicios/empresa chica	Transportista	Servicios/Empresa grande	Primario completo	Ama de casa	Servicios/En el hogar	Primario completo
P15	M	22	Atención al público	Servicios/Negocio	Comerciante	Servicios/Comercio	Primario completo	No trabaja		Primario completo
S17	M	29	Electricista de Planta	Industrial/Empresa grande	Pintor	Servicios /Por cuenta propia	Secundario completo	Empleada	Servicios/Negocios	Secundario completo

Fuente: Cuadro propio elaborado a partir de la información de las características de los entrevistados para la tipología "B".

Entre estos jóvenes existe igualdad en cuanto a la cantidad de varones y mujeres. Las ocupaciones de los jóvenes están más vinculados con tareas de servicios (tales como empleada de comercio y atención al público en un negocio), exceptuando el caso del joven de mayor edad que trabaja como electricista de planta en una empresa grande.

Al igual que en los jóvenes agrupados en la tipología "A", en esta segunda tipología los padres que trabajan (en este caso hay dos madres que no trabajan, en uno de los casos por realizar labores de ama de casa) lo hacen en tareas de servicios, tales como comerciante o transportistas (en el caso de los padres, con la excepción de uno de los padres de los jóvenes que realiza tareas de pintura por cuenta propia), y empleadas domésticas y en negocios en el caso de las madres.

En tercer lugar, la tipología "C"- expresada en el cuadro N°3- agrupa a jóvenes entrevistados/as que terminaron la escuela secundaria y al momento de la entrevista están estudiando en el nivel superior universitario o no universitario.

Cuadro N°3.

Características de los entrevistados según tipología de clasificación "C"- Jóvenes entrevistados que terminaron la escuela secundaria y al momento de la entrevista están estudiando en el nivel superior (universitario o no universitario)

Nombre ficticio	Sexo	Edad	Carretera no terminada	Características del Trabajo		Características de padre			Características de madre		
				Puesto	Sector económica	Puesto	Sector económica	Nivel educativo	Puesto	Sector económica	Nivel educativo
I6	F	20	Tec. Sup. en Electricidad	No trabaja (busca)		No (falleció)			No (ama de casa)		
P8	F	18	Prof. de Educación	Planillera de voley	Servicios/Fed. Metropolitano. Voley	Médico psiquiatra	Servicios/Centro médico	Sup. completo univer.	No (estudiamos y ama de casa)		Sup. Completo no univer.

			Física						casa)		
R9	F	21	Prof. de Educación Física	Profesora de deportes	Servicios/Clubs	Policía	Servicios/Adm. Pública	Primario completo	Auxiliar de Jardín	Servicios/Adm. Pública	Primario completo
F12	M	26	Arquitectura	Técnico cinematográfico	Servicios/Cine	Técnico cinematográfico	Servicios varios/Cine	Secundario incompleto	No (amade casa)		
G13	M	20	Técnica Superior	Empleado	Industrial/Laboratorio	Farmacéutico	Industrial (Empresa median)	Sup. univer. completo	Empleada	Industrial/Empresa median	Sup. Univer. s. completo
CH1	F	34	No contesta	Cocinera	Administración Pública/Municipio de Pilar	No (jubila do)			No, porque está jubilada		Primario incompleto

Fuente: Cuadro propio elaborado a partir de la información de las características de los entrevistados para la tipología "C".

Aquí nos encontramos con una diversidad en los jóvenes respecto de las carreras universitarias que han elegido (en algunos casos carreras técnicas superiores no universitarias- tanto en varones como en mujeres); en otros, carreras docentes no universitarias (realizadas sólo por mujeres en este caso); y en un único caso, el desarrollo de una carrera universitaria de grado tal como Arquitectura.

Cabe destacar que los jóvenes de esta tipología realizan ocupaciones vinculadas con el sector servicios, tanto en tareas de docencia como en tareas técnicas, mientras que de los dos jóvenes que se

encuentran estudiando tecnicaturas superiores no universitarias, una de ellas se encuentra buscando empleo (mientras estudia) el otro trabaja como empleado en un laboratorio industrial.

Otra temática a considerar tiene que ver con la heterogeneidad de niveles educativos y de ocupaciones de los padres y madres de los jóvenes considerados. Respecto del nivel educativo, se encuentran casos desde primario completo hasta superior completo universitario.

En relación a las ocupaciones existe una diversidad similar que transita desde padres que no trabajan (por fallecimiento o jubilación) hasta un médico psiquiatra, policía y farmacéutico.

En el caso de las madres, existe una tendencia mayor a no tener ocupación por estar estudiando o dedicarse a las tareas de la casa (o ambas) y las que trabajan lo hacen como auxiliares de jardín en el ámbito educativo o como empleada en una empresa industrial mediana. Cabe destacar que ambas madres contemplan la diversidad de niveles educativos, teniendo la primera de ellas nivel educativo primario completo, mientras que la segunda superior universitario completo.

Por último, la tipología "D"- expresada en el cuadro N°4- agrupa a jóvenes entrevistados/as con nivel superior universitario o no universitario completo. Un detalle inicial en esta tipología es que se encuentran los jóvenes con mayor edad promedio respecto de las demás tipologías ya desarrolladas.

Cuadro N°4. Características de los entrevistados según tipología de clasificación "D"- Jóvenes entrevistados con nivel educativo superior (universitario o no universitario) completo.

Nombre ficticio	Sexo	Edad	Carrera de nivel superior	Características del Trabajo		Características de padre			Características de madre		
				Puesto	Sector económica	Puesto	Sector económica	Nivel educativo	Puesto	Sector económica/Lugar	Nivel educativo
D2	F	35	Docencia	Docente	Servicios/Empleo medianamente	No (jubilado)		Primario completo	No (enfermedad)		Primario completo
R4	F	27	Relaciones	Asist. Recu	Industrial	Maestro	Industria/Emp	Secundario	Empleada	Servicios/Casa	Secundario

			del Trabajo	rsos Humanos	(Empr esa grande)	mayor de obras	resa chica	incompleto	domestica	a de familia	completo
G5	F	29	Carretera de Psicología	Acompañante pedagógica	Servicios/Escuela privada	Pintor de brocha	Servicios/Empresas contratistas	Primario completo	Empleada domestica	Servicios/Casa de familia	Secundario incompleto
A10	M	29	Carretera de Chef internacional	Cocinero	Servicios varios/Hotel	No (Jubilado)		Primario completo	Auxiliar Docente	Servicios/Escuela	Secundario incompleto
P16	M	24	Carretera de locutor nacional	Administrativo	Servicio/Empr esa chica	No (falleció)	Servicios varios/Consumición		Empleada domestica	Servicios/Casa de familia	Secundario incompleto

Fuente: Cuadro propio elaborado a partir de la información de las características de los entrevistados para la tipología "D".

En este último agrupamiento de jóvenes también existe una diversidad de carreras universitarias (en este caso finalizadas) elegidas: mayormente las técnicas no universitarias y las carreras docentes no universitarias (chef internacional, locutor nacional y docencia); mientras que dos jóvenes realizaron las carreras universitarias de Relaciones del Trabajo y Psicología. Cabe destacar que estas últimas dos carreras universitarias, como la carrera docente no universitaria, fueron realizadas por mujeres; mientras que los varones han realizado las carreras técnicas, tales como chef internacional y locutor nacional.

Tal como sucede en la tipología "C", los jóvenes de esta tipología realizan ocupaciones vinculadas con el sector servicios. La única excepción a este comportamiento sucede con el caso de la joven

graduada de la Carrera de Relaciones del Trabajo que desempeña tareas de asistente de recursos humanos en una empresa grande de producción industrial. A priori, se observaría una tendencia de la mayoría de los jóvenes a realizar ocupaciones vinculadas con la formación superior (universitaria y no universitaria) recibida, como se observa en el caso de las ocupaciones vinculadas a la docencia, las tareas de cocina, la asistencia en recursos humanos y el acompañamiento pedagógico.

Otra temática a destacar en relación a los niveles educativos y ocupacionales de los padres de los jóvenes está vinculada con el bajo grado de diversidad, encontrando una diferencia sustantiva con la tipología “C”. Frente a la heterogeneidad de la tipología “C”, en esta última tipología “D” se observan, por un lado, niveles educativos que varían meramente desde primario completo hasta secundario completo. Esto quiere decir que todos esos jóvenes entrevistados alcanzaron niveles educativos que sus padres no habían logrado, es decir, se trata de primera generación de graduados universitarios en el seno familiar. Veremos cómo este tipo de aspectos puede llegar a generar ciertas percepciones respecto del trabajo y la educación (como así también de sus tensiones) vinculadas con la experiencia de estos jóvenes y no necesariamente de los otros jóvenes representados en este análisis.

Por otro lado, los padres de los jóvenes agrupados en esta tipología realizan ocupaciones vinculadas con la industria y la construcción tales como maestro mayor de obras y pintura. Mientras que las madres de los jóvenes en su gran mayoría realizan tareas de servicio doméstico en hogares y tareas de auxiliar docente en una escuela.

La problemática laboral a partir de las percepciones sobre el desempleo: tensiones presentes desde la perspectiva de los jóvenes.

Todos los entrevistados/as perciben las dificultades que los jóvenes tienen para encontrar un empleo. Pero difieren en cuanto a las causas del desempleo, tal como se observa en el cuadro N°5.

Cuadro N°5.

Percepciones de los jóvenes acerca de las razones del desempleo juvenil.

Tipología de jóvenes entrevistados	Percepciones acerca de las razones del desempleo	Ejemplos
A	Dificultad de la demanda de empleo	Requerimientos de mayor formación Requerimientos de experiencia laboral

B	Dificultad de la demanda y problemas de los jóvenes como oferentes de empleo	Dos factores: Dificultad para encontrar un trabajo y cuando lo tienen, no lo cuidan.
C y D	Perspectiva individual del desempleo (rasgos de los jóvenes oferentes)	“No trabaja el que no quiere”
		“Los jóvenes no tienen vocación”
		“Los jóvenes no tienen experiencia laboral y les cuesta estudiar”
D	Cambio de perspectiva en las dificultades de la demanda del empleo: problemas para conseguir empleos profesionales.	Problemas cuando uno busca conseguir empleo vinculado con la carrera de nivel superior

Fuente: Cuadro propio elaborado a partir de la información de las entrevistas en el eje “Percepción sobre las búsquedas de trabajo”.

En los entrevistados de la tipología A existe mayor tendencia a encontrar las causas del desempleo en la dificultad de la demanda sosteniendo que es difícil conseguir trabajo porque hay muchas exigencias tales como haber terminado los estudios o contar con experiencia laboral. Uno de los entrevistados pertenecientes a esta tipología sostuvo que *“Me ha llevado tiempo buscar trabajo y me resulta difícil porque no tengo mis estudios completos y son muy exigentes y rigurosos con eso, además de pedir experiencia laboral”* (Entrevista realizada a L14; p.6)

Por otro lado, los entrevistados de las tipologías C y D aluden mayoritariamente a una perspectiva individual del desempleo poniendo el acento en que las dificultades para ingresar a los empleos deben atribuirse a los propios jóvenes, en tanto oferentes de empleo.

Desde estos jóvenes se atribuye a la situación de la problemática del desempleo frases tales como “no trabaja el que no quiere”, “los jóvenes no tienen vocación”, “los jóvenes no tienen experiencia laboral y les cuesta estudiar”.

En este sentido, la entrevistada R9 sostuvo que *“el que no trabaja es porque no quiere, trabajo hay mucho, así sea empezando con una changa, yo creo que el que tiene ganas de trabajar va a ser lo que pueda para poder hacerlo, así sea vendiendo pan casero en la cuadra, o cortando pasto al vecino”* (Entrevista realizada a R9; p.6).

Otro de los entrevistados, si bien reconoce la importancia de la disminución de la demanda de empleo, sostuvo que existe un factor clave en la inserción laboral vinculada con la actitud individual y la vocación hacia el empleo. Sostuvo que *“me parece que cuando uno tiene en claro lo que uno quiere, y su vocación, conseguir un empleo o generarse uno el empleo es como ..., no se si es*

sencillo, pero es natural, tiene que ver con el estímulo que uno siente por realizar lo que quiere” (Entrevista realizada a F12; p.6).

Otros entrevistados pusieron el acento en la falta de experiencia laboral y de formación de parte de los jóvenes. La entrevistada I6 opinó que *“el desempleo depende mucho de la experiencia: es por eso que a los jóvenes les cuesta mucho más encontrar un trabajo, sumado a la cuestión de la formación académica que tengan, por eso mi idea es seguir formándome para poder obtener más amplia búsqueda laboral”* (Entrevista realizada a I6; p.6)

Si bien mayoritariamente en las opiniones de los entrevistados/as pertenecientes a las tipologías C y D se evidencia una perspectiva individual del desempleo, poniendo el acento en que las dificultades para ingresar a los empleos deben atribuirse a los propios jóvenes, ello no quiere decir que no existan algunas opiniones que reconocen aspectos problemáticos en la demanda del empleo. En este sentido, el entrevistado P16 sostuvo que *“estamos en una crisis económica que nuestro país y todo el mundo está viviendo y hay desempleo, pero igualmente si uno busca trabajo lo encuentra, quizás no el trabajo al que uno le gustaría trabajar”* (Entrevista realizada a P16; p.5)

Tal como se destaca en esta última opinión, se observa un cambio de perspectiva- en mayor medida en los entrevistados/as de la tipología D- respecto a las problemáticas de la demanda del empleo, al sostener que existen problemas en la demanda cuando uno busca conseguir empleo vinculado con la carrera de nivel superior (universitaria o no universitaria) elegida. Uno de los entrevistados de la tipología D dijo que *“Es complicado encontrar trabajo de lo que uno estudió porque son trabajos mejores remunerados. Y la verdad a mí me gustaría, trabajar como locutor que es lo que estudié, pero es complicado porque es difícil encontrar un trabajo bien pago. Es difícil la búsqueda de trabajo de esta profesión”* (Entrevista realizada a P16; p.5)

Por último, los entrevistados/as clasificados/as dentro de la tipología B presentan opiniones cercanas a ambos extremos de las tipologías, considerando, por un lado, posturas cercanas a la dificultad de la demanda de empleo (opiniones encontradas en la tipología A), y, por el otro, prestar atención a los rasgos de los jóvenes oferentes (posición más cercana a las tipologías C y D). Tal como sostiene uno de los entrevistados, *“el desempleo es por dos factores: está difícil encontrar un trabajo y cuando lo tienen, no lo cuidan. En el lugar que yo trabajo hay un montón de gente que viene a pedir trabajo, y se lo llama y después empiezan a poner peros, y no puedo hacer esto no puedo hacer lo otro y dicen, me das estas comodidades o si no me voy. Me parece que si las personas no trabajan o están desempleadas es por un capricho de ellos. Está bien no sobra trabajo porque están echando mucha gente de todos lados pero, también a veces hay que dar el brazo a torcer para llevar el pan a su casa”* (Entrevista realizada a N7; p.5)

A modo de conclusiones

Hemos analizado algunos aspectos del sentido que los jóvenes le dan a la transición educación-trabajo, entendiendo que sus propias experiencias permiten la construcción de sus percepciones sobre el trabajo.

A partir de las cuatro tipologías que agrupan jóvenes con experiencias educativas y ocupacionales distintas, indagamos las tensiones presentes entre la educación y el trabajo desde la perspectiva de los jóvenes entrevistados, buscando comprender su problemática laboral. Como pudimos observar, entre la pluralidad de cuestiones que hacen a la problemática de la inserción laboral juvenil, hay que tener en cuenta el significado que los jóvenes le asignan al trabajo y como ese significado cambia, según las “experiencias” vividas por los jóvenes.

El sentido que los jóvenes le dan a la transición educación-trabajo se puede analizar en relación con sus distintos recorridos. En nuestro análisis, en una mayoría de los jóvenes entrevistados observamos que su mirada acerca de los vínculos entre la educación y el trabajo es la de una transición lineal y simple.

Referencias bibliográficas:

- Bauman, Z. (2006) *Modernidad líquida*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. y J. C. Passeron. (2001) *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Madrid, Editorial Popular.
- Dubet, F y S. Martuccelli (1998) “Introducción” en *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*, Barcelona, Losada. (pp. 11- 22)
- Dubet, F (2011) *La experiencia sociológica*. Barcelona, Editorial Gedisa.
- Mills, Wright (1997) *La imaginación sociológica*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Miranda, A. (2007) *La nueva condición joven: Educación, desigualdad y empleo*. Buenos Aires. Fundación Octubre.
- Neffa, J. C. (2007) (Director) *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo. II. Neoclásicos y nuevos Keynesianos*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Wehle, B. (1999) “Trabajo, inclusión y exclusión social”, en *Revista Nueva Sociedad*, N° 164, noviembre- diciembre 1999.

GT 11: Estudios sociales agrarios

Estudios sociales agrarios en Córdoba: una propuesta para su tipificación.

Ignacio Gonzalez Asis (IAPCS-UNVM-CONICET)

El presente trabajo se propone realizar un análisis y caracterización de la producción académico-intelectual de estudios sociales agrarios actuales en la provincia de Córdoba. Partiendo de una búsqueda significativamente amplia de investigaciones y estudios agrarios, el trabajo se encamina a realizar una tipología como forma de ordenar esquemáticamente la dispersión y amplitud de la producción académica local referida a la temática, instrumentalizando un análisis profundo y posterior caracterización de los tipos de estudios sociales agrarios en Córdoba. Dicha tarea será realizada poniendo foco en estudios seleccionados como representativos de cada tipo de estudios, para su posterior análisis comparativo, intentando evidenciar las potencialidades críticas de la producción académica local y su posible apropiación para la acumulación de conocimiento científico crítico sobre las problemáticas actuales que se relacionan con el sector agropecuario de la sociedad cordobesa, en el marco de la denominada nueva agricultura y de la conflictividad social y socioambiental a ella relacionada.

Se parte de una perspectiva teórica crítica, en donde la producción intelectual es abordada en tanto proceso de trabajo, y los marcos teóricos concebidos como herramientas de trabajo. Por último, se llega a un cuadro tipológico que condensa los resultados del trabajo precedente, finalizando con las reflexiones pertinentes.

Palabras clave: Estudios sociales agrarios- Tipología- Conocimiento crítico.

Introducción

En el presente trabajo se realizará una caracterización y clasificación de los estudios sociales agrarios (ESA) en Córdoba, que resulta de un análisis profundo de los estudios de mayor representatividad y significación de lo que actualmente se investiga sobre el sector agropecuario y el desarrollo agrario cordobés desde distintas perspectivas de indagación social. En primer término, cabe hacer algunas aclaraciones sobre las estrategias metodológicas que se utilizaron para concretar tal objetivo, el que se centra en la caracterización y clasificación de los ESA actuales realizados en Córdoba, para derivar en una tipología de los mismos.

La estrategia metodológica empleada puede ser clarificada a partir de tres tareas principales. En una primera instancia, se realizaron entrevistas y consultas (vía correos electrónicos) con algunos referentes de los ESA en Córdoba, contactos que permitieron evidenciar un primer panorama de

estudios que gozan de relevancia y referencialidad sobre la cuestión, de autores que pueden ser nominados como referentes en estudios sobre lo agrario en Córdoba desde perspectivas sociales. A partir de lo dicho, se indagó en las referencias bibliográficas de tales estudios para desde allí ampliar la base bibliográfica.

En una segunda instancia, se realizaron búsquedas bibliográficas en diversas instituciones y bibliotecas de la provincia⁶. Paralelamente, se realizó una búsqueda lo más amplia posible en revistas de publicaciones periódicas vinculadas a los ESA donde pudieran encontrarse estudios sobre la provincia de Córdoba en particular⁷. Además, esta tarea fue complementada con un rastreo amplio de publicaciones referidas a la temática agraria y al sector agropecuario, a través de internet y de buscadores particulares⁸.

Este primer trayecto dejó como resultado un panorama amplio y diverso de ESA en Córdoba, algunos de mayor relevancia y referencialidad, otros de carácter exploratorio y de resultados incipientes, tomando las características de una “bola de nieve”, la cual fue detenida a partir de un criterio de saturación^{9,10}.

Entonces, en una tercera instancia se realizó una lectura general y exploratoria del material, con el objetivo de seleccionarlos, caracterizarlos y tipificarlos. El criterio de selección está dado por el contenido de análisis social-sociológico de los estudios, la tipificación es determinada por sus características, principalmente a partir de sus recortes objetuales, y el análisis se presenta instrumentalizado hacia los estudios de mayor sistematicidad, rigurosidad y la actualidad de sus autores en tanto productores de conocimiento y actividades académicas vinculadas al área temática general del desarrollo rural y sus problemáticas actuales. Esto dejó como resultado una tipificación de los estudios, que se evidencia en ciertos autores (en los que el análisis y la caracterización del presente apartado se instrumentaliza), pero que no se acaba en ellos, estimándolos representativos de los tipos de estudios identificados.

En relación con lo dicho, se han identificado como los principales referentes de los tipos de ESA actuales a los siguientes autores: Álvarez, María Franci S. (UNC y UNVM-IAPCS); Cáceres, Daniel

⁶Principalmente aquellas vinculadas al Acuerdo de Bibliotecas Universitarias de Córdoba (ABUC) y particularmente las involucradas en la red de bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), búsqueda que se instrumentalizó a partir del Catálogo Común de Acceso Público Online (bibliotecas.unc.edu.ar)

⁷ Resultaron de mayor relevancia “Mundo Agrario” de la Universidad Nacional de La Plata y la Revista “Cuestiones de Población y Sociedad” del Centro de Estudio de Población y Desarrollo (CEPyD), entre otras.

⁸ En particular Scielo.org y Google Scholar

⁹ Además se asistió a diversas jornadas y congresos que fueron parte de la inmersión en la temática y en los estudios que actualmente se realizan sobre el tema. Esto, además de aportar a la vinculación con investigadores actuales, fue parte de procesos heurísticos y expositivos a partir de los trabajos que se venían realizando en grupos de investigación.

¹⁰ Como resultado de tal búsqueda bibliográfica se llegó a la confección de un listado de ESA en Córdoba que involucra más de 130 estudios, estando éste lejos de arrogarse algún tipo de exhaustividad y que, por razones expositivas y de extensión no será incluido en el presente escrito.

M. (UNC-FCA); Hocsmán, Luis D. (UNC-CEA) y, finalmente, Scribano, Adrián (UNC-CIECS). El análisis y caracterización de sus estudios se realizó a partir de producciones que resultaron significativas para dar cuenta de las dimensiones fundamentales de sus investigaciones proyectadas hacia lo agrario, vistas éstas desde la lógica de la producción de conocimiento científico.

Esta perspectiva que subyace al trabajo nos remite al marco conceptual que guía la mirada proyectada sobre los ESA en Córdoba y que se corresponde con la interpretación de la producción académico-intelectual como un proceso de trabajo, como proceso de producción de conocimiento. Para el interés puntual del trabajo lo significativo de esta perspectiva está dado por el hecho de que al aplicar la lógica de la producción al trabajo intelectual o, dicho de otra manera, al indagar tal producción desde el materialismo histórico “toda teoría científica, por lo tanto, tiene el carácter de un *instrumento de conocimiento*; ella no nos da el conocimiento de una realidad concreta, pero nos da los medios o instrumentos de trabajo intelectual que nos permiten llegar a conocerla en forma rigurosa, científica” (Harnecker, 1969, pág. 6).

Por otro lado, además de derivar en la interpretación de la teoría como herramienta o instrumento de trabajo, esta perspectiva brinda una particular comprensión del proceso de producción intelectual, en donde se debe prestar atención a la construcción del objeto de estudio relacionada al enfoque disciplinar, la metodología como pasos, procesos y procedimientos y, por último, a los productos o resultados de tal actividad.¹¹ Consecuentemente, las variables que guían el estudio y la caracterización son: a) enfoque disciplinar y tipo de estudio, b) herramientas teóricas, c) metodología, y d) productos o resultados de la actividad. Finalmente, la caracterización de los tipos de ESA converge en la construcción de un cuadro tipológico que condensa la clasificación y caracterización de los ESA actuales en Córdoba.

En paralelo, se realizarán reflexiones orientadas a evaluar las posibles aportaciones para la acumulación de conocimiento crítico sobre el desarrollo agrario provincial. En este último sentido, el análisis propuesto se instrumentaliza con el fin de representar una profunda revisión del estado del arte y los antecedentes temáticos, como también para indagar en los nichos investigativos abiertos a la luz de los procesos actuales de desarrollo agrario en el marco de la denominada *nueva agricultura*¹² y de la conflictividad social y socio-ambiental actual a ella relacionada.¹³

¹¹ Desde esta perspectiva, se considera lo empírico como el material sobre el que se trabaja. En general, para el análisis de los ESA, dicho material (“objeto de estudio”) está dado por el desarrollo agrario en general y el sector agropecuario de la sociedad en particular. Paralelamente, para el presente trabajo, el material sobre el que se trabaja son los mimos ESA, siendo este escrito el producto de un trabajo efectuado sobre otros trabajos, o sea un análisis documental selectivo y en profundidad.

¹² Reboratti, C. (2010) Un mar de soja: la nueva agricultura en Argentina y sus consecuencias. En *Norte grande, revista de geografía*, N° 45, pp. 63-76.

¹³ Dadas las características y extensión requeridas para la presentación sólo se presentan los resultados del análisis junto con algunos comentarios que, por su contenido y estructura expositiva, resultan imprescindibles para una presentación general y sintética de los ESA identificados. Para un análisis detallado y las correspondiente reflexiones in extenso ver la

Estudios sociales Agrarios en Córdoba

1- *Agriculturización, salud y ambiente*

En este apartado, nos concentraremos en algunos trabajos de María Franci Sussan Álvarez, investigadora social que actualmente se desempeña como coordinadora de la carrera de Sociología en la UNVM-IAPCS, directora de proyectos de investigación en varias instituciones, y presidente de Centro de Estudio de Población y Desarrollo (CEPYD). Particularmente centraremos el análisis en ciertos trabajos (Álvarez 2008; 2009 y 2013), que permiten caracterizar las dimensiones fundamentales que hemos señalado, como también, a partir de allí, analizar las posibles aportaciones en función de acumulación del conocimiento científico crítico.

En primer lugar, el trabajo de Álvarez nos aporta una sistemática y detallada caracterización estadística y demográfica del proceso de desarrollo agrario de la provincia, información de gran relevancia en función de la descripción cuantitativa del fenómeno de agriculturización y sojización creciente. Por otro lado, además del perfil crítico, la preocupación y el recorte objetual centrado en la relación entre sociedad y ambiente –mejor dicho, clases y estructura de la sociedad y ambiente- se convierte en un tema de fundamental relevancia en la actualidad y brinda el contexto para el análisis crítico de los efectos sociales del desarrollo agropecuario, su proceso de estructuración, la incorporación tecnológica y las particulares formas de metabolismo social que de allí se desprenden y que aportan a la configuración de un determinado ambiente. Por último, el compromiso de la investigación con el cambio social se vuelve un imperativo a partir del esclarecimiento de los cambios en los perfiles de mortalidad y las enfermedades vinculadas.

El herramental teórico-conceptual de que se vale, está puesto en práctica principalmente en la mediación analítica crítica de los datos estadísticos. En este punto, se pone a la historicidad y las *situaciones de clase* como ejes centrales de la problemática de la población. Además, utilizando el concepto de *estructura social* como categoría de central relevancia, analiza el proceso de su desenvolvimiento de manera *multiescalar* pero territorializada en la provincia de Córdoba. Esto resulta de fundamental importancia, ya que brinda un recorte particular de la realidad que presenta amplias posibilidades para el análisis crítico del momento actual del sector agropecuario, evidenciando el carácter social que ha tomado la problemática ambiental ligada a la producción agropecuaria.

Para concluir este pequeño apartado dedicado al ESA representado por Álvarez, resumimos que la indagación se caracteriza por:

Parte II de Gonzalez Asis, I. (2016) *Aportes a un pensamiento sociológico crítico sobre el desarrollo del capitalismo agropecuario en Córdoba*. Trabajo final de grado, inédito. Villa María: IAPCS-UNVM.

- Enfoque disciplinar socio-demográfico, de tipo descriptivo con una mediación analítica crítica y que deriva en conclusiones de carácter prescriptivo.
- Herramientas teóricas transdisciplinarias, principalmente estadísticas, demográficas, biológicas, ecológicas, económicas e históricas.
- Metodología de análisis de fuentes estadísticas secundarias y bibliográficas varias.
- Resultados centrados en la constatación de procesos de concentración productiva, agriculturización, sojización, degradación ambiental, pérdida de bosques, riesgos a la salud.

2- *Actores sociales y valoración social de servicios ecosistémicos*

Ahora, nos centraremos en trabajos de Daniel Cáceres (Cáceres & al., 2007 y 2015), investigador y extensionista radicado en el Departamento de Desarrollo Rural de la Facultad de Ciencias Agropecuaria de la UNC. Si bien los trabajos seleccionados no son de su autoría exclusiva, tomaremos su nombre como referencia por su trayectoria y la dirección que ejerce en un grupo significativamente amplio de investigadores. Además, la selección correspondiente fue realizada en función de sus publicaciones de mayor contenido de análisis social y sociológico.

En este caso se puede observar un enfoque disciplinar socio-ecológico fundado en líneas de trabajos interdisciplinarias. Esto es así ya que, partiendo del concepto de *servicios ecosistémicos* (SE), definido como los beneficios que la gente obtiene de los ecosistemas y proponiéndolo “como un elemento fundamental para el análisis integral y parejo de sistemas socio-ecológicos” (Cáceres & al., 2015, pág. 63) [traducción propia], la investigación centra el foco en la percepción y valoración diferencial de éstos por diferentes actores sociales, y las posibles disputas o conflictos emergentes de los intereses y estrategias en su apropiación a través de procesos productivos diferenciados.

En resumen, se concluye que el presente tipo de ESA se caracteriza por:

- Enfoque disciplinar socio-ecológico, de tipo descriptivo-interpretativo con una proyección extensionista.
- Herramientas teóricas interdisciplinarias, centradas en el concepto de SE y aproximándose desde la perspectiva de distintos tipos actores sociales y sus modos de vida.
- Metodología de “consenso” dada la heterogeneidad y volumen del grupo de investigación necesario para una extensa labor de campo, mediante entrevistas y grupos focales.
- Resultados centrados en la descripción de valoraciones consensuadas de SE, la vulnerabilidad de los actores de tipo campesino, la posible emergencia o agravación de conflictos por la apropiación diferencial de los SE, en contexto de una acumulación por desposesión.

Por último, en relación a los posibles aportes hacia la acumulación de conocimiento sociológico crítico, se debe destacar una proyección extensionista vinculada a los actores de mayor vulnerabilidad en el desarrollo agropecuario. No obstante, desde un análisis sociológico crítico, es posible hacer algunos comentarios hacia el ESA representado por Cáceres. En este punto se puede mencionar que, si bien aporta a una dimensión valorativa que es fundamental en los procesos de expansión del capitalismo en el agro, el hecho de relacionar a los actores a partir de los SE descentra el foco de atención de las relaciones estructurales y la lógica en expansión del capitalismo que, siendo desde allí interpretados los agentes sociales, propende involucrar la tendencia decreciente de la tasa de ganancia poniendo en juego una lógica de permanente exclusión o subsunción de gran cantidad de agentes sociales ajenos a la sociedad de mercado y a las estructuras productivas del capitalismo agrario, la imposición de formas productivas dadas por el interés del capital en las posibilidades productivas de los diversos territorios, la expansión de la sociedad de mercado o la imposición de la racionalidad instrumental en las diversas esferas de la vida y en distintos territorios. En definitiva, una crítica sociológica de dichos estudios da muestra de los riesgos de adoptar un enfoque socio-ecológico de análisis social.

3- *Capitalismo agrario en el territorio y consecuencias sociales*

En este apartado, centraremos el análisis en trabajos de Luis Daniel Hocsman, investigador social que actualmente se desempeña como director del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios en el Centro de Estudios Avanzados de la UNC y director de programas y equipos de investigación tanto en el CEA como en el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad. En este caso se hará un foco especial en la dimensión teórica de su investigación, por considerarse que presenta significativos aportes para el enriquecimiento de un pensamiento social crítico de lo agrario en Córdoba.

En primera instancia, se debe resaltar que las investigaciones de Hocsman hunden sus raíces teóricas en la teoría crítica marxista, evidenciando un manejo amplio de sus diversas fuentes, como también una discusión y construcción teórica de mayor apertura, diferenciándose en este aspecto de muchas interpretaciones rígidas del marxismo después de Marx. Se observa cómo en su construcción teórica marxista, se recurre al aporte de José Aricó, ya que éste diferencia en Marx “los escritos sobre Irlanda, Rusia, Turquía, la carta de Vera Zasúlich- como correspondientes a una etapa o que expresan un núcleo teórico que no es el mismo que aquel que se expresa por los textos rotulados como *eurocéntricos*, en los cuales se encuentra una clara tendencia de tipo evolucionista en lo que respecta al desarrollo del capitalismo, fuertemente ligado al modelo inglés” (Hocsman L. D., 2003, pág. 25). Estas reflexiones demostraron un importante potencial crítico, caracterizado por un marxismo abierto y flexible, diferenciado de las interpretaciones marxistas rígidas, evolucionistas y mecanicistas, que

se basaron en las influencias del empirismo inglés en Marx, particularmente de los economistas clásicos (Smith, Ricardo, entre otros), en donde predominaba una vertiente positivista ligada a la evolución de las ciencias sociales bajo concepciones nomotéticas derivadas de las ciencias naturales. En este caso se ve la preponderancia explicativa y ontológica de los procesos estructurales, realizando el análisis además a partir de las *estructuras dominantes*. Posteriormente, es necesaria la apropiación analítica del concepto de *subsunción*, que liga las diversas formas de extracción de *plusvalor* al funcionamiento del sistema global capitalista, bajo el eje explicativo de la teoría del valor trabajo de Marx.

Por último, es significativamente enriquecedor el aporte que se hace, por un lado, en relación a las particularidades de la agricultura capitalista en comparación a la producción industrial y, por el otro, a las características estructurales del capitalismo agrario. Sobre la primera cuestión, cabe remarcar: a) La tierra, materia escasa y monopolizable, es diferencial en cuanto a fertilidad y localización, dando lugar a las categorías de renta de la tierra, renta diferencial, etc.; b) en la industria la acumulación capitalista lleva a una desocupación relativa, a diferencia de la agricultura, en donde lleva a una desocupación absoluta; c) en la agricultura la falta de coincidencia entre tiempo de trabajo y tiempo de producción significa interrupciones que impiden que la valorización del capital sea continua.

Paralelamente, en cuanto a las características estructurales del capitalismo agrario se explicitan tres ideas: a) la renta de la tierra define la especificidad estructural del capitalismo agrario, constituyendo la forma social de sanción de un elemento natural, la tierra, como medio de producción específico – heterogéneo, no reproducible y monopolizable- como tributo que el capital debe pagar por tal particularidad de la producción agropecuaria; b) la existencia de la renta de la tierra implica la reducción de la plusvalía que se distribuyen los diferentes capitalistas en el seno de la producción social; c) la renta de la tierra se considera un obstáculo al desarrollo y movilidad del capital en la agricultura, en tanto forma exterior a la producción de la plusvalía.

Resumidamente, la caracterización del presente tipo de ESA es la siguiente:

- Enfoque disciplinar que parte desde la crítica al capitalismo, en una perspectiva transdisciplinar de carácter social que reúne aportes de la antropología social, la sociología rural, la historia económica, entre los más importantes en un tipo de estudio de carácter descriptivo-explicativo.
- Herramientas teóricas de vertiente Marxista, gran coherencia crítica del instrumental cuyo eje problemático está dado por el desarrollo del capitalismo agrario, los procesos de estructuración productiva y sistémica y los efectos de su territorialización en sectores diferenciados de la sociedad.

- Metodología caracterizada por su versatilidad, combinando desde revisión de fuente documental, bibliográfica y estadísticas, hasta observación participante de carácter etnográfico enmarcado en procesos de investigación-acción.
- Resultados obtenidos en función de la descripción y explicación crítica de procesos de concentración productiva -agriculturización, sojización, bovinización-, las estrategias reproductivas y productivas de distintos sectores, los procesos de exclusión y expulsión resultantes de los cambios estructurales y sistémicos, y la conflictividad social intrínseca del proceso de desarrollo del capitalismo agrario en territorio cordobés.

Por último, se da cuenta de un significativo aporte para la construcción de un pensamiento sociológico crítico acerca del sector agropecuario cordobés y sus formas de construcción territorial. En este sentido, representa un aporte en función de la explicación crítica de la sociedad a partir del eje problemático dado por el desarrollo del capitalismo agrario desde una perspectiva fundamentalmente marxista. Además, un análisis centrado en las estructuraciones dominantes en procesos recientes de mundialización, requiere un estudio sistemático y permanente, con el fin de esclarecer procesos de creciente aceleración y conflictividad.

4- *Acción colectiva y conflictividad social agraria*

En el siguiente apartado, analizaremos la propuesta analítica de Adrián Scribano, investigador social autor de gran cantidad de trabajos, que abordan diversas temáticas (entre las que sobresalen las relativas a teoría y metodología social-sociológica), director de grupos y programas de investigación, de particular relevancia para nuestros intereses el radicado en el CIECS sobre acción colectiva y conflicto social. Específicamente, centraremos el análisis y caracterización de su propuesta a partir de algunos de sus aportes (Scribano, 2003 y 2005), ya que en ellos se pueden encontrar tanto las dimensiones fundamentales de su producción de conocimiento aplicadas al sector agropecuario de la sociedad cordobesa en el primer caso, como la adscripción y contribución de su particular propuesta de interpretación sociológica a un área teórica y temática más amplia de estudios sociales.

En ese sentido, los trabajos de Scribano se caracterizan por brindar significativos aportes en función del conocimiento crítico del sector agropecuario de la sociedad, además de que el herramental teórico-conceptual que presenta permite abrir la perspectiva de análisis hacia una interpretación sociológica crítica del desarrollo del capitalismo y su proceso de estructuración. Es decir que se evidencia un arsenal de conceptos que abren diversas aristas investigativas y muestran nichos heurísticos de particular interés sociológico que se muestran como herramientas analíticas propicias para la investigación sociológica de proceso y problemáticas abiertas actualmente, que relacionamos con la acción colectiva y el conflicto socioambiental de Córdoba ligado a la producción agropecuaria actual y su particular metabolismo social.

Con tal objeto, la teoría de la acción social del estudio, que involucra conceptos como *campo conflictual*, *redes de sentidos* y discursos, la protesta como proceso de resignificación e identificación social, la características topológicas de los sentidos conflictuales y la protesta en tanto desnaturalización de lo social limitada por el revestimiento político-estatal, se erigen como interesantes herramientas de apropiación para el abordaje crítico de procesos actuales de desarrollo agrario y su vinculación con conflictividades emergentes. En esta dimensión teórica, sobresale el concepto de *acción colectiva* como “la radiografía de la topología de los conflictos de un sistema social y su proceso de estructuración”, en donde las protestas permiten interpretar el “estado” de las relaciones sociales que involucran, “en tanto evidencian ausencias, producen mensajes y son síntomas de la estructuración social” (Scribano, 2003, pág. 11), abriendo una dimensión hermenéutica-interpretativa de los conflictos ligados a la estructuración de la totalidad social.

En relación a las variables de estudio, se puede resumir que el ESA representado por Scribano se caracteriza por:

- Enfoque disciplinar basado en las ciencias sociales críticas, específicamente sociología política a partir de la teoría de la acción colectiva, de tipo estructural-interpretativo.
- Herramientas teóricas centradas en el concepto de acción colectiva en tanto síntoma, presencia de ausencias y producción de mensajes y significados. Emergen redes y campos conflictuales, llevando una interpretación de los sentidos en el tiempo y el espacio configurando una topología de lo conflictividad social.
- Metodología cualitativa que, además de buscar objetividad en la interpretación, se identifica comprometida socialmente con las protestas, poniendo en práctica técnicas tales como entrevistas a agentes involucrado, análisis de fuentes documentales y periodísticas, entre las más destacadas.
- En cuanto a los resultados, se evidencian procesos de re-estructuración neocolonial del capitalismo en cuanto a eje de los factores estructurales y de incompatibilidad sistémica. Se evidencian procesos de reconfiguración y resignificación de representatividades políticas, y procesos de sutura y síntesis social como emergentes de la ausencia del estado bajo el modelo neoliberal.

Por último, se hace necesario señalar que las investigaciones de Scribano presentan significativos aportes para la construcción de un pensamiento sociológico crítico representados principalmente por la indagación de la estructuración del capitalismo en el sector agropecuario a partir de su conflictividad social materializada en protestas. En primer lugar, la posibilidad de lograr una interpretación o hermenéutica de los significados que se ponen en práctica cotidianamente en

relación a la producción agropecuaria, relacionados a redes y elementos conflictuales y a una topografía de conflictividad.

En segundo lugar, las herramientas de lectura de conflictos se constituyen como elementos fundamentales para analizar problemáticas actuales abiertas a la luz de la conflictividad socioambiental que progresivamente comienza a ser vinculada al desarrollo reciente del capitalismo agropecuario en Córdoba.

Reflexiones finales

Finalmente, se ha llegado al punto donde se presenta esquemáticamente la clasificación de los ESA de Córdoba, resultado de los análisis y caracterizaciones precedentes. Con tal objetivo, a continuación se muestra un cuadro que condensa sistemáticamente los resultados de la caracterización, generando de esta forma un cuadro tipológico de los ESA indagados. Además, posteriormente se realizará una reflexión que conjugue los análisis relacionando, de una parte, a los diferentes ESA entre sí y, por otra, sus aportes en relación a la acumulación de conocimiento crítico en vistas a las posibles aristas y nichos investigativos que se abren a la luz del análisis y la apropiación creativa de algunos elementos.

Los tipos de estudios analizados como representativos de los ESA en Córdoba pueden ser clasificados esquemáticamente de la siguiente manera:

Variable Tipo ESA	Agriculturización, salud y ambiente	Actores sociales y valoración social de SE	Capitalismo agrario en el territorio y consecuencias sociales	Acción colectiva y conflictividad social agraria
Enfoque disciplinar y tipo de estudio	Socio- demográfico de perfil ambiental Descriptivo- prescriptivo	Socio- ecológico Descriptivo- interpretativo con proyección extensionista	Crítica al capitalismo transdisciplinar centrada en antropología Descriptivo- explicativo	Ciencias sociales críticas, sociología política Estructural- interpretativo

Herramientas teóricas	Transdisciplinar (Demografía, ecología, biología, economía, historia)	Interdisciplinar Eje conceptual en Servicios Ecosistémicos, aproximación desde el actor y modos de vida	Transdisciplinar de carácter social, eje problemático en el desarrollo del capitalismo agrario, estructuración productiva y cambio sistémico y efectos sociales	Teoría de la acción colectiva, redes y campos conflictuales, topología de la conflictividad social, incompatibilidades sistémicas
Metodología	Análisis de fuentes estadísticas secundarias y bibliográficas	Metodología de “consenso” Importante labor de campo en entrevistas y grupos focales	Versatilidad en función del objeto Fuentes bibliográficas, documentales, estadísticas, observación participante y etnografía	Cualitativa de compromiso social Entrevistas a agentes involucrados, revisión de fuentes documentales y periódicas
Productos o resultados	Concentración productiva, agriculturización, sojización, degradación ambiental, deforestación, riesgos a la salud pública ambiental.	Descripción de valoraciones consensuadas, mayor vulnerabilidad de actores campesinos, posible agravación de conflictos por apropiación diferencias de SE	Descripción y explicación crítica de concentración productiva y cambios de patrón técnico y geográfico de la producción (agriculturización, sojización, bovinización. Procesos excluyentes y expulsivos.	Re-estructuración neocolonial del capitalismo, insoportabilidades sistémicas. Reconfiguración y resignificación de representatividades políticas y procesos de sutura y síntesis sociales por ausencia del estado bajo el neoliberalismo.

Las reflexiones finales se prestan justamente a re-flexionar, a volvernos hacia los análisis realizados en los diferentes apartados, como a echar una visión relacional y comparativa al cuadro en tanto producto sintetizador de la labor. Entonces, a partir de esto, se explicitan a continuación las conclusiones más significativas en función de una primera subdivisión de los ESA y, a partir de allí, la puesta en relación con los aportes a la acumulación de conocimiento científico crítico.

Se observa la necesidad de realizar una primera subdivisión de los ESA en función de una cierta afinidad temática, que se evidencia en la dimensión correspondiente al enfoque disciplinar y tipo de estudio. En este punto, se ven afinidades, por una parte, entre los trabajos de Álvarez y Cáceres que se vinculan a la preocupación temática sobre lo ambiental del proceso de producción agropecuario, en el primer caso específicamente acerca de la salud pública ambiental, en el segundo en cuanto a la apropiación diferencial de servicios ecosistémicos. Estos enfoques dejan en evidencia la relación entre necesidades y problemáticas sociales y producción de conocimiento científico, ya que en la provincia de Córdoba, la problemática ambiental y la conflictividad social vinculada a ella vienen siendo, de manera creciente, objeto de la opinión pública y materia de preocupación desde diversos sectores de la sociedad.

En cuanto al segundo grupo de la subdivisión, nos encontramos con los trabajos de Hocsman y Scribano, en los que se puede observar una complementariedad de herramientas teóricas y metodologías de aplicación vinculadas a las ciencias sociales críticas del desarrollo del capitalismo agrario. De esta forma, se abren varias aristas de gran interés científico, tanto desde un análisis crítico de la estructuración capitalista en Córdoba, como de la beta de investigación constituida por la interpretación de la acción colectiva a ella vinculada, ambas oportunamente señaladas.

Más allá de lo dicho, se observa que también puede hacerse otra subdivisión en función de la significación de los aportes de los ESA para la construcción de un pensamiento sociológico crítico acerca del desarrollo agrario cordobés, en tanto algunos representan posibles enriquecimientos a partir de la apropiación de conocimiento científico o herramientas teórico-metodológicas. En primera instancia advertir que el ESA representado por Cáceres, si bien aporta a una dimensión valorativa que es fundamental en los procesos de expansión del capitalismo en el agro, al momento de relacionar a los actores a partir de los SE, descentra el foco de atención de las relaciones estructurales y las lógicas en expansión del capitalismo como totalidad social.

De manera diferencial, los tipos de ESA representados por Álvarez, Hocsman y Scribano, al partir de la necesidad de una indagación de la estructura social o del proceso de estructuración del sistema social como aspecto explicativo de primacía ontológica, evidencian significativos aportes científicos críticos que ponen en evidencia el carácter conflictivo, concentrado, excluyente y agonístico del capitalismo agropecuario.

Bibliografía

- Álvarez, M. F. (2008). El proceso de agriculturización en la provincia de Córdoba (1980-2005). Evolución de la dinámica demográfica del período. Córdoba: UNC-FCE Tesis Doctoral.
- Álvarez, M. F. (2009). Pocos ganas, muchos pierden: soja agroquímicos y salud. Villa María: EDUVIM.
- Álvarez, M. F., & Miranda, F. D. (2013). Bioética, ecología-humana y Desarrollo. En M. F. Álvarez, & F. D. Miranda, Salud y territorios en disputa (págs. 15-30). Córdoba: CEPYD.
- Cáceres, D. M., & al., e. (2007). Servicios ecosistémicos y actores sociales. Aspectos conceptuales y metodológicos para un estudio interdisciplinario. Gaceta ecológica 84-85 , 17-26.
- Cáceres, D. M., & al., e. (2015). The social value of biodiversity and ecosystem services from the perspectives of different social actors. Ecology and Society 20 .
- Harnecker, M. (1969). Los conceptos elementales del materialismo histórico. México: S XXI.
- Hocsman, D. L., & Preda, G. (2006). "Agriculturización" y "bobinización", la renovada territorialización capitalista en Córdoba (Argentina). VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural .
- Hocsman, D. L., & Preda, G. (2007). Ciclos y cambios productivos en explotaciones tamberas del área de la cuenca lechera de Villa María. En L. D. Hocsman, Transformaciones productivas e impactos sociales agrarios en años de neoliberalismo (págs. 15-41). Villa María: UNVM.
- Hocsman, L. D. (2003). Reproducción social campesina. Tierra, trabajo y parentesco en el chacho árido serrano. Córdoba: CEA-UNC.
- Hocsman, L. D. (2014). Tierra, capital y producción agroalimentaria: despojo y resistencias en la Argentina. En Almeyra, C. Bórquez, M. Pereyra, & Porto-Goncalves, Capitalismo: tierra y poder en América Latina (1982-2012) (págs. 17-62). UAM: CLACSO.
- Scribano, A. (2005). Contribución para el estudio de las acciones colectivas. En A. Scribano, Geometría del conflicto: estudios sobre acción colectiva y conflicto social (págs. 15-38). Córdoba: Universitas.
- Scribano, A. (2003). El campo en la ruta. Villa María: Copiar.

Horticultores de zonas periurbanas: abordajes desde el Sur. Agustina Camperchioli (CONICET-UNVM)

La ciudad de Villa María, diferentes localidades de la provincia de Córdoba y provincias argentinas, enfrentan, en sus zonas de transición urbano-rural, conflictos socio-ambientales derivados del uso de agroquímicos, el avance de la frontera urbana, etc. En este marco van surgiendo regulaciones legislativas municipales, creando zonas de resguardo ambiental.

En las zonas periurbanas de numerosas ciudades se establecen productores hortícolas, que en su mayoría practican formas de producción convencionales, en respuesta a paquetes tecnológicos dados por el sistema, respondiendo a las reglas del mercado.

Es así que observamos que el periurbano es una región altamente compleja en razón al uso de suelo y los sujetos intervinientes, de allí la importancia de realizar un abordaje cualitativo, desde uno de los sujetos históricos que conforman este espacio, los horticultores. Dando la posibilidad de poder comprender estas formas de vida, propias e irrepetibles, que se dan en el periurbano, desde donde se abastecen parte de las hortalizas necesarias en las ciudades, advirtiendo que la producción agraria periurbana se desarrolla en un estado de tensión permanente.

Desde allí poder pensar, la construcción de nuevos modelos civilizatorios que no dejen al capital en el medio, y sí a las necesidades, aspiraciones y dignidad de los sujetos. Si es posible otro mundo (u otros mundos), es necesario regenerar ese tejido social.

Resulta de interés poder visibilizar y revalorizar las voces y miradas de los horticultores, desde un enfoque cualitativo, utilizando técnicas como la entrevista profunda y la observación participante. Intentando, posteriormente, colaborar a la dignificación de la actividad, al resguardo del ambiente, la salud humana, haciendo eco de los conflictos socio-ambientales derivados.

Palabras claves: horticultores/as – tensiones – territorio – capital – Estado

Introducción

Al comenzar a transitar por el camino de los estudios sociales agrarios nos van interpelando distintos conceptos, teorías, enunciados, formas de pensar el mundo o, mejor dicho, los mundos. En este caminar cada uno de nosotros va construyendo, junto a otros y otras, pensamientos, prácticas, sentires, haceres, que nos permiten ir posicionándonos ante la diversidad epistémica, metodológica y teórica que se nos presenta. En este sentido, nos resulta de gran importancia poder hacer una primera aproximación al posicionamiento que asumimos desde esta investigación así como poder plantear las líneas de trabajo asumidas.

El abordaje que pretendemos realizar es desde y para el entendimiento de las prácticas culturales de los sujetos/os horticultores rururbanos que poseen sus unidades productivas en la localidad de Villa

María¹. El comprender estas prácticas, desde lo material y lo simbólico, nos permite revalorizarlas desde la construcción del conocimiento. Al mismo tiempo, se observa la necesidad de comprender este pensar y hacer desde los sujetos que trabajan la tierra en relación a las tensiones territoriales presentes. De esta manera, complejizar la visión de una problemática de gran importancia para la humanidad, como es la producción de alimentos (en este caso, hortalizas).

¿Qué alimentos se producen? ¿Cómo? ¿Por qué predominan ciertas prácticas productivas por sobre otras? ¿Cómo el capital estructura la producción de alimentos? Desde allí pensar ¿Cómo se dan las relaciones entre las lógicas del capital y del estado en relación a lógicas otras de los horticultores de la comunidad boliviana? ¿Cuáles son esas otras prácticas culturales no capitalistas? ¿Cuáles son las tensiones territoriales existentes y cómo estas van definiendo un proyecto/modelo productivo hegemónico sin visualizar otras formas? Entendiendo la realidad desde estos interrogantes, es posible quitar los velos del proyecto de desarrollo dominante en el sistema-mundo, analizar las contracciones, opresiones y despojos generados tanto por el capital, como por el Estado nación monocultural y sus lógicas homogeneizantes. Aquí es clave la voz de los sujetos, atendiendo a su diversidad cultural, a sus identidades colectivas y a la (re)configuración de territorios que rodean las ciudades. Estos sujetos, trabajadores de la tierra, a pesar de las colonizaciones externas e internas, mantienen prácticas culturales de carácter comunitarias en su accionar social pero no así en su accionar productivo.

Esto último, nos habilita a pensar cómo el paquete tecnológico insumo dependiente se va consolidando en las producciones hortícolas. Y cómo en la última década, comienzan a sancionarse leyes nacionales, provinciales y ordenanzas municipales, resultantes de conflictos o tensiones territoriales, que también interpelan al sector y al accionar de los horticultores.

Ahora bien, se regula la aplicación de agroquímicos en zonas de resguardo ambiental; las ciudades se expanden a través de emprendimientos desarrollistas hacia sus periferias, cambiando el uso del suelo, aumentando el valor de las tierras; se sancionan legislaciones que promueven la soberanía y la seguridad alimentaria; entre otros. La realidad nos demuestra que todas estas tensiones territoriales impactan en las unidades familiares de producción de alimentos, limitando o potenciando la actividad.

Este trabajo pretende realizar un primer acercamiento a la problemática de investigación, la metodología de trabajo que pretendemos llevar adelante así como a los posicionamientos teóricos y epistemológicos que se han abordado hasta el momento. Presentamos este escrito como un recorrido introductorio de una investigación que se encuentra en sus primeras etapas de avances.

¹ La ciudad de Villa María es una ciudad intermedia de aproximadamente 90.000 habitantes, del interior de la provincia argentina de Córdoba.

Tensiones territoriales y horticultoras/es rururbanos.

Actualmente existe en Argentina un modelo de agricultura hegemónico basado en el monocultivo, la siembra directa y el uso de sustancias químicas. Las producciones hortícolas no están exentas de formar parte de dicho modelo, la aplicación de un paquete tecnológico, insumo dependiente.

Específicamente, la horticultura argentina se caracteriza por su amplia distribución geográfica y por la diversidad de especies que produce. Una de las particularidades de esta producción es en cuanto a sus sujetos históricos que, por lo general, han sido inmigrantes en distintos momentos de la historia: italianos y españoles en sus inicios; portugueses a mediados del siglo XX y por bolivianos en los últimos años.

Podemos decir, además, que el inmigrante boliviano que se incorporó a la producción de hortalizas para el consumo en fresco en distintos cinturones verdes del país se constituyó en un actor social relevante de la producción alimentaria. En la mayoría de los casos, siguiendo prácticas de producción ligada a la presión comercial de los vendedores de insumos, quienes anteponen el fin de lucro al manejo equilibrado de los cultivos (Ministerio de Educación, 2010).

Es así que observamos que el periurbano es una región altamente compleja en razón de las transformaciones del uso y distribución de la tierra a lo largo del siglo XX, de allí la importancia de realizar un abordaje cualitativo, desde uno de los sujetos históricos que conforman este espacio, los horticultores.

Consideramos de importancia local y regional la posibilidad de poder comprender estas formas de vida, propias e irrepetibles en el periurbano, lugar desde donde se abastece parte de las hortalizas necesarias en las ciudades. Al mismo tiempo, estas zonas son territorios de conflicto por el avance del capital, ya sea desde lo urbano o lo rural, excluyendo y despojando a los sujetos hortícolas. Al mismo tiempo, es posible introducir conceptos como el de la espacialidad rururbana, para dejar a un lado las dicotomías y pensar a los espacios y a los sujetos unidos (Matijasevic Arcila y Ruiz Silva, 2013).

Esta investigación se ve motivada con la idea de acercarse a la respuesta del siguiente interrogante ¿qué saberes de los horticultoras/es rururbanos de la comunidad boliviana presentes en Villa María pueden ser asociados con racionalidades no capitalistas (comunitarias, ecológicas) y cómo se relacionan estos saberes a las tensiones territoriales derivadas del establecimiento de zonas de resguardo ambiental y el paquete tecnológico insumo dependiente utilizado en su producción?

Como manifestamos en párrafos anteriores, existen crecientes presiones entre las zonas urbanas y rurales, los espacios rururbanos se encuentran en conflicto y tensión, manifestándose una tendencia al desplazamiento y despojo de los horticultores/as rururbanos/as.

Entendemos que la identificación de áreas de transición y las tensiones territoriales derivadas de los cambios en el uso del suelo debido a modificaciones legislativas, presiones de carácter social, avance del capital y políticas públicas, deben ser abordadas prioritariamente desde la voz de los sujetos.

Es necesario, comprender las realidades de los/as horticultores/as en relación al modo de producción adoptado (paquete tecnológico impuesto que hoy se ve limitado por regulaciones normativas), así como sus saberes y prácticas culturales que aún mantienen en los territorios, y qué relaciones son posible de establecer entre estas dimensiones.

Es clave tener en cuenta que la producción no puede ser restringida a la esfera económica material sino que abarca el conjunto de relaciones culturales, materiales e inmateriales. Por ello, es prioritario un análisis histórico y crítico de conceptos impuestos desde los centros de poder, naturalizados y su necesaria deconstrucción para la consolidación de alternativas.

Las horticultoras/es rururbanos poseen saberes propios de sus prácticas históricas, materiales y simbólicas. Para ello, en zonas dominadas por el avance del capital, es posible visibilizar, comprender y revalorizar estas manifestaciones disidentes (ocultas ante la homogeneización de los poderes hegemónicos). Es necesario poder reconfigurar los relatos desde la memoria de los/as sujetos/as involucrados/as estableciendo relaciones con las tensiones territoriales existentes, derivadas de la dependencia del paquete tecnológico utilizado en la producción de hortalizas y el establecimiento de normativas provinciales y municipales.

De esta manera, nuestra investigación pretende comprender los saberes de las/os horticultoras/es rururbanos en relación a las tensiones territoriales derivadas del establecimiento de zonas de resguardo ambiental y el paquete tecnológico insumo dependiente utilizado en la producción en la ciudad de Villa María. Para ello, es necesario reconocer los saberes y hacer (prácticas culturales inmateriales y materiales) de los horticultoras/es rururbanos en la ciudad de Villa María; describir las tensiones territoriales rururbanas presentes en Villa María; indagar sobre las redes y articulaciones intra y extrasistémicas establecidas desde las/os horticultoras/es en relación a estas tensiones; conocer cómo se entiende la preservación de estos saberes en relación a la rápida adaptación al paquete tecnológico insumo dependiente dominante.

Partimos desde supuestos básicos que colaboran a mantener nuestro eje de investigación. Valiéndonos de los antecedentes recabados, podemos manifestar que es posible identificar, por un lado, procesos de territorialización de los sujetos horticultores/as a través de sus saberes y prácticas culturales mantenidas en el tiempo y, por el otro, una desterritorialización provocada por las dinámicas del capital y el Estado.

De esta manera, el indagar sobre los saberes no capitalistas (ecológicos, de abordaje colectivo/comunitario) desde las/os sujetas/os más vulnerables del circuito hortícola, nos permite

comprender cómo se van generando los procesos de adaptación en estos territorios rururbanos. Al mismo tiempo es necesario que este abordaje se profundice entendiendo las lógicas de despojo, tanto del capital, como del Estado, a través de la homogeneización de las realidades.

Esta investigación se plantea la posibilidad de poder comprender estas formas de vida, propias e irrepetibles, presentes en estos espacios, desde donde se abastece parte de las hortalizas necesarias en las ciudades. Esta reflexión constituye en sí misma la respuesta al impacto de la globalización sobre la agricultura periurbana, en razón de que cada caso responde a un fenómeno local atravesado por instancias históricas, políticas y económicas. Se advierte que la producción agraria periurbana se desarrolla en un estado de tensión permanente (Svetlitz de Nemirovsky).

Es de vital importancia hacer un análisis multidimensional y teórico en estos espacios cuyas tensiones territoriales se vieron profundizadas en las últimas décadas.

Aproximaciones metodológicas

Si bien existen investigaciones en relación al sector hortícola, consideramos que el abordaje que pretendemos realizar aportará conocimiento desde nuevas miradas y perspectivas, complementando lo existente, siendo una investigación exploratoria-descriptiva. El enfoque adoptado es cualitativo con el fin de relevar la mirada subjetiva histórica desde un análisis micro en diálogo con uno macro (Zemelman, 2011). Los sujetos se tornan punto de referencia para darle sentido y dirección a su acción, de acuerdo con las posibilidades de desenvolvimiento y en función del proyecto desde donde se leen las potencialidades, entre otras, las implicaciones epistémicas del acto de pensar, para un sujeto situado histórica y políticamente (Zemelman, 2011). De esta manera, ir conociendo lo real a partir del sujeto.

Es así como, el pensar histórico busca reconocer los espacios en los que se distingue la presencia de lo históricamente necesario, aunque al mismo tiempo es una construcción desde la toma de conciencia de la disconformidad respecto de las circunstancias. El pensar histórico equivale a interpretar la disconformidad como una alerta frente a lo excedente, transformar lo reconocible o la simple constatación empírica en necesidad de nuevas preguntas que sean un puente para transitar desde la disconformidad hacia el problema que está en el fondo (Zemelman, 2011).

Se realizará un estudio de caso en profundidad, desde las/os sujetas/os horticultoras/es rururbanos, cuyas unidades de producción se encuentran ubicadas en la ciudad de Villa María.

En una primera instancia, el abordaje se llevará a cabo desde fuentes de información bibliográfica, documentales, primarias y secundarias. Las técnicas de investigación serán entrevistas en profundidad así como observación participante (Taylor y Bogdan, (2000 [1984]), con el fin de colaborar a la (re)construcción del sujeto histórico en relación a sus saberes y haceres. Desde allí

poder establecer relaciones con las tensiones territoriales presentes, identificando a los demás actores/instituciones del circuito.

Posteriormente, se realizará el análisis de los datos cualitativos obtenidos, su sistematización de acuerdo a lo planteado en la investigación y el análisis de la información relevada desde el marco de referencia elaborado (codificación, relaciones, categorías conceptuales, etc.). Finalmente se procederá a la elaboración del informe de investigación, con nuevo conocimiento científico (Hernández Sampieri *et al*, 2010).

Se espera poder aportar datos históricos y desde la voz de las/os sujetas/os, intentando comprender las dinámicas del sector hortícola local. A su vez, construir conocimiento que colabore a reflexionar sobre esta problemática, aportando a pensar en relación al resguardo de la salud humana y ambiental, haciendo eco de las tensiones territoriales complejas y reales existentes (agroquímicos, tenencia de la tierra, despojo, condiciones de vida digna).

Primeros abordajes teóricos y epistemológicos

En estos primeros pasos que damos en la construcción del conocimiento desde la investigación planteada, nos resulta importante poder compartir algunos de los supuestos teóricos desde los cuales fuimos nutriendo nuestro incipiente trabajo.

Nos preguntamos, ¿desde qué lugar empezamos a trabajar con los sujetos? Lo hacemos entendiendo que tanto el territorio como la cultura, se manifiestan desde lo inmaterial y lo material. Siguiendo a Thompson (1998 [1991]) es posible poder visualizar la cultura en el área inmaterial pero también en lo material (cómo se materializan las prácticas). Si es posible identificar instrumentos culturales que aún son defendidos, manteniendo la resistencia al sistema convencional de producción de hortalizas, tenemos que comprender el por qué son defendidos, pensando desde los sujetos reales. El autor nos permite pensar en términos de costumbre y la trasmisión oral de la costumbre. En siglos anteriores, el término “costumbre” se usaba para expresar parte de lo que ahora lleva consigo la palabra “cultura”. Entendiendo que estas costumbres defendidas se van haciendo menos visibles, por la discriminación, autoestima baja, la opresión, pero siguen vivas porque son tradición (Thompson, 1998 [1991]). Esa costumbre no se define a sí misma ni es independiente de influencia externas o conflictos entre las costumbres y las innovaciones de mercado. El sistema capitalista altera las costumbres. Es importante entender que el sujeto no está libre de ambigüedades ni contradicciones, para no caer en idealizaciones. Existen conflictos entre las *mentalités* de costumbre y las innovadoras (“de mercado”).

Por su parte el territorio también debe observarse desde lo material e inmaterial, sin estar exento de contradicciones y conflictividades. Las relaciones y clases sociales producen diferentes territorios y

espacios que se reproducen en permanente conflictualidad. Es clave entender los intereses, acciones, relaciones y conflictos entre las distintas instituciones y los diferentes territorios. El territorio es utilizado como un concepto central en la aplicación de las políticas públicas, privadas, gubernamentales y no gubernamentales, en defensa de intereses disímiles.

Por otra parte, la expansión del capitalismo desterritorializa otras relaciones sociales y extermina las relaciones no capitalistas a través de lo que Harvey (2003, págs. 137-82) define como acumulación por despojo [*accumulation by dispossession*], comprendida por la destrucción de puestos de trabajo, la precariedad de las relaciones laborales y la destrucción de los territorios diversificados (Mañano Fernandes, 2008).

En una primera instancia, para nuestro estudio es de gran importancia poder abordar la problemática desde múltiples dimensiones y desde la conceptualización de territorio. Entendemos que cuando los espacios son apropiados y delimitados socialmente (económica, política o culturalmente) nacen los territorios. Así, el territorio es una construcción colectiva, consciente y cambiante, que se nutre desde cada nueva práctica social. Estas construcciones se manifiestan desde la memoria colectiva: el conjunto de recuerdos, de conocimientos vividos o aprendidos que sobrevivieron al olvido voluntario o involuntario y que son rescatados en el presente por el colectivo social (Hallbwachs y Coser, 1992; Jelin, 2002 en Damonde, 2011).

Los territorios son el reflejo de proyectos territoriales de dominio hegemónico. Siguiendo a Gramsci (1975) debe entenderse hegemonía como la dominación ejercida no por imposición simple sino por convencimiento de los dominados. Por ello, son espacios delimitados e inherentemente conflictivos puesto que suponen la supresión o exclusión de proyectos territoriales alternos.

El territorio es una vinculación total: acciones inseparables, lo que hay en el lugar, las necesidades materiales, el desarrollo de saberes (múltiples), la definición simbólica (lenguaje, discursos), etc. Por su parte, la territorialidad no es solamente el lugar sino la construcción de saberes, conocimientos, relaciones sociales en ese territorio. Es el discurso el que explica la territorialidad ¿Cuál es la territorialidad que está allí? Para ello, se realiza análisis de los discursos, oralidad de la memoria (sabiendo que la memoria no son solo recuerdos).

Para estudiar esas territorialidades nos tenemos que preguntar cómo la comunidad construyó ese espacio, y estudiar ese proceso, entendiendo que puede haber distintos procesos de territorialización.

Trabajaremos con la categoría de territorio como tríada relacional *territorio-territorialidad-territorialización*. La sociedad se *territorializa* siendo el *territorio* su condición de existencia material. Es preciso recuperar esta dimensión material, recuperando también la importancia de la dimensión simbólica, no como opuesto a la material, sino como su complemento, siendo que los hombres y mujeres sólo se apropian de aquello que tiene sentido; sólo se apropian de aquello a lo que

atribuyen una significación y, así, toda apropiación material es, al mismo tiempo, simbólica (Porto Gonçalves, 2002).

Desde este posicionamiento, el proceso de apropiación de la naturaleza, inherente a cualquier sociedad, no puede ser entendido, como infelizmente viene siendo hecho, como un proceso exclusivamente material, casi siempre de carácter económico, como si la apropiación material fuese destituida de los sentidos. Proponer/imponer significaciones implica, por lo tanto, relaciones de poder (Porto Gonçalves, 2002).

El periurbano puede ser pensado como un espacio que fue territorializado por distintos grupos de personas, comunidades, principalmente con la finalidad de producir alimentos para las ciudades cercanas.

La existencia del conflicto es continua, en todos los procesos existen contradicciones, las relaciones sociales están marcadas porque somos diferentes y tendremos que confrontarnos. A pesar de esto, es posible que las comunidades reinventen el territorio, reconfigurando sus espacios territoriales. Para ello, se torna necesario retomar discursos perdidos u olvidados. Esa memoria, esa historia, se sostiene a través de relatos orales: allí visualizamos la importancia de la oralidad. (Re)conocer, como un conocer lo nuevo a partir de que reconozco lo anterior que conozco. Valiéndonos de la narrativa de la gente como documento, sin un tiempo determinado allí, sino una memoria, varias memorias. Entendiendo que la reconstrucción del nosotros entra en tensión con la reconfiguración del nosotros desde el Estado nación.

Preguntarnos ¿qué es lo fundamental para el grupo o comunidad con la que estoy trabajando? Visibilizar lo invisibilizado, resaltando las prácticas culturales emancipatorias no capitalistas, pequeñas (grandes) resistencias a lo hegemónico. Y ¿por qué? Entendemos que la territorialización del capital es permanente. Es por ello, que la recuperación del territorio, reconfiguración (volver a dar esa memoria, imaginario) y su resignificación es sumamente necesaria. La memoria no se abandona a pesar de todo (la dominación, la colonialidad). Necesitamos comprender para cambiar la realidad. Entendemos que desde la oralidad podemos reconstruir la memoria, aportar a un diálogo de racionalidades, visibilizar la existencia de pluriracionalidades, entender al otro y comprender que todos construimos discursos.

Para ello, es necesario repensar todo el sistema de producción de hortalizas, poniendo énfasis en quienes habilitan este modo de vida de trabajo con la tierra. Los horticultores son los sujetos claves para que el sistema comience a funcionar. Sin ellos la cadena no comienza. Son ellos nuestra prioridad.

El pensar como prioridad a los sujetos horticultores, sus voces, sus narrativas, sus historias, respetando su diversidad y modos de vida, nos habilita a repensar nuestros marcos teóricos y

epistemológicos. En una primera instancia es clave situarnos desde la decolonialidad. Es necesario aclarar que este posicionamiento no pretende simplemente desarmar, deshacer o revertir lo colonial; es decir, pasar de un momento colonial a uno no colonial. Lo decolonial denota un camino continuo en el cual podemos identificar, visibilizar y alentar “lugares” de exterioridad y construcciones alternativas (Walsh, 2009).

Complementariamente, entendemos nuestro problema de estudio desde la interculturalidad. Esta idea se refiere a “complejas relaciones, negociaciones e intercambios culturales, y busca desarrollar una interacción *entre* personas, conocimientos, prácticas, lógicas, racionalidades y principios de vida culturalmente diferentes. Es una interacción que parte de las asimetrías sociales, económicas, políticas y de poder, y de las condiciones institucionales que limitan la posibilidad de que el “otro” pueda ser considerado sujeto –con identidad, diferencia y agencia– con capacidad de actuar” (Walsh, 2009).

Situarnos desde la interculturalidad nos ayuda a poner foco en los patrones del poder colonial, que aún persisten, para visualizar, cultivar y ejercitar estrategias y alternativas.

En este sentido, los estudios (inter)culturales se consideran como proyecto intelectual dirigido al (re)pensamiento crítico y transdisciplinar; a las relaciones íntimas entre cultura, poder, política y economía, y a las problemáticas locales y globales, reflejo de la actual lógica multicultural del capitalismo transnacional y tardío (Walsh, 2009).

En este construir decolonial e intercultural entendemos que “el déficit actual del Estado es que es un Estado monocultural” (Tapia en Walsh, 2009:69). Es decir,

[...] El Estado, las leyes, las instituciones de gobierno, el régimen político y organizativo responden sólo a una cultura: a la cultura que corresponde a la sociedad que ha conquistado el continente. Luego, bajo modalidades más modernas, ha mantenido también una integración subordinada. [...] En este sentido, estructural y constitucionalmente, es un Estado racista aunque no lo reconozca de manera abierta

(Tapia, 2006: 31 en Walsh, 2009: 69).

Es así que, el problema de lo agrario no es sólo un problema del tipo de modelo de desarrollo rural, sino del momento constitutivo de la sociedad y del Estado monocultural. Por ello la importancia de que el debate sea en torno al proyecto civilizatorio (Lizárraga, 2014). Entendiendo que este debate no solo debe darse desde el análisis del despojo que produce el capital sino desde el vacío que genera el Estado-nación monocultural:

[...] La colonialidad del Estado consiste en la imposición de una lógica cultural sobre otras que coexisten en el mismo espacio nacional, no solo marginándolas, sino además negando su existencia [...] produciendo así un tipo de estado donde coexisten diferentes lógicas sociales, culturales,

económicas y políticas, pero en el que no se reconoce sino una de ellas, que se constituye en dominante, y las otras en dominadas (FSUCCT, 2007:28, 49 en Lizárraga, 2014:87).

La cuestión de la penetración y expansión del capitalismo en nuestros países no puede ser abstraído de esa condición colonial en su formación específica en estos territorios, ya que la división del trabajo, los derechos legítimos e ilegítimos que definen el acceso, uso y disposición de los medios de producción, están definidos por un derecho de conquista que se sustenta en la división y clasificación racial, instituido en la invasión, consolidado en la colonia y la república, y proyectada contemporáneamente en la institucionalización del Estado moderno, que naturaliza la dominación y explotación bajo criterios de segregación racial (Lizárraga *op. cit.*).

La colonialidad hace referencia a los mecanismos de cómo opera el patrón de poder mundial fundado sobre la desestructuración de proyectos civilizatorios distintos, desarrollando un andamiaje institucional que permita naturalizar la dominación sobre los pueblos y naciones pre-existentes a la colonia. Esto se consolida a lo largo de los diferentes ciclos históricos dando paso a las sociedades y Estados monoculturales y mono étnicos estructuradas a partir de identidades totalizantes que niegan las referencias de ese pasado fragmentado y por tanto niega las instituciones que las fundamentan, como son los territorios y las culturas políticas y económicas que las sustentan (Quijano, 2003: 102). Entendiendo así que, la idea de estado-Nación, y las políticas que surgen desde la imposición verticalista, son la expresión de un estado homogeneizador que organiza el espacio a partir de la noción dominante de recurso económico funcional al sistema capitalista, sin visibilizar la diversidad existente en los territorios.

Es posible repensar y refundar lógicas y racionalidades “otras” desde los sujetos que de alguna forma u otra poseen en su historia estas lógicas y racionalidades que parten de la diferencia construida y revivida por los pueblos ancestrales, las que dan un giro a la monoculturalidad, uninacionalidad y razón moderno-occidental-colonial fundantes e inician, a la vez, caminos hacia un interculturalizar, plurinacionalizar y decolonizar (Walsh, 2010).

Nuestro abordaje de investigación, se piensa desde el (re)preguntarnos cómo hacer un análisis crítico de las políticas públicas y de las dinámicas del capital en relación a posicionarnos desde las realidades concretas de los sujetos más vulnerables del circuito de hortalizas. Y para ello debemos complejizar el análisis entendiendo que hay cuestiones de clase, de raza, de cultura a tener en cuenta, sin menospreciar las contradicciones tanto del sistema como de los sujetos.

Para finalizar el análisis complejo propuesto es primordial hacer una aclaración en cuanto a cómo entendemos la decolonialidad y profundizar esto conceptualmente ya que nos permite pensar nuestra investigación, que en una primera instancia podría catalogarse como netamente local, ampliada desde la idea de sistema-mundo.

Para ello nos es interesante presentar la propuesta teórica de Abril Trigo, que complementa la idea de decolonialidad anteriormente propuesta, desde el materialismo histórico, lo que nos permite profundizar el análisis.

Trigo se sitúa desde el concepto de colonialidad del poder propuesto por Aníbal Quijano. Inspirándose en la concepción de Immanuel Wallerstein sobre el capitalismo como un sistema mundial que se origina en el siglo XVI en torno a una división del trabajo entre zonas centrales, semi periféricas y periféricas, Quijano plantea que “La globalización en curso es, en primer término, la culminación de un proceso que comenzó con la constitución de América y la del capitalismo colonial/moderno y eurocentrado como un nuevo patrón de poder mundial” (2000, 281) (Trigo, 2014).

Dos procesos convergen, según Quijano, en la constitución de América como el primer espacio/tiempo de este nuevo patrón de poder: la codificación de las diferencias entre conquistadores y conquistados de acuerdo a la idea de raza, y la articulación de todas las formas de explotación de recursos y de control del trabajo en torno del capital y su mercado mundial. Sin duda el racismo sigue siendo un factor clave en la explotación de la mano de obra barata de mujeres, niños y gentes de color en las periferias del capitalismo (Trigo, 2014).

Esto implica, indudablemente, que la historia del capitalismo va ligada a la del colonialismo y la modernidad, lo cual determina a su vez que el capitalismo sea necesariamente global, desigual y combinado desde sus orígenes mismos, en la medida que subsume distintos modos de producción, etnias y culturas, productos y tecnologías, a la lógica de la acumulación (Trigo, 2014).

La colonialidad se pone al servicio de la acumulación del capital y del eurocentrismo, aparato epistémico e ideológico que se piensa, elabora e implementa desde la experiencia colonial con la función de legitimar y reproducir el capitalismo global, que no es tan solo un modelo económico sino un modo de organización de la vida social y cultural (Trigo, 2014).

Desde esta lógica dominante, las prácticas estructurales e institucionales de racialización y subalternización siguen posicionando a algunos sujetos y sus conocimientos, lógicas y sistemas de vida por encima de otros. Es clave en nuestro abordaje poder comprender esta complejidad, las lógicas del capital en relación a la colonialidad, porque solo desde allí, desde esa comprensión de lo que viven los sujetos y a lo que estuvieron expuestos a lo largo de la historia y, aún hoy en el siglo XXI, continúan expuestos, podremos repensar las lógicas alternativas, sin perder de vista el sistema mundo dominante y su voracidad. Hacer un estudio desde un posicionamiento crítico deberá tener presente todas estas contradicciones e interpelaciones.

Así, si Immanuel Wallerstein nos habló de un sistema-mundo, Aníbal Quijano a partir de otro lugar subalterno nos conduce a la idea de un mundo moderno-colonial. Nos lo muestran los mismos I.

Wallerstein y A. Quijano cuando, juntos, nos señalan la idea de un sistema-mundo moderno-colonial más completo y más complejo.

En estas primeras aproximaciones, podemos observar cómo, tanto el capital como el Estado-nación monocultural, despojan. Es por ello que analizar las dinámicas del capital junto a las dinámicas del Estado, como formas de territorialización del capital, es clave en nuestra investigación, como así también es prioritario comprender cómo los sujetos productores se ven envueltos en una lógica mercantil que no responde a su historia y cultura. Lo interesante es poder visibilizar y revalorizar que aun así sus prácticas culturales, costumbres, siguen manifestándose. Nos mueve el poder identificar intersticios, fisuras en el sistema convencional, como punto de partida para retomar prácticas alternativas a lo establecido por el sistema mundo moderno colonial.

Intentaremos comprender cómo habitan, cómo construyen sus relaciones, cómo viven los sujetos de la comunidad boliviana, entendiendo qué sentidos e intencionalidades tienen esos modos de vida, de estar y hacer en el mundo.

En nuestro andar debemos tener presente que el silencio es el resultado del silenciamiento: la cultura occidental y la modernidad tienen una amplia experiencia histórica de contacto con otras culturas, pero fue un contacto colonial, un contacto de desprecio, y por eso han silenciado a muchas de esas culturas, a algunas de las cuales han destruido. Por eso, cuando se quiere intentar un nuevo discurso o teoría intercultural, nos enfrentamos a un problema: hay aspiraciones en los oprimidos que no son pronunciables, porque fueron consideradas impronunciables después de siglos de opresión. No es posible el diálogo simplemente porque la gente no sabe decir: no porque no tenga qué decir, sino porque sus aspiraciones son impronunciables (Santos, 2006).

Complementando las ideas que venimos desarrollando, las categorías que plantea Boaventura de Sousa Santos (2011) también colaboran a nuestro posicionamiento en cuanto a hacer ciencia rigurosa y digna. Nuestra investigación se posiciona desde las epistemologías del Sur, entendiendo que nuestra tarea como investigadores/as sociales es aportar a profundizar las ideas democráticas de alta intensidad, desde la justicia social. Boaventura de Sousa Santos (2006) plantea la necesidad de abordajes desde las epistemologías del Sur (es decir, de los países periféricos y semi-periféricos del sistema mundial) y desde la Ecología de Saberes, o sea, la posibilidad de que la ciencia entre no como monocultura sino como parte de una ecología más amplia de saberes, donde el saber científico pueda dialogar con el saber laico, con el saber popular, con el saber de los indígenas, con el saber de las poblaciones urbanas marginales, con el saber campesino.

En suma, la presente migración boliviana hacia Argentina no se puede comprender como causada por conflictos políticos, religiosos o bélicos, sino por razones económicas que afectan las decisiones de

los individuos que deciden, en fin, viajar a otros países en búsqueda de trabajo o algún tipo de rédito económico.

A pesar de esto en Villa María, los inmigrantes que residen en el llamado “cinturón verde” de la ciudad, la mayoría vive en situación de pobreza, trabajando bajo condiciones de explotación. Esa aspiración/necesidad de los sujetos no se ve cubierta en su totalidad. La comprensión de la complejidad de la trayectoria del inmigrante boliviano implica percibir que muchas de las costumbres étnicas originarias pueden seguir rigiendo normativamente los comportamientos y su forma de ver el mundo. En torno a ello se nos impune como investigadores la tarea de comprender la complejidad de las prácticas de los inmigrantes. Racionalidad puramente económica, en contraposición a otras racionalidades (Scauso, 2010), entendiendo así que dentro del capitalismo mantienen otros sentidos de vida.

Conclusión

Como hemos mencionado, este trabajo pretende ser una primera contribución a la comprensión de las características generales de la investigación que estamos llevando adelante. En una primera instancia, presentamos la problemática desde donde partimos, la identificación de áreas de transición y las tensiones territoriales derivadas de los cambios en el uso del suelo debido a modificaciones legislativas, presiones de carácter social, avance del capital y políticas públicas, debe ser abordada prioritariamente desde la voz de los sujetos y desde sus saberes. En este diálogo entre lo micro y lo macro, es necesario comprender el proyecto de desarrollo dominante en el sistema-mundo moderno-colonial, analizar las contracciones, opresiones y despojos generados tanto por el capital, como por el Estado nación monocultural y sus lógicas homogeneizantes. Para ello, es clave la voz de los sujetos, atendiendo a su diversidad cultural, a sus identidades colectivas y a la (re)configuración de territorios que rodean las ciudades.

En estas páginas hemos priorizado la presentación de las primeras aproximaciones y posicionamientos teóricos, metodológicos y epistemológicos de nuestro trabajo. Abordamos este estudio desde las ideas de decolonialidad, interculturalidad, epistemológicas del Sur, entre otros. Esto nos permite profundizar el análisis, valiéndonos de construcciones teóricas profundas y con raíces latinoamericanas.

Por su parte la tríada relacional territorio-territorialidad-territorialización, nos permite comprender el problema desde los procesos, proponiéndonos verificar, por un lado, la territorialización de los sujetos horticultores/as a través de sus saberes y prácticas culturales mantenidas en el tiempo y, por el otro, la desterritorialización provocada por las dinámicas del capital y el Estado.

Se entiende, en este sentido, que es necesario hacer el abordaje desde el horticultor/a como sujeto histórico, desde sus memorias, saberes y narrativas. Y desde allí poder establecer relaciones que complejicen el análisis, desde los sujetos, hacia las dinámicas locales, regionales y mundiales.

Al mismo tiempo, observamos la importancia de comenzar a construir alternativas de análisis, a problemáticas emergentes de trascendencia social. De esta manera ir posicionando en el centro del debate las problemáticas socioambientales actuales, sus alternativas de abordaje integral y territorial, revalorizando los saberes locales, ancestrales y comunitarios complementándolos con el conocimiento científico.

Bibliografía

Damonte, G. (2011). *Construyendo territorios: narrativas territoriales aymaras contemporáneas*. Lima: GRADE; CLACSO.

Fernandes Mançano, B. (2008). “Sobre la tipología de los territorios” Programa de Postgrado en Geografía de la UNESP, campus de Presidente Prudente.

Harvey, D. (2005). *El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión*. CLACSO. Buenos Aires.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Ed. McGRAW-HILL. México.

Lizárraga Aranibar, P. y Vacaflores Rivero, C. (2014). “La descolonización del territorio: luchas y resistencias campesinas e indígenas en Bolivia” en Almeyra, G., Concheiro Bórquez, L., Mendes Pereira, J. M. y Porto-Gonçalves, C. W. (coords.). (2014). *Capitalismo: tierra y poder en América Latina* (1982-2012), Vol. II. UAM/CLACSO/Ediciones Continente; México, D.F.; pp. 17-64.

Matijasevic Arcila, M. T. y Ruiz Silva, A. (2013). La construcción social de lo rural. En *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*. N°5. Año 3. Abril-Septiembre 2013. Argentina. ISSN: 1853-6190. Pp. 24-41.

Ministerio de Educación de la Nación (Argentina) (2010). *La horticultura en Argentina*. Informe. Buenos Aires.

Oliver, Lucio y otros (2013). El historicismo de la filosofía de la praxis. En Gramsci (1975). *La otra política. Descifrando y debatiendo los Cuadernos de la Cárcel*. UNAM/Ítaca; México, D.F.; pp. 13-23.

Porto-Gonçalves, C. W. (2002). Medio ambiente, ciencia y poder: diálogo de diferentes matrices de racionalidad. En Sorrentino, M. (Coord.) *Ambientalismo y Participación en la contemporaneidad*. Educ-Fapesp. Sao Paulo.

- Quijano, A. (2003). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en Lander, E. (comp.) *La colonialidad del saber*. Buenos Aires: CLACSO-UNESCO.
- Santos, B. S. (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. (Encuentros en Buenos Aires). CLACSO/UBA; Buenos Aires; pp. 108.
- Scauso, M. (2009). *Un análisis de la lógica de las prácticas sociales de los inmigrantes bolivianos en Villa María y Villa Nueva. Reproducción, transformación y resistencia*. Tesis de grado. Universidad Nacional de Villa María.
- Svetlitz de Nemirovsky, A. (s.f.) “Aproximaciones metodológicas al estudio de la agricultura periurbana” en *Globalización y agricultura periurbana en la Argentina. Escenarios, recorridos y problemas*. FLACSO.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (2000 [1984]). *Introducción a los métodos cualitativos*. Ediciones Paidós.
- Thompson, E. P. (1998 [1991]). Introdução: costume e cultura. En *Costumes em comum*, p. 13-24, São Paulo: Companhia das Letras.
- Trigo, A. (2014). Una lectura materialista de la colonialidad. en *Alter/nativas (USA)*, n. 3, p. 1-55.
- Walsh, C. (2009). “Interculturalidad, estado, sociedad: luchas (de)coloniales de nuestra época ediciones”. Ediciones ABYA-YALA. Quito.
- Walsh, C. (2010). “‘Raza’, mestizaje y poder: horizontes coloniales pasados y presentes” en *Crítica y emancipación*, Año II, Núm. 3, primer semestre 2010. CLACSO; Buenos Aires; pp. 95-126.
- Wolf, E. (1987). *Europa y la gente sin historia*. México. FCE.
- Zemelman, H. (2011). “Implicaciones epistémicas del pensar histórico desde la perspectiva del sujeto” en *Desacatos. Revista de Antropología Social*, núm. 37, septiembre-diciembre. CIESAS; México, D.F.; pp. 33-48.

Alianzas socio-técnicas del proceso interinstitucional “Napas Altas” en Marcos Juárez, Córdoba (2013-2015). Fernando Escolá (INTA), Ivanna Merigo (Grupo de Integración Cooperativa Marcos Juárez) y Mercedes Bodrero (Federación Agraria Argentina Distrito V)

En los últimos años se ha producido un ascenso sostenido de las napas freáticas en la región del sudeste de Córdoba provocando dificultades en la producción agropecuaria como anoxia de plantas, reducciones de rendimiento, falta de piso para las labores y dificultades en las vías de comunicación rurales, entre otras; así como problemas en el manejo de aguas pluviales en áreas urbanas, canales rurales, etc. A partir de 2013 se conformó en Marcos Juárez un grupo interinstitucional para abordar el tema de manera conjunta y con una mirada amplia, buscando disminuir los efectos perjudiciales mencionados. Este grupo, conocido como grupo Napas Altas, fue realizando diferentes acciones como organización de jornadas y charlas de capacitación, difusión sobre el tema, promoción del uso de freatómetros para la toma de decisiones a nivel agropecuario, difusión e instalación de la problemática a nivel local, regional y en la provincia en general, lobby en diversas instancias gubernamentales, etc. para ello se fueron construyendo relaciones con otros actores y aplicando diversas tecnologías de diagnóstico, investigación, producción y organización. En el marco del proyecto “Procesos socio-técnicos de innovación en los territorios” del INTA, se viene desarrollando un estudio del caso de ascenso de napas como problemática central en el proceso de construcción de funcionamiento/no funcionamiento de tecnologías. La investigación aborda, con enfoque socio-técnico, las relaciones entre actores y elementos que intervinieron en la formación y reconfiguración del grupo, y las acciones resultantes. Las técnicas de recolección de datos son: entrevistas, observación participante y documentos generados por participantes del grupo durante el proceso. En particular, esta ponencia presenta la descripción de las dos alianzas socio-técnicas que se sucedieron en dicho proceso: 1) De la problemática individual a la construcción colectiva del problema, 2013/14; y 2) Formalización y expansión territorial, 2015.

Palabras clave: construcción colectiva, actores, problemática, grupo napas.

Introducción

En un reciente trabajo, Bertram y Chiacchiera (2014) dan cuenta de los ascensos del nivel de las napas freáticas en la región y su relación con los cambios tecnológicos ocurridos en los últimos 40 años. El crecimiento de la superficie con cultivos anuales (90% del total) en detrimento de la destinada a forrajeras perennes y pastizales; el empobrecimiento de las rotaciones agrícolas,

principalmente la escasez de gramíneas y predominancia de monocultivo de soja (80% de la superficie); la introducción de la siembra directa y la tecnología RR en soja; los cambios varietales que se sucedieron en los cultivos; fueron contribuyendo a un sistema organizado para mejorar la eficiencia en el consumo de agua de los cultivos, y la estabilización y aumento de rendimientos consecuente. De esta manera el modelo productivo predominante en la zona, fue propiciando el menor consumo de agua de los cultivos, llegando aproximadamente al 50% de la lluvia caída anualmente.

El proceso descripto fue afectando el balance de agua en la zona, debido al menor consumo y quedando mayor cantidad de agua que escurre en superficie o percola en profundidad. Los datos de la Estación Experimental Agropecuaria Marcos Juárez del INTA dan cuenta de un ascenso sostenido del nivel de la napa freática de 17 cm por año en promedio, pasando de alrededor de los 11 metros de profundidad a principios de la década del 70 a rondar en los dos metros en la actualidad (Bertram y Chiacchiera, 2014).

Distintas observaciones en la región permiten, en terrenos planos de baja pendiente, encontrar la napa a profundidades de entre uno y dos metros en general, aflorando en superficie en muchos casos; y encontrándose a cuatro o más metros en algunos pocos lugares, cuando el relieve con pendiente pronunciada disminuye en buen grado la infiltración del agua en el suelo.

Es conocido el efecto benéfico que produce la presencia de napa cercana a la superficie para el desarrollo de los cultivos y los niveles en los cuales este efecto se da. También existen muchos trabajos de investigación, que dan cuenta del perjuicio productivo, cuando las napas están por encima de estos niveles beneficiosos para el cultivo, provocando anoxia con pérdidas de plantas y rendimiento. Por otra parte se presentan los efectos adversos sobre cuestiones físicas del suelo que provocan la falta de piso para el tránsito de maquinaria, impidiendo la realización correcta y oportuna de las labores.

A esto puede sumarse la probable pérdida de calidad de suelos, que otrora eran los mejores de la zona, dado por el proceso de salinización de los mismos. Esta situación podría agravarse en el mediano y largo plazo, modificando el mapa productivo de la región.

Otra de las consecuencias que trae aparejado este tema, es el deterioro de los caminos rurales, por el tránsito de maquinarias y camiones cargados con granos. Esto se manifiesta en la presencia de huellas profundas o directamente con la napa en superficie. En caminos pavimentados también se observa este fenómeno, alterando a un ritmo acelerado la carpeta asfáltica, que se torna rugosa en su superficie por movimientos e inestabilidad debajo de la misma, así como el desgranado en diversos puntos, fundamentalmente en líneas de quiebre y bordes.

A nivel urbano puede observarse el daño de las construcciones en general, ya sea por fisuras, rajaduras o presencia de humedad en cimientos. También se manifiestan problemas en calles urbanas por anegamientos temporarios o permanentes y deterioro de pavimentos. Además deben sumarse las dificultades en la realización de obras civiles tales como cloacas, cordón-cuneta, pavimentación y anclaje de edificaciones en general.

Este breve detalle de la situación de las napas en el territorio, permite dar cuenta de la problemática compleja que atraviesa y entrelaza cuestiones que tienen que ver con lo productivo, infraestructura vial y urbana, complicaciones de logística, pérdidas económicas en el corto y mediano plazo e incertidumbres a largo plazo.

Esta problemática desencadena un proceso de acercamiento entre aquellos que fueron afectados de manera directa e indirecta a la situación, dando origen a la conformación del grupo Napas Altas. Puede remontarse a fines del 2012 el momento a partir del cual se desarrollaron una serie de reuniones, con asistencia variada de representantes de distintas instituciones de la ciudad y algunos productores directamente afectados por la presencia de napas altas en parte de sus campos.

Los temas abordados en estas oportunidades no pasaron del desahogo inicial de los problemas. No se llegó a acciones concretas como grupo más allá de consultar a profesionales y técnicos acerca de las soluciones¹, o convocar a determinados referentes de la sociedad a participar del grupo. Esta búsqueda de soluciones, se orientaron claramente hacia funcionarios, técnicos y profesionales externos.

El tema fue difundiendo en la sociedad de Marcos Juárez y unos meses más tarde, se da una nueva convocatoria, donde toman protagonismo las dos cooperativas agrícolas (AFA y Cooperativa General Paz) y la municipalidad, invitando en esta oportunidad al INTA. A partir de este momento, comenzaron a reunirse con una frecuencia semanal y además de los representantes de las instituciones mencionadas, participaron un par de aquellos primeros productores convocantes².

El grupo decidió trabajar como eje central los aspectos agronómicos del problema. En ese sentido se abocó a la organización de varias jornadas abiertas, con presencia de especialistas y con exitosa convocatoria en la región. En estas jornadas se hizo la presentación pública del grupo y de su proyecto de trabajo. Además se incluyó la organización de instancias de taller con el objetivo de generar una discusión entre los asistentes sobre la problemática y de recabar datos, opiniones y las distintas visiones sobre el tema, a efectos de contribuir al diagnóstico y planificar acciones a futuro.

¹ La construcción del problema inicia con un enfoque estrictamente técnico en el cual los individuos no se identifican a sí mismos como parte de esa situación problemática. Es por ello que la solución se plantea exclusivamente como aporte de los profesionales técnicos portadores de conocimiento.

² Una de las primeras decisiones del grupo fue limitar la participación de representantes de otras instituciones y/o asociaciones.

Por otra parte, los miembros del grupo se sumaron a participar en diversas charlas, jornadas y reuniones en la región en los cuales se planteara la problemática. La gran cantidad de eventos que abordaron el tema dejó en claro la gran preocupación de todos y el alto nivel de incertidumbre sobre las soluciones.

A principios de 2015 se dieron profundos cambios en la conformación del grupo napas y de su funcionamiento. Por un lado se abrió la participación a representantes de otras instituciones y asociaciones, no solo de Marcos Juárez, sino también de localidades vecinas con idéntica problemática. Además, la búsqueda de contratación de un profesional para dedicación al tema lleva a la realización de diversos contratos y convenios de trabajo entre las instituciones.

La toma de conciencia en la localidad y la región fue paulatina, y se destaca la importancia que tuvo la actividad desarrollada por el grupo Napas Altas en esta tarea de difusión y concientización.

Aspectos teóricos-metodológicos

El proceso descrito anteriormente en la localidad de Marcos Juárez, puede ser analizado en el marco del enfoque sociotécnico, que describe a una *“tecnología social como todo aquel desarrollo al que su actor le adjudique un sentido de inclusión social, mediante la resolución de problemas sociales o ambientales.* (Thomas y Fressoli, 2009:127). Las mismas *“demarcan posiciones y conductas de los actores; condicionan estructuras de distribución social, costos de producción, acceso a bienes y servicios; generan problemas sociales y ambientales; facilitan o dificultan su resolución. Las tecnologías no son meros instrumentos, no son neutrales. Ejercen agencia en redes sociales, económicas y políticas.* (Thomas 2013:14)

Este enfoque mediante su capacidad descriptiva y explicativa da la posibilidad también, de generar una *“[...] reconstrucción analítica de las complejas relaciones entre usuarios y herramientas, actores y artefactos, instituciones y sistemas socio-productivos [...] donde en el mismo acto en que se diseñan y aplican socialmente las tecnologías, se construyen tecnológicamente ordenes jurídico-políticos, organizaciones sociales y formas de producción de bienes y servicios.”* (Garrido; Lalouf, 2011:2)

En este caso de estudio, se entiende que los diferentes actores involucrados no sólo cuestionan y critican la situación en la que están inmersos, sino también que participan activamente en la elaboración e implementación de las posibles soluciones tecnológicas concretas.

Esto lleva a introducir el concepto de trayectoria socio-técnica: *“proceso de co-construcción de productos, procesos productivos y organizaciones, instituciones, relaciones usuario-productor, relaciones problema-solución, procesos de construcción de “funcionamiento” y “utilidad” de una tecnología, racionalidades, políticas y estrategias de un actor (ONG, institución de I+D,*

universidad, etc.), o, asimismo, de un marco tecnológico (Bijker) determinado (tecnología nuclear, siderurgia, etc.). Este concepto –de naturaleza eminentemente diacrónica- permite ordenar relaciones causales entre elementos heterogéneos en secuencias temporales, tomando como punto de partida un elemento socio-técnico en particular (por ejemplo, una tecnología social -artefacto, proceso, organización determinada-, una empresa, un grupo de I+D). (Thomas, 2009:17)

El proceso desencadenado en la región a partir del surgimiento de la problemática de ascenso de napas puede interpretarse en este marco e identificarse en su trayectoria, en el periodo de estudio, dos etapas significativamente diferentes en cuanto a los elementos que intervienen y las correspondientes alianzas estratégicas que se establecieron.

De este modo la construcción de tecnologías sociales se configuran a partir de una serie de relaciones, las cuales introducen en el concepto de alianzas socio-técnicas. Porque es a partir de ellas que se da la conformación y reconfiguración permanente de un determinado artefacto o tecnología social. En palabras de Thomas, las “[...] alianzas socio-técnicas son una coalición de elementos heterogéneos implicados en el proceso de construcción de funcionamiento-no funcionamiento de un artefacto o una tecnología. Es el resultado de movimiento de alineamiento y coordinación de artefactos, ideologías, regulaciones, conocimientos, institucionales, actores sociales, recursos económicos, condiciones ambientales, materiales, etc. que viabilizan o impiden la estabilización de la adecuación socio-técnica de un artefacto o una tecnología y la asignación de sentido de funcionamiento”. (Garrido – Lalouf, 2011:7)

En INTA se viene dando desde hace algunos años un proceso de reconfiguración de los enfoques de trabajo. De este modo, la investigación y extensión como herramientas esenciales de procesos tecnológicos se fueron vinculando y articulando de distintos modos, orientándose hacia los objetivos de la institución. A nivel local, comenzó a observarse con atención el proceso alrededor del tema napas en Marcos Juárez. Esto llevó a que se presentara el caso napas en diversas instancias, no ya desde su aspecto agronómico sino abordando su configuración social y tecnológica en el proceso organizacional.

En el marco del proyecto “Procesos socio-técnicos de innovación en los territorios” del INTA, se viene desarrollando un estudio del caso de ascenso de napas como problemática central en el proceso de construcción de funcionamiento/no funcionamiento de tecnologías. La investigación aborda, con enfoque socio-técnico, las relaciones entre actores y elementos que intervinieron en la formación y reconfiguración del grupo Napas Altas, y las acciones resultantes. Las técnicas de recolección de datos fueron: entrevistas, observación participante y documentos generados por el grupo durante el proceso. Se describen a continuación las alianzas socio-técnicas que se sucedieron en dicho proceso a partir de los elementos y vínculos que intervienen en su construcción y reconstrucción.

De la problemática individual a la construcción colectiva del problema, 2013/14

En esta primera fase se puede identificar cómo un problema que inicialmente es de carácter técnico agronómico, y que afecta de manera individual a ciertos productores, desencadena un proceso de construcción de vínculos entre diferentes elementos heterogéneos: actores, proyectos y tecnologías. Los vínculos se fueron estableciendo de manera no lineal cronológicamente, sino iniciándose varios frentes de modo simultáneo, que a la vez desencadenan otros vínculos sucesivos y se van modificando entre sí. Esta construcción puede visualizarse gráficamente en el siguiente esquema y constituye la alianza socio-técnica que sostuvo la formación del grupo napas y el establecimiento del tema en la localidad.

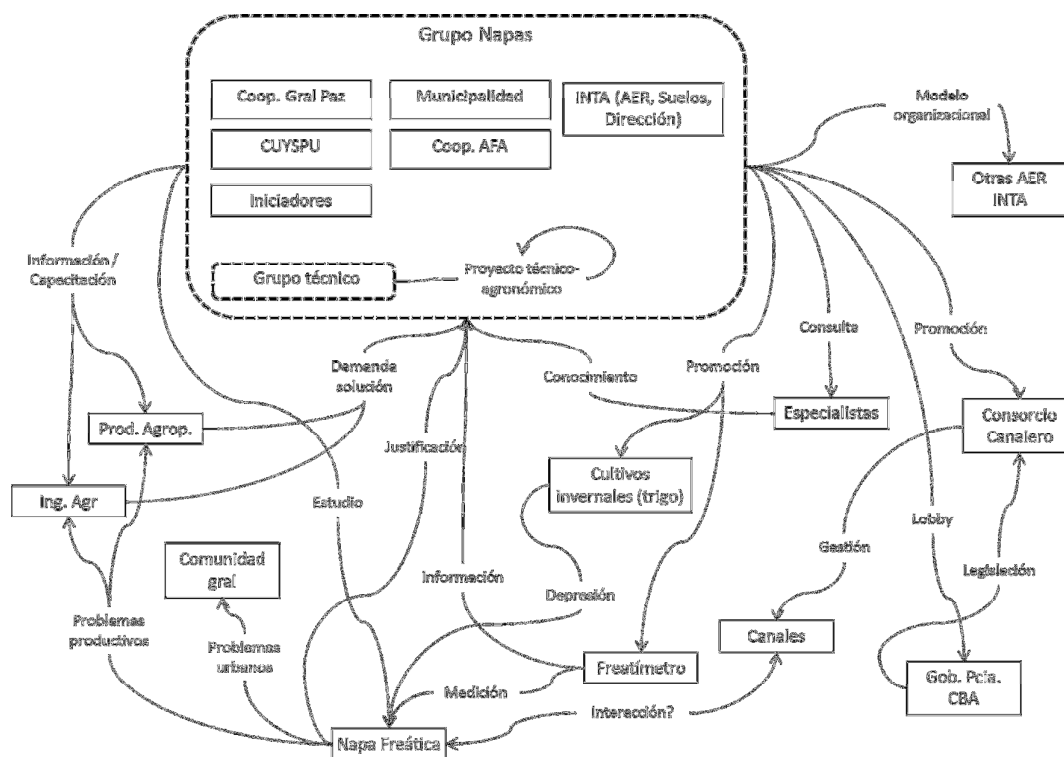


Figura 1: Alianza socio-técnica 2013/14. Elaboración propia.

El grupo Napas Altas tuvo su origen en la inquietud de algunos dirigentes de la comunidad y en las reuniones que ellos convocan. Puede señalarse en este sentido, a los respectivos presidentes de dos cooperativas agropecuarias de Marcos Juárez: Cooperativa Agropecuaria General Paz Limitada y Agricultores Federados Argentinos Sociedad Cooperativa Limitada Centro Cooperativo Primario Marcos Juárez (Coop. Gral Paz y Coop AFA) como los primeros promotores de esas reuniones.

“nos juntamos con el que era el presidente (de la otra cooperativa agropecuaria) y ahí surgió la idea de empezar a juntarnos, de ver a quien convocar” (Presidente cooperativa 1)

“esos dos actores (los presidentes de las cooperativas agropecuarias) fueron los responsables (...) fueron los que hicieron girar la pelota” (Ing. Agr. contratado)

En ellos se observa una clara preocupación por abordar los problemas que afectan a los productores y un enfoque integral de los temas, teniendo en cuenta su posición como dirigentes cooperativistas.

“los dos dirigentes que estábamos en ese momento con la responsabilidad de resolver las cuestiones de sus asociados y no asociados también. (...) La institución (...) tiene esa responsabilidad de estar con los ojos abiertos a ver qué pasa (...), tiene que tener una mirada un poquito más amplia” (Presidente cooperativa 1)

A ellos se sumaron dos productores agropecuarios (uno de ellos también ingeniero agrónomo y asesor privado) que venían alertando sobre la problemática y la necesidad de un abordaje interinstitucional.

A partir de ese momento, y con aval de sus cuerpos directivos, se movilizan las estructuras de ambas cooperativas y se ponen a disposición los respectivos recursos humanos, técnicos, instalaciones y apoyo de directivos. Se convoca al gobierno municipal y al INTA como actores necesarios en cuanto a información y decisiones sobre una problemática entendida ya de carácter zonal. Del INTA comienzan a participar miembros de la ‘Dirección’ de la Estación Experimental Agropecuaria Marcos Juárez, del Área ‘Suelos, producción y Protección Vegetal’, y de la ‘Agencia de Extensión Rural Marcos Juárez’.

En estas reuniones se avanza en la discusión sobre la problemática y se decide sobre varias cuestiones acerca de su conformación como grupo, identidad y orientación de trabajo. Por un lado, constituirlo sólo con representantes de las cuatro instituciones, entendiéndolas *“neutrales”* de intencionalidad política, ajenas a *“cuestiones gremiales”*, con suficiente representación de la sociedad, y por el otro, contar con los recursos necesarios para avanzar en los objetivos propuestos.

“yo fui uno de los primeros que lo quiso cerrar de entrada (...) no quise que se transforme en un problema político (...) tenía miedo que el primer fracaso fuera lo político, que el grupo se politizara y se le terminara echando la culpa al gobierno de todo” (Presidente cooperativa 1)

Se incluyó también en la conformación a los dos productores que habían comenzado a movilizar el tema en la comunidad, y que fueron participantes activos en todas las reuniones. Además, unos meses más tarde la COYSPU (Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Marcos Juárez) solicita sumarse al grupo atendiendo la compleja problemática que enfrentaba con las napas en el área urbana, y es incluida entendiéndola como otra institución de las mismas características.

Varios participantes coincidieron en señalar que: al referirse al grupo y sus reuniones con otras personas, lo identificaban como *“grupo Napas”* o *“grupo Napas Altas”* y se decidió entonces adoptarlo como nombre del mismo. Es a partir de la conformación del grupo Napas Altas y,

podríamos decir, su rápida adquisición de identidad, que se comienzan a tejer una serie de relaciones con otros actores y elementos que conforman las alianzas presentadas.

El grupo decidió que debía orientarse a trabajar sobre las “*cuestiones agronómicas*” del problema, entendiendo que las “*cuestiones hidráulicas*” eran competencia, por ley provincial, de los consorcios canaleros. En la zona no se encontraba conformado dicho consorcio y es el grupo Napas Altas que fomentó su creación y el funcionamiento en paralelo, para trabajar de manera articulada. Esto derivó, unos meses más tarde en la conformación de la comisión provisoria del Consorcio Canalero Marcos Juárez-General Roca, compartiendo varios participantes ambos grupos.

La búsqueda de información técnica que ayudara a comprender el fenómeno de ascenso de las napas freáticas llevó a consultas con profesionales relacionados con el tema. En ese marco se dieron reuniones con un profesional de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario, dos profesionales de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto y un grupo de investigadores de CONICET San Luis. También comenzaron a circular en el grupo algunos artículos de revistas e investigaciones científicas relacionadas al tema.

“empezamos a investigar, a leer, a consultar, a ver quiénes eran los referentes en el tema”

(Ing. Agr. contratado)

Dentro del grupo Napas Altas se conformó el “*grupo técnico*”, formado por los ingenieros agrónomos participantes, que comienzan a reunirse de manera paralela al resto. Ellos avanzaron en un documento denominado “*proyecto técnico-agronómico*” en el cual se recopilan datos agroclimáticos, conclusiones técnicas de diversas investigaciones y se brindan algunas directrices de carácter agronómico para la producción agropecuaria de la región. Es necesario puntualizar que el documento carece de líneas de acción definidas, así como de responsables y recursos necesarios, que hacen a un proyecto. Sin embargo, surgieron de este documento dos elementos que tomaron carácter protagónico en esta alianza a partir de la promoción que el grupo hace de ellos: el freatímetro y el cultivo de trigo.

Por una parte quedó en evidencia la necesidad de un diagnóstico puntual sobre la situación de las napas en la región. Para ello se contó con una serie de mediciones desde el año 1970 del nivel de la napa freática en la estación agrometeorológica de INTA Marcos Juárez.

A la vez se carecía de otras mediciones sistemáticas en la región y la información empírica resultaba difícil de extrapolar a distintas situaciones e insuficiente para realizar conclusiones. Es por ello que se hizo explícita la necesidad de “*medir*” la napa y “*empezar a juntar datos*”. El grupo comenzó entonces a instalar freatímetros³ en los campos de sus miembros y a fomentar la instalación de ellos a

³ El freatímetro consiste en un hoyo encamisado con un caño ranurado por dentro del cual se baja una sonda para medir el nivel freático que se manifiesta dentro del hoyo como agua libre al nivel del terreno a su alrededor. El dispositivo es de bajo costo y más o menos simple instalación (requiere de barreno para profundidad, con el cual se contaba uno disponible

los demás productores para colaborar a la obtención de datos. También se elaboró un folleto con explicaciones de cómo instalar un freatímetro, para qué sirve, cómo y cuándo medir el nivel y con una planilla para anotar los datos recolectados. Este se distribuyó gratuitamente en distintos puntos de la región, en los servicios técnicos de las cooperativas agropecuarias, así como en varias jornadas.

“vimos que había mucho por hacer, mucho por investigar” (Presidente cooperativa 2)

“el tema freatímetro en Marcos Juárez es un mérito pura y exclusivamente del grupo napas”

(Ing. Agr. contratado)

Por otro lado, frente a la necesidad que se planteó en el grupo de comenzar a “proponer soluciones” o intentos de “gobernar la napa” (fundamentalmente en relación a bajar el nivel freático donde esto se constituía en un problema) surge el cultivo de trigo⁴ como una herramienta adecuada y posible de implementarse en el corto plazo. Dado que se trata de una tecnología conocida por los productores y la superficie dedicada a este cultivo había disminuido considerablemente en la región; el grupo comenzó a fomentarlo en diversas jornadas agropecuarias, en las recomendaciones de los técnicos de las cooperativas y en el boca a boca.

“fomentemos al productor a que siembre o a que colabore al consumo de agua” (Ing. Agr. contratado)

Luego de conformado el grupo Napas Altas y a medida que se va difundiendo el conocimiento acerca de su organización, comienzan a recibirse consultas de toda índole respecto a diagnósticos y las posibles soluciones por parte de productores y profesionales de la región, incluso se llega a plantear que “debería ser el grupo Napas Altas quien resuelva la problemática”. Desde el grupo la respuesta a estas demandas fue la provisión de información para interpretar el problema, la organización de capacitaciones y el planteo de la naturaleza compleja del mismo, como así también la presentación de algunas soluciones parciales.

El recorrido presentado en esta etapa va desde los primeros acercamientos entre productores damnificados, hasta la constitución formal del grupo Napas Altas y las actividades llevadas a cabo en pos de la problemática que los convoca. Es a partir de una situación conflictiva de algunos, que se moviliza el andamiaje institucional del sector, en dónde los actores representativos logran primero interpretar la problemática del ascenso de napas freáticas, como un proceso complejo y sistémico, para luego motorizar vínculos estratégicos en búsqueda de obtener conocimientos, difundirlos y bregar por la concientización de los actores locales en la búsqueda de soluciones.

Formalización y expansión territorial, 2015.

en INTA). En este caso se sugería un freatímetro de 3 a 4 metros ya que interesaba particularmente los niveles de napa freática superficiales con alguna influencia en el corto o mediano plazo sobre la zona radicular de los cultivos.

⁴ El trigo es un cultivo invernal combinado con soja como cultivo estival en la región. El consumo de agua del suelo de la opción trigo/soja es mayor que la opción (solo) soja que generalmente se cultiva en la región.

La dinámica planteada hacia finales de la anterior etapa, puso en evidencia la necesidad de incorporar un profesional con dedicación exclusiva. Esto llevó a establecer nuevos vínculos que desencadenaron una serie de cambios donde se incorporan otros actores y elementos, a la vez que se fueron reconfigurando vínculos y objetivos, dando lugar a una nueva alianza socio-técnica.

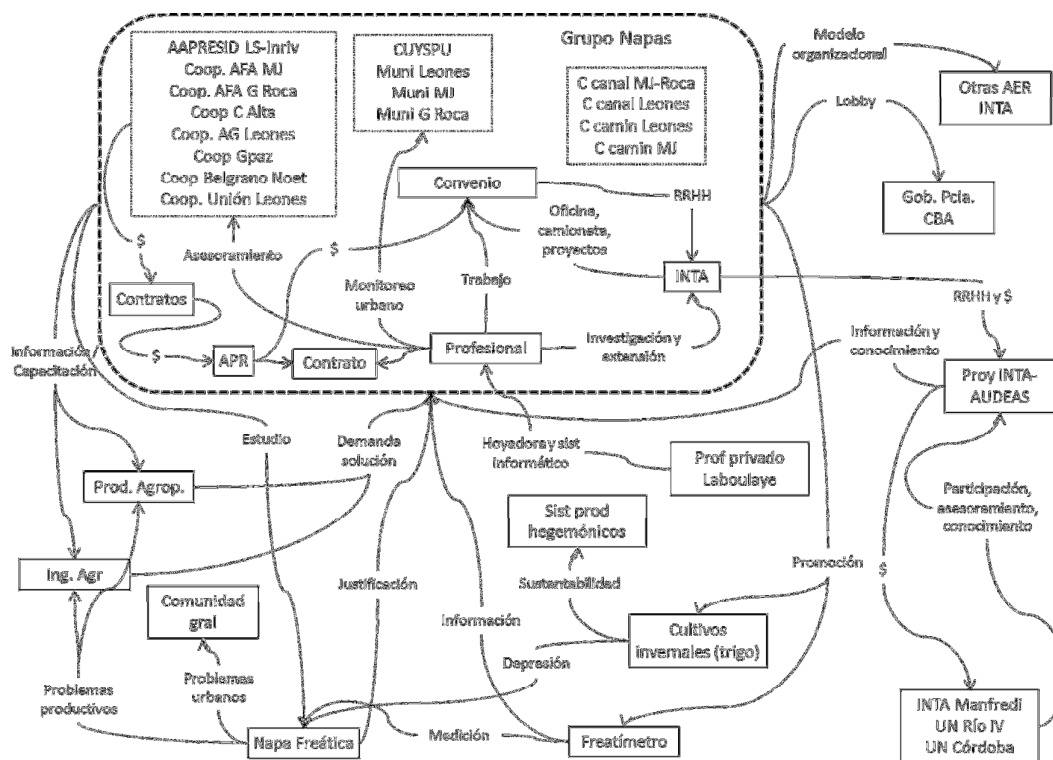


Figura 2: Alianza socio-técnica 2015. Elaboración propia.

Durante los primeros dos años de actividades del grupo Napas Altas fue madurando internamente la idea de contar con la labor de un profesional con dedicación completa, para el estudio y comprensión de la problemática de ascenso de napas. La figura del mismo quedó planteada como una necesidad para poder avanzar en la búsqueda de soluciones, y no depender únicamente de la dedicación parcial que los profesionales del grupo, realizaban hasta ese momento.

“[...] con la voluntad se empieza, pero después hace falta gente que se ocupe” (Presidente cooperativa 1)

Cuando el grupo comenzó a evaluar la posibilidad de contratación del profesional, primero se consultó al INTA sobre las posibilidades de incorporación en la institución. El INTA no contaba con vacantes para asignar al tema, y entonces el grupo comenzó a evaluar la posibilidad de contratación en forma privada.

“otro de los problemas es el aporte a esto, conseguir el dinero, en el INTA no había vacantes, no había posibilidad de que se le pagase el sueldo” (Presidente cooperativa 2)

Por otro lado, varias instituciones y asociaciones de la localidad y la región, se acercaban a los miembros del grupo con la intención de ser parte y trabajar articuladamente.

“conocíamos del grupo napas, sabíamos que estaba funcionando, (...) teníamos la necesidad de estar adentro, de participar” (Presidente de Asociación gremial)

Esas dos cuestiones presentes: la necesidad de un profesional y los pedidos de participación en el grupo, derivaron en la decisión de abrir el mismo a otros participantes.

Es así como en poco tiempo se incorporaron a participar del grupo Napas Altas otras cooperativas agropecuarias, asociaciones de productores y municipios. Todos ellos realizaron aportes monetarios mensuales para la contratación del profesional requerido. A la vez se incorporaron al grupo, los consorcios camineros y canaleros, sin aportes monetarios.

La Asociación de Productores Rurales de Marcos Juárez (APR) tomó a partir de este momento un rol protagónico para la formalización de las relaciones.

“estaban todos como que querían jugar al fútbol, pero ninguno se animaba a decir el horario, y vino la APR y dijo ‘bueno, juguemos mañana’, y jugaron” (Ing. Agr. contratado)

A raíz de ello, se firmó un contrato individual entre APR y cada uno de los aportantes responsabilizándose estos, a realizar los aportes de manera mensual a APR; y por otro lado APR se hizo cargo de la contratación del profesional.

“se hizo unos cuantos meses gracias a un convenio que se hizo con la APR (...) y el aporte de todas las instituciones” (Presidente cooperativa 2)

“la asociación (APR) ahí hace un despegue asumiendo un compromiso de hacerse cargo (de la contratación) del profesional” (Presidente de Asociación gremial)

El profesional contratado en esta etapa ya se encontraba vinculado al grupo Napas Altas desde sus comienzos ya que participaba, por su pertenencia, al departamento técnico de AFA. El Consejo de la cooperativa en cuestión otorgó una licencia al profesional para que pudiera asumir esta nueva función.

“desde la cooperativa, el día que se propuso (al profesional contratado) se dijo: si lo necesitan, que vaya” (Presidente cooperativa 2)

El grupo Napas Altas consideró muy importante que el profesional que pasara a cumplir esta función, surgiera de su propio seno y estuviera ya compenetrado con lo que se venía trabajando en el tema.

“lo conocimos desde el principio, venía como un técnico convocado por AFA. (...) se entusiasmó tanto que se postuló, y bueno, nosotros de entrada lo vimos con mucho agrado, inclusive el gesto de AFA de ofrecerlo también” (Presidente cooperativa 1)

Asimismo se firmó un convenio entre INTA y APR⁵, en el cual quedó establecido que APR se hacía cargo del aporte de recursos económicos y físicos, así como de la contratación del profesional para realizar dichas tareas; el INTA se comprometió a conducir los trabajos necesarios para el logro del objetivo planteado aportando recursos económicos, físicos y humanos. Este tipo de vínculo formalizado entre ambas instituciones contaba con un antecedente de similares características desarrollado años atrás: Malezas Resistentes⁶.

“jugamos con algo a favor, está la estructura del INTA” (Presidente de Asociación gremial)
“al tomar la experiencia de la APR con el INTA con el técnico de malezas resistentes nos ayudó a que la cosa empiece a caminar” (Presidente de Asociación gremial)

Por su parte, INTA avanzó en esta etapa en la generación y puesta en marcha de un proyecto para el estudio de la problemática de ascenso de napas en la Región Este de Córdoba. El mismo se enmarcaba en el Convenio INTA-AUDEAS-CONADEV⁷, y formalizó distintas líneas de trabajo conjunto entre INTA (interviniendo ambas Estaciones Experimentales Agropecuarias de Córdoba: EEA Marcos Juárez y EEA Manfredi), y las Universidades Nacionales de Córdoba y Río Cuarto.

Durante esta etapa surgió también el vínculo con un profesional privado de la localidad de Laboulaye, que venía trabajando en el mapeo de niveles de napas freáticas. Este desarrolló un instrumento para instalar freatímetros, adaptando una hoyadora convencional en un sistema montado sobre pickup. El profesional cedió en préstamo este equipo al profesional del grupo Napas, lo que permitió cambiar la dinámica de instalación de freatímetros. De esta manera, se pasó de la utilización de una herramienta manual que disponía INTA y que requería varias horas y esfuerzo físico para cada instalación, al manejo de una herramienta a combustión adaptada a la tarea, con un importante ahorro de tiempo y fuerza manual.

“INTA tenía los barrenos de no sé qué año, viejísimos (...) hicimos casi sesenta pozos con ese aparato, que es muy físico, es mucho laburo físico. (...) Una persona puede instalar tres o cuatro (freatímetros) por día y llegás molido a tu casa. (En cambio) el viernes pasado a la mañana, en dos horas instalamos diez (freatímetros) nuevos. (...) es una hoyadora a explosión puesto en una estructura en una camioneta. (...) de una empresa de Laboulaye que la prestó” (Ing. Agr. contratado)

⁵ En el mismo se planteó la finalidad de “desarrollar actividades de diagnóstico, investigación y extensión para el diseño de estrategias productivas que contribuyan a paliar la problemática de las napas altas en la región” (INTA, 2015).

⁶ Ante la falta de profesionales dedicados a malezas en INTA Marcos Juárez, y dada la intensidad del problema de en la región, APR había contratado un profesional para dedicación exclusiva al tema. Mediante un convenio se desarrolló un programa de investigación en malezas resistentes, siendo incorporado el citado profesional a la planta de INTA unos años más tarde.

⁷ El Convenio INTA-AUDEAS-CONADEV (Asociación Universitaria de Enseñanza Agropecuaria Superior y Consejo Nacional de Decanos de Facultades de Veterinaria) permite la presentación de proyectos de trabajo conjunto entre equipos de profesionales de INTA y de universidades nacionales. De esta manera se pretende fomentar las redes de trabajo y el conocimiento compartido en el abordaje de temas priorizados en cada región.

En esta fase también fue posible identificar que, dentro del grupo Napas Altas, los participantes establecieron diferentes vínculos con el profesional contratado. Las cooperativas y asociaciones de productores requirieron el asesoramiento e intercambiaron pareceres y experiencias alrededor del eje productivo, teniendo en cuenta las distintas condiciones de nivel de napa freática en los campos. Asimismo se instalaron freatómetros en muchos de los campos de los productores, donde el profesional intervino en la instalación junto a los productores, quedando estos últimos a cargo de la medición.

Respecto a la difusión de la problemática, en este período, fueron frecuentes la organización de charlas y jornadas acerca del tema napas y talleres de instalación y medición con freatómetros.

Por otra parte los municipios y cooperativas de servicios, se vincularon con el profesional para la instalación de redes de freatómetros para monitoreo del nivel de napa freática en diferentes puntos de las áreas urbanas. En estos casos se acordó que las mediciones quedaran cargo de personal municipal y las cooperativas, en tanto que el profesional se hizo cargo de elaborar los informes mensuales.

Este trayecto se caracterizó por la apertura a la participación a otros actores. Esto permitió la ampliación de la zona de acción del grupo, de las redes institucionales y los compromisos asumidos, acorde al carácter regional y complejo del problema. Por otra parte, se facilitó un marco formal para la contratación de un profesional dedicado al tema y la firma de acuerdos estableciendo las líneas de trabajo sobre la temática. Es decir, que nuevos vínculos hicieron posible destrabar cuestiones económicas y contractuales, y esto a su vez propició la expansión regional.

Reflexiones finales

El análisis del grupo Napas Altas y del proceso interinstitucional que se dio en la región de Marcos Juárez, dentro del marco teórico del enfoque Socio-técnico, permitió identificar primero y explicitar después los elementos componentes del mismo. En esta instancia de análisis, esta modelización fue pertinente a fin de analizar las relaciones de construcción socio-técnica y establecer las fases del proceso.

En principio este recorrido hizo posible identificar al grupo Napas Altas, como una organización oportuna y viable, para el abordaje de una problemática territorial compleja. Esto abrió nuevos focos y ejes de análisis a futuro acerca de la significación que esta construcción tiene en la faz local y territorial: la importancia del aprendizaje colectivo en la búsqueda y construcción de soluciones. En este sentido Yoguel, Borello y Erbes (2009) interpretan que tras la interacción de sistemas locales, existen procesos de incorporación y desarrollo de conocimientos y capacidades, que generan efectos residuales y aprendizaje colectivo.

Avanzar en este sentido, respecto a la dinámica que hizo posible una construcción como el grupo Napas Altas, nos aproximará a factores locales y/o territoriales. Entre ellos podrían identificarse: la calidad institucional, la presencia o ausencia de cultura colaborativa, de agentes innovadores y dinámicos, los niveles de producción y difusión de conocimientos, entre otros. Estos elementos son algunos de los que impactan en el funcionamiento o no funcionamiento de una tecnología, o en la resignificación de tecnologías. Quedan así planteadas numerosas líneas de investigación a seguir en el caso estudiado.

Bibliografía

- Bertram, Nicolás y Chiacchiera, Sebastián. 2014. Ascenso de napas en la Región Pampeana: ¿Consecuencia de los cambios en el uso de la tierra? INTA EEA Marcos Juárez. Disponible online.
- Garrido, Santiago y Lalouf, Alberto. 2011. Oportunidades y limitaciones de las experiencias de desarrollo local: Análisis socio-técnico de la producción de biodiesel con aceite vegetal usado en el sur de la provincia de Buenos Aires (2001-2010). En XIII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia. San Fernando del Valle de Catamarca. 10 al 13 de agosto.
- INTA. 2015. Convenio de cooperación técnica entre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y la Asociación de Productores Rurales de Marcos Juárez.
- Thomas, Hernán. 2009. De las tecnologías apropiadas a las tecnologías sociales: conceptos / estrategias / diseños / acciones. Documento de conferencia en Primeras Jornadas de Tecnologías Sociales. Programa Consejo de la Demanda de Actores Sociales, MINCYT. Buenos Aires.
- Thomas, Hernán. 2013. Tecnología, desarrollo, democracia: sistemas tecnológicos sociales y ciudadanía socio-técnica. En: Tecnología, desarrollo y ciudadanía: cinco años de la iniciativa Feria de Tecnologías Sostenibles. Paula Juárez (coord.). Bernal. Universidad Nacional de Quilmes. p. 14 – 36.
- Thomas, Hernán y Fressoli, Mariano. 2009. En búsqueda de una metodología para investigar Tecnologías Sociales. En Tecnología Social: Ferramenta para construir outra sociedade, org. Renato Dagnino. Campinas. Editora Kaco. p. 13-137.
- Yoguel, Gabriel; Borello José A. y Erbes, Analía. 2009. Argentina: cómo estudiar y actuar sobre los sistemas locales de innovación. Revista Cepal 99. p. 65-82.

La transformación del territorio Chaqueño, a partir de la aparición de los agronegocios. Actores locales con estrategias foráneas. David Luna (CONICET-UNC-UNNE)

En los últimos 20 años se ha dado inicio a un proceso que paulatinamente fue transformando la totalidad del universo rural de la provincia de Chaco. La introducción del monocultivo de la soja, como emblema de los agronegocios, sobre la base histórica del proceso algodonero, reconfiguro el conjunto de relaciones sostenidas durante largas décadas en la provincia.

El presente trabajo busca problematizar este tema, profundizando sobre tres cuestiones centrales: 1). La particularidad de los Agronegocios en su desenvolvimiento en el sudoeste de la provincia de Chaco. La dinámica social construida para su rápida incorporación. 2). La estrategia del capital local, antes algodonero, para permanecer en el nuevo esquema productivo y comercial. 3). Los procesos de transformación en su dimensión social, los cambios en las poblaciones locales y el rol que juega el Estado en sus diferentes escalas.

El trabajo se basa en un análisis de largo proceso sobre información oficial y de fuentes secundarias, complementado con instancias de investigación participante en dinámicas actuales en desarrollo en el territorio de estudio.

Explicar los procesos de transformación recientes, es el objetivo primario para construir elementos de comprensión que nos permitan entender los procesos sociales más amplios que operan posibilitando cambios.

Palabras claves: Transformación – Agronegocios – Poblaciones Rurales

Introducción

Lo que podría denominarse “lo rural” en el Chaco, contrario a lo que algunas nostalgias populares mitificadas profesan, al respecto de las epopeyas fundacionales y de las características materiales del paisaje, ha sido escenario de múltiples y permanentes procesos de transformación¹. Sin embargo, no hubo hasta ahora un periodo donde se profundice de manera tan acelerada los cambios impuestos para el desarrollo productivo imperante a escala global, ya que en los últimos diez años: 100.000 personas han dejado de vivir en ámbitos rurales de la provincia para radicarse en pueblos y ciudades; el 2% de los productores tiene formas de propiedad y tenencias sobre más del 50% de la tierra, al

¹ Cfr. B Echeverría (2004) p. 181-182. La sola idea de la transformación remite a un conjunto de enfoques acerca de la relación que el género humano establece con su “entorno”. Entendemos en este caso la transformación, como el proceso en donde el sujeto social mediante los mecanismos de apropiación de la naturaleza, produce simultáneamente la transformación del sujeto y de los sujetos, es decir alteración sobre las relaciones materiales de existencia.

mismo tiempo, más de un 15% de pequeños y medianos productores desaparecieron del escenario productivo, en general absorbidos por productores locales capitalizados y capitales extraterritoriales. Hablar hoy de “transformación” como categoría para reflexionar acerca de los procesos sociales en territorios concretos, supone asumir el riesgo de que las situaciones sobre las que basamos nuestra descripción se encuentran inclusive, ahora mismo, transformándose, porque lo único constante en la dinámica social son las transformaciones². Sin embargo, muchos procesos presentados como transformación a escalas regionales, no constituyen más que agudizaciones de procesos histórico, variaciones sobre las matrices de las formaciones sociales históricamente constituidas. No todo lo que cambia se transforma, no todo lo que vibra es fractura geológica (en general son pliegues), ni tampoco, lo que se presenta como novedad configura sorpresa alguna. Decimos esto, porque nos preocupa no perder de vista nuestra pretensión de entender situaciones concretas, con sujetos sociales concretos, comunidades concretas, territorios concretos y por ello hacemos nuestra la vigilancia epistémica sobre las tendencias recientes de las Ciencias Sociales en general y las Ciencias Sociales agrarias en particular de asignar a los nombres y con esto a las palabras, dimensiones que trascienden lo significativo. El Agronegocio tiene este dilema, se presenta como lo nuevo y en muchos casos se lo investiga como lo nuevo, se presenta como un ensamble de cambios y radicales transformaciones, sin embargo, no hace falta hacer un revisionismo exacerbado para dar cuenta de que lo que representa, aun bajo un claro y renovado conjunto de prácticas comunicacionales, no es más que la dinámica sobre la que se erige hoy el proyecto neoliberal global, en el que las circunstancias de territorios aún con márgenes para la producción y apropiación de plusvalía aparecen como blanco de batalla, o podría decirse, como blanco de inversión. Estamos ante una compleja trama de transformaciones territoriales, pero lo que cambia no es la fuerza/flujo capitalista de ampliación de potencialidades para la acumulación, lo que cambia son las relaciones sociales y se cristalizan en cambios de las condiciones de vida de los sujetos y las poblaciones locales.

En primer lugar, queremos desarrollar una mirada elemental y descriptiva acerca de las formas en que el capitalismo neoliberal se reconfigura así mismo para avanzar en su principio básico de expansión y acumulación en esta región concreta. Nos enfocamos en los agronegocios, en su caracterización particular en la provincia de Chaco, sus estrategias locales, sus núcleos activos y sus follajes, sus ensambles camaleónicos, es decir, nos ocupamos de su violento acontecer local; en segundo lugar, buscamos comprender la relación estructural entre la dinámica social impuesta por el dominio de los Agronegocios con la violencia como factor operante. Problematizando las formas en que se desarrollan hoy las relaciones en el escenario agrario provincial, atravesadas por la complejidad del pasado histórico; y en tercer lugar, buscamos evidenciar algunos momento empírico

² Elías, Norbert. (1970) **Sociología Fundamental**. Barcelona. Gedisa. Serie Mediaciones.

actuales que se presentan como emergencias sociales, catalizadores de un escenario de conflicto incipiente, sujetos, comunidades y voces que construyen mecanismos de resistencia y rechazo al sistema productivo agrario actual y sus dinámicas sobre esta región.

Los Agronegocios en Chaco

Los actuales procesos de concentración y el desplazamiento de la población (mediado por diferentes formas de expulsión), son dos componentes inseparables del proceso productivo. A medida que la tierra fue siendo ocupada por un número menor de propietarios (concentración), se ampliaron significativamente las extensiones con capacidad productiva (expansión), estimulados por los niveles de ganancias extraordinaria que permite la soja y acompañado por una serie de “bondades” tecnológicas, mecánicas y genéticas desarrollada en las últimas décadas en función de un modelo productivo de escala global.

La producción de soja ha experimentado un crecimiento paulatino y permanente en los últimos 20 años, pasando de un promedio de 70.000 toneladas anuales en los años 90 a números muy cercanos a los 2.000.000 de toneladas para la campaña 2010/2011, al mismo tiempo de manera mucho más radical ha incrementado la superficie en que se produce la misma, pasando de 50.000 hectáreas a 800.000 hectáreas en igual periodo. El departamento que más fuertemente ha experimentado esta transformación productiva ha sido Almirante Brown, pasando de tan solo 500 hectáreas, considerada zona poco apta para el desarrollo de cualquier actividad que implique el trabajo con la tierra, a ser la zona principal de la soja, superando las 150.000 hectáreas sembradas.³ El Sudoeste de la provincia, desde los departamentos 2 de abril y Fray Justo Santa María de Oro, hasta el departamento Almirante Brown y parte del General Güemes, constituye el epicentro provincial de la producción de soja. Además de modificar de manera radical una serie de variables operantes en el territorio, incorpora nuevos actores a las dinámicas productivas en un escenario mucho más complejo que las tradicionales explotaciones familiares. En ese sentido, un actor que toma relevancia en este periodo es el rentista, favorecido por el aumento de más del 800% del precio de la soja entre el 2000 y 2008, con el consecuente aumento del precio de la tierra hizo que muchos productores propietarios de las tierras se volcaran a la renta generada por el arrendamiento. Este fenómeno caracterizado en principio como centralmente pampeano, hoy presenta sobradas evidencia de su extensión hacia el NEA. Al mismo tiempo, ésta circunstancia beneficia a otros dos actores, por un lado, el productor local capitalizado que pudo ampliar la ocupación de tierras, comprando parcelas linderas y mediante contratos de alquiler, por otro lado, aparece el nuevo arrendatario, un actor que no necesariamente tiene antecedentes en la producción agrícola pero que ve una oportunidad de inversión diferencial en la soja, cuyo origen del capital invertido proviene de diversas actividades, muchas empresas han

³ <http://sija.gov.ar/index.php>

diversificado sus actividades implicando parte de sus inversiones en el agro, además, en general no ejercen la labor directa de producción, en su lugar, contratan empresas de servicios agropecuarios, que brindan el servicio de trabajo del ciclo completo y/o tareas parciales.

Los niveles de ganancia extraordinaria de la soja, son ahora repartidos entre más de un actor: el rentista, bajo el esquema clásico de la renta agraria⁴, el arrendatario (productor capitalizado y/o proveniente de otra actividad), el contratista de servicios agropecuarios, fundamentalmente las empresas acopiadoras y exportadoras –tema del que nos ocuparemos en este trabajo- y del transporte que también accedieron a niveles de ganancias poco habituales. Sin embargo redujo notablemente las posibilidades de sostenimiento de la vida social y comunal de una amplia población rural.

En general la población rural de Chaco, compuestas de manera heterogénea por comunidades indígenas, campesinas, de trabajadores agrarios, que vivían en ámbitos rurales, en el actual proceso de sojización, han sido desplazadas de sus condiciones no solo laborales, sino también de sus condiciones mínimas para vivir. El desarrollo de tecnologías aplicadas a la producción de soja, hizo que población de trabajadores rurales que vivían en pueblos rurales pierdan sus trabajos y sus expectativas de trabajo. En remplazo, las empresas de servicios, contratan trabajadores calificados para el manejo de las maquinarias: Empresas y máquinas de origen en general extra-provincial, lo cual hizo que la inmensa cadena de trabajo que producía el campo chaqueño, en remplazo por la estructura del modelo de los agronegocios, haya dejado a la gran mayoría de los trabajadores rurales en situación de desempleo, además de reducir al mínimo las expectativas de trabajo futuras en el ámbito agrario, potenciando las iniciativas de traslado a ciudades centrales.

Acerca de lo que (no)cambia

La compleja estructura a la que denominamos agronegocios, como dijimos al principio, está inscripta en el proceso global que atraviesa el capitalismo neoliberal en la actualidad. Se trata de una etapa en donde prima la valorización del valor⁵, transformada en acumulación de capital, configurada a partir de la reconversión de plusvalía en nuevo capital y representada en situaciones concretas bajo formas de expansión capitalista en territorios y procesos aparentemente nuevos. Estamos ante la razón nuclear del capitalismo: la acumulación de capital posibilita y amplía la producción específicamente capitalista (en algunos casos desplazando formas más elementales o no capitalistas), esta a su vez genera acumulación de capital, in situ, es la reproducción del capitalismo como clase.⁶ En cuanto capital personificado, el capitalista está motivado por la valorización del valor, al incesante incremento en la producción y el desarrollo de las fuerzas productivas; el modo capitalista

⁴ Kautsky, Karl (1986) La Cuestión Agraria. Buenos Aires. Siglo XXI.

⁵ Cfr. Bolívar Echeverría () Valor de uso y Utopía pag. 94-98

⁶ Marx El capital tomo i volumen 3 siglo xxi

de producción impone a la competencia como ley coercitiva que lo obliga a expandir continuamente su capital para conservarlo. El volumen de esta acumulación varía a la par de todas aquellas circunstancias que regulan la magnitud del plusvalor. Por lo tanto, la supervivencia del capitalista individual y la de la propia relación social del capital dependen de una mayor explotación [...] (Galafassi, 2014 p. 9)

Dicho esto, realizaremos una breve descripción de lo que podría llamarse el “modelo de los agronegocios”, para poder identificar las matrices de acción general sobre las cuales se ensamblan los engranajes en la dinámica local.

Gras y Hernandez (2013) plantean que hablar de agronegocios, implica poner el énfasis en el segundo segmento de la composición del término y alertan sobre reducir éste modelo a un sujeto determinado o a un proceso productivo particular, los agronegocios a demás de configurar un tipo de desarrollo capitalista en el agro, representan un esquema, modelo o lógica del capital a escala global. Las autoras consideran cinco elementos centrales en la composición de los agronegocios, que nos resulta significativo mencionar: En primer lugar, la transectorialidad: que implica mayor integración técnica (vertical) de los procesos productivos y articulación (horizontal) con otras actividades en el proceso expansivo de valorización del capital; en segundo lugar, la prioridad del consumidor global por sobre el consumidor local como fundamento de las determinaciones y posibilidades productivas; en tercer lugar, la estandarización de las tecnologías utilizadas bajo el paradigma de la reducción de las especificidades biológicas y climáticas para la optimización del agro; en cuarto lugar, el acaparamiento de tierras como requerimiento básico para la ampliación de la escala productiva; y por último, lo que nos parece el punto neurálgico de esta descripción que hacen las autoras, la financiarización del universo agrario a un nivel nunca antes alcanzado.⁷

Si bien el mecanismo más emblemático del capital en esta etapa, remite fundamentalmente a la incorporación del agro al dominio de la especulación internacional bajo las formas de mercado futuro y promoción de fondos de inversión, a su vez, las múltiples mutaciones que sufre el capital constantemente le permiten participar en varios eslabones más de la cadena, construyendo dominio sobre el modelo productivo desde distintas fauces. Una de ellas, bajo formas de corporaciones de agroinsumos y corporaciones de acopio y comercialización, el capital opera de manera directa en los territorios agrarios. El productor, altamente capitalizado, constituido en el sujeto productivo de esta etapa del agro capitalista, está fuertemente determinado en sus opciones por formas de contrato que establece con estas corporaciones, que ya no solo proveen de insumos, semillas y asistencia técnica,

⁷ Cfr Gras y Hernandez (2013) El Agro como Negocio. Producción, sociedad y territorio en la globalización. Ed. Biblos. Buenos Aires. pág. 25-46

sino que además, operan reduciendo al mínimo la autonomía de los productores, bajo un acuerdo mutuo de maximización de la rentabilidad y de garantías comerciales.

Es el capitalismo neoliberal el que crea el modelo de agronegocios, es una etapa más de expansión, donde las formas tradicionales de apropiación de plusvalor están alteradas, sin que eso implique un cambio en la secuencia básica de apropiación de trabajo ajeno y subsunción real. Lo que agrega el Agronegocio al esquema clásico de rentista, capitalista y asalariado, consiste en las luchas internas por el dominio de los excedentes de los sistemas productivos en su métrica global. Ahora bien, ¿Dónde encarna este proceso? ¿Dónde eclosiona? ¿Dónde se materializa? En este momento del trabajo de investigación que llevamos adelante, nos encontramos observando la dinámica generada por las grandes empresas del agro provincial, ya sea reducida al acopio y comercialización de la producción agraria o a la producción propia de gran escala, venta y transporte a puerto (productores capitalizados).

Los sujetos del capitalismo agrario en Chaco

Cada vez resulta más difícil diferenciar por actividades los movimientos que realiza el capital global, las líneas de distinción entre las empresas que acopian y comercializan con las empresas productoras de alimentos y a su vez, estas con empresas de producción primaria, son cada vez más difusas. Tres casos sobre esta región son más que ilustrativos al respecto: La empresa ARCOR, una de las mayores productoras y exportadoras de alimentos de Argentina, ha realizado en los últimos años notables inversiones agrarias, un ejemplo de ello es la reciente adquisición de 17.500 hectáreas en Bandera, Santiago del Estero; En Chaco la empresa UNITEC Agro de Eurnekián posee 42 mil hectáreas con irrigación y la empresa Buratovich s.a. (Conexa) ha adquirido en los últimos años más de 50 mil hectáreas en la zona centro de la provincia.

Por otra parte, lo que más rentabilidad genera en la exportación de soja, no es la venta del producto en forma grano, sino en aceite y harina, agregado de valor en el que no participan más que sólo las grandes empresas comercializadoras. Por lo tanto, cabría decir que si hay un grupo representativo de la dinámica actual de los agronegocios en las dos puntas del complejo, son estas grandes empresas que concentran la compra de materia prima en la provincia, someten mediante contratos de compra anticipada a los productores, proveen de insumos, agregan valor en las plantas de los puertos argentinos y participan en la venta de escala global, no sin anclar acciones directas sobre los territorios, como las compras de amplias extensiones, participación en actividades secundarias como el transporte y comunicación.

Corporeidades y variaciones, el paisaje en disputa

Si nos situamos en el sudoeste de la provincia y empezamos a transitar la Ruta Nacional N° 89, partiendo de la intersección con la Ruta Nacional N° 16 (Avia Terai) y vamos hasta la línea interprovincial que divide Chaco con Santiago del Estero (Gancedo), veremos además de amplios paisajes llanos, verdes, ínfimas cortinas de bosque, algunas pequeñas ciudades, una serie de complejos agroindustriales que a la vista concentran la dinámica productiva de la región. Se trata de las empresas que concentran la comercialización de producción primaria, almacenan mediante silos verticales (los más simples de avizorar), silos jaula y silos bolsa una cantidad de producción que está muy cerca de la cantidad total generada en la provincia de Chaco. Este corredor recientemente conformado (coincidente con el ramal C-14 del Belgrano Cargas), interconecta a estas empresas, las hace fluir por las vías de trenes recientemente renovadas y conectadas a cada una de sus plantas, las hace compartir estrategias de acaparamiento, aunque muchas veces aparece con disfraces de libre competencia.

En el siguiente cuadro, construimos una muestra lo más gráfica posible de las inversiones en forma de instalaciones para el almacenamiento y comercialización de la producción que estas empresas han realizado recientemente. La columna de la ubicación refiere al lugar donde están instaladas las plantas y no a su influencia en la región que es mucho más amplia, a su vez, el año remite al momento en que aparecen las instalaciones directamente asignadas al almacenamiento de producción de cereales y no reduce la influencia siempre histórica de alguna de estas empresas en la región, algunas remontadas a la etapa algodonera de los '60.

Empresa	Ubicación	Capacidad total en toneladas	Año
Bunge s.a.	Avia Terai	50.000	2007
Compañía Argentina de Granos s.a.	Avia Terai, General Pinedo	40.000	2009/2012
Louis Dreyfus Commodities	Campo Lago	20.000	2007
Aceitera General Deheza s.a.	Charata	100.000	2005
Agricultores Federados Argentinos	Charata	50.000	2010
Unión Agrícola Avellaneda	Saenz Peña General Pinedo	45.000	2002/2013
Buratovich Hnos. s.a.	General Pinedo	50.000	2004
Derka y Vargas s.a.	Saenz Peña Charata	30.000	2002/2004

Si tomamos solo estas empresas, por su importancia, y comparamos la capacidad comercial que han desarrollado durante la última década en la provincia de Chaco, veremos que alcanzan una cifra aproximada de 400.000 toneladas, acaparando más del 40% en promedio anual de la producción provincial que para el año 2015 por ejemplo produjo 1.191.339 toneladas de soja.⁸ Es un proceso reciente, que aún se está desarrollando, se trata de una disputa por las voluminosas rentas que aún hoy, con la baja del precio en los mercados de referencia, sigue siendo un botín de guerra comercial. Pero se trata de una guerra muy formal, de índole estrictamente capitalista, donde por ejemplo en una punta del enfrentamiento estas empresas se disputan la atención de los productores particulares para la compra de su producción mediante diferentes estrategias económicas y publicitarias, que van desde ofrecer el flete gratis para retirar la producción del campo, hasta bonificaciones por tonelada entregada para futuras compras de insumos o semillas; mientras que en la otra punta comparten las estrategias de influencia sobre la política estatal ferroviaria para lograr que el ramal C-14 en lo que refiere a la zona en donde están ubicadas la mayoría de estas empresas se haya recientemente renovado.

Se trata de empresas que por su propia existencia, problematizan la noción histórica de economías regionales que diferencia el núcleo pampeano del resto del país, porque como puede verse, la participación de ésta parte del país en el concierto nacional en lo que hace a comercio global de commodities es cada vez más importante y las dinámicas de las grandes empresas disputando territorio y territorialidad en la provincia de Chaco grafican este escenario.

Por otra parte, no menos importante, están los que en el mismo proceso de transformación del territorio provincial por influencia de los agronegocios, han generado hacia adentro de sus esquemas económicos y productivos niveles extraordinarios de capitalización, explicando hoy más del 40% de la producción total de la provincia. Estamos hablando de productores locales, grupos de productores locales, que acaparan hoy un importante porcentaje de la producción y han desplegado en sus campos auténticos procesos agroindustriales. La empresa Zorián hnos. s.a. por ejemplo, concentra hoy alrededor de 50.000 hectáreas, posee instalaciones de acopio propia, flota de camiones propia, logística interna propia y comercializada por canales paralelos a las grandes empresas mencionadas anteriormente. Se trata de empresas de emergencia y escala local que han mutado, dando inicio a un proceso de reconversión propuesto por el esquema del capitalismo.

Para una comprensión de la violencia en la era de los agronegocios

Nuestro enfoque teórico tiene por objetivo abordar las particularidades que se presentan en torno al emergente proceso de transformación de territorios y territorialidades, junto con la implicancia de la

⁸ Información extraída del sitio oficial del Ministerio de Agroindustrias: <http://www.siiia.gov.ar/apps/siia/estimaciones/estima2.php>

violencia como fenómeno histórico y socialmente situado, reconstruyendo las circunstancias mediante las cuales el territorio que se investiga se fue determinando en relación con los momentos y mecanismos del capital en expansión. Proceso en el cual, a lo largo de la historia las cristalizaciones emergentes, han ido imponiendo a los pueblos de América Latina la condición de desplazados, de asalariados, de anquilados, entre otras formas no menos lacerantes⁹.

La violencia no es necesariamente un fenómeno concreto desprendido de un acontecimiento material, la misma está presente en las formas simbólicas mediante las cuales el Estado y otras instituciones vinculadas con el poder categorizan los territorios. La violencia se presenta en términos relacionales, despojada de las restricciones del campo natural y del ámbito del derecho, porque implica construcción, destrucción y recomposición de relaciones sociales, tanto con el uso de la fuerza, como con la manipulación de formas institucionales y simbólicas. En este mismo proceso, si entendemos al territorio como el conjunto de relaciones, mediadas por una espacialidad, donde acontecen múltiples determinaciones del capitalismo neoliberal actual, como trasvasamientos históricos del capitalismo colonial propio de América Latina, la violencia aparece como un operador permanente en la generación de posibilidades para el desarrollo y expansión de las formas capitalistas en cada etapa y región.

Estamos ante un proceso de transformación territorial, donde la violencia se expresa sobre los forzamientos a las que las poblaciones campesinas e indígenas están sujetas en el actual modelo productivo. En este escenario, la violencia no opera como un fenómeno en sí, sino como parte de un conjunto de estrategias de poder y dominación, en el sentido que lo plantea Foucault, donde la violencia está en los dispositivos y estrategias locales de sujeción.¹⁰

Podría definirse a la violencia afirmando que es la cualidad propia de una acción que se ejerce sobre el otro para inducir en él por la fuerza...un comportamiento contrario a su voluntad, a su autonomía, que implica su negación como sujeto humano libre...violencia no sólo es ineludible en la condición humana, sino constitutiva de ella, de su peculiaridad [...] (B. Echeverría, 2004 p. 94)

Se trata de una violencia creativa, una violencia que descompone las relaciones vigentes, que descompone las territorialidades, para el ensamble del modelo productivo global. Teje alianzas a distintas escalas bajo el amparo de un marco jurídico normativo que sostiene, a pesar de sus contradicciones, todo rumbo económico-social en el territorio rural del Chaco.

Se trata de una violencia a la que podríamos llamar dialéctica puesto que quien la ejerce y quien la sufre mantienen entre sí a través del tiempo, más allá del momento actual, un lazo de reciprocidad, una complicidad que convierte al acto violento en la vía de tránsito a una figura más perfecta de su

⁹ Cfr. Roze, Jorge (2010) La Larga Marcha de un proceso social de conocimientos. Ligas Agrarias del NEA. Universidad Nacional de Misiones. Secretaría de Ciencias y Tecnología de la Nación. Fondos para la investigación científica y Tecnológica. Resistencia. pp.15-16

¹⁰ Foucault, Michel (1993). Genealogía del Racismo. Montevideo. Editorial Altamira. P.35

existencia conjunta...una violencia que convierte en virtud, en un hecho armónico y “amable”, la necesidad estratégica de sacrificar ciertas posibilidades de vida en favor de otras, reconocidas como las únicas indispensables para la supervivencia comunitaria en medio de la escasez de oportunidades de vida o la hostilidad de lo extrahumano. Una violencia constructiva, dialéctica, paideica, está sin duda en el fondo e la vida humana institucional y civilizada. (B. Echeverría, 2004 p.101)

Hay un devenir histórico en los entramados territoriales, donde la violencia también consiste en marcas en la piel que se regeneran en los actuales procesos de expansión del capital y la impronta de los agro-negocios. Esta historicidad de los procesos es la que permite comprender de manera ecléctica los procesos y analizar la dialéctica de los momentos actuales.

[...]Los aborígenes del gran Chaco Gualamba son, según el presagio evangelizador seres que desde sus orígenes estuvieron asesorados y poseídos por hechiceros del demonio, llevan en sus cuerpos y en sus actos las marcas de una violencia perversa. Y es precisamente aquella parte maldita del ‘otro’ la que funcionó como uno de los argumentos legitimadores para la violencia colonizadora. (Carabajal y Fernández, 2010: 55).

Los diversos procesos de transformación que sucedieron en la región, conforman un conjunto dinámico de acontecimientos, donde viejas y nuevas formas de ocupación van creando permanentemente escenarios de enfrentamiento. Las dinámicas de los territorios, dan cuenta de una constante presencia de diversas formas de coacción y violencia bajo distintas formas y matices, en muchos casos casi inobservables.

Los agronegocios no sólo han implicado un cambio de prácticas concretas de producción, además, han constituido un eslabón de gran relevancia para la construcción de un tipo de conocimiento dominante, estrechamente vinculado con un sector económico con fuertes intereses en el desarrollo agrario; han significado la dominación de una normativa en las prácticas agrarias; han implicado la obligatoriedad de relacionamiento con grupos oligopólicos, fundamentalmente de insumos agrarios; han implicado el desarrollo de un conjunto de prácticas con un gran perfil técnico, que puso a diversas agencias del conocimiento –Universidades, Centros de Estudios, Instituciones Privadas, Organismos Públicos, etc.- a disposición del desarrollo agrícola. Porto-Gonçalves (2008) vuelve imprescindible explicar y comprender los fenómenos en la intersección entre la escala local y la escala global, donde no hay sectores del capitalismo mundial aislado.

[...] la revolución tecnológica no se pone en movimiento por sí misma –he ahí los límites de ese fetichismo de la tecnología que ve relaciones entre cosas, donde hay relaciones entre grupos, personas y clases sociales-. Finalmente, lo que está en curso no es solamente una nueva matriz energética o una ‘transición energética’, sino un reacomodo en las relaciones sociales y de poder por intermedio de la tecnología. (Porto-Gonçalves, 2008: 110).

Hay por un lado un claro dominio de sectores capitalizados, locales y extra-territoriales, que ejercen el poder de producción, el uso de la tierra a grandes escalas, el acceso a créditos públicos, mientras que al mismo tiempo, hay un constatado deterioro de las condiciones de vida de las poblaciones locales y un profundo desplazamiento de las poblaciones rurales a pueblos de la región y a grandes centros urbanos de la provincia y el país.¹¹ La dominación de un sistema productivo impone y/o participa en la imposición de las leyes y normas sociales de cada región y en legislaciones globales. En ese proceso hay efectos directos e indirectos sobre las poblaciones y sobre los sectores dominados, excluidos y desplazados que va más allá de la sola expulsión de sus tierras.

Se trata de transformaciones destructivas, de procesos de desterritorialización y reterritorialización donde las solapas que emergen como tamiz sobre el cual el capitalismo construye las dinámicas de esta etapa, opera generando múltiples formas de avasallamiento, de despojo y de dominación.

La violencia destructiva

Un interés renovado acerca de la violencia, ha generado desde las ciencias sociales un amplio conjunto de indagaciones que aborda formas de la violencia donde la particularidad consiste en sus dinámicas implícitas¹² en los procesos de conformación de los tipos de relaciones sociales sobre los que opera. En esta etapa de los agronegocios, pretendemos poner en evidencia un tipo de violencia que opera en forma tradicional, como ofensa directa sobre poblaciones y sujetos concretos, sin que esto implique obviar que el centro neurálgico sobre el que este modelo se legitima opera a niveles celulares, traccionando sobre territorios concretos, esquemas de legitimidad global.

Lo que se observa en esta etapa, bajo forma directa de afección del modelo de los agronegocios sobre las poblaciones, se presenta bajo formas de contaminación integral de la vida, esparcimiento y diseminación de sustancias químicas que alteran la vida en su forma natural, generando múltiples afecciones sobre las personas y las otras formas de vida no humanas, a partir de fumigaciones aéreas y terrestres, que someten las poblaciones rurales, mediante envenenamiento directo, fumigando sobre casas y escuelas, sobre napas de agua, sobre los alimentos y alterando la composición del aire que se respira.

Una serie de situaciones en diferentes puntos de la provincia, dan cuenta de que las afecciones sufridas por las poblaciones, están en un proceso incipiente de movilización, exacerbando evidencias de los mecanismos nocivos sobre los cuales está traccionando el modelo de los agronegocios:

¹¹ Desplazados. Publicado en Diario Página/12 el 20/07/2008.

¹² Izaguirre, Inés(1998). El poder en proceso: la violencia que no se ve. Documento de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos. Argentina.

En las localidades de Las Palmas y La Leonesa, las empresas SAN CARLOS, CANCHA LARGA y PUERTO LAS PALMAS¹³, producen actualmente más de 4 mil hectáreas de arroz. Su actual dimensión fue alcanzada en el 2008 cuando estas tres empresas conectadas adquirieron campos linderos a las cuencas del Río Paraguay, direccionando mediante canales artificiales agua hacia adentro de los campos de arroz. En este mismo periodo una serie de denuncias empiezan a evidenciar las consecuencias sobre la salud de la población que este tipo de producción genera sobre los barrios cercanos. Las denuncias hacen referencia a la aparición de enfermedades desconocidas hasta el momento como abortos provocados naturalmente, malformaciones en recién nacidos, alergias en vía respiratoria, erupciones en la piel y diversas tipologías de cánceres, entre otras, que en muchos de los casos le han llevado a la muerte y la sospecha que las causas de dichas enfermedades es consecuencia del insuficiente control de las fumigaciones aéreas con productos contaminantes que llevan a cabo empresas arroceras en los campos linderos con el barrio La Ralera de la localidad de La leonesa.¹⁴

Por otra parte, en las zonas de Campo Medina y Campo Nuevo, donde viven poblaciones indígenas, se han venido presentado diversos reclamos y denuncias sobre las consecuencias que tienen sobre sus producciones familiares y sobre la salud de sus familias, las fumigaciones que realizan la empresa UNITEC AGRO y DON PANOS que posee 42 mil hectáreas y que produce fundamentalmente soja, bajo un sistema artificial de irrigación, que ha encausando el Río Bermejo hacia sus campos. Las denuncias redundan en la destrucción de la producción a escala familiar que realizan las familias por la contaminación que se desprende de las fumigaciones en los campos linderos de la empresa, también por síntomas sobre la salud que evidencian a partir de los periodos de fumigación.¹⁵

Además, van en aumento los reclamos y denuncias de escuelas rurales acerca de avionetas y mosquitos que fumigan por sobre los techos, sobre los patios y canchas de fútbol. En la Escuela EFA 192 de la Montenegrina, a 50 kilómetros de Roque Sáenz Peña, el pozo de agua del que toman alumnos, docentes y la población en general, contiene niveles de nitritos que superan en 4 veces los máximos permitidos.¹⁶

A su vez, en Avia Terai, da testimonio de esta situación, una familia que lleva una lucha desde hace algunos años por la salud de una de sus hijas que ha sido víctima de la producción de una enfermedad cancerígena derivada de la contaminación con agroquímicos. Esta familia de extrema precariedad tiene su casa a metros de una empresa de aplicación aérea de agroquímicos, por lo que en temporada de fumigación, el primer sonido al despertar es el de la avioneta que sale serpentea en

¹³ <http://www.diarionorte.com/article/118838/relevan-necesidades-de-infraestructura-logistica-que-se-incluiran-en-un-documento>

¹⁴ <http://chacodiapordia.com/noticia/38346/cultivos-que-matan-en-la-leonesa-las-palmas>

¹⁵ <http://www.chacodiapordia.com/noticia.php?n=46806>

¹⁶ <http://evaluacionimpactosambientales.blogspot.com.ar/2009/09/la-sojita-se-llevo-hasta-el-agua.html>

la pista con el tanque lleno de sustancias para luego regresar con el vuelo más ligero por el esparcimiento de lo que llevaba sobre alguno de los infinitos campos de soja que definen hoy la región.¹⁷

Si bien, la violencia es un operante necesario en las dinámicas sociales donde domina el capitalismo¹⁸ y no se reduce a solo formas físicas de afección, porque como hemos intentado demostrar, está instalada en la matriz de acumulación del capitalismo neoliberal, naturalizada su participación en los cambios sobre los modelos productivos como en la conservación de los mismos, en estos casos, aquí brevemente expuesto, la violencia se presenta bajo formas de contaminación, como un mecanismo, instrumento de ataque directo sobre poblaciones, sobre comunidades, sobre formas de vida marginales al capitalismo. Es esta violencia, que aún por su notable dramatismo, pareciera suavizarse cada vez más, convirtiéndose en problemas entre privados. Es por ello que nuestro objetivo con este trabajo, consiste en dejar claramente expuesto que la violencia que está actualmente sosteniendo y ampliando el modelo productivo, consiste en una lógica compartida, en un consenso tácito donde prima el derecho privado de ampliar la producción.

Bibliografía:

- ECHEVERRÍA, Bolívar. **Valor de Uso y Utopía**. Madrid. Siglo XXI editoriales. 1998
- ELIAS, Norbert. **Sociología Fundamental**. Barcelona. Gedisa. Serie Mediaciones. 1070
- FOUCAULT, Michel. **Genealogía del Racismo**. Montevideo. Editorial Altamira. 1993.
- GALAFASSI, Guido (compilador) **Apuntes de acumulación**. Buenos Aires Theomai Libros. Extramuro. 2014
- GRAS Y HERNANDEZ. **El Agro como Negocio. Producción, sociedad y territorio en la globalización**. Buenos Aires. Ed. Biblos. 2013.
- IZAGUIRRE, Inés. **El poder en proceso: la violencia que no se ve**. Uenos Aires. Documento de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos. 1998.
- KAUTSKY, Karl. **La Cuestión Agraria**. Buenos Aires. Siglo XXI. 1986.
- MARÍN, Juan Carlos. **La acumulación primaria del Genocidio** en Cuadernos de IdEAS. Serie Sociedad N° 1. Resistencia. 2003.
- MARX Karl. **El capital**. Tomo 1 volumen 3. Buenos Aires. siglo xxi editoriales. 2010.
- PORTO GONCALVEZ, C. W. **Otra verdad inconveniente: la nueva geografía de la política de la energía en una perspectiva subalterna**. En Revista Polis. Vol 7 N° 21. Universidad Bolivariana. Chile. 2008.

¹⁷ <http://www.gatopardo.com/reportajes/contaminacion-glifosato-argentina/>

¹⁸ Roze, Jorge (2016) Vientos y tempestades. Violencia en la periferia de la globalización. Ed. Eudene. Corrientes, Argentina.

ROZE, Jorge. **La Larga Marcha de un proceso social de conocimientos. Ligas Agrarias del NEA.** Universidad Nacional de Misiones. Secretaria de Ciencias y Tecnología de la Nación. Fondos para la investigación científica y Tecnológica. Resistencia 2010.

ROZE, Jorge. **Vientos y tempestades. Violencia en la periferia de la globalización.** Corrientes, Argenitna. Ed. Eudene. 2016.

Agricultura familiar y Capitalismo: reflexiones desde un estudio de caso. Juan Sablich (INTA)

En un sentido amplio, este trabajo pretende aportar a la reflexión sobre las posibilidades desarrollo (o de supervivencia) de un amplio sector del campo argentino, aquellos a los que actualmente llamamos agricultores familiares. Sector al que en nuestro país los gobiernos han dedicado importantes esfuerzos y recursos, o al menos lo han expresado muy frecuentemente. Para ello nos basamos en un caso particular, el de los tabacaleros correntinos, con la intención de dejar abierto el camino a una posible extrapolación hacia otros grupos de agricultores familiares de nuestro país, que en definitiva, han tenido y tendrán en común a los mismos gobernantes y consecuentemente similares propuestas políticas.

Algunas consideraciones iniciales

La información proveniente de los Censos Nacionales Agropecuarios (CNA) indica que en nuestro país existe una constante e importante desaparición de las explotaciones agropecuarias, especialmente de las más pequeñas. A modo de ejemplo, los datos del CNA 2002 con el anterior realizado en 1988 (CNA, 88), marcan que la caída del número de explotaciones agropecuarias alcanzó el 21% a nivel nacional, lo cual equivale a 89.146 explotaciones, de las cuales más del 80 % corresponde a agricultores familiares (Lazzarini 2004). Al relacionar estos datos con otras zonas del mundo, vemos que las tendencias de los procesos agrarios de países con economías más maduras (Francia, Inglaterra, Alemania, entre otros), son similares, aunque de menor grado a lo que ocurre aquí. Autores como Azcuy Ameghino (2005) o Martínez Dougnac (2007), concluyen que la disminución del número de explotaciones, especialmente el de las más pequeñas, es un rasgo común del desarrollo agrario por parte de los países más desarrollados. Esta generalización de la cuestión no debería ser motivo para dejar de preocuparnos, sobre todo teniendo en cuenta el destino diferencial entre un exiliado rural europeo y un argentino.

Los estudios referidos al tema nos remiten al debate entre quienes planteaban el fin del campesinado y la proletarización del campo, basados en Kautsky y Lenin, y los que partiendo de las ideas de Chayanov o Shanin, defendían su persistencia y capacidad adaptativa para sobrevivir al capitalismo. En América Latina, Piñeiro (2004) focaliza este debate entre campesinistas y descampesinistas, que muy resumidamente planteaban la coexistencia del campesinado con unidades capitalistas agrarias, y hasta la posibilidad concreta de constituirse en sujetos del desarrollo rural, o por el contrario, que el avanzado proceso de proletarización tendría una fuerza arrolladora que transformaría al campesinado, proponiendo un nuevo mundo de proletarios urbanos y rurales. Recordemos que estos debates refieren a principios del siglo pasado.

Poniendo el foco en el proceso que tiene lugar en el área tabacalera correntina desde hace más de 40 años, veremos la misma tendencia, pero con una situación de mayor gravedad. El censo tabacalero de 1969 contabilizaba a 7.855 productores en el área tabacalera correntina. Casi cuarenta años más tarde dicho número se redujo a 3315 productores (censo tabacalero de 2006), y según datos del Censo de 2011 observamos que la cantidad de productores sigue reduciéndose, alcanzando solo el número de 1746. Se registra una desaparición del 78% de los tabacaleros en el período considerado.

Un aspecto distintivo de este proceso es que no tuvo que ver con lo que solemos llamar la sojización, proceso que sí afectó a mucha otras zonas del país, generando resultados similares, en relación a la disminución del número de AF. También se diferencia este proceso al ocurrido en demás provincias tabacaleras, en las que la producción continuó creciendo de un modo sostenido.

Otro de los agravantes es que tampoco podemos pensar que esos productores tabacaleros correntinos se reconvirtieron, transformándose en horticultores o ganaderos; la inmensa mayoría ya no vive en el campo, se fueron yendo hacia las ciudades buscando un destino mejor.

En cuanto a las políticas públicas, el Estado fue desde siempre un actor muy importante para el sector tabacalero, y entre la multiplicidad de vías y modos en que ha intervenido en este sector, el Fondo Especial del Tabaco (FET) ha sido el más emblemático. A través de la ley 19.800, se regularon las actividades tabacaleras de todo el país, con los fines principales asegurar el precio del producto al sector primario y fomentar de la diversificación productiva. La intervención estatal fue y es muy intensa, y el impacto exiguo.

El caso de los tabacaleros correntinos

Una mirada histórica

Fue en la década del treinta cuando la producción tabacalera se consolidó y comenzó su expansión en el territorio en estudio. Varios autores (Melhuus: 1.974; Sonzogni: 1.983; Schaller: 1.983), relacionan la historia del tabaco correntino con la crisis mundial de aquellos años. Entre las consecuencias de la misma, hubo una fuerte disminución en el comercio, caída de las exportaciones en general, y una baja de los precios agropecuarios en particular. El comercio de ganado y carnes –ya por aquellos años principal riqueza correntina–, se vio afectado directamente, y la fuerte caída de las operaciones mercantiles llevó a situaciones de falta de liquidez a los ganaderos locales, que inmediatamente buscaron una salida a esta situación. Los cultivos industriales se mostraron como una posible solución, pues la misma crisis hacía que su demanda interna debiera satisfacerse localmente, eran productos de rápido ciclo productivo, y requerían bajos niveles de inversión, entre otras ventajas. Es así como algunos autores interpretan a esta crisis como un disparador de esta actividad. En su investigación dedicada al campesinado tabacalero correntino, (Melhuus, op. cit.)

relacionó la función de producción del sector ganadero local, su respuesta a la crisis del '30 y el papel que jugó el campesinado. Vale la pena tener presente algunas de sus propuestas:

—La principal unidad de producción en Corrientes ha sido la estancia, cuya producción no se organizó como en una empresa plenamente capitalista, buscando la maximización de la renta; en esta estructura dedicada a la ganadería de cría prevaleció una política de mínimo riesgo. El terrateniente, siendo el propietario de una vasta extensión de tierra, casi siempre heredada, manejaba su estancia con un desembolso monetario mínimo y prácticamente sin inversión de capital. En definitiva un sistema todavía sosteniendo características pre capitalistas.

Melhuus describía así el contexto productivo dominante antes de la expansión del tabaco.

Los ganaderos correntinos sintieron los efectos de la crisis con relativa moderación; por ejemplo ellos no debieron salir a liquidar sus estancias. Su bajo nivel de endeudamiento -siempre ha sido así, como resultado de su estrategia empresarial-, les dio más margen de maniobra. Buscaron negocios paralelos para tratar de mantener su liquidez, y el tabaco fue una muy buena opción.

-Así se fue dando una combinación de factores que dieron lugar a una nueva relación de producción, una combinación de tierra abundante, bajo el control de un grupo reducido de propietarios, y muchos campesinos necesitados de convertir su fuerza de trabajo en sustento para sus familias. Así se desarrollaron relaciones de trabajo específicas: El terrateniente contrataba familias para cultivar tabaco en una mediería o aparcería, como es llamada localmente. El porcentaje estipulado de pago, alcanzaba el 50 por ciento de la cosecha, a cambio de la tierra aportada por el ganadero. El tabacalero proporcionaba el trabajo, los medios de producción y debía construir su propia casa. Esta relación abarcó a una gran proporción de familias, y determinó muchas conductas que perduran hasta el presente.

Otro momento determinante fue durante los sesenta, cuando en un escenario de pleno impacto de la revolución cubana se encendieron nuevas búsquedas en el ambiente político, respondiendo a las posturas imperialistas que amenazaban hacerse hegemónicas. A la idea del desarrollo económico como visión excluyente se le oponían las posturas basadas en la teoría de la dependencia, que se cristalizaron en nuestro país con las políticas desarrollistas. Este ambiente de lucha entre modelos tiene un vuelco en Argentina cuando en junio de 1966 el golpe de estado autodenominado Revolución Argentina, encabezado por Onganía, impuso un nuevo marco para la economía: el Plan Económico, ideado por Krieger Vasena. El mismo incluyó una fuerte devaluación, se congelaron los salarios y las tarifas de los servicios y los combustibles (recordemos que eran provistos por empresas públicas), y se estableció un acuerdo de precios con las empresas líderes. Esta política trajo estabilidad económica, con el consecuente beneficio momentáneo para algunos sectores, en tanto que muchos otros se vieron perjudicados, como los sectores rurales y los empresarios nacionales, por la

falta de protección, las fuertes retenciones a las exportaciones y el proceso de desnacionalización empresarial.

En este último sentido, fue notable y rápido el cambio de titularidad en las manufacturas de tabaco: cuatro empresas de capitales nacionales pasaron a manos extranjeras, Massalin y Celasco, a Philip Morris Int. (USA), Imparciales y Particulares a Reemtsma Fabriken (Alemania) y Piccardo a Ligget & Myers (USA), en un período de solo dos años. Podemos relacionar estos cambios con la aceleración en el cambio de preferencias de los fumadores, eligiendo cada vez más los tabacos suaves y abandonando los negros. Esa globalización de los tabacos rubios y de las tabacaleras generó nuevas condiciones económicas para el sector primario, condiciones a las que no todos se acomodaron del mismo modo¹.

Podemos inferir que los bruscos cambios de política económica, sumados a la modificaciones de la demanda que ya se venían perfilando, tuvieron fuertes repercusiones sobre el sector tabacalero correntino, que como vimos estaba en pleno crecimiento y se encontró con una serie de obstáculos concretos: nuevos y más exigentes estándares de calidad del tabaco, implementación de sistemas de clasificación en el recibo complicados para el productor, fijación de cupos en los volúmenes de venta de cada productor, bajas en los precios del tabaco, etc. La respuesta del sector primario fue la protesta, y siguiendo el camino iniciado por algodóneros chaqueños, tealeros y yerbateros misioneros, los tabacaleros correntinos se organizaron y salieron a las rutas y a las plazas de los pueblos a reclamar. Este proceso de reivindicaciones y organización fue rápidamente abortado con el golpe de estado de 1976, que se ensañó especialmente con las Ligas Agrarias Correntinas.

La historia de las ligas fue breve pero intensa. Habían nacido de la mano del movimiento católico rural, que desde la creación de la Diócesis de Goya se instaló en el campo correntino, con un trabajo de base que se orientó en la búsqueda de un cambio que hiciera realidad una vida más justa. La creciente conciencia de sus derechos llevó a muchos productores a abandonar las organizaciones gremiales existentes y crear las Ligas Agrarias, a principios de los 70 (Ferrara: año). Tal como plantea Piñeiro (2004), luego del golpe de 1976 las organizaciones gremiales tuvieron dos opciones, entraban en un proceso de cooptación, o eran reprimidas. A las Ligas, por su apego a los principios y su metodología de acción, les quedó solo este último camino. Muchos de sus dirigentes fueron perseguidos, encarcelados, y desaparecidos. El movimiento gremial fue descabezado, y muchos de los que constituían sus bases asimilaron la cuota de miedo necesaria para no querer volver a participar en movimiento alguno. Al mismo tiempo, desde el estado se promovió la creación de organizaciones sustitutas, que aún siguen operando, y que se desarrollaron bajo la tutela del estado.

¹ Recordemos de la distinta evolución de la producción tabacalera en las distintas provincias: Salta, Jujuy y Misiones crecieron con los tabacos claros (burley y virginia).

Algo de la estructura agraria

Quizá sea una obviedad aclarar que el sector tabacalero en su totalidad puede ser incluido en lo que actualmente llamamos agricultura familiar. Podrían quedar por fuera de esta categoría aquellos terratenientes –unos cuantos al principio de esta historia, y muy pocos en la actualidad- que venden por su cuenta el tabaco en que les cobran la aparcería a los que realmente trabajan el cultivo. Ellos figuran históricamente en los registros de la SAGPyA como “tabacaleros”....

También es significativa la proporción de aparceros, no propietarios de la tierra que trabajan, que en todos los registros desde 1939 hasta el 2006 siempre superaron el 75% de los productores del sector. Solo en el último registro (del 2011) la proporción de propietarios y no propietarios se revierte, y podemos adjudicar tal cuestión a que el proceso de “selección natural” hizo que la tasa de desaparición fuera mucho más alta en el grupo de los aparceros.

“... los que no eran dueños de su tierra fueron los primeros en dejar el tabaco. Imaginate que además de los precios bajos, tener que darle el 20 o 30% al patrón. Distinto era con los que teníamos una tierrita, además de quedarnos un pesito más, la misma tierra te ata, y fíjate también que en estos casos los que sí se fueron son los hijos, y hoy quedan una mayoría de familias donde solo hay viejos. No sé hasta cuándo seguirán, yo veo bien negro el futuro...” Párrafo de la entrevista a un dirigente del gremio tabacalero. Octubre 2011.

El Estado y el sector tabacalero

El Estado² fue desde siempre un actor muy importante para el sector tabacalero, y entre la multiplicidad de modos en que ha intervenido en este sector, el llamado Fondo Especial del Tabaco (FET) ha sido la más significativa. Creado en 1967, en principio con carácter transitorio, luego fue establecido definitivamente en 1972 por la ley 19.800, llamada Ley Nacional del Tabaco³. Por medio dicha ley, el estado define el marco legal para todas las actividades tabacaleras del país y expresa su voluntad de orientar la investigación y la extensión hacia la difusión de las variedades de mejor comportamiento agronómico e industrial y hacia las prácticas más convenientes de cultivo, cosecha,

² Tomado según la concepción de León Duguit,(... una corporación de servicios públicos controlada y dirigida por los gobernantes).

³ La Ley 19.800 dio carácter permanente al Fondo Especial del Tabaco (FET), conformado con recursos obtenidos a través de un impuesto de aproximadamente 7 % sobre el precio de venta del atado de cigarrillos. El fondo obtenido se aplica a todo el sector tabacalero nacional, con topes que varían año a año, y se distribuye:

□ 80 %: Retribución directa al productor en sobreprecio y adicionales, en función de los kilos obtenidos, del tipo de tabaco y de la calidad de los mismos. Se denomina recomposición de precio. Las provincias que más tabaco producen son las que se llevan la porción más grande.

□ 20 %: Esta partida tiene como finalidad promover el desarrollo de alternativas productivas en las zonas tabacaleras. Se distribuye en función de criterios de —necesidad de desarrollo, atendiendo a situaciones particulares de cada zona y allí tienen peso la cantidad de productores y el nivel de desarrollo de éstos. Por ello las provincias tabacaleras más pobres tienen mayor participación en esta franja.

curación y acondicionamiento, definir el modo en que el productor percibirá sus ingresos por la venta del tabaco, y propone convenios con los gobiernos provinciales con múltiples finalidades de apoyo al sector tabacalero, entre ellas:

- Colaborar en el mejoramiento de técnicas de producción
- Apoyar la formación de stocks para asegurar un abastecimiento estable a la industria y a la exportación.
- Propiciar sistemas de producción y comercialización cooperativa entre tabacaleros.
- Concurrir al ordenamiento de la producción y de la comercialización del tabaco.
- Promover la conversión, complementación y diversificación agraria en las zonas tabacaleras.

Al respecto del FET, en su trabajo sobre las reestructuraciones sociales en el agro, Gras comenta:

—Los objetivos centrales eran recomponer el precio del tabaco recibido por los productores, y promover caminos de sostenimiento y mejora de las condiciones de vida de este grupo social. Para ello se recaudaban recursos mediante un impuesto aplicado a las ventas de cigarrillos, y así se constituía el FET, para luego ser aplicados a la tecnificación del sector, la promoción de exportaciones, el fomento de la investigación y el impulso a la comercialización. (Gras, 2005, 57).

Con el FET se consolidaron y profundizaron los alcances de la intervención estatal, siendo para muchos analistas una manera de estabilizar la curva de producción, cuyas permanentes oscilaciones constituían una de las principales amenazas del sector. Los excedentes trataban de ser canalizados hacia el mercado externo, a través de las cooperativas que fueron fuertemente apoyadas.

El Proyecto de Desarrollo del Área Tabacalera.

En la provincia de Corrientes, la implementación de la Ley 19.800 se concreta a través del Proyecto de Desarrollo del Área Tabacalera Correntina (PDAT), que comenzó a implementarse a partir de 1978, y desde entonces sus acciones han continuado por medio de los Planes Operativos Anuales (POAs) que se institucionalizaron como herramienta programática en 1982 y se siguen presentando año tras año al Ministerio de Agricultura de la Nación.

El PDAT tenía por finalidad mejorar las condiciones productivas y de vida del sector tabacalero correntino, y proponía las siguientes estrategias:

- La diversificación y tecnificación productiva, complementadas con la reinserción en los mercados nacionales y externos. Estas eran las estrategias centrales para recomponer la dañada capacidad de generar recursos y darle competitividad al sector.
- Reasignación de roles y funciones en el mundo tabacalero promoviendo la capitalización de los tabacaleros propietarios de sus tierras, para que su crecimiento en la escala productiva genere

demandas de mano de obra que ocuparan a los tabacaleros aparceros, que irían desapareciendo como productores.

- Refundar las organizaciones gremiales y comerciales de los tabacaleros, fortaleciendo y profundizando el sistema de relaciones productivas capitalistas y su alineamiento definitivo con el orden institucionalmente constituido.

En el paquete de actividades de diversificación promocionadas por el PDAT se incluían el cultivo de tabacos claros, la forestación, cereales y oleaginosos, horticultura, caña de azúcar para alcohol, y la intensificación de la ganadería.

A la hora de iniciar el PDAT en 1978 se integró un staff de 30 profesionales de la agronomía y 6 de las ciencias sociales, organizados en un núcleo central en la ciudad de Goya, y 18 de ellos ubicados en el campo, en los parajes considerados estratégicos, para estar más cerca de los tabacaleros.

El PDAT ejecutó desde su inicio recursos del orden de los 100 millones de pesos anuales, a valores actuales, y los resultados globales, tanto en términos relativos como absolutos, son más que pobres.

Obviamente, si lo miramos desde la mirada del desarrollo:

Retomando las conclusiones del trabajo que diera pie a esta reflexión, podemos decir que luego de transcurridos más de 30 años de la implementación del PDAT se destaca que si bien las metas de tipo productivo que el PDAT se había planteado a largo plazo (15 años) estuvieron lejos de cumplirse, las nuevas organizaciones tabacaleras promovidas por el PDAT se instalaron y crecieron tal como estaba previsto. La mayoría de los tabacaleros aparceros se proletarizó, pero muchos debieron buscar ese salario muy lejos de su tierra, y así es como uno de los reclamos fundamentales de la Ligas Agrarias, la propiedad de las tierras que trabajaban, se va apagando lentamente o dicho en términos de Oszlak y O'Donnell la cuestión del reclamo de la propiedad de la tierra viene retrocediendo en la agenda pública...

Otra manera de entender el impacto del PDAT es reconsiderar qué pasó con las familias tabacaleras. De las 7.855 familias tabacaleras que existían al inicio del proyecto, hoy quedan en la actividad solo 1.750. Si nos preguntamos qué pasó con el resto tenemos por respuesta que 1.454 familias de las que quedan viven en base a planes sociales y changas⁹¹, y 453 son asalariados rurales⁹². Y lo peor, 4.000 familias tabacaleras debieron abandonar el área, dejando su lugar y lo que sabían hacer porque —el desarrollo propuesto no los incluyó, o peor aún, los expulsó (Sablich, 2014)

Reflexiones finales

Dejamos estas últimas líneas para interrelacionar algunas certezas, algunas convicciones y también unas cuantas dudas e ironías.

La situación que aqueja de los tabacaleros correntinos parece responder a una suma de factores que se reúnen para provocar este proceso de retracción, o extinción. No podemos adjudicarlo a la sojización, tampoco a los cambios en la demanda que reemplazó a los tabacos negros por los claros, ni al cambio climático. Parece más factible buscar las causas en la conjunción de factores que representa el capitalismo. En estos casos, siempre esperamos que el Estado intervenga para que “la mano invisible del mercado” modere su capacidad de asignar perjuicios y beneficios de un modo arbitrario. Pero en este caso no se cumplió este deseo.

Los tabacaleros correntinos son agricultores familiares, con una historia larga y una fuerte identidad. Tuvieron la suerte de ser beneficiarios de varias intervenciones del Estado (aunque aquí solo citamos una de ellas, el PDAT), por medio de las cuales fueron destinatarios de una inmensa cuota de recursos, durante un período de más de 35 años, y como principal resultado de este proceso tenemos que el 80 % de las familias dejó el cultivo y abandonó su pago, quizá en busca de la tierra sin mal. En la actualidad desde el estado se siguen aplicando esas mismas políticas, que sobrevivieron dictaduras y democracias, pero siempre apostando al desarrollo capitalista.

Quizá los tabacaleros sean asimilables al ejército de reserva del que hablaba Marx. Si fuera así, habría que pensar si el resto de los agricultores familiares de la Argentina no pueden ser incluidos en esa misma categoría, y estar corriendo la misma suerte.

Bibliografía

Archetti, E. y K. Stölen (1975). Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino. Siglo XXI. Buenos Aires. Azcuy Ameghino, E. y C.

Azcuy Ameghino, Eduardo (2004). “Capitalismo y campesinado: el marxismo y las clases sociales en el campo”. En *Trincheras en la Historia. Historiografía, marxismo y debates*. Buenos Aires, Imago Mundi.

Bourdieu, P. (1988). *La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Taurus, Madrid.

Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Taurus, Madrid.

Cáceres D., F. Silvetti, G. Ferrer, G. Soto, y C. Bisio (2009). “Agriculturización y Estrategias Campesinas en el Norte de la Provincia de Córdoba”. VI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. CIEA. UBA. Buenos Aires, 11, 12 y 13 de noviembre de 2009. ISSN 1851-3794.

Capraro, H. (1986). “Agricultura y región (apuntes para el estudio de las desigualdades regionales en la agricultura)”, en *Cuadernos de Economía Política*. Volumen I. N° 2. Universidad Nacional de Luján. El Trébol. Buenos Aires, pp. 50-66. Chayanov, A. (1974). *La organización de la unidad económica campesina*. Nueva Visión, Buenos Aires.

- Censo Tabacalero del Instituto Provincial del Tabaco. Año 2006. Soporte magnético. Inédito.
- CEPAL. La Teoría Del Desarrollo De La CEPAL. 2010, <http://www.buenastareas.com/ensayos/La-Teor%C3%ADa-Del-Desarrollo-De-La/156897.html>
- Diego E. Piñeiro, En busca de la identidad. La acción colectiva en los conflictos agrarios de América Latina. ISBN 987-1183-08-9. Buenos Aires: CLACSO, 2004
- Ferrara Francisco. Los de la Tierra: De Las Ligas Agrarias a Los Movimientos Campesinos. Bs As. 2010.
- Ferrara, Francisco. Qué son las ligas agrarias: Historia y documentos de las organizaciones campesinas del Nordeste argentino. Siglo XXI, 1973. Buenos Aires.
- Gabriela Martínez Dougnac. De especie exótica a monocultivo. Estudios sobre la expansión de la soja en Argentina 1a ed. Buenos Aires: Imago Mundi, 2013.
- Gras Carla, —Entendiendo el Agro, Trayectorias sociales y reestructuración productiva del noroeste argentino. Biblos, Buenos Aires, 2005.
- INTA, Cooperativa de Tabacaleros. Informe Final del Registro de Productores Tabacaleros de Corrientes. Goya, Año 2011.
- Kautsky, K. (1974). La cuestión agraria. Análisis de las tendencias de la agricultura moderna y de la política agraria de la socialdemocracia. Siglo XXI Argentina Editores S.A. Buenos Aires. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos. Unidad Provincial del Sistema Integrado de Información Agropecuaria. Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- LAZZARINI, Andrés; BRESCIA, Víctor; RIVERA, Inés. 2004. “Avances en el análisis del CNA 2002 y su comparación con el CNA 1988”. Documento de Difusión, Instituto de Economía y Sociología (IES), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Marzo 2004, Buenos Aires <http://www1.inta.gov.ar/ies/docs/otrosdoc/resyabst/censo.htm>. Con referato interno del IES.
- Lenin, V. I. Acerca de algunas particularidades del desarrollo histórico del marxismo. Ediciones en lenguas extranjeras. Pekín. Primera edición 1980.
- Manzanal, Mabel. —El deterioro regional: una manifestación en la producción tabacalera correntina 1976-1981. Desarrollo Económico, Vol. 26, No. 103. (Oct. - Dic., 1986), pp. 455-476. <http://links.jstor.org/sici?sici=0046-001X%28198610%2F12%2926%3A103%3C455%3AEDRUME%3E2.0.CO%3B2-W>
- Melhuus, Marit. Producción agrícola de renta y trabajo familiar: los productores de tabaco en Corrientes, Argentina. 1976. No publicado.
- Obschatko, E., Foti P. y Román M. —Los pequeños productores en la República Argentina. Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario 2002. PROINDER, Serie Estudios e investigaciones N° 10. Bs. As, 2007.

O'Donnell Guillermo. Apuntes para una teoría del Estado. México DC, 1978. En <http://www.top.org.ar/ecgp/FullText/000000/O%20DONNELL%20Guillermo%20-%20Apuntes%20para%20una%20teoria%20del%20estado.pdf>

Ramilo, Diego Nicolás La agricultura familiar en la Argentina : diferentes abordajes para su estudio / Diego Nicolás Ramilo y Guido Prividera. - N°20. - Buenos Aires : Ediciones INTA, 2013. 310 p. ; 24x17 cm. ISBN 978-987-679-198-4 1. Agricultura Familiar. I. Prividera, Guido II. Título CDD 630 Rozé Jorge P. Conflictos agrarios en la Argentina / 2. El proceso liguista. Centro Editor de América Latina S.A. Buenos Aires, 1992.

Sablich, Juan.- "El Proyecto de Desarrollo del Área Tabacalera Correntina, estudio de un caso donde el Desarrollo es escaso" FLACSO, Buenos Aires, 2014

Sablich, Juan. —El sector tabacaleros correntino, ¿Un clúster al revés?!, monografía del seminario Complejos Agroalimentarios. Nuevas dinámicas y abordajes. FLACSO. Buenos Aires, 2010.

Sablich, Juan. —Los pequeños productores en el Área Tabacalera Correntina. Algunas reflexiones sobre la agricultura familiar, monografía para el seminario Agricultura Familiar. FLACSO. 2008

Sablich, Juan. —Una mirada a la historia del tabaco en Corrientes, monografía para la materia Historia Agraria (2009). FLACSO. .

Schaller E. La política colonizadora en la provincia de Corrientes. Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas-Conicet-Fundanord, 1987.

Shanin, T. (1976). Naturaleza y lógica de la economía campesina. Anagrama. Barcelona, España.

Sonzogni, C. Evolución de la actividad tabacalera en Corrientes y en Misiones (1870-1940). Instituto de Investigaciones Geohistóricas. Resistencia 1987.

Heterogéneos, desiguales y pluriactivos: rasgos de los agricultores familiares incluidos en un programa de desarrollo rural (PRODERNEA, 1999-2007).

Marcos Andrés Urcola (CONICET-UNR)

En el actual debate sobre la agricultura familiar confluyen miradas contrapuestas respecto de quiénes son los sujetos que la integran, el tipo de apoyo que se les debe dar y el rol que este sector debería cumplir en el desarrollo regional. El presente artículo pretende contribuir a este debate, analizando información generada en el marco de la ejecución de un programa de desarrollo rural. Con el fin de aportar elementos empíricos en torno a la caracterización e identificación de la agricultura familiar y generar nuevas preguntas e hipótesis sobre el tipo de instrumentos de política dirigidos hacia el sector, se tomó como referencia al Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noreste Argentino (PRODERNEA, 1999-2007). La selección de este programa habilitó el estudio concreto de los productores familiares identificados como destinatarios de sus acciones, ofreciendo la posibilidad de reflexionar sobre sus principales problemáticas y tensiones operativas. El trabajo presenta un encuadre metodológico de tipo cualitativo con un diseño flexible, recurriendo al análisis y sistematización de fuentes documentales primarias del programa y a entrevistas informales abiertas a referentes de la gestión técnica del mismo y de las organizaciones de productores beneficiarias.

Palabras clave: Agricultura familiar, Desarrollo rural, PRODERNEA.

1- Introducción

A pesar de su importancia académica, la “agricultura familiar” no ha sido históricamente un sujeto o tema relevante de la agenda política del sector agropecuario argentino, sino más bien un agente residual de la misma. En la década de 1990 dicho concepto era casi ajeno al vocabulario del desarrollo rural, frente a categorías como las de pequeño productor o minifundista (Márquez, 2007), mientras que en la actualidad aparece como una noción más abarcadora que pretende integrar las categorías ya existentes en el medio rural tales como campesino, colono, chacarero o productor familiar capitalizado y aún a trabajadores rurales y población rural con actividades no agrarias.

La noción empieza a circular con fines prácticos y políticos a partir de determinados acontecimientos como la *Reunión Especializada de la Agricultura Familiar* (REAF) del MERCOSUR durante los años 2004 y 2005 y el *Foro Nacional de la Agricultura Familiar* (FoNAF) inaugurado en diciembre de 2005 y formalizado en marzo de 2006. Tal como sostiene Soverna *et al.* (2008), lo novedoso de estos espacios no tuvo que ver con el uso del concepto, sino con que el mismo apareciera asociado a la necesidad de definir políticas diferenciales hacia el sector.

La importancia de la agricultura familiar como categoría socio-económica y política ha ido creciendo desde entonces con una clara jerarquización de la “cuestión” a partir de la creación de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar en 2008 (y su posterior elevación al rango de Secretaría con la creación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca en 2009), la formulación de programas específicos de investigación y desarrollo (como el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar -CIPAF- del INTA en 2005), el rediseño de los programas heredados de la década de 1990 (PSA, PROINDER, PRODERNEA, PRODERNOA, Minifundio, PROHUERTA, Cambio Rural, entre otros) y la reciente sanción (en 2014) de la ley 27.118 de “*Reparación Histórica de la Agricultura Familiar para la construcción de una Nueva Ruralidad en la Argentina*”.

A pesar de la gran notoriedad que fue ganando esta categoría en el marco de los mencionados procesos político-institucionales, la agricultura familiar es una categoría aún en construcción. Según Schiavoni (2010), su definición y sus alcances son objeto de múltiples discusiones entre científicos sociales, técnicos, funcionarios de la administración pública y organizaciones agrarias. La gran variedad de actores incluidos bajo la noción de agricultura familiar, genera una serie de interrogantes vinculados con las formas de identificación empírica de estos sujetos en la formulación y reformulación de los programas de desarrollo rural. Por ello, como bien indica Paz (2010), en el actual debate sobre la agricultura familiar confluyen miradas contrapuestas respecto de quiénes son los sujetos que la integran, el tipo de apoyo que se les debe dar y el rol que este sector debería cumplir en el desarrollo regional.

A la falta de consenso en torno a esta definición, hay que agregar la falta de información censal más actualizada. El último registro considerado como válido por técnicos y académicos es el Censo Nacional Agropecuario del año 2002.¹ Tomando como base dicho Censo, los estudios de PROINDER-IICA (Obstchatko *et al.*, 2007 y Obstchatko, 2009) se constituyen en los dos estudios oficiales de referencia para medir el peso económico y social de la agricultura familiar en la Argentina del último tiempo.²

Recientemente (2014), el *Registro Nacional de la Agricultura Familiar* (ReNAF, creado en 2007 y puesto en marcha en 2009) ha ofrecido nueva información respecto de la realidad nacional y regional

¹ Si bien se realizó un censo agropecuario en el año 2008, durante la realización del mismo se desató el enfrentamiento entre organizaciones rurales (Sociedad Rural, Federación Agraria Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas y Confederación Intercooperativa Agropecuaria) y gobierno nacional por la propuesta de aumento de las retenciones sobre granos y carne vacuna que dificultó el relevamiento de la información censal, quedando muchos establecimientos y hectáreas sin cubrir. Debido a estas circunstancias, se sigue tomando como referencia válida los datos suministrados por el Censo de 2002.

² El último de éstos estudios (Obstchatko, 2009) identificó 251.116 establecimientos de agricultura familiar (75.3% del total de establecimientos del país), ocupando 30,9 millones de hectáreas (17,7% de la superficie bajo producción). Dichos agricultores representan entre el 85 y el 94% de los establecimientos que producen tabaco, algodón, yerba mate, caña de azúcar, papa, cebolla, acelga y tomate y más del 50% entre los que producen granos (maíz, soja, trigo y girasol). También generan el 64 % del empleo total agropecuario y el 27% del valor de producción del sector.

de la agricultura familiar, aunque con un alcance limitado por su carácter de registro “voluntario” para el acceso a programas y políticas (fundamentalmente de la Subsecretaría de Agricultura Familiar)³ y adoptando una definición diferente respecto de la del estudio de PROINDER-IICA (su unidad de registro y análisis es el Núcleo de Agricultura Familiar -NAF-, asimilable al de hogar en los censos de población).⁴

La clasificación de unidades o establecimientos de agricultura familiar ha sido uno de los recursos metodológicos en torno a los que han girado las discusiones académicas para su identificación y medición estadística en los territorios rurales. No obstante, es pertinente advertir que el uso de tipologías ha derivado en ocasiones en la cosificación de las mismas, es decir, en tomar al tipo social como cosa real o como sujeto inerte e invariable, haciendo un uso acrítico y desmedido de las categorías, sin tener en cuenta el grado de representatividad que poseen las mismas en relación al sujeto social que pretenden describir o incluir en el marco de una política. Por estos motivos se hace necesario buscar reflexiones sobre las bases teóricas y empíricas que sustentan a esta forma socio-productiva específica.

En el marco del proyecto de investigación sobre *La Agricultura Familiar en las políticas de desarrollo rural en Argentina (1990-2015)*⁵ nos hemos propuesto analizar, entre otras cosas, los procesos de producción y circulación de la categoría “agricultura familiar” en el marco de las políticas de desarrollo rural y sus implicancias teóricas y empíricas en términos de asistencia económica, técnica y organizacional sobre los productores-beneficiarios. El análisis de información generada en el marco de la ejecución de los programas de desarrollo sobre los destinatarios, primero identificados como pequeños productores y luego como agricultores familiares, puede resultar un aporte valioso para la caracterización empírica de los sujetos aglutinados bajo dicha categoría, así como también a la identificación de sus principales dificultades para el desarrollo en los diversos territorios rurales del país.

Para el logro de sus objetivos, cada programa hace su recorte de la realidad, seleccionando y tipificando los sujetos destinatarios de sus acciones, bajo diversos supuestos teórico-metodológicos que guían su ejecución. De este modo, la caracterización de los productores destinatarios de un programa nos ofrece una visión parcial del universo de la agricultura familiar, pero también nos da la

³ Tal como señala Craviotti, los productores con características más cercanas al mundo campesino son los que se han inscripto mayoritariamente en el ReNAF (2014:189), cuestión que estaría dejando afuera la gran diversidad de formas productivas intermedias que existen entre un productor típicamente familiar y otro de tipo empresarial.

⁴ Para marzo de 2014 el Registro declara un total de 86.721 NAF en todo el territorio nacional (en contraste con las 250.000 EAP familiares del estudio de PROINDER-IICA) a los que define como “la persona o grupo de personas, parientes o no, que habitan bajo un mismo techo en un régimen de tipo familiar; es decir, comparten sus gastos en alimentación u otros esenciales para vivir y que aportan o no fuerza de trabajo para el desarrollo de alguna actividad del ámbito rural. Para el caso de poblaciones indígenas el concepto equivale al de comunidad” (ReNAF, 2014: 4).

⁵ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Instituto de Investigaciones, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario.

posibilidad de indagar sus principales problemáticas y tensiones operativas en el marco de un instrumento de política específico. Como bien indica Craviotti (2014:181), los significados de un concepto están ligados a los usos que se les otorgue en diferentes ámbitos y contextos discursivos. De este modo, en el marco de la ejecución de un programa o una política, existe un ejercicio de mediación efectuada por técnicos, funcionarios y destinatarios que necesariamente ofrece matices a las definiciones y categorizaciones operativas formales.

En este sentido hemos tomado como referencia el *Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noreste Argentino* (PRODERNEA, 1999-2007), que, por sus características particulares, reúne las condiciones de representatividad para aproximarnos al estudio de las implicancias teóricas y empíricas de la utilización de la familia agricultora como eje central del desarrollo de las unidades productivas agropecuarias y del territorio rural.

Dicho programa fue gestado en la década de 1990 y presenta un cambio significativo en cuanto a su funcionamiento y enfoque a partir de 2003, tomando como población objetivo a los pequeños productores en condiciones de pobreza de las provincias del noreste argentino (Misiones, Chaco, Formosa y Corrientes) a los que, luego comenzó a identificar como agricultores familiares, para brindarles asistencia económica (créditos y aportes no reembolsables), técnica (capacitación) y de fortalecimiento de sus organizaciones.

El mismo merece ser especialmente valorado en cuanto a la producción de conocimiento y a la generación de fuentes documentales, tanto en términos de pensar la gestión del desarrollo rural como del impacto de su accionar sobre la población objetivo. Durante la implementación del programa y luego de su finalización se realizaron un conjunto de análisis y evaluaciones con enfoques participativos a partir de trabajos técnicos preparados por los equipos del proyecto y organizaciones de la sociedad civil (entidades académicas y consultores individuales) para analizar temas estratégicos y evaluar diferentes componentes y actividades ejecutadas (PRODEREA-UNC, 2008). También se realizaron estudios de base de la población beneficiaria, relevamientos para determinar la evolución de los ingresos y activos de la misma (Neiman, 2007; Novacovsky, 2007a y 2007b) y una serie de sistematizaciones de experiencias productivas y organizacionales (CRISOL, 2006a y 2006b; CIET, 2007a y 2007b; CEDES, 2007).

En el presente trabajo nos abocaremos al análisis de dichas fuentes documentales con el objeto de aportar elementos empíricos en torno a la caracterización e identificación de la agricultura familiar y generar nuevas preguntas e hipótesis que enriquezcan el debate actual sobre el tipo de instrumentos de política pública dirigidos hacia el sector.

El estudio presenta un encuadre metodológico de tipo cualitativo con un diseño flexible, recurriendo al análisis y sistematización de fuentes documentales primarias del mismo (evaluaciones *ex ante*, de

medio término, de reorientación y de terminación de los proyectos del FIDA, Manuales Operativos, Informes de Gestión, sitios Web oficiales, informes de evaluación de resultados e impacto, sistematización de experiencias, etc.) y a entrevistas informales abiertas a referentes del programa y de las organizaciones de productores-beneficiarias.

2- El Programa de Desarrollo Rural para las Provincias del Noreste Argentino (PRODERNEA, 1999-2007)

El programa que hemos seleccionado para este trabajo corresponde a las acciones destinadas al financiamiento de proyectos de desarrollo rural en el marco de convenios entre el gobierno argentino y el *Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola* (FIDA),⁶ cuyos primeros antecedentes se remontan a principios de la década de 1990 con la implementación del Programa de Crédito y Apoyo Técnico para Pequeños Productores del Noreste Argentino (PNEA).⁷

De los seis programas de desarrollo rural financiados con fondos del organismo en Argentina (y contraparte del presupuesto nacional y las provincias intervinientes), tres han desplegado acciones de apoyo y asistencia hacia los pequeños productores o agricultores familiares de las provincias del NEA (Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones).⁸ La mayor presencia de explotaciones familiares, de generación de empleos rurales y de condiciones de pobreza en dicha región del país (junto con el NOA) han justificado la mayor atención de los programas FIDA hacia estos sectores productivos (FIDA, 2009).

Según el estudio de Obschatko *et al.* (2007) la presencia de Pequeños Productores (PP) representa el 80 % de las EAP del Noreste argentino y el 25% de los PP del país.⁹ Las mismas ocupan el 20% de la superficie agropecuaria de la región, con una superficie media por explotación que varía considerablemente en cada provincia: en Chaco y Formosa la superficie media de los PP ronda las 127 hectáreas, mientras que en Corrientes y Misiones éstas son de 56 y 33 hectáreas respectivamente.

⁶ El FIDA se crea en el año 1977 como una agencia internacional de financiamiento especializada de la Organización de Naciones Unidas (ONU), cuyo interés se vincula con la erradicación de la pobreza rural a través de la financiación de programas de desarrollo rural.

⁷ Dicho organismo inició sus actividades en Argentina en el año 1983 en respuesta a una solicitud del gobierno nacional para realizar un proyecto de desarrollo rural en el norte del país. El préstamo fue aprobado cinco años después para dar origen al PNEA, cuya ejecución se hizo efectiva en 1991 hasta su culminación en 1996. Este programa fue uno de los primeros proyectos de desarrollo rural de la Argentina con financiamiento externo. Desde 1996 hasta la actualidad, el FIDA ha aprobado otros cinco proyectos, de los cuales cuatro han concluido (PRODERNEA, PRODERNOA, PRODERPA y PRODEAR) y uno se encuentra vigente (PRODERI).

⁸ PNEA, PRODERNEA y PRODEAR. Este último tiene alcance nacional, pero estableciendo a las provincias del NEA como áreas prioritarias de su acción.

⁹ Las autoras definieron a las explotaciones agropecuarias de *pequeños productores* como “aquellas en las que el productor o socio trabaja directamente en la explotación y no emplea trabajadores no familiares remunerados permanentes” (Obschatko *et al.*, 2007: 14). Con esta definición, entienden que la expresión “pequeño productor” es equivalente a la de “productor familiar”.

Según este mismo estudio, el 60% de las EAP de dicha región se encuentra en condiciones de pobreza (ver Cuadro 1).

Cuadro 1: EAP de PP en las provincias del NEA

Provincias	EAP Totales	EAP PP	% PP	EAP Pobres	%
Chaco	16.898	12.983	77	7731	46
Corrientes	15.244	10.929	72	8668	57
Formosa	9.962	7.290	73	7066	71
Misiones	27.955	24.249	87	17718	63
Total NEA	70.059	55.451	79	41183	59

Elaboración propia en base a Obschatko *et al.*, 2007.

Con el fin de incidir en este contexto, el PRODERNEA inició su ejecución en enero de 1999 en la provincia de Misiones y posteriormente se incorporaron las provincias de Chaco, Formosa y Corrientes. Tuvo una reformulación en su diseño a partir del año 2003 y su actividad se prorrogó hasta junio de 2007. El mismo sólo alcanzó su plena ejecución a partir del año 2003 luego de haber sido reorientado y adecuado a las nuevas condiciones socio-económicas reinantes en las provincias de la región tras la crisis de 2001.¹⁰

El objetivo del proyecto era contribuir a la superación de las condiciones que generan la pobreza rural en las cuatro provincias del NEA, potenciando las capacidades productivas de los recursos humanos y naturales de los pequeños productores y población aborigen de la región, a través del aumento sostenible del ingreso y de la capacidad de autogestión.

Con este fin, el programa ha promovido metodologías de intervención grupales a través de la elaboración de proyectos asociativos de diferente tipo, en la búsqueda de ofrecer y propiciar alguna alternativa para compensar las desventajas competitivas con otros actores de mayor escala y mejorar en términos generales sus condiciones de vida a partir de acciones comunes.

Inicialmente se tomaba como población objetivo a los productores agropecuarios. No obstante, durante la misión de reorientación del programa (FIDA, 2002) se acordó clarificar y ampliar el alcance de la población objetivo, entendiéndose por estos a todos los pobladores pobres rurales del

¹⁰ Al igual que lo ocurrido en el PNEA años antes, el PRODERNEA necesitó ser reorientado a partir de una misión del FIDA en 2002, debido a que luego de 4 años de ejecución había una baja incorporación de beneficiarios al proyecto, un lento desarrollo de los componentes, la incorporación formal de sólo dos de las cuatro provincias en las que se desarrollaba el proyecto, y finalmente el no cumplimiento por parte del gobierno argentino de los compromisos de contraparte asumidos (FIDA, 2002). EL 83% de los beneficiarios totales de crédito y asistencia técnica y el 87% de los beneficiarios de capacitación corresponden a las acciones realizadas a partir de la reorientación de 2003 (CEDES, 2007: 30-31).

área del proyecto y no solamente a los productores agropecuarios. De este modo, el PRODERNEA tomó como beneficiarias a todas las familias rurales pobres del NEA que habitaban en los predios rurales o en asentamientos de menos de 2.000 habitantes con cierta dotación de recursos productivos y capacidad de gestión con dificultades para el ingreso a los mercados.¹¹

La experiencia del PNEA, en el que se atendió con crédito a población rural que no estaba en condiciones de devolverlo y la existencia del PROINDER y el Programa Social Agropecuario (PSA) para la atención de los pequeños productores más pobres en la región, orientaron el PRODERNEA hacia un universo de productores más capitalizados, y por lo tanto con necesidades de financiamiento más importantes (plantas extractoras o procesadores de miel, enfardadoras, etc.),¹² que podríamos asimilar a los pequeños productores capitalizados (Tipo 1) o de reproducción simple (Tipo 2) del estudio de Obschatko *et al.*, (2007).¹³

Si bien el programa presentó un enfoque inicial centrado en la escasez predial y económica de los productores, en el transcurso del mismo se registraron una serie de procesos de discusión llevados adelante por técnicos y responsables de la gestión nacional y provincial, que pusieron en tela de juicio la estrategia de intervención centrada en grupos poblacionales definidos exclusivamente como “pobres” e “improductivos”.¹⁴ Esto derivó en una comprensión más amplia del tipo de productor incluido como sujeto del programa al que comienza a identificarse como agricultor familiar, en contraste con la noción de pequeño productor minifundista que hacía hincapié en las condiciones de pobreza o escasez en el marco del PNEA y primera etapa del PRODERNEA (1999-2003).

A pesar de este interesante viraje desde la noción de minifundista a la de agricultor familiar y de los detallados criterios de selección de beneficiarios indicados en los documentos de formulación del programa, hay que señalar que, en términos prácticos, el agregado “familiar” de los agricultores ha descansado mayoritariamente en equiparaciones escasamente objetivadas y dependiendo de las

¹¹ Para ello, como criterio de selección, se tomaban en cuenta los ingresos netos familiares que no debían superar el equivalente a US\$ 2.500 anuales o US\$ 500 anuales de ingresos netos individuales y un patrimonio (excluyendo tierra y vivienda) inferior al equivalente a US\$ 7.500. Para el caso específico de los pequeños productores agropecuarios se tenía en cuenta que el beneficiario trabajara directamente su finca de hasta 25 hectáreas en explotación con uso predominante de mano de obra familiar e ingresos familiares provenientes de la explotación con posible complemento de ingreso extraprediales de algún miembro.

¹² Mientras el promedio del crédito otorgado a los productores por el PSA era de \$2.600,- mayoritariamente orientado a procesos productivos, en el PRODERNEA ascendía a \$5.600,- con destino principal a las inversiones de capital.

¹³ Definen tres estratos de pequeños productores (PP): un estrato superior de unidades familiares capitalizadas (Tipo 1) que pueden evolucionar económicamente y sus carencias se vinculan con la falta de acceso a servicios de apoyo a la producción (asistencia técnica, comercial y financiera); un estrato intermedio (Tipo 2) de productores familiares (campesinos o de reproducción simple) cuya escasez de recursos sólo les permite mantenerse en la actividad sin posibilidades de crecimiento y con algunos rasgos de pobreza como la falta de acceso a servicios sociales básicos; y un estrato inferior de productores familiares pobres o de subsistencia (T3) cuya dotación de recursos no les permite vivir exclusivamente de la explotación y mantenerse en la actividad, presentando múltiples necesidades básicas insatisfechas (NBI) (Obschatko *et al.*, 2007: 37). Los beneficiarios del PSA y que figuran mayoritariamente en el ReNAF pertenecen al estrato inferior (Tipo3) de esta clasificación.

¹⁴ En este proceso de debate participaron más de 400 productores de ambos sexos y 70 técnicos de las provincias (Márquez, 2005).

apreciaciones de los técnicos y promotores del programas en el territorio.

De acuerdo al informe de terminación del programa (FIDA, 2008), durante su ejecución alcanzó con sus servicios a un número global de 11.072 familias beneficiarias directas, integradas por un total de 46.502 personas y conformó 532 grupos de productores, con 3.370 integrantes.

Como resultado de la ejecución del Fondo de Apoyo a Comunidades Aborígenes (FACA) brindo asistencia a 55 grupos de aborígenes con 5.890 integrantes, beneficiando a familias Wichí, Pilagá, Toba y Mocoví de la región, con proyectos de mensura y titulación de tierras, de autoconsumo y producción agrícola, artesanal y apícola para la generación de ingresos y de infraestructura básica comunal (agua y energía eléctrica). No obstante, si los presupuestos reflejan de algún modo el orden de importancia de las cuestiones a atender por el programa, podemos observar que a este Fondo se destinó sólo el 13% del total invertido, mientras que los componentes de asistencia técnica y crediticia destinados mayoritariamente hacia los productores agropecuarios (criollos) representaron alrededor del 67% (SAGPyA-FIDA, 2008). Es decir, la mayoría de los fondos se concentraron en los proyectos productivos de los 532 grupos financiados por el programa (FIDA, 2008).

Casi el 90% de los proyectos financiados con créditos del PRODERNEA tuvieron como destino la producción primaria animal y vegetal, destacándose mayoritariamente la actividad ganadera vacuna, caprina y porcina (52%) por sobre la agrícola (24%) y siendo muy reducido el número de proyectos vinculados a la producción agroindustrial o de artesanías, la oferta de servicios o la comercialización.¹⁵

Los componentes del programa estuvieron claramente orientados a la consolidación de los aspectos vinculados con la producción para el mercado como estrategia para la mejora de los ingresos de los productores y sus familias.

El acceso a crédito y apoyo técnico que ha propiciado el programa fue destacado por los productores beneficiarios como uno de los aspectos positivos para la mejora de la productividad mediante la inversión en tecnología, equipamiento y bienes de capital agrícola-ganaderos (PRODERNEA-UNC, 2008). Esto constituye un resultado destacable del programa al lograr el acceso al financiamiento y la asistencia técnica de sectores tradicionalmente excluidos de esta posibilidad.¹⁶

¹⁵ La promoción, formulación y seguimiento de proyectos y la organización de grupos de beneficiarios descansó principalmente en el personal técnico del programa asignado o contratado por las provincias. Los mismos representaron la cara visible de los proyectos financiados por el programa en el territorio. Casi la totalidad de los técnicos de campo eran graduados universitarios de agronomía y veterinaria. Por ello, la asistencia técnica se concentró mayormente sobre los aspectos productivos agronómicos o ganaderos.

¹⁶ Según los estudios de impacto del programa, casi la totalidad de los productores beneficiarios recibió crédito (90 %), mientras que sólo el 10 % de los productores no beneficiarios de la región cuenta con algún tipo de crédito. Lo mismo puede decirse respecto del apoyo técnico, ya que sólo 20% de los no beneficiarios accede a algún tipo de apoyo (asesoramiento técnico, contable, capacitación, o asistencia del INTA), mientras que entre los beneficiarios el 90% ha recibido asistencia no monetaria para la producción (Neiman, 2007; Novacovsky, 2007a y 2007b; CEDES, 2007).

En contraposición, y a pesar de algunas experiencias “exitosas”,¹⁷ el tema de la comercialización de la producción se presenta como uno de los temas problemáticos destacados por los productores que han participado del programa, señalando que la asistencia técnica brindada ha permitido “producir mejor”, pero no “vender mejor” (PRODERNEA-UNC, 2008).

La información registrada sobre resultados del programa permite señalar, entonces, la perspectiva productivista del mismo, en tanto sus acciones se han dirigido principalmente a mejorar y/o potenciar las capacidades productivas prediales con fines de comercialización como estrategia para el incremento de los ingresos de los productores y sus familias.

3- Características socio-productivas de los beneficiarios del programa

Tal como sostiene Tsakoumagkos (2008), uno de los rasgos distintivos de la pequeña producción agropecuaria argentina es la heterogeneidad o *pluriescalaridad* de las unidades económicas. Esta dimensión nos permite visualizar la pluralidad de escalas de unidades productivas que se insertan de diferentes formas en la producción agropecuaria. Y es una de las características que hace más compleja la medición e identificación empírica de la producción familiar para la elaboración y ejecución de instrumentos de política.

A pesar de que la mayoría de las EAP de la región NEA reúnen la condición de ser familiares, es decir, cuenta con el trabajo directo del productor o socio y no contratan trabajo no familiar permanente,¹⁸ la diversidad del tamaño predial, de sus formas de tenencia, orientación productiva e inserción comercial nos obliga a señalar que en términos empíricos presentan más diferencias que semejanzas, siendo la heterogeneidad y desigualdad socio-productiva uno de sus rasgos constitutivos.¹⁹

¹⁷ Cabe señalar que durante el período analizado se realizó en Mercedes (Corrientes) el primer remate ganadero de productores de pequeña escala, actividad coordinada por técnicos del INTA y PRODERNEA que benefició a más de 100 productores rurales (CRISOL, 2006a). También debe mencionarse el Proyecto para el acceso a mercados denominado PROMER. El mismo fue una experiencia piloto generada desde el PRODERNEA, orientada al desarrollo de pequeños productores frutihortícolas y a la construcción de un vínculo estable con los puesteros del Mercado de Concentración de Corrientes por medio de un fondo de fideicomiso (CRISOL, 2006b). Otra experiencia destacada fue la instalación de un frigorífico exportador de carne en la región del impenetrable chaqueño, resultado de un convenio entre el gobierno provincial y el de Trento (Italia), donde los productores caprinos apoyados y agrupados por el PRODERNEA podían comercializar su producción en mayor escala.

¹⁸ Así lo demuestran algunos estudios nacionales y regionales específicos: Obschatko *et al.* (2007), Obschatko (2009), Tsakoumagkos (2008), Schiavoni (2012). Poniendo en cuestión el límite de tres *Trabajadores No Familiares Permanentes* (TNFP) como criterio para la identificación de EAP familiares elaborado por el Foro Nacional de la Agricultura Familiar (FoNAF, 2006), Tsakoumagkos (2008: 7-8) sostiene que ese número sobrepasa al promedio nacional de TNFP por EAP, incluso en las unidades empresariales. Además, sostiene que dicho número está por encima del promedio nacional de trabajadores permanentes totales (familiares y no familiares) que es de 2,3. Para el caso del NEA el promedio de personas ocupadas por EAP es levemente superior al nacional (2.4), pero con un promedio de TNFP inferior. El promedio de TNFP por EAP a nivel nacional es de 0.7, mientras que en el NEA este promedio es de 0.4 (Chaco 0.4, Corrientes, 0.7, Formosa 0.3 y Misiones 0.2).

¹⁹ El concepto de heterogeneidad hace alusión en general, a las distintas formas que puede adoptar un mismo objeto o sujeto social, mientras que la categoría desigualdad supone la apropiación diferencial de bienes materiales, culturales y simbólicos por parte de sujetos sociales concretos (Aranguren, 2012).

En el siguiente cuadro (2) se presenta el *rango de tamaño* de EAP de los productores beneficiarios del programa, donde se puede apreciar que el 55% de los mismos tenían hasta 25 hectáreas en explotación, mientras que el 18% contaba con entre 26 y 50 hectáreas y un 27% con más de 51 hectáreas. En todas las provincias se privilegia el rango de hasta 25 hectáreas, sin embargo es significativo también el porcentaje de productores de más de 51 hectáreas.

Cuadro 2: Tamaño de EAP de Beneficiario del PRODERNEA

Tamaño EAP (en has.)	Misiones	Corrientes	Chaco	Formosa	NEA
0 a 25	50%	56%	66%	50%	55%
26 a 50	24%	22%	13%	11%	18%
51 y más	26%	22%	22%	39%	27%

Cuadro de elaboración propia en base a Neiman, 2007 y

Navacovsky, 2007a y 2007b

Tal como indica el informe de Novaconvsky (2007b), la inclusión de EAP mayores a las 50 hectáreas entre los beneficiarios formoseños parte de la no correspondencia entre las condiciones de pobreza y el tamaño de las explotaciones en estas provincias, dados los diferenciales en la calidad de los suelos y el clima. Por estos motivos, es importante tener en cuenta, además, los niveles de capitalización, diferenciando los límites de superficie cultivada y cabezas de ganado que pueden tener estos productores de acuerdo a las diversas características agroecológicas del territorio nacional. La mayoría de los beneficiarios contaba con tractor y maquinarias para la realización de sus actividades aunque con diversos años de antigüedad y nivel de tecnificación.²⁰

Según la encuesta realizada a 615 productores beneficiarios del PRODERNEA en las cuatro provincias (CEDES, 2007), la *forma de acceso a la tierra* que predomina es la propiedad y en segundo orden la ocupación y el arrendamiento (ver Cuadro 3). En Formosa y Corrientes es relevante el porcentaje que combina alguna de estas formas (propiedad-ocupación-arrendamiento). En Chaco y Misiones la ocupación y el arrendamiento juntos son más relevantes que la propiedad.

**Cuadro 3: Relación jurídica con la tierra de los productores
integrantes de grupos PRODERNEA**

Forma jurídica	Misiones	Formosa	Corrientes	Chaco	Total

²⁰ Uno de los motivos que suscitó la gestión de los créditos por parte de los productores de la región, fue la necesidad de renovar o adquirir nuevos equipamientos para mejorar la producción.

					NEA
Propiedad	37%	50%	46%	35%	45%
Arrendamiento	1%	3%	7%	30%	10%
Ocupación	38%	0%	3%	27%	32%
Aparcería	0%	0%	0%	0%	0%
Comb. de estas formas	0%	24%	11%	1%	4%
Otras formas	2%	5%	5%	7%	5%
S/D	0%	0%	16%	0%	3%

Elaboración propia en base a CEDES, 2007.

A pesar de la preponderancia observada respecto de la propiedad de la tierra, según el estudio de impacto del programa (Nvacovsky, 2007a y 2007b), entre 2003 y 2007 se observa en Corrientes y Formosa una notoria disminución en la proporción de tierras propias entre los productores. En Misiones es relevante el porcentaje de productores sin tierra que recurre a diversas formas de ocupación (40%), cuestión que se condice con los datos arrojados por otros estudios recientes (Craviotti, 2011: 94, Schiavoni, 2012: 61; ReNAF, 2014: 32).

En cuanto a la *orientación productiva* de las explotaciones, pueden observarse variaciones que se vinculan con la diversidad ecológica, social y productiva de los territorios rurales que integran las provincias del NEA (ver Cuadro 4).

Cuadro 4: Actividades productivas en EAP de Beneficiarios del PRODERNEA

Actividad productiva	Misiones	Chaco	Corrientes	Formosa
	EAP %	EAP %	EAP %	EAP %
Cultivos anuales	75	57	67	40
Cultivos permanentes	64	7	22	0
Ganadería bovina	93	45	71*	59*
Otra ganadería	86	78		
Subproductos agrícolas	46	6	6	0
Subproductos ganaderos	84	42	24	16

Elaboración propia en base a Neiman (2007) y Novacovsky (2007a y 2007b)

* En estos casos se contabiliza la actividad ganadera total (bovina, caprina, ovina, porcina, etc.).

De acuerdo a la información presentada, con excepción de Misiones, se observa cierto predominio de la actividad ganadera por sobre la agricultura en la región, cuestión que puede verificarse también por el mayor número de proyectos destinados a financiar la producción animal en el marco del programa.

También se observa cierta tendencia a la especialización productiva predial. Tal como señala Novacovsky (2007a y 2007b), en Formosa y Corrientes, la actividad agropecuaria de cada EAP pierde diversidad entre los años 2003/4-2007 (el promedio de actividades pasó de tres a dos entre los beneficiarios del programa). Dicha caída está protagonizada principalmente por las actividades agrícolas, que determinan un aumento en la importancia de la ganadería para la generación de ingresos. Particularmente se observa una disminución en cultivos permanentes y la elaboración de subproductos (tanto agrícolas, como ganaderos).

Se registra un aumento importante en la proporción de explotaciones que realiza sólo una actividad,²¹ lo cual es esperable que tienda en el corto plazo a aumentar la heterogeneidad entre los mono productores disminuyendo los ingresos promedio de este grupo. Los datos del estudio muestran que los ingresos brutos y netos de los productores son significativamente mayores cuando se realizan dos o más actividades prediales.

En cuanto a las *estrategias de comercialización*, el 74% de los beneficiarios de programa vendía su producción localmente o dentro del departamento con estrategias de comercialización prevalentemente individuales (en el 66% de los casos) (CEDES, 2007).

El asociativismo rural que operó como estrategia de intervención del programa con la intención de mejorar sus condiciones de escala, intensificar su producción e insertar sus productos en el mercado, no parece haber tenido los efectos deseados en esta línea. La mayoría de los grupos se conformó informalmente con el fin de cumplir con los requisitos para acceder a los beneficios del programa y no lograron trascender sus acciones a la culminación del mismo (CEDES, 2007). Este grado de informalidad se vio reflejado en la imposibilidad de muchos productores de superar el individualismo de sus prácticas productivas y comerciales, cuestión que los posicionó desfavorablemente frente a otros actores territoriales y extra-territoriales con mayor capacidad de negociación.²²

²¹ Entre 2004 y 2007 el incremento de EAP que realizan una sola actividad en Corrientes es del 77% entre los beneficiarios del programa, mientras que en Formosa estos incrementos son del 210%. En 2004 el 40% de los productores correntinos realizaba más de tres actividades prediales y en 2007 este porcentaje se reduce al 13%. En Formosa el 30% realizaba más de tres actividades en 2004 y en 2007 este porcentaje se reduce al 8% entre los beneficiarios del programa (Novacovsky, 2007a: 22 y 2007b: 24).

²² El 14% de los grupos (de mayor antigüedad y formalidad organizacional) vendió el total de su producción en forma conjunta, el 12% vendió parte de su producción en forma conjunta y el 66% vendió su producción en forma individual. En cuanto a la compra de insumos, el 30% lo hizo en forma conjunta, el 25% compró parte de los insumos en forma

Con escasa o nula experiencia asociativa previa por parte de sus integrantes y gran homogeneidad interna (misma escala y tipo de producción),²³ los grupos del programa se han conformado entre un número reducido de actores (entre 5 y 7 productores) con relaciones de proximidad y parentesco que reflejaron la existencia de familias extensas en el territorio. Paradójicamente, este hecho, que refuerza la idea de una agricultura familiar en el territorio, no logró traducirse en prácticas conjuntas que les permita trascender el carácter fragmentado de sus acciones.

El criterio de adscripción territorial para la identificación de la agricultura familiar, tal como señala Schiavoni (2012), ha sido utilizado por muchos técnicos de los programas y organizaciones de productores para subsanar las dificultades de operacionalización de la categoría.

De este modo, la información registrada sobre los agricultores familiares destinatarios del PRODERNEA nos ofrece el panorama socio-productivo de pequeñas unidades agropecuarias, mayoritariamente en propiedad y con algún grado de capitalización, cuyas heterogéneas actividades prediales tienden a la especialización, con estrategias comerciales prevalentemente individuales y destinadas al mercado local/departamental, producto del escaso grado de desarrollo organizacional de sus acciones y pese al fuerte anclaje territorial-familiar de las mismas.

4- Condición pluriactiva de los productores beneficiarios

A la diversidad de estrategias de inserción agropecuarias que caracterizan al universo de productores familiares beneficiarios del PRODERNEA, es necesario sumar otro rasgo central para su identificación como es la diversidad de fuentes de ingresos o *pluriactividad*, es decir, la combinación de ocupaciones (prediales y extraprediales, agrarias y extraagrarias, salariales y no salariales) y fuente de ingreso que permiten la reproducción del grupo familiar en el medio rural.

Diversos autores (Neiman *et al.*, 2001; Craviotti, 2002; Tsakoumagkos, 2008; Schneider, 2009; Craviotti, 2011) sostienen que la pluriactividad es un mecanismo de persistencia de carácter estructural de la agricultura familiar y, por ello, coinciden en señalar la necesidad de tomar al hogar como unidad de análisis (y no al productor).²⁴

La diversificación de estrategias para la obtención de ingresos que despliega la totalidad del grupo familiar en los hogares rurales comienza a ser percibido como una de las estrategias de reproducción social de la agricultura familiar que se vinculan con características propias de este sujeto.

conjunta (los adquiridos con el crédito del programa) y el 45% no hizo compra conjunta de los mismos. (CEDES, 2007: 127-142).

²³ En el 46% de los grupos relevados, sus integrantes no contaban con ninguna experiencia asociativa previa. A estos se puede sumar un 15% de grupos donde la mayoría de sus integrantes no contaba con esta experiencia (CEDES, 2007).

²⁴ Se pone en cuestión el criterio que vincula al productor que trabaja directamente en la explotación como referencia empírica para la identificación de los agricultores familiares, sin hacer referencia a lo que ocurre con el resto del grupo familiar (Craviotti, 2014). A su vez, aseguran que el fenómeno de la pluriactividad circunscripto sólo al productor tienden a subestimar su importancia (Trakoumagkos, 2013).

Por ejemplo, algunos estudios señalan que las familias pluriactivas se distinguen por disponer de explotaciones más pequeñas y superficie útil más reducida respecto de las familias que se dedican exclusivamente a la agricultura. Tiene menor acceso a la propiedad como forma de tenencia, cuestión que obliga a las generaciones de jóvenes rurales a la búsqueda de alternativas ocupacionales por fuera de los predios. La diversificación de ocupaciones de los grupos familiares aparece asociada también a la producción de ciclos largos como la ganadería y los cultivos anuales, ya que requieren de otros ingresos para financiar el ciclo productivo y los gastos cotidianos del hogar (Craviotti, 2011; Pino, 2013).

Si bien la pluriactividad se asocia con la presencia de familias productoras de menor escala (en tierra y capital), esto no significa que tengan necesariamente menores ingresos que aquellos que se dedican exclusivamente a la actividad agropecuaria predial. Así lo demuestra el caso de los hogares de “productores pluriactivos intersectoriales” de Misiones (productores agropecuarios con inserción extrapredial no agropecuaria o mixta) en el estudio de Craviotti (2011: 100) que presentan ingresos brutos globales más elevados que el de los “productores puros”. Estos últimos cuentan con mayores ingresos derivados de la EAP pero inferiores ingresos totales.

Por ello, se describe a las estrategias pluriactivas como formas de maximización de los ingresos del hogar a partir del trabajo familiar cuyo centro de gravedad puede o no estar en la unidad productiva. De este modo, Tsakoumagkos (2008), señala que en las zonas con presencia campesina significativa como el NEA y el NOA hay mayor preponderancia del ingreso extrapredial salarial y en las zonas con presencia significativa de familias capitalizadas (Pampeana) hay mayor tendencia al ingreso extra-agrario por cuenta propia. También indica que en algunas zonas ganaderas campesinas como las del NEA los ingresos extraprediales se relacionan con la presencia del Estado como generador de empleos y recursos a través de programas socio-productivos (Idem: 19).²⁵

En este sentido, la noción de pluriactividad pone en tensión la primacía de la actividad agropecuaria predial en los territorios rurales y la relación entre el campo y la ciudad.

De acuerdo a la información analizada, podemos afirmar que las estrategias pluriactivas se encuentran integradas a la lógica de reproducción de buena parte de las familias comprendidas por el programa. En el 60 % de los grupos del programa se registra la presencia de trabajo extrapredial como estrategia reconocida por sus integrantes, aunque con marcadas diferencias de acuerdo a la provincia de procedencia de cada uno de estos grupos (CEDES, 2007). En algunas provincias dichos grupos presentan porcentajes más significativos, como Misiones y Corrientes, mientras que en Chaco es importante la proporción de grupos sin trabajo extrapredial (62 %).

²⁵ Así parece corroborarlo la información presentada por los Núcleos de Agricultura Familiar (NAF) inscriptos en el ReNAF (2014). El 52% de los NAF del NEA cuentan con ingresos prediales y extraprediales, el 25% sólo con ingresos extraprediales y el 17% sólo con ingresos prediales. El 42% de los ingresos extraprediales de estos NAF corresponde a transferencias estatales (pensiones, jubilaciones, seguro de desempleo, asignación universal por hijo, etc.).

Según los estudios de impacto del programa (Neiman, 2007 y Novacovsky, 2007a y 2007b), los ingresos prediales disminuyen su participación en el ingreso total entre los productores de todas las provincias. La generación de ingresos extraprediales se muestra potenciada por un incremento significativo en la participación laboral fuera de la EAP, aunque las ocupaciones extraprediales siguen estando concentradas en áreas rurales y se caracterizan por altos niveles de informalidad y precariedad. Entre las ocupaciones extraprediales más frecuentes se ubica el empleo estacional en el sector privado (empleados, jornaleros, peones). En Corrientes y Formosa cobra relevancia el acceso al empleo público que significa una mejor calidad de empleo frente a las opciones laborales del sector agrario.

De acuerdo a estos estudios, sin perder importancia el trabajo predial (para autoconsumo y comercialización), hay una marcada tendencia pluriactiva entre los beneficiarios del programa, con inserción ocupacional salarial dentro del sector agropecuario y el sector público.

La especialización o pérdida de diversidad productiva de las explotaciones señalada en el apartado anterior, también se vincula con estos procesos de diversificación de fuentes de ingreso extraprediales implícita en las estrategias de reproducción de las familias rurales.

En este contexto, se observa la existencia de estrategias de inserción laboral y subsistencia entre los productores de la región que, en algunos casos, privilegian la inserción en el mercado de trabajo antes que la valorización de los activos agropecuarios, para refugiarse nuevamente en la producción predial cuando cambian las condiciones del mercado laboral. De acuerdo a lo señalado en el marco del estudio de Novacovsky (2007a y 2007b) en Corrientes y Formosa, la proporción de hogares que superan condiciones de pobreza a partir de su trabajo fuera de la explotación es aún mayor a la que los supera por mero efecto de los ingresos prediales. Estos datos indican que el componente extrapredial del ingreso tiene en la actualidad un peso sustantivo en la situación social observada en el mundo rural.

Así, la pérdida de diversidad productiva agropecuaria puede influir en la disminución de sus ingresos prediales, pero combinada con la inserción en el mercado laboral de algunos o la mayoría de los integrantes del grupo familiar también puede derivar en estrategias de reproducción social que propicien procesos de crecimiento económico.

Por ello, a la heterogeneidad de rasgos socio-productivos que reúne los destinatarios del programa, habría que agregar necesariamente el carácter pluriactivo de sus estrategias domésticas de reproducción social, abriendo el interrogante sobre la importancia que todavía tiene la agricultura como actividad económica para viabilizar la reproducción social de las familias en el territorio rural.

5- Reflexiones finales

Uno de los rasgos definitorios de los pequeños productores incorporados como beneficiarios de los programas de desarrollo rural surgidos en la década de 1990 en Argentina ha sido la presencia de trabajo familiar y el acceso limitado al capital, identificando a los pobladores rurales del Norte con rasgos campesinos y situaciones de pobreza y a los de la región Pampeana, Cuyo y Alto Valle como productores familiares capitalizados. Esta visión generalizada y tradicional del espacio rural ha tendido a diferenciar a los productores en términos de su viabilidad económica (Murmis, 1994), y a simplificar y hacer invisible la variedad de formas en que los actores del agro nacional utilizan los recursos que tienen a su disposición (tierra, capital y trabajo) y articulan sus acciones en los territorios.

Dado que nuestro objetivo de análisis se vinculó con la circulación de la categoría “agricultura familiar” en el marco de los programas de desarrollo rural, seleccionamos un programa que nos habilitó al estudio concreto de los sujetos identificados bajo dicha categoría, ofreciéndonos la posibilidad de indagar sobre sus principales problemáticas y tensiones operativas.

A pesar de que la mayoría de las EAP de la región del NEA reúnen la condición de ser familiares, la diversidad de formas de inserción productiva, de generación de ingresos y de organización de sus actividades nos permite señalar que en términos empíricos presentan más diferencias que semejanzas. En este sentido, compartimos con Hernández e Intaschi (2010) la percepción de que el rasgo de “lo familiar” resulta sumamente escurridizo a la hora de tomarlo como único criterio objetivo para el diseño de políticas de desarrollo rural y en términos analíticos puede convertirse en una suerte de obstáculo epistemológico al momento de organizar tipologías de actores y sistemas socio-productivos.

De acuerdo a la información reunida sobre los productores beneficiarios del PRODERNEA, hemos indicado dos rasgos centrales que los tipifican como actores socio-económicos heterogéneos y desiguales a la vez: pluriescalaridad y pluriactividad.

Con ambas nociones podemos señalar que, a la pluralidad de estrategias y escalas productivas con que los agricultores familiares se insertan en la actividad agropecuaria, debemos sumar la combinación de fuentes de ingreso de diverso origen (predial/ extrapredial y agropecuario/no agropecuario) que permiten la reproducción del grupo familiar en el medio rural como otro de los rasgos que debe tenerse en cuenta en el diseño de los programas. La diversificación de estrategias para la obtención de ingresos que despliega la totalidad del grupo familiar en los hogares rurales debe ser percibida como una característica propia de este sujeto que pone en tensión la primacía de la actividad agropecuaria predial en los territorios rurales y la relación entre el espacio rural y el urbano.

De este modo, cabe interrogarse si la especialización productiva promovida por algunos programas y las estrategias pluriactivas de diversificación de las fuentes de ingresos de muchas familias productoras de la región no termina desplazando el perfil familiar de la explotación, debilitando una de sus características y ventajas socio-productivas específicas frente a otros actores de mayor tamaño (con proceso de “desfarmerización”, “descampesinización” y pérdida de biodiversidad agraria). La incorporación de los grupos familiares a la dinámica del capitalismo agrario puede tender a disolver sus condiciones y ventajas socio productivas específicas, quedando diluida la dimensión relacionada con otras formas de vida rural y de hacer agricultura que históricamente los ha caracterizado. Así, paradójicamente, podríamos estar asistiendo a un proceso paralelo de fortalecimiento institucional y debilitamiento estructural de la agricultura familiar en el país (Craviotti, 2014).

Teniendo en cuenta estos aspectos, es interesante la propuesta de Schneider (2014) para la clasificación de explotaciones familiares en el contexto rural latinoamericano. El mismo utiliza como criterios de diferenciación la combinación de dos variables: la procedencia de la mano de obra en la explotación (familiar, no familiar) y el nivel y origen de los ingresos de las unidades domésticas. Esto le permite distinguir tres tipos de agricultores familiares que identifica como: *agricultores familiares especializados* (cuyos ingresos provienen mayoritariamente de la actividad agropecuaria predial), *agricultores familiares diversificados o pluriactivos* (cuyos ingresos provienen parcialmente de la actividad agropecuaria predial) y *residentes rurales u hogares rurales* (cuyos ingresos de la actividad agropecuaria predial son escasos o nulos).

Dado que el contexto económico y social del agro actual se caracteriza cada vez más por su heterogeneidad, las políticas y programas que intervienen en dicho campo deben expresar también un abanico diversificado de formas de actuación cuya lógica varíe de un territorio a otro y de acuerdo a las necesidades específicas de los actores que en ellos interactúan. El nivel y origen de los ingresos de las familias rurales resulta un criterio pertinente para el diseño diferencial de las políticas públicas destinadas al sector, puesto que los criterios basados en rasgos prediales (orientación productiva, tamaño y forma de acceso a la tierra, etc.) tienen bajo nivel explicativo sobre su desempeño socio-económico y porque los programas con orientaciones prevalentemente productivas (que estimulan con créditos y subsidios el acceso a factores de producción), tal vez no sean los más indicados para aquellos agricultores pluriactivos o residentes rurales que, con igual presencia en los territorios rurales, cuentan con otras necesidades de asistencia.²⁶

²⁶ Para este tipo de agricultores o pobladores rurales, además de las políticas de acceso a activos productivos pueden ser pertinentes políticas de apoyo para mejorar el acceso a bienes no-tangibles como las tecnologías de la información y la comunicación (especialmente internet) y servicios educativos y de formación profesional. También de apoyo para mejorar la infraestructura y los servicios que inciden sobre las condiciones de vida en el medio rural (agua para consumo humano, servicios de salud, vivienda, etc.). Este último aspecto fue cubierto por el programa, pero con acciones focalizadas en las comunidades aborígenes.

Esto nos permite girar el eje analítico y de las acciones para el desarrollo rural desde el productor y la explotación hacia el grupo familiar, en un sentido similar al planteado por el ReNAF, y desde una orientación prevalentemente agraria hacia otra de carácter rural/territorial. En el primer caso, nos permite superar el tradicional binomio que relaciona “un productor con una explotación” que (al no contratar trabajo asalariado permanente) sería de tipo familiar, para ver la diversidad de relaciones entre familia y agricultura.²⁷ Y en el segundo caso, concebir el espacio territorial como un mundo de relaciones de cooperación y conflicto con base en lo rural, pero que trasciende la producción agropecuaria.

Teniendo en cuenta que la agricultura familiar no es una categoría estática que permanece fija, sino que trata de representar la realidad de grupos en procesos de transición “hacia” o “resistiendo la transición hacia” (Murmis, 1994) y que el eje agrario de la estrategia familiar de reproducción social, puede cambiar de acuerdo a las circunstancias del contexto social, cabe interrogarse si el criterio exclusivo de la presencia o no de trabajo familiar predial para explicar esta forma de producción agropecuaria en el marco de las políticas de desarrollo rural, puede ser matizado girando el eje hacia el modo en que los diferentes actores se insertan territorial y localmente en el medio rural, puesto que, en definitiva, es el territorio el lugar de reproducción de lo rural como “modo de vida” y no la sola existencia de mano de obra familiar en los predios. Es decir, el modo en que los habitantes del territorio (campesinos, comunidades aborígenes, familias agricultoras “modernas”, trabajadores y pobladores rurales) se organizan y articulan acciones para decidir sobre los usos sociales y productivos del espacio con cierto grado de *empoderamiento* respecto de otros actores del agro moderno con mayor capacidad de negociación y representación política y económica (agricultores empresariales, complejos agroindustrias, proveedores de insumos, agentes de comercialización, etc.). De este modo, la perspectiva territorial nos permite resaltar el otro eje importante que suele quedar diluido tras el carácter heterogéneo de los sujetos representados por la noción de agricultura familiar. Este se vincula con que la misma es una categoría política donde subyace la idea de la existencia de grandes asimetrías en materia de información, acceso a recursos y poder, representando la realidad de sujetos con fuerte presencia territorial, pero con escaso poder sobre la organización del mismo. En definitiva, como bien nos indican Lattuada, *et al.* (2012), lo central de la agricultura familiar como categoría no parece ser la familia ni la agricultura, sino la evidencia de que los sujetos a cargo de las actividades económicas rurales no son todos iguales y que aquello que los conforma de manera diferente es tanto su modo de hacer como su relación con el medio rural. En este sentido, es importante destacar la relevancia que el Estado y las acciones públicas le otorguen a la agricultura

²⁷ En esta línea, diversos estudio sobre la realidad de la agricultura familiar europea coinciden en la importante desvinculación entre familia y agricultura y vienen planteando la necesidad de diferenciar entre *hogares de agricultura individual* (en las que sólo hay una persona del grupo familiar comprometida con la EAP) y *hogares de agricultura familiar* (en los que al menos dos personas del grupo familiar trabajan en la EAP) (Camarero, 2014).

familiar en la región, no sólo para identificar y visibilizar a quiénes forman parte de este tipo de producción, sino para fomentar un modo de vida cuya consolidación nos permite pensar el desarrollo en términos de equidad.

6- Bibliografía

Aranguren, Cecilia (2012). *Transformaciones estructurales y estrategias de reproducción social en la agricultura familiar: acerca de la estrategia teórico-metodológica*. Documento de Trabajo (versión preliminar), Buenos Aires, Área Estratégica - Economía y Sociología, INTA.

Camarero, Luis (2014). “Familias, hogares y agricultura”, en *Agricultura Familiar en España*, Anuario 2014, Madrid, pp. 76-86.

CEDES (2007). *Diagnóstico sobre la contribución de PRODERNEA al capital social de los actores, sus organizaciones y comunidades*. Informe Final, Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Noviembre, Buenos Aires.

CIET (2007a). *Sistematización de la experiencia e intervención del PRODERNEA en la producción apícola en la Provincia de Formosa*. Informe Final, Centro Interdisciplinario de Estudios Territoriales (CIET), Octubre, Resistencia.

CIET (2007b). *Sistematización de la experiencia e intervención del PRODERNEA en la producción apícola en la Provincia de Chaco*, Informe Final, Centro Interdisciplinario de Estudios Territoriales (CIET), Octubre, Resistencia.

Craviotti, Clara (2002). “Configuraciones socio-productivas y tipos de pluriactividad: Los productores familiares de Junín y Mercedes”, en *Revista de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, N° 17, segundo semestre, pp. 93-117.

Craviotti, Clara (2011). *Argentina. Ocupación y fuentes de ingresos de los habitantes rurales. Un análisis a partir de las Encuestas de Niveles de Vida y Producción*. Buenos Aires, PROINDER-MAGyP.

Craviotti, Clara (2014). “La agricultura familiar en Argentina: nuevos desarrollos institucionales, viejas tendencias estructurales”, en Craviotti, Clara (Comp.), *Agricultura familiar en Lationamérica: continuidades, transformaciones y controversias*, Buenos Aires, Ciccus, pp. 175-204.

CRISOL Proyectos Sociales (2006a). *Sistematización y lecciones aprendidas de la experiencia Remate Feria. Ámbito de acción: Corrientes*. Informe final. Buenos Aires, Noviembre.

CRISOL Proyectos Sociales (2006b). *Sistematización y lecciones aprendidas del Proyecto PROMER. Ámbito de acción: Corrientes*. Informe final, Buenos Aires, Octubre.

FIDA-República Argentina (2002). *Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noroeste de Argentina (PRODERNEA)*. Informe Misión de Reorientación, Buenos Aires, Fondo Internacional

para el Desarrollo Agrícola (FIDA).

FIDA-República Argentina (2008). *Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noreste Argentino*. PRODERNEA. Informe de Terminación del Proyecto, Buenos Aires, Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), Febrero.

FIDA-República Argentina (2010). *Evaluación del Programa en el país*. Informe N° 2223-AR, Buenos Aires, Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA).

FIDA-República Argentina (2013). *El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola en los países de ingresos medios: el caso argentino*. Informe, Buenos Aires, Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), Julio.

FoNAF (2006). *Lineamientos generales de políticas públicas orientadas a la elaboración de un plan estratégico para la agricultura familiar*. Documento del Foro Nacional de la Agricultura Familiar (FoNAF), Buenos Aires, Agosto.

Hernández, Valeria; Intaschi, Daniel (2010). “Caleidoscopio socio-productivo en la pampa contemporánea: agricultura familiar y nuevas formas de organización productiva”, en López Castro, Natalia y Prividera, Guido (Comps.), *Repensar la agricultura familiar. Aportes para desentrañar la complejidad agraria pampeana*, Buenos Aires, Ciccus, pp. 223-247.

Lattuada, Mario; Márquez, Susana y Neme, Jorge (2012). *Desarrollo rural y política: reflexiones sobre la experiencia Argentina desde una perspectiva de gestión*. Buenos Aires, Ciccus.

Márquez, Susana (2005). *Una propuesta de estrategia de salida para el PRODERNEA*, PRODERNEA-PRODERNOA, Buenos Aires, Julio.

Marquez, Susana (2007). *Un año de Foro. Crónica, realizaciones y perspectivas del ejercicio de diálogo político desarrollada por el Foro Nacional de la Agricultura Familiar*, Buenos Aires, PROINDER.

Murmis, Miguel (1994). “Algunos temas para la discusión en la Sociología Rural Latinoamericana: reestructuración, desestructuración y problemas de excluidos e incluidos”, en *Ruralia, Revista Argentina de Estudios Agrarios de FLACSO*, N° 5, Buenos Aires, pp. 43-68.

Neiman, Guillermo; Bardomás, Silvia y Jiménez, Dora (2001). “Estrategias productivas y laborales en explotaciones familiares pluriactivas de la provincia de Buenos Aires”, en Neiman, Guillermo (Comp.). *Trabajo de campo: producción, tecnología y empleo en el medio rural*, Buenos Aires, Ciccus, pp. 76-100.

Neiman, Guillermo (Coord.) (2007). *Encuesta a productores agropecuarios de las provincias de Chaco y Misiones*. Informe final. PRODERNEA.

Novacovsky, Irene (2007a). *PRODERNEA. Evaluación de impacto, provincia de Corrientes*. Informe final, Buenos Aires, Diciembre.

Novacovsky, Irene (2007b). *PRODERNEA. Evaluación de impacto, provincia de Formosa*. Informe final, Buenos Aires, Diciembre.

Obschatko, Edith; Foti, María del Pilar y Román, Marcela (2007). *Los pequeños productores en la República Argentina. Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario 2002*, Buenos Aires, SAGPyA-PROIDER-IICA.

Obschatko, Edith (2009). *Las explotaciones agropecuarias familiares en la República Argentina. Un análisis a partir de los datos del Censo Nacional Agropecuario 2002*, Buenos Aires, MAGyP-PROINDER-IICA.

Paz, Raúl (2010). “Hablemos sobre agricultura familiar: siete reflexiones para su debate en Argentina”, en López Castro, Natalia y Prividera, Guido (Comps.), *Repensar la agricultura familiar. Aportes para desentrañar la complejidad agraria pampeana*, Buenos Aires, Ciccus, pp.287-306.

PRODERNEA-UNC (2008). *Talleres Provinciales, Consolidado Final – Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones*. Documento inédito, Buenos Aires, Programa de Desarrollo Rural para las Provincias del Noreste Argentino (PRODERNEA) – Unidad Nacional de Coordinación (UNC).

Pino, Mariana (2013). “Estrategias productivas y de obtención de ingresos de agricultores familiares del sudoeste correntino”, en Ramilo, Diego y Prividera, Guido (Coords.), *La agricultura familiar en la Argentina: diferentes abordajes para su estudio*. Buenos Aires, INTA, pp. 213-240.

ReNAF (2014). *Registro Nacional de la Agricultura Familiar: caracterización estadística por región*. Buenos Aires, MAGyP-FONAF-ReNAF, marzo.

SAGPyA-FIDA (2008). *PRODERNEA-PRODERNOA. Informe Anual 2007. Actividades, resultados y lecciones aprendidas*. Buenos Aires, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA) – Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

Schiavoni, Gabriela (2010). “Describir y prescribir: la tipificación de la agricultura familiar en la Argentina”, en Manzanal, Mabel y Neiman, Guillermo (Comps.), *La agricultura familiar del MERCOSUR. Trayectorias, amenazas y desafíos*, Buenos Aires, Ciccus, pp. 43-59.

Schiavoni, Gabriela (2012). “Objetivación y medida: el registro de la agricultura familiar en Misiones”, en Manzanal, Mabel y Ponce, Mariana (Orgs.), *La desigualdad ¿del desarrollo? Controversias y disyuntivas del desarrollo rural en el norte argentino*. Buenos Aires, Ciccus, pp. 51-68.

Schneider, Sergio (2009). “La pluriactividad en el medio rural brasileño: Características y perspectivas para la investigación”, en Grammont, Humbert y Martínez Valle, Luciano (Comps.), *La pluriactividad en el campo latinoamericano*, Quito, FLACSO, pp. 132-161.

Schneider, Sergio (2014). *La agricultura familiar en América Latina. Un nuevo análisis comparativo*. Roma, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

Soverna, Susana; Tsakoumagkos, Pedro y Paz, Raúl (2008), *Revisando la definición de agricultura familiar*. Documento de Capacitación N° 7, Buenos Aires, PROINDER-SAGPyA.

Tsakoumagkos, Pedro (2008). *Estudio sobre los pequeños productores agropecuarios y el desarrollo rural en Argentina*. Buenos Aires, PROINDER-SAGPyA.

Tsakoumagkos, Pedro (2013). “Comparando pluriactividad en productores de zonas agrícolas de la Argentina”, en *VIII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Buenos Aires, UBA, 29 de Octubre al 1 de Noviembre.

La agricultura familiar y su inclusión en la política pública y el territorio. El caso del municipio de Tapalqué, Buenos Aires. Federico Villarreal y Lisandro Fernández (CONICET-UBA)

La finalidad de esta ponencia es problematizar la noción de inclusión socioproductiva de la agricultura familiar involucrada en políticas públicas. Consideramos que esta noción colabora en la visibilización de las problemáticas de estos agricultores pero no es clara y carece de precisiones sobre su expresión en la política y el territorio, limitando así las posibilidades de transformación en las desiguales relaciones de poder que, desde nuestra perspectiva teórica, motorizan los procesos de exclusión que se pretenden resolver.

En este marco, el objetivo de esta ponencia es identificar y analizar las características que adquiere la inclusión socioproductiva de la agricultura familiar en políticas públicas nacionales y en el municipio de Tapalqué (Bs. As.) durante la última década.

Optamos por una metodología de análisis cualitativo a partir de un estudio de caso. Consideramos en el análisis información primaria y secundaria. La información primaria generada a partir de entrevistas en profundidad a informantes calificados de distintos ámbitos (político, organizacional y técnico) y observación de campo. La información secundaria está constituida por diferentes tipos de datos provenientes de fuentes estadísticas y documentales.

En el territorio y la política pública nacional reconocemos diferencias de oportunidad para los agricultores y fundamentalmente de clase entre quienes son sujetos de la política y aquellos que las diseñan, implementan, ejecutan y evalúan. Consideramos que ésta es una cuestión relevante para avanzar en la problematización de la inclusión socioproductiva de la agricultura familiar. En otros términos, avanzar en estudios que avancen sobre ¿cómo se incluye a los agricultores en las políticas que proponen su inclusión? Y ¿quién(es) decide(n) esto en las políticas y en el territorio?

Palabras claves: inclusión social, agricultura familiar, política pública, territorio.

Introducción

La inclusión social adquirió gran difusión durante los últimos 15 años y se insertó como parte del discurso de políticas destinadas a los sectores considerados ‘excluidos’ entre los que se encuentra la amplia diversidad de grupos que integran la agricultura familiar (AF). La finalidad de esta ponencia es problematizar la Inclusión Socio-Productiva (ISP) propuesta desde las políticas públicas para la agricultura familiar.¹ Consideramos que esta noción colabora en la visibilización de las

¹ Si bien avanzamos sobre este aspecto en el segundo acápite de esta ponencia, consideramos que la Agricultura Familiar (AF) por referir a un grupo de productores pequeños del sector agropecuario requiere necesariamente para ser socialmente incluida (en los términos teóricos desde los cuales se propone la inclusión) serlo productivamente. Por esto proponemos el análisis de la inclusión socioproductiva de la Agricultura Familiar y en vez de la inclusión social.

problemáticas de los agricultores pero no es clara y carece de precisiones sobre su expresión en la política y el territorio, limitando así las posibilidades de transformación de las desiguales relaciones de poder que, desde nuestra perspectiva teórica, generan exclusión.

Los interrogantes que orientan nuestra investigación, los cuales si bien no se responden en esta ponencia orientan nuestras indagaciones, son: ¿Qué intereses moviliza la ISP de la AF en la política pública nacional? ¿Cómo se articulan esos intereses con los existentes en el territorio? ¿Qué rol asumen los actores locales y extralocales en el diseño e implementación de las políticas?

En este marco, el objetivo de esta ponencia es *identificar y analizar las características que adquiere la ISP de la AF en políticas públicas nacionales y en el municipio de Tapalqué (Bs. As.)*.

Además de esta introducción, esta ponencia tiene dos partes. Una integrada por el acápite ¿qué inclusión y de quién? donde muy sintéticamente se presenta la discusión en torno a la inclusión social y la agricultura familiar; y otra que aborda los conceptos centrales que organizan esta ponencia (política pública y territorio) titulada “La inclusión ¿dónde? La otra parte también está organizada en dos acápites. El primero, presenta un análisis exploratorio sobre las características que adquiere la ISP de la AF en acciones de política e instituciones seleccionadas del orden nacional. En el segundo, en cambio, analizamos particularidades de la ISP de la AF en el municipio de Tapalqué (Bs. As), con el objeto de identificar la forma que adquiere esta noción en un territorio. Finalmente, agregamos reflexiones que sintetizan aspectos de la ponencia y proponemos nuevas preguntas.

¿Qué inclusión y de quien?

Desde los inicios del siglo XXI, la noción de inclusión social ganó amplia difusión en la construcción de políticas públicas en Argentina como un objetivo central asociada a un ideario con fuerte impronta positiva (Atkinson, 2004; Grassi, 2008; Kessler, 2011).

El origen del término inclusión se sitúa en la sociología francesa de la década de 1970, por la emergencia de problemas sociales en Europa en términos de fragilidad y vulnerabilidad social. En ese contexto histórico-social, ganan fuerza las propuestas para trascender la visión unidimensional de la pobreza, centrada exclusivamente en los umbrales de ingreso. En contraste, se piensa la pobreza desde una perspectiva multidimensional, donde la debilidad de los recursos económicos disponibles se combina con deficiencias en diversos ámbitos sociales relacionados entre sí: empleo, educación, salud, vivienda, relaciones sociales y familiares, etc. (Subirats et al., 2004).

Este desplazamiento analítico, guarda relación con la propuesta de Amartya Sen, para quien la pobreza no puede ser entendida exclusivamente en términos de bajos ingresos, sino como la ‘privación de capacidades’ para ejercer actividades consideradas importantes para una persona. Así, una vez instalado el tema de la exclusión en la agenda pública bajo una clara connotación negativa, su reverso la inclusión, se insertó en las metas y objetivos para la formulación e implementación de

políticas públicas (Atkinson, 2004). En este sentido, “la inclusión serviría para promover capacidades humanas” (Calderón, 2007).

Pero se reconocen limitaciones sobre la ‘inclusión’ por a su escasa “densidad teórica” que se manifiesta en el elevado grado de generalidad e imprecisión con que es declamada o referida (Grassi, 2008). Esta particularidad puede motivar la hipótesis de que su vasta promoción puede “implicar cierta intencionalidad o conveniencia política de mantener la ambigüedad del mismo para dar la sensación de que cualquier política que se encamine hacia la lucha contra la exclusión social responde a un objetivo ‘políticamente correcto’ por escaso que sea, puesto que difícilmente puede solventar el problema en su conjunto” (Raya Diez, 2007).

Particularmente en Argentina, la difusión de la inclusión social como objetivo de políticas públicas tomó notoriedad al ser vinculada a una multiplicidad de programas, planes y acciones que otorgaban reconocimiento a través de derechos y/o recursos destinados a diversos sectores de la sociedad históricamente postergados. Entre estos grupos se encuentran quienes conforman la agricultura familiar (AF).

Este conglomerado de agricultores refiere a un heterogéneo conjunto.² La AF es una categoría política, surgida de procesos de mediación y negociación entre diferentes actores, ya que la definición acerca de quiénes la integran y qué rol cumple, delimitan un campo de negociación y disputa (Manzanal, *et al*, 2014).

Cómo síntesis de este acápite consideramos que la inclusión, desde el marco que se propone, refiere al desarrollo de habilidades para la incorporación de los individuos en una sociedad capitalista. En estos términos, la AF por constituir el grupo de productores más pequeño (y significativamente heterogéneo) del sector agropecuario solo puede ser incluida a través de mejoras en sus capacidades productivas y comerciales. Por esto, lo que buscamos problematizar es la inclusión socioproductiva (ISP) de la AF y no solo la inclusión social porque partimos del supuesto de que las propuestas de inclusión de la AF promueven acciones tendientes a posicionarles mejor en la competencia de mercado y omiten derechos fundamentales como el acceso a los recursos productivos y el reconocimiento social de su actividad.

² De acuerdo con el Art. 5 de la Ley 27.188/2014 de ‘Reparación histórica de la agricultura familiar para la construcción de una nueva ruralidad en la Argentina’ se define como agricultor y agricultora familiar a aquel que lleva adelante actividades productivas agrícolas, pecuarias, forestal, pesquera y acuícola en el medio rural y reúne los siguientes requisitos: a) La gestión del emprendimiento productivo es ejercida directamente por el productor y/o algún miembro de su familia; b) Es propietario de la totalidad o de parte de los medios de producción; c) Los requerimientos del trabajo son cubiertos principalmente por la mano de obra familiar y/o con aportes complementarios de asalariados; d) La familia del agricultor y agricultora reside en el campo o en la localidad más próxima a él; e) Tener como ingreso económico principal de su familia la actividad agropecuaria de su establecimiento; f) Los pequeños productores, minifundistas, campesinos, chacareros, colonos, medieros, pescadores artesanales, productor familiar y, también los campesinos y productores rurales sin tierra, los productores periurbanos y las comunidades de pueblos originarios comprendidos en los incisos a), b), c), d) y e).

La inclusión ¿dónde?

Como mencionamos, nuestro interés es la problematización de la inclusión. Para esto la abordamos desde dos conceptos en los que se expresa y propone: territorio y política pública. Consideramos que problematizarla desde estos dos conceptos nos aporta herramientas para entender su inserción en marcos institucionales y políticos, como así también aspectos que forman su expresión en el espacio. Respecto de la condición espacial de la inclusión nos resulta pertinente partir para su análisis situado de la categoría geográfica *territorio*. En lo general, asumimos a este concepto como una construcción social compleja que refiere a un ámbito espacialmente localizado.

Si bien reconocemos que el territorio resulta de las relaciones sociales que se dan entre quienes se encuentran en un espacio, el foco se hace sobre el poder que se ejerce a través de esas relaciones. En otros términos, asumimos que para entender el territorio y sus dinámicas es necesario reconocer y analizar las relaciones de poder que suceden en un espacio.

Desde esta perspectiva se busca entender los procesos sociales que originan la configuración del territorio avanzando desde una perspectiva superadora sobre las visiones centradas solo en la descripción de lo que hay y dónde se ubica, o en aquellas que lo consideran como un ámbito carente de dinámica propia, pasivo frente a la ocurrencia de procesos sociales que lo exceden y sin conflictos entre los actores que lo conforman (Manzanal, 2007: 33). Coincidimos con Manzanal (2014: 32) en que si no se incorpora el análisis del poder en el estudio del territorio se presenta una importante falencia comprensiva. Esta falta, limita las posibilidades de elaborar una opción capaz de resolver la persistencia de la desigualdad, o lo que es lo mismo, las permanentes ‘limitantes estructurales’ que al parecer la política pública (de desarrollo rural y/o ISP de la AF) no estarían logrando abordar.

Por lo antedicho, asumimos al territorio como un espacio ‘definido y delimitado por y a partir de las relaciones de poder’ (Lopes de Souza, 1995: 78/79). Consideramos que lo que realmente interesa una vez que se asume que el territorio es esencialmente un instrumento de ejercicio del poder, es saber: “¿quién domina o influencia en ese espacio, y cómo?” (Lopes de Souza, 1995.). Y de esta manera contribuir al conocimiento de su formación y dinámica, a la vez que avanzar en el conocimiento de qué actores y cómo intervienen en la construcción de las políticas públicas en general, y las vinculadas a la inclusión en particular.

Al territorio llegan, se diseñan, adaptan e implementan políticas públicas. En sentido abstracto, consideramos que la existencia de una política pública refiere a un problema que ha cobrado suficiente entidad como para convertirse en cuestión (es decir que concite atención, interés o movilización) sobre la cual el Estado, a través de una o más de las instituciones que lo componen, toma una posición (Oszlak y O’Donnell, 1981:13) y lleva adelante, o no, acciones (programas, leyes, proyectos o se instruya a ciertos agentes para que realicen actividades al respecto, entre otras

opciones de acción pública).³ El problema al que refiere la política pública no se define de forma aislada sino que se inscribe en una red de situaciones problemáticas que mantienen continuidad en el tipo de argumentación, explicaciones, etc. Por esto, se reconoce una disputa por su definición y por la determinación de las causas, por la asignación de responsabilidades en su formación, por la atribución de competencias en las soluciones y por los alcances de la voluntad política de intervención (Grassi, 2003: 10). En torno a estos aspectos se discute, se publica, se crean especializaciones y cuerpos burocráticos, que el Estado oficializa y en muchos casos llega a institucionalizar en secretarías, institutos, agencias, planes, etc. El campo político y el de los expertos (o técnicos) son por excelencia campos de definición de problemas que finalmente constituyen las cuestiones de la política pública (ibíd.). Es aquí, donde la ISP de la AF se inserta y constituye uno de los aspectos por los que iniciamos su problematización.

Consideramos a una política pública o estatal como el conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión socialmente problematizada que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad (Oszlak y O'Donnell, 1995: 112-113). A su vez, la política pública representa sólo una parte –relevante– de un proceso social más abarcativo, que incluye a una multiplicidad de actores sociales, tales como clases o fracciones de clase, movimientos sociales, organizaciones e individuos estratégicamente ubicados respecto de la cuestión (Thwaites Rey, 2005: 7). Precisamente, las políticas públicas no se consideran un ‘instrumento’ del Estado, sino que se comprenden como parte de un equilibrio inestable, resultado de pugnas entre diferentes actores que responden a una cuestión en un momento de la coyuntura (Brand, 2011: 150). Porque en definitiva, la política pública representa el resultado de luchas de poder que se dan tanto al interior de las tradicionales estructuras institucionales del Estado como fuera de éstas. Por esto asumimos que en cada una de las acciones de política pública pueden identificarse tendencias a la producción de cambios sociales, a la reproducción de estructuras o a situaciones ambiguas y contradictorias entre ambas.

El ejercicio del poder a través de la política pública presenta diferentes estrategias que buscan establecer formas de concebir y entender las relaciones sociales en general. Porque estas reflejan una manera de pensar sobre el mundo y cómo actuar sobre él, contienen modelos implícitos y explícitos de cómo los individuos deben relacionarse con la sociedad y los unos con los otros (Shore, 2010: 31). Entendemos entonces que las políticas públicas colaboran en la reproducción de las estructuras

³ El Estado consideramos que en su concepción más general y abstracta es el garante de las relaciones de producción capitalistas a partir del diseño, administración y ejecución de políticas públicas. A pesar de esto, como la direccionalidad de éstas se define en el proceso social orientado según las relaciones de poder entre los actores sociales, muchas veces las políticas públicas pueden intentar mitigar desigualdades e inequidades propias e inexorables del capitalismo. Si bien se reconoce la existencia de una cierta autonomía en el accionar de las elites gubernamentales los resultados en torno a un mayor nivel de igualdad y desarrollo han sido acotados ya que raras veces suelen estar dirigidas (en su accionar e implementación) a modificar las relaciones de poder que perpetúan al sistema (Mann, 1990, Pulantzas, 1969).

sociales de dominación cuando refuerzan la asignación de un determinado ‘rol’ a un actor social promoviendo su subordinación (¿inclusión?) por ejemplo, a la lógica del sistema capitalista.⁴

El devenir de la política pública y de la dinámica del territorio, entonces, pueden fortalecer o denostar un determinado rol social vinculado a un actor social, por ejemplo, a través de la definición de los sujetos de política, las acciones implementadas, las actividades que se busquen promover en el territorio, los mecanismos por los que ciertos actores territoriales tienen injerencia en la definición de acciones de política, etc. Tanto en el diseño, implementación y evaluación de la política como en el devenir del territorio, resulta ineludible para avanzar en su comprensión indagar en las relaciones de poder.

La inclusión en la política para la AF

A partir de los primeros años del siglo XXI, desde una agenda regional gestada en el ámbito del MERCOSUR, la agricultura familiar (AF) comienza a ser revalorizada en la agenda política en relación a su importancia en la producción y comercialización de alimentos.

Ante esto, autores como Schetjman y Barsky (2008) aluden a la ISP de los agricultores familiares a través del: diseño e implementación de políticas integrales adecuadas a las posibilidades socio-productivas del territorio, fomento del entramado productivo local con agregado de valor, mejoramiento de las capacidades de los equipos técnicos y fortalecimiento institucional de las organizaciones de la agricultura familiar, entre otras. El enfoque estratégico sobre el que se basa la propuesta es el análisis de los problemas y oportunidades del territorio (Sislian, 2013).

Esto, se habría manifestado desde 2004 cuando se generaron “condiciones para la política” de la AF (Juarez et al. 2015) que se concretaron con la creación de instituciones específicas. En los cuadros 1 y 2 se señalan un grupo seleccionado de normativas y organismos creados en la órbita nacional. Las normativas e instituciones seleccionadas fueron creadas y/o modificadas entre 2003 y 2015, y contemplan diversas aristas de las problemáticas de la AF. Este listado no pretende abordar todas las normativas e instituciones que tratan las cuestiones de interés, sino solo un grupo útil para ejemplificar y avanzar en las especificidades de la ISP de la AF en políticas públicas nacionales. Consideramos oportuno indicar un rol asignado a la AF en las normativas y organismos

⁴ Entendemos el rol como conjunto de conductas prescriptas, recomendadas, para los ocupantes de una determinada posición y que son concebidos como bloques de construcción de la vida colectiva y como conceptos que vinculan el mundo simbólico de la cultura con las estructuras sociales reales (Portes 2006: 20). Se construyen a partir de un conjunto de normas que indican los comportamientos esperados de acuerdo con relaciones típicas que cada individuo o actor social asume de acuerdo al interlocutor, o institución social, con la que interactúa (Gamba, 2008: 624). El rol de de los actores se materializa a través de acciones, actitudes y comportamientos que, en definitiva, resultan de una permanente y, por lo general silenciosa, lucha entre la resistencia y lo que se busca imponer desde el poder dominante.

seleccionados para clarificar aspectos sobre la visión propuesta por estas acciones de política respecto de la ISP de la AF.^{7 y 5}

Cuadro 1: Principales características de normativas seleccionadas destinadas a la agricultura familiar (AF) 2003-2015.

Normativas	Finalidad perseguida	Año de promulgación	Rol asignado a la AF
Ley de reparación histórica de la agricultura familiar para la construcción de una nueva ruralidad en la Argentina (n° 27.118).	Marco legal para los agricultores familiares	2015	Sujeto social protagonista del espacio rural
Modificación del Código Alimentario Argentino (inclusión del artículo 154 tris).	Inclusión de las condiciones productivas y habitaciones de la AF en la regulación de la comercialización de alimentos	2015	Productor de alimentos
Ley Marca colectiva (n° 26.355)	Elaboración de un signo distintivo para los productos elaborados por emprendimientos de la economía social	2008	Productor de alimentos

Fuente: elaboración propia en base a infoleg.gov.ar, renaf.minagri.gob.ar, senasa.gov.ar y González et al (2013).

Cuadro 2: Características de organismos nacionales seleccionados con acciones para la agricultura familiar, 2003-2015.

Organismos	Orientación de las acciones	Año de creación	Rol asignado a la AF
Secretaría de Agricultura Familiar (dentro del ex MAGyP).	Asesoramiento técnico y capacitaciones en el territorio. Fomento a la comercialización en ferias	2014	Fortalecimiento político Productor de alimentos.
Unidad para el Cambio Rural (UCAR)	Gestión de programas y proyectos con financiamiento internacional, alguno de los	2009	Productor de alimentos.

⁵ El rol asignado a la AF en los cuadros 1 y 2 fue construido a partir de información obtenida del texto de las normativas y de documentos institucionales, y no de las acciones resultantes de estas medidas de política. Dicho abordaje, si bien hubiese permitido precisar el rol asignado a la AF excede los objetivos de esta ponencia.

Organismos	Orientación de las acciones	Año de creación	Rol asignado a la AF
	cuales se destinan a la AF		
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar (CIPAF, INTA)	Desarrollo de tecnologías <i>apropiadas y apropiables</i> para la AF. Asesoramiento técnico y capacitaciones. Fomento a la comercialización en ferias. Estudios de caracterización de la AF.	2005	Sujeto del espacio rural y productor de alimentos.
Comisión para la Agricultura Familiar en el SENASA (SENAF)	Adecuación de la normativa vigente para la AF.	2009	Productor de alimentos
Registro Nacional de la Agricultura Familiar (ReNAF)*	Construcción de información de la AF para la elaboración de políticas públicas específicas. Auto-adscripción de los agricultores a este grupo.	2007	Fortalecimiento político
Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (RENSPA)	Conocer y registrar el universo de productores para promover su inserción en circuitos formales de producción y comercialización.	1997, actualizado en 2014	Productor de alimentos

Fuente: elab. Prop. en base a González et al (2013), Soverna & Bertoni (2014), Craviotti (2014) y Hang et al. (2015)

Nota: El RENAF no le atribuye un rol a la AF porque su finalidad está en la construcción de información y no en la implementación de las políticas.

A partir del rol asignado a la AF, las acciones implementadas y la fortaleza institucional (relacionada con los fondos asignados, la ubicación de las instituciones en el organigrama de gobierno, etc.) consideramos que los ejes en torno a cuales se concentran las acciones de política pública para la ISP de la AF, habrían sido:

- *Productivo*, referido al asesoramiento técnico que abarca la trasmisión de conocimiento codificado sobre prácticas agroproductivas, capacitaciones en cuestiones organizacionales para la producción, asesoramiento en buenas prácticas de elaboración y soluciones tecnológicas de escala reducida.

- *Comercial*, respecto de las acciones orientadas a la revalorización de los espacios de comercialización alternativos (como las ferias) y el desarrollo de normativas adaptadas a las características de la AF para su incorporación a circuitos formales de comercialización.
- *Reconocimiento político y social*, vinculado con las demandas de las organizaciones de la AF para la identificación y caracterización de los actores que componen el sector. Es importante destacar en este eje: la sanción y promulgación de la Ley 27.118 que (si bien no está reglamentada) le otorga a la AF un reconocimiento formal como '*Sujeto social protagónico del espacio rural*' lo cual le asigna aspectos productivos y comerciales pero también y en igual dimensión elementos políticos y sociales; el ReNAF, en el cual se inscriben voluntariamente los Núcleos de la Agricultura Familiar y se construye información de los agricultores para el diseño de políticas específicas, mayormente, desde la SAF; y la ubicación en cargos jerárquicos del SAF/MINIAGRI a referentes de organizaciones de la AF con representación en diferentes ámbitos del territorio nacional.⁶

Más allá del reconocimiento político y social, la voz de los agricultores familiares no habría sido adecuadamente incorporada en las políticas que tratan sobre su ISP. Así lo sugieren los análisis generales sobre la dinámica en la formulación de estas políticas, al indicar que habrían sido de “arriba hacia abajo” pese a que desde 2003 la participación social aparece en la retórica política, e incluso se generan espacios para que las organizaciones de la AF expresen sus necesidades e intereses. Precisamente, las metodologías para la participación de la AF en la definición de las políticas habrían funcionado como espacios para la validación de la selección de soluciones antes que para el desarrollo de las mismas (Juarez et al., 2015).

Sin embargo, resulta pertinente destacar que en los procesos que involucraron las demandas de las organizaciones de la AF el rol asignado difiere del propuesto en otras políticas. Por ejemplo, si bien existió una propuesta regional del MERCOSUR por registros, las organizaciones nucleadas en el Foro Nacional de la Agricultura Familiar (FONAF) demandaban su creación para visibilizar la importancia de la AF, por esto el RENAF presenta un rol de fortalecimiento político, del mismo modo que en la letra de la Ley 27.118/2015 se reconoce a la AF en sentidos que van mucho más allá de su rol neamente productivo.

Finalmente, y en este primer análisis, podemos señalar que la ISP de la AF a través de las políticas públicas estuvo asociada a un proceso creciente de institucionalización (en organismos y normativas) junto al (re)diseño de programas y planes específicos concentrados en el fortalecimiento de la asignación del rol productivo de alimentos para la AF. Este proceso se visibiliza en la promulgación de normativas formuladas específicamente para la AF o que la contienen entre sus posibles

⁶ Durante el período en que Emilio Pérsico fue Secretario de la AF de la Nación, promovió la inserción de diversas organizaciones del sector en direcciones nacionales dependientes de la SAF. Por otro lado, dos representantes de la AF participan de las mesas directivas que componen cada CIPAF regional, así como también tienen espacio dentro de la mesa directiva del SENAF.

destinatarios (como la Ley de microcréditos o la de Marcas colectivas) y de instituciones dedicadas a su fortalecimiento en este sentido (como el SENAF y el RENSPA). Al mismo tiempo, hubo una continuidad de la intervención basada en el apoyo técnico y financiero, en dimensiones productivas y comerciales a través de los programas de desarrollo rural. Pero en estas líneas de política, no se buscó modificar la desigual distribución de recursos estratégicos (como la tierra o el financiamiento), ni promover su fortalecimiento político en sus históricos reclamos (tierra, agua, etc.), ni las relaciones sociales de poder que los excluyen de circuitos de comercialización (tales como la concentración de ciertos actores o la dependencia de insumos externos).

La sanción de leyes y reglamentaciones, junto a la mayor visibilidad que adquirió la AF en los registros de información y en el rango institucional estatal, la ubicaron como una *cuestión* de la política pública nacional y promovieron una visión más compleja a su ISP que la habitualmente propuesta, tal como lo indica la Ley 27.118/2015 y la finalidad del RENAF. Sin embargo, la disputa continúa y el escenario luego de diciembre de 2015 ha cambiado en favor de los sectores concentrados de la economía en general, y del sector en particular.

La inclusión de la AF en Tapalqué

Para el análisis de la ISP de la AF en un territorio optamos por partir de un estudio de caso. Seleccionamos para esto el municipio de Tapalqué en la provincia de Buenos Aires.⁷ Dado que el análisis del caso refiere a la política pública en el territorio, el caso coincide con la delimitación político-administrativa del partido/municipio.

A continuación iniciamos el análisis describiendo someramente el municipio, y avanzando sobre las particularidades que adquiere la AF allí. Luego, presentamos aspectos destacables que caracterizan la relación entre la política local y los agricultores familiares, particularmente sobre el rol que les es asignado y asumen, y las formas que adquiere la política pública en general y la ISP de los agricultores familiares en particular.

Tapalqué y sus agricultores familiares

El municipio de Tapalqué está ubicado en el centro de la Provincia de Buenos Aires, y su cabecera de partido es una localidad homónima a 273 km de Capital Federal. De la población total del partido (9.178 habitantes) una significativa proporción es considerada rural.⁸ Más precisamente, como se

⁷ Para el abordaje del caso consideramos información cuantitativa (proveniente de organismos oficiales, nacionales y provinciales, de política, estadística, etc.) y cualitativa recopilada durante un trabajo de campo realizado entre el 14 y el 21 de septiembre de 2014. En aquella oportunidad se entrevistó a 17 informantes clave (funcionarios locales y regionales, técnicos de desarrollo, productores, comerciantes y representantes de organizaciones de la AF) vinculados a la política pública, la AF y la SSA. Dicha información se procesó con un software de análisis cualitativo de datos (Atlas Ti) para identificar categorías de análisis en los discursos, temas relevantes y relaciones factibles de ser estudiadas.

⁸ Tomamos para esta clasificación la definición utilizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) por esto asumimos como población rural a quienes habitan en localidades con menos de 2000 habitantes (población rural agrupada) y en establecimientos agropecuarios (población rural dispersa).

observa en el cuadro 1, el 4% habita en localidades de menos de 2000 habitantes y el 15% en establecimientos agropecuarios. Este último guarismo es muy superior a la media de los municipios del interior de la provincia.

Por las condiciones tecnológicas y agroecológicas de la zona la actividad productiva preponderante es la ganadería bovina extensiva, específicamente la cría. En efecto, el municipio de Tapalqué de acuerdo a la clasificación seguida por Obschatko, *et al* (2007) integra la zona ganadera de la cuenca del Salado (tablas A1 y A2).⁹ Esta zona es la de mayor superficie de la provincia (con casi 7 millones de hectáreas que representan el 27% de la superficie total) y cuenta con el 21% de las Explotaciones Agropecuarias (10.804).¹⁰ El 50% de las EAP corresponden a agricultores familiares que representan el 13% de la superficie total.¹¹

Tabla 1: Población urbana, rural (dispersa y aglomerada) en el municipio de Tapalqué de acuerdo a grandes grupos etarios y en el interior de la provincia de Buenos Aires, en valores absolutos y porcentajes, en 2010.

Área	Edad en grandes grupos								Total interior provincia de Buenos Aires ¹	
	0 - 14		15 - 64		65 y más		Total		Pob.	%
	Pob.	%	Pob.	%	Pob.	%	Pob.	%		
Urbano	1924	81%	4526	81%	994	83%	7444	81%	5 270 347	92%
Rural agrupado	120	5%	192	3%	62	5%	374	4%	201 743	4%
Rural disperso	340	14%	873	16%	147	12%	1360	15%	236 279	4%
Total	2384	100%	5591	100%	1203	100%	9178	100%	5 708 369	100%

⁹ Además de Tapalqué integran esta zona los municipios de General Belgrano, Saladillo, Las flores, Chascomus, Castelli, Pila, Rauch, General Alvear, General Guido, Dolores, Maipú, La Costa, Villa Gesell, General Madariaga, Tordillo, General Lavalle, Olavarria, Azul, Ayacucho, General Lamadrid, Laprida, Benito Juárez y Mar chiquita.

¹⁰ Cabe destacar que esta información refiere al Censo Nacional Agropecuario 2002 por lo que si bien no refleja lo que ha ocurrido durante la última década representa una base desde la cual partir para analizar la situación de la AF en el municipio.

¹¹ En el caso de Tapalqué, el total de EAP es de 371 con una superficie media de 730 ha; de este total se consideran agricultores familiares 144 (39%) con una superficie media de 237 ha. De las EAP Familiares, al Tipo 1, corresponden 96 (67%); al 2 33 (23%) y al 3 15 (10%). De acuerdo al estudio realizado por el PROINDER (2007) en la provincia de Buenos Aires se considera Pequeños Productores (o Agricultores Familiares de acuerdo con PROINDER 2009) a los productores agropecuarios que dirigen una EAP en la que se cumplen las siguientes condiciones: i) el productor agropecuario trabaja directamente en la explotación; ii) no se emplean trabajadores no familiares remunerados permanentes; iii) no tiene como forma jurídica la 'sociedad anónima' o 'en comandita por acciones'; iv) posee una superficie total de la explotación de hasta 1000 ha; v) posee una superficie cultivada de hasta 500 ha. (PROINDER, 2007: 33).

Fuente: elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, 2010

Notas: ¹ En este cálculo se excluyen en este grupo los 24 partidos que según el INDEC integran el conurbano bonaerense (Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López).

La inclusión SP de la AF y el territorio

Para el análisis de las características que adquiere la ISP de la AF en Tapalqué, partimos de identificar cómo perciben su actividad diferentes actores del territorio, y particularmente, aquellos con accionar en la política pública local.

Los entrevistados coincidieron en diferenciar “productores agropecuarios” de los “dueños de los establecimientos”. Si bien en términos estrictos una condición no excluye la otra asocian al propietario como aquel que es dueño del predio pero no habita en él y no lo trabaja directamente. El productor, en cambio, se ocupa diariamente de la producción y mayormente habita en el establecimiento (o al menos en la localidad cabecera). Al respecto, un funcionario local menciona:

El dueño de campo lo encontrás una vez al mes en el campo, tiene un administrador que le pasa informes, tiene un encargado. El productor es el que encontrás todos los días cuando abris la tranquera, y está todos los días trabajando. (Funcionario municipal de Tapalqué, 2014)

El mismo entrevistado, busca cuantificar estos dos grupos y estima que en Tapalqué “hay doscientos productores y doscientos cincuenta dueños de campo”.

A su vez, un aspecto que se destacó en reiteradas oportunidades es la pluriactividad de los productores ganaderos. Estiman que al menos el 50% de ellos comparte la actividad agraria en el predio con otra actividad en el ámbito rural o urbano. Esto constituye un elemento de análisis sobre los cambios culturales que se han venido produciendo durante la última década.

Al respecto, se destacó un cambio en la residencia de los productores que pasaron a vivir en el pueblo y trasladarse todos los días a la explotación para realizar las tareas agrarias. En esta dinámica, se priorizó el acceso a los servicios públicos y el confort de la vida en las ciudades, a la vez que las posibilidades de incrementar los ingresos mediante el empleo de integrantes del grupo familiar en tareas diversas. Un productor respecto de este tema menciona:

Estoy en el campo... Ahora que tengo la camioneta rota estoy yendo y viniendo pero casi siempre me quedo cuatro o cinco días allá, vengo dos días acá [refiriéndose a la casa en el pueblo, lugar dónde se realizó la entrevista] (Pequeños productor ganadero de Tapalqué, 2014)

Luego, al indagar desde cuándo residía en la localidad menciona “*Hará... siete u ocho años [que voy y vengo]. Viste, después siempre estuve viviendo allá...*” y seguidamente, buscando justificar su situación, menciona “*Sí, pero están todos así, van y vienen*”

Otro aspecto a destacar sobre la AF en Tapalqué es la comercialización del ganado en circuitos locales y en algunos casos informales. Esta particularidad de la comercialización se debe a cuestiones de escala relacionadas, por ejemplo, con el transporte de los animales hacia los mercados formales. En el municipio un ámbito de comercialización para los pequeños agricultores familiares suelen ser las tradicionales ferias locales de ganado. Al respecto, un técnico de terreno de una organización local menciona que:

La mayoría de los chicos producen terneros, el grueso de lo que hacen acá. Y se vende en remates locales que se han empezado [nuevamente] hace cuatro o cinco años, se habían perdido los remates locales (Técnico de terreno de Tapalqué, 2014)

La situación de los pequeños productores se contrasta con la de los grandes que cuentan con acceso a otras organizaciones, información y, fundamentalmente, capital para incorporar mayor tecnología en sus sistemas de producción. A título de ejemplo, un técnico de desarrollo rural del INTA en Región comparando el acceso a información y tecnologías entre los productores asociados al Consorcios Regional de Experimentación Agrícola (Grupos CREA) y los del programa Cambio Rural, menciona que

Los grupos CREA tienen un modelo productivista. El paquete tecnológico, en donde ellos tienen capacidad, pero en realidad tienen financiamiento, la relación es comercial, formas de articularse, bueno... Cuando vos eso lo llevás a Cambio Rural, pequeños y medianos productores, no está. O sea, *los productores pequeños y medianos de Cambio Rural no tienen carpeta para los bancos*. Entonces, no tienen manera, por ejemplo vos decís “técnicamente vamos a hacer una pastura” [...] no tienen manera... (Técnico de desarrollo rural del INTA, 2014)

Entrevistados destacaron el carácter foráneo de la mayor parte de los productores. Hubo coincidencia entre los entrevistados en mencionar que aproximadamente el 70% de la superficie productiva de Tapalqué es explotada por individuos que no residen en el municipio. Al respecto un ex-funcionario municipal de la producción y de la cartera agropecuaria de la provincia de Buenos Aires, se refiere al tema mencionando que

La tierra ha dejado de ser un bien de producción, para ser un bien inmobiliario. Vos preguntá en Tapalqué que te nombren, con nombre y apellido los campos que se han vendido en los últimos diez años quién los compró. Son sociedades. De acá no, gente de por allá... [refiriéndose al Área Metropolitana de Buenos Aires] (Ex funcionario de la dirección de ganadería de la provincia y técnico de Tapalqué, 2014)

Entonces, inicialmente desde la perspectiva del territorio reconocemos que en Tapalqué los agricultores familiares:

- Son valorados positivamente por reconocer en ellos el trabajo cotidiano de la tierra (los productores) por sobre aquellos a los que solo les interesa la apropiación de la renta (los propietarios).
- Las actividades complementarias en ámbitos urbanos comienzan a tener cada vez mayor relevancia en la economía doméstica de los pequeños agricultores y con el acceso a mayores servicios públicos, se fortalece de este modo la migración hacia las localidades cercanas a los establecimientos productivos y el despoblamiento del espacio rural.
- Pueden residir en la explotación o en el ámbito urbano. Pero entre los agricultores se valora positivamente a quienes habitan en el predio. Si bien esto refiere a una cuestión cultural entre los agricultores estría en contra de la economía doméstica (por el acceso a más y mejores trabajos en las localidades cercanas) y la provisión de servicios públicos (educación, salud, transporte, etc.).
- Participan, fundamentalmente, de circuitos de comercialización cortos (ferias, comercios locales, etc.) y en muchos casos insertos en circuitos informales. Esta limitación está asociada esencialmente a la escasa dotación de capital (económico, social y simbólico) respecto de los grandes productores de la zona que si pueden acceder a otros mercados y operar en circuitos formales de comercialización.
- Intereses foráneos (vinculados a la especulación inmobiliaria) promueven la expulsión de los agricultores de la actividad a través del aumento en el precio de la tierra y el consecuente valor de los alquileres.

La inclusión SP de la AF y la política pública

El gobierno local implementa distintas acciones para el sector agropecuario en general y para la AF, en particular. Si bien no están explícitamente orientadas a la ISP de la AF, en su discurso se reconoce el interés en promover las acciones productivas de los agricultores. Es importante destacar que la política pública municipal se encuentra centrada, casi totalmente, en el accionar del gobierno local. Esto ocurre porque no hay presencia permanente (por ejemplo, a través de una oficina) en Tapalqué de otras instituciones provinciales o nacionales de entidad estatal con asiento en el municipio. Precisamente, si bien se reconocieron acciones de técnicos del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) o la Secretaría de Agricultura Familiar, éstas fueron articulaciones puntuales y resultantes de pedidos específicos.¹²

¹² Al respecto, uno de los referentes regionales del INTA en la zona menciona que: “En realidad los que son los responsables reales y para los cuales el voto les ha dicho lleven adelante la gestión y resuelvan los problemas *son los municipios*. Y en ellos está... En realidad son los que tienen la parte legal y que uno no puede ir a *resolver esos problemas* digamos *de ellos*. Sí lo que uno puede ir y hacer es en el marco de ese trabajo que va haciendo el municipio,

En este sentido, los funcionarios locales de la cartera agraria destacan su vinculación con los productores y reconocen en la AF un actor que requiere del apoyo del estado para la continuidad de sus actividades. Es decir, si bien diferencian la diversidad de escala y formas de producción, identifican en este actor un sujeto específico a ser atendido. O en otros términos, algunas de las problemáticas de la AF se presentan en el discurso de los funcionarios como una cuestión socialmente problematizada. Así por ejemplo, al planteo de la política pública local se lo asocia con el establecimiento de un vínculo permanente de diálogo entre los productores y el gobierno local, un vínculo de comunicación e intercambio con actores individuales no organizados.

Cabe destacar que las referencias generalmente expresadas como acciones para la AF se asocian a ‘apoyarla’ o en otros términos colaborar en una mayor y mejor inserción de éstos en los circuitos comerciales o el logro de una mayor eficiencia productiva. Esta cuestión, constituye un aspecto ‘muy presente en el discurso de los actores’ por el que se considera que los agricultores familiares necesitan insertarse en el mercado formal para estar ‘incluidos’ o en otros términos para avanzar hacia el desarrollo. Pero para la ISP de la AF es preciso considerar, además del carácter productivo, el reconocimiento social como proveedores de alimentos. Al respecto, una técnica de desarrollo rural se refiere al desarrollo de una huerta comunitaria y el componente social de la inclusión a través del reconocimiento de los pobladores, al mencionar:

A partir de la Huerta ellos [agricultores familiares de la zona] pudieron abrirse un camino, quizás algo que empezó como más de subsistencia después les dio la posibilidad de crecer, de encontrar una salida laboral, en cierta manera *de insertarse en la sociedad porque empezaron a ser reconocidos por parte de la sociedad por eso que hacían*, los ayudó mucho en la parte económica y lo social también.

Precisamente, el reconocimiento social del rol y la organización los incentiva y consecuentemente estimulan la mejora en otros aspectos. Porque las actividades agrícolas no son habitualmente reconocidas e incluso en ciertos casos es denostada por los mismos agricultores. Al respecto, un técnico del INTA con accionar en Tapalqué y refiriéndose a su experiencia con productores de la zona, menciona que:

Una de las características desde el punto de vista social, de lo que he observado, que [los productores] se esfuerzan muchos para pagarle algo al hijo para que haga otra cosa, no sé si es algo muy general, no lo tengo objetivamente medido, pero en muchos casos he observado eso: “no, que mi hijo haga otra cosa” *se desvalorizan, eso lo he escuchado mucho*.

Es precisamente desde esta perspectiva que la inclusión de los agricultores familiares podría iniciarse desde lo productivo e incluir luego otros aspectos sociales y en algunos casos esto ha sido uno de los

apoyar o colaborar o respaldar ese trabajo. Pero *nunca avanzar por sobre ellos*” (Técnico de desarrollo rural del INTA, 2014).

resultados de la política pública. Por ejemplo, una técnica de desarrollo rural ejemplifica comentando que: *“Había una señora que no sabía leer y como que empezó con esto [refiriéndose a la huerta comunitaria y la participación en la feria] y se fue animando y se fue metiendo, y gente que por ahí antes vivía encerrada en su casa y ahora sale y hay gente que la reconoce”*. Pero el reconocimiento resultante de estas políticas es desde el resto de los pobladores y en muchos casos también desde los mismos agricultores al identificarse como proveedores de alimentos. Ampliando la referencia anterior, y ejemplificando el proceso por el cual los productores reconocen su trabajo, menciona: *“Antes estaba encerrado en su casa haciendo su huerta comía él pero tuvo la posibilidad [a través de la política] de que eso que hace bien y que le sobra y que antes de dárselo al vecino o tirarlo la gente empezó a ver y a reconocer ese trabajo que hace él*.

Otro aspecto que también refiere a la inclusión de los agricultores familiares en la política pública es las formas que adquiere la participación en ella. En este sentido (y más allá de las propuestas de participación generadas desde políticas públicas nacionales) reconocimos intereses político-partidarios que afectan los resultados de las medidas de política, la participación y las características de la inclusión de los agricultores familiares. Precisamente, reconocimos intereses individuales y político-partidarios como uno de las dificultades para fortalecer el vínculo entre los productores y los técnicos, a la vez que para lograr el acercamiento de los agricultores familiares a las políticas que buscan promoverlos. Un funcionario regional, describe esta situación al mencionar:

Lo que pasa es que todo anda bien hasta que se acercan las elecciones. Cuando se acercan las elecciones [...] *hay procesos que están instalados que los rompen*. Después la otra cosa que tienen, que por una foto, hace mierda procesos. Vos estás construyendo con los productores, con los municipios, y todo eso, y de golpe viene esa época y por sacarte... Acá se entregó [...] con la provincia algunos subsidios, [...] los hicieron ir seis veces para cubrir los subsidios. Con seis fotos distintas.

Seis veces. Y entregaban sobres vacíos...

Y [...] después los productores se enojan, le tenés que decir “no, esperá un poquito que ya estamos”...

Técnico de desarrollo rural del INTA, 2014

La participación, a su vez, se ve socavada también por cuestiones relacionadas a la identificación de los agricultores con quienes participan y dirigen las organizaciones que los representan. Precisamente, una representante del FoNAF de la zona destaca la importancia y las especificidades, o en otros términos el carácter simbólico de contar, con un presidente de la institución que considera un par:

Pero se te escucha, podés opinar, no se menosprecia hay un respeto importante. Porque justamente el presidente de FONAF es un productor, entonces a vos te está escuchando un productor, no una persona que, no desmerezco saberes o la parte del estudio obviamente, pero como productor a vos te gusta que te escuche *otro que habla tu idioma y que tuvo en algún momento las limitaciones que vos tuviste. O sea que haya vivido tu carne*, una persona preparada puede entenderte y demás pero vos sentís que no todos están preparados para introducirte en tu dolor, tu angustia, tu frustración, en tus necesidades. En cambio ahí vos te sentís con pares y con gente que siendo par tuyo ha formado distintas organizaciones *que no sólo trabajan para que vos vendas y compres sino que vos ves que pueden hacer bien...* A parte a mí ponele no tengo la formación que otras personas y cuando una palabra no me sale el nombre me siento mal porque tal vez no me puedan entender, pero me entienden, hasta con gestos porque hablás lo mismo, estas en el mismo idioma (Representante regional de la AF en el FoNAF, 2014).

La cita pone de relieve las diferencias de clase entre quienes son sujetos de la política y aquellos que las diseñan, implementan, ejecutan y evalúan. Un aspecto relevante al analizar el rol del estado en el territorio y particularmente en la forma desde la que se piensa y articulan la inclusión de los agricultores familiares en el territorio y la política.

Algunas reflexiones a modo de cierre...

Al principio de esta ponencia mencionamos que, con la finalidad de problematizar la inclusión de la agricultura familiar, nos proponíamos identificar y analizar las características que adquiere la ISP de la AF en políticas públicas nacionales y en el municipio de Tapalqué (Bs. As.).

La ‘inclusión’ en los términos desde los cuales se propone para la AF, implícita o explícitamente, está orientada al desarrollo de capacidades para una mejor inserción en la dinámica del sistema capitalista. Desde esta perspectiva no se reconocen desde la inclusión propuestas antisistémicas, de resistencia o incluso alternativas que alienen iniciativas en los márgenes. Por esto, inicialmente nos interesa indagar cuestiones como: la inclusión dónde, en qué tipo de sociedad o sistema, y bajo qué condiciones.

La ISP de la AF no ha sido directamente cuestionada por las organizaciones de productores pero son visibles las disidencias, por ejemplo, respecto del rol propuesto por las políticas públicas que contaron con una participación débil (o de legitimación) por parte estas organizaciones. En estos casos el rol atribuido fue fundamentalmente productivo mientras que en aquellos donde la participación tuvo mayor contundencia (como la Ley o el RENAF) se incorporaron aspectos políticos, sociales y culturales. Entonces ¿cuál es la inclusión que les interesa a los agricultores? O en otros términos ¿cómo les interesa ser socialmente reconocidos? ¿A quién(es) les interesa (o

conviene) que la inclusión de la AF sea fundamentalmente en términos productivos? ¿Cómo se benefician estos actores con una inclusión de estas características? ¿Cómo se ha operado en la política y el territorio en este sentido?

Desde la dinámica del territorio, a su vez, las posibilidades de inclusión enfrentan procesos y situaciones económicas y sociales particulares. Si bien reconocemos para el caso de los agricultores familiares de Tapalqué una valorización positiva local de sus actividades, diversos procesos atentan contra la continuidad de la actividad. Por ejemplo, la pluriactividad de los familiares en el espacio urbano, las desigualdades para el acceso a mercados o información y los intereses especulativos foráneos que promueven el abandono de la actividad, entre otros. En el territorio, se reconocen otros intereses que también proponen un tipo de inclusión de los agricultores familiares orientada al mercado, donde a través de intentos fallidos de inserción deben incrementar las actividades extraprediales en las localidades cercanas, abandonar el espacio rural para acceder a salud y educación, y/o alquilar sus explotaciones por el avance de capitales financieros volcados a la producción de *commodities*.

Desde los agricultores, tanto en la política pública como en el territorio existe un reconocimiento de los ámbitos en los que su participación se habría expresado de manera más autónoma. En esos espacios, lo productivo es subsidiario de lo social, político y cultural, y fundamentalmente se reconoce a los representantes por su pertenencia de clase.

Entonces, y más aún en el contexto político neoliberal que ha comenzado en Argentina y América Latina, invitamos a seguir estudiando sobre ¿cómo se incluye a los agricultores en las políticas que proponen su inclusión? Y ¿quién(es) decide(n) esto en las políticas y en el territorio?

Bibliografía

- Atkinson, T (2004). La experiencia de la Unión Europea con la política de inclusión social. En Banco Interamericano de Desarrollo (Ed.), *Inclusión Social y desarrollo económico en América Latina*, (cap. VIII, pp: 111-142). Washington DC, Estados Unidos de América
- Brand, U (2011) “El papel del Estado y de las políticas públicas en los procesos de transformación” en Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo “*Más Allá del Desarrollo*”. 145-158.
- Craviotti, C. (2014). La agricultura familiar en Argentina : Nuevos desarrollos institucionales , viejas tendencias estructurales, (JANUARY 2014).
- Gamba, S (2008) “Rol” en Di Tella, T. S; Chumbita, H; Gamba, S y Gajardo, P (2008) *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*. Buenos Aires, Argentina. ED: Emecé.

Gonzalez, E, Gómez, C y Moricz M (2013). Normativas vinculadas a los procesos de producción y comercialización de la agricultura familiar urbana y periurbana. 1a ed. - Buenos Aires: Ediciones INTA, E-Book.

Grassi, E (2003) "Estado, cuestión social y políticas sociales" en Grassi *Estela Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame (N I)* Espacio Editorial. Buenos Aires.

Grassi, E. (2008). Los olvidos de la política social: reflexiones acerca de la noción y los objetivos de la inclusión social. In Pavcovich & Truccone (Eds.), *Estudios sobre la pobreza en Argentina* (pp. 137–163). Villa Maria, Cordoba, Argentina.

Hang, G., Bravo, M., Ferraris, G., Larrañaga, G., Seibane, C., Kebat, C., Blanco, V. (2015). El contexto, las políticas públicas y su relación con la horticultura en La Plata. Argentina. *Revista Facultad de Agronomía La Plata*, 114(2), 131–140.

Juarez, P., Giscard, M., Goulet, F., Cittadini, R., Elverdin, J., Patrouilleu, M., Gonzalez, E. (2015). Políticas públicas y agriculturas familiares en América Latina y el Caribe: Nuevas perspectivas.

Kessler, G. (2011). Exclusión social y desigualdad ¿nociones útiles para pensar la estructura social argentina? *Laboratorio*, (24), 4–18.

Lopes de Souza, M. (1995) "O territorio: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento" en de Castro, I.; da Costa Gómez, P. y Lobato Correa, R. *Geografía: conceitos e temas*, Ed. Bertrand, Río de Janeiro. p. 77-116.

Mann, M (1991) "El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados" en Jefatura de Gabinete de Ministros *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*. Disponible en www.jgm.gov.ar/archivos/pme/publicaciones/libro_acuna.pdf (20-06-2014)

Manzanal, M. (2007) "Territorio, Poder e Instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio", en Manzanal, M.; Arzeno, M y Nussbaumer B (comp.) *Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos, entre la cooperación y el conflicto*, Ed. CICCUS, Buenos Aires. p.15-50.

Manzanal, M. (2014) "Desarrollo. Una perspectiva crítica desde el análisis del poder y del territorio" en *Realidad Económica* N° 283.

Manzanal, M., Arzeno, M., Villarreal, F., González, F., & Ponce, M. (2014). Agricultura familiar y soberanía alimentaria. Diversidades territoriales de las políticas públicas en Misiones y Buenos Aires (Argentina). *Eutopia*, (6), 11–24.

Oszlak, O. y O'donnell, G. (1995) "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación" en *Redes*, Vol. 2, Núm. 4, Universidad Nacional de Quilmes, Quilmes.

- Portes, A (2006), *Instituciones y desarrollo: una revisión conceptual*. Cuadernos de Economía, V. XXV, N° 45, Bogotá, p. 15-52
- Poulantzas, N (1969). *Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista*. Ed. Siglo XXI, México DF.
- PROINDER (2007) *Los pequeños productores en la República Argentina. Importancia en la producción agropecuaria y el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario 2002*, Serie de Estudios e Investigaciones 10. Consultoría encargada a Obschatko, E.; Foti, M. y Román, M.
- PROINDER (2009) *Las explotaciones agropecuarias familiares en la República Argentina: un análisis a partir de los datos del Censo Nacional agropecuario 2002*. Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Buenos Aires. Consultoría encargada a Obschatko, E.
- Raya Diez, E. (2007). Exclusión social: indicadores para su estudio y aplicación para el trabajo social. *Revista Del Ministerio de Trabajo Y Asuntos Sociales*, (70), 155–172.
- Schejtman A y Barsky O (2008). *El desarrollo rural en Argentina. Un enfoque territorial*, cap I y II, pp: 21-45, 1ra ed. Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina
- Shore, Chris (2010) *La antropología y el estudio de la política pública: reflexión es sobre la “formulación” de las políticas*. En *antípoda* N°10 Enero-junio, páginas 21- 49
- Sislian, F. (2013). *Políticas públicas y agricultura familiar. Los Acuerdos territoriales de Desarrollo Rural con Inclusión como herramientas para una nueva política de desarrollo rural. Perspectivas de Políticas Públicas*, (4), 67–98.
- Soverna, S., & Bertoni, L. (2014). *La transición en las políticas públicas para la agricultura familiar Argentina de los programas a la nueva institucionalidad*. In XVII Jornadas Nacionales de Extensión Rural y IX del Mercosur (pp. 1–16).
- Subirats, J., Riba, C., Gimenez, L., Obradors, A., Giménez, M., Queralt, D., Rapoport, A. (2004). *La pobreza y la exclusión social Un análisis de la realidad española y europea*, 1–189.
- Thwaites Rey, M. (2005). “El Estado: notas sobre su(s) significado(s)”, en Thwaites Rey, Mabel y López, Andrea, Eds. (2005), *Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas. El derrotero del ajuste neoliberal en el estado argentino*, Prometeo, Buenos Aires.
- Villarreal, F; Acero Lagomarsino, P; Navós López, N; Varela, C (2013) “El rol de la Agricultura Familiar Organizada en las políticas públicas de desarrollo rural. Casos en provincia de Buenos Aires” presentado en VIII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas, UBA realizadas el 29, 30, 31 de octubre y 1 de noviembre. Publicado en CD de las Jornadas

GT 12: Estudios sociales de los medios y la comunicación

Transformaciones del escenario comunicacional: el caso de Tierra del Fuego.

Natalia Ader, Valeria Car (Universidad Nacional Tierra del Fuego)

Este artículo describe, tipifica y analiza los medios de comunicación en Tierra del Fuego a partir de un relevamiento de tipo censal y de la configuración del primer mapa de medios provincial. En este ámbito abordamos algunas de las transformaciones más significativas que emergen luego de la sanción de Ley de Servicios Audiovisuales N° 26522 en el territorio. El objetivo de este estudio es por tanto, caracterizar a los medio fueguinos, describir y analizar las transformaciones y relaciones con las políticas públicas nacionales y locales en materia de comunicación social, para lo que aplicará el mapa de medios de la provincia (Ader, Car: 2014). Los resultados contribuirán al avance de la discusión en torno los modos de abordaje y perspectivas teóricas que sustentan la investigación, producción e intervención sobre los estudios sociales de la comunicación a partir de las observaciones de la realidad de los medios fueguinos, el rol del Estado provincial y de la política de medios en el ámbito nacional que impactan en los procesos de ampliación del derecho a la comunicación.

Palabra claves: Medio, poder, territorios, comunicación

INTRODUCCIÓN

A partir de un estudio sobre las dinámicas de los medios de comunicación en Tierra del Fuego (Ader, Car, 2014), pudimos comprender cómo son algunas de las lógicas que operan en los medios de comunicación fueguinos. Hoy podemos tipificar a los medios como instituciones que se caracterizan por una formalización basada en el cuentapropismo, con una casi inexistente integración y relación de los medios en el territorio, además de una baja producción de contenidos locales contribuyendo a un estado de precarización basado en una lógica de subsistencia y no de desarrollo.

Este artículo describe e intenta profundizar en la necesidad de intervenir desde la esfera pública en la tendencia a la monopolización del discurso mediático a partir de la réplica de contenidos de medios hegemónicos locales o nacionales. Por consiguiente a lo largo de este trabajo intentaremos construir algunos datos inéditos del territorio relacionados al financiamiento y profesionalización para poder entender los modos en que intervienen las condiciones de producción de los medios masivos de comunicación en Tierra del Fuego y de qué manera son atravesados por la implementación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

El abordaje que realizamos para la construcción de estos nuevos datos requirió una metodología basada en un relevamiento cuantitativo de tipo cenal, utilizando como base registros administrativos que fueron ampliados con una indagación estructurada en un cuestionario cerrado. La muestra de origen fue ampliada con metodologías de exploración del espectro televisivo, radiofónico y de medios gráficos, apoyado en informantes claves lo que permitió alcanzar la totalidad de las unidades de análisis del universo de estudio. Esto nos permitió generar las variables e indicadores que se encuentran en el presente documento. Los resultados contribuirán al avance de la discusión en torno los modos de abordaje y perspectivas teóricas que sustentan la investigación, producción e intervención sobre los estudios sociales de la comunicación a partir de las observaciones de la realidad de los medios fueguinos, el rol del Estado provincial y de la política de medios en el ámbito nacional que impactan en los procesos de ampliación del derecho a la comunicación.

ACERCA DE TIERRA DEL FUEGO

En un contexto de mundialización y globalización (Ortíz: 2004), la comprensión de la configuración espacial se torna especialmente significativa debido a las profundas transformaciones sociales, económicas y políticas durante los últimos treinta años. Por lo tanto consideramos necesario caracterizar la complejidad del escenario territorial que pretendemos analizar. Tierra del Fuego es un territorio insular que se caracteriza por ser una provincia joven puesto que recién se constituyó como tal en 1991. Esta condición histórica le confiere al territorio ciertos aspectos singulares. Por ejemplo, hacia 1960 vivían en la provincia solamente 8.000 personas. Para 1991- cuando fue constituida como provincia - alcanzaba a 70.000. El detonante central del proceso de crecimiento poblacional –y económico- ha sido la puesta en marcha de la Ley 19640 de Promoción Industrial en 1972 creándose de esta manera las condiciones para nuevos flujos migratorios internos. En la actualidad, a partir de la ratificación y extensión de los plazos de esta Ley (2011), se reimpulsó una nueva fase migratoria de diferentes provincias del país y países vecinos. Este marco histórico hace visible las condiciones estructurales del proceso de configuración social urbana de la provincia que se caracteriza por su diversidad cultural.

Así mismo, una de las características propias del territorio que fragmenta los modos en que se construyen lazos sociales y se adscribe a determinadas representaciones, no solo está dada por las dinámicas migratorias y la heterogeneidad sino que también por la situación geográfica. La provincia cuenta con tres ciudades: Río Grande, Ushuaia, Tolhuin (por cantidad de habitantes respectivamente) separadas por la Cordillera de los Andes.

Esta constitución de su poblamiento nos aportará a la comprensión de las formas específicas que adquiere en el territorio las condiciones de producción de los medios masivos de

comunicación en la provincia teniendo en cuenta las dificultades para la construcción y consolidación de equipos de trabajo, la profesionalización de las prácticas mediáticas que en definitiva, inciden directamente en la producción de contenidos locales.

EL ROL DEL ESTADO Y EL LUGAR DE LA COMUNICACION

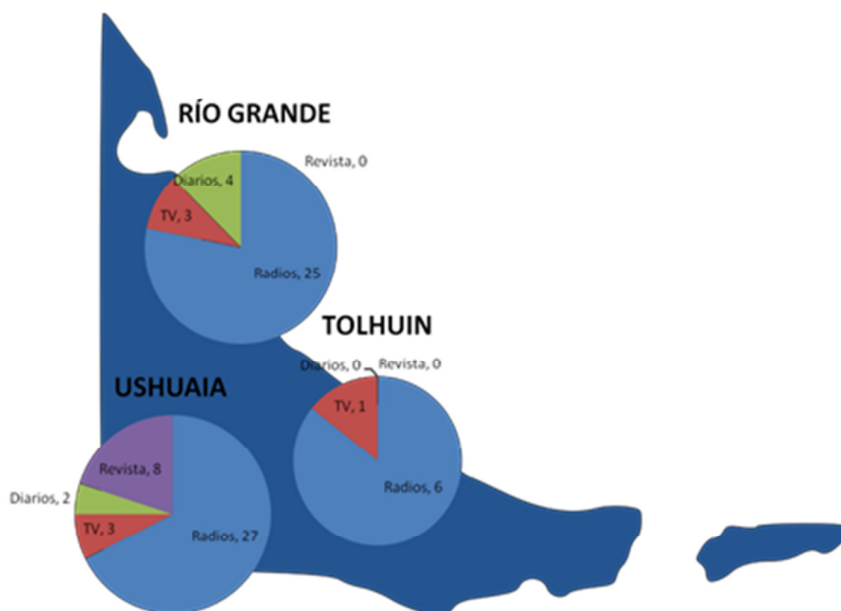
Para abordar nuestro trabajo nos introduciremos en una perspectiva transdisciplinaria del campo de la comunicación entendiendo aquí por medios de comunicación aquellas instituciones como dispositivos o artefactos cuya especificidad se asocia a la producción de mensajes y sentidos que se producen a través de la escritura, la imagen y/o sonidos más allá del contacto cara a cara, transformando la organización temporal y espacial de la vida social. Estos productos circulan y se consumen en diferentes formatos y géneros en una sociedad mediatizada creando “nuevas formas de acción e interacción en la sociedad, nuevos tipos de relaciones sociales y nuevas maneras de relacionarse con los otros y con uno mismo” (Thompson: 1998:19). Además, tomaremos algunas nociones que se han elaborado acerca de las políticas públicas de comunicación (PNC), que recorren los campos de las ciencias políticas, la economía política y el derecho. Este campo de estudio ha ido evolucionando conforme avanzan los desarrollos en materia tecnologías de información y comunicación, y según los cambios propios de la dinámica regulatoria en el marco de la globalización. En este sentido, Sierra (2006) señala que: “Como disciplina de estudio, la investigación en Políticas de Comunicación aborda su objeto material desde una mirada pluridisciplinaria entre la Ciencia Política, la Estructura de la Información, la Comunicación y el Desarrollo, el Derecho y la Economía Política de la Comunicación”. En esta línea, y aplicado al estudio de las políticas estatales en América latina, Oszlak y O’Donnell (1984) las definen como “un conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores de la sociedad civil”. Estas definiciones introducen numerosos elementos relevantes a tener en cuenta para el análisis de las políticas públicas en materia de comunicación en Tierra del Fuego: dinámica específica del sistema de medios local, lógicas que operan en la producción y circulación de discursos desde los medios de comunicación, modalidad y condiciones para la monopolización del discurso mediático, entre otras.

DINÁMICA ESPECÍFICA DEL SISTEMA LOCAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE TIERRA DEL FUEGO

Responder a la simple pregunta de cuántos medios hay en Tierra del Fuego requirió un relevamiento cuantitativo que se desarrolló durante el 2013 y los primeros meses de 2014. Como

resultado podemos observar en nuestra provincia un total de 78 medios, de los cuales 58 son radios FM, 13 medios gráficos (que incluyen diarios y revistas) y 7 canales de televisión. El resumen del mismo se encuentra descripto en el gráfico.

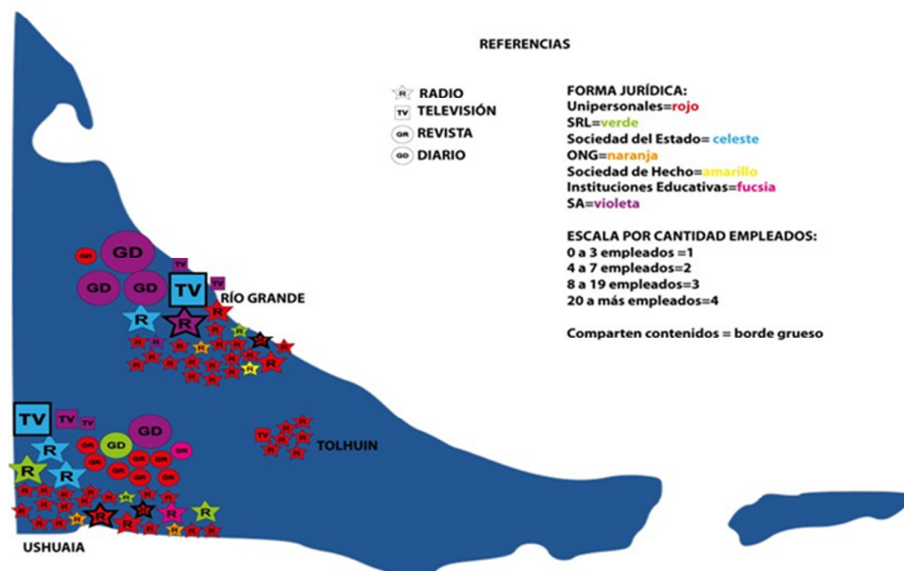
Gráfico 1. Medios de comunicación según su distribución por ciudades. Tierra del Fuego. Año 2014



A partir de un estudio del entramado mediático local (Ader, Car, 2014) se puso en evidencia que el sistema de medios fueguino se encuentra en un estado de precarización. En este sentido, utilizaremos la noción de precarización como un concepto que nos permitirá sintetizar múltiples aspectos de su funcionamiento como sistema de medios que se asocia más a una lógica de subsistencia que de desarrollo. Esta caracterización producto del análisis de tres tópicos (cuantificación, integración y formalización) permitió poner en evidencia que la dinámica del sector se sostiene en una forma particular de dispersión y fragmentación mediática, una formalización y organización jurídica sostenida sobre la base del cuentapropismo y una baja producción propia de contenidos audiovisuales. Todos estos aspectos construyen un modo de precarización que caracteriza el entramado de medios de comunicación de Tierra del Fuego en el territorio.

Para representar con mayor claridad estos aspectos hemos diseñado un mapa de medios que proyecte claramente en el centro del problema la réplica de medios en cada una de las ciudades.

Gráfico 2. Mapa de Medios de Comunicación de Tierra del Fuego. Año 2014.



A partir de la organización visual de cada uno de los elementos que componen este mapa podemos observar la gran dispersión mediática con una casi duplicación de medios entre ciudades, una precaria estructura formal de las empresas (color rojo asignado a las Unipersonales) y un bajo nivel de profesionalización, pensando en la mínima cantidad de empleados que se necesita para una producción con estándares de calidad¹ haciéndose evidente la numerosa cantidad de radios que en escala prevalecen alrededor de solo dos radios importantes. Para avanzar en el análisis y comprender un aspecto más de las lógicas que operan en la producción mediática fueguina observaremos el nivel de profesionalización.

Cuadro 1. Cantidad de empleados y porcentaje de los modos de profesionalización de los medios masivos de comunicación de Tierra del Fuego. Tierra del Fuego. Año 2014

PROFESIONALIZACIÓN	Cantida	%
Profesionales	166	31
Idóneos	358	68
Pasantes	2	0
Otros	2	0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del relevamiento de medios de comunicación de la UNTDF.

Encontramos como dato significativo que el 68 por ciento de los trabajadores de medios se

¹ Consideramos que por las diversas funciones de un medio de comunicación, no se puede producir contenidos de calidad con equipos de trabajo con menos de cinco personas.

reconocen como idóneos, frente a un 38 por ciento que lo hacen como profesionales. Consideramos que la profesionalización es una dimensión estratégica que afecta tanto a la cantidad como a la calidad de producción de contenidos. Si consideramos la difícil consolidación de los equipos de trabajo teniendo en cuenta el inestable y circular proceso de migración poblacional, la dificultad en el acceso a centros de formación profesional por la ubicación periférica de la isla podemos comprender las causas de la composición de este dato.

UNA LEY BISAGRA

En la historia argentina hubo cuatro leyes de radiodifusión. Sólo la de 1953 tuvo trámite parlamentario. Las otras tres fueron decretadas por gobiernos militares. Cabe preguntarse entonces sobre las dificultades para abordar un tema que, a la hora de los discursos, todos califican de esencial. Es evidente que hay presiones y que la relación entre lo político y el sistema de medios es mucho más compleja de lo que se reconoce. La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Nro. 26.522) sancionada en el 2009 tiene elementos muy destacables en materia de regulación democrática de la comunicación. El principal, e inédito en el mundo, es la reserva del 33% de todo el espacio radioeléctrico a organizaciones sin fines de lucro. Basada en una doctrina de derechos humanos, la ley (actualmente modificada en sus artículos sobre la limitación a la concentración y a la modificación del ente autárquico de control a partir de los DNU N°13 la Ley de Ministerios mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia y DNU 236/15) procuraba generar autoridades de aplicación más pluralistas y transparentes, a la vez que presentaba una política que limitaba la concentración en la propiedad.

La Ley de servicios de comunicación audiovisual constituía un importante avance porque había vinculado el concepto de libertad de expresión con los derechos humanos. También porque en un país históricamente centralista se había promovido el federalismo, tanto de la producción de contenidos como de la toma de decisiones. En definitiva porque alentaba la diversidad de voces estableciendo límites a la concentración y al dominio de mercado y porque por primera vez en la Argentina tanto la autoridad de aplicación como los medios de gestión estatal no estarían totalmente controlados por el gobierno de turno.

Si bien en Tierra del Fuego, tal como se visualiza en el mapa, no se registran datos significativos en cuanto a la concentración sobre la base de la estructura de propiedad de los medios- puesto que la dinámica se caracteriza por un modo de dispersión-, esta ley junto con diferentes programas de fomento y políticas públicas de subsidios al sector posibilitó el inicio de un proceso de transformación en las condiciones del entramado mediático brindando oportunidades para democratizar este escenario poniendo en tensión la hegemonía discursiva de solo 3 o 4 sustentables

con posibilidades de producción discursiva.

UNA POLITICA SIN PAUTAS

Ahora bien, a partir de esta caracterización abordaremos la construcción de nuevos indicadores los cuales nos ayudarán a profundizar en el por qué del estado de precarización de los medios. Para esto nos centraremos en el análisis de dos datos significativos: el modo de financiamiento y el nivel de profesionalización de los escasos equipos de trabajo. Estos aspectos nuevos que se incorporan al análisis nos permiten sostener con mayor rigurosidad que el estado de precarización de los medios en el territorio fortalece la réplica de discursos de medios hegemónicos locales y o nacionales.

En el siguiente cuadro podemos observar los diferentes modos de financiamiento de los medios masivos en Tierra del Fuego. Como dato relevante destacamos que la mayor parte de la pauta publicitaria declarada proviene del sector privado con un 52 por ciento en dinero y 24 por ciento en canje. Esto arroja un total de 76 por ciento.

Cuadro 2. Cantidad y porcentaje de modos de financiamiento de los medios masivos de comunicación de Tierra del Fuego. Tierra del Fuego. Año 2014.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO Radio TV Diarios y Revistas	Medios	
	cantidad	%
Pauta publicitaria del Estado provincial	15	19
Pauta publicitaria del Ejecutivo municipal	29	37
Pauta publicitaria del otros organismos públicos	24	31
Venta de publicidad al sector privado	52	67

Fuente: Elaboración propia en base a datos del relevamiento de medios de comunicación de la UNTDF.

Este dato podría ser engañoso si no lo abordamos atendiendo a las diferentes modificaciones que se implementaron desde la política pública provincial a partir del año 2008.

Históricamente, el Estado Provincial se ha caracterizado por llevar adelante, en términos amplios, una política de omisión en relación a los aspectos analizados en la presente caracterización de los medios fueguinos. Sin embargo, hay una ruptura significativa en términos de políticas públicas de medios que merece ser enunciada. Durante el 2008, se promulga el Decreto 183/08 del Ejecutivo Provincial cuyos fundamentos se centran en cambiar la lógica en la administración del presupuesto de publicidad para los medios de comunicación con el fin de eliminar la discrecionalidad en su distribución. Ahí, se establece un único criterio por puntaje para los medios y periodistas que tengan programas (radiales o televisivos) en toda la provincia. Esto implica que todos deben presentar la

documentación correspondiente para calificar según el tipo de medio o programa (teniendo en cuenta ciertas variables: empleados en blanco, tirada o audiencia). El presupuesto se distribuye geográficamente en un 48 % para Río Grande, el 48% para Ushuaia y el 4% para la ciudad de Tolhuin. A su vez se divide en un 30 % para los medios gráficos, 40 % para las radios, 10 % para televisión y 20 % para medios electrónicos. De esta manera, se terminaba con la discrecionalidad en el manejo del presupuesto ya que todos los inscriptos (y no algunos) percibirían un monto definido de acuerdo a ese puntaje. Si bien inicialmente la medida tuvo trascendencia e impacto en la realidad de los medios y desde ellos en la sociedad fueguina, lo cierto es que los decretos del Ejecutivo se fueron acomodando de acuerdo a las necesidades y tiempos políticos. Cuando nos referimos al impacto y trascendencia, lo hacemos tomando en cuenta la complejidad de ese proceso. Por un lado, consideramos que el decreto estableció una ruptura paradigmática en las lógicas que regían la relación de los medios y el Estado Provincial y que sienta un precedente en este sentido. Lamentablemente ese proceso inicial ha quedado desvirtuado por varias cuestiones: Inicialmente durante el 2008 y 2009 se suscitaron grandes dificultades administrativas y contrariedades en la operatividad de los trámites. Esto hizo que una parte de los medios quede afuera de este sistema fortaleciendo a los medios formales. Hacia mediados del año 2009, el decreto 873/09 del Ejecutivo hecha por la borda el esfuerzo por transformar las lógicas lobistas de financiamiento de los medios. Ese decreto modificatorio desafectó a todos los entes autárquicos provinciales (31% con pauta publicitaria del otros organismos públicos y 37% con pauta publicitaria del ejecutivo municipal que suman un 68%) encontrando una válvula de escape para otorgar discrecionalmente pauta oficial a medios importantes en épocas electorales.

Desvirtuada la medida, entre el 2009 y el 2013 se aplicó formalmente la distribución de pauta oficial según el decreto 183/08. Durante esos años se consolidó una oposición mediática producto en gran medida de que el sistema de financiamiento publicitario del resto de los estamentos públicos y partidarios prosiguieron con las antiguas prácticas discrecionales. Durante este período y en las disputas electorales, sin duda este aspecto debilitó al ejecutivo provincial, frente a las oposiciones partidarias que integraban el ejecutivo municipal, legislatura, concejo, organismos nacionales, etc. y por consiguiente a su política que originalmente aspiraba a cambiar prácticas lobistas y discrecionales en el gasto publicitario oficial. En este sentido, para una posible transformación de las lógicas que operan históricamente en el territorio en términos de financiamiento a partir de la implementación de políticas públicas de comunicación, entendemos que es condición necesaria una planificación sostenida en el tiempo, previendo la presión de los actores involucrados –los medios de comunicación mejor posicionados - y los intereses en juego. En la actualidad podemos observar cómo una intención

política sin una lectura apropiada del escenario y sin una visión estratégica es fagocitada rápidamente retornando a las viejas lógicas hegemónicas.²

CONCLUSIONES

Los resultados del análisis aquí realizado tienden a confirmar, en términos generales, la conjetura en relación al estado de precarización del entramado mediático fueguino que refuerzan las condiciones para la monopolización de los discursos hegemónicos locales y nacionales en un territorio caracterizado por la dispersión asociado a modos de subsistencia y no de desarrollo. Si ya sabíamos que los medios fueguinos se caracterizan por una formalización basada en el cuentapropismo, una casi inexistente integración y relación de los medios en el territorio además de ausencia de equipos trabajo en los medios, bajo nivel de reinversión y que el nivel directivo de los medios cuente con otros ingresos para vivir; se le suma a este complejo escenario un bajo nivel de profesionalización y una débil política pública para administrar la publicidad oficial provincial que impacta directamente en el financiamiento de los medios.

Como consecuencia consideramos que estos aspectos contribuyeron de manera considerable al estado general de precarización de los medios fueguinos. Sin duda la formación se vuelve indispensable para cumplir con el rol social- desde la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual garantizando la pluralidad de voces- y para producir desde los estándares de calidad demandados por el mercado. En este sentido entendemos necesario hacia el futuro interpelar el rol del Estado provincial y de una política de medios que promueva la integración, reduzca su nivel de discrecionalidad en la publicidad oficial, garantizando a su vez que no se produzca una tendencia a la monopolización del discurso mediático a partir de la réplica de contenidos de medios hegemónicos locales o nacionales.

En síntesis, los avances y retrocesos en materia de comunicación social tanto a nivel nacional como a nivel provincial debieran ser leídos como los hitos que nos permitan reflexionar acerca acciones y omisiones que el estado promueve como políticas de comunicación. En este sentido podemos destacar algunos aspectos significativos de este proceso. Si bien la ley se vio afectada en lo más sensible de su articulado creemos que se ha abierto un nuevo momento que debe ser leído desde la necesidad de promover la participación de los actores de la sociedad civil.

² El concepto de hegemonía ocupa un lugar central en los debates teóricos y políticos contemporáneos y ha ejercido gran influencia en el desarrollo de los estudios culturales en diversas partes del mundo. El punto de partida de las discusiones sobre hegemonía suele ubicarse en el trabajo del teórico italiano Antonio Gramsci (1891-1937). En sus Cuadernos de la cárcel y otros trabajos, Gramsci propuso una serie de herramientas conceptuales para entender las formas históricas concretas en que se ejerce la dominación por parte de ciertos grupos o clases sobre otros, y los mecanismos políticos y culturales que dan sustento a esas formas. Lo que buscaba Gramsci era analizar la dialéctica entre coerción y consenso dentro de ese proceso y, al mismo tiempo, superar las interpretaciones economicistas de la historia y la política al introducir de manera central el papel de la cultura dentro del análisis de la dominación

BIBLIOGRAFÍA

- ADER, N; CAR, V; Y HERMIDA, M, (2014). Entre medio y medio hasta el Garibaldi llo, Sociedad Fueguina 4, 4-11.ICSE-UNTDF. Ushuaia.
- BECERRA, M. y MASTRINI,G. (2009). Los dueños de la palabra. Prometeo. Buenos Aires.
- BECERRA, M.; MASTRINI, G. (2007). La concentración mediática argentina: De eso no se habla. Derechos Humanos en Argentina: Informe. Buenos Aires: Centro de Estudios Legales y Sociales.
- BE LT RAN, L. (199 4) . Las políticas nacionales de la comunicación en América Latina (Documento de trabajo para la reunión de expertos sobre la planificación y las políticas de comunicación en América latina, Bogotá). París: Unesco, 4-13 junio 1974.
- GRAZIANO, M. (1986). Política o ley: debate sobre el debate. Espacios, Buenos Aires. KAUFFER, E. (2002).Las políticas públicas: algunos apuntes generales. Ecofronteras, México, v. 16.
- ORTIZ, R. (2004). Mundialización y Cultura. Colección Agenda Iberoamericana. Edición del convenio Andrés Bello. Bogotá.
- OSZ LAK, O.; O'DONNEL, G. (1984). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. En: FLORES, G. y NEF, J. (Comps.). Administración pública. Perspectivas críticas. San José de Costa Rica.
- POTOLSKI, SANTUCHO Y RODRIGUEZ (2001). Concentración y dependencia: Los medios de comunicación en el centro de la crisis, en Observatorio Político y Social de Medios y del Area de Investigación de la UTP A, Carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- SIERRA, F. (2006) .Políticas de comunicación y cultura. Un nuevo marco para el desarrollo. En: Políticas de comunicación y educación: Crítica y desarrollo de la sociedad del conocimiento. Barcelona, Gedisa.
- SZUMRUK, M., MCKEE IRWUIN, R. (2009) Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos. México, Siglo XXI editores.
- THOMPSON, J. B. (1998). Los medios y la modernidad. Barcelona, Paidós Ibérica. VAN CUILENBURG, J.; McQUAIL (2003). Cambios en el paradigma de política de medios. Hacia un nuevo paradigma de políticas de comunicación. European Journal of Communication, Londres, v. 18. N° 2, p. 181-207.

Rosa o celeste: estereotipos sobre ser niño y niña que se construyen y reproducen en las publicidades sobre productos de consumo infantil. Julieta Astorino – Andrea Melo (UBA)

En la presente ponencia nos proponemos analizar y describir los mecanismos de la violencia simbólica (entendida de acuerdo a la definición de la ley 26485) desarrollada en el ámbito mediático, a partir del estudio de las publicidades audiovisuales y gráficas (transmitidas en Argentina en el período 2011- 2014) referidas a productos de consumo infantil. Nos interesa indagar y describir cómo las mismas refuerzan, re-construyen y reproducen estereotipos de género, a partir de la construcción de pautas de consumo y roles específicos basados en la diferencia sexual desde edades muy tempranas, estableciéndose modelos de ser niño y niña, y teniendo, por ende, un efecto performativo.

Para ello, mediante la técnica del análisis documental, en el marco de una metodología cualitativa, procedimos a relevar, describir y analizar las publicidades, haciendo uso de los buscadores de Google, Facebook y Youtube, a partir de un muestro de tipo intencional.

Entendida en términos relacionales e inscrita en relaciones sociales de poder, la violencia de género (en todas sus formas) opera sosteniendo una estructura social desigual de dominación hacia las mujeres: el denominado patriarcado. Este nos permite pensar la relación entre hombres y mujeres como una relación de poder que excede lo personal y lo privado para tornarse político y público, cristalizándose (para nuestro caso de estudio) en el discurso publicitario, a partir de la eficacia de la función ideológicamente regresiva de los medios de comunicación.

Palabras clave: Violencia Simbólica; Estereotipos de Género; Medios de Comunicación; Publicidad, Niñez

INTRODUCCIÓN

En palabras de Scott (1990:46) “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y es una forma primaria de relaciones significantes de poder”. Siguiendo su definición, el género comprende cuatro elementos: símbolos culturales que evocan representaciones, conceptos normativos, nociones políticas y la construcción de subjetividades.

Es aquí donde creemos necesario situar la acción de los medios de comunicación, pues estos suelen contribuir a la producción y reproducción de los cuatro elementos mencionados, y, por ende, a la construcción de roles y estereotipos de género, y así de formas hegemónicas de construcción social de los cuerpos. Nos enfocaremos en un elemento muy eficiente: la publicidad, pues creemos que la

misma puede concebirse como un instrumento eficaz para la cristalización y naturalización de la desigualdad de género, y, por tanto, de producción y reproducción de la violencia simbólica¹ que se ejerce desde el ámbito mediático, dado que se difunde en los medios de comunicación.

Decidimos enfocarnos en las publicidades de productos de consumo infantil, porque consideramos necesario visibilizar cómo los medios de comunicación actúan formando y construyendo prácticas diferenciadas por género desde temprana edad., actuando, al igual que otras instituciones (familia y escuela, por ejemplo), como transmisores de socialización primaria de niños y niñas. Creemos que dichas incidencias dejan las primeras marcas en los sujetos, que delimitan y diferencian fuertemente los roles de género, pasando a formar parte de mandatos a seguir para poder ser una persona “socialmente aceptable”, estableciendo ciertos parámetros de “normalidad”.

Si bien, en nuestro país, existe un marco legal que sirve de respaldo, los mensajes difundidos por los medios de comunicación no suelen ofrecer una imagen equilibrada de hombres y mujeres, ignorando así, los postulados de la Ley 26.485 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en los que desarrollen sus relaciones interpersonales². Es decir que, a pesar de la existencia de una importante herramienta legal que obligaría a respetar la imagen de la mujer en los medios de comunicación, esta es constantemente ignorada por dicha industria. Ello se debe a que suele ser difícil llevar a la práctica la defensa jurídica de estos derechos, ya que el respeto por la libertad de expresión sólo permite que organismos del Estado abocados a la tarea, “sugieran” comportamientos más igualitarios por parte de los realizadores de anuncios, con lo cual, la capacitación y colaboración de estos actores es central.

En lo que refiere a las publicidades sexistas (y de discriminación en general) su control o regulación es realizado por el Observatorio de la Discriminación en Radio y Televisión³ que las identifica y analiza críticamente.

En su página web, es posible hallar distintas pautas publicitarias (entre otras) portadoras de representaciones discriminatorias hacia las mujeres, por ejemplo: las que refuerzan el rol de reproductora/cuidadora o su cosificación, pero no hemos hallado publicidades sobre productos destinados al público infantil. Es por este motivo, entre otros, que creemos que nuestro estudio podría aportar novedades a la temática de violencia de género en el ámbito mediático contribuyendo a la problematización de formas de desigualdad solapadas.

¹De acuerdo a la ley n° 26.485 la violencia simbólica es la que a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmite y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad.

² Informe de publicidades sexistas 2014, recuperado de internet el día 8/12/14: <http://www.obserdiscriminacion.gob.ar/?p=2584#more-2584>

³ A partir de la propuesta N°208 del Plan Nacional contra la Discriminación, aprobado mediante el Decreto N°1086/05.

METODOLOGÍA

Llevamos adelante un diseño de investigación de tipo cualitativo, a partir de la técnica del análisis documental, en tanto permite contribuir multidimensionalmente a la comprensión de la problemática en cuestión y recurre a las dimensiones socioculturales que le dan sentido y sustento a los discursos publicitarios circulantes.

El universo de estudio lo integran las publicidades gráficas y audiovisuales de productos orientados al público infantil (en particular juguetes, pañales, comestibles) transmitidas en Argentina, entre los años 2011 y 2014. Tomamos como inicio del relevamiento el año 2011, considerando un período de dos años (aproximadamente) desde la sanción de la ley n° 26.485, considerándolo un tiempo prudencial para que tanto publicitarios como empresarios, “adecuen” sus anuncios al “espíritu” de la Ley (específicamente, con respecto a la violencia simbólica en el ámbito mediático).

El relevamiento se realizó a través de Internet, usando como herramienta principal YouTube y el buscador de imágenes de Google, relevándose alrededor de 20 publicidades. A los fines de este trabajo realizamos un *muestro intencional*⁴, escogiendo aquellas publicidades que nos resultaron más ilustrativas y ejemplificadoras de nuestra problemática de estudio, resultando seleccionadas para el análisis unas 7 publicidades.

Una vez reunidos los documentos (publicidades) realizamos un análisis cualitativo de los mismos. En una primera instancia llevamos a cabo un análisis interno de los mismos (cada publicidad en particular) con el fin de identificar los estereotipos de género que son construidos, re-elaborados y transmitidos por las publicidades (*niñas dedicadas al cuidado de su estética y cuidado de otros niños fuertes, en actividades de destreza*). Seguido a esto, se realizó un *análisis externo*, procurando interpretar cada publicidad en su contexto, es decir en el conjunto de circunstancias sociales y culturales que las sustentan.

En otras palabras, el análisis está orientado a identificar, en clave de género (a partir de la definición de Scott ya mencionada) las formas de ser niña y niño que representan las publicidades, destacando las actividades que (de manera reiterada) se encuentran realizando en las mismas, y los mandatos sociales planteados en el desarrollo de los anuncios publicitarios, como reflejo y pauta de los acuerdos de sentido hegemónicos que circulan en nuestra sociedad respecto a que se espera de varones y mujeres como ciudadanos y seres activos a partir de sus diferencias biológico-sexuales, lo que deriva en la construcción y consolidación de estereotipos.

DESARROLLO

⁴ Ver Capítulo 13, “Muestreo Cualitativo” en HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos; BAPTISTA LUCIO, Pilar (2007) Metodología de la Investigación (Cuarta Edición). México: Editorial Mc Graw Hill.

De princesas, campeones, rosas y celestes: mandatos de género diferenciales.

La publicidad infantil, y más concretamente de juguetes, reproduce viejos roles tradicionales según el género, anunciando para las niñas, muñecos, juegos domésticos y relativos al embellecimiento personal, y para los niños, coches, juegos de aventuras, de acción y de construcción. Estos juguetes diferenciados, enmarcan a la niña un papel más pasivo, y al niño el rol más activo.

En este contexto creemos que el mensaje de la publicidad repercute no sólo en la venta de productos, sino que influye también en el aprendizaje de comportamientos, actitudes y pautas de interacción social, y más concretamente, en la perpetuación de ciertas actitudes que se cristalizan en roles de género. Sin embargo, las publicidades para adultos suelen ser (generalmente) las más criticadas o más cuestionadas, descuidando, muchas veces, la incidencia y el impacto que también pueden generar las publicidades orientadas a niños y niñas.⁵

Desde nuestra infancia, las publicidades de este tipo, van contribuyendo en la enseñanza acerca de que las mujeres deben ser “débiles, pasivas, asustadizas, sensibles, maternales, cuidadoras, dependientes, tiernas, emocionales, sentimentales. Los hombres, en cambio, deben ser “fuertes, competitivos, seguros de sí, valientes, inquietos, independientes, activos, conquistadores y poderosos, racionales, proveedores, equilibrados, fríos”, etc.⁶ Creemos que, de este modo, niños y niñas aprenden qué implica ser un varón y una mujer para la sociedad de la que forman parte, a partir de (entre otras cosas) la oferta de juguetes diferenciados que reproducen estereotipos que determinan cómo deben ser (en este caso, a través del juego), sin admitir rasgos de otro tipo.

Escogimos la publicidad de “Kinder” (IMAGEN N°1) no sólo porque que la compañía decidió fabricar huevos de chocolate con envases diferenciados por género, advirtiendo desde el mismo “packaging” qué tipo de juguete tiene adentro (si es celeste, un autito o un jugador de fútbol, si es rosa, algún obsequio enfocado “al gusto de las nenas”) y orientando, el gusto de los consumidores-niñas/niños respecto de un tema tan importante como la diversión. También la hemos considerado relevante teniendo en cuenta que ha sido objeto de debate público durante el año 2013, en el momento en que la legisladora de la Ciudad de Buenos Aires y ex titular del INADI⁷, María José Lubertino, criticó los huevos “Kinder Sorpresa” señalando que el lanzamiento de obsequios diferenciados según el género de los niños “es un retroceso”. Hasta entonces, el envoltorio era de color naranja.

Lubertino, señaló que “la falta de igualdad de género es un tema serio que genera graves consecuencias y que comienza en pequeñas discriminaciones inadvertidas (...) Si desde pequeñas, las nenas pudieran jugar a la pelota o con autitos, habría más jugadoras de fútbol o corredoras de

⁵ Pérez Ugena y Coromina (2009)

⁶ <http://www.obserdiscriminacion.gob.ar/?p=2584#more-2584>

⁷ Instituto Nacional contra la Discriminación.

autos (...) “Si desde pequeños los nenes pudieran dar de comer a sus bebés de juguete, habría más padres cuidando a sus hijos”, continuó. Según la legisladora, “El tipo de juegos que se condicionan desde los primeros años de la infancia hacen de las nenas a veces madres cuidadoras y de los varones se busca desarrollar otro tipo de actitudes”, justificó.⁸ Es así que resulta central hacer hincapié en el modo en que las niñas y niños son influidos por el mercado, poniendo como intermediarias a las publicidades (respecto de su forma de pensar, sentir, comportarse y relacionarse con el entorno) y cómo el aprendizaje suele darse sobre la base de modelos avalados y reproducidos por los medios de comunicación, entre otras instituciones (familia, escuela, iglesia, estado, etc.) que influyen en los jóvenes, en su proceso de formación y en la constitución de su propia identidad, a través de la construcción de un modelo binario y dicotómico de lo femenino y lo masculino.⁹

A partir de 2014, la empresa lanzó una variedad más, esta vez de color verde (IMAGEN N°2) que tendría un regalo “neutro”, y que puede estar dirigido tanto a varones como a nenas, tal como hasta la aparición de la segmentación por género del año anterior, que continúa comercializándose.

Por un lado, sostenemos que la publicidad para público infantil incide en los procesos primarios de identificación humana, contribuyendo a una identificación, no en tanto persona humana sino como persona en tanto niña o niño, influyendo en la conformación de “identidades según género”. Por otro lado, esta fuerza socializadora por género, desde temprana edad, dificulta los procesos de cambios necesarios para terminar contra la discriminación hacia las mujeres, dando lugar a lo que Radl Phillip (2014) considera la “doble dimensión de la violencia simbólica” a través de la permanente representación de estereotipos de género en la publicidad que contribuye a perpetuarlos dentro de la sociedad (esto no quiere decir que no existan estereotipos de género discriminatorios hacia los varones, solo que no es objeto de nuestro trabajo).

Al respecto, numerosos informes han indagado sobre el tema. Es el caso de una investigación cuantitativa, en la cual se analizan publicidades sobre juguetes infantiles (realizado en España durante el año 2009¹⁰), se señalan algunos datos significativos que ya hemos mencionados; las muñecas y los accesorios son los juguetes más presentados a las niñas, mientras que los vehículos y figuras de acción son los más publicitados a los niños y los juegos de construcciones a los niños o a ambos, pero prácticamente nunca solo a niñas. Que, entre los valores a los que suele apelar la publicidad de juguetes infantiles, estos se encuentran también diferenciados según género; por ejemplo, son preponderantes los valores de belleza, maternidad, ámbito doméstico y seducción en la

⁸ <http://www.merca20.com/huevos-kinder-celeste-para-ninos-rosa-para-ninas-y-ahora-verdes/>

⁹ <http://www.obserdiscriminacion.gob.ar/?p=2584#more-2584>

¹⁰ *Informe sobre la Publicidad de Juguetes de la Campaña Navideña emitida en Televisión durante las Navidades del 2009*, realizado por Álvaro Pérez-Ugena y Coromina, Esther Martínez Pastor y Álvaro Martínez Salas <http://perversaperspectiva.wordpress.com/2011/05/08/publicidad-infantil-y-roles-de-genero-los-hombres-y-mujeres-del-futuro/>

publicidad dirigida a niñas, perpetuando así el papel tradicional de la mujer. Sin embargo, valores como la fuerza y poder están dirigidos claramente a los niños. Es así como, según señala el informe, a través de la publicidad relacionada con los juguetes se siguen perpetuando los roles del pasado, provocando que las niñas pasen horas a la semana jugando a cuidar de un bebé, “haciendo tareas domésticas” o adorando a la muñeca “Barbie”. Y que, por otro lado, “los niños empiecen a soñar ya con el mejor coche, que de adultos otro tipo de publicidad tratará de venderles, y que jueguen con muñecos de acción que fomentan la normalización de la competitividad, la guerra y la violencia”¹¹.

Ejemplos de lo mencionado pueden visualizarse en publicidades televisadas en Argentina bastante actuales (2014), como por ejemplo de la marca “Ditoys”, que si bien es de origen chino, publicita y comercializa sus productos en el país. Desde su página web¹², es posible “buscar” juguetes diferenciados “para nenes” y “para nenas” y observar las publicidades de los mismos.

En los videos publicitarios que aparecen en el sitio web de la marca, los niños aparecen asociados con armas de juguetes y pistas de carrera, junto con autos a control remoto (IMAGEN N°3). Por otro lado a las niñas se les ofrecen accesorios, muñecas tipo princesas que “vuelan” y “Ponis” luminosos a los que se los puede peinar (IMAGEN N°4). Además, en los videos, los niños se muestran en una actitud mucho más activa que las niñas, quienes suelen ser representadas en una actitud más bien pasiva, y sobre todo, interesadas en el embellecimiento de su persona, como “un deber ser” naturalizado del género femenino. Otro aspecto interesante de estas publicidades, es que en los videos con juguetes “para nenas”, la *voz en off* es siempre de femenina y suele utilizarse una música tranquila que acompaña sus palabras relativamente suaves. En cambio, en los videos con juguetes “para nenes” la *voz en off* es masculina y suele expresarse de manera fuerte y rápida mientras la música de fondo es más potente¹³.

Es posible dar cuenta de que las publicidades de juguetes infantiles muchas veces contribuyen a la naturalización de roles (actitudes, formas de ser, de sentir) estipulados según género, reproduciendo ciertos mandatos que, en el fondo, subordinan a la mujer en la sociedad y que reflejan cómo, los medios de comunicación, continúan reproduciendo una ideología patriarcal.

Tal como lo señala el documento “Plan Nacional contra la Discriminación”, la discriminación por género, se ejerce en función de una “construcción simbólica socio-histórica que asigna determinados roles y atributos socio-culturales a las personas a partir del sexo biológico y que convierte la diferencia sexual en desigualdad social, estableciendo una jerarquía en la cual todo lo masculino es valorado como superior respecto a los atributos considerados femeninos” (INADI, 2005:146). En la

¹¹Pérez-Ugena y otros, 2009. Recuperado de internet el día 20-11-2014 en la siguiente pagina web: <http://perversaperspectiva.wordpress.com/2011/05/08/publicidad-infantil-y-roles-de-genero-los-hombres-y-mujeres-del-futuro/>

¹² <http://www.ditoys.com.ar/>

¹³ <http://www.ditoys.com.ar/videos.html>

cotidianeidad, esto puede implicar que varones y mujeres no suelen ocupar el mismo lugar, ni son valorados de la misma manera, ni tienen las mismas oportunidades, ni un trato igualitario en nuestra sociedad, relegando a las mujeres a una situación de subordinación. Los medios de comunicación de masas, a través de la publicidad, etc., trabajan simbólicamente con modelos que reproducen y ejercen de manera sutil diversos tipos de discriminación, entre los cuales se encuentra la sexista, a partir de elementos culturales y sociales aceptados y, en apariencia “*neutrales*”, por ejemplo, a través de la transmisión de comportamientos estereotipados por género que no muchas veces no corresponden a la realidad plural existente. “El androcentrismo aporta la legitimación cultural y estructural de la violencia directa y la justificación ideológica de las normas de acción para perpetuar la discriminación de las mujeres y mantener la verticalidad de las relaciones intergénero.”(Radl, Phillip, 2011: 12). Los medios, se han convertido en instituciones más que relevantes para la reproducción ideológico-androcéntrica, operando con modelos que evocan de modo sutil elementos de violencia simbólica para con el rol de género femenino, puesto que, tal como se señala en el texto de la ley 26.485 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres; este tipo de violencia se da cuando, a través de patrones estereotipados, se trasmite y reproduce dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales (naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad) de modo recurrente, en el ámbito mediático, es decir, promovido por los medios de comunicación a través de ciertos aspectos estigmatizantes, generalmente, en detrimento de las mujeres. Así, la Violencia Mediática es: “Publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipados a través de cualquier medio masivo de comunicación, que (...) discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres, (...) legitimando la desigualdad de trato o construya patrones socioculturales reproductores de la desigualdad...”¹⁴.

Esta publicidad de pañales (2014) (IMAGEN N°5, N°6 Y N°7) también propone un producto diferenciado por género, a partir de la utilización de ciertos colores y roles (rosa y celeste, princesa y campeón) pero justificando que esta distinción se debe a “una absorción frontal especialmente pensada para ellos”; y “una absorción central especialmente pensada para ellas” (IMAGEN N°3), es decir amparándose en un atributo biológico. Lo interesante es que para fomentar el consumo del producto, se recurre a la diferenciación de un ser niña o niño en la configuración del “packaging”, distinguiendo los paquetes según los colores rosa y celeste, que en nuestra cultura occidental, aunque “evidentemente se trate de un código artificial y socialmente construido, el orden simbólico ejerce una presión tan fuerte en el inconsciente colectivo” (Martín Casares, 2006:41). De esta forma se promueve, por ejemplo, que generaciones de padres lo utilicen para diferenciar el sexo de sus

¹⁴ <http://www.obserdiscriminacion.gob.ar/?p=2584#more-2584>

hijos/hijas¹⁵ y, por otro lado, la asignación de un rol de acuerdo al sexo, naturalizando una división social por género, a partir de representaciones tradicionales.

En este punto, resulta necesario esclarecer que, tal como plantea Butler, el “sexo” entendido como la base material o natural del género, es el efecto de una concepción que se da dentro de un sistema social ya marcado por la normativa del género. En otras palabras, que la idea del “sexo” se ha configurado dentro de la lógica del binarismo del género. Este parece ser la “lógica” con la que los medios de comunicación y la publicidad, suelen enmarcar sus avisos, al ofrecer productos diferenciados. “Como dice la autora, la estabilidad del género, que es la que vuelve inteligibles a los sujetos en el marco de la heteronormatividad, depende de una alineación entre sexo, género y sexualidad, una alineación ideal que en realidad es cuestionada de forma constante y falla permanentemente” (Sabsay, 2009).

Visualizamos entonces como, en esta publicidad de pañales, se representa a las nenas y los nenes a partir de en una representación falseada de la realidad social, a través de la tradicional sobre representación del protagonismo masculino y de una sub representación del protagonismo social femenino (Radl Phillip, 2011). Por un lado, a las mujeres les correspondería ser Princesas, un lugar pasivo respecto de los varones. En la imagen N°4 podemos ver a una niña y detrás de ella el altillo de un castillo. En cambio, según el mensaje que transmite la pauta publicitaria; a los varones les correspondería ocupar el puesto número 1, siendo este el lugar de los Campeones. Podemos ver al niño subido a una tarima que lo coloca en una posición superior al nivel de donde está la niña.

En este contexto, insistimos lo adecuado del concepto de Fagoaga (1993) acerca de la función ideológicamente regresiva de los medios, puesto que favorecen al mantenimiento de unas estructuras de poder, que en el caso del rol femenino, es regresivo, porque no llegan a ser retratadas en las funciones que realmente representan: es el caso de la tradicional representación de la mujer “Princesa”, a la espera de su “Príncipe”, colocando, como valor principal de “ellas”, la paciencia y la sensibilidad o emocionalidad, mientras que a los varones los representaría el éxito social. De este modo, la publicidad que promociona productos infantiles, en este caso pañales, mantendría una visión anclada en un dominio masculino, falseando, muchas veces, la propia realidad social que muestra, cada vez más, una situación muy distinta acerca del protagonismo social tanto de mujeres y varones. Así, la publicidad se remite al antiguo reparto de papeles para hombres y mujeres que se ha sostenido en supuestas diferencias biológicas que atribuían al hombre mayor fuerza física y a la mujer mayor capacidad emocional. Con esto, no estamos afirmando que por sí solos los medios de

¹⁵ En este sentido consideramos que Rosa o Celeste, al igual que las dicotomías “Princesas, o Campeones” o “Cocinitas o Camiones”, son parte de las mismas divisiones que van en contra de la promoción de la equidad de género desde la infancia: en su lugar proponemos la utilización de todos los colores, todos los juegos y juguetes y todas las actividades.

comunicación construyan identidades de género, pero sí que, como agente de socialización, contribuyen a consolidarlas, puesto que son una fuente inagotable de “educación”, o mejor dicho, de dispositivos de control social informal que, en muchos casos, ubican a las niñas en un papel que radica en la mujer sumisa/dependiente, estableciendo, sutilmente, la suposición de un “deber ser” para hombres y mujeres, de mandatos sociales fuertemente arraigados que legitiman las desigualdad de género.

REFLEXIONES FINALES

A través del análisis de los estereotipos de género presentes en las publicidades de productos destinados al público infantil, quisimos expresar cómo actúan los medios de comunicación y el mercado construyendo y reproduciendo violencia simbólica hacia las mujeres. Así, nos centramos en un actor social más, entre otros, que forma parte de la construcción de relaciones de género, buscando dar cuenta de la manera en que las personas son socializadas desde muy temprana edad de acuerdo a los patrones y mandatos hegemónicos de género, construyendo estereotipos y binarismos entre los sexos.

Como pudimos observar en el análisis, detrás de publicidades que se presentan como “inocentes” e “ingenuas”, se reproducen mandatos de género que asignan determinados roles y tareas de acuerdo al sexo. El uso de ciertas imágenes en las publicidades (mamá cuidando niños, niñas jugando a realizar tareas domésticas, niños manejando autos o realizando juegos violentos, por ejemplo) prescribe toda una serie de prácticas y roles, cuyos efectos se dispersan por el campo de lo social, generando límites y fronteras entre quienes se ajusten a la norma y quiénes no. Según Butler, la repetición de la norma supone un acto de sujeción, y al mismo tiempo, un acto de violencia sobre el cuerpo. Sin embargo, esa *interpelación* de la norma no es un acto unidireccional ni voluntariamente indicado, por el contrario, implica una relación más compleja, que involucra una presencia activa del sujeto, puesto que “la norma me usa precisamente en la medida en que la uso” (Butler, 2005: 55). Es así que podemos pensar a las publicidades en tanto reproductoras de la estructura heterosexual dominante, como también al público adulto al que interpelan, que participa, a su vez, de esa reproducción (voluntaria o no).

Analizar la publicidad infantil y dar cuenta de un usual discurso legitimador de la desigualdad de género, nos permite desarrollar una mirada crítica frente a la problemática y sostener que es necesario que todo comunicador ejerza una postura comprometida.

Visibilizamos cómo los juguetes son anunciados según la diferencia de género, construyendo a partir de la gráfica visual y audiovisual, una identidad femenina y masculina con características estereotípicas específicas. La consolidación de estos estereotipos nos advierte de los ejercicios de

poder que posicionan el lugar que deberían ocupar en la sociedad los niños y las niñas, como futuros adultos.

Como se ha observado, para las niñas se plantea una preparación para el mundo doméstico, el rol de amas de casa (buena madre, buena esposa), de socializadoras del mundo afectivo, o como objeto de belleza perfecta, incluso sumergidas dentro de un mundo irreal, de princesas. En cambio para los varones el ideal planteado se basa en el acceso exclusivo a la tecnología, velocidad, fuerza, incluso la violencia; a partir del registro de publicidades de productos para el consumo de infantes, se hace notoria la existencia de dos mundos muy diferentes, uno para niños y otro para niñas que supone diversos roles que van a desempeñar como adulto, mujer o varón, en sociedad.

Consideramos que los medios de comunicación al ocupar hoy un rol tan importante en nuestra socialización, reproducen la valoración de diversos roles según sea hombre o mujer. Pero también pueden ofrecer nuevos modelos de relación entre géneros. Creemos que la publicidad en general, podría abandonar la función ideológicamente regresiva que detenta, puesto que, como hemos señalado, los roles hombre/mujer continúan cambiando, alejándose de la representación de “hombre dominante” y “mujer madre y ama de casa”. Este cambio puede trasladarse al ámbito de los niños y niñas, permitiéndoles interactuar con distintos juguetes, sin distinción de sexos, aunque, será doblemente costoso si la publicidad no refleja estos cambios, ya que los medios en general, detentan un rol de poder en la sociedad actual.

En lo referido las legislaciones y entes de control, consideramos que la legislación de nuestro país es muy adecuada, ya que sentó las bases de lo que significa violencia hacia las mujeres y definió diversos tipos y ámbitos de ejercicio de la misma. Sin embargo queda un largo camino para su verdadero cumplimiento y sanción, para la total erradicación de la violencia hacia las mujeres. En cuanto al Observatorio de Medios, como ente regulador de los contenidos televisivos, consideramos que su labor es fundamental en tanto controla y regula las publicidades sexistas. Pero a su vez, creemos necesario que dicho ente comience a prestar mayor atención a los anuncios dirigidos al público infantil, ya que por lo general los niños y niñas quedan más expuestos y vulnerables frente al masivo ataque de las publicidades. Y a su vez, se ven tempranamente influenciados y modelados por los estereotipos de género.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BOURDIEU, Pierre (2000) *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama

BUTLER, Judith (2005) *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

- FAGOAGA, C (1993) *La violencia en los medios de comunicación. Maltrato a la pareja y agresión sexual*. Madrid, Comunidad de Madrid.
- FEMENÍAS, María Luisa (2013). *Violencias Cotidianas*. Rosario: Ediciones prehistoria.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto ; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos ; BAPTISTA LUCIO, Pilar (2007) *Metodología de la Investigación* (Cuarta Edición). México: Editorial Mc Graw Hill.
- INADI (2005). *Hacia un Plan Nacional contra la Discriminación La discriminación en Argentina. Diagnóstico y propuestas*. Buenos Aires: Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, Instituto Nacional contra la Discriminación.
- INMUJERES (2004). *El ABC de género en la administración pública*. México: Instituto Nacional de las Mujeres/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- IZQUIERDO, María Jesús (1998) *El sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia*. Barcelona: Icaria.
- LARRANDART, Lucila (2000). “Control social, derecho penal y género” en Birgin, H. (comp.): *El género del derecho penal. Las trampas del poder punitivo*. Buenos Aires: Biblos.
- MARTÍN CASARES, Aurelia (2006) *Antropología del género: Culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Madrid: Cátedra
- PEREZ-UGENA, Álvaro y otros (2009). *Informe sobre la Publicidad de Juguetes de la Campaña Navideña emitida en Televisión durante las Navidades*, Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, España.
- RADL PHILLIP, Rita (2011). Medios de comunicación y violencia contra las mujeres. Elementos de violencia simbólica en el medio televisivo, en *Revista Latina de Sociología*, nº 1: 156-181, Universidade da Coruña, España.
- SABSAY, Leticia (2009). *Judith Butler para principiantes*. Extraído de <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-742-2009-05-09.html>
- SCOTT, Joan (1990). El género: una categoría útil para el análisis histórico En Amelang, L. y Nash, M.: *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia: Alfons el Magnánim.
- URIBE, MANZUR, HIDALGO y FERNÁNDEZ (2008). Estereotipos de género en la publicidad: un análisis de contenido en *Revista Latinoamericana de Administración*, núm. 41, pp. 1-18, Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración Organismo Internacional.
- VENCES, Natalia (2008). *Publicidades, roles sociales y género*. Grupo de investigación FONTA. Universidad Complutense de Madrid.

Sitios web consultados (según orden de aparición)

http://www.fmmeduccion.com.ar/Sisteduc/Buenosaires/ESSdiseniocurricular/5to_EducacionFisica_Orientadas/5_Sociologia_OrientadaEducacionFisica.pdf

<http://www.obserdiscriminacion.gob.ar/?p=2584#more-2584>

http://www.eldiario.es/andalucia/Experta-funcion-ideologica-regresiva-mujeres_0_323017962.html

<http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/analisis-genero-publicidad.pdf>

<http://perversaperspectiva.wordpress.com/2011/05/08/publicidad-infantil-y-roles-de-genero-los-hombres-y-mujeres-del-futuro/>

<http://www.merca20.com/huevos-kinder-celeste-para-ninos-rosa-para-ninas-y-ahora-verdes/>

<http://www.ditoys.com.ar/>

<http://www.ditoys.com.ar/videos.html>

APÉNDICE CON IMÁGENES





IMAGEN 4



IMAGEN 3



IMAGEN 5

Nuevos!

CAMPEONES & PRINCESAS

HUGGIES
ACTIVE SEC

para ellos para ellas

ABSORCIÓN FRONTAL especialmente pensada para ellos

ABSORCIÓN CENTRAL especialmente pensada para ellas

IMAGEN 6

PRESENTAMOS LOS NUEVOS HUGGIES ACTIVE SEC:

CAMPEONES & PRINCESAS

HUGGIES
ACTIVE SEC

ABSORCIÓN FRONTAL PARA ELLOS ABSORCIÓN CENTRAL PARA ELLAS

IMAGEN 7

CUENTOS PARA
**CAMPEONES
&
PRINCESAS**

PARTICIPÁ DEL CONCURSO
**¡GANÁ 1 AÑO DE
PAÑALES GRATIS
POR SEMANA!**

PARTICIPÁ ACÁ



Subjetividades indeseadas. La construcción de individuos y territorios peligrosos en el discurso de los medios gráficos. El caso del Diario La Capital de la ciudad de Rosario. Basílico, Carolina (UNR); Manchado, Mauricio (UNR/CONICET); Morresi, Zulema (UNR); Picariello, Luisina (UNR)

El presente trabajo es el resultado de algunas reflexiones del PID “Construcciones mediáticas de la figura del delincuente. Un análisis del discurso del diario La Capital de Rosario” (Facultad de Ciencia Política y RRII, UNR). El objetivo general del mismo es, desde un enfoque cualitativo, indagar las construcciones mediáticas en torno a la figura del “individuo peligroso” en el discurso de la prensa gráfica local, tomando como caso de análisis el Diario La Capital de Rosario, durante los años 1999, 2004, 2012 y 2013.

En dicho marco, y desde una perspectiva foucaultiana de análisis del discurso, nos proponemos examinar en ésta ponencia cómo la delimitación de territorios e individuos peligrosos en el discurso de la prensa gráfica local habilita la configuración de un mapa del delito y la estereotipización de un delincuente en la que pueden leerse no sólo las tradicionales operaciones de estigmatización y exclusión ejercidas por los medios de comunicación sobre sectores marginados sino también la regular caracterización de territorios violentos habitados por sujetos violentos, y nunca –o en aisladas ocasiones– la de territorios violentados habitados por sujetos vulnerados. Operación que recurre a una multiplicidad de discursos como el científico, el de la criminología, de la economía, la sociología que caracterizan y describen el medio social donde dichas figuras se traman: “zonas vulnerables”, “jóvenes en riesgo social” , “capital humano”, “degeneración”, todas nociones impregnadas de una racionalidad neoliberal que desde la valoración de la libre competencia genera marginación al mismo tiempo que responsabiliza a los agentes sociales, en este caso a los delincuentes, de su triste destino.

Palabras claves: medios de comunicación, delincuente, territorios, individuos peligrosos, racionalidad neoliberal

Introducción

Un hombre de 35 años es asesinado a balazos en un descampado de la zona oeste de la ciudad de Rosario. El móvil del crimen, nos relata el Diario La Capital de Rosario en su edición del día 26 de Marzo, pudo ser una deuda que mantenía la víctima con quienes regenteaban un quiosco de venta de drogas. El 22 de Marzo del mismo año, el decano de la prensa argentina, tal como se lo define al

periódico mencionado, informa sobre la detención de dos sospechosos de haber participado del crimen de Juan Carlos Focas, indicando que vecinos del barrio atribuyeron el homicidio a una “disputa territorial por la venta de estupefacientes de un quiosco de la zona”. Encontramos en estas breves líneas una significativa regularidad y es que ambos hechos delictivos fueron cometidos como resultado de otro hecho delictivo, la comercialización de drogas, y a los fines de disputar territorios – y mercados– que de acuerdo a lo indicado por el diario se encuentran en las periferias de la ciudad. Por lo tanto, deducimos que los territorios en disputa por el mercado del narcotráfico en Rosario sólo son los marginales, los de los bordes, aquellos que están casi colgando del mapa urbano rosarino. Nada sucede en dichos barrios, en términos noticiosos, más que este conjunto de acciones vinculadas a la violencia, el delito, las *bad news* como rezaba aquel viejo lema periodístico norteamericano: “*bad news, good news*”. Singularmente, los dos hechos relatados ocurren en las inmediaciones de la Av. Circunvalación 25 de Mayo, acceso vial que en la ciudad de Rosario actuará material y simbólicamente como frontera de sentidos. Todo lo que se encuentra más allá o bordeando, paradójicamente, la circunvalación (camino que circunvala o encierra la ciudad) comenzará a identificarse con el sentimiento del miedo, de la ubicación espacial de los peligros, de tránsitos intransitables, de individuos peligrosos¹ que tendrán su caracterización en las líneas de éste diario. Porque sumado a la identificación del territorio con prácticas ilegales y peligrosas, nos encontramos con la definición de sujetos también portadores de una peligrosidad justificable, inclusive, hasta de la propia muerte. Porque aquel hombre de 35 años asesinado a balazos en zona oeste no sólo había sido ya atacado dos semanas antes por los mismos agresores sino que además “tenía antecedentes penales por tentativa de robo y robo calificado”. Sinuosamente, el discurso mediático comienza a introducir algunas operaciones metonímicas según las cuales a territorios peligrosos le corresponden individuos peligrosos, y a dichos sujetos destinos ineluctables y justificables. Como el que le valió a Focas, un “pibe, que tenía un antecedente por delito contra la propiedad” y vivía con su abuela “en las inmediaciones del lugar del hecho”; allí, lejos del centro urbano, en las casas o casillas de los altos miles, donde el destino de ser apresado por las agencias penales o la muerte resulta, en repetidas ocasiones, la solución racional y lógica para sujetos irracionales pero, paradójicamente, responsables de sí-mismos.

Por tanto, en éste trabajo² nos proponemos examinar cómo la delimitación de territorios e individuos peligrosos en el discurso de la prensa gráfica local habilita la configuración de un mapa del delito y

¹ La noción de individuo peligroso ha sido ampliamente trabajada por Foucault (1991), al abordar la evolución de dicho concepto en el campo de la psiquiatría penal.

² El presente trabajo es el resultado de algunas reflexiones del PID “Construcciones mediáticas de la figura del delincuente. Un análisis del discurso del diario La Capital de Rosario” (Facultad de Ciencia Política y RRII, UNR). El corpus total consta del registro de los períodos 1999, 2004, 2012 y 2013, mientras que para el presente trabajo las noticias analizadas corresponden al año 2013.

la estereotipización de un delincuente en la que pueden leerse no sólo las tradicionales operaciones de estigmatización y exclusión ejercidas por los medios de comunicación sobre sectores marginados sino también la regular caracterización de territorios violentos habitados por sujetos violentos, y nunca –o en aisladas ocasiones– la de territorios violentados habitados por sujetos vulnerados. Operación que recurre a una multiplicidad de discursos como el científico, el de la criminología, de la economía, la sociología que caracterizan y describen el medio social donde dichas figuras se traman: “zonas vulnerables”, “jóvenes en riesgo social”, “capital humano”, “degeneración”, todas nociones impregnadas de una racionalidad neoliberal que desde la valoración de la libre competencia genera marginación al mismo tiempo que responsabiliza a los agentes sociales, en este caso a los delincuentes, de su triste destino.

En ese sentido, nos proponemos abordar primero las construcciones mediáticas en torno a la figura del “individuo peligroso” en el discurso del Diario La Capital de Rosario, tratando de reconocer allí las operaciones discursivas que expresan una racionalidad mediática-penal neo-liberal que, en su ejercicio, justifica la muerte de una víctima por pertenecer a un determinado sector social y construye la figura de una víctima que será, paradójicamente, victimario de si-mismo. En segunda instancia, reflexionaremos sobre las operaciones de segmentación, exclusión y estigmatización que el discurso mediático construye sobre los territorios que se nos aparecen como escenarios de las noticias policiales, definiendo sobre ellos una caracterización unívoca ligada a la violencia y la sospecha. Por último, pondremos en juego ambas variables a los fines de comprender cómo el discurso mediático en cuestión articula estos elementos delimitando quiénes y cuáles son ese conjunto de subjetividades y territorios peligrosos que, paradójicamente, se mostraran para ocultar; se visibilizarán para reforzar la cognoscibilidad de algunos delitos y delincuentes en pos de omitir otros, logrando así que los atributos negativos sean asignados casi exclusivamente por, para y desde los márgenes urbanos de la ciudad de Rosario.

I Libertades y sujeciones neoliberales. La construcción del individuo peligroso

En una intervención en la Universidad de Vincennes, publicada en 1978, Foucault caracterizaba brevemente lo que denominó un “nuevo orden interior”, pero la definición no quedaba allí, se completaba con otro agregado: control social; “*Nuevo orden interior y control social*” señala que la crisis del petróleo iniciada en los setenta abre un período de “escasez”, razón por la que el Estado de Bienestar ya no puede funcionar como tal, no puede cubrir todas las necesidades, ocuparse de todos los problemas. Ese orden interior no es más ni menos que el orden neoliberal. Los teóricos neoliberales conciben a la sociedad como un mercado, la libertad consiste en el libre juego de la oferta y la demanda.

El individuo es definido como alguien egoísta, competitivo, que debe arreglárselas por sí mismo para sobrevivir, que es responsable de su destino, si tiene éxito es porque se lo ganó con su capacidad y esfuerzo, si fracasa será porque algo habrá hecho mal, porque no supo aprovechar alguna oportunidad o encontrar en su interior alguna riqueza que explotar.

Para este orden los hombres, desiguales por naturaleza, deben gestionar su propia vida como “empresarios” de sí mismos, sus propias capacidades, los conocimientos incorporados hacen al “capital humano” de cada uno, que debe invertir, arriesgar, hacer producir, etc., siendo responsable del éxito o el fracaso de estos emprendimientos³. Pero este mercado libre no exime al Estado de su intervención, ya que va a tener que ejercer, como lo advierte Foucault, el “control social”.

El neoliberalismo es un orden que necesita la regulación del Estado para garantizar el fluir de los capitales, pero también para controlar los efectos indeseables de la libre competencia, léase pobreza, exclusión, marginalidad. Los gobiernos deben apelar a la represión para sanear la sociedad de los propios deshechos que genera y se tornan peligrosos. El delito es inevitable y tiende a incrementarse a medida que las sociedades se vuelven más desiguales, la contracara de la concentración de la riqueza es el incremento de la marginación social y del delito llamado común o de calle. En este marco su gestión se constituye también en un negocio, el de la seguridad privada, las cámaras de vigilancia, alarmas, etc.

Foucault va a definir el nuevo orden interior a partir de cuatro características que le permitirán funcionar con menor gasto. Primera, el marcaje, la delimitación de “zonas vulnerables”, espacio del peligro en el que el Estado operará con toda su fuerza para sofocarlo. Segunda, relacionada con la primera, la tolerancia, como no puede ocuparse de todo liberará algunas zonas del control más riguroso, permitiendo cierta criminalidad tolerable, relajando la intervención cotidiana. Tercera: el establecimiento de un sistema de información general que permita detectar las zonas peligrosas para poder intervenir. Esto hace necesario generar un sistema de información preventivo que pueda ser utilizado cuando el orden se vea amenazado. Cuarta: la creación de un consenso que supone una serie de intervenciones, coerciones e incitaciones cuyo vehículo serán los *mass media*:

“Y es mediante esta especie de aparente repliegue del poder, y para que no recaigan sobre él las responsabilidades de los conflictos económicos- resolviéndose éstos entre los propios interlocutores-, como van a aplicarse los medios necesarios para que reine el orden.”

(Foucault, 1991: 166)

Si bien este esquema no alcanza para abordar la complejidad de la problemática que nos ocupa, nos ofrece una grilla para poder pensar algunas cuestiones. Si nos detenemos a pensar el mapa de nuestra ciudad podemos sectorizar claramente esas “zonas vulnerables” a las que se refiere Foucault:

³ Foucault se ocupa de éstos aspectos, particularmente, en dos de sus cursos dictado en el *College de France* publicados luego con los títulos de “Nacimiento de la Biopolítica” (2007 a) y “Seguridad, Territorio, Población” (2007).

barrios pobres, asentamientos irregulares, lugares donde los servicios no llegan, donde lo normativo y lo legal no funcionan de la misma manera que en el resto de la ciudad, considerados los lugares de la pobreza y la delincuencia, donde la vida transcurre con una crueldad inusitada; sitios privilegiados de la mirada represiva. Tal descripción es la que encontramos en el diario La Capital del 30 de Marzo de 2013 al relatarse la persecución policial de tres sospechosos de haber cometido un robo a un comercio de la zona sureste de la ciudad de Rosario.

“...lograron llegar –los sospechosos- al asentamiento precario que se encuentra sobre las barrancas de avenida Belgrano [...] Una vez llegados los móviles al asentamiento algunos habitantes del lugar salieron en defensa de los sospechosos, que no eran otros que sus parientes allí domiciliados y en algún caso sus propios vecinos. Finalmente en la esquina de Esmeralda e Ituizango se armó una bataola entre los efectivos que procuraban identificar y detener a los ladrones y la gente que los protegía” (Diario La Capital, 30/03/2013)

Una mirada represiva que pretende un panoptismo ilimitado, donde hay poder hay resistencia nos dice el autor, el acrecentamiento de la luminosidad no alcanza, más luces, más móviles policiales no producen el efecto deseado, los recursos son limitados, no hay móviles, no tienen combustible, infinidad de excusas son muestra de este límite. El sueño de la vigilancia completa no se puede alcanzar en la vigilia, por lo tanto hay que optimizar recursos, así nos encontramos con una serie de blancos móviles que apuntan a detectar el delito, seleccionados de acuerdo a la demanda ciudadana, a la iniciativa política que elabora “mapas del delito”.

Demanda de información que nunca se alcanza, la dinámica social escapa a los registros, casos menores no se denuncian, las instituciones no apuntan debidamente, y en esa desinformación confusa opera un racismo de clase que construye el prototipo del delincuente, un tipo social que tiene determinados caracteres, por lo general joven, pobre, “negro”, que usa gorra con el objeto de no ser identificado, etc.

En este punto los medios desempeñan un importante papel fijando e incitando ese racismo de clase, generando un clima de enfrentamiento social anclado en el terror a la muerte, a ser despojado, dejando poco margen para que ese individuo pobre pueda recapitalizarse y lograr una inserción social aceptable. Los individuos del neoliberalismo, desujetados, arrojados a su propia suerte, paradójicamente quedarán atados a su destino. Los exitosos, merecedores de un buen pasar encontrarán en este orden social la justificación de su situación, por el contrario aquel ubicado en una zona vulnerable será marcado, objeto de controles represivos, atrapado a un destino que lo hará reproducir su propio fracaso indefinidamente. La determinación social operará cual herencia biológica, el joven pobre, vulnerable es el heredero del degenerado, cuyo destino no se cerrará con su vida sino que involucra a su descendencia.

Y en la perpetuación de este linaje de la vulnerabilidad, como hemos visto, los *mass media* desempeñarán un rol decisivo al reforzar e incitar la discriminación señalando y fijando las marcas de la pobreza como signos de peligrosidad. Tal fue el caso de Alejandro Dominguez que relata La Capital en su edición del 31 de Marzo de 2013, retomando la noticia referenciada en la Introducción de éste trabajo y publicada el 26/03. Domínguez había sido asesinado a balazos por un conflicto que tenía con dos personas encargadas de un bunker ubicado en la zona oeste de la ciudad. Luego de relatar las vicisitudes del hecho y recuperar los relatos de algunas personas vinculadas a Dominguez, se emite el siguiente juicio periodístico:

“Es difícil limpiar la vida de alguien que conoció de penales y acusaciones, pero su madre, entre susurros, dijo que ‘ya no robaba hace mucho y era albañil’” (Diario La Capital, 31/03/2016)

En esas vidas oscuras de los barrios pobres se produce un juego perverso entre la determinación social y la responsabilización. Si cometió un delito será porque ya era peligroso en tanto capaz de producir actos irracionales incontrolados (a causa de la droga o porque es malo por naturaleza); pero como individuo libre será responsabilizado, marcado como culpable de esos actos a los que fue conducido por su propio descontrol. Descontrol derivado del control social que estableció una línea que lo margina de la normalidad, de la decencia, encerrándolo en ese círculo infinito de pobreza, vagancia y delincuencia.

II. Territorios. Marcación y demarcación de la peligrosidad

En el presente apartado nos proponemos reflexionar en torno a relación establecida en el discurso mediático (particularmente el del diario La Capital por ser el que analizamos aquí) entre las variables de territorio(s) y peligrosidad. Para ello, partiremos de algunas ideas esbozadas por Lóic Wacquant (2012) en su análisis sobre el *ghetto* y su evolución histórica como concepto⁴. El *ghetto* es concebido como un distrito urbano delimitado con sus propias instituciones (como las escuelas, clubs) y con una cultura propia de esa formación social, que dan forma a una identidad común. El autor hace referencia a una estigmatización de ese espacio, en relación a aspectos morales y sociales. En cuanto a los aspectos políticos, es una inscripción en el espacio de una asimetría del poder material y simbólico. Es un asentamiento en un territorio fijo que implica tanto exclusión y empobrecimiento, como instituciones y cultura.

Debemos hacer una salvedad, y es que (todavía) no podemos hablar de la existencia de *ghettos*, en sentido estricto, en la sociedad argentina. Tal como expresa Castel (2009), al referirse a los suburbios franceses compuestos principalmente por jóvenes descendientes de inmigrantes, no puede hablarse

⁴ En el presente trabajo no calificamos a los barrios estudiados como ghettos pero empleamos la caracterización realizada por Wacquant para retomar algunos elementos que nos sirven para el análisis.

de *guettos* dado que, aun con insuficiencias, existen en esos espacios, servicios públicos, escuelas, planes que son ejecutados como políticas públicas impulsadas por las distintas esferas estatales. Estableciendo algunos paralelismos con éste análisis se pueden mencionar en nuestra ciudad, entre otros, el Plan Abre, implementado en un conjunto de barrios calificados como “prioritarios” por parte del gobierno municipal y provincial. Barrios que, por otra parte, habían sido relegados de la política social durante décadas.

El autor plantea al respecto invertir la lógica, dejar de pensar en estos sectores poblacionales como “excluidos” de la sociedad y pasar a comprender que su existencia, su razón de ser y proceder, encuentra sus raíces en la dinámica misma de esta sociedad; esos jóvenes cuyo comportamiento parece suscitar rechazo y distancia, paradójicamente se conducen así porque están en el corazón de esta sociedad. El núcleo de la cuestión social actual se compone de desocupación, precarización del empleo, inseguridad social. Los suburbios, las periferias urbanas, padecen estas degradaciones en proporciones dobles; para los jóvenes provenientes de estos espacios, estas características están sobredeterminadas por la discriminación de la que son objeto y en muchas ocasiones reaccionan mediante la agresividad planteando serios problemas al mantenimiento del orden (Castel, 2009). “El barrio que podría definirse como pobre, popular, obrero se percibe entonces como patológico, peligroso, lamentable, al margen de la sociedad, y esas categorías de juicio se interiorizan con fuerza” (Dubet, 2015: 26).

Existe un discurso dominante, el discurso del poder, a partir del cual se pueden identificar dos tipos de sujetos, los apegados a la norma y el orden y los desobedientes a ellos. Los primeros son los merecedores de protección frente a los peligros que aquejan a la sociedad. Los segundos, son los generadores de ese peligro que hay que restringir y, si es necesario, eliminar. Ese discurso dominante configura una lógica de tipo nosotros-otros, donde los otros, los sujetos peligrosos, son definidos no sólo a partir de la comisión de un delito o la infracción a la ley sino que esa definición se complementa con una serie de elementos adicionales, uno de ellos, actualmente, es el barrio al que pertenecen. El barrio se transforma en un elemento de construcción de identidad. La noción de territorio así, excede lo meramente espacial transformándose en un claro elemento simbólico.

Los medios de comunicación hegemónicos se hacen eco y son parte de este discurso del poder no sólo legitimando esta división entre un “nosotros”, merecedores de todas las protecciones por parte del Estado, y un “otros”, portadores de los peligros que deben eliminarse o, cuando menos, excluirse, sino también reproduciendo una lógica racista (Foucault, 2001). La estigmatización de determinados barrios de la ciudad por parte de los medios de comunicación ubica a estos territorios dentro del conjunto definido como “los otros”, los peligros para nuestra sociedad y, como consecuencia lógica, incluye en esa categorización a los individuos que los habitan, configurando subjetividades a partir

de la referencia al lugar de pertenencia. Así, el territorio habilita a una vulneración de derechos humanos y a que esos sujetos sean pasibles de sufrir violencia tanto institucional como no institucional (doble violencia). Esto, en última instancia, está basado en la legitimación de la eliminación del otro, naturalizando la violencia en ciertas zonas.

En lo que refiere a los modos de enunciación, es decir, la manera en que son representados estos barrios, comprendiendo entre otras cosas, las adjetivaciones realizadas sobre los mismos, encontramos también situaciones de poder del narcotráfico en el territorio o hechos de violencia extrema, como homicidios. Algunas citas que ejemplifican la idea son, "*El clan de Los Monos, que se hizo fuerte en los barrios Las Flores y La Granada, se les achacan varios homicidios, además de vínculos con el narcotráfico*" (Diario La Capital, 27/06/2013), en la cual además se nombra a quiénes tienen el poder. Otro ejemplo, con mención al mismo grupo es "*...vínculos de los barras con la droga, y el poder que asumían Los Monos en barrio Tablada*", en esta noticia también se detalla quiénes son los que se enfrentan en ese espacio. "*Gendarmería ya recorre Tablada, el barrio que se cobró 22 vidas en 2013*" (La Capital, 12/04/2014), es otro ejemplo de noticia que emplea adjetivaciones contribuyendo a la estigmatización del barrio como espacio generador de violencia. Se estigmatiza al barrio como espacio generador de violencia a partir de su enunciación como si se constituyese en una entidad que, por sí misma, "se cobra vidas". Se desprende, así, una identificación implícita entre el barrio -que es violento- y los sujetos pertenecientes al mismo tomando sólo ese criterio de identificación y contribuyendo así a una estigmatización de esta población tras el ejercicio discursivo de la homogeneización.

Podemos mencionar también los adjetivos negativos con los que se asocia a los barrios, como "*las violentas calles del Barrio La Tablada*" (Diario La Capital, 27/09/2013), cuando se informa de la muerte de tres jóvenes, o "*Ayacucho al 4100, el eterno escenario de la trágica y violenta pelea entre 'La banda de Ameghino' y 'Los de Centeno', una disputa por territorios que ya se ha cobrado varias...*" (Diario La Capital, 28/09/2013).

Cuando las noticias refieren al poder o asentamiento de determinados grupos sobre un territorio, parecen reforzar la idea de una estructura paralela a la legal con aspectos particulares (Wacquant, 2012), asestando así la idea de la confirmación de una suerte de "ghetto" y, en un mismo sentido, la estigmatización del barrio en su conjunto.

Es decir que el discurso mediático, las operaciones que pone en juego al momento de identificar, clasificar y nominalizar a los territorios, sólo recupera los aspectos negativos que asume la conceptualización del *ghetto* omitiendo así la potencialidad de un término que permite reconocer las construcciones identitarias, afectivas, vinculares, organizacionales y territoriales construidas

positivamente, ya sea a través de acciones de solidaridad entre quienes habitan un mismo barrio o de defensa a los espacios públicos que lo constituyen.

Mecanismos racistas, procedimientos de selección, calificación y etiquetamientos que comprenden tanto a los sujetos como a los territorios, tanto a los individuos peligrosos como a los barrios olvidados; subjetividades indeseadas que al circular por la ciudad, esa a la que parecería no tienen derecho a acceder, harán sonar las alarmas, no de casas particulares, sino de un discurso mediático que señalara sentidos de extranjería (Elías, 2003) reconociendo en el otro a un posible factor de miedo y riesgo.

A modo de conclusiones. Las paradojas de la razón mediática

El recorrido de éste trabajo nos llevó a confirmar aquella hipótesis esbozada al comienzo a partir de la cual sosteníamos que la delimitación de territorios e individuos peligrosos en el discurso de la prensa gráfica local habilitaba la configuración de un mapa del delito y la estereotipización de un delincuente. Poco novedosa por cierto, pero posibilitadora de un análisis donde rastreamos algunas características singulares de las operaciones discursivas desplegadas por los medios gráficos locales en torno a ciertos sujetos y territorios. Más precisamente, sujetos definidos como individuos peligrosos, y territorios como espacios periféricos calientes signados por propiedades configuradas en una misma serie discursiva: pobres, marginales, abandonados, peligrosos, diferenciados. Se produce así un juego perverso entre determinación biológica, social y territorial sobre quien aparece y es identificado como culpable (o presuntamente, eso no importa) de un hecho delictivo. Peligroso en tanto es capaz de producir actos irracionales incontrolados pero al mismo tiempo individuo libre empresario de sí mismo; cálculo racional de sus actos a los que fue conducido por el descontrol abonado, entre otros factores, por el territorio al que pertenece.

Conjunción de variables que intentamos desplegar aquí para pensar cómo un conjunto de sujetos y territorios son delimitados como peligrosos, los otros a temer, los intransitables, lo inmorales, los invisibles visibilizados. Juego de luces y sombras que reconocemos ya, inclusive, en la distribución espacial de las noticias sobre el cuerpo del diario. No inocentemente los delitos callejeros y a la propiedad privada, particularmente todos delitos con una referencia territorial asignada a los márgenes, aparecen en las páginas “policiales”, al final del diario, casi acercándose a las necrológicas, mientras que el resto de los delitos (corrupción, muertes en eventos privados, evasiones al fisco, delitos de contaminación, etc.) no sólo no suelen ser enunciados como tales sino que emergen en otras secciones del diario (información general, política, el mundo, etc.). Éstas últimas parecen no ser correspondidas por las tareas de las agencias penales del Estado; así, la exigencia de castigo (y en consecuencia de mayor seguridad) seguirá reforzándose sólo sobre un determinado

sector social y territorial. De esta manera, el discurso mediático implementa mecanismos enunciativos de combinación y anulación porque agrupa seleccionando un conjunto de hechos, sujetos y espacios y los presenta como delitos a secas, y anula otros que no llevarán nunca –o casi nunca- esa nominación. Combinación y anulación también en tanto el discurso mediático inscribe paradojas que incipientemente delimitamos en éste trabajo pero que serían interesantes de analizar en futuras producciones. Una de esas la podemos encontrar en la publicación del 27 de Marzo de 2013 del diario La Capital cuando se relata el asesinato de un comerciante de la zona sur de Rosario, caracterizando así al presunto homicida:

“...un hombre joven que le disparó a la víctima y huyó sin concretar el atraco [...] fue identificado por fuentes de la Unidad Regional II como Pablo David C., de 21 años. Lo ubicaron en su casa próxima al barrio Tío Rolo, en la calle Piamonte al 2600, a metros del arroyo Saladillo. Según las fuentes ostenta antecedentes penales [...] El tirador sería un joven de la zona” (Diario La Capital, 27/03/2013)

Operación paradójica que exige un sujeto racional y empresario de sí-mismo que evaluó costos y beneficios de su acción, que debe ser señalado por el discurso mediático, y luego perseguido, atrapado y acusado por las agencias penales del Estado; todo, sin ser relevantes las condiciones y condicionamientos (sociales, políticos, económicos, etc.) que lo llevaron a realizarla. Lo importante es reconocerlo y asignarle una serie de virtudes negativas que alguna vez supo ganar (como tener antecedentes penales). Sujeto racional que debe ser identificado y juzgado por conocer y ajustarse a la ley pero a la vez irracional porque, a pesar de no concretar el atraco, dispara sin justificación. Caracterización del delincuente –presunto- como un joven habitante de un barrio periférico (el barrio Tío Rolo, a metros del Saladillo) cuya pertenencia territorial llamativamente –o no tanto- se encuentra ligada a la definición de sus antecedentes penales; pertenecer a cierto barrio y cometer un ilícito se ponen en una misma línea de enunciación, generando así un conjunto de igualaciones difíciles de desarmar. *“Entonces vi salir de la agencia a un pibe jovencito, flaquito y alto, con un gorrito tipo Piluso, que se metió corriendo por ese callejón”* (Diario La Capital, 27/03/2013), argumenta un testigo citado por el periodista, y allí el círculo se cierra. En territorios peligrosos no hay más que sujetos peligrosos, y esos sujetos son objeto de operaciones de estereotipización ávidas de encontrar un culpable, un “otro” reconocible, cognoscible, enjuiciable, indeseado, racional e irracional, y quien mejor que aquel que no queremos ver, salvo habitando las casas de los altos miles o, lo que es igual, las últimas páginas de un diario local, allí donde las necrológicas están, cada vez, más y más cerca.

Bibliografía

- ALEMÁN, Jorge “Neoliberalismo y subjetividad”, publicado en Diario Página/12 (14/05/2013).
- CASTEL, Robert (2009) El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- DUBET, Françoise (2015) ¿Por qué preferimos la desigualdad?, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores
- ELÍAS, Norbert (2003) “Ensayo acerca de las relaciones entre establecidos y forasteros” en Revista Reis, num. 104, pp. 219-251
- FOUCAULT, Michel (1990) La vida de los hombres infames, Madrid: La Piqueta
- FOUCAULT, Michel (1991) “Nuevo orden interior y control social” en *Saber y verdad*, Madrid: La Piqueta
- FOUCAULT, Michel, (2001) Defender la sociedad, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- FOUCAULT, Michel (2007) Seguridad, territorio y población, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- FOUCAULT, Michel (2007 a) Nacimiento de la Biopolítica, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- WACQUANT, Loic "El rostro de Jano de una institución de encierro étnico: una especificación sociológica del ghetto" en revista *Derecho penal y criminología*, num 10, pp. 49-68

De etiquetas y etiquetados. La construcción discursiva de alteridad en la prensa semanal durante el “Proceso de Reorganización Nacional”. Ezequiel Román Berlochi (UNR)

La presente ponencia pretende introducir el estudio de la prensa semanal durante el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” y cómo fue construyendo determinadas alteridades, siguiendo siempre la lógica schmittiana “amigos-enemigos”. Para ello, proponemos realizar un enfoque desde la teoría del etiquetamiento, tal como es presentada por Howard Becker, complementándolo con la teoría de los imaginarios sociales. De este modo, mediante el análisis discursivo de algunos semanarios de la época, particularmente las revistas *Somos* y *Gente*, podremos observar cómo estas publicaciones fueron construyendo distintas alteridades, en clave de enemigos de la sociedad. Paralelamente, también podremos apreciar cómo se fue construyendo una determinada visión de aquel “nosotros” que debería encarnar el “auténtico argentino” y el rol que estas revistas se dieron a sí mismas en calidad de “emprendedores morales”.

Palabras clave: Alteridad – Etiquetamiento - Imaginario Social – “Emprendedores morales”

Introducción

La teoría del etiquetamiento, puede ser una herramienta analítica de utilidad a la hora de analizar cómo los medios de comunicación durante el periodo de la dictadura cívico-militar del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”, buscaron crear en la sociedad una posición de vigilancia y temor ante la expectativa del avance de la amenaza comunista sobre el tradicional modo de ser de los argentinos, encarnada en determinados sujetos que eran presentados como “agentes” del comunismo en nuestro país y que fueron rápidamente catalogados como *outsiders*. En este sentido, los medios de comunicación masiva tuvieron un destacado rol en crear y difundir una idea de quienes serían sindicados como “enemigos” de los “auténticos argentinos”, teniendo en cuenta que la creación de identidades y de subjetividades políticas durante el mencionado periodo, tenían como objetivo final la legitimación del gobierno de facto. Quienes se ocuparon de dicha operación serán descritos en el presente trabajo, como *emprendedores morales*.

Para ello, se necesitó construir un imaginario social donde claramente pudieran identificarse de un modo muy lineal a aquellos considerados como “buenos” de otros considerados como “malos”. En términos más analíticos: se buscó la conformación de un Yo determinado (es decir, una identidad), el cual se conformaría de acuerdo a las relaciones que establecen los sujetos encuadrados dentro de un mismo espacio, pasando a conformar un Nosotros, en contraposición a las identidades de otros

sujetos, que pasaran a conformar los Otros. Claro que la conformación de los Otros, es una construcción social. Y dicha construcción está dada, en gran medida, mediante la utilización de estigmas y/o estereotipos que reforzaran el Yo, marcando una diferenciación social de carácter identitario o de inclusión-exclusión (Nosotros-Ellos). Los imaginarios, muchas veces, son los medios por los cuales se estigmatiza o estereotípica a los Otros, al mismo tiempo que posibilitan la conformación de una identidad subjetiva (el Yo), que posibilita la inclusión de los sujetos en un determinado grupo y la exclusión de otros (Nosotros-Ellos).

En palabras de Ángel Enrique Carretero, el imaginario social cumple en la sociedad el papel de salvaguardar la identidad de la sociedad. De ese modo,

la cohesión social reposaría, pues, en una adscripción sin fisuras por parte de todos los coparticipantes en un mismo grupo social o sociedad a una matriz más imaginaria que propiamente real. La especificidad de un grupo social o sociedad, su singularidad, el establecimiento de unas fronteras simbólicas con respecto a otros grupos sociales y sociedades, pasaría, entonces, por la configuración y la actuación de un determinado “Imaginario social”. La adhesión a un “Imaginario social” implica una peculiar y casi intransferible manera común de situarse los integrantes de una colectividad ante el mundo, de dar sentido a su realidad y a los modos de articulación de sus relaciones intersubjetivas (Carretero, 2011: 101).

Desde nuestra perspectiva, creemos que la institución de otredad mediante la construcción de imaginarios, posibilitó, en el contexto de un régimen autoritario que se abocó a la construcción de una nueva sociedad como en el caso argentino, el intento de legitimación de dicho régimen al reducir las relaciones sociales a relaciones de *amigos-enemigos*. De *nosotros-ellos*. Por un lado se construyó la imagen de quién debería ser identificado como “amigo” a la vez que se ocupó de construir la identidad de los “enemigos”, de los “otros”. Así, lo que se esperaba era atomizar a la sociedad argentina y romper los lazos de solidaridad social.

Aquí debemos considerar el papel que jugaron los medios de comunicación, que se ocuparon de la trasmisión de un determinado discurso no exento de estigmas y estereotipos, ayudando de este modo a crear en la sociedad argentina una identidad acorde con los tipos ideales de lo que *deberían ser* los argentinos, al mismo tiempo que se construyó la imagen de los “otros” como enemigos a ser identificados, y en el caso extremo, eliminados. Asimismo, se buscaron establecer los imaginarios, o mejor, crear nuevos imaginarios que permitieran fundir a los individuos en una nueva sociedad¹. Se persiguió la legitimación del poder castrense mediante la construcción de una nueva identidad, de un nuevo *ser*, de un nuevo *Yo* y también de un *Ellos* que serían los enemigos a combatir.

¹ Como plantea Hugo Quiroga, “la dictadura soberana no se agota con cualquier misión, por importante que sea. Tiene, diríamos, una voluntad fundacional. Su cometido histórico es la producción de un nuevo orden, la transformación del Estado y la sociedad. Esa fue la *misión originaria* del golpe del 24 de marzo” (Quiroga, 1994: 30).

En el presente trabajo no avocaremos a tratar la conformación identitaria que operaron los medios de comunicación, especialmente las revistas de información general, sobre aquellos sujetos caracterizados como sujetos peligrosos, como “subversivos”, o en términos de Howard Becker como *outsiders*. Para ello, nos apoyaremos en la teoría del etiquetamiento del propio Becker (2009), deteniéndonos en la función de *emprendedores morales* que tuvieron los medios de comunicación al determinar qué comportamientos serían considerados desviados y cuáles no.

Outsiders y cruzados morales. Una caracterización teórica

La teoría del etiquetamiento, fue desarrollada a mediados de la segunda mitad del siglo XX, dentro la prestigiosa Escuela de Chicago. Como plantea María Dolores Sacho (2014), esta teoría pretende describir la realidad sin pasar por el filtro del investigador al tiempo que se centra en un nuevo “objeto”, el desviado, el *outsider*, en contraposición a “la respetable sociedad”. Por otro lado, es una teoría que surge como crítica a algunos paradigmas de los estudios de criminalística, ya que propone que el estudio del delito no debe centrarse en la acción, como planteaban los estudios positivistas o paradigma etimológico, sino en la reacción social, no en el sujeto que actúa sino en los agentes sociales que controlan. De acuerdo con Elena Larrauri, este enfoque surge criticando las teorías criminológicas funcionalistas como la teoría de la anomia y las teorías de las subculturas predominantes en la década del cincuenta. De acuerdo con Taylor, Walton y Young, este enfoque también rechaza las explicaciones psicológicas, genéticas y multicausales del delito y la desviación en las que se pone el acento en el carácter absoluto de las causas de la delincuencia (Sacho, 2014: 66-67).

Si bien esta teoría surge para explicar ciertas conductas asociadas al delito, en este trabajo, nos centraremos en cómo se presentaron determinados actores políticos a la sociedad, siendo estos presentados como *outsiders*, con el agregado que en el clima político de los años `60 y `70, estos eran presentados como enemigos de carácter público. Por lo tanto, no nos centraremos tanto aquí en caracterizar a los designados *outsiders*, sino que nos abocaremos a estudiar a quienes designaban a determinados sujetos como tales. Como plantea Howard Becker (2009), nuestro objeto de estudio serán los *creadores de normas* o *cruzados morales*. Pero antes de adentrarnos en ellos, consideraremos brevemente el planteo teórico de Becker sobre la desviación o la trasgresión de la norma.

En primer lugar, Becker considera que las reglas presentes en todas las sociedades son puestas por los grupos que la componen. “Estas reglas definen las situaciones y comportamientos considerados apropiados, diferenciando las acciones ‘correctas’ de las ‘equivocadas’ y prohibidas” (Becker, 2009: 21). Quien rompe dichas reglas, es considerado un desviado, un *outsider*.

¿Qué es entonces un *outsider*? Para Becker, la desviación es una creación de la sociedad, es decir, “los grupos sociales crean la desviación al establecer las normas cuya infracción constituye una desviación y al aplicar esas normas a personas en particular y a etiquetarlas como marginales” (Becker, 2009: 28). Es así como para el autor, una persona es considerada “desviada”, no por haber infringido una norma, sino porque hay terceros que la consideran como tal y por ello se lo etiqueta como marginal. Esto provoca que el concepto de *outsider* no sea homogéneo, debido a que puede haber casos en que haya personas que sean consideradas como desviadas sin que estas hayan violado ninguna norma, o por el contrario, sujetos que han quebrantado una determinada norma pero pasan inadvertidos. Es por este motivo que Becker considera a la desviación como “el producto de una transacción que se produce entre determinado grupo social y alguien que es percibido por ese grupo como un rompe-normas” (Becker, 2009: 29).

Ahora bien, la contraparte del *outsider* es el *emprendedor moral*. Para Becker existen dos tipos de emprendedores morales, los que crean las normas y los que la aplican. Dentro de los primeros, el autor destaca la figura del *cruzado moral*, alguien que no está satisfecho con las reglamentaciones existentes y que por ende, “opera desde una ética absoluta: lo que ve es malo, total y absolutamente malo, sin matices, y cualquier medio que se emplee para eliminarlo está justificado” y agrega que “es típico que crean que su misión es sagrada” (Becker, 2009: 167). Estas personas, suelen pensarse así mismas como superiores a los demás y creen que al obligarlos a hacer lo que dicen les será beneficioso. De igual manera, no les importa los medios que deban aplicarse para lograr el fin deseado.

El segundo grupo de emprendedores morales, son aquellos que deben aplicar y hacer cumplir las normas. De estos, dice el autor, es el momento cuando la norma queda institucionalizada, “lo que había comenzado como un impulso para convencer al mundo de la necesidad moral de una nueva norma, finalmente se convierte en una organización abocada a asegurar su cumplimiento” (Becker, 2009: 175).

En resumen, lo que plantea Becker sobre la conformación tanto del *outsider* como del *emprendedor moral*, es que las conductas consideradas como “desviadas” son observadas por alguien que las considera como tal y por ello pasa a crear una norma que sancione dicha acción, al mismo tiempo que se crea un organismo que aplica, sanciona la norma y persigue a los *outsiders*. Por otra parte, con la sanción de la norma, los *outsiders* son fácilmente identificables y etiquetados como “desviados”.

Hasta aquí, hemos desarrollado de una manera muy general las principales características de la teoría de Becker sobre la teoría del etiquetamiento. Somos conscientes de que han quedado afuera algunos aspectos de la misma, pero creemos que lo mencionado hasta el momento nos sirve para encausar nuestro trabajo. Resta ahora examinar cómo se conformaron los *emprendedores morales* en nuestro

país durante el periodo dictatorial, teniendo en cuenta el rol que tuvieron los medios de comunicación en ello.

Los medios de comunicación durante la dictadura. Una descripción

¿Cómo conformaron los medios de comunicación el rol de emprendedores morales? ¿Hubo acaso algún otro actor que también asimiló dicho rol? ¿Qué papel jugó el gobierno de facto en esta cuestión? Sin lugar a dudas, las respuestas a estas preguntas excederían los límites del presente trabajo, por lo cual sólo nos limitaremos a presentar algunas cuestiones generales.

En relación al rol de emprendedores morales que tuvieron los medios de comunicación, ¿en qué sentido podemos aseverar ello? ¿Y en qué consistió dicho rol? Como plantea Marcelo Borrelli (2011), los medios atravesaron por dos grandes periodos durante los años de la dictadura cívico-militar. Un primer momento, de 1976 a 1979, donde podemos observar un apoyo explícito, fundamentalmente a lo relacionado con la “lucha antisubversiva” y la “vuelta del orden”. Un segundo periodo, de 1980 a 1983, donde salvo por la guerra de Malvinas, la prensa comienza a criticar con mayor dureza al régimen militar, sobre todo por la crisis económica. Es en ese momento, donde comienzan a visibilizar las violaciones a los derechos humanos y a publicarse solicitadas de familiares de desaparecidos y de organizaciones de derechos humanos.

De igual manera, es importante que destaquemos que el apoyo mediático que se le brindó a la dictadura, no fue homogéneo, sino que nos encontramos con matices. Desde diarios y revistas que apoyaron irrestrictamente al gobierno dictatorial (como *Gente*, *Somos* y *La Razón*) a medios que apoyaron las políticas económicas de Martínez de Hoz, pero denunciando las violaciones a los derechos humanos y la desaparición de personas (*Buenos Aires Herald*, *La Prensa*), hasta diarios que disintían en materia económica con la dictadura, aunque apoyaban los aspectos más “políticos” (*Clarín*).

Por lo tanto, podemos establecer que el rol de emprendedores morales tuvo mayor vigencia durante el primer momento, cuando los medios estuvieron abocados a disciplinar a la sociedad y a generar consenso sobre el accionar de la dictadura. Ahora bien, ¿en qué consistió el accionar de los medios de comunicación como emprendedores morales? Siguiendo lo planteado por Howard Becker, los medios de comunicación se centraron en denunciar aquello que era visto como pernicioso para la sociedad, al tiempo que trataban de encauzarla hacia lo que creían era el camino correcto. Al realizar esta operación discursiva, los medios tendían a reproducir el discurso hegemónico planteado por las Fuerzas Armadas, sus diagnósticos y sus “soluciones” a lo que consideraban como los problemas que padecía el país.

Y de entre la serie de problemas que padecía el país, hay uno que debe llamarnos la atención, la cuestión de la identidad y el sentido de otredad, tal como ha sido planteado al principio de este trabajo. Es que tanto en las Fuerzas Armadas como los medios de comunicación (a lo que debe agregarse todo un amplio conjunto de actores sociales como sindicatos, partidos políticos, la Iglesia, etc.) existían conjuntos de “otros” que amenazaban la estabilidad del país, introduciendo la anarquía, la desestabilización y la violencia. El “subversivo” fue el primer gran “otro” que construyó la dictadura cívico-militar, para legitimarse y construir su proyecto político-económico, y también cultural.

Es que para estos sectores, había una forma tradicional de *ser* de los argentinos. Ya en los años '60, el general Juan Carlos Onganía y su sector *paternalista*², había definido al tradicional modo de vida de los argentino como “occidental y cristiano” al que contraponía una amenaza extraña a dicho modo de vida, una amenaza foránea: el comunismo. Luego, en los turbulentos años de 1974 a 1976, la amenaza roja volvería a surgir³, esta vez, de la mano de un sector del peronismo en el poder, el “ortodoxo” o “la derecha peronista”, que hablaría a través de sus medios como la revista *El Caudillo* y sus grupos como la Juventud Peronista de la República Argentina, la Juventud Sindical Peronista, el Comando de Organización, la Concentración Nacional y la Triple A. Conceptos como “infiltrado”, “terrorista”, “delincuente subversivo” harían su aparición en un contexto asignado por la violencia, que luego sería utilizada como la excusa para la intervención por parte de los militares el 24 de marzo de 1976, dando inicio a la dictadura más sangrienta que azotó a la Argentina.

Luego del golpe de Estado, los medios de comunicación se encargarían de mantener en la opinión pública el clima de miedo hacia la violencia de los llamados “extremos de izquierda y derecha”, omitiendo cualquier noticia sobre la represión de carácter clandestina llevada a cabo por la dictadura cívico-militar y restando importancia a las denuncias sobre violaciones a los derechos humanos, al tiempo que se encargaban de construir la identidad de aquel arquetipo de argentino “auténtico”. Ahora bien ¿cómo operaron los medios de comunicación como emprendedores morales? Y ¿qué mecanismos utilizaron para reforzar la identidad de aquellos considerados como “amigos” y de aquellos sindicados como “enemigos”?

La prensa semanal como “emprendedores morales”

En el presente apartado nos proponemos desarrollar de una manera muy sintética los principales aspectos relativos al rol de las revistas semanales o de información general durante el periodo dictatorial, en lo concerniente a la conformación de un proceso de alteridad y al rol de “emprendedores morales”. Particularmente, nos centraremos en dos semanarios de gran tirada

² O'Donnell (2009).

³ En verdad, nunca desapareció del imaginario político argentino de la segunda mitad del siglo XX.

durante el periodo de estudio y que apoyaron ampliamente a la dictadura cívico-militar. Nos referimos a las revistas *Somos* y *Gente*, ambas pertenecientes a Editorial Atlántida.

Antes que nada, creemos importante recuperar las dos preguntas con la que finalizamos el apartado anterior, dado que serán las que guíen nuestra argumentación. De esa manera, nos preguntábamos por ¿cómo operaron los medios de comunicación como emprendedores morales? Y ¿qué mecanismos utilizaron para reforzar la identidad de aquellos considerados como “amigos” y de aquellos sindicados como “enemigos”? Estas preguntas están relacionadas con la idea que se tenía sobre quienes eran considerados como *outsiders*, como fuera de la ley, o en este caso, como aquellos cuyas actitudes serían contrarias a los intereses del país, buscando “pervertir a la población y a la esencia nacional”.

Este argumento era compartido por las máximas autoridades militares, cuyo discurso político planteaba que existía una lucha entre aquello considerado como “nuestro” en contraposición hacia algo “ajeno” que buscaba pervertir el tradicional modo de ser de los argentinos. En este sentido, tanto la posición de las autoridades militares como las de la mayoría de los medios de comunicación, la cultura se transformarían en el campo de batalla en donde se confrontarían ambos modelos. Por un lado, una cultura “nuestra” identificada con las buenas costumbres y con el tradicional modo de vida argentino “occidental y cristiano”, reino de la moral cristiana, la familia, el orden y la disciplina. Por otro lado, la cultura identificada con aquellos elementos “ajenos” a este tradicional modo de ser, relacionada con aquellos aspectos “no-morales”.

Para Andrés Avellaneda (1986), esta última figura estaría compuesta por el campo de la sexualidad, la religión y la seguridad nacional, es decir, la perversión de las buenas costumbres llevaría a “el fin de la civilización occidental”⁴. Y esta corrupción de las buenas costumbres, estaría dada por la infiltración de estos elementos ajenos. Aquí es donde entra a jugar el rol de *emprendedores morales* de algunos medios de comunicación, dedicados a identificar amenazas al ser nacional y a plantear las actitudes o comportamientos considerados como “correctos” o “válidos”.

En gran medida, las revistas que tomamos en consideración, profundizaron un aspecto juzgado como prioritario: la lucha contra la “subversión”. Estos semanarios entendían que la “subversión”, la cual nunca fue definida del todo sino que por momentos parecía abarcar diferentes áreas o actitudes, se proponía pervertir las buenas costumbres de aquello considerado como nacional e imponer un modelo cultural ajeno. Por lo general, solían reducir la cuestión a un complot orquestado por intereses foráneos, ligados a la Unión Soviética a nivel internacional y a Cuba a nivel regional, cuyo objetivo era la instauración del comunismo en nuestro país. Este diagnóstico, también era compartido

⁴ Sobre este aspecto, es sumamente relevante algunos planteos que aparecen en medios de comunicación de la época, concernientes a definir y mantener el denominado “espíritu de Occidente”. En este sentido, la revista *Somos* publicó durante el año 1981, una serie de notas concernientes a definir este “espíritu de Occidente”, dando a conocer los pensamientos filosóficos que sustentarían dicha idea, al igual que identificaban a aquellos planteos atentatorios a la idea de Occidente.

por ciertos sectores de la sociedad argentina, como las Fuerzas Armadas o la Iglesia, que venían planteando la idea de este “complot” contra la Argentina.

Así, todo aquel que no terminase de encajar con aquellos comportamientos o actitudes ligadas al “ser nacional” terminaron siendo considerados como *outsiders* y pasaron a engrosar las listas de enemigos públicos. Ahora bien, ¿cómo se fue constituyendo el rol de “*emprendedores morales*”?

El modo en que estas publicaciones ejercían dicho rol, es sustantivamente diferente. Por un lado, *Somos* al planificarse como una publicación destinada a selectos grupos de la sociedad argentina, fundamentalmente empresarios y clase media-alta, recurrió a notas de investigación y a análisis de psicólogos y sociólogos. *Gente*, por el contrario, buscó interpelar a las clases medias urbanas mediante un enfoque más directo. Así, mientras el primer semanario buscó trabajar esta línea sutilmente, el segundo apeló a modos directos y efectistas⁵. En gran medida, podemos encontrar que ambas publicaciones durante los primeros años del “Proceso” (1976-1979), ejercieron con mayor ahínco el rol de “*emprendedor moral*”. Y así como planteamos anteriormente, que estos designan a un *outsider* para ejercer su rol, estas revistas encontraron en el vago y difuso concepto de “subversivo” su *outsider* sobre el cual operar.

De esta manera, la idea de “subversión” a la que se apelaba no estuvo para nada alejada de la concepción con la que se solía entender tanto por las Fuerzas Armadas como por otros actores de la sociedad. La “subversión”, para estas revistas, buscaba trastocar lo genuinamente argentino e instaurar un modelo cultural ajeno a los principios morales y culturales de la Argentina “occidental y cristiana”, tal como hemos mencionado anteriormente.

De lo que veníamos diciendo hasta aquí, ¿qué hay reflejado en las revistas analizadas? En primer lugar, la idea de que el mundo Occidental estaba en guerra. Una guerra que estaba muy lejos de ser “fría”, ya que para amplios sectores de la opinión pública, los movimientos “subversivos” eran financiados y provocados por el bloque soviético, que buscaba desestabilizar a los países Occidentales. De ahí la misión “sagrada” de las Fuerzas Armadas para proteger a la Nación del ataque externo.

Siguiendo este argumento, la lógica expresada en el mismo se centraba en identificar a los “agentes de la subversión”. ¿Quiénes eran estos “subversivos”? El modo en que fue construyéndose el sentido de otredad, la manera en la que se describieron a los “subversivos” como *outsiders* determina la función como “*emprendedores morales*”. ¿Quiénes eran, pues, los “subversivos”? las revistas adoptaron en gran medida mucho del discurso oficial, al identificar como *outsiders*, o posibles *outsiders*, fundamentalmente a la juventud. Para las Fuerzas Armadas y gran parte de la sociedad, el trastocamiento de aquellos valores considerados como esenciales para el desarrollo de una sociedad

⁵ Para profundizar las características de estas revistas, véase Blaustein y Zubietta (1998); Marchetti (2004); Urtasun (2008); Borrelli y Gago (2015).

conducían a producir conductas desviadas, siendo la principal herramienta de “infiltración de elementos extraños” la educación⁶.

En palabras del primer ministro de educación del “Proceso”, Ricardo Bruera, el trastocamiento de todos los valores dentro del sistema educativo es una realidad escolar donde se ha fracturado la relación docente-alumno, y se ha bloqueado también la relación padre de familia-institución escolar. Se ha utilizado principios pedagógicos de la llamada pedagogía de liberación, que fueron penetrando en el sistema educativo... (citado en Avellaneda, 1986: 139).

Igual diagnóstico presentaba el Vicealmirante Armando Lambruschini, al declarar que, minar la fe de los argentinos en su sistema de vida democrático y pluralista. Para ello atacan en la célula inicial, en la relación padres e hijos y llegan hasta cuestionar la relación hombre-mujer. Crear odios y estimular resentimientos. Propiciando una sociedad nivelada por lo bajo, en la que el esfuerzo personal y los méritos no signifiquen nada. Después aparecerán ellos como los redentores atractivos... (citado en Avellaneda, 1986: 143).

Mucho de esta argumentación fue recuperada por las revistas aquí analizadas, especialmente en lo concerniente a los cambios en la política educativa y en la denuncia de la “presencia subversiva” en diversas instituciones como las escolares, iglesias y sindicatos. Y como planteamos anteriormente, los modos en que ambas publicaciones presentaban estas cuestiones eran muy diferentes. Mientras que *Somos* apelaba a un estilo más “neutral”, recurriendo a declaraciones de funcionarios o a estudios u opiniones de personalidades vinculadas a la cultura, la política y la educación tanto nacionales como extranjeras; *Gente* optó por un estilo más directo y provocador. Claramente, ninguna de las dos revistas pueden ser clasificadas como “neutral” u objetiva en lo que refería a estos temas, pero los modos en que presentaban estas noticias se adaptaban a los estilos planteados por sus directores.

Un claro ejemplo de ello, y que resume a la perfección el “estilo *Gente*”, es su conocida *Carta abierta a...* Mediante el sencillo ejercicio de escribir una carta abierta destinada a alguna persona determinada, cuando no a la sociedad en su conjunto, la revista se proponía ir definiendo su rol como “*emprendedor moral*”, marcando aquellas conductas deseadas. El modo directo de la nota, reforzaba el claro sesgo prescriptivo de la misma, orientaba a reforzar dicho sistema de valores. Veamos algunos fragmentos de una conocida carta abierta que dirigió la revista *Gente* a los padres argentinos con motivo de la navidad de 1976⁷. Para la revista,

⁶ A la que puede sumarse la religión. En las revistas relevadas, abundan las críticas hacia las posiciones más progresistas de la Iglesia Católica, tal como la posición de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín en 1968 o la publicación de la Biblia Latinoamericana.

⁷ Cabe destacar que en algunos pasajes de la misma, se recuperaban algunas nociones o prescripciones como hemos visto con las declaraciones de Bruera y Lambruschini, lo que es un indicio sobre la vinculación ideológica entre el discurso del semanario y los ideales que movilizaba el régimen militar.

Hoy la educación de sus hijos no sólo es una obligación. También es una responsabilidad. Los tiempos han cambiado. La escuela es un terreno donde la subversión ha dirigido sus armas para ganar en este campo lo que no ha podido lograr con la violencia. Este es un toque de atención. Un llamado a la cautela y a la reflexión. Una apelación concreta a su responsabilidad como madre y como padre. (...)

Durante ese tiempo muchos hijos de familias honestas y trabajadoras, de familias que los habían educado dentro de un sistema de valores donde Dios, la Patria, la familia, el respeto por el prójimo, la escuela, la propiedad y las jerarquías ocupaban un lugar importante, fueron adoctrinados sutilmente. Los ideólogos de turno le dijeron que todo eso era mentira, y en muchos casos consiguieron que su presa empuñara las armas y pasara a la guerrilla. Yo supongo que muchos padres vieron el peligro. Las malas compañías, las reuniones sospechosas, los libros extraños, el desorden de costumbres. Pero no hicieron nada. No se defendieron contra la agresión. Se callaron. Fueron cómplices. Por amor o por comodidad o por indiferencia o por cobardía fueron cómplices. No hablaron con sus hijos. No le preguntaron nada. No intentaron detenerlos. Tampoco denunciaron el caso cuando se desató -por fin- la lucha contra la guerrilla. Y a lo mejor terminaron en la morgue, reconociendo el cadáver de su hijo o de su hija. Cuando era demasiado tarde para arrepentirse. Después del 24 de marzo de 1976, usted sintió un alivio. Sintió que retornaba el orden. (...) (Revista *Gente*, 16 de diciembre de 1976).

Este artículo es sumamente significativo al momento de entender el rol que ejercieron estas publicaciones como “*emprendedores morales*”. Veamos otro ejemplo sobre el rol de la familia y como la militancia política, que en términos de estas publicaciones era sinónimo de “subversión”, tendía a romper. Así, cuando los medios publicaban alguna noticia sobre la “lucha antsubversiva” tendían a remarcar presuntas conductas antisociales, acentuando estereotipos sobre los militantes políticos más allá de su pertenencia o no a grupos políticos-armados.

Para *Somos*, las razones que llevaban fundamentalmente a los jóvenes a participar de la “subversión” tenían que ver con cuestiones de carácter psicológico entendidos como “desvíos” de una presunta conducta entendida como “normal”. De esta manera, continuaba la línea establecida por el discurso oficial sobre la influencia de elementos extraños al tradicional modo de vida argentino y alertaba sobre los posibles “promotores” de estas conductas desviadas. Así, en un artículo cuyo título sugestivo era “Perfiles del subversivo”⁸, se proponía marcar las “características psicológicas, las motivaciones a que responden y los temores y marginaciones a que se ve sometido un subversivo” (*Somos*, 10/06/77: 12). Aquellos indicados como “subversivos” generalmente, según éste artículo, venía de familias rotas o de conflictos con la figura paterna cuando no falta de esa última. Por otro

⁸ Revista *Somos*, 10/06/77, pág. 12.

lado, se reconocía la incidencia de personas “ajenas al grupo familiar” que introducían a los jóvenes en aquellas conductas consideradas como “desviadas” tales como amigos, docentes universitarios y sacerdotes⁹.

En otro artículo, publicado la semana siguiente al que mencionamos en el párrafo anterior, también se hacía referencia a la familia y al afán por la “subversión” de eliminar dicha “célula básica de la sociedad”. Precisamente, al cubrir la muerte del hijo de un ex-gobernador de Neuquén a manos de las Fuerzas Armadas, la revista planteaba lo siguiente: “¿Qué caminos recorre un joven normal para llegar a la anormalidad de la subversión? El caso de Ricardo Sapag puede servir –desgraciadamente– para alertar a algunos padres y prevenir a todo el país” (*Somos*, 15/07/77: 8). El artículo discurría por el argumento ya planteado anteriormente en *Somos* y por *Gente*, al igual que el discurso oficial, sobre la infiltración de la “subversión” y su objetivo de “desviar” a la juventud argentina. En este sentido, en el mencionado artículo, la revista pregunta a un jurista neuquino y profesor universitario por las causas que llevaron al joven protagonista de la nota, de ser un joven “normal” a militar en la “subversión”. Nuevamente, la causa de ello radicaba en la influencia de la educación universitaria. Planteaba el entrevistado que “en todo el país las universidades fueron copadas por la subversión marxista (...). Hay un plan mundial de acción subversiva que pasa por las universidades”, para luego agregar que “... los padres a veces, por el trajín de la vida moderna se dedican más a tener éxito en los negocios o a lograr prestigio que a cuidar del equilibrio emocional de la familia” (*Somos*, 15/07/77: 9).

Conclusión

Como hemos podido observar en el presente trabajo, los medios de comunicación, especialmente las revistas semanales de información general, jugaron un importante rol como *emprenedores morales*, al imprimir aquellos comportamientos considerados como “normales”, al mismo tiempo que también denunciaron los comportamientos “anormales”, etiquetando a todo aquel que no se adaptara al canon “occidental y cristiano” como un “subversivo” y por lo tanto, como un enemigo a destruir. Este discurso, se alineó con el esgrimido por las Fuerzas Armadas y numerosas entidades y organizaciones de la sociedad civil que compartían el mismo diagnóstico.

Ahora bien, sobre el rol netamente de *emprenedor moral* de los medios de comunicación, ¿cómo puede ser establecido dicho rol? Si bien hay una reproducción desde lo ideológico, de conceptos y preconceptos establecidos por el discurso oficial, el rol de emprendedores morales que ejercieron los medios de comunicación, no estuvo tanto determinado en la acción de poder sancionar reglas o

⁹ Esta nota, retoma declaraciones de “subversivos arrepentidos”, que buscaban rehacer su vida reinsertándose de nuevo en la sociedad. De más está en decir que muchas de las apreciaciones de ese artículo, son de muy dudosa verosimilitud.

normas, como plantea Becker en su trabajo, sino que estuvo más vinculado a la creación de un sujeto que pasara a conformar los ideales esgrimidos por un sector importante de la sociedad.

De esta manera, más que un proceso de sanción de normas, el rol como emprendedores morales que tuvieron los medios de comunicación, porque no sólo las revistas aquí analizadas cumplieron con dicho rol, estuvo más bien vinculado a establecer pautas de comportamiento o lineamientos culturales, dentro de lo considerado como Argentino y en última instancia como “normal”. Si bien no ha sido trabajado aquí, la mención al “espíritu de Occidente” que realizamos marginalmente, es sumamente importante para entender este aspecto, por lo cual ese debería ser el siguiente paso de nuestras indagaciones. ¿Qué se entendía por “espíritu de Occidente”? ¿Qué implicancia desde lo cultural y normativo tuvo para el “Proceso de Reorganización Nacional” dicho concepto?

De todas formas, el ploteo esgrimido por Howard Becker en su trabajo, es sumamente revelador para trabajar el rol de los medios de comunicación, pues más allá de que en este trabajo hemos tomado un periodo de gobierno dictatorial, estos como actores influyentes de la sociedad, ejercen constantemente un papel de formador moral, marcando aquello considerado como aceptable y lo que no lo es, formando y deformando las visiones que tenemos del mundo.

Bibliografía

Avellaneda, Andrés (1986). *Censura, autoritarismo y cultura: Argentina 1960/1983*, dos tomos. Buenos Aires: CEAL.

Becker, Howard (2009). *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Blaustein, Eduardo y Zubieta, Martín (1998). *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso*. Buenos Aires: Colihue.

Borrelli, Marcelo (2011) “Voces y silencios: la prensa argentina durante la dictadura militar” en *Perspectivas de la comunicación* Vol. 4, Nº 1. Universidad de la Frontera. Temuco. Chile.

Borrelli, Marcelo y Gago, María Paula (2014). “Prepararse para un nuevo ciclo histórico: la revista *Somos* durante los primeros años de la dictadura militar (1976-1978)” en *RiHumSo- Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales*. Universidad Nacional de La Matanza. Año 3, Nº 5.

Carretero, Miguel Ángel (2001). “Imaginario e identidades sociales. Los escenarios de actuación del Imaginario Social como configurador del vínculo comunitario” en AA.VV. *Nuevas posibilidades de los imaginarios sociales*. Santa Uxía de Rivera: CEASGA.

Franco, Marina (2002) “La campaña antiargentina: la prensa, el discurso militar y la construcción de consenso” en Casali de Babot, Judith y Grillo, María Victoria (eds.) *Derecha, fascismo y antifascismo en Europa y Argentina*. San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.

Marchetti, María Laura (2004). “Gente y la Guerra de Malvinas” en *La Trama de la Comunicación* Vol. 9, anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Rosario: UNR Editora.

Novaro, Marcos y Palermo, Vicente (2003). *La dictadura militar 1976/1983*. Buenos Aires: Paidós.

O'Donnell, Guillermo (2009) *El Estado burocrático autoritario*. Buenos Aires: Prometeo.

Quiroga, Hugo (1994) *El tiempo del proceso*. Rosario: Editorial Fundación Ross.

Sacho, María Dolores (2014). “Sociología de la desviación: Howard Becker y la “teoría interaccionista de la desviación” en *Revista Conflicto Social*, año 7, N° 12, julio-diciembre.

Urtasun, Marta (2008) “Revista *Somos*, política y representación” en *Hologramática*, Facultad de Ciencias Sociales- UNLZ. Año V, N° 8, Vol. 4.

Renovaciones y continuidades en la historieta industrial argentina: los casos de Héctor Oesterheld, Robin Wood y Carlos Trillo (1957-1987). Sebastian Horacio Gago (CIECS -CONICET -UNC).

Este trabajo tiene como objetivo describir e indagar exploratoriamente los posicionamientos, competencias y disputas llevadas adelante por tres autores en el campo de la producción y edición de historietas en Argentina. Se indaga las trayectorias de los guionistas Héctor Germán Oesterheld, Robin Wood y Carlos Trillo en un período de tres décadas comprendido entre 1957 y 1987, en el cual este medio narrativo y comunicacional estaba dominado por la industria editorial. Nuestra principal hipótesis indica que, en diferentes momentos y circunstancias, los respectivos posicionamientos y estrategias de los citados creadores, introdujeron transformaciones cualitativas en los ámbitos de producción, crítica, edición y recepción de historietas en Argentina.

El análisis contempla como dimensiones de análisis: los estilos de guionado, los dispositivos de enunciación incorporados en las obras, la representación que los propios autores tienen de su actividad como historietistas, el papel que juegan en el espacio de la reflexión y crítica del campo, y los diálogos intertextuales que tejen con diversas tradiciones literarias y de otras artes narrativas.

Nuestra metodología de investigación emplea la sociología cultural (Bourdieu, 1988, 1995; von Sprecher, 1998, 2010; Martín-Barbero, 1987; Williams, 1981), a partir de la cual estudiamos las prácticas y posicionamientos que los propios guionistas llevaron adelante en relación con una serie de condiciones contextuales –entre ellas, las otras posiciones del campo historietístico, representadas por editoriales y otros autores, el origen social de los guionistas, las relaciones de dependencia y/o autonomía respecto de los campos económico, político y artístico-cultural, entre otras.

Palabras clave: historieta, campo, discursos, renovación, Trillo, Oesterheld, Wood.

Una introducción a la historieta argentina como campo

La historieta es un fenómeno cultural atravesado por las tensiones entre su origen en la cultura de masas y su vinculación con los ámbitos del arte y la política. En las décadas centrales del siglo XX, este medio expresivo se posicionó como un producto masivo de la industria cultural de Argentina, reconocido internacionalmente. La historieta nacional ha marcado puntos de referencia ineludibles a la hora de analizar la evolución del lenguaje, los cambios en el sistema de producción y en la aparición de nuevos públicos (Steimberg, 1977:12-13).

A partir de estos desarrollos y del reconocimiento recibido desde el campo¹ literario, la crítica periodística, el Estado y la escuela, la historieta se ha legitimado en Argentina como un objeto de estudio académico.

Nuestro trabajo retoma una serie de dimensiones particulares de las trayectorias profesionales de los autores Héctor Oesterheld, Robin Wood y Carlos Trillo, que constituyeron parte de las luchas, las competencias, en el campo de la historieta como producción industrial en Argentina.

Nuestro estudio se recorta a la etapa 1957-1977, cuando se producen una serie de continuidades y cambios en la evolución del medio: la influencia de vanguardias artísticas y literarias, el avance de la política en el discurso historietístico, las transformaciones en los públicos y nuevas posibilidades de experimentación y autonomía estética en el medio – nuevos estilos visuales y plásticos, de mayor dinamismo, una composición cinematográfica y ampliación de los temas-. Las carreras de los guionistas a los que damos cita en este análisis, si bien no en forma exclusiva, marcaron hitos en la evolución de la historieta como medio de la industria cultural desde sus tiempos pretelevisivos a la imposición de la televisión como medio de comunicación y entretenimiento fundamental. El ascenso de la pantalla chica constituye un factor contextual fundamental para entender la evolución de la historieta, no sólo en términos comerciales –descenso de ventas- sino también en cuanto a las formas culturales/editoriales –se reemplaza paulatinamente la narrativa seriada con el “continuará” por series con episodios autoconclusivos, libros de historietas o álbumes-.

En esta ponencia abordaremos tres obras claves de los citados autores: *El Eternauta* (Héctor Oesterheld - Francisco Solano López, 1957), *Nippur de Lagash* (Robin Wood - Lucho Olivera, 1967) y *Alvar Mayor* (Carlos Trillo - Enrique Breccia, 1977). Es precisamente desde estas obras que podemos pensar la consagración de los tres guionistas como referentes de la historieta argentina. Damos relevancia a los aspectos argumentales, excluyendo a los específicamente gráficos, a los que trataremos sólo lateralmente.

En primer lugar, nos proponemos abordar las estrategias y posicionamientos de los citados guionistas en relación con -y, eventualmente, dentro de- los lineamientos de las empresas editoriales para las que trabajaron o que ellos mismos formaron, y los posicionamientos que asumen respectivamente en relación con otros agentes del campo de la historieta (autores y editoriales principalmente). En segundo lugar, examinaremos las relaciones de *contemporaneidad* de los tres productores culturales, en términos de sus disputas por temporalizar el campo de la historieta en el periodo estudiado. En tercer lugar, indagaremos cómo los historietistas consideran en su producción las tensiones entre la profesionalización de su actividad y la apuesta por *hacer obra* (Bourdieu, 1995) renunciando en el

¹ Tomamos las nociones de campo y el análisis de la constitución de un campo artístico dotado de una autonomía relativa, de Pierre Bourdieu (1995). Para un análisis del estado del campo de la historieta desde esta perspectiva, consultar diversos trabajos de Roberto von Sprecher (1998, 2010).

corto plazo al rédito económico, dentro de un contexto en el que el ámbito editorial del medio era parte de la industria cultural.

Concluiremos formulando algunas líneas de interpretación, insertando la trayectoria de estos creadores en una historia cultural que contextualiza sus prácticas y posicionamientos, y en la cual estos bienes culturales son objeto de diferentes usos e investiduras sociales (Lahire, 2004:180).

Referencias teóricas y metodológicas: campo y contemporaneidad

La historieta es, al mismo tiempo, un bien simbólico y un lenguaje expresivo - preponderantemente visual- formado por imágenes separadas que coexisten en un mismo soporte unidas por una “solidaridad icónica” en la cual el sentido surge por la articulación esas imágenes (Groensteen, 2007:18-19). Pensamos a las historietas como discursos, es decir, producciones de sentido materializadas, construidas desde y constructoras de lo social. Por sentido entendemos los modelos de/sobre realidad que se construyen y ponen en circulación en los distintos tipos de discursos, entre ellos en la recepción cultural (Verón, 1993). Dar sentido a algo, a alguna cuestión, implica incluirla en una historia o una tradición, organizarla a través de un significante (Nicastro, 2006:57).

Desde este enfoque, la historieta, en tanto discurso y lenguaje, es una representación, pone en juego valores que residen en el colectivo social con el que interacciona (Voloshinov, 1992:32). Voloshinov señala que el sentido se construye dinámicamente: el texto nunca está cerrado, en él están presentes múltiples voces, se construye un tejido de textos con los que éste dialoga, unas condiciones de producción de sentido (Verón, 1993). Revisaremos diferentes aspectos que atañen a las posibles interpretaciones de las historietas, socialmente determinadas, a las relaciones dialógicas de la obra con otro/s texto/s y al posicionamiento del autor respecto a su trabajo y a su propio rol dentro de un campo atravesado por las tensiones entre el arte, el mercado y la cultura de masas (Vázquez, 2010).

Nuestra investigación, de naturaleza cualitativa basada en la sociología cultural, asume una perspectiva *comparativa*. Este nos posibilita examinar unas específicas contemporaneidades construidas por los autores en el campo de la historieta argentina, y la inserción y diálogo que entablan los mismos a través de sus obras con la “esfera de bienes ampliados” (películas, historietas, televisión) y con la “esfera erudita” (literatura, pintura) del campo cultural (Ortiz, 2005:112). Nuestra pregunta central es cómo tres guionistas produjeron una diferencia y construyeron una posición como *contemporáneo*, como *lo nuevo* (Bourdieu, 1995:235 y ss.) en la historieta argentina entre los años cincuenta y los setenta, es decir, sus relaciones de contemporaneidad con el medio en sus respectivos posicionamientos iniciales y particularmente con la historieta argentina de toda esa época. A partir de sus posicionamientos—en sus roles de crítico, editor y/o autor, dependiendo del caso- los autores citados construyeron nuevas formas de producción cultural y marcaron puntos de referencia

ineludibles a la hora de analizar el lenguaje historietístico en sus componentes retóricos, temáticos y enunciativos² (Steimberg, 2005), implicando renovaciones en sus ambientes productivos y en la conformación de nuevos públicos (Scolari, 1998:13).

Entendemos lo *contemporáneo* como un momento en que se registran hechos cuyas estructuras tienen algún rasgo distintivo común, y que significan una situación nueva relevante, más allá de la vida de un individuo³. Cuando indagamos una *historia relativamente corta* como la de la historieta argentina –cien años a la fecha– resulta adecuado trabajar sobre períodos breves, donde, en término de individuos vivientes, los contemporáneos se definan por el hecho de compartir ciertos momentos y ciertas tendencias de esos tiempos (Bourdieu, 1995:229). La periodización de la historieta argentina es una herramienta metodológica e interpretativa pensada a partir del concepto de formas o prácticas culturales dominantes, residuales y emergentes de Williams (2009). En nuestro caso de estudio, los autores son contemporáneos por compartir condiciones y modos donde la opción era insertarse como asalariados de grandes editoriales que funcionaban con una lógica de producción seriada, pautada por las reglas de los géneros populares, y una distribución masiva de sus tiradas en kioscos de diarios y revistas, que acercaba al medio a la categoría de “paraliteraturas” (Boyer, 2008). Nuestra hipótesis indica que tanto Robin Wood como Carlos Trillo se reconocen deudores de la tradición creativa iniciada por Héctor Oesterheld, si bien cada uno toma elementos diferentes de ella. Estas dos formas de apropiación selectiva de la tradición fundada por el guionista desaparecido participan en procesos de construcción social de sentido divergentes.

A continuación, señalamos algunos hitos de las trayectorias de los citados autores dentro del campo de la historieta argentina durante un período anterior al *presente*.

Oesterheld y la “historieta nueva”

La historieta argentina, desde sus orígenes en las primeras décadas del siglo XX hasta finales de esa misma centuria, ha funcionado bajo la lógica de la industria cultural. El período que recortamos en nuestro estudio, que abarca una parte de la segunda mitad de ese siglo, es un momento en que la producción nacional de historietas domina el campo –las editoriales de mayor peso comercial eran Columba, Abril y Dante Quintero.

² Los componentes regulares del lenguaje historietístico que definen a los géneros son la temática y la retórica, en tanto que los rasgos enunciativos definen a los estilos. Estos elementos constituyen conjuntos de regularidades que permiten asociar entre sí componentes de una o varias áreas de productos culturales. Por falta de espacio en este trabajo, remitimos a Steimberg (2005) la definición de los mismos.

³ Con contemporáneo nos referimos, desde la etimología, a lo que existe en un mismo tiempo. La categoría no es construida según un criterio biológico sino a un grupo multietario de autores forjado a lo largo de décadas. Algunos de ellos, como Trillo y Wood, colocaron parte de su producción en mercados extranjeros. Hubo autores *nuevos* que se convirtieron en contemporáneos de aquéllos, formados en el período industrial del campo, y otros que directamente se formaron en otros mercados –como Carlos Sampayo– (Gago y von Sprecher, 2013:28).

En este contexto, surgió un tipo de producción que, sin salirse del esquema de la producción industrial de circulación masiva ni de los géneros dominantes, innovó en cuestiones como la gráfica –una parcial ruptura de las leyes de la figuración-, la narrativa y el tratamiento de nuevas temáticas. Surgió la *historieta de autor*, y su pionero fue Héctor Oesterheld, quien desarrolló su posicionamiento más significativo como guionista y editor de Editorial Frontera, entre 1957 y 1961. Geólogo de profesión y aficionado a la lectura de clásicos de la aventura (Jack London, Robert L. Stevenson) y de la ciencia ficción (Isaac Asimov y Arthur C. Clarke), este autor dirigió durante varios años la revista *Más Allá*, dedicada a la divulgación de literatura de ciencia ficción. En el terreno de la historieta, sus innovaciones incluyeron un tipo de aventura original, independiente del modelo hegemónico estadounidense, en el cual prima el protagonismo grupal en lugar del héroe individual, la profundidad y complejidad psicológica de los personajes –que no son infalibles-, la relativización de la oposición maniquea entre “el bien” y “el mal”, y finales no siempre “felices” y muchas veces trágicos. El guionista supo colar en sus guiones críticas de la sociedad en la que vivía a partir de referencias oblicuas a la misma, pudiendo acercar la aventura al mundo cotidiano del lector –no es casualidad que a sus personajes los hacen héroes las circunstancias a las que se enfrentan y no una cualidad previa o innata-.

Esos rasgos los encontramos en *El Eternauta* (Oesterheld – Francisco Solano López), un comic de ciencia ficción que sería su título más importante y reconocido. El mismo narra una invasión extraterrestre a nivel mundial, y transcurre en la ciudad de Buenos Aires, cuyos habitantes se organizan colectivamente para resistir frente a un enemigo mejor dotado tecnológicamente y militarmente.

La poética de Oesterheld se expresa, asimismo, en textos editoriales de las revistas de historietas que dirigió en su propio proyecto editorial. En el primer número del *Suplemento Semanal Hora Cero* (septiembre de 1957), donde salió seriado *El Eternauta*, se indicaba lo siguiente:

Creemos estar en la línea de la historieta buena, entendiendo por buena la historieta fuerte, la historieta que sabe ser a la vez recia y alegre, violenta y humana, la historieta que agarra con recursos limpios, de buena ley, la historieta que sorprende al lector porque es nueva, porque es original, porque es moderna, de hoy, de mañana si hace al caso. (...) Con HORA CERO SEMANAL entendemos habernos superado: estamos seguros de entregar un grupo de historietas de calidad tal como difícilmente se volverá a reunir.

El texto plasma el programa estético de Oesterheld de aquel entonces. No obstante, su producción posterior fue de calidad dispar, oscilando, a partir de finales de los años sesenta, entre producción para editoriales comerciales y argumentos de impronta política doctrinaria, en sintonía con su militancia revolucionaria. El guionista fundaría una nueva poética que, en el marco de una Argentina convulsionada por el conflicto sociopolítico, conformó a la **historieta como herramienta**

pedagógica y de acción política (Fernández, 2010), y prefiguraría una etapa de la historieta que “revela múltiples tensiones entre el arte, el oficio y la cultura de masas” (Vázquez, 2010:17).

En la actualidad, Oesterheld es reconocido como el autor más eminente de la historieta argentina, lugar que se ve reforzado por su condición pública de intelectual y militante desaparecido en la última dictadura. Sus obras han sido constantemente reeditadas. En particular, la lectura actual de *El Eternauta* (primera parte, en coautoría con Francisco Solano López), porta las marcas de la experiencia política y cultural contemporánea, entre cuyas dimensiones encontramos el reconocimiento del Estado y del campo literario a la historieta como producto artístico.

Robin Wood: un obrero de la aventura

En la segunda mitad de los años sesenta, la historieta argentina había entrado en declive comercial y creativo. Entre sus factores causantes, mencionamos el avance de la televisión en los consumos culturales populares, el ingreso al mercado de revistas importadas a todo color de comics de superhéroes, western y Disney, más la emigración de numerosos autores en busca de mejores horizontes laborales. Comenzó a imponerse, en el plano editorial, el formato de álbum de “aventuras completas” (Vázquez, 2010:239) a la versión semanal con el recurso del “continuará”. En 1967, Editorial Columba inició una recuperación en el mercado de la mano de Robin Wood, guionista de origen paraguayo. Ese año su serie *Nippur de Lagash* –creada junto al dibujante Lucho Olivera– comenzó a publicarse en la revista *D’artagnan*. La misma narra la historia de un General Sumerio obligado al exilio luego de que la ciudad donde vivía, Lagash, fuera conquistada a traición por un rey de una ciudad vecina de la antigua Mesopotamia. Nippur, convertido en un guerrero “errante” y solitario, se impone el mandato de reconquistar a su pueblo y liberarlo del tirano, no sin antes protagonizar numerosas aventuras en distintos lugares y épocas.

Los rasgos de la narrativa de Robin Wood debe en gran medida atribuirse a las normativas impuestas por el sello en el que trabajaba: guiones con predominio del texto sobre la imagen, preponderancia del héroe individual y solitario por sobre el protagonismo grupal, y ciertas restricciones morales tales como eludir desnudos o suicidios (von Sprecher, 2010). El estilo del guionista, pródigo en la expresión de sentimientos y metáforas que crean los climas de la acción, sumado al tratamiento de temáticas filosóficas (el sentido de la existencia, la muerte y el temor a ella, la lucha del ser humano contra la injusticia y la opresión), acusa la influencia de Oesterheld, aunque con una marca original. En base a talento y habilidad, Wood logró dar forma a personajes en varios géneros y contribuyó a la renovación de la historieta de aventuras local. Con formación autodidacta y origen social obrero, el autor no tejió en sus obras vínculos o referencias al sistema literario nacional. Su narrativa responde más a un modelo con reminiscencias del relato de aventuras de Oriente (del tipo de Emilio Salgari)

mixturado con reapropiaciones de mitologías de civilizaciones antiguas (griega, egipcia, babilónica), adaptadas a un esquema de relato popular.

Con el tiempo, los trabajos de Robin Wood adquirieron notable masividad pudiendo Editorial Columba consolidar su liderazgo en el mercado nacional durante las siguientes tres décadas. Su más reconocida serie, *Nippur de Lagash*, dejó de publicarse en 1998, un par de años antes del cierre del sello Columba que marcó el fin a la industria editorial de historietas en Argentina. La masividad de la serie se expresó en su consumo por diversas clases sociales, siendo recordada en la actualidad por lectores de muy diversas edades (la fama del personaje fue tal que el sello lanzó en 1979 la revista antológica *Nippur Magnum*, que pasaría a ser su principal publicación, conteniendo dos series centrales: *Nippur de Lagash* y *Dago*). Pese a que durante décadas no contó con el beneplácito de la crítica de la historieta argentina, Wood actualmente es un autor valorado y reconocido y sus obras siguen siendo leídas, incluso por jóvenes generaciones. Indicio de ello es que el volumen de la colección *Biblioteca Clarín de la Historieta* dedicado a *Nippur de Lagash* (una recopilación de 16 episodios de la serie) es prácticamente inconseguible; por otra parte, la historieta ha sido reeditada recientemente en ocho volúmenes por ECC Ediciones.

Aún en actividad, Robin Wood ha sido un hábil narrador, y pudo aprovechar mejor su capacidad trabajando para editoriales de Italia a partir de los años ochenta, al utilizar un lenguaje más moderno, liberado del barroquismo y de las normas de Columba, aunque sin superar nunca los límites de los géneros de la historieta de aventuras. Prueba de ello es la vigencia de su personaje *Dago*, inicialmente publicado en Editorial Columba y desde hace 20 años exclusivamente en Italia.

Carlos Trillo: el guionista siempre “joven”

En 1974 surge un nuevo proyecto editorial, Ediciones Récord, que produce un tipo de historietas respondiendo a la innovación del mercado europeo en cuanto a los temas posibles de tocar y en un nuevo uso del lenguaje que modifica la relación imagen-texto. El nuevo sello, una filial argentina de la editora italiana Eura, rescatará una etapa “dorada” de la historieta argentina, de mediados del siglo XX, representada por los proyectos de las editoriales Abril, Dante Quinterno y Editorial Frontera.

Carlos Trillo (1943-2011) fue parte de ese proyecto que renovó la historieta argentina en la segunda mitad de los años setenta, si bien el sistema de géneros de aventuras permaneció “dominante” (Williams, 2009), al menos durante 10 años más⁴.

⁴ El quiebre de las grandes editoriales y el surgimiento de espacios de autogestión editorial, derivó en mayor autonomía creativa y en la conformación de la historieta argentina contemporánea, caracterizada por la progresiva ampliación de los temas tratados, la crisis del sistema de géneros de la historieta tradicional, la presencia de los detalles de la vida cotidiana, la apertura de los sistemas de referencias culturales y políticas en el que inscriben las narraciones, y el *yo* autobiográfico (Reggiani, 2012:88).

Proveniente del campo intelectual, Trillo conocía y se nutría de información actualizada sobre artes narrativas como el cine, la literatura y la historieta. Ese bagaje de saberes y su capacidad de reflexión sobre el lenguaje de la historieta, le permitieron jugar con las reglas de construcción narrativa e innovar en el género, posicionándose a fines de los setenta como el guionista más importante de Ediciones Récord. Su estilo afianzó la tendencia de no decir con textos lo que pueda expresarse con imágenes, una economía narrativa que daba mayor peso al dibujo que al componente verbal. Ello suponía una contradicción parcial con la forma de narrar de Oesterheld, a quien Trillo, desde su posición de crítico y polemista que desarrolló en las revistas de Récord, rescató y consagró como el mejor guionista de la historieta argentina (Gago y von Sprecher 2013).

Otro elemento del estilo de Trillo, que se acerca a la tradición fundada por Oesterheld, es que sus personajes no tienen superpoderes, son héroes humanos, con defectos y contradicciones, en la mayoría de los casos no actúan en solitario sino que tienen acompañantes que en ocasiones los emparejan en protagonismo, y no siempre los buenos son del todo buenos y los malos, del todo malos. Un último aspecto a destacar, y que vemos asociado a la narrativa de Oesterheld, es la capacidad de Trillo de narrar hechos cercanos a nuestra cultura e historia latinoamericana, a partir del empleo de géneros tradicionales como el *western*, el policial, o la comedia costumbrista.

Esos rasgos a los que hemos hecho referencia los encontramos en *Alvar Mayor*, una serie compuesta por episodios de 12 páginas, publicada revista *Skorpio* entre 1977 y 1982. Las relaciones de opresión que los colonizadores españoles imponían a los nativos americanos, la corrupción, la codicia y el orgullo -entre otras miserias de la condición humana-, son algunos de los temas que involucran esta historieta ambientada en tiempos de la Conquista de América, protagonizada por un aventurero mestizo hijo de uno de los hombres que acompañó a Francisco Pizarro al Perú. La narrativa tiene elementos fantásticos y de revisionismo histórico, en tanto que su gráfica abunda en humor negro y grotesco. Según Juan Sasturain, el trabajo de Trillo y Enrique Breccia está concebido para dialogar con el universo literario de su tiempo -por ejemplo, las referencias a las leyendas precolombinas, la ambientación selvática y la inclusión de elementos fantásticos propios del realismo mágico latinoamericano vigente en la época-.

El autor supo arrojarse de un prestigio que lo posicionó como la vanguardia del campo de la historieta argentina desde sus inicios como guionista, legitimación le permitió distinguirse frente a la lógica masiva, comercial y estandarizada de la producción de Editorial Columba. A ese posicionamiento como “lo nuevo”, contribuyó su labor de crítica y reflexión sobre la historieta, que inició con sus ensayos *Las Historietas y El Humor Gráfico* (en coautoría con Alberto Bróccoli, en 1971), sus artículos en la revista *Satiricón* a mediados de los setenta y, en la segunda mitad de esa década, sus notas de comentarios y crítica en las revistas de Ediciones Récord. En esos espacios, el

autor redondeó la construcción de una *historia* de la historieta nacional que se tornaría, con el paso de las décadas, en una referencia historiográfica del campo y un filtro de consagración de obras y autores (Trillo y Saccomanno, 1980). Trillo se tornó un agente de consagración, y su posición de crítico, inédita en un medio dominado por una lógica comercial, le valió para legitimarse como autor. Consagró a Oesterheld como el canon del comic nacional para consagrarse a sí mismo como su heredero continuador (von Sprecher, 2010). Tal lógica implicaba el desconocimiento de aquello que no formaba parte de su selección, como las obras de Robin Wood y, en general, las revistas de Columba, que aún eran parte destacable de la historia que reconstruía (Gago y von Sprecher, 2013). El guionista, que pasó por distintos proyectos editoriales en Argentina y Europa, alcanzaría visibilidad y reconocimiento masivo con *El Loco Chávez*, una serie costumbrista que se publicó en una tira diaria en *Clarín* entre 1975 y 1987.

4. Conclusión

En este trabajo realizamos una parcial aproximación sociológica comparativa a las trayectorias de Héctor Oesterheld, Robin Wood y Carlos Trillo en el campo de la historieta argentina en un estado del mismo anterior a la época actual. Centrándonos en una obra por cada autor, hemos indagado la manera en que desarrollaron distintas formas de producción, reflexión y edición, posicionándose en relación con sus competidores como lo “nuevo” -según el caso- en un determinado contexto histórico y cultural. Consideramos en cada caso las estrategias de los autores en relación con -y, eventualmente, dentro de- los lineamientos de los proyectos editoriales para los que trabajaron o que ellos mismos formaron -la pertenencia editorial, dentro de la etapa industrial de la historieta argentina, es una condición de producción de sentido dentro de estos recorridos profesionales.

Los citados creadores, *contemporáneos* entre sí, desarrollaron una producción exploratoria de zonas, temas y problemáticas no habituales en la historieta de ese entonces, como la crítica social, lo político, y la experimentación estética y plástica (Rivera, 1992:60-61) que recorre otros lenguajes y géneros narrativos. Establecieron, respectivamente, relaciones de contemporaneidad con la historieta argentina de su tiempo, con efectos en períodos posteriores a sus respectivos posicionamientos iniciales, cuestión que será tema de otro trabajo de investigación. No obstante, lo que nos interesa destacar es que tanto Robin Wood como Carlos Trillo se reconocen deudores de la tradición creativa iniciada por Héctor Oesterheld en los años cincuenta. No obstante, cada uno de estos guionistas toma elementos diferentes de esa herencia, dando lugar a procesos de construcción social de sentido divergentes. Los posicionamientos de Wood y Trillo como productores culturales, sus diálogos con las diversas zonas de la narrativa ficcional y la cultura argentina tendrán implicancias artísticas e ideológicas diferentes: el diálogo con el cine, la alta literatura y la participación mediante la labor

crítica y sus guiones de historieta en las discusiones intelectuales y políticas de la coyuntura histórica, en el caso de Trillo; el contacto con el relato de aventuras y el melodrama, buscando satisfacer una demanda preexistente dentro de un público masivo, pero no crear un nuevo campo de recepción (Vázquez, 2010:271-272), en el caso de Wood.

Bibliografía

- Berone, L. (2012). “Historieta, discurso político y narración. La revista *Fierro*, entre dos épocas”. En *Creencias bien fundadas: Historieta política en Argentina, de la transición democrática al kirchnerismo* (Berone y Reggiani -eds-). Colección Estudios y Crítica de la Historieta Argentina, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Bourdieu, P. (1988). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Taurus, Madrid
- (1995). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, Barcelona, Anagrama.
- Boyer, A.-M. (2008). *Les paralittératures*, Paris, Armand Colin.
- Fernández, L. (2010). *La resistencia. La transformación de la historieta en instrumento artístico-pedagógico durante las décadas del '60 y '70. Héctor G. Oesterheld y la creación de una nueva poética*. Tesis de Maestría en Arte Latinoamericano. UNCuyo, Mendoza.
- Gago, S. y R. von Sprecher (2013). “Carlos Trillo: el hombre que casi siempre supo ser contemporáneo”. En Gago, S. y otros (Eds.): *Recuerdos del presente. Historietas argentinas contemporáneas*, Córdoba, Estudios y Crítica de la Historieta Argentina, UNC.
- Groensteen, T. (2007). *The system of comics*. (Traducción de Bart Beaty y Nick Nguyen), Mississipi, University Press of Mississipi.
- Lahire, B. (comp.). (2004). *Sociología de la lectura*, Barcelona, Gedisa.
- Martín-Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones: Comunicación, cultura y hegemonía*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili.
- Nicastro, S. (2006). *Revisitar la mirada sobre la escuela*, Santa Fe, Argentina, Homo Sapiens Ediciones.
- Ortiz, R. (2005). “Religión y globalización”. En *Mundialización: saberes y creencias*, Barcelona, España, Gedisa.
- Reggiani, F. (2012). “Nombres propios, política y representación: *Sarna* y *El síndrome Guastavino*”, en *Creencias bien fundadas: Historieta política en Argentina, de la transición democrática al kirchnerismo* (Berone y Reggiani -eds-), Córdoba, Argentina, Colección Estudios y Crítica de la Historieta Argentina. Universidad Nacional de Córdoba.
- Rivera, J. (1992). *Panorama de la historieta en la Argentina*, Buenos Aires, Argentina, Coquena.
- Sasturain, J. (1995). *El domicilio de la aventura*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Colihue.
- Scolari, C. (1998). *Historietas para sobrevivientes. Comic y cultura de masas en los años 80*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Colihue.
- Steimberg, O. (1977). *Leyendo historietas: estilos y sentidos en un arte “menor”*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Nueva Visión.
- (2005). “La nueva historieta de aventuras: una fundación narrativa”. Revista electrónica *Tebeosfera*, España, 2005. Disponible na Internet: <<http://www.tebeosfera.com/1/Documento/Articulo/Especial/Argentina/Oscar/Steimberg.htm>>.

- Trillo, C. y G. Saccomanno (1980). *Historia de la historieta argentina*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Record.
- Vázquez, L. (2010). *El oficio de las viñetas. La industria de la historieta argentina*, Buenos Aires, Argentina, Paidós.
- Verón, E. (1993). *La Semiosis Social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*, Barcelona, España, Gedisa Editorial.
- Voloshinov, V. (1992). *El marxismo y la filosofía del lenguaje (Los principales problemas del método sociológico en la ciencia del lenguaje)*, Madrid, España, Alianza.
- von Sprecher, R. (1998). “H. G. Oesterheld, campo de la historieta y campo del arte en los sesenta”. *Tramas para leer la literatura argentina*. Vol. 8, N°8, Córdoba. http://historietasargentinas.files.wordpress.com/2008/06/vonsprecher_hgo_campo1.pdf
- (2010). “Luchas en el campo de la historieta argentina. Civiles y militares en obras de Robin Wood y de Héctor Germán Oesterheld”, en revista *Estudios y Crítica de la Historieta Argentina*. Acceso: http://historietasargentinas.files.wordpress.com/2010/02/vonsprecher_robinwood.pdf
- Williams, R. (1981). *Cultura. Sociología de la comunicación y del arte*, Barcelona, España, Paidós.
- (2009). *Marxismo y literatura*. Buenos Aires, Argentina, Las cuarenta.

Anexo de imágenes



El Eternauta. (H. Oesterheld – F. Solano López, *Suplemento Semanal Hora Cero*, 1957-1959).



Nippur de Lagash. Última página del segundo episodio, “Nofretamon” (R. Wood - L. Olivera, revista *D’artagnan*, 1967).



Alvar Mayor. Primera página del tercer episodio, “La ciudad perdida de los incas” (C. Trillo - E. Breccia, *Skorpio Gran Color*, 1977).

Los nuevos medios de comunicación en la ciudad de Córdoba: profesionalización y transformaciones en el perfil del periodista digital. Dafne García Lucero (UNC); Daniel Alejandro Koci (UNC-UNVM); Alejandro R. Roldán (UNC)

Con la incorporación de las tecnologías digitales, el ecosistema mediático –expresión acuñada por Scolari- presenta grandes transformaciones que pueden sintetizarse en la idea de convergencia (Bryant y Miron 2004, Salaverría 2003, Scolari 2008). Ejemplo de estos cambios son el periodismo en tiempo real gracias al uso extendido de las redes sociales y del streaming (distribución multimedia en continuo), la interactividad con las audiencias, la multidireccionalidad de las informaciones, la construcción colaborativa de contenidos, etc. De este modo, las comunicaciones digitales han llevado a una renovación de todas las fases del proceso social de producción y construcción de la información. Por lo tanto, se supone en este trabajo que las tecnologías digitales promueven nuevas maneras de construir noticias, lo cual implica nuevas formas de trabajo en el campo periodístico.

Los objetivos principales del estudio son: a) Reconocer y caracterizar las transformaciones en los perfiles del periodista producidas por la introducción de tecnologías digitales y b) Describir el bloque de juridicidad referido a la actividad periodística a raíz de los nuevos escenarios tecnológicos. Nuevas tareas, nuevas funciones, sin olvidar que de la organización laboral se desprenden resignificaciones sociales, culturales y económicas. Para su estudio, se recurre a la obra de Mattelart (1996) (2002), a las conceptualizaciones clásicas sobre industria cultural y a los análisis sobre las rutinas productivas y los perfiles profesionales actuales. Para ello, se revisan los conceptos de Manovich (2006), Landow (1995, 1997) y en un ámbito más cercano, Roberto Igarza. Todos, aportes que enriquecen la mirada sobre la teoría de la comunicación digital interactiva (Scolari, 2008). De este modo, se plantea el estudio dinámico del ámbito jurisdiccional reconociendo la situación actual, los vacíos legales y las alternativas para su normativización. A nivel metodológico, se emplean técnicas como la recopilación documental, el análisis de contenido y entrevistas a especialistas.

Introducción

Las comunicaciones digitales han llevado a una renovación de todas las fases del proceso social de producción y construcción de la información. Por lo tanto, las tecnologías digitales promueven nuevas maneras de construir noticias. A su vez, esto implica nuevas formas de trabajo en el campo periodístico. En base a este razonamiento se plantearon los siguientes objetivos:

- Reconocer y caracterizar las transformaciones en los perfiles del periodista producidas por la introducción de tecnologías digitales.
- Describir el bloque de juridicidad referido a la actividad periodística a raíz de los nuevos escenarios tecnológicos.

En relación al primer objetivo principal es evidente que la relación entre el profesional de los medios de comunicación y las tecnologías digitales que de manera sostenida se incorporan a las rutinas de trabajo, generan un proceso continuo de redefinición de especialidades. En pocas palabras, en el campo periodístico ha habido una recualificación constante de la profesión. En tal sentido, Scolari afirma: “La aparición de una nueva tecnología siempre altera el espectro de las profesiones que está vinculado a ella. En el mundo de la comunicación algunas figuras profesionales tradicionales están en vías de extinción. En ciertos casos, las tareas de esos profesionales han sido asumidas por otras figuras; en otros, la nueva dinámica productiva lleva a la desaparición de procesos o tareas específicas” (SCOLARI: 2008: 43)

En este trabajo hemos tratado de reconocer las mutaciones que ha sufrido la figura del periodista, haciendo hincapié en los nuevos perfiles en cada tipo de medio. En primer lugar, debemos hacer notar que el surgimiento de la digitalización ha puesto fin a la época en que los periodistas poseían prácticamente el monopolio sobre la información reforzado por la circulación en un único sentido. Como contraparte de este fenómeno, los medios incitan la participación de su público y ya han extendido la inclusión de comentarios, fotos, datos, opiniones, etc. Hay una crisis de identidad del periodismo y por ende, del periodista como trabajador.

La era digital propone un cambio de paradigma en materia informativa: la posibilidad de actualización constante, la distribución global e inmediata de los contenidos informativos socava la idea de tiempo en la noticia y el concepto de noticia en sí mismo. De alguna manera, se diluye la instancia de reflexión y el chequeo de la información. Pierden importancia los criterios tradicionales de noticiabilidad como la cercanía geográfica, la novedad, la primicia, el interés social, etc.

En concordancia con este escenario, Pierre Levy afirma que el periodismo va a desaparecer, pues si existe toda una producción social de información, no se justifica la existencia de la actividad periodística. Tal vez, esta afirmación sea demasiado tajante. Sin embargo, desde una mirada socio-histórica, es evidente que la función periodística no será como ha sido hasta ahora.

Por su parte, Ramonet citando a Patrice Flichy afirma que “está surgiendo un nuevo tipo de individuo: el pro am (profesional – amateur) que desarrolla sus actividades de aficionado de acuerdo con estándares profesionales y que aspira en el marco de un ocio activo, solitario o colectivo, a reconquistar parcelas enteras de actividad social como las artes, la ciencia y la política, que tradicionalmente era del dominio de los profesionales.” (FLICHY citado por RAMONET; 2011:21)

A pesar de esto, la mayoría de los profesionales consultados coinciden en líneas generales que la identidad del periodismo se encuentra en la validez de la información.

Con respecto a las rutinas de trabajo (donde no sólo se construye, sino que se valida y verifica el dato), si bien se han modificado y de alguna manera se han concentrado, los periodistas consultados afirman que se mantiene una división del trabajo sobre todo en los medios más grandes, mientras que en los más pequeños se acumulan tareas y funciones. Hay aspectos que la tecnología facilita, pero en los medios de mayor envergadura también hay más presión de los sindicatos que limitan ciertos cambios bruscos en los modos de realizar el trabajo, en pos de la defensa de los puestos laborales.

En relación a la noticia como producto, se notan los cambios en la jeraquización de la información tanto en la producción, en la edición y distribución de la información.

Hay que destacar también, que otros profesionales, sobre todo los nuevos periodistas valoran la difusión de la información, la actualización de páginas on line, de portales, de blogs, etc. En este sentido, Ramonet afirma: “En los medios de comunicación on line, los nuevos periodistas tienden a dedicarle más tiempo a la difusión de noticias que a la investigación de la información o a la reflexión. En la actualidad son claramente más reactivos y menos meditativos y están más atentos a los acontecimientos pero son menos sensibles al contexto” (RAMONET: 2011: 45)

Con respecto a la caracterización en los perfiles del periodista producidas por la introducción de tecnologías digitales, y en base a las entrevistas realizadas, podemos afirmar sintéticamente que en Córdoba se replica la tendencia global de transformación y de permanente redefinición de los perfiles profesionales.

En los medios tradicionales han desaparecido algunos perfiles clásicos como por ejemplo teletipista, archivero, encargado de discoteca (para la musicalización de los programas de radio y TV), montadores. Asimismo, en algunos perfiles -por ejemplo en televisión- se ha hecho notoria cierta especificidad tanto en los roles como en las temáticas. Es decir que la recualificación tiene estrecha relación con la especialización temática (ecología, nuevas tecnologías, adelantos científicos, deportes extremos, viajes, etc.). Este fenómeno no obedece directamente a la incorporación de tecnologías digitales, pero es significativo y no podemos obviar su mención.

Entre los perfiles que se mantienen, se destacan el gestor de contenidos y el editor. Este último, tal vez por el auge de los programas de archivo y la necesidad de elaborar informes para los noticieros, sobre todo en formato televisivo.

Por su parte, el gestor de contenidos se ha tornado importante por su rol integrador. A diferencia de lo que ocurre en otros contextos geográficos, el programador es incluido en la tarea periodística, pero no es considerado completamente como tal, sino como un colaborador del periodismo. Una situación

similar ocurrió durante mucho tiempo con los fotógrafos que reclamaban su lugar en el espectro laboral como fotoperiodistas.

El mayor hallazgo y desafío es canalizar la inclusión de nuevas profesiones en la actividad periodística. El caso más significativo es el de los programadores, ingenieros en sonido, ingenieros informáticos.

Por último, en los medios on line se destaca el diseñador interactivo (que también incluye nuevos perfiles para el fotoperiodismo) y el periodista polivalente. El diseñador interactivo concentra gran parte de la transformación de los medios.

Del éxito de la interacción planeada en cada medio on line, se desprende la mayor y mejor participación de los usuarios, lo que genera la revolución en los criterios de noticiabilidad.

Nuevas tareas, nuevas funciones. Estamos atravesando el tiempo de construcción de nuevos modelos de periodismo, por lo tanto de su organización laboral y resignificaciones sociales, culturales y económicas.

Como decíamos al inicio, las comunicaciones digitales han llevado a una renovación de todas las fases del proceso social de producción, distribución y consumo de la información. Este trae aparejado nuevas maneras de construir noticias, lo cual implica nuevas formas de trabajo en el campo periodístico. Esto no describe una realidad distante, sino que está sucediendo en este mismo momento y los cambios no se detienen. De ahí, la imposibilidad de clausura y cierre de este planteo. Hemos trabajado en torno a medios digitales, pero aún esa definición está en proceso de construcción y revisión permanente, por ejemplo, el hecho de hacer periodismo exclusivamente desde telefonía móvil (smartphones) y llevar a cabo la distribución y el consumo por esa misma vía.

El bloque de juridicidad referido a la actividad periodística

En relación al segundo objetivo principal podemos sintetizar que el bloque de juridicidad constitucional resulta aplicable de igual manera a todos y protegidos bajo las garantías de libertad de expresión, prensa e información como de igual manera el secreto de las fuentes de información considerada “periodística”, y demás prerrogativas reconocidas a los periodistas profesionales. Si bien no existe legislación específica, se va construyendo un bloque de juridicidad a partir de las necesidades de regulación y de acuerdo a criterios ya establecidos para los medios tradicionales.

Esto significa que el avance es muy lento y la brecha entre la construcción jurídica y el estado actual de los medios de comunicación es cada vez mayor, por lo que la regulación jurídica deja un vacío legal cada más marcado y que se intensifica a medida que se pone en práctica los avances tecnológicos aplicados a la actividad periodística. A pesar de estas fuertes limitaciones, el amparo a

la actividad periodística no se limita a la prensa escrita, sino que también comprende las formas no tradicionales de hacer periodismo.

En síntesis, es necesario considerar que la regulación jurídica deja un vacío legal durante un lapso de tiempo hasta que logra normativizar el nuevo escenario tecnológico. Entonces, nos preguntamos: ¿Qué pasa durante ese período de tiempo? ¿Cómo se resuelven los conflictos que ahí se suscitan y cómo se garantizan los derechos de los periodistas profesionales en el ámbito local?

Si bien a todo quien informa le cabe responsabilidad en especial por la dimensión social (art. 51 Constitución de la Provincia de Córdoba) que tienen los medios de comunicación donde se proyecta, hacemos preferentemente referencia al informador profesional que hace de su actividad un medio para ganarse la vida, como son los periodistas.

Cada vez con mayor amplitud se reconoce una definición de importación para el periodista entendiéndose por tal a “quien profesionalmente está dedicado en un periódico o en un medio audiovisual a tareas literarias o gráficas de información o de creación de opinión (...) incluyendo la selección de notas destinadas a la información general” (Novoa Hernán c/ Pramer SCA s/despido, 7-6-04, Sala VI, Cámara Nacional de Apelaciones de Trabajo).

Los periodistas, al igual que el público en general, comparten la titularidad del sujeto universal del derecho a buscar, recibir y difundir informaciones, pero están más expuestos, por hacer de su profesión la actividad normal, al riesgo propio que de ella deriva. Para conocer el límite que tienen para hacerlo, sin exponerse a responsabilidades, se le impone la conveniencia de formarse permanentemente (doctrina Campillay, real malicia). Además de la ética que deriva de la misión impuesta de informar con derecho, porque ejercerlo presupone un sentido de valor útil (axiológico) que deben tener en miras cuando lo hacen.

La inclusión de Internet a la libertad de expresión se encuentra en la ley 26.032, art. 1º, habiéndose consagrado de esta manera un derecho positivo inserto en la previsión del art. 14 de la Constitución de la Nación. Este reconocimiento también incide en el ejercicio profesional.

A nivel conceptual, y desde el punto de vista jurídico, autores como Arece (2004), Rodríguez Villafañe (2012), Domínguez (2000; 2004), entre otros, coinciden en la necesidad de actualizar las normativas para regular el trabajo periodístico y por ello, sostienen que el Estatuto del Periodista Profesional debe acompañar los cambios a los que hemos hecho referencia.

La Empresa Informativa en Internet desde el punto de vista jurídico

Internet termina siendo un instrumento de las empresas que a la vez de servirse de él lo alimentan como servicio de avanzada. No compiten con espacios ni con contenidos porque ellos van

preparando el material propio que será utilizado definitivamente en los soportes clásicos que cada cual administra.

Existen intentos de formación de empresas exclusivamente en la Web para ir generando productos propios y definidos, así como espacios para discutir esa posibilidad. De generarse la formación de ese tipo de empresa, podría entrar a discutirse el problema del encuadramiento laboral de los profesionales periodistas que hacen la labor en esos medios.

Mientras tanto, todo lo que se refiere a las condiciones de trabajo y encuadramiento de dichos profesionales pasa por la clásica norma contenida en el Estatuto del Profesional Periodista (ley 12908) y la representación sindical generalizada para todos ellos sin diferencia alguna.

Así lo observamos en los Convenios Colectivos de Trabajo (C.C.T.) tanto nacional -541/08-, como a nivel local -364/75-, donde quienes intervienen como partes negociadoras como gremio o como empresa no hacen la diferencia.

Vale aclarar que el CCT 541/08 incluye expresamente al personal que se desempeñe cualquiera sea el soporte periodístico, pero sin hacer una particular atención al personal que lo hace en Internet no obstante su particularidad de formato y requerimientos temporales de actualización.

Esta nueva necesidad de cubrir espacios informativos se alimenta con contrataciones particulares que al no estar agremiados no se visibilizan en todos sus requerimientos especiales y dependen exclusivamente del mayor beneficio que pudiere reconocerle la empresa que los contrata, por eso dijimos que son contrataciones particulares.

Pero, en caso de conflicto, ¿cuál será la categoría que correspondería a las funciones que le reclaman poner la información en Internet?

Siguiendo los principios protectorios de la Ley de Contrato de Trabajo, las partes no podrían pactar en ningún caso condiciones menos favorables para el trabajador que las dispuestas en las normas legales, convencionales o que resulten contrarias a las mismas. Esos pactos están alcanzados por la declaración de nulidad de oficio por parte de los jueces (art. 7 LCT).

Cabe recordar que el contrato de trabajo se formaliza con el hecho mismo de realizar actos, de ejecutar obras o prestar servicios en favor y bajo la dependencia de otro (art. 21 LCT) sin ninguna otra formalidad. Demostrado el hecho de la prestación se presume el contrato aunque no haya nada firmado porque es la ley la que impera sobre el interés de las partes.

Al aplicarse el Estatuto del Periodista Profesional queda resuelto el tema del encuadramiento laboral a la tarea realizada por el trabajador mientras cumpla tareas periodísticas independientemente que la empleadora se organice con objeto social diferente, y, la categoría profesional será la que según el CCT o el Estatuto determine para la actividad de mayor jerarquía que de manera normal cumpla.

Convenios Colectivos vigentes aplicables al periodista digital en Córdoba

Aquí se suscita una situación controvertida en el plano de la aplicación de las Convenciones Colectivas de Trabajo concertadas por Asociaciones Sindicales con personería gremial al periodismo en la web. En la ciudad de Córdoba, resultan aplicables dos Convenios Colectivos a los periodistas profesionales. Por un lado, el CCT N° 364/75, con vigencia desde el 01/06/75, dispone en su art. 1° que los intervinientes son el Círculo y el Sindicato de Prensa de Córdoba, por una parte, y las empresas periodísticas de esta misma ciudad, incluyendo a los canales de televisión. A su vez, el art. 2° dispone que el personal que queda comprendido es el contemplado en el Estatuto de Periodistas Profesionales; mientras que el art. 3° define como zona de aplicación, la ciudad de Córdoba.

Finalmente, el art. 48 ib. prevé la equiparación a la categoría de Redactor (Cfr. art. 1°, ley 12.908), a los efectos de la remuneración y condiciones de trabajo de los compaginadores de video tape, Telepista y Operadores de Telex o similares.

Es decir, podría incluirse dentro de esta previsión al periodista digital. Pero sucede que también se encuentra vigente el CCT N° 131/75 -con igual período de vigencia- y las partes contratantes son el Sindicato Argentino de Televisión (SAT) y las empresas de televisión de circuito abierto, productoras de programas y servicios afines de todo el país (art. 1°). Por ejemplo, el art. 13 también incluye la calificación profesional de operador técnico editor de VTR-, quien es el encargado de empalmar y compaginar cintas de y para programas, realizando efectos electrónicos con editores y equipos especiales a tal fin.

Como sostuvo el Máximo Tribunal de Justicia de Córdoba *no puede inferirse el carácter de periodista profesional que de fundamento a la protección especial del estatuto pertinente (art. 2°, ley 12.908). Su interpretación que se sabe restrictiva no permite se iguale con base en razones distintas de aquéllas que se tuvieron en miras por el legislador, destinadas principalmente a proteger la función comprometida socialmente. Y sin desconocer que hoy la actividad puede estar ampliada, se debe buscar en ella, la justificación que mantiene vigente el referido estatuto so pena de socavar sus cimientos.* (Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba, sala laboral in re: Cabrera, Juan Héctor c/ Telecor S.A.C.I. (Canal 12) 09/06/2009, Publicado en: La Ley Online Cita online: AR/JUR/25073/2009).

Entonces, cuál de los dos Convenios Colectivos se adecúa más a las características de las nuevas rutinas y perfiles periodísticos en los medios digitales de Córdoba y frente a un posible reclamo, en cuál de ellos encuadrar las tareas del periodista digital. La solución que puede esgrimirse es que en los medios tradicionales (prensa, radio, televisión, cinematografía) si el conflicto involucra más de un convenio colectivo de trabajo, en el marco de una situación individual o plurindividual, se debe

atender al ámbito de aplicación territorial, a la actividad principal de la empresa relacionada con las tareas desempeñadas por un trabajador o grupo de ellos.

En el caso particular de los periodistas digitales si bien resulta dirimente la naturaleza de la labor que realiza como dependiente, ya que decide la operatividad del estatuto profesional no puede aplicarse ninguno de los dos Convenios Colectivos porque las tareas pueden ser subsumidas por analogía pero la realidad es que ninguno de las dos Convenciones resultan aplicables estrictamente, lo que no impediría que, por ejemplo, el Circulo Sindical de la Prensa y de la Comunicación de Córdoba, conforme sus estatutos, suscriba un Convenio Colectivo por Rama o Especialidad (como por ejemplo sucedió con los dependientes de los Call Center) con todos los medios digitales registrados con domicilio en Córdoba.

Se sustenta esta postura, en que el art. 1 del Estatuto vigente del Círculo Sindical de la Prensa de Córdoba (CISPREN) expresamente lo contempla como atribución de la asociación gremial, dado que *Agrupar a todos los trabajadores de prensa y de la comunicación, escrita, hablada, informatizada, por Internet o transmitida por cualquier medio técnico, ya sean periodistas, comunicadores o trabajadores en general de diarios, revistas, fascículos, publicaciones periodísticas, de interés general o especializada, medios periodísticos internos o instituciones de difusión, agencias informativas, radios, prensa filmada, televisada, y todo otro medio de comunicación, sus técnicos y colaboradores.*

Por ello, compartimos con Arece en que no resulta discutible la aplicación del Estatuto del Periodista a los empleadores que por sí o por interpósita persona exploten sitios, foros, blogs, páginas web, entre otras, en donde se produzca el ejercicio profesional del periodismo en sus diversas modalidades y en tanto cumplan labor periodística con la información, en forma regular, haciendo profesión de ello y a cambio de una retribución pecuniaria *sin tenerse en cuenta como dato excluyente el motivo o alcance de la explotación ni el medio técnico empleado (Arese, 2004, 357).*

Conclusiones

El soporte a través del cual se comunica no es el que determinará quién es periodista ni a qué medio se refiere el derecho de “prensa” como lo llama la Constitución, sino que será el contenido y la actividad profesional en un medio dedicado a publicaciones (diarias o periódicas), excluidos los que tienen en miras propaganda de cualquier índole y quienes lo hacen sin percibir sueldo, los amparados en esa suerte de derecho privilegiado.

En este sentido lo entiende la jurisprudencia aplicable que excluyó la calificación de profesional periodista a quien estaba incorporado a una empresa fluvial porque la tarea que cumplía no tenía que

ver con el giro de una empresa periodística ni su actividad estaba destinada a la información sino al transporte fluvial.

De manera que, aunque no esté mencionado *Internet* en el art. 2 del Estatuto del Periodista, su función hace a *prensa* por lo que quienes se desempeñan allí pueden ser periodistas profesionales, como lo sostuvo la jurisprudencia que analizamos con anterioridad, *A los fines de determinar la aplicación del régimen laboral especial del periodista profesional es indiferente el objeto social de la empresa demandada, debiendo atenderse cualquiera sea el empleador –persona física o un sujeto jurídico colectivo, público privado- a la tarea realizada por el trabajador, así si cumple tareas periodísticas estará alcanzado por el referido estatuto.* (Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, sala VI, in re Hojman, Eduardo A. y otro c. Xsalir.Com S.A. y otro 17/03/2003 Publicado en: DT 2003-B, 1694).

Es decir, una empresa es considerada periodística a los fines laborales donde se encuadra al periodista profesional, no por su objeto principal así aparezca o lo sea, sino porque la ley laboral está dirigida a amparar al trabajador más que a la actividad de las empresas. No es por el título de la persona sino por las connotaciones de la actividad periodística las que determinan el encuadramiento. Entonces al aplicarse el Estatuto del Periodista Profesional queda resuelto el tema del encuadramiento laboral a la tarea realizada por el trabajador mientras cumpla tareas periodísticas independientemente que la empleadora se organice con objeto social diferente en cualquier soporte y, la categoría profesional será la que el Estatuto determine para la actividad de mayor jerarquía que de manera normal cumpla.

El surgimiento de empresas especializadas que hagan perder a las existentes (medios impresos, radiales, televisivos, etc.), la representación de los integrantes del sector empleador, es lo que hará, entre otros factores, que se pueda forzar a negociar pautas especiales (Convenio por Rama o Especialidad) dentro del Estatuto del Periodista Profesional y los Convenios Colectivos vigentes, a fin que resulten aplicables a los periodistas digitales.

Bibliografía

- Arese, C. (2004): “El estatuto del periodista profesional: desde el dictáfono a Internet”. En: *Revista de Derecho Laboral, N° 1-2004, Estatutos y otras actividades especiales-II*, Santa Fe, Rubinzal Culzoni.
- Badeni, G. (2004): *Tratado de derecho constitucional*. Buenos Aires, La Ley, Tomo I.
- Convenios Colectivos de Trabajo (CCT) tanto nacional -541/08-, como a nivel local -364/75- y Convenio Colectivo de Trabajo N° 131/75.

- Domínguez, N. (2004): “Estatuto del periodista: del papel impreso a la informática”. *En Revista de Derecho Laboral, N° I-2004, Estatutos y otras actividades especiales-II*, Santa Fe, Rubinzal Culzoni.
- Ley 12.908 –Estatuto del Periodista Profesional-. Boletín Oficial.
- RAMONET, Ignacio (2011) *La explosión del periodismo. Internet pone en jaque a los medios tradicionales*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Rodríguez Villafañe, M. J. (2012) Tesis doctoral titulada: *Secreto profesional periodístico, libertad de expresión y periodistas*. Córdoba, U.N.C.
- SCOLARI, Carlos (2008) *Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Barcelona: Ed. Gedisa.

Sitiobibliografía

- Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, Sala V, in re: “Arias, Rodrigo Hugo c. Uolsinectis S.A.” 04/09/2008. Publicado en: LA LEY 12/01/2009, Cita online: AR/JUR/8839/2008.
- Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, Sala III, "Adragna, Sandra V. c. Latin American Art. S.R.L. y otros", 16/06/2006, La Ley Online; Sala III, "Lorenzo, Paula M. c. E Marketing S.A.", 23/03/2005, LA LEY 27/07/2005, 14 - LA LEY 2005-D, 625 - TySS 2005, 515.
- Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, Sala IV, "Iglesias, Flavia R. c. Software del Plata S.A.", 25/04/2007.
- Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, Sala IV “Bencivengo, Gabriel M. c. Laboratorio Latino S.A. y otros” • 29/04/2004, Publicado en: La Ley Online, Cita online: AR/JUR/7333/2004.
- Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, Sala VI “Grosvald, Gabriel c. AOL Argentina S.R.L”. 09/02/2004 Publicado en: DJ 2004-1, 1084, Cita Online: AR/JUR/112/2004.
- Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, Sala VI, in re “Hojman, Eduardo A. y otro c. Xsalir.Com S.A. y otro”, 17/03/2003 Publicado en: D.T. 2003-B, 1694.
- INFOJUS.GOV.AR título de la nota: “Jury a Campagnoli: Lanata se peleó con un fiscal y el presidente del tribunal”, recuperado el 17/6/2014.
- Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba, Sala Laboral in re: “Cabrera, Juan Héctor c/ Telecom S.A.C.I. (Canal 12)” 09/06/2009, Publicado en: La Ley Online, Cita online: AR/JUR/25073/2009.

Mediatización y políticas de comunicación: el caso de La Megafónica, agenda y contrato de lectura de una radio comunitaria de Villa María. Carina Giordanengo (UNVM)

Esta investigación trata de indagar cómo dos transformaciones actuales significativas –una global, como la incorporación de soportes digitales a los medios de comunicación tradicionales, y otra nacional, como la aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual- modificaron el campo mediático de la ciudad de Villa María, y por lo tanto, los contratos de lectura y el juego de las agendas.

En particular, se analiza el funcionamiento de un medio emergente como la FM La Megafónica 107.1 Mhz, una radio comunitaria de la ciudad que –mientras funcionaba- se escuchaba principalmente a través de su página web y contaba con programación propia y también retransmitida de la Red Nacional de Medios Alternativos. Uno de estos programas propios, es analizado tanto desde el nivel de la enunciación como del enunciado, además de efectuarse entrevistas a los actores vinculados a la radio y realizar un análisis documental del marco legal en el cual se inscribe esta experiencia. Precisamente, la ley 26.522 prevé -aún después de su reciente modificación por decreto- que los servicios de comunicación audiovisual por ella previstos serán operados por tres tipos de prestadores: de gestión estatal, gestión privada con fines de lucro y gestión privada sin fines de lucro, quedando contempladas las radios comunitarias dentro de este último punto.

Puede decirse que no existe una definición de “comunicación alternativa” que sea aceptada de manera unánime, ya que es un espacio de producción cultural constituido por prácticas y tradiciones diversas. No obstante, podemos referirnos a la “radio alternativa” en un sentido amplio, porque más allá de las diferencias existen núcleos comunes a todas estas experiencias que surgen y actúan vinculadas a las necesidades comunicacionales de los sectores populares y son medios de comunicación con objetivos que los trascienden, tales como el cambio social y la construcción de sociedades más justas y democráticas (Pulleiro, 2012).

Palabras claves: radio comunitaria - marco legal - nuevas tecnologías - agenda temática - contrato de lectura

Problemática

Los procesos de mediatización adquieren hoy una creciente complejidad que modifica las relaciones entre productores y consumidores de los mensajes de los medios, en el presente cambio de

paradigma del *broadcasting* o radiodifusión –difusión amplia por radio y TV- al *narrowcasting* o difusión selectiva –hacia segmentos de públicos diferenciados-. En base a lo trabajado en anteriores proyectos de investigación, hemos podido constatar –de acuerdo a la gran variedad y la fuerte intensidad de los consumos mediáticos- que Villa María es una ciudad altamente mediatizada al modo de las grandes urbes, donde sin embargo la dimensión de “lo local” juega un papel importante en el imaginario colectivo debido a que en realidad se trata de una ciudad de tamaño mediano.

Entendemos por mediatización el desarrollo y la ubicuidad de las tecnologías de producción de la información que llevan a no poder pensar la vida cotidiana, la política, la economía y la sociedad por fuera de los medios de comunicación. Si bien este fenómeno se vislumbra según algunos autores desde la invención de la imprenta, según otros –como Eliseo Verón- se observa desde el desarrollo de la producción post-fordista –hacia fines de los años '70 y principios de los '80-, etapa que comprende la evolución de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICS) y los procesos de globalización. Para comprenderlo mejor, podemos decir que la mediatización se vincula con una concepción no representacional de los medios, que implica la capacidad que éstos poseen – en mayor medida que cualquier otro discurso social- de construcción de la realidad o producción de sentido más que de reflejo de la realidad o reproducción de la misma. “En definitiva, el término mediatización no designa otra cosa que lo que es hoy el cambio social de las sociedades post-industriales” (Verón, 1997, p. 7).

Por su parte, la sanción de la ley N° 26.522 colaboró en este proceso a través de la aparición y habilitación de medios emergentes, tales como las radios comunitarias. Al respecto, dos cuestiones damos por sentadas, y es que la enunciación de estos nuevos medios de comunicación ya no es neutra como en otras épocas eran los dispositivos de enunciación de los medios, y que sus agendas contienen temas que no son frecuentes en los medios comerciales habituales, teniendo en cuenta que la ley plantea la información como un derecho y no como una mercancía.

Hay que destacar además que la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, sancionada y promulgada en 2009 y parcialmente modificada por decreto en 2015, prevé que los servicios por ella previstos serán operados por tres tipos de prestadores: de gestión estatal, gestión privada con fines de lucro y gestión privada sin fines de lucro. En particular, destaca la incorporación de nuevos actores de servicios de comunicación audiovisual, tal es el caso de los pueblos originarios, las universidades nacionales y los institutos universitarios, los cuales quedan encuadrados bajo la órbita de los medios estatales. Por otra parte, en esta ley, las radios comunitarias están contempladas dentro de los prestadores de gestión privada sin fines de lucro, por lo cual se diferencian de los medios públicos – estatales y no estatales- y de los privados comerciales. Vale recordar que:

El [...] Decreto Ley de la dictadura [...] número 22.285, no permitía que las organizaciones sin fines de lucro fueran propietarias de medios de comunicación. Solamente a través de la modificación del artículo 45 en el año 2005 logró revertirse esta situación, aunque las cooperativas quedaban exentas de este beneficio. La nueva Ley 26.522 [...] reserva un 33 % del espectro radiofónico para este tipo de medios. (Gerbaldo, 2010, p. 24)

En este contexto, surge en Villa María un medio como la radio de frecuencia modulada La Megafónica 107.1 Mhz, primera radio comunitaria de la ciudad –que ya no está en funcionamiento, y se escuchaba principalmente a través de su página web, ahora dada de baja-. Según lo definía esa publicación virtual, “La Megafónica es un proyecto comunitario que se viene desarrollando [...] en los gabinetes de Barrio Industrial. Está conformado por un colectivo de trabajo horizontal, comprometido con la búsqueda de una realidad más justa, igualitaria, libre y humana” (www.megafonica.org, obtenido el 08/11/14).

La radio nace el 24 de marzo de 2012 (<https://facebook.com/LaMegafonica/>, obtenido el 10/02/16), aunque de acuerdo a las palabras de Pablo Mansilla, ex–estudiante del Profesorado en Matemática de la UNVM e integrante de La Megafónica, “la radio comunitaria se pensó desde el año 2010 con el Centro de Estudiantes de Humanas de la universidad”, razón por la cual comenzaron a participar de los encuentros de la Red Nacional de Medios Alternativos (RNMA) y construyeron su propio transmisor. Con la intención de conectarse con alguna asociación sin fines de lucro que realizara un trabajo social y comunitario, conocieron el colectivo de trabajo ‘El Gabín’ –que hoy está prácticamente vacío-. Allí, en Alvear al 2400 aproximadamente, desde hacía más de veinte años, vivían ocho familias que tomaron una antigua oficina abandonada de dos plantas perteneciente al ferrocarril. Esta organización popular reunía no sólo a quienes allí vivían, sino también a varias personas que colaboraban en ella y que adherían a ideas políticas diversas.

Manuel Lunari, estudiante de la Licenciatura en Sociología de la UNVM e integrante de la radio, sostuvo que “si bien no fue el único, el eje que nucleó a todos fue la lucha por las viviendas de la gente de El Gabín...”; y en referencia a La Megafónica, señaló que eran “un medio de comunicación para vecinos que no tenían otra forma de comunicarse, para gente en situación de calle, por ejemplo, para ofrecer a alguien que sabía hacer plomería”.

En 2013 comenzaron a emitir su señal de radio por Internet, porque no contaban con antena propia y la señal no llegaba muy lejos. En el transcurso de ese mismo año, consiguieron tener la antena dipolos a través de los fondos obtenidos en las peñas y las “polladas” organizadas para tal fin. Al transmisor, por su parte, lo obtuvieron como regalo de otra radio comunitaria de la provincia de Buenos Aires, pero no funcionaba en su plena capacidad, por eso a veces no se escuchaba la radio

sintonizando el dial. Y no siempre podía escucharse a través de Internet, ya que al no tener servidor propio a veces “se caía” si muchos lo estaban utilizando al mismo tiempo.

En cuanto a los recursos financieros de la radio, Mansilla reconoció en 2014 que se estaba evaluando “la posibilidad de algún sponsor”, ya que si bien no era el espíritu del medio, lo necesitaban a nivel económico. En lo que respecta a la habilitación legal de la radio, el entrevistado dijo que en junio de ese año se presentaron al llamado a concurso para la adjudicación de licencias de frecuencia modulada para 74 radios sin fines de lucro¹ de cuarenta ciudades del interior de la provincia de Córdoba que hizo la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) –hoy Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), según el nuevo decreto-, pero nunca la obtuvieron mientras transmitían contenidos. En este sentido, Mansilla recuerda que La Megafónica fue la única radio de la Red en la provincia de Córdoba que fue a concurso en esa oportunidad, compitiendo con medios mejor posicionados económicamente. “Para nosotros es muy difícil presentarse a un concurso público porque no tenemos figura legal o personería jurídica, está en trámite desde hace más de un año”, sostuvo en esa oportunidad. Sumado a esto, tampoco contaban con los equipos técnicos homologados.

A fines de 2014 no quedaba ninguna familia en El Gabín, ya que en ese entonces se logró concretar lo que ellos denominan “la lucha por las viviendas”. A ello se debió el cierre del comedor y la copa de leche que funcionaban en el lugar, y los integrantes de la radio desmontaron el estudio en marzo de 2015 porque sufrieron robos y les tiraron abajo la antena. En la actualidad, si bien la radio no transmite, conservan todavía su página de Facebook, produciendo algún contenido escrito a través de ella.

Antecedentes teóricos

La historia de la “radio alternativa” en América Latina tiene algo más de medio siglo, y en ese devenir fueron surgiendo diferentes maneras de definirla. Pulleiro (2012) destaca:

Las organizaciones e instituciones que hacen uso de la radio con fines no comerciales llamaron –y siguen llamando- a sus emisoras educativas, populares, alternativas, comunitarias, alterativas o ciudadanas. Incluso utilizan más de una denominación a la vez. Sin embargo, cada denominación se inscribe en una tradición política ideológica y hace referencia al énfasis puesto por cada emisora en su labor cotidiana. (p. 14)

No obstante, el autor sostiene que podemos referirnos a la “radio alternativa” en un sentido amplio, porque más allá de estas diferencias existen núcleos comunes a todas estas experiencias: “surgen y actúan vinculadas a las necesidades comunicacionales de los sectores populares y son medios de

¹ Junto a otras 115 licencias para radios FM con fines de lucro.

comunicación con objetivos que los trascienden, en el sentido de tener como horizonte el cambio social y la construcción de sociedades justas y democráticas” (Pulleiro, 2012, p. 14). Con respecto a esta cuestión, María C. Mata dice que en la actualidad se habla de “radios comunitarias” en lugar de “radios populares”, como se lo hacía anteriormente (Gerbaldo, 2010).

Vale señalar que existen dos asociaciones que nuclean la mayor cantidad de radios alternativas del continente que son la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER), creada en 1972, y la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC), fundada en 1983, la que a principios de la década del '90 estableció una sede regional para América Latina y el Caribe (AMARC-ALC). Por su parte, en nuestro país, contamos también con dos instituciones que agrupan a estos medios, que son el Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO), creado en 1998, y la Red Nacional de Medios Alternativos (RNMA), que nació en el año 2004. Hay algo más de 30 medios argentinos que también están asociados a AMARC-ALC, institución que trabaja en el territorio nacional a la par de FARCO y RNMA, asentada en distintas sedes.

Al recorrer la historia de las radios comunitarias y populares en América Latina (Gerbaldo, 2015), podemos decir que éstas surgen con el objetivo de alfabetizar y sensibilizar a las mayorías populares del campo y la ciudad –la iglesia católica fue una de las instituciones pioneras en este sentido-. Pero las emisoras fueron cambiando con el tiempo su misión, al abandonar su objetivo inicial alfabetizador y definir nuevos horizontes con fines sociales que tendieran a lograr una sociedad más justa. Por su parte, en Argentina, el surgimiento de estas radios tuvo lugar con el retorno de la democracia en los inicios de los años '80. Durante toda esa década, las emisoras desarrollaron sus transmisiones de forma clandestina porque –como ya se dijo- no podían obtener licencias. La década del '90, signada por políticas neoliberales de fuerte exclusión social, trajo aparejada la creación de nuevas experiencias en el campo de la comunicación popular, como modo de lucha por un sistema democrático más inclusivo. Luego, con el advenimiento del nuevo siglo y la sanción de la nueva reglamentación a nivel nacional, las radios comunitarias –con amplia participación de colectivos juveniles- pasarían a tener un reconocimiento legal en tanto espacios de deliberación y construcción política.

Las radios comunitarias tampoco están exentas de los avatares modernos relativos a las nuevas tecnologías, por el contrario, las emplean como modo gratuito de llegar a más oyentes. Las “ciberradios” (Cebrián Herreros, 2008) incluyen en sus páginas digitales elementos relacionados con la escritura como las noticias escritas, los foros, los chats, las entrevistas o las encuestas. Incluso las radios tradicionales incorporan elementos escritos provenientes de la red –como comentarios llegados a través del correo electrónico o las redes sociales-, aunque siempre a través de un periodista

mediador que los lee. De este modo, las “ciberradios” ofrecen al oyente un servicio multimedia que incluye la expresión del medio tradicional, la de los otros medios y la específica de Internet.

Sin embargo, y siguiendo a este autor, debemos diferenciar algunas cuestiones para poder conceptualizar a este tipo de radios modernas sin equivocaciones. Hasta hace no mucho tiempo, sólo reconocíamos como radio a la emitida por ondas hertzianas, que luego incorpora a la web como mero soporte de difusión. De este modo, la denominación de “radio por Internet” alude a una concepción instrumentalista de la red. Lo mismo que se emite a través de las ondas hertzianas, ahora llega por otra vía que es Internet. Poco después, surge la “radio en Internet” cuando se introducen algunos elementos propios de la red y se aplica todo su potencial para explotar otras posibilidades de la radio. Por un lado la radio tradicional incorpora componentes propios de Internet como correos, chats y foros, y por otro, Internet se abre para recoger los aportes de la radio tradicional como archivos de audio y contenidos musicales. Pero además destaca Cebrián que aparece otra variante que es la “ciberradio” o “radio web”, que tiende a establecer una plena convergencia entre estas dos instancias. “Es el nacimiento de un medio distante de la radio tradicional y de Internet para conseguir una integración unitaria de ambas. Se resalta la unión, no por suma sino por plena fusión, hasta dar origen a modelos de comunicación [...] nuevos” (Cebrián Herreros, 2008, p. 25).

La radio tradicional se ubica entonces dentro del modelo de la comunicación de masas ya que es recibida por miles de oyentes a la vez. La “ciberradio”, en cambio, da la opción de acceso individualizado y en tiempos diferentes. No obstante, fomenta la interactividad no sólo entre la página web y los oyentes, sino también entre ellos al formar una comunidad virtual de usuarios. La interactividad en la “ciberradio” es un elemento definidor, es la clave del nuevo paradigma comunicativo frente a los unidireccionales anteriores. La pregunta que se nos plantea es a qué modelos de los que acabamos de describir se pliegan las radios comunitarias, y en especial, la que nos ocupa en este espacio.

Corpus y metodología

Para comprender el recorte realizado del universo de estudio y del corpus a investigar, es necesario presentar primero la grilla de programación de La Megafónica. Había seis programas de producción propia de la radio: tres eran informativos, como “Enredando las mañanas”, el “Informativo RNMA”² y “Lunáticos en El Gabín”; uno de interés general, como “Isla Virgen”, otro de temas policiales como “VACAP y el Código de Faltas” y uno de tipo místico como “Somos uno”. El resto de la programación no era de producción propia de La Megafónica, sino que se retransmitía en las distintas radios de la Red Nacional de Medios Alternativos, a la cual aquélla pertenecía.

² La Megafónica colaboraba en la producción de estos dos programas, ya que en realidad pertenecían a todas las radios de la RNMA, por lo cual la AFSCA sostenía que esa programación común podía considerarse como propia.

Teniendo en cuenta lo anterior, se toman como universo de estudio nueve emisiones de los meses de marzo a agosto de 2014 del programa informativo semanal “Lunáticos en El Gabín”, que se transmitía los días lunes de 21 a 23 hs. El programa fue elegido por ser de producción propia y exclusiva de La Megafónica y por tratar temas de actualidad inmediata, lo cual da pautas de la agenda informativa de la radio. Mientras tanto, de esas nueve emisiones se toman dos como corpus específico a investigar detalladamente, que son las del 17 de marzo y el 26 de mayo.

La metodología de investigación utilizada en el presente trabajo consta de varios pasos tales como el análisis documental de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y su decreto de modificación, de la páginas web de la radio La Megafónica y su página de Facebook, además de las páginas web de las dos asociaciones de radios comunitarias nacionales. También, entrevistas semiestructuradas a los actores vinculados a la radio, así como el análisis del corpus seleccionado en dos niveles, dispositivo de enunciación –enunciador, destinatario, vínculo- y enunciado –estudio de las agendas a partir de las operaciones de selección y jerarquización de los contenidos-. Las categorías de análisis que se emplean se relacionan entonces, por una parte, con la noción de “contrato de lectura” (Verón, 1984) (Verón, 1985), y por otro lado con la noción de “*agenda-setting*” (McCombs y Shaw, 1972) (Shaw, 1979) (Martini, 2000).

Resultados del análisis

“Lunáticos en El Gabín” del 17 de marzo de 2014

Agenda temática

La selección de los temas de esta edición se corresponde con diferentes ámbitos: tres noticias son de orden local, dos de orden provincial, una nacional y otra internacional –que se anuncia pero finalmente no tiene tratamiento al aire-. En este sentido, los temas más próximos en el espacio parecen ser los que más importan.

Sin embargo, en cuanto a la jerarquización de los mismos, en el desarrollo del programa se da prioridad de orden a las informaciones sobre desalojos en otras localidades e incluso otras provincias, por sobre las noticias locales relativas a inundaciones, excesos en las multas por infracciones de tránsito o cultivos orgánicos. Puede atribuirse esta situación a las condiciones de “toma” del propio edificio desde el cual transmiten, que se hace explícita frecuentemente, razón por la cual brindan apoyo a través de la difusión a quienes están siendo desalojados en otros lugares por motivos que siempre se atribuyen a razones comerciales e injustas.

Del mismo modo, contrario a lo esperado por tratarse de una radio comunitaria, el tema provincial sobre la instalación de la fábrica Monsanto en una localidad del interior de Córdoba se privilegia en orden al tema local sobre cultivos orgánicos de Pueblo Mampa, como si denunciar la injusticia y el

negocio político a nivel provincial fuera más importante que destacar lo positivo del trabajo popular local. Si bien esto, el tema al cual se le dedica más espacio curiosamente es el último en aparecer, y es el de los cultivos orgánicos locales –30 minutos, mientras que a los demás se les otorgan entre 6 y 14-, como si no se correspondieran los criterios de orden con los de duración.

Por su parte, la jerarquización de orden que se hace en los títulos pareciera ser aleatoria y no coincide con su posterior desarrollo, aunque se abre y se cierra con temas locales y se nombra al final el tema internacional sobre la independencia de Crimea –que luego no se desarrolla-.

Contrato de lectura

Los temas propuestos, como se vio anteriormente, no siguen en esta edición un orden que relacione los títulos con su posterior tratamiento, e incluso se presentan temas que luego no se desarrollan. Tampoco se destina mayor cantidad de tiempo a los temas que se jerarquizan en su orden de presentación.

No existen bloques fijos –al estilo de las secciones de la prensa gráfica- que delimiten o clasifiquen los temas. Sólo un espacio llamado “Tema Lunático”, donde cada lunes se presenta una canción diferente –es decir que se trata de un bloque musical-, y un bloque llamado “Te conozco de algún lado”, con música que lo identifica, donde realizan entrevistas, pero no aparece en todas las ediciones –por lo tanto no es estable-.

Por todo lo dicho, no existe un trayecto de escucha pautado por el medio, sino que se va construyendo durante la emisión; aunque siempre se sigue el esquema de presentación de títulos y posterior desarrollo.

Por otra parte, se utiliza una modalidad elocutiva –presencia del “yo” y el “nosotros”- y alocutiva –utilización del “tu” y el “ustedes”-, dejando marcas permanentes del enunciador y el destinatario en el texto. Una operación muy utilizada dentro del contrato de complicidad es construir una enunciación que se pueda atribuir tanto al enunciador como al destinatario al mismo tiempo, a través de lo que llamamos “nosotros inclusivo”, en este caso, aludiendo por ejemplo a “los argentinos”. Otro caso que prueba las marcas del destinatario en el discurso -con el que existe un grado de confianza-, es a través del frecuente “voceo”.

El discurso delocutivo –utilización del “él/ellos”- queda reservado para referirse a los grupos populares que resisten las injusticias versus el poder hegemónico –político, económico y mediático-, a los que frecuentemente los conductores refieren con el colectivo “gente”.

De este modo, podemos señalar que “Lunáticos en El Gabín”, según lo muestra esta edición, presenta un contrato de lectura no pedagógico, que construye una relación de complicidad con el destinatario

mostrando una relativa “opacidad”, ya que el valor está en “el decir”. Hay información articulada con opinión durante todo el programa, lo cual se muestra de modo explícito.

“Lunáticos en El Gabín” del 26 de mayo de 2014

Agenda temática

Podemos señalar que los temas de esta edición son uno de orden internacional, tres nacionales y uno provincial, siendo significativo que no se haya hecho referencia a ningún tema de orden local –y más tratándose de una radio de tipo comunitaria-. Parecen privilegiarse los temas que destacan lo coercitivo y arbitrario del poder estatal, así como la resistencia del pueblo a través de sus organizaciones, todo esto por sobre la proximidad geográfica de la información.

De hecho, el tema internacional sobre el Ejército Zapatista es el tema más jerarquizado ya que se lo presenta en primera instancia. Después se pasa al tema provincial sobre el festival COFISU, y luego se tratan los tres temas de orden nacional sobre la policía santafesina, la carpa villera instalada en Buenos Aires y el comunicado de la RNMA sobre atropellos a los derechos humanos.

Este orden se refleja también en los títulos, aunque allí no se enuncian –al menos explícitamente- todos los temas que después se desarrollan. Este es el caso del abuso policial que involucra a la policía santafesina, quizá por su reciente publicación –ellos mismos dicen que lo están mirando en la página informativa de La Voz del Interior-. También sucede lo mismo con la adhesión al comunicado de la red de medios a la que ellos pertenecen, que no es citada en los títulos, connotando aquí una cierta informalidad a la hora de anunciar los temas del día.

En cuanto al tiempo de desarrollo de los temas, a todos se les dedica más o menos el mismo espacio. Sólo la información de la carpa villera es algo más extensa, quizá debido a que se desarrolla a través de una entrevista, a diferencia de la mayoría del resto de los temas. Y la noticia sobre el comunicado de la Red, es la más breve ya que sólo se expresa allí una adhesión.

Contrato de lectura

En esta edición se puede observar una utilización elástica del tiempo radiofónico, que se condice con una enunciación no pedagógica o no tan pautada por el enunciador. Esto queda expresado en que, si bien el orden de los títulos se corresponde en esta edición –a diferencia de la analizada anteriormente- con el orden del desarrollo de las informaciones, no se enuncian en los títulos todos los temas que después se trabajan en el transcurso del programa. De esto se desprende que el enunciador no siempre establece un trayecto de escucha que oriente al destinatario.

No existe tampoco una jerarquización de las noticias a través del tiempo que se utiliza para desarrollarlas, destinándoles a todas más o menos el mismo espacio.

Tampoco se pueden identificar aquí bloques fijos más que el musical señalado anteriormente, que se denomina “Tema Lunático” y que aparece cerca del final del programa, por lo cual no se clasifica la información para facilitar su comprensión, sino que aparece en cada edición según un orden aleatorio.

Se observa un uso connotativo del lenguaje que genera complicidad con el oyente, como cuando apelan al uso del humor y la ironía mientras hablan de la invisibilidad de la carpa villera en los grandes medios, o cuando interpelan a un oyente que quitó su apoyo en Facebook.

Se utiliza también aquí un discurso elocutivo y alocutivo, que evidencia tanto al enunciador como al destinatario. En este sentido, la presencia del “yo” y el “nosotros” son permanentes en el programa. En reiteradas oportunidades también se utiliza el “nosotros inclusivo” para constituir una enunciación que es atribuible a la vez al enunciador y al destinatario. Por su parte, el “ustedes” también aparece permanentemente en el discurso del programa, y el “voceo”, que genera más cercanía, también está presente en esta edición. Además, las interpelaciones mediante la utilización de formas en imperativo también pueden encontrarse en el programa.

Nuevamente, el discurso delocutivo –“él/ellos”- se utiliza para referirse tanto a los grupos populares como al poder, e incluso también a sus propios oyentes, denominándolos con el colectivo “gente”, una entidad que se amplía indefinidamente y que implica una difusa definición del destinatario.

Por todo lo dicho, podemos señalar que “Lunáticos en El Gabín”, según vemos en esta edición, presenta un contrato de lectura no pedagógico, que implica una relación de complicidad permanente con el destinatario. Hay información articulada con opinión durante todo el programa.

Conclusión

Podemos decir entonces que en el programa analizado se observa un enunciador claramente político que construye un destinatario afín a su discurso, que trata temas muy significativos a nivel social que no obtienen visibilidad en los grandes medios, y que nuclea posiciones partidarias diversas. Vale recordar que el espacio de producción cultural o proyecto comunicacional de radio La Megafónica sienta sus bases en la organización popular El Gabín, constituida por tradiciones variadas, con objetivos políticos de grupos y clases sociales postergados.

La agenda temática del programa nos muestra que la cobertura local no siempre es la que se privilegia, sino que lo que resulta significativo destacar son los temas donde se denuncian injusticias –de un poder hegemónico sobre una clase social dominada que busca resistir-, sean éstos de carácter local, provincial, nacional o incluso internacional. Por esto mismo, podemos afirmar que se trata de una agenda polémica en casi todos los casos. Además, se observa una cierta informalidad en la

presentación de títulos y desarrollos de los temas, ya que no existe una correlación de orden entre estas dos instancias.

Por su parte, la enunciación se nos presenta a través de un contrato de cercanía/complicidad entre el enunciador y el destinatario, en el cual se evidencia un presupuesto de no neutralidad en la presentación de la información y se efectúan atribuciones ideológicas al destinatario.

En cuanto al soporte del programa, pareciera que sólo existe una transposición de géneros entre “lo estrictamente radiofónico” y “lo virtual” ya que Internet no le añade nada significativamente nuevo a la transmisión, esto dicho en el sentido del concepto de “la radio por Internet” en oposición a la “ciberradio”; aunque la red se vuelve para el programa –y para la radio en su conjunto- de vital importancia, ya que permite que la señal llegue donde o cuando la antena no lo permite.

Finalmente, surge un interrogante que se refiere a la posibilidad de las condiciones de existencia de los medios comunitarios que surgen a partir de la ley de 2009. Son radios con agendas emergentes que contrastan con las radios comerciales y también con las públicas –tal como el espíritu de la normativa lo prevé-, pero que no pueden autosustentarse económicamente y a las cuales se les vuelve muy difícil cumplir con los requisitos necesarios para obtener la habilitación legal. Mata (2011) afirma sobre esta cuestión:

El desafío, en este caso, reside en no confundir logros y victorias legislativas con la transformación del orden hegemónico. Es cierto que sin instrumentos jurídicos que garanticen derechos es impensable la equidad. Pero también es cierto que esos instrumentos... son un momento más de la confrontación. Una instancia que debe sostenerse, consolidarse y ampliarse cotidianamente. (p. 21)

En este sentido, vale señalar que existe una gran diversidad de medios comunitarios con diferentes modos de gestión, los cuales muchas veces compiten entre sí por obtener una licencia. La Megafónica, como institución asamblear sin personería jurídica, sin recursos económicos suficientes y con los equipos técnicos sin homologar, se encontró en esta encrucijada a la par de otros medios comunitarios mejor posicionados. Por esto mismo, como apunta Gerbaldo (2015), “[...] las radios comunitarias deberán insistir en la implementación de planes de sostenibilidad ante las escasas políticas orientadas a destinar recursos para fortalecer los medios comunitarios y populares vigentes [...]” (p. 49).

Bibliografía

Textos:

-Cebrián Herreros, M., (2008), *La radio en Internet: de la ciberradio a las redes sociales y la radiomóvil*, Buenos Aires: La Crujía.

- Decreto 267/2015. Creación. Ley N° 26.522 y N° 27.078. Modificaciones, Buenos Aires, 29/12/2015.
- Gerbaldo, J., (2010), Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. De los 21 puntos a la nueva Ley 26.522 y los tipos de medios audiovisuales que reconoce la legislación. En D. Cohen y M. Pereyra (comp.), *Lenguajes de la radio* (pp. 19-34). Córdoba: Editorial Brujas.
- Gerbaldo, J., (2015), Radios comunitarias de América Latina. Insurgentes, libertarias, populares, alternativas. En S. Sanguinetti y M. Pereyra (comp.), *Vocación de radio. Procesos de producción* (pp. 25-53). Córdoba: Editorial Brujas.
- Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual. Buenos Aires, 10/10/2009.
- Martini, S., (2000), *Periodismo, noticia y noticiabilidad*, Buenos Aires: Norma.
- Mata, M. C., (2011), Comunicación popular. Continuidades, transformaciones y desafíos. *Revista Oficios Terrestres*, vol. 1, (n. 26), pp. 1-22.
- McCombs, M. y Shaw, D., (1972), The Agenda-Setting Function of Mass Media. *Public Opinion Quarterly*, vol. 36, pp. 176-187. Citado en M. Wolf, *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y Perspectivas* (pp. 179 y 180), México: Ed. Paidós, 1996.
- Pulleiro, A., (2012), *La radio alternativa en América Latina. Experiencias y debates desde los orígenes hasta el siglo XXI*, Buenos Aires: Cooperativa Gráfica El Río Suena.
- Shaw, E., (1979), Agenda-Setting and Mass Communication Theory. *Gazette (International Journal for Mass Communication Studies)*, vol. XXV, (n. 2), pp. 96-105. Citado en M. Wolf, *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y Perspectivas* (p. 163), México: Ed. Paidós, 1996.
- Verón, E., (1984), Cuando leer es hacer. La enunciación en el discurso de la prensa escrita [Mimeo]. En *Semiotique II*, París: IREP.
- Verón, E., (1985), El análisis del “contrato de lectura”, un nuevo método para el estudio del posicionamiento de los soportes de los media [Mimeo]. En *Les Medias: Experiences, recherches actuelles, applications*, París: IREP.
- Verón, E., (1997), Esquema para el análisis de la mediatización [Mimeo]. *Revista Diálogos*, (n 48).

Sitios web:

<https://facebook.com/LaMegafonica/>

www.farco.org.ar

www.megafonica.org

www.rnma.org.ar

Pantallas emergentes del audiovisual cordobés: el valor político y social de la imagen en movimiento. Grünig, Ana Karen (UNVM-CONICET)

A partir de una investigación en curso que se interroga por las prácticas culturales del cine independiente del Gran Buenos Aires Sur y del Gran Córdoba, en este abordaje interesa reflexionar acerca del valor político y social de la imagen audiovisual en relación a dos propuestas de exhibición alternativas al circuito comercial del audiovisual cordobés. Así por lado, se expone el caso de Cine a la intemperie, un proyecto artístico-cultural que desde una apuesta al intercambio cultural y a la integración social, desarrolla una experiencia de cine-itinerante en diversas localidades de América Latina que no cuentan con salas cinematográficas. Por otra parte, se presenta INVICINES el cine de los invisibles, un festival de cine social que articula un espacio de exhibición del audiovisual emergente de Córdoba (principalmente destinado a miembros de talleres audiovisuales de instituciones no formales) con otras actividades que promueven el intercambio, la experimentación y el aprendizaje en el ámbito del cine socio-comunitario.

De este modo, se asume el carácter performativo de la imagen, donde lo audiovisual se expresa como un híbrido complejo atravesado no sólo por la acción de mirar sino además por las modalidades de producir visualidades y por el acto de ser visto; todo ello considerado en un campo social heterogéneo que interpreta los bienes culturales de modos diversos en función de las subjetividades individuales y contingentes, que vuelven relevantes los procesos mediante los cuales se elaboran propuestas transformadoras del hacer y el mirar la imagen audiovisual imprimiendo un valor político y social al instituirse como herramienta de auto-reflexión, de visibilidad, reconocimiento y legitimación social.

Metodológicamente, se plantea un primer acercamiento a la problemática mediante una exhaustiva revisión de fuentes documentales en articulación con entrevistas a los diferentes actores de las organizaciones abordadas.

Palabras clave: imagen performativa; valor político y social del audiovisual; propuestas de exhibición alternativas

Introducción

El paisaje audiovisual de Argentina se ha construido a lo largo de su historia en función a un modelo centralista anclado en una lógica productiva privada-comercial. En consecuencia, los modos de crear audiovisualidades se fueron estableciendo hegemónicamente, subyugando así diversidades en

propuestas temáticas, estéticas, formales, entre otras cuestiones, que posibiliten la expresión horizontal y plural de todos los territorios.

Estos procedimientos se manifestaron también en el ámbito de la difusión y exhibición; focalizando la lectura en el cine y audiovisual -como formas emergentes surgidas del video y la digitalización de la imagen- pudo advertirse una escasez de pantallas destinadas a las producciones alternativas de tipo social y/o comunitario. Así, las ofertas se hallaron dispuestas de manera segmentada: por un lado, las pantallas comerciales destinadas a la difusión de obras nacionales y extranjeras de producción industrial, y orientadas a un público de cierta disponibilidad económica como para afrontar los gastos de las entradas y frecuentar salas instaladas en centros comerciales y shopping (Wortman, 2006); y por el otro, los circuitos de festivales de cine independientes cuyo acceso antecede como requisito una calidad “profesional”, y se relaciona con un público de culto en términos de conocimientos y competencias del audiovisual (Gumucio Dagrón, 2014). De este modo, se ha reflejado una oferta de pantallas de acuerdo a los modos de producir y a los usos del audiovisual de mayor hegemonía en el escenario audiovisual, que en consecuencia, ha limitado el acceso universal a las salas de cine.

Ahora bien, con el advenimiento del nuevo siglo sobrevino la llamada revolución tecnológica que contribuyó a democratizar¹ el acceso a la producción de imágenes y sonidos posibilitando sus usos en múltiples periferias, como los sectores populares, las minorías étnicas, las mujeres, la juventud, etc. (Polanco Uribe y Aguilera Toro, 2011), y por parte de todos aquellos que por distintos motivos quedaron excluidos de los modos de producción industrial o de culto. Por otro lado, la regulación de la comunicación audiovisual a partir de la sanción de la Ley N°26.522 y sus diversas políticas públicas de fomento a la producción de contenidos federales, plurales y diversos, posibilitaron la proliferación de cientos de colectivos de producción provenientes de distintos puntos del territorio nacional ubicados en los márgenes en relación a los modelos productivos establecidos históricamente. Así, tales instrumentos legales y técnicos no sólo mejoraron las condiciones de producción, sino que además promovieron el crecimiento de la participación ciudadana en el escenario audiovisual.

Bajo este horizonte de reconversión cultural en términos de comunicación audiovisual, comienzan a proliferar algunas pantallas de exhibición para las realizaciones emanadas del cine social, producido desde las periferias a partir del trabajo independiente, auto-gestivo y colaborativo, desarrollando en algunos casos una cooperación en redes.

En este contexto, presentamos dos experiencias de exhibición alternativa de cine y audiovisual de Córdoba, que en sus propuestas, constituyen un gran aporte para redibujar la cartografía audiovisual

¹ En este aspecto, es relevante señalar que la amplitud en el acceso de tecnologías para la creación audiovisual no es garantía absoluta de expresiones plurales y una participación ciudadana global e igualitaria; ello debe complementarse, entre otras cuestiones, con políticas públicas que faciliten la enunciación colectiva. Pues, como explica Rincón [...] *O somos sujetos creadores o las tecnologías crean por nosotros* (2005:47).

de nuestro país y de Latinoamérica; porque, como dice Omar Rincón, [...] *La unión de muchos tercios, el deseo social de jóvenes y la necesidad social de expresión está logrando que surja una nueva utopía: hacer medios en valor, estilo y cultura local de la diferencia* (2005: 51).

INVICINES y *Cine a la Intemperie* se ubican bajo este paradigma, que no sólo entiende al audiovisual como instrumento cultural de expresión social, sino que ante todo concibe la comunicación en general como un derecho humano.

Cine a la intemperie: imágenes sobre ruedas

Cine a la intemperie es un proyecto artístico-cultural sin fines de lucro dedicado a la difusión de cine independiente argentino y latinoamericano en sitios en los cuales no llegan otros tipos de pantalla. Específicamente, la idea se emprende a partir del 2007 cuando en la ciudad de Córdoba, Viviana García, una joven artista del audiovisual, convoca a una colega Griselda Moreno, a sumarse a la aventura de llevar el cine local por toda Latinoamérica a través de un dispositivo de cine-móvil.

En un primer viaje transitado durante dos años y medio, sobre las ruedas de una camioneta que debieron reemplazar en alguna oportunidad, estas mujeres cineastas y comunicadoras exhibieron más de 500 audiovisuales en 143 proyecciones, que las condujo al encuentro con 27.000 espectadores, a lo largo de un itinerario que incluyó a 19 países de Latinoamérica en un recorrido de más de 52.000 kilómetros.

Estos números reflejan la magnitud de un proyecto que comenzó con objetivos que se presuponían utópicos pero que pudieron concretarse, y que a pesar de su significación cuantitativa, posee un importante valor cualitativo, especialmente en lo atinente a la consideración política y social de la imagen. En una publicación literaria, que junto a un documental audiovisual testimonian en clave de bitácora cada detalle del emprendimiento, las creadoras expresan:

[...] “El profundo deseo de que el espectador pudiera movilizarse y reflexionar sobre lo que hacemos y lo que nos pasa como seres humanos y como sociedad, mas la escasa visualización del cine independiente (fuera de los circuitos de festivales y cine clubes), sumada a la impuesta preferencia de niños y niñas respecto a películas donde sólo se muestran tiros, sangre y efectos especiales, fueron ciertos disparadores para el nacimiento de los esbozos del proyecto” (García y Moreno, 2013: 13).

De este modo, a través de la propuesta de cine itinerante se fueron gestando de diferentes maneras procesos de reflexión, debate, legitimidad y auto-reconocimiento en cada población donde realizaron las proyecciones. Por otra parte, el carácter independiente y auto-gestivo del proyecto puso en dialogo a sus creadoras con otros actores ligados al audiovisual alternativo constituidos en redes, que

no sólo contribuyeron con aportes económicos e institucionales, sino que además propiciaron la creación de un catalogo colectivo con obras de distintos países de Latinoamérica con vistas a ser proyectadas en tantas otras localidades hermanas.

Facilitando una ventana hacia temáticas como la defensa de los derechos humanos, la equidad de género, la protección medioambiental, y los derechos de los pueblos originarios, entre otros, este tipo de experiencia de exhibición permite pensar como desde el terreno del arte y la cultura se puede motorizar la integración socio-cultural y fortalecer procesos identitarios.

INVICINES, el cine de los invisibles

INVICINES es un festival de cine social de la ciudad de Córdoba surgido como espacio de exhibición que privilegia obras audiovisuales emanadas del ámbito socio-comunitario como instituciones educativas no-formales, escuelas secundarias, terciarios, asociaciones civiles, ONG, entre otras.

Así por un lado, esta propuesta posee el objetivo de otorgar visibilidad a ciertas temáticas y actores sociales que generalmente quedan excluidos de los discursos hegemónicos de la narrativa cinematográfica y de otros medios de comunicación cuyos fines son principalmente comerciales. Por otra parte, el *INVICINES* se ofrece como pantalla alternativa a los circuitos de festivales de cine independiente, a los cuales muchas producciones no pueden acceder por no alcanzar los requerimientos formales y tecnológicos que estos exigen. En una entrevista, Carolina Rojo -una de las creadoras de *INVICINES*- relata que en experiencias previas de los organizadores en diferentes talleres de audiovisual realizadas en ámbitos afectados por algún tipo de situación de vulnerabilidad, advertían un gran caudal de producciones con un importante valor social, cuyo mayor obstáculo era el de hallar los espacios para ser exhibidos. En ese marco, es que surge la necesidad de crear una nueva pantalla destinada a la expresión de este tipo de experiencias artístico-sociales.

De modo tal, desde el festival se interpela a los participantes estableciendo como premisa que lo social atraviese la imagen audiovisual en cualquiera de sus niveles, etapas o dimensiones. Así, por ejemplo, lo social puede estar presente en las dinámicas de realización, mediante procesos de creación colectiva y comunitaria; igualmente, puede encontrarse impreso en la temática del audiovisual; o también, puede intervenir en los propios realizadores, cuando se hallen atravesados en alguna problemática social.

Así, en su primera edición en el año 2015, se recibieron obras audiovisuales realizadas en el marco de los CAJ (Centro de Actividades Juveniles) de escuelas secundarias de toda la provincia, de instituciones ligadas al contexto de encierro (cárcel de mujeres y hospital neuro-psiquiátrico), y también de realizadores independientes cuyas posibilidades técnicas y realizativas los excluyeron de los circuitos de exhibición establecidos en el ámbito comercial y profesional.

Las temáticas que más predominaron en esta primera edición del festival se refieren a la trata de personas, el código de faltas en la provincia de Córdoba, el bulling como problemática cotidiana en el espacio áulico, los modos de vida de las personas que se encuentran en contextos de encierro, la inclusión social, los efectos de los agro tóxicos en el ámbito rural, la violencia de género, la incomunicación, y también mitos y leyendas rurales y urbanas bajo la modalidad genérica del cortometraje de terror.

La variedad temática así como sus formatos técnicos responden a la premisa inclusiva del festival; el contenido debe primar por sobre la forma, así como los procesos se vuelven más relevantes que los resultados.

En este sentido, y desde una perspectiva política de la imagen, el INVICINES complementa la proyección de audiovisuales producidos en las periferias, con otras actividades tendientes fortalecer los procesos de debate, de reflexión, de creación colectiva y de revalorización identitaria, entre otras cuestiones, como por ejemplo: espacio de *cine-debate* a partir de la proyección de audiovisuales que propone el festival y en cual suelen estar presente los directores de las obras o bien algún referente social de la temática abordada en el film; asimismo, en el marco del festival se llevan a cabo talleres de *capacitación audiovisual* en sus diferentes áreas (guión, fotografía, sonido, animación, actuación, etc.) como mecanismo de empoderamiento de estas habilidades comunicativas a los sujetos ubicados en los márgenes de lo social, o simplemente en las periferias del universo audiovisual; finalmente, INVICINES propone una instancia de creación audiovisual en los días que transcurre el encuentro, a través de talleres de *cine-exprés*, los cuales implican la construcción colectiva de un audiovisual en un día para su proyección pública durante el último día del festival.

Así, este festival autogestivo, independiente y sin fines lucro integra en su transcurrir una variedad de actividades, todas ellas de participación gratuita, conformando un nuevo espacio de expresión artístico-cultural de amplia participación ciudadana, fundamentalmente, de quienes se encuentran invisibilizados por las pantallas hegemónicas.

La imagen política: descentralizar la mirada

Las propuestas de *INVICINES* y *Cine a la Intemperie* emanan como actores emergentes que subvierten los regímenes hegemónicos del campo audiovisual, en términos de expresión y modos de producir audiovisualidades, en pos de ofrecer una ventana de difusión a las obras de quienes quedan excluidos de las pantallas más convencionales.

Reconociendo el carácter transgresor de los casos, importa en esta instancia poner en relación estas experiencias con la idea de *imagen-política*. En ese sentido, en el presente abordaje se asume bajo esta terminología a las obras audiovisuales y sus prácticas creadoras como dispositivos de expresión

cultural de lo social, que valora su potencial transformador a partir de una política del disenso como punto de partida para incitar nuevos modos de pensar(nos), de expresar(nos), de reencontrarnos en nuestra propia mirada y de construir modelos alternativos de producir visualidades, entre otras cuestiones. En términos de Rancière, [...] *la relación entre el arte y la política es la relación entre la creación y la transformación de la sociedad*. (2005:6).

La imagen-política opera entonces como instrumento de reconocimiento por parte de los sujetos y sus comunidades de [...] *la posición que ocupan en las relaciones que se establecen en nuestra sociedad (socioeconómicas, políticas, culturales, comunicativas, ambientales, etc.) y del propósito de transformarlas* (Polanco Uribe y Aguilera Toro, 2011:25)

Desde esta perspectiva, es importante aclarar que el carácter político de la imagen no se encuentra necesariamente ligado a la intervención de un poder gubernamental o estatal, ni al tratamiento de temáticas relacionadas con ideologías partidario-políticas. Aunque estas cuestiones puedan aparecer, la concepción de imagen-política considerada supone una mayor amplitud, y se basa en el carácter performativo emanado a partir de una política del disenso. En ese sentido, Rancière explica:

“La política comienza cuando hay ruptura en la distribución de los espacios y de las competencias -e incompetencias-. Comienza cuando seres destinados a habitar en el espacio invisible del trabajo, que no deja tiempo de hacer otra cosa, se toman el tiempo que no tienen para declararse coparticipes de un mundo común, para hacer ver en él lo que no se veía, u oír como palabra que discute acerca de lo común aquello que sólo era oído como ruido de los cuerpos. Si la experiencia estética se roza con la política, es porque ella también se define como experiencia de disenso” (2013:62)

En relación a ello, las experiencias desarrolladas por *INVICINES* y *Cine a la Intemperie*, reflejan mecanismos de ruptura de modelos históricamente instituidos no sólo de producir visualidades sino también de instaurar disposiciones en el acto mismo de mirar. Al respecto, se vuelve de gran interés el modo en que estas propuestas se movilizan en la fabricación de “salas de cine” que exceden el acto de contemplación para devenir en un encuentro entre sujetos-vivos e implicados, que ante la obra audiovisual reaccionan en pensamientos, en afectos, en acciones. Con lo cual, subyace en este tipo de prácticas de exhibición una ruptura espacial que abona una particular constitución del fenómeno cultural y audiovisual asumiendo como matriz la performatividad de la imagen; es decir, otorgando un valor dinámico, transformador y transgresor a la imagen en movimiento.

En definitiva, la emergencia de estas pantallas alternativas que albergan las audiovisuales emanadas de los márgenes, se instituye como fenómeno que da respuesta a la expresión de identidades, que son siempre híbridas, móviles, dinámicas, flexibles.

Asimismo, el disenso respecto de los posicionamientos hegemónicos se da en el surgimiento de un accionar que descentraliza la identidad audiovisual (Hall, 1992; Nicolosi, 2014), lo cual es reflejado en las propuestas de *INVICINES* y *Cine a la Intemperie*. Concretamente, descentralizar la identidad audiovisual implica generar las condiciones para poder comprendernos, pensarnos y expresarnos desde la diferencia como perspectiva política, para construir imágenes desde los márgenes, y confrontando en efecto la proliferación de discursos unívocos, homogéneos y estáticos que determina un grupo minoritario.

Por ello, cuando se alude a lo marginal como lugar para la descentralización audiovisual, no se pretende limitar el término a una concepción clasista que establezca un lazo directo con la pobreza en términos de escasos o ausencia de recursos materiales. Lo marginal es concebido aquí como lo periférico, que se halla alejado de los centros y que por tal motivo se encuentra en condiciones de desigualdad. En ese sentido, esta noción puede relacionarse con los actores que participan de la práctica audiovisual (minorías étnicas, juventudes excluidas, identidades de género diversas, etc.) como así también con un modo de producción audiovisual que se encuentra atravesada por una lógica etnocentrista en el sentido de ser producida y evaluada en función a los parámetros de calidad desarrollados en las capitales.

Con todo ello, se presupone que estos procedimientos requieren una descentralización de la práctica audiovisual (Nicolosi, 2014) que opera en dos niveles: en la dimensión simbólica-social, que sitúan la imagen como medio expresivo; y en la dimensión económica-industrial, que la concibe como bien de lucro.

Así, las experiencias de *INVICINES* y *Cine a la Intemperie* vuelven posible el carácter performativo y político de la imagen, por cuanto cada diferencia logra construir su propio universo expresivo y estético (Rincón, 2005), haciendo del audiovisual una acción transformadora no sólo de las realidades de los territorios en los cuales se crean y exhiben las obras, sino también del espacio audiovisual en sí mismo.

El lugar del espectador en el cine-acción

A partir de una concepción que privilegia *la audiovisualidad* como proceso más que como resultado, se piensa entonces en un audiovisual que emana de la experiencia social y, simultáneamente, deviene en experiencia social. Por lo tanto el lugar del espectador asume ante todo su rol de actor social.

Desde esta perspectiva, las experiencias de *INVIVINES* y *Cine a la Intemperie* nos invitan a pensar al espectador desde la emancipación intelectual, el cual en palabras de Rancière [...] *observa, selecciona, compara, interpreta. Liga aquello que ve a muchas otras cosas que ha visto en otros escenarios, en otros tipos de lugares. Compone su propio poema con los elementos del poema que*

tiene delante. Participa en la performance rehaciéndola a su manera (2013:19-20). De este modo, el espectador abandona su lugar contemplativo para dar paso a la acción, que deviene en pensamientos, afectos, diálogos, transformaciones.

En este procedimiento pueden brotar las más variadas y múltiples experiencias por tanto, en el acto de mirar, las imágenes interpelan al sujeto individual y, en ocasiones también a sus lazos relacionales.

Los dos casos que se abordan en este trabajo dan cuenta de ello, aunque a modo ilustrativo interesa traer a colación una anécdota de *Cine a la Intemperie* que refleja la incidencia de la imagen en la movilización de una acción común: cuando Viviana y Griselda arriban a Rio Grande -desierto de Atacama, Chile- sus primeros contactos les informan que la comunidad se encontraba reunida discutiendo posibles soluciones ante un conflicto relacionado con la contaminación de sus aguas. Advirtiendo la situación, deciden proyectar el documental “Otro gallo cantará”, que aborda esa misma problemática sólo que en otro lugar (en este caso en el Dicque Pichanas de Córdoba) y relata las estrategias de organización de los pobladores de la zona para lograr revertir la situación. La respuesta ante la proyección del film cordobés derivó en un gran debate comunitario que les permitió a los “espectadores” comprender mejor las circunstancias que atravesaban.

Asimismo, la performatividad de la imagen en el espectador puede pensarse no sólo en su relación con otros, sino también en sí mismo. En este sentido, es interesante recuperar el concepto de descentralización de la identidad para abordarlo en el plano del sujeto, y su relación con la práctica audiovisual. Como señala Hall (1992), las identidades son móviles, y constituyen un punto de sutura entre el modo en que nos reconocemos y expresamos, y la forma en que somos reconocidos y representados. En efecto, las identidades implican procesos de construcción de subjetividades en devenir, que vuelven al sujeto flexible, dinámico y contingente (Arfuch, 2002; Hall, 1992).

En este sentido, se torna relevante la presencia de pantallas que movilicen a los sujetos desde el encuentro con sus propias creaciones o con obras que lo interpelen directamente. Así, desde INVICINES sus creadores hacen hincapié en la importancia de la propuesta por cuanto los sujetos creadores se asumen en el acontecimiento de la proyección -es decir, en el encuentro consigo mismo en la pantalla- primero como artistas, y luego a partir de la asignación social que han recibido (joven, delincuente, loco, homosexual, etc.). De modo tal que en el encuentro del sujeto con la imagen convergen profundos procesos de auto-reflexión y auto-reconocimiento en términos identitarios.

Siguiendo esta dirección, vale añadir que estos procedimientos también habilitan al sujeto a re-pensar su sentido de comunidad. Así, estas experiencias reflejan que mediante el poder de la imagen pueden derrumbarse fronteras territoriales además de desdibujarse ciertos límites sociales, a partir del encuentro y del diálogo con el otro.

Allí también radica el valor político y performativo de la imagen, con la cualidad inminente de generar transformaciones en sí mismos como así también en el seno de sus comunidades.

A modo de cierre

Las propuestas de *INVICINES* y *Cine a la Intemperie* encuentran sus semejantes en muchas otras experiencias de cine social y comunitario en todo el territorio latinoamericano. En ese sentido, se considera relevante profundizar la indagación acerca de estos movimientos culturales -que paulatinamente van organizándose en redes- en términos de resistencia respecto a los actores hegemónicos del mapa audiovisual nacional y la región.

Mientras tanto, se observa que al menos las dos experiencias abordadas en este trabajo, generan transformaciones en lo social en diversos aspectos o niveles: por un lado, la performatividad de la imagen interpela a los sujetos individualmente, al despertar sensaciones, pensamientos, identificaciones, etc., tanto en la práctica creadora como en su intermediación con la pantalla; por otra parte, el cine social activa un potencial transformador en las comunidades, cuando a partir de la reflexión que conlleva el cine como acción se debaten temas y problemáticas para luego emprender mecanismos de resistencia y posibles resoluciones a los conflictos. Por último, estas experiencias constituyen el reflejo de un cambio interesante en el propio campo del cine y audiovisual, al difundir un tipo de cine específico de nuestros tiempos y de nuestro territorio mediante la creación de pantallas alternativas a los circuitos de exhibición históricamente establecidos.

Por todo ello, se asume el cine social desde su significativo valor político a partir del carácter performativo de la imagen, que en su movimiento es capaz de generar transformaciones contundentes, entre ellas la comprensión de nosotros mismos mediante una comunicación cada vez más afianzada que se vale de las prácticas culturales en general y de la imagen audiovisual en particular como instrumento.

Referencias Bibliográficas

- Arfuch, L. (Comp.) (2002) *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Ed. Prometeo.
- Gumucio Dagron, A. (2014) *El cine comunitario en América Latina y el Caribe*. Bogotá: Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano.
- Hall, S. (1992) “*The Question of Cultural Identity*”. En: Stuart Hall, David Held y Tony McGrew (eds.), *Modernity and Its Futures*. pp. 273-316. Cambridge: Polity Press
- Moreno, G. y García, V. (2013) *Cine a la intemperie: instantáneas de dos mujeres por Latinoamérica*. Ushuaia: Südpol

- Nicolosi, A. (2014) *La televisión en la década kirchnerista. Democracia audiovisual y batalla cultural*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Polanco Uribe, G. y Aguilera Toro, C. (2011) *Luchas de representación. Prácticas, procesos y sentidos audiovisuales colectivos en el sur-occidente colombiano*. Cali: Universidad del Valle Programa Editorial.
- Rancière, J. (2013) *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial.
- _____ (2005) *Sobre políticas estéticas*. Barcelona: Museu d'Art Contemporani de Barcelona
- Rincón, O. (2005) “Comunicar entre lo techno y lo retro: activismo y estéticas en experimento”. *En Signo y pensamiento N°47 – Vol.XXIV*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/860/86004704.pdf>
- Wortman, A. (2006) “Viejas y nuevas significaciones del cine en la Argentina”. En Sunkel, G. (Ed.) *El consumo cultural en América Latina. Construcción teórica y líneas de investigación* (pp.342-362) Bogotá: Convenio Andrés Bello.

Las prácticas de consumo televisivo de jóvenes de Villa María. Farina, Victoria (Facultad de Artes, UNC)

Este trabajo consiste en una investigación cualitativa que, aportando a los estudios de recepción y del campo de los consumos culturales a partir del enfoque de los Estudios Culturales británicos y autores latinoamericanos, desarrolla un análisis acerca del consumo televisivo de los jóvenes villamarienses y los sentidos que se construyen en la actualidad alrededor de ese consumo, con especial énfasis en las construcciones identitarias en torno al medio. Es así que nuestro interrogante central hace referencia a la cuestión del consumo televisivo por parte de ellos; resulta interesante preguntarse si la TV ha sido desplazada del lugar central que ocupaba en la cultura mediática a partir del impacto que ha producido la aparición de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, cuáles son los sentidos que se construyen hoy alrededor de su consumo y qué incidencia tiene este medio en la conformación de la identidad. Además, nos preguntamos acerca de la dimensión local de los procesos de recepción televisiva en jóvenes, particularmente, si existe en la ciudad alguna apropiación/resignificación particular o diferenciada de esa oferta por parte de los jóvenes o si la capacidad homogeneizadora de gustos y audiencias que suele adjudicarse a la televisión borra las particularidades que puedan provenir de un contexto sociocultural de recepción específico. Para responder a estos interrogantes, desarrollamos una investigación empírica de tipo cualitativo a partir de la aplicación de entrevistas en profundidad a 23 jóvenes pertenecientes a grupos de distintas características socioculturales.

Palabras claves: Consumos culturales - Jóvenes – Identidad

1. Introducción

Nuestro objeto de estudio se centra particularmente en el consumo televisivo de los jóvenes porque consideramos que es importante conocer y comprender las características que presenta en la actualidad este consumo en un sector que se ha apropiado ampliamente de nuevos bienes culturales que marcan rupturas con otros espacios de constitución de sus identidades.

Nuestra investigación fue abordada desde la perspectiva de los Estudios Culturales británicos (Williams, 1992, 2011; Hall, 1973; Silverstone, 1996, 2004), particularmente la teoría sustantiva propuesta por David Morley (1996) en relación a las audiencias y las familias, además de las contribuciones latinoamericanas al campo de los estudios de recepción (García Canclini, 1994, 1995; Martín Barbero, 1998, 1999).

Desde esta perspectiva de estudio se considera estratégica la investigación del consumo como modo de comprensión del sector integrado por los jóvenes, debido a que esta situación social y cultural históricamente constituida, interviene también en las maneras de ser joven hoy y en los modelos que regulan y legitiman la condición de juventud en la actualidad debido a que poseen una presencia transversal en sus experiencias culturales. Pueden mencionarse en esta línea, los trabajos realizados por Mario Margulis (1996), Michel Maffesoli (2004) y Rossana Reguillo Cruz (2000), entre otros.

De este modo, el trabajo se propuso alcanzar el siguiente objetivo general del que se desprendieron algunos específicos:

General:

Analizar las prácticas de consumo televisivo realizadas por jóvenes de Villa María y su papel en la vida cotidiana y en la construcción de la identidad de este grupo social.

Específicos:

- Caracterizar las prácticas de consumo televisivo de jóvenes villamarienses pertenecientes a diferentes sectores socioeconómicos y describir los contextos y situaciones donde se produce la interacción de estos sujetos con el medio.
- Identificar los géneros consumidos y observar tendencias acerca de sus preferencias, gustos y opiniones.
- Analizar el sentido que los jóvenes le asignan a este consumo cultural para comprender las diversas atribuciones funcionales que se le dan a la televisión.
- Indagar el lugar que ocupa la TV en el marco de otros consumos y prácticas culturales desarrolladas por los jóvenes y la incidencia que esto posee en sus procesos identitarios.

Para obtener los datos se emprendió un trabajo empírico de naturaleza cualitativa que permitió recolectar información sobre 23 jóvenes que residen en Villa María a través de entrevistas en profundidad. Se seleccionaron como informantes sujetos que presentaban diferencias en cuanto al sector socioeconómico al que pertenecen, la actividad que desarrollan, la composición de su hogar, entre otras cuestiones, ya que si bien las conclusiones de nuestra investigación no pretendían ser generalizaciones de tipo estadístico, fue necesario introducir variaciones en los factores sociodemográficos y culturales para indagar cómo se manifestaba el fenómeno estudiado en diferentes grupos.

2. El consumo televisivo de los jóvenes en Villa María

2.1 Relación física con la TV

Uno de los aspectos que define la modalidad de consumo son los **hábitos de uso**, es decir, la manera de vincularse con el medio a través de la relación con el aparato de TV. Entre las cuestiones más

importantes en este sentido se encuentra el lugar de la casa a donde se mira habitualmente televisión. Al respecto podemos decir que en la totalidad de los hogares en donde se realizaron las entrevistas existen televisores que están colocados en ambientes de uso común o colectivo. Por su parte, en las viviendas donde hay más de un aparato, uno de ellos por lo menos está ubicado en algún ambiente colectivo -que en muchos casos es el más transitado- y el o los restantes en otros espacios cuyos usos están destinados particularmente a alguno o algunos pocos integrantes de la familia.

Los hábitos de consumo están condicionados por la disponibilidad de televisores a los que se tenga acceso y a su ubicación en el ámbito del hogar. En el caso de los jóvenes participantes de nuestro estudio, el visionado fluctúa entre diversos lugares de la casa donde están los televisores; dependiendo mayoritariamente de los momentos y horarios de consumo, el visionado puede realizarse en un espacio colectivo o en uno de tipo privado.

Por su parte, hemos observado a partir de nuestro análisis que existen momentos diferenciados constantes en la mayoría de los entrevistados en relación con el consumo televisivo que puede articularse con la organización de las rutinas en los hogares. En el primer momento del día, es decir, desde que se levantan hasta la hora del almuerzo, el consumo televisivo no está extendido entre los jóvenes ya que está destinado al trabajo o al estudio. Al llegar al horario del almuerzo, el consumo se masifica entre los jóvenes pero, simultáneamente con el consumo de televisión, los jóvenes no sólo almuerzan sino que muchos de ellos realizan determinadas tareas relacionadas con el momento de la comida, como preparar el almuerzo y poner y levantar la mesa. El mediodía se presenta como el momento privilegiado del encuentro familiar ya que todos o la mayoría de los integrantes del hogar se reúne, haciendo que el consumo televisivo sea más desatento porque en muchos casos se prioriza el diálogo familiar. El último momento de consumo, la noche, sería el preferido por los jóvenes para mirar televisión, sobre todo contenidos de ficción, siendo que es el momento del día que permite mayor concentración porque representa un tiempo de distensión en el que no se realizan otras actividades.

Resumiendo, en relación con los momentos del día y horarios en que se mira televisión, la programación televisiva puede resumirse en un visionado que en líneas generales se realiza durante la hora del almuerzo y a la noche durante la cena o después de la comida.

“Yo veo tele cuando almuerzo y cuando ceno” (Kevin, 22 años, nivel socioeconómico medio-alto, universitario incompleto, grupo no familiar, estudiante).

Otro de los factores que involucra los hábitos de uso son las circunstancias en las que se produce el visionado y sus razones, éstas resultan en nuestro estudio de una combinación de causas generadas por el contexto doméstico y otras que tienen que ver con motivaciones más subjetivas. Para la

mayoría, el visionado de TV en el horario nocturno representa un momento de distensión después de la jornada y, en algunos casos, se usa también para conciliar el sueño.

Los demás momentos del día también representan, en tendencias generales, diversas razones de visionado. Por ejemplo, el horario de mediodía se relaciona con el objetivo de informarse, y en el caso del visionado que se realiza a la tarde, actúa como una especie de acompañamiento de las tareas del hogar o de otro tipo de prácticas. Otras de los factores que determinan el encendido de la TV, según el discurso de los entrevistados, son: el aburrimiento, la evasión de las preocupaciones y el contar con un mecanismo para pasar el tiempo.

2.2 Formas de contacto con la programación

Aquí nos interesa pensar puntualmente en los **diversos modos que tienen los sujetos de vincularse con la programación**, específicamente la manera mediante la cual entran en contacto, seleccionan y consumen la oferta de programación. Así podemos establecer que en la mayoría de los casos existe una utilización escasa de la oferta de programación que brindan las empresas prestatarias de los servicios a los cuales nuestros entrevistados están adheridos: sólo cinco mencionaron que miran habitualmente cerca de diez canales (número escaso en relación con la oferta de programación) y el resto mira, inclusive, menos de diez. Otro dato relevante es que los jóvenes entrevistados tampoco conocen toda la programación, motivo por el que la selección se restringe sólo a lo ya conocido, que generalmente tiene que ver con la oferta de los canales de televisión abierta.

Por otro lado, en relación a los modos de exploración de la oferta son tres los mecanismos que se imponen cumpliendo una función informativa respecto de la oferta televisiva: la promoción que realizan los propios canales acerca de sus programas y contenidos, la habitualidad de ver TV, que se relaciona con la práctica que le permite al televidente saber a qué hora y en qué canal se emiten los contenidos de su interés, y el más importante de los tres, el zapping, que permite explorar de manera diferenciada la oferta televisiva.

En relación con las razones principales que orientan la selección de la programación, podemos ver cómo se nuclean en razón del contenido, la temática y el género de los programas. Otro modo que se observa con frecuencia es la selección por canal, tanto por su acercamiento afectivo, estético como así también político.

“[Veo] *I.Sat* [por una razón] *estética y política también, porque me parece que tiene un discurso político*” (Pablo, 28 años, nivel socioeconómico alto, universitario completo, psicólogo).

Por otra parte, los entrevistados mencionaron que el horario funciona también como criterio de selección y, otro bastante frecuente, fue el zapping. Por último, se nombra la costumbre como un mecanismo de selección que implica una elección-no consciente de la programación que se consume, por lo menos en lo que refiere a algunos programas.

Al igual que existen diversas opciones en lo que refiere a los mecanismos de selección, el tipo de consumo, es decir, las formas de consumir la programación en razón de las diversas opciones de la oferta, también puede ser diverso. Un modo al respecto lo constituye el consumo por género que es uno de los más extendidos entre nuestros entrevistados; en este sentido uno de los géneros más consumidos serían las películas, después los noticieros (si bien algunas veces los entrevistados no eligen voluntariamente este tipo de género), los programas deportivos los varones, y las novelas y series las mujeres. Otra manera de consumir televisión utilizada en gran medida es a través de los canales, sin individualizar en la fragmentación interna del mismo, como es en el caso de *Discovery Channel*, *Encuentro*, *Canal (á)* o *I.Sat*. Además, se mencionan también programas específicos que los usuarios miran con regularidad y el mecanismo del zapping.

Retomando las diferencias que pueden establecerse según el sexo, nuestros resultados coinciden en buena medida con las afirmaciones de Morley (1996) en torno a la relación entre el género y el tipo de programa seleccionado, ya que son los hombres los que mayormente eligen ver programas deportivos, mientras, en su gran mayoría, son mujeres quienes seleccionan contenidos de ficción, especialmente “situaciones románticas”.

2.3 *El acto de visionado*

Otro de los elementos que define la modalidad de consumo son las llamadas **modalidades de visión**, es decir, las características del acto de visionado en sí mismo o los factores relativos al contexto del consumo. Uno de estos factores tiene que ver con el visionado de los contenidos en toda su duración o sólo en parte; al respecto y de acuerdo con los datos recabados en las entrevistas en profundidad en la mayoría de los casos el visionado de los contenidos se realiza de manera completa, es decir, desde el comienzo de la emisión y hasta su finalización, si bien pueden variar los tipos de atención. Por otra parte algunos plantean ver siempre los contenidos de manera incompleta, esto es, que no miran un contenido en su totalidad sino que parcialmente (una cantidad de tiempo menor a la duración total del programa); quienes miran los programas casi siempre en forma parcial o incompleta coinciden con aquellos cuyo tipo de consumo es a través del zapping. Una tercera modalidad sería la combinación entre un visionado completo e incompleto. En esta forma mixta, la diferencia entre mirar total o parcialmente, se da de acuerdo al contenido que se está mirando, es decir, si es un programa que se sigue siempre el visionado es total, en cambio, el visionado es incompleto cuando se trata de un contenido que no se mira diariamente.

Un segundo elemento tiene que ver con la realización del visionado de manera excluyente de otras actividades. Esto varía según los momentos del día en que se realice, así el acto de mirar al mediodía es un visionado que no es excluyente sino que se realiza mientras se almuerza o simultáneamente con el desarrollo de algunas tareas del hogar, sobre todo en el caso de las mujeres y de los hombres que

viven solos. En los pocos casos en que se mira televisión a la siesta o a la tarde el visionado tampoco es excluyente, de hecho en este momento del día las tareas de la casa son las actividades que constituyen el principal factor que condiciona el visionado. Por último, a la noche, se presenta una tendencia a ser más excluyente debido no sólo a la rutina del hogar, sino también a que el tipo de contenidos, que generalmente son novelas, series o películas requiere una atención concentrada que no puede lograrse si se están haciendo otras actividades.

“Por lo general de noche miro las series o documentales y sí, le presto mucha atención. Y el noticiero al mediodía, no... es lo que hay” (Matías, 21 años, nivel socioeconómico bajo, primario completo, changarín).

Es interesante en este caso que aquellos pocos que mencionan que realizan otras tareas mientras miran televisión en el horario nocturno, ellas se vinculan con la utilización de otros dispositivos tecnológicos como el celular y la computadora, es decir, a la noche las actividades simultáneas son también destinadas al ocio y en función de otras tecnologías de la información, que no desplazan al medio televisivo sino que se los utiliza de manera combinada. De todas maneras, esta combinación produce un visionado de TV mucho más desatento que si fuera una actividad única.

“no le presto mucha atención a la televisión porque estoy con el teléfono siempre” (Manuel, 20 años, nivel socioeconómico alto, universitario incompleto, familia nuclear, estudiante).

Por último, conviene mencionar un tipo de visionado muy común que plantean una buena parte de los jóvenes entrevistados: el visionado ambiental, es decir, aquel tipo que se relaciona con el uso de la televisión prendida durante buena parte del día sin que nadie esté mirándola, funcionando así como un modo de acompañamiento de las prácticas dentro del hogar. De esta manera la televisión pasa a un segundo plano y cobra importancia dependiendo de los contenidos o de los momentos en que la actividad primera que se está realizando lo permita.

Resumiendo, podemos decir que estos elementos se determinan entre sí generando diversas modalidades de visionado. Además, en relación precisa con los modos que presentan los jóvenes en las entrevistas, lo que determina el estilo de exposición no es la diferencia ni de edad ni de sexos sino más bien las tareas, roles y funciones que cada uno de ellos desempeña en el ámbito del hogar y las posiciones que ocupen en el espacio social y cultural.

2.4 El consumo televisivo

En relación con esta cuestión existe un dato de notable importancia que podemos vislumbrar a través del estudio y tiene que ver con el hecho de que la gran mayoría de nuestros entrevistados eligen mirar películas, que en muchos casos son el primer consumo mencionado, además de mostrarse como un tipo de contenido que se mira siempre de manera concentrada y en forma total. En este sentido son mencionados algunos géneros dentro del cine que prevalecen ante otros; uno que se

repite entre algunas mujeres es la comedia romántica, mientras que para algunos varones el predilecto es el cine de acción. De este modo parecería que los jóvenes eligen en relación con los géneros de ficción en las películas lo que el mercado ha preparado para ofrecerles, debido a que esta división planteada recientemente funciona en razón de “lo que se espera” que estos jóvenes miren.

Es interesante notar que los tres primeros géneros consumidos en razón de la cantidad de entrevistados y de la significatividad que tienen para los jóvenes en su rutina son los de tipo ficcionales, figurando en primer lugar las películas, como dijimos recientemente, en segundo las novelas y, por último, las series.

Saliéndonos de la ficción, encontramos que otro de los géneros elegidos por buena parte de los jóvenes villamarienses entrevistados son los documentales. Los entrevistados que se deciden por este tipo de contenido pertenecen a variados estratos socioeconómicos, poseen diverso nivel de escolaridad, edades y la mitad son mujeres, mientras que la otra mitad son varones. Tratando de realizar una interpretación a partir de los datos recabados vemos que esta variedad puede ser atribuida al sentido del medio como un posible canal de aprendizaje que remarcan varios de los entrevistados.

“¿Por qué? Porque motiva algo que me guste, que te abra la mente, no es como ver chimentos que... así como que sentís que te educa la tele, que te sirve, sirve ver eso, no esas otras cosas como Tinelli, esas cosas que no tienen mucho sentido” (Manuel, 20 años, nivel socioeconómico alto, universitario incompleto, familia nuclear, estudiante).

Respecto del consumo de programas deportivos, vemos que también este presenta una regularidad ya que todos los que eligen este contenido son varones. En cambio, son exclusivamente mujeres las que miran programas de chimentos, de música y concursos que se emiten a modo de realitys, sobre todo aquellas que pasan el mayor tiempo de la tarde en su hogar.

2.4.1 La programación local

Tal como dijimos al comienzo de este trabajo, al momento de realización de la investigación, en Villa María los únicos dos canales que existían con producción local eran *Mirate* y *C20*. El primero de ellos es emitido en la señal de *Cablevisión* pero no de *DirectTV* y el segundo se reproduce por antena por lo que, al estar todos los entrevistados adheridos a una empresa prestataria de servicio por cable o digital, nadie lo posee e inclusive, existía un desconocimiento bastante generalizado sobre él por lo que todo lo referente a la programación local estará en nuestro análisis centrado en el *Canal Mirate*.

En relación con este consumo, una característica importante deviene del hecho de que las expresiones con las que los entrevistados describen al canal local denotan que es entendido como una especie de informativo local, a pesar de que el canal cuenta no sólo con noticieros sino con otros

programas de interés general. Es decir que, para estos jóvenes, *Mirate* es reducido sólo a su contenido informativo y cuando mucho se lo vincula con algún evento importante ocurrido en la ciudad.

En relación con su consumo específicamente, de los 23 entrevistados 9 de ellos nunca lo ven. Por otro lado, quienes sí lo ven lo hacen sólo esporádicamente cuando ocurre algún suceso importante en la ciudad o por la presencia de algún evento local trascendente. Entre quienes lo ven, 8 no lo eligen sino que es un contenido programado por otro integrante de la familia, y los que sí optan por este consumo, aclaran que de todas maneras lo hacen porque es el modo que tienen de acceder a información presentada de manera audiovisual acerca de lo que ocurre en la ciudad, señalando con énfasis que el canal en sí no les gusta. De hecho, en variadas oportunidades una buena parte de los entrevistados afirma que le gustaría tener la posibilidad de consumir programación local, sobre todo de tipo informativa, distinta a la oferta que da este canal. Las razones por las que *Mirate* no es del agrado de los jóvenes entrevistados se relacionan generalmente con la estética, el estilo y la calidad de la imagen.

“...me parece muy ordinario, de mala calidad” (Federico, 21 años, nivel socioeconómico medio, secundario completo, familia nuclear, empleado administrativo).

2.5 El consumo de internet como mediación de la experiencia televisiva

Los sentidos de la televisión deben entenderse como propiedades de prácticas contextualizadas de la audiencia en vinculación con los demás medios de comunicación y tecnologías de la información, ya que éstas funcionan como formas simbólicas que participan en su mediación.

Esos procesos sociales se inscriben en las prácticas subjetivas expresados en el modo en que se integran los medios de comunicación y las tecnologías de la información, dándole al consumo características específicas. Si bien es una práctica que no está totalmente extendida, varios entrevistados mencionaban, por ejemplo, el visionado de contenidos televisivos en la computadora y a través de internet. En muy pocos casos, este visionado incluye un contenido en forma completa pero es bastante habitual que se de un visionado parcial de contenido televisivo buscado por lo general en el sitio *YouTube*. En los pocos casos en que el visionado es total, los contenidos predilectos son series televisivas. Es necesario mencionar que la característica en común entre los jóvenes que conciben esta práctica de manera más o menos habitual es que no exceden los veinticinco años de edad, por lo que puede pensarse que esta es una tendencia más reciente.

Otra modalidad también resulta de los nuevos televisores de tipo smart, que vienen con internet incorporado, facilitando que el visionado de películas por el televisor sea a través de este canal.

“Tiene algo así que está bueno ese tele, que vos ponele tenés películas que las buscás desde internet o las buscás desde YouTube (...) entonces vos entrás como a internet y las activás de ahí, estás con

el control y elegís la peli (...) jeso es un gangón!” (Pablo, 28 años, nivel socioeconómico alto, universitario completo, psicólogo).

Por su parte, todos los entrevistados, en menor o en mayor medida, indicaron que sí usan internet, este dato es relevante porque señala que el consumo está muy extendido entre los jóvenes. Otra cuestión de sumo interés lo representa el hecho de que 17 del total de 23 señaló pasar muchas más horas navegando en internet que frente a la pantalla del televisor. A primera vista entonces y en función de lo que nos planteábamos al comienzo de este trabajo, internet ha desplazado en gran medida, por lo menos en cuanto a uso y preferencia se refiere, a la televisión entre el grupo de jóvenes villamarienses.

2.6 La cuestión de la identidad

La televisión nos brinda algunos elementos para pensar en la construcción de las identidades de los jóvenes ya que ella permite entender cómo es la sociedad en donde viven y su funcionamiento, su lugar en ese espacio y las miradas y concepciones que desde allí se generan sobre ellos y también porque proporciona buena parte del material simbólico sobre el que esa identidad se constituye.

Nuestro trabajo nos proporciona pautas y criterios para reflexionar sobre ello. Primeramente podemos observar que, de acuerdo con cada una de las “juventudes” que participaron de este estudio, se pueden concebir diversas formas de consumo televisivo. Es decir, de acuerdo al rol que cada joven cumple en su familia, a las responsabilidades en relación con su hogar, a su género, a su edad, a las condiciones socioeconómicas con las que ha crecido y/o en las cuales se desarrolla su vida actual y a la experiencia cultural que cada uno haya podido adquirir a lo largo de su vida, las formas de mirar televisión, de relacionarse con el medio, de elegir los contenidos y de resignificar sus mensajes, son variadas.

Uno de los primeros ejes para comprender esta cuestión se desprende de las razones por las que se elige mirar televisión, que como bien indicábamos al describir el consumo juvenil, éstas son diversas respondiendo a los lugares que cada joven ocupa en el espacio social; por eso para quienes ya están insertos en el mundo del trabajo los momentos en que se mira televisión están relacionados con el tiempo libre fuera del ámbito laboral; para quienes estudian, el consumo es en cambio algo más flexible.

Más allá de sus ocupaciones, su rol en el hogar también modela el tipo de consumo en el sentido de que, para aquellos jóvenes que viven su juventud en términos de lo que caracterizamos como “moratoria social” (Margulis, 1996), debido a que son sus padres los que llevan el sustento y las responsabilidades del hogar, el consumo se vuelve más continuo, teniendo la posibilidad de sentarse frente al televisor las veces que lo deseen mientras están en su casa, realizando una práctica más similar a la de un adolescente.

El género también introduce diferencias que ponen en juego cuestiones de poder que indican que es el hombre quien en la mayoría de los casos cumple la función de elegir qué ver en los momentos de consumo colectivo en la familia, volviéndose las negociaciones en torno a la televisión como una entre otras expresiones culturales de una trama social que siguen siendo definidas predominantemente por los hombres.

También las ocupaciones que esos jóvenes ejercen, no sólo con respecto a ser estudiantes o trabajadores, sino también con las condiciones en las que trabajan o estudian y la perspectiva de los campos de estudio o profesionales en los cuales se insertan, guían la mirada que tienen, marcando diferencias en la elección de los contenidos. Así hay relaciones que se expresan muy claramente entre ocupación y gustos o preferencias.

A partir de los discursos de los entrevistados, también pudimos aproximarnos a la comprensión de cómo perciben ellos el modo en que son concebidos en tanto jóvenes desde lo que la televisión plantea.

En primer lugar, es necesario destacar que perciben que su construcción en la televisión no se estructura a partir de identidades dinámicas sino que la visión de ellos que la TV muestra se relaciona más con estereotipos fijos y estandarizados.

Ahora bien, en cuanto a la televisión y su influencia en los procesos identitarios de los jóvenes, un punto importante tiene que ver con los elementos que el medio les brinda para entender el funcionamiento de la sociedad donde viven. Esto es significativo porque plantea la posibilidad de entender el consumo televisivo relacionado con pautas de comprensión del mundo y de formación de opinión. Respecto de los jóvenes entrevistados, varios de ellos señalan a la TV como una herramienta que les permite formar y/o sostener una opinión de tipo política o ideológica debido a que brinda argumentos que le permiten al televidente sostener o desechar una idea, un argumento, un punto de vista. Es decir, se reconoce la posibilidad que tiene la televisión para abrir ciertos debates y transmitir determinadas maneras de entender el mundo que luego son resignificadas por los jóvenes.

3. Consideraciones finales

Nuestra investigación se propuso tratar de comprender el complejo dinamismo del consumo cultural juvenil a partir del análisis precedente, por lo que se hace necesario aclarar que las elaboraciones a las que hemos arribado no son definitivas ni concluyentes, sino que más bien intentan abrir camino a múltiples reflexiones relacionadas con el consumo cultural de los jóvenes.

Una de las cuestiones que nos interesaba conocer se centraba en la incidencia que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, particularmente internet, provocaban en el consumo televisivo. Su proliferación ha producido una importante afectación negativa en el consumo

de televisión de los jóvenes que eligen como medio predilecto a internet en detrimento de la televisión, expresando además su mayor consumo y señalando, entre las razones de elección, la posibilidad de estar en varios sitios a la vez realizando diversas actividades, la convergencia de otros medios que la red supone y la oportunidad de interacción y de comunicación interpersonal que ofrece. Además, pudimos observar que la afluencia de otros medios y tecnologías y su convergencia, le dan al consumo televisivo características específicas como el visionado de contenido televisivo a través de internet y el consumo a través del televisor de películas bajadas de la red.

En relación con la indagación en torno a la construcción de las identidades juveniles, encontramos pistas que indican que efectivamente la televisión brinda elementos para las constituciones subjetivas de estos jóvenes. Esto es así debido a que, de acuerdo a las diversas maneras en que estos sujetos experimentan la juventud, cambian las razones del visionado televisivo, el tipo de consumo que se realiza y los significados que se le otorgan a los contenidos. Además le permite ver cuáles son las concepciones que la sociedad tiene sobre ellos y que hacen circular por los medios, así los jóvenes expresaban sus disidencias con los modelos estereotipados que la televisión muestra sobre ellos. En tercer lugar, los jóvenes reconocen a la televisión como una formadora de opinión, como una influencia en lo que refiere a la comprensión de la sociedad en donde viven y su funcionamiento.

Para finalizar, destacamos el valor social y cultural de la televisión y al consumo mediático como una forma de actuación política no institucionalizada, insistiendo en que este tipo de trabajos es fundamental para hacer una televisión de calidad que responda a las preferencias culturales de los públicos, en este caso del público juvenil, porque aporta información muy importante para quienes están en este momento diseñando y planificando la instalación de canales de TV en la localidad; ya que el hecho de saber y conocer los gustos y las preferencias de un segmento de la audiencia ayuda a reconocer y valorar a los espectadores como un público que merece propuestas que incluyan múltiples formatos, estilos, perspectivas y representaciones debido a que si bien pudimos observar un desplazamiento derivado de nuevos medios y tecnologías de la información y la comunicación, sigue siendo significativo el lugar de la TV no sólo porque los jóvenes pasan un gran tiempo frente a ella sino porque es un canal privilegiado para la conformación (consciente o inconsciente) de ciertas opiniones sobre los problemas de la realidad actual, sobre quienes los rodean y sobre ellos mismos.

4. Bibliografía

Carlón, M. y Scolari, C. (1999). *El fin de los medios masivos. El comienzo de un debate*. Buenos Aires: La Crujía.

García Canclini, N. (1994). "Del cine al espacio audiovisual". En Néstor García Canclini (coord.) *Los nuevos espectadores. Cine, televisión y video en México*. México: Dirección General de

Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Instituto Mexicano de Cinematografía.

García Canclini, N. (1995). “El consumo sirve para pensar”. En *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.

Hall, S. (1973). “Encoding/decoding in TV discourse”. En Hall, S. (1980) *Culture, Media and Language*. Hutchinson: Hutchinson.

Maffesoli, M. (2004). *El tiempo de las tribus. El ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas*. México: Siglo XXI editores.

Margulis, M. (1996). *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Martín Barbero, J. (1998). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.

Martín Barbero, J. (1999). “Recepción de Medios y Consumo Cultural: Travesías”. En Guillermo Sunkel (comp.) *El consumo cultural en América Latina. Construcción teórica y líneas de investigación*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.

Morley, D. (1996). *Televisión, audiencias y estudios culturales*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Murduchowicz, R. (2010). *La TV que queremos. Una televisión de calidad para chicos y adolescentes*. Buenos Aires: Paidós.

Reguillo Cruz, Rossana (2000): “Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto”, en *Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

Sgammini, M. (2011). *Televisión y vida cotidiana. La domesticación del cable en Córdoba*. Villa María: Edivim.

Silverstone, R. (1996). *Televisión y vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Silverstone, R. (2004). *¿Por qué estudiar los medios?.* Buenos Aires: Amorrortu editores.

Williams, R. (1977). *Marxismo y Literatura*. Barcelona: Ediciones Península.

Williams, R. (2011). *Televisión, tecnología y forma cultural*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Sociología de la globalización: el impacto de los medios de comunicación. Hugo N Lilli (Instituto Ideario Artiguista.)

El fenómeno actual globalización o mundialización, es en realidad un Nuevo Orden Mundial que se presenta a través de los multimedios de comunicación masiva como un supuesto estado de alienación colectiva totalmente errático, cuando en realidad es todo lo contrario. Nunca el mundo estuvo mejor planeado que ahora desde los grandes centros de poder. Se trata, en verdad, de un proceso milimétricamente calculado hace muchísimos años y que está dando pasos perfectamente concatenados. Los principales vehículos utilizados por este inicuo sistema para llevar a cabo sus cometidos son una serie de usinas de pensamiento, más conocidas por el término inglés *thinks tanks*, dentro de los cuales se investigan una vasta gama de ciencias sociales. De esta manera, los resultados de algunas de estas investigaciones terminan aplicándose fundamentalmente en las técnicas de comunicación masiva en orden de direccionar la opinión pública hacia objetivos predeterminados. La metodología usada en este trabajo es comparativa y descriptiva, puesto que se analizan y exponen, inicialmente, datos recabados cualitativamente acerca de aquellos centros de estudio o bancos de cerebros, detallando quiénes los integran, dónde operan y qué tópicos investiga cada uno de ellos, para luego focalizar sobre el accionar del Instituto Tavistock, especialista en psicoanálisis, antropología, y sociología. Finalmente, se ponderan y explican las distintas técnicas de manejo psicológico masivo y se describe cómo influyen en los distintos grupos poblacionales del mundo, citando ejemplos varios a modo de referencia. Como conclusión provisoria, se proponen pautas diversas para paliar las poco felices consecuencias del sistema de dominación cultural imperante en el mundo.

Palabras clave: globalización, multimedios, psicología de masas

Introducción

La civilización está atravesando en el presente una crisis muy singular representada por la alteración total de las creencias e instituciones sobre las que descansa todo el tejido de la vida social humana, de modo tal que las sociedades están siendo desarraigadas de sus cimientos. Esta es una de las más visibles consecuencias sociológicas que está trayendo este fenómeno llamado eufemísticamente globalización. Este *imperium mundis* viene mutando muchos factores que hacen al devenir cotidiano de los habitantes del mundo, para terminar pronto conformando un solo gobierno mundial que dirija a su antojo los destinos de nuestro planeta.

De ese modo, hace ya bastante tiempo que una elite de banqueros, académicos, hombres de negocios y científicos vienen trabajando en varios campos de la ciencia en orden de lograr aquellos objetivos.

Estas personas de bajísimo perfil pero altísima influencia se agrupan en una serie de centros de planeamiento estratégico supranacionales, más conocidos como *brain trusts*, bancos de cerebros o directamente logias, que son en su presentación al público absolutamente discretos, pero no secretos. De hecho, la mayor parte de ellos posee página digital en internet, números de teléfono, sede geográfica y demás datos que permiten ubicarlos con relativa facilidad. Y algo más notable aún es que cualquier persona interesada en conocer las actividades que ellos desarrollan, simplemente debe solicitar la información que desee y recibe automáticamente su respuesta deseada. Sea por el medio que fuere: correo electrónico o postal, o bien dirigiéndose personalmente a las distintas sedes.

Lógicamente que queda en la conciencia y en el parecer de cada uno, creer o no en las buenas intenciones que estos grupos manifiestan en sus reportes anuales o revistas mensuales. Generalmente se puede leer en sus escritos que las actividades fundamentales se orientan al estudio de cuestiones tales como problemas políticos, económicos, ambientales y/o sociales en diversas partes del mundo para lo cual cuentan con grupos de investigación para cada área específica. Lo que ellos no aclaran, obviamente, es que los resultados de dichas investigaciones acarrearán contundentes conclusiones que luego se convierten en claros mandatos para los gobiernos de los países dominantes primero y de los dominados después. Por lo tanto, el destino de todas las sociedades del mundo termina siendo planeado por unas pocas personas a la sombra de los incómodos debates públicos y de las formales democracias.

Los centros de planeamiento estratégico

Entre las organizaciones mencionadas más antiguas, encontramos al Consejo de Relaciones Exteriores de EEUU con sede en Nueva York, fundado en 1921. Está formado por prestigiosas e influyentes personalidades provenientes de ámbitos como la banca privada, la industria, los medios de difusión masiva, las universidades y la función pública. Sus principales ejes de estudio son: seguridad nacional, economía internacional, relaciones diplomáticas y defensa. Otra de ellas es el Instituto Real de Asuntos Internacionales de Gran Bretaña con sede en Londres y fundado en 1920. Como su nombre lo indica, la principal tarea del mismo está dedicada a las relaciones internacionales. Entre sus miembros se encuentran altos directivos de las empresas más grandes de Inglaterra, funcionarios de primera línea de casas bancarias y del gobierno, como así también integrantes de la familia real británica. (Salbuchi, 1995)

Antes que estas dos mencionadas, en 1910, se creó en Washington la Fundación Carnegie para la Paz Internacional fundada por el magnate estadounidense del acero Andrew Carnegie. Como su denominación lo señala, su propósito principal es la paz y el entendimiento internacionales. Las investigaciones que se realizan en este conclave están referidas a temas militares, políticos y

económicos. En 1927, y también en Washington, fue fundada la Institución Brookings conducida inicialmente por el hombre de negocios Robert Brookings. Esta organización está fuertemente ligada al partido demócrata y opera en áreas cruciales como defensa, seguridad nacional, y demografía. (Salbuchi, 1995)

La lista de *think tanks* continúa con el Instituto Empresarial Americano, la Sociedad de las Américas, la Fundación Heritage, la Institución Hoover, las universidades de Harvard, Columbia, Georgetown, Cambridge y Oxford, el grupo Mesa Redonda, el foro Williamsburg y otros, pero probablemente el más ambicioso y contemporáneo banco de cerebros global sea la Comisión Trilateral. Fundada en 1973 por el banquero y magnate del petróleo David Rockefeller, esta verdadera logia del siglo XX mancomuna los intereses económicos y políticos de América del Norte, Europa Central y Japón (por ello el adjetivo trilateral). Tiene una estructura jerárquica muy abarcativa de modo que alcanza con sus tentáculos a importantes complejos industriales, medios masivos de comunicación, redes financieras y laboratorios científicos del mundo entero. Entre sus conspicuos miembros hay militares de alto rango, dueños de multimedios informativos, prestigiosos académicos de importantes universidades, miembros de la realeza, filántropos, políticos influyentes como primeros ministros o secretarios de defensa y fundamentalmente hombres vinculados al negocio del petróleo, el oro, los diamantes, las armas, las drogas y representantes de grandes instituciones bancarias. (Ricciardelli, 2004)

El manejo psicológico masivo

Para dirigir el destino del millones de habitantes no sólo es preciso elaborar directrices milimétricamente calculadas en el seno de esos círculos poderosos y muy bien pergeñados, sino además confeccionar excelentes técnicas de comunicación y persuasión para poder lograr el cometido de la obediencia masiva. A veces, las personas intuyen que se las está manipulando, pero no pueden descubrir el mecanismo que opera sobre sus valores o ideas. Para que la dicha manipulación sea eficaz, no debe haber prueba de su presencia, toda vez que si la misma se advierte las personas se colocan en situación de alerta para descubrir algunos de los procedimientos, mecanismos o acciones que se intentan ejercer sobre ellas. (Le Bon, 1986)

En 1921 fue fundado en Londres el Instituto Tavistock, una organización sin fines de lucro e independiente que se encarga de investigar en el campo de las ciencias sociales como psicoanálisis, antropología, y sociología. Su trabajo, pionero en ciencias de la conducta humana y basado en concepciones freudianas para controlar la mente de las personas lo constituyen en un centro mundial único. Ha desarrollado técnicas de manejo psicológico masivo que se emplearon experimentalmente, por ejemplo, sobre prisioneros de guerra en Corea. El propósito era establecer el aguante y punto de

quiebre de la psiquis de los hombres bajo tensiones de todo tipo. Otro resultado de sus científicas investigaciones tiene que ver con el manejo de la información y la consecuente manipulación mediática de las masas. Estas técnicas han sido y son muy usadas por los grandes medios de comunicación del mundo que juegan tendenciosamente con la semiótica, la lingüística y la iconografía en orden de imponer puntos de vista únicos y ejercer de ese modo una acción psicológica colectiva tendiente a anular la capacidad de pensamiento independiente y crítico de la gente. Todos ellos están, por así decirlo, sintonizados a la longitud de onda de las mismas hipótesis, los mismos postulados, los mismos principios y los mismos criterios. (Salbuchi, 1995)

Algo que permite vislumbrar la dimensión real de lo anteriormente expuesto es ver cómo se distribuye el mercado mediático en el planeta. Las principales cadenas de televisión, emisoras de radio, periódicos, revistas, editoriales, productoras de cine, discográficas e incluso parques temáticos están en manos de siete imperios de la producción y distribución de contenidos, capaces de llegar a todos los rincones del orbe. Cuatro son estadounidenses (AOL Time Warner, Disney, Viacom y Sony), dos europeos (el francés Vivendi Universal y el alemán Bertelsmann), y el último, australiano (News Corporation). Estos gigantes de la comunicación influyen de forma omnímoda en la opinión pública puesto que controlan el 90% de la información que circula en el mundo. La mayoría de sus presidentes y directores ejecutivos pertenecen a los centros de planeamiento estratégicos descritos con anterioridad. Por lo tanto, es fácil entender que los canales más importantes de promoción es este inicuo Nuevo Orden Mundial son precisamente los medios de comunicación. Los avances tecnológicos en los últimos treinta años tanto en las telecomunicaciones cuanto en la informática, permiten de manera extraordinaria imponer una serie de valores absolutamente desfigurados y trastocados, en forma simultánea sobre grandes grupos poblacionales en todos los rincones del mundo. (Galeano, 1999)

Esas estrategias de manipulación mencionadas son dirigidas a distintos estratos sociales y diferentes franjas etarias, pero obviamente que el grupo preferido son los niños y los jóvenes habida cuenta que resultan ser los integrantes de la sociedades más proclives a ser víctimas de esta nueva reingeniería social. Un caso digno de mención, en lo que a literatura infantil se refiere, es el del escritor chileno Enrique Barrios quien a través de su simpático personaje *Ami, el niño de las estrellas* propone un mundo rosado, sin fronteras ni patrias, sin distinciones de razas, religiones y conductas, pero sí con una fraternidad universal sin Dios, un amor eterno sin Cruz Redentora, un paraíso bello sin Creación y una rápida salvación sin Resurrección Victoriosa. Un patético caso de pedagogía de la *New Age* que enseña a los niños a mantenerse escépticos respecto a las culturas y valores tradicionales, a cuestionar la moralidad, la autoridad y el orden, a privilegiar la novedad por encima de la verdad y la revolución tecnológica por sobre la revelación divina. (Caponetto, 1995)

En el caso de los jóvenes, la contracultura de esta *Era de Acuario* se impone mayormente a través de la televisión y el cine ya sea con propagandas comerciales directas o solapadas en programas de entretenimiento o filmes diversos en donde generalmente se manipula la energía de la libido o se alude a experiencias narcóticas como instrumento de seducción y control. No es raro entonces encontrarse con escenas donde reina el descontrol casi total de los personajes, generalmente extravagantes y violentos, la insinuación permanente del sexo promiscuo y solo como fuente de placer y no de procreación, mujeres semidesnudas con modales casi masculinos y hombres extrañamente vestidos y con conductas típicamente femeninas. (Salbuchi, 1995)

Un detalle que pasa a menudo desapercibido pero que se ajusta muy bien a los designios de este Nuevo Orden Internacional, es la aparición muy frecuente en los canales televisivos de hombres transexuales, homosexuales o bisexuales declarados y también de mujeres lesbianas. Promoviendo este tipo de sexualidad alternativa entre los jóvenes, es obvio que no hay posibilidades fácticas de procreación ninguna. Esto trae a la memoria el famoso *Memorandum 200* elaborado en 1975 por el estratega Henry Kissinger, en donde dejaba bien en claro que la explosión demográfica del mundo era un problema de Seguridad Nacional para los EEUU y sus aliados. Por lo tanto, reducir la tasa de natalidad mundial era una cuestión de estado. Algo muy parecido a lo que ya había insinuado dos siglos antes el controvertido clérigo inglés Thomas Malthus en su *Ensayo sobre el principio de la población*.

En lo que hace a propagación de noticias, lo cual va dirigido a una amplia gama de personas independientemente de su edad, profesión, creencia religiosa o clase social, la técnica usada se remite generalmente a tres tipos de manipulaciones: la repetición, la distorsión y la supresión. Cuando una noticia debe recibir amplia cobertura para lograr su aceptación, la idea es repetirla insistentemente independientemente de su importancia intrínseca. A veces incluso el cometido no es su aceptación sino mantener a la gente ocupada con ese tema para que no tenga tiempo de pensar en otros muchos más relevantes. Ante hechos insoslayables pero relativamente inconvenientes para la opinión pública, lo que se hace es filtrarlos y distorsionarlos prolijamente. De ese modo se logra direccionar hábilmente la empatía de la teleaudiencia. Finalmente, cuando una noticia no debe propagarse por ser altamente inconveniente, los multimedios la ignoran sin más ni menos. De esa forma, un hecho determinado por trascendente que fuere acaba no existiendo para el consciente colectivo. (Saperas, 1987)

Entre la repetición, la distorsión y la anulación se deslizan otras técnicas sumamente sutiles en esta verdadera operación de lavado de cerebros. Las mimas son: emisión sistemática de un diluvio de informaciones cortas y de escasa importancia, crear problemas induciendo una reacción necesaria para luego ofrecer la solución esperada, diferir en el tiempo las medidas impopulares de modo que la

población tenga tiempo se asimilarlas, dirigirse al público como si fueran criaturas de poca edad para que el mismo tenga reacciones infantiles desprovistas de espíritu crítico adulto, apuntar en la comunicación al aspecto emocional de los individuos ya que ello abre la puerta del inconsciente para poder inducir comportamientos y finalmente reforzar la autoculpabilidad de la teleaudiencia de manera tal que la gente termine creyendo que todo lo malo que le ocurre es por su propia incapacidad e ignorancia lo cual vuelve a las personas deprimidas, angustiadas y fácilmente manejables. (Bourdieu, 1984)

Dentro del contexto de las técnicas actuales de acción psicológica colectiva, resulta ilustrativo observar algunas corrientes artísticas modernas. Encontramos por ejemplo, en lo que a música se refiere, cantantes de rock extravagantes y violentos acompañados por ritmos semimusicales estridentes y en un escenario lleno de humo colorido y con efectos luminosos hipnóticos, lo cual genera un descenso en el nivel de la conciencia individual de los asistentes quienes quedan de ese modo altamente permeables a cualquier tipo de sugestión. Lo mismo ocurre con obras pictóricas o esculturas que gozan de tan buena propaganda pero que a los ojos de cualquier observador resultan antiestéticas, carentes de un mensaje serio y en algunos casos hasta insólitas. El círculo se cierra con el cine y el teatro en donde se observan cada vez con más frecuencia obras cuyas escenas están llenas de sexo, violencia y perversión o bien los argumentos son completamente triviales amenizados con un humor muchas veces rayano en el grotesco. Toda esta basura generada por la industria del arte contemporáneo tiene el corrosivo fin de acostumbrar a las nuevas generaciones a rendirle culto a la frivolidad, la amoralidad, el libertinaje y la violencia. (Salbuchi, 1995)

Algunos casos de manipulación mediática

Un acto muy elocuente de todo lo descrito, fue cuando en diciembre de 1989 se pudo contemplar gracias a la difusión masiva de las agencias internacionales de noticias que surten de imágenes a los diarios y a las revistas del mundo, el testimonio de las matanzas del presidente Nicolae Ceausescu en Rumania. El había mandado a matar a cuatro mil disidentes en la ciudad de Timisoara. Se vieron muchos de esos cadáveres y esas filas de muertos deformados por la tortura estremecieron al mundo. Tiempo después, algunos diarios rectificaron dicha información: la matanza había ocurrido pero había cobrado solo un centenar de víctimas y aquellas imágenes habían sido una puesta en escena ya que los cadáveres nada tenían que ver con esa historia y no habían sido deformados por la tortura sino por el paso del tiempo. Personas inescrupulosas y a sueldo, habían los habían desenterrado de un cementerio y los habían puesto a posar ante las cámaras del mundo. (Galeano, 1999)

También fueron manipuladas algunas imágenes mostradas durante la primera guerra del golfo en 1991, cuando se emitieron flashes informativos donde aparecían pingüinos empetroados,

supuestamente debido a los derrames ocasionados por los pozos petrolíferos que Sadam Hussein dejó ardiendo en su retirada de Kuwait. Poco después se demostró que esas aves eran reales, pero que aparecieron muchos meses antes a miles de kilómetros de ahí cuando un barco petrolero sufrió un accidente fortuito. Otra impostación de imágenes ocurrió durante el famoso 11 de septiembre de 2001, cuando la cadena CNN mostró el supuesto festejo de tropas palestinas por los atentados de las torres gemelas, cuando en verdad estaban festejando el triunfo de un equipo de football de ellos ocurrido varias semanas antes de aquel luctuoso hecho.

Fue manipulada también la noticia sobre el derrocamiento del presidente brasileño Fernando Collor de Mello en la década de los 90, cuando fue acusado, juzgado y obligado a renunciar a su mandato bajo sospecha de supuestos actos de corrupción. Sin embargo, en unos pocos diarios de baja circulación se pudo leer que el presidente brasilero también fue depuesto porque había tomado una decisión políticamente incorrecta: había expulsado al representante del Fondo Monetario Internacional que quería obligarlo a pagar la deuda externa de Brasil volviendo más pobres aún a los indigentes del país. La red televisiva O Globo creó a Collor de Mello como si fuera un Frankenstein y lo eliminó cuando empezó a pensar. (Miná, 1995)

En 1973, cuando el estratega Henry Kissinger compartió el premio Nóbel de la paz con su colega norvietnamita Le Duc Tho, quien rechazó tal condecoración, dijo en su discurso televisado: *“...espero que esta ocasión realmente marque el fin de la angustia y sufrimiento que significó Vietnam para millones de personas en todo el mundo”*. Irónicamente, durante la presidencia de Richard Nixon el infame Henry llegó a ser Asesor en Seguridad Nacional convirtiéndose en el principal arquitecto de la guerra de Vietnam ya que tomó parte de las decisiones minuciosas a nivel del Comando Supremo del Ejército siendo perfectamente consciente del alto número de bajas que costarían dichas decisiones. En la primavera de 1969, y en contra de los consejos del Pentágono, él decidió extender las fronteras del conflicto hasta Camboya, que hasta ese momento era neutral. Inclusive se opuso a las intenciones de Nixon de terminar la guerra en 1971 pues ello podría afectar el resultado de las elecciones que se avecinaban, por lo que decidió extenderla hasta otoño de 1972, sin importarle en lo mas mínimo el número de muertes que ello acarrearía. (Huisman, 2001)

Importantes medios de prensa mundiales han publicado varias veces que el megaespeculador húngaro-israelí George Soros, ha dedicado parte de su enorme fortuna a tareas de filantropía, ya que donó 100 millones de dólares para promocionar la investigación científica postsoviética, 50 millones para ayudar a la ciudad de Sarajevo sitiada por las tropas serbias, 13 millones en ayuda humanitaria a Bielorrusia y varios millones más para ONG's encargadas de proyectos educativos y sanitarios en varias partes de orbe. Lo que pocos se han animado a publicar es el origen de tal fortuna. En la década del 90 fue investigado por sus maniobras espurias en contra de las monedas y los mercados

de valores de Asia, lo cual provocó un verdadero saqueo monetario debilitando aquellas divisas seriamente. En aquella época, también fue denunciado en los propios EEUU (DEA mediante), por aportar millones de dólares en favor de campañas para la legalización de los estupefacientes; y en Inglaterra fue demandado judicialmente por boicotear la libra esterlina impidiendo que ésta se mantuviera dentro del sistema monetario europeo, lo que hizo que Gran Bretaña no se adhiriera al euro. (Larouche, 2001)

En un comunicado oficial del 2 de abril de 1976, el flamante ministro de economía de la dictadura cívico-militar argentina, Dr. José Martínez de Hoz dijo mientras lo grababan las cadenas de radio y televisión estatales: “*Se abre señores un nuevo capítulo en la historia económica del país. Hemos dado vuelta una hoja del intervencionismo estatizante y agobiante de la actividad económica para dar paso a la liberación de las fuerzas productivas*”. Lo que casi nadie dijo y menos aún quedó grabado por prensa alguna, fue que el objetivo de ese macabro plan liberal fue, de hecho, devastar la industria local abriendo las puertas a la importación masiva sin arancel aduanero ninguno. Al no poder competir la fábricas nacionales con ese aluvión de productos extranjeros, la mayor parte de ellas cerró sus persianas, algunas transitoriamente y otras para siempre, y la tasa de desocupación trepó a niveles nunca antes vistos. (Aliverti, 1976)

En 1938, el actor Orson Welles dramatizó, en una transmisión radiofónica, la famosa novela *La Guerra de los Mundos* de Herbert Wells y millones de radioescuchas de EEUU realmente creyeron que se estaba produciendo la invasión extraterrestre a tal punto que miles entraron en pánico y muchos llegaron a suicidarse. Muchos años después, en 1994, al cumplirse un aniversario más de aquella fatídica dramatización, la cadena de televisión CBS decidió conmemorarla transmitiendo en este caso un simulacro de una supuesta catástrofe natural ocasionada por una lluvia de meteoritos sobre el estado de Wyoming. La emisora de TV tomó la precaución de alertar a la audiencia que se trataba de una ficción. Mismo así, nuevamente miles de personas entraron en pánico y se produjo un aluvión de llamadas telefónicas tanto al canal de televisión cuanto a las oficinas de Defensa Civil para saber qué estaba pasando con lo que creían era una amenaza de aniquilación planetaria. (Salbuchi, 1995)

Pero no solo se manipulan imágenes sino también palabras o frases dentro o fuera de contexto. Un caso muy particular es la palabra antisemita, que supone a toda persona enemiga del *pueblo hebreo* o de la *raza hebrea*, según el diccionario de la Real Academia Española. Este término con dicha connotación, tan usado por todo tipo de prensa es un error grueso, pues confunde una categoría meramente lingüística con otra supuestamente étnico-racial que en realidad no existe, ya que lo verdadero es la *lengua semita* y no la *raza*. Si vamos al caso, la raza de los pueblos que hablan, o hablaban esa lengua, podría ser trigueña o cobriza. De hecho, a los árabes, etíopes, sudaneses,

argelinos, sirios, o palestinos usualmente se los denomina moros o mestizos. Entonces cuando alguien es antisemita es sano preguntarse lo siguiente: ¿a qué tipo de gente odia? ¿sólo a los hebreos? ¿u odia también a las personas que hablan el acadio, arameo, cananeo, árabe y ugarítico? (Lilli, 2013)

Conclusiones provisorias

Por lo que se ve, este ordenamiento global posmoderno enarbola los mismos postulados que otrora rigieron las acciones de los iluminados de Baviera de la mano del profesor en derecho canónico Adam Weishaupt: imponer un gobierno mundial, una sola religión universal y un solo criterio filosófico global dando por tierra con las instituciones del antiguo orden internacional como lo son el estado, la iglesia, la familia y las tradiciones nacionalistas y patrióticas.

Contrarrestar todo eso parece una tarea ciclópea, pero es menester intentarlo en aras de salvarnos como humanidad civilizada. Caso contrario, esta *Edad de Hierro* que tristemente estamos transitando, en términos wagnerianos, nos llevará inevitablemente a la total disolución tal como le ocurrió a la cuarta generación de los Atlantes. Pasamos por una *Edad de Oro*, luego la de *Plata*, después la de *Bronce* y ahora vivimos este *Ocaso de los Dioses* signado por el hedonismo, la violencia, la mezquindad y el egoísmo exacerbado.

En primer lugar, es indispensable tomar conciencia del rol específico de los multimedios de comunicación masiva. Lejos de proveernos entretenimiento, distracción o información, lo que hacen es por un lado condicionarnos para aumentar nuestra receptividad, y por el otro adoctrinarnos para que tengamos un comportamiento inducido, pero a la vez percibido como voluntario. Con lo primero se logra un estado de confusión mental del individuo, el cual pasa a necesitar imperiosamente de ayuda para salir de tal confusión. Con lo segundo, se consigue que el sujeto salga de aquel estado con la orientación de su adoctrinador, y tenga a partir de ahí una conducta determinada. De lo que se trata, en definitiva, es lograr que los diferentes grupos poblacionales adopten un dogma de fe que les haga creer en determinadas cosas, la mayoría de las veces falsas, o como mínimo distorsionadas. Conociendo entonces los métodos y procedimientos de la manipulación mediática, se pueden elaborar estrategias y tácticas para resistir dicho manejo psicológico. Lo fundamental es, pues, desacoplar el condicionamiento del adoctrinamiento. O sea: no exponerse a lo segundo estando psicofísicamente en un estado de debilidad. O bien, hacerlo solo cuando uno se sienta fuerte. Es muy contraproducente consumir noticias bajo stress o mucho cansancio. Si una noticia fue escuchada, mirada o leída una vez, no tiene sentido seguir consumiéndola. La reiteración es una de las técnicas más utilizadas para fijar determinados conceptos en la mente del público. Internet es una buena vía para escapar de los usuales medios masivos de difusión. Pero hay que tener cuidado y saber bien

cuáles son las fuentes de informaciones de la que se nutre la página web. O sea: hay que aprender a buscar y filtrar información.

Es muy acertado y sano hacerse preguntas como ¿quién lo dice? ¿un periodista crítico perteneciente a un medio alternativo? ¿cómo lo sabe? ¿el reportero presencié los hechos en forma personal o alguien le contó cómo sucedieron las cosas? ¿Qué está faltando en la información brindada? En casos de estadísticas ¿la muestra es representativa o insuficiente? ¿los resultados presentados son totales a parciales? Hay que tener presente que una cosa es el hecho informado en sí y otra cosa son las conclusiones que el periodista saca del hecho y el mensaje que el multimedio pretende transmitir a propósito de ese hecho que, incluso, podría ser falso. Es tal el efecto que ejercen sobre nuestras conciencias los mensajes mediáticos, que nos pretenden convencer de cómo, qué, cuándo y para qué se piensa. Hoy la gente cree saber lo que en realidad ignora, e ignora lo que debería saber. No es un juego de palabras, es una fatal realidad.

El perverso sistema de dominación cultural imperante es contundente pero no es un bloque monolítico impenetrable, sino que posee brechas que con inteligencia y perseverancia se pueden encontrar, y con lucidez y audacia se deben usar a los efectos de que la gran masa del proletariado mundial se saque de una vez por todas el yugo del imperio y pueda festejar victoriosa. Este monstruo de varias cabezas está en franca decadencia, es menester entonces aprovechar esta maravillosa oportunidad y generar algo nuevo y luminoso que alumbré el camino en el medio de esta creciente oscuridad.

Bibliografía

Aliverti, E., (1976), *Malajunta*, Buenos Aires, Argentina: Crears Producciones.

Bourdieu, P., (1984), *Questions de sociologie*, París, Francia: Les editions de Minuit.

Caponetto, A., (1995), *Nueva era de acuario y nuevo orden mundial*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Scholástica.

Galeano, E., (1999), *Patas arriba, la escuela del mundo del revés*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Catálogos.

Huisman, W., (2001), *Der Fall Kissinger*, Berlín, Alemania: Editora WDR.

Larouche, L., (2001) *La oscura verdad sobre George Soros*, Buenos Aires, Argentina: Editorial EIR.

Le Bon, G., (1986), *Psicología de las masas*, México DF, México: Ediciones Morata.

Lilli, H., (2013), *La red mundial el poder*, Saarbrucken, Alemania: Editorial Académica Española.

Miná, G., (1995), *Un continente desaparecido*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana.

Ricciardelli, H., (2004), *Los protocolos de la corona británica*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Struhart & Cia.

Salbuchi, A., (1995) *World Government*, Buenos Aires, Argentina: Edición del autor.

Saperas, E., (1987), *Los efectos cognitivos de la comunicación de masas*, Madrid, España: Ediciones Ariel.

El eurocentrismo y sus Modos de Representación Miméticos ante una ruptura epistemológica. Emilio Hernán Ortiz Suárez (Departamento de Cine y TV, Facultad de Artes UNC)

Se propone la construcción de un objeto analítico para abordar el análisis de la cinematografía cordobesa contemporánea desde una perspectiva socio-antropológica que pueda dar cuenta del material social y estético de dichas obras en sus implicancias político-ideológicas. Dentro del marco de mi tesis doctoral en Artes y Cine, intento establecer ciertas regularidades programáticas entre los filmes analizados y las herramientas conceptuales elaboradas. Así, planteamos una propuesta metodológica-crítica que profundizando en la dinámica de las producciones de sentido de los filmes y sus modos de representación, articule las nociones de cultura, sociedad y estética, desde una mirada latinoamericana, argentina y cordobesa. La relación arte/tecnología/ideología en la producción local, se instituye con rasgos y características específicos, en tanto que percepciones de una época. El análisis de las prácticas significantes de los filmes cordobeses y sus contextos de enunciación suponen su “función”, ya que más allá de la necesidad expresiva de los autores, los discursos conllevarían determinados modos de la cultura y del comportamiento social.

En primer lugar, la ponencia propone una revisión sobre el concepto de mimesis en una genealogía filosófica para comprender las prácticas artísticas occidentales y cómo se inserta en los nuevos modos de representación ícono-indiciales, como la fotografía y el cine. La mimesis llega a este nuevo sistema de imágenes, y elabora una serie de reglas o normas perceptivas/narrativas como un modo de representación, dentro de procesos históricos y cosmogonías eurocéntricos. Consideramos que en el discurso audiovisual hay un patrón hegemónico que se configura dentro de una forma de gestión y producción del conocimiento, como por ejemplo las teorías indiciarias, el paradigma narrativo industrial, o el modo de representación mimético naturalista/realista, en un desarrollo tecno-industrial capitalista eurocentrado colonial/moderno y global. Este proceso refleja el proceso de occidentalización en formas de dependencias epistemológicas, y dentro de una perspectiva de colonialidad del poder/saber, en tanto proceso de relaciones asimétricas entre países denominados periféricos y centrales.

En la búsqueda de construir modos de representación propios locales, liberados de los yugos de colonialidad y periferización, es necesario comenzar por criticar los principios de la racionalidad moderna eurocéntrica, en una verdadera ruptura epistemológica profunda, poniendo en duda la idea misma de representación hacia modos de pensamiento no-eurocéntricos.

Palabras claves: Mimesis – Eurocentrismo - MRM - Cine – Colonialidad

La mimesis fue una forma de expresión en la antigüedad griega con actos de culto, denominados *actos de mimesis*, donde sacerdotes representaban con bailes y cantos. La imitación no significaba reproducir la realidad exterior, sino expresar una realidad interior, en el ámbito de la magia o la fe. En el siglo V a. C, el término pasó a la filosofía y a las artes visuales designando la reproducción del mundo externo. Para Demócrito, la mimesis en la *techné*¹ significaba la imitación del funcionamiento de la naturaleza: “(...) cuando tejemos imitamos a la araña, cuando edificamos, a la golondrina, cuando cantamos, al cisne y al ruiseñor.” (Tatarkiewicz, 1976: 302). Sócrates fue el primero en definir el concepto de mimesis, a partir de sus reflexiones sobre la pintura y la escultura, como un modo de copiar la apariencia de las cosas que a diferencia de otras actividades, construían el parecido imitando la percepción visual. En *La República*, Platón también concibió al arte como imitación de la realidad, pero la menoscabó como copia pasiva y fidedigna del mundo exterior, en un modo descriptivo “(...) lejos del camino apropiado hacia la verdad.” (Tatarkiewicz, 1976: 303). La mimesis en las prácticas artísticas fue estudiada por Aristóteles en *Poética*, y la definió como la capacidad humana de imitación de la *Naturaleza*. Para el filósofo, la mimesis como representación de la realidad era el modo esencial del arte, y no había diferencia entre imitación y representación. Debido a que su crítica del arte se centraba en el teatro, específicamente en la tragedia (en menor medida en la comedia), era en la *acción dramática* donde ponía su acento. El *poeta* era autor de fábulas y debía ser un imitador de los acontecimientos de la vida, pues lo más importante era reconstruir la estructura de los eventos, en la acción de los personajes: “La tragedia es en esencia una imitación no de las personas, sino de la acción y la vida, de la felicidad y la desdicha. Toda felicidad humana o desdicha asume la forma de acción (...)” (Aristóteles, *Poe.* VI: 20). Esta estructura de eventos se organizaban en el *mito* que consistía en: 1-principio, nudo y fin; 2-totalidad integradora y teleológica; 3-unidad orgánica y cerrada (el principio dominante de los sistemas narrativo-representacionales de Occidente hasta hoy).

Para Aristóteles cada expresión artística tenía su manera particular de imitación, según sus objetos y medios específicos. Según el filósofo, la capacidad de *imitación* se encontraba en la naturaleza humana como la propia capacidad de conocer el mundo, y se articulaba con el principio de realidad y de excepcionalidad humana que les diferenciaba “(...) sobre los animales inferiores.” (Aristóteles, *Poe.* IV: 5). Naturaleza y cultura (griega) se entremezclaba como una ontología en una gran epistemología del Ser, en formas culturales que se construían como diseños universales y naturales (algo que retomarán las filosofías eurocéntricas y los desarrollos, en el Renacimiento). El arte sería connatural al *hombre* porque se basaba en su capacidad de imitar, y era además, una actividad que le

¹ Antecedente griego de la noción de Arte, que era más bien la técnica de un oficio.

producía placer. Así, los Modos de Representación Miméticos (en adelante MRM) construirían una libido en las propias formas de conocimiento-reconocimiento de la realidad. A mayor semejanza entre la representación y el original, se obtenía mayor *principio de realidad* como una profunda *codificación* ideológica que propugnó representaciones más verdaderas en *formas y lenguajes* artísticos miméticos. Incluso, aunque no se pudiera reconocer el original se podía aún apreciar la obra: “(...) si no hubiéramos visto el objeto antes, el propio placer no radicaría en el cuadro como una imitación de éste, sino que se debería a la ejecución o al colorido o a alguna causa semejante.” (Aristóteles, *Poe.* IV: 20). La imitación, además de describir el objeto para producir el reconocimiento, debía poseer una idea, opinión o costumbre codificada culturalmente, es decir, producir una imitación reconocible por verdadera (y las verdades de unos pueblos, no son las de otros). Las formas miméticas debieron ser categorías codificadas para poder ser comprendidas, y la ilusión se lograba, una vez que se hubiesen internalizado y ocultado los mecanismos. En la *Poética* se propugnan, al menos, dos modos de mimesis: un modo de imitación *natural*, en la aptitud *natural* humana, y otro *artificial*, en la que podemos decir que se construyen los lenguajes artísticos o modos de representación, “(...) mediante una serie de mejoramientos graduales.” (Aristóteles, *Poe.* IV: 20). Sin embargo, el filósofo funde ambas en *la capacidad natural de los hombres*, aunque habría una distinción entre los modos de imitación de las artes y la capacidad humana. Imitar no sería copiar la realidad, sino representarla como algo distinto de ella, pues Aristóteles desarrolló con exhaustividad, las faltas por las cuales los acontecimientos de una obra podían ser imposibles, improbables, inmorales o contradictorios, pues se elaboraron en relación a las reglas sociales, costumbres u opiniones de la cultura establecida. Así, el arte se componía de reglas donde los artistas podían mejorar el modelo de acuerdo con la tradición o la opinión de la época, y la realidad imitada se podía presentar de un modo personal, poniendo el acento en los elementos de imaginación y creatividad. Los poetas podían hacer una libre selección y combinación de una gran variedad de motivos, y así poder describir de modo más efectivo la *verdad* más profunda de las cosas, ya como proyecto estético-moral. La imaginación y la creatividad convertían a la mimesis en una herramienta ideológica muy poderosa, pues inserto en este mecanismo de ilusión se encontraban las ideas, el sistema de creencias y valores del artista, y del sistema político, sociocultural de su sociedad. La realidad podía ser articulada en una variedad de medios y reglas, con el fin de inventar objetos enteramente artificiales, pero intentando ser una copia verdadera.

En la Edad Media, la mimesis cayó en descrédito, llamándose la burlonamente *simia veri*, algo así como verdad primitiva. Pseudo-Dionisio y Agustín, con una impronta de fuerte matriz religiosa, describieron al arte mimético como imitador del mundo invisible, más eterno y perfecto que el mundo visible. Aunque si debían circunscribirse al visible, entonces se buscarían rastros de una

belleza eterna utilizando símbolos, más que la representación de la realidad directa. Pero el Renacimiento retomó a Aristóteles, y la mimesis se convirtió de nuevo en un concepto fundamental de la teoría del arte especialmente en las artes visuales. Atrapar y fijar lo visible en sus formas, semejantes a lo real, se proponía como una aspiración ontológica basada en los conceptos eurocéntricos de *verdad* y *belleza*. Algunos teóricos del Renacimiento subrayaron las características arbitrarias, esquemáticas y valorativas de la mimesis. Otros se alejaron tanto de la idea de copia fidedigna de la realidad que hasta podía ser considerada como *original*, o imitar las *leyes* de la naturaleza antes que sus apariencias. A fines del siglo XVI se distinguieron dos tipos de mimesis: una literal, y otra libre *simulata et ficta*. Los neoaristotélicos sostenían que debía imitarse la naturaleza no como era, sino como debería ser. Miguel Ángel ofreció una versión divina al procurar imitar a Dios en la obra de la naturaleza. El término *retratar* fue utilizado por los italianos del Renacimiento para designar y mostrar las cosas tal y como se veían. El término *representación* sería asociado a la mimesis *aristotélica*, en cuanto a la interpretación libre de las cosas, sin pretender una escrupulosa fidelidad de cómo se ve la realidad, sino como debería verse. El término *imitación* fue desplazándose gradualmente de *creación* (teología), al de *invención* (ciencia), incluso surgió una nueva idea que proclamaba que la obra mimética era más perfecta que el modelo imitado. El escultor italiano Vincenzo Danti había escrito que “(...) un pintor debería superar la naturaleza, y Vasari (1550), que la naturaleza había sido vencida por el arte.” (Tatarkiewicz, 1976: 308). El historiador y crítico de arte Władysław Tatarkiewicz comenta que la *mimesis*, en general, fue comprendida “(...) como algo que era fiel a la realidad, pero que no pretendía copiarla, sino crearla a nivel de la ilusión.” (1976: 310).

Los argumentos en contra de la relación mimética naturaleza-arte surgieron del hecho que el arte no podía expresar ciertos fenómenos y propiedades de la realidad, pues a pesar de todas las semejanzas y dependencias, pertenecían a ordenes diferentes (el arte utiliza el mundo, pero al mismo tiempo se aleja). La mimesis artística posee una fuerte dualidad, pues por un lado hace referencia a una *función* que ejerce el creador en su actividad para lograr el efecto de ilusión, por otro, es la relación que la obra mantiene con el modelo, y que depende de la *verdad artística*. En la mimesis surge la cuestión de la *verdad*, entre la obra y lo que *imita, construye, idealiza* o *perfecciona*. Hubo dos teorías en la Grecia clásica, surgidas de la poesía y la filosofía: “Una de ellas afirmaba que el arte (tanto el poético como el visual) dice la verdad; la otra, que la inventa, que produce ilusiones (...) la teoría ilusionista.” (Tatarkiewicz, 1976: 336). La primera teoría (Sócrates) definió al arte como imitación pero implicando la verdad como su objetivo. Las artes miméticas se construyeron en su capacidad de asemejarse a la naturaleza e intentar aprehender o lograr la *verdad*. La verdad construida y conforme a la realidad, inscrita en la obra, se produjo como una mirada eurocéntrica sobre la comprensión del

mundo. La segunda teoría proponía que el objetivo del arte no era tanto la verdad, sino una convención autocontenida de un engaño o falsedad, la creación de la *ficción*. Los lenguajes artísticos utilizan la *ficción* y la mimesis para seducir al observador, como una operación de magia o culturalización “(...) para que crea en lo que no es; y así es precisamente como agrada, consuela y beatifica a los mortales.” (Tatarkiewicz, 1976: 336).

El proceso de percepción mimética puede entenderse de diferentes modos: fisiológica, psicológica o racionalista. Es una experiencia que da forma a una ilusión como choque emocional, pero que rápidamente es apaciguado por el reconocimiento y la familiaridad del objeto. Los MRM del arte actúan produciendo una ilusión, una apariencia que puede lograr que el espectador acepte algo como si se tratara de una realidad fuera de la obra. El efecto crea ciertos sentimientos que se experimentarían como si se observasen cosas reales, basado en el poder sugestivo del mecanismo mimético, una especie de encantamiento en el observador por la técnica de la ilusión. La teoría ilusionista del arte explica que la mimesis intenta producir cosas de un modo tan engañoso que se asemeje al modelo real. La intención de identificar el modelo con la copia, intenta *auratizar*² lo representado para dotarlo de *poderes*, con diferentes atributos y para ciertos fines según las épocas (como la magia, la memoria o la política). La representación mimética, bajo el influjo de los desarrollos renacentistas, construyó las bases del proyecto idealista y universalista del pensamiento eurocéntrico, donde la concepción de lo verdadero se plasmó en imágenes de lo real como concepto. La mimesis se construía como un dispositivo formidable donde las artes no sólo imitaban la realidad, sino que la *estudiaban* (Pacioli, Piero della Francesca, Da Vinci), elaborando paradigmas epistemológicos, como por ejemplo, las leyes de la perspectiva, las teorías de la luz y del color, el desarrollo de los pigmentos, etc., en un poderoso proyecto conceptual e ideológico.

Se comenzaba a gestar una noción del conocimiento eurocéntrico donde las artes reflejaban la identidad del ser en su esencia, en una metafísica de la identidad o de lo idéntico a sí mismo, en una “(...) subjetividad centrada en el yo, encerrada en su identidad (...)” (Bidaseca, 2010:25), bajo la idea de la diferencia étnica (mal conocida como *raza*). De cara a la expansión europea en el mundo, la teoría mimética tradicional (imitación fiel y pasiva) dio un giro, no sólo tratando de emanciparse de la idea cristiana de Dios, sino elevándose al mismo nivel. Al mismo tiempo se elaboraban las políticas expansionistas y el origen del capitalismo racional moderno/colonial. La vieja teoría mimética fue renovada por la *objetividad* de las matemáticas, la física y la química, la óptica y la geometría, en el esquema sujeto-objeto que negarían al Otro (étnico) sometiéndolo como objeto. Se originó una filosofía del poder y de la justicia donde la ontología, como acto de conocimiento, redujo al Otro a la mimesis del Yo eurocentrado, y lo atrapó, lo poseyó y lo re-constituyó. Como comenta el

² Concepto de *aura* en *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*, Walter Benjamin (1936).

sociólogo peruano Aníbal Quijano, Europa “(...) concentró bajo su hegemonía el control de todas las formas de control de la subjetividad, de la cultura, y en especial del conocimiento, de la producción del conocimiento.” (Quijano, 2003:227). La Modernidad fue concebida dentro del proyecto expansionista de Europa, donde la racionalidad y los desarrollos científicos, técnicos y artísticos, así como todo un juego de nuevas categorías binarias, se gestaron “(...) como experiencias y productos exclusivamente europeos.” (Quijano, 2003:229). En este sentido, la Modernidad fue una concepción eurocéntrica racializada, en una serie de mitos fundacionales, como la idea de *evolucionismo*, en tanto proceso que iba de un estado de *naturaleza* hacia un estadio *superior* de la humanidad, la *civilización*. Estas mistificaciones en las que se construyeron a sí mismos, de progreso y civilización *naturalmente superior* (con el legado directo de Grecia), se cimentaban en “(...) la idea de raza como criterio básico de clasificación social universal de la población del mundo.” (Quijano, 2003:238).

La mimesis moderna, como copia e ilusión del mundo, principalmente en las artes visuales de Occidente, construyó un dispositivo muy eficiente de construcción de representaciones étnicas, en la familiaridad y reconocimiento de lo real. El propio mecanismo se ocultaba en su fascinación mimética, en lo que tenía de fabricado (ideológicamente fabricado). El establecimiento de un sistema perceptivo (MRM) como hegemónico, fue reforzado con la invención del sistema técnico indicial (paulatinamente fotografía, cine, radio, TV), en parte, debido a las ventajas económicas y productivas, conseguidas por la colonización y los procesos imperialistas que fueron logrando la maquinaria industrial capitalista dentro de un patrón mundial de poder. El *eurocentrismo* fue una elaboración intelectual en el proceso de la Modernidad, a partir del siglo XVI, que produjo una perspectiva y un modo de producir conocimiento y poder con un carácter global, “(...) recorriendo el mismo cauce del dominio de la Europa burguesa (...)” (Quijano, 2003: 236), establecido a partir del sometimiento de América y África.

En los diferentes procesos de dependencia, Latinoamericana se constituyó en la función de *subalternidad*³, es decir, como subordinado instrumental, por medios, tanto coercitivos como ideológicos, a través de las burguesías locales que se *mimetizaron* con el poder central. En la producción y gestión del conocimiento, Latinoamérica le fue atribuyendo a Europa (más tarde EEUU) la situación de hegemonía, bajo el monopolio del *discurso* y de las instituciones de legitimación, poniéndonos y convenciéndonos del rol de inferioridad y subordinación, en el juego de categorías dualistas: primitivo-civilizado, norte-sur, mítico-científico, tradicional-moderno, racional-irracional, 1er. Mundo-3er. Mundo, países desarrollados-en vías de desarrollo, centro-periferia, etc. Fue un proceso donde también se crearon espacios de enunciación autóctonos, con hibridaciones y ambivalencias, entre el centro y la periferia en “(...) una relación compleja, mimética y ambivalente,

³ Edward Said (1988), *Perturbando el texto colonial*.

una final hibridación que es, al cabo, una forma de resistencia.” (Bidaseca, 2010: 35). Este mimetismo cultural-étnico ¿no sería un efecto derivado de los MRM, impuesto a las sociedades *occidentalizadas*? El proceso de conversión de las sociedades latinoamericanas del siglo XIX en Estados-naciones fue llevado adelante como propio, por las clases dominantes autóctonas pero mimetizadas, con la perspectiva eurocéntrica, en estructuras de poder organizadas alrededor de las relaciones, otrora coloniales. El sistema de representaciones visuales, dentro de las representaciones sociales, reflejaba ese sistema de control de la intersubjetividad en el eurocentrismo, y el control de las relaciones sociales a través del trabajo (la empresa capitalista), del sexo (la familia burguesa cristiana), y de la autoridad (modelo de Estado-nación) (Quijano, 2003). Los estados-naciones latinoamericanos fueron reinventados en función de los mitos fundacionales de la modernidad racional y evolucionista, en la eurofilia mimética de las élites dominantes como una “(...) ‘herencia mundial’, al ‘universalizar’ las fronteras de la nación” (Bidaseca, 2010: 156).

La mimesis de las expresiones técnico-indiciales, propugnaron un avance cognitivo muy superior por el propio mecanismo tecnológico que fascinaba, en línea con los logros solventados por esa estructura de poder del capital global que se acumulaba en los países centrales, y generaba la infraestructura para el *progreso*. A principios del siglo XIX la *teoría mimética* del arte europeo comenzó a perder sustento, pues la filosofía idealista-dialéctica y el Romanticismo, pusieron en circulación un aparato conceptual diferente. A fines del siglo XVIII, el *idealismo* alemán (Winckelmann, Schelling y Hegel) consideraba que la idea y la imaginación eran superiores a la realidad. Sin embargo, la vieja idea de mimesis en las artes resurgió con el nombre de *realismo*, y brotaron nuevas dependencias del arte occidental con la realidad, la verdad y la belleza. El *realismo* surgió como un movimiento literario francés (Stendhal y Balzac), pero también la palabra fue adoptada como un término general, reemplazando a la de *mimesis* (su ambigüedad no era inferior). Este *nuevo proyecto realista* se proponía como un esquema conceptual que pretendía algo más *verdadero* que los anteriores MRM, como último aliento frente a la inauguración del sistema técnico-indicial de las nuevas sociedades de masas. El historiador francés Hippolyte Taine, en resonancia al movimiento realista, propugnaba que el artista se servía de la realidad, pero seleccionándola, para desentrañar e interpretar sus relaciones profundas. Alrededor de 1880, el escritor francés Émile Zola, propuso algo similar al realismo, pero le dio el nombre de *naturalismo*, que se extendió a casi todas las artes occidentales.

El *realismo* y el *naturalismo* fueron las renovaciones conceptuales de las representaciones artísticas, las cuales volvían a revestir a la realidad de unas convenciones altamente codificadas, en la construcción de *lenguajes artísticos*. Sin embargo, a partir del Impresionismo, el Cubismo, el Expresionismo y el Futurismo, se produjo una crítica y un ataque sistemático contra la mimesis, cada

vez más radical, sobre los modos de percibir y representar el mundo. Los objetos ya no serán percibidos sólo con los ojos, pues su aspecto visual era uno de tantos y la imagen no debía identificarse con el objeto real. Las artes imitativas al crear la ilusión de realidad promueven una manipulación en el observador, en el poder de fascinación del *mecanismo mimético* que toma a la realidad como modelo y función. Con la irrupción de las *Vanguardias artísticas* se impuso un nuevo tipo de *materialidad* artística, más *directa*, que no intenta reproducir la realidad, aunque tampoco puede prescindir de ella, pues “(...) no es tanto que el arte utiliza la realidad, sino que *no tiene* otra *alternativa*. Picasso indicó que, sin esto, incluso el arte es imposible.” (Tatarkiewicz, 1976: 322).

La fotografía y el cine asumirían la función mimética mucho más eficientemente. El cine tuvo mayor fascinación mimética, al reproducir la vida en movimiento, y casi al mismo tiempo, en sus comienzos se elaboraron sus modos miméticos de representación *naturalista* (narrativo de ficción), *realistas* (documentales y ficciones *neo-realistas*) y antimiméticos (Vanguardias y experimentales). En estos nuevos modos de representación, el arte convivió junto a los medios masivos de comunicación, en nuevas relaciones y correspondencias con la realidad y la técnica, influenciándose mutuamente. En los medios audiovisuales aún reconocemos la *mímesis* en el sentido original, el *mimético-expresivo*, aunque diferentes programas estéticos la han desarrollado según sus ideologías de base. La *mímesis* en el sistema de Bellas Artes, actualmente es casi una reliquia histórica en el sentido de copiar la apariencia de las cosas, pero no es así con la fotografía, el cine y la televisión. Las obras y productos de éstos, existen por convención, pero en la cultura mimética occidental no hay diferencias muy claras entre las convenciones icono-indiciales y la percepción de la realidad. El *naturalismo* del cine occidental que el teórico de cine Ismail Xavier identifica con el *modelo Hollywood*, ha tratado de construir lo verdadero convencional ocultando siempre la ideología, así como los distintos *realismos* (soviético, italiano, alemán, francés o danés) han ofrecido la esencia o la estructura oculta del mundo, con bases explícitamente ideológicas. Estos MRM *naturalistas* y *realistas* del cine occidental, en contextos socio-históricos determinados, se propusieron como más verdaderos, como modos de representación socialmente útiles, comprensible a un público de masas y sirviendo a determinados regímenes ideológicos.

La cuestión fundamental y que reviste a la imagen producida por la cámara, se interna en la especificidad del cine, en su naturaleza mimética icono-indiciaria sobre aquello que la imagen construye, muestra, proyecta. Según la teoría semiológica del lingüista estadounidense Ch. S. Peirce, el *índice* es un tipo de signo que se refiere a una cosa, describiéndola por haber sido afectado físicamente por ésta, es decir, haber dejado una *huella* perceptible que relaciona el signo con la cosa. Los signos indiciales son huellas o rastros que poseen una relación dinámica con la cosa real, y son reconocibles, volviéndose una representación de la cosa misma (en este caso, la luz reflejada de la

cosa captada por la cámara). La cineasta experimental norteamericana Maya Deren dice que el término *imagen* está basado en la imitación de algo visualmente semejante a un objeto real, pero el carácter indiciario de las imágenes ópticas se inserta en un *circuito cerrado* que oculta el dispositivo técnico. En las *teorías indiciales* de las imágenes óptico-sonoras se neutraliza el dispositivo técnico sin analizar la *ingeniería* interna de las cámaras, ni las implicancias ideológicas del desarrollo técnico que las revisten o la concepción de la ciencia, las ideas de objetividad cartesiana o la imitación de una visión fisiológica estandarizada. Por ejemplo, la *arquitectura* de las ópticas restituye la visión fisiológica estandarizada que compone la ilusión de profundidad tridimensional del espacio de una forma similar a cómo la *perspectiva* la simulaba en la pintura. Las ópticas *angulares* y *teleobjetivos* producen pequeñas distorsiones pero convencionales, codificando aún más el efecto óptico, para conformar una de las convenciones técnicas *arquetípicas* del MRM. El *cuadro* o la pantalla son concebidos como si fueran la ventana a un mundo tridimensional, y el observador es puesto en el centro (el sujeto racional cartesiano). El efecto-ventana, originado en la indicialidad de la imagen, se abre a un universo que simula existir en sí mismo “(...) aunque separado de nuestro mundo por la superficie de la pantalla.” (Xavier, 2008: 30).

Es ingenuo pensar que las cosas representadas por la fotografía, el cine o el video, no son los objetos mismos, sino una forma codificada por un signo, sin embargo, el programa mimético neutraliza los dispositivos y sus condiciones de producción. El poder de los renovados MRM icono-indiciales ha sido posible por la gran transformación industrial (y perceptiva) de la Modernidad, que identificará la cámara y el ojo con la metáfora de mirar. La capacidad mimética de la cámara es *programada*, en la fidelidad y semejanza de las propiedades visibles del mundo, como un documento que señala, no sólo la preexistencia de las cosas, sino la fuerza de su veracidad. Este proyecto *perceptual*, antes de la invención de la fotografía, era llevado por las artes, y la mano humana mantenía a raya la noción de objetividad, pero no así las filosofías eurocéntricas que construían el aparato ideológico de neutralidad bajo una fuerte violencia epistémica. Las filosofías universalistas y la ciencia objetivista propugnaron la perspectiva del *punto cero*, es decir, “(...) el punto de vista que se esconde y disfrazo como si estuviera más allá de un punto de vista particular, o, el punto de vista que se representa como si no fuera tal.” (Santiago Castro-Gómez en Bidaseca, 2010: 90). Con la fotografía y el cine, la imagen se difundirá como una poderosa herramienta tecno-científica representacional en el máximo logro de las filosofías eurocéntricas, la ciencia y la industria.

En el *lenguaje cinematográfico* se constituyeron MRMs elaborando reglas y convenciones para expresar audiovisiones de la realidad. Pero la cámara *ficcionaliza* la realidad, incluso en el registro documental, transformando el signo *real* por el signo *representacional* que se reviste por la ideología de cada medio y modo de producción. Denominamos como *dispositivo-cine* con sus bases en un

*paradigma narrativo industrial*⁴, a una red de prácticas cinematográficas hegemónicas, modos de representación, instituciones y fabricantes de filmes, en circuitos de circulación global con sus agentes productores-distribuidores-exhibidores, políticas de mercadeo y consumo estandarizado. Los capitales transnacional producen coaliciones jurídico-gubernamentales, como el derecho de propiedad intelectual y de autor, leyes, medidas administrativas, entre otros, fuertemente apoyados por desarrollos técnicos y enunciados científicos, así como sistemas de creencias, valores e ideas que sustentan cada filme narrativo industrial. “El dispositivo mismo es la red que se establece entre estos elementos (...)” (Agamben, 2005), y que posee una función estratégica en la colonialidad del poder-saber. En los relatos de ficción se constituye un sistema narrativo de antagonismos sustentados en el *conflicto central*, en la constitución de mundos imaginarios donde se representan los deseos, sueños y mitos de las culturas productoras. Un cierto tipo de experiencia general de lo audiovisual condiciona al espectador a identificarse con, y a través de, las posiciones de subjetividad construidas por el filme. El efecto de mimesis en el propio modo de representación, se convierte en *lenguaje* hegemónico dentro del dispositivo. La afectividad y la posición del observador se encuentran establecidas a priori por el dispositivo, aún cuando se generen respuestas autónomas de los espectadores. El concepto de *transparencia* planteada por el crítico de cine André Bazin (*¿Qué es el cine?*, 1958) describe el proceso de dialectización y ocultamiento de las convenciones del discurso audiovisual, en un modo de representación institucional, o MRI como lo llama el teórico del cine Noël Burch (1970)⁵. Se impone un discurso articulado, en un universo continuo, totalizador y unitario que invisibiliza las *costuras* de síntesis del montaje, del punto de vista, de la cámara, de la bidimensionalidad, las luces, es decir, hace transparente el artificio. Este *efecto ventana* se produce como un modo des-ideologizado de combinar las imágenes para construir una *impresión de realidad*. Los tópicos o clichés, aunque van mutando con las épocas, hacen *lenguaje* en la idea de *transparencia*, como un grado cero. En contraposición tenemos la idea de *opacidad* (*El discurso cinematográfico*, Xavier, 1977) que constituye el *desarmado* de los clichés, y la ampliación de las narrativas, como modos singulares cargados de la multiplicidad singular de creadores, contra la estandarización del *dispositivo cine* (así como muy variados puntos intermedios entre uno y otro). La *dialéctica de la transparencia* nos revela las determinaciones ideológicas del ilusionismo mimético

4 Raúl Ruiz (2000) llama *Paradigma Narrativo Industrial* al modelo propagado por el sistema audiovisual de los países *centrales* de Estados Unidos y Europa, que poseen potentes políticas económicas de capacidad industrial, produciendo filmes como mercancías, al nivel de imponer modos de representación, como una percepción estandarizada del discurso fílmico. Se impone un *modelo* discursivo que propaga a su vez, la ideología de las condiciones de producción en el imaginario de los países *periferalizados* que lo imitan con sus hibridaciones locales.

⁵ El teórico francés Noël Burch llamó Modo de Representación Institucional o MRI (1970), a una *forma* de la representación cinematográfica que se consolidó como hegemónica a partir de mediados de la década del '10, principalmente por la producción estadounidense y europea (Francia, Inglaterra, Italia, Noruega, Suecia, Alemania).

en un proyecto *perceptual*, sobre las convenciones de *realidad ampliada* por la tecnología audiovisual. Se trata de restituir miméticamente la organicidad del mundo, creando relaciones indiciales entre el adentro y el afuera. Este modo de representación industrial (MRI) continúa el proyecto mimético, creando convenciones espacio-temporales en lo que se llamó, la *continuidad narrativa fílmica* (desglose de planos o *découpage*, sistema de *raccords*, elipsis y transiciones), sobre mecanismos de identificación, también miméticos, de las emociones actor-personaje-espectador (principio de antagonismo constante que obliga a la identificación), es decir, un modo de representación coercitivo que sumerge al espectador completamente dentro de sí.

Los sistemas de signos audiovisuales son muy dinámicos, amplios y variados como para pensar en fenómenos homogéneos y en generalizaciones, pues hay disidencias y propuestas alternativas. Los *realismos* del cine discutieron en diferentes grados con el MRI, como por ejemplo el cine soviético post-revolución, el Neorrealismo Italiano, el Free Cinema Inglés, la Nouvelle Vague francesa, el Cinema Novo Brasileiro, o Dogma 95, pero no se han alejado demasiado de MRM y de la teoría de la narración, basada en el criterio de continuidad, ritmo y sucesión lógica (aunque cada programa estético tenga sus diferencias específicas). Con los *neo-realismos*, la búsqueda de la fidelidad se encaminó también a la representación y la narratividad, pero no a la percepción directa e inmediata, sino a las relaciones no visibles de los procesos más profundos de la realidad. Se intentaba mostrar el orden y la interrelación de los fenómenos sociales ocultos, pero en los sesgos de interpretaciones explícitamente ideologizadas. La imagen realista también encubre la realidad de una imagen, es decir, el signo mediado por el dispositivo. En nombre de un *arte realista* son ocultados los elementos y mecanismos específicos de la representación, asumiendo que la postura ideológica y el programa estético sostenidos, son más verdaderos. Los modos de representación *realistas* se vuelven *revelaciones*, como formas de conocimiento frente a la experiencia cotidiana desintegrada y no crítica o espectacularizada de la percepción *naturalista* (modelo Hollywood). La mimesis crítica de los *realismos* es pretenciosa en su capacidad de plasmar las relaciones ocultas de la realidad, acusando a los naturalismos de falsificación, cuando en ellos también hay un trabajo de manipulación altamente codificado. La diferencia es que unos muestran más que otros, los objetivos ideológicos que persiguen. El sistema de fantasías del modelo hollywoodense y el MRI son quizás más honestos aún por su artificialidad explícita, a diferencia de los modos de representación realistas que sostendrían intenciones más *verdaderas*. En la vocación mimética del cine, ambos, *naturalismos* y *realismos*, se identifican e influyen entre sí, por lo que no se puede describir taxativamente a los filmes naturalistas como superficiales, y a los realistas como reveladores.

El aporte de Burch a la genealogía de los modos de representación en el cine occidental y la construcción de una percepción cada vez más globalizada, nos ayuda a pensar sobre la construcción

de los imaginarios de diferentes culturas y sus resignificaciones locales, en diferentes planos, como por ejemplo la relación entre países *centrales* y *periferalizados*, entre burguesías locales y extranjeras, entre clases sociales y políticas culturales, o las relaciones entre la producción y el público, todos inscriptos en el marco de políticas expansionistas e industriales sobre el patrón de poder global y la mercantilización de la cultura. Para el teórico, la noción de *MRI* desplaza el concepto de lenguaje cinematográfico, para subrayar la carga ideológica de los modos de representación que tienden a *naturalizar* determinados programas estéticos, como un *lenguaje* a la manera de una *lengua natural*, neutra, inocente o sin historia. El problema de la ideología perseguida en los modos de representación basados en MRMs, según determinados sistemas de creencias, valores y normas sociales, se pretende analizar desde la perspectiva local, con el proceso de *occidentalización* (razón y progreso). Determinados cánones de moral, belleza y verdad, como tipos supremos de juicios, son propaladas por los países centrales, yendo a la vanguardia de los *paradigmas* basados en el alto desarrollo tecno-científico capitalista y hegemónico. La universalización, así como la multiculturalidad integracionista, hoy en boga, son políticas de dominación eurocéntrica, que producen procesos conflictivos de traducción de modelos, y coerción epistémica, entre las instituciones legitimadoras del centro hacia los países periferalizados, en lo que Quijano llamará *colonialidad del saber* (2003). Esta es la ventaja que lograron los Estados-naciones *centrales* bajo el desarrollo capitalista colonial desde el siglo XVII, y que consiguió avances hegemónicos implantando modelos de saber, como las ciencias y las artes, o la filosofía. El correlato de un sistema capitalista/colonial y eurocentrado se fue configurando con los principios de representación de los países económicamente más desarrollados. Los procesos de traducciones y mimetismo intercultural, impuesto a los países *occidentalizados* fue una característica de la modernidad, con la copia de modelos en sus mecanismos más ocultos, como forma de sometimiento a ciertos patrones culturales. En los modos del pensamiento eurocéntrico habría un mecanismo mimético que se impone, y lo que se imitaría, en realidad, son los propios mecanismos de imitación, como forma de colonialidad. Una cultura que domina signos miméticos tendientes a sustituir la realidad, tiene el control de esa realidad en el imaginario de una sociedad. Si una sociedad acepta los modelos epistemológicos de otra, su identidad es manejada como un reflejo especular del modelo frente a la copia. Así, en la colonialidad del saber, las categorías eurocéntricas fueron difundidas a los países *periferalizados*, debemos decir, no sin hibridaciones aunque miméticas, como por ejemplo, las supremas: bien-belleza-verdad, las pragmáticas: teoría-acción-creatividad, las filosóficas: lógica-ética-estética, las gnoseológicas: saber-verdad-arte; o nociones como la objetividad-subjetividad, la separación mente-cuerpo, la forma y los símbolos. En la búsqueda de conseguir nuestros propios modos de representación es necesario comenzar a criticar los principios

de la racionalidad moderna occidental en una verdadera ruptura epistemológica profunda, y poner en duda la idea misma de representación, hacia modos de pensamiento no-eurocéntricos.

BIBLIOGRAFÍA

AGAMBEN, G. 12/10/05 *¿Qué es un dispositivo?* Conferencia en la UNLP. Recuperado de <http://medioexpresivoscampos.org/wp-content/uploads/2012/04/Giorgio-Agamben-Que-es-un-Dispositivo.pdf>

ARISTÓTELES (1947, 1950 y 1963). *Poética*. Trad. E. Schlesinger. Buenos Aires.

BIDASECA, K. (2010) *Perturbando el texto colonial. Los Estudios (Pos) coloniales en América latina*. Buenos Aires. SB.

BURCH, N. 1991. *El tragaluz del infinito. (Contribución a la genealogía del lenguaje cinematográfico)*. Madrid. Cátedra.

TATARKIEWICZ, W. 1992. *Historia de seis ideas: Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética*. Madrid. Tecnos.

QUIJANO, A. (2003): "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina" en Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires. CLACSO.

RUIZ, R. (2000). *Poética del cine*. Sudamericana Chilena. Santiago de Chile.

XAVIER, I. (2008). *El discurso cinematográfico: La opacidad y la transparencia*. Buenos Aires. Manantial.

Prácticas de comunicación emergentes en organizaciones socio-culturales: trazando coordenadas de estudio. Andrea Evelin Pineda (CEA-UNC-CONICET-UCC)

El presente trabajo forma parte de una tesis doctoral en su etapa inicial, por lo tanto sujeta a constantes revisiones, cambios y nuevos aportes. Lo que aquí se pretende es abordar, tensionar y/o articular algunas de las ideas principales que actualmente se están trabajando. La primera de ellas es la caracterización de las prácticas de comunicación (Barbero, 1981, 2015; Reguillo, 2012) y el trazado (provisorio, contingente) de algunas coordenadas para su estudio en contextos específicos. La segunda de ellas es la problematización de contextos, coyunturas socio-históricas y el carácter emergente como dimensiones constitutivas de las prácticas de comunicación que nos interesan. Una de las hipótesis de trabajo que nos motiva se basa en que las interpelaciones subjetivas que se constituyen desde diversos lenguajes y dispositivos, permiten (re)pensar/ (re)plantearse modalidades de construcción de conocimientos y prácticas, circulación de contenidos y sobre todo formas de (re)configuración y visibilización de identidades. La tercera y última idea a desarrollar reconoce a los sujetos como productores culturales (Buckingham, 2005, Da Porta, 2000) y la posibilidad de estudiar la producción cultural como dimensión de un “hacer productivo” y transformador de los colectivos, organizaciones y/o movimientos que nos convocan.

Nos posicionamos desde el campo comunicación-educación (Huergo, 1997, 2011; Da Porta, 2004), enriquecida con los aportes de los Estudios Culturales, sobre todo desde Grossberg (2012) quien retoma los aportes de Williams y Hall. La metodología cualitativa es la elegida, ya que pone el énfasis en la construcción de categorías emergentes de los análisis, relacionadas a los contextos del cual surgen y a una multiplicidad de factores imbricados. Se basa en la teoría fundada de Glaser y Straus (1967), enriquecidos con los aportes del enfoque etnográfico de Reguillo (2003).

Palabras claves: prácticas de comunicación, campo comunicación-educación, estudios culturales, organizaciones socio-culturales.

1. Introducción

El presente trabajo forma parte de una tesis doctoral en su etapa inicial, sujeta a cambios y nuevos aportes. Lo que aquí se pretende es abordar algunas de las premisas que actualmente se están problematizando. Asumimos una perspectiva que, en palabras de Da Porta (2015), aborda a la Comunicación como un espacio (trans) disciplinar, como un campo problemático (Zemelman, 1987, citado por Da Porta, 2015, p.20), como un posicionamiento desde el cual analizar la realidad y como

dimensión de los fenómenos sociales (Reguillo, 1997), y su inseparabilidad de pensarla en y a través de la cultura: “La comunicación es inseparable de la cultura. Es el otro lado de la misma moneda. No puede existir la una sin la otra. La cultura es comunicación y la comunicación es cultura” (Hall y Hall, 1990). Todo lo cual nos permite desplegar una mirada analítica basada en “estrategias de lectura de lo social que pone énfasis en la comprensión de las lógicas vinculadas a la producción de sentido, la dimensión discursiva de los fenómenos, las operaciones que implican esos procesos y las transformaciones” (Da Porta, 2015, p.20) generadas a partir de esos sentidos. En el esfuerzo de caracterizar las prácticas de comunicación producidas en y desde organizaciones socio-culturales, pretendemos estudiar la dimensión comunicativa de los fenómenos sociales. En cuanto al carácter emergente de las prácticas, se configura a partir de las dimensiones de coyuntura y contextualidad como aspectos inherentes en la comprensión y problematización del fenómeno, y que desarrollaremos próximamente en el trabajo.

Nos proponemos delinear algunas coordenadas de estudio para construir nuestro objeto teórico. La primera de ellas es el reconocimiento de la especificidad comunicativa en el estudio de las prácticas. La segunda es el lugar estratégico y central que adquieren las contextualidades y coyunturas en la definición misma del objeto, y la tercera coordenada de estudio refiere al reconocimiento de los actores como productores culturales.

El estudio se considera descriptivo-interpretativo y la metodología cualitativa, basada en la teoría fundamentada de Glaser y Straus (1967). Además se incorporan a la construcción de la estrategia metodológica el enfoque socio-cultural y enfoque etnográfico.

2) Prácticas de comunicación y organizaciones socio-culturales: aproximaciones conceptuales.

Uno de los antecedentes más significativos del cual partimos es el de Jesús Martín Barbero (1981), que investigó las prácticas de comunicación en la cultura popular en los espacios de ocio, la plaza de mercado urbano y cementerios de Colombia. Lo que nos proponemos aquí es rescatar algunos de sus principales planteos para pensar nuestro objeto:

En primer lugar la importancia de “acercarnos a la cotidianidad de esas prácticas para mirarlas de cerca y así poder escuchar de qué nos hablan” (Barbero, 1981, citado por Barbero, 2015, p.15). Barbero señala al relato como modalidad de abordaje de ciertas prácticas, “que materializan o hacen visible la memoria popular” (Barbero, 1981, p.2). Cada espacio estudiado por Barbero opera para los sujetos como “espacio fundamental de actividad, de producción de discurso propio, de prácticas en las que estalla un cierto imaginario –el mercantil– y la memoria popular se hace sujeto constituido desde otro imaginario y otra lengua” (1981, p.3).

En segundo lugar nos interesa en términos metodológicos la comparación que el autor plantea entre estos espacios de prácticas de comunicación populares y aquellos espacios funcionalizados y

homogeneizados por la lógica mercantil (como el supermercado). En este sentido, el autor describe una topografía, como “espacio configurado por las señales de dos matrices culturales, señales que al ser rastreadas se convierten en señas de identidad de las dos economías apuntadas” (1981, p.4). Uno de los indicadores que analiza el autor son las formas de producir significación de los lugares donde se producen las prácticas: “Los nombres de los supermercados denominan, a través de la marca privada, la abstracción mercantil; los de las plazas trabajan sobre una referencia única con clave histórica, geográfica o religiosa” (Barbero, 1981, p.5). Otro indicador es el entorno de los espacios analizados:

La plaza de mercado no es el recinto acotado por unas paredes, sino la muchedumbre y el ruido, los desperdicios amontonados o dispersos, todo lo que se siente, se ve, se huele desde mucho antes de entrar en ella...Vista desde el entorno la plaza es desorden y barullo, abigarramiento y heterogeneidad, trabajo y a la vez no poco de fiesta [...]

El entorno del supermercado es complementario también, pero sólo en cuanto sistema...Complementariedad, por tanto, uniformada: en el orden, la funcionalidad, la seguridad y la publicidad (Barbero: 1981, p.6).

Y su adentro: en relación a la plaza del mercado se caracteriza por constituirse en un espacio “acotado pero abierto, descentrado y disperso: anti-funcional. Los productos se amontonan y se mezclan tanto en la relación de unos puestos a otros como en el interior de cada puesto...El espacio del puesto es un espacio expresivo” (Barbero, 1981, p.8). En cuanto al supermercado se construye como “espacio cerrado, centrado y articulado [...] separado simbólicamente y no sólo por razones de seguridad. Centrado, pero no con un solo centro, sino con varios que se articulan en diferentes niveles, complejamente” (Barbero, 1981, p.8).

En tercer lugar el autor propone el análisis desde la topología, como “lectura de las señales, lectura que hará explícito el discurso de las dos economías, ahora ya como discurso de los sujetos” (Barbero, 1981, p.10). Continuando con los ejemplos anteriores, en la plaza del mercado las señales estarían dadas en los vínculos más personalizados, como lugar de encuentro y comunicación expresiva, donde los sujetos están expuestos los unos a los otros... en cambio en el supermercado se pueden realizar todas las compras sin hablar con nadie y los interlocutores que hay están sólo para la transmisión unidireccional de información.

Las categorías trabajadas por el autor nos servirán para construir nuestra estrategia de análisis, en el cual la topografía de las organizaciones socio-culturales se vincula a: sus formas de producir significación, su entorno y adentro relacionados a la cuestión territorial, poniéndolas en relación a formas más funcionales de organización que se acercan a lógicas mercantiles de funcionamiento. En

cuanto a las marcas topológicas, las analizaremos en los discursos de los sujetos, en las formas en que se relacionan y comunican.

Asumimos como hipótesis de trabajo una doble tensión que opera, por un lado, desde la constitución de modalidades reproductoras de una lógica mercantilista y privatista (Galindo Ramírez y Alvez Oliveira, 2015), y por otro, posicionamientos desde lugares de resistencia o alteridad que disputan discursos hegemónicos, orientados a la transformación de estructuras existentes, que incorporan otras voces, contenidos y modalidades de trabajo; no exentos de la dimensión conflictiva y de los límites que dichas elecciones suponen.

Por su parte, Reguillo (2000a) propone pensar las prácticas contemporáneas, sobre todo aquellas atravesadas por la presencia de las tecnologías como “marcadores culturales de las identidades” (p.41). En este sentido nos interesa investigar los procesos de constitución de prácticas y de los propios sujetos para explorar de qué manera se reconfiguran las identidades. En este trabajo sólo abordamos a las prácticas de comunicación, sin avanzar demasiado en el tratamiento teórico-conceptual de identidad. Sólo subrayamos que pensamos identidad como concepto estratégico y posicional, alejándonos de posturas esencialistas, con rasgos de fragmentación, fracturas y nunca unificadas. En palabras de Hall (2003) las identidades son “construidas de múltiples maneras a través de los discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzados y antagónicos” (p.17), y sobre todo históricamente posicionadas, que cambian y se transforman en un proceso constante.

Otro aporte de la autora nos permite diagramar las coordenadas de estudio de las prácticas de comunicación

En el territorio de estas prácticas, en la frecuentación y acceso a sus códigos, reglas y a sus diversidades simbólicas implicadas, se tejen vínculos fundamentales entre el yo y el nosotros. Ahí el mundo como experiencia subjetiva, adquiere su sentido social por la (co)presencia de un(os) otro(s) que “iguales” y “diferentes” simbolizan los ritos de apertura y clausura que dinamizan a las identidades sociales y garantizan, al tiempo que imposibilitan, paradojas de la identidad, la existencia del “yo”. (Reguillo, 2000a, p.41)

Nos interesa señalar el énfasis en el proceso de entretejer vínculos entre ese “afuera constitutivo” (Derrida, 1981) que opera en la reconfiguración de las identidades: dinamicidad, flujos y desplazamientos como características de las prácticas, que se mueven en distintos planos que se (re)articulan entre sí. Además, Reguillo (2000b) construye niveles analíticos para el estudio de la música como analizador cultural en la reconfiguración de identidades juveniles y que, a los fines de nuestro estudio incorporamos algunos de ellos para pensar el abordaje de las organizaciones socio-culturales y sus prácticas de comunicación. Ellas son:

□ *Movimiento (identidades socioculturales)*: la autora propone para el análisis la clasificación de Castells (1999) basada en dos lógicas en las que se constituyen las identidades: proyectivas y defensivas. Las primeras hacen referencia a “aquellas que ante los embates del mundo moderno, desarrollan esquemas de sobrevivencia cuya característica es la ‘defensa’ frente al entorno” (p.79). Como uno de los ejemplos cita a los indígenas zapatistas. En cuanto a las identidades proyectivas, “pasan de la defensa a una actitud pro-activa, es decir a la elaboración y defensa de un proyecto” (*ibíd.*). Entre los ejemplos se encuentran el movimiento feminista y el ecologista. La crítica de la autora a esta clasificación es que debería contener un espectro con diversos matices.

□ *Socioestética*: En este analizador la autora hace referencia a los consumos culturales y la dramatización de la identidad en los movimientos.

□ *Visiones del mundo y propuestas de acción (proyecto)*: pensamos aquí en el análisis desde la proyección hacia futuro y/o pasado de la organización, los tipos de acciones e intervenciones que proponen, ¿en qué tiempos y espacios? ¿qué características asume la propuesta comunicativa o modelo de comunicación que opera en y desde las acciones?, ¿cómo se caracterizan desde su posicionamiento como enunciador?, ¿qué vínculos se proponen entre la organización y la comunidad?

□ *Sector social predominantemente convocado*: consideramos clave la construcción de los destinatarios que hace la organización en la producción de sus mensajes, acciones y contenidos, así como el análisis de las repercusiones en las redes sociales, sitios webs, notas periodísticas, para rastrear las huellas de los interlocutores.

Consideramos las organizaciones socio-culturales como escenarios para estudiar la transformación de prácticas. Entre sus características más destacadas

...esos nuevos movimientos están trastornando lo político en su sentido tradicional. Y lo están reconfigurando justamente en términos culturales. Los nuevos movimientos urbanos hacen a la vez el descubrimiento de las dimensiones culturales de la política y las dimensiones políticas de la cultura: de lo político como ámbito de producción del sentido de lo social. (Barbero, 2003a, citado por Barbero, 2015, p. 20)

Al mismo tiempo Barbero (2003a) destaca la articulación de las luchas de estos movimientos en torno a dos dimensiones principalmente: la lucha por el espacio (pensamos en el acceso a la vivienda, servicios públicos y de territorio cultural) y la lucha por la autogestión frente a formas verticalistas y paternalistas de liderazgo. En Pineda y Yeremián (2015, p.10) señalábamos algunos niveles analíticos para trabajar en este marco de luchas y dinámicas de transformación en las organizaciones socio-culturales:

- El interés por las dinámicas de cambio y transformación social, que nos permiten estudiar las emergencias y dinámicas de producción cultural en los procesos sociales, tanto como las resistencias, conflictos y tensiones que también se generan.
- El poder y conflicto como dimensiones inherentes para pensar los procesos sociales, la dinámica de su funcionamiento y productividad de sentido.

2.a) El lugar estratégico de la contextualidad y coyuntura en la construcción del objeto teórico

Asumimos la mirada relacional y contextual de la perspectiva sociocultural para abordar las prácticas, procesos y sujetos; como plantea Reguillo “trabajar desde la experiencia como momento constitutivo de la subjetividad exige meterse en aquellos territorios donde se están expresando estas transformaciones” (2012, p.140). Las organizaciones socio-culturales, sus contextos y las coyunturas que las atraviesan, constituyen nuestro referente empírico u objeto de análisis, ya que “ningún movimiento surge al margen de la sociedad que lo produce” (Reguillo, 2000b, p.84), y agregamos: ni surge ni se sostiene ni deja de existir. Nuestro objeto de análisis no es un hecho aislado sino “un ensamblaje estructurado de prácticas- una formación cultural, un régimen discursivo- que ya incluye tanto las prácticas discursivas como las no discursivas” (Grossberg, 2012, p.42). En tanto que las prácticas de comunicación son nuestro objeto teórico en construcción a lo largo del proceso de investigación.

Entendemos por contexto una “unidad compleja, sobredeterminada y contingente” (Grossberg, 2012, p.38), donde operan relaciones de poder, y las prácticas “contribuyen a la producción del contexto como una organización de poder; construyen el contexto como una experiencia vivida a diario” (Grossberg, 2012, p.40.) La estrategia analítica para abordar las interconexiones entre contextos, así como el ensamblaje de prácticas, la encontramos en la noción de articulación que nos permite estudiar dichas relaciones ya que

designa tanto los procesos básicos de producción de la realidad, de producción de contextos y de poder (es decir, la determinación o la efectividad) como la práctica analítica... es una práctica o trabajo transformador que consiste en hacer, deshacer y rehacer relaciones y contextos, en establecer nuevas relaciones a partir de relaciones viejas o de no relaciones, en trazar líneas y delinear conexiones. (Grossberg, 2012, pp. 37-38)

Desde la mirada relacional y contextual que suponemos, el contexto forma parte constitutiva del objeto, lo ubica en una red de relaciones. De allí que caractericemos esta mirada como una contextualidad radical, donde el fenómeno no puede aislarse de dichas relaciones que lo atraviesan y lo hacen ser lo que es... las relaciones pueden cambiar, deshacerse, (re)hacerse, yuxtaponerse, contradecirse, etc. y las investigaciones deberán dar cuenta de dichas trayectorias de cambio en su

metodología de abordaje. Como plantea García Canclini (2015) “...no hay textos sin contextos, no hay comunidades sociales sin comunicaciones. Al decir esto estamos implicando que el estudio de los discursos no puede ser un análisis netamente discursivo sin analizar las condiciones sociales de producción y circulación.”¹ Dichas condiciones se encuentran atravesadas decisivamente por procesos de mediatización social crecientes, que ponen su énfasis en los cambios y transformaciones sociales, culturales, comunicacionales, etc.

2.b) Sujetos como productores culturales en espacios mediatizados

Una de las principales hipótesis que asumimos es la presencia del fenómeno de mediatización como proceso que heterogéneo, irreversible, dislocado (Verón, 1992; Da Porta 2000), que transforma cada vez más las prácticas, percepciones e interpretaciones de los sujetos desde su cotidianidad hasta formas más complejizadas de conocer, sentir, hacer y habitar.

Entendemos el proceso de mediatización como el espacio en el que las prácticas de comunicación se transforman. De acuerdo con Barbero (2003b), lo que acontece es que la mediación de la comunicación se hace cada vez más técnica, “deja de ser meramente instrumental para espesarse, densificarse y convertirse en estructural” (p.2), y es esta tecnicidad mediática la que se torna una dimensión estratégica para estudiar la cultura. Existen muchas perspectivas para abordar estos fenómenos. Desde nuestro posicionamiento consideramos que las miradas instrumentales o tecnoutópicas para pensar los vínculos de los sujetos con los medios y tecnologías de la información y comunicación (MyTIC) limitan el análisis, ya que disuelven la posibilidad de pensar las transformaciones productivas de las dinámicas culturales, los procesos de producción de sentido (Da Porta, 2015) que se están (re)configurando de manera cada vez más des-centrada, dislocada y contingente.

Uno de los principales aspectos que nos interesa es la productividad de las prácticas, asumiendo a los sujetos como productores culturales (Buckingham, 2005, Da Porta, 2000), y poniendo el énfasis teórico en la producción cultural. Desde esta mirada ponemos en tensión aquellas concepciones que giran en torno a los sujetos como usuarios consumidores, principalmente desde el modelo de consumidor que opera detrás del acceso a los MyTIC (Burbules y Callister, 2008). Por ello es que también nuestra perspectiva se aleja de modelos de comunicación lineales, instrumentales y centrados en la transmisión de información, para pensar la comunicación como un proceso social conflictivo, dinámico y dialogal de producción de significación, como proceso “mediante los cuales los sujetos dotan, intersubjetivamente, de sentido a la realidad” (Reguillo, 2003, p.21).

Estamos considerando el estudio de articulaciones entre discursos en uso, prácticas y sujetos concretos de organizaciones socio-culturales, “con voces y mensajes propios, que disputan (o

¹ Cita extraída del sitio web <http://letraurbana.com/articulos/claves-para-pensar-en-este-extrano-mundo-entrevista-a-nestor-garcia-canclini/> (Recuperado el 10 de mayo de 2016)

refuerzan) estereotipos, sentidos comunes, discursos cristalizados acerca de sus propias identidades, prácticas, estilos de vida” (Pineda, 2015, p. 12), que toman decisiones atravesados por contextos y coyunturas específicas. En este sentido, asumimos el estudio de las prácticas en su importancia como proceso de producción y en su posibilidad de pensarlas como formas de trabajo colectivo.

3) Construcciones metodológicas en tensión

La investigación se considera de tipo interpretativo-descriptiva, en base al esfuerzo de impulsar desarrollos teóricos-metodológicos ajustados y renovados de acuerdo a objetos de estudio. La metodología elegida es cualitativa y basada en la teoría fundamentada de Glaser y Strauss (1967) ya que pone el énfasis en la codificación abierta y construcción de categorías emergentes desde los análisis. En este sentido, las categorías que (re)elaboramos “lejos de pensarse como camisas de fuerza [...] son, para el análisis dinamizadores de la acción social” (Reguillo, 2003, p.21). Otro supuesto proviene del enfoque etnográfico, de situarnos lo más cerca posible de “la realidad percibida por los sujetos observados, en su capacidad de interactuar con los sistemas” (Reguillo, 2003, p.20), de allí la importancia de acercarnos a las dimensiones que constituyen la cotidianidad de las organizaciones socio-culturales.

El concepto de interacción opera como mediador para pensar las relaciones entre “estructuras y “sujetos” (o representación y acción). En palabras de Reguillo (2003): “La interacción alude al movimiento, permite entender que las relaciones entre estructuras y sujetos no están dadas de una vez y para siempre; esto hace posible trabajar desde las tensiones y contradicciones de la vida social” (p.20). En este sentido, desde nuestro posicionamiento en el campo Comunicación-Educación, nos basamos en dos formas de pensamiento analítico que organizan nuestro análisis:

-Una mirada analítica desde las tensiones: que nos permite movernos en “un campo problemático común con relaciones tensas” (Huergo, 1997, en Huergo 2011, p.19) y/o de “zona de problemáticas que atraviesan los bordes y las fronteras de los saberes establecidos” (Richard, 2010, p.77).

-Una mirada analítica desde las articulaciones: entendemos la articulación como “cualquier práctica que establezca relaciones entre elementos de manera que sus identidades sean modificadas como resultado de la práctica articuladora” (Laclau y Mouffe, 1985, p.105, citado por Da Porta, 2000, p.34).

La selección de casos se basa en el criterio de suficiencia comparativa (Orozco Gómez, 1997) y se estima en la selección de cuatro (4) organizaciones sociales. Entre los criterios metodológicos de selección se encuentran: significatividad, heterogeneidad y saturación. En una primera instancia el análisis se realiza por cada organización socio-cultural en sus trayectorias particulares de emergencia y continuidad/discontinuidad. Desde ese marco, se exploran las prácticas en el contexto de su

realización, circulación y reconocimiento, con posibles articulaciones con contextos más amplios. En una segunda instancia, a través del ejercicio comparativo entre organizaciones socio-culturales y sus prácticas de comunicación. El resultado de la comparación nos dirá cuando la muestra es suficiente. Entre los factores intervinientes al momento de identificar las organizaciones socio-culturales, definimos algunos como: capacidad de convocatoria, movilización y articulación con contextos más amplios; modalidades de organización y trabajo; proyecto y acciones que lo encauzan; temáticas o problemáticas a las que interpelan y a las que aportan con su participación; impacto social, político, educativo, cultural, etc. en la comunidad donde se insertan. De acuerdo a los avances en la selección de casos hasta el momento, se estiman dos organizaciones del interior provincial y dos de ciudad capital (Córdoba), de acuerdo a la factibilidad y accesibilidad por parte de la investigadora, y que trabajan distintas temáticas o perspectivas.

A partir de la selección del período histórico a estudiar que se define de manera provisoria desde el año 2013 al año 2017, nos interesa particularmente el ejercicio comparativo en momentos de transición política de cambio de gobierno (elecciones presidenciales del 10 de diciembre de 2015), ya que asumimos la hipótesis de que los contextos y coyunturas generan/limitan condiciones materiales, culturales, políticas, sociales, económicas, etc. para la productividad cultural de las organizaciones socio-culturales. De acuerdo a Ragin (2007) para los estudios comparativos son importantes las siguientes dimensiones: a) explorar la diversidad, b) interpretar la relevancia cultural y/o histórica y c) constituir un aporte para el progreso de la teoría. Se hace necesario señalar un rasgo característico de este tipo de abordaje metodológico según este autor y que es la búsqueda de la diversidad: “el estudio de la diversidad es el estudio de los patrones de parecidos y diferentes para un conjunto determinado de casos” (2007, p.179). El registro y búsqueda tanto de patrones como de estrategias semejantes y diferentes, ayudarán a comprender la complejidad y diversidad del fenómeno, tanto como su relevancia comunicacional, cultural y/o histórica.

En este marco de registro y análisis de la organización social como entidad colectiva, el interés se dirige a identificar su productividad cultural a través de prácticas comunicativas emergentes. Dichas prácticas se analizan como procesos de producción “en relación a” otras dinámicas de la organización social, como “medio de comunicación para” y, por otro lado, el análisis “hacia dentro” para lo cual incorporamos herramientas de la antropología visual y/o etnografía audiovisual para construir datos audiovisuales.

4) Consideraciones finales: Trazos inacabados del recorrido

Finalmente, en este breve recorrido nos propusimos aproximarnos a la conceptualización y caracterización de las prácticas de comunicación en organizaciones socio-culturales, tomando como

prioridad la referencia a la producción teórica de autores/as destacados de Latinoamérica. Nos resta un largo camino para profundizar en perspectivas como la de acción colectiva y movimientos sociales, la socio-discursiva, entre las más destacadas. Aun así damos los primeros pasos en la definición del objeto teórico de la tesis.

Nos interesa analizar las prácticas de comunicación como procesos muchas veces dislocados, contradictorios, con etapas de continuidades y rupturas, contingentes, flexibles, dotadas de una “elasticidad cultural”, como plantea Barbero (1996) que, “aunque se asemeja a una falta de forma, es más bien apertura a muy diversas formas” (p.4). De allí que asumimos un pensamiento analítico desarrollado por Huego (2011) desde las tensiones, para trabajar entre polos “de ideas y fuerzas [...], entre el saber letrado y el saber popular [...], entre lo oficial y lo alternativo, entre comunicación masiva y popular” (p.35), y las articulaciones “entre el reconocimiento cultural y el horizonte político” (*ibíd.*), ya que nos permite dar cuenta de los cambios y las transformaciones productivas en las dinámicas sociales y simbólicas. En este marco, la comunicación nos permite adentrarnos en el estudio de la producción de sentidos y significados, en el “carácter social de los procesos (más allá de la voluntad de los actores), en la materialidad de los enunciados, en el condicionamiento contextual y en la dialogicidad o alteridad como condición de posibilidad” (Da Porta, 2015, p.20).

Reconocemos a las organizaciones socio-culturales como “lugares de enunciación” (Mato, 2001), de allí que el esfuerzo teórico y metodológico se dirija a identificar prácticas de comunicación como espacios para investigar la productividad cultural, como “entradas” claves para pensar la reconfiguración de las identidades. De acuerdo a Barbero (1981, p.3), miramos las organizaciones como espacios de actividad, de producción e un discurso propio, de prácticas en las que los imaginarios mercantilistas, mediáticos hegemónicos se deconstruyen para dar lugar a la creación de otros.

Por último, reconocemos la dinamicidad y movimiento constante de nuestros referentes empíricos. Desde el trabajo de investigación y como desafío constante, deberemos dar cuenta en nuestros diseños teórico-metodológicos de las emergencias, interpelaciones y transformaciones productivas de los objetos de estudio.

5) Bibliografía

-BUCKINGHAM, D. (2005). *Educación en medios: alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea*. Barcelona. Ed. Paidós.

-BURBULES, N. Y CALLISTER, Th. (2008). *Educación: Riesgos y Promesas de las Nuevas Tecnologías de la Información*. Buenos Aires – México - Santiago – Montevideo. Ed. Granica.

-DA PORTA, E. (2015) (comp.). *Las significaciones de las TIC en Educación: políticas, proyectos, prácticas*. Córdoba. Ferreyra Ed.

- (2014). “La apropiación tecno-mediática como un proceso de sujeción/subjetivación. Notas teóricas y metodológicas”. En Rosini, V.; Cogo, D. & Repoll, J. (coord.). *Estudos de Recepção Latino-Americanos: métodos e práticas*. Institut de la Comunicaió: Universidad Autónoma de Barcelona. Bellaterra.
- (2004). Senderos y recorridos. Apuntes para un mapa de investigación. En *Revista Tram[p]as*. Universidad Nacional de La Plata.
- (2000). Apuntes para estudiar la mediatización de la cultura. En *Revista Estudios*, núm. 13, pp. 111-120. Centro de Estudios Avanzados-UNC, Córdoba.
- GALINDO, RAMÍREZ, L. y ÁLVEZ OLIVEIRA, R. (2015). “Movimientos juveniles y usos de las tecnologías digitales en América Latina”. En Cubides (et. al.) (ed.). *Juventudes Latinoamericanas. Prácticas socioculturales, políticas y políticas públicas*. Buenos Aires, Argentina. CLACSO.
- GARCÍA CANCLINI, N. (2015). Claves para pensar en este extraño mundo. Entrevista a Néstor García Canclini. *Revista digital Letra Urbana*, núm 31. Recuperado de sitio web: <http://letraurbana.com/articulos/claves-para-pensar-en-este-extrano-mundo-entrevista-a-nestor-garcia-canclini/>
- GROSSBERG, L. (2012). *Estudios culturales en tiempo futuro*. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Ed.
- HALL, S. y DU GAY, P. (2003). *Cuestiones de identidad Cultural*. Buenos Aires. Amorrortu.
- HUERGO, J. (2011). “Sentidos estratégicos de comunicación/educación en tiempos de restitución del Estado”. En Da Porta (comp.) *Comunicación y Educación. Debates actuales desde un campo estratégico*. Córdoba. Ed. Gráfica del Sur.
- MARTÍN-BARBERO, J. (2015). ¿Desde dónde pensamos la comunicación hoy? *Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación*, núm. 128, pp. 13-29. Ecuador. CIESPAL.
- (2007). Pensar la sociedad desde la comunicación. *Revista Colombiana de Sociología*, núm. 29, pp. 11-32. Colombia.
- (2003a). Los laberintos urbanos del miedo. *Revista Universitas Humanística*, núm. 56, pp. 69-79. Pontificia Universidad Javeriana. Colombia.
- (2003b) *La Educación desde la Comunicación*. Bogotá. Grupo Editorial Norma. Disponible en: <http://www.eduteka.org/pdfdir/SaberNarrar.pdf> (fecha de acceso 08/02/16)
- (1996). Heredando el futuro. Pensar la educación desde la comunicación. *Revista Nómadas*, núm. 5. Colombia. Universidad Central Bogotá.
- (1981). “Prácticas de comunicación en la cultura popular: mercados, plazas, cementerios y espacios de ocio”. En Simpson Grinberg, M. (Comp.) *Comunicación alternativa y cambio social*. México. UNAM. Disponible en sitio web:

<https://es.scribd.com/doc/6334231/Practicas-de-comunicacion-en-la-cultura-popular-mercados-plazas-cementerios-y-espacios-de-ocio> (fecha de acceso 10/02/16).

-MATO, D. (2001). *Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. Buenos Aires. CLACSO.

-PINEDA, A.E. (2015). *La participación en tiempos de cultura(s) tecno-mediática(s): aproximaciones desde el campo de la comunicación-educación*. Ponencia presentada en XXVI Encuentro Estado de la Investigación Educativa: Educación Secundaria en la Agenda Educativa. Aportes de la Investigación. Universidad Católica de Córdoba. Noviembre de 2015. Publicación en CD (ISBN 97898726202-3-3)

-PINEDA, A.E. y YEREMIÁN, A.G. (2015). *Apuntes en torno al campo comunicación y educación. (Re)construyendo una mirada común desde itinerarios específicos*. (Ponencia). En Cárcar, M.; Rodríguez, M.; Ponza, P. y Álvarez Nobell, A. (Comps.) *Políticas, Actores y Prácticas de la Comunicación: Encrucijadas de la Investigación en América Latina*, Actas del VIII Seminario Regional del Cono Sur de la Asociación Latinoamericana de Investigación en Comunicación (ALAIIC) Córdoba, Argentina. Disponible: <http://www.alaic2015.eci.unc.edu.ar/publicaciones>

-RAGIN, Ch. (2007). *El uso de los métodos comparativos para estudiar la diversidad. La construcción de la investigación social*. Bogotá. Universidad de los Andes y SAGE Publications. Siglo del Hombre Editores.

-REGUILLO, R. (2012). Navegaciones errantes. De músicas, jóvenes y redes: de Facebook a Youtube y viceversa. *Revista Comunicación y Sociedad*, núm. 18, pp. 135-171. DECSU: Universidad de Guadalajara. México.

----- (2003). “De la pasión metodológica o de la (paradójica) posibilidad de la investigación”. En Mejía Arauz, R. y Sandoval, S. (Coords). *Tras las vetas de la investigación cualitativa. Perspectivas y acercamientos desde la práctica*. México. ITESO.

----- (2000a). El lugar desde los márgenes. Músicas e identidades juveniles. *Revista Nómadas*, núm. 13, pp. 40-53. Colombia. Universidad Central Bogotá.

----- (2000b). Identidades culturales y espacio público: un mapa de los silencios. *Revista Diálogos de la Comunicación*, núm. 59-60, pp. 75-86. Perú. FELAFACS.

----- (1997). Más allá de los medios. Diez años después. *Revista Comunicación y Sociedad*, núm. 30, pp. 127-147. México. DECSU: Universidad de Guadalajara.

-RICHARD, N. (2010) (ed). “Entrevista”. En RICHARD, N. (comp.) *En torno a los Estudios Culturales. Localidades, trayectorias y disputas*. Santiago de Chile. Editorial ARCIS: CLACSO.

Intelectuales, sociedad, literatura y revolución en la revista Crisis (1973-1976). Pablo Ponza , Gabriel Montali (CONICET-UNC.)

Este texto es un avance investigativo en curso que se propone analizar la revista *Crisis* (1973-1976) tomando a modo de ejes dos de las principales inquietudes que atravesaron dicha publicación: 1) la relación entre los intelectuales y los sectores populares, y 2) la función de la literatura en el proceso revolucionario. La hipótesis sostiene que *Crisis* intentó rescatar la figura del hombre de ideas como sujeto clave en el proceso de transformación social, en un período histórico donde la paulatina radicalización de los conflictos políticos hacía del hombre de acción el máximo estereotipo del revolucionario (Sondéreguer 2008) poniendo en tensión la ética del compromiso como obligación moral para el escritor-intelectual (Ponza, 2010 y 2014; Gilman 2012). A los fines del análisis, me valdré tanto de los ejemplares de *Crisis* publicados entre 1973-1976 y de entrevistas a algunos de los escritores que integraron la revista, como de artículos de investigación específicos sobre el campo intelectual y los acontecimientos más importantes del período.

Palabras claves: Intelectual, Sociedad, Literatura, Revolución.

Introducción

Crisis fue fundada por Federico Vogelius en 1973 y dirigida desde entonces por Eduardo Galeano, destacado colaborador del semanario *Marcha* (Uruguay 1939-1974), y autor del boom editorial de la época: *Las venas abiertas de América Latina* (1971). El primer número de *Crisis* salió a la calle el 3 de mayo de 1973, y según Julia Constela, imprimieron una tirada de 10 mil ejemplares, pero se agotaron tan rápido que debieron hacer una reedición antes de sacar el segundo (Russo: 2013). Amalia Ruccio, esposa de Vogelius (Russo, 2013: 2) recuerda que *Crisis* fue el resultado de un largo proceso de búsqueda marcado por la necesidad de su marido por hacer algo por el país. Según Ruccio, Vogelius: “no creía en nada obtenido por las armas; sí por la cultura, aunque llevara cien años conseguirlo”. De allí que *Crisis* naciera como una publicación político-cultural al margen o independiente de organizaciones político-militares.

Con un total de 40 números editados de aproximadamente 80 páginas, fue exitosamente recibida por el público entre mayo de 1973 y agosto de 1976. Aunque circuló junto a una amplia red de revistas político-culturales de la época, *Crisis* fue una revista excepcional, hito periodístico latinoamericano, fundamentalmente por dos razones. En primer término, por su calidad y sofisticación en el tratamiento informativo y editorial. Y en segundo lugar, por el afamado renombre de sus colaboradores. El *staff* de *Crisis* estaba compuesta, además de Galeano como Director, por Julia

Constela como Secretaria de Redacción, Eduardo Ruccio en la Diagramación, así como por colaboradores de la talla de Mario Benedetti, Juan Gelman, Aníbal Ford, Rogelio García Lupo, Heriberto Muraro, Santiago Kovadloff, María Esther Gilio, David Viñas, Liliana Heker, Norberto Galasso, Haroldo Conti, Franciso Urondo, entre muchos otros.

Crisis se organizó a base de secciones fijas. A diferencia de publicaciones más tradicionales, la revista se estructuró a partir de una investigación periodística principal que tomaba un tema de actualidad y con una entrevista algún escritor que el comité editor consideraba sobresaliente. Luego, en torno a esos dos elementos se disponía el resto de los contenidos, fueran éstos poesías, cuentos, ensayos, documentos, reportajes, etcétera. De allí no sólo que el papel central lo tuvieran la literatura y sus protagonistas, sino también las discusiones políticas acerca de cuál debía ser el rol o función social del escritor y su obra literaria en el proceso revolucionario en ciernes.

Crisis no estuvo al margen del proceso de paulatina radicalización ideológica por el que atravesaba el país en esos años sino, por el contrario, coadyuvó desde sus páginas a la inédita politización que consignaban los núcleos intelectuales de entonces. Según Claudia Gilman (2012: 29), la clave predominante del debate público impulsado por revistas como *Crisis*, pasó por instalar desde un discurso ensayístico la polémica en torno a dos nociones antagónicas de la función del intelectual, esto es: el intelectual como crítico o el intelectual como revolucionario orgánico.

Recordemos breve y esquemáticamente que, a principios de la década de 1970, para muchos pensadores del campo cultural de la izquierda el país y el continente estaban atravesando un estadio pre-revolucionario que requería del compromiso y la expresa promoción de las convicciones transformadoras, hecho que condujo con frecuencia a impulsar definiciones compactas, unívocas y lineales, donde revolucionario era aquél que efectivamente se jugaba el pellejo *haciendo* la revolución (Ponza 2010: 137). Sin embargo, *Crisis* no impulsó una categorización taxativa del rol de los intelectuales sino, más bien, reflejó la heterogeneidad de voces que habitaban el colectivo de literatos vinculados al proyecto. En síntesis podemos decir que los hacedores de *Crisis* expresaron el peligroso, paradójico y generoso intento de ligar el mundo de la cultura con el de la política -el pensamiento con la acción-, en un momento donde revelar públicamente esta clase de convicciones ponían en riesgo la propia vida.

Ahora bien: ¿cómo analizó la revista la coyuntura política de entonces? ¿Cómo problematizó la escena cultural y cuál fue su postura frente al proceso democrático que se habría en 1973? ¿Cuál fue su estrategia para ligar política y cultura, arte y acción, intelectualidad y pueblo? ¿Dispuso de un proyecto político? ¿Cuál era la trama de posiciones en el interior de su colectivo, era diversa, uniforme o presentaba posiciones encontradas?

***Crisis*: ¿qué es la literatura? estética, política e ideología**

Con Galeano al frente de la publicación aglutinando a un grupo de relevantes pensadores del campo artístico y cultural de la época, *Crisis* proyectó a lo largo de toda su trayectoria una fuerte identidad latinoamericanista y colaboró en la difusión de las ideas y la obra de numerosos poetas y narradores del nuestro continente. Como dato relevante, destaquemos que sus entregas fueron acompañadas por un total de 76 serigrafías creadas especialmente por 20 artistas plásticos rioplatenses y otras 50 ediciones facsimilares de periódicos, caricaturas, mapas y documentos ligados a la historia colonial latinoamericana. Tal como señala Gabriel Montali (2015) tamaña producción impactó positivamente en el público que, según datos del Instituto Verificador de Circulaciones, citados por Roberto Baschetti (2000) y Miguel Russo (2013), permitió que *Crisis* mantuviera un promedio de ventas de 22 mil ejemplares por edición. No obstante esta impresionante tirada media, Vicente Zito Lema asegura que la revista alcanzó un pico de ventas cercano a los 40 mil ejemplares con la edición número 24, que contenía una entrevista a Gabriel García Márquez con el adelanto de la novela *El otoño del patriarca* (Montali, 2015). Asimismo, la distribución de la revista no se limitó a la Argentina sino que abarcó librerías de Bolivia, Perú, México y Venezuela.

A diferencia de otras publicaciones ícono de la época como fueron *Los libros* o la mítica *Pasado y Presente*, caracterizadas más por el análisis teórico elevado, complejo y erudito, *Crisis* buscó armonizar las identidades de la militancia de izquierda en un tono más cercano, no mundano pero si más coloquial y asequible al lector especializado. Según Zito Lema: “Había, claro, diferencias. Aníbal Ford seguía la línea del nacionalismo revolucionario; Juan Gelman estaba más ligado a las FAR y Montoneros; Galeano tenía un compromiso latinoamericanista; Haroldo Conti traía una lectura marxista de la realidad; y yo provenía del peronismo de base (...) parecía que nos íbamos a matar, pero había cosas profundas que nos unían, el espíritu de la época” (Russo, 2013: 4).

No obstante las afirmaciones de Zito Lema, el estudio que de Diego (2001) dedica a *Crisis* no comparte esta lectura, sosteniendo en su lugar que la dimensión literaria de la revista con el correr de los números se inclinó hacia el eje nacionalismo/peronismo, fundamentalmente a partir del rescate de corrientes histórico-revisionistas ligadas a la obra de John William Cooke y Arturo Jauretche. Recordemos que Aníbal Ford escribió una semblanza sobre la vida y la obra de Arturo Jauretche en la que se lo considera un modelo de intelectual de palabra y acción, donde sostiene que: “el pensamiento de Jauretche se plasmó, no a partir de teorías que distorsionaban la comprensión de nuestra realidad, sino de una práctica real cumplida no sólo ‘en los modestos aprendizajes de todos los días’ sino también ‘en el libro, en la prensa, en la acción política y con las armas en la mano’” (*Crisis*, número 15, 1974: 71). Asimismo, en el número 23 podemos rescatar una serie de reflexiones que Cooke escribió cuando era diputado nacional en 1950: “no puede haber una total independencia

argentina sin una liberación intelectual (...) Lo que hasta ahora se ha enseñado como 'historia' es una maliciosa tergiversación de hechos reales (*Crisis*, número 23, 1975: 20).

Ahora bien, desde nuestro punto de vista, es difícil dar crédito a las tesis de Diego, pues dichos autores íconos del peronismo convivieron en el interior de *Crisis* con expresiones típicamente marxistas como lo eran, por ejemplo, los poemas inéditos de Lenin (*Crisis* número 1); la carta que Mao Tse-Tung escribe a su mujer en tiempos de la revolución cultural china (*Crisis* número 2); de ensayos literarios de Rosa Luxemburgo en los que elogia a Tolstoi pese a su oposición al marxismo y a la Revolución Rusa (*Crisis* número 14); o de fragmentos de ensayos en los que el poeta y dramaturgo socialista Berthold Brecht intenta fundar la práctica de una teoría marxista de la producción literaria (*Crisis* número 22). En esta misma línea interpretativa, Miguel Russo sostiene que: “la idea de la revista era no hacer sectarismo ideológico e idear un amplio campo de expresión en el cual se incluyeran marxistas, nacionalistas, peronistas antiimperialistas” (2013: 4).

Lo mismo ocurre con las entrevistas y biografías, donde encontramos los nombres de Juan Carlos Onetti, Ernesto Cardenal, Alejo Carpentier, Costa Gavras, Jorge Semprún, Ernest Hemingway, Ezequiel Martínez Estrada, Carlos Puebla, Nicolás Guillén, Helder Câmara, Atahualpa Yupanqui, Jean Paul Sartre, Roland Barthes o David Viñas, escritores con recorridos, trayectorias, derroteros y composiciones ideológicas verdaderamente heterogéneas. En este sentido, Roberto Baschetti (2000) encuentra un hilo conductor que no está dado ni por el peronismo ni por el marxismo, sino por: “la noción de 'imperialismo', que define el interés de *Crisis* respecto del escenario político internacional [priorizando] discusión de hechos ligados al eje Imperialismo/Descolonización y Dictadura/Democracia” (2000: 6).

Desde nuestra perspectiva, en el número 40 Zito Lema define acabadamente la concepción política y estética que predomina en la revista, cuando frente al ideario construido alrededor de la relación entre revolución y arte señala: “Pienso que la obra de arte es una concreción de la acción humana buscando penetrar la realidad y comunicar un conocimiento que provoca emoción (...) que magnifica la apetencia de lo bello (...) Asimismo, y no necesariamente en oposición a lo anterior, el arte lleva en sí un poder corrosivo, denunciativo, documental y finalmente iluminativo –o ampliativo– del campo y tiempo social” (*Crisis*, número 40, 1976: 73).

Si atendemos la acepción que Zito Lema da a estas figuras, podemos inferir que el común denominador de *Crisis* estuvo marcado por el eclecticismo estético, político e ideológico. Y no se trataría de un condimento azaroso sino de un sincretismo deliberado con un doble propósito: desenmascarar la falsedad de la construcción histórico-cultural de América Latina, resultantes de las corrientes de pensamiento liberales, conservadoras, oligárquicas y extranjerizantes. Lejos de restringirse al conjunto de marcas, rasgos físicos, costumbres o productos artísticos de una

comunidad, cultura era para Galeano “la creación de cualquier espacio de encuentro entre los hombres” (Gonzalez, 1998: 102). A lo que agrega: “Si la historia oficial es una construcción mentirosa que falsea los hechos en beneficio de una determinada forma de orden, es el escritor quien debe destruir esa ficción revelando la verdad, puesto que posee el saber, los medios y la sensibilidad para hacerlo.

Que la mayoría los escritores que colaboraron con la revista fueran conocidos por su compromiso social/revolucionario o por su compromiso formal/estético con la experimentación artística es quizás el dato más relevante para arribar a alguna conclusión al respecto. Según sostiene Zito Lema: “nuestra postura era de ganar un espacio para la literatura en el mismo foco de la revolución (...) No era cuestión de escribir un panfleto; la exigencia de las formas y del estilo literario eran un desafío a llenar sin contradicción con los actos de la vida. Lo que pasa es que los actos de la vida para nuestra generación, son actos en el mismo centro de la revolución (Montali, 2015). En definitiva, el interrogante central era *ser o no ser escritor de una literatura revolucionaria*.

Entre los acontecimientos contextuales que moldearon la identidad de la revista, se destacan la creación en 1967 de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), el estallido en 1971 del llamado caso Padilla, que tuvo origen en la detención del poeta cubano Heberto Padilla a raíz de sus críticas al gobierno de la isla, y las declaraciones que Fidel Castro pronunció a propósito de ese escándalo en la clausura del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura, donde se refirió a los intelectuales como “esas basuras” (Discurso de Fidel Castro, 1971: 5). Lo singular de estos acontecimientos fue que obligaron a los actores a debatir y a posicionarse públicamente al respecto. Y, para peor, las definiciones taxativas de las dirigencias políticas, originadas en necesidades de coyuntura, no dejaban demasiadas opciones: o se aceptaba que el tiempo de las palabras se había agotado y que era hora de pasar a los hechos, o se defendía la independencia de criterio que a lo largo de todos esos años había podido mantener el intelectual. Es así que, si hasta ese momento el compromiso político había obrado de puente entre artistas, intelectuales y revolucionarios, tras dichas declaraciones ese puente estaba pendiendo de un hilo.

En este punto, para Gilman (2012) el debate se había desplazado ya hacia una polémica difícil de zanjar, cuyo eje central se afincaba en definir si el compromiso debía quedar circunscripto al terreno del arte o al de la vida cotidiana: ¿el comprometido debía ser el hombre o su obra?. Las presiones de los colegas, las angustias ante virtuales cuestionamientos y el hecho de que la actitud del artista se hubiera transformado en la medida de su práctica estético-política, explican por qué no fueron pocos los escritores que abandonaron la literatura para reforzar su militancia política. Otros, en cambio, optaron por reforzar su disidencia en pos de las libertades que, en teoría, debía hacer realidad toda

revolución verdadera. Ahora bien, no fueron estas las únicas alternativas que emergieron de la desavenencia entre la acción y la palabra.

Breve comentario final

A nuestro parecer, en la polémica central sobre el rol del intelectual *Crisis* planteó una suerte de tercera posición que buscó conciliar lucha política y literatura mediante un modelo en el que la militancia en el campo artístico, lejos de contradecir, agregara valor a la militancia revolucionaria, que en nuestro país comenzaba endurecerse en el marco de un enfrentamiento cada vez más violento con las fuerzas de seguridad del Estado. No sólo un camino no excluía al otro, sino que cada persona debía encontrar el lugar desde el cual pudiera realizar los mejores aportes a la revolución. Como recuerda Zito Lema: “nosotros entendimos que el compromiso era total. No se trataba de hablar de los sufrientes, sino de pelear, con las armas que cada uno tenía y asumía, comprometiendo el propio cuerpo en la historia” (Montali, 2015). Así lo refleja también Gilman, quien recuerda que el propio Galeano anunciaba en esos años su pasaje a una literatura más cercana a lo documental, debido a que la situación exigía al artista no escribir lo que quisiera sino aquello que fuera necesario, pero aclarando siempre que no compartía el complejo de inferioridad del escritor frente al hombre de acción (2012: 344).

Una lectura en perspectiva de la revista nos permite afirmar que el debate en torno a la posibilidad de promover una literatura revolucionaria atraviesa la totalidad de la trayectoria de la revista. Tal es así que la primera edición abre sus páginas con una polémica a propósito de la publicación de *El libro de Manuel* (1973), de Julio Cortázar donde se pone en cuestión el vínculo entre arte y política, discusión que continuó en el segundo número a instancias de un reportaje que Alberto Carbone le realizó al propio Cortázar en Buenos Aires, una curva que se retoma constantemente y que retoma muy especialmente Haroldo Conti (y que sirva de ejemplo paradigmático) en el número 16 al decir: “quisiera ser un escritor comprometido en su totalidad. Que mi obra fuese un firme puño, un claro fusil. Pero mi obra no lo es. Es que mi obra me toma relativamente en cuenta, se hace un poco a mi pesar, se me escapa de las manos (...) Como intelectual (y prefiero este término al de escritor, pues alude con mayor precisión a la conciencia y gobierno del acto).

Bibliografía:

- Altamirano, Carlos. (2001). *Bajo el signo de las Masas*. Buenos Aires: Ariel.
- Ansaldi, Waldo y Alberto, Mariana (2014a): “Muchos hablan de ella, pocos piensan en ella”, en *América Latina. Tiempos de violencias*, Ansaldi y Giordano coordinadores, Ariel, Buenos Aires.

- Ansaldi, Waldo (2014b): “¡A galopar, a galopar, hasta enterrarlos en el mar!”, en América Latina. Tiempos de violencias, Ansaldi y Giordano coordinadores, Ariel, Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre (1990). *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- Baschetti, Roberto (2000): “La revista Crisis”, clase dictada en la Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, disponible en internet en el sitio web <http://www.robertobaschetti.com/pdf/LA%20REVISTA%20CRISIS.pdf>
- Calveiro, Pilar (2005): “Antiguos y nuevos sentidos de la política y la violencia”, en Lucha Armada, año 1, núm. 4, Buenos Aires, disponible en internet en www.elortiba.org/pdf/lucharmada4.pdf
- Castro, Fidel (1971): Discurso pronunciado en la clausura del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura, realizado en La Habana, Cuba. Disponible en internet en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1971/esp/f300471e.html>
- Casullo, Nicolás (2005): “Debate sobre el drama de un poeta y una época”, en Pensamiento de los confines, núm. 17, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Galeano, Eduardo (2010): *Las venas abiertas de América Latina*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Carnovale, Vera (2011): *Los combatientes, historia del PRT-ERP*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- De Diego, José Luis (2001): “El proyecto ideológico de Crisis”, en *Prismas*, revista de historia intelectual, número 5, pp. 127-141.
- De Riz, Liliana (2000): *La política en suspenso 1966/1976*, Paidós, Buenos Aires.
- De Diego, José. (2001). “El proyecto ideológico de *Crisis*”. En *Prismas: revista de historia intelectual*. Núm. 5. Págs. 127-144.
- Gilman, Claudia. (2012). *Entre la pluma y el fusil*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Giunta, Andrea. (2008). *Vanguardia, internacionalismo y política*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- González, José Ramón (1998): “La estrategia del fragmento. El libro de los abrazos de Eduardo Galeano”, documento disponible en internet en el sitio web <http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=136251>
- Gramsci, Antonio. (2013). *Antología*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Grimson, Alejandro (2011). *Los límites de la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Montali, Gabriel (2014): “Alternativas al foquismo en la izquierda revolucionaria argentina: el papel de la democracia en la estrategia político-militar de la Organización 20 Comunista Poder Obrero (1974-1976)”, inédito.
- Montali, Gabriel (2015). “Los que dijeron *no*. El debate sobre la posibilidad de una literatura revolucionaria en la revista *Crisis* (1973/1976)”. Jornadas de Sociología UBA, Mesa 15, Buenos Aires.

Patiño, Roxana y Schwartz, Jorge. (2004). “Introducción”. *Revista Iberoamericana*, núm. 208-209, pp. 647-650.

Ponza, Pablo. (2010). *Intelectuales y violencia política*. Córdoba: Babel.

Ponza, Pablo. (2014). “De la revolución armada al pacto democrático: cambio de paradigma en el grupo Pasado y Presente”. En Waldo Ansaldi y Verónica Giordano (coord.). *América Latina. Tiempos de violencias*. Buenos Aires: Ariel.

Rodríguez Agüero, Eva. (2015). “Intervenir desde los márgenes: Mujeres y feminismos en la revista Crisis. Argentina 1973-1976”. *Nomadías*, núm. 19, pp. 105-128.

Sarlo, Beatriz. (2001). *La batalla de las ideas*. Buenos Aires: Ariel.

Sigal, Silvia (2002). *Intelectuales y poder en Argentina. La década del sesenta*. Buenos Aires: Siglo XXI

Sondéreguer, María. (2008). *Revista Crisis (1973-1976). Antología*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Sosnowsky, Saúl. (1999). *La cultura de un siglo. América latina en sus revistas*. Madrid: Alianza Editorial.

Terán, Oscar (1991). *Nuestros años sesenta. La Formación de la nueva izquierda intelectual en la Argentina*. Buenos Aires: Punto Sur Editores.

Williams, Raymond. (2009). *Marxismo y literatura*. Buenos Aires: Las cuarenta.

Fuentes:

Revista *Crisis*. Colección completa (40 números) disponible en la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

La representación del sujeto popular en la revista *Envido* (1973). Norma Rodríguez (ECI-UNC)

Esta comunicación se encuentra enmarcada en una investigación más amplia de tesis titulada “Intelectuales y esfera pública. La interpretación sobre el sujeto peronista en la tensión política de 1973.” La pregunta que guía este trabajo consiste en cómo, desde el campo intelectual, se producen significaciones acerca del sujeto político, significaciones que circulan en la esfera de lo público y que se constituyen en parte de las redes comunicativas de intercambio y disputa simbólica. A los fines de la delimitación del objeto de este trabajo, se aborda las representaciones del sujeto político peronista en algunas revistas intelectuales de 1973.

Ese sujeto, en la época es identificado con la clase obrera o el pueblo. Sobre lo popular existen estudios ineludibles como los de Michel de Certeau, Néstor García Canclini y Jesús Martín Barbero que aquí son retomados. El lugar de los sujetos populares como actores políticos entra en escena con el advenimiento y maduración del peronismo.

En esta ponencia se presenta la representación del pueblo como activo sujeto político en *Envido*. Revista de política y ciencias sociales durante el convulsionado 1973 de la primavera camporista y el tercer gobierno de Perón. Específicamente en los artículos ensayísticos que abordan la cuestión del peronismo en los números 8, 9 y 10, entre cuyos autores figuran José Pablo Feinmann y Horacio González. El abordaje metodológico se vale del cuadrado ideológico de Teun Van Dijk para el análisis del discurso político.

Palabras clave: comunicación política – revistas intelectuales – pueblo peronista –

I. Envido: El proyecto de liberación nacional

Envido se inscribe en la tradición nacionalista llamada de izquierda que tiene como antecedentes los ideales liberacionistas latinoamericanos y la tradición nacional popular de FORJA en Argentina.

En ese marco en Argentina a finales de los 60 se fue profundizando activamente la corriente nacional-popular, en la cual convergían un revisionismo histórico antimilitarista, las lecturas de FORJA, la interpretación de la Izquierda Nacional, la formación del marxismo no ortodoxo y los afluentes nacionalistas populares del peronismo (Crespo, 2003: 26-27). Se formó así un espacio de fuerzas sociales diversas, que confluyen en pensar la lucha contra la dependencia, el pueblo-nación como sujeto, el imperialismo y la oligarquía como enemigos, valiéndose de la conciencia nacional como estrategia.

El pueblo es la base y sostén del movimiento nacional y popular, pero ¿de qué se habla cuando se dice pueblo? La definición de pueblo ha sido por demás escurridiza y remite a la discusión sobre lo popular. En este sentido, existen estudios ineludibles como los de Michel de Certeau, Néstor García Canclini y Jesús Martín Barbero.

De Certeau (1994) retoma el entusiasmo por lo popular de los ilustrados franceses del siglo XVIII y XIX, entendido como un regreso a la pureza de la vida campestre virtuosa incontaminada de las influencias de la modernidad. El pueblo es el buen salvaje o el niño hay que resguardar. Tanto García Canclini (1992) como Martín Barbero (1993) hacen el recorrido de esta visión que dio lugar al folklorismo. No obstante, ambos remarcan la contradicción de los ilustrados. Por un lado, el pueblo es el legitimante de la soberanía y por otro lado, sintetiza todo lo que la razón debe superar: la superstición, la ignorancia y la turbulencia (García Canclini, 1992:194, Martín Barbero, 1993: 15). El pueblo es inculto, excluido de riqueza, de oficio político y educación. En el Siglo XIX, la idea de pueblo se diluyó en clase social por la izquierda y en masa por la derecha. Para el marxismo, la clase pasa a ser un sujeto politizado. El siglo XX da lugar a la emergencia de las masas. Estas son entendidas, para la psicología de las muchedumbres, como una formación primitiva, infantil, crédula que se unifican por la fuerza del mito y de un líder. La muchedumbre se ha hecho visible con la sociedad industrial, invade todos los espacios y amenaza al hombre de cultura integral (Martín Barbero, 1993: 35-39).

Las ideas de la liberación nacional y la confianza en el pueblo marcan a Arturo Armada, miembro del Movimiento Humanista Renovador. Él decide fundar *Envido. Revista de política y ciencias sociales*. Aportó las ideas cristianas y la crítica al marxismo vanguardista y el determinismo económico. Estos estudiantes de filosofía de la UBA, desde 1962 se habían acercado al peronismo por las lecturas de Jauretche, Scalabrini Ortiz, José María Rosa y Hernández Arregui. Aunque también leían a los Irazusta y a Ibarguren. En la revista confluyeron también: las influencias del grupo de estudio de la cátedra de Pensamiento Argentino, del que participaba José Pablo Feinmann; también del Centro Argentino de Economía Humana, formado por sacerdotes y exsacerdotes, al que pertenecía Héctor Abrales y por último, de las cátedras nacionales de la carrera de sociología, de la cual provenía Horacio González (Pozzoni, 2012; Armada, 2008). De estas múltiples adscripciones y su opción política da cuenta Feinmann:

“... quienes hicimos *Envido* teníamos una concepción de la política que la unía con las masas. O se hacía política de masas o lo que se hacía no era política. Yo defendía esta posición desde la *Crítica de la filosofía del Derecho de Hegel*, ese gran texto de Marx, Horacio González desde Gramsci y los otros desde el cristianismo. Con, por supuesto, abundantes citas de Perón y Evita, ya que se trataba de ser peronistas...” (Feinmann, 2000).

Salió a la calle desde 1970 hasta 1973 durante los cuales salieron a la luz 10 números. Tenía formato libro, siguiendo el modelo de las revistas intelectuales francesas. El primer número nació bajo el auspicio de Miguel Hurst, dueño de una librería de las inmediaciones de la UBA. El primer Consejo de Redacción estaba integrado por Armada, Domingo Bresci, Feinmann, Fernández López, Gil, S. González y Bruno Roura y un grupo encargado de conseguir el dinero para financiar la publicación, el cual se ocupaba también de la distribución del material en distintos centros universitarios del país (formado por Hurst, Bresci, Susana Sciannameo y Eduardo Clausen). La primera tirada fue de 3000 números. Las agrupaciones estudiantiles la vendían en Córdoba, Santa Fe y la Plata (Armada, 2008) Feinmann y González intentaban una teoría liberacionista tratando de purificarla del marxismo eurocéntrico. Más tarde se incorporó Jorge Bernetti, quien firmaba bajo el seudónimo de Claudio Ramírez y se encargaba de los análisis de coyuntura. Él era dirigente del gremio de los periodistas, integrante de la Juventud Trabajadora Peronista y dirigió la campaña presidencial de Cámpora. En el último año se incorporó el economista Horacio Fazio (Brachetta, 2010).

Ya en el número 10 hubo una fractura interna entre los que deseaban vincularse a Montoneros y aquellos que preferían mantener su lugar de peronistas independientes de la organización armada. Entre estos últimos se encontraban José Pablo Feinmann y Horacio González quienes no participaron de ese número. El asesinato de Rucci fue la piedra de toque que llevó a esta escisión.

Así, esta fracción se integró a la JP Lealtad que incluyó a los jóvenes de la izquierda peronista que disidieron con la Tendencia Revolucionaria. De todas formas, “ese número 10 no agradó a Montoneros pues no aportaba a su proyecto de disputarle el poder a Perón. Lo consideraron muy movimientista” (Armada, 2008).

En este trabajo se toma como fuente los artículos ensayísticos, crónicas y editoriales publicadas en los números 8, 9 y 10 durante el año 1973. Para este estudio se utilizan las categorías del análisis ideológico del discurso de Teun Van Dijk . Van Dijk define a las ideologías como “representaciones sociales que definen la identidad social de un grupo, es decir, sus creencias compartidas acerca de sus condiciones fundamentales y sus modos de existencia y reproducción” (Van Dijk, 2005a: 10). Especifica que de todas las creencias compartidas, las ideologías son las más axiomáticas ya que definen qué valores culturales son importantes para el grupo. Es decir que consiste en un conjunto de categorías por las cuales se produce la auto-identidad de grupos: actividades típicas, objetivos, normas y valores, grupos relacionados y recursos. La base sobre la que se constituye la identidad es un sentimiento de pertenencia que se expresa en el pronombre *nosotros* (Van Dijk, 2005a: 10-14).

II. El pueblo peronista: leal, combativo, revolucionario y anti-imperialista.

El peronismo se configura en tanto colectivo con una identidad definida como un movimiento. Se lo llama movimiento: *nacional, peronista, popular, político, histórico y de liberación*. Con estas nominaciones se entronca en la tradición de la liberación nacional vinculado a las históricas luchas del pueblo desde la óptica de la corriente historiográfica nacional y popular. El resto de las nominaciones para referirse a este colectivo aluden un cuerpo de creencias compartidas nominadas como *peronismo, justicialismo y causa*.

La entidad colectiva tiene diferentes niveles de integración. Está encabezado por Perón, quien es identificado también como: *Nuestro Jefe, Comandante estratégico, Comandante superior, Líder, nuestro General, Conductor*. Él se constituye metonímicamente con el pueblo: “Porque el líder es líder por el pueblo, y así como el pueblo se encuentra y toma conciencia de sí como fuerza y como proyecto en su identificación con el líder, este nada significa ni representa sino en relación con el pueblo”.¹

Ese pueblo es nombrado de diversas formas. Algunas que refieren al carácter masivo, tales como *masas populares, masas obreras, la mayoría, Cien mil argentinos*. Otras nominaciones aluden a la identidad de clase: *Clase obrera, Clase trabajadora, Clase popular, Los trabajadores*. Otras son alusiones semánticas de protagonismo: *Otro ejército, Voluntad Nacional, Gobierno popular, Soldados de Perón*². Y por último, se utilizan nominaciones que señalan la pertenencia al movimiento o el carácter de subalterno: *Nuestro pueblo, las bases u oprimidos*.

En el movimiento, se destacan diversos actores que militan organizadamente dentro de la estructura: *Juventud peronista, Juventud universitaria peronista, Rama política, Rama sindical, Partido, Integrantes de las 62, organizaciones de base*. Para destacar genéricamente estos sectores activos se usan nominaciones como: *militantes, sectores dinámicos del peronismo, Nuestras filas, Fuerzas partidarias, Fuerzas de liberación, Fuerzas peronistas, Fuerzas sindicales, Fuerzas históricas argentinas, sectores combativos y leales*. Incluidos entre los grupos militantes, hay aisladas menciones a las organizaciones armadas bajo las siguientes formas: *formaciones especiales, Comandos militares, Montoneros, compañeros combatientes*.³ También se honra a quienes han coronado su vida con el martirio bajo la nominación de *compañeros caídos, nuestros hermanos caídos*.

En la trama del discurso político, las nominaciones anclan o amplían su carga semántica en el proceso de adjetivación. Por eso en la auto presentación del sujeto peronista, es importante atender a las características identitarias que se auto - atribuyen y que lo constituyen en un nosotros definido.

¹ Nota 13.

² Esta nominación se le adscribe al pueblo que marcha para ver a Perón con motivo de regreso en 1972. Nota 6.

³ A lo largo de todo el corpus la nominación *formaciones especiales* es mencionada dos veces, en tanto que *Comandos militares, Montoneros y compañeros combatientes* sólo son mencionadas una vez cada una.

Las nominaciones de Perón citadas anteriormente indican su condición de referente simbólico o de guía que establece el norte del movimiento. Esta condición es refrendada cuando se indica que es “consagrado alegre y abrumadoramente por la mayoría del pueblo argentino”⁴ o cuando se lo señala como un signo de unidad popular: “Porque el conductor es también líder, en el sentido de elemento aglutinante, de símbolo de unidad y solidaridad, de realización segura de las aspiraciones populares. Los peronistas se encuentran y se reconocen en la figura de Perón: Perón los representa y los reúne.”⁵ Como característica identitaria se remite a la legitimación que le otorga la adhesión de las mayorías a su figura, la cual es además ensalzada como la “más grande de Sudamérica” y legitimada por su antigüedad. Él es el “viejo general”. El grado de exaltación de su persona llega hasta justificar posibles errores de su parte en nombre de ser el mejor intérprete sobre lo que le conviene al pueblo: “Cuando se equivoca, nos equivocamos todos con Perón y si es el conductor del movimiento ello se debe a su capacidad de equivocarse lo menos posible, para interpretar las prioridades de la realidad”.⁶ Por otra parte, al movimiento se le confiere como sujeto colectivo ciertas características identitarias. Unas se refieren a las características - que en la doctrina clásica del peronismo – posee el pueblo como superación de la masa (falta de conciencia y heteróclita). Eso se representa en expresiones como “la más alta expresión de conciencia del pueblo”⁷ o “no es una masa amorfa y pasiva, simple producto de un proceso explicable por determinaciones históricas, sino un organismo activo donde opera una dirección estratégica”.⁸ En esta última, también se trasunta una crítica al determinismo marxista, como forma de autodefinirse por oposición a la izquierda tradicional. Además nuevamente aparece la ligazón con el líder. En estas representaciones entonces se adscribe al movimiento peronista, ser la concreción de la conciencia de sí del pueblo.

Otra operación de sentido, es la que le asigna la cualidad de ser una unidad cohesionada: “Es un conjunto de fuerzas conformadas en los últimos treinta años, amalgamadas por lazos de cohesión política elaborados por Perón y simbolizados en su misma persona”⁹. Se subraya que la unidad del movimiento es construida históricamente desde la gesta fundacional del peronismo, hasta llegar a convertirse en “la más compleja formación política de toda la historia popular”.¹⁰ Además aquí el líder es representado como quien opera los vínculos hacia el interior del movimiento: “es una realidad caracterizada por un hecho innegable: la presencia operante y poderosa de Perón, en quien se expresa la eficacia política de la existencia decisiva del movimiento en la escena nacional”.¹¹

⁴ Nota 8.

⁵ Nota 13.

⁶ Nota 13.

⁷ Nota 3.

⁸ Nota 12.

⁹ Nota 12.

¹⁰ Nota 12.

¹¹ Nota 12.

Esta tercera línea interpretativa incorpora a las nociones del peronismo clásico, el imperativo de la lucha por la toma del poder inspirada en el espíritu de los ´60.

La base que sustenta al movimiento es el pueblo, “cuyo sector más importante es la clase trabajadora”¹². Se refrenda la cualidad del pueblo como sujeto político activo que se encontraba en las nominaciones identitarias en menciones como “fuerza organizada y combatiente”¹³, o aludiendo a “su capacidad movilizadora”¹⁴. Otras atribuciones de sentido remarcan ese espíritu de lucha en clave insurreccional; de esta manera el pueblo es “sujeto revolucionario”¹⁵ con “vocación antimperialista”¹⁶. Ese tono rebelde, es agregado a las caracterizaciones que la doctrina peronista hacía con anterioridad. Esto se remarca con motivo del acto de asunción de Cámpora, en el cual está presente el pueblo como “la conciencia operativa de las masas accionando, no espectador colectivo clásico en el peronismo”¹⁷.

Hay una construcción discursiva de pueblo en oposición al gobierno militar que representa al actor político que proscribió el peronismo. Ante esa afrenta lo reta como “pueblo organizado”¹⁸, “empapado y sin armas”¹⁹, haciendo gala de su “unidad monolítica en contra de la dictadura militar”²⁰. Esa unidad y organización que enfrenta la represión militar se constituye en “tremendo testimonio de lealtad que todo un pueblo le ratificaba después de 17 años de lucha”²¹. Nuevamente se halla el dato de la relación Pueblo-Líder, recalcando esta vez la dimensión histórica de una lucha de las casi dos décadas que duró la exclusión del Justicialismo de la disputa partidaria.

Dentro del movimiento se mencionan – como se señaló antes – diversas ramas o fuerzas, pero a la hora de caracterizar, se pone especial énfasis en la juventud, el principal actor de 1973: “el peronismo joven, dentro del peronismo leal y revolucionario, tenía en Cámpora un puente con toda la experiencia histórica del Movimiento que lo convertía en un mediador positivo respecto del líder”²². La juventud es la “porción del frente de masas”²³ que se liga a la historia de lucha del movimiento, y que se ha transformado en ese contexto en “el poder movilizador, organizativo-regional y aglutinador”²⁴. De tal manera se exalta a la juventud peronista en un lugar de preponderancia: “el principal instrumento de movilización de masas en el peronismo era y es la estructura regional de la Juventud”²⁵.

¹² Nota 10.

¹³ Nota 8.

¹⁴ Nota 6.

¹⁵ Nota 9.

¹⁶ Nota 9.

¹⁷ Nota 14.

¹⁸ Nota 7.

¹⁹ Alude al pueblo que marcha a ver a Perón el 17 de noviembre de 1972. Nota 6.

²⁰ Nota 5.

²¹ Nota 10.

²² Nota 14.

²³ Nota 10.

²⁴ Nota 9.

²⁵ Nota 14.

Por otra parte, los jóvenes que arriesgan la vida a través de la lucha armada reciben un tratamiento discursivo en particular, por un lado ratificando la “supremacía movilizadora de la juventud Peronista y las formaciones especiales”²⁶, por otra, otorgándoles el sentido de mártires a los “caídos bajo las balas de la marinería en la prisión de Trelew”²⁷. A los combatientes que permanecen en actividad se les atribuye ser “el reaseguro de esta alianza de lucha”²⁸ y una vez obtenido el triunfo electoral, toda la militancia debe ser “responsable del futuro gobierno y éste debe ser revolucionario”²⁹.

Se le reconoce a la juventud peronista la vinculación de lucha y resistencia del peronismo clásico, pero a su vez toman distancia de la burocracia. No obstante, no le permiten a la misma que se arrogue ser la única detentora del título de “ortodoxia”. Por ello diferencian entre “ortodoxia pasiva” que corresponde a la burocracia y “ortodoxia activa” a las fuerzas de liberación que actualizan las luchas del movimiento. Esas luchas deben ser siempre dentro de la estructura orgánica del mismo: “Que los cuadros conduzcan y que la base deba ser persuadida para poder actuar conscientemente, significa, sin dudas, lo siguiente: el conducido, en cualquiera de sus niveles (cuadros o de base) no puede ser pasivo”³⁰.

Una huella discursiva a destacar en la construcción de la identidad del nosotros peronistas es la retórica bélica o marcial. Se insiste en un pueblo que se designa como “el otro ejército sin armas”, los “soldados de Perón”, o “fuerza organizada y combatiente”. Al hacer referencia a la dimensión organizativa, se análoga a la jerarquía militar, en la que hay un Comandante que conduce y sus fuerzas integradas por cuadros y bases.

Se puede afirmar a modo de resumen de la auto-presentación positiva del nosotros peronista:

- El sujeto peronista es un colectivo que se denomina movimiento nacional, popular, peronista, histórico y de liberación y que se caracteriza por ser la conciencia de sí del pueblo y una unidad cohesionada con Perón a la cabeza. Es un colectivo activo con capacidad de combate.
- Perón – Conductor, Comandante, Jefe o Nuestro General- es el signo de unidad del movimiento que con su presencia operante y poderosa, es el representante del pueblo al cual guía como intérprete legítimo.
- El pueblo recibe nominaciones en cuatro sentidos. Unas en el sentido de ser una multitud; otras por su pertenencia a la clase trabajadora; otras como fuerza que es protagonista de la liberación y un último sentido es el de oprimido.

²⁶ Esta mención a las formaciones especiales se hace en el último número de la revista que está bajo el control de Montoneros en “Peronismo y Frente de liberación” Año 3. Número 10. Noviembre 1973. Nota 12.

²⁷ Nota 5

²⁸ Nota 9

²⁹ Nota 7.

³⁰ Nota 13.

- Las organizaciones militantes del partido son identificadas como fuerzas partidarias, históricas y argentinas de liberación. Y se mencionan diferentes sectores internos como la rama política, la rama sindical, las organizaciones de base, las formaciones especiales y la juventud. Se le atribuye a la juventud ser una porción del frente de masas y el supremo instrumento de movilización. Por último, se la caracteriza como la ortodoxia activa.

III. Conclusiones

Envido. Revista de ciencias sociales y política, abreva en varias tradiciones. En primer término, en la larga historia -iniciada en los albores de la nación- de una intelectualidad local preocupada por el destino del país y con una voluntad transformadora. En segundo término, se inscribe en la intención de esas comunidades intelectuales por hacer públicas sus lecturas a través de medios de comunicación gráficos; es decir se enmarca en el editorialismo programático. A su vez, asume la corriente de pensamiento nacional y popular del peronismo. Asimismo, incorpora la retórica pro-socialista vigente en esos años, como grilla de interpretación común en los movimientos tercermundistas.

El discurso de la revista es claramente populista, puesto que observa la presencia actuante del líder como causa y razón del movimiento. Perón mantiene la unidad del movimiento, juzga lo más conveniente para el pueblo, logra que el pueblo asuma su autoconciencia. En esa tónica populista, el pueblo trabajador es una fuerza actuante y combativa en pos de la liberación nacional. En relación con la coyuntura, el pueblo se construye como “lo otro” frente a la oligarquía, a la dictadura o a la misma burocracia dentro del movimiento.

La burocracia es lo excrecente, porque no asume la contradicción principal pueblo-antipueblo. Por ello la llaman la ortodoxia pasiva, porque negocia con la dictadura y no se compromete con la liberación nacional.

Al igual que en los movimientos tercermundistas, o en la propuesta foquista latinoamericana, se enaltece al joven como el principal actor de movilización, organización y aglutinación en el movimiento. Los jóvenes intelectuales de *Envido*, se consideran dentro de ese sector dinámico que apoya en las calles a Cámpora y a Perón, aunque ellos eligen la manifestación en el papel.

Algunos jóvenes llegan a entregar su vida en la lucha popular, son los compañeros o hermanos caídos a quienes se honra con la memoria y con la consecuencia en la lucha. Por todas estas razones, se autodenominan la ortodoxia activa, porque es leal a Perón, pero no es negociadora, es combativa.

La experiencia de *Envido* debió debatirse frente a la opción de la toma del poder por la lucha armada encabezada por Montoneros. Pero aun con la partida de J. P. Feinmann y H. González del equipo editorial, el último número seguía manifestando su confianza en el movimiento en su conjunto, más

que en la estrategia foquista de la organización militar. El de noviembre de 1973, fue el último número, pero aquellos intelectuales continuaron sus itinerarios de pensamiento con el regreso de la democracia argentina. Sólo Héctor Abrales, en 1979, desapareció bajo la sanguinaria sombra de la dictadura militar.

Más allá de esta experiencia editorial -concluida en el año de la primavera camporista y el tercer mandato de Perón - sería interesante seguir los andariveles por los que continuaron algunos de estos intelectuales que llegaron a mantenerse como pensadores del peronismo en la versión del siglo XXI.

FUENTES CONSULTADAS:

Envido. Revista de política y ciencias sociales. Año 3. Número 8. Marzo 1973.

Nota 1: "Situación" Pág. 1-4.

Nota 2: González, Horacio, "La respuesta peronista a las elecciones- trampa es indesligable del proceso de la liberación y del socialismo nacional" Pág. 6- 15.

Nota 3: Feinmann, José Pablo, "Cooke: Peronismo e historia" Pág. 16-24.

Nota 4: Ramirez, Claudio, "Alianzas tácticas y estrategia de poder del movimiento peronista". Pág. 44 – 45.

Nota 5: González, Santiago, "Crónica del fracaso lanussista". Pág. 44- 55

Nota 6: "La marcha sobre Ezeiza". Pág. 59.

Envido. Revista de política y ciencias sociales. Año 3. Número 9. Mayo 1973.

Nota 7: "Situación: Gobernar es movilizar". Pág. 1-5

Nota 8: Feinmann, José Pablo "El peronismo y las Fuerzas Armadas: del GOU a los 5 puntos". Pág. 8-27

Nota 9: Fazio, Horacio "El gobierno popular y la construcción del socialismo nacional". Pág. 28 – 31.

Nota 10: Gonzalez, Santiago "Crónica del triunfo popular". Pág.32 - 42

Envido. Revista de política y ciencias sociales. Año 3. Número 10. Noviembre 1973.

Nota 11: "Envido, nueva etapa". Pág. 1-2

Nota 12: "Peronismo y frente de liberación. El frente de liberación nacional". Pág. 23- 32.

Nota 13: "Aportes para la discusión de la situación actual: Esbozos críticos sobre algunas concepciones en el seno del peronismo". Pág. 48- 57.

Nota 14: "Aportes para la discusión de la situación actual: Los acontecimientos entre el 25 de mayo y el 12 de octubre" 58- 61.

BIBLIOGRAFIA

Altamirano, Carlos (2007) *Intelectuales. Notas de investigación sobre una tribu inquieta*. Siglo XXI. Buenos Aires.

Armada, Arturo (2008) “Orígenes y evolución de la Revista Envido en palabras de su director” Entrevista realizada por Norberto Raffoul y Rodolfo Beltramini. <http://www.croquetadigital.com.ar>

Brachetta, María Teresa (2010) “El peronismo como ‘socialismo nacional’. El programa de la revista Envido en la coyuntura del retorno del peronismo al poder”. Segundo Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-1976). Universidad Tres de Febrero. <http://redesperonismo.com.ar/archivos/CD2/Brachetta.pdf>

Crespo, Horacio (2003) “Prólogo” a Morello, Gustavo (2003) *Cristianismo y revolución. Los orígenes intelectuales de la guerrilla argentina*. Ed. Universidad Católica de Córdoba. Córdoba.

Altamirano, C. (dir) *Historia de los intelectuales en América Latina. II Los avatares de la “ciudad letrada” en el Siglo XX*. Katz. Buenos Aires.

Feinmann, José Pablo (2000) “La historia con pasión”. <http://www.pagina12.com.ar/2000/00-03/00-03-11/contrata.htm>

Gilman, Claudia (2003) *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Siglo XXI. Buenos Aires.

<http://nuevomundo.revues.org/62672>; DOI : 10.4000/nuevomundo.62672

Pozzoni, Mariana (2012) “Una mirada sobre la militancia en los primeros años ’70 a través de la revista Envido (1970- 1973)”

Terán, Oscar (1991) *Nuestros años sesentas*. Punto sur. Buenos Aires.

Terán, Oscar (2010) *Historia de las ideas en la argentina. Diez lecciones iniciales 1810 -1980*. Siglo XXI. Buenos Aires.

El periodista como etnógrafo. Adrián Romero (UNVM) y Cecilia Quevedo (CONICET-UNVM)

En la ponencia nos proponemos registrar las prácticas periodísticas implicadas en el desarrollo de estrategias de disputa entre diferentes campos por la nominación legítima de la realidad social y explicitar los efectos que el régimen de representación espectacularizada de la instancia mediática provoca en la imagen de los trabajadores inmigrantes de origen boliviano. Analizamos discursivamente la coyuntura de un allanamiento de la Justicia Federal a un cortadero de ladrillos en la zona periférica de Villa María construido como “Mega-operativo” por trata laboral. En primer lugar, damos cuenta de las dinámicas tensivas presentes en las prácticas desarrolladas por los agentes pertenecientes a los campos gremial, judicial y político en vinculación con las estrategias empleadas por los miembros del campo periodístico local en su particular disputa promotora de legitimidad y distinción. En segundo lugar, analizamos las imágenes fotográficas del allanamiento por trata laboral que circularon en la prensa describiendo los modos de construir las diferencias sociales en términos de nacionalidad, clase, raza y género, y donde la vivienda precaria es el dato fáctico de la vulnerabilidad enfatizada. Finalmente, referimos a la potencialidad crítica de conjugar instancias de producción de noticias con formas de representación ideológica de alteridades en contexto de mediatización y búsquedas colaborativas entre periodistas y funcionarios estatales para lograr la deseada espectacularización de sus respectivas agencias.

Palabras claves: mediatización, periodismo, inmigrantes, trabajadores, imágenes.

Introducción

“¿Qué pasa si la función última de la Ley no es permitirnos no olvidar al prójimo, conservar nuestra proximidad con él, sino, por el contrario, mantenerlo a una distancia apropiada, actuar como una especie de pared protectora contra su monstruosidad?”

Slavoj Žižek (2010)

En la presente ponencia nos proponemos registrar las prácticas periodísticas implicadas en el desarrollo de estrategias de disputa entre diferentes campos por la nominación legítima de la realidad social y explicitar los efectos que el régimen de representación espectacularizada de la instancia mediática provoca en la imagen de los trabajadores inmigrantes de origen boliviano.

Los matutinos Puntal Villa María y El Diario del Centro del País informaron, en sus ediciones impresas del 21 de abril de 2015, la realización de un allanamiento, el día anterior, en un cortadero de ladrillos ubicado en la periferia de la ciudad para el que confluyeron AFIP, Migraciones, Juzgado Federal de Villa María, la Secretaría de Asistencia y Prevención de la trata de personas de la Provincia de Córdoba, los ministerios de Desarrollo Social y de Trabajo de la Nación, la delegación local de la Policía Federal Argentina y periodistas locales. Se trató de un procedimiento pensado, configurado y construido discursivamente como un mega-operativo multiestatal para visibilizar una problemática compuesta por dos ejes: el nuevo discurso político sobre trata de personas y otro, con más presencia en la ciudad, sobre inmigración boliviana en una localidad de la pampa cordobesa imaginada como blanca y con descendencia europea. Sin embargo resultaría equivocado atribuir a los organismos de gobierno una capacidad determinante para imponer noticiabilidad a las organizaciones periodísticas. La participación en un entorno mediatizado y el regular entrenamiento para advertir lógicas de producción de hechos noticiables, más algún tipo de asesoramiento profesional que la misma sobrevaloración de la comunicación mediática impone en distintos ámbitos, no son suficientes para congregarse a un conjunto de periodistas en una zona alejada del centro de la ciudad en un momento particular de la jornada. Con esto marcamos la voluntad cooperativa que entre instituciones interesadas en hacer noticiable un acontecimiento y organizaciones periodísticas urgidas por conseguir hechos noticiables ocurre con periodicidad (Muraro, 1998). Esa satisfacción recíproca de necesidades, en el caso analizado, es posible también por cierto corrimiento en las agendas informativas respecto de temáticas a partir de las cuales producir noticias (Martini, 2004).

El presente trabajo persigue tres objetivos a partir de articular una propuesta que analiza las gramáticas de producción de las informaciones por parte del periodismo como “campo” con las formas semióticas de analizar discursos e imágenes que surgen de aquellas noticias, en particular, cuando se trata de representaciones sobre una alteridad inmigrante. En primer lugar, damos cuenta de las dinámicas tensivas presentes en las prácticas desarrolladas por los agentes pertenecientes a los campos gremial, judicial y político en vinculación con las estrategias empleadas por los miembros del campo periodístico local en su particular disputa promotora de legitimidad y distinción. En segundo lugar, establecemos un análisis a las imágenes fotográficas del allanamiento por trata de persona que circularon en la prensa describiendo los modos de construir las diferencias sociales en términos de nacionalidad, clase, raza y género, y donde la vivienda precaria es el dato fáctico de la vulnerabilidad construida estatalmente. En tercer lugar, y a modo de reflexiones finales, referimos a la potencialidad crítica de conjugar instancias de producción de noticias con formas de representación ideológica de alteridades en contexto de mediatización y búsquedas colaborativas entre periodistas y funcionarios estatales para lograr la deseada espectacularización de sus

respectivas agencias. Se trata de una indagación basada en el análisis del discurso que aspira a interpretar el juego de enunciaciones que conforman los fenómenos sociales. El corpus está constituido por las ediciones impresas de El Diario del Centro País y Puntal Villa María desde el 21 de abril de 2015 al 17 de marzo de 2016. Además, para el análisis de imágenes utilizamos las fotografías oficiales que fueron publicadas por esos medios y otros portales digitales en el mismo periodo temporal.

1. Perspectivas teóricas

a. *Campo periodístico, mediatización y discurso de la información*

El abordaje de los discursos y las representaciones visuales que se materializan en la prensa posibilita conocer el papel fundamental que posee ésta respecto a la construcción de colectivos, alteridades y entornos sociales. En este sentido, el análisis de los medios de comunicación en tanto constructores de imágenes legítimas del mundo constituye un eslabón central en las disputas por las representaciones al interior de la hegemonía social y cultural.

El análisis de esa competencia, especialmente desde una perspectiva sociológica como la formulada por Pierre Bourdieu (1997), no puede prescindir de relevar las prácticas a las que recurren los campos político, jurídico, gremiales para cooperar/confrontar con el campo periodístico, reconociéndole su efecto visibilizador y legitimante en la sociedad mediatizada. Esa indagación permite un doble nivel de registro, por un lado las estrategias a las que apelan los agentes miembros del campo de la producción noticiosa para realizar una trayectoria en la que acumulan capitales y fuerzan una distinción mientras que, por el otro lado, esas mismas estrategias implican ejercicios de reproducción/impugnación con las agencias y prácticas de otros campos del espacio social general.

La gravitación de esta dinámica no sería tal sin la cristalización de una sociedad que pone a las industrias de la información en el centro de la producción de modelos de realidad social para el consumo selectivo de las audiencias entrenadas en un uso y una apropiación de los discursos periodísticos provistos regularmente para la satisfacción de unas necesidades, menos informativas que de entretenimiento, a un público predispuesto a juzgar verdaderas aquellas enunciaciones que refuerzan los fundamentos ideológicos y cosmovisiones portados más que las que los contradicen. Desde este enfoque discursivista, Eliseo Verón (1987) no niega la materialidad de la experiencia subjetiva sino que la subordina a la “actualidad” producida como efecto semiótico por parte de la fuerte potencia de las narraciones informativas que inundan de mensajes los distritos más variados de la sociedad contemporánea. El desafío, para la tarea analítica, implica agudizar la mirada en la relación que guardan los discursos de la información con sus condiciones de producción, recordando que esas mismas condiciones son a la vez instancias de reconocimiento de otras producciones

discursivas anteriores insertas en un procesos de semiosis social infinita de la cual no podemos aquí más que producir una fragmentación de esa amplia red de empalmes múltiples que se expande de modo sincrónico y diacrónico (Verón, 1996).

b. Abordajes a la inmigración: imágenes y paisajes sobre la alteridad

La discursividad oficial sobre el inmigrante tiene raíces históricas precisas en nuestro país que se vinculan a los excluyentes modelos productores de ideas de nación y alteridad en diferentes categorizaciones sociales generadas a partir de la construcción del Estado-Nación (Briones, 2005) que se activan en distintas coyunturas. Insistiendo en la pertinencia de los medios en la configuración ideológica de los modos de organizar socialmente las diferencias y desigualdades, es que en la presente ponencia intenta pensar un acontecimiento reciente y local a la luz de algunos conceptos referidos a los modos de representación discursiva y visual del inmigrante/trabajador de origen boliviano en la prensa. Al partir de que “es en aquella intensificación y organización de los discursos y de su circulación donde reside su papel *ideológico*” (Caggiano, 2005: 77).

El proceso de construcción de estereotipos discriminatorios respecto a los trabajadores extranjeros en la discursividad social en general y en la producción de noticias en particular ha sido muy trabajado en los años noventa en un contexto de incremento de inmigraciones limítrofes (Urresti, 1999; Szulik y Valiente, 1999; Caggiano, 2005; Domenech, 2005). Desde aquellos marcos interpretativos se advirtió que la construcción del otro inmigrante boliviano no se da en todos los contextos y solo en términos negativos sino que justamente su vocación constructiva evoca modelos “aceptables” de reproducir la diferencia cultural como distancia social. En la reproducción del discurso racista, la estrategia de la auto-presentación positiva y de la hetero-presentación negativa (Van Dijk, 2010) no siempre operan en direcciones divergentes. Desde este ángulo, los medios de comunicación “celebran ciertas formas de diferencia, en particular cuando están vinculadas a alguna forma de peligro” (Ferguson, 2007:134). El discurso de la otredad amenazante se mantiene bajo un control narrativo que neutraliza su peligrosidad. En los años noventa, una corrección política y ciertos mecanismos de mesura impiden que prevalezcan en los discursos expresiones abiertamente xenófobas o racistas. Explica Caggiano (2005) que la lógica del elogio condescendiente a la timidez o a la nobleza encubrirían los procesos subyacentes de racialización y la segregación al inmigrante. A través de este caso notamos cómo los discursos de la prensa comercial, en relación a otros discursos (como el jurídico o el estatal) producen ciertas narrativas que morigeran explícitos enunciados y metáforas racistas aunque sean evidenciados por el respectivo análisis de las imágenes que acompañas esos enunciados. Por consiguiente, el estudio sobre las disputas culturales en la circulación pública de imágenes abre un horizonte interpretativo donde la construcción de las

otredades revierte esa lógica positiva y políticamente correcta del trato mediático y celebratorio de la diferencia, pues no se trata de que no se reconozca su particularidad cultural.

Es en este marco que utilizaremos como estructura teórica dos supuestos de Sergio Caggiano respecto a las apariciones y apariencias del otro inmigrante en las imágenes de la prensa. En primer lugar, para Caggiano (2012) el análisis de las imágenes como naturalización del sentido común visual permite divisar maneras en que se estructuran pertenencias y posiciones así como formas de imaginar lo propio y lo extraño. En este sentido, el autor propone la deconstrucción de *paisajes visuales antropológicos* (Appadurai, 2001) que, como parte de un proceso más abarcativo, reproducen el imaginario social y dimensiones hegemónicas instituidas desde la especificidad de lo visual en la construcción social del sentido. Estos paisajes, clasificadores de grupos sociales, están sostenidos en la construcción de imagen sobre cómo los cuerpos de los sujetos se “visten” culturalmente. Desde este ángulo interpretativo se postula que la producción de los cuerpos en imágenes constituye una forma de observar a la sociedad, sus divisiones, apariencias y mecanismos simbólicos de alterización. En la construcción conflictiva de paisajes sociales a partir de la intervención de distintos actores e instituciones marcan con distintos matices a personas, grupos particulares o sectores subalternos/dominantes.

Por otro lado, es Raymond Williams (2001) quien teoriza sobre la construcción histórica de la noción de paisaje dado el desarrollo del capitalismo y las transformaciones tanto en el campo como en la ciudad. El paisaje, para este autor, es un punto de vista de un observador externo: una distancia social más que una construcción estética. Haciendo referencia a la apreciación de la belleza natural en la poesía pastoral inglesa, el campo en tanto paisaje constituye una distracción aristocrática que anulaban al trabajo y a las relaciones de producción que se dan en esa trama social.

En segundo lugar, para Caggiano (2012) en estos paisajes visuales operan las distintas *dimensiones imbricadas* en las relaciones de poder como construcciones de diferencia tanto como de desigualdad social. La pertinencia de este aporte en el análisis de imágenes como artefactos atravesados por categorizaciones sociales abre la posibilidad de indagar en torno las disputas por la nacionalidad, la clase social, la raza y el género. Caggiano dirá, al respecto de los sentidos visuales sobre el trabajador inmigrante, que “los repertorios visuales, acaso menos normativos aunque no menos normalizados, que los discursos verbales institucionales, activan (...) la “raza” (y el racismo) en su vinculación con la clase” (Caggiano, 2012:50).

Sí en los abordajes de la década de los noventa se establecen relaciones positivas entre clase social y raza -como en el concepto de racialización de las relaciones de clase (Margulis y Urresti, 1999)- aquí se profundizan las articulaciones e interrelaciones en torno a las representaciones visuales de los medios de comunicación. De este modo, los repertorios visuales que circulan particularmente en los

dispositivos mediáticos elaboran mecanismo del trabajo ideológico (Žižek, 2003) que configura, a partir de ciertas imágenes de cuerpos y sujetos, maneras legítimas de diferenciar y alterar e, incluso, construye condiciones que escenifican el campo de disputa de un determinado momento de las relaciones de poder. Entonces, a través de la triada *persona-cuerpo-imagen* (Belting, 2007) no solo se narran estereotipos sociales sino que jerarquizan discursos -el mediático y el jurídico en nuestro caso- que articulan la construcción de normalidades/alteridades respecto a una sociedad. Como veremos a continuación, la intervención y actuación colaborativa entre la justicia, el Estado y la prensa local -en tanto observadores externos- conforman paisajes sociales en donde los grupos sociales son clasificados y diferenciados entre sí mediante su representación discursiva, visual y corporal.

2. La prensa y el allanamiento en los cortaderos de ladrillo en Villa María

Entendemos que las organizaciones que integran la vida comunitaria piensan y deciden su hacer inmersos en un contexto de sociedad mediatizada y por ello adoptan unos recaudos y actúan de una particular manera. Junto con los pasos que procedimentalmente revista una intervención estatal, colegimos, se incluye la dimensión “comunicativa” del evento, asumiendo que sus posibilidades de visibilidad y efecto descansan, en buena medida, en la posterior conversión del acontecimiento en noticia (Martini, 2004). Pero de esta lógica participan diversas organizaciones, como así también particulares interesados (Gomis, 1991), de modo que los sentidos aspirados a provocar en la opinión pública quedan con su eficacia suspendida en función de las disputas por la nominación legítima de los acontecimientos que tienen lugar en el espacio público configurado por las enunciaciones mediáticas (Verón, 1996). Esta dinámica tensiva es fácilmente observable en el conjunto textual que compone nuestro corpus a partir de la presencia de una fuerte determinación de la instancia mediática operando desde la misma gestación de algunos procedimientos, tal como ocurrió con el allanamiento en un cortadero de ladrillos en la periferia de la ciudad de Villa María el miércoles 20 de mayo de 2015.

Aun con estrategias discursivas disímiles, porque también diferentes fueron las modalidades de producción de la noticia objeto de análisis, los diarios Puntal Villa María y El Diario del Centro del País juzgaron noticiable el operativo y lo incluyen en sus ediciones impresas del día siguiente. Aunque ambas publicaciones jerarquizan con la inclusión en la portada el procedimiento, por la ubicación espacial en secciones, para Puntal Villa María es una noticia Policial mientras que para El Diario del Centro del País integra una problemática Local. Asimismo, mientras que este último medio pretexto un hermetismo por parte de los responsables del operativo y la no información de los resultados del allanamiento, el primero se extiende en la reproducción de las declaraciones, ricas en

precisiones y calificaciones, por parte de las autoridades de las distintas agencias estatales intervinientes, expresiones recogidas por los periodistas presentes en el lugar. Se permite el cronista, identificado como Sebastián Panero al final del texto, también incursionar en la descripción de las condiciones de habitabilidad de los trabajadores del cortadero y en la actitud y emociones que registran las familias mientras se desarrolla el procedimiento.

Aquella restricción denunciada por El Diario del Centro del País fundamenta la inclusión de una sola voz, la del dirigente gremial del rubro de ladrilleros (UOLRA) Juan Inglese, como fuente privilegiada de la información pero con pocas posibilidades de referir datos del procedimiento objeto de la noticia aunque sí de arrogarse la denuncia de irregularidades en el cortadero allanado, un año antes y en las mismas páginas de El Diario del Centro del País, además de conjeturar que la acción actual es resultado del señalamiento anterior y destacar el acompañamiento de la Municipalidad de Villa María en tareas de documentación y sanidad de las personas que trabajan en este tipo de emprendimientos. Por el contrario, la estrategia discursiva de Puntal Villa María, en este procedimiento y en las crónicas que le sucedieron, será la de posibilitar en amplitud el desarrollo de aquellos aspectos que las agencias estatales involucradas en el procedimiento planificaron para su comunicación. En los registros de textos e imágenes, esta publicación acentúa el carácter integral, multidisciplinario y profesional de los agentes implicados en el allanamiento hasta el punto de asociar su rutina periodística con la presencia de las autoridades en la ciudad, prolongando la noticiabilidad del acontecimiento con una entrevista “*mano a mano con Puntal Villa María*” el día 22 de abril de 2015. Esa misma jornada, el diario de la competencia publica entrevista con la Fiscal Federal María Virginia Miguel Carmona, funcionaria que lo primero que tiene para decir es que el procedimiento es consecuencia de una investigación “*que comenzó precisamente con una nota de EL DIARIO*” para luego indicar los resultados que este medio de comunicación alegó desconocer por una reserva que no existió.

Pero del mismo modo en que no es desconocido el recurso de la mediatización por parte de las agencias estatales que acusan tampoco lo es para los profesionales de la defensa y es así que una nueva ocasión para la diferenciación enunciativa se ofrece en ambas publicaciones cuando el jueves 23 de abril de 2015 hacen noticia la protesta de los ladrilleros allanados pidiendo la libertad de los detenidos y desmintiendo los cargos. Mientras que para Puntal Villa María el acontecimiento responde a la voluntad de un grupo de personas que “*atendió a la prensa y contó su versión*”, desarrollada en la mitad de la contratapa con las palabras de un trabajador que “*habló en representación de todos*”, para El Diario del Centro del País será necesario dedicarle 2 páginas a la recolección de las expresiones de 5 personas y la aclaración, titulada “*Opinión: un detalle*” en la que el periodista Sergio Vaudagnotto revela que el abogado defensor Romeo Benzo gestionó en el diario

la presencia de periodistas por un eventual corte de ruta para atraer a los medios y visibilizar su reclamo.

Puntal Villa María cierra la serie noticiosa al día siguiente de la protesta con la palabra de la Fiscal Federal afirmando que “*la realidad es lo que vale*” por lo que, el escaso dinero hallado en el cortadero y la abultada cifra recuperada en el allanamiento del domicilio de un sospechoso probaba la explotación laboral. Por su parte, El Diario del Centro del país la amplía con una visita al cortadero del periodista Diego Bengoa que se publica el 28 de mayo de 2015, otra denuncia del gremio UOLRA, indicando que un nuevo asentamiento ladrillero se detectó en inmediaciones de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, informada el 18 de agosto de 2015 y repetida en la edición del 11 de enero de 2016 y en la cual el dirigente gremial Leandro Vallejos precisa que aguarda paciente una reunión con el flamante intendente Martín Gill porque desde el gremio “*sabemos que por estos días la coyuntura de la ciudad está más enfocada en el armado del excelente Festival de Peñas*” y por consiguiente “*no queremos entorpecer la labor del Gobierno villamariense...*” (El Diario del Centro del País, 11/01/2016).

El nuevo cortadero de ladrillos fue allanado con otro operativo multiestatal cuya espectacularidad hacen visibles ambos diarios en sus ediciones del 17 de marzo de 2016.

a. *Disputas del campo periodístico*

Algunos estudios subrayan el carácter estructural que el campo periodístico (Bourdieu, 1997), y su incidencia en la producción de noticias, registra como particularidad. Sin embargo ello no impide relevar en los discursos informativos ciertas marcas retóricas y estrategias de promoción que alimentan la idea de una agencia original diferenciada por parte de periodistas dotados de alguna destreza o sensibilidad especial para el ejercicio de interpretación de la realidad social. La configuración de una constelación de periodistas estrellas promovida por las empresas periodísticas para cotizar sus productos, la visibilización de la autoría de las noticias mediante la inclusión de la firma en el periodismo gráfico y la celebración de eventos para la premiación y distinción de periodistas en lógica de *star system* de la sociedad del espectáculo son algunas de las señas de la industria de la información que sostienen esta idea de un hacer individual en la producción de noticias.

El análisis sobre el corpus revela que la mayoría de las crónicas publicadas en Puntal Villa María son firmadas por el periodista Sebastián Panero mientras que en El Diario del Centro del País, la exclusión/inclusión de la identificación de autoría, se corresponde con el movimiento de impugnación que el medio realiza sobre el mega-operativo. En el diario autodenominado 100% villamariense irrumpe la firma del periodista Sergio Vaudagnotto con una opinión precisando las

condiciones que enmarcaron la protesta de las familias bolivianas por el allanamiento tres días luego de sucedido. El prurito del periodista también se manifiesta en la explicitación de que *“El dato del defensor pasando “al ataque” es un detalle que no podemos omitir porque estaríamos faltando el respeto al lector, que tiene el mismo derecho que nosotros a preguntarse si aquello no estaba armado”*. Quizá la misma sospecha llevó al periodista del mismo diario, Diego Bengoa, a incursionar por el lugar de los hechos para ver el estado de la situación denunciada en el mega-operativo y escuchar la voz de los protagonistas. Resulta particularmente interesante registrar los verbos con los que Bengoa predica la acción de los trabajadores bolivianos que encuentra en su exploración etnográfica y periodística. Así se leen expresiones tales como: *“se excusó uno de ellos, mientras que sus dos compañeros huyeron del contacto periodístico sin pronunciar palabra.”...“soltó sin entrar en detalles”...“ La caminata por el lugar continuó hasta abordar a otro joven, quien desde el inicio se mostró muy reticente a las preguntas”... “dijo visiblemente molesto y se retiró abruptamente.”...“ rezongó”... “nenes deambulaban por el inhóspito predio”... “EL DIARIO buscó la palabra de muchos trabajadores, pero todos huyeron al contacto periodístico.”* El relevamiento permite explicitar la construcción del otro que Bengoa realiza a partir de su práctica productiva del discurso de la información. La dificultad para la interacción, junto con reforzar el estereotipo del boliviano callado, reservado y/o cerrado, pone en sus acciones cierto carácter salvaje, indómito, al borde de la barbarie por parte de personas vulnerables a la explotación laboral.

Otro punto significativo lo constituyen las conclusiones de su expedición –a la cual remitiremos más adelante- en la que constata que *“la mayoría de las supuestas víctimas de trata para explotación laboral continúan residiendo en esas tierras”* y que *“el Estado no ha brindado ninguna herramienta para darles una mejor condición de vida ni para protegerlos”*. Concluye el texto recordando las expresiones de las autoridades estatales intervinientes en el, calificado por Bengoa, *“pomposo procedimiento”* de abril que entran en contradicción con el relevamiento realizado por el periodista en el lugar de los hechos, marca enunciativa en la que se deposita la verosimilitud de lo narrado.

3. El ajedrez de la justicia: los de blanco, los de negro y los peones

Aquí tomaremos este énfasis en el observador externo para pensar la construcción de paisaje social en cuestión donde el trabajo, paradójicamente, queda desdibujado por el peso de los discursos heterodoxos con que se interpela al cortadero de ladrillos y a los sujetos que alberga. Tomaremos cinco imágenes que circularon deteniéndonos en los actores de las noticias del mega-operativo del 20 de abril de 2015 y la construcción imbricada de nacionalidad, género, clase y raza que allí se ponen en juego. Nos permitirá comparar la representación visual de los trabajadores como agentes de la

justicia y el Estado con los sujetos inmigrantes así como nos posibilitará pensar la producción conjunta de campos inteligibles para la intervención. Considerando a la imagen como expresión del conflicto, se analizará la conformación de paisajes sociales que en tanto visiones y divisiones sociales se vuelven hegemónicos a partir de la circulación mediática.



Imagen 1: La Voz del Interior (video, 21/04/2015)



Imagen 2: Portal de noticias del Gobierno de Córdoba (27/04/2015)



Imagen 3: La Voz del Interior (21/04/2015) y Puntal Villa María (21/04/2015)



Imagen 4: Puntal Villa María (22/04/2015)



Imagen 5: Villa María Vivo (20/04/2015)

a. *La construcción de los trabajadores: clase, raza y nacionalidad*

En la imagen 1, la composición de los trabajadores inmigrantes como víctimas de la trata y la explotación laboral se contrapone con los trabajadores en “blanco”, hombres y mujeres de nacionalidad argentina que se desempeñan como agentes del Estado y de la Justicia. En esa

fotografía en el cortadero de ladrillo y en día del allanamiento, la primera distinción es la que indica marcas de la nacionalidad: argentinos como agentes estatales y bolivianos como trabajadores informales con derechos vulnerados. Dentro del paisaje social de la primera imagen, vemos los grupos que aparecerán con distintas vestimentas pero siempre identificables colectivamente, es decir, siempre hay otros que se visten igual según la función o el rol en el lugar. De allí que la elección de los atuendos y sus colores sea fundamental. Debajo de un árbol y con muchas camionetas y combis blancas en el lugar se localizan un conjunto de sujetos argentinos que se agrupan -de derecha a izquierda- en: hombres de trajes de colores oscuros con papeles blancos en la mano (se destaca tiene la cabellera rubia, se muestra distendido y con un cigarrillo en la mano); mujeres con remeras blancas con la inscripción “¿Sabes de qué se trata?” (aparecen riendo junto a los hombres de traje y una de ellas con un cigarrillo en la mano); mujeres y hombres con chalecos y camperas negras de la AFIP; otros hombres con camisas claras y pantalones de vestir (probablemente choferes de las combis o camionetas).

En la imagen 2, delante de la carrocería de madera muy deteriorada de un camión, se muestra un grupo de cuatro personas donde queda expresada la contraposición entre clases sociales y nacionalidad: un trabajador del cortadero, dos mujeres (una de remera blanca, anteojos, mochila y un cuaderno en la mano; y la otra con traje elegante gris a rayas, camisa rosa de seda, anteojos de sol, gorra blanca, cartera y credencial personal). La primera diferencia es entre un joven trabajador boliviano junto al hombre rubio de traje oscuro que en la fotografía anterior se mostraba con un cigarrillo. Mientras que el primero está vestido con jean sucio y un pullover oscuro (con una mirada de preocupación y con una mano en el bolsillo y la otra sosteniendo papeles), el segundo se muestra con impecable traje y gafas de sol (con actitud activa, mirando para otro lado y levemente despeinado por el aire libre del cortadero). De este modo, la distinción entre trabajadores de “cuellos blanco” y trabajadores manuales e informales se entrelaza a clivajes de clase y raza y se imponen como un criterio central de (di)visión social.

b. La contraposición de lo femenino: género, raza e ilegalidad

En las imágenes que seleccionamos, las formas de representar al género es una línea de análisis que primeramente nos llamó la atención en relación a la construcción de estereotipos sociales. En imagen 3, podemos ver una nueva composición que jerarquiza a los modelos de mujer ideal: se contraponen las dos mujeres de agencias estatales (con zapatos de tacos altos, ropas elegantes -trajes de dos piezas y camisas-, alhajas, celulares, carteras, cabellos sueltos –una rubia y la otra castaño-, uñas prolijas y maquilladas) con respecto a la mujer boliviana (con zapatillas, ropa económica, cabello atado y uñas desprolijas). Mientras que las primeras mantienen una actitud de seriedad en el desempeño de su

trabajo y atenta escucha de la supuesta víctima de trata, la segunda se abre las manos en el intento de poder explicar algo y con documentación en una de ellas. Al mismo tiempo, las funcionarias serán identificadas en la prensa con nombres y apellidos como áreas de trabajo -fiscal federal y secretaria en el gobierno provincial- mientras que la mujer boliviana solo apareció con la cara borrada (La Voz del Interior) o en imágenes tomadas bien de espalda (Puntal Villa María) al mismo tiempo que con su identidad en anonimato. El interrogatorio se desarrolla al interior de la vivienda y ese marco es el indicado para generar un paisaje visual antropológico que al tiempo que construye modelos deseables de femineidad también construye un estereotipo de la marginalidad en su correlato de clase y de raza: la mujer instruida de profesión liberal y la otra como madre de una familia explotada laboralmente.

Si analizamos las imágenes 2, 3 y 4, nos encontramos con la misma mujer de nacionalidad argentina. Esta funcionaria estatal que se desempeña como Secretaria de asistencia y prevención de la trata de personas de la provincia de Córdoba, Patricia Messio, ha cambiado tres veces de vestimenta y accesorios a lo largo de toda la cobertura fotográfica del allanamiento (que luego circuló en la prensa). En la primera imagen la vemos con traje gris (pantalón y saco), camisa de seda rosa, gafas de sol y gorra blanca; en la segunda, la vemos con el mismo traje pero sin gorra ni gafas; en la tercer imagen, está vestida con una remera blanca, con gorra blanca con la leyenda “¿Sabés de qué se trata?”. Lo único que no modifica es su pantalón gris y su cartera de cuero cruzada. En cambio, al tiempo que la presencia de la agente estatal modifica sus atuendos, lugares de presencia (adentro de la vivienda o en el predio del cortadero) y gestos, la imagen de la mujer inmigrante solo es fotografiada una única vez y adentro de su casa. No obstante, la mujer inmigrante posee en la imagen una marca estereotípica que permite describirla desde aspectos típicos: el *awayo* colorido que sostiene a su bebé en la espalda.

A diferencia de la ilegalidad por la nacionalidad de la inmigración limítrofe como se dio en los años noventa, el mega-operativo produce una transformación respecto al ámbito donde tiene valor ese carácter ilegal con el que se asocia al mundo boliviano. En este contexto de preocupación discursiva por la trata de personas, se construye un corrimiento de la ilegalidad: de la nacionalidad a lo laboral. Ese carácter ilegal explica por qué la mujer que aparece en la imagen 4 tenga la cara pixelada. En esta característica ha reflexionado Caggiano al preguntarse por rostros y siluetas borradas en fotografías de situaciones de trabajo. En el análisis del autor, en contexto de la ilegalidad enfatizada en los noventa, las fotografías de inmigrantes con sus rostros borrados responde a mecanismos policiales que son las circunstancias por la cual adquirieron noticiabilidad esos sujetos en aquella coyuntura: “son cuerpos cuya marcación social parece requerir el rostro ocultado” (Caggiano, 2012:30). El acontecimiento del mega-operativo actual responde al mismo dispositivo haciendo que

la construcción visual del trabajador inmigrante este vinculado a una “natural” ilegalidad de los cuerpos capturados por la cámara fotográfica.

c. *La vivienda: paisaje de vulnerabilidad*

Decíamos antes que en Raymond Williams (2001) la construcción del paisaje es siempre resultado de la emergencia de un observador externo que contempla belleza natural suprimiendo relaciones de producción o suspendiendo las formas de desigualdad en que se sostiene la posibilidad de contemplación ociosa de un contexto determinado. Por otra parte, proponíamos analizar la producción de repertorios de imágenes y paisajes visuales atendiendo a la construcción estereotípica y la clasificación iconográfica de cuerpos y grupos sociales (Appadurai, 2001; Caggiano, 2012).

En la imagen 3 y 4 lo que acontece visualmente es la culminación de la representación del paisaje visual que expresa la vulnerabilidad de la condición laboral de los inmigrantes. El fotógrafo que entra a las viviendas de las familias bolivianas captura las condiciones de habitabilidad en extrema degradación para los agentes del Estado y la justicia. “*Cómo es el cortadero de ladrillos de Villa María donde se hizo el operativo por trata laboral*” menciona el título de La Voz del Interior –diario de mayor circulación provincial- y muestra fotografías y videos sobre las viviendas allanadas más que al resto del predio con filas de ladrillos, los hornos o las propias familias inmigrantes. El espacio doméstico representa la constatación fáctica del ámbito de intimidación indigno para trabajadores racializados. La preocupación por el conflicto laboral bajo una *máscara humanitaria* (Žižek, 2009) encuentra en la vivienda su sublimación.

En la imagen 4, vemos en el interior de una de las viviendas del cortadero a la mujer de la Secretaria provincial de trata junto a un hombre de la AFIP (identificado con su campera negra) que inspeccionan el lugar. En esa escena se percibe una cama con un colchón de goma espuma, piso de ladrillos y paredes revocadas con barro y escritas. En este caso, la visión y la mirada constituyen elementos al interior de un campo de relaciones de poder (Caggiano, 2012) que configuran el ámbito doméstico como espacio de ilegalidad y de falta de higiene hasta de “buenas costumbres”. En un contexto de reconocimiento oficial a las manifestaciones culturales y a la diferencia respecto al otro boliviano, la otrora descalificación se desplaza al ámbito doméstico comprendido como abstraído de la cultura. La recurrencia a la paradoja de ser productores de ladrillos y no tener una casa digna permite reforzar las normas de habitabilidad de una clase media evitando poner en cuestión el hecho de que, en realidad, se trata de trabajadores golondrinas. No obstante, el abanico de metáforas y expresiones vertidas por periodistas y funcionarios presentes en el cortadero sobre el grado extremo de precariedad hallado permite vincular al mundo boliviano con un sentido de barbarie y animalidad que es validado por las imágenes que desnudaron la intimidación del ámbito privado de los trabajadores

y trabajadoras. Tal como muestra la composición de la imagen N° 5, el paisaje inmundo de las habitaciones sólo contrasta con la pulcritud de la presencia corporal de los representantes del Estado inspeccionándolas, jamás habitándolas. En este marco, las gestualidad de sus expresiones faciales impugnan las “condiciones infrahumanas” (Puntal Villa María, 17/05/2016) que luego describe la prensa. Incluso en las visitas posteriores, “todo sigue igual” en el cortadero refiere -para el periodista de El Diario del Centro del país que asiste con una fotógrafa al mismo sitio- a la precarias residencias de techos de chapa colocados debajo de troncos o cubiertas” (El Diario del Centro del País, 28/05/2015). Con su “recorrido”, el periodista nuevamente confirma la pauperización habitacional desde la descripción arquitectónica a través del “paso a paso por el campo” y la condición de vida del inmigrante, de este modo, se convierte en un paquete de experiencia a narrar y describir.

Sostenemos que la construcción del paisaje visual por parte del observador externo se completa con la representación de máxima vulnerabilidad social significada en “la casa indigna” (el equivalente valor al de la belleza natural en Williams). Aquí radica un mecanismo del trabajo ideológico central: en la exposición de la marginalidad para lógicas de espectáculo y mediatización expresada en habitabilidad cotidiana de los inmigrantes termina por reformar la invisibilización de las relaciones de producción en que se inscribe el negocio de los ladrillos en la última década. Esta producción es el principal eslabón de un circuito económico de construcción privada que también posibilitó la multiplicación inusitada de edificios en la ciudad. Los trabajadores que construyen esos edificios así como viviendas particulares generalmente son inmigrantes bolivianos y paraguayos, y/o mano de obra proveniente de los sectores populares de la ciudad. También allí las relaciones laborales son en “negro” y en frecuente condiciones de explotación. Además, los excedentes económicos de la producción de soja, colocados en su mayoría en los negocios inmobiliarios locales, están estructurados en relaciones de explotación rural que no son registrados a este tipo de intervenciones del Estado provincial o a modalidades similares. De este modo, si bien la legalidad está apoyada en el discurso jurídico de la trata laboral, la mediatización que se centra en el vivienda como principal signo de vulnerabilidad de las familias no pone en entredicho la producción de ladrillos en una coyuntura de expansión de construcción de viviendas por parte de la clase media con accesos a créditos o excedentes de la producción sojera. La actividad ladrillera como construcción específica de las relaciones de trabajo de inmigrantes que, articulando clivajes de clase, raza, nacionalidad y género, reproducen mediante la problematización de la vivienda indigna el estereotipo de la alteridad radical que constantemente necesita ser intervenida por discursos sanitaristas, normativos y normalizadores.

Reflexiones finales

Observamos que la disputa por la acción legítima de las agencias estatales tiene lugar en y por la instancia mediática. El colectivo de trabajadores y familias de origen bolivianos, su otredad nacional, cultural, racial y laboral, resultan así objeto de prácticas y discursos respecto de las cuales diferentes campos aspiran a (re)producir sentidos y justificar su existencia y agencia. En tiempos del predominio de la imagen y su representación espectacularizada las agencias estatales inscriben en sus uniformes las siglas de la organización a la que pertenecen y estampan slogans en remeras y gorras pensando en la identificación postrera de la instancia mediática. Solo desde allí es posible divisar cómo la relación entre *persona-cuerpo-imagen* (Belting, 2007) construye los estereotipos sociales y jerarquizan regímenes de discursividad –la presencia del Estado, la ilegalidad, la trata de personas, la vulnerabilidad social- en base a lo cual se organizan hegemonícamente ideas de identidad y diferencia tanto como lo propio y lo extranjero en la sociedad villamariense y cordobesa.

El caso del allanamiento del 20 de abril de 2015, y sus derivaciones igualmente noticiosas, muestra también la dimensión competitiva, además de colaborativa, que puede adquirir el vínculo entre aquellos que preparan procedimientos para la representación en la esfera mediática y aquellos que administran los modos en que construirán versiones de una realidad social para sus públicos o audiencias. Algunos periodistas de El Diario del Centro del País desarrollaron ciertas prácticas, produciendo nuevos acontecimientos noticiosos, que pusieron en entredicho la seriedad y pertinencia de la intervención estatal. Por su parte, Puntal Villa María, podríamos interpretar, “compra” la idea de intervención multiestatal integrada y se sirve de ella para darle continuidad informativa al allanamiento pensado y calificado, también en convergencia discursiva, como un “*Mega-operativo*”. Además de estas disputas periodísticas, a través de la construcción discursiva del mega-operativo la inmigración se renueva como “problema” pero bajo nuevos regímenes de verdad que convierten al sujeto inmigrante en objeto de debate, juridización y mediatización. Así, a través de la circulación mediática de la trata de persona en vínculo con las imágenes de los trabajadores inmigrantes en los cortaderos, los paisajes heterogéneos se vuelven paisajes hegemónicos que devuelven formas y estereotipos con los que es necesario imaginar y tratar a la otredad. Si bien en los últimos años, los trámites de cambio de nacionalidad de las familias inmigrantes han permitido que sienten sus domicilios en Villa María e incluso que sus hijos hayan nacido en esta ciudad, la alterización social que enfatiza el carácter de extranjeros de estos trabajadores no se pierde. Nuevamente, la construcción de la raza no puede desvincularse de la clase y el género para penalizar a ciertos sujetos que necesitan ser normalizados y tutelados estatalmente. En esa imbricación, la vivienda como estereotipo de la marginalidad extrema y de la ilegalidad laboral permitió generalizar los sentidos sobre el modo de vida boliviano tanto desde la circulación de imágenes, desde los discursos que justificaron el allanamiento en sí así como desde el “compromiso” de los periodistas de la prensa

local que, en tanto comunicadores, supuestamente colaboraban para revertir la “injusticia” a esas “víctimas”. Como vimos a través de las cinco imágenes seleccionadas, la mediatización social evoca nuevas formas de violencia ética (Žižek, 2010) que pregonan desde nuevos discursos estatales viejos estereotipos y mecanismos de exclusiones sociales.

Bibliografía

- Belting, H. (2007). *Antropología de la imagen*. Buenos Aires: Katz.
- Bourdieu, P. (1997). *Sobre la televisión*. Barcelona: Anagrama.
- Briones, C. (edit.) (2005). *Cartografías Argentinas: políticas indigenistas y Formaciones provinciales de alteridad*. Buenos Aires: Editorial Antropofagia.
- Caggiano, S. (2005). *Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*. Buenos Aires: Prometeo.
- Caggiano, S. (2012). *El sentido común visual. Disputas en torno a género, “raza” y clase en imágenes de circulación pública*. Buenos Aires: Miño y Dávila editores.
- Domenech, E. (coord.) (2005). *Migraciones contemporáneas y diversidad cultural en la Argentina*. Buenos Aires: CEA-UNC.
- Ferguson, R. (2007). *Los medios bajo sospecha. Ideología y poder en los medios de comunicación*. Barcelona: Gedisa.
- Ford, A. (1999). *La marca de la bestia. Identificación, desigualdades e infoentretenimiento en la sociedad contemporánea*. Buenos Aires: Norma.
- Gomis, L. (1991). *Teoría del Periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona: Paidós.
- Luchessi, L. (2010). *Nuevos escenarios detrás de las noticias. Agendas, tecnologías y consumos*. Buenos Aires: La Crujía.
- Margulis, M. y Urresti, M. (coord.) (1999). *La segregación negada. Cultura y discriminación social*. Buenos Aires: Biblos.
- Martini, S. (2004) *Periodismo, Noticia y Noticiabilidad*. Bogotá: Norma.
- Szulik D. y Valiente, E. (1999). “El rechazo a los trabajadores inmigrantes de países vecinos en la ciudad de Buenos Aires. Aproximaciones para su interpretación”. En: Margulis, M. y Urresti, M. (coord.) (1999). *La segregación negada. Cultura y discriminación social*. Buenos Aires: Biblos.
- Urresti, M. (1999). “Los bolivianos orientales en la Ciudad de Buenos Aires: violencia simbólica en un contexto de migración”. En: Margulis, M. y Urresti, M. (coord.) (1999). *La segregación negada. Cultura y discriminación social*. Buenos Aires: Biblos.
- Van Dijk, T. A. (2010). “Discurso y racismo”. En Hoffmann, O. y Quintero, O. (coord.). *Estudiar el racismo. Textos y herramientas*. México: Proyecto AFRODESC/EURESCL.

- Verón, E. (1987). *Construir el acontecimiento*. Gedisa, Barcelona, 1987.
- Verón, E. (1996). *La Semiosis Social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa. 1996.
- Williams, R. (2000). *Marxismo y Literatura*. Barcelona: Península.
- Williams, R. (2001). *El campo y la ciudad*. Buenos Aires: Paidós.
- Žižek, S. (2003). *Ideología: un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: FCE.
- Zizek, S. (2009). *Sobre la violencia. Seis ensayos marginales*. Buenos Aires: Paidós.
- Žižek, S. (2010). “Prójimos y otros monstruos: un alegato a favor de la violencia ética”. En: Žižek, S. *et. al. El prójimo. Tres indagaciones en teología política*. Buenos Aires: Amorrortu.

La Voz del Interior y el conflicto policial cordobés de 2013. Una aproximación a las prácticas periodísticas en situación de crisis. María Inés Solans (UNVM)

Esta ponencia presentará los avances de mi trabajo final de grado que se propuso analizar la cobertura periodística que realizó el diario La Voz del Interior, en su formato digital, del conflicto policial producido el 3 y 4 de Diciembre de 2013 en Córdoba y que dejó a la provincia durante dos días sin la presencia de las fuerzas de seguridad estatales. Se buscó indagar las prácticas periodísticas que se llevaron a cabo en dicha cobertura, pensándolas inmersas en un espacio periodístico que funciona con una lógica de campo.

Se partió de la hipótesis de que la crisis social, política e institucional de esos días trastocó las rutinas organizacionales, las prácticas habituales e incluso, las relaciones internas y externas que se establecen en la regularidad de las producciones de noticias de La Voz del Interior. Por ende, se modificaron también los esquemas conceptuales que orientaban hasta ese momento la producción de las noticias en torno a la policía y la relación con dicha institución.

En ese marco, la ponencia expondrá la perspectiva teórica que orientó el trabajo y algunas conclusiones preliminares. Respecto al anclaje teórico se desarrollarán las nociones de campo periodístico, poder simbólico y habitus y se las vinculará con el tratamiento de la inseguridad en los medios de comunicación, en particular los hechos relacionados al conflicto policial de 2013.

Palabras Clave: prácticas periodísticas, conflicto policial, La Voz del Interior.

Perspectiva Teórica

Para analizar al campo periodístico realizaremos una ruptura con dos visiones que suelen impregnar el análisis de los medios de comunicación masivos. A saber, por un lado, la que los entiende como meros reproductores de poder y por otro, la que los aborda como pilares de la democracia movilizados sólo por los intereses insertos en el juego periodístico. En este sentido, lo entenderemos como organizaciones complejas y fuertemente entrelazadas con otras instituciones y agentes vinculados al poder. Entrelazamiento que está en permanente cambio según se modifican las relaciones de fuerzas entre los diversos agentes involucrados.

En la línea de Remy Reiffel (2008), este trabajo tratará de explorar las prácticas periodísticas pensándolas inmersas en un espacio que funciona con una lógica de campo, como “una configuración social representada por una serie de posiciones y disposiciones, cruzada por conflictos de intereses y luchas de influencia, dentro de la cual los periodistas están vinculados unos con otros por un conjunto de dependencias recíprocas” (p. 127). Así, cabe destacar además, como dice

Cervantes Barba (1995), “la idea de Bourdieu de que los integrantes de un campo no sólo aprenden a interactuar con quienes comparten el mismo habitus, sino con miembros de otros campos, pero dicha interacción se realiza de acuerdo con las disposiciones que les fija su propio habitus” (p. 109).

Decimos que los medios de comunicación son organizaciones que detentan poder ya que, tomando a Bourdieu (1984), destacamos la importancia del discurso mediático en tanto cuenta con la capacidad de ejercer poder simbólico, es decir, de constituir lo dado por la enunciación, de hacer ver y de hacer creer, de confirmar o de transformar la visión del mundo gracias al efecto específico de movilización, que se define en y por una relación determinada entre los que ejercen el poder y los que lo sufren. Los medios de comunicación masivos tienen esta capacidad en tanto regulan la producción y circulación de discursos en el campo de la información y tienen una posición jerárquica dentro de ese mercado que influye en las condiciones en que los discursos se deben presentar para ser reconocidos.

Más arriba utilizábamos la categoría de campo que, en palabras de Bourdieu (2002), es definido

(...) entre otras formas, como aquello que está en juego y [a partir de] los intereses específicos que son irreductibles a lo que se encuentra en juego en otros campos o a sus intereses propios (...) y que no percibirá alguien que no haya sido construido para entrar en ese campo (cada categoría de intereses implica indiferencia hacia otros intereses, otras inversiones, que serán percibidos como absurdos, irracionales o sublimes y desinteresados)” (p.120).

Así, podemos afirmar con Bourdieu (1997) que el campo periodístico tiene sus propias leyes y se define por su posición en el mundo global. Entre los intereses propios de dicho campo encontramos la primicia, la captación de lectores, la calidad de las fuentes y la búsqueda de financiamiento como destacados. Estos capitales generan conflictos y competencias entre los agentes involucrados que “(...) contribuyen a reproducir el juego, al contribuir, de manera más o menos completa según los campos, a producir la creencia en el valor de lo que está en juego” (Bourdieu: 2002:122).

Los mismos periodistas entran en interacción con otros agentes de menor, igual o mayor poder que ellos, que influyen en su quehacer por distintos motivos que van desde su funcionamiento como fuentes a la financiación de los medios. En este sentido, Bourdieu dirá que hay elementos políticos y económicos que influyen en la producción de información pero también “mecanismos anónimos invisibles” que son el verdadero sostén del orden simbólico y que tienen que ver además con las características comunes que tienen las prácticas periodísticas relativas a la condición de los agentes, su origen y su formación.

Desde allí, a fin de lograr nuestro objetivo de analizar las prácticas periodísticas, debemos observarlas enmarcadas en lo que Bourdieu (2007) llamará “habitus, producidos por

condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia(...)" (p. 86) que es, tal como lo entiende el mismo autor, "(...)un sistema de disposiciones adquiridas por medio del aprendizaje implícito o explícito que funciona como un sistema de esquemas generadores, genera estrategias que pueden estar objetivamente conformes con los intereses objetivos de sus autores sin haber sido concebidos expresamente para este fin" (Bourdieu; 2002:125). En este mismo sentido, el habitus actúa obedeciendo la necesidad del campo y satisface sus necesidades. A pesar de esto, el agente en cuestión no siente que está cumpliendo con un deber ni maximizando un beneficio específico (referido al capital en juego) por lo tanto se ve a sí mismo y lo ven como desinteresado (Bourdieu: 2002). Sin embargo, el periodista está histórica y socialmente situado, por lo tanto, sí responde a intereses de clase y de época.

Por otro lado, el producto de este campo, o su capital, tiene la especificidad de ser a la vez "mercancía y significación" (Bourdieu; 2002: 15). Esto, sin duda, interfiere en las relaciones que se establecen a partir de él, para dentro y para fuera del campo, es decir, las relaciones que surgen de la existencia de este campo están mediatizadas además por su especificidad de ser un campo ampliamente abierto al exterior en tanto depende de él como público y cliente pero también, en la dirección inversa, como productor de sentido, es generador de prácticas de los agentes externos.

El tratamiento de la (in)seguridad en los medios

Entendemos que hacer una descripción sobre cómo se cruzan a nivel general la problemática de la (in)seguridad y las agendas de los medios de comunicación, aporta a los fines de enmarcar el análisis.

Sobre ese entrecruzamiento, Lorenc Valcarce (2005) va a decir que

"la morfología del delito-estable, con una distribución social definida y con modalidades más o menos fijas- se contraponen notablemente con la manera en que los medios "reflejan" la realidad –espasmódica, con singular predilección por hechos dramáticos o dramatizables, sensible a la marginal aparición de "nuevas modalidades delictivas". Esto indica que la "inseguridad" tal y como es construida por los medios expresa más bien las lógicas del trabajo periodístico que los movimientos objetivos del delito: estas lógicas están moldeadas por los criterios profesionales de los periodistas, pero también por los intereses de los grupos empresarios para los que trabajan, las alianzas sociales y políticas de estas empresas periodísticas" (p.12).

El aporte de este autor da cuenta de tres cosas a destacar. Por un lado, la relevancia política del tratamiento de la (in)seguridad en los medios. Por otro lado, los intereses individuales que intervienen en dicho tratamiento y que responden tanto a juegos internos como externos al campo

periodístico. Y por último, la influencia directa que tienen los procesos de producción rutinarios de noticias y las lógicas propias del trabajo periodístico en los productos que tienen como resultados y que van a construir una realidad social determinada.

Conflicto policial

El conflicto comenzó con familiares de los policías y guardiacárceles a mediados de Noviembre de 2013 que reclamaron mejoras laborales y que se limpie la imagen de la fuerza, involucrada en un escándalo de narcotráfico. Finalmente, los días 3 y 4, miembros de la Policía de Córdoba dejaron sus labores para intensificar el reclamo que terminó con más de dos mil policías protestando. Tras conocerse esa noticia, Córdoba se vio inmersa en una ola de saqueos y caos que llegó a su fin cuando acordó con el Gobierno un incremento salarial, entre otras cosas.

Para el abogado de los policías, Miguel Ortiz Pellegrini (al que se entrevistó), dicho conflicto estalló por una pérdida de la capacidad de sustento de las necesidades primarias de los policías y no tuvo que ver con, como algunos conjeturan, con operaciones políticas.

En cambio, hay quienes piensan que las causas son más complejas, como el editor de Sucesos de La Voz que, al entrevistarlo, señaló que “(...) hubo todo un entrecruzamiento de intereses mucho más pesado y oscuro detrás de eso”. En este sentido, agregó que la gente que le contó que “(...) había policías que le decían “che, esta noche salgan que es zona liberada” o sea que hubo policías que usaron los saqueos”.

Con los saqueos y los linchamientos, es cuando la crisis institucional policial toma estatus de crisis social. Durante la noche del 3, hubo saqueos, barricadas, enfrentamientos y linchamientos a quienes juzgaban sospechosos de cometer saqueos.

Por otro lado, durante las primeras horas del conflicto, el gobernador en funciones se encontraba en el exterior y los funcionarios a cargo del Ministerio de Seguridad y de Gobierno si bien adelantaron que algunos ejes del petitorio serían aceptados, los más importantes relativos al salario quedaron sin respuesta hasta la llegada del gobernador esa madrugada. Así la crisis social y policial tomó ribetes políticos que terminó con funcionarios renunciando y la imagen del gobernador con algunos cuestionamientos. Sin embargo, ante el tamaño de los acontecimientos, la crisis política no fue tan aguda como podría haberse previsto.

Análisis de la cobertura

“Sin embargo, el temor por nuevos incidentes y desbordes delictivos se patentizaban en aquellos vecinos y comerciantes que sufrieron en carne propia el ataque de hordas de “motochorros” que se encargaron de robar y destruir comercios, aprovechando la ausencia

total de hombres de azul”. Tras la furia, lenta vuelta a la normalidad. La Voz del Interior. 05/12/2013

A continuación expondremos un análisis sobre el contenido de las notas que publicó La Voz en su portal digital la semana del conflicto policial. Se trata de 118 notas que forman parte del archivo digital del diario y corresponden a la semana que va desde el 03/12/2013 al 10/12/2013 (Se dejaron afuera las que repetían la información o hacían una recopilación de las demás notas).

En primer lugar, daremos cuenta de las asignaciones de responsabilidades que operaron en las noticias publicadas, en la que observamos la prevalencia de responsabilidad asignada a “los hombres de azul”. En segundo término, la conceptualización realizada de los otros agentes encontrados como responsables: los delincuentes o saqueadores. Y por último, el dramatismo que impregnó la información y lo que se presentó como “justicia por mano propia”.

Responsabilidades

En el análisis de las notas, se pudo observar que el medio asignó responsabilidades a distintos agentes lo que brindó marcos interpretativos para comprender el suceso.

En un primer momento, la atención estuvo puesta sobre la policía lo que fue disminuyendo en el transcurso de los días. La responsabilidad asignada a la policía alcanzó su pico más alto el día 3 y bajó el 4, cuando se llegó al acuerdo. Luego volvió a subir el 5 y a bajar el 6 de Diciembre. Esto se puede explicar porque el día 3 el punto del conflicto era la protesta policial y no los saqueos. Cosa que se invirtió en la madrugada y la mañana del 4 cuando la atención pasó a estar puesta en los saqueos. Este análisis coincide con el aumento de un 20% en la responsabilidad de los “delincuentes comunes” del 3 al 4. En la noche de los saqueos y conflictos en Córdoba, se culpabilizó a los “saqueadores”, “motochorros” y “ladrones comunes”. Sin embargo, la responsabilidad asignada a estos agentes llegó a su punto máximo a partir del día 6. Lo que da a suponer que conllevó una reflexión sobre responsabilidades que recayeron en una “sociedad que no puede quedarse sin policía” (“La desolación de comprender que no nos matamos unos a otros sólo porque hay uniformes de por medio. La amargura de saber que no es ni la razón, ni el instinto y menos el amor al prójimo lo que nos permite la convivencia, sino el más básico miedo a la autoridad”¹). En particular, recae sobre los que salieron a saquear, ubicados en barrios populares en las notas e incluso, en los dichos del editor de Sucesos de La Voz. En este sentido, el editor dijo “(...) el 90% de los que salieron a saquear son gente que vive en barrios marginales”.

¹ “Los juegos del miedo”. La Voz del Interior. 04/12/2013.

De esto se desprende que, en los días posteriores al conflicto, se le resta responsabilidad tanto la fuerza policial como, y sobre todo, a los sectores políticos que aparecen representados en tercer lugar con apenas alrededor de un 25% de notas en los que se lo encuentra responsables el día 3, porcentaje que disminuye en el transcurrir del conflicto para subir apenas a un poco más del 15% en los días posteriores al acuerdo. El gobierno nacional es encontrado poco responsable (es nombrado en casi un 5% de las notas a mediados del conflicto). Las notas en las que no se reconocen responsabilidades llegan a su pico el 5 con un 20% de notas y bajan en caída con posterioridad a ese día. Además se registra en algunas notas (que llegan a su punto máximo el día 6 con un 10%) una multiplicidad de culpabilidades asignadas en conjunto a los gobiernos, a la policía, a los delincuentes y a los “saqueadores y linchadores” (en conjunto). En otras notas encontramos que se hace referencia a una responsabilidad compartida sólo por “Saqueadores y linchadores” (alcanzando su punto máximo el día 4 con menos de un 10% de las notas). Aquí se encuentran las pocas notas en las que se hace referencia a los linchadores, al menos implícitamente. Nunca aparece el término “linchamiento”, en su lugar se utilizan palabras como “enfrentamientos” o casos de “justicia por mano propia”, por lo que siempre el “vecino” o “comerciante” está acompañado de la presencia del “saqueador” o supuesto delincuente.

Por otro lado, también encontramos responsabilidades asignadas a quién debe, según la perspectiva del medio garantizar la seguridad en Córdoba. En este caso, el 40% de las noticias encuentran a la policía como la responsable de garantizar la seguridad. Esto cobra relevancia especial si se tiene en cuenta que la categoría que le sigue es la que representa la cantidad de notas en donde no se identifican culpables, que tiene más del 30% de representatividad.

En apenas en más del 10% de las notas se le asigna responsabilidad al gobierno provincial. Y en menos del 10%, se identifica a los tres niveles del gobierno como responsables. En tanto, las notas en donde se culpabiliza a otros agentes son pocas.

Por lo dicho anteriormente, se podría inferir que el medio, si bien ubicó las notas en la sección de Política, y según el editor de Sucesos, entendió los hechos desde el principio como acontecimientos políticos, en el contenido de las mismas, hizo foco en la responsabilidad de la institución policial y, en el caso del conflicto, también en los delincuentes comunes.

Respecto a la dimensión del conflicto que aborda cada nota, se observó que en el 50% de ellas se abordan los saqueos, robos y linchamientos. Cifra muy significativa frente al 35% que aborda la crisis social, política y económica. La tercera dimensión con más notas es el reclamo policial, con un 12% de noticias abocadas sólo a los conflictos para dentro de la institución, el reclamo salarial y los acuerdos que se llevaban adelante con el gobierno provincial. El resto de las notas trataron otras dimensiones menos importantes o varias de las anteriores juntas. Con esto queremos decir que

encontramos una orientación en los contenidos, tendiente a despolitizar los hechos y a asignar responsabilidades por fuera del gobierno en sus tres niveles.

“Esas motos que van a mil (íconos de los saqueos en Córdoba)”

Por lo que venimos planteando, el tratamiento que se le dio específicamente a los saqueos y a los robos, merece una reflexión aparte. Por lo tanto, en este apartado (que lleva el título de una de las notas firmadas por uno de los entrevistados) nos centraremos en esas noticias.

En ese marco, es importante observar cómo el medio caracterizó al supuesto delincuente que llevó adelante los saqueos y los robos en ausencia de la fuerza policial. Si bien en la mayoría de las notas (el 54%) no se menciona al supuesto productor del delito, en el resto de las notas, se entendió que los delincuentes en cuestión eran ocasionales, ladrones de poca monta o vándalos. Esto vuelve a saltar a la luz en una sistematización de los términos más utilizados, donde se registra que se utiliza 71 veces la palabra “moto” asociada a joven, delito, saqueo o robo lo que nos lleva pensar que se está refiriendo al concepto de “motochorro” (en esa cifra se excluyen los términos “motos” que aparecen asociados al transporte que utilizó la policía cuando retomó sus funciones o que figuran en tanto fueron objetos robados de distintos comercios). En esa línea, el término aparece dos veces explícitamente en los textos.

En este punto, recuperaremos la idea bourdiana de “esquemas generales de percepción del mundo social” y reflexionaremos sobre ella. Para eso, analizaremos el uso de la idea de “motochorro” en las noticias (hablamos de idea o concepto ya que en la mayoría de las ocasiones, no se utiliza la palabra motochorro pero sí el concepto del ladrón en moto, ocasional, o al menos, sin mucha organización previa al delito) y la breve defensa que hace de ella el editor de Sucesos. Al consultarle al respecto, éste nos dio su perspectiva del siguiente modo: “Yo utilizó el término motochorro. Sé que ahora tiene una connotación negativa por un sector pero yo a eso no lo comparto porque no es para estigmatizar (...). Yo no estigmatizo, yo sé que el 90% de los motociclistas no son delincuentes pero sí que esa noche se utilizaron las motos para robar. (...). No salió la mayoría a robar en auto. Había una metodología que era salir en moto”. El argumento que se utiliza para defender el uso de esta palabra es que no se trata de un término que estigmatice ya que, a su criterio, no se etiqueta a todos los motociclistas como ladrones sino sólo da cuenta de una nueva modalidad de delito. Pero en las noticias analizadas, el uso de este concepto afirma, en muchas ocasiones, la existencia de un ladrón en moto en circunstancias en la que no está comprobado que se trate de un delincuente y la Justicia aún no determinó si se cometió un delito o no.

Frente a esto se podría pensar que el concepto “motochorro” forma parte de esquemas generales de percepción del mundo que tienen los periodistas y que ponen a trabajar en la construcción de las

noticias. En este caso, “motochorro” funciona como una de esas herramientas que permiten jerarquizar un tipo de criminalidad frente a otras y se corresponde con ciertas soluciones y no otras. Podemos continuar el razonamiento identificando, en las palabras del editor, cómo entra a jugar el planteo de Bourdieu (2002) que alude a las representaciones de lo real que se les aparecen como objetivas a los agentes pero son formas de aprehensión socialmente condicionadas. En la cita queda expuesto que si bien el periodista trae el uso de ese término a la conciencia para analizarlo, juegan en la reflexión operaciones inconscientes como la caracterización como delincuentes a quienes todavía no han sido juzgados como tales por la justicia. Lo que tiene ver con estereotipos sociales, a saber: jóvenes, en moto y “de barrios populares”

“Pánico y terror”

Así se titula unas de las noticias que ejemplifica la presencia de narraciones de tinte emocional en la cobertura en cuestión, es decir, una especie de dramatización de los hechos.

Por ejemplo, nos encontramos con un discurso subjetivo y moralizado. Varias notas (“¿Todos somos potenciales ladrones?”, “Convivir con la tristeza” o “Protagonistas de nuestro propio terror”) hacen una reflexión sobre la sociedad presente y la pérdida de valores.

También la dramatización de la que hablábamos opera a través del uso de términos extraordinarios que, como dice Bourdieu (1997), crean fantasmas, fobias, temores y representaciones falsas: A la medianoche del 4 de Diciembre, La Voz subió a su portal web una nota titulada “Total incertidumbre y parálisis por estallido de inseguridad”. Los términos “incertidumbre”, “parálisis” y “estallido” hacen referencia a algo extraordinario y dan cuenta implícitamente de un estado de excepción, lo que se repite en numerosas ocasiones. Inclusive a veces remitiéndose a un estado de guerra “de todos contra todos”² en donde cualquiera era potencial víctima o atacante.

En otra nota llamada “Los juegos del miedo”, se hace referencia a las sensaciones de “amargura”, “impotencia”, intranquilidad” y “furia”, todos elementos que generan temores y pertenecen a lo que, en periodismo, se llama sensacionalismo.

En este sentido, Martini (2003) quien dirá que “El sensacionalismo muestra una realidad en donde no hay lugar más que para el Bien y el Mal” (p.137) es por eso que se puede reconocer fácilmente una contraposición entre “vecino” o “comerciante” y las “hordas” o “patotas” de delincuentes, en los que los primeros representarían al bien y los segundos al mal. En la misma línea, Weckesser (2008) dirá que en esa oposición, el ciudadano común es aquel que reúne los atributos que tiene el mismo redactor de la noticia, mientras que el delincuente no. Éste no trabaja ni estudia, así como tampoco tiene responsabilidad, conciencia ni sentido del valor de la justicia. Por el contrario, inspira temor.

² “Se rompió algo que llevará mucho tiempo reconstruir”. La Voz del Interior. 05/12/2013.

Por ejemplo, en una de las notas, se lee “(...) algunos tuvieron la fuerza de un malón y obligaron a una ciudad a encerrarse bajo llave (...)”. En la frase anterior está claro dónde el redactor localiza el bien (en la ciudad), y dónde el mal (el malón que aparece externo a la ciudad, como si no perteneciera a ella). En otro caso, dice “en donde anoche se desataron batallas campales entre vecinos y ladrones, los mismos chicos comenzaron este mediodía a levantar la basura que desparramaron para evitar el ingreso de las motos” y más adelante agrega “(...) la mayoría estudiantes universitarios que se encuentran preparando exámenes”. Aquí se hace referencia a lo que, como dijimos, aparece como “enfrentamientos” entre “vecinos” que “defendieron” Nueva Córdoba y los supuestos “ladrones”. En la misma línea, encontramos un párrafo de otra nota que relata: “Vecinos desprotegidos, estudiantes en vela en Nueva Córdoba, barricadas para defender la propiedad y la seguridad (...)”. Y más adelante dice “(...) agresiones de la gente a delincuentes (...)”. Aquí encontramos nuevamente la contraposición entre vecinos, estudiantes, trabajadores, “gente” y delincuentes.

Sin embargo, la noticia que ejemplifica mejor lo que queremos decir aquí es la titulada “Comerciantes les dieron batalla a los saqueadores”. Desde el título, se establece la diferencia entre “comerciantes” y “saqueadores”, además esa contraposición se da en términos bélicos: “batalla”. En el texto, se caracteriza al bando de los saqueadores como “hordas enardecidas”, “furiosos”, “carroñeros”, “depredadores” y “motoqueros” pertenecientes a la villa “La Tablita”. Esto último introduce el origen territorial de los “no-vecinos” de Córdoba, a saber, los barrios populares. La referencia a ellos como el origen de los saqueadores aparece en varias noticias (también se mencionan barrio Ciudad Evita y Villa Libertador, entre otros) y en la entrevista con el editor de Sucesos de La Voz.

Así, los cordobeses que, en la perspectiva del redactor entran en la categoría “vecino”, son presentados como “un colectivo de amenazados, desde la metáfora de la ciudad en guerra (...)” (Spósito; 2015:194).

Consideramos que el planteo de Spósito (2015) de que los medios construyen una escena pública en la que se impone el sentido de un nosotros amenazado (“la ciudadanía”) opuesto a un “otro” sospechoso de hacer peligrar la seguridad entendida como protección a la propiedad privada (p.310), coincide aquí con lo que venimos analizando de la cobertura que hizo La Voz del conflicto del 3 y 4. En este sentido, también cabe rescatar la idea de esa autora de que se naturalizan procesos de exclusión y posiciones sociales a nivel estructural (Spósito; 2015), en tanto no se cuestiona la existencia de un colectivo de “cordobeses” que excluye a un sector social que también reside en la ciudad.

“Gracias, vecinos de Nueva Córdoba por defendernos”: ¿Justicia por mano propia?

En este punto queremos detenernos en el abordaje que el medio hizo de los casos de enfrentamientos y linchamientos, a los que a veces calificó como casos de “justicia por mano propia”.

En ese sentido, partiremos del análisis de una nota que se llamó “Gracias, vecinos de Nueva Córdoba por defendernos” en la que si bien se relata que “la violencia se extendió por todos los rincones del barrio”, se carga de valores positivos la actitud de algunos “vecinos” de Nueva Córdoba que defendieron el barrio de los “delincuentes”. Por ejemplo, en referencia a las golpizas que se les propició a los que se consideraron saqueadores, la nota dice que “cientos de personas se sumaron a la decisión de defender con uñas y dientes las propiedades, con piedras y golpes de puño. Desde los balcones de los edificios, otros “colaboraron” tirando botellas y macetas”. El término “defender” da por sentado la existencia de ataques, cuando éstos no siempre existieron e incluso, en otras notas se detalla que quienes llevaron adelante barricadas ejercían controles y violencia sobre todas las motos que transitaban y no sólo a quienes encontraban robando³. Por último, el verbo “colaborar” remite a una actitud positiva de solidaridad entre los “vecinos”.

En la misma línea, encontramos otros ejemplos, como la nota “En Nueva Córdoba, los vecinos se defendieron solos” en la que repite la referencia a la desprotección de los “vecinos” y a la organización que se dieron para defenderse. Pero en el mismo texto, se relata que “los vecinos redujeron a un supuesto delincuente que se conducía en una motocicleta, aparentemente con fines delictivos, aunque eso no pudo ser confirmado durante la madrugada”.

Sin embargo, llama la atención lo que expresaron dos periodistas de Sucesos que se refirieron al tema sin ser consultados por ello. Por una parte, un redactor inició el relato haciendo una crítica a quiénes se enfrentaron a los saqueadores o supuestos ladrones intentando hacer “justicia por mano propia”. Así, el entrevistado reflexionó: “(...) fuimos capaces de agarrar a un chico que creíamos que era sospechoso y lo molimos a palos en la entrada de un edificio, incluso a los propios choras, a un motociclista, a un tipo que había robado, lo agarramos entre varios digamos”. Pero aclaró que el medio tiene una política que “(...) así como no se promueve el uso de armas, en el diario siempre hay una especie de bajada de línea [de que] (...) no está bueno hacer justicia por mano propia”. Afirmación que no se condice con el contenido de las notas que venimos citando en las que el uso de armas aparece justificado por la falta de policía. Incluso, se justifica el control de motos con pedido de identificación por los mismos vecinos y también lo que el propio redactor critica de las golpizas a los “sospechosos”, que, como dice Spósito (2015) “son construidos como los jóvenes (...), identificados en oposición al colectivo gente, reducido a un estatuto de ser menos –que- ciudadanos y, en ese sentido, sin los derechos constitucionales que definen y competen a la ciudadanía” (p.195).

³ Por ejemplo, en la ya citada nota “Esas motos que van a mil. (Íconos de los saqueos en Córdoba)”. La Voz del Interior. 4/12/2013.

Por otro lado, el editor de Sucesos, también hizo referencia al tema y señaló: “(...) lo que estaba claro desde el minuto cero que el diario no lo avala nunca, es la justicia por mano propia. No estamos de acuerdo y es la línea del diario editorial no avalar eso porque no está bien. Si un vecino tiene que defenderse de un robo, tiene que hacer algo o enfrentarse a alguien porque cree que es ladrón o no, es porque algo falló en el medio. No está la justicia y no está la policía en el medio”. Entonces cabe preguntarse por qué los discursos de los periodistas no coinciden con los productos de su trabajo.

Todo lo precedente, nos lleva a interrogarnos por qué un delito es representado como tal y es uno de los elementos más destacados de la cobertura, y el otro es relativizado con valores positivos como intercambiar el término “linchamiento” por el de “justicia por mano propia” o “enfrentamientos”.

A modo de cierre

Si bien este trabajo aún no está cerrado por lo que no podemos sacar conclusiones sólidas, para darle un cierre, se puede decir que, a raíz de lo expuesto, en la construcción de las noticias, tanto en las creadas a partir de prácticas incorporadas como en las producidas en vista de intereses conscientes, entran a jugar rutinas periodísticas que permiten “la organización y la eficacia de una tarea que esta “perseguida” por los tiempos y por la compleja relación con las fuentes de información y el interés público” (Martini; 2004:67). Por lo tanto, coincidimos con la misma autora cuando plantea que, a veces, “Lo que uno ve como conspiración para otro es, simplemente, un modo de ordenar el trabajo. Este orden (sostenido en la rutinización de la práctica cotidiana) permite otro que es el de la rutinización de los temas, las secciones y el consumo de los medios.” (Martini; 2004:129). Así en la práctica propia de este campo, los agentes llevan cabo rutinas que, sin ponerlas en cuestión, tienen como consecuencia la pérdida de complejidad en el abordaje de las noticias, su despolitización y la legitimación de estereotipos. Elemento que no se trastocó en la producción de noticias en el contexto de la cobertura del conflicto policial, si bien se llevaron a cabo algunos cambios improvisados y encontramos noticias que sí escaparon de lo rutinario pero siguieron la misma línea

Bibliografía

-Bourdieu, Pierre. “*Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*”. Editorial Montessor. Bs. As. 2002.

----- “*Sobre la televisión*”. Anagrama. Barcelona. 1997.

----- “*El sentido práctico*”. Siglo veintiuno Editores. Bs. As. 2007.

----- “*La opinión pública no existe*”. Incluido en *Cuestiones de Sociología* , París, Les Editions de Minuit, 1984, p. 222-235.

----- “*¿Qué significa hablar?* Ediciones AKAL SA. Madrid. 2001.

-Carrión, Fernando. *“Violencia y medios de comunicación: populismo mediático”*. Urvio. Vol. 5. Flacso Ecuador. Quito. Septiembre 2008.

-Cervantes Barba, Cecilia. *“¿De qué se constituye el habitus en la práctica periodística?”*. Comunicación y Sociedad (Universidad de Guadalajara). N° 24. Pp. 97-125. Mayo-Agosto 1995.

-Cerbino, Mauro (Editor). *“La violencia en los medios de comunicación, generación noticiosa y percepción ciudadana”*. Flacso Ecuador. Quito. 2005.

-Daroqui, Alcira (Comp.). *“Muertes silenciadas: La eliminación de los “delincuentes”. Una mirada sobre las prácticas y los discursos de los medios de comunicación, la policía y la justicia”*. Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. Bs. As. 2009.

- Lorenc Valcarce, Federico. M. *“El trabajo periodístico y los modos de producción de la noticia: el tratamiento de la inseguridad en la prensa argentina”*. Question. Vol 1. Núm. 7. Universidad Nacional de La Plata. 2005. Consultado en <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/108> el día 21 de Octubre de 2015.

----- *“Orden, derechos y delitos. La inseguridad en la agenda pública argentina”*.

-Martini, Stella; Luchessi, Lila. *“Los que hacen las noticias: periodismo, información y poder”*. Editorial Biblos. Bs. As. 2004.

-Reiffel, Remy. *“El periodismo y los periodistas en Francia: ¿Cuál es el enfoque sociológico adecuado?”*. Comunicación y Medios. N° 18. Pp. 123-139. Universidad de Chile. 2008.

-Rey, Germán. *“Más allá de víctimas y culpables. Relatos de experiencias en seguridad ciudadana y comunicación-América Latina”*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina Friedrich Ebert Stiftung. Bogotá. 2008.

-Spósito, Daniela. *“Prensa gráfica, oligopólica, (in) seguridad y estado”*. Eduvim. 2015. Villa María.

-Weckesser, Cintia. *“La justicia en el discurso de los medios”*. Urvio. Vol. 5. Flacso Ecuador. Quito. Septiembre 2008.

FUENTES PERIODÍSTICAS:

- www.lavoz.com.ar

El Auténtico: entre la prensa, la política y las armas. Carolina Wild (UNC)

El siguiente trabajo de investigación será un análisis histórico de la situación contextual de la década de 1970 y los conflictos dentro del Peronismo que no sólo contrapondrá dos polos ideológicos sino que confrontará a dos partidos dentro del mismo Movimiento: el Partido Justicialista y el Partido Peronista Auténtico. Dentro de la revisión sobre los orígenes y desenvolvimiento del PPA en la contienda de época, se vislumbrará el surgimiento de la prensa oficial del partido, el periódico El Auténtico.

La metodología partirá de un enfoque cualitativo que permitirá, dentro de los objetivos específicos, analizar la línea editorial del periódico con la estructura partidaria del PPA, tratando de lograr una reflexión sociológica y política sobre el medio gráfico. Así también, abordando un objetivo más genérico: incursionar en la semiosis de El Auténtico para entrever la relación significativa entre democracia, organizaciones armadas y rol del Estado.

El sustento teórico estará provisto por autores contemporáneos dedicados a la historia y política argentina del Siglo XX como Daniel James, Liliana De Riz, Richard Gillespie, entre otros. No obstante, se contará con la presencia de trabajos anteriores que se hayan posicionado en la investigación específica del PPA y su periódico. Y, sobre todo, se utilizará como fuente los propios ejemplares de El Auténtico.

Palabras claves: peronismo, prensa, partido, organizaciones armadas.

Introducción

La situación mundial y latinoamericana de los años 1970 cosecharon las bases de un nuevo sector del Peronismo dispuesto a convertir a su Partido en la insignia de la Revolución Socialista en la Argentina. Con el retorno de Perón al país, se desplegó un conflicto complejo y sangriento en la historia de esta Nación, donde no fueron los peronistas enfrentados con los antiperonistas, sino la extrapolación del Movimiento combatiendo por la hegemonía del Partido.

Dentro de ese contexto de plena Guerra Fría, de surgimiento de movimientos populares, políticos y culturales, de organismos paraestatales y de la guerrilla, emergió de la superficie un bloque que contuvo, en sus mismas filas, la idea de democracia, de lucha armada y de reivindicación del Estado, agrupando a todo el sector de izquierda de un Peronismo heterogéneamente ideológico que aunaba en el Partido Peronista Auténtico los militantes de la resistencia peronista, el sindicalismo antiburócrata, intelectuales críticos que comulgaban con el Peronismo de izquierda y la organización armada Montoneros.

Será el objetivo de este estudio, tratar de tensar y analizar la convivencia entre el intento de alternativa a la caótica democracia justicialista y la idea de lucha armada, conceptos contradictorios pero que persistían juntos como línea editorial de la prensa partidaria conocida como El Auténtico.

Surgimiento del Partido Peronista Autónomo.

En los albores del desenlace de la Revolución Argentina, Alejandro Agustín Lanusse, habiendo fracasado con su estratégico Gran Acuerdo Nacional, entendía que la llegada inminente de Juan Domingo Perón a la Argentina, luego de 18 años de proscripción, no era del todo desopilante. El clima de efervescencia que se había desplegado devenía insostenible día a día con el desempeño de las *Fuerzas Especiales* (Gillespie, 1987: 122) comandadas por la vanguardia montonera. Lanusse suponía que con Perón gobernando el país, la guerrilla se disiparía por la llegada de su líder. Si eso no pasaba, quedarían totalmente deslegitimados y aislados a causa de la incongruencia de sus actos sobre un Gobierno democrático. Las tantas cláusulas que Lanusse impartió en el GAN estaban más direccionadas a generar la crispación de las organizaciones armadas inherentes al Peronismo de izquierda que a imposibilitar la vuelta de Perón al país, un destino casi imposible de doblegar. De esa manera, Perón necesitaba del apoyo constante de las Fuerzas Especiales para retornar al país, decisión que permitió construir un poder desde la cúpula de Montoneros que, en la recuperación de la democracia peronista, los colocó en un fuerte enfrentamiento con su líder por la disputa de la autoridad real. Este conflicto de carácter político e ideológico no sólo sirvió para el surgimiento hegemónico de la derecha peronista sino que fue una estrategia victoriosa de Lanusse quien, eficientemente, logró generar el primer rebote que condenaría al fracaso a las organizaciones armadas.

El triunfo electoral del Frente Justicialista de Liberación Nacional (FREJULI) con la fórmula Cámpora-Solano Lima trajo muy buen augurio para el sector de la Juventud Peronista. Ese 11 de marzo de 1973 fue un aluvión que permitió la victoria de varios candidatos a gobernador de las provincias del interior que estaban alineados con el sector de la Tendencia Revolucionaria (Bonavena, 2009: 143-225). Ellos fueron: Oscar Bidegain en Buenos Aires, Ricardo Obregón Cano en Córdoba, Alberto Martínez Baca en Mendoza, Jorge Cepernic en Santa Cruz, Miguel Ragone en Salta y Luis Ángel Ripoll en Misiones (Servetto, 2012).

A pesar del asentamiento de la *Primavera Camporista* y del retorno a la democracia que posibilitaría el comienzo de la Revolución Socialista de la mano del General Perón, la *juventud maravillosa* comenzó a recibir las consecuencias del cambio paradigmático del Peronismo: los 13 muertos y 365 heridos de la Masacre de Ezeiza (Ferreya, 2012), la renuncia de Cámpora al Gobierno, los Golpes de Estado policiales y destituciones de los gobernadores alineados con la Tendencia, la tensión de Perón

con Montoneros en el Día del Trabajador del 1974 y, dos meses después, la muerte del Viejo Líder, fueron una seguidilla de acontecimientos que allanaron el camino para la toma del poder de la derecha peronista, comandada por el Ministro de Bienestar Social, José López Rega. Ante ese panorama, Montoneros divagaba en la disyuntiva de dejar completamente las armas ante la presencia de un gobierno democrático elegido por el pueblo o mantenerse alerta ante los reveses del sector ortodoxo del Peronismo que insistía en erradicarlos de la contienda social argentina (Baeza Belda, 2009: 157-164).

Así es como un 11 de marzo de 1975, en el segundo aniversario del triunfo de Cámpora con el FREJULI, nace el Partido Peronista Auténtico, que se desenvolvería como la válvula de escape de la estructura armada de Montoneros (De Riz, 2000: 173). Subsumidos en la clandestinidad, diagramaron una propuesta institucional pautada sobre las bases del marco liberal del sistema que aspirara a dominar el espacio político y social pero, específicamente, intentando recuperar los orígenes del PJ del '45, desplazando por medio de la vía electoralista, a la burocracia sindical, al peronismo de derecha y a sus vertientes represivas.

Las partes de este ideario del PPA, muy disímiles entre sí pero con el objetivo en común de re-ocupar los principios del nacionalismo popular, se conformó con la participación de sindicalistas del clasismo combativo que se oponían terminantemente a la burocracia gremialista como es el caso de los disidentes de la UOM en la Agrupación Metalúrgica del Peronismo Auténtico, Juan Carlos Quiroga comandando a los Mineros, las organizaciones *José M. Alesio* de Navales, *17 de Octubre* de Jaboneros, *Atilio López* de UTA, Sanidad con Amado Olmos y Agrupación Textil del Peronismo Auténtico¹. A su vez, se conglomeraron veteranos de la resistencia peronista como Andrés Framini, Mario Aguirre, Gerardo Bavio, Jorge Di Pasquale y Arnaldo Lizaso, entre muchos otros. Y, por último, el ala más dialoguista de Montoneros representada por su conducción, dirigentes sectoriales y jerarcas de toda la Argentina como Roberto Perdía, Rodolfo Galimberti, Jaime Dri y, también, un grupo de intelectuales en empatía con el Peronismo de izquierda y que militaban la causa de Montoneros como lo eran Juan Gelman, Miguel Bonasso, Rodolfo Puiggróss y Héctor Oesterheld (Caviasca, 2009: 37).

No obstante, la cara visible del PPA eran los gobernadores y dirigentes que habían asumidos en sus respectivos puestos con el aluvión victorioso del FREJULI y que se dispusieron a construir la columna vertebral de un Partido, con vistas a convertirse en Movimiento, luego de haber sido reemplazados y removidos de sus cargos sin mediar elección, forzando los cambios de gobiernos sólo por motivación ideológica. La derecha peronista se proponía a destituir los gobiernos que simpatizaban con la Tendencia Revolucionaria, imponiéndose sobre la decisión electoral del pueblo.

¹ El Auténtico, Año 1- N° 3, 6 y 8 – 14 de octubre, 26 de noviembre y 24 de diciembre de 1975. Pág. 5-6, 6 y 6, respectivamente.

Contemplando todos los casos, tres de ellos fueron los más representativos: Oscar Bidegain, Gobernador de la Provincia de Buenos Aires entre el 25 de mayo de 1973 hasta el 24 de enero de 1974, decidió renunciar a su puesto debido a la constante presión de la ortodoxia peronista y la burocracia sindical. Algo similar a lo sucedido en Córdoba pero con la pronunciación de un Golpe de Estado Policial conocido como el *Navarrazo* y comandado por el Jefe de esa Fuerza, Antonio Domingo Navarro, quien destituyó a la fórmula gubernamental Ricardo Obregón Cano y Atilio López (Pastore, 2010: 207-208). Más simbólico fue el caso del Gobernador Juan Manuel Irrazábal, fallecido en un accidente aéreo nunca esclarecido en totalidad y reemplazado por Luis Ángel Ripoll como Gobernador interino, quien estaba alineado con los principios de la Tendencia y quien fue depuesto cincuenta y dos días después de acceder a su cargo (Dávalos, 2011: 71).

En definitiva, Montoneros se postulaba como dirección y proclamaba la constitución de un movimiento que reuniera a los *leales* peronistas contra los *traidores* del gobierno y los *burócratas* que habían desviado el proceso de liberación iniciado a comienzos de 1973 (Pacheco, 2014: 5) y que, por esa razón y por primera vez, se gestaba la idea de hacer presente en la sociedad y en la contienda electoral un partido peronista por fuera de la estructura del PJ². Los peronistas, descontentos con los virajes derechistas del Justicialismo, decidieron contribuir a la causa del nuevo Partido que, coincidía con los principios sociales que Isabel estaba desechando. 80.000 afiliados (Rodas Morales, 2010: 704) se anotaron en el primer mes de vida del Partido Auténtico, una suma considerable para la legalización y oficialización, lo que les permitía ponerse a prueba en los próximos comicios para medir su fuerza ante la sociedad y seguir creciendo cuantitativamente, abordando una cifra de 98.000 afiliados para fines de noviembre³.

La situación coyuntural estaba signada por el desgobierno de Isabel que representaba el período con mayor pérdida de autoridad estatal de la historia argentina. De esta forma, el PPA debía estar preparado para un posible llamado a elecciones que disputara desde lo gubernamental hasta la estructura del Movimiento Nacional Justicialista. Sin reparos, las elecciones donde el PA quiso medir las adhesiones fue en un terreno poco frecuentado en lo que respecta a la presencia de Montoneros. El PA unido con el partido local *Tercera Posición* se presentó a los comicios de la Provincia de Misiones. La alianza de la *Tendencia Revolucionaria* arrojó el magro resultado de 5% (De Riz, 2000: 173), frente a los 74.326 votos que obtuvo el FREJULI con su representante Miguel Alterach (Acuña, 2011: 164).

Pese al resultado, el crecimiento del PA era ascendente tanto cuantitativa como cualitativamente. Desde mitad de 1974 a mitad de 1975 había pasado de ser Agrupación del Peronismo Auténtico

² Panfleto propagandístico del PPA: *Contra la traición, el Peronismo vuelve. Partido Peronista Auténtico – Capital Federal/Por la liberación, Partido Peronista Auténtico – Capital Federal.*

³ Suplemento Especial del Congreso Nacional del Partido Peronista Auténtico “Perón-Evita” de El Auténtico, Año 1 – N°6 – 29 de noviembre de 1975. Pág. 3.

fundada sobre la *Comisión Permanente en Homenaje al 11 de Marzo* (Ladeuix, 2010: 4) a una Junta Promotora del Partido Peronista Auténtico para, un 22 de septiembre, convertirse en el Movimiento Peronista Auténtico⁴. Sin embargo, las tareas de censura y represión ejercidas como políticas de Estado crecían y, sobre todo, para el PA, el brazo partidario de la Tendencia Revolucionaria de origen peronista y disidente al PJ. Es así que para divulgar las acciones del PA y disputar contra-hegemonicamente el manejo de la información desplegado por la ortodoxia peronista, se decide la creación del periódico El Auténtico.

La prensa del Partido: la efímera historia del periódico El Auténtico.

El 17 de septiembre de 1975, en Capital Federal, el Gran Buenos Aires y varias provincias del interior del país, se lanza El Auténtico. El proyecto de prensa del PA consistía en una tirada quincenal estructurado sobre un formato tabloide de ocho páginas que dejaba atrás los monótonos panfletos propagandísticos⁵ e intentaba acercarse a la innovadora idea de Jacobo Timerman con su diario La Opinión. Aunque intentara, conservaba todavía ese estilo de hoja sábana con las notas más importantes agrupadas bajo el célebre subtítulo *Expresión del Peronismo Auténtico para la liberación nacional y social*. Su breve vida pública permitió la impresión de ocho ediciones entre el 17 de septiembre y el 23 de diciembre del '75, bajo la coordinación de su director Miguel Zavala Rodríguez, quien estructuró la última publicación legal de superficie, no sólo del Partido sino también de Montoneros, transformándolo en un canal de comunicación camuflado como medio gráfico para difundir las actividades, reuniones, congresos y posturas sobre el turbulento gobierno de Isabel y las incoherencias del PJ.

Su primer ejemplar de presentación mostraba su línea editorial bien marcada sobre la ideología peronista y adherencia a la Tendencia Revolucionaria. Así es como tomaba el primer cuadrante izquierdo superior para hacer un llamado público y masivo a todo el pueblo peronista que defendía la justicia social, la inclusión, el modelo nacional y popular y que había combatido la resistencia: *Convoca el Movimiento Peronista Auténtico para la liberación*, rezaba como título las páginas 4 y 8 del quincenario. La denuncia al PJ asaltado por el poder debido a las designaciones arbitrarias y la población de traidores convertidos en peronistas que conformaba el Partido. Y una crónica especial a 20 años de la Revolución Libertadora que se preguntaba retóricamente el origen del *golpe gorila del '55* que posibilitó 20 años de represión al pueblo y que el gobierno de Isabel batía el récord con 3 mil presos políticos en todas las cárceles del país⁶.

⁴ Diario El Día: *Izquierdistas argentinos formaron el Movimiento Peronista Auténtico*, 22 de septiembre de 1975. Pág. 1.

⁵ Panfleto propagandístico *El Peronismo Auténtico Al Pueblo De La Patria*, 24/08/75.

⁶ El Auténtico, Año 1- N° 1 – 17 de septiembre de 1975. Págs. 1, 2, 3 y 5.

El 1 de octubre, El Auténtico refleja una orientación más orgánica al Partido. Tal vez se deba a la celebración de la constitución del Movimiento Peronista Auténtico en donde estuvieron presentes 200 delegados de 17 provincias⁷. En tres páginas se describía el perfil de cada uno de los miembros de la conducción, con imágenes personalizadas y una recolección de las mejores frases que cada uno profesó. Además anunciaba el lanzamiento, once días después, de la sede del PPA en Capital Federal.

Andrés Framini, como parte de la dirigencia del PA, se decidió a escribir y firmar un escrito sobre la *lealtad peronista* y los cambios que la epopeya del 17 de octubre, que estaba por cumplir sus 30 años, sufrió con el paso del tiempo. La noticia se titulaba *El Gobierno Justicialista prohíbe el derecho a huelga*, reflejando el avasallamiento contra los derechos del trabajador, política de bandera del Peronismo. No es dato menor, ya que al ser la prensa de un partido oficial, sólo sus dirigentes firmaban sus escritos. Además de Framini, también participaron en la tarea periodística: González Chávez, Delia Castelazzi, Felipe Gallardo, Zavala Rodríguez, Jorge Cepernic, Oscar Bidegain y Pablo Fernández Long. A su vez, se hacía un recorrido por el establecimiento del PA en provincias como Entre Ríos y Neuquén y se anunciaba una de las primeras bajas en el PA: la desaparición de Claudio Slemenson en Tucumán⁸, miembro de la rama juvenil del Consejo Superior del Movimiento Peronista Auténtico (Baintrub, 2014: 12).

Cafiero al servicio de los yankis, era el epígrafe de una de las imágenes de Antonio Cafiero, Ministro de Economía de Isabel. La crítica contra Cafiero devenía en su relación directa de respaldo a las bases ortodoxas del PJ. En estos momentos, su gestión era apodada *el segundo Rodrigazo* por la caída del salario más grande de los últimos 15 años. Las críticas a Cafiero serían una constante en el periódico al atribuirle la desaparición de los aumentos salariales debido a la inflación⁹.

Este gobierno agoniza (...) Renuncia presidencial y elecciones es la salida. Esos eran los titulares más imponentes del periódico El Auténtico del 12 de noviembre. En la primera página, una pequeña columna comentaba si era posible prohibir el Peronismo dentro de ese mismo gobierno, haciendo alusión a la censura que recibió el PPA con el deber de quitar el *peronista* de su nombre de origen, despotismo que había acontecido entre el 11 de marzo y los primeros días de abril. La importancia de este ejemplar radica en el anuncio del Primer Congreso Nacional del Partido Peronista Auténtico que se reuniría en Córdoba a ocho meses de su creación y que contaría con la presencia de 16 distritos electorales que se estaban organizando para una pronta y posible contienda electoral¹⁰. Así fue como el 16 de noviembre se concretó el congreso llamado *Perón-Evita*. Lejos de obtener soluciones al panorama del momento y organizarse ante los arrebatos de la represión, la reunión puso en evidencia,

⁷ El Auténtico, Año 1 - N° 2 – 1 de octubre de 1975. Págs. 4, 5 y 6.

⁸ El Auténtico, Año 1 - N°3 - 14 de octubre de 1975. Págs. 1 y 3.

⁹ El Auténtico, Año 1 - N°4 - 29 de octubre de 1975. Pág. 2

¹⁰ El Auténtico, Año 1 - N°5 - 12 de noviembre de 1975. Págs. 1 y 7.

por primera vez, la conflictividad entre dos sectores bien dispares: Montoneros vs. Dirigentes. Mientras la organización armada buscaba un partido que conglomerara un conjunto de cuadros políticos, los dirigentes se establecían como modelo de centralismo democrático propio del Movimiento Peronista que quería su representación en un frente de masas (Ladeuix, 2010: 11-12). Aunque, se destaca la postura editorial de *El Auténtico*, por supuesto, condescendiente a su Partido, de remarcar la disidencia de las armas en pos de una solución democrática como alternativa al autoritarismo de la derecha peronista. Una actitud que era compartida por los miembros montoneros del PA, más allá de su orgánica armamentística en otros espacios de la Organización.

Los pormenores del Congreso Perón-Evita fueron detallados en un Suplemento Especial de *El Auténtico*, que salió junto con el ejemplar del día 26 de noviembre. Resultaba la primera vez que el periódico lanzaba un fascículo aparte y con la particularidad de que el título del periódico se podía apreciar a color: color celeste, histórica insignia peronista. Las cuatro páginas que conformaron el fascículo especial sobre la reunión nacional del PPA, publicó un informe político de la Junta Promotora Nacional, declaración de sus dirigentes, propuestas, proclamas del Peronismo para la liberación social y nacional y cuestiones que se resumían en la consigna *disidentes del Justicialismo y enemigos de este gobierno*¹¹.

En tanto el ejemplar N°6 de *El Auténtico*, denunciaba el injustificado pedido de captura que había recibido uno de los miembros fundadores del PA, Oscar Bidegain, al haber sido emboscado con pruebas falsas sobre armas que encontró el Ejército en una de sus propiedades¹².

El octavo y último ejemplar vino acompañado por el segundo fascículo especial con fotos de los acontecimientos más importantes desde la muerte de Perón, con imágenes del año de resistencia que había combatido el sector de izquierda del Peronismo¹³, a un precio que ya había alcanzado los \$15, llevando así un aumento de \$6 en tres meses y describiendo una situación inflacionaria agravante en la economía argentina. Se vuelve a denunciar en profundidad el accionar de la Triple A y su financiamiento estatal en complicidad con el sector reaccionario del Peronismo. A su vez, se desnudaba el pacto entre el Ejército y la CGT para contribuir ambos en la desestabilización de la *guerra fabril*¹⁴. *El Auténtico* se posicionaba en contra de la burocracia, del Justicialismo reinante, y del personal militar, policial y civil que ejercía la represión, es decir, todo el armamento con que se disponía para defender el gobierno de Isabel. Sin lugar a dudas, eso detonó en la decisión de la Primer Mandataria, en vísperas de la Nochebuena, de declarar al PA ilegal y, con eso, la prohibición

¹¹ Suplemento Especial del Congreso Nacional del Partido Peronista Auténtico “Perón-Evita” de *El Auténtico*, Año 1 – N°6 – 29 de noviembre de 1975. Pág. 2.

¹² *El Auténtico*, Año 1 – N°6 – 29 de noviembre de 1975. Pág. 1.

¹³ Suplemento Especial del primer año de resistencia al gobierno de Isabel de *El Auténtico*, Año 1 – N°8 – 23 de diciembre de 1975.

¹⁴ *El Auténtico*, Año 1 – N°8 – 23 de diciembre de 1975. Pág. 4

de las publicaciones de su periódico El Auténtico, quien había prometido a sus lectores que el N°9 saldría el 14 de enero del próximo año.

El detalle de El Auténtico se desplegaba en sus contratapas como herramientas estéticas que lograban transmitir ideas destacadas que se diferenciaban de la línea editorial convencional del periódico. La prioridad recaía, primeramente, en las fotografías desplegadas en la mitad de la página que simbolizaban una visión más subjetiva del autor de la crónica que, en todos los casos, decidía no firmar su escrito. Eran imágenes representativas que jugaban con la sugestión del lector como la idea de capturar una manifestación obrero-estudiantil que simulaba las grandes masas del '45¹⁵. El ejemplar N°2 de El Auténtico proponía un recurso que se desprendía de la sobriedad que mantenía el periódico: reunía las imágenes de todas las figuras políticas del momento, entre representantes de los distintos partidos y militares, encerradas por una tachadura, connotando la complicidad de la dirigencia tradicionalista con el Estado represor y con la ineficiencia del uso de la democracia representativa en ese sistema liberal partidario¹⁶. Por último, las contratapas de la mayoría de los números de El Auténtico estaban encargadas de visibilizar la represión de la Policía y los organismos paraestatales con imágenes de reprimendas, soldados con tanques y celulares desplegados por la zona urbana, abriendo a la reflexión de la responsabilidad del Gobierno de Isabel con el espacio otorgado a las Fuerzas Armadas, sobre todo, al General Jorge Rafael Videla, una personalidad de perfil bajo pero que El Auténtico se encargaba de remarcar en varios de sus quincenarios.

Con la ilegalidad del partido y la censura al periódico por parte del Poder Ejecutivo, los tres meses que separaron al Gobierno de Isabel del Proceso de Reorganización Nacional signaron el desenlace de la estructura del Movimiento Peronista Auténtico (Guissani, 1984: 91). Entrado el régimen militar y la sexta dictadura argentina al poder, los padrones del PA sirvieron como *brújula* para la represión estatal, quedando una gran parte de los 80.000 afiliados a merced de los grupos de tareas de la Junta Militar.

Desde la clandestinidad del partido y la intervención del Estado por parte de la institución castrense, no hubo conocimiento público a cerca del PA. Sin embargo, en abril de 1976, subyace de la superficie mediática en plena censura, un periódico con el nombre de *Peronismo Auténtico*. La descripción le designaba el Año 1 y el N°2. Tal vez, dejando entrever la fisonomía de este ejemplar, pareciera coincidir más con el *Apuntes del Peronismo Auténtico*, un suplemento externo que salió a finales del año 1975, paralelo al quincenario El Auténtico¹⁷. Podríamos decir que por sus formatos similares de manifiestos, el Apuntes del Peronismo Auténtico haya sido el N°1. Ambos compartían la estructura de folleto/revista extenso, ya que el N°1 contenía cincuenta y nueve páginas, en tanto

¹⁵ El Auténtico, Año 1 - N°4 - 29 de octubre de 1975. Pág. 8.

¹⁶ El Auténtico, Año 1 - N° 2 – 1 de octubre de 1975. Págs. 8.

¹⁷ Apuntes del Peronismo Auténtico – 20 de noviembre de 1975.

que el N°2 tenía treinta y seis. Este nuevo proyecto de prensa había sido editado por Montoneros en México. El director, Julio Suárez, había decidido editorializar ese número con la descripción de los últimos sucesos de 1975 y el comienzo de la dictadura de 1976. *1975: Enfrentar la traición, 1976: Enfrentar el Videlazo. Suplemento sobre el golpe*. Enfrentar la traición del '75, refería a la proscripción del PA y la complicidad del Justicialismo con la persecución ideológica y represiva por parte de los organismos parapoliciales¹⁸.

Conclusiones

El Auténtico resultó un periódico opositor desde el propio Peronismo. Su interés se desata por haber sido uno de los pocos periódicos que criticaba la realidad de un gobierno peronista contradictorio con la Doctrina Nacional y Popular, atribuyéndole al Justicialismo una complicidad y una relación activa con el Terrorismo de Estado.

En la pluma de sus dirigentes, se irrumpía el blindaje mediático para concretar dos cuestiones: la crítica constante al Justicialismo por estar a la hora de las decisiones del imperialismo norteamericano que generaba el debacle social y difundir los movimientos del PA sorteando las presiones de la ortodoxia peronista.

Para el PA, El Auténtico fue una herramienta por demás útil, necesaria y válida que sirvió como medio de resistencia ante la tromba represiva de la derecha peronista pero que generó dificultades, ya que permitió a los Servicios de Inteligencia conocer sus actividades y opiniones, además, incentivar el vapuleo hacia los dirigentes del Partido.

Para concluir, lo expuesto debe dejar la entrada a una reflexión exhaustiva tanto sociológica como política que pueda considerar una serie de cuestiones por demás reveladoras para la época tratada y que han sido motivo de indiferencia de muchas investigaciones: el PA resultó ser la primera oposición y disidencia del PJ. Se transformó en la institucionalización cabal del Peronismo de izquierda que no evitó dejar abierta la relación fluctuante entre el manejo de las armas por parte de uno de sus sectores, el de Montoneros, quienes no asentían con la idea de democracia de ese momento. Pero, por sobre todo, el rol de El Auténtico que, con tres meses de vida mediática y una gran tirada quincenal, logró ser una voz alternativa al oficialismo donde convergieron muchos peronistas angustiados por la transformación justicialista.

Los tres meses de vida de El Auténtico y los nueve meses del Partido resaltaron la fugacidad de todo un Movimiento que intentó combatir y refundar los principios reales del Justicialismo. Su intento de pendular entre la estructura partidaria, la prensa y las armas fue un desafío que, si bien fracasó atrapado en las ataduras de la represión y la censura, resulta interesante replantearse que por primera

¹⁸ Peronismo Auténtico Año 1 – N°2 – abril de 1976.

vez un partido peronista se opuso al Movimiento de Perón y conformó un bloque que agrupaba a las figuras más emblemáticas de la Tendencia, quienes se dedicaron con un relativo éxito a romper con la insana obsecuencia del Peronismo de derecha con el Gobierno de Isabel.

Bibliografía

ACUÑA, Ramón Alberto. (2011). *Al principio en Villa Blosset* en Capítulo *Militancia Activa* de *Misiones. Historias con nombres propios I* de Báez, Rosa Amelia (comp.). Posadas.

BONAVENA, Pablo Augusto. (2009). *Guerra contra el campo popular en los 70: Juan Domingo Perón, la depuración ideológica y la ofensiva contra los gobernadores*. En Izaguirre Inés y colaboradores. Op. Cit. Segunda Parte, Capítulo 6.

CAVIASCA, Guillermo. (2009). *Rodolfo Puigróss y la construcción del peronismo revolucionario*. Buenos Aires.

DÁVALOS, Carlos Cantalicio. (2011). *Nuestra militancia siempre fue alegría: estábamos construyendo* en Capítulo *El humor como resistencia* de *Historias con nombres propios I* de Báez, Rosa Amelia (comp.). Posadas.

DE RIZ, Liliana. (2000). *La política en suspenso 1966-1976*. Buenos Aires. Paidós. Cap. II y III.

FERREYRA, Norma Estela. (2012). *La historia más triste de nuestra historia (Ensayo documental para jóvenes)*. Buenos Aires.

GILLESPIE, Richard. (1987). *Soldados de Perón. Los Montoneros*. Grijalbo. Buenos Aires. Cap.III.

GIUSSANI, Pablo. (1984). *La soberbia armada*. Buenos Aires. Editorial Planeta.

PASTORE, María. (2010). *La utopía revolucionaria de los '60*. Buenos Aires. Ediciones del Siglo.

RODAS MORALES, Hugo. (2010). *Marcelo Quiroga Santa Cruz. El socialismo vivido*. La Paz. Plural Ediciones.

SERVETTO, Alicia. (2010). *73/76. El gobierno peronista contra las "provincias montoneras"*. Buenos Aires. Siglo XXI.

Revistas

JAMES, Daniel. (1976). *The peronist left 1955-1975*. Journal of Latin American Studies. Vol.8 N°2.

PACHECO, Julieta. (2014). *Montoneros a la luz de su programa*. Revista Theomai, Red Internacional sobre Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo. Número 29.

Diarios

Apuntes del Peronismo Auténtico – 20 de noviembre de 1975.

Baintrub, Nicolás. (7 de octubre de 2014). *El origen de un mito montonero*. Diario Página 12

El Auténtico, Año 1 – N°1 – 17 de septiembre de 1975

El Auténtico, Año 1 – N°2 – 1 de octubre de 1975

El Auténtico, Año 1 – N°3 – 14 de octubre de 1975

El Auténtico, Año 1 – N°4 – 29 de noviembre de 1975.

El Auténtico, Año 1 – N°5 – 12 de noviembre de 1975.

El Auténtico, Año 1 – N°6 – 29 de noviembre de 1975.

El Auténtico, Año 1 – N°8 – 23 de diciembre de 1975.

El Día: “Izquierdistas argentinos formaron el Movimiento Peronista Auténtico” – 22 de septiembre del 1975.

Peronismo Auténtico Año 1 – N°2 – abril de 1976.

Suplemento Especial del Congreso Nacional del Partido Peronista Auténtico “Perón-Evita” de El Auténtico, Año 1 – N°6 – 29 de noviembre de 1975.

Suplemento Especial del primer año de resistencia al gobierno de Isabel de El Auténtico, Año 1 – N°8 – 23 de diciembre de 1975.

Investigaciones

BAEZA BELDA, Joaquín. (2009). *De “El Auténtico” a “La Voz”: El pensamiento de la izquierda peronista antes y después de la dictadura (1975-1984)*. Haol. N°20.

LADEUIX, Juan Iván. (2010). *Un Partido para los auténticos peronistas. Tradiciones y novedades en la organización formal del Partido Peronista Auténtico*. V Jornadas de Historia Política “Las provincias en perspectiva comparada”. Universidad Nacional de Mar del Plata.